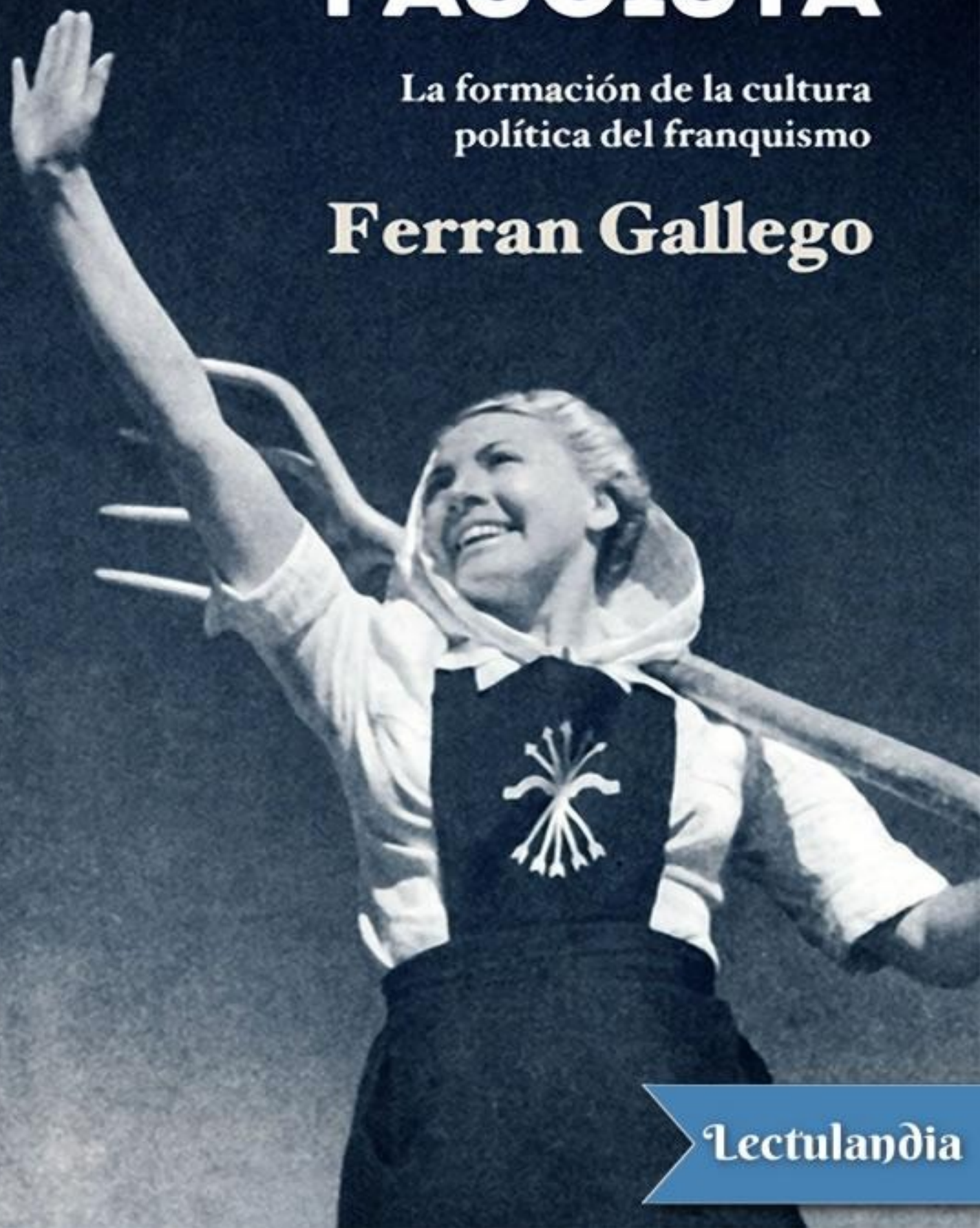


EL EVANGELIO FASCISTA

La formación de la cultura
política del franquismo

Ferran Gallego



Lectulandia

En *El evangelio fascista*, de Ferran Gallego, autor de obras como *El mito de la transición* o *Barcelona, Mayo de 1937*, el autor responde a la pregunta de si fue el franquismo un régimen fascista o solo una dictadura nacional católica y qué implica una u otra definición. Un gran libro de historia escrito por un gran especialista en el régimen de Franco. Un texto polémico, ácido y con unas conclusiones demoledoras. La documentación manejada es extraordinaria y el rigor, impresionante. Ferran Gallego Margalef es doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en la que imparte clases. Nacido en Barcelona en 1953, su especialidad es el estudio de la extrema derecha europea y americana, el fascismo y el nazismo. *El evangelio fascista* está clasificado en la materia Historia de la política. Nos encontramos ante un libro definitivo. Una profunda investigación del profesor Ferran Gallego, quizás uno de los historiadores más importantes del panorama actual, que ha buceado hasta el detalle en el tema de la fascismo español. Sus conclusiones son polémicas: el régimen de Franco fue fascismo. Se trata, sin duda, de una obra maestra de la historiografía. Este libro marca un antes y un después en la caracterización del régimen del 18 de Julio.

Lectulandia

Ferran Gallego

El evangelio fascista

La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)

ePub r1.0

Mangeloso 01.12.14

Título original: *El evangelio fascista*

Ferran Gallego, 2014

Retoque de cubierta: Mangeloso

Editor digital: Mangeloso

ePub base r1.2

más libros en lectulandia.com

*A Manuel Fernández-Cuesta (1963-2013).
«Temprano levantó la muerte el vuelo».*

Para Manolo, cuando ya hace diez años.

Para Carmen Bas. Porque hoy es ayer.

Tenemos que buscar una selección, una minoría selecta por su fe y por su espíritu, que sirva de constante acicate, que encuadre a las masas populares, que les lleve nuestra doctrina como un nuevo evangelio y que despierte en ellas la fe, esa fe que fue sellada con la sangre de nuestros mejores y que no nos dejará retroceder en el camino.

F. FRANCO, 21 de agosto de 1942

Introducción

En agosto de 1940, Antonio Tovar escribía que los estudiantes de filología clásica española, formados en la asunción de los principios de la Contrarreforma, estaban en condiciones mucho más favorables que las de sus colegas protestantes para comprender la mezcla de racionalismo y de fe religiosa con la que podía entenderse la cultura griega: «Sócrates pudo ser considerado como una posición católica en cuanto pretende combinar elementos racionales con elementos irracionales, aspira a hacer ética racional y a la vez practica los ritos, intenta hacer algo que tiene un remoto paralelo con la teología de la Contrarreforma».^[1] Una actitud católica reavivada en la guerra civil había permitido comprender la importancia de los escenarios simbólicos, del poder de la liturgia y de la función de cohesión comunitaria que tenían las creencias religiosas en momentos en que una civilización se hallaba en peligro. Solo dos años más tarde, Francisco Javier Conde señalaba que la crisis del Estado liberal no había encontrado una respuesta satisfactoria en los encomiables esfuerzos del totalitarismo europeo, y que la solución solo podía albergarse en la doctrina que inspiró el Estado imperial español, capaz de enfrentar el pensamiento católico moderno a la torcida evolución política de la Europa protestante: «El español de hoy cuenta entre sus posibilidades con una que desde hace siglos ha perdido el europeo: la de ser movilizado desde la raíz por lo religioso». Y añadía: «¿No estará España llamada a pronunciar la primera voz ordenadora del tiempo futuro?».^[2] Aplicándose a disciplinas tan distintas como la filología y la ciencia política, dos de los intelectuales más destacados del nacionalsindicalismo hacían de la singularidad española, convenientemente situada en su espíritu religioso, las claves para que el resultado de la revolución nacional y de la guerra civil pudiera adquirir un significado universal.

Estas afirmaciones podrían reforzar la idea, tan extendida en nuestra historiografía, de que el proyecto político del 18 de Julio debe entenderse como una experiencia única, cuyas pretensiones de independencia ideológica se elevaron a las condescendientes actitudes de la ejemplaridad. Sin embargo, en esa misma vocación, se encontraba la superación de una peripecia puramente española y la conciencia de formar parte de un movimiento que, realizado en todo el continente, solo había alcanzado su perfección en España, gracias a la ajustada sincronización de los más importantes elementos de movilización social en la crisis general de los años treinta: la tradición católica, el nacionalismo palingenésico, la sublevación de un bloque contrarrevolucionario, la dilatada experiencia de una guerra civil en la que la comunidad adquiriría conciencia de su destino y la constitución de un Nuevo Estado y un nuevo Partido, en cuya jefatura simultánea se situaba un líder carismático que recibía su autoridad del pueblo consciente, origen de soberanía como nación en armas. La singularidad se refería, por tanto, a la radicalidad con la que el proyecto

falangista había realizado los propósitos del nacionalsindicalismo, desarrollándolos en las afortunadas circunstancias de una guerra civil que, lejos de actuar como suplencia del proyecto fascista español, había sido el escenario más propicio para su realización. Estos dos jerarcas e intérpretes del régimen no se referían a la excepcionalidad española como un signo de diferencia, sino como una prueba de distinción. España había logrado consumir plenamente los objetivos de la movilización contrarrevolucionaria europea en el periodo de entreguerras.

La exclusión española del fascismo europeo puede relacionarse con uno de los recursos más potentes y transversales del pensamiento español, originado en el regeneracionismo y prolongado, por lo menos, hasta la transición política a la democracia. Es esta la convicción de una extrañeza sustancial de España con respecto a Europa, no explicándose el desarrollo histórico propio más que como el de una nación cuyos problemas y propuestas de solución siempre eran ajenos a los conflictos y procedimientos que se habían experimentado en el continente. Tal perspectiva podía servir para alimentar el desaliento de un determinado pesimismo liberal, democrático y socialista ante las duras pruebas de los años centrales del siglo xx, pero también podía confirmar la materia intelectual con la que se construyó la ideología del franquismo. Lo que se asumió en la formación de varias generaciones de españoles nacidos en la posguerra fue la indudable eficacia de ese discurso para afrontar —aunque no para explicar— la frustración de un proyecto nacional, cuya más pintoresca y penosa consumación fue la prolongada estancia de un régimen político nacionalista. La radical disconformidad con este planteamiento, afortunadamente hegemónica, ha permitido pensar la historia española en el marco internacional que la hace comprensible. Sin embargo, este análisis, con diversas y solventes diferencias, ha continuado caracterizando la radicalización de la derecha española durante la República, el desarrollo de la guerra civil y la formación del régimen de Franco como episodios de carácter distinto al fascismo, que obedecen casi *exclusivamente* a una evolución interna del país y, sobre todo, a un proceso diferente. Una diferencia planteada como oposición, al subrayarse que todos estos episodios no solo fueron diferentes a la versión española del fascismo, sino que pudieron formarse como la alternativa reaccionaria a este proyecto.

De este modo, la excepcionalidad española, que ahora parte de la comparación y no de la ignorancia de lo que ocurre en Europa, pasa a formar parte de experiencias que podemos calificar de «secundarias» o «periféricas» en relación con el movimiento central de la contrarrevolución europea. Naturalmente, en estos casos no suele plantearse el examen de un desarrollo histórico defectuoso —el franquismo— con respecto a una situación ideal —el fascismo—, pero sí encontramos en ellos la aceptación de unas experiencias históricas que son aceptadas como fascistas solo en relación necesaria con las que no lo son. Aunque este método no indica un juicio de valor acerca de la pureza modélica de un régimen, supone una asignación de categorías que habrán de considerarse en aquel campo que más interesa al

historiador: la evolución de las fuerzas políticas y el contexto en el que se elaboran y se socializan los discursos. Creo que este mismo interés por realizar una historia comparada debe descartar el simple contraste de conceptos y examinar los procesos históricos en los que se constituyeron los distintos episodios del fascismo europeo. Esta labor, que ya va abriéndose paso en el trabajo de algunos destacados historiadores españoles y, lo que es más importante, en jóvenes investigadores en los inicios de su carrera, permitirá obtener resultados más convincentes, en la medida en que pueda disponerse del conocimiento de las sociedades, los sistemas y los movimientos políticos a los que se alude. El conocimiento de los procesos políticos europeos, considerados en su conjunto, y la aproximación al modo en que el fascismo se constituye en relación con el resto de opciones nacionalistas contrarrevolucionarias de cada país, es lo que podrá proporcionarnos una mejor disposición no solo para una historia comparada, sino para integrar el desarrollo político español en un ciclo europeo y definir, así, aquello en lo que conquista una singularidad que no es nunca mera variable.

Creo que el caso de España, si tiene algo de excepcional, es la forma en que pudo realizar de una manera más completa su proceso de fascistización, realizado en un escenario como el de la sublevación armada y la guerra civil, cuyas condiciones permitieron llevar a cabo la conquista del poder de un modo que, a la postre, resultó mucho menos provisional que el logrado en otras experiencias. La debilidad organizativa del fascismo español, que en realidad se comparte en un grado mayor de lo que acostumbra a pensarse con fascismos de masas en vísperas de su rápido crecimiento al iniciarse la década de los treinta, no fue obstáculo para que llegara a imponer su capacidad de integración social, su enérgico activismo y su habilidad de síntesis de distintas tradicionales ideológicas en la construcción de un gran proyecto contrarrevolucionario que homogeneizó con sus propuestas doctrinales y con su mística militarizada. Este libro examina, por tanto, el proceso de fascistización en España. En otros lugares he señalado por qué motivo me parece que esta perspectiva resulta más prometedora que un análisis de lo que, de un modo que, a casi todos nos parece insatisfactorio, ha venido llamándose la «naturaleza» del fascismo.^[3] Hoy no resulta ya original señalar que lo que nos interesa, porque es la única manera de comprender no solo la historia del fascismo, sino la del conjunto de la derecha radical, es la dinámica de su constitución, una sucesión de circunstancias políticas y sociales determinadas, en las que toma forma un discurso que tiene que ir elaborándose. Sin embargo, el punto más claro de discrepancia es el modo en que se caracteriza el proceso de fascistización. Ver si, ante lo que estamos en España o fuera de ella, es ante la capacidad de absorción de fuerzas más o menos afines de un partido y una doctrina claramente establecidas en su momento fundacional, siendo el fascismo el *origen* del proceso de una fascistización que no tiene por qué concluir en el fascismo, sino que puede concluir en unas condiciones de permanente negociación entre sectores fascistas y sectores que se encuentran en el mismo campo ideológico,

sin poderse identificar plenamente con el fascismo. Considerándose tan influyente como para no poder prescindir ni siquiera de su alusión nominal, tales fuerzas y tales regímenes pasan a definirse como para-fascistas o fascistizados, en reconocimiento a la función primordial que el fascismo desarrolla como cultura política dominante o punto de referencia político indispensable. Sin embargo, lo que importa aquí, al señalar esta similitud, es destacar el límite, la frontera conceptual, los distintos territorios culturales, los diferentes proyectos nacionales. La aproximación que he venido proponiendo es diferente. La fascistización no es el crecimiento de un partido con ideología y proyecto político acabados, constituidos en el momento de su creación —estrictamente reservada a la primera posguerra europea—. Es el proceso por el que la contrarrevolución española —y europea— va sintetizando posiciones doctrinales y agrupando proyectos políticos, estableciendo un campo de influencias y correcciones mutuas, canalizando la fluidez de sus intercambios ideológicos, asentando sus compromisos estratégicos, en una permanente tensión entre la defensa de sus identidades parciales y la convicción de pertenencia a un mismo espacio cuya homogeneización es objetivo compartido. La complejidad de este proceso es, precisamente, lo que marca las diferencias entre distintas experiencias fascistas europeas, ninguna de las cuales pudo construirse sin esta dinámica, en la que la integración siempre fue acompañada de conflictos y siempre resultó un proyecto muy lejano a la unanimidad.

La ideología fascista no se encuentra dada en el momento fundacional del partido o los partidos fascistas nacionales. Habrá de desarrollarse en el seno de este espacio contrarrevolucionario, sobre la base de unos principios esenciales muy genéricos —el nacionalismo, el populismo, la idea de comunidad nacional organizada, el caudillismo—. El valor relativo de estos principios es distinto en diversas experiencias nacionales —como puede indicar el papel del catolicismo español, del racismo alemán o del republicanismo populista francés para definir el nacionalismo —, lo es en el seno de cada proyecto fascista fundacional —como puede indicarlo la muy distinta importancia que se da al «socialismo» en las distintas tendencias del fascismo alemán, o a las relaciones entre Estado y comunidad en distintas corrientes del falangismo republicano— y, desde luego, tales principios generales habrán de ser comprendidos de manera más diversa a medida que va ensanchándose el proceso de fascistización. Lo que resulta propio del fascismo es la manera en que es capaz de realizar la síntesis y modernización del discurso de la contrarrevolución. Lo que le dará potencia es su voluntad integradora, su singular energía para incluir en una misma mística militante consignas, evocaciones y símbolos que han sido expresados en innumerables ocasiones por otras fuerzas de la derecha radical. Lo que le caracteriza es una incansable actividad y una actitud trágica y entusiasta, capaz de ser congruente con la sensación de derrumbe de una sociedad y con el impulso de su renacimiento. Esa capacidad de integración y de reactivación, esa disciplina exhibicionista que escenifica la actitud conservadora de la patria en peligro y la

proyección utópica de una nación en marcha es lo que el fascismo introduce para construir una nueva cultura contrarrevolucionaria: cultura política entendida como representación de expectativas sociales, como comunidad de pertenencia a un mismo proyecto, como conjunto de valores organizados, como aceptación de creencias y elementos simbólicos que dan coherencia a un movimiento social y a un proyecto nacional.

Analizando la cultura política del franquismo, este trabajo no podía estudiar solo el proceso de fascistización como espacio que hace comprensible la construcción del movimiento y el régimen en la guerra civil. Ya que no se considera que el régimen español fuera fascista más allá del periodo en que esta cultura fue dominante en el área de la contrarrevolución europea, había de plantearse el paso del sistema fascista al Estado católico, considerando que entre ambos no existe la simultaneidad de posiciones, con mayor influencia de unos u otros, sino una *sucesión* de capacidad representativa del conjunto del proyecto del 18 de Julio. Por tanto, el examen de la desfascistización plantea que el fascismo es revocable como resultado de esa pérdida de potencia integradora de la que dispuso en los años treinta y comienzos de la década siguiente. Desalojado del poder por la vía de la fuerza en otros lugares, en España se produjo una evolución que respondió a las posibilidades de la coyuntura internacional, pero también a la cohesión y resistencia de un régimen construido en circunstancias tan excepcionales como las de una guerra civil. El nacionalismo católico, un factor que había caracterizado al fascismo fundacional y al proceso de fascistización, como elemento común más consistente y mejor asentado en las diversas facetas del nacionalismo contrarrevolucionario español, fue el que pudo proporcionar las bases de un proyecto que pasó a destacar, ahora más que nunca, el carácter singular y excepcional con respecto a todas las respuestas a la crisis del liberalismo en Europa.

La justificación de esta propuesta se ha argumentado en este trabajo, cuya organización ya puede dar una idea de las orientaciones señaladas. La primera parte del texto examina el proceso de fascistización en España, y es la sección en la que más atención se ha prestado al desarrollo de las fuerzas políticas, a su constitución, estrategia y relaciones, siempre considerando aquellos factores que permiten establecer la existencia de un espacio contrarrevolucionario en el que el falangismo tenía sus expectativas de crecimiento y donde irá madurando su propuesta doctrinal. La porosidad de este espacio, la transversalidad de posiciones doctrinales, el esfuerzo para obtener una identidad en competencia con fuerzas muy similares, nos ofrecen un claro ejemplo de lo que significa la constitución de un campo de influencias mutuas, en el que la identidad de cada grupo tiene tanta importancia competitiva como el impulso unitario basado en aquellos valores que son comunes al conjunto de la contrarrevolución.

La segunda y tercera partes examinan el discurso franquista en dos momentos claramente diferenciados: el de la afirmación del movimiento y el régimen en una

época en que el fascismo aparece, a escala continental y a escala española, como proyecto capaz de integrar en sus aspectos más extremos al conjunto de la derecha radical; y el del paso a una etapa de desfascistización, en la que la cultura política del franquismo habrá de desplegarse en un etapa en la que el fascismo ha dejado de tener capacidad de representar y simbolizar toda una época de la contrarrevolución. Lo que evita la solución de continuidad entre estas dos etapas es que el fascismo tiene carácter revocable, y puede ser dejado como una etapa política y doctrinal superada, más que repudiada, por un sistema que nunca deja de disponer de una misma legitimidad: la de la sublevación, la guerra civil y la victoria, escenarios básicos de integración de los diversos ingredientes doctrinales de la contrarrevolución. A esta primera etapa corresponde el análisis de conceptos fundamentales como el de la militarización de la sociedad, la esencia católica del fascismo español, el nacionalismo como unidad de destino e idea imperial, las primeras elaboraciones doctrinales del totalitarismo, los primeros esbozos de una legitimación histórica de la sublevación y el Fuero del Trabajo como norma básica con voluntad constituyente de la comunidad nacional de productores.

La tercera sección analiza la defensa de la singularidad y vocación de permanencia del régimen en lo que he llamado «vía fascista al Estado católico», por entender que el resultado era improbable sin la movilización previa de masas, exterminio del adversario y creación de un poder discrecional que solo el fascismo podía proporcionar. Lo que se ha examinado es lo que Conde denominó el «despliegue» del régimen y de su doctrina, estableciendo la línea de continuidad entre las condiciones de excepción revolucionarias que hicieron posible la constitución del Nuevo Estado y la afirmación del «régimen político español». Junto a la nueva definición del lugar político y doctrinal de la España franquista en el mundo en el que concluye la experiencia fascista, he dedicado una especial atención a tres temas que me parecen cruciales: el paso consciente y activo de Falange «de revolución a sistema» —para utilizar la expresión de Bartolomé Mostaza—; el considerable esfuerzo realizado por la elite académica para definir una teoría del derecho y del Estado basada en la recuperación y actualización del pensamiento político tradicional y católico español; y la construcción de una historia de España acorde con las necesidades de legitimación del discurso nacionalista de la nueva etapa. Finalmente, he creído oportuno concluir con un epílogo en el que se plantea esta misma tarea de reconstrucción histórica de España atendida a la inmediata genealogía del régimen y a la búsqueda de referentes en el nacionalismo del 98, en el pensamiento tradicionalista o en ambos al mismo tiempo, en lo que ha sido habitualmente divulgado como el conflicto entre la *España como problema* de Laín Entralgo y la *España, sin problema* de Calvo Serer.

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación HAR-2011-25749: «Las alternativas a la quiebra liberal en Europa: socialismo, democracia, fascismo y comunismo (1914-1991)». Debo manifestar, al llegar a este punto, mi reconocimiento

de algunas deudas que nunca, en los ya numerosos textos que he publicado, ha tenido un sentido ritual. Mucho menos ahora, cuando la larga elaboración de este trabajo ha debido contar con el aliento y el consejo de algunas personas generosas, inteligentes e imprescindibles. En primer lugar los profesores Francisco Morente, Javier Rodrigo, Miguel Ángel Ruiz Carnicer y José-Carlos Mainer, a quienes me he permitido atosigar con la lectura de fragmentos de este libro. Los profesores Morente y Rodrigo, que me honran con una amistad que creo irrevocable, han sido, además, permanentes interlocutores desde antes de que empezara a redactar el texto, ofreciéndome siempre su acotación, su comentario y un permanente *Dasein* en los abundantes momentos de fervor excesivo o desaliento compensatorio que todo libro de estas características contiene. Alejandro Andreassi, José Luis Martín Ramos y Josep Puigsech son compañeros del proyecto de investigación y, lo que es más importante, otros entrañables cómplices de una travesía intelectual que trata de entender el siglo xx a través del fascismo y el antifascismo. Debo agradecer a mi editor, Manuel Fernández-Cuesta, la paciencia infinita que tuvo con este libro, paciencia de la que abusé del modo implacable que él supo encajar con su habitual elegancia. A él le debo, por otro lado, haber escrito algunas de las cosas por las que siento más respeto. Hace treinta años, puse el nombre de Carmen Bas en la dedicatoria de mi primer libro, que nada tenía que ver con mi profesión de historiador. Creo que, después de todo este tiempo, y a diferencia de tantas cosas que han cambiado en España desde aquel excitante 1983, los motivos para volver a hacerlo tienen la sólida consistencia de la certidumbre sin haber perdido la calidad tenue de las ilusiones.

Sant Just Desvern (Barcelona)

Marzo de 2013

Primera parte

EL PROCESO CONSTITUYENTE DEL FASCISMO ESPAÑOL

FASCISMO Y FASCISTIZACIÓN EN ESPAÑA. EL PRIMER NACIONAL-SINDICALISMO

«¿BANDERA QUE SE ALZA?». EL LUGAR DEL FASCISMO EN LA CRISIS ESPAÑOLA
DE LOS AÑOS TREINTA

En noviembre de 1933, poco después de que José Antonio Primo de Rivera pronunciara lo que viene considerándose el discurso fundacional de Falange, *Acción Española* saludó con comprensible entusiasmo la formación de un nuevo movimiento, del que se esperaba leal colaboración en la común tarea contrarrevolucionaria. Sus redactores no podían ver más que con profunda simpatía esta incorporación a un mismo esfuerzo, que se contemplaba como confirmación y ampliación de lo que *Acción Española* había «tratado de ordenar y de difundir». Primo de Rivera se recordaba como persona que había encontrado una «acogida fraterna en esta casa y se ha llevado un poco de nuestra esperanza». No siendo las ideas «patrimonio exclusivo de un grupo o de un partido político determinado, sino de la verdad y de España», no cabía preguntar cuál era la militancia concreta de quienes «tienen por suyo nuestro campo». Las palabras de José Antonio, de García Valdecasas o de Ruiz de Alda, que definían las características del movimiento, podían ser asumidas «una por una». Para probarlo, la revista intentó publicar los tres discursos pronunciados, pero la mediocridad del de Ruiz de Alda y la inconveniencia de editar solamente el de los otros dos oradores, aconsejó que, en aquel mismo número, vieran la luz exclusivamente las palabras de Primo de Rivera, lo que no era solo el resultado de una feliz delicadeza con Ruiz de Alda, sino la conciencia de un liderazgo que había ido constituyéndose a lo largo de aquel año. «Una bandera que se alza», tituló Vegas Latapie el discurso, publicado bajo la petición de que «¡Dios nos conserve la ilusión que dejaron prendida al borde de nuestro camino!». [4]

La impresión de coincidencia en un mismo espacio se reiteró por Víctor Pradera en la misma publicación. La reflexión no podía tomarse más que como un reproche, desde el título, al poner entre interrogantes el que había planteado Vegas Latapie, hasta el final, cuando se utilizaban las palabras despreciativas que Fal Conde había lanzado contra quienes con tanta frecuencia deseaban repartirse la herencia política del tradicionalismo, sin esquivar siquiera la referencia a la túnica sagrada repartida entre los guardianes de la crucifixión. En la convocatoria de Primo de Rivera solo podían observarse elementos que adquirirían su pleno significado en el pensamiento carlista. La crítica a Rousseau con la que José Antonio había iniciado su discurso encontraba su plenitud en los elementos fundamentales de la doctrina católica

tradicionalista. «¿Por qué no decir que todo eso es Tradicionalismo y que hay que aceptarlo como la buena doctrina?».^[5] El visible enojo de Pradera podía hacerse una pregunta similar con respecto al viraje de los alfonsinos que llenaban la redacción de *Acción Española* y que no se habían integrado en la disciplina carlista, algo que no se produjo por razones que habían de ir más allá de la mera disputa dinástica, sino debiéndose a la impresión de ruptura con todos los marcos previos al 14 de abril que había planteado la revista, solicitando el encuentro en un territorio nuevo. De hecho, la celebración de la victoria electoral del 19 de noviembre se había presentado como inicio de una etapa en la que las ideas defendidas durante dos años por *Acción Española* podían exponerse «un día por el señor Gil Robles, y otro por el señor Primo de Rivera; en el credo del partido tradicionalista, y como punto de arranque del programa de Renovación Española».^[6] La identidad resulta más que discutible, pero la aceptación de un aire común, respirado por diferentes tendencias políticas, expresa una percepción muy significativa del proceso unificador de la contrarrevolución en marcha, en la que el fascismo español —especialmente en la versión dominante que parece representar Primo de Rivera en aquel momento inicial— era más un acento que un idioma político distinto.

La reacción de Ramiro Ledesma y sus compañeros fue mucho más seca, deseando recalcar la distancia que separaba a las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS) de lo que se reconocía ya como nueva organización política. Aun cuando se indicara que todo lo atractivo que pudiera tener el discurso de La Comedia ya se encontraba en las posiciones fundacionales de las JONS, se subrayaba que «no podemos adherirnos a la bandera del marqués de Estella, aunque lo declaramos persona grata, magnífica y valiosa. Hemos nacido para batallas diferentes a las que él sin duda se va a ver obligado a librar». Las JONS habían nacido para el combate por un movimiento nacionalista de masas, mientras podía sospecharse el puro verbalismo de quienes habían decidido lanzarse a la organización de un nuevo movimiento el 29 de octubre.^[7] Esta posición habría de traducirse muy pronto al lenguaje político, cuando se publicó una pequeña nota mostrando el enojo por la apropiación no solo de los símbolos, sino también de la doctrina jonsista por Falange. La alarma por la marcha de militantes a la nueva organización, así como la queja por la propaganda falangista dirigida precisamente a la captación de estos sectores expresaba la extrema proximidad de ambas posiciones.^[8] Naturalmente, la aspereza empleada por Ramiro Ledesma al referirse a la fundación y primeros pasos de Falange fue mucho mayor, al analizarlas tras su ruptura con el partido unificado, insistiendo en su fascismo mimético, el tono «relamido» de su prensa, la escasa capacidad para organizar la violencia política indispensable, y su crecimiento casi exclusivo sobre los antiguos círculos de la Unión Patriótica.^[9] Tanto el escepticismo de Ramiro Ledesma en el momento de la fundación de Falange como la alegría de los redactores de *Acción Española* y los celosos improperios de Víctor Pradera pueden valorarse aún mejor al examinar las palabras con las que Primo de Rivera se dirigía a los electores de Cádiz,

formando parte de una candidatura ultraconservadora de la provincia: «En las Cortes, nos clavaremos como resueltos centinelas para que no dé un paso más, ni un solo paso más, la revolución del 14 de abril de 1931».^[10]

Que, unas pocas semanas después de los comentarios críticos de la revista *JONS*, se produjera la fusión de Falange y de las Juntas, o que personalidades de *Acción Española* se implicaran a fondo en el desarrollo de Falange, como ocurrió con Juan Antonio Ansaldo o con el marqués de la Eliseda, son solo algunos de los hechos significativos que nos muestran la complejidad de la fascistización en España. Una complejidad que nada tiene que envidiar a la que caracteriza a este proceso en el conjunto del continente europeo, incluyendo aquellos países a los que se tomó como modelo en los años treinta y continúan siendo el punto de referencia para perfilar lo que fue el fascismo. La percepción de los movimientos de este carácter en Alemania e Italia por parte de la derecha antiliberal española fue fundamental, al haber contribuido decisivamente a la modificación de sus marcos ideológicos y de su estrategia política. La acusación de un exceso de mimetismo con respecto al fascismo italiano, lanzada por los jonsistas a los falangistas a fines de 1933, podría resultar desconcertante al proceder del grupo que con más frecuencia se asocia al fascismo más radical, frente a las contaminaciones católicas, conservadoras y elitistas de Falange. Más allá de lo que pueden considerarse herramientas dialécticas utilizadas para preservar un espacio propio muy limitado, tales propuestas no cayeron en saco roto, al reducirse notablemente las alusiones al fascismo desde el momento mismo en que se celebró públicamente el acto de fusión entre falangistas y jonsistas. La exigencia procedía de quienes no habían dudado en proclamar su vinculación con el movimiento mussoliniano e incluso con el nacionalsocialismo, y puede entenderse en un doble sentido. Por un lado, el jonsismo actuaba como lo habían hecho diversos grupos fascistas europeos, cuyo patriotismo esencial impedía asumir cualquier imagen de imitación o de influencia, para considerar más bien las condiciones de la complicidad en la respuesta de un nuevo nacionalismo a la crisis de la sociedad liberal. Por otro, la defensa de la autonomía por parte de las JONS y los recelos ante las actitudes imitativas apuntaban a un lugar que no era solo el «estilo» de Falange, sino, sobre todo, la necesidad de defender un espacio autónomo que corría el riesgo de disolverse en una zona de simpatía generalizada por el régimen de Italia. La necesidad de mantener un equilibrio entre la estrategia de construcción de un movimiento nacional amplio y la preservación de la identidad del partido puede explicar las reticencias iniciales de Ledesma, así como el giro a posiciones intransigentes que se dieron en FE de las JONS tras la crisis de comienzos de 1935.

Unos y otros, falangistas y jonsistas por separado o tras el momento de una fusión inevitable desde el 29 de octubre, habían de reivindicar este perfil propio. Sánchez Mazas, por ejemplo, dedicaba la primera de sus «Consignas» en el semanario *F. E.* a proclamar esta posición exclusiva, aunque superadora de lo que solo se había atisbado en quien no había deseado llegar tan lejos en las tomas de posición de la

derecha española.^[11] La voluntad de preservar un espacio ocupado precisamente por esa deficiencia se reiteraba en la revista *JONS*: «Las JONS no pueden ser adscritas sin reservas grandes a las derechas. Mucho menos, claro, a las izquierdas, que han sido siempre antinacionales, traidoramente insensibles a la idea de España».^[12] Sin embargo, la permeabilidad al fascismo de sectores mucho más amplios que lo que puede representar el área de influencia falangista y jonsista era lo bastante claro para que, desde los dos espacios, se señalara la inevitable confluencia en el fascismo de sectores que irían deseando asumir el proyecto patriótico formulado contra la República. Como decía Sánchez Mazas, incluso quienes desearan mantenerse al margen del movimiento se verían considerados como fascistas por una izquierda capaz de ver con mayor claridad las líneas básicas de escisión política de la sociedad española en tiempos del segundo bienio.^[13] Este doble juego de identidad y disposición a crear un espacio unitario es lo que conduce a que el fascismo solo sea comprensible como proceso de fascistización. No solo en sus aspectos estratégicos, sino también en los doctrinales, la formación y desarrollo del proyecto político del 18 de Julio debe recabarse en ese territorio.

La debilidad y carácter tardío de la aparición de un partido fascista en España se ha presentado siempre como un factor que, sin ser excepcional en el periodo de entreguerras en Europa, dotó al proceso político español de circunstancias peculiares, al coincidir esta carencia con la densidad y extensión de un área de derecha en rápido y profundo proceso de radicalización. De hecho, la presencia de organizaciones políticas y movimientos sociales situados en el ámbito de la extrema derecha es valorada como un factor que dificultó la consolidación de un partido fascista, al tener que competir en desventaja con sectores ya instalados en el espacio público del país, convertidos en representación de las distintas corrientes antidemocráticas y antisocialistas. Los mensajes que se intercambiaron en este ámbito reflejaron la conciencia de constituir un espacio con propósitos esenciales comunes, lo que conducía, simultáneamente, al alivio de ver cómo se ensanchaban las posiciones de rechazo de la democracia y a la contrariedad de considerar que las posiciones existentes ya cumplían esa necesidad histórica. La irritación de falangistas y jonsistas se debía a esa misma impresión de coincidencia, que les obligaba a subrayar, de modo mucho más radical de lo que se había hecho en otros lugares, el carácter de novedad superadora del fascismo en España. El marco político español de este periodo se presenta en una doble condición, alentadora de ese proceso de radicalización y bloqueante de una organización autónoma del fascismo, al haber seguido a la neutralidad española en la Gran Guerra la instauración de la dictadura de Primo de Rivera. El endurecimiento político y doctrinal de la derecha española no supuso, en esta perspectiva, la aparición de un nuevo sujeto político, impulsado por las condiciones excepcionales del conflicto bélico, la movilización de masas que este reclamaba y el proceso de nacionalización radical que pudo implicar en otros países. Una visión que también recalca la necesidad de atender a la continuidad de las elites,

desplazadas desde el conservadurismo o el catolicismo social hacia posiciones de carácter autoritario, para establecerse en el campo de una crítica extrema al Estado liberal. Debe considerarse, además, la importancia que llegó a tener el impacto del cambio del régimen, contemplado tanto por sus portadores como por sus oponentes como una revolución. Esta no era asimilada por los sectores conservadores como una mera transición política, sino como el derrumbe del orden social vigente que sería, además, el preámbulo de una marcha hacia la completa disolución nacional. El área de resistencia al régimen republicano no se planteaba una restauración, aunque durante algún tiempo pudieran considerarse campañas revisionistas y esfuerzos para hacer gobernable una transición pacífica hacia la modificación del orden político establecido en el periodo constituyente, realizadas a cargo de la derecha republicana y, en especial, de Acción Popular. En el año 1933, que no es por casualidad el de la formación del partido fascista que se culminará con la unificación de FE y de las JONS al año siguiente, la extrema derecha española había clarificado hasta la saciedad su falta de disposición a aceptar la legalidad republicana, y su voluntad de perfilar una estrategia, un discurso ideológico y una organización que permitiera asaltar el régimen para construir una alternativa que nunca implicaba el retorno a las condiciones de un liberalismo monárquico definitivamente destruido.

La bifurcación cronológica entre los acontecimientos europeos y los españoles, siempre vinculada a la neutralidad en la Gran Guerra, debe ser considerada de un modo más matizado, que nos ayude a precisar el proceso de fascistización y, sobre todo, a romper los límites de una paradoja. La presentación del partido fascista español como una propuesta que llega con atraso, cuando el espacio que podría haber adquirido ya ha sido ocupado por otras fuerzas, puede verse como un factor que facilitó el proceso de fascistización, en lugar de considerarse el principal impedimento impuesto por las condiciones políticas españolas a su desarrollo. Los años treinta son aquellos que corresponden a la quiebra del horizonte liberal-parlamentario en amplios sectores de la derecha europea, y los que son percibidos como una ruptura con las condiciones de la posguerra. La línea de continuidad existente entre el final de las hostilidades en 1918 y la expansión del fascismo es una construcción realizada *a posteriori* por quienes desean presentar su acceso al poder o su constitución de un movimiento nacionalista de masas como resultado *directo* de una generación del frente, cuando parece mucho más fructífero considerar que tal relación se modifica sustancialmente por la crisis social de finales de los años veinte y comienzos de la década de los treinta. La conciencia de cambio que expresaban algunos de quienes serían los más destacados intelectuales del fascismo europeo se suma a las transformaciones que se realizaron en el campo institucional, mediante la quiebra de los regímenes parlamentarios y la búsqueda de rectificaciones radicales de las democracias constituidas en el periodo revolucionario que siguió a la Gran Guerra. Tales elementos eran de sobra conocidos y valorados con suma atención por el partido fascista español, que contemplaba este cambio de ciclo como oportunidad y

desafío, destinado a ofrecer una compleja situación de posibilidades de convergencia, riesgos de pérdida de identidad y competencia por el liderazgo en vísperas de la quiebra del sistema.

Al publicar el primer volumen de sus imprescindibles memorias, Robert Brasillach destacaba el momento en que se dejó atrás la generación de los combatientes, para iniciar el camino de quienes llegaban a los años de decisión juvenil en la década de los treinta.^[14] Sin embargo, ya en el mismo cruce de las dos décadas, el propio Brasillach se había mostrado sensible a este cambio de ritmo y de expectativas. Comentando *El fuego fatuo* de Drieu La Rochelle en su primera colaboración en *Action Française*, se había referido al fin de la posguerra, y Pierre Gaxotte le animó a profundizar en el tema, lo que daría lugar a una célebre encuesta llevada a cabo en *Candide*, en la que pudo observarse un sentimiento generalizado de superación de etapa.^[15] Para el pensador católico Daniel-Rops, se trataba de dejar atrás la mezcla de frivolidad e inquietud que habían caracterizado a los años veinte, pasando al periodo que requiriera las exigencias de una reconstrucción política y espiritual.^[16] Para Marcel Arland o para Thierry Maulnier, debía abandonarse el radicalismo sentimental, dejar de lado la voluptuosidad y la vanidad, y encontrar de nuevo el rumbo a lo esencial.^[17] El impulso de la juventud que ni siquiera había combatido resultaba evidente en su toma de conciencia de un tiempo nuevo que rompía en dos el bloque convencional del periodo de entreguerras, incluso cuando se deseaba encontrar una línea de continuidad que permitiera unir a quienes, como Henri Massis, habían intentado movilizar al «partido de la inteligencia» en 1919, y a los que, como Jean Luchaire, saludaban a una «generación realista» nacida de las condiciones de la contienda y llegada a la edad de una intervención pública a fines de la década siguiente.^[18] Una línea que trataba de afirmarse repudiando un uso ligero de los ciclos generacionales o planteando los años treinta como despliegue en una época de crisis de las esperanzas sostenidas en la euforia de la posguerra.^[19] Sin embargo, esta continuidad general ha sido convincentemente cuestionada en los últimos años.^[20] Y, a las impresiones contemporáneas de Brasillach, pueden sumarse las de la propia Acción Francesa^[21] o la del impaciente Georges Valois, fundador del primer partido fascista francés, para quien Le Faisceau había llegado demasiado pronto, y había de clausurarse para ceder el territorio a quienes esperaban fundamentar el fascismo en lo que, con escasa perspicacia, este antiguo dirigente maurrasiano consideraba una improbable radicalización de la clase media.^[22] Tanto él como sus seguidores buscaban justificar sus años iniciales de combate a partir de 1918 —que habrían de desembocar en los *Cahiers bleus pour la république syndicale* desde 1929 y en el Partido Republicano Sindicalista—, en una fuerte línea de continuidad que solo se había oscurecido por el «malentendido» de un fascismo cuyo lugar no podía hallarse en la izquierda. No tardaría Valois en ser víctima de ese desplazamiento desdeñado, y tampoco lo haría Brasillach en descubrir que en España,

precisamente en la España en guerra civil, había de manifestarse el enfrentamiento radical del siglo xx entre fascismo y antifascismo, convirtiendo en experiencia tangible todas las esperanzas de una generación.^[23] A la década de los años treinta había de corresponder la realización del fascismo como producto de la fascistización, una vez la generación de la inmediata posguerra hubiera sumado su propia formación a las expectativas creadas en un escenario distinto, el de la década de los treinta, que era el de la respuesta a la revolución democrática y el del abandono de los espacios del liberalismo conservador. Se trataba, por tanto, de la etapa en la que el impulso de la contrarrevolución se orientó hacia una síntesis, que fue elaborándose trabajosamente y de forma distinta en cada circunstancia nacional, como expresiones particulares de una crisis que recorría, tenaz, implacable y diversa, la evolución política e intelectual del continente europeo.

Con ese proceso tenía que ver la impresión de una quiebra del orden institucional y de los principios jurídicos establecidos en los primeros años del siglo, cuyo intenso debate en España abrió las puertas a la evolución hacia el nacionalsindicalismo cuando el catalizador de la guerra civil lo permitió.^[24] Con ello, además, guardaba relación la atenta mirada que se prestó a las propuestas autoritarias de André Tardieu, cuya traducción al español había de prologar un Gil Robles situado ya en el gobierno, y cuyo aliento puede observarse en las propuestas de «democracia fuerte» de Salazar Alonso.^[25] La sensación de coincidir con una fase en la que las propuestas conservadoras, de origen liberal o católico, se estrellaban ante las condiciones de la crisis, recibieron cumplida respuesta en la pluma de Sánchez Mazas, que titulaba significativamente «Tránsito» las posiciones colaboracionistas del «pantano sturziano-masónico».^[26] Con más gracejo, aunque no menos contundencia, José María Pemán habría de llamar a este tiempo «Situación de paso, no de turno» en *Acción Española*.^[27] La llegada «prematura» que Valois asignaba a Le Faisceau pudo apreciarse en la aceleración que Brasillach asignaba al año «fundacional» de 1933, pero que había de encontrar la mística de gozne en torno al cual giran dos épocas en los hechos del 6 de febrero de 1934, que abrían la etapa de verdadera inminencia política del fascismo en Francia. No se trató solo de las organizaciones políticas de masas, en especial el Partido Popular de Doriot o el giro de los «neosocialistas» de Déat y Montagnon, sino también de la evolución de los sectores nacionalistas antiparlamentarios y el prestigio de los «equipos» propuestos desde las publicaciones de la nueva derecha para sustituir el régimen democrático.^[28] El populismo socializante y el elitismo tecnocrático e intelectual se mezclaban para repudiar el régimen de la Tercera República. La torpeza política de Valois no le había permitido comprender lo que su sagacidad teórica había detectado tan brillantemente: el nuevo espacio tenía su fundamento en las propuestas de comunidad organizada y de preocupación por la eficiencia técnica, que venían a rechazar la gestión corrupta e incompetente del parlamentarismo.

Lejos de encontrarnos en ese desencuentro cronológico que explica, al mismo tiempo, el carácter tardío, la debilidad y el fracaso del partido fascista español, lo que hallamos es una coincidencia cuyo análisis ofrece un campo de reflexiones no solo para insertar la evolución política española en la europea, sino para comprender mejor el lugar y la naturaleza del fascismo en el periodo de entreguerras, vinculándolo a un proceso cuyo ritmo concreto ha sido distorsionado por dos factores cruciales. Por un lado, por la rápida llegada del fascismo italiano al poder. Por otro, por el establecimiento, *a posteriori*, de elementos de continuidad entre los primeros brotes de fascismo continental y la verdadera expansión del movimiento en los años treinta. Una expansión que llevaba aparejada la mutación del carácter del fascismo y la paralela transformación de las propuestas de la extrema derecha, hasta integrarse en un proyecto unitario, capaz de responder a las crisis nacionales de aquella década. Tal calidad de síntesis doctrinal y de integración social habría de definir el fascismo resultante. La apertura del análisis a circunstancias que se consideran más «normalizadas» en el proceso de fascistización nos permite ampliar el carácter de estas consideraciones.

Fuera de esa relación lineal entre la generación de la posguerra, la organización inicial del partido fascista y la expansión modificada del movimiento de masas en la conquista del poder se encuentra también en las experiencias de Italia y de Alemania. El artículo «Terzo Tempo», publicado sin firma pero debido probablemente a Mussolini, en *Il Popolo d'Italia* del 15 de agosto de 1929 se refiere a la entrada en una fase constructiva de la revolución cuya interpretación dará lugar a muy diversas actitudes en los meses siguientes, desde quienes contemplan la cuestión como un avance del Estado totalitario hasta quienes —sin que ello resulte contradictorio— pueden verlo como la más perfecta subordinación del Partido al Estado, llegando a proponer su disolución. La *svolta sociale* que pueden atisbar los jóvenes quedará en la frustración de los encuentros sindicales de Ferrara y en lo que Vito Panunzio llamó *Il secondo fascismo*.^[29] Puede interesarnos cómo pudo contemplarse ese proceso con ojos españoles. El corresponsal de *ABC*, precisamente Sánchez Mazas, señalaba, utilizando los conceptos de Schopenhauer, que el viraje de finales de la década desplazaba el fascismo como voluntad a favor del fascismo como representación. El fascismo aparecía como recolector de las energías cebadas en los años de conquista del poder y de lucha por su transformación interna en los seis años siguientes: «El fascismo se ha hecho durable. Rigiendo mansos bueyes entra en las auroras de 1929. Su política parece cada vez más sencilla y más clásica».^[30] Luis de Zulueta, en las páginas de *El Sol*, recogía en octubre de 1928 la definición del fascismo italiano por Mussolini como «régimen unitario», tras la identificación entre el movimiento, la nación y el Estado. Conviene no dejar de tener esta terminología a mano, cuando se utilice la misma expresión para señalar el carácter no fascista del régimen español a mediados de los años cuarenta. Pero conviene también ver en la equivalencia de lo unitario y lo totalitario —usados como sinónimos sin mayores problemas— la simple

recuperación de una lucha por la unanimidad que la nación debe ser y, por tanto, debe representar.^[31] La excepción italiana, por la pronta captura del poder, pasa a plantear también un cambio de ritmo para el que, en el contexto del proceso europeo de fascistización, resulta poco útil el simple contraste entre la etapa de movimiento y la etapa de régimen, en comparación con la utilidad que posee una conciencia de cambio de ciclo en que el fascismo pasa a adquirir una identificación con amplios sectores de la opinión pública y la representación mayoritaria de la clase media.

El Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (NSDAP) se constituyó sobre la base de antiguos combatientes nacionalistas y de sectores de tradición *völkisch* entre 1919 y 1923. Solo tras el fracaso del *Putsch* de Múnich se revisó una estrategia que, hasta aquel momento, siempre había planteado la inserción del nacionalsocialismo en un ámbito de mayor amplitud, en una oposición a la República de Weimar en la que el perfil del nazismo era su carácter laborista, el equilibrio entre organización política y fuerzas de asalto, y la función crecientemente cohesionadora del mito del *Führer*. Los esfuerzos realizados tras la refundación del NSDAP tras la salida de la cárcel de Hitler en las navidades de 1924 llevaron a aceptar una estrategia que combinaba la lucha institucional y la normalización de la violencia, así como la preferencia por las campañas realizadas en los grandes centros urbanos. En las elecciones de la primavera de 1928, el resultado de esta estrategia pudo verificarse en la reducción del partido a una esfera minúscula desde el punto de vista electoral, ampliamente rebasada por las organizaciones populistas de clase media y por la resistencia de los sectores liberal-conservadores. La reacción política ante estas condiciones tan adversas se materializó en la renuncia a un espacio que había mostrado sus limitaciones —el territorio *völkisch*— y a la pretensión de disputar a la izquierda el liderazgo en los sectores proletarios urbanos, para ir en busca de aquellos sectores del mundo rural en proceso de disgregación, que ya habían mostrado cierta simpatía por los nazis en las elecciones de 1928 y que comenzaron a ser el objetivo preferente de una propaganda basada en el discurso nacionalista, defensor de los intereses de la clase media urbana y rural, y capaz de aglutinar aquellos descontentos que iban a precipitarse en busca de una fuerza política antirrepublicana transversal, superando las limitaciones de los partidos corporativos, locales e incluso a los partidos liberales y conservadores de proyección nacional. Tal estrategia, planteada justamente en la finalización de la primera década de la posguerra, hizo posible que el partido creciera sobre sectores que no se habían integrado en sus filas en los primeros diez años de su existencia. La crisis económica e institucional de la República permitió que las circunstancias políticas generales fueran propicias a una radicalización que hacía posible este cambio de percepción del fascismo en Alemania, no solo por sectores populares, sino por la elite conservadora, que admitió la imposibilidad de encontrar una ruptura con el régimen de la revolución de 1918 sin contar con las masas que el NSDAP fue capaz de movilizar electoralmente en los siguientes tres años. La construcción del fascismo alemán no se produjo como resultado de la expansión del

grupo fundacional, cuyos objetivos ni siquiera eran los de la conquista del poder en solitario, sino sobre la convergencia en una organización que varió de estrategia, de puntos centrales de su discurso, de objetivos electorales y de lo que, en un lenguaje más propio de la izquierda, podríamos llamar «política de alianzas», aunque tal concepto sea solo aproximativo para comprender lo que caracteriza a una absorción o a un proceso de síntesis en el caso de la fascistización.^[32]

Una nueva generación alemana, en circunstancias muy distintas a las de la inmediata posguerra, aunque aprovechando el proceso de radicalización populista que se había producido en intelectuales y sectores de la clase media desde mediados de la década de los años veinte, hizo posible que la crisis permitiera la verdadera fundación de un movimiento fascista de masas en el país, capaz de integrar los discursos de «rectificación de la república» de la elite neoconservadora y lo bastante fuerte como para bloquear cualquier salida que prescindiera del fascismo en la destrucción del sistema de Weimar. El NSDAP pudo asimilar una heterogeneidad de fuerzas sociales y doctrinales que habían ido formando espacios de resistencia y alternativa a la república, y el proceso constituyente del fascismo alemán maduró precisamente a finales de la década de los veinte. Es decir, en un momento que, al observarse en España, se consideraría tardío y, por tanto, explicación suficiente para descartar el carácter fascista del 18 de Julio y para establecer una distinción clara entre el partido fascista y el proceso de fascistización. Los intelectuales de la «revolución conservadora» ya habían ido proporcionando, desde los años veinte, propuestas diversas de construcción de un nuevo Estado alemán que aboliera la democracia parlamentaria, y su relación orgánica con la estrategia de la ultraderecha alemana se hizo más evidente a partir de la crisis de los años treinta. El populismo del NSDAP necesitó de las medidas técnicas para enfrentarse a la crisis económica y para la creación de nuevos equipos que prescindieran del parlamentarismo. En este punto, la convergencia entre el fascismo y los intelectuales neoconservadores fue crucial, especialmente en las condiciones de crisis terminal de la República de Weimar que se inició con el gobierno de Franz von Papen en la primavera de 1932. La difusión de las tesis de Hans Freyer sobre un nuevo Estado y sobre la «revolución de la derecha» adquirió una gran difusión en los medios universitarios más vinculados a la sociología y la filosofía del Derecho, en especial planteando la revolución alemana como resultado de la síntesis entre el sentido comunitario de las etapas preburguesas y un uso de la técnica ajeno a cualquier lógica que no fuera la de la cohesión de la nación y la eficiencia productiva orientada por un nuevo Estado.^[33] El hombre más influyente en *Die Tat*, Hans Zehrer, pudo ofrecer al general Schleicher la ilusión de un gobierno autoritario apoyado en el ejército, la elite económica del país y los sindicatos socialistas y cristianos, además de contar con la complicidad del sector más pragmático y moderado del nazismo, encabezado por Gregor Strasser, estrategia que tomó el nombre de «alianza transversal» (*Querverbindung*).^[34] Posiciones similares de enlace entre el fascismo y la teorización por la ultraderecha alemana de

una superación de la democracia parlamentaria pudieron encontrarse en otros muchos autores, como el jurista Carl Schmitt, el teórico del «Estado total» Ernst Jünger, el filósofo de la historia Oswald Spengler, el ideólogo del aristocratismo de Von Papen, Edgard Jung, el teorizador de un «gobierno por encima de los partidos» (*Überparteilichkeit*) Walter Schotte o el círculo de cooperativistas social-cristianos reunidos en torno a Günther Gereke.^[35] Este amplio e influyente sector de la elite intelectual alemana, colocada ya en un lugar privilegiado de influencia en las decisiones tomadas por los poderes tradicionales, resultó indispensable para que las propuestas de una nueva «técnica» de gestión pasara a ser parte esencial del triunfo del fascismo, que suponía la superación de las experiencias teóricas y sociales realizadas por la generación de la posguerra.^[36]

Nuestra comprensión de la falta de excepcionalidad de la experiencia española, que debe ser sustituida por una atención preferente a los elementos propios del proceso de fascistización en nuestro país, ha de partir, por lo tanto, de una integración de la trayectoria social, cultural y política de España en el periodo de entreguerras. El fin de la política de partidos y la formación de equipos de tecnócratas que dirigieran una comunidad organizada, como se teorizó en los años veinte y como había sido expuesta en las críticas del tradicionalismo, la derecha maurista o el frustrado populismo cristiano anteriores al golpe de 1923, había de asistir a un relevo generacional en la década de los treinta, que coloca la experiencia española en la periferia —pero no en antagonismo— de un ciclo de fascistización en Europa.^[37]

El fascismo de masas, con capacidad para condicionar la vida de la democracia parlamentaria o para llegar a la conquista del poder, se produjo en España, como en el resto de Europa, como *resultado* de un proceso en el que el partido fascista era una zona específica, pero no exclusiva. La limitación del fascismo a su organización política, al partido desde cuya fundación se realiza la progresiva impregnación de sectores del nacionalismo reaccionario, no ayuda a comprender la forma en que se desarrolló la fascistización. Tal proceso no es el de una captación creciente ni el de una yuxtaposición de actitudes que mantienen su perfil doctrinal y su proyecto político incluso después de la conquista del poder. Se trata, más bien, de comprenderlo como una fase de *integración* solo posible por la existencia de un estado de disponibilidad política de sectores amplios de las clases medias. La debilidad del partido fascista se compensa y se explica por la envergadura de un *espacio fascistizado* de cuyo despliegue surgió la síntesis progresiva no solo de una cultura y un proyecto, sino también de un movimiento fascista unificado a poco de iniciarse la guerra civil. La vinculación no se estableció sobre campos afines y en competencia organizativa, sino sobre la conciencia de una comunidad de terrenos políticos y doctrinales, así como de la necesidad de reunir esfuerzos frente a la revolución. A lo largo de este trabajo trataré de mostrar que lo que debe caracterizar el proceso político español en relación con el fascismo no es la forma en que cada una de las corrientes fascistizadas fue capaz de mantener su identidad en un campo

plural, sino de qué forma cada uno de los sectores ideológicos y políticos pudieron formar parte de un mismo proyecto heterogéneo. La construcción del gran partido unificado precisó, en España, de una catástrofe, una gran movilización destinada a la nacionalización de las masas en torno a una cultura política. Que el país con una clara debilidad organizativa del partido fascista fuera aquel en el que se llegara a producir este proceso de radicalización, de disposición al combate, de construcción de un nuevo Estado, de fusión orgánica y de síntesis doctrinal, y que el resultado fuera un régimen con la capacidad de permanencia que conocemos, puede ser explicado solamente de dos modos. El primero, que este proceso es *distinto* del fascismo y de la fascistización que se da en los países en los que llega a triunfar, corroborándose así la relación entre la fundación de un partido fascista de influencia orgánica creciente, de identidad ideológica distintiva y de llegada y mantenimiento del poder como resultado, fundamentalmente —aunque no de forma exclusiva—, de la potencia de sus fuerzas iniciales. El segundo, por el contrario, considera que la posibilidad de crecimiento del fascismo se basa en una *previa* radicalización, en la que el partido fascista actúa como un ingrediente más del conjunto del área fascistizada. La radicalización no es, pues, una mera exasperación de posiciones políticas, inclinándolas a la violencia, a la denuncia abierta del parlamentarismo, al uso de una retórica antidemocrática, aunque todos estos factores intervengan. La radicalización es *fascistización*, es decir, un proceso por el que la propuesta de la revolución nacional sugerida por el fascismo pasa a considerarse *representativa* de un amplio espectro nacionalista. Es la capacidad de ofrecer identidad a ese nuevo conjunto social y político lo que permite la construcción del fascismo, aquello que le da el carácter de un proceso constituyente.

Los factores de continuidad con el momento fundacional del partido son siempre un recurso mítico, un símbolo de lo que, en realidad, la revolución nacional desea ser: el encuentro con una nación que debe ser rescatada no solo del riesgo inmediato de la revolución socialista y democrática de la posguerra, sino de un proceso de decadencia, de desvío de su verdadera naturaleza, de su auténtico ser, de su profunda unidad con una Verdad que la identifica con un destino propio en el concierto de los pueblos. El partido con mayor capacidad para constituir esa unidad simbólica, el que resuelve con mayor sentido un desafío de época, el que se adapta a las circunstancias exigentes de una milicia en tiempos de guerra, el que ha sintetizado la constante mezcla de revolución y contrarrevolución, de movilización y control de masas que demanda el nuevo Estado, es el partido fascista. Él podrá adjudicarse una función precursora solamente si la aceptamos en la función que tuvo para poder establecer una gran convergencia de fuerzas antes dispersas. Nada tiene que ver esto con un desdén por la ideología y por un énfasis puesto en la *función social* del fascismo, que nos permita delegar a un lugar secundario e incluso contingente sus elementos discursivos, sus proyecciones simbólicas, su capacidad de identificación nacional. Por el contrario, la realización del proyecto requería la creación de un gran espacio de

movilización y consentimiento. La unidad no era solo un objetivo ni un factor instrumental reducido a la unificación por decreto. Se trataba de la posibilidad de hacer del fascismo el elemento que diera representación a quienes se movilizaron al comienzo de la guerra civil, viendo en ella la continuación de un combate dado en diversos frentes contra la revolución desde el mismo 14 de abril o incluso desde la dictadura de Primo de Rivera. Por tanto, no hablamos solo de una misma función social compartida, sino de una síntesis política, de una fusión doctrinal. Solo la fascistización hizo posible el fascismo en aquello que nos resulta relevante desde el punto de vista del historiador: su conversión en un movimiento decisivo en la política nacional. En ese proceso, el partido fascista no fue una simple fuente de alimentación —aunque ello pudiera variar de una a otra experiencia nacional en su importancia—, sino que *formó parte* de esa evolución hacia un solo espacio, debiendo mutar en sus opciones doctrinales, en el énfasis puesto en uno u otro aspecto de su proyecto y en la visibilidad que proporcionaba a las distintas facetas de su ideología. Tal transformación hizo que, en las experiencias más importantes y aceptadas por la historiografía como modelos de movimientos y regímenes fascistas, el partido que se instaló en las inmediaciones del poder fuera distinto al que se había constituido en la inmediata posguerra, ganándose a sectores que ni siquiera habían adquirido una cultura propia de la comunidad de trincheras de 1914, sino la que resultó de la suma de este «socialismo del frente» y del amplio movimiento contrarrevolucionario que planteaba un nuevo paradigma antidemocrático. La fascistización supuso cambios radicales incluso en aquellos casos en los que se mantuvieron las siglas de un partido fascista dominante: cambios en la organización y en los sectores sociales a los que esta se dirigía. Supuso ritmos muy distintos de realización de la síntesis que dio identidad al movimiento fascista como movimiento de integración nacional. Supuso escenarios tan diversos como el de un hundimiento institucional, una guerra civil o la entrada en un conflicto bélico europeo. Supuso mucho más que la capacidad del partido fascista para convencer. Implicó la disposición de millones de personas a sentirse representadas por el fascismo en todo el continente, la percepción de su radicalización como entrada en un territorio nuevo, que rompía definitivamente con la mera crispación o endurecimiento de las posiciones antiparlamentarias de la extrema derecha. No fue el fascismo el que hizo posible la fascistización, sino la fascistización la que hizo posible el fascismo.

LA FRACTURA GENERACIONAL ESPAÑOLA Y LA «VÍA ESTÉTICA» AL FASCISMO

La ruptura del periodo de entreguerras en dos etapas, desarrollando el fascismo su plenitud y verdadera realización en la segunda, adquiere un perfil destacado en el caso español, cuando la llegada del sistema republicano vuelve a proporcionar un espacio de oportunidades, en un sentido distinto a como podía haberse planteado al

instaurarse la dictadura de Primo de Rivera, pero con una impresión similar de ocasión histórica. Las figuras más relevantes entre las que se reunieron a comienzos de 1931 para redactar el manifiesto de una nueva publicación, *La Conquista del Estado*, Ernesto Giménez Caballero y Ramiro Ledesma Ramos, procedían de una experiencia cultural que les había implicado en las vanguardias literarias y artísticas de los años de posguerra. *La Gaceta Literaria* había albergado posiciones de ruptura estética que no se expresaron en opciones políticas coincidentes. Pero aquella experiencia editorial singular permitió que el fascismo se manifestara, en los inicios del nuevo régimen, en forma de culto a la modernidad, fascinación por lo nuevo y esperanza de un mundo a fabricar a manos de la energía y la eficacia de una juventud heroica. Se añadía a ello una preocupación regeneracionista y un culto a la nación cuya clara inspiración mussoliniana, especialmente en el caso de Giménez Caballero, llevó a penosas dificultades económicas a la empresa, a la pérdida de influencia y al abandono de quienes se orientaron por caminos distintos cuando entró en crisis la monarquía.^[38]

La llegada de la República pudo convertirse en un elemento fundacional, siempre que se tenga en cuenta tanto la participación inicial en los movimientos culturales de la década anterior como la conciencia de una ruptura generacional de los intelectuales que constituyeron la primera fuerza política fascista española. La vinculación con lo que sucede en Europa se plantea abiertamente al examinar la encuesta realizada por la revista en el verano de 1930, y a la que se respondió con especial acritud ante las opciones literarias o artísticas de los años veinte, rechazadas por sectores ideológicos a punto de integrarse en acciones políticas de muy diversa tonalidad. Ramiro Ledesma consideró que la vanguardia había estado penosamente alejada de cualquier sensibilidad política y que, por tanto, «no puede hablarse en este caso de vanguardia intelectual». La vanguardia no supuso para España «la llegada de una juventud, bien dotada y animosa, que guerrease en todos los frentes. Ni dio a España una idea nueva ni logró recoger y atrapar las insinuaciones europeas más prometedoras».^[39] No fueron distintas las respuestas que proporcionaron otros miembros de la redacción cuya trayectoria se orientaría hacia la izquierda. César M. Arconada reconoció a la vanguardia una misión ya cumplida en cuanto sus propuestas se generalizaron. Por su lado, Giménez Caballero distinguió entre una vanguardia destructiva y otra restauradora, siendo superadas ambas por un nuevo concepto de la disciplina, del movimiento constructor, de la disposición a emprender una tarea de «adelantados», vinculados al misticismo y la disciplina de una nueva juventud universitaria.^[40] Nada lejos de lo que se planteaban los intelectuales de nueva o vieja hornada en la Francia y Alemania de aquellos momentos. Muy cerca, también, de la exigencia de un retorno al compromiso social y la congruencia con una época de transformaciones, como la que expresaban los redactores de una de las revistas más ajenas al pensamiento de Giménez Caballero, *La Nueva España* y que habría de encontrar su manifiesto más lúcido en *El nuevo romanticismo* de José Díaz Fernández.^[41]

Unos años antes, Ortega y Gasset planteaba el hecho del vanguardismo como precursor de un tiempo en que la elite de la inteligencia habría de recuperar su liderazgo en una Europa en decadencia: «Se acerca el tiempo en que la sociedad, desde la política al arte, volverá a organizarse, según es debido, en dos órdenes o rangos: el de los hombres egregios y los hombres vulgares».^[42] Esta traducción al campo social y político de una superación del protagonismo del pueblo, expresada de forma descarnada e ingeniosa en *La deshumanización del arte*, no había de encontrar eco ni siquiera en quienes, como Ledesma o Giménez Caballero, solo habrían de levantar su solicitud del restablecimiento de la jerarquía sobre la movilización de las masas. El liderazgo de los intelectuales pronto habría de ceder el paso a una preferencia por los hombres de acción, acompañada de un repudio de aquellos a quienes se les reprochaba su incapacidad para integrarse en una etapa que exigía eficacia y heroísmo. Difícilmente podía tomarse en serio cualquier desprecio de la actividad reflexiva en sí misma por parte de quienes habían dedicado tanto esfuerzo a adquirir formación y prestigio en este campo, a no ser que se vea en ello un puro gesto, acompañado de la evidente frustración por la imposibilidad de ganar a su causa a aquellos a quienes precisamente iba a enviarse el manifiesto fundacional de una nueva política, que no eran las masas, sino los jóvenes universitarios destinados a dirigirlas.

Sin embargo, la mención a Ortega resulta indispensable en la formación y en el posterior y profundo desengaño que habrá de calar en los fascistas españoles. Habremos de verlo en toda su crudeza cuando, acabada la guerra civil, y especialmente de la mano de Laín Entralgo, el falangismo trate de construir una genealogía que conecte las referencias fundamentales en la construcción ideológica del fascismo español, las más inmediatas recogidas en una práctica contemporaneidad, entre el más apreciado de los hombres del 98, Unamuno, y el más próximo de la generación de 1914, Ortega. En ambos casos, propuestas regeneracionistas del nacionalismo español, abiertas a dos fuentes de inspiración distintas, pero capaces de presentarse con los aires de renovación o cristalización de una mitología que resultará esencial en este discurso: una modernización atenta a Europa pero defensora de la misión universal —es decir, imperial— de España; la idea de nación como integración de la diversidad al servicio de una conciencia superior castellana, capaz de definir la voluntad o el destino de la patria; la España que se heredaba y la España que se emprendía como tarea, con la profunda veneración por el pasado glorioso y la repugnancia implacable ante la decadencia colectiva, la corrupción institucional, el atraso técnico y la mediocridad cívica e intelectual.^[43] Referentes fundamentales, leídos a conveniencia, pero que nunca habrán de ser los predecesores exclusivos del fascismo español, sumándoseles pronto quienes se encuentran en otras tradiciones, y que aparecerán ya en referencias explícitas en la etapa de *La Gaceta Literaria* y, sobre todo, en el nacionalsindicalismo del primer bienio republicano. Ni siquiera en este punto habremos de ver una

bifurcación entre genealogías de corte nacionalista reaccionario y las de un liberalismo original revocado en la crisis de los años treinta. De hecho, puede señalarse que la reclamación, al unísono, de Unamuno y Ortega expresa ya una primera voluntad de síntesis entre las muchas que realizará el fascismo español, aunque esta no logará realizarse, ya sea por la imposibilidad de seguir la trayectoria liberal de Ortega —aunque no de algunos de sus más destacados discípulos, con lo que *lo orteguiano* podrá ser más importante que el propio Ortega—, ya sea porque el misticismo nacional de Unamuno no llegará a plasmarse en militancia fascista, por muchos elogios que reciba, precisamente a expensas del descrédito del filósofo madrileño. Reunir a Unamuno y a Ortega era parte esencial en esa voluntad de asimilación propia del fascismo, que Giménez Caballero llegará a convertir en un verdadero género literario, al moverse con mayor comodidad en la brillantez de las metáforas que en la austeridad del argumento. Es cierto que algunas ausencias en la búsqueda de predecesores están claras. Más aún, *una de las ausencias* resulta abrumadoramente llamativa: la de Menéndez Pelayo. Pero esa línea iba a ser invocada no solo por el fundador de las JONS Onésimo Redondo, sino que habría de ser tratada con un celo especial en la tarea sintética de la guerra en lo que respecta al Movimiento, y en la labor reconstructora de genealogías en lo que se refiere a la identidad falangista buscada a lo largo de la década de los cuarenta. No dejarán de elogiarse personalidades que parecen ser pasto exclusivo de quienes desean nutrirse en el tradicionalismo español, como Donoso, Balmes o Vázquez Mella. Por otro lado, la búsqueda de la opinión de Maeztu y la manera en que se comprendía la distinción entre Unamuno y Ortega en los primeros números de *La Conquista del Estado* habrán de señalar cuáles son los equilibrios ideológicos del fascismo español, ayudando incluso a superar una dependencia teórica exclusiva de Ortega por parte de Ledesma, hipertrofiada, según creo, por la confusión entre el valor generacional del filósofo madrileño y su verdadero impacto en la actividad *política* del fundador de las JONS.

[44] Toda esta búsqueda, con rechazos y reivindicaciones simultáneos o sucesivos, expresaban en el caso español lo que en el resto de Europa puede contemplarse como aceptación y voluntad de superación de la generación del 14, que en España existe como continuidad del regeneracionismo y perfección política de los ideales del 98. [45]

La experiencia de los años finales de la monarquía permite comprender sobre qué base se produjo el salto para salir al encuentro de lo que Ledesma y sus compañeros verán como un acontecimiento de quiebra de época. Los años decisivos que decreta Spengler en 1933, el instante dramático expuesto por Salaverría en 1934 o lo que Antonio Espina, muy cerca de Giménez Caballero, señala como compromiso con el cambio de década, aluden a la inminente puesta en escena de un nuevo acto de la historia, que exige el cambio de decorado y la irrupción de nuevos actores. Pero esa intervención nunca podrá realizarse sin una expectativa previa. El punto de fractura adquiere calidad como conciencia del tiempo, que no puede confundirse con una mera identificación con la novedad. Visto posteriormente como antecedente,

conviene más bien considerarlo como premeditación. La impresión de un corte en la evolución de la historia de España ha de contemplarse en su congruencia con las dos caras del gozne en torno al cual gira el cambio de época. Por un lado, la agónica decadencia del mundo viejo, inauténtico, desnacionalizado. Por otro, el ejemplo de lo que en otros puntos de Europa está dando señales de una misma impaciencia. A *Circuito imperial*, publicado por Giménez Caballero a fines de 1929, y que había ido apareciendo en la revista en los meses centrales del año anterior, corresponde el impacto de la Roma fascista, aceptada como perfecta asimilación, en la esencia italiana, de lo eterno y lo histórico. Una historia hecha consciente como voluntad de eternidad, de lugar permanente de un modo de existencia y de una misión perenne en lo universal. El fascismo se contempla también como solución antiburguesa, encuentro con el hombre de carne y hueso que bien podría reclamar Unamuno, hallazgo del pueblo y la nación como sujeto político, instrumento de la voluntad del nuevo Príncipe. El fascismo es, por fin, la revolución. Pero la revolución como hallazgo de la verdadera historia, dispuesta a brotar de nuevo y a apartar la escoria de la ineficaz y mediocre gestión de la burguesía.^[46] La «Carta a un compañero de la Joven España» se publicará el 15 de febrero de 1929, como respuesta a las inquietudes filofascistas proclamadas por Ramón Iglesias Parga desde su lectorado en Göteborg, y adquirirá pleno sentido al convertirse en prefacio a algunos textos de Curzio Malaparte, traducidos con el título deliberadamente unamunesco de *En torno al casticismo de Italia*. El texto resulta fundamental para el análisis de los fundamentos ideológicos del primer grupo fascista español, ya que plantea algo que el propio Giménez Caballero ejemplificará: la relación entre modernidad y tradición, entre universalidad y nacionalismo, entre política y técnica, entre fervor por el campesinado y fascinación por la ciudad, entre audacia de la voluntad y acatamiento del destino, entre exaltación de lo latino y filtración de la influencia germana, entre el culto al catolicismo y apetencia de una nueva religiosidad. Nadie como Giménez Caballero, en efecto, habría de saber expresar la voracidad del fascismo, dispuesto al consumo de factores doctrinales habitualmente contradictorios, y que no solo parecían acomodarse a una convivencia en el nuevo proyecto, sino que descubrieron el sentido profundo de sus ideologías al desplegarse *conjuntamente* en la nueva cultura nacionalista. El repertorio de antagonismos pasaba a convertirse en un espacio orgánico de integración, y el fascismo se presentaba como la generosa síntesis encarnada en una comunidad nada dispuesta a prescindir de ninguno de sus elementos salubres. Más que una apropiación de factores dispersos, Giménez Caballero proponía el reconocimiento de algo que ya había estado unido en la historia española cuando esta tuvo sentido de su destino: «Nudo y haz, Fascio: haz. O sea nuestro siglo xv, el emblema de nuestros católicos y españoles reyes, la reunión de todos nuestros *haces* hispánicos».^[47] La España unitaria y la España unificadora entrevista y definida por un Unamuno que, en las palabras de Giménez Caballero, tiene todavía el apoyo favorable de Ortega, aun cuando poco tiempo le quede al

filósofo madrileño de prestigio en el área del fascismo y escaso espacio se le reserve en el encumbramiento del verdadero antecedente del fascismo europeo, posición que solo se reserva al catedrático de Salamanca. La España diversa que a tantos preocupa es, para Giménez Caballero o Ledesma, solo materia útil sobre la que habrá de actuar de nuevo la maestría integradora del fascismo hispano. El miedo al regionalismo o al separatismo deberá ser sustituido por la exaltación de la unidad tradicional española, tarea más que realidad, reservada ahora a un movimiento que se fortalece en el reconocimiento de lo esencial de la nación.

Los paralelismos de referentes intelectuales españoles e italianos destinados al cumplimiento de esa misión se realiza con el vigor de las figuras literarias excesivas que tanto agradan al autor: Ortega y d'Ors frente a Croce y Missiroli; Gómez de la Serna frente a D'Annunzio, Marinetti o Bontempelli; Baroja y Azorín frente a Pirandello; Luzuriaga frente a Gentile. Frente a «tantos otros, ilustres hacederos de nuestra Italia, un Maeztu o un Araquistain, un Marañón, un Zulueta, un Sangróniz, un Castro, un Salaverría... Y frente a Malaparte... Pero ¿por qué frente a Malaparte? Malaparte detrás de él, siguiéndolo con respeto en muchas de sus afirmaciones. Delante de Malaparte, Miguel de Unamuno».^[48]

A Malaparte correspondía el mérito de haber señalado a Italia, sin vacilaciones, una ruta que Unamuno había señalado antes para España de forma vacilante. Unamuno se desgaja así del binomio fundacional del espíritu fascista español, ganando estatura frente a un Ortega inmerso en un conjunto de equivalencias a veces desatinadas, a veces certeras, pero siempre sugerentes. Si Ortega es una analogía, Unamuno es un precursor. Para Italia y para Europa. Lo que convierte a España en la fuente intelectual de un proceso al que los italianos han llegado en una honrosa segunda posición, aprovechando una circunstancia similar. Tal coincidencia histórica es la recuperación de un lugar perdido a manos de una modernidad estúpidamente identificada con la Reforma. Frente a esa jerarquización de una Europa del Norte y otra del Sur ya se había alzado tiempo atrás un Unamuno que invirtió las relaciones más habituales del regeneracionismo entre España y el continente. Españolizar significaba, traducido al lenguaje del fascismo, el despliegue de la universalidad imperial y, en el de Giménez Caballero, no podía ser otra cosa que el espíritu católico de la España tradicional, inspirado por la Roma clásica y ejecutor fiel de una herencia. Para Malaparte, el drama de la unidad europea rota por el protestantismo tiene una consecuencia que el fascismo está destinado a destruir: la postración de Italia, la marginación del imperio mediterráneo a manos de la cultura burguesa y materialista del Norte. Y debe hacerlo rescatando la tradición del combate católico del siglo XVI: «El valor y la significación del fascismo reside enteramente en su función histórica de restaurador del antiguo orden clásico de nuestros valores tradicionales. [...] Contrarreforma».^[49] Ledesma Ramos había de ser mucho más discreto en sus expresiones de afinidad con el fascismo italiano en las páginas de la revista. La frecuente colaboración del joven zamorano —más de setenta artículos—

debe considerarse, junto con sus mucho más escasas incursiones en la *Revista de Occidente*, como un esfuerzo de crítica cultural atenta a las nuevas corrientes de la ciencia y la filosofía. Su riguroso examen de la obra de Heidegger, Hartmann o Rickert puede plantearse de este modo, al plantear el interés por la fenomenología o los últimos estertores del pensamiento neokantiano alemán.^[50] Lo más importante, sin embargo, es la pulsión nacionalista que habrá de observarse en una reivindicación de las posibilidades intelectuales españolas, en la línea de lo que su maestro Ortega había venido realizando desde sus estancias en Marburg en la primera década del siglo. Su motivo inspirador era la creación de un pensamiento español que pudiera competir con la ciencia y la filosofía contemporáneas. En una entrevista con el matemático Rey Pastor, que suponía la segunda de sus colaboraciones en *La Gaceta Literaria*, esta actitud no podía estar más clara: «usted, Rey Pastor, es uno de los pocos —¿tres, cuatro?— impulsores geniales de la España renacida, y por usted [...] existe y se afirma hoy una juventud dispuesta a los actos heroicos del Competir».^[51] Esa defensa del protagonismo de intelectuales vinculados a un tono muscular europeo le llevaba incluso a defender a Sanz del Río y Cossío, interesantes no por krausistas, sino por filósofos impregnados de actualidad, y con temple para proporcionar a España una plena inserción en el pensamiento continental.^[52] Le permitía el elogio de su maestro Ortega, admirado especialmente por haber podido elevar el rango del pensamiento español, a pesar de ser considerado por sus adversarios un mero divulgador.^[53] Le animaba a actualizar, a través de pensadores españoles —Zubiri y Gaos—, el método fenomenológico, que consideraba el de mayor importancia en la Europa del siglo xx.^[54] Le llevaba a una reprimenda —llena de admiración y cariño, por otro lado— a Unamuno, al que no cabía considerar verdadero filósofo, por carecer de los recursos metodológicos y la aspiración a construir un sistema que permitiera llamarlo de este modo.^[55] La defensa de las posibilidades españolas de la filosofía, que tanto se alejarían de sus postulados de desprecio a lo intelectual solo semanas más tarde, llevaría al joven zamorano a destacarlo en su resumen de la actividad filosófica en España en 1930, una de sus últimas colaboraciones en la revista, anunciando que «ese pleito secular acerca de si en España son o no posibles los valores filosóficos más altos, tendría entonces, y solo entonces, una solución decisiva».^[56] La obra de Ortega, de Zubiri, de Fernando de los Ríos, de Vicente Gaos, de Zaragüeta y de los recién fallecidos Gómez Izquierdo o Amor Ruibal se presentaba como prueba de ese vigor nacional, dispuesto a emprender el camino de una disciplina bien acotada en su método y propósito, que permitiera a España ser creadora de un sistema, algo que, en especial, se esperaba del vitalismo orteguiano. La importancia del desarrollo de la filosofía en España se vinculaba a la posibilidad de elaboración de un sistema de análisis y conocimiento total de la realidad superior al de la ciencia. Un conocimiento que, por su virtud de control sobre la realidad, su afán totalitario y su universalidad, Ledesma llamaría, en un ensayo publicado cuando

ya estaba firmemente dedicado a la fundación de las JONS, «disciplina imperial».^[57] Texto incomprensible si hubiéramos considerado una etapa «teórica» y una fase de «agitador» en la temprana vida pública de Ledesma, y que adquiere, en cambio, sus rasgos de continuidad, al poder ver en la dedicación a la Filosofía el deseo de establecer un campo de conocimiento total, que ha de responder al dominio de la realidad por el pensamiento hispánico y, por consiguiente, a la fundamentación de un nuevo y destacado lugar de la nación en el orbe. El cambio se produjo, en todo caso, en su más nítida orientación hacia un activismo que le hizo denunciar posiciones habitadas a escindir teoría y práctica. Esa labor había de corresponder a las juventudes enfrentadas a un periodo de cambio, que nunca podían ser calificadas de «impresionistas», en el sentido de una ingenua servidumbre a la moda, sino de «actuales», como portadoras de una madurez que les permitía desbordar las herencias recibidas en los momentos en que estas hubieran agotado su poder creador. Su interés por la misión de la universidad, no solo orteguiana, sino propio de toda una generación en la que habría de formarse el fascismo español y lo más numeroso de su primera militancia, se unía a su fascinación por aquellas épocas en las que la voluntad política se había impuesto a las condiciones de estabilidad resignada, como el Renacimiento.^[58]

Sin embargo, junto a esta exigencia de renovación que permita lo fundamental —la independencia del pensamiento español y su influencia en Europa—, Ledesma Ramos moverá otros asuntos muy significativos para mostrar la atención a lo tradicional que siempre se capta en los movimientos cuyo afán de modernización es una actualización sin impostaciones. El Ledesma Ramos que asume una misión generacional en *La Conquista del Estado* rompe con algunas cuestiones fundamentales —especialmente en su relación *política* con unos intelectuales ahora volcados a favor de la República y poco dados a seguir sus invocaciones fascistas—, pero en sus artículos han podido observarse ya elementos de respeto profundo por los defensores de un pensamiento tradicional y, lo que es aún más significativo, por quienes han sabido comprender el papel integrador del catolicismo como institución y como doctrina. Junto a la admiración por los esfuerzos de construcción de una filosofía de la historia de d’Ors, que pronto acabarán en constantes reprobaciones por lo que no duda en calificar de deshonestidad intelectual de *Xenius*,^[59] se encuentra su entusiasmo por los trabajos del agustino Bruno Ibeas o del tomista Gómez Izquierdo, destacando la necesidad de evitar una contaminación neoescolástica de las nuevas corrientes de la filosofía y, sin que resulte contradictorio, asumiendo la imposibilidad de dejar de contar con la teología, siempre que esta se plantee su actualización.^[60] El elogio de Charles Maurras tendrá un sentido político más claro, al considerar precisamente la relación del nacionalista francés con el catolicismo: «Lo que en el fondo ha llevado a Maurras a esa admiración incondicional es que estaba convencido de que no era posible el éxito tal de Organización sin que la Iglesia estuviese en el secreto de las claves supremas».^[61] La afirmación católica de Maurras como lealtad a

una organización y a un dogma que establecen, en tiempos de «soberanía de la inteligencia», el cauce para pulsar una tradición y asegurar los vínculos de la comunidad, no parece poder traerse a la revista como resultado de una observación rutinaria.

Que no lo es se demuestra en la última de las colaboraciones importantes de Ledesma en *La Gaceta Literaria*, referida a la integración de lo católico y la época de una modernidad técnica, que ha superado ya la etapa de dominio de la Ciencia con mayúscula. En una nueva fase en la que los hombres pasarán a una participación más importante en la construcción de sus sociedades, gracias precisamente a la superación del elitismo de unos pocos intelectuales dotados de un grado excelso de conocimiento distinto al quehacer técnico, no tiene sentido mantener un proyecto científico o intelectual que deba romper con el catolicismo, siendo este modelo y cómplice, ya no adversario del progreso y de la actualidad. Por el contrario, las condiciones de cambio cultural harán que la Iglesia y el sentido católico de la vida cobren un nuevo valor, que les permita permanecer en un futuro congruente con sus afirmaciones: «La Iglesia católica, frente a la vida actual, tiene capacidad de convivencia. Ya encierra esto un interés supremo. A la vez esta época nuestra va a realizar su destino, se lanza a la captura de su vida más auténtica sin que vea en la Iglesia católica una seria dificultad para conseguirlo».^[62] El catolicismo como institución ordenadora, como tradición actualizada. El catolicismo como vinculación al verdadero clasicismo. El catolicismo como dogma que cimienta una augusta organización en el mundo, respetuosa con el orden jerárquico y la integración en una entidad armoniosa de la sociedad. El catolicismo que ya no es obstáculo para el progreso o para la innovación, sino conveniente y quizás indispensable compañía. Lejos están estas afirmaciones de una defensa de la teología política. Pero ¿pueden considerarse como propios de un pensador laico, alguien para el que el futuro tenga tan poco que ver con el catolicismo que pueda, sencillamente, prescindir de él?

* * *

La formación intelectual del primer fascismo español no aparece, de este modo, como *resultado* de la vanguardia, sino como *reacción* ante su agotamiento, algo en lo que coincide con lo que ha ocurrido con otras experiencias europeas. La fascinación por el futurismo y, en particular, por Marinetti, además de no ser exclusiva del fascismo de Giménez Caballero, se verá rápidamente compensada por la coincidencia con Malaparte en su crítica al protestantismo, responsable de la decadencia de los países latinos, y la búsqueda de una auténtica modernidad radicada en la tradición católica e imperial. El rechazo de lo que se considera fatuidad del vanguardismo literario tendrá su sustituto en una exigencia de proyección política sobre el presente. Por ello, será fácil comprender cómo el desprecio por los intelectuales habrá de suceder a esa

obsesión de Ledesma por demandarles un rigor filosófico que permitiera que España proyectara un sistema de pensamiento sobre Europa. Pero más que de una renuncia a lo intelectual, de lo que se tratará, desde antes de la aparición de *La Conquista del Estado*, es de un rechazo del intelectualismo, que se resumió en una de las consignas más célebres del grupo: «frente a los liberales, somos actuales. Frente a los intelectuales, somos imperiales». La actualidad, en la visión de Ledesma y sus compañeros de *La Conquista del Estado*, no puede entenderse como el presentismo que ya había sido denunciado en las derivaciones autistas de la vanguardia, sino como empresa política constructora del futuro, como voluntad de dominación. Ser actual no era una especie de *carpe diem* sacrificado a la intensidad de un romanticismo que sumergiera la experiencia individual en un instante eterno, no era salir de la historia, sino tener la disposición de controlarla, preparar a unos cuantos españoles para asumir los retos que los próximos años iban no solo a plantear, sino también a hacer posible como solución.

No creo que, tampoco en este aspecto, corresponda a España una especificidad de la que habrá de derivarse la peculiar posición del fascismo en nuestro país: es decir, su marginalidad y su instrumentalización posterior. La tesis de una distinción entre una España en la que el fascismo se prepara con vigor *teórico* expresándose solo más tarde en un débil experimento *organizativo* no parece poder resistir un contraste con los hechos. Tampoco me parece adecuada la visión de una «vía estética» que defina el curioso carácter de un fascismo que ya pareció empezar con mal pie, al ser asunto que emergía de una vocación literaria. Una tesis tan insatisfactoria ha dado mucho juego para la habitual exaltación de un falangismo depurado de propuestas sociales concretas, reducido a un estilo y, en buena medida, a una frustración.^[63] Creo que el concepto de estetización de la política en el fascismo resulta más fructífero que la consideración de una vía estética alfascismo. No se trata solo de la utilización de recursos de propaganda de masas, sino de la conversión de la política misma en una exhibición de la comunidad nacional, lo que permite que los antagonismos sociales se resuelvan en la apariencia de un organismo que desarrolla plásticamente su vitalidad y que se construye y se visibiliza armoniosamente, como forma de la nación. En lo que se refiere a la relación entre formulaciones teóricas y programas políticos, esta distinción podría proponerse para los antecedentes de *cualquier* movimiento fascista europeo, en caso de que ver las cosas de este modo respondiera a cómo se articularon las actividades culturales y los movimientos políticos en la extrema derecha europea en el proceso de fascistización. Basta con examinar lo que han estudiado los historiadores de las ideas en casos tan claros como el de Francia o Italia para poder comprender hasta qué punto esta sucesión rígida de periodos de idealización y fases de realización de la doctrina fascista nada tiene que ver con la forma que adquieren la fundación y despliegue de su proyecto.^[64]

La tesis que distingue entre un fascismo español nacido de la reflexión ideológica minoritaria y un fascismo italiano nacido de la práctica social de masas está lastrada

por dos inconvenientes de método, que afectan a la reflexión general sobre el fascismo. El primero, la consideración, en cada uno de los países, de un solo fascismo auténtico, al que son ajenas las tradiciones doctrinales que se integrarán en los años treinta en un solo *proyecto político* —algo que debería resultar importante para quienes desean establecer tan claramente dónde se encuentra el discurso y dónde se encuentra el movimiento—. El segundo, la relación, tan poco fiel a los procesos históricos experimentados, entre la construcción de un discurso y la práctica social en la que la teoría se vierte, una vez ha sido perfectamente elaborada. Lo que se ha planteado sobre el malestar y la conciencia de un cambio generacional, en torno a 1930, nos permite la periodización de un proceso que es *a la vez* cultural y político en toda Europa. Lo que no nos autoriza es a señalar la distinción entre ambas esferas ni, mucho menos, su sucesión. Es cierto que el discurso fascista hubo de cambiar, en todas partes, formulaciones fundacionales, como resultado de las transformaciones sufridas en su proceso constituyente. Pero tales modificaciones no pueden verse más que de un modo: como se dieron en la realidad. Es decir, más como un trayecto complejo de integración que como una simple cadena de renunciaciones coyunturales que acabaron por crear un fascismo pragmático a expensas de un pretendido fascismo ideal o, más bien, *idealizado*, en fases posteriores y con propósitos muy variados. Entre tales propósitos se encuentran la reivindicación de los «fascistas puros» o la percepción del pragmatismo político como «renuncia» a la integridad del proyecto fascista originario. En ambos casos, los intereses de quienes formulan así las cosas habiendo sido parte interesada en el proyecto parecen bien a la vista: la reclamación suntuaria de una revolución pendiente o la desfascistización retroactiva del movimiento unitario.^[65]

En el caso de España, lo que parece más provechoso es establecer precisamente los factores de esa progresiva convergencia, en lugar de acentuar los elementos que se consideran identificativos de una permanente distinción que permita justificar, después, el carácter *acabado y exclusivo* del fascismo en el partido fundacional y, por tanto, el mantenimiento de esas condiciones de permanencia y sectarismo en un componente del movimiento del 18 de Julio. Por ello es tan importante subrayar que lo que nos interesa no es solo lo que ocurre en el desarrollo de los grupos fascistas originarios o en el partido que unificó a falangistas y jonsistas en 1934. Esta visión suele determinar la crónica de una frustración política, vagamente compensada por la constitución de un Partido único, FET y de las JONS no equiparable a los partidos fascistas europeos, y que, al paso que vamos, corre el riesgo de dejar de ser considerado una espléndida oportunidad política, para acabar siendo visto como un mal menor o una entrada en el fascismo por la puerta de servicio. El mayor riesgo, en estos planteamientos, no es dejar de entender lo que pasa con el *partido*, cuyas vicisitudes pueden ser narradas convincentemente, sino no llegar a comprender lo que ocurre con el *fascismo*.^[66] Pues ante lo que estamos no es ante una organización dotada de un programa y una doctrina, sobre cuyos límites teóricos y orgánicos se

establecen las fronteras del fascismo, sino ante un espacio social, formado por muy diversas maneras de intervención en el terreno público, de crear lazos de reconocimiento mutuo y ritmos distintos de integración en un movimiento que *tiende* a la unidad, partiendo de ella misma como principio ideológico. Si el mantenimiento de una organización política que va ganando adeptos y conquista el poder se presenta como paradigma, ya hemos podido observar lo insatisfactorio de esta apreciación en otras experiencias europeas. Lo curioso para las frecuentes objeciones al despliegue con éxito del fascismo español, es que en España sí existió una organización fascista que llegó a realizar lo que resultaba más congruente con la falta de sintonía entre espacio y partido: la *refundación* unificadora que, entre otras cosas, tuvo la misión de hacer del partido la representación de la totalidad del espacio. Ninguna otra experiencia europea fue capaz de hacerlo, no por un defecto del caso español, sino porque ninguna tuvo circunstancias tan favorables como la posibilidad de reunir en un solo objetivo la conquista del poder y la construcción del Estado, y de hacerlo en un marco de movilización unificadora, de delimitación de campos y de creación de una identidad común como la del combate en una guerra civil. Y de muy poca ayuda parece ser que, en lugar de ser visto como el momento verdaderamente constitutivo del partido fascista de masas, el decreto de abril de 1937 se contemple como el de su liquidación.

El fascismo se realiza como representante del conjunto de la contrarrevolución. Esto no supone entrar en un proceso en el que el fascismo carezca de entidad propia, apreciación que supondría que el resto de sectores contrarrevolucionarios también carecen de ella, y que la exposición de doctrinas propias y la organización de agrupaciones específicas son hechos artificiales, fenómenos que ocultan una realidad unitaria profunda, a expensas de la propia conciencia de los contemporáneos. Pero, por ese mismo motivo, no podemos considerar que los vínculos que se establecieron en el campo de la contrarrevolución fueron malentendidos de quienes carecían de la perspectiva necesaria. Lo que importa no es detectar las simpatías por las experiencias fascistas, sino medir el grado de un sentimiento de pertenencia a un movimiento común de mayor envergadura. Lo que interesa, precisamente para indicar que el fascismo no es una pieza más, intercambiable, en el seno de la extrema derecha europea de los años de entreguerras, es apreciar cómo fue su cultura política, evolucionando en las condiciones de las diversas crisis nacionales, la que dio lugar al proceso de fascistización, no de simple radicalización de la derecha. Y esta distinción ya indica que el fascismo, solo el fascismo, pudo ser aquel nacionalismo capaz de construir la única contrarrevolución dispuesta a fusionar sus diversas facetas. La única contrarrevolución que podía presentarse como *otra revolución*, aquella que rompía con el viejo orden mientras se expresaba como síntesis de modernidad y tradición, de cambio y de restauración, de elitismo y de movilización de masas, de defensa del orden y llamamiento a la justicia social, de afanes universales y nacionalismo muchas veces casticista, de visión orgánica de la sociedad y de

fascinación por la tecnocracia, de convocatoria del pueblo y de sumisión al liderazgo carismático. Todos estos factores fueron los que entregaron al fascismo algo más que una *función social*, permitiéndole desplegar un paradigma en el que el caudillismo, la organización, la doctrina y la acción social pasaban a ofrecer soluciones para una crisis nacional irreversible. De este modo, el estudio del fascismo debe considerar esa vocación de salir al encuentro de una tarea histórica de incorporación. Incluyendo a aquellas afirmaciones que, deseando marcar un perfil propio, deben comprenderse en la lógica de competencia interna feroz que, no tan paradójicamente como pudiera creerse, caracterizó el proceso de convergencia, que llamamos fascistización por la cultura política que consiguió no *imponerse*, sino *integrar* a las demás.

UN FASCISMO PREMATURO. EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO COMO ESPACIO DE PROPAGANDA (1931)

Era, realmente, un producto elaborado por una peña de intelectuales, inclinados hacia las soluciones político-sociales del fascismo. [...] La diferencia era táctica, pues el fascismo desarrollaba la táctica de la violencia y de la lucha contra el comunismo, como medio de conquistar el Poder burgués, mientras que «La Conquista del Estado», órgano de los fascistas platónicos, no hacía sino prometer actuar con iguales procedimientos, sin realizar la menor acción. De todas maneras, es digno de citarse aquel ensayo fascista, realizado por unos jóvenes de talento, para que se vea el formidable poder mimético de este régimen, que tales entusiasmos despertó entre los medios financieros e intelectuales neta y específicamente burgueses.

SANTIAGO MONTERO, *El fascismo* (1932).

«¡Paso a la juventud!». *Nación, imperio y violencia en La Conquista del Estado*

Es más que discutible el prestigio vanguardista, fundamentalmente revolucionario, de «auténtico» fascismo de primera hora, que tiene el grupo reunido en torno a Ramiro Ledesma. Estos factores son los que, con la complicidad del propio Ledesma en los dos libros publicados en 1935, puede considerarse una fase *sansepulcrista* del nacionalsindicalismo español, equiparándolo a los momentos fundacionales del fascismo italiano. La lectura del manifiesto de febrero y de los artículos publicados en el semanario pueden compararse con las formulaciones del movimiento mussoliniano entre la reunión del 23 de marzo en la Plaza del Santo Sepulcro de Milán y la edición del Manifiesto de los *Fasci di Combattimento* el 6 de junio, para poder considerar las diferencias extremas entre ambas propuestas.^[67] A la altura de la primavera de 1931, pocas dudas podía tener cualquier persona atenta a la actualidad —y esa era la principal obsesión del grupo de Ledesma— en lo que se refería al

régimen fascista, e incluso a lo que ya estaba representando el nacionalsocialismo alemán antes de su llegada al poder. Por entonces, las experiencias europeas de este signo ya tenían claramente expuesto un objetivo político dirigido a las clases medias, cuyo fundamento se encontraba en el rechazo del liberalismo, el repudio de las revoluciones democráticas y la agresividad ante la amenaza del movimiento obrero socialista, compensado con la promesa alternativa de reconstruir una nación en decadencia, *nacionalizando* —en el doble sentido de incorporación a la nación y de asunción de un discurso nacionalista— a unas masas sin las que tal tarea resultaba quimérica. Había sido esa capacidad del fascismo para unir a las fuerzas nacionales lo que se presentó como perfil más seductor para quienes lo analizaron con interés sin llegar a formularlo como una propuesta propia, pero también para quienes intentaron crear organizaciones similares. Recordemos que uno de los más lúcidos y ejemplares dirigentes de esta corriente, Georges Valois, que llegó al fascismo tras una larga trayectoria de combate político y elaboración teórica en el monarquismo, decidió dar por clausurada su experiencia de Le Faisceau por algo muy distinto a su decepción ante lo que estaba ocurriendo en Italia: precisamente, por la incapacidad de las clases medias francesas para constituirse en la base social de un movimiento que integrara armónicamente a los «productores» —por no mencionar su frustración ante la deserción de algunos empresarios que se habían mostrado dispuestos a su financiación—. ^[68] Algo que puede darnos un dato esencial de Ledesma Ramos, permitiéndonos comprender la actitud del nacionalsindicalismo: la de un hombre a la espera, que no solo aguarda a que sus principios sean acogidos pasivamente por las masas, sino que irá planteando la necesidad de convertir su posición marginal en parte indispensable de un proyecto más amplio, de un verdadero frente nacional. ^[69] El manifiesto del grupo salió a mediados del mes de febrero, unas semanas antes de la salida del semanario. De hecho, solo la línea de continuidad que la trayectoria de algunos de los firmantes establecería, así como la renovación del lenguaje político y la conciencia de un cambio generacional en Ledesma nos permiten distinguir la pequeña agrupación de algunos episodios contemporáneos, el Partido Nacionalista Español —«la gesticulación reaccionaria de Albiñana»—, ^[70] o la frenética campaña de la Unión Monárquica Nacional. ^[71] Constituidos en 1930, han sido muy escasos los análisis que han llevado a establecer una continuidad ideológica con los momentos fundacionales del fascismo español, aun cuando los motivos para no hacerlo se basan en una convención acerca del desarrollo lineal de Falange Española de las JONS, más que en la realidad que ambos podían expresar, destacando un espacio cuyo monarquismo se basaba precisamente en la superación del régimen liberal. ^[72] En efecto, lo más decisivo en los dos casos fue vincular su fe monárquica a la defensa de la dictadura que, en la dinámica propagandística de los últimos diez meses del régimen, acabó convirtiéndose en la propuesta de la continuidad de los horizontes ideológicos y políticos planteados por el primorriverismo. El simple reforzamiento del poder ejecutivo que aparecía en el documento fundacional de la

UMN pasó a percibirse, tanto en los discursos de José Antonio Primo de Rivera como en los de algunos personajes que pasarían de la Unión Patriótica a *Acción Española*, como la superación definitiva del régimen liberal. El hijo del dictador no solo trataba de defender la memoria de su padre —la más habitual forma de explicar su entrada en la política y su frustrada participación en las elecciones de otoño de 1931—, sino que había asumido un discurso en el que empezaban a condensarse ideas que resultan muy familiares al leer los textos iniciales de Falange Española. La defensa de la obra de la dictadura se planteaba en todas estas campañas como agitación a favor de lo que se consideraba irrevocable tras esta experiencia, y a la luz de lo que estaba sucediendo en toda Europa: la definición monárquica como equivalente al nacionalismo antiliberal, aunque asentado aún en los márgenes de una política elitista que corresponde a las condiciones previas a la proclamación de la República. En las palabras del fundador de Falange, aparecía la idea de una nueva derecha que descansara en un discurso nacionalista, diferente del patriotismo clásico liberal; opuesto a la democracia parlamentaria, pero distinto a las consideraciones de una dictadura provisional; social, entendiendo el concepto en un sentido paternalista, pero comprendiendo la necesidad de contar con el control político de las masas; y cristiano, aunque ajeno al clericalismo, para plantearse como *recuperación* de la concepción tomista del Estado y de la sociedad: «No hay más que dos caminos en estos momentos trascendentales: o la revolución o la contrarrevolución. [...] Santo Tomás prefiere la Monarquía, no por razones dogmáticas, sino porque entiende que la unidad de mando es favorable para el bien común».^[73] A José Antonio no le resultan extrañas ni siquiera las graves acusaciones contra el mundo universitario o los intelectuales liberales, el hálito de violencia como recurso supremo ante la revolución o el lenguaje ya dañado por la efusión lírica que parece preceder a los cánticos por los héroes caídos: «mientras los primeros caerán cara a cara, con el goce del que cumple con su deber, los tibios, los tímidos, caerán heridos por la espalda, llevando el estigma de los cobardes».^[74]

El Partido Nacionalista Español asumió esa actitud miliciana y de elogio de la violencia como elemento central de su actividad, en la línea de un nuevo concepto de ese recurso que no puede separarse de las condiciones políticas que se están dando en toda Europa. La concepción del partido como fuerza política y, al mismo tiempo, instrumento armado de la contrarrevolución, resultaba mucho menos anecdótica y marginal en la *tendencia general* que iba a tomar la extrema derecha española en los años siguientes y, desde luego, en una relación con el fascismo que no puede seguir considerándose tan tenue. Albiñana pudo manifestar abiertamente sus discrepancias con el fascismo, al considerarlo un modelo de importación y, al mismo tiempo, referirse a un fenómeno general en el que toda la contrarrevolución, de uno u otro modo, podía sentirse implicada. En febrero de 1934, realizó una conferencia titulada «Nacionalismo español y fascismo extranjero», en la que reprochó a José Antonio no seguir el camino de su padre. Pudo elogiar la salida de Ansaldo y el marqués de la

Eliseda de Falange unos meses después, al considerarla el camino lógico de católicos monárquicos. Pero, a comienzos de 1933, cuando se producía la más sonora convergencia hacia ese terreno, había expresado sin tapujos su voluntad de encabezar el triunfo de un fascismo a la española: «El Partido Nacionalista Español, surgido un año antes de la república [...] es de franca ideología fascista».^[75] La contradicción solo adquiere relevancia en los esfuerzos por situar el campo de la contrarrevolución española en un marco de dura competencia, cuando los esfuerzos de integración en el Bloque Nacional habían coincidido con el vaivén de una militancia que recorría el camino de ida —o el de ida y vuelta— a Falange, que permaneció al margen del Bloque. Al señalar de los riesgos de «lanzar fascismos en España», la revista *JONS* advertía, en mayo de 1933, de que «no vale hablar de imperio y de universalidad. Todo esto desde aquí, desde España, como centro del imperio y de la universalidad», mientras se dejaba a personas de «fácil facilidad pintoresca», como Albiñana, recurrir a esos atavíos.^[76] Estos datos pueden mostrar la dificultad de tratar de identificar los espacios políticos con el único sustento del discurso. Pero, sobre todo, nos alertan acerca de la fluidez del proceso de convergencia que, necesariamente, demandaba una acentuación de la propia identidad en el marco de un mismo territorio contrarrevolucionario. Unos años antes, en los momentos últimos de la monarquía o en los iniciales del nuevo régimen, las opciones de una nueva derecha nacionalista ofrecían más perspectivas que las que pueden limitarse a la genealogía consagrada de Falange Española de las JONS. En este sentido, a pesar de mis discrepancias con una hipertrofia del análisis discursivo, no creo que Manuel Pastor estuviera muy alejado de los *hechos* al ver en el PNE la vía de unión del fascismo español a «un marco contrarrevolucionario más amplio».^[77]

* * *

En las primeras líneas del manifiesto de *La Conquista del Estado* se encontraban contenidos elementos centrales que permitían distinguir a Ledesma, Giménez Caballero y sus nueve compañeros de las operaciones políticas realizadas por estos partidos y personalidades, destinados a converger en el movimiento contrarrevolucionario del 18 de Julio.^[78] «Un grupo compacto de españoles jóvenes se dispone hoy a intervenir en la acción política de un modo intenso y eficaz».^[79] Del «grupo compacto» quedarían pocos representantes unas semanas más tarde, incluyendo en la desbandada al cofundador Giménez Caballero. Pero lo que interesaba era la voluntad expresa de construir una *vanguardia política*, integrada por *jóvenes españoles*, orientados por un sentido de *intensidad y eficacia* en sus actividades. Seis conceptos cruciales que el manifiesto apuntará y que serán progresivamente perfilados en la propaganda nacionalsindicalista de los dos años

siguientes. Naturalmente, se trata de elementos que no definen una estrategia, pero sí una actitud que, en sí misma, aleja al pequeño núcleo de quienes han aparecido en los estertores del régimen monárquico defendiendo la continuidad con el nacionalismo de cuño primorriverista. Las palabras adquieren su pleno sentido por voluntad de contraste con los viejos formularios, pero también por las claras diferencias con cualquier actitud transversal, situacionista, rebelde de amplio espectro, emparejada con el fugaz intervencionismo fascista milanés de comienzos de 1919. El Gran Acontecimiento aglutinador no es ya la experiencia de la guerra, sino la inminencia de un cambio de época general en Europa que se anuncia, con especial virulencia y expresividad, en el cambio inminente de régimen que va a producirse en España, y que coincide con la noción de cambio de ciclo que hemos venido reiterando.

Quienes escriben se consideran «la voz de estos tiempos», asimilan una tarea generacional como no han dejado de hacer sus coetáneos del extranjero. Y la nueva era anunciada se presenta como una crisis *nacional*, contemplada desde posiciones *nacionalistas*. Cualquier otra cuestión queda en segundo plano. La crisis de España es resultado de una pérdida de «pulso universal», de una «autonegación» que ha conducido a perder los elementos propios de una conciencia colectiva en un largo proceso de decadencia, identificado con la instauración del liberalismo burgués y, en especial, de un Estado ineficaz y en nada representativo de la comunidad nacional. Ante esta circunstancia de extrema gravedad, se plantea la urgencia de esa acción política eficaz, intensa, juvenil, que justifica el manifiesto y la constitución de un grupo de vanguardia, inspirador de las líneas generales de la reconstrucción. Los tres ejes fundamentales de la propuesta habrán de ir interpretándose en el proceso de constitución del fascismo español, pero quedan ya apuntados en un orden que, posiblemente, expresa ya algunas discrepancias que habrán de resolverse en el futuro. En primer lugar, y dando cumplida respuesta al nombre del semanario anunciado, la creación de un nuevo Estado, «único intérprete de cuanto hay de esencias universales en un pueblo», realización suprema de la nación al que deben subordinarse todos los intereses individuales o de grupo. Junto a ello, la afirmación de España, la plena asunción de su trayectoria en el pasado y de su voluntad imperial actualizada: «nada puede hacer un pueblo sin una previa y radical exaltación de sí mismo como excelencia histórica». Por último, los «recursos técnicos» a los que se había hecho referencia para plantear la resolución de los problemas de una sociedad industrial de masas. Una cuestión de justicia, pero también de pragmatismo, exigía la construcción de una sociedad armónicamente enlazada por una trama sindical inspirada y controlada, como cualquier otra cuestión, por la autoridad del nuevo Estado: «frente a la sociedad y el Estado comunista oponemos los valores jerárquicos, la idea nacional y la eficacia económica». La defensa de la autonomía municipal tradicional española se proponía como alternativa al centralismo o al separatismo liberales, mientras se manifestaba una voluntad de exaltación universitaria, arraigada en la propia condición de los firmantes y en los cauces centrales del discurso regeneracionista.

Ledesma y sus compañeros pasaron a definir una oposición al 14 de abril que recogía, sin embargo, su carácter tan inevitable como custodio de posibilidades abiertas a una reconstrucción del nacionalismo español, desdeñando los lugares comunes que absorbieron la mayor parte de las energías de la derecha durante los siguientes meses. Este alejamiento temático, sin embargo, que contribuía a hacer de *La Conquista del Estado* una propuesta situada aparentemente por encima de las cuestiones de táctica política, presentaba los fundamentos de una estrategia, empeñada en destacar cuáles habían de ser los recursos con los que contara un proyecto que diera a la contrarrevolución española el discurso, la organización y el proyecto político de una revolución alternativa. Su evolución no solo permitió pulsar aspectos básicos sobre los que se construiría el nacionalsindicalismo en su etapa de unificación de 1934, sino que también mostraba aquellos problemas y actitudes que iban a enmarcar la radicalización de sectores muy importantes de la derecha española en proceso de fascistización y los que habrían de incorporarse a la plataforma del movimiento del 18 de Julio. En los planteamientos de *La Conquista del Estado* y las primeras JONS no hubo una exclusiva voluntad de marcar diferencias y acuñar una identidad. Lo que nos interesa es observar cómo estos propósitos se engarzaron en una visión muy pragmática —muy «eficaz», si quiere decirse con la palabra que aparecería con más frecuencia en las páginas del semanario— que supo ver en el fascismo el resultado de una convergencia del conjunto de la derecha nacionalista radical española. Hasta la llegada del proceso de radicalización más amplio y contundente, en 1933, el nacionalsindicalismo expresó ya la tensión entre identidad y encuentro, entre espacio propio y constitución de un movimiento unificador, al plantear no solo cuáles eran los problemas centrales de la contrarrevolución, sino también los métodos y objetivos que habrían de dar forma política y base de masas al fascismo español en la guerra civil. El mismo Ledesma Ramos habría de destacar ese escenario cuando estaba a punto de producirse: «la trayectoria que siguen las fuerzas disgregadoras es algo que no puede ser vencido ni detenido sino a través de una guerra, es decir, a través de una revolución».^[80]

En la primavera de 1931, *La Conquista del Estado* planteó estos temas esenciales como resultado mismo de una revolución democrática que solo podía ser vencida mediante una modernización del discurso y la acción del nacionalismo. A diferencia de las otras experiencias fascistas europeas, no se consiguió convertir los llamamientos de aparente transversalidad en un crecimiento en diversas direcciones y, en especial, no se logró alcanzar audiencia alguna en el espacio de la izquierda ni en la base social más popular de sectores de opinión conservadora. Cuando se habla de la llegada tardía del fascismo español, que encuentra sus posibilidades de crecimiento anuladas por la lealtad ya existente a fuerzas de la extrema derecha, debería tenerse en cuenta que, a lo largo del primer bienio republicano, es más que dudosa la existencia de una extrema derecha abiertamente enfrentada con el régimen y con una base de masas captada ya antes de que una organización fascista pudiera hacerse con

ella. En el verano de 1931, cuando el semanario de Ledesma tenía crecientes dificultades para salir adelante, la capacidad de convocatoria de los sectores católicos populistas, monárquicos y tradicionalistas era tan limitada como pueden demostrarlo sus resultados electorales y el esfuerzo por agrupar en una sola candidatura a todos aquellos que representaran, de un modo u otro, la resistencia al nuevo régimen o la falta de complicidad con su llegada. Los más de cien mil votos de diferencia obtenidos por Lerroux frente a Herrera o Goicoechea en Madrid son una buena prueba del estado de cosas a finales del mes de junio. Y poco habían de mejorar a comienzos de otoño, cuando la candidatura de Primo de Rivera, a pesar de la abstención masiva que se produjo en las elecciones complementarias de octubre, que perjudicó al candidato republicano, solo consiguió superar en mil votos lo logrado por el creador de Acción Nacional el 28 de junio.^[81] Naturalmente, las cosas podían variar, y variaron, a una velocidad considerable, tanto en lo que afectaba a la consistencia del bloque gubernamental, del que pronto se desgajaría la derecha republicana, como por el impulso que la campaña revisionista de la constitución iba a dar al crecimiento del populismo católico. Cambió también en la agrupación de los sectores que empezaban a levantar un proyecto ideológico como el de *Acción Española*, en la reconciliación de las diversas ramas del tradicionalismo y en la disposición a la abierta colaboración de alfonsinos y carlistas para crear un ámbito de afirmación monárquica. Pero, en su conjunto, esta primera etapa no puede explicar la marginación del fascismo por la existencia de alternativas políticas en la derecha, sino por la descomposición de todo un espacio que solo habría de recuperar su capacidad de movilización y sus expectativas electorales en 1933. Si el fascismo solo puede ser el resultado del proceso de fascistización, y no su causa, las condiciones de 1931 no podían ofrecer perspectivas favorables por la aparición de un grupo decidido a impulsar los aspectos fundamentales de esta doctrina, si no se producía una movilización paralela de los sectores de la extrema derecha tradicional que permitiera ir generando tanto una aproximación social como una progresiva síntesis de elementos doctrinales.

Por tanto, la carencia de éxito del partido nunca debe contemplarse como el fracaso de su propaganda, atribuible a sus propias deficiencias organizativas o a un presunto sectarismo o excesos radicales de su discurso, sino a la ausencia de este marco general de movilización nacionalista que desbordara los límites de estructura y de objetivos políticos que habían caracterizado a las posiciones de la derecha tradicional. Dado que el fascismo acabó teniendo una base de masas en España, lo que encontramos en nuestro país no es un partido fascista tardío, sino todo lo contrario: una organización *precoz*, unos planteamientos *prematuros*, frustrados en su desarrollo inicial por la falta de fascistización indispensable en la sociedad para que el proyecto fascista pueda convertirse en el fundamento del proyecto unitario de la contrarrevolución. No se asistió al fracaso del fascismo, sino a una vía especial de constitución y conquista del poder, que debió fabricarse sobre la compensación de

esta precocidad con una evolución de la extrema derecha, dispuesta a asumir una profunda violencia en su ruptura con el sistema parlamentario. Si consideramos el caso del nacionalsocialismo alemán, podemos observar cómo el fascismo fundacional se produjo no solo en el seno del DAP y su continuador, el NSDAP, sino en otras organizaciones políticas y, sobre todo, en la existencia de una multitud de asociaciones patrióticas cuyos adheridos podían pasar de una a otra organización o, incluso, militar en más de una al mismo tiempo. Existía, por tanto, un amplio espacio de oposición a la República de Weimar que se hallaba disperso, pero que había creado un importante campo de sociabilidad, de intervención pública, de elaboración inicial de consignas en las que la voluntad de posiciones de inconformismo social de la clase media o trabajadores especializados resultaba posible por el cambio de régimen, la derrota militar y la revolución democrática obrera iniciada en noviembre de 1918. Aun cuando el NSDAP hubo de consolidarse más tarde sobre un territorio distinto, basado en la pequeña burguesía rural nacionalista y las clases medias urbanas, disponía de una base previa, una tradición de hostilidad abierta y organizada contra el régimen, que se había ido depositando en organizaciones indispensables para flanquear el crecimiento del nazismo y poder ser espacios de complicidad social, de movilización conjunta y, finalmente, de trasvase de votos y militancia, en el periodo 1929-1932. En España se careció de esas condiciones favorables de inicio, siendo inexistente un nivel de agrupación social y política de sectores que se identificaran por su abierta hostilidad a la República, incluyendo a quienes, como no dejó de expresarse en las páginas de *La Conquista del Estado*, reprochaban al gobierno su timidez y su anulación de las profundas expectativas de cambio que encarnaba la juventud española. Por ello puede plantearse que el fascismo español no llegó de forma tardía, cuando su espacio natural estaba ya ocupado, sino que lanzó su publicación y su primera organización política en momentos en que no existía un ecosistema contrarrevolucionario que, además de normalizar inmediatamente consignas antigubernamentales, contuviera elementos de renovación, llamadas a una revolución nacional, esfuerzos por agrupar a la juventud contra la democracia, convocatoria de un frente antimarxista y anticonservador al mismo tiempo, o cualquiera de los elementos de que sí se dispuso en Italia y, de un modo mucho más disperso, en Alemania.

Cabe subrayar, por ello, el evidente error político de Ledesma, al no percibir que, junto a las circunstancias de desorden de las diversas opciones monárquicas, la consistencia inicial del régimen se basó en su capacidad de presentarse como una opción revolucionaria que colmó, en diversos niveles, las aspiraciones al cambio político y social presentes en aquella coyuntura, especialmente las que podían afectar a las clases medias y a los sectores más moderados del movimiento obrero. El viraje hacia el republicanismo de buena parte de los dirigentes monárquicos liberales y la expansión obtenida por el lerrouxismo, como opción más moderada del republicanismo histórico, eliminaron el riesgo de un apoyo importante de las clases

medias a las opciones antirrepublicanas. Estos sectores prefirieron el reformismo de orden al conservadurismo resignado y defensivo que se expresaba en las opciones de tibieza accidentalista o de resuelta hostilidad a la República. Las demandas de ruptura manifestadas en el discurso de *La Conquista del Estado* difícilmente podían encontrar un espacio propio y, desde luego, tampoco podían esperar el encuentro de un espacio de colaboración con quienes, no solo de forma más tardía, empezaron a organizar vigorosamente la contrarrevolución en España. En los artículos publicados durante aquella primavera y verano por Ramiro de Maeztu, convertido en notario de las frustraciones y expectativas de la extrema derecha española alfonsina, puede seguirse el lúcido análisis de una crisis de la monarquía que se había acompañado de la desorganización y silencio del área contrarrevolucionaria. «Ahora entra España en un proceso purgativo [...], pero estoy todavía seguro de que en este espíritu nacionalista y de resurrección de nuestros anhelos está la salvación de nuestra habla».^[82] Estas circunstancias habrían de encontrar un panorama más favorable en los siguientes dos años, pero habiendo centrado la principal movilización conservadora en torno a un tema en el que Ledesma Ramos no creía que pudiera encontrarse un elemento simbólico de movilización: la defensa del catolicismo, que no era solo la de los intereses de la Iglesia y sus servicios educativos y sociales, sino también la de una concepción del orden social referente a los derechos a los que podían ser más sensibles las clases medias urbanas y campesinas. Precisamente este asunto fue el que permitió vincular el nacimiento de Falange Española a un patriotismo mucho más identificado con el catolicismo desde el primer momento. Resulta curioso que un Ledesma tan atento a la capacidad del catolicismo de congregar fuerzas sociales, de representar impresiones de pertenencia a la comunidad, de ejercer de salvaguardia de un orden nacional y de ser símbolo de una tradición, como lo había demostrado en los artículos ya comentados en *La Gaceta Literaria*, no resaltara estas cuestiones en su campaña nacionalista, sin darse cuenta de que sus defensas exaltadas de la idea de un Imperio español a recuperar no podían identificarse de forma automática con la defensa tanto de los intereses de la Iglesia como, sobre todo, con los planteamientos de la doctrina social que esta propugnaba. No era otro el terreno sobre el que podía levantarse el nacionalismo español, por lo menos el que quisiera justificarse en una síntesis entre la tradición y el proyecto imperial que siempre habían estado vinculados —y bien que se había visto al comentar Giménez Caballero el libro de Malaparte— precisamente a la actualización constante de la Contrarreforma.

* * *

La campaña del grupo en los primeros meses —antes de que se interrumpiera la publicación a fines de julio y se iniciara una nueva etapa con la formación de las JONS en otoño— se basó en el llamamiento a la juventud, sujeto de una revolución

nacional planteada sobre las bases nuevas de la superación del Estado liberal y del marxismo. La crítica a la democracia parlamentaria se asoció sistemáticamente a una corrupción de las expectativas de esa revolución hispánica, que se hurtaba a los jóvenes para preservar los privilegios de una generación cuyas propuestas ideológicas habían caducado. «A un lado, la vieja España liberal, agotada y setentona, leguleya y miope. Enfrente, la España joven, nacida ya en el siglo xx [...] fiel a su época».^[83] «Vamos contra las viejas deserciones de una generación vieja y caduca. [...] La generación maldita que nos antecede ha cultivado los valores antiheroicos y derrotistas».^[84] «La juventud española no es demoliberal, como pudiera creerse ante el equívoco que plantean los viejos rencorosos».^[85] «Celebramos sinceramente el triunfo de algún sector joven, aun destacando su opuesta significación a lo que nosotros somos y representamos. Ya nos hemos de encontrar en alguna parte».^[86] «Hagan lo que hagan y quieran lo que quieran, hay que dejar paso a las juventudes [...]. ¡Paso a los jóvenes quiere decir paso al combate, al heroísmo, y al sacrificio de la guerra!»^[87] Las citas pueden repetirse hasta el infinito, y no es casual que Ramiro Ledesma tratara de regresar a la política, tras su salida de FE de las JONS a comienzos de 1935, con un notable ensayo en el que teorizaba, precisamente, la aparición de la juventud como sujeto histórico de una revolución europea que iba a hacerse no solo al margen de los viejos sectores revolucionarios, sino en contra de ellos.^[88] Quizá por ello la campaña resultaba tan agresiva, al reprochar a la clase dirigente española haber perdido la gran ocasión histórica de la guerra mundial, evitando así que se constituyera una generación del frente que hubiera protagonizado las transformaciones revolucionarias que reclamaba la actualidad iniciada en aquella fecha. La queja por la falta de una juventud propicia resultaba un tanto forzada pasada más de una década, cuando quienes reclamaban entrar en la responsabilidad fundamental eran quienes se llamaban «nacidos con el siglo xx» y, por tanto, necesariamente ajenos a aquella generación que participó directamente en el conflicto bélico, algo que, como se ha reiterado, responde a lo que está sucediendo en esos mismos inicios de la década de los treinta en Europa. Pero se trataba más de un ejercicio de frustración que de la voluntad de convocatoria de una juventud de clase media, que poco tenía que ver con la de 1914 o la de 1918, y que encontraba sus propios motivos de una muy activa movilización en las áreas próximas al nuevo poder.

La conciencia de este compromiso de la juventud —y, en especial, de los sectores universitarios bien conocidos por los editores— con la II República llevaba al semanario a insistir en un perfil que no les hiciera aparecer como cómplice de la hostilidad de la derecha más reaccionaria, sino como portavoz de una generación cuya propuesta transformadora era mucho más eficaz y auténtica que la inercia decimonónica representada por el republicanismo liberal y la socialdemocracia, constantemente atacados por su vinculación a la vieja elite dirigente y a los métodos

políticos ya superados. El ciclo de la modernidad burguesa, iniciada en el siglo XVI, había caducado con la Gran Guerra, precisándose la instauración de un Estado eficaz y de autoridad incontestable, integrador de la comunidad, generador de la potencia económica y garantía de la justicia social. En definitiva, un Estado capaz de atender el proceso de nacionalización de masas que solicitaba el siglo XX. «La España joven que hará la Revolución no exigirá el Estado liberal, sino que se la enrole en una tarea colectiva, genial y grandiosa, que garantice la eficacia histórica de nuestro pueblo». La grandeza de la nación, la obtención del imperio, solo podía realizarse a través de un Estado en el que todos los españoles pudieran sentirse presentes, un Estado imperial capaz de disponer de los recursos técnicos y de la autoridad absoluta para imponer la unidad y la justicia.^[89]

El imperio, por tanto, como organizador de la unidad, como mecanismo de nacionalización de masas. Pero también como respuesta peculiar del fascismo español a los nacionalismos alternativos. El desafío catalán o vasco a la unidad de la patria, habría de resolverse a través de esa empresa superior. La España imperial no era solo la que podía proyectarse universalmente, sino también la que establecía la disciplina necesaria para el proyecto de una comunidad organizada en torno a un vigoroso Estado misional. La única diversidad aceptable era la que podía resolverse a través del aglutinante del imperio, consigna cuyos distintos significados permitían referirse al heroísmo actual, a una tradición a modernizar, a una visión voluntarista de fabricación de un nuevo Estado, a una juventud que se reconocía en la instancia vinculante suprema de la nación. Una vez conseguida la agrupación en torno a una empresa común, España podría cumplir su designio universal, que no era el cumplimiento del imperio, sino el resultado de su obtención previa en la creación de un vínculo indisoluble entre todos los españoles, la nación reorganizada por un Estado totalitario.^[90] La propuesta nacionalista revolucionaria respondía, de este modo, al problema del escaso patriotismo de los españoles al que habrá de referirse en 1935 el propio Ledesma, factor con la que se explica tanto su fracaso político inicial como la legitimidad de su llamamiento en 1931.^[91]

La cuestión de Cataluña fue la que se exhibió con mayor agresividad en el semanario, hasta el punto de que los problemas que tuvo para su difusión, e incluso el encarcelamiento de su director en julio de 1931, se debieron a su campaña contra las posiciones del gobierno de la Generalitat, cuya virulencia y carácter abiertamente amenazador serán extremos.^[92] Ya en el segundo número del semanario, antes de la proclamación de la República, se señalaba el riesgo de que Cataluña llegara a «desentenderse de los destinos nacionales», en un momento en que resultaba indispensable la formación de naciones fuertes y animadas por un espíritu común.^[93] Desde entonces, no hubo ejemplar que no analizara, de modo cada vez más alarmante, la situación creada por las reivindicaciones del nacionalismo catalán. No faltaron las alusiones nada veladas a la violencia y el derecho de la nación española a

tomar las medidas necesarias contra quienes eran calificados de traidores. Si, en un primer momento, podía «citarse» al catalanismo para que actuara en la línea de los tiempos, que demandaban la integración de una gran nación hispana,^[94] pronto se defendería la existencia, en el gobierno mismo, de la «autoridad que se requiere para las acciones heroicas» o una «política interventora cerca del seno rebelde y minoritario de Cataluña».^[95] Se acusaba, con mayúsculas, al gobierno catalán de ALTA TRAICIÓN, de no representar al pueblo catalán y, en especial, al proletariado, y de querer esgrimir derechos históricos que la actualidad había hecho prescribir.^[96] Se denunciaba la pasividad de los intelectuales de la capital ante los propagandistas del separatismo.^[97] Se indicaba que Macià y sus seguidores eran un anacronismo pintoresco, alejado de las juventudes que en Cataluña deseaban seguir criterios actuales y eficaces.^[98] Se señalaba al «fusilable» Macià como responsable de la persecución del semanario en Cataluña.^[99] Si el proyecto de Estatuto de Galicia se consideraba «en cierto modo, discreto» y el de Euskadi «de ingenuidad primitiva e intemperante», se presentaba el de Cataluña como «rencoroso, audaz y provisto de todos los gérmenes desmembradores».^[100] El congreso de la CNT en junio se aprovechaba para publicar las opiniones de algunos delegados relevantes contra el nacionalismo catalán, aunque no tardarán en acusar a la propia CNT de ser responsable de la victoria de Esquerra Republicana en las constituyentes.^[101] Se solicitaba la intervención del pueblo ante la cobardía del Estado republicano, sordo a la solicitud de «una urgente intervención revolucionaria que no se detuviera ni ante los posibles cuadros de fusilamiento».^[102] En el último número publicado antes de la interrupción del verano y el giro hacia la unidad con el grupo vallisoletano de *Libertad*, se proclamaba una situación de emergencia nacional que solo podía ser respondida mediante las armas. «Falta esa prueba a los nacionalistas catalanes: la del heroísmo. Carecen de ejecutorias guerreras, y por eso el resto de España debe obligarles a batirse».^[103] Todo ello, mientras el semanario elogiaba la actitud «antiseparatista» de Andalucía, que nunca había orientado sus frustraciones y su marginación económica contra la unidad de España: «Sus políticos han sido siempre los políticos de la unidad nacional. Habrán pecado de centralismo, quizá; pero de separatismo, nunca».^[104] O mientras, a la espera de que llegara el regionalismo castellanista del grupo de Onésimo Redondo, se denunciaba el carácter del proyecto de Estatuto regional gallego, «mezquino con el Imperio hispánico y mezquino con Galicia. Y, además de mezquino, anacrónico; política y socialmente».^[105]

* * *

La revolución hispánica de *La Conquista del Estado* se afirmó también, aunque con menos intensidad, frecuencia y matices, en su respuesta a las condiciones sociales

creadas por el liberalismo. Si no era el capitalismo lo que debía superarse, lo era una sociedad entregada a valores burgueses atenazados por el individualismo, el egoísmo social, la fragmentación de la comunidad, el interés privado e incluso la entrega de las riquezas de la nación a intereses extranjeros. Las transformaciones realizadas por la revolución bolchevique se contemplaban con comprensión y sumo interés, haciéndolas fruto de una época y, cada vez más, de las necesidades particulares del pueblo ruso. Pero, de forma cada vez más contundente, este elogio a los rasgos de novedad y antiliberalismo que se compartían fue limitado por la advertencia de que cualquier intento de realizar una revolución comunista en España encontraría a los nacionalistas revolucionarios como sus más resueltos enemigos. En todo caso, lo que se reprochaba a la sociedad burguesa, entre otros factores de su debilidad y anacronismo, era su ineficiencia para enfrentarse a este peligro de disolución de la civilización, que solo podía afrontarse a través de la imposición de un orden nuevo. Las propuestas alternativas —sindicalismo nacional, corporativismo, socialismo nacional—, siempre fueron terreno de encuentro y, a la vez, un campo de identidades en conflicto. Al fascismo no correspondió de forma exclusiva una impugnación del orden económico burgués liberal, ni siquiera las diversas propuestas que divulgaron un vaporoso anticapitalismo en aquel ciclo político. Lo que caracterizó al fascismo fue la capacidad de integrar un orden productivo disciplinado, jerárquico y organicista en una propuesta de conjunto que realizaba estos principios gracias a un esfuerzo de movilización, integración y control de masas.

El discurso de la revolución hispánica sustentado por Ramiro Ledesma y sus compañeros parecía basado en la exaltación de lo nuevo. Sin embargo, la verdadera fascinación brotaba de esa imagen de movilización y control absoluto de la nación, que no respondía a la exigencia de un reformismo social destinado a proporcionar paliativos, sino a la vertebración de un Estado totalitario. De ahí que los proyectos socialdemócratas no fueran distinguidos de lo que ya estaba haciendo el sistema liberal, adjudicándose al conjunto del PSOE las inercias decimonónicas y el conformismo reformista.^[106] De ahí, también, que se manifestara un interés por lo que eran signos de una época que, en el caso de España, solo cabía interpretar y aplicar a la doctrina nacionalista revolucionaria del semanario. Los comentarios a libros sobre el Plan Quinquenal en la URSS, las solicitudes reiteradas del reconocimiento diplomático de los soviets, e incluso la atención prestada a la polémica interna del comunismo español, prestando especial simpatía a las posiciones de Maurín,^[107] deben contemplarse como algo distinto a la propuesta de un frente transversal, para adquirir su verdadero perfil de una legitimación de las posiciones de *La Conquista del Estado*. El comunismo podía ser elogiado, como impulso juvenil y como proyecto nacional ruso, pero los artículos dedicados a plantear su caracterización mostraron que, para los fascistas españoles, se trataba de presentar la única alternativa eficaz frente al marxismo en dos campos: el uso de la violencia y la organización de una economía disciplinada. El nacionalismo revolucionario podía

ofrecer la destrucción sin remilgos del orden liberal y, al mismo tiempo, proporcionar eficacia productiva y adaptación a los valores del pueblo español «Frente al comunismo [...] colocamos una idea nacional que él no acepta, y que representa para nosotros el origen de toda empresa humana de rango airoso».^[108]

Aun cuando pudiera reiterarse una estética preferencia por la vibración vitalista y el impulso actual del comunismo, las amenazas proferidas contra el peligro que representaba para la civilización, así como la disposición a ponerse en la primera línea de la defensa nacional, solo indican la permanente afirmación del fascismo como vanguardia de una contrarrevolución eficaz, auténtica ruptura con toda concesión al orden liberal y a las condiciones de desorganización social e injusticia que habían permitido el avance del marxismo. El comunismo, frente al que nada pueden hacer las viejas fórmulas políticas, «es nuestro enemigo. Destruye la idea nacional [...]. Destruye la eficacia económica [...]. Destruye los valores eminentes del hombre».^[109] Aunque el comunismo pudiera ser la excusa para que la burguesía española se refugiara en su negativa a acometer la tarea de una revolución nacional, agitando el espantajo de una subversión imaginaria,^[110] se veía como territorio óptimo de combate el que estableciera un dilema fundamental, fascismo o comunismo.^[111] Porque al fascismo correspondía, precisamente, la tarea de ofrecer su actualidad y eficacia, su capacidad de integración de todos los sectores que desearan acabar con el régimen liberal a través de la instauración del nuevo Estado. A sus hombres correspondería impedir «por las armas que la Revolución española se hunda en el pozo negro comunista, que hundiría la firmeza revolucionaria, antieuropea, de nuestro pueblo».^[112]

* * *

Las propuestas sociales de *La Conquista del Estado* no llegaron nunca a detallarse, limitándose a la afirmación genérica de una revolución hispánica que rechazaba modelos extranjeros, y de una propuesta imperial como símbolo y consigna de la comunidad unitaria, disciplinada y jerarquizada por un Estado al servicio de cuyas tareas revolucionarias habían de ponerse los españoles. El desarrollo más extenso de la organización económica de la revolución se realizó, en el marco de una denuncia del proceso electoral de la República, señalando la necesidad de una disciplina productiva a través de los sindicatos y corporaciones sometidos a la autoridad del Estado. El viejo concepto de propiedad y de interés privado carecía de sentido, hasta el punto de que llegará a hablarse de una etapa de «colectivismo».^[113] Sin embargo, la visión de modernidad, vanguardismo, transversalidad y discurso antiburgués del semanario puede ser mejor matizada, e incluida en lo que permitirá construir el primer partido fascista español, las JONS, observando algunas actitudes que ni

siquiera tuvieron que esperar a la clara rectificación política asumida en la fusión con el grupo vallisoletano de Onésimo Redondo.

Las referencias a la reforma agraria en forma de breves consignas se referían con insistencia a la expropiación y nacionalización de la tierra. Sin embargo, las reflexiones de más calado se basaban en una concepción de la revolución campesina muy alejada de la que pudiera tener la izquierda española. Manuel Souto Vilas, dirigente gallego y futuro colaborador de Legaz Lacambra en la definición del sindicalismo vertical, planteó uno de los aspectos más llamativos de un grupo que se acostumbra a contemplar como opción puramente urbana, joven y moderna, al defender un perfil del nacionalismo que se identificará con la realidad y la mística del mundo rural y del campesino, arquetipo a levantar frente al concepto de ciudadano: «Retadoramente hay que enfrentar el campo a la ciudad [...]. El hombre del campo, el paisano, [es un] tipo de humanidad superior».^[114] Esta imaginería agrarista, que no solo recuerda lo que otros proyectos europeos plantean como corriente interna del fascismo, sino lo que habrá de ser un mito fundamental en la movilización de 1936, se reiteró en otros textos, como una pintoresca exaltación de los pueblos españoles, que guardaban «un hondísimo sentido de justicia y de salud colectiva, que de una manera inequívoca entran en el área de los hechos auténticamente rebeldes».^[115] Las propuestas sobre reforma agraria en Andalucía merecieron una larga serie de artículos del militante de Acción Nacional y futuro diputado de la CEDA Antonio Bermúdez Cañete —que seguirá colaborando, siendo miembro de las JAP, con la revista *JONS*—,^[116] quien defenderá una entrega de la tierra en usufructo a los trabajadores, mediante la indispensable y justa indemnización a los propietarios.^[117] También se prestó atención a las condiciones de los campesinos castellanos, publicando Teófilo Velasco declaraciones de apoyo a los pequeños propietarios y arrendatarios, mientras se reconocía la imposibilidad de resolver la situación del pequeño porcentaje de jornaleros existentes en la región.^[118] El Bloque Social Campesino fue la única propuesta del grupo inicial de Ledesma para organizar a un sector concreto de la población, algo ya relevante en sí mismo. La fantasiosa noticia de una incorporación al Bloque de «miles de campesinos entusiastas» en Galicia, a lo que se sumaba el anuncio de una campaña de proselitismo en Andalucía encabezada por Ledesma y Bermúdez Cañete, se acompañó de nuevas afirmaciones acerca de la reserva espiritual que representaba el campesinado para dar carácter y base de masas al nacionalismo revolucionario.^[119]

* * *

Junto a la defensa de la unidad de España y una nacionalización de las masas que pronto se orientó hacia el ruralismo, el discurso de Ledesma y sus compañeros

consistía en la propuesta de un nuevo Estado que superara el régimen liberal. El totalitarismo, como se ha visto, no era una mera técnica de gobierno absoluto, sino un moderno paradigma de control social sobre el que se elaboraba el proyecto político del fascismo, destinado a aunar todos los segmentos de la contrarrevolución. Las críticas a la ceguera de los intelectuales tradicionales o la exaltación de personajes que, como Unamuno o Salaverría, podían representar a un nuevo estilo de pensamiento español; la denuncia de la debilidad de la clase media liberal o del reformismo obrero; la referencia a una nueva fase de la historia que se caracterizaría por el impulso de los valores colectivos y la abolición del concepto burgués de individuo; todo ello estaba relacionado con la defensa de un Estado imperial cuyo perfil no llegó a aclararse en esta fase de enunciados grandilocuentes, aun cuando aparecieran referencias salteadas al corporativismo o al sindicalismo revolucionario. Lo que importaba era manifestar en este tema lo que era fundamental: la abolición de la democracia parlamentaria y la fabricación de una eficaz maquinaria de movilización, integración y disciplina social. La militarización de la política y la reflexión sobre un nuevo sentido de la violencia, que Ledesma convertiría en una de las características universales del fascismo cuatro años después, centraba algo más que un «estilo» e incluso mucho más que una táctica, para convertirse en una reflexión sobre el sentido profundo de la violencia política, que debía distinguirse de los recursos tradicionales de la represión. Lo que empezó siendo constatación del carácter de una época,^[120] pasó a definir el lugar congruente de la violencia en su papel de representación y de transformación del mundo actual. La violencia era legítima en una estrategia contra el viejo Estado, pero se trataba de algo más. Lo que se defendía era ya no la oportunidad táctica, sino la necesidad ideológica de una violencia que expresara la voluntad y el vigor de la nación: es decir, que representara su verdadero ser, poniendo en marcha el impulso de una comunidad dirigida por una vanguardia de individuos audaces.^[121] Al español «hay que dotarle de ambición imperial, de señorío y de dominio».^[122] Del mismo modo que se escribía «¡abajo el somatén!», para plantear la necesidad de asumir una nueva función de la violencia que no se limitara a la movilización de guardias cívicas de orden, se defendía la convocatoria de «capacidades heroicas que vibren de fervor nacional e identifiquen el hecho violento con una gigantesca afirmación de hispanidad». La toma del poder no era solo la culminación de un proceso estratégico, sino que era también conquista del Estado en cuya labor se fuera moldeando una nueva moral nacional, que asegurara la fortaleza del régimen construido por tales métodos. «El primer deber es hoy, por tanto, un deber de guerra. Las plañideras pacifistas tienen que retirarse y admirar el empuje de los héroes. [...] Hay que lanzar sobre España el culto a la fuerza y al vigor».^[123]

Se trataba de hacer que la suerte histórica de España fuera ejercicio de voluntad, congruente con las transformaciones que los sectores más avanzados habían propuesto como nueva cultura política, en la que la violencia tenía una posición

sustancial. Violencia no teorizada en sus aspectos políticos más elementales, nunca planteada en sus caracteres tácticos y en la necesaria organización que debía proponerse puesta al servicio exclusivo de esta nueva forma de acción. Violencia no solo estética, como manifestación del ser, sino ontológica, como su naturaleza. Lejos se encontraba esta actitud del diseño de una estrategia de confrontación en la que necesariamente debían definirse los adversarios y los aliados, así como una técnica de conquista del poder. Lo que se había afirmado era el carácter fundacional de la violencia, su capacidad de generar realidades, siendo no solo instrumento de la revolución, sino la revolución misma. La violencia no solo señalaba el lugar del nacionalista hispánico: además, lo forjaba en la dureza y la tenacidad de su combate. La vinculación de violencia y fascismo en la primera formulación realizada en España adquiere, de este modo, y a diferencia de lo que se propondrá en una etapa más madura, el carácter más próximo a la cultura de los combatientes en la Gran Guerra.^[124]

«*Tradición y renovación*». *Libertad y la propaganda por un fascismo ruralista y cristiano*

El nacionalismo revolucionario de Ledesma y sus compañeros iba a encontrar una primera y exclusiva posibilidad de crecimiento en la convergencia con el grupo reunido en torno al semanario *Libertad*, que el joven abogado Onésimo Redondo Ortega había empezado a publicar en Valladolid el 13 de junio.^[125] Las posiciones del semanario mostraron, desde el principio, el deseo de constituir la resistencia resuelta al avance de la desnacionalización de España. Iniciada cuatro meses más tarde de la edición del manifiesto del grupo de Ledesma, la publicación del periódico vallisoletano daba muestras de la vinculación con la derecha que se había organizado inmediatamente después de proclamarse la República, en especial en torno a Acción Nacional, con la que colaboró Onésimo Redondo, sin que llegaran a romperse los lazos con la organización católica en el primer bienio republicano.^[126] Su elogio a las actuaciones de la derecha castellana fue frecuente, iniciándose en el primer número de *Libertad*, cuando se señaló que, a pesar de las diferencias políticas existentes con Acción Nacional —en especial en lo que se refería a su «finalidad transitoria»—, se aplaudía el entusiasmo de «nuestros bravos compañeros».^[127] Tras las elecciones del 28 de junio, se denunció el esfuerzo realizado por las autoridades para evitar el éxito del Bloque Agrario.^[128] Y, coincidiendo con las protestas del conjunto de la derecha española, llegó a condenarse el redactado laico de la constitución y la expulsión del cardenal Segura, además de manifestar la preocupación por la formación de los hijos de los trabajadores fuera del espíritu católico.^[129]

La propuesta ideológica de Redondo estableció una fusión entre el nacionalismo revolucionario y la concepción católico-social de la existencia, incluyendo la defensa

del campesinado, la misión españolizadora de Castilla y la oposición radical a la democracia republicana y a la amenaza del marxismo. Nos encontramos, pues, ante la posibilidad de establecer cuál es el discurso del nacionalismo fascista español observando dos movimientos contemporáneos. Atentos el uno al otro desde sus primeros pasos, confluirán por la necesidad de optimizar sus recursos y por el proceso de síntesis doctrinal que siempre va realizándose en la formación del fascismo, aun cuando puedan mantenerse actitudes heterogéneas en el seno del partido. En agosto de 1931, cuando *Libertad* llevaba ya dos meses publicándose, se constituyeron las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, que no consiguieron ver aprobados unos estatutos que afirmaban la ideología nacionalista, imperial, regionalista y defensora de la justicia social de las Juntas, por lo que la organización apenas tuvo importancia y siguió siendo, a la manera de *La Conquista del Estado*, el grupo difusor de un semanario nacionalista.^[130]

Antes de que se produjera la fusión de los dos grupos en las JONS, en octubre de 1931, Onésimo Redondo había conseguido crear un grupo más importante que el de Ledesma, aunque reducido a las condiciones de una ciudad de provincias y, sobre todo, careciendo de la potencia teórica que había mostrado el joven zamorano. Sin embargo, la fusión habría de realizarse mucho más en el campo ideológico que se había desarrollado en Valladolid, entre otras cosas porque, llegados a este punto, la posición del semanario madrileño había dado un giro apreciable hacia posiciones mucho más abiertas al conjunto de la derecha, manteniendo un mejor equilibrio entre la autonomía del proyecto fascista y su voluntad de abrirse hacia un sector determinado de la opinión, que era el nacionalismo reaccionario. El fascismo de Onésimo Redondo representaba, desde sus orígenes, una actitud mucho más propicia a esta permeabilidad, aun cuando se señalara la misma voluntad de creación de un Estado que superara las opciones en que deseaban aún organizarse las derechas españolas, de las que Redondo se consideraba parte: «Somos de derecha porque proclamamos la grandeza de la espiritualidad católica», salvando a Occidente de su hundimiento «en una anacrónica barbarie amarilla al dictado del judaísmo».^[131] El periódico se había presentado, en primer lugar, como un espacio de respuesta a la labor desmoralizadora que estaban llevando adelante los manipuladores de la opinión pública, pagados desde la masonería y el judaísmo para envilecer el alma de los españoles. Desde su inicial «saludo a la prensa», había manifestado su deseo hacer frente a la «barbarie forjada en las rotativas»,^[132] a la «carcomida mentalidad demócrataliberal que el judaísmo internacional suministra mediante su Prensa a las naciones decadentes»,^[133] a la corrupción de «nuestra subsistencia racial», en la que el judaísmo se repartía la tarea de atizar el odio político y pervertir con sus publicaciones pornográficas a la juventud.^[134] La «prostibularia desfachatez de los periodistas traidores» obligaría a rectificar la deformación de sus lectores mediante una dura lección, aplicándoles «la experiencia del dolor».^[135]

La defensa de los valores de la nación española y, por tanto, la definición del

proyecto nacionalista que se planteaba, eran respuesta a una repugnante infiltración, minuciosa y pacientemente realizada por centros conspiradores destinados a acabar con la cultura de la patria. Las acusaciones a la masonería y al judaísmo, como las que se realizaban contra las internacionales obreras, correspondían a la más terca tradición reaccionaria, incapaz de comprender lo que sucedía al margen de la malevolencia de unos y la estupidez de otros, algo que conduce a considerar que, para Onésimo Redondo y sus compañeros, la unidad nacional no era el proyecto inédito de la revolución, sino aquello que había sido destruido y había de devolverse a los españoles en una estrategia de contrarrevolución. La movilización había de realizarse en defensa de una nación católica. Lo cual no significaba asumir la defensa de la religión ni de la Iglesia —aunque no dejarían de hacerlo los militantes del nacionalsindicalismo ya ahora y en el desarrollo posterior de su espacio político—, sino que implicaba una ambición más alta: la reconstrucción de la patria de acuerdo con sus valores tradicionales actualizados, el equilibrio entre herencia y proyecto, entre reserva y renovación. El proyecto no era católico por ser clerical, ni deseaba asumir diferencias entre los españoles que editaran de nuevo las discrepancias decimonónicas entre clericalismo y anticlericalismo. En la nueva etapa, la revolución hispánica debía hacerse convirtiendo la cultura española en base de la unidad nacional, y la concepción católica de la existencia individual y de la sociedad se alojaba en el centro mismo de esa cultura. La falta de clericalismo o del deseo de ser exclusivamente un partido destinado a la defensa de los intereses de la Iglesia no constituyeron una opción laica, sino una posición cuya afirmación nacionalista nunca podrá escapar a la identificación entre patria y catolicismo fijada en el pensamiento de la derecha.^[136]

La afirmación de no confesionalidad del partido, expresada de un modo peculiar —«no somos un periódico religioso»—, se estableció siempre realizando una distinción importante en el periodo previo a la guerra: el nacionalsindicalismo no era el partido de los católicos, sino el movimiento que había de preservar una tradición nacional que no podía escindirse de su carácter cristiano y contrarreformista, ya que ello significaría renunciar a la parte de la historia de España en la que esta había hallado su plenitud. La nacionalización de las masas debía realizarse a través de una moral nacional, pero el catolicismo no habría de ser considerado, en el desarrollo del nacionalismo fascista español, una cuestión que se dejaba al libre albedrío de las personas —lo que resultaba del todo ajeno a un pensamiento con la voluntad socializadora del fascismo—, sino una base de civilización, de forma de contemplar la condición del hombre, la constitución de España y la edificación de la justicia social. El fascismo no era el partido de los católicos en la forma en que podían serlo Acción Popular o la Comunión Tradicionalista, pero era el partido resuelto a que, en el caso de España, la revolución nacional se realizara de acuerdo con la idea de una patria orgánica, jerarquizada, habitada por individuos libres que aceptaban un destino común, de acuerdo con los principios que inspiraban una sociedad cristiana. Sin ser el

partido de los católicos, era el movimiento destinado a construir un orden inseparable del catolicismo y justificado precisamente por la fusión entre España y la Contrarreforma. La visión nacional del catolicismo se asociaba a la justificación de los aspectos sociales de la revolución que se propugnaba, y que habían de inspirarse en la doctrina de la Iglesia. Al comentar el proyecto de participación de los trabajadores en la gestión industrial de Largo Caballero, Onésimo Redondo no dudaba en considerar el proyecto a la luz exclusiva del pensamiento social católico: «los avances de la Democracia Social son no solo mirados benévolamente, sino favorecidos y alentados por la Sociología católica». Los modelos por seguir eran los que habían tratado de implantarse en Europa, como lo habían hecho «los patronos católicos del norte de Francia y gran parte de la industria belga [...] con espíritu religioso y no obedeciendo a sentimientos revanchistas, como ocurrió en Alemania». Para el análisis de estas cuestiones «bastaría para nosotros, aparte de los documentos pontificios, el nombre de Leon Harmel, el insigne católico francés».^[137]

La publicación de una serie de artículos defendiendo un nacionalismo no confesional, en febrero-marzo de 1932, mantenían la negativa a hacer del partido fascista un movimiento exclusivamente destinado a los católicos, a sabiendas de la perplejidad que tal afirmación podría causar en quienes vinculaban las dos adscripciones. El fascismo español no podía ser neutro, sino respetuoso y defensor de la religión católica, aunque no pudiera presentarse identificado con ella de un modo similar a como lo hacían otras fuerzas de la derecha.^[138] La posición quedaba clarificada desde el punto de vista táctico al presentar la cuestión de la confesionalidad no como un elemento que había reforzado la posición de la derecha, sino como un instrumento mitificado por «masones, judíos y marxistas» para hacer de esta cuestión un «colosal aliciente en la lucha político-religiosa». El anticlericalismo, convertido en una forma demagógica de las políticas anticristianas, había desviado la atención de los problemas centrales de la sociedad moderna y, en especial, de la española. Por tanto, era lógico que se formaran partidos cuya función exclusiva fuera la defensa de los intereses y derechos de la Iglesia. Pero al nacionalismo le correspondía ir más allá, eliminando «el motivo religioso de las luchas políticas» mediante una política joven, hispánica y totalitaria.^[139] Las afirmaciones de Redondo causaron gran perplejidad en los sectores próximos al semanario, lo cual indica la imagen que se habían hecho de la ideología jonsista. A esas conciencias «de cristal delicado» les recomendaba Redondo la lectura de las encíclicas, de las pastorales e incluso de algunos textos de teología moral. Los católicos estaban demasiado acostumbrados a la hipocresía de los textos presuntamente aconfesionales. Lo que se defendía era que no todos los católicos españoles debían llevar la consigna religiosa como la primera cuestión de su batalla política, una actitud para la que el líder vallisoletano no guardaba más que elogios. El problema era que, en aras de la eficacia política, debía tenerse en cuenta que una mayoría de las clases medias españolas no se encontraban dispuestas a militar en una organización confesional. Y abandonarlos,

supondría precisamente «entregarlos en manos de los partidos antiespañoles y anticristianos, únicos que existen al lado o enfrente de los confesionales». Ignorarlo suponía un escrúpulo peligroso, que solo conducía a reforzar a los adversarios de la tradición histórica española.^[140]

Lo que se planteaba era una necesidad estratégica, en la que el fascismo no se presentó nunca como una fuerza laica en sentido estricto, sino como un movimiento que no deseaba afirmar la confesionalidad entendida como entrega exclusiva o prioritaria a la defensa de los intereses de la Iglesia. Difícilmente podía ser de otro modo en quienes se habían dirigido a la opinión pública con los textos que ya se han comentado, y que aún habría de seguir haciéndolo del mismo modo. Con ocasión de la semana santa, se publicaba un extenso artículo estableciendo el paralelismo entre la condena de la nación española a la revolución y el suplicio padecido por Jesús: el pueblo estaba otra vez en peligro de entrar en horas de tiniebla, porque los fariseos deseaban «como sus padres, los judíos de hace 1900 años, retirar de él la Luz [...]. Cristo está preso y entregado en manos de los enemigos [...]».^[141] La indolencia de cierta burguesía y de ciertos católicos había permitido la situación, al no decidirse a exterminar las causas de una decadencia que amenazaba seriamente con destruir la comunidad: «España y Cristo continúan, mientras tanto, postergados en el entendimiento de las muchedumbres, porque no hay quien les lleve ante ellas *venciendo*».^[142] La Universidad, tras haber abandonado los principios formativos que educaban a los españoles en la estimación de su cultura cristiana, debía regenerarse mediante el enlace que de «la cultura tradicional hispana con las realidades presentes supo hacer Menéndez Pelayo. Genuinamente española, nacional y totalitaria».^[143] La crisis de la civilización no era solo el fracaso de un sistema político, sino el abandono de las creencias sobre las que se había sustentado la tradición occidental. En virtud del racionalismo se había abandonado el «*Soberano* de todas las Edades, la Verdad de siempre que no se muda con el Progreso».^[144] Y, muy poco antes de la sanjurjada, el conflicto al que se enfrentaba todo Occidente se interpretaba como el resultado de la pérdida de valores religiosos por el proletariado, debiendo el nacionalismo asumir la tarea de la defensa de la civilización contra el marxismo. El caso de Alemania era presentado como la elevación de un baluarte de catorce millones de votos nacionalsocialistas que representaban a «*la Alemania cristiana contra el marxismo; el cristianismo frente al bolchevismo*».^[145]

A la luz de lo expuesto, no parece que estemos refiriéndonos a un movimiento que pueda caracterizarse por el laicismo, ni de un partido cuya relación con el catolicismo sea de mero respeto a los creyentes y de reducción del tema a un asunto privado. La no confesionalidad del fascismo español responde, mucho antes de que la guerra civil introduzca una radicalización en este tema, a la necesidad de distinguirse *tácticamente* de quienes plantean como *exclusiva* identidad la militancia cristiana y quieren convertirse en portavoces sociales y políticos de la Iglesia. La *politique d'abord* del nacionalismo integral francés podía observarse, sin embargo, en las

advertencias realizadas desde algunos sectores del tradicionalismo, que contemplaban el problema de la lucha entre clericalismo y anticlericalismo de un modo similar a como podía plantearlo Onésimo Redondo, y no demasiado lejos de un Ledesma para el que el anticlericalismo era una farsa republicana destinada a escapar de los problemas importantes del país. Así, Eusebio Zuloaga podía escribir por aquellas mismas fechas, en *Acción Española*, un texto en el que se planteaba la inexistencia de la «cuestión religiosa» en España, algo que había paralizado a los tradicionalistas en una defensa exclusiva de los derechos de la Iglesia, en lugar de permitirles actualizar un combate por la totalidad de la patria española, por su tradición renovada a través de una lucha política, alejada de falsos debates intelectuales propios de las querellas del siglo XIX, dando por sentada la existencia de un cauce cultural en la que era legible la historia de la nación.^[146] En el juego de competencia y de proceso de encuentro en el que hallamos a la contrarrevolución española en los años de la República, para unos y otros se trata de preservar un espacio, nunca de separar lo que resultaba inseparable del proyecto fascista español y que, en el proceso de su consolidación sería aún más irrevocable: su identidad católica.

* * *

Libertad procedía, de este modo, a señalar cuál era uno de los aspectos cruciales de convergencia de la contrarrevolución española, que se presentaba en sus páginas en ese tono de reacción frente a la República, sin las concesiones a un acontecimiento esperanzador que hemos observado en el semanario de Ledesma. En las inmediaciones de las jornadas electorales para Cortes constituyentes, el discurso de los vallisoletanos resultaba menos turbio, aun cuando no dejara de llamarse a una generación dispuesta a luchar por la nueva España, utilizando el recurso de presentar a los jóvenes como el objeto más codiciado de su propaganda, al margen de lo que pudiera ser «la mayoría borreguil junto a las urnas» o «el concurso de las multitudes embriagadas y en desorden por las calles».^[147] La revolución hispánica no podía proceder de un episodio electoral, que solo reproducía la ineficacia dolorosa del enfrentamiento entre dos Españas, en la que era particularmente penoso el deslizamiento hacia un espíritu anticristiano de los trabajadores de los grandes núcleos urbanos. El verdadero proceso constituyente solo podría proceder de un movimiento que lograra restaurar la unidad de los españoles.^[148] Nada podía esperarse de un parlamento liberal clásico, donde las palabras de los líderes de las facciones políticas nada tenían que ver con el sufrimiento diario del pueblo.^[149] Nada importaba la lucha de facciones, sino «purificar radical e históricamente el estadio político con un gesto de honradez hispana, llegando a extirpar cruelmente, si hace falta, a los eternos merodeadores de la farsa trágica, profesionales del negocio de la

Libertad».^[150] La revolución pendiente correspondía a una juventud dispuesta a esquivar la fascinación de la democracia liberal e «inflamada del anhelo de engrandecer a España, dispuesta a morir por restituir a la Nación a su honor ancestral».^[151] Aunque a esta juventud y a estas circunstancias les faltaran los hombres capaces de dirigir el curso de los acontecimientos: las fórmulas políticas tradicionales habían fracasado, y España se encontraba sin hombres que se pusieran a su frente, sin maestros que formaran a las nuevas generaciones.^[152] Faltaban hombres, sobre todo, para realizar el proyecto sustancial que planteaban las Juntas como revolución nacional: el Imperio. Negado abiertamente en su sola acepción de conquista territorial, se identificaba con la unidad de los españoles en torno a un objetivo unitario. «No es una empresa exterior».^[153]

La revolución social debía hacerse como *respuesta* a una amenaza, ya que solo esta reacción había sido el origen de la llamada a los jóvenes. *Libertad* se declaraba enemiga del orden burgués, aunque no necesitara refugiarse en los ataques realizados por el marxismo contra este orden no por burgués, sino por cristiano. Era la cercanía del peligro comunista lo que descartaba la capacidad de la burguesía para defender la civilización y demandaba el concurso de una casta de jóvenes dispuestos a hacer la revolución hispánica: «Tierra a los campesinos, sí; pero no con asaltos a las órdenes de Stalin; revolución social, sí; pero respetando la familia y la producción legítima».^[154] El semanario no se mordía la lengua al proclamar que «somos entusiastas de la revolución social. [...] Y estamos enamorados de cierta saludable violencia», pero la idea de justicia social no podía limitarse a sustituir el dominio de una clase por otra y, sobre todo, había de estar presidida por «un superior anhelo hispánico, una idea nacional de unidad», que garantizase que España no sería víctima de fuerzas ocultas internacionales.^[155] La realización de la justicia social debía ir precedida de la persecución por las fuerzas del orden de los sectores entregados a las internacionales obreras, y de la unidad de los obreros y los campesinos no contaminados por este morbo, dispuestos, si era preciso, a ponerse «en pie de guerra».^[156] La amenaza del comunismo significaba buscar la movilización del pueblo, del verdadero pueblo español no contaminado por su propaganda, en una guerra por la independencia de España para «aplantar no a los restos de la España tradicional, sino a los enemigos de la nación que trabajan su ruina».^[157] Ese pueblo sano, esos trabajadores a salvo de la propaganda antinacional, eran convocados para sublevarse contra sus jefes, al convencerse de que la República no les proporcionaba liberación alguna, sino ataques tan graves como el derecho a educar a los hijos en la fe católica: «Ningún hombre puede obligar a otro a aborrecer a Cristo».^[158] La democracia liberal alimentaba «en su seno la serpiente comunista, negándose a reconocer el peligro para no temblar», y a los jóvenes correspondía luchar contra la revolución del único modo posible: a través de una «política genuinamente hispánica, un radical antagonismo contra el secreto de los grandes capitalistas judaicos».^[159]

LA FORMACIÓN DEL PARTIDO FASCISTA (1931-1934)

NACIONALSINDICALISMO Y CONTRARREVOLUCIÓN EN LA PRIMERA
MOVILIZACIÓN CONTRA LA REPÚBLICA (1931-1932)

Y no es tan esencial que surjan y vivan unidas orgánicamente, bajo un solo jefe, un mismo nombre e idénticos postulados, las fuerzas nacientes, como que existan uno o dos principios de negación —antimarxismo, antiparlamentarismo— y otros de construcción —fe hispánica, justicia social, orden político cristiano— que cobijen un ancho frente de resurgimiento nacional y proyecten armonía en la diversidad.

No demos hoy por hoy tanta importancia a la unidad como a la intensidad. Así como no puede pretenderse que un caudal en su nacimiento atraiga todas las corrientes que fluyen por modo natural en una cuenca, ni que fecunde solo a la extensa superficie de ella, sería contra la naturaleza de las cosas que, en el periodo de iniciación, la imponente masa capaz de sentir a España fielmente discurra por un solo cauce.

[...] Es una variedad fecunda y, es, sin duda, inevitable, pero, además, deseable, en periodo de iniciación como hemos dicho. Busque cada cual espontáneamente su propio partido: haya varios en el frente del resurgimiento nacional, que puedan acoger, en la alegría de la casa propia, los diversos temperamentos de ciudadanos fieles a España y a la decencia cristiana.

ONÉSIMO REDONDO, 1931

Las JONS y la rectificación de «La Conquista del Estado»

La constitución de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, según declaración de *La Conquista del Estado*, respondía a la inexistencia de un grupo que hubiera asumido organizadamente las propuestas lanzadas por la propaganda nacionalista y revolucionaria del semanario.^[160] La decisión tomada por Ledesma se basaba en las transformaciones que estaban produciéndose en la coyuntura política del régimen, caracterizada por la ruptura de la unanimidad republicana y por la movilización intelectual y de masas de la derecha católica y monárquica. «Ha empezado un nuevo ciclo de responsabilidades», podía proclamar Ledesma. Ante la ruina de España, solo cabía la «violencia generadora de un nuevo Estado, capaz de satisfacer las exigencias del pueblo». Y, en este nuevo ciclo abierto por la crisis del

régimen constituyente, lo que correspondía era manifestar cuatro principios esenciales de estrategia para el nuevo partido: la unidad nacional, el impulso al «destino católico e imperial de nuestra raza», la liquidación de las organizaciones marxistas y la armonización social a través de un sindicalismo sometido a un Estado nuevo.^[161]

Frente a este proyecto se encontraban el marxismo y la burguesía liberal, aunque Ledesma podía añadir a esa condición a una CNT ganada por el anarquismo,^[162] así como lo que derivaba necesariamente de la falta de sentido de Estado de las clases medias: el nacionalismo catalán y la protección infame que había encontrado en las Cortes.^[163] Las críticas al gobierno se veían atemperadas por el incremento de la virulencia antimarxista: «no caben pactos con el marxismo. Es increíble que en España no se le hayan enfrentado réplicas rotundas».^[164] A esta actitud se añadía llevar el reproche a la burguesía liberal por su debilidad ante el comunismo hasta sus últimas consecuencias: «Jacobinismo es hoy bolchevismo. O algo que dejará a este franco y libre paso. Y el señor Azaña es sencillamente un político jacobino».^[165] Frente a la España en riesgo se creaba una milicia audaz, dispuesta a la acción directa que no debía confundirse con la violencia exclusiva, sino con el rechazo de la vía parlamentaria. Pero que aceptaba la violencia como recurso para el exterminio de los enemigos de España y como práctica de preparación de la insurrección nacional.^[166] Las JONS se enfrentaban a la necesidad de reconstruir España en un momento en que la República, dentro de la cual parecía posible desarrollar la tarea del nacionalismo revolucionario, había dejado de ser una forma de gobierno accidental para convertirse en sustancia política del país. Solo la revolución nacional-sindicalista podría ofrecer, al mismo tiempo, justicia social y eficacia productiva, a través de intervenciones reguladoras del Estado de acuerdo con las necesidades y posibilidades del país, y «sin entregar a la barbarie de una negación mostrenca los valores patrióticos, culturales y religiosos, que es lo que pretenden el socialismo, el comunismo y el anarquismo».^[167]

En esta de corrección del tiro de *La Conquista del Estado*, podían encontrarse otros indicios notables que se dirigían, significativamente, a buscar en la extrema derecha el ámbito de crecimiento del fascismo o el espacio de encuentro nacionalista: condolencias a los tradicionalistas por la muerte de Don Jaime y llamada a que los jóvenes carlistas se sumaran a las consignas del jonsismo;^[168] la alegría por los votos obtenidos por Primo de Rivera en las elecciones parciales a Cortes, como sufragios que expresaban un «movimiento de unidad nacional», a pesar de su carga upetista;^[169] publicación de una serie de artículos de Emiliano Aguado que cortaban de raíz cualquier guiño previo al comunismo,^[170] que se sumaban al continuo desengaño por el giro hacia el anarquismo de la CNT. Era el mismo tono que podía encontrarse, de un modo más coherente y radical, en las palabras de Onésimo Redondo en *Libertad*, cuando se denunciaba la prolongación del mandato de las Cortes constituyentes,^[171]

al plantear la necesidad de la unión de los derechas después de haber creado una verdadera cultura política que superara la inercia del conservadurismo liberal,^[172] o en la disposición a elogiar los análisis de Herrera Oria indicándole que, junto a las posiciones de derecha que él enumeraba, debía encontrarse la extrema derecha nacionalista representada por las JONS,^[173] a fin de que una «nueva política» pudiera modernizar los objetivos de la contrarrevolución: «la unidad hispánica, el respeto sagrado a la integridad familiar, el patrimonio [...] de sentimiento religioso y la honradez social».^[174]

El jonsismo se colocaba, por consiguiente, en una oposición a la República que iba dejando de ser la decepción por las tareas revolucionarias aplazadas y adquiría su verdadera consistencia: la salida al paso del desorden liberal, en el aspecto político, moral y económico, y la disposición a luchar contra la amenaza de las organizaciones obreras. Que se llegara ya a pronunciar la tríada inspiradora de las propuestas contrarrevolucionarias más solventes: judíos, masones y marxistas, parecía poner a tono al fascismo español, presentándolo como aliado de la respuesta que iba preparándose contra el nuevo régimen. Las palabras de Redondo al sugerir que no había llegado el momento de concentrarse en un solo partido, sino de aceptar las ventajas de una diversidad necesaria en los momentos fundacionales de la moderna contrarrevolución, muestran la claridad de una estrategia, no la resignación de una posición marginal. Querer ocupar el espacio de la extrema derecha nacionalista en el rearme del conjunto de las capas sanas de España ofrecía la búsqueda de un espacio político propio, no solo el esbozo de una identidad doctrinal. Ledesma había asumido, con los matices y discrepancias tácticas que se quiera, la necesidad de buscar un espacio propicio que solo podía encontrarse abandonando el vacío político de los primeros números de su semanario, para ir al encuentro de una verdadera estrategia de acumulación de fuerzas en el único territorio donde estas podían capturarse. No solo lo había demostrado en el giro que el semanario dio en sus últimos cuatro números, al decidir la fundación de las JONS, sino que también habría de certificarlo su actitud en los años de revitalización de la organización y, sobre todo, de fusión con Falange Española.

A la campaña revisionista contra el artículo 26 de la constitución, *Libertad* —desaparecida ya *La Conquista del Estado*— había de sumar una permanente propaganda en la que se exponía el peligro de disolución o las condiciones de esclavitud en que se encontraba España. «*España está en manos de sus enemigos, adueñados de los destinos patrios por el fraude o la traición*», se subrayaba en un llamamiento a la justicia a ejercer por los jóvenes revolucionarios nacionalistas.^[175] El nacionalismo se convertía en el gran sanador de la decadencia de las naciones de Occidente, como lo mostraban las naciones europeas y, en particular, Alemania, a la que se prestaba la mayor atención. Había de convertir el mero afecto patriótico que se encontraba en el corazón de una gran parte del pueblo español, en *idea nacional*. Y estaría abocado a «hacer frente a los traidores y truncar sus planes de barbarización y

expolio con un levantamiento nacionalista». El nacionalismo no habría de presentarse como monárquico o antimonárquico, no habría de ser confesional aunque tampoco antirreligioso, habría de desarrollarse de forma múltiple utilizando todos los recursos incluyendo la lucha armada, y había de ser capaz de obtener la participación masiva del pueblo.^[176] Sin embargo, ese llamamiento a la insurrección contenía ya la convocatoria de una acción común con quienes se enfrentaban al desguace de la patria, en especial con quienes salían al paso de la desmembración de la soberanía nacional impuesta por los separatistas catalanes. En la primavera de 1932, la cuestión religiosa, la reforma agraria y los trámites de aprobación del Estatuto de Cataluña fueron los factores que propiciaron una movilización más amplia y los que trataron de ser utilizados para que aquellas personas que podían haber sido engañadas por las ilusiones republicanas recuperaran su sensatez. A ellas se invocaba al referirse Redondo a la forma en que las clases medias españolas habían tratado de normalizar su existencia política apoyando al nuevo régimen, creyendo que este traería, sobre todo, la paz. Aquella ilusoria fascinación ya solo podía ser destruida mediante la anulación del régimen parlamentario, eligiendo «una dictadura de caballeros y no de traidores; de gente española, fiel al pueblo, y no de rufianes sin pudor».^[177] La intervención armada, comprendida como esa entrega del poder «a los caballeros españoles» era la forma de atajar la ofensiva de un catalanismo que había destruido el sentido de las Cortes constituyentes.^[178] El apoyo a cualquier forma de movilización cívica que se realizara en Valladolid contra el separatismo, incluyendo el homenaje a Royo Villanova o la defensa de los estudiantes que se oponían a lo decidido por el claustro de la Universidad, expresaba la búsqueda de un campo de agitación que permitiera presionar a los sectores militares, propiciando una estrategia convergente de la derecha españolista y de los sectores de las fuerzas armadas no necesariamente vinculadas al monarquismo o al populismo católico.^[179] A los jonsistas, en todo caso, convenía señalar que las únicas reivindicaciones aceptables de Cataluña eran aquellas que podían integrarla en la idea de imperio, solución nacional que se había expresado con claridad en las primeras escaramuzas realizadas por *La Conquista del Estado* en este tema.^[180] Pero el apoyo que se buscaba ahora no iba en la misma dirección. Deseaba aprovechar una movilización ya existente contra un régimen, cuya ilegitimidad solo había de responderse con la violencia,^[181] y cuya gestión merecía la insólita calificación de «fascista».^[182] En vísperas de la intentona del 10 de agosto, la ruta del golpismo aparecía clara. Una perspectiva que el fascismo español no dejó de considerar, aunque preservando siempre su ideario y organización. La estrategia no puede presentarse como una alternativa a la conquista del poder ni puede ser valorada como producto de la frustración. Esta solo podría tenerse en cuenta de haber existido algún proyecto *insurreccional* propio cuando, de hecho, ni siquiera llegó a existir un horizonte *político* en solitario.

Movilización de la derecha. La campaña revisionista y Acción Española

La modificación del ciclo republicano en el otoño de 1931 consistió en la adaptación del discurso y la organización del conjunto de la derecha a una etapa de crisis de representación, tras la fase de hegemonía y unidad del republicanismo en la etapa constituyente. Este nuevo periodo, el «nuevo ciclo de responsabilidades» al que se refirió Ledesma Ramos, aprovechaba la crisis del compromiso republicano del 14 de abril, en especial la definición de un nuevo rumbo de los sectores conservadores que habían aceptado la República, así como el reforzamiento y nuevo impulso moral que experimentaban aquellos espacios reacios o contrarios a aceptarla. La crisis de representación había tenido expresiones claras en la caída de gobierno provocada por el Partido Radical en octubre, y en el despliegue realizado por Lerroux para convertir al radicalismo en la fuerza que integrara a los conservadores dispuestos a colaborar con el régimen, convirtiéndose en el eje de un gobierno puramente republicano.^[183] La misma estrategia, aunque con una base más escorada a la derecha y una organización más débil, trató de seguir Miguel Maura. La actitud de ambos fue ridiculizada por los sectores monárquicos y católicos, para los que tales decepciones eran la demostración de sus predicciones acerca de la imposibilidad del régimen y la demostración de la ineptitud y pérdida de legitimidad de quienes trataban de rectificarlo desde la derecha.^[184] A esa debilidad representativa se sumaron las críticas de algunos intelectuales de relieve que se habían comprometido con su llegada, en especial José Ortega y Gasset, que pronunció su célebre discurso de rectificación de la República el 6 de diciembre de 1931, cuando habían acabado las labores de redacción del texto constitucional, ganándose también el sarcasmo de los conservadores.^[185]

Más importante, por las proyecciones que había de tener en el proceso de fascistización de la derecha española, fue el eficaz de trabajo de reorganización y búsqueda de intereses comunes que se logró en el campo conservador. Dejadas de lado las fuerzas colaboracionistas, llegó el momento de la agrupación de aquellos sectores que solo habían sido capaces de actuar a la defensiva a lo largo del proceso constituyente. Entre todas ellas, solo el tradicionalismo parecía haberse reforzado, al poder interpretarse la caída de Alfonso XIII como corroboración de lo que el carlismo había proclamado desde el inicio de su trayectoria. Sin embargo, la esperanza de poder captar la totalidad de una emigración monárquica que recalara en las filas del tradicionalismo resultó excesiva. Desde los estertores de la Gran Guerra, un sector muy amplio de la militancia dinástica conservadora había hecho del maurismo la base de una propuesta ideológica destinada a consumarse en el nacionalismo integral, en el que la monarquía sustancial a la nación española se contemplaba como forma de Estado de un proyecto contrarrevolucionario. En manos de sus jóvenes seguidores, las propuestas regeneracionistas de Antonio Maura pasaron a ser el fundamento de una doctrina antiliberal, destinado a modernizar las posiciones culturales de la

derecha. La mejora de las condiciones del tradicionalismo y su disposición a dialogar con los alfonsinos tuvo en ese rechazo del régimen liberal el lugar común que permitía el encuentro. Sin embargo, ante la imposibilidad de llegar a acuerdos definitivos que salvaran el pleito dinástico, en especial por el reforzamiento de las posiciones de quienes procedían del integrista,^[186] los alfonsinos dedicaron todas sus energías al desarrollo de Acción Nacional —Acción Popular desde abril de 1932—, cuyo accidentalismo político no habría de convertirse en un dogma político hasta la asamblea de octubre de 1932.^[187]

La campaña revisionista contra los artículos de la constitución que se consideraban vejatorios para el catolicismo fue convertida en una forma de hacerse con una base social de masas para la movilización y posterior organización política de la derecha.^[188] La campaña se inició con el gesto teatral de abandonar las tareas parlamentarias ante el sectarismo anticlerical de los diputados socialistas y de la izquierda republicana.^[189] Pero sus propósitos de fondo, según confesó Gil Robles, desbordaban ampliamente esta actitud inicial, para ir en busca de la reconstrucción política e ideológica de la derecha católica española.^[190] No obstante, a medio plazo, la capacidad de convocatoria masiva que proporcionaba su heterogeneidad pudo llegar a ser un peligro para sedimentar orgánicamente una estrategia de conquista de una mayoría electoral.^[191] En el primero de los mítines que se organizó, en la plaza de toros de Ledesma, el 18 de octubre, Gil Robles indicó que «este acto será el arranque de una campaña revisionista de una Constitución que nace muerta, que nosotros no podemos acatar [...]».^[192] Un tono mantenido en una intensa labor que, a pesar de la prohibición de la campaña revisionista por el gobierno, se difundió como actividad de propaganda política de la derecha,^[193] que había de encontrar un impulso muy notable en las medidas anticlericales tomadas en los primeros meses del año 1932.^[194] La movilización implicaba no solo resistencia, sino una forma de considerar la legalidad vigente, capaz de convocar a los españoles a constituirse en una fuerza cuyo primer objetivo fuera la anulación del texto constitucional. Como habría de indicarlo el marqués de Quintanar, «pensemos en que, si antes del 14 de abril todos parecíamos tan desemejantes, ahora, desde el vértice de la Revolución, todos parecemos exactamente iguales».^[195] La campaña revisionista o, simplemente, la inmensa movilización desplegada por este sector se contemplaba como parte de ese fluido unificador de la derecha, que solo podía comprenderse en el abandono de las ilusiones liberales y en la lucha social, política e ideológica por construir un Estado nuevo.

En el lugar más destacado de esa fábrica teórica de la contrarrevolución, se encontraba *Acción Española*, la revista quincenal que se publicaba por la asociación cultural del mismo nombre creada a comienzos del verano, y que sacó su primer número en diciembre de 1931. Dirigida en esta etapa por el conde de Santibáñez del Río, la revista y la entidad que la promocionaba se convirtieron en el proyecto

ideológico de mayor importancia y duración del pensamiento neoconservador, que declaró abiertamente su voluntad de asegurar los fundamentos teóricos de la contrarrevolución, propiciando la transversalidad de partidos y las complicidades personales que lo hicieran posible. El texto con el que se presentaba la publicación, «La encina y la hiedra», escrito por el principal de sus inspiradores, Ramiro de Maeztu, señalaba la alarma en torno a la cual brotaba una esperanza regeneradora: «Ya no es mera pesadilla hablar de la posibilidad del fin de España», como resultado de la primacía de aquellos valores que no brotaban de «nuestro ser, sino de nuestro no ser. Por eso, sin propósito de ofensa para nadie, la podemos llamar la Antipatria».^[196] La república no era el parlamentarismo, sino el resultado de la revolución liberal y la antesala del dominio socialista. «España ha sido tratada de revolucionaria, intervenida por la cirugía violenta de los curanderos demagogos, por haber expresado un deseo, más o menos concreto, de ser republicana».^[197] La construcción de este proyecto debía tener claro que el nacionalismo español solo podía ser católico, pero que el catolicismo solo podía entenderse como integración de los valores cristianos en la vida nacional.^[198]

La revista podía apartarse de los llamamientos hechos genéricamente a la juventud como sujeto del cambio, haciendo hincapié en la frivolidad de unos jóvenes universitarios que habían colaborado en la caída de la dictadura de Primo de Rivera, cuando «religión, moral, familia, propiedad, jerarquía, patria, respeto a lo pasado eran ya otros tantos fantasmones del oscurantismo que habían de relegarse a algún museo de antigüedades».^[199] Y un joven como Eugenio Montes, futuro militante y dirigente falangista, podía señalar acusadoramente a esa misma juventud: «nuestros pensionados van al extranjero, van a buscar España y a buscar Europa a las universidades germánicas. [...] Europa solo fue cuando fue España, y esta dejó de ser el día en que en Münster (1648) se desgarró la unidad cristiana de la civilización».^[200] Ese proyecto unitario podía encontrarse en los capítulos de la *Defensa de la Hispanidad* que Ramiro de Maeztu publicaba en cada número, o en el repaso a «los falsos dogmas» que Víctor Pradera iba acumulando en entregas sucesivas de la revista, desde el mito de la bondad natural del hombre hasta el de la soberanía nacional. Podía detectarse en la larga crónica de Alcalá Galiano sobre la crisis de la Restauración o en la extensa denuncia del «fracaso» de la política de los católicos franceses que aceptaron la III República, a cargo de Eugenio Vegas. Estas zonas vertebrales de elaboración de proyecto ideológico, en el que se encontraban tradicionalistas y alfonsinos igualmente requeridos y aceptados para una labor teórica común, había de reflejarse con mayor pulso de actualidad en la alegría con la que se contemplaba el renovado activismo de cualquier fórmula de la derecha radical en España o en el conjunto de Europa. Ahí estaban, por ejemplo, los ávidos comentarios a la campaña del tradicionalismo reunificado en Andalucía, recuperando la forma con que la prensa integrista sevillana los valoraba: «la adversidad es vínculo que hoy reúne y concentra y aprieta a la familia toda».^[201]

La *politique d'abord* maurrasiana iba a tener esa aplicación histórica en España, reclamada por quienes habían comprendido que, sin teoría contrarrevolucionaria, no había práctica contrarrevolucionaria, pero a la vez que, sin una estrategia política de convergencia, la teoría quedaba reducida a ejercicio especulativo. Por ello, la atención a lo que estaba sucediendo en Alemania pasaba del disgusto al entusiasmo, indicando que la crisis nacional germana podía encontrar en el nacionalsocialismo un remedio que respondía a la defensa de la cultura occidental, a la invalidez de los planteamientos de los populistas católicos e, incluso, en las palabras del propio Maeztu, a un «punto de vista del cristianismo positivo», que mostraban a los españoles la necesidad de actuar sobre dos posibilidades: pequeñas minorías decididas o «una gran fuerza popular, apelando a los mismos tópicos a que apelaron Hitler y Mussolini, con la misma rabia y la misma fuerza, un patriotismo exaltado, desesperado, siempre bajo la supremacía de Dios y el espíritu de la solidaridad social».^[202] *Politique d'abord* era, naturalmente, la conquista de espacios de representación profesional de las clases medias más acomodadas, como el triunfo de las candidaturas contrarrevolucionarias en las elecciones para la Junta Directiva de la Academia de Jurisprudencia o el Colegio de Médicos, comentadas con júbilo por la revista, contemplándolas como una faceta más de la reconquista del espacio público por la derecha antirrepublicana.^[203]

Esa mezcla de atención a lo coyuntural y de construcción de discurso alternativo era lo que significaba, precisamente, hacer política. La mera acción propagandística de denuncia carecía ya de sentido si no se trabajaba en una línea más profunda, de preparación de un levantamiento nacional contra un sistema ilegítimo, cuya justificación habría de ir creciendo en los meses siguientes, pero que podía tener una primera posibilidad en la intentona del 10 de agosto de 1932. Un proceso en el que el fracaso del golpe y la fractura de Acción Popular iban a ser elementos clarificadores, señalización de una vía agotada y paciente espera de una estrategia que permitiera agrupar a los españoles en un proyecto de insurrección armada contra la democracia. El golpe ni siquiera dispuso del apoyo generalizado de quienes conspiraban para derribar por la fuerza el régimen, como los tradicionalistas, para cuyos dirigentes más lúcidos la acción habría tenido virtudes homeopáticas, al reforzar la posibilidad de un republicanismo conservador.^[204] El principal órgano monárquico de la capital, *ABC*, se mostró cauteloso en todo lo que se refería a la conspiración y la condenó abiertamente cuando, tras la suspensión gubernativa, volvió a ser publicado, a fines de noviembre de 1932, aunque negando que el golpe fuera contra el régimen, sino contra el gobierno.^[205] En su carencia de clarificación de objetivos^[206] y en su sinuosa preparación y heterogéneas actitudes de adhesión, rechazo o pasividad, el levantamiento militar reflejaba con bastante nitidez las condiciones de la derecha española a mediados de 1932, en un proceso de convergencia que habría de detectar puntos de conflicto fundamentales. No se trataba de un golpe prematuro, sino de una vía muerta que, a la altura de los años treinta en Europa, estaba ya agotada como

mecanismo moderno de asalto al poder por la derecha. Lo que habría de buscarse siempre en este periodo sería la implantación de un nuevo Estado capaz de movilizar y controlar a las masas populares nacionalizadas en el espíritu de la contrarrevolución. Las posibilidades de este proyecto y su propia cohesión interna debían fundamentarse en mucho más que contactos personales y tramas conspirativas: habían de disponer de una previa permeabilidad social a un proyecto político antidemocrático, a una cohesión de las fuerzas que designaran con claridad el adversario a batir, y a una permanente acción de agitación, propaganda y violencia que actuara ya como preparación de una guerra civil de alta intensidad.^[207]

FORMULACIONES DEL FASCISMO EN 1932

El exilio de Redondo...

La represión que se cernió sobre el conjunto de la derecha española tras el golpe de Sanjurjo afectó también a las JONS, al tener que refugiarse Onésimo Redondo, claramente implicado en la intentona, en Portugal, y al clausurarse, como ocurrió con más de un centenar de periódicos, el semanario *Libertad*, que en el mes de noviembre fue sustituido por *Igualdad*. Estas colaboraciones, que llegaron a formar la contribución teórica más importante hecha por Onésimo Redondo al fascismo español —y, mostraban, por tanto, las graves deficiencias teóricas de sus dirigentes— deben integrarse en la recomposición estratégica y en la precisión del discurso con que el conjunto de la derecha contrarrevolucionaria quiso marcar sus diferencias con respecto a Acción Popular y el giro dado por esta organización. Es en este marco de definición de un espacio de nueva derecha, depurada de una primera transversalidad revisionista y rectificadora, donde puede y debe comprenderse la elaboración de los planteamientos que aparecieron, con la autoridad que cabe presumir, en el único órgano con mínima continuidad del que disponían las JONS.

La República aparecía, en el pensamiento de Redondo, como la culminación de una labor de la Anti-España que se había iniciado en el siglo XVIII. Una minuciosa tarea de desnacionalización que había necesitado de cómplices en el interior de la patria, inspirados por el judaísmo y la masonería para esparcir su potencia y calmar los temores de algunos países europeos, en especial Francia, a la recuperación del pulso nacional español. La jornada del 14 de abril podía haber ilusionado a los españoles que creyeron haber entregado el poder a líderes conservadores y huir del caos. Pero la elección de las constituyentes el 28 de junio debía clarificar el verdadero objetivo desnacionalizador de los dirigentes republicanos.^[208] Tal visión de los problemas de España como resultado de la extranjerización nos propone un análisis muy cercano al que se estaba realizando por la extrema derecha alfonsina y por el tradicionalismo. En buena medida, esa era la tarea en la que estaban empeñados los

teóricos de *Acción Española* y la base ideológica sobre la que había de crearse una estrategia política de la contrarrevolución, considerada como recuperación de una identidad perdida a partir de la Ilustración. Lo que había de establecer el espacio concreto del fascismo en este marco de coincidencia fundamental era la necesidad de la incorporación de las masas al proyecto de restauración nacional. Redondo señalaba sumariamente las «señales del Estado antinacional» —así se calificaba abiertamente ya el régimen republicano— resaltando temas como las reivindicaciones nacionalistas catalanas, el confusionismo ideológico de las constituyentes, la lucha de clases provocada por la propaganda marxista, la ruina económica fruto del despilfarro de republicanos y socialistas, el repudio de los momentos de grandeza de la historia de España y la quiebra misma del régimen republicano como Estado nacional. El país sufría, en lo que hacía referencia a los valores permanentes de la tradición española, la destrucción de la familia, de la enseñanza religiosa, la persecución de la Iglesia, la abolición de la propiedad privada, la inseguridad jurídica de los ciudadanos.^[209]

Se trataba de «restaurar el Estado Nacional» sin invocar por ello la vuelta de una magistratura concreta, sino «continuar la historia, hacer sonar desde este momento una voz evocadora y heroica: RECONQUISTA». La palabra significaba guerra civil, guerra de liberación, y el repudio de la ingenua ridiculez de «esperar que habrá redención para España sin sangre ni sacrificio».^[210] Para esta tarea no debería llamarse a la formación de un nuevo partido, agotado este tipo de fórmulas, sino a una regeneración moral y política que dispusiera de las fuerzas populares indispensables para lograr la unidad de la patria como objetivo, por medio del sacrificio de los combatientes. No se podía llamar a «todos los españoles de buena voluntad» como había hecho la dictadura de Primo de Rivera, sino solo a una categoría, la de los «jóvenes que se atrevan a soñar con una España grande y libre».^[211] El patriotismo debía ser rehabilitado, expulsando de las nuevas generaciones el espíritu crítico y europeizante del 98, el progresismo, el laicismo, las falsedades sobre la Inquisición, el pacifismo, la universidad afrancesada o los principios de la Institución Libre de Enseñanza. Lo que quedaba como punto de referencia en el desastre ideológico de la cultura nacional era la figura de Menéndez y Pelayo, «padre del nacionalismo español revolucionario».^[212] En aquella encrucijada histórica, solo el nacionalsindicalismo estaba en condiciones de ofrecer algo más que la defensa de la tradición. Proporcionaba la reconciliación del pueblo con la nación y, por tanto, de la nación con la tradición española. Una tradición asumida por las masas que solo podía lograrse mediante la aspiración al Estado totalitario.^[213] Era esta, y no otra cosa, la contribución del fascismo a fines de 1932 y comienzos de 1933, su identidad como parte de una constitución del espacio de la contrarrevolución, que miraba hacia la tradición como actualización de la España eterna, invocando la nacionalización de las masas, la guerra civil y la función de la juventud hispánica.

... y el regreso de Giménez Caballero

El rechazo de la herencia del 98 no había de ser la única forma en que el fascismo español considerara su integración en una cultura nacionalista que revisaba su genealogía, especialmente tras la ruptura del régimen con algunos intelectuales indispensables con la República, entre quienes se contaban Ortega y Unamuno, ambos convocados de forma distinta a ser el enlace de una juventud antiliberal con la tradición del nacionalismo español, y ambos desconcertados e irritados por la frustración de la República en sus ilusiones de regeneración política y de nacionalización del pueblo español. De esa relación contradictoria con el 98 y Ortega, que aparece ya en el nacionalsindicalismo inicial, proceden las miradas diversas a una genealogía que abastecerán durante mucho tiempo el debate acerca del nacionalismo español. El propio Onésimo Redondo, cuya relación con Menéndez Pelayo no habrá de ser exclusiva en el fascismo español de preguerra, ha señalado un rechazo del regeneracionismo y del 98 que resulta necesario comparar con lo que se dice en otros lugares. Para empezar, cuando, como hemos visto, *La Conquista del Estado* busque en algunas de las voces del grupo —entre ellas la de Maeztu, cabe subrayarlo— la defensa de España frente al catalanismo, haciendo de la generación finisecular un punto de referencia en su conjunto. Además, y de manera más significativa desde el punto de vista teórico, lo que nos ofrecerá un Giménez Caballero a quien Onésimo Redondo se ha referido, precisamente al hablar de quienes llevan en sus labios la defensa de la tradición, como un «inseguro escritor de moderna pluma».^[214]

Ernesto Giménez Caballero había abandonado *La Conquista del Estado* al mes de iniciarse su publicación. Bien ha señalado Enrique Selva que los problemas que le condujeron a esta decisión habrían de explicar también su soledad posterior, ejemplificada en la publicación de los seis números del *Robinsón Literario de España* entre agosto de 1931 y febrero de 1932.^[215] Aunque esos mismos motivos y esfuerzos del escritor madrileño por abrirse un hueco en el espacio cultural de la naciente república pueden indicarnos otra cosa no menos interesante: hasta dónde llegaba, realmente, el tan comúnmente aceptado radicalismo de Ramiro Ledesma Ramos. Dejemos de lado lo que es un acuerdo de ambos sobre la función disgregadora y el agotamiento de una vanguardia que se contempla como lenguaje destinado a ocultar lo sustancial. Importa más la diferencia radical sobre la función de los intelectuales en el futuro inmediato de España. Para Giménez Caballero, más que a la juventud en abstracto, las tareas creadoras correspondían a jóvenes intelectuales cuya misión había sido cambiada por los entorchados de la burocracia. Incluso podía molestarle que algunos jóvenes, como Montes, Mourlane o Sánchez Mazas, denunciaran el 98, siendo este un movimiento que él consideraba imprescindible en la comprensión de la rebeldía juvenil de la extrema derecha antirrepublicana.^[216] La

salida al paso del problema catalán adquirió un tono que le separaba radicalmente de las posiciones de Ledesma, pero que lo incluía en una lectura de la idea de nación imperial, en la que el rechazo de la democracia pasaba a exaltar la capacidad de liderazgo populista de Macià, cuya capacidad de convocar a masas enardecidas en la Plaza de San Jaime de Barcelona emocionó al escritor hasta poder comparar aquel escenario como el que permitía a la multitud invocar al Duce o a Gandhi.^[217] Ante nosotros tenemos, pues elementos sustanciales en la formación del ideario de un intelectual fascista: ruptura con la vanguardia estética, búsqueda de un liderazgo populista, función del intelectual, discurso de la nación imperial y católica, recuperación de una España que completara las expectativas de la República en todos estos aspectos, incluyendo la posibilidad de que Manuel Azaña llegara a ser el caudillo que evitase la contaminación del nuevo régimen.

En 1932, Giménez Caballero publicó uno de los libros fundamentales del pensamiento fascista español durante la República, *Genio de España*. El «genio» era el espíritu nacional que informaba al pueblo español, la esencia desplegada con su máximo poder en los años de unificación española y expansión imperial, y la que había sido postergada en los tiempos de decadencia, a la espera de volver a un proceso de regeneración. La búsqueda y definición de una genealogía se reconocía abiertamente al iniciar el texto: nietos del 98. O, más bien, «nieto del 98», al corroborar Giménez Caballero la negativa de los intelectuales actuales a reconocer esta vinculación. El 98 no estaba superado, sino que debía clarificarse en su esencia: el grito, la rebeldía, la disconformidad contra los episodios de pérdida que habían apartado a los españoles de la plenitud, de la «maximalidad» de los Reyes Católicos, fundadores de la unidad entre la nación y el Estado. El ser universal de España había ido perdiéndose en un repertorio de circunstancias que eran minuciosamente expuestas, desde la derrota de 1648 hasta la de 1898, prolongada en la crisis de Annual de 1921 y el estertor de la monarquía en 1930. Los pensadores españoles de los primeros momentos de la decadencia no habían respondido a la hemorragia territorial y espiritual que vivieron, porque el intelectual era un «espíritu en función de Estado» y el español del siglo XVII «conserva la jerarquía, la disciplina y el respeto del Estado».^[218] Aquella España en decadencia había combinado el «estupor» de un pueblo que había perdido su sentido heroico, convertido en soberbio, holgazán y pícaro, y las actitudes intelectuales más peligrosas: la ironía de Cervantes, la sátira de Quevedo, la «sonrisa» de Gracián, la prudencia de Saavedra Fajardo o la tristeza de Fray Luis. En estas condiciones, España había entrado en una fase hospitalaria, donde se le aplicaron remedios que solo trataban de estabilizar a un paciente en lugar de buscar su revitalización. Si Trento aún había sido un acto de compromiso con el ser romano de España, el resto de «remedios» habían sido simples atenciones médicas a una nación en estado de convalecencia: las soluciones económicas arbitristas; la actitud cultural desdeñosa de lo que Europa debía al pensamiento español; la aplicación de doctrinas liberales al cuerpo institucional de la nación; el

enclaustramiento en lo indígena. El 98 había asumido la matriz de una conducta adecuada: el grito contra la decadencia que la República había de recoger: «España quiere ser *nación* de nuevo. Pero para pasar a ser un nuevo ideal de *sobre-nación*». España había de recuperar una condición imperial en la que los afanes universales y la conciencia de lo propio se constituyeran en un nuevo Estado nacionalista. Lo que Giménez llamaba, exigiendo una nueva autoridad política basada en un sentido trascendente de su misión, vinculada a la tradición católica española, dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. En eso había de consistir el encuentro con el genio de España.^[219]

Precisamente a definir el proyecto nacionalista imperial y su legitimidad histórica había dedicado el escritor su actividad más frenética en los años finales de la dictadura, y a él parecía corresponder esta definición, que se abría paso en su militancia en las primeras organizaciones de propaganda fascista, tratando de enlazarla con la revisión intelectual de la tradición española realizada en los ambientes de la contrarrevolución. Por lograr esa convergencia entre fascismo y contrarrevolución, Giménez Caballero había de afrontar su ruptura intelectual con Ortega, realizada en el terreno que él mismo había de escoger y el que podía resultar más dolorosamente humillante para el filósofo: el de la inconsecuencia y, por tanto, el de la cobardía. No era casualidad que las algo más de cuarenta páginas dedicadas a criticarle llevaran por título «Los huevos de la urraca» y que el texto concluyera con una grave acusación de deshonestidad que empeoraba al decir que Ortega ni siquiera era consciente de ello, con lo que su culpa se encontraba más en el terreno de la estupidez que en el de la responsabilidad. La ruptura con Ortega resultaba más vistosa y complaciente por ser el producto hastiado, decepcionado, de un entusiasmo inicial, de una «devoción». Se había reverenciado al autor que, en 1922, había escrito *La España invertebrada*, un texto que respondía virilmente a la España que se desmembraba a través del Pacto de San Sebastián: la pérdida del «verbo unitario», la «oxidación de la Espada», el «arrinconamiento de la Cruz», sin olvidar «el puntapié a la Corona». Todo reunido en lo que se considera «aquel último 98, que sitúa de nuevo a España en los umbrales de una nueva Edad Media».^[220] Pero, por encima de esa devoción, estaba el deber de señalar que Ortega había cometido el único delito intelectual que no podía afrontar un filósofo: el de la inconsecuencia. Se trataba, por tanto de un «libro cobarde» —como preferiría llamarlo Giménez Caballero— o de un «libro tímido».^[221] Heredero de la atmósfera hospitalaria del arbitrista, el libro contenía una zona oscura, donde habitaban las inconsecuencias y contradicciones internas del texto, y una zona «perspicaz», en la que se apuntaban los caminos que Ortega no se había atrevido a seguir hasta el final.

En las páginas de «la inconsecuencia» se encontraban temas centrales en el debate nacionalista, como el de la decadencia española, que Ortega afirmaba y negaba al mismo tiempo, o la congruencia de España con la cultura europea a través de un factor biológico, el débil componente gótico de la nación española. En este

aspecto, Ortega había sido fiel discípulo del 98, cuyos escritores no habían dejado de traducir a sus obras esa pasión por lo germánico, olvidando que España había podido alcanzar su plena realización imperial durante siglos, cuando una Alemania de referencia no había logrado constituirse en Estado hasta unos pocos decenios atrás, y cuando habían sido vanos sus esfuerzos por construir un verdadero imperio medieval. Probablemente, Germania heredó a Grecia. Pero a España siempre le interesó Roma. La distinción es muy importante para aclarar la perspectiva del nacionalismo fascista en aquel momento. Grecia podía ser un modelo de minorías selectas. Roma era el ejemplo de una integración del pueblo, de un proceso de incorporaciones que iba construyendo la nación. Ortega no hacía más que negar y afirmar, dejando en la sombra un aspecto crucial para la idea de nación, la necesidad de una minoría selecta capaz de vertebrar un país y la exaltación de la tarea realizada por el pueblo en ese mismo sentido. A la «zona perspicaz» del texto correspondía salvar las trabas intelectuales que Ortega había colocado, presa de su temor a llegar a las últimas consecuencias de sus afirmaciones, en la «zona oscura». La herencia de Roma, la tarea de agregación, de integración, de composición nacional e imperial, no podían tenerla pueblos del Norte que habían perdido su ocasión histórica. ¿A quién correspondía entonces esa función? Ortega no lo aclaraba, más que refiriéndose a «pueblos pequeños y bárbaros» que no identificó. Pero lo importante era que el filósofo estaba adivinando, desde la *Meditación del Escorial*, la nueva perspectiva valorativa de un mundo a las puertas:

militarismo *contra* pacifismo; jerarquía *contra* democracia; estado fuerte *contra* liberalismo; huestes ejemplares (*milicias imperiales*) *contra* ejércitos industrializados; amor al peligro *frente a* espíritu industrial; política internacional y ecuménica *frente a* nacionalismos de política interior; vuelta a primacías medievales *frente a* insistencia en valores individualísticos, humanistas. Y, *sobre todo*, capitanes máximos, responsables y cesáreos que asumiesen la tragedia heroica de Mandar *frente a* muñecos mediocres irresponsables y parlamentarios que eludiesen constantemente la noble tarea de gobernar mundos.^[222]

Eso era poner en un lado los gritos, la devoción, el pánico religioso en la democracia liberal, mientras los huevos, el germen, la carga de futuro, la descendencia y la renovación nacional se iba, a pesar suyo, a otro lado. A Ortega, que había calificado a Cervantes de «fenómeno de hipocresía histórica», le correspondía asumir esa condición en otro momento crucial para España.

«Cesar y Dios. (Notas a una juventud con genio de España)» ocupaban la mayor parte del texto de Giménez Caballero, algo más de doscientas de sus trescientas páginas, que se iniciaban en continuidad conceptual con lo que se había señalado de Ortega. No solo era un cobarde, sino un bastardo... en sentido intelectual, claro. Doble, infamia, bastardía, los insultos caían sobre el autor a quien se exaltaba a la

condición de símbolo de una lucidez sin atrevimiento, imagen de una decepción, imperdonable porque no derivaba de la carencia de visión, sino de la falta de coraje. En esa genealogía cabía todo el pensamiento regeneracionista de fin de siglo: Ganivet, Costa, Maeztu, Azorín, Baroja y Valle-Inclán. Incluso Unamuno: su mezcla de catolicismo y laicismo, de europeísmo y casticismo, de mística y masonería, de creyente y diabólico, de humanista y medieval, de universitario y acientífico podía permitirle el elogio de los tradicionalistas y el entusiasmo de los radicales. «No es que den ganas de reírse, es que dan ganas de llorar. Porque a España “le duele ahí” — como diría Unamuno, con ese su *dolor de España* que es un auténtico dolor de indigestión. De España atragantada».^[223] La bastardía se identificaba con la modernidad, que en España se había mostrado como intento de mezclar lo propio con lo ajeno y superior. Los proyectos de los liberales como Ortega eran haber entrado en un método que impedía comprender el drama de la modernidad y que imposibilitaba que la nación se volviera sobre sí misma para recuperarse. Solo comprendiendo el carácter del nacionalismo actual podía plantearse estar a la altura de las necesidades de España. ¿Cuál era «el secreto de todo nacionalismo»? Averiguar que un pueblo es el lugar donde existe el pasado, donde habitan los muertos, donde se expresa la permanencia de los anhelos de generaciones desaparecidas que han sido portadoras de una esencia, de un genio nacional:

Los muertos de una nación no son los cadáveres, ni las tumbas, ni las femérides muertas de una nación.

Los muertos de una nación somos... los mismos vivientes de esta nación, las *vivencias* de una nación. Pues los muertos de una nación viven en *todo* y en todos: cada uno de nosotros somos el resultado personal de una *cadena de muertos* de un país, que nos han dejado, al morir, lo más vivo que tenían, y que sigue viviendo y actuando en nosotros. [...] ¿Qué son nuestras entrañas, nuestra raíz genital, sino la voz y el ansia viva de los que han muerto en nuestra tierra? ¿De los que han muerto queriendo, anhelando y viviendo, eso que —inyectado en sangre y espíritu— sentimos en nuestras propias vísceras actuales, actuar, hoy, y vivir?

[...] Los paisajes y las ciudades de un país *tienen alma*, es decir, una *vida espiritual* que perdura, y que solo capta el que la lleva previamente en sí: el hijo de ese *alma*: *alma mater*, *alma genial*, *alma fecunda*, alimento de vida, de integridad, en un país: tradición, entrega, prosecución de un *alma*. De un alma genial, de un *genio*.^[224]

La Alemania de Hitler, la Turquía de Kemal, la Rusia de Lenin, la Italia de Mussolini eran las naciones bárbaras que se enfrentaban al drama de la modernidad, que descubrían su genio nacional. Esa recapitulación no era una simple exaltación ante cualquier novedad, no era la fascinación ante el hecho revolucionario, no era un

recuento de sucesos equivalentes. Entre todos ellos, destacaba el fascismo italiano como mensaje crucial a donde tenía que mirar la juventud española, porque la cruz gamada y la cruz latina separaban dos concepciones del mundo que se encontraban coyunturalmente en la lucha contra lo liberal y lo comunista, lo francés y lo ruso. Mussolini venía del pueblo, de la entraña terrenal italiana, de las tradiciones inculcadas por su madre y de las ideas subversivas en las que militó hasta comprender la pequeñez del socialismo en la formidable ocasión de la Gran Guerra. El patriota que creía reducir sus expectativas al resurgimiento de Italia tuvo que reconocer humildemente que la idea descubierta no podía resignarse a lo particular: «su genio de incorporación, de corporalismo, de Jerarquía y Libertad. Civilización: entre oriente y occidente: cristiana, europea, esto es, universal, católica. Esa era la misión suprema del fascismo».^[225] Si la misión del fascismo había sido recuperar esa función de síntesis romana, enfrentada a la modernidad protestante y particularista del norte de Europa, la capacidad de reunir tradición y modernidad era lo valorado en Kemal: «Su república nace al son francés de la Libertad, Igualdad, etc. Pero su espejo está en Italia: en la Autoridad y la Jerarquía».^[226] El comunismo ruso nada tenía que ver, por su lado, con la evolución de las ideas de 1789. Lenin había encarnado un reencuentro del pueblo ruso con su esencia antiindividualista, con sus «almas muertas». Había creado una sociedad mecanizada con los hombres reducidos a piezas de un engranaje. Era el «adventor del *Hombre-Colectivo*, del *magnífico Hombre-exterior*, del *Dividuo* del *Hombre-Mecanizado*, del *Hombre-Masa*, de la *Entidad-Impersonal-Colectivista*, del *Comunismo. Bestia Sin Nombre*».^[227] La extravagancia de estas expresiones difícilmente pueden equipararse a transversalidad alguna, a un vanguardismo superador de las izquierdas y las derechas que opta por su síntesis en lo simplemente nuevo y actual. El fascismo era integración nacional de hombres que hallaban su verdadera libertad en una empresa imperial. La revolución rusa solo implantó la conciencia asumida de la esclavitud de un pueblo. Los «vivas» a la Italia fascista y a la Rusia soviética de *La Conquista del Estado* poco tenían que ver con esta distinción.

En ese ritual de hallazgos del genio nacional, a España le faltaba el gran sacrificio de la guerra. No sabía Giménez Caballero hasta qué punto se equivocaba —y, es cierto, hasta qué punto podía adivinar una verdad profunda tras su error— al indicar que «pocas veces en la historia de España [...] se habrá dado el caso de regir nuestros destinos una generación que no ha participado en guerra alguna».^[228] La neutralidad en la Gran Guerra, que había esterilizado, a sus ojos, la posibilidad de conectar con el genio español, habrá de compensarse con creces solo cuatro años más tarde. El fascismo de Giménez Caballero no auguraba la guerra civil, sino que expresaba el poder unificador de una contienda, la función nacionalizadora que habrá de darse a partir del 18 de Julio. Los «muertos sublimes» de los que carece la contrarrevolución brotaron de la lucha contra la República en la violencia anterior al estallido de la guerra civil: los caídos esporádicos serán el preámbulo de una matanza de masas.

Pero siempre se tratará de la sangre que fecunda un mito, de la violencia que disciplina un proyecto, de la aniquilación del adversario y del propio sacrificio sobre el que se genera la nación. Las palabras de todos los fascistas que se agitaban en una propaganda organizada: Ledesma, Redondo, Albiñana, se reencontraban en las conclusiones del ensayo de Giménez Caballero: «Si ha de volver otra vez el equilibrio católico del mundo, ¡pliéguese el mundo a quien tan magramente supo y sabrá servir a ese genio: el genio de España!». [229] La llamada a la misión de España había de justificarse mediante la actualización que la Roma fascista había hecho del cristianismo, síntesis del genio oriental —dominio de Dios sobre el hombre— y del occidental —primacía del individuo—. Con el Cristo de Jerusalén que llegó a Roma, se producía la síntesis que Mussolini puso en la crisis de la modernidad: «César y Dios, Libertad y Autoridad. Jerarquía y Humildad. Independencia y Dependencia. Genio de Cristo». [230] Genio de Cristo por el que la España imperial «había vivido, penado, muerto, resucitado, generación tras generación» y que debe volver a «resucitar y mirar de nuevo a la nueva Roma». [231]

De lo que se trataba era de señalar la vigencia de España como sujeto histórico. Y la nación no podía ser divinizada, pero *servía a la divinidad*. [232] Una afirmación crucial que ponía el catolicismo de Giménez Caballero en la zona de servicio a una empresa superior, que no es simplemente la nación, sino la nación como portadora de la síntesis espiritual proporcionada por el cristianismo romanizado, por el catolicismo. Y que renovaba la misión de España en el cumplimiento de una empresa universal y en la adquisición de una conciencia imperial. España no había dejado de ser católica, contra lo que opinaba Azaña, en el sentido no clerical al que se refería Giménez Caballero. Por el contrario, la nación reconocía la bastardía y la insuficiencia de las posiciones «geniales» de oriente y occidente, que traicionan la síntesis hallada por Roma y experimentada por España en sus tiempos imperiales. La izquierda no podía hallar esa síntesis, pero tampoco una derecha confesional que no había defendido con su sangre el asalto a la fe promovido por la República. De las tres banderas con las que se podía llamar entonces a la movilización de la nación española, ni la del comunismo ni la de la democracia servían. Solo la bandera del fascismo, entendiendo que en España solo podrá tomar la forma de catolicismo, es decir, no la imitación de Italia, sino el ejemplo de Roma, la recuperación del impulso ecuménico del imperio.

EL PROCESO DE FASCISTIZACIÓN DE LA DERECHA ESPAÑOLA: NACIONALISMO,
CATOLICISMO, MONARQUISMO

¡Vivimos en guerra, señores! ¡Milagro de Dios! Porque a la guerra deben Italia, Alemania, Portugal, Polonia y otros pueblos, la ventura infinita de haber

sacudido el espantapájaros parlamentario. Claro que estos pueblos cuentan con un factor visceral: los excombatientes. [...] Y España, hasta 1931, no tenía combatientes [...]. Pero ahora los tiene. Ahora hay en España grandes y polifacéticas masas de combatientes [...]. De la peor de todas las guerras, que es la guerra civil.

J. CALVO SOTELO (febrero de 1933)

La asamblea de Acción Popular que se celebró en octubre de 1932 dio un giro espectacular al sentido de la derrota del 10 de agosto. Como resultado de la intensa campaña revisionista y de los objetivos fijados por el grupo de *El Debate*, había logrado constituirse un movimiento de gran amplitud, que debía sedimentarse en una organización que perfilara mejor sus objetivos políticos. No se trataba de aceptar lo que con tanto denuedo se había rechazado desde la solemne declaración del año anterior, sino de considerar en lo que valían las divergencias *tácticas*, cuya falta de resolución corría el riesgo de paralizar una movilización tan exitosa. La asamblea de AP pudo reunir a 500 —según Monge y Bernal— o 350 delegados —según Montero— representando a 619.000 afiliados de veinticinco provincias, y ello precisaba, como lo indicó el órgano de los católicos accidentalistas españoles, consolidarse más allá de lo administrativo, a través de la afirmación de un proyecto político sin discrepancias internas que bloquearan la acción cotidiana.^[233] Bastaba con ello para liquidar la ambigüedad fundacional y para avanzar hacia una depuración que sacrificara a quienes Gil Robles señalaba como personas totalmente identificadas con sus principios, pero separadas por sus opciones tácticas. El proceso era delicado, cuando se sabía que la mayoría de los militantes de la organización eran monárquicos, un riesgo que Gil Robles y sus compañeros estaban dispuestos a correr, pero para el que debían asegurarse la neutralidad de Alfonso XIII y el desplazamiento rápido de los alfonsinos radicales a la marginalidad en un territorio disputado. De momento, se decidió permitir la defensa de cualquier forma de gobierno a título individual fuera de los trabajos de la organización. Evidentemente, que no se hiciera una declaración explícita de republicanismo no evitaba el estallido del conflicto que se deseaba minimizar desde la presidencia. En cualquier caso, el debate nunca llegó a considerar la posibilidad de ayudar a la consolidación del régimen, sino la disposición táctica a convivir con él. El accidentalismo no se expresaba como principio de indiferencia ante las formas de gobierno, sino como factor que no debía obstaculizar ni las actividades legales que se reconocían como las únicas a asumir, ni lo que entonces aún se veía como un camino lejano, el del entendimiento con el republicanismo conservador.^[234] Siendo inevitable una crisis interna que se produciría a poco de iniciarse el año, cuando se dieron de baja de AP destacados dirigentes monárquicos, la estrategia posibilista se consolidó con la formación de la Confederación Española de derechas Autónomas (CEDA), que celebró su asamblea

constituyente a fines de febrero y comienzos de marzo de 1933, representando a más de 700.000 afiliados.^[235] El programa aprobado se iniciaba significativamente con la defensa de la religión: «las reivindicaciones de carácter religioso deben ocupar, y ocuparán siempre, el primer lugar de su programa, de su propaganda y de su acción».^[236]

La consolidación mayoritaria de esta estrategia suponía centrar el discurso de la derecha en un posibilismo que veía factible la realización de un proyecto de reforma institucional de acuerdo con el sentido católico de la sociedad y del poder. La clarificación de esta actitud dejó en manos de los sectores alfonsinos la enunciación de principios que podían ahorrarse planteamientos tácticos minuciosos, para extenderse en los aspectos de mayor vehemencia discursiva, con una intransigencia de principio que no debía detallar forma alguna de administrar áreas de responsabilidad dentro del régimen o dar solución a temas concretos. Esta falta de disposición a cualquier forma de colaboración colocó a un sector significativo de la derecha española en un área extremista más dura que la ocupada por otros nacionalismos reaccionarios europeos, en especial las opciones populistas y monárquicas alemanas, que acabaron siendo un elemento fundamental para la formación del poder nacionalsocialista, pero que en los años centrales de la República de Weimar aceptaron hacerse cargo de responsabilidades ministeriales.^[237] Puede plantearse, en este sentido, que el ritmo de fascistización de la derecha radical española fue no solo rápido, sino temprano, a la espera de que circunstancias difíciles del régimen condujeran a amplias zonas del catolicismo político a aceptar una ruptura cada vez más violenta con la República. Esta posición temprana, desarrollada especialmente a lo largo de 1933, explica la aparición de un espacio favorable a la consolidación del fascismo como una opción singular en el proceso de organización del espacio contrarrevolucionario.

Buena muestra del esfuerzo por crear este espacio de unidad esencial de una extrema derecha monárquica, que identificaba a la República con el hecho revolucionario, se encuentra en intervenciones como las del afonsino Pemán en un ciclo de conferencias organizado por los tradicionalistas en Madrid, junto a altos representantes del carlismo. Pemán, cuya intervención fue presentada en *El Siglo Futuro* como una práctica declaración de adhesión a los principios tradicionalistas, realizó un durísimo ataque a los fundamentos del sistema parlamentario. Se dirigió a los asistentes al acto señalando que en aquel ciclo se encontraban las verdaderas Cortes Constituyentes, que habían aprobado el único artículo de una ley fundamental: el sujeto de soberanía solo se encontraba en los españoles de verdad, fieles a la tradición y que «no han vendido su alma a ese dios rojinegro devorador de las naciones modernas: uno en esencia y trino en persona, por la triple expresión del Judaísmo, de la Masonería y de la Internacional».^[238] Las alusiones a la violencia eran ridículas —«una vez que fui de cacería por poco mato a un amigo en vez de matar a un conejo»—^[239] y el recuerdo de la proclamación de la República,

insultante —«alegres camiones promiscuos, donde mezclaban sus sudores juvenuelos y prostitutas y convirtiendo la anchura de las aceras en el tálamo improvisado de un amor elemental y perruno»—. [240] Frente al socialismo de la izquierda, se exaltaba la caridad ejercida por las órdenes religiosas —«golondrinas de la pasión de los hombres»—. [241] La labor que correspondía a las derechas era la reespañolización de la nación, algo que no se limitaba a una propuesta de tipo cultural. Había de establecerse un inmediato compromiso federativo de todas las derechas, aun cuando su propósito fuera la llegada al gobierno y, por tanto, resultara demasiado tímido para quienes aspiraban a mucho más. Y esa tarea de larga duración había de consistir en darle a ese poder conquistado una sustancia precisa, no un mero carácter de administración: «un sistema total de reorganización del Estado desde el punto de vista de su eficacia, o sea en sentido antiparlamentario y antidemocrático». [242] El tradicionalista Esteban Bilbao planteó el carácter necesariamente penitencial que tendría la redención del pecado del liberalismo: «el rayo de las revoluciones no es sino el latigazo con que Dios despierta a los pueblos que, como las vírgenes necias, se durmieron en el cumplimiento de su deber». [243] Una referencia al contenido higiénico doloroso de la contrarrevolución que habremos de ver en todos los discursos de la derecha radical española, incluido el fascismo. Lamamié de Clairac, Víctor Pradera y Hernando de Larramendi completarían la aportación carlista a las intervenciones en el ciclo, organizado por la Junta Nacional Suprema de la Comunión Tradicionalista. Pero la participación más importante fue la de Antonio de Goicoechea, el 18 de diciembre. Presentado por el conde Rodezno como un tradicionalista más, Goicoechea aprovechó la circunstancia para realizar un llamamiento a la unión de las derechas, en una federación que mantuviera la autonomía de sus integrantes, convergiendo en los intereses comunes de la campaña cultural contrarrevolucionaria, de la movilización de las masas y de un objetivo electoral que desalojara a la izquierda del gobierno. Para Joaquín Arrarás, la unidad en la diversidad solicitada por Goicoechea era precisa «no solo por la afinidad de los principios, sino por algo que nos une mucho más: la identidad del enemigo. El enemigo es la Revolución». [244]

Muy poco después, y para profundo disgusto de la Comunión Tradicionalista, que veía cómo se organizaba un grupo competidor en lugar de producirse la integración de los alfonsinos en sus filas, seis docenas de destacadas personalidades monárquicas enviaban a Goicoechea un documento solicitándole ponerse al frente de una nueva organización que defendiera los postulados del nuevo nacionalismo integral. [245] A pesar de la propuesta de hacer de Goicoechea el guía inspirador de un movimiento de unión de la derecha, no todos los firmantes le siguieron en la organización del nuevo partido, lo cual señala aún de forma más visible la compleja relación entre comunidad de ideales y adscripción de militancia. La carta planteaba la imposibilidad de encajar la política de la derecha en el marco del liberalismo y solicitaba la constitución de un frente contrarrevolucionario en el que pudiera defenderse la vigencia de la tradición,

el catolicismo como único fundamento de la moral colectiva, una organización política basada en la jerarquía y la autoridad compatibles con las fórmulas tradicionales de representación del pueblo español, y la restauración radical de los valores espirituales de España a través de la instauración de un nuevo Estado. Antonio Goicoechea respondió el 10 de enero de 1933, aceptando con protestas de humildad el liderazgo requerido, para cumplir los dos objetivos indispensables de lo que merecía el nombre de la derecha: «una nacionalización de nuestras instituciones y de nuestro gobierno, alcanzada, con la mirada puesta en la tradición, mediante una restauración de los valores eternos del pensamiento español», así como una «mudanza total de la organización y de la vida del Estado».^[246] Este intercambio epistolar público sería acompañado de la constitución de un nuevo partido, Renovación Española, en febrero de 1933, cuya presidencia se entregaba al propio Goicoechea y en cuya directiva iban a encontrarse figuras emblemáticas del nuevo alfonsoismo como Maeztu, Fuentes Pila, Vallellano, Sáinz Rodríguez, Honorio Maura, Silió, Danvila y Serrano Jover, entre otros. Al aparecer la revista *Renovación Española*, Goicoechea vinculó la aparición del nuevo partido «al cardinal propósito de afirmar una personalidad política y lograr, mediante esa afirmación, la necesaria unión de todas las derechas».^[247]

A esa labor se orientaba el principal órgano teórico de la contrarrevolución, *Acción Española*, que en su número del 1 de marzo de 1933 no tuvo inconveniente en publicar un artículo de Ramiro Ledesma, «Ideas sobre el Estado» —ni tuvo reparo el dirigente jonsista en considerar que ese lugar era el apropiado para publicarlo—, mientras se dedicaban los comentarios de actualidad a reproducir los más que incendiarios discursos pronunciados en el banquete de homenaje a José María Pemán, realizado en el hotel Ritz de Madrid, en febrero. Destacó, entre las intervenciones, la que José Calvo Sotelo envió desde el exilio, indicando la necesidad de conquistar el Estado, sin que esa palabra pudiera causar temor cuando había de reconocerse que España se encontraba en estado de guerra civil y, por tanto, teniendo a su disposición los combatientes de que había carecido en 1918:

Tenemos, por tanto, materia prima. Sóbrannos metas, que podríamos condensar en dos colores y dos palos, estos en cruz, aquellos en bandera. Falta tan solo agrupar, estructurar, en falanges, en *haces humanos disciplinados y aguerridos*. Lucharemos hasta que rematemos con una proscripción visceral la mentira democrática y el nihilismo marxista. Queremos conquistar el Estado. [...] Queremos un Estado que sea fuerte, muy fuerte, pero justo. [...] Que sea nacional. [...] Que sea constructivo. [...] Que encumbre al Capitolio de la Gobernación a las élites sociales, seleccionándolas corporativamente para que jamás puedan reproducirse con pujos de Soberanía los ademanes, modos y léxico que han convertido el Parlamento Constituyente en un templo laico de la decrepitud, el odio y la plebeyez. [...] No basta la lira. Precisa la tizona. Tizona

clásica, por gallarda, pero modernísima, por eficaz.^[248]

En su respuesta al homenaje, ya de madrugada, Pemán advirtió de que nada sería posible sin la articulación de un «movimiento nacional en torno a las esencias únicas españolas. En los políticos puede haber diversidad. En los intelectuales, no».^[249]

La labor de propaganda a favor de la unidad de las derechas implicaba subrayar su carácter diverso, para permitir precisamente que el movimiento de convergencia fuera lo más amplio posible, sin dar impresión alguna de absorción y de liquidación de espacios que había resultado tan difícil poner en pie contra el régimen republicano. Es difícil que se comprenda la historia de la derecha española en esta fase —y, por tanto, la historia del fascismo— sin advertir este doble carácter que posee la convocatoria unificadora. La mayor parte de los malentendidos que nos impiden comprender este proceso a escala continental resulta de la obstinación en buscar no solo los elementos de diferencia ideológica, sino en no encontrar los criterios de convergencia en una sola cultura política, que habrá de realizarse en la constitución del fascismo como movimiento de masas representativo del conjunto de la contrarrevolución moderna. Si nos atenemos ahora tan solo al esfuerzo realizado por los sectores alfonsinos —que es cronológica y *políticamente* congruente con lo que será la constitución del partido fascista unificado en 1934—, hallamos esta obsesión por reforzar la opción monárquica, siendo esta garantía de la unidad de las derechas y no motivo de su debilidad u obstáculo a su realización. De lo que se trataba era de articular una mayoría social *al margen del régimen* y de cualquiera de sus representantes: es decir, fuera de cualquier tentación de alianza con el lerrouxismo, posición que será la de la CEDA hasta que Gil Robles decida interpretar en el marco de una estrategia de colaboración táctica con el republicanismo conservador el resultado de las elecciones de noviembre de 1933. Una actitud que no solo iba destinada a reforzar al populismo católico, sino a destrozar las expectativas de sus competidores en la derecha más dura.

Aún así, la mano hacia todos continuaba tendida por parte de los más radicales. Comentando la formación de la CEDA, *Acción Española* podía ser algo distante, pero se admiraba por la multitud que había conseguido reunirse: «Es mucho pero todo es necesario, porque nos aguardan días difíciles y de terrible prueba. Seamos optimistas porque el optimismo es indispensable para la victoria. Pero sin perder el sentido de la perspectiva y de la realidad de las cosas».^[250] La revista más importante del pensamiento nacionalista contrarrevolucionario podía reflejar, en perfecta armonía, los discursos de propaganda y los esfuerzos de construcción de una alternativa ideológica a la democracia. Eduardo Aunós publicó la serie «Hacia una España corporativa», Javier Reina su ensayo sobre «El liberalismo y la verdad», Yanguas Messía sus reflexiones sobre el pensamiento de Vitoria, que se sumaban a los ensayos ya comentados de Pradera o Maeztu. Las colaboraciones extranjeras, en especial de personas próximas a Acción Francesa, permitieron a los lectores la lectura de Charles

Benoist, de Georges Duherme o de Pierre Gaxotte, teniendo que destacarse que, en el verano de 1933, se publicara en dos números sucesivos «La doctrina del fascismo», de Benito Mussolini, con una entradilla que expresaba «nuestra gratitud por el honor que nos dispensa el Jefe del Gobierno italiano, creador de nuevos modos y de un nuevo espíritu».^[251] El agradecimiento no podía ser un simple acto de cortesía, y bien habrían de demostrarlo las entusiastas palabras del más influyente de los jóvenes de la redacción, Eugenio Vegas, al concluir un ensayo sobre el centenario de la primera guerra carlista afirmando la prolongación del espíritu del tradicionalismo en un ambiente «fascista».^[252] Quien presentó algunas reticencias a imitaciones del exterior, precisamente el responsable de la información internacional, Jorge Vigón, comentó el éxito de Hitler haciendo votos para que pudiera verse a «millares de españoles reunidos en comunión en un mismo sentimiento noble; quizás aquí deba ser uno de los jalones finales de lo que allí señaló el comienzo de los caminos del triunfo», aunque para poder ver esos millares de brazos alzándose deberían levantarse primero unos cuantos cientos de una vanguardia elegida, que supiera señalar el camino certero que correspondía a España.^[253] En lo que parecía una disputa por el derecho de primogenitura en el impulso contrarrevolucionario, Vigón dedicaba un enardecido elogio del libro de Goad sobre el fascismo italiano que acababa de traducir el marqués de la Eliseda, aun cuando señalaba el peligro de «concentrar demasiado la atención sobre el ejemplo de esos dos países, olvidando los precisos antecedentes que, bien acomodados a nuestro caso, no podemos hallar más que nuestra propia historia».^[254] Las burlonas referencias a quienes deberían dedicarse a leer el libro en lugar de comprarse «una camisa más o menos pintoresca» pueden compararse, sin salirnos de las opiniones del propio Vigón, con su admiración por la capacidad nazi para reunir a los sectores más sanos de la sociedad alemana, liquidando la oposición liberal y marxista, bajo el nada inocuo título de «¡Heil Hitler!»,^[255] el fervor con el que mostraba que era «una hora crítica de la Historia, en la que es preciso entrar con ánimo decidido y pulso firme» para manifestar la coincidencia entre Hitler y el pueblo,^[256] o la insultante calificación de la persecución de los judíos refiriéndose a sus quejas como «unas lamentaciones tan subidas de tono que suenan a ira e injurias», ya que en un momento en que «toda la tierra es hoy “muro de lamentaciones” para los hijos de Israel» y cuando «se ha desatado una feroz campaña antialemana en la prensa al servicio judío», que propaga «torpes falsedades esparcidas a los cuatro vientos», habrá que ver «quién vence a quién».^[257] Sumemos a ello el entusiasta comentario de la revista a la conferencia de Carlo Costamagna en la Academia de Jurisprudencia —precedida por la publicación de «Teoría general del Estado corporativo» en las páginas de *Acción Española*—, en la que se afirmaba cómo «las armas del judío Marx, embrutecedoras de multitudes, se lanzan a la oposición contra las luces fascistas, salvadoras de pueblos».^[258]

Con todo, el fascismo era presentado como algo inexistente *desde el punto de*

vista organizativo, un pretexto para que el gobierno pudiera «neutralizar por el terror desde sus comienzos un estado espiritual que cada día es más definido y más amplio». A eso quedaba «reducido» el fascismo, aunque se consideraba que era ya mucho, porque el miedo de quienes decretaban su pena de muerte «está inspirado en el convencimiento de que hay latente en España un anhelo propicio para levantar en muy poco tiempo una leva de gentes hostiles a la situación marxista imperante».^[259] La ampliación de un espacio contrarrevolucionario estaba, pues, muy clara en la dinámica de la reorganización y los llamamientos a la unidad de la derecha, viendo en la posible organización del fascismo un aspecto más de esta. De cualquier modo, lo que podía entenderse por acción directa y violencia había de legitimarse a través de la propia tradición del derecho cristiano. Así, Marcial Solana publicaba, en cuatro entregas, un ensayo acerca de la legitimidad de la resistencia a la opresión,^[260] y se adelantaba la publicación del libro de Aniceto de Castro Albarrán *El derecho a la rebeldía*, editándose uno de sus capítulos.^[261] Tales textos teóricos se habían precedido de un largo ensayo no firmado, aunque atribuido a «un eminente teólogo y tratadista [...] que, por razones fáciles de comprender, omite su nombre», dedicado al acatamiento del poder constituido.^[262] El recurso a la sublevación legitimada por la doctrina de la Iglesia habría de ser un recurso peculiar español para la justificación de la violencia, aunque ni siquiera habían de faltar en los ámbitos alfonsinos los factores estéticos que habrán de desarrollarse en el falangismo español posteriormente: «Fusil y libro fue también el lema fascista de Cisneros».^[263]

El recurso a la violencia aparecía, como se ha visto, vinculado a los llamamientos de una unión de derechas pensada para luchar contra un enemigo por fin localizado, en las condiciones que llegaban a calificarse como las de una ausencia de ley y de ambiente de guerra civil. Ramiro de Maeztu, en su intensa campaña propagandista de esa alianza, señalaba las condiciones que hacían urgente esa acción. La actualidad de la revolución hacía precisa la formación de una Liga de Defensa Social,^[264] pero esta llamada al derecho legítimo a resistir a la opresión debía realizarse acompañándola de la renuncia a los ataques a quienes podían disentir tácticamente: «lo fundamental es que unos y otros piensen más a menudo en lo que tienen de común (el ideal y el enemigo) que no en sus diferencias».^[265] Las «clases neutras» habían forjado la prosperidad del país, pero habían preferido apartarse de la acción política, y el riesgo actual era una prueba que se enviaba a los españoles para hacer frente a esa falta de responsabilidad con sus principios esenciales: «¿Quién sabe si el día de mañana se interpretará el nuevo régimen como un rodeo que tomó la Providencia para infundir sentido político entre las clases conservadoras españolas?».^[266] Actividad política, asunción de responsabilidades y descubrimiento de un adversario «para que veamos, los hombres de derecha, que ante la inmensidad de la tarea por hacer es estúpido que sigamos divididos».^[267]

Para los alfonsinos, los espacios de elaboración doctrinal habían dejado de ser

incongruentes con las necesidades de una estrategia política, necesitada de una armazón ideológica para poder actuar no como simple reacción frente al gobierno, sino como verdadera contrarrevolución frente al sistema. El problema organizativo de este sector solo podía ocultar su debilidad en grandes acuerdos electorales, algo que no pudo suceder en una fecha tan cercana a la escisión de Acción Popular como en las municipales del 23 de abril de 1933. El partido alfonsino, aconsejado por medios de prensa próximos como *La Nación*, presentó a algunas personalidades bajo el rótulo de «católicos» o «independientes», pero decidió no ofrecer una candidatura de partido, viendo cómo solo una treintena de sus miembros eran elegidos entre 19.000 concejales.^[268] Las elecciones habían coincidido con una inmensa agitación por el debate de la Ley de Congregaciones Religiosas, que llegó a provocar la referencia a España en la Encíclica de Pío XI *Dilectissima Nobis*.^[269] Junto a las emblemáticas discusiones sobre el desarrollo de la Ley de Bases de la Reforma Agraria —la Ley de Arrendamientos Rústicos—, las paradójicas acusaciones de abuso de poder o debilidad realizadas por los mismos grupos ante los hechos de Casas Viejas o la insurrección anarquista de comienzos de 1933, tal debate daba cuenta de la oportunidad de movilización de la derecha en las condiciones de una marcha acelerada de la coalición gubernamental hacia la crisis. La crisis de gabinete a mediados de julio solo prolongó la agonía del gobierno de Azaña y las posibilidades de ensanchar la agitación de la derecha. Para los alfonsinos radicales no había un provecho inmediato posible, clarificada la correlación de fuerzas en el seno de la derecha, en la que solo los tradicionalistas habían conseguido mantener una apreciable base electoral. Aunque la inmensa mayoría de los carlistas elegidos en noviembre de 1933 bajo las siglas de la Comunión lo fueron en los feudos del tradicionalismo, se obtuvieron buenos resultados acudiendo en coaliciones de derecha católica en algunas ciudades castellanas como Burgos, Logroño o Salamanca.^[270] Escaso consuelo podían tener los alfonsinos al alcanzar éxitos en elecciones a colegios profesionales e incluso aprovechando el clamoroso fracaso republicano de la elección de los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales en septiembre, que siempre se ha considerado el golpe de gracia dado al gobierno de Azaña, en especial por el carácter de segundo grado del voto, que reflejaba los avances realizados por la derecha en los centros de poder local y profesional. Renovación Española podía celebrar la elección por los colegios de abogados de Calvo Sotelo y Silió, pero, además de quedar invalidada la posición de Calvo Sotelo, se trataba de un avance realizado tan solo en el espacio de una elite muy restringida, que no podía comprenderse como ganancia sustancial de apoyo popular.^[271] El avance de la derecha radical había de proceder, por tanto, de las circunstancias generales de la crisis del régimen republicano y de la progresiva incapacidad de la CEDA para mantener en pie su capacidad de representación del conjunto del espacio católico conservador.

La reorganización del sector más radical de los alfonsinos estaba vinculada a la

construcción ideológica de un nuevo Estado, que no se limitaba a comentar las experiencias de Italia y Alemania como asuntos de interés internacional, sino cuál había de ser el modo en que clarificaran un nuevo despliegue en España del discurso de la contrarrevolución. Los editoriales de *Acción Española* clarifican de forma ejemplar esta percepción, en especial tras las frustraciones producidas en los inicios de la primavera. Redactados por Eugenio Vegas, no dudaban en ir señalando las pautas de una inclusión del nacionalismo integral alfonsino en la zona común en la que era factible diseñar una estrategia. La reiterada alusión a la falta de hombres para encabezar un proyecto de regeneración nacional se respondía con el ejemplo dado por el fascismo. Italia se había decidido a romper con la falsa filosofía liberal y había impuesto un régimen «muy semejante a los antiguos Estados monárquicos [...]. Contraste envidiable con el desorden del resto del mundo». La genialidad de Mussolini no había consistido solo en la materialidad de la dictadura, sino también en haber llevado a la práctica «una ideología eminentemente popular, pero antidemocrática y antiliberal». No bastaba con un hombre honesto, sino con la firmeza de una ideología que escapara a la tiranía del parlamentarismo y el sufragio universal. «Combatamos, pues, el mal con una mano y con la otra edificamos el Estado nuevo».^[272] Para obtener la victoria anhelada no podía contarse solamente con la obra social católica, sino con la primacía de la actividad política. «¡Política! ¡Acción política! Luchemos ante todo por conseguir el poder; y, luego, hagamos cierta una vez más la frase de Pío X: “Los pueblos son tales como los quiere su gobierno”».^[273] No debía darse tregua al régimen considerando posible una república conservadora, pero nada serviría la acción doctrinal sin el acceso al poder utilizando todos los medios. Había que obtener una victoria total, como lo había logrado el Duce en Italia: «Contra la democracia, pues; y con todas sus armas. Hasta con las mismas suyas; hasta con el sufragio. Hasta con el sufragio, siempre que lo empleemos como un medio; siempre que no pongamos nuestra fe en sus resultados».^[274] La convocatoria de elecciones exigía aprovecharlas y reducir la «impaciencia del ideal». Pero había de quedar claro que el objetivo de la contrarrevolución —«¿no sería más limpio llamarla nuestra revolución?»— podía subordinar su programa máximo a la necesaria ocupación de espacios de poder, a la instalación en sus centros de una minoría selecta e inspiradora, en una obra de rectificación que no podía tomarse como respeto a la legalidad, sino, utilizando la ironía maurrasiana, como el uso «de todos los medios legítimos, incluso los legales».^[275] Había que usar cualquier procedimiento, sin confundirse con quienes creían «que de las urnas puede salir algo más que el desorden y la confusión». Las elecciones eran una «feria a la que por fuerza hemos de prestar nuestro concurso, transeúnte y malhumorado, para evitar mayores y más graves males».^[276] Estas últimas palabras servían, por lo demás, para acoger la noticia fundamental que Vegas Latapie deseaba transmitir a los lectores: el discurso de Primo de Rivera que podía considerarse fundación de un nuevo partido nacionalista, de cuyo estilo pocas dudas podían haber tras la trayectoria seguida por

José Antonio desde comienzos de año. La organización del fascismo era un espacio de autenticidad al que se saludaba, y que compartía, en el caso concreto de su líder, la necesaria y desagradable tarea de participar en el proceso electoral en el que solo se creía como plataforma para acabar con la democracia.

Con la victoria de noviembre en las manos, desigual en la composición de la mayoría derechista, los dirigentes alfonsinos trataban de advertir a Gil Robles del grave error que supondría olvidar lo que ellos consideraban sentido profundo de la jornada. Tiempo después, podía achacarse a los seguidores la temeridad que brota, paradójicamente, de un exceso de prudencia, como lo hacía «El caballero audaz» en un elogioso retrato del líder de Renovación Española: la mentalidad del «mal menor» del hombre de la calle, la indolencia de la derecha española, se contemplaba como un error desde el instante mismo de un triunfo falsificado por la falta de ambición nacional de sus protagonistas.^[277] *Acción Española* aceptaba: «Votemos, puesto que votar hoy es un deber. Pero bien será pensar al hacerlo en que hay que ir trazando otros caminos. Votemos para dejar de votar algún día».^[278] Se intentaba reunir a todos los ganadores en la propuesta de un Estado nuevo cuyas características compartían diversas opciones de la derecha, desde el tradicionalismo hasta el falangismo. «No hay discrepancias. El Estado liberal y democrático [...] debe de [sic] desaparecer y ser sustituido por el Estado cristiano, nacional y corporativo».^[279] José Calvo Sotelo, elegido por fin diputado y pudiendo abandonar su exilio con la clara voluntad de liderar el rumbo de la derecha española, planteaba los puntos de un programa de gobierno, basado en la unión de los contrarrevolucionarios y la revisión de la tarea constituyente. Lo que debía construirse era un Estado fuerte, capaz de sobreponerse a intereses conflictivos y servir a la regeneración de España. Los obreros podrían actuar como quisieran en tanto que ciudadanos, pero como productores deberían plegarse «a la conveniencia nacional, interpretada por un Estado totalitario». El problema esencial de la nación debía localizarse en su verdadero lugar: «No está en lo religioso, aunque otra cosa parezca [...]. Está en lo político, en la estructuración estatal».^[280] José María Pemán recordaba que la política de la alternancia había concluido y que la victoria electoral no tenía vuelta atrás, siendo solo etapa de un proceso de captura absoluta del poder e instauración de un nuevo Estado. Concebida como totalitaria, la política dejaba de considerar el turno de la izquierda y la derecha. El enfrentamiento sustancial, la lucha entre la Patria y la Antipatria no podían resolverse parlamentariamente. «Los actuales gobernantes y colaboradores perderán a España [...] si se consideran situación de turno y no situación de continuidad y paso hacia algo más extremo y definitivo». Las intervenciones ante los problemas urgentes precisaban tarea de cirugía coyuntural: «Luego, Dios dirá... Pero yo me figuro lo que va a decir Dios».^[281] Para el futuro falangista Eugenio Montes, el problema era la posibilidad de construir un proyecto de reconstrucción española fundamentado en una doctrina contrarrevolucionaria: «Hay nada menos que coger, al vuelo, una coyuntura que no volverá a presentarse: *la de*

restaurar la gran España de los Reyes Católicos y los Austrias».

En el órgano de Renovación Española, la participación en un frente antimarxista solo se justificaba porque «la realidad parlamentaria de mañana impondrá asimismo la indispensable unión de los grupos de ideología afín», no para una simple labor gubernamental dentro del régimen, sino para «salvar para mucho tiempo a nuestra patria de los peligros a que la condujeron unos hombres ineptos y apasionados».^[282] Tras la victoria, las derechas habían de llevar a cabo «la nueva estructuración del Estado, apartándose de los procedimientos de componendas y contubernios, que solo pueden traer funestos resultados».^[283] Calvo Sotelo afirmaba no saber si «en España cuajará o no el fascismo. Pero tengo por seguro que no puede cuajar el sistema parlamentario a *outrance* en que se basa la Constitución». Lo que ponía en peligro a España y al régimen no era el ser República, sino el tener parlamento. «Hay que pensar en nuevas estructuraciones, cuyo sentido totalitario y autoritario haga imposible los odios de clase y el desmán de los Sindicatos». El problema de España era político, y bien lo sabían los electores al haber proporcionado un triunfo cuya entraña era «antipartidista, nacional, totalitaria». Sin afirmar ni negar el fascismo, «pronto será una opción clarísima entre la tiranía colectivista [...] y un Estado de base autoritaria [...] con régimen corporativo».^[284] Anunciaba, a la vista de lo que estaba sucediendo con el *fascismo* de Dollfus, el triunfo de un Mussolini al que aún no parecían tomarse en serio en Europa, a pesar de que su profecía sobre la fascistización del continente era irrefutable.^[285] Al considerar las objeciones expuestas repetidamente a la posibilidad del arraigo del fascismo en España, Calvo Sotelo distinguía entre lo accesorio y lo esencial. Esto último no solo podía arraigar en nuestro país, sino que estaba ya en condiciones de emprender ese camino: «El trasplante de las nuevas teorías al solaz español resultará viable, amén de deseable, no solo para cimentar, sino también para estructurar la futura España».^[286] Las palabras de Vegas Latapie parecen adquirir mejor fisonomía en el acopio de comentarios tan esclarecedores: *la contrarrevolución... nuestra revolución*.

LA FORMACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL-SINDICALISTA. HACIA FALANGE
ESPAÑOLA DE LAS JONS (1933-1934)

El fascismo es «esencialmente tradicionalista». En Italia busca la tradición del Imperio. En España buscará la tradición de nuestro Imperio. Lo que hay de universal en el fascismo es esta revitalización de los pueblos todos: esta actitud de excavación enérgica en sus propias entrañas. Con espíritu fascista los italianos han encontrado a Italia. Los españoles, con el mismo espíritu, encontraremos a España. El fascismo es como una inyección que tuviera la virtud de resucitar: la inyección podría ser la misma para todos, pero cada cual resucitaría como fue.

En los primeros meses de 1933, los conflictos internos de la derecha, con la ruptura de Acción Popular y la consolidación de un área alfonsina cada vez más radicalizada en su identidad antirrepublicana, se sumaban al impacto de la llegada de Hitler al poder y a la *forma en que esta se había producido*. La imagen del acceso al poder del fascismo alemán no tenía el aspecto sectario de una cuestión limitada al NSDAP, sino de un acuerdo estratégico, de principio, para acabar con la democracia y construir un sistema político alternativo. Ya ha podido verse cómo, incluso en los sectores donde podía haber más reticencias al fenómeno hitleriano, no se dudaba de su capacidad de *aglutinación* de todo el pueblo alemán en torno a una contrarrevolución destinada a acabar con el sistema parlamentario y el movimiento socialista. Para quienes, como los jonsistas, el nacionalsocialismo era la verdadera fuerza alternativa a la democracia liberal y al marxismo, aunque pudieran ser distintos los motivos a aducir por Ledesma o por Redondo, esta imagen de integración ofrecida por el fascismo alemán resultaba muy alentadora. Pues no solo se estaba normalizando una propuesta que se defendía con singular vigor en su propaganda, sino que ocurría precisamente cuando la derecha radical española podía sentirse más inclinada a contemplar los beneficios de una estrategia de convergencia con quienes podían ser competidores y cómplices en su extrema derecha. Si Redondo había ya valorado el nombramiento de Hitler como canciller, tras las elecciones de marzo, que dieron mayoría absoluta a la coalición en el gobierno alemán, sus palabras fueron aún más exaltadas, centrando su entusiasmo en el carácter cristiano de la revolución que estaba produciéndose en el centro de Europa.^[287]

Redondo y la definición del Estado Nuevo

En este comentario de la coyuntura internacional, Redondo interrumpía la serie de artículos que estaba dedicando a perfilar la propuesta política de las JONS, aunque lo hacía con plena conciencia de que la lección alemana, caracterizada como enfrentamiento entre cristianismo y barbarie, resultaba congruente con las necesidades nacionales españolas y con los intereses tanto del nacionalsindicalismo como del conjunto de la derecha. A Redondo le interesaba mucho más la versión racista, antisemita y, sobre todo, comunitaria de un movimiento en el que la exaltación del Estado cedía paso a la valoración suprema de la nación, por lo que indicó abiertamente su preferencia por el nacionalsocialismo, llegando a desdeñar el fascismo como un movimiento excesivamente pragmático, que actuaba como reacción táctica a las condiciones sugeridas por la coyuntura. Quizá lo más importante de esta distinción, sin embargo, era la discrepancia sobre las relaciones entre el individuo y el Estado, aspecto en el que Redondo tendió mucho más que

Ledesma y otros dirigentes fascistas españoles a defender una tradición doctrinal católica en la que no cabía la anulación del individuo. En este punto podemos encontrar similitudes entre Redondo y José Antonio para una definición del fascismo español que resultará muy útil en los momentos en que se trate de responder a las acusaciones de «estatomatría» realizadas por el pensamiento tradicionalista, mientras pueden considerarse puntos de contacto entre la visión de Ledesma y la de Calvo Sotelo, a favor de una mayor eficacia del Estado y una concepción elitista de la autoridad, proponiéndonos un lugar de encuentro entre fascistas y contrarrevolucionarios tecnocráticos que también se produjo en otras experiencias europeas, y que en España resultó fundamental para aglutinar el proyecto fascista durante y después de la guerra civil.^[288]

Para Redondo, resultaba «un trance inasequible a nuestras fuerzas» expresar cómo debía ser el Estado Nacional del porvenir, del que se afirmaba su voluntad de adaptar a las circunstancias imprevisibles el servicio a la España grande, libre y única, así como la disposición jonsista a venir a «restaurar el poder y la aptitud de la civilización que Dios confió a nuestra raza y a nuestra cultura».^[289] No se planteaba, por tanto, una ausencia de estrategia, sustituida por una mera enunciación de principios, sino el deseo de que tales principios pudieran estar a la disposición de cualquier estrategia. Naturalmente, los principios resultaban tan claros como permeables a lo que desde el conjunto de la derecha pudiera considerarse una propuesta nacionalista, antiliberal y antimarxista, dispuesta a emprender un combate abierto contra el régimen republicano. Este sentido tenía la crítica feroz al liberalismo no solo como procedimiento electoral, sino como sistema de pensamiento, en el que la verdad objetiva se dejaba al arbitrio de un acto de voluntad y razón individual. El mal se encontraba en un sistema que, «por el afán enfermizo de proscribir la fe en las verdades reveladas establece la idolatría ruda y primitiva en homenaje a las hipótesis, a las palabras y a las doctrinas discurridas por los “pensadores”». Redondo salía en defensa de la tradición para abolir una barbarie que solo podía haber sido promovida por la «inteligencia judía», a fin de «corromper en sus raíces populares la civilización y el cristianismo».^[290] Todo proyecto de Estado y de organización social debía basarse en que «*la verdad moral*, que es la primera interesante desde el punto de vista político, existe». La libertad del hombre y la voluntad de los pueblos no podían negar un principio superior, y tanto las propuestas políticas como las sociales habían de derivarse de ella. Incluso la justicia social derivaba de la cultura nacional y cristiana ofrecida por la Patria.^[291] El Estado positivo y la colectividad debían respetar las «*verdades cristianas*, que son la fuente moral de la civilización».^[292]

Precisamente en esa superioridad de las normas cristianas sobre la voluntad del pueblo se ha querido establecer la diferencia entre la cultura política fascista y el catolicismo español, sin tener en cuenta el esfuerzo de síntesis que se realiza en los momentos fundacionales del movimiento, que no estaba dispuesto a ceder el privilegio de una tradición española a las corrientes alfonsinas, carlistas o populistas. El

discurso nacionalista había de distinguirse por otros factores del conjunto de la movilización de recursos humanos e ideológicos de la contrarrevolución española, en especial los que se referían a su convocatoria militante, a la legitimidad de la violencia, a la llamada a la juventud, a su insistencia en la justicia social y a algunos elementos populistas, aunque todos estos factores pueden hallarse distribuidos en el conjunto de la derecha española de diversa forma y en distinta medida. Como lo habían señalado los pensadores contrarrevolucionarios, Redondo afirmaba que «la lucha es, fatalmente, la eliminación recíproca: o España o la Anti-España».^[293] Localizado el enemigo, la subversión marxista o el Estado republicano antinacional, se trataba de organizar milicias juveniles y un movimiento superador de las viejas fórmulas partidistas, destinado a expresar en sí mismo la tarea suprema de la unidad de los españoles en torno a «la tradición y costumbres civilizadas de nuestro pueblo como nación cristiana».^[294] Que esta posición de principio correspondía, también, a una estrategia, pudo comprobarse cuando Onésimo Redondo presentó su candidatura a las elecciones de noviembre de 1933. El programa que presentó a los vallisoletanos asumía el rechazo de la Ley de Reforma Agraria y la normativa que la desarrollaba, considerando que afectaba de modo expropiatorio a los pequeños campesinos y que sus criterios no se basaban en la justicia o la eficiencia, sino en el rencor y el clientelismo. Por otro lado, destacó en su llamamiento su rechazo al conjunto de la obra constituyente, aunque haciendo mención especial a la legislación que atacaba los derechos de la Iglesia, el Estatuto de Cataluña y las leyes educativas. La afirmación de «España como nación una e imperial» debía *reconstruir* el Estado «sobre bases tradicionales, admitiendo el valor de nuestros mayores como educadores del pueblo».^[295] Las fuertes presiones ejercidas por la derecha local obligaron a Onésimo Redondo a retirar su candidatura, tras haber desdeñado cualquier intento de inclusión del líder jonsista en la propuesta conservadora, a pesar de que se habían iniciado trabajos conjuntos para que las JONS participaran en la unión de derechas.^[296]

«El Fascio» como modelo de propaganda unitaria

Lo significativo de la evolución política del nacionalsindicalismo en aquel año fundacional fue que la búsqueda del partido no se realizó como desarrollo del que ya existía. Ello no solo nos da cuenta de la debilidad del jonsismo, sino que también nos indica una peculiar forma de constitución del partido en España, que respondía tanto a la debilidad del núcleo nacionalsindicalista original como a la densidad de un ambiente favorable al movimiento, que debía superarla justamente para presentarse como *resultado* de un nuevo ciclo en la dinámica de la derecha española. Un suceso aparentemente secundario, como la preparación del único número de la revista *El Fascio* resulta clarificador para caracterizar este proceso. Quienes no habían prestado atención alguna a las dos formaciones existentes en España desde la proclamación del

nuevo régimen, o quienes se habían apartado de su fracaso inicial —como Giménez Caballero—, solo en los primeros meses de 1933 consideraron oportuno crear un espacio en el que pudieran intercambiarse ideas, realizar propaganda y proponer una fórmula inspirada en el notable prestigio que el fascismo italiano había alcanzado en la derecha española. Ramiro Ledesma recordaba este episodio, poco más de dos años más tarde, adecuándolo al escepticismo de su fracaso en revitalizar las JONS tras la ruptura con el caudillo falangista. Para el Ledesma de la segunda mitad de 1935, había sido una ventaja que el periódico fuera recogido por orden gubernativa, ya que los jonsistas se habían prestado a aquella aventura de mala gana y con el ánimo de dar propaganda a su organización. Aquello no era más que una reedición de la Unión Patriótica que, «para quienes representaban un sentido nuevo, nacional-sindicalista y revolucionario, hubiera significado el mayor contratiempo».^[297] Vistos los trabajos teóricos y la propaganda desarrollada por el único grupo de cierta importancia, el vallisoletano, no parece que debamos continuar viendo en las JONS un ala izquierda del fascismo español, aunque no es descabellada la visión de Ledesma al indicar la falta de coherencia interna del grupo. Por lo demás, al propio Ledesma no pareció importarle alguna compañía más que dudosa en todas sus empresas —y no me refiero solo a quien le financiaba su propaganda, sino a quienes colaboraban en ella—, y tampoco se le cayeron los anillos ideológicos publicando un artículo por aquellas mismas fechas en *Acción Española*. Lo que resulta más interesante en su apreciación es justamente lo contrario a lo que desea transmitir: es decir, que los nacionalsindicalistas estaban dispuestos a apuntarse a cualquier proyecto en el que el fascismo pudiera dar señales de vida, siendo conscientes del nuevo espacio aglutinante que estaba gestándose en torno. Eran conscientes, además —pero no como un factor contradictorio, sino como situación que se deducía de esta agrupación de fuerzas— de la necesidad de hacer convivir la identidad de las JONS con quienes llegaban a la militancia fascista o a sus *aledaños* como resultado de la expansión de esta corriente en Europa, de su carácter cada vez más universal y por la radicalización, en esa dirección concreta, de segmentos importantes de la contrarrevolución española.

El Fascio representó, además del encuentro entre quienes iban a ser responsables de la constitución, un año más tarde, de Falange Española de las JONS, la ambición de presentarlo como punto de enlace de un fascismo que no deseaba presentarse como partido, sino exhibir de forma clara hasta qué punto estaba constituyéndose ya como un espacio. El nuevo periódico mereció, por ello, una cumplida atención de quienes estaban a la espera de la formación de ese lugar común, en el que pudieran hallarse sectores que mantenían su autonomía orgánica, pero que deseaban llegar a indicar los fundamentos compartidos de un horizonte nacional, dando a la publicación ese carácter de primera agregación de individuos y grupos, para preparar un movimiento que pudiera estructurarse de forma más convencional. En definitiva, se trataba de certificar la existencia de ese espíritu universal en España, acotándolo a

la colaboración de algunas personalidades y, al mismo tiempo, abriéndolo a una heterogeneidad inicial y a una propuesta de expansión que respetara las lealtades de partido ya existentes. La idea salió de conversaciones entre Primo de Rivera y Manuel Delgado Barreto, director de *La Nación*, y de la influencia que sobre ambos desplegó quien pareció tener el proyecto más claro desde el punto de vista propagandístico, Ernesto Giménez Caballero. A ellos se sumaron Sánchez Mazas, Juan Aparicio, Ledesma y el embajador italiano, Guariglia. La salida del periódico fue anunciada con cierta vehemencia por la prensa de la derecha: naturalmente, en *La Nación* y *Gracia y Justicia*, que lo arropaban, pero también en *La Época*, donde Fernández Cuenca daba cuenta de su alegría por la existencia, por fin, de una agrupación de jóvenes fascistas: «Se trata de unir, en un solo haz, que engrosará rápidamente a todos los grupos, grupitos o elementos aislados que sueñan o por lo menos simpatizan con el fascismo como una fórmula de salvación nacional».^[298]

En su declaración editorial, se indicó que el semanario no aparecía como órgano de partido alguno, sino a «informar a nuestro pueblo, a propagar en nuestro pueblo lo que el “Fascio” [...] [es] como salvación del mundo. Y, sobre todo, salvación de España». No se trataba de «implantar, organizar y dirigir el fascismo en España. La misión periodística, apartada de todo caudillaje, es de aliento a las voluntades predispuestas, de difusión de ideas y de comunicación entre aquellos que las profesen afines». Se venía, con un espíritu libre de ambiciones partidistas, a reclamar «la estructuración de un Estado» español. Un Estado que no seguiría los patrones de Italia y de Alemania, aunque actuaría a través de «cauces parecidos». Los redactores se dirigían, por encima de diferencias de izquierdas y derechas, de lealtades monárquicas o republicanas, a todos los «españoles de buena voluntad que con el brazo extendido hacia el porvenir y el pensamiento en Dios y en la Patria, juren en estas horas críticas no desertar de sus deberes».^[299] A esta declaración de principios se sumaba una propuesta organizativa elemental, destinada precisamente a señalar el aplazamiento de la formación de un partido. Sin desear constituirlo, sin embargo, los responsables del semanario habían aceptado convertirse en punto de referencia de quienes se habían dirigido a ellos, individuos pertenecientes a grupos políticos, sociedades culturales o colegios profesionales, y que podían ser, en su misma pluralidad, la base de un amplio movimiento nacionalista a favor de un nuevo Estado. Se citaba —para sorpresa de quienes crean que los fascistas españoles siempre habían despreciado al Partido Nacionalista— al doctor Albiñana, «al que sería injusto no rendir aquí el homenaje que merecen sus sacrificios por las ideas nacionalistas y el calvario a que se encuentra sometido», a los republicanos conservadores desengañados y a los militantes del «sindicalismo nacional de las JONS». Todas estas agrupaciones podrían enviar representantes para constituir una Junta Central que las coordinara. Durante el periodo de organización, y hasta que el fascismo absorbiera a todos los grupos y partidos, debía aceptarse la doble militancia, respetando el sentido unitario del haz hispánico que encabezaba el semanario. Se rechazaba cualquier

jefatura, que habría de surgir del desarrollo del proceso constituyente del fascismo, y se dejaba para más adelante «la parte espectacular», en la que los fascistas elegirían el uniforme que les identificaría.^[300]

Los principios sobre los que había de basarse ese movimiento en que convergieran las fuerzas nacionales, redactados por Giménez Caballero, reiteraban ya conocidas afirmaciones de nacionalismo imperial, sintetizando la empresa de futuro y el reconocimiento de una tradición orgullosa. La unidad era esencia y objetivo del fascismo, construida a través de un nuevo Estado corporativo. Las referencias a la organización eran francamente pintorescas. A las «milicias laicas» habían de sumarse las «milicias espirituales», constituidas por «las almas religiosas y piadosas de España, las que aspiren a renovar y a reformar una Religión que había perdido su carácter militante, su sentido de salvación del prójimo». A las masas debía transmitírseles una liturgia espiritual, una vez lograda la paz social que las «milicias laicas» habrían conseguido. «El sacerdote y cuantos integran un ascendiente sobre las conciencias deberán formar estas “milicias del alma”».^[301] José Antonio Primo de Rivera y Ramiro Ledesma ofrecían colaboraciones sustanciosas, el primero para indicar cuál era el nuevo concepto de Estado a imponer por el fascismo, y el segundo para reflexionar acerca de la trayectoria de las JONS. «Orientaciones hacia un nuevo Estado», firmado con la E del marquesado de Estella que disfrutaba Primo de Rivera, carecía de originalidad y soportaba mal la comparación con lo que ya habían escrito otros autores acerca de este tema, en especial Ledesma. Lo particular en José Antonio era la primacía de la unidad nacional, a la que el Estado representaba, en lugar de hacer de este el lugar en el que generaba la nación, aunque la tensión entre ambas esferas se resolvía —y no dejará de hacerse así en el pensamiento joseantoniano— a favor de la comunidad.^[302] Al abordar el mismo tema en *Acción Española*, Ramiro Ledesma había mostrado su reflexión más antigua y extensa sobre el tema: «El Estado es para nosotros la suprema categoría. Porque, o es la esencia misma de la Patria [...] o es la pura nada [...]. La Nación es su plenitud de organismo histórico. [...] Son cada día más absurdos esos afanes de presentar Estado y Nación como algo diferente e incluso enemigo». Algo a lo que se añadía, en contraposición a la marcada indiferencia ante el tema de Primo de Rivera en aquel momento, que la misión del Estado era lograr la unidad social a través de la eficacia distributiva de un orden sindicalista.^[303] La intervención de Ledesma se presentaba en forma de una falsa entrevista, reiterándose los motivos que habían llevado a la fundación y desarrollo de las JONS: frustración revolucionaria ante la democracia burguesa, lucha contra el separatismo, el marxismo y la ineficacia económica liberal, voluntad de crear una vanguardia juvenil nacionalista, revolucionaria y violenta, y defensa del catolicismo como creencia vinculada a la grandeza de España, aunque sin aceptar la intervención de la Iglesia en las tareas del Estado. Las extensas referencias al nacionalsocialismo alemán y al fascismo italiano completaban aquel primer y último número de lo que debía haber sido plataforma inicial del fascismo español.

Las JONS, milicia y partido

Al recordar cuál fue la tarea de las JONS en el periodo previo a la unificación con los falangistas, Ledesma señalaba que 1933 había sido el año de expansión del nacionalsindicalismo. Ciertamente, las JONS hicieron un considerable esfuerzo de propaganda y, sobre todo, de consolidación de su organización, en especial cuando lo que se afrontaba era la inminente constitución de un nuevo movimiento, algo que a Ledesma le quedó claro cuando sus indispensables contactos en los ambientes alfonsinos del País Vasco le presionaron para que llegara a un acuerdo estratégico con Primo de Rivera. La manera más adecuada de afrontar esta perspectiva era reforzar el propio espacio, tanto en el aspecto doctrinal como en la cohesión de sus escasas fuerzas. Ambas cuestiones estaban estrechamente unidas, por la propia concepción política de las JONS, en las que las propuestas ideológicas se presentaban siempre como consignas disciplinarias, siendo parte del proceso de unificación nacional que había de preservarse no solo en la futura revolución, sino en sus métodos preparatorios. De hecho, el mismo nombre de lo que Ledesma quiso llamar siempre «partido» correspondía mucho más a la intención fundacional, tan relacionada con las perspectivas iniciales de agitación y propaganda de las Juntas Castellanas de Valladolid y del círculo de *La Conquista del Estado*.

Las «Juntas de Ofensiva» eran un instrumento pensado para la acción callejera, para la violencia, para emplazar un lugar desde el que lanzarse a una campaña contra los males de España: la democracia, el marxismo, el separatismo, la falta de integración social y de eficacia productiva, la ausencia de ambición nacional, la degeneración moral provocada por el desplazamiento de los valores cristianos, las penalidades de los pequeños propietarios rurales y la desnacionalización del movimiento obrero. Pero también eran el espacio en el que debía desarrollarse una doctrina nacionalsindicalista, incluyendo la preparación teórica de la guerra civil como bipolarización beneficiosa para que la hegemonía del fascismo se diera en un espacio en el que no se dispusiera de más opción que la de la aniquilación del adversario. Las tareas de organización de las JONS, aplazadas tras su práctica extinción en el verano de 1932, dieron lugar a la constante reiteración de una declaración de principios, a la continuación de los esfuerzos de crecimiento en algunos espacios como sectores sindicalistas moderados de procedencia confederal, en sectores regionalistas de la clase media rural, en los núcleos juveniles del tradicionalismo o de Acción Popular y, especialmente, en el mundo universitario madrileño. La diversidad de estas opciones de expansión podían responder al famoso afán de transversalidad del núcleo inicial de *La Conquista del Estado*, que hemos visto pasar de sus propuestas de entendimiento con algunos núcleos de la CNT a su posterior decepción por la radicalización de un potente sindicato no marxista y su sustitución por la búsqueda de aliados en los medianos propietarios del campo. De

hecho, el abandono de este amplio abanico de proselitismo se produjo solo en el ámbito madrileño, ya que las Juntas Castellanas de Onésimo Redondo siempre se movieron con las esperanzas de crecimiento puestas en la derecha. En los momentos en que el antifascismo se convirtió en uno de los ejes fundamentales de movilización de las organizaciones obreras, aún resultaba más ilusorio que se prestara atención a los frecuentes y más bien retóricos llamamientos a los obreros industriales, sin que la propuesta de organización de unos Grupos de Oposición Nacional-Sindicalista llegaran a concretarse en nada hasta la aparición de una pequeña sectorial obrera del partido. Hasta entonces, solo en Valladolid se habían organizado algunos grupos, bajo el liderazgo de Gutiérrez Palma, que logró incluir en los grupos de oposición a mecánicos, conductores y algunos trabajadores de hostelería en unos Sindicatos Nacional Sindicalistas Autónomos e Independientes.^[304] Ledesma se refirió a la entrada de un nutrido y compacto grupo de militantes confederales, decepcionados por la línea anarquista del sindicato, que se produjo tras el verano. La captación más significativa fue la de Nicasio Álvarez de Sotomayor, convertido en un leal seguidor de Ledesma incluso en los momentos más difíciles de la escisión de comienzos de 1935. La entrada coincidió con la atención de la revista *JONS* a la cuestión del corporativismo, y con la propia teorización de Álvarez de Sotomayor de un sindicalismo nacional, considerando que los actuales dirigentes confederales habían entregado a una utopía ajena a las complejidades de la sociedad industrial un instrumento precioso para los trabajadores, asentado en los principios moderados y cooperativos en los que, según él, se basaba la vieja CNT. Para Sotomayor, la revolución nacional había de encontrar en el régimen corporativo no solo la eficacia económica del nuevo Estado, sino la plasmación del sentido totalitario del nacionalismo fascista.^[305]

En esta línea insistió Ledesma, dedicando toda su colaboración con rango de editorial del siguiente número de la revista a la cuestión del Estado corporativo. También para él se trataba del fortalecimiento del carácter imperial del Estado: «Un Estado nacional-sindicalista, un imperio, sitúa sobre los individuos y las clases otro linaje de jerarquías. Es ahí donde reside su eficacia social, su autoridad y su disciplina». Frente a las peticiones de nacionalización de servicios o de propiedades, lo que había que plantearse era la nacionalización de los sindicatos mismos, poniéndolos al servicio de España y de su economía. Solo en una economía fuerte, en la que el Estado controlara las actividades de empresarios y obreros, podía pensarse que las masas integrarían sus intereses en los generales beneficios de la nación.^[306] Las referencias a ese sindicalismo nacional que daba nombre al grupo, sin embargo, ya habían sido expuestas en el inicio mismo de la publicación, cuando José María de Areilza definió la propuesta política del jonsismo como constitución orgánica de la producción y ajuste del Estado a la representación de intereses no contrapuestos, proporcionándole su verdadero sentido totalitario.^[307] La publicación de algunos artículos de teóricos del corporativismo italiano, como Ugo Spirito, Mario Missiroli,

Francesco Rizzi o Carlo Emilio Ferri, habrían de ajustar la propaganda jonsista a esta insistencia en una temática destinada a buscar el lugar propio de las JONS, ya después del verano de 1933, en esta reivindicación de un modelo de conciliación social y eficacia económica, pero fundamentalmente en el objetivo de definir la fortaleza del Estado mediante la constitución inseparable del corporativismo y del sindicalismo nacional. Este factor quedaba especialmente claro en la colaboración de Spirito, para el que la libertad del individuo como productor pasaba por hacerlo «idéntico al Estado». La búsqueda del bien común por la iniciativa individual «debe desenvolverse en el Estado y para el Estado, con los límites, la disciplina y la voluntad del Estado. [...] Esta es la institución fundamental del Estado corporativo».

[308]

La llamada a las clases medias rurales había sido un motivo fundamental en la propaganda del grupo de Valladolid, pero también en la que se había apuntado por los teóricos del agrarismo de *La Conquista del Estado*, como Bermúdez Cañete, e incluso del que podía tener un marcado tinte regionalista, como era el caso de Souto Vilas en Galicia o de Teófilo Velasco en Castilla. La forma en que algunos militantes de zonas rurales contemplaban no solo el espacio de posible crecimiento del grupo, sino también el carácter mismo del proyecto que se deseaba construir, entraba sin sonrojo en las tesis más reaccionarias que podía exhibir la derecha española. Para Nemesio García Pérez, la lucha entre el campo y la ciudad no era la de tradición y modernidad, sino la de materia y espíritu, virtud y concupiscencia. Al muchacho ciudadano, «gimnasta artificial», podía oponérsele el esfuerzo del labriego que desea ser fuerte «para dominar el empuje de la yunta bravía», para «defender a la patria» y para «agradar a una mujer hacendosa y buena, para perpetuar la raza inmortal». En la ciudad existía la decadencia, la superficialidad y los mitos universales, mientras que en el campo permanecía la hondura del patriotismo. A la cultura de la ciudad podía oponérsele, con ventaja, «la filosofía honda y sentida de nuestros refranes [...], la belleza de nuestras canciones populares [...] y todo junto en la solemnidad de los campos, trasunto de la inmensidad estupenda de Dios». La revolución había de partir del campo porque «la ciudad, amigos míos, no tiene corazón», y en el campo se encontraban las juventudes campesinas, «estos hombres que rezan, que trabajan, que sufren, que SIENTEN la verdadera emoción y el genio de España».

[309]

Este rosario de cursilerías que muestran una cara del fascismo jonsista cuyo «modernismo» ya hemos podido apreciar en otras ocasiones, disponía de su propio público y no se ponía a disposición de un esfuerzo editorial tan meditado de manera gratuita. Poco después, el propio Nemesio García Pérez volvió a resaltar el carácter agrarista de la revolución, saliendo al paso de lo que era la movilización del mundo rural y la propuesta agraria como un espacio privilegiado del río revuelto de la contrarrevolución española, a la que acudirían los políticos tradicionales para tratar de buscar en ella su ganancia de pescadores. García Pérez destacaba el sentimiento de humillación de los campesinos medianos y conservadores, la marginación y complejo

de inferioridad a que habían sido sometidos por la izquierda gobernante. «El agrarismo es la rebelión de la clase media campesina, de esa clase media que salvó a Italia, está salvando a Alemania y salvará a Europa entera». Entre el proletariado socialista y la aristocracia terrateniente, esta clase media guardaba esencias populares indispensables para un movimiento de defensa nacional. La formación de agrupaciones gremiales independientes entre los naranjeros de Valencia, los cerealistas castellanos o los vitivinicultores de La Mancha mostraba una movilización a la que debía prestarse el máximo apoyo, porque se trataba de una respuesta antiliberal que podía convertirse en fundamento del fascismo. Y los principios que podían inspirar esta campaña eran los que el campesinado ya poseía: «La vida campesina está informada hasta los tuétanos por la moral cristiana, intangible, perfecta y eterna». Las fiestas locales siempre sustentaban una identidad religiosa, y cualquier movimiento que se deseara obtener la atención del campesinado medio había de tener en cuenta su «ingenua expansión y saludable alegría. Fe, esperanza y caridad. Los agrarios quieren respeto absoluto y defensa de su religión». Del mismo modo, los campesinos poseían la base más sana sobre la que podía levantarse el patriotismo, una idea espontánea de nación asentada en su experiencia diaria de aferramiento al terruño. Con más que discutible acierto metafórico, Nemesio García llamaba a que los jóvenes jonsistas movilizaran a este sector bien dispuesto, «con la vista en lo alto y la mano en la manguera».^[310]

En el mismo número, Manuel Souto Vilas volvía a publicar su artículo acerca de la revalorización del campesinado, haciendo de ello una vía para la comprensión del regionalismo del paisano gallego, cuya pureza racial y española superaba a las pretensiones imperiales de la ciudad. Que el artículo fuera reeditado es ya significativo de una corriente nada secundaria en el discurso jonsista procedente de *La Conquista del Estado* y, por tanto, no mera «contaminación» de la pureza fascista de este grupo por la irrupción de la organización vallisoletana. En septiembre, la revista publicaba una muy reveladora nota sobre la asamblea de organizaciones agrarias que se debía haber celebrado en Madrid y que fue prohibida por orden gubernativa. Primero, se valoraba el perfil diferenciado del hombre del campo, que «incorpora siempre a sus tareas un grupo de valores espirituales, entre los que despuntan con pureza una magnífica fidelidad al ser de España». Además, se certificaba el constante abuso al que habían sido sometidos los pequeños propietarios, «esa multitud de familias españolas vejadas y atropelladas en los pueblos por las hordas marxistas, que saben muy bien dónde está el enemigo y a la que es de toda urgencia enrollar y conquistar para unas filas nacionalistas y heroicas». Por fin, se indicaba que las JONS habrían de dedicar sus tareas propagandísticas a evitar que estos sectores desesperados se lanzaran a una lucha sectorial, para integrarlos en la revolución nacional hispánica. Había que acudir al campo a buscar a esos «agricultores nacionales» y ofrecerles «un lugar en el combate, nunca para equiparles con papeletas frente a un enemigo armado, violento y criminal, como es siempre en

todos los climas el enemigo marxista».^[311]

La colaboración de Onésimo Redondo fue tan escasa como significativa, en especial porque ya no podemos considerar, a la vista de lo dicho por otros jonsistas, que se trate de la excepción nacionalcatólica vallisoletana. En «El regreso de la barbarie» el marxismo se contemplaba como culminación de un proceso de desnacionalización española que la ponía fuera de la civilización occidental, al servicio de la influencia judía, de la africanización y del surgimiento de un primitivismo que se perduraba en el sur de la península.^[312] En «Castilla en España», proponía interpretar la decadencia española a la luz de la labor de la «hez» marxista, que se atrevía a «a negar dentro de España, y a la luz del día, la apetencia y el derecho del pueblo español hacia el imperio». La interpretación de la expansión española en la Edad Moderna se presentaba en las doctrinas progresistas como resultado de afortunadas coyunturas y no como destino universal. Por ello había sido tan fácil ponerse a la tarea de deshacer España por una república antinacional, y por ello la labor de la revolución era de reconstrucción, de volver a ser. En esta empresa imperial, la Castilla reducida a sus límites territoriales más estrictos, la que no incluye los territorios de expansión hacia el Cantábrico o hacia Andalucía, es la que se contempla como portadora de la posible revitalización de España: «Si Castilla muere, España muere; mientras Castilla esté dormida, dormiré España». Castilla a solas, los ochenta o noventa mil kilómetros y sus apenas dos millones de habitantes. Castilla sin la Madrid decadente y corrupta. En esa Castilla «es uno el temperamento, una la creencia, una la tradición». Por ello había sido odiada y marginada, y por ello podría ponerse al frente de la revolución restauradora.^[313] Onésimo Redondo solo volvió a publicar una colaboración en la revista, reedición de una de las entregas de su reflexión sobre el Estado nacional publicadas en Valladolid, precisamente la que se refería a la distinción entre nacionalsindicalismo y fascismo, al rechazo de las fórmulas y a la inspiración hispánica, tradicional y cristiana del proyecto jonsista.^[314] Pero la pluma siempre irascible y pintoresca de Guillén Salaya pudo tomar su relevo, publicando un artículo que seguía las dos líneas marcadas por su camarada vallisoletano: el peligro de una descomposición española provocada por los ingredientes semitas de la sociedad andaluza, y la necesidad de que Castilla saliera en defensa de la España imperial. Al «desmelenado y sucio» Bakunin se le daba la razón cuando había señalado, contra Marx, que la revolución prendería en el radicalismo rural de los «campesinos mongoles y de los filósofos andaluces». Contra el afán arábigo y hebreo andaluz, contra su espíritu amargo y rebelde, «tenía que luchar Castilla, imponiendo su vertical sentido de la vida. Su jerarquía de pueblo estepario y totalista. Su catolicismo».^[315]

En la lucha contra las corrientes separatistas se encontraba una afirmación de la idea imperial que ya había sido expuesta en la primera etapa de las JONS, prestando una especial distinción al discurso nacionalista, que volvió a reiterarse para captar a sectores que podían proceder del viejo españolismo en zonas con potentes discursos

de un nacionalismo alternativo, o que llegaron a trenzarse partiendo, precisamente, de intereses previos de algún dirigente por la cuestión nacional, sublimada ahora en una nueva idea de la España imperial. Si, en el primer caso, aparecían las plumas conocidas de Lequerica, Fontana o Bassas, sumándose en los momentos de la unidad con Falange a las que habían expresado la afirmación castellana o gallega frente a la disolución de España, en el segundo se disponía de un caso singular, como el de Santiago Montero Díaz, capaz de hacer de sus viejas inclinaciones galleguistas un curioso enlace para un furibundo asalto contra todo tipo de autonomía política incluso de carácter regional, yendo de una afirmación comunitaria gallega de sus primeros pasos a una conciencia imperial en la que acabó su carrera política en este periodo.

[316] Los llamamientos a la unidad de España podían realizarse, de este modo, combinados con un irredentismo castellano que pretendía crecer sobre la humillación de un sector preciso de su sociedad, aquel que se consideraba más proclive a aceptar el discurso tradicionalista, cristiano y defensor de la pequeña propiedad y de la tutela del Estado que el jonsismo iba perfilando como modelo socioeconómico del fascismo español, vinculándolo con una lógica de la construcción del imperio que permitiera hacer frente al nacionalismo a través de una actitud visiblemente revolucionaria, inconformista, ambiciosa en las expectativas nacionales. Esta convivencia entre los elementos más arcaicos del ruralismo y las propuestas universalistas pasaban a ser uno de los campos de síntesis que el fascismo elaboró desde el comienzo en la experiencia republicana, y el que había de permitirle ser tan permeable a la fascinación que despertaría en los momentos de abierta crisis nacional.

Las propuestas jonsistas destacaban, en efecto, cuáles eran los espacios en los que se esperaba disponer de alguna eficacia propagandística y de reclutamiento. Se trataba del mundo campesino y de su nacionalismo español de clase media rural, pero también de aquellos sectores nacionalistas que se encontraban militando ya en otros espacios políticos, lo que explica que, como ya se había hecho en 1931 tanto por Ledesma como por Redondo, se lanzaran elogios y reproches combinados a tradicionalistas y populistas católicos. Mientras Unamuno y Ortega eran olvidados, se recordaba a Ramiro de Maeztu. No podía coincidirse con él políticamente, en su apuesta de partido y en sus opciones monárquicas integrales. Pero se le consideraba el intelectual de referencia para reflexionar sobre el concepto de Hispanidad, uniéndose en esa tarea a la más fragmentaria de Menéndez Pelayo.^[317] Acción Popular era contemplada como un primer refugio de los católicos españoles —y, de hecho, de las derechas en su conjunto— dispuestos a regatear con una revolución que no necesitaba de tales negociaciones. Su actitud blanda, aunque tan meritoria en la defensa de principios esenciales de españolidad, se había acentuado en la segunda etapa, mucho más peligrosa, porque «puede ocasionar a nuestro movimiento jonsista el perjuicio de arrebatarse de sus filas a un sector de juventudes católicas» situándolas «extramuros de la causa nacional española». Aun cuando el resultado de tales experiencias podía verse en la debilidad patriótica de la democracia cristiana, «no

dejaremos de ver en amplios sectores de Acción Popular gente muy afín que sueña nuestras mismas cosas». El ataque de los dirigentes de AP al fascismo no se producía desde el rechazo a las imitaciones, sino por la prevención ante la causa de la «vitalidad nacional, fuerza de masas militantes y activas, voluntad revolucionaria, eficacia combativa», aspectos que los dirigentes de AP consideraban en pugna con «normas espirituales que todos respetamos, sentimos y queremos».^[318] La Comunión Tradicionalista heredaba una función histórica esencial: haber defendido a España de los esfuerzos desnacionalizadores del siglo XIX, y haber sostenido desde entonces una actitud intransigente, combativa e insurreccional. Lo había hecho a solas, defendiendo el genio de la tradición española frente a los liberales antipatriotas. Ahora, una grave circunstancia llamaba a la unidad de todos los nacionalistas, y las insuficiencias del proyecto del carlismo aparecían en esta alarmante coyuntura, en especial en lo que afectaba a su carencia de modernización doctrinal para afrontar los temas de la sociedad industrial moderna y la movilización, a través de propuestas sociales realistas, de los trabajadores.^[319] Las presuntuosas muestras de superioridad ante organizaciones de mucha más capacidad de reclutamiento y movilización no ocultaron nunca hacia dónde se dirigían los ojos ya no de Onésimo Redondo, sino de un Ramiro Ledesma a quien solo se atribuía sensibilidad por las fuerzas antiburguesas. El fascismo estaba ofreciendo lo que le resultaba más congruente: la modernización de las opciones contrarrevolucionarias, que habría de ser el proyecto en que basó su estrategia y su capacidad de síntesis doctrinal en aquel periodo.

Por ello, las posibilidades de crecimiento se dirigían también a los jóvenes universitarios, nacionalistas radicales de clase media, un sector en el que el fascismo español había de hacer siempre un particular esfuerzo de proselitismo, y que Ledesma describió jactanciosamente en sus recuerdos, lamentando que la conclusión del curso académico no hubiera permitido la consolidación del escuadrismo universitario, forjado en las luchas contra la FUE. Naturalmente, estos conflictos no se producían con los estudiantes católicos o con los tradicionalistas, de donde debería salir buena parte del material humano con que contaría el futuro SEU.^[320] Alarmado por la dispersión que suponía el final de curso y la frustración de expectativas de crecimiento y actividad durante semanas cruciales, Ledesma publicó una circular dirigida a los jonsistas universitarios, felicitándoles por su labor protagonista en la lucha contra el marxismo y recordándoles la misión que ahora les correspondía, extendiendo la propaganda del partido a las zonas en las que residían durante las vacaciones, evitando que las JONS pudieran ser confundidas con quienes levantaban banderas nacionales con propósitos reaccionarios.^[321] Iban a ser precisamente estos movimientos reaccionarios los que proporcionarían base social al sindicalismo universitario, mientras la propaganda jonsista continuaba mezclando las declaraciones de cuño más tradicionalista con la pretendida identidad puramente revolucionaria de sus consignas.

La necesidad de combinar la agitación activista con propuestas de mayor vigor

político era, precisamente, lo que llevaba a aceptar una posición ecléctica. Se trataba de no perder ni el espacio de una revolución protagonizada por los jóvenes, ni de una atracción del conjunto de la derecha al fascismo. El proyecto nacionalsindicalista había de convertirse en representación de fuerzas sociales y políticas cuya diversidad no solo se consideraba inevitable a corto plazo, sino deseable para consolidar un proceso de fascistización que se iba produciendo menos por la propaganda fascista que por el propio desarrollo interno de la derecha radical española. La percepción de esta estrategia estaba muy lejos de ser improvisada, y lo prueba un documento imprescindible que se publicó en dos entregas iniciales de la revista: «La nacionalización del partido fascista», de Gioacchino Volpe, que reproducía el capítulo IV de la *Historia del Partido Fascista*.^[322] La selección realizada es muy reveladora, pues el capítulo de Volpe se refiere al periodo iniciado con la consolidación del fascismo como partido, al de su alianza electoral con los liberales y a la cohesión interna, proceso de institucionalización y capacidad de crecimiento de masas entre la clase media italiana que se produjo antes de la Marcha sobre Roma. No era el fascismo de primera hora el que interesaba, sino el que se había mostrado capaz de aprovechar la crisis del Estado y la demanda de una acción militar, primero, y una alternativa política, después, para dar una alternativa a la inoperancia de las instituciones parlamentarias. Lo que interesaba a los jonsistas era precisamente esa capacidad de asimilación social, ese eclecticismo ideológico, la mezcla de activismo escuadrista y de elaboración de una estrategia de captura del poder. Y en esa tarea, lo que caracterizaba al fascismo era «mantener abiertos todos los caminos».

En esta perspectiva se había planteado la salida de la revista *JONS*, que deseaba ofrecer «sus razones polémicas frente a las que plantea el enemigo», sin convertirse en un laboratorio ajeno a la lucha diaria, pero asegurándose de que no habría gesto que no sirviera «con rotundidad lógica a una teoría revolucionaria».^[323] El culto a la acción, a la ofensiva nacionalsindicalista, se preservaba con aquello en lo que Ledesma consideraba que podía adquirir superioridad: no solo un dogma, sino también una estrategia. Para ello, debía disponerse de una plataforma política, que reiterara aquellos principios que, desde 1931, no habían dejado de estar presentes, coincidiendo con la crisis del primer ciclo republicano. Y había de preservarse una identidad mediante un ideario y unas formas de acción que hicieran visible al nacionalsindicalismo y dieran a la derecha la impresión de que el fascismo resultaba un elemento imprescindible para el conjunto de la contrarrevolución española. Precisamente cuando el régimen mostraba signos de debilidad, los esfuerzos de la derecha para unirse en un frente electoral indicaban hasta qué punto esta tarea era insuficiente para acabar con lo que la República había mostrado ya como su sustancia: el dominio del socialismo marxista.^[324] Contra ello, Ledesma presentaba «Nuestra revolución», aprovechando las condiciones políticas renovadas: «Todo ha variado felizmente». Como podía intuirse en el cambio de ciclo iniciado en otoño y forjador de las *JONS*, «creemos que se acercan épocas oportunas para injertar de

nuevo en el éxito de España una meta histórica totalitaria y unánime». Los ejes de la revolución ahora ya situada en un horizonte de inmediatez política eran el sentido nacional y de Estado; el sentido de la eficacia y la acción; y el sentido social, sindicalista. Nacionalismo, sindicalismo y revolución.^[325] Los puntos programáticos proclamados en octubre de 1931 seguían manteniendo su validez: unidad de España y expansión imperial; respeto a la tradición religiosa de la raza; instauración de un régimen autoritario y corporativo; exterminio de los partidos marxistas; propagación de la cultura hispánica entre las masas y extirpación de influencias extranjeras; penas severas a los especuladores; entrega de los mandos de más alta responsabilidad a los menores de cuarenta y cinco años, que aseguren una táctica basada en la acción directa. Lo que se había modificado era el escenario de la propaganda y, tras el paso de la constitución del partido, las Juntas de Ofensiva habían de ir fijando la combinación entre propaganda y consolidación organizativa, así como, en lo que fuera posible, la pulcritud de un cuerpo teórico que les permitieran ocupar el lugar preeminente en la formación del fascismo que otros podían arrebatárles.

Naturalmente, Ledesma sabía que esa simple superioridad intelectual, claridad de objetivos e incluso reivindicación de primogenitura no podrían ser suficientes, porque el fascismo no habría de ser el resultado de su dinámica interna, sino de la del conjunto de la derecha española, de las expectativas que la contrarrevolución pusiera en cada grupo y personalidad y del encaje de cada uno en el proceso general de fascistización. Por ello, las presiones que podían realizarse para que renunciase a una organización pequeña en aras de buscar directamente un proceso de unidad orgánica habían de llevarle a plantear una disposición a la apertura estratégica del jonsismo, que se verificaba al definir cada vez más hacia la derecha sus posiciones políticas, y una afirmación de su consolidación orgánica y de su disposición a una táctica ofensiva y combatiente. En circular firmada por el Triunvirato Ejecutivo Central en julio, se reafirmaba la soberanía del partido, la lucha contra todo confusionismo y la decisión de depurar a aquellos mandos que mostraran vacilaciones en su identidad jonsista. La afirmación del catolicismo de las JONS correspondía a la vinculación entre esta doctrina y los valores de la nación española, debiendo evitarse cualquier subordinación a la Iglesia en los términos en que lo hacían los grupos confesionales inspirados por experiencias de la democracia cristiana europea. El partido debía buscar congruencia entre sus afirmaciones populistas y la búsqueda de un apoyo de masas que no restara capacidad de selección y mando a las minorías selectas. Pero, si antes se había afirmado la suficiencia de una aristocracia nacional, ahora se insistía en la necesidad de incrementar el número de afiliados leales, prohibiéndose cualquier contacto con otras organizaciones que no estuviera autorizado por el Ejecutivo Central.^[326] En septiembre, se afirmaba la disciplina como valor esencial del nacional-sindicalismo, «misticismo de la unidad, de la jerarquía y de la eficacia».^[327] Junto a ello, un importante artículo de Ledesma apartaba a las JONS de una simple respuesta al prestigio del fascismo y el afán de copiarlo en España: «Yo prosigo con

fe la organización de las JONS [...] sin oír las voces más o menos afines que solicitan la desaparición de las Juntas». El fascismo no podía interpretarse como un simple recurso adjetivo de las derechas, porque su concepto era el de la superación de las clasificaciones parlamentarias y la búsqueda de la totalidad nacional. No podía buscarse el apoyo de una base social neutra, sino el empuje de una minoría revolucionaria decidida al uso de la violencia política. En la ruta de imponer a una mayoría numérica la revolución nacional, el jonsismo reclamaba el derecho que le otorgaba su claridad de objetivos hispánicos, su renuncia a imitar experiencias extranjeras y la decisión de actuar con violencia en el proceso de toma del poder y en la fase de su consolidación.^[328]

La protesta de equidistancia con respecto a las izquierdas y las derechas solo precisa de su contraste con todo lo que los dirigentes de las JONS habían venido exponiendo en su propaganda. El fascismo jonsista estaba en la derecha y, además, solo consideraba posible establecer allí una posibilidad real de consolidación y crecimiento. Otra cosa era que, en momentos reconocidos de presión externa —lo cual indica hasta qué punto el fascismo dependía de lo que se proyectara sobre él, no en términos puramente instrumentales, sino en los de las expectativas que se abrieran para jóvenes que se encontraban en otros espacios políticos—, se tuviera que afirmar la identidad, aun cuando solo fuera para poder negociar en mejores condiciones. Por ese camino iban los artículos del más tarde furibundo adversario de Ledesma, el salmantino Francisco Bravo,^[329] o las declaraciones de indiferencia ante las elecciones de fin de año, en las que nadie debía ver la reconstitución de España, que exigía el planteamiento urgente de un nuevo Estado y, para ello, una movilización del campesinado que pasaba a convertirse en la punta de lanza de la revolución nacional.^[330] Ni el escepticismo electoral era exclusivo del partido fascista ni lo eran las propuestas de un nuevo Estado corporativo e incluso totalitario. Por otro lado, en un breve de la revista se indicaba que los militantes podían ejercer tranquilamente su derecho al voto, siempre que no lo hicieran a favor del marxismo o del separatismo.^[331] Sin embargo, lo que insistía en reclamar como propio Ledesma era la voluntad de desplazar el movimiento de la derecha —¿de quién, si no?— hacia la lucha armada, hacia un campo de bipolarización en el que el enfrentamiento entre los defensores de España y sus liquidadores quedara claro, afirmando un campo de fuerzas que no tardaría en producirse y que había de constituir el escenario más propicio a la constitución de un fascismo de masas. Y le interesaba, además, señalar la importancia de una violencia no instrumental, que ya había sido caracterizada dos años atrás, y que ahora se presentaba como la táctica más congruente con la coyuntura política revolucionaria. La violencia no era un asunto aleatorio, sino la forma de acción política que correspondía a la época, y esta acción debía superar las posiciones de una línea defensiva para plantearse una estrategia insurreccional, basada en los siguientes principios: la superación de una serie de acciones aisladas destinadas a amedrentar al adversario, pero sin posibilidad de plantear una

continuidad en la violencia y en su función constructiva de una conciencia revolucionaria; la necesidad de preparar a los jóvenes en actividades paramilitares; el aprovechamiento de las fracturas abiertas en el Estado a conquistar; la disponibilidad de una base social amplia; y el carácter totalitario del partido insurreccional.^[332] La propuesta decía no referirse a ningún país en concreto y, ciertamente, carecía de expectativas serias en la situación inmediata española, pero proyectaba un campo de acción que, con la perspectiva necesaria, nos parece revelador. Además de querer salvarse de la sanción gubernativa, cabe subrayar que las palabras de Ledesma eran sinceras, al saber que el fascismo español, como lo había indicado Volpe para el italiano, precisaría aceptar todas las posibilidades de acción, entre las que no se encontraría esa insurrección ideal diseñada por Ledesma. Mucho más cerca habría de estarse, a aquellas alturas, de la escalofriante oferta realizada al fracasar Lerroux en la formación de un gobierno propio en la crisis de otoño, cuando las JONS se declaraban disponibles para «actos punitivos» que podían estar vedados al gobierno.^[333]

Los llamamientos a preservar la solidez orgánica de las JONS y a mantener su identidad ideológica y estratégica se acentuaron justamente cuando resultó evidente que iba a aparecer una fuerza competitiva. Mientras el «noticiero jonsista» daba cuenta de la creación de nuevas organizaciones y la realización de mítines en Zaragoza, Valencia, Bilbao, Valladolid, Cáceres, Toledo y Segovia,^[334] y se informaba del nombramiento del Consejo Nacional con fecha del 23 de diciembre,^[335] se acogía también, con especial circunspección, el discurso de José Antonio en el acto de la Comedia. La valoración del acto y, en especial, del discurso de Primo de Rivera, ni siquiera merecía un artículo de fondo, sino una circular, aun cuando esta careciera del tono neutro de un acto administrativo y mostrara una especial lucidez de Ledesma para analizar los inconvenientes y ventajas que aquella irrupción en el espacio organizado del fascismo suponía. De entrada, había de tranquilizarse a una militancia para la que no debía de ser muy alentador que se hubiera dado tanta relevancia a un acto como aquel, mientras las actividades de las JONS eran silenciadas sistemáticamente. Ledesma se refería a la antigüedad de las JONS y la coincidencia con posiciones ya expresadas en la propaganda nacional-sindicalista, un argumento que fue debilitándose a marchas forzadas porque carecía del más mínimo interés para quienes, sin haber ingresado en las JONS, podían sentirse llamados a algo que brotaba en un momento más propicio y que parecía emerger con mayor naturalidad del nacionalismo antirrepublicano de la derecha. Por ello, las cargas de profundidad más poderosas las dirigió Ledesma contra el aspecto imitativo del movimiento que saldría de aquel acto de afirmación españolista, oponiendo fascismo a sindicalismo nacional. Sin esquivar la referencia sarcástica al título nobiliario del marqués de Estella, el líder jonsista manifestaba que aquello que más le agradaba en el discurso de José Antonio difícilmente sería permitido por sus propios seguidores. El jonsismo podía y quería ir más allá y, de todos modos, mostraba su simpatía a

cualquier éxito que, con singular desparpajo, Ledesma pasaba ya a considerar como propio.^[336]

En noviembre, la revista volvía a difundir una circular de la dirección de las JONS recordando la prohibición de establecer contactos con otras organizaciones afines,^[337] y publicaba una dura réplica a Falange Española. Lo que preocupaba es que no se hubiera hecho lo más natural, que era entrar en la organización con la que se compartían no solo objetivos, sino símbolos, y ello solo podía obedecer a la posibilidad de desvirtuar el ideario nacionalsindicalista, entregándolo a quien deseaba reducir su capacidad y voluntad revolucionarias. Por ello, se deseaba señalar a los militantes jonsistas que no habría de existir desviación alguna en las tareas que se habían propuesto.^[338] Por otro lado, aprovechando el rechazo a Onésimo Redondo en la candidatura de la Unión de Derechas en Valladolid y la cómoda elección de Primo de Rivera en Cádiz, se analizaban con crudeza los resultados electorales, que proporcionaban una falsa victoria a la derecha y una más que dudosa derrota del marxismo.^[339] En el último número de 1933, Ledesma publicaba un informe que hacía balance de las tareas de las JONS y las perspectivas que se abrían para el próximo año. Las expectativas se presentaban fantasiosamente como halagüeñas, planteando una masiva salida a la luz y un espectacular crecimiento en los medios obreros. Debía actuarse con impaciencia revolucionaria, con permanente activismo, con propaganda incansable y con una disciplina férrea, renunciando a las adscripciones de derecha e izquierda y señalando la verdadera línea de bipolarización en la política española: las fuerzas nacionales y las antinacionales.^[340] En realidad, y aun cuando las expectativas iniciales de expansión de Falange Española resultaron frustradas, el jonsismo debió padecer ya el bloqueo de su crecimiento e incluso el paso de su militancia a una fuerza que recibía mayor publicidad y apoyo público. En especial, porque no es cierto que en las JONS se encontrara una militancia radical, opuesta a lo que pudiera significar la nueva organización falangista, incluso la que, en sus primeros pasos, se encontraba claramente impregnada de elementos conservadores. Como no podía dejar de ocurrir, las afirmaciones de identidad fueron acompañadas de negociaciones para la fusión. En el mismo número en que se hacían ciertas consideraciones acerca de la exclusividad nacionalista revolucionaria de las JONS, se convocaba al recién nombrado Consejo Nacional, para que se decidiera, en reunión de los días 12 y 13 de febrero, la actitud a plantear ante una posible fusión con Falange Española. La posición con mayor apoyo en el partido era la que consideraba que los errores de Falange podían ser fácilmente corregidos mediante una fusión de los dos grupos «en un terreno nuevo, donde resulte posible la confluencia, unificación y fusión de ambos movimientos».^[341]

Falange Española. Nacionalismo y «unidad de destino en lo universal»

Tras el fracaso relativo de *El Fascio*, José Antonio, que ya aspiraba a situarse en una posición de preeminencia para la constitución de un movimiento fascista, aprovechó sus contactos con los sectores alfonsinos para presentarse como defensor público de este ideario. La célebre polémica con Juan Ignacio Luca de Tena en *ABC* vino a destacar esta vocación, permitiéndole también subrayar la idea de unidad como el factor que fundamentaba la cultura política fascista. Partía José Antonio no solo de la inestimable ayuda de su condición familiar, sino de las mismas circunstancias propicias que habían entusiasmado a los dirigentes de las JONS para pensar que aquel año iba a ser el de la formación del fascismo en España. Sin tener la menor intención de integrarse en una organización ya existente, solo privilegió el contacto con sectores procedentes de la Unión Patriótica, militantes en el monarquismo alfonsino y algunos miembros del Frente Español, como García Valdecasas, que trataron de llegar a un punto de encuentro sólido con el pequeño círculo joseantoniano —en el que se encontraba, en aquellos momentos, Sánchez Mazas, Francisco Moreno Herrera y Julio Ruiz de Alda, entre otros—, sin conseguir convencer a sus compañeros.^[342] La frustración de una recreación en toda regla del Frente Español en sentido fascista no agotó las posibilidades de los contactos establecidos. En primavera, se creó el Movimiento Español Sindicalista (M. E. S.), que difundió una primera hoja volante el 2 de mayo y su primera proclama, como verdadero manifiesto, el 27 del mismo mes. El manifiesto proclamaba la voluntad de los españoles de unidad, fuerza y autoridad de España, coincidiendo con ella el proyecto fascista de construir un Estado «viril, armonioso, totalitario, digno de hombres de España». Siguiendo una retórica que nunca abandonaría al falangismo, se señalaba que el fascismo no planteaba un programa, sino un «nuevo modo de ser español». Frente a las derechas abúlicas y las izquierdas antinacionales, el fascismo prometía «Unidad y potencia de la patria; Sindicato popular; Jerarquía; Armonía de clases; Disciplina; Antiliberalismo; Aldeanería; Milicia; Cultura; Estatismo Nacional; Justicia».^[343] Antes del verano saldrían algunas octavillas más firmadas por el MES, y a fines de julio se produjo el encarcelamiento de quienes se consideraba que podían estar implicados en un «complot fascista», entre ellos Ramiro Ledesma, Aparicio, el padre Gafo y el secretario personal de Albiñana.^[344] En el verano, José Antonio pudo tener su ya citada entrevista con Ramiro Ledesma, cuyo fracaso había de compensar sobradamente con la decisión de la derecha alfonsina, letal para las JONS, de proporcionar ayuda económica y publicitaria a los proyectos de Primo de Rivera.^[345]

Tras una breve visita a Mussolini en el mes de octubre, José Antonio podía presentarse ya a la prensa abiertamente como el futuro líder de un movimiento fascista español, como lo demostraría un extenso artículo publicado en *La Nación* poco antes del acto de La Comedia. José Antonio defendía el carácter universal del fascismo, porque era mucho más que un proyecto político, para convertirse en un «sentido de la vida». No podía considerarse meramente italiano el deseo de hacer del

Estado «instrumento al servicio de una misión histórica permanente», ni la reconciliación de las clases, ni la «voluntad de disciplina e imperio» ni la «fervorosa unanimidad nacional». El fascismo era «esencialmente tradicionalista» en Italia y lo sería en España, buscando encontrar su empresa permanente en la entraña del pasado hispano. En todas partes, el deseo de restablecer la autoridad del Estado nacional y pilotar a los pueblos se llamaba «fascismo», y así podría plantearse también como proyecto fructífero y necesario en la hora de España.^[346]

El acto de afirmación españolista que, en la genealogía del fascismo español, se ha considerado el mitin fundacional de Falange, había de celebrarse coincidiendo con el aniversario de Lepanto, pero diversas circunstancias aconsejaron que se realizara a finales del mes de octubre, el día 29. Por entonces, José Antonio se había integrado en una candidatura electoral formada por relevantes figuras del monarquismo alfonsino de Cádiz, encabezada por Ramón de Carranza. La coincidencia era significativa. José Antonio llamaba a la formación de un nuevo movimiento mientras se integraba, junto con Francisco Moreno Herrera, marqués de la Eliseda, en una candidatura de la extrema derecha española. El surgimiento del que iba a ser partido fascista de referencia se producía como un brote del pensamiento y la movilización contrarrevolucionaria española. Y las cosas podían haber quedado aún más claras si la derecha vallisoletana hubiera sido más generosa con Onésimo Redondo.

La intervención de Primo de Rivera el 29 de octubre —única que resultó de interés, y la que se consideró exposición de motivos de la entrada del fascismo falangista en el escenario político español— contenía todos aquellos elementos que habrían de ir reiterándose, con tediosa repetición e indudable brillantez retórica, en un discurso que destacaba el afán de regeneración de la españolidad en torno a un destino común. Los esfuerzos de concreción realizados por el jonsismo carecían de importancia, cuando de lo que se trataba, precisamente para mantener la coherencia con la marea de españolismo contrarrevolucionario que se levantaba ante la costa republicana, era de afirmar principios generales en los que todos pudieran sentirse representados de uno u otro modo. Además, la intención era afirmar, ya desde esa primera intervención, lo que insistía en presentarse como la creación de algo distinto a una formación partidista, para «levantar la bandera» de una nueva forma de ser español, un «estilo» de conducta, una moral patriótica destinada a convertirse en ejemplo y en modo de recuperar un carácter nacional más que una estructura política concreta. Se trataba de algo que podía conducir a un éxito de público, pero también a la inoperancia estratégica. Tardaría en solucionarse lo que era, al mismo tiempo, privilegio y defecto. Privilegio, porque era precisamente esa falta de definición, ese mero estilo, esa simple forma de ser, lo que permitía al fascismo falangista establecer su presencia en una zona de agradable comprensión de toda la derecha monárquica. Defecto, porque, pasados los primeros meses de aplauso y simpatía, la necesidad de una intervención política había de hacerse con propuestas que respondieran a desafíos decisivos, que en el año 1934 iban a aparecer de forma abrumadora: el

desplazamiento del catolicismo político hacia los acuerdos con Lerroux, la entrega del tradicionalismo a sus sectores más combativos y sectarios, la captación de la dirección alfonsina por un fascista como Calvo Sotelo, la rebelión del catalanismo y del socialismo contra la rectificación de la República. Todo ello obligaba a fijar cuál era la posición de un fascismo que había salido a la luz pública como un componente más de la movilización de las derechas, y que debía clarificar su carácter del único modo en que lo hacen las organizaciones políticas operativas: menos con las afirmaciones de su identidad que con el reconocimiento de su relación con un campo de fuerzas afines.

El discurso de José Antonio, que suponía la culminación de un proceso iniciado en sus primeras intervenciones en la Unión Monárquica Nacional, no tenía elementos nuevos, aunque ofrecía por primera vez una exposición amplia, desarrollada y coherentemente tramada de todos ellos. El antiliberalismo con el que se iniciaba el discurso, con su insultante referencia a Rousseau, había sido ya empleado como denuncia de un Estado políticamente inoperante, socialmente injusto y moralmente reprochable, lo que suponía que era inútil desde el punto de vista nacional. El socialismo, históricamente comprensible, se enfrentó al bien supremo de la unidad de la patria y uno de sus elementos fundacionales, el catolicismo. Esa denuncia de dos insuficiencias, de dos errores históricos, era la que siempre iniciaba las intervenciones de José Antonio, haciendo del fascismo su resultado lógico, una tercera posición capaz de recoger los valores patrióticos de la derecha y la protesta social de la izquierda, promoviendo la nacionalización de las masas en una forma totalitaria de concebir un nuevo Estado y, sobre todo, en una forma cristiana auténtica y moderna de plantear las relaciones entre el individuo y la autoridad. El movimiento, el antipartido que se constituía, venía a llamar a todos los españoles a la única forma de salir del atolladero político en el que se encontraba la nación dividida y decadente. Para ello, había de proclamar la unidad irrevocable de España, como fundamento y objetivo esencial. Unidad de destino que habría de definirse con mayor precisión para distinguirse de las elaboraciones nacionalistas de otros sectores del fascismo y resolver los problemas de la integración de una nación impugnada por nacionalismos alternativos. Debía desaparecer el sistema parlamentario y buscarse un modo de representación «natural», que reiteraba las reflexiones del tradicionalismo español y dejaba a un lado las que podían haberse hecho desde el corporativismo fascista de las JONS. Debía plantearse la reivindicación cristiana de la persona, ajena a la idea de que «el individuo ha muerto», proclamada en dos ocasiones por Ramiro Ledesma — en *La Conquista del Estado* y en *JONS*—. José Antonio proclama el principio cristiano de la individualidad del hombre como «portador de valores eternos, [...] envoltura corporal de un alma que es capaz de condenarse y de salvarse». Debía plantearse la defensa del catolicismo como principio inspirador de la organización social y política de España, pero negar al fascismo una función clerical que permitiera a la Iglesia dictar la política del Estado. Debía asumirse una proyección

universal del destino de España y reconocerse la necesidad de la violencia, en una frase que haría fortuna: «No hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria». Finalmente, debía insistirse en que el movimiento que se creaba no era una estrategia, un modo de hacer, sino una manera de ser: «una actitud de espíritu y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida». José Antonio se permitía, siendo candidato por la derecha gaditana, el lujo de señalar cuán lejos se encontraban sus propósitos de las estrategias electorales: ni siquiera invitaba a votar por quienes eran sus compañeros de bloque en Madrid, sino que se limitaba a señalar que se votara «por lo menos malo», aunque afirmando que no saldrían de las urnas las soluciones de España. En ellas solo se encontraban «los restos desabridos de un banquete sucio», lo cual no era poca cosa como afirmación del espíritu con el que se deseaba ganar sueldo, impunidad y relevancia parlamentaria en las nuevas Cortes, cuando lo más fácil habría sido prescindir de ese camino tan moralmente deplorable. Por otro lado, si el destino de España no estaba en las urnas, ¿cuál era el camino? No sería ahí donde podría encontrarse una definición que, como iban a hacer todos los fascistas españoles desde entonces, permitía dejar todos los caminos abiertos. Mientras tanto, sus militantes habrían de permanecer a la espera, «al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo y, en lo alto, las estrellas».

La fusión del falangismo y del jonsismo había de sintetizar posiciones que se referían, en primer lugar, a las circunstancias bien distintas del nacimiento de cada fuerza. Se referían, también, a las bases doctrinales del movimiento. La «forma de ser» falangista, su clasicismo restaurador de la España como destino, podía enfrentarse al proyecto político nacionalsindicalista, a los elementos románticos de una rebeldía que deseaba llamarse revolución. La unidad como aspecto central del discurso joseantoniano podía corregirse con los esfuerzos por definir una idea imperial de disciplina y eficacia productiva a través de la organización sindical. La representación de las entidades naturales, como manera de recuperar un marco católico de la participación del pueblo en los asuntos públicos, podía matizarse con la idea de un partido que habría de organizar a la minoría dirigente y a fijar el rumbo del nuevo Estado. El totalitarismo, entendido como integración del individuo en una entidad superior manteniendo su dignidad de persona portadora de valores eternos, podía sostener un conflicto nada desdeñable con el totalitarismo entendido como absorción de la sociedad por un Estado que no solo se justificaría por su autoridad suprema, sino por su eficacia elitista. La unificación de 1934, por tanto, suponía una primera síntesis fascista realizada en lo que, ahora sí, eran las condiciones adecuadas, el marco posible y no prematuro de surgimiento y primera implantación del fascismo español.

Si José Antonio y sus compañeros creían que el llamamiento obtendría tanto éxito de adhesiones como aplauso de los medios de la derecha había conseguido, se equivocaba. Ya se han visto las reticencias expresadas por Pradera, que otros

tradicionalistas se apresuraron a reiterar, señalando que el fascismo ya existía en España en su forma más adecuada, que era el tradicionalismo. En los principales órganos de la Comución, *La Unión*, *El Siglo Futuro* y *El Pensamiento Navarro*, los dirigentes carlistas señalaron su simpatía y, en todo caso, su disposición a aceptar en sus filas las propuestas generosas de lo que en Europa se llamaba fascismo.^[347] Las adhesiones estuvieron muy lejos de las expectativas creadas, y la organización cayó en un letargo que, con especial virulencia, Ramiro Ledesma había de atribuir a los vetustos colaboradores de José Antonio, en especial Tarduchy, Arredondo y Alvargonzález, mientras se carecía de línea de acción y el semanario publicado mostraba una penosa tendencia a la exhibición estética. Reconociendo el éxito inicial del grupo, pronto se vio que ni siquiera era capaz de responder a una violencia política que se ensañó con quienes repartían el semanario de la organización. La falta de capacidad de respuesta de Falange, insólita en una organización pretendidamente fascista, permitió que el escritor monárquico Alcalá-Galiano se preguntara, en *ABC*, a comienzos de ese mismo mes, «¿Dónde están las misteriosas legiones fascistas?». Según Ledesma, lo único valioso que podía ofrecer el falangismo era la organización de sus estudiantes en el SEU, dirigidos por Valdés Larrañaga.^[348] Las acusaciones de Ledesma eran malevolentes, aunque su referencia al lastre de los sectores upetistas y a la financiación monárquica como único elemento que permitía la supervivencia de Falange no se hacían a humo de pajas. Porque precisamente sobre la modernización de esa base inicial y contando con tales recursos financieros, habían pensado los fundadores que sería posible ocupar un lugar visible en la política española que acabara convirtiéndose en banderín de enganche, cuando la estrategia parlamentaria de las derechas fuera desintegrándose y entregando base militante al fascismo. El semanario *F. E.* tenía el aspecto y contenido que deseaba: declaraciones pomposas de españolidad, referencias extensas al triunfo de la Roma fascista, breves pero densas punzadas de Sánchez Mazas para marcar territorio propio en los editoriales no firmados, voluntad de marcar una diferencia, de estilo, de forma, de propaganda diferenciada que se expresaba como escenificación de la nueva España juvenil, de la propuesta poética y pura. La proyección intelectual de José Antonio tampoco era la que había marcado el rumbo del fundador de *La Conquista del Estado*, orientándose más a la relación con intelectuales situados entre la derecha monárquica y el fascismo, en especial Eugenio Montes y Sánchez Mazas, dejándose influir poderosamente por el pensamiento tradicionalista y, en especial, por el de Ramiro de Maeztu, y manteniendo una animada relación con sectores de un modernismo reaccionario como Samuel Ros, Jacinto Miquelarena, Agustín de Foxá, José María Alfaro o Antonio Obregón, un círculo de influencias literarias que habían de marcar el estilo falangistas y que se hallaban muy alejadas del tono que, según Ledesma, había de tener el lenguaje político.^[349] El disgusto del zamorano no se refería tanto a este aspecto como a la indudable y exitosa competencia con la que tuvieron que enfrentarse las JONS, cuando los falangistas podían disponer de una abundancia de

medios y de una fácil entrada en sociedad de la que carecían los nacionalsindicalistas. No olvidemos, aunque suele hacerse por el interés del propio protagonista, que Falange Española era, desde su nacimiento, un partido con representación parlamentaria, un elemento nada secundario, por escasas y poco relevantes que fueran las actividades de los dos diputados del partido presentes en las Cortes.

Falange Española, bautizada de este modo días después del mitin de la Comedia, se apresuró a publicar un semanario, *F. E.* cuyo primer número salió a la calle el 7 de diciembre, convirtiéndose su reparto en el principal foco de activismo del movimiento en sus primeros meses. En el primer número, a doble página, fueron publicados los «Puntos iniciales» del partido, un sucedáneo de programa que José Antonio y Sánchez Mazas redactaron recogiendo los elementos esenciales de lo que viene siendo considerado el discurso fundacional. Se encontraba, en primer lugar, la afirmación española como algo distinto al territorio o a sus habitantes, contingencias en comparación con lo que era esencial: su carácter de unidad de destino. Tal condición la convertía en una entidad superior a sus individuos, regiones y clases, haciéndola realidad irrevocable y empresa indiscutible. Como lo había indicado en su discurso José Antonio, los tres enemigos de España eran el separatismo, la lucha de clases y el parlamentarismo liberal, y el remedio solo podía estar, si se estaba de acuerdo con esa afirmación nacional, en la construcción de un nuevo Estado, «creyente en la realidad y misión superior de España», un Estado de todos, vertebrado sobre las entidades naturales de la familia, el municipio y el gremio o sindicato, y supresor de los partidos como forma de representación política. La lucha de clases sería aniquilada por la construcción de sindicatos que serían «órganos directos del Estado». El hombre nuevo que propugnaba Falange, que habría de participar en el destino de la patria, era contemplado desde el punto de vista del cristianismo: encarnación de un alma capaz de salvarse o condenarse, portador de valores eternos. También de acuerdo con la concepción cristiana del hombre en sociedad, esta proyección del individuo solo podía realizarse si se aceptaba la autoridad, la jerarquía y el orden. Falange manifestaba tener una concepción espiritual de la existencia, que se negaba a considerar la sociedad como una serie de relaciones económicas. Para la realización de estos puntos habría de realizarse una cruzada, llevada adelante por quienes estuvieran dispuestos a comprender la tarea como servicio y sacrificio, como milicia abnegada ajena a toda vanidad y envidia, dispuesta a un sentido alegre y deportivo de la existencia. Y esa militancia habría de recurrir, cuando hiciera falta, a la violencia en defensa de la patria.^[350]

Advertía en el primero de los editoriales Sánchez Mazas que Falange nada tenía que ver con quienes hablaban de autoridad, jerarquía y corporativismo, en una alusión directa a la CEDA.^[351] Los «patrones extranjeros» con los que trataba de desacreditarse al nuevo movimiento parecían no tener en cuenta, en palabras del mismo autor, la participación española en una cultura universal en sus tiempos más gloriosos. El patriotismo falangista no era de «espesa parvedad aborígen», sino la de

un «gran hijo del tiempo, vástago grande [...] formado en todos los grandes tiempos de España, que se han conjugado con el alma del mundo».^[352] Formar parte de algo que estaba normalizándose en el continente permitía cubrir la debilidad de la organización española y presentarla como un proceso de ajuste al ritmo de la crisis de la democracia en Europa. El totalitarismo, ausente en los puntos iniciales, aparecía en el «Noticiero de España», comentando el triunfo electoral de las derechas. Frente a la división entre estas y las izquierdas, se manifestaba la fe «en todo lo que es totalitario y solo en lo que es totalitarismo». Al obrero se le ofrecía, como única solución el fascismo, gracias también a la formación del Estado totalitario,^[353] al campesino se le proporcionaba el desquite por la vejación sufrida a manos de los marxistas, ofreciendo «trabajo fecundo, colaboración armónica [...], sosiego del espíritu, bienestar del cuerpo»,^[354] y a Cataluña se le advertía de los riesgos del romanticismo político, que les llevaría a asumir la identidad de un territorio y las efusiones líricas localistas que no les permitirían articularse en el gran proyecto de una España grande.^[355] Las noticias del mundo defendían el régimen de Dollfus, la fusión de lo católico y lo fascista en Italia y la energía nacional de Alemania al abandonar la Sociedad de Naciones.^[356] El Gran Inquisidor —Giménez Caballero— iniciaba una serie frustrada, «Autos de fe», el primero de cuyos capítulos iba dirigido a Ortega y Gasset.^[357] Sin embargo, la «Victoria sin alas» que aparece en las obras completas de José Antonio, y que se serían constante referencia del partido, no se editó, por prohibición gubernativa. Señalaba Primo de Rivera la gravedad del abstencionismo obrero, que indicaba la crisis de las instituciones republicanas, y la confusión de unas derechas llenas de júbilo por su éxito electoral, sin decidirse a acabar con el régimen con un golpe revolucionario, que es lo que España les había pedido al darles su confianza, o lo que España había solicitado al no participar en la elección. A Falange correspondería compensarlo, «mientras en el palacio de las Cortes enjaulan unos cuantos grupos su victoria sin alas».^[358]

Este iba a ser el tono del semanario en adelante, acompañado de consignas dirigidas al obrero, al campesino, a los propietarios a la unidad económica y disciplinada de España, a la juventud sana y heroica cuyo modelo era la que se educaba en Alemania, mientras la cabecera se adornaba con afirmaciones contra el confusionismo e insultos al Estado liberal. De especial importancia fue la breve exposición de José Antonio acerca del nacionalismo, en la que volvía a rechazar una visión romántica de la patria. La patria no era la relación afectiva con el sabor local, con el territorio, con el fruto elemental de la tierra, con las costumbres o el paisaje nativo. La patria era el espacio en que se desarrollaba una empresa común, en que se tomaba conciencia de un destino colectivo.^[359] La única libertad que cabía demandar era la de España, sin la que todas las otras carecían de sentido: «La unidad de la Patria vuelve a plantearse en nosotros con la misma nitidez que en los orígenes: como unión de los españoles para recobrar su libertad, su fe en Dios y su fe en España».^[360]

Y esa libertad del individuo en la comunidad solo podía entenderse en un sentido cristiano, nunca en el planteamiento que había propuesto Rousseau. La libertad solo podía encontrarse en el orden social, en la patria, en la organización jerárquica de la comunidad, en el sacrificio y en el deber libremente aceptado.^[361] Ello conducía a una nueva concepción de la militancia política, que Sánchez Mazas describió en un artículo destacado, a doble página, «Hábito y estilo». «ENTRAR EN NUESTRAS FILAS ES, ANTE TODO, AFIRMAR UN MODO DESER». Lo que se afirmaba en la doctrina no era la primacía de la existencia, como habían afirmado el socialismo y el liberalismo, sino la del la esencia. La militancia se convertía en hábito, en costumbre, en ejemplo a imitar. Era renuncia sacrificada a un modo de vivir para ganar una forma de ser. Era vivir en la ascesis religiosa del patriotismo. Era crear un ritual de imitación de los mejores. No se trataba de particularizar el estilo, sino de universalizarlo. La función de Falange era devolver su estilo a España, como lo hiciera el primer fascista [sic] español, Cisneros, «nuestro capitán general». Los fascistas venían a cobrar forma personal dando forma a una España nueva.^[362] En la tradición clásica, en la Italia del Renacimiento, podía buscarse una comprensión del Estado y de la autoridad que resultara familiar. En la primera entrega de 1934 de *Acción Española*, Sánchez Mazas publicaba una reflexión sobre Campanella que llegaría hasta el elogio de la monarquía de Maurras, aunque lo más sustancioso se encontraba en un concepto aristocrático que debía caracterizar el nuevo Estado. «Es aristocrático en cuanto parte de la inteligencia ordenadora y superior (en contraposición a la ignorancia y la turbulencia de las masas)», pero era democrático por su voluntad de buscar la participación del pueblo, a través del «sufragio restringido y organizado jerárquicamente». El Estado teorizado por Campanella y elogiado en su actualidad por el intelectual falangista era democrático, en especial, porque no busca la «fortuna del tirano, sino a la ventaja y progreso de la comunidad». Y «al rechazar la participación tumultuaria de la plebe, no niega la participación del pueblo ordenado a sus fines y encuadrado en una disciplina que le dé forma y eficiencia normales».^[363]

A ese concepto trascendental de la Patria, en la que los individuos se realizaban como creyentes en un destino superior solo alcanzable mediante su integración en un destino, había de corresponder la aportación falangista a la doctrina de la nación que las JONS elaboraban de un modo mucho más sobrio y vinculando la ambición imperial a la *voluntad* de forjar una disciplina en la que las masas pudieran incorporarse a la organización productiva de la nación y al reforzamiento del Estado totalitario. Sánchez Mazas defendía el establecimiento de un punto ideológico central: «el mito de la nación y el mito del Imperio. La unidad de destino, como misión nacional en el mundo tiene esta disyuntiva: imperar o languidecer». La libertad solo podía entenderse como acto de servicio, de entrega al género humano a través del cumplimiento de las razones católicas de la nación y del Imperio. La tarea era «rehacer» España, volver a una tradición actualizada: «Toda nuestra originalidad está aquí: en una conciencia actual y viva de los orígenes. Todo nuestro avance está

aquí: en el retroceso [...] a las virtudes y razones que dieron a España en los siglos fuerza y esplendor».^[364] Y en esa construcción de España debía encontrarse el vigor de su diversidad. Pero la diversidad era disgregación, impulso que procedía de «abajo», de lo material, de lo local, de la costumbre, «por las cosas que hacen iguales a los rebaños». La diversidad solo podía realizarse en una unidad superior, por «arriba», por «las cosas que unen a los hombres, por una unidad de fe y de destino, que levantó sobre vuestras ciudades carnales una ciudadanía forjada a semejanza de la unidad de Dios».^[365] La idea de Imperio recuperaba, de este modo, la solución a la diversidad española que ya habían ideado los teóricos de *La Conquista del Estado*, aunque dotando a la unidad nacional de unos elementos místicos católicos de los que Ramiro Ledesma había escapado, planteando la razón imperial como equivalente al nuevo Estado corporativo y totalitario.

Unidad nacional, recuperación de la tradición, concepto clásico de la patria, disciplina del individuo realizado a través de la empresa imperial de un destino común, primacía del estilo como forma de ser sobre el proyecto político equiparable a las otras opciones ideológicas. Todos estos elementos iban planteando el perfil del fascismo falangista, añadiéndose a ello una permanente atención a lo que sucedía en Europa. Se dedicaba una sección entera del semanario a seguir la «Vida fascista» dando amplias informaciones sobre lo que ocurría en Alemania y, muy especialmente, sobre el carácter y avance del fascismo en Italia. Las tareas de propaganda iban más allá, con la primera intervención importante de José Antonio en el parlamento, precisamente dedicada a definir la nación como unidad de destino en lo universal, único horizonte en que sería posible la inclusión de Cataluña,^[366] y con las declaraciones a la prensa en las que, una vez más beneficiado por su imagen de líder del fascismo en España, se le interrogaba acerca del encuentro que iban a celebrar en El Escorial la Juventud de AP. El líder de Falange señalaba lo excelentes que le parecían algunas de las afirmaciones contenidas en el programa japista, aunque cabía esperar que su posible ímpetu fascista no fuera mera apariencia para cubrir una actitud conservadora. Como no dejaría de hacer en el futuro, José Antonio proclamaba su admiración por Gil Robles, aceptando que militaría con gusto a sus órdenes si el dirigente católico se decidía a encabezar un movimiento fascista en España, y mostrando su disposición a establecer contactos sobre la base del programa de la JAP.^[367] Su visión del progreso del fascismo como resultado de una convergencia en la que debería aceptarse la hegemonía del que mostrara mayor disposición, volvía a reiterar, por lo menos en las posiciones inmediatas a la fundación de Falange, cuál era la estrategia unitaria que se planteaba, mirando no solo a la derecha alfonsina, sino también al grupo que disponía de una mayor proyección de masas y de unas juventudes en proceso de creciente radicalización. En nuevas declaraciones, esta vez al diario *Ahora*, manifestaba la necesidad de las milicias fascistas para hacer frente a la subversión, una tarea que no podrían llevar adelante los católicos de Gil Robles. Por otro lado, la indispensable unión de las

derechas se veía dificultada porque no podía superarse una fase puramente defensiva, y no se vislumbraba una emoción nacional nueva que pudiera movilizar a las fuerzas nacionales contra el marxismo. Esa emoción se basaba en una idea de España como misión, al margen de cualquier prejuicio territorial y étnico que podría plantearse precisamente por los nacionalismos disolventes que habían aparecido en España, y entendiendo la necesidad de ganar para la causa nacionalista a las masas populares con la promesa de la justicia social.^[368]

Sin embargo, lo que había de proporcionar mayor publicidad a Falange fue la violencia que se ejerció contra los difusores del semanario y contra los jóvenes localizados como cuadros del partido. El tema de la violencia, que se había considerado una opción legítima desde antes de crear el partido, fue teorizado de forma distinta a como lo habían hecho las JONS, situándose Falange en dos terrenos enlazados: el miedo a considerarse un simple grupo de acción armada, que pudiera confundir a los fascistas con pistoleros actuando exclusivamente contra los militantes de la izquierda, y una asunción de la muerte «como un acto de servicio», en un lenguaje propio de la milicia y de la visión cristiana del testimonio y martirologio. En la sección central del semanario, donde se publicaban los artículos a doble página, se colocaron los siete puntos que definían la posición del partido ante la violencia. «La muerte es un acto de servicio. Ni más ni menos. No hay, pues, que adoptar actitudes especiales ante los que caen. No hay sino seguir cada cual en su puesto, como estaba en su puesto el camarada caído cuando le elevaron a la condición de mártir». Debía prestarse oídos sordos a quien planteara entrar en un juego de represalias que invocaban aquellos que ni siquiera habían querido engrosar las filas del partido. Los actos de violencia sistemática, que podrían llevar a las condiciones de una guerra civil, habían de ser medidos y decididos por la jefatura del movimiento. El martirio de los militantes podía ser motivo de cólera, sufrimiento y de sacrificio, pero nunca de una protesta de tipo liberal ni una profanación que arrastrara «los despojos de nuestros muertos» por «editoriales jeremíacos» o por el «ajado terciopelo de los escaños de las Cortes».^[369] La muerte de Matías Montero, sin embargo, habría de introducir un factor de radicalización en estas posiciones. Al entierro del estudiante asesinado acudieron sectores de toda la derecha madrileña. En el acto, José Antonio insistiría en su negativa a tomar actos de revancha, solicitados desde los cómodos sillones de las redacciones de los diarios conservadores, y se encargó a Sánchez Mazas la redacción de una «Oración por los caídos», convertida en una pieza fundamental de la retórica falangista, cuyo tono e intención eran de clara evocación de los mártires cristianos y no la de los escuadristas caídos en combate en Alemania o Italia.^[370] Esta línea habría de modificarse de forma radical en las siguientes semanas, cuando la estructura orgánica del partido unificado se modificó a fin de crear una sección destinada precisamente a las acciones de asalto y defensa, en el combate callejero con la izquierda. Producida la fusión, y en plena radicalización del antifascismo, se daban las condiciones para que el partido pasara a integrar el

discurso de violencia en una sistemática escuadrista que no rompía tanto con la brillante teorización realizada por Ledesma en 1931 como con la pasividad de la que había hecho gala Falange en los primeros tres meses de su existencia.

La primera síntesis fascista en España: Falange Española de las JONS

Cuando lo recordó en *¿Fascismo en España?* Ledesma Ramos no pudo esquivar la sorpresa que había de desprenderse de su apresurada marcha hacia la unidad con Falange, tras lo que había llegado a decirse sobre la calidad política y personal de sus integrantes. Las JONS se habían mantenido firmes en su doctrina y Falange había quedado presa de sus insuficiencias ideológicas, según el dirigente zamorano. Ya hemos considerado hasta qué punto puede considerarse que las JONS fuera una organización tan caracterizadamente «revolucionaria» como quería recordarlo Ledesma y, en todo caso, en sus mismas dificultades de desarrollo tras la aparición de Falange se encontraba la principal recusación de este testimonio. El propio Ledesma indicó que la unificación se realizó por dos causas: la imposibilidad de crecimiento jonsista y la esperanza de poder modificar la línea de Falange desde el interior de una nueva organización. El Consejo Nacional, celebrado con la asistencia de José Antonio y de Ruiz de Alda para que pudieran responder a las objeciones de los dirigentes opuestos a la fusión, puede indicar hasta qué punto el tema estaba zanjado antes de celebrarse la reunión por ambas partes. Los órganos respectivos de las dos organizaciones unificadas a mediados de febrero dieron la información a su militancia y al país en un tono matizadamente distinto. Así, la revista *JONS* escribía que «no hemos tenido que rectificar nada de nuestra táctica, y menos, naturalmente, de los postulados teóricos que constituían el basamento doctrinal de las JONS». Los falangistas «seguían un camino tan paralelo al nuestro, que ha sido suficiente el contacto personal de los dirigentes de ambas organizaciones, para advertir y patentizar totales coincidencias». Una exposición de motivos sorprendente y contrastable con las afirmaciones de la propia revista en números anteriores, cuyo carácter escueto se completaba con algo aparentemente tranquilizador para la militancia: el respeto a los símbolos tradicionales del jonsismo.^[371] El semanario *F. E.* declaraba: «No es una unión lo que se ha logrado, sino una hermandad lo que se ha reconocido». No había sido preciso dedicar un minuto a discusión ideológica alguna, porque FE y JONS «eran dos movimientos idénticos, procedentes de un mismo estado de espíritu ético y patético, con raíces intelectuales comunes, nacidos de una misma escueta autenticidad española». Tal apreciación solo podía merecer la más normal de las preguntas: cuál era el motivo para no haber ingresado, desde el principio, en una organización ya existente. El problema es que la lógica política no responde a la lógica formal de la exposición de motivos de Sánchez Mazas en el editorial de *F. E.* La separación se debía a lo que no ha dejado de indicarse: no se había militado en las JONS previamente porque no había llegado el momento de una

movilización y radicalización de las derechas españolas que hicieran visiblemente necesaria la organización del fascismo. Por el contrario, en el mismo momento en que este empezaba a dar sus pasos en las JONS, el que habría de ser líder máximo del partido unificado y quienes le acompañaban estaban acampando en otros espacios unitarios de la derecha española que parecían más ajustado a las condiciones iniciales de la experiencia republicana. Como el surgimiento mismo de Falange, la fusión —no la hermandad, desde luego— era el resultado de un proceso más general, nunca el producto de una reflexión teórica realizada en paralelo. Se trataba, además, del nuevo escenario creado, después del triunfo conservador en las elecciones de noviembre, por la ruptura política entre Gil Robles y el nacionalismo reaccionario de los monárquicos. La construcción del espacio contrarrevolucionario ofrecía nuevas perspectivas, pero exigía también una nueva funcionalidad del fascismo: por ello, se presionó en ambos espacios para que llegara a constituirse una sola plataforma política que asumiera las condiciones de un ciclo distinto en la evolución de la derecha radical. No le dolían prendas a Sánchez Mazas al reconocer que las JONS habían empezado a abrir el camino del fascismo en España, incluso utilizando el lenguaje que Ledesma detestaba —«los gallos de marzo que cantaron escandalosos y aguerridos la gentil primavera de las Españas»—. Y se reconocía al jonsismo «una cierta crudeza de afirmaciones sindicales que en nosotros habían quizá retardado su virtud operante y expresiva, aunque estuviesen bien dibujadas en nuestras entrañas».

[372]

Pocos días después de firmarse el acuerdo, en el que la composición del Triunvirato de Mando ya señalaba la primacía falangista —con Ledesma a solas entre Primo de Rivera y Ruiz de Alda—, se celebró el acto solemne de unificación en el teatro Calderón de Valladolid, el 4 de marzo de 1934. El lugar elegido parecía querer brindar homenaje no solo a las JONS, sino a una capital castellana que, como las de su carácter, podían ser las que forjaran uno de los mitos fundamentales del partido. El número de oradores de procedencia jonsista resultaba menos importante que la evidente centralidad del discurso de Primo de Rivera. De hecho, Bedoya y Gutiérrez Palma se limitaron a dar la bienvenida a los asistentes, y Ruiz de Alda quedó, a pesar de su puesto jerárquico, en una posición marginal frente a Redondo, Ledesma y José Antonio. Significativamente, la revista *JONS* se limitó a reproducir el discurso de Ledesma, sin hacer siquiera referencia a las palabras pronunciadas por los otros oradores y compensándolo formalmente con la inclusión de un ensayo de Primo de Rivera en el mismo número.^[373] El malestar de los jonsistas había de ser evidente, porque sus discursos fueron de circunstancias, en comparación con la extensa exhortación realizada por el líder de Falange. Quien ya empezaba a verse como líder máximo del partido volvió a afirmar un nacionalismo que salía al encuentro de la división de España en partidos, regiones y clases, con la añadidura de señalar el modo en que todos los allí presentes habían rechazado su militancia en los partidos conservadores para buscar una idea unitaria. Se tranquilizaba a Redondo, que se

había referido a las acusaciones de imitación extranjera, indicando algo que parecía confirmar sus temores: «En el fascismo, como en los movimientos de todas las épocas, hay, por debajo de las características locales, unas constantes que son patrimonio de todo espíritu humano». Al parecer, José Antonio ignoraba lo que Redondo, mucho más cercano al nacionalsocialismo que al fascismo, había llegado a decir sobre ese tema algo que se sumaba a las constantes afirmaciones de españolidad del propio Ledesma y que serían decisivas para que el término fuera abandonado en la propaganda del partido en los próximos meses. También se rechazaba la acusación de reaccionarismo con que se atacaba al fascismo desde las posiciones de la izquierda y desde quienes esperaban que sus escuadras fueran las fuerzas de asalto al servicio de las clases acomodadas. El programa no merecía ni tenerse en consideración: «¿Vosotros conocéis alguna cosa seria y profunda que se haya hecho alguna vez con un programa?». Lo que había que tener era un sentido profundo de la patria, de la vida y de la historia y aplicar esa conciencia a los problemas que la política fuera planteando. Una temperatura y un espíritu del que carecían quienes acusaban a los fascistas de no ser católicos ni nacionales, mientras preparaban sus actos de masas de la primavera. De la España eterna e imperial podrían hablar los japistas en El Escorial el próximo mes, pero de poco servía hablar de un nuevo Estado, de nación, de corporativismo y de destrucción del parlamento liberal si quien pronunciaba esas consignas era «la misma juventud pálida, escurridiza y sonriente, incapaz de encenderse por el entusiasmo de la Patria y ni siquiera, digan lo que digan, por el de la Religión».^[374]

Las palabras pronunciadas por Redondo fueron sintetizadas por el semanario *F. E.* y las que se publicaron de Ledesma tenían poco que ver con las que luego se editaron en la revista *JONS*. Es posible que Ledesma anotara muchas más cosas de las que llegó a pronunciar en el acto, pero lo que se expresa con mayor amplitud en la revista es, por ello, aún más significativo. Donde se hacía una breve referencia a la revolución, *JONS* prolongaba una extensa consideración sobre aquello que enfrentaba a marxistas y nacionalsindicalista: la disputa por la captación de las masas. «Siempre he creído [...] que nuestro movimiento se asfixia si no alcanza y consigue el calor y la temperatura de las masas». Quienes dependían de un salario habían de ser la base fundamental de la construcción del nuevo Estado. «Las masas están cansadas de que se les hable de patriotismo, porque han sido hasta aquí a menudo livianas y sospechosas las apelaciones a la Patria», utilizada como pretexto para mantener «ciertos poderes, contra la justicia y los intereses mismos de los españoles». Por ello, nuestro patriotismo es «revolucionario, social y combativo». La revista anotaba que «este discurso fue entusiásticamente aplaudido por los miles de camaradas que asistían al mitin, mostrando su absoluta conformidad con las tácticas y orientaciones que en él se defienden».^[375] Ledesma no denunció el recorte y alteración de su discurso en las páginas de *F. E.*, y se limitó a afirmar en sus recuerdos que el acto mostró la primacía del jonsismo por las consignas lanzadas por el público, por el

lugar escogido y por el tono de las intervenciones.^[376] Sin embargo, la síntesis era indispensable: el primer partido fascista con relevancia, el que se mantendría hasta el proceso político y militar culminado en la unificación de 1937. Síntesis entre el clasicismo elitista de Falange y las actitudes románticas populistas presentes en las JONS. Síntesis entre los conceptos de nación, imperio y tradición que en ambos partidos podían tener una pluralidad ya les afectaba por separado, y que solo podría ir resolviéndose en una militancia conjunta. Síntesis para llegar a un mismo concepto de la violencia, indispensable en la formulación de la estrategia fascista frente a la República. Síntesis, sobre todo, en el tema fundamental: que la organización fascista aparecía como *resultado y formando parte* del proceso de movilización y radicalización de las derechas, es decir, de la fascistización que iba a caracterizar su dinámica en los próximos años. La organización fascista pasaba a adquirir un lugar preciso, una identidad específica, en el seno de un movimiento que hacía posible la constitución del partido.

EL FASCISMO DURANTE LA HEGEMONÍA DE LA DERECHA POSIBILISTA (1934-1935)

Los hechos van diciéndonos ya estas dos cosas. Que, dentro del régimen democrático no puede estar la salvación. Y que incorporarse a él, si es con ánimo de inyectarle vida, tarea inútil, y si es para destruirlo algún día, obra demasiado lenta y demasiado cautelosa, de la que resultan siempre quebrantado el deseo del país y el personal prestigio. La alternativa, en Europa ya ha visto usted cuál es: o se toma el Poder para realizar la contrarrevolución (Hitler, Dollfuss) o se realiza la contrarrevolución para llegar al Poder (Mussolini). Las dos cosas pueden ser saludables. España optará entre ellas.

ANTONIO GOICOECHEA (1934)

ENTRE LA VICTORIA ELECTORAL Y LA DERROTA POLÍTICA. RUPTURA DE LA DERECHA Y DIVORCIO DEL MONARQUISMO

«Las que formaron las dos minorías más potentes en las Cortes fueron la Agraria y la Popular Agraria (Acción Popular). ¡Qué júbilo el de los propietarios! ¡Qué satisfacción el de los agricultores en general! Ya estaban salvados». Las palabras del diputado alfonsino Ramón Alberola pueden indicarnos, un año después de la victoria electoral de la Unión de Derechas, que las inquietudes y los desencuentros de los más radicales no se referían solo a cuestiones de principios relacionados con la forma de Estado o con la defensa de unidad de la patria.^[377] Cuando se iniciaba 1934, Ramiro de Maeztu podía percibir cuál era la cuestión fundamental: «¿No creen los jefes de las fuerzas de derecha que ya es hora de tocar a somatén y de empezar a organizar la defensa social?».^[378] La solución definitiva, alejada de cualquier negociación reformista o de la resignación a los movimientos revolucionarios, había de asegurarla un Estado nuevo, asentado en el tradicionalismo y estructurado a través de la conciliación laboral en los gremios, «aunque adaptándose a la nueva técnica industrial, de transporte y agrícola».^[379] El conflicto no tenía remedio, porque enfrentaba a dos modelos de civilización, y solo podía pedirse que se mantuvieran «treguas de Dios» como las que enfrentaron a cristianos y musulmanes. El nuevo Islam contra el que combatían los defensores del catolicismo era la revolución social. Y, en este caso, «ha de haber vencedores y vencidos, como en Italia y Alemania, o como en Rusia».^[380] Pasado ya el verano, cuando las crisis de gobierno conducían a la inmediatez de la entrada de la CEDA en el gobierno, Maeztu comentaba el asesinato del gerente del hotel Ezcurra, en San Sebastián, afirmando que «vivimos en

guerra civil [...] en la que, hasta ahora, uno solo de los bandos contendientes estaba armado». Lo que debía buscarse no era la simple unión de derechas para aplicar un programa de rectificación. «Al fin concreto de hacer frente a los atentados de carácter social y político y al de defender la sociedad frente a la revolución, todos los partidos deberían unirse», fortaleciendo la acción del Estado «con poderosas ligas ciudadanas, que deberían tener su policía y aun los medios de ejercer las debidas represalias».^[381]

La frustración por lo que reiteradamente fue llamada «victoria sin alas» del 19 de noviembre no reposaba, como se ve, tan solo en los deseos de un cambio de forma de gobierno, sino en lo que esto significaba. Las diferencias entre monarquía y república se referían a la «esencia» del régimen, que los jóvenes colaboradores de *Acción Española* y *La Época* situaban en la soberanía nacional y el laicismo pero que, naturalmente, afectaba también a aquellas reformas sociales que se habían impulsado en el primer bienio.^[382] La estrategia de Acción Popular, sin embargo, estaba clara: la posibilidad de que se disolvieran de nuevo las Cortes ante el obstruccionismo de la derecha y la fijación de una estrategia que pasaría del apoyo a Lerroux a su sustitución por Gil Robles se presentaba no solo como factible, sino como indispensable.^[383] Más que el apoyo al nuevo gobierno, que pareció necesario por las circunstancias de orden público y por la necesidad de impugnar el resultado electoral por parte de los republicanos de izquierda, lo que más preocupó a unos monárquicos que se abstuvieron en la elección del gabinete de Lerroux fue que pudiera darse por terminada la táctica de la unión de las derechas algo que, efectivamente, Gil Robles hizo, considerando que los objetivos se habían alcanzado ya en primavera.^[384] Así, Joaquín Arrarás llegó a indicar, al comentar el discurso de Lerroux en las Cortes, que Goicoechea había sido el verdadero representante de la oposición, porque debía descartarse que los hombres que habían traído la República cambiaran.^[385] A los esfuerzos parlamentarios para forzar la mano de los populistas y los agrarios en temas como el de la amnistía y la Ley de Términos Municipales, se sumó una campaña de mítines y comentarios de prensa destinados a acusar a Gil Robles de error y ambición, haciéndole plenamente responsable de lo que implicaba no solo romper un compromiso, sino también llevar a España a la revolución, porque la posibilidad de reformar el régimen desde dentro era una utopía. Así lo expresó Cirilo Tornos, que ni siquiera había querido ser diputado por su falta de fe en el sufragio universal y por su preferencia por un sistema «de organización totalitaria y nacionalista», y del mismo modo lo señaló Honorio Maura, admitiendo que, «con el corazón en la mano», él nunca había creído en el Parlamento, «pero creo mucho menos desde que soy diputado. Aquello no sirve. Aquello es una monstruosa equivocación nacional. No habla ahora el monárquico, habla un español».^[386] En febrero, un mitin en el teatro Beatriz de Madrid permitía expresar con mayor contundencia la condena de una victoria en la que se quería minimizar la cuestión de cambio de régimen que había sido indispensable: «Lo que necesita España con urgencia es un Gobierno que no tenga la finalidad única de salvar el régimen por encima de España, sino que salve a

España por encima del régimen». [387] A ojos de Goicoechea, la táctica de Gil Robles llevaba a sacrificar el futuro en aras del éxito del presente, mientras que «yo renuncio al presente para conquistar la seguridad del porvenir». A lo que se añadía la seguridad de que España tomaría el camino de la contrarrevolución, a la manera de Hitler o de Dollfuss, o a la de Mussolini, prefiriendo aquella que había respetado la institución monárquica. [388]

Una monarquía, sin embargo, en la que Renovación Española daba el paso de señalar de nuevo a Alfonso XIII como rey legítimo, rompiendo así la vía de entendimiento con la Comunión Tradicionalista y aquellos sectores que, en una u otra fuerza, apostaban por una solución basada en la mutua abdicación y la entrega de la causa de la monarquía tradicional a Don Juan. [389] La ruptura entre posibilistas y monárquicos se había acompañado de la marginación de aquellos sectores partidarios de una solución «instauracionista», que venciera las resistencias legitimistas de los sectores menos favorables a la unidad monárquica. El 3 de mayo, Alfonso Carlos comunicaba a los jefes del tradicionalismo los resultados de la reunión de la Junta de Jefes Regionales reunida en Madrid el 20 de abril. En ella, habían ganado las posiciones favorables a imprimir vitalidad al tradicionalismo, reconociendo la insuficiencia de la línea moderada y unitaria seguida hasta entonces, y a fin de aprovechar el crecimiento de las posiciones patrióticas y cristianas que se estaban incrementando en España para integrarlas exclusivamente en la militancia carlista. El nombramiento del antiguo integrista sevillano Fal Conde como secretario general y la supresión de la Junta Delegada suponían entregar el tradicionalismo a aquellos sectores más intransigentes en la cuestión dinástica y más partidarios de una vía autónoma de actuación política. Tres días después, el depurado conde de Rodezno recibía las órdenes del monarca prohibiendo toda reunión oficial con Renovación Española y la supresión de la oficina electoral Tradicionalistas y Renovación Española (TYRE), en la que habían puesto esperanzas fusionistas los sectores más moderados: «Al hablar en los discursos de nuestra Comunión no quiero que se diga partido Monárquico, sino Tradicionalista o mejor Carlista. No se puede servir a dos caudillos, es decir, a mí y a don Alfonso o a don Juan». En los días siguientes, y entregadas a los sectores procedentes del integrismo, se creaban las delegaciones de propaganda, de juventudes y de prensa, así como el Consejo de Cultura Tradicionalista y el Boletín de Orientación Tradicionalista. El día 29 de junio, un manifiesto de Alfonso Carlos a los españoles señalaba la voluntad de combate de los carlistas por los principios que se levantaron en 1833, haciendo especial mención a la legitimidad dinástica que había de sostenerse como elemento fundacional y permanente del tradicionalismo. [390] La afirmación de lealtad a Alfonso XIII, un verdadero golpe de mano de Goicoechea para contrarrestar las posiciones del mucho más carismático Calvo Sotelo, [391] suponía el triunfo de los legitimistas de ambas facciones y, por tanto, sumar a la ruptura política de la derecha entre agrarios

republicanizados, posibilistas católicos y monárquicos, la que afectaba ahora a las fundadas esperanzas de entendimiento entre alfonsinos antiliberales y carlistas.

Tras las expectativas abiertas en el proceso de movilización de la campaña revisionista y la firma del pacto de las derechas para las elecciones de noviembre de 1933, la actual situación dejaba al fascismo recién constituido en Falange Española de las JONS en el peor de los escenarios. Los problemas del falangismo no procedían de la llegada a un espacio que ahora pasaba a estar ocupado por una fuerza alternativa. Se trataba de todo lo contrario. El fascismo había podido organizarse como resultado de un proceso de movilización rupturista contra el régimen del conjunto de la derecha y, en especial, de los sectores monárquicos alfonsinos, que fueron capaces de imponer un escenario de trabajo en común, expresado en las candidaturas unitarias, pero también en un ambiente de complicidad, un estado de ánimo de bipolarización que fracturaba el país en dos mitades identificadas con la revolución y la contrarrevolución, la España y la Antiespaña. No era la fascistización de la derecha lo que cerraba el paso a la expansión de Falange, sino el colaboracionismo con el régimen y las esperanzas en un acuerdo entre conservadores republicanos y católicos lo que cancelaba unas condiciones ambientales que habían propiciado la fundación misma del partido. Falange no se encontraba con un exceso de competencia, sino con un déficit de complicidad. No abordaba una adhesión generalizada de los jóvenes que podría haber reclutado a la extrema derecha, sino que había de enfrentarse a la desactivación contrarrevolucionaria de los espacios públicos en los que la juventud de clase media podía sentirse llamada a ingresar en una organización cuyos principios cristianos y reaccionarios poco podían molestarles, pero podían resultarles inadecuados en una fase en la que el posibilismo pasaba a establecer su hegemonía.

Las dificultades de los sectores alfonsinos más favorables al proceso de convergencia contrarrevolucionaria no impidieron que su labor se mantuviera, tanto en la celebración de reuniones propagandísticas como en la profundización y divulgación de los principios que habían de ser compartidos por todos los sectores convocados. La revista *Acción Española* continuaba siendo el órgano más autorizado para promover estos encuentros y para proporcionar el arsenal no solo teórico, sino también estratégico a quienes simpatizaban con esta causa. Papel fundamental en ese esfuerzo era la definición del derecho a la insurrección contra un gobierno ilegítimo, que el valenciano Corts Grau, uno de los principales ideólogos del 18 de Julio, atemperó advirtiéndolo de los riesgos de olvidar que la autoridad «no es un derecho derivado de los iguales, como sucede en un contrato, sino un derecho de los superiores».^[392] Esta concepción de la autoridad, que llegaba a poner en duda el derecho a la insurrección y, en cualquier caso, negaba que el poder originario del poder se encontrara en el pueblo, podía contemplarse como una reflexión coincidente con el fascismo, en el que este aportaba a una época sus dos misiones fundamentales: «estrangular a la bestia roja y forjar en el hombre el órgano adecuado para la nueva

aurora».^[393] Las propuestas del Estado nuevo no eran «el tan manoseado panteísmo». Si el concepto era el de la reunión de todas las almas y anhelos patriotas, «el venerar este concepto con un sentido cristiano no es, al fin y al cabo, más que la religiosidad del amor al prójimo, que es el espíritu de Cristo». Y la Iglesia siempre había defendido la existencia de hombres elegidos para este fin, hombres que habían de llevar a sus pueblos por la senda de la verdad, héroes que tenían la vista puesta «en el alto bien de la Patria, reflejo del amor a Dios y amor al prójimo».^[394] Incluso para un tradicionalista tan destacado como Mariano Puigdollers, uno de los principales neotomistas del país, la presentación de un artículo del jurista italiano Giorgio del Vecchio servía para anotar que el fascismo actuaba como modernización del derecho natural, al plantear dos elementos nuevos, el trabajo y la nación, en el fundamento antiguo del pensamiento cristiano. La gloria del fascismo, como lo había señalado Giménez Caballero, era construir la nueva catolicidad.^[395] La teología cristiana defendía el mando único,^[396] y la labor fundamental de los creyentes en España era conseguir que se produjera la corrección güelfa que Mussolini había impuesto al nacionalismo anticlerical italiano.^[397]

La búsqueda de esta convergencia entre el pensamiento tradicionalista católico, el proyecto político alfonsino y la energía nacionalista de las nuevas juventudes fascistas se reiteraba en los encuentros que la revista propiciaba en algunas ocasiones solemnes. Por ejemplo, para dar la bienvenida a exiliados que se habían acogido a la amnistía otorgada en abril, Calvo Sotelo y Yanguas Messía. Sáinz Rodríguez subrayó que el pueblo no deseaba gobernar, sino que se le gobernara bien, porque si se preguntaba al pueblo si deseaba sufragio y parlamentarismo, siempre respondería que no. Esta doctrina era la que servía de «denominador común a los que yo me atrevo a llamar partidos nacionales». Una doctrina que debía comprender que «cuando hablamos de Monarquía [...] no hablamos de una cuestión de personas, que hablamos de un fenómeno que se está produciendo en el mundo, que es la necesidad del mando único». Esa posibilidad podía haberse encontrado en el bloque de las derechas vencedoras en noviembre y, disuelto este, había de volver a forjarse. ¿Con quién? Con los tradicionalistas, desde luego, pero también con «esas juventudes nuevas que están hartas de politiquerías y que saludan con un brazo, en alto. [...] Tenemos a Primo de Rivera, el Jefe de esas Juventudes», en cuyo corazón latía el mismo amor patriótico que palpó en el de su padre. Y había que realizar esa fusión por España y por el catolicismo. Pemán podía añadir que, como vencedor en las elecciones, no creía en el instrumento de la victoria. Y Calvo Sotelo pudo insertar un tono apocalíptico de fondo, en el que distinguió perfectamente sus discrepancias doctrinales con Gil Robles: comprensión hacia la «horda atea, anticatólica». Pero ante «la horda antinacional», el único remedio era «inculcar en las generaciones jóvenes un sentimiento de masculinidad, de virilidad y de intransigencia por la unidad española».^[398] El movimiento nacionalista joven podía encontrarse con el de quienes intentaban poner en pie el valor de una tradición española, en la que se habían puesto

los cimientos del Estado totalitario y de la identificación entre Estado y nación: «La Nación, para nosotros, no es un hecho geográfico, una fatalidad geográfica; la Nación es una unidad moral».^[399]

La definición de la nación española era la misma que había expuesto José Antonio para evitar el contagio romántico y democrático que legitimara los nacionalismos separatistas. Pero, a pesar de la importancia de toda una labor realizada por la revista para poder insertar el pensamiento católico tradicional en las perspectivas que iría cobrando el fascismo español, resultaba más importante que quienes deseaban articular la unión estratégica de la derecha consideraran que difícilmente podría hacerse al margen de estos principios, fuera de las experiencias fascistas europeas y sin contar con quienes habían construido el primer partido fascista español. Con lo que habría de ser singular franqueza, destinada a disputar el liderazgo de los alfonsinos y el de la entera extrema derecha española a Goicoechea y Gil Robles, se expresó siempre Calvo Sotelo, ya antes de regresar de su exilio. No solo porque saliera en defensa de un fascismo injustamente perseguido, «lo que era una afrenta a las normas constitucionales»,^[400] sino por no ver más solución al problema social que un sistema corporativo que pusiera en coherencia las jerarquías políticas y sociales.^[401] El parlamentarismo, como concepto, estaba en las últimas,^[402] y debía construirse un movimiento, que podía llamarse Bloque Nacional o Bloque Hispano Nacional, que habría de afrontar la conquista del Estado, contando con los sectores monárquicos tradicionales y con otros «de novísimo cuño, animados por un espíritu antiparlamentario y corporativo que merece mi entusiasta simpatía». La mística del Bloque habría de estar inspirada en la «reforma social totalitaria».^[403] De esta forma conveniente se estaba haciendo en Europa: lo que había acontecido en Alemania en aquellos días mostraba que la humanidad «vuelve ansiosa la mirada a los Poderes autoritarios y la mano férrea del héroe, del guía, del capitán, del conductor, en una palabra: del jefe».^[404] Así debía responderse no solo por el espíritu de renovación, sino por la salvación de una patria que se hallaba en grave riesgo por el principal de sus problemas: el separatismo.^[405]

Los colaboradores más activos de *Acción Española*, Eugenio Vegas, Jorge Vigón y Escobar pudieron expresar sus posiciones favorables a una solución monárquica que expresara el sueño del nuevo Estado conciliando las ideas comunes y dejando de lado las querellas dinásticas ya superadas. Dispusieron de *La Época* para poder difundir estas ideas más vinculadas a los problemas urgentes que la reflexión de calado que podía hacerse en la revista. Así, en febrero de 1934 el editorial del periódico se refería a la admirable dureza con la que el canciller Dollfuss permitía distinguir entre una tarea de represión, como lo denunciaba la izquierda, y una aplicación justa del principio de autoridad, ajeno a la soberanía nacional, como debía comprenderlo la derecha.^[406] El fascismo era una solución de nuestro tiempo que debía encarnarse en la forma de gobierno monárquica, que asegurara la permanencia

después de una situación de emergencia que había permitido agrupar a las masas en torno a un líder.^[407] La Monarquía no era una simple forma a decidir, sino la única estructura que aseguraba que el nuevo Estado pudiera enlazar con una tradición y una voluntad de permanencia: eso justificaba la imposibilidad de querer modificar el rumbo de la república.^[408] Y, en especial, cuando lo que se estaba preparando en España era la única e inevitable solución: la guerra civil.^[409] A determinados personalismos suicidas cabía atribuir las absurdas actitudes de la indiferencia ante la forma de gobierno,^[410] o negarse a aceptar el único camino para la unidad de la contrarrevolución, la instauración, no la restauración monárquica, aprovechando la buena disposición de Don Juan ante la única monarquía posible, la tradicional.^[411] Si esta integración era la vía más correcta para acabar con el pleito dinástico, la táctica de la violencia y la renuncia a cualquier esperanza de arreglo con los republicanos constituían los factores tácticos precisos de una movilización juvenil a favor del nuevo Estado.^[412]

FE DE LAS JONS: DOCTRINA, ACCIÓN Y AUSENCIA DE ESTRATEGIA POLÍTICA
(MARZO-OCTUBRE DE 1934)

Falange Española de las JONS era entonces, en muchos sentidos, un conglomerado amorfo, en el que gentes de varias tendencias confluían. Pero aun siendo esto así, no podía negarse que todos los sectores que la integraban disponían, más o menos, de un norte común, en unos más claro que en otros. Ahora bien, un mando vigoroso, una dirección enérgica e inteligente, podía, desde luego, canalizarlos a todos ellos, sin excepción, por el cauce preciso. [...] Este era, en realidad, el camino de las masas y, naturalmente, el camino del triunfo. Solo una organización que es capaz de atraer a sí gentes de tan varia índole [...] revela ser una organización apta para la conquista de las masas.

Nada más opuesto a ello, entonces, que una línea restrictiva, que un examen riguroso, al solicitar su ingreso los nuevos militantes. Y más opuesto aún el prescindir *a priori* de un sector social entero, hostigándolo sin necesidad táctica ni estratégica y expulsando de la organización a quienes lo representan. Ir hacia las masas, forjar una organización —de carácter fascista, no se olvide— de masas, obliga a manejar con destreza una virtud: la de unificar los alientos y los clamores de unas multitudes que vienen de todos los puntos de la rosa de los vientos, prestándoles cohesión, eficacia y disciplina.

RAMIRO LEDESMA RAMOS (1935)

Las condiciones desfavorables a la expansión del fascismo se encontraban, además,

en las dificultades que el nuevo partido encontró para desarrollar una eficaz tarea propagandística. Los fundadores de Falange Española habían creído que una serie de afirmaciones solemnes, acompañadas del aplauso de los grupos monárquicos en una fase de ascenso y radicalización, habrían de ser suficientes para proporcionar al nuevo grupo una afluencia de jóvenes para quienes las organizaciones existentes resultaban poco combativas o, sencillamente, demasiado convencionales. Sánchez Mazas llegó a indicar que el movimiento tenía, como defecto fundamental, su exceso de afiliados. Había que estar en Falange fuera de cualquier imitación de una adhesión política convencional, para pensar en una tarea de fundación, «como a una orden religiosa», lejos de los espectáculos dados como el dado por la JAP en El Escorial. [413] Es difícil que un planteamiento de este tipo pueda presentarse como el populismo fascista que contrasta con el elitismo reaccionario de *Acción Española*, y más difícil aún que esta actitud se vea como una exigencia de partido de vanguardia, en lugar de contemplarse como lo que realmente es: una visión mística, en la que el contacto con la verdadera esencia de España se vive como experiencia capaz de transmitirse, en una misión evangelizadora, a quienes aún no son creyentes.

Estilo y propaganda. Ruralismo, juventud y violencia

Antes de la revolución de octubre y la consolidación de su estructura orgánica y su propuesta programática en aquellos mismos días de crisis, la actividad de FE de las JONS se llevaba adelante con la confianza de que el mero discurso joseantoniano fuera afirmando una posición específica en el campo de la derecha radical. En el discurso y también en los actos de violencia, alejados de una masiva contención de la izquierda, de una sistemática del terror político y reducidos a una serie de provocaciones y represalias individualizadas. Si, en el primero de los aspectos, se carecía de una estrategia que fuera más allá de la denuncia de la falta de sensibilidad social y sentido revolucionario de la derecha antirrepublicana, en el segundo no existía ninguna reflexión seria acerca de la combinación entre la violencia política y la estrategia general del partido. El problema era haber creído que unas circunstancias ya concluidas, que eran las del impulso movilizador de la derecha desde fines del año 1932, se mantenían e incluso se incrementaban, ofreciendo al fascismo un espacio seguro que ni siquiera había de trabajarse a fondo, para lograr que la propia autonomía de la organización, en su aspecto doctrinal y organizativo, fuera la garantía de encontrar los lugares de un encuentro indispensable con el conjunto de la contrarrevolución española.

La propaganda del partido se realizó fundamentalmente a través de las actividades parlamentarias de Primo de Rivera y de algunos mítines en los que el propio líder iba afianzando su autoridad en el movimiento. No se trataba aún de un liderazgo indiscutido, pero iba camino de serlo o de estar en las mejores condiciones para resolver los problemas de la heterogeneidad falangista, a través de un carisma que

habría de suplir las graves carencias de la organización. En esa acentuación del propio liderazgo debe comprenderse la negativa a aceptar el ingreso de Calvo Sotelo en Falange. Ledesma consideró justificada la actitud de Primo de Rivera al rechazar la petición de ingreso de Calvo Sotelo —o los movimientos dirigidos a este fin en las propias filas de Falange—, aunque también se extrañaba de que, en una organización donde abundaban los sectores que provenían de la Unión Patriótica y de núcleos francamente reaccionarios, se tuvieran tales escrúpulos, cuando la valía personal y el prestigio de Calvo Sotelo podían ofrecer los beneficios para la expansión de Falange que señalaron Ruiz de Alda y otros dirigentes.^[414] Si el rechazo se hubiera producido en momentos de mayor radicalización joseantoniana, como en el año 1935, la actitud del líder falangista habría sido más creíble desde un punto de vista ideológico e incluso estratégico, pero ninguno de estos factores resultaba adecuado en la primavera de 1934 y, por tanto, deben relacionarse con las dificultades que José Antonio tenía ya para asentar un liderazgo del que podía ser fácilmente desplazado todavía. Calvo Sotelo disponía de muchas más tribunas para expresar sus opiniones y tenía ya en mente la preparación del Bloque Nacional, lo que se parecía mucho más a una estrategia de captura del poder que lo que podía expresar la dirección falangista en aquellos momentos, en especial cuando ni siquiera aceptó participar en esta alianza. Su aptitud para ir definiendo el contenido político de la contrarrevolución le ponía en condiciones de rivalidad peligrosa mucho más para Primo de Rivera que para Gil Robles, al permitirle asumir el conjunto de las posiciones opuestas a una colaboración con el régimen republicano. Lo único que le quedaba a José Antonio era extremar su llamada a la juventud y a la revolución, aunque la vaguedad de sus términos tuviera un doble peligro: no conseguía ser lo bastante radical para abrir brecha en medios populares, y se arriesgaba a perder el atractivo para juventudes de clase media más acomodada, en la que los principios tradicionalistas esgrimidos por la derecha desde 1931 seguían siendo un referente irrenunciable. Lo fundamental, con todo, estaba en las condiciones ambientales. Al no ofrecer estas un marco de radicalización y desapego con respecto al régimen de una mayoría de la base social de la derecha, resultaba muy difícil que se abriera camino al fascismo, que siempre precisó de una pérdida masiva de legitimidad institucional para conseguir recoger en ella los frutos de una militancia adquirida en las clases medias. Insistamos en ello: no es que estas estuvieran ya colocadas en un ámbito fascistizado. Es que se hallaban situadas en un espacio que colaboraba abiertamente con el republicanismo conservador y, por tanto, con las instituciones republicanas. Lo que hubiera en ellas de potencial de ruptura con el orden establecido y de disposición a liquidar el sistema se hallaba convenientemente domesticado y controlado por la dirección del populismo católico. No fue, por consiguiente, el exceso de fascistización lo que dificultó el crecimiento de una fuerza cuyo parentesco la hacía innecesaria, sino la combinación entre la debilidad de ese proceso de radicalización de la derecha —interrumpida a comienzos de 1934— y la incompetencia falangista para hacerse con

una estrategia adecuada en condiciones en las que existían algunos factores favorables representados más por la actividad de la izquierda y el separatismo que por la radicalización de la derecha.

José Antonio participó en los actos de propaganda realizados por Falange en Carpio de Tajo, Puebla de Almoradiel, Fuensalida —todos ellos en la provincia de Toledo— y Callosa del Segura, en Alicante, entre fines de febrero y fines de julio de 1934. Se ha señalado con frecuencia que la elección de esta línea de acción pública fue uno de los elementos centrales, decisivos, del enfrentamiento entre Primo de Rivera y Ledesma, interpretación a la que contribuyó el propio fundador de las JONS al describir estos mítines como un aspecto más de la estrategia equivocada de Falange en sus tareas de expansión política, que rompían la tónica introducida en el primero de los actos de masas realizados por el partido unificado, en el teatro Calderón de Valladolid el 4 de marzo. «Durante toda la primavera, el esfuerzo de la organización, en su capítulo de propaganda, se agotó en siete actos celebrados en aldeas y pequeñas ciudades, sin relieve social ni realidad política alguna». Por ello, Ledesma había decidido mostrar su disconformidad no participando en ellos, aun cuando a la altura de 1935 pudiera señalar que «no era quizá del todo absurda esa opinión de Primo, que respondía a un afán por entrar en contacto con la España mejor, la España de los campos». No se trataba solo de eso. Recordemos que el discurso «campesinista», al que pueden aludir estas últimas palabras de Ledesma, había llegado a ser punto central del proyecto político e ideológico de las JONS en 1931 y que su propuesta del Bloque Social Campesino no había tenido equivalencia en la teorización de organización sindical obrera alguna. Los grupos descritos por Gutiérrez Palma en Valladolid se atuvieron a una lógica provincial y, cuando se perdió cualquier posibilidad de hacerse con alguna influencia en sectores moderados de la CNT, se fue aplazando la constitución de una organización sindical propia, que posiblemente solo se contemplaba del mismo modo en que se vio en Alemania: como células de propaganda nacionalsindicalistas más que como instrumentos de reivindicación de clase. En contra de su formación estaban las opiniones del propio Ledesma, para quien la constitución de Consejos Obreros carecía de sentido fuera de un régimen corporativo, y para quien el establecimiento de algunos grupos de oposición obrera debía basarse en el nacionalismo integrador de lo patriótico y lo social, lo cual significaba no solo relativizar la autonomía obrera, sino negarla tajantemente a favor del proyecto político nacionalista al que se servía.^[415] La organización de las Centrales Obreras Nacional-Sindicalistas en el verano de 1934 mostraba un claro deseo de movilizar a los parados contra las propias organizaciones de clase y, en todo caso, son prueba de que el partido no era indiferente a esta cuestión, sino que la comprendía de acuerdo con la forma en que se entendió por las experiencias fascistas europeas, salvo por las que, excepcionalmente, habían disfrutado de un trasvase apreciable de trabajadores —como ocurrió con el Partido Popular Francés—. Para Ledesma, la diferencia entre el sindicalismo fascista y el socialista o anarquista

radicaba precisamente en la primacía de la cuestión política, del proyecto nacionalsindicalista y del carácter totalmente secundario de las demandas reivindicativas, que podían llamar a una fragmentación del proyecto y a su propia lógica unitaria.^[416]

Las objeciones a la propaganda rural por parte de Ledesma se basaban mucho más en su carácter aislado que en la elección de una verdadera campaña sistemática orientada al mundo agrario y en el que pudieran exaltarse valores nacionalistas próximos al fascismo, congruentes con la experiencia de la comunidad. El territorio fabril resultaba de mucha más dificultad no solo por su organización previa, sino por los problemas de clase que se planteaban de forma continuada en los centros de trabajo fabril o de servicios, en los que era muy difícil inculcar un discurso de conciliación fascista. En todo caso, el problema se encontraba en la forma de realizar la campaña, no en el hecho de priorizar este espacio, algo que las circunstancias posteriores a la revolución de octubre se encargarían de demostrar. Una vez más, la oposición de un Ledesma «izquierdista» a un Primo de Rivera «conservador» descarta el punto que verdaderamente ha de explicarnos la crisis interna del partido y las posiciones de ambos dirigentes, tan reveladoras de lo que es el proyecto fascista en su mutua hostilidad. Lo que solicitaba la presunta ala «radical» era la claridad estratégica y la verdadera realización de una línea política, frente a quienes parecían conformarse con una tarea de agitación nacionalista de la que surtirían efectos favorables, pero que no se empeñaba en descubrir los puntos débiles de la estabilidad de la democracia española y el lugar preciso que, con una táctica distintiva, habían de ocupar los fascistas españoles. El radicalismo de Ledesma, si así puede calificarse, se refería a la claridad no solo teórica, sino también estratégica de lo que era el cumplimiento del proyecto fascista en su conjunto, no de una facción más «avanzada» del partido, como habremos de ver al considerar los motivos de la escisión de comienzos de 1935.

En los mítines realizados en estas localidades, Primo de Rivera repitió un discurso elemental, que reiteraba incluso el ritmo retórico de sus intervenciones en los dos actos fundacionales del 29 de octubre de 1933 y del 4 de marzo de 1934. En Carpio del Tajo, aprovechó la imprecación que habían lanzado al cortejo fascista algunos campesinos, «salud y revolución», para hacer suya la consigna, acentuando un populismo que acusaba a los autores de la reforma agraria de burócratas que vivían a expensas del pueblo.^[417] En la Puebla de Almoradiel, Ruiz de Alda proclamó que los pueblos habían de apartarse de la influencia dañina de las ciudades, viviendo al margen de ellas por ser depositarias de las virtudes de la nación, y José Antonio confesó que se dirigía «a los depositarios del verdadero espíritu nacional» y a quienes conservaban «las virtudes de una raza que hicieron a España inmortal».^[418]

El problema era que Falange no respondía, con su agitación, a una movilización previa del campesinado.^[419] No salía al encuentro, con un discurso nacionalista y rural, de espacios permeabilizados por un activismo campesino, que expresara un

abierto descontento con el régimen y estuviera buscando una nueva instancia representativa. Celebrados los mítines en algunas poblaciones toledanas, ni siquiera se había ido en busca de un estado de ánimo ampliamente difundido, que rompiera las lealtades políticas del campesinado del conjunto de Castilla. Por otro lado, las acciones que se celebraban en el semanario *F. E.*, dando cuenta de algunas actividades de falangistas que trataban de crear núcleos locales, realizaban campañas o se enfrentaban a la violencia de las organizaciones socialistas, anarquistas o republicanas, no formaban parte de una estrategia de conjunto, eran anécdotas que puntuaban de forma aislada la imposibilidad de convertir al fascismo en representación permanente de algún sector significativo del campesinado.^[420] El crecimiento de la organización, que se produjo efectivamente, no se convirtió en un movimiento de masas que fijase territorios de proselitismo prioritarios entre la clase media-baja rural o que se presentara con la capacidad auténtica de sustituir al Estado en la defensa de los intereses de los pequeños, medianos e incluso grandes propietarios. En ambas facetas de la implantación del fascismo en Alemania o Italia, el falangismo quedó bloqueado por condiciones políticas generales, que respondían a la interrupción del proceso de fascistización. Guardando las necesarias distancias, al partido fascista español le pasó algo parecido a lo que le sucedió al NSDAP entre su refundación, en 1925, y los primeros indicios de la gran depresión entre el campesinado, cuando el nazismo se decidió a orientarse de forma decidida hacia esa base social, modificando el discurso y la organización urbana en los que se había sostenido previamente. Pero, a diferencia del caso alemán, no dispuso de una base urbana amplia inicial, que le permitiera afrontar los momentos de reducción de la movilización derechista. Sin esa base de masas, una acción escuadrista carecía tanto de las posibilidades físicas realistas sobre las que actuar de forma sistemática para vencer militarmente a los revolucionarios y presentarse como fuerza armada de la contrarrevolución. No es que los falangistas no desearan convertirse simplemente en eso: es que carecían de los recursos humanos para hacerlo y de las condiciones de un ambiente propicio en las zonas rurales, controladas por el voto a una derecha y a unos sindicatos católicos colaboracionistas, especialmente en el escenario castellano en el que el discurso nacionalista español podía disponer de un apoyo más firme. No podía convertirse, por tanto, en el partido-milicia que articulara, al mismo tiempo, el discurso y la práctica de una violencia al servicio de la contrarrevolución, teorizada en el nacionalismo populista que se proponía a las clases medias. A esas dificultades objetivas, fruto de la correlación de fuerzas derivada del giro hacia el colaboracionismo de la derecha mayoritaria con una base fundamentalmente rural, se sumó, indudablemente, la grave carencia de elaboración estratégica de un partido que parecía seguir desconfiando de la movilización de masas.

Sin embargo, la dirección de Falange, que tanto se había burlado de las posiciones reaccionarias de la JAP reunida en El Escorial,^[421] no dudó en aclarar sus posiciones fascistas ante la inminencia de la huelga campesina, una buena ocasión política,

situada al margen de retóricas abstractas y en la que se trataba de tomar una posición. Naturalmente, se hizo definiendo la huelga como política, gravemente sospechosa por coincidir con los momentos de recolección —no se sabe muy bien cuándo consideraba Falange que había un momento más apropiado para la presión social— y decididamente sometida a la estrategia socialista de luchar contra un gobierno debilitado por sus luchas internas: era una huelga que, de haber tenido éxito, estaba destinada a ofrecer a los socialistas sus posibilidades revolucionarias. Además, ese mismo éxito habría provocado la catástrofe económica en el mundo rural. Por ello, Falange no podía quedar inactiva ante la provocación señalando que debería pasarse de la etapa de mera propaganda doctrinal a la de considerar que el fascismo no habría de «quedar al margen de *ningún problema nacional*, tenemos que *intervenir*, y nuestra intervención siempre tendrá el sentido y la decisión propias de nuestro carácter y de nuestro fin». Llegaría un tiempo en que el falangismo sería capaz de provocar la situación general de enfrentamiento. Antes de que eso llegara, había que intervenir audazmente en todas las coyunturas que implicaran un conflicto social y político. Ante la huelga general, la definición debía estar marcada por el interés general, situado por encima de los intereses personales o de clase. «No nos era lícito consentir que impunemente hubiese coacciones ni sabotage [sic], ni por parte de los patronos ni por parte de las organizaciones obreras».^[422] Ante el conflicto industrial se había tomado una actitud similar, dirigiéndose a los obreros metalúrgicos madrileños para señalarles que la huelga la habían perdido todos, como resultado de una estrategia socialista destinada a provocar un conflicto de clase que dividía a los españoles y les hacía olvidar cuál era el interés de cooperación, justicia y remedio a los males nacionales que tenía planteado el país. Además de ser un acto de insolidaridad, las reivindicaciones solicitando la disminución de la jornada y el aumento de salario solo lograrían la ruina de las empresas y la miseria de los trabajadores.^[423] En una sola página, en un solo día, el semanario fascista español se delataba, en una invocación que valía mucho más que la retórica desplegada al tratar de distinguir su espíritu revolucionario de la mera reacción de los presuntos señoritos de la CEDA. No existía cinismo alguno en ello, sino la sincera convicción de lo que definía una revolución fascista, dispuesta a combatir contra toda manifestación de los trabajadores para defender una movilización nacional-populista, en la que las luchas sociales solo podían entenderse como impulso de *todo el pueblo* para conquistar un nuevo Estado nacionalsindicalista, verdadero y exclusivo constructor de la justicia social y de la plenitud de la patria.

La situación no se compensaba con la permanente presentación de acciones armadas aisladas, actos de represalia o de provocación, que se multiplicaron en los meses de primavera y verano. Las noticias sobre represión, persecución y cautiverio sufrido por los falangistas llenaron las páginas de *F. E.*, con fotografías que mostraban a los camaradas presos, mientras llegaba a indicarse que «la prisión es un acto de servicio más», anotándose la lista de todos los que fueron detenidos en la

importante redada de mediados del mes de julio.^[424] Antes de la revolución de octubre, habían muerto dieciséis falangistas en enfrentamientos con la izquierda y se pueden contabilizar casi treinta hechos de sangre.^[425] La violencia que se ejerció carecía de una sistematización revolucionaria. No respondía a la actitud inicial de una Falange elitista, en la que José Antonio salió al paso de la exigencia realizada desde la prensa monárquica de responder a los ataques de la izquierda. Y tampoco era producto de las reflexiones realizadas por un Ledesma mucho más familiarizado con la función de una violencia que no fuera mero pistolero, sino carácter mismo del movimiento fascista. Sin embargo, las acciones violentas, que siempre fueron difundidas como operaciones de represalia ante las provocaciones de la izquierda, permitían colocar a los militantes nacionalsindicalistas en algo que superaba una simple mística del riesgo. No puede concebirse como lo hacían las palabras de uno de los fundadores del movimiento que, poco después de una guerra civil, se permitía considerar que aquellos tiempos heroicos se basaban en un afán de sacrificio, en una «escuela del “saber morir” para después “saber matar” —noblemente siempre, en represalia justa— y sobre todo para saber que la Falange merecería, merced a sus Caídos, salvar a España».^[426] Se trataba de una actitud política, en la que Falange aparecía atacada, al mismo tiempo, por la represión gubernativa de la derecha radical-cedista y por el terrorismo izquierdista, colocando al fascismo en una actitud de alejamiento objetivo de unos y de otros, pues de ambos era víctima de una forma distinta.^[427] La concepción de la muerte en alguna escaramuza callejera no podía atribuirse a una simple «gimnasia del martirio» acompañada paradójicamente, en el mismo ejercicio espiritual, de una preparación psicológica para poder ejercer de verdugos. La entrega, el riesgo, la posibilidad de matar o morir constituían elementos esenciales en la formación de una mística para quien ingresaba en un espacio de combate. Pero esas motivaciones deben considerarse también en su función objetiva dentro de la correlación de fuerzas de aquellos meses y en la estrategia apenas esbozada del fascismo español. Ya se ha observado el paso importante que se produjo en la dirección falangista, en el mismo momento en que se producía la unificación —aunque sin una relación directa con ella—, cuando se decidió dejar de aparecer como víctimas indefensas y mezclar una actitud cristiana y mística ante el acto de servicio prestado, con la preparación de actividades de permanente asalto y represalia. Las críticas lanzadas por la prensa conservadora y las burlas sobre la «Funeraria Española», que identificaban a las siglas de Falange, solo podían importar en la medida en que el fascismo perdiera algo que no podía permitirse abandonar: el respeto de los sectores juveniles de la extrema derecha, y también la mirada afectuosa de quienes estaban financiando o alabando la tarea contrarrevolucionaria militarizada del fascismo en Europa. Cuando la acción violenta de masas estaba fuera del alcance del falangismo, el ennoblecimiento ritual de la muerte de los camaradas y la liturgia preparatoria en torno a la figura del «caído» no establecieron una relación lineal entre el pistolero y la violencia de masas de la guerra civil, al carecerse de los medios y

de la coherencia estratégica que permitieran hacer de aquellas acciones una parte claramente definida del activismo fascista.^[428] Esta búsqueda de una identidad fue muy distinta a la disposición al combate que pudiera ofrecer, por ejemplo, la construcción de un ejército popular por el tradicionalismo.^[429] Y, en cualquier caso, el problema fundamental que planteaba este tipo de actividades era el de su encaje en la definición del proyecto fascista en su conjunto, que no podía soportar el juego puntillista de ir sumando escenarios diversos —el mitin rural, el discurso parlamentario, el acuerdo financiero con la derecha, el artículo teórico, la acción violenta callejera—, que debían ser contemplados como ingredientes funcionales de una misma estrategia. Solo algún atisbo de una posición coherente pudo hallarse, antes de que se produjera el giro de 1935, en la intervención de Primo de Rivera en las Cortes el 3 de julio de 1934, poco antes de que el partido sufriera una ola de detenciones que lo llevaron a las condiciones de una pérdida notable de su presencia pública durante el verano, incluyendo la clausura de su primer semanario. En la respuesta a Prieto, José Antonio proclamó que, de ser un defensor acérrimo del orden social existente, incluso por la violencia, habría dejado esa tarea a los mecanismos del Estado controlados por la derecha. La violencia que podía inspirar la actitud de las juventudes fascistas se encontraba en las transformaciones que se habían producido desde la Gran Guerra, la Dictadura y la República, y que precisaban de una estrategia destinada a derribar el orden social existente mediante la apuesta por la justicia social y la vena de un «sentido nacional profundo».^[430]

Tampoco adquirió, en aquellos meses, una proyección apreciable la propaganda que podía parecer más interesante para la retórica del fascismo y más vinculada a la consideración del nuevo sujeto revolucionario por Ledesma y sus compañeros en 1931, la organización del SEU. Los estatutos del Sindicato Español Universitario, que se aprobaron en marzo de 1934, eran de carácter meramente profesional y, de hecho, la organización de aquellos jóvenes dispuso de muy escasa autonomía, planteando a escala universitaria objetivos muy generales de propaganda nacionalista, abasteciéndose sus filas fundamentalmente de sectores católicos y tradicionalistas. El SEU se planteaba la conquista de la Universidad, pero no creo que tuviera, por lo menos en sus inicios, la capacidad de considerarse gestor ni de una violencia generalizada, de una verdadera «rebelión de los estudiantes», ni de la conversión del espacio académico en recinto de formación política de los futuros profesionales fascistas.^[431] Hasta la celebración de su Primer Consejo Nacional y la elección de Alejandro Salazar como responsable máximo, en marzo de 1935, el triunvirato que dirigía el SEU y, en especial, Manuel Valdés, que disponía de la máxima confianza de José Antonio, dispuso de la ventaja de la importante afiliación joven a Falange para nutrir sus filas, aun cuando las organizaciones de la extrema derecha y del populismo mantuvieron una posición mayoritaria en el marco universitario nacionalista, mientras que la FUE, oficializada por el nuevo régimen, inició un camino de decadencia que se agravaría especialmente en el curso 1934-1935. Los jóvenes del

SEU no consiguieron incrementar su presencia por la percepción generalizada de una crisis que empujara a los estudiantes a actitudes más radicales, algo que se produciría, en todo caso, a lo largo del año siguiente, y en relación directa con la crisis de las expectativas profesionales que podían provocar una pérdida de estatus de las clases medias. Desde el número 11 del semanario falangista y hasta su clausura a finales de julio, se insertó una página especial, «Falanges Universitarias», que se presentaban como órgano del SEU, a la espera de que pudiera aparecer una revista específica por separado. La inclusión de lo que no dejaba de ser una página universitaria en el semanario del partido ya señalaba las condiciones de debilidad y subordinación del movimiento, aunque también el interés por el desarrollo de lo que se consideraba no solo un sector propicio a la propaganda, sino también congruente con la teorización de las JONS acerca de la vanguardia revolucionaria nacionalista. Esta se hallaba situada por encima de los intereses de clase, de región o de grupo, y era símbolo del estilo juvenil que el fascismo deseaba imprimir al conjunto de su proyecto político, no solo a una parte definida del mismo. Julio Ruiz de Alda definió las tareas del SEU señalando sus objetivos profesionales estrictamente en el momento en que se estableciera el nuevo Estado, pero del todo políticas cuando se estaba en el proceso de conseguirlo. Las condiciones concretas de un sindicato de estudiantes permitían abandonar cualquier pretexto económico, para situar en primer lugar el afán político, convirtiéndolo, a pesar de su nombre, en un instrumento de agitación al servicio de la propaganda fascista. El destino que se daba a los futuros licenciados tenía que ver con aspectos tan pintorescos como el embellecimiento de las casas de los pueblos de España o con la mejora de sus sistemas de canalización, dando a estas consideraciones superficiales el carácter de una presunta reflexión sobre la responsabilidad social de los intelectuales, que se acercaba mucho más a la concepción militarizada de la sociedad que tenía en mente el autor del artículo.^[432] Lo que correspondía al SEU era promover «una gran Universidad española, integrada en el Estado nacional-sindicalista unificadora de las inteligencias y los corazones en haz único al servicio del Imperio».^[433] Se resaltaba la comprensible complacencia con que siempre se había destacado el paso de militantes de la izquierda al fascismo. «Se nos había engañado, se nos había atraído con fingidas voces a un frío laberinto de rencores y blasfemias», antes de que el universitario pudiera colocarse donde le correspondía: «A tu lado, madre España, formando en apretadas falanges de violencia fervorosa en marcha hacia la cima imperial de tu resurrección».^[434] A este juego retórico propio de uno de los aspectos del «estilo» falangista —la exaltación de las conversiones—, se sumaban documentos más serenos e incluso apaciguados por su tono de ser una voz secundaria en el movimiento. Un llamamiento del SEU «a toda la masa escolar», firmada por su triunvirato nacional, manifestaba que el motivo de la organización del sindicato era combatir a quienes pretendían hacer de la Universidad espacio para fines «partidistas y antinacionales», cuyo objetivo era buscar «la destrucción de España en la de nuestras instituciones». La defensa de una corporación

única y obligatoria, al servicio y bajo la disciplina del Estado se presentaba como posibilidad de unir de nuevo a todos los estudiantes, evitando su entrega al fraccionamiento de las diversas asociaciones inspiradas por ideologías políticas. La juventud universitaria había de buscar la gloria de los centros clásicos de Salamanca y Alcalá, que un día fueron «la fuente del pensamiento universal».^[435] El españolismo, la defensa de la Universidad clásica abierta a todos los españoles con talento y la organización corporativa eran las consignas en que deseaba fundamentarse la organización,^[436] mientras se mostraba la preocupación por no poder unir a estudiantes y a obreros en un solo frente a causa de la politización socialista de estos, o por la educación de la clase media en un liberalismo que solo podía considerarse ajeno a la verdadera libertad y territorio de frívolo libertinaje.^[437] La organización sindical del SEU obedecía a la concepción de la nación organizada en el futuro de acuerdo con una vertebración sindical, que daría forma a la conciliación de quienes compartían un destino común: el SEU estaba destinado a una politización del medio universitario que lo emparara de ese discurso nacionalista y corporativo.^[438]

El nacionalismo según Primo de Rivera

Durante estos meses en que se trataba de fijar una estrategia en condiciones tan difíciles, el partido fue capaz de teorizar con mejor perfil la base de su propaganda: la definición del nacionalismo y, de un modo mucho más secundario en el caso de José Antonio que en el de Ledesma, la definición del Estado nuevo. Ya se ha visto el modo en que la nación era definida en ese molde de futuras intervenciones públicas que fue el discurso del 29 de octubre de 1933 para José Antonio. Justamente después de haber llevado a cabo la unificación, quien había de convertirse en líder indiscutido del movimiento, pero que aún no lo era, escribió un artículo en la revista *JONS*, en el que reiteraba algunos de los conceptos expuestos meses atrás en *El Fascio*, más pulimentados por la inclusión de la idea de un Estado Nacional en una reflexión que había ido ampliándose a lo largo de un año. Carente de la densidad de los trabajos previos y posteriores de Ledesma, el «Ensayo sobre el nacionalismo» ofrecía ya las virtudes de expresar cuáles eran los principios que no solo separaban a ambos dirigentes, sino los que, tras mantener ambas actitudes en un solo proyecto, habrían de permitir que el discurso nacionalista del fascismo español pudiera ser asimilado con tanta facilidad por quienes se habían formado en el pensamiento social cristiano. El nacionalismo no se presentaba como una alternativa al patriotismo tradicional, sino como una consumación perfeccionada de este, que daba respuesta a las fórmulas elaboradas por el liberalismo buscando sólidos asideros en la tradición católica española. Con notable sentido de la oportunidad política y de su propia formación ideológica, José Antonio comprendió que la relación entre Estado y Nación había de

formar los puntos de ensamblaje con otras tradiciones de la derecha, en la que el fascismo había de actuar como elemento de modernización, pero no de ruptura, en una nación en la que se enfrentaba a dos realidades indispensables. Por un lado, la existencia de un patriotismo de raíz católica con el que se quería dar sentido a la existencia de la nación española. Por otro, la presencia de nacionalismos de raíz liberal que afirmaban el derecho de los pueblos a su libre determinación para separarse de España. El nacionalismo no dependía de la *voluntad* de los españoles, sino de su *destino* asumido libremente, como criaturas portadoras de un libre albedrío que les forzaba a tomar las decisiones trascendentales con la disciplina y la responsabilidad ante la salvación o condenación de un católico de Trento. Este era el punto en el que José Antonio podía trazar con más destreza una propuesta nacional, no porque resultara más sólida, intelectualmente, que lo que Ledesma había venido exponiendo, sino porque iba a ser lo que permitiría constituir una síntesis nacionalista más amplia que la que ya se había forjado con la unificación de los dos partidos en febrero de 1934. En el ensayo publicado en *JONS*, José Antonio volvía a responder con dureza a las posiciones románticas inspiradas en Rousseau, en las que el culto al individualismo se identificaba con el regreso a los factores naturales que definían una nación. Ese planteamiento podía fundamentar las aspiraciones a la disgregación de España por quienes basaban la existencia de una nación en factores sentimentales, que tenían una extraordinaria eficacia y no podían ser combatidos con sentimientos contrarios, pero basados en los mismos esquemas ideológicos. Para evitar que el separatismo romántico fuera respondido por un nacionalismo unitario del mismo tono, debía considerarse la idea de nación de otro modo, tomando como elemento de analogía y de referencia fundamental la superación del concepto de individuo por el de persona. «La personalidad no se determina desde dentro, por ser un agregado de células, sino desde fuera, por ser portador de relaciones». De igual modo, «un pueblo no es nación por ninguna suerte de justificaciones físicas, colores o sabores locales, sino por ser “otro en lo universal”, es decir: por tener un destino que no es el de las otras naciones». A ello correspondía la lealtad a los tiempos clásicos, que vieron perfectamente que el concepto de nación no podía fijarse a los oscuros dictados de la tierra, sino que prefirieron el servicio al Imperio o al rey, «es decir, las expresiones alusivas al “instrumento histórico”. La palabra “España”, que es por sí misma enunciado de una empresa, siempre tendrá mucho más sentido que la frase “la nación española”». La tarea del fascismo era desplazar el romanticismo y emplazar la idea de nación sobre «firmes reductos clásicos», «no en lo afectivo, sino en lo intelectual».

[439]

Esta definición, además de resultar imprescindible en futuras consideraciones de un nacionalismo antiliberal unitario, resultaban útiles en su manifiesto desprecio del Estado como origen y forjador de la nación —sustituyéndolo por una idea de imperio claramente distinta a la que Ledesma y sus compañeros habían defendido, pero muy cercana a la que se había planteado por Onésimo Redondo y los suyos—,

estableciendo una relación entre persona, comunidad y España que podía ser mucho más atractiva tanto a quienes ya habían militado en la Falange inicial, antes que la crisis de 1934 expulsara a los sectores más reaccionarios que veían en FE la continuación del upetismo, como en quienes habían de ir incorporándose al partido en los tiempos venideros. Además, había de proporcionar al falangismo un elemento fundamental de defensa de una España que, a diferencia de los otros países europeos, hallaba en su propio interior un germen de disgregación, pudiendo agravar las acusaciones lanzadas contra la revolución del 14 de abril. La profunda hostilidad al federalismo republicano permitía matar dos pájaros de un tiro: establecer en el campamento de la contrarrevolución española el único nacionalismo que preservara a la patria, y preferir el encuentro con el pensamiento católico tradicionalista al que podía ofrecer la tradición orteguiana, por lo menos hasta que se considerara la revisión de estas preferencias en los años cuarenta.

Como lo había hecho Ledesma en la primavera de 1931 sin éxito alguno, José Antonio creyó descubrir una posibilidad de crecimiento del fascismo en la denuncia del peligro de disolución que amenazaba a España desde las afirmaciones del nacionalismo liberal, fuera el unitario o el federalista. Sus intervenciones salieron al paso de la amenaza de la revolución socialista como un factor que disgregaba la unidad esencial sobre la que podía obtenerse la prosperidad de los españoles, pero especialmente desde el que podía sostenerse en pie un edificio construido a lo largo de un proceso histórico consciente de un destino común. La defensa de la unidad de España implicaría, fuera del nacionalismo liberal, la recuperación de una idea católica de la empresa nacional, aunque no necesariamente la entrega del poder a la Iglesia, y la posibilidad de que el Estado asumiera la representación simbólica y real del pueblo católico organizado políticamente y salvado a través de una cruzada. Tal característica del fascismo español solo podía encontrarse en las condiciones precisas de la España del siglo xx y de los elementos que permitían dar identidad a la derecha, que no se hallaban ni siquiera en Italia, donde el proceso de nacionalización supuso la necesidad de sumar una tradición liberal laica y una tradición católica popular. La nacionalización de masas en España había de realizarse de ese mismo modo, coincidiendo con el proceso constituyente del fascismo, al permitir que la competencia populista católica pudiera ser eliminada con sorprendente facilidad, cuando las condiciones de colaboración con el régimen republicano quedaran excluidas. Pero esa fusión solo podía producirse, a favor del fascismo, como resultado de una definición de la nación que no procediera de la voluntad de un Estado laico, sino de la organización política de una comunidad cristiana. Eso es lo que permitió superar el bloqueo del fascismo antes de 1936, cuando la propaganda nacionalista católica quedó en otras zonas con mayores posibilidades, hasta agotarse por la elección de una táctica colaboracionista que fue desbordada no por su carácter católico, sino por su legalismo.

Esta fijación del nacionalismo —antes de que se decidiera renunciar a la palabra

misma, proceso con el que culminaba la acuñación del concepto al año siguiente—, se insertó en las dos entregas de un importante artículo publicado en el semanario falangista, sin firmar, en el que se señalaba que la Iglesia nunca había condenado ni condenaría un nacionalismo que nada tenía que ver con el proceso de fragmentación de la cristiandad a manos de la Reforma. Hablando de aquellos pueblos que habían vuelto los ojos a su identidad en momentos de incertidumbre, se afirmaba el acuerdo doctrinal y diplomático que se había alcanzado entre los regímenes fascistas y el Vaticano, a pesar de lo que pudieran indicar algunos sectores católicos españoles sobre el nacionalsocialismo: «los movimientos nacionalistas han de ser eminentemente beneficiosos para la Iglesia, para Europa y para la humanidad entera, al darle conciencia de su propio destino». Si cada pueblo volvía sus miradas a la tradición para rehacerse, España solamente podía encontrarse a sí misma en un nacionalismo católico. El fascismo estaba destinado a integrar la modernidad técnica, la eficiencia de la conciliación productiva, la unidad nacional y la recuperación de la tradición religiosa de un modo que ninguna otra fuerza era capaz de ofrecer, aunque todos debieran reconocer lo que en el fascismo había de recuperación de materiales dispersos entre los distintos esfuerzos por restaurar un orden destruido por la desviación modernista y anticatólica de la Reforma.^[440]

La soberanía nacional no era rechazada como base de una organización representativa, sino como fundamento de una decisión histórica sobre la existencia misma de la nación. En abril, el partido publicaba un manifiesto señalando el riesgo en el que volvían a poner a España quienes, ante cada oportunidad regeneradora — que se le reconocía al 14 de abril— frustraban las expectativas nacionales con las querellas de partidos, de clases o de territorios. En una nueva situación de riesgo, Falange era la única fuerza con bastante sentido de la responsabilidad como para poner la salvación de la patria por encima de cualquier otra cosa.^[441] Al volver a salir el semanario tras la suspensión de los meses de mayo y junio, *F. E.* dedicaba su primera página del número 13 de la revista, publicado el 5 de julio, a proclamar una «España a la deriva», en la que el marxismo y el separatismo avanzaban ante la incompetente pasividad de la derecha gubernamental. La intervención de Primo de Rivera en las Cortes, el 6 de junio, denunciaba a quienes rehuían la posibilidad de la nación española, frustrada en las ocasiones históricas del 23 de septiembre de 1923 y el 14 de abril de 1931. La revolución pendiente, la que debía recuperar la nación española, solo podía hacerse con un sentido de la justicia social y un apego a la tradición imperial española que se contenía exclusivamente en las filas del fascismo.^[442] En el que habría de ser el último número de *F. E.* antes de su definitiva suspensión, el 19 de julio, José Antonio escribía su ataque más demoledor a la concepción liberal o socialista de nación y de soberanía. La nación era «España, no ninguno de los pueblos que la integran. Cuando esos pueblos se reunieron, hallaron en lo universal la justificación histórica de su propia existencia». Aunque todos los españoles decidieran la independencia de Cataluña, ese acto de voluntad carecía de

sentido histórico. «España es “irrevocable”. Los españoles podrán decidir acerca de cosas secundarias; pero acerca de la esencia misma de España no tienen nada más que decidir». Lejos de un principio de contrato social que construyera la nación sobre la voluntad permanente e individual de sus ciudadanos, se consideraba que «España no es “nuestra” como objeto patrimonial; nuestra generación [...] la ha recibido del esfuerzo de generaciones y generaciones anteriores y ha de entregarla como depósito sagrado».^[443]

El Partido Fascista según Ledesma Ramos

Tras su expansión inicial, al término de un periodo muy favorable y esperanzador para la derecha radical española, el fin del curso político de 1934 dio pruebas de que la estrategia del partido y, en especial, el liderazgo de Primo de Rivera habían conducido al estancamiento político. Ante lo que estamos es, más bien, ante la falta de una verdadera estrategia, como resultado de las condiciones desfavorables generales, la crisis de la extrema derecha y los problemas derivados de una heterogeneidad del partido que, en lugar de ser la lógica consecuencia de la articulación de una organización de masas, se contempló como un riesgo insoportable para su disciplina, e incluso como causa directa de la incapacidad para hacerse con un espacio en el campo de la oposición al régimen. Nadie supo analizar como Ramiro Ledesma, ya curtido en las tareas baldías de dar luz a una fuerza política de este tipo, cuáles fueron los motivos reales de las penalidades de Falange Española de las JONS, y las explicó de un modo que permite reivindicar su visión organizativa y estratégica, más allá de sus ya aceptadas virtudes de ideólogo del fascismo español.

En el mismo momento en que se produjo la fusión de las JONS con Falange Española, con una inmensa mayoría de la afiliación en el lado de la organización más reciente, Ledesma quiso apresurarse a señalar en su revista cuáles eran los riesgos a los que se enfrentaba el partido, una tarea que resultó frustrada cuando *JONS* dejó de salir tras el número del mes de agosto de 1934, privando al zamorano de un instrumento indispensable para plantear sus objeciones al camino que estaba tomando el partido o, más bien, su preocupación por el hecho de que no tomara camino alguno. Ledesma estaba muy lejos de ser el intelectual escasamente pragmático que se nos ha presentado habitualmente. Por el contrario, sus críticas a la revista *F. E.* y al tipo de personas que se habían hecho cargo de las palancas de mando en la formación creada por Primo de Rivera indicaban precisamente su denuncia de la sustitución de la política por la estética, su malestar ante la falta de una línea clara de acción de masas, compensada con afirmaciones retóricas en el parlamento, en los mítines localistas y en la prensa, así como la confusión entre la estrategia política digna de ese nombre y la mera actividad de una milicia armada, dedicada a batirse en pequeñas escaramuzas con militantes de la izquierda, algo que nada tenía que ver con el despliegue de una organización de masas y que ni siquiera correspondía a la voluntad

del fascismo de hacer de la violencia política —y no de las pequeñas provocaciones o represalias— un instrumento normalizado de lucha. La propia hagiografía joseantoniana se encargó de desterrar estas denuncias al campo de la ambición personal, del rencor del primogénito o, peor aún, de la incompetencia frente a un liderazgo que señaló el camino confirmado por el 18 de Julio. Ese camino no fue señalado por José Antonio, sino por Ramiro Ledesma, al plantear la necesidad de mantener el equilibrio entre la identidad política —que se alejaba de las meras cuestiones de «estilo», de «forma de ser» y otros recursos retóricos de la corte literaria de José Antonio— y la capacidad de establecer alianzas con el resto de la contrarrevolución, para hacer frente a lo que consideraba inevitable y deseable desde el inicio mismo de la República: la marcha a una guerra civil, en la que la bipolarización debería encontrar a los fascistas en las mejores condiciones para exigir una posición dominante, como habían podido hacerlo en otras experiencias europeas.

El radicalismo de Ledesma no se encontraba en un pretendido obrerismo, ni en una voluntad de aislamiento vanguardista de un partido monolítico, ni en la protesta contra las posibles desviaciones derechistas de Falange. Discursos como los realizados por Primo de Rivera el 6 de junio en las Cortes, reivindicando una revolución nacional frustrada en 1923, solicitando el cumplimiento de las expectativas revolucionarias del 14 de abril, reprochando a las derechas su tendencia a echar por la ventana cualquier reforma que pusiera en peligro sus privilegios y su petición al socialismo español de que se convirtiera en una fuerza nacional, impiden decir que, por lo menos en lo que atañe a los principios, Ledesma se encontrara a la «izquierda» de José Antonio en algunos temas cruciales. La sustancia del discurso del fundador de las JONS se hallaba, por el contrario, en su afirmación del fascismo como propuesta política que aspiraba a constituirse en opción de masas y que, junto a un claro liderazgo cohesionador, había de integrar a sectores de muy distinta procedencia, aceptando esta pluralidad por la propia voluntad totalitaria del movimiento, lo que, necesariamente, incluía la necesidad de asumir una pluralidad interna. No es que se tratara de una intención esgrimida como excusa en su conflicto con Primo de Rivera: correspondía a su propia posición ante los diversos grupos jonsistas formados en España, asumiendo perfectamente diferencias con el grupo vallisoletano que hemos destacado y, al mismo tiempo, procurado no exagerar como posiciones antagónicas. El radicalismo se encontraba, además, en la necesidad de no perder de vista un proyecto político nacionalista que no podía reducirse a mero gesto ejemplar, sino a la elaboración de una teoría nacionalsindicalista y una estrategia de conquista del poder.^[444]

En el momento en que se produjo la fusión con Falange, Ledesma publicó sus impresiones en dos artículos de gran importancia en los dos últimos números de la revista *JONS*. En la primera, «Examen de nuestra ruta», el triunviro del partido unificado mostraba su preocupación ante la *urgencia* con que debían actuar los fascistas españoles. La necesidad de perfilar una identidad ideológica y política que

permitiera saber quiénes eran los fascistas obligaba a «ser revolucionario» en el sentido pleno que esa palabra tenía, es decir, disponer de una estrategia destinada a la captura del poder y a la destrucción del régimen liberal y de la amenaza marxista. Por ello, resultaba ingenuo suponer «que se nos va a permitir entrar un buen día en el Estado, modificarlo de raíz y llenar de sentido nacional las instituciones, grupos y gentes de España, haciendo una persuasiva llamadita retórica». Esta carga de profundidad lanzada contra las «actitudes» que Sánchez Mazas elaboraba en los editoriales de *F. E.* o que el propio José Antonio había esbozado en su discurso fundacional como «modo de existencia» de una especie de orden militar, se completaba con lo que realmente se exigía: «solo llegará la victoria después de violentar las resistencias que de un lado el régimen parlamentario burgués y de otro las avanzadas rojas opongan a nuestros designios». La revolución era palabra usada por todos, pero no convertida en proyecto, cuando una parte creciente de los españoles nacionalistas estaban perdiendo cualquier esperanza en que la crisis de la patria pudiera resolverse «de un modo lento, pacífico y normal». Porque, para esos sectores, «el mito de la revolución, del sentido revolucionario como procedimiento expeditivo y tajante para saltar sobre las causas de su malestar y de su ruina significará, desde luego, una ruta salvadora». La revolución como *procedimiento* y como *mito*, no como mera invocación litúrgica, sino como cálculo de fuerzas, como diseño de estrategia, como análisis de la resistencia del Estado. La urgencia procedía, además, de que «no es ni puede ser ilimitado el tiempo de que disponemos». Lo que había llevado a la acción política del fascismo era «la realidad de una inminencia marxista cercando el solar de España. Hay, en efecto, nutridos campamentos rojos, que solo de un modo revolucionario, de rápida eficacia e intrepidez, pueden ser vencidos». La parálisis política de un partido entretenido en acciones ineficientes y alboroto retórico estaba concediendo a la revolución socialista la supremacía en el manejo del tiempo, la iniciativa política, el diseño del espacio de lucha.

Era, pues, el momento de la identidad, el de no aceptar ideas o tácticas que trataban de influir en el partido desde el exterior. «Nos consta sobre todo el gran peligro que encierra el encomendar el propio pensamiento a cabezas ajenas, por muy afines y amistosas que resulten». La revolución estaba destinada a la conquista del poder y la construcción de un Estado totalitario y, a su vez, un Estado totalitario solo podía ser el resultado de la revolución. Representando la unidad de los españoles en un afán de autoridad y justicia social, solo podía conquistarse con la participación de las masas. No habría Estado totalitario construido desde arriba, si no existía la movilización popular. Contra la tentación de sustituir ese modelo por una operación similar a la de 1923, siempre se alzó la voz de Ledesma, pero en ello no existía discrepancia con quienes, desde diversos sectores de la contrarrevolución española, advertían del riesgo de cometer el mismo error. Lo que destacaba Ledesma no era solo esa intervención, sino el lugar que los fascistas debían tener en ella. Y ese lugar correspondía a quienes sabían actualizar una tradición «imperial y totalitaria»

característica de la historia española más auténtica y ausente de la conciencia de las masas en aquellos momentos. Hasta la llegada del fascismo, lo que habían existido eran izquierdas antinacionales y derechas antisociales. A los nacionalsindicalistas españoles cabía el haber descubierto, tras la experiencia original italiana, «que los dos conceptos e impulsos más hondos que hoy gravitan sobre las masas de los grandes pueblos son el impulso “nacional” y el impulso “social”. El nacionalismo se hace así revolucionario, es decir, arrollador, eficaz y violento». La suma de tradición y sindicalismo era la síntesis antidemocrática de masas, la posibilidad de nacionalización del pueblo español en el marco de un nuevo Estado. La única concesión al «estilo» se hacía para indicar lo que el jonsismo siempre había reiterado: la nueva vanguardia revolucionaria, a falta de los excombatientes de la Gran Guerra, pero en presencia de los precombatientes españoles de la crisis de los años treinta, era la juventud, que se había encargado de asegurar los cambios en las experiencias europeas nacionalistas.^[445] En todo caso, que en Italia o Alemania todo fuera joven podía ser de lo más ambiguo para el propio Ledesma, que muy poco tiempo después interpretaría la acción de Hitler contra los sectores más radicales y más conservadores de la coalición gobernante en Alemania como un acto indispensable del liderazgo unitario, que había golpeado a quienes, desde los ámbitos más extremistas del nazismo, habían olvidado la tarea suprema de respetar la heterogeneidad del movimiento.^[446]

En el último número de *JONS*, Ledesma publicó el que debía ser el primer capítulo de una serie sobre «Los problemas de la Revolución Nacional-Sindicalista». Las afirmaciones algo ampulosas realizadas antes de la unificación cedían el paso a lo que para el zamorano era una situación de peligro pero, al mismo tiempo, una posición esperanzadora. Nunca había dispuesto su organización de los medios financieros, los contactos, la representación parlamentaria e incluso la proyección nacional con los que contaba ahora el partido. A mayor expansión, mayor responsabilidad, cuando Ledesma consideraba, y así lo hizo constar en su análisis de esta época solo un año más tarde, que los tiempos eran muy favorables. Desde luego, lo eran en comparación con las condiciones en que se había desarrollado su labor desde la primavera de 1931, pero habían dejado de ser las condiciones propicias de que se dispuso a lo largo de 1933, un dato que Ledesma no quiso aceptar nunca, y que debió ver corroborado cuando la confrontación abierta de 1936 puso las cosas donde, de hecho, podían haberse encontrado en el otoño de 1934. Aceptemos el voluntarismo como peaje que Ledesma pagaba a la irritante abulia y los gruesos errores de dirección que asignaba a quienes mayor influencia tenían en la orientación del partido.

La orientación básica del fascismo, según Ledesma, era su aspiración totalitaria, lo que no solo se refería al Estado a construir, sino al carácter del movimiento que debía fabricarse en la lucha por el poder. Eso era lo que distinguía una mera acción de fuerza de una movilización de masas que ejercían su voluntad a través de la violencia.

Si del movimiento mismo habían de salir las posiciones que diseñaban el régimen del futuro, este debía contener esa actitud revolucionaria asimilada en cada uno de sus actos. Así se dispondría, y de ninguna otra forma, de un instrumento eficaz, de un verdadero partido revolucionario en disposición de aprovechar las coyunturas de debilidad del adversario y de capacidad de atraer a una ruta común a sectores diversos. Cuando se condenaba la mera defensa de instituciones tradicionales, era para afirmar que la tradición solo podía sobrevivir a través del fascismo y como resultado del proceso de aglutinación, de conquista del poder y de elaboración de un nuevo Estado por parte de este. El fascismo debía ser capaz de proyectar sobre la conciencia de los españoles que solo había dos salidas en la coyuntura vivida: o la revolución nacionalsindicalista o el bolchevismo. Esa dualidad, que apareció reflejada en determinadas posiciones antifascistas, manifestaba el afán de bipolarización que podía entregar al fascismo el escenario más propicio para hacerse con la condición previa de la conquista del poder: la agrupación de las masas contrarrevolucionarias. Lo importante era que la estrategia del partido pusiera esas condiciones, verificando la existencia de tres factores que lo facilitaban: el separatismo, el marxismo y los problemas económicos de «un sector extenso de la pequeña burguesía española, tanto de la ciudad como del campo». Los fascistas habían de estar presentes de forma constante en la visualización de estos tres temas, hacer que la angustia que provocaban pudieran ser la base del prestigio del partido, presentándolo ante los españoles como «la única garantía contra los separatismos, contra el predominio bolchevique y contra la ruina y el hambre de los españoles». Lo más difícil, la cuestión más espinosa, a la que Ledesma hacía referencia cuando en el partido se estaba produciendo la más importante de sus crisis iniciales, era definir el instrumento revolucionario. Ledesma se quejaba de la escasa atención prestada a este tema, que era el central en el diseño de una estrategia, junto a la localización de los problemas que podían dar visibilidad al fascismo, si era capaz de estar presente en todos ellos y a diario.

«La idea más sencilla y pronta que se ofrece a movimientos de nuestro estilo para resolver problemas como el que planteamos, es la creación de unas milicias. Aceptarla sin más y adoptarla frívolamente, de un modo abstracto, lo reputamos de sumo peligro». No era menor el asunto para alguien que había reflexionado sobre la violencia como ninguna otra persona en el partido, y que había asimilado cómo se distinguía la violencia fascista de las acciones puntuales de represalia, de los actos espectaculares, de las acciones vindicativas. Para quien planteaba la supremacía del partido y la subordinación a su estrategia y a esa concepción totalitaria del movimiento a construir, el lugar a ocupar por las milicias aún resultaba más delicado. «Tendrá el Partido que saber a todas horas hasta qué punto puede descansar solo en sus milicias y jugar a su única carta el acervo de conquistas políticas que vaya efectuando». La respuesta a una línea muy concreta de acción y a una concepción de las relaciones entre los diversos sectores de la contrarrevolución estaba clara. No se

trataba de que a las milicias del Partido correspondiera la violencia, sino de que correspondía al fascismo definir y practicar qué era la nueva violencia contrarrevolucionaria. La revolución exigía conocer «la diversidad de puntos vulnerables por donde resulta posible el acceso al Poder. Estos no son necesariamente para una revolución el de la violencia descarada en todos los frentes». De lo que se trataba era de mezclar acciones violentas con otras, de presión, de negociación, de propaganda, de captación, porque no podía lucharse contra el Estado liberal-parlamentario del mismo modo como se combatía contra una dictadura. No bastaba con «decir, perezosamente: creemos milicias», entre otras cosas porque el fascismo había de proyectarse «sobre los puntos vitales de la vida nacional, influyendo en ellos y controlando sus latidos. Sin olvidar que a la conquista del Estado por nosotros tiene que preceder su propia asfixia».^[447]

Aun cuando la continuidad de estas reflexiones quedó segada por el cierre de las publicaciones falangistas por Salazar Alonso, Ledesma dedicó un tiempo de su exilio político, tras el fracaso de recreación de las JONS, a narrar los problemas a que se había referido, con la ganancia de una perspectiva que le otorgaba ver las cosas en el momento justo: es decir, cuando aún no se había iniciado la guerra civil ni producida la afluencia de masas de jóvenes a las filas del fascismo, y cuando ya habían concluido las condiciones que él consideraba —con una errónea perspectiva, si consideramos la campaña electoral de 1936— que habían agotado las posibilidades políticas creadas por la revolución de octubre de 1934. A diferencia de casi todas las producidas después, su narración no podía quedar apresada por una indulgencia retroactiva, que convirtiera a Falange en un instrumento necesario, más por un acto providencial que como consecuencia de la coyuntura política, para la realización *concreta* del 18 de Julio. La historia lineal, propugnada en las hagiografías de la diezmada jefatura del partido, carece de la reflexión indispensable, que conduce a la más frecuente tergiversación de la historia del fascismo español. Falange solo pudo hacerse con la hegemonía del movimiento nacional como resultado de un proceso político complejo, en el que las cosas pudieron ocurrir de otro modo completamente distinto, siendo indispensable comprender las distintas concepciones del fascismo existentes no solo en Falange, sino en el conjunto de la derecha radical española que se sumó al movimiento nacionalista en 1936, y cuáles fueron las circunstancias que no pudieron o no supieron aprovecharse en torno a la crisis española de octubre de 1934, que ofreció lecciones indispensables para el despliegue del partido en el futuro.

Fecha su prólogo en noviembre de 1935, *¿Fascismo en España?* vio la luz en las ediciones de «La Conquista del Estado», como ya lo había hecho su *Discurso* en primavera. Con el seudónimo usado previamente, Roberto Lanzas, y que, por tanto, a nadie podía engañar, Ledesma podía hablar de sus propias posiciones en tercera persona y definir lo que era el fascismo y cuáles habían sido sus vicisitudes poco favorables en España. Dejemos para el momento en que se analice el importante legado teórico del zamorano a su salida del partido aquello que se refiere a la

definición del proyecto ideológico fascista, para centrarnos en lo que es una fuente de inapreciable interés para comprender las graves deficiencias con las que el liderazgo de Primo de Rivera —y el indispensable auxilio de los cuadros provenientes de Falange— asumieron la tarea de levantar el movimiento fascista en condiciones que, sin ser todo lo favorables que el zamorano suponía, ofrecían algunos espacios de asentamiento político. Ledesma se refirió a unos pocos elementos fundamentales para señalar los problemas del partido ya evidentes antes de la revolución de octubre y que llevarían a Falange a una situación de parálisis que no le permitiría aprovechar la oportunidad de la crisis de otoño. El primero de ellos era la función de la violencia en la organización y el papel que habían de desempeñar quienes se hicieran cargo de esta tarea, que debía ser sistemática y sometida no solo a la disciplina del partido, sino incluida en una estrategia política más amplia. Ledesma afirmaba que la formación de una Falange de la Sangre se constituyó simplemente para responder de forma adecuada a los reiterados atentados que sufrían los vendedores y lectores del semanario falangista, pero que la formación de grupos de este tipo «pudieron incluso planearse objetivos de gran importancia para el Partido»,^[448] lo que indica la esperanza de que la violencia llegara a organizarse de un modo sistemático y como parte de una línea de acción general. La caracterización de la labor de Ansaldo nos permite observar no solo el modo en que Ledesma contemplaba la relación entre violencia y política, sino también la forma en que comprendía la integración de los sectores reaccionarios en el fascismo. Ansaldo era un monárquico leal aún a este régimen, y tenía una más que escasa compenetración ideológica con el fascismo, por tratarse de un hombre de acción puro y por sus inclinaciones conservadoras. Pero proporcionaba al partido «ese sector activo, violento, que el espíritu reaccionario produce en todas partes, como uno de los ingredientes más fértiles para la lucha nacional armada», algo que podía considerarse, según el propio Ledesma, al examinar la estrategia del nacionalsocialismo en sus primeros años. Tal presencia, sin una adecuada vigilancia de un liderazgo fascista firme, podía dar lugar a «elementos perturbadores y nefastos».^[449] Era un riesgo que Ledesma podía haber ilustrado con la misma experiencia alemana o con la disciplina impuesta al escuadrismo fascista en Italia, aun cuando el líder jonsista debía saber que el tipo de violencia desatado por los grupos de acción falangistas eran difícilmente equiparables, en su dimensión política, al margen de lo que pudiera ser su nivel cuantitativo, con la integración de la lucha armada en los dos movimientos de referencia en Europa.

Lo importante es la acusación que ya se lanzaba a José Antonio, al indicar que correspondía al liderazgo político encauzar la definición y práctica de la violencia. Y resultaba aún de mayor interés que Ledesma apuntara ya un factor que también vincularía a la incapacidad política de Primo de Rivera: la inclusión de los sectores reaccionarios en el fascismo. Contra lo que se ha convertido en la historia canónica de las relaciones entre estos dirigentes, Ledesma comprendía ahora la necesidad de integrar en el movimiento a elementos reaccionarios cuya tarea resultaba

indispensable, no solo para combatir en las represalias contra los grupos de izquierda, sino para hacer del partido una plataforma en la que pudieran encontrarse estos sectores, aunque sometidos a la vigilancia ideológica de la ortodoxia nacional-sindicalista. De ahí que sus comentarios al rechazo de la entrada de Calvo Sotelo destacasen la importancia que podía haber tenido su presencia en Falange. Y de ahí, sobre todo, que se definiera de un modo admirablemente lúcido la necesidad de aceptar la pluralidad interna de un fascismo que se hallaba en plena fase constituyente. La inclusión de estos sectores de la derecha radical se refería a una cuestión más amplia, que se refiere a la naturaleza del movimiento fascista en todos los lugares y, por tanto, en España. Había que decidir si el partido era una organización restringida o de masas, partiendo de la realidad en la que se encontraba una Falange que, antes del verano de 1934, era «un conglomerado amorfo, en el que gentes de las procedencias más varias confluían», correspondiendo a «un mando vigoroso, una dirección enérgica e inteligente [...] canalizarlos a todos ellos, *sin excepción*, por el cauce preciso».^[450] El camino de las masas y, por tanto, el camino del triunfo, era el de conseguir integrar a todos estos sectores y repudiar una línea restrictiva, sectaria, que examinara las condiciones de ingreso de los militantes y, mucho más, que se creyera en condiciones de prescindir de sectores enteros de la organización. Porque, la creación de un movimiento fascista de masas —el único que podía ser fascista propiamente dicho— obligaba a los dirigentes a la destreza de una difícil actitud de liderazgo: «unificar los alientos y los clamores de unas multitudes que vienen de todos los puntos de la rosa de los vientos, prestándoles cohesión, eficacia y disciplina». La actitud de Primo de Rivera había sido la contraria, permitiendo primero las conspiraciones reaccionarias y respondiendo, después, a ellas mediante la mutilación disciplinaria o la ruptura política con sectores necesarios. Si la respuesta autoritaria a las conspiraciones como la de Ansaldo era correcta, no podía aceptarse que el camino de una organización de masas y, por tanto, de heterogeneidad controlada, llevara a la parálisis del partido fascista.^[451] Que la opinión de Ledesma no era la mejor vista, expresándose con ello el desconocimiento no solo de lo que eran las experiencias fascistas europeas, sino de lo que habría de ser el propio movimiento del 18 de Julio, puede indicarlo la visión pesimista que sobre este mismo tema nos ofrece un militante de las JONS, Francisco Bravo, cuyos escasos problemas para compartir Partido con quienes se adhirieron a FET y de las JONS en 1937 contrasta con sus afirmaciones de la heterogeneidad como defecto. Para uno de los primeros cronistas del partido, el problema fundamental se encontraba en la presencia de quienes no eran verdaderos nacionalsindicalistas, condición defectuosa que se atribuía a miembros del I Consejo Nacional.^[452] Más adelante, el mismo Bravo indicaba que, viendo la composición del Consejo Nacional, «un espíritu exigente, bien empapado de la teórica *fascista* y conocedor de la historia del fascismo italiano y del nacionalsocialismo alemán, hubiera subestimado justamente a muchos de aquellos camaradas» y, con especial referencia a los de procedencia derechista, los

habría considerado «inaptos para la tarea a emprender a partir de aquel Consejo».^[453] Conociendo precisamente esos ejemplos a los que se refiere Francisco Bravo, creo que se trata precisamente de todo lo contrario. Y que resulta escandaloso que esta afirmación pudiera publicarse tras el nombramiento de la Junta Política y del Consejo Nacional de FET y de las JONS, lo que da cuenta de la catadura de un personaje que, procediendo de las actitudes más duras de las JONS, iba a ser uno de los principales deformadores de la posición de Ledesma a comienzos de 1935. Más que revelar la condición de un personaje, estos testimonios tienen una ventaja ejemplar, que nos da cuenta del perfil de la militancia de un partido en el que se podían expresar las afirmaciones más radicales ante el pasado y mostrar, en el mismo momento, las actitudes más «unitarias» ante el presente.

Ledesma ya había indicado, en los últimos números de *JONS*, que la tarea del partido consistía en fundamentar una doctrina, elaborar una estrategia basada en la localización de los puntos débiles del régimen a destruir, y definir los instrumentos para ambas tareas. No tuvo ningún inconveniente el zamorano en señalar —como ya lo había hecho en el verano de 1934— cuáles eran las zonas de necesaria presencia y visibilidad del fascismo, aquellas que podían ofrecer a la militancia el sentido de su tarea y las que proporcionaban una proyección general del fascismo en la opinión pública. «Solo el planteamiento de una lucha a fondo de la organización fascista con el marxismo, hubiera hecho saltar el sistema político de la República demoburguesa».^[454] Pero Falange no supo presentarse como única alternativa a la revolución que estaba gestándose en el país a ojos vistas. Falange solo respondió con escaramuzas de represalia y provocación, dejó en manos de los organismos de seguridad del Estado la lucha contra la subversión y provocó la incapacidad para aprovechar políticamente la insurrección de octubre. Existía una coyuntura favorable, mezcla de las intenciones subversivas y de la pasividad del Estado. La huelga de los metalúrgicos en Madrid y la general de Zaragoza eran situaciones en las que había de hacer acto de presencia el partido, ofreciendo su fuerza y su discurso. «Eran dos casos típicos de intervención fascista, supliendo las limitaciones del Estado, que perjudicaban por igual a todos los españoles». Seguramente por presiones de Ruiz de Alda y de Ledesma, se consideró realizar una gran acción en la huelga general de la capital aragonesa, enviando a un millar de fascistas para que «acampados en las afueras, impresionasen a los obreros en huelga, a la ciudad, y garantizaran asimismo el éxito, sosteniendo, si era preciso, la lucha armada».^[455] La acción falangista no se limitaría a aplastar la huelga, sino que supondría «una rivalidad revolucionaria con las organizaciones de los huelguistas, y la obtención coincidente de una victoria política, de un robustecimiento de la propia bandera». La operación no pudo desarrollarse por «la demora en conseguir los medios financieros de la expedición».^[456]

A este primer escenario favorable —la amenaza de la revolución obrera— se sumaba la existencia de las reivindicaciones radicalizadas del catalanismo, en las que los fascistas españoles habían de tener también una oportunidad de acción política y

adquirir un papel protagonista. El conflicto de la Ley de Contratos de Cultivo era un «acontecimiento sensacional, que venía a favorecer más y más la estrategia del fascismo», dada la incapacidad del gobierno para darle respuesta. «Cruzándose e interfiriendo con el desarrollo de la propaganda revolucionaria, podía tener —como la tuvo más tarde, en octubre, si bien de otro orden— una gran trascendencia histórica».^[457] No importaba el conflicto en sí, sino la renuncia a un principio nacionalista que se expresaba por parte del Estado y la ocasión que esta coyuntura podía ofrecer a quienes hacían bandera fundacional de esta cuestión. Aunque Falange dedicó una propaganda destacada a este problema y se editaron hojas volantes refiriéndose a su gravedad, la parálisis de la organización había llevado a la impaciencia de los grupos de combate y a un cuestionamiento del liderazgo de José Antonio que impidió que el fascismo fuera más lejos en su campaña contra el segundo elemento crucial de agrupación de la derecha radical española en aquellos meses.

La conspiración de los grupos de acción y, en especial, de Juan Antonio Ansaldo, trataba de conseguir un liderazgo fuerte que permitiera al fascismo realizar su tarea fundamental en aquellos momentos. Porque lo insufrible para todos, no solo para quienes son habitualmente presentados como escisionistas reaccionarios, que solo deseaban que el falangismo fuera una milicia armada al servicio del monarquismo, era «la frivolidad con que la organización fascista abandonaba su misión histórica de aquel momento. Luchar a fondo contra la preparación insurreccional de los socialistas», lo que permitió que el lerrouxismo acabara siendo el depositario del orden y de la unidad nacional pocas semanas más tarde.^[458] Por ello, el descontento y la conspiración no se limitó a los sectores monárquicos del partido, sino también a quienes podían tomarse por los más «revolucionarios», como el SEU, aun cuando podría ponerse en duda una afirmación tajante que no es más que un prejuicio juvenil. Ledesma intentó acabar con el liderazgo de José Antonio, proporcionándole alguna posición secundaria en el partido y, sin satisfacer la pretensión de que el fascismo se limitara a ser una fuerza armada, una milicia, reconocer la misión política que había de hacer del partido un instrumento indispensable en la lucha contra la subversión obrera y contra el separatismo, antes de que las cosas alcanzaran los niveles de la doble insurrección de octubre. El propio fundador de las JONS confiesa que abandonó consideraciones sentimentales de defensa de José Antonio frente al trabajo fraccional de sus adversarios, al comprender que el partido solo podía salvarse logrando su mejor cohesión y su lealtad a los principios nacionalsindicalistas. No eran estos, como se ha visto, los que se referían a una actividad «izquierdista», sino precisamente lo contrario: ofrecer la alternativa del fascismo a la movilización obrera. De lo que se trataba era de neutralizar a los dos grupos, ofreciendo una salida que respondiera a la centralidad del proyecto fascista, ajeno al puro pistolero y lejano a la posición esteticista y sectaria de Primo de Rivera. Todo ello no podía concluir más que con el nombramiento de Ledesma como jefe del partido.^[459]

La tramitación disciplinaria de la crisis ha sido considerada mucho más importante que lo que expresaba políticamente. Las palabras de Ledesma clarificaban, como no lo ha hecho documento alguno del partido —y, desde luego, no podía hacerlo tras el estallido de la guerra civil—, de qué forma había de entenderse el lugar del fascismo en la crisis española de los años treinta, la lucha contra el régimen republicano y la preparación de un movimiento insurreccional de masas, que aceptara la heterogeneidad del partido y la diversidad de los sublevados. Las relaciones entre la extrema derecha y el fascismo, tan bien expuestas en la propaganda de *Acción Española* y del naciente Bloque Nacional, pueden completarse con la conciencia que el fundador del movimiento político fascista en España tenía acerca de lo que debía ser su proceso constituyente. Un tema central de la crisis, sin embargo, el que se refería a la sustitución de José Antonio, no se dirimió solo de forma personal con la salida de Ansaldo y de algunos antiguos primorriveristas. La consigna dada por el último número del semanario del partido se inclinaba ya a vincular el resultado de la crisis con la necesidad de una obediencia ciega a unos jefes citados, de momento, solo en plural, pero que habían de singularizarse tras el respiro que pudo tomar José Antonio tras el periodo de vacaciones. Factor fundamental en este descanso fue la obtención de recursos por parte de los dirigentes de Renovación Española, que tramitaron la ayuda exclusivamente a través de José Antonio, proporcionándole una representación que anunciaba los cambios a producirse en el seno de la organización fascista inmediatamente.^[460]

EL I CONSEJO NACIONAL Y LA ESCISIÓN DE LEDESMA RAMOS

La solución de la crisis de Ansaldo y sus compañeros y las dificultades objetivas que encontraba el partido para su desarrollo llevaron a la Junta de Mando a la convocatoria del I Consejo Nacional de FE de las JONS, que debía concluir con lo que se consideraba una fase provisional del movimiento. Los temas a tratar adquirirían esa calidad, al referirse a la jefatura, al programa y a la aprobación de nuevos estatutos. Desde la convocatoria y hasta la celebración del Consejo, convocado para los días 4, 5 y 6 de octubre, quedaba interrumpida la función de los órganos colectivos de dirección y el liderazgo era asumido individualmente por José Antonio, lo que indicaba ya por dónde iba a discurrir uno de los aspectos cruciales de la consolidación del partido.

Poco antes de que se celebrara el Consejo, y aprovechando la circunstancia de ostentar el mando único provisional, Primo de Rivera tomó una decisión que, reiterada en otras ocasiones, había de señalar hasta dónde alcanzaba su confianza en la labor independiente de FE de las JONS y, lo que es más importante, cuál era su visión de la estrategia fascista para conquistar el poder en España. El 24 de septiembre, redactó una carta al general Francisco Franco, que le hizo llegar a través

de Serrano Suñer. En ella, tras indicarle dramáticamente que era tal vez la última ocasión en que podría dirigirse a él, le suponía al corriente de la preparación de una insurrección marxista minuciosamente preparada, incluyendo la propaganda en los cuarteles, y ante la absoluta pasividad del Estado, que había llegado a rechazar, por boca del ministro de Gobernación, el ofrecimiento realizado por José Antonio para que los fascistas colaboraran en la defensa del orden. El Gobierno ni siquiera pensaba en sacar el ejército a la calle, lo que podía asegurar una inferioridad militar ante una insurrección que, en manos de los socialistas, solo podía considerarse la invasión de España. La victoria de la revolución social —y en este orden se ponían las cosas antes de que se invirtiera el argumento oportunamente en las intervenciones posteriores a los hechos de octubre— comportaba la independencia de Cataluña, puesto que el separatismo disponía ya del poder y solo precisaba de la complicidad de una revolución social para declarar la independencia.^[461] Sin recibir de Franco más que comentarios no escritos, destinados a asegurar que, en caso de riesgo, el ejército aceptaría la colaboración del falangismo, José Antonio ponía en claro que la estrategia de la captura del poder en España se basaba en los factores detectados ya por Ramiro Ledesma: la revolución social y el separatismo catalán. La novedad era que los fascistas pasaban a convertirse en fuerzas auxiliares de aquellos militares que estuvieran dispuestos a forzar la mano del gobierno en una acción represiva, presentándose así como verdadera fuerza política, milicia a disposición del poder y, al mismo tiempo, el movimiento que había tenido que poner sus recursos al servicio del orden social y de la unidad de España. Aun cuando no existiera respuesta formal —y José Antonio debía saber que no podía haberla—, Falange había dejado claras posiciones que, hasta aquel momento, solo habían podido ser objeto de conversaciones o expectativas de algunos sectores primorriveristas que se encontraban en la organización y no la habían abandonado con Ansaldo. La oferta de colaboración, que no dejaría de hacerse en la crisis de octubre y que se verificó en las acciones armadas de resistencia a la sublevación obrera, proporcionaba las líneas de una estrategia de destrucción del régimen y conquista del poder que, al tiempo que se negaba obstinadamente a formar parte de plataformas políticas de la derecha radical, estaba disponible para considerar al ejército interlocutor privilegiado del fascismo en la tarea de la contrarrevolución.

Las decisiones fundamentales del I Consejo Nacional fueron tomadas como podía preverse, en especial la que resultaba de mayor importancia para el futuro de la organización, la decisión de sustituir el Triunvirato por una jefatura personal y la de designar para ella a quien todos consideraban más carismático, conocido, bien relacionado y con mayor capacidad de sumar apoyos tras la grave crisis que se había sufrido dos meses antes. La jefatura podía despertar celos no solo entre los antiguos jonsistas —a fin de cuentas, el voto de quienes tenían esta procedencia fue decisivo—, sino entre quienes se encontraban en los sectores más conservadores de la organización, menos dados al carácter de un liderazgo fascista y, en algún caso,

resentidos por la actitud de Primo de Rivera en una crisis que se había resuelto de acuerdo con la línea joseantoniana de romper vínculos orgánicos con el monarquismo. De ahí que Francisco Bravo pudiera indicar, al comentar el resultado ajustado de la decisión sobre una jefatura colectiva o individual, que habría sido interesante conservar las actas para poder comprobar cuál fue la trayectoria de quienes se opusieron al liderazgo personal, algo que no podía referirse solamente a los seguidores de Ledesma, dada la actitud diversa tomada por los jonsistas —entre ellos el propio Bravo— en la votación. Junto a la elección de un caudillo que se apresuró a exigir no solo esta condición, sino poderes tan extraordinarios como la designación de la mitad de la Junta Política del partido, la escenificación del Consejo fue rememorada de acuerdo con el relato canónico de los inicios de cualquier movimiento fascista, y que tanto puede recordar, por ejemplo, a la manera en que se evocaba la constitución del NSDAP:

Había un ambiente de una gravitación religiosa y solemne. Un puñado de hombres reunidos para delinear la arquitectura del nuevo Estado y la revolución nacionalsindicalista de la Patria, bajo la advocación de cuantos habían caído ya por el ideal.^[462]

Esa evocación ya contenía, incluso en su tono, el molde sobre el que se forjaría algo que nada tenía que ver con la realidad: la constitución de una vieja guardia fascista responsable nada menos que de construir el régimen que habría de brotar en la guerra civil, del mismo modo que Hitler se refería a los siete militantes originales del nacionalsocialismo. Este mito fundacional había de desplazarse, en el recuerdo del movimiento, dado que José Antonio pasó a ser el líder del fascismo español desde el mismo momento de la formación del partido, siempre considerado el 29 de octubre de 1933.

Nos importa menos este asunto, en lo que se refiere a la crónica tantas veces narrada de los hechos, que lo que tiene de contraste con los acontecimientos que se dieron en aquellos días y los inmediatamente posteriores. Pues, en el mismo momento en que se planteaba esa elección solemnizada con el ritual del saludo con el brazo en alto al nuevo caudillo, los acontecimientos habían de poner a prueba cuál era la visión que el partido fascista español tenía de su misión en una coyuntura ya delatada, en la que la revolución socialista y la insurrección de la Generalitat le salían al paso como condiciones políticas en las que debía estarse presente. Tuvo que ser Francisco Bravo el que se dirigiera a los consejeros para exigir que Falange saliera a la calle en Madrid, mientras José Antonio respondía que, estando de acuerdo, habría de considerarse si resultaba posible hacerlo, ante el riesgo de la represión gubernamental.^[463] El día 6, Primo de Rivera se había entrevistado con el ministro de Gobernación, que le tranquilizó señalando el control de la insurrección, y que prácticamente le dio permiso para realizar una manifestación patriótica. Incluso

cuando la Guardia Civil trató de enfrentarse a los manifestantes, José Antonio pudo indicarles que se pusieran en contacto con el ministro.^[464] La coincidencia de la elección de José Antonio y de la primera gran manifestación encabezada y organizada por el partido en la capital de España tenía los dispositivos de un acto simbólico que deben contrastarse con la realidad. Para el incansable Bravo, «solo Falange supo en aquella ocasión mostrar que estaba decidida a todo en el servicio de España», olvidando la participación de todos los sectores de la derecha radical en la lucha armada contra la sublevación.^[465] Pero, además, como el no menos incansable Ledesma había de señalar, lo que ocurrió en octubre fue una penosa pérdida de una ocasión para el fascismo. Una opinión más que discutible, pero que conviene colocar en la impecable lógica de la denuncia de un liderazgo que olvidaba sistemáticamente colocar al fascismo en la posición estratégica más conveniente, con un grave costo para las expectativas del partido en el futuro próximo. Para Ledesma, la torpeza de Primo de Rivera fue abrumadora: se puso a las órdenes, nuevamente, del ministerio de la Gobernación y, en lugar de aprovechar la feliz circunstancia de disponer de una muchedumbre que esperaba escuchar un discurso contra la apatía gubernamental y una reivindicación *del partido*, dirigió una breve alocución recordando la jornada de Lepanto y dando las gracias al Gobierno de España por haber preservado la unidad de la patria, a pesar del trato dado a quienes se manifestaban por esta causa.

Para Ledesma, lo grave fue que existían las condiciones de una acción revolucionaria, incluso si esta no hubiera tenido éxito. Cabe recalcar este último punto, porque ni siquiera a una mente tan temeraria como al zamorano se le podía pasar por la cabeza que el partido tomara el poder. Lo que sí quería señalar es que *había un partido dispuesto a hacerlo*. Y no a solas, sino llamando a las puertas de todas aquellas fuerzas que quisieran acompañarle en una coyuntura en que la revolución social y el separatismo se abalanzaban sobre los españoles. Como lo había indicado Primo de Rivera en su carta a Franco, solo la sublevación obrera permitía la posibilidad de la independencia de Cataluña, aunque la manifestación solo se hubiera referido a este último tema, haciéndose en nombre de la unidad de España y llevando a la cabeza la bandera tricolor, la que representaba al Estado y a la nación en aquellos momentos y la que había sido jurada por las fuerzas armadas del régimen. Ledesma no estaba en contra de ofrecer auxilio al gobierno de Lerroux: lo que denunciaba era que esa ayuda no convirtiera al fascismo, a partir de ese momento, en un aliado inexcusable de las fuerzas conservadoras españolas.^[466] Había que luchar por un objetivo esencial: que las cosas no volvieran a la situación previa a los sucesos de octubre. Debía lograrse que la coyuntura política quedara decidida por ellos. No se trataba de una ilusoria conquista del poder por el partido fascista, sino de ganar una percepción general de los fascistas como un movimiento realmente existente, dispuesto no solo a preservar el orden, sino a construir el movimiento contrarrevolucionario. La propia represión había permitido detectar el espíritu nacional que vibraba en los jóvenes oficiales del ejército, a quienes se debía la

victoria sobre la insurrección. Y la función del fascismo era conectar con una atmósfera subversiva que se ponía frente al régimen, en lugar de alimentar una actitud de orden que tendiera a engrosar las filas de quienes se situaba junto a él. Si no se aprovechaba un levantamiento que mezclaba, en el mejor de los sueños del fascismo, la subversión social y la separatista ¿cuál era el momento para articular *políticamente* el movimiento nacionalista? Por ello, podía señalarse el grave error de haber aceptado que la represión y el restablecimiento del orden fueran obra exclusiva del gobierno radical-católico. La misión de los fascistas y, por tanto, el error de su recién nombrado jefe estaban claros. Nadie proponía jugarse el futuro del partido a la carta de un general cualquiera, sino el de ofrecer un proyecto político a aquellos oficiales dispuestos a sublevarse. Ledesma podía deslizar excesos de su entusiasmo cuando hablaba de las posibilidades de una insurrección en la que Falange dispusiera de un protagonismo que, *en aquel momento*, podían disputarle otras fuerzas de la derecha, empezando por las que se encontraban en el gobierno. Pero no se equivocaba, si nos atenemos a alguna experiencia europea fundamental, al señalar el prestigio de que habría dispuesto Falange en el caso de haberse lanzado a la conquista del poder, que la habría colocado en una imagen de «sacrificios y de afán heroico por la victoria. ¿Qué ha conseguido, si no, manteniéndose en la legalidad y renunciando a aquellas acciones decisivas?». ^[467]

La propuesta de haber hostigado sin cesar a la derecha en el gobierno como forma de hacerse con sus bases carecía de realismo, si consideramos la lealtad del sector más radicalizado de la derecha —la JAP— a su organización y a los ritmos de rectificación de la República que esta marcaba. Sin embargo, al preparar lo que sería su propuesta de participación en un golpe de estado a fines de la primavera y comienzos del verano de 1935, José Antonio había de partir de un planteamiento similar, en el que la acción había de realizarse incluso con el riesgo de la derrota, porque esta creaba el escenario de un triunfo posterior. En una conversación con Francisco Bravo en mayo de 1935, el jefe de Falange le indicó que, de no contar con la complicidad de elementos de las propias instituciones dedicadas a defender el Estado, un golpe carecía de posibilidades. Pero «tampoco puede decirse que los intentos revolucionarios, cuando les anima una fuerte mística, fracasan del todo; así, yo predigo que, merced a octubre, las izquierdas volverán al Poder». ^[468] Una y otra posición se encontraban, tras el enfrentamiento por la jefatura del partido, dando la razón a las propuestas de Ledesma, incluyendo las que implicaran una posible derrota del movimiento. Sin embargo, hubo que esperar a que el proceso de fascistización reiniciado en 1936 hiciera posible esa visualización protagonista de Falange. Las masas a las que aludía Ledesma no estaban disponibles en el modo en que este planteaba, aunque sí que se estaba consolidando una opción, la del futuro Bloque Nacional, en la que el partido no había deseado involucrarse. Y esa negativa parecía la absurda renuncia a usar los métodos insurreccionales y, al mismo tiempo, los dispositivos de una política de alianzas, no sustituibles por compromisos de

financiación a cambio de algunas concesiones de propaganda. No estaba tampoco disponible el ejército, que prefirió seguir actuando al servicio de una rectificación republicana, agudizada cuando Gil Robles exigiera el ministerio de la Guerra en la primavera de 1935. Pero resultaba obvio que Falange había perdido la ocasión de utilizar el espacio público para marcar una posición independiente, fiel a la autoridad del Estado y hostil a su concreción gubernamental. La entrega abnegada de falangistas en los puntos de lucha en que habían caído no era suficiente si en la misma capital los jefes del movimiento no habían sabido o querido ofrecer un perfil diferenciado y, al mismo tiempo, una convocatoria a la unidad de la contrarrevolución en la que el ejército fuera fuerza decisiva.^[469]

Las intervenciones de Primo de Rivera en el parlamento en los debates que siguieron inmediatamente al conflicto indicaron, tras las efusivas felicitaciones que se habían ofrecido a Lerroux, considerándolo salvador de España, la conciencia de la ocasión que se había perdido, y que, como ocurría con el conjunto de una derecha radical que se puso al lado del gobierno en el momento de peligro, podía indicar que había en Europa experiencias en las que la insurrección obrera podía resolverse no mediante un regreso al orden, sino mediante la liquidación de las circunstancias democráticas que la habían hecho posible, como ocurrió en la Austria de Dollfuss. Calvo Sotelo señaló precisamente que la gravedad de los acontecimientos revolucionarios que se habían dado en el continente desde el final de la Gran Guerra había conducido a los regímenes existentes en Portugal, en Italia, en Alemania, en Austria o en Hungría. El problema, para el exministro, no era de régimen, sino de Estado, porque si la monarquía se restaurase en su forma liberal, como fruto de las alteraciones sufridas, no se habría resuelto nada. A las graves acusaciones lanzadas contra la blandura del gobierno, que estaba permitiendo que los derrotados en la insurrección se estuvieran recuperando, y se prepararan para otra intentona, se sumaban las consideraciones sobre el antimilitarismo esencial de la República, que ignoraba que el ejército no era el «brazo de la Patria», como había indicado Azaña, sino «la columna vertebral, y si se quiebra, si se dobla, si cruje, se quiebra o cruje con él España». Y la indefensión en que se había declarado la República al manifestar tal desapego por sus instituciones armadas, culminaba en la concesión de indulto a militares que se habían alzado contra la unidad de España, ordenando disparar contra soldados del ejército español. «El 14 de abril se hundió un régimen; el 6 de octubre no ha perecido un régimen porque todavía se tiene en pie, pero ha perecido todo un sistema político». El momento que vivía España obligaba a que los seguidores de Gil Robles abandonaran a sus aliados circunstanciales y se unieran a aquellas derechas con las que coincidían en principios esenciales. En la respuesta a Gil Robles, Calvo Sotelo respondió señalando dónde estaba el camino para asentar las instituciones: «La República francesa vive, no por la Comuna, sino por la represión de la Comuna», mientras, desde su escaño, un conmovido Maeztu la cuantificaba: «¡Cuarenta mil fusilamientos!» que, según el líder del Bloque Nacional, «aseguraron sesenta años de

paz social». Esa represión debía ser el fundamento del Estado nuevo: «Estamos de acuerdo en que el Estado liberal democrático, que es la base de la Constitución republicana vigente, no puede resolver el problema español».^[470]

No había de dejar Primo de Rivera a los diputados de Renovación y del Bloque Nacional el protagonismo de las sesiones, aun cuando Gil Robles tuviera la ocasión de ensañarse con especial desdén ante quien no representaba ningún riesgo para sus huestes, calificando de «ensayo literario» su intervención, mientras José Antonio se dirigía a los diputados. Enhebrando el discurso que habría de sostener desde ese momento, pero que no había sabido convertir en una acción concreta en las jornadas revolucionarias, el líder falangista se refirió a la ocasión perdida de la mañana del 7 de octubre, cuando todo el mundo confiaba en que fuera el propio Lerroux el que convirtiera la ocasión de riesgo en momento de grandeza. El gobierno ni siquiera estaba en condiciones más que de analizar lo superficial, en lugar de averiguar cuál era la naturaleza de la crisis nacional que había conducido a los acontecimientos, que no podían confundirse con una mera reivindicación obrera. Al Estado le faltaba la mística de los revolucionarios que se habían alzado, porque el régimen no podía ofrecer la misma calidad entusiasta de la que sí dispusieron los insurrectos. Ante la pasividad y la inocuidad del gobierno solo el ejército había estado, como siempre, dispuesto a la defensa de la patria, de su unidad y de su tranquilidad social. Esa actitud es la que Lerroux había de haber impuesto a la vida futura de los españoles, la militar y la religiosa o la síntesis de las dos. Pero el Estado no creía en nada, ni siquiera en la soberanía de las Cortes. Por lo demás, la insistencia en hablar de los sucesos de Asturias dejaban de lado lo que debía considerarse más importante: el ataque armado a la unidad de España por el gobierno de la Generalidad, lo que situaba el problema político en aquella jerarquización que la propaganda falangista venía haciendo desde el verano, pero que se había visto matizada en sus debates internos, cuando se consideraba que los sucesos de Cataluña solo eran posibles, como señaló Ledesma, en el marco de una revolución socialista. Como lo había hecho Calvo Sotelo, Primo de Rivera estableció también la actitud que correspondía a la extrema derecha española al analizar el futuro que se le reservaba al país que había experimentado no solo una revolución, *sino también una contrarrevolución frustrada*. Era el aplazamiento para el inmediato futuro, «la vena heroica y militar que nos ha salvado volverá a estar ahí en reserva por si otra vez tiene que salvarnos de milagro». Hablando en puro interés del partido, nada podía parecerle mejor, porque esa frustración permitiría arrebatarse al gobierno la bandera de la regeneración, siendo posible que, tras el 7 de octubre, «venga la revolución nacional, en cuyas filas me alisto», como después de Vittorio Veneto vino la marcha sobre Roma.^[471] Al tema de Cataluña había de dedicar José Antonio una nueva intervención, solicitando que se aprovecharan las condiciones políticas excepcionales para deshacer el grave error cometido por las constituyentes: no se debía derogar el Estatuto, sino darlo por liquidado, sin que se viera en ello agresión alguna a Cataluña, sino su inclusión en un

sentido nacional nuevo, en la empresa común de la unidad de destino en lo universal, modo de expresar la idea de patria «del que estoy cada vez más satisfecho».^[472] Expresiones semejantes había de plantearlas Primo de Rivera, en los días que siguieron a la revolución, a un Consejo Nacional que le proporcionaba el liderazgo pleno del partido fascista. Sin duda, la de mayor relieve, al publicarse en la ya pequeña prensa del partido —el semanario *Libertad* de Valladolid— y al insistir en una interpretación que le exoneraba de responsabilidades, había de convertirse en trampolín retórico para presentar a Falange como la única fuerza que había estado a la altura de los acontecimientos, con la impagable compañía del ejército. «El genio permanente de España ha vencido esta vez» señalaba el 22 de octubre. ¿En qué quedó la defensa de España frente a la Antiespaña marxista y separatista? En el sentido militar y serio de la vida. Los apoyos del gobierno se empeñaban en subrayar el aspecto socialista de la insurrección, sin poner en primer lugar su carácter antinacional: «La batalla se planteó entre lo antinacional y lo nacional, entre la Antiespaña y el genio perenne de España. Este ha vencido». Y Falange no iba a tolerar que los hechos pudieran disfrazarse de mera derrota de una reivindicación social.^[473]

No parecía que, a fines de 1934, Falange estuviera en condiciones de tolerar ni dejar de tolerar nada. El I Consejo Nacional y la asunción de la jefatura absoluta por José Antonio no iniciaron un problema: se limitaron a señalar que las soluciones quedaban cerradas, al depositar las riendas del poder en manos de quien Ledesma consideraba el máximo responsable de la parálisis del partido. Las enérgicas intervenciones en el parlamento fueron acompañadas de nuevos conflictos en la relación con la derecha radical española, en lo que parecía ser una desesperada fuga hacia la afirmación de exclusivismo frente a la debilidad del gobierno. Cuando fue entrevistado por *Blanco y Negro*, el líder de Falange se refirió a los «doscientos diputados» incapaces de responder a la amenaza revolucionaria sin distinguir entre radicales, cedistas y agrarios y las dos minorías monárquicas, en lo que mantenía un ejercicio de soledad fascista no solo ante el gobierno o ante la derecha católica, sino también —y eso era lo más grave para cualquier posición pragmática— ante quienes trataban de conducir el monarquismo a una nueva plataforma, que Calvo Sotelo concretó en el Bloque Nacional. Ya se ha visto la solemnidad de las acusaciones contra el régimen lanzadas por el exministro en las Cortes, que fueron acompañadas de denodados esfuerzos por romper la alianza gubernamental. Alfredo Serrano Jover escribió en el órgano de Renovación Española una interpretación de los hechos que, como habría de empezar a ser frecuente en las campañas alfonsinas, establecía el dilema sustancial ante el que se hallaban los ciudadanos: «Se trata, pues, del choque entre dos concepciones diferentes de la vida [...]. Es la brega entre ser España o ser Rusia, que hace imposible la concordia».^[474] Un editorial de *La Época* de esos mismos días reproducía la referencia de José Antonio a la «mística satánica» de los revolucionarios, frente a la que el Estado no era capaz de ofrecer convicción alguna.

La salvación de España solo se había debido al ejército, siendo insuficientes las actitudes defensivas, aunque honorables, de las milicias de Acción Popular. Lo peor, para el periódico alfonsino, era que se había pretendido luchar contra la violencia de la sublevación, en lugar de contra lo que representaba la existencia misma de las ideas socialistas, una barbarie a la que no se dejaría, esta vez, entrar en Roma. El reformismo social era el que había dado mayores posibilidades y recursos a la sublevación y, frente a la socialdemocracia más suave, debía imponerse lo que no era un combate contra una táctica insurreccional, sino contra unos principios ideológicos. No podía llegarse a concesión ninguna, no podía aceptarse reconocer que el sistema social era injusto o que las reivindicaciones obreras podían ser comprensibles: «Ellos llaman orden social al entero orden moral, al orden cristiano, al que sirve de base nuestra civilización».^[475] Ramiro de Maeztu vio confirmado en la sublevación el análisis que ya había realizado en los inicios del nuevo régimen: los republicanos no podían sustentarlo y, con el socialismo insurrecto, la única posibilidad de convivencia era destruir el sistema.^[476] Como lo habían hecho todos los comentaristas de la extrema derecha, se indicaba que no había sido el gobierno, sino el ejército el que había salvado a España, que se enfrentaba a una nueva tarea de erosión de su moral a cargo de la izquierda.^[477] Los obreros no habían sido víctimas de la explotación, sino de una corrupción espiritual orquestada por el marxismo, un argumento que empezó a cobrar fuerza contra cualquier intento de relacionar la sublevación con reivindicaciones económicas o sindicales: «Todos los sistemas intermedios ven cada día mermarse su vigor. O la cruz o la hoz y el martillo. Y, por de pronto, darse cuenta de que no se trata de una cuestión económica, sino espiritual».^[478] Una cuestión ante la que resultaba intolerable el intento de convivencia con la subversión: «La situación, es, pues, gravísima. Solo puede afrontarse con graves decisiones».^[479] Y las decisiones podían tomarse en el modo en que, con particular descaro, parecía poder proclamarse en el órgano del partido. Como en la huelga general de 1917, la Providencia había enviado a España una nueva oportunidad de rectificación política radical. La ocasión permitía «que se aproveche la indignación originada por la revolución [...] en proceder a la organización de la sociedad en un sistema de permanente defensa contra la amenaza de una revolución social».^[480]

En plena movilización de la extrema derecha parlamentaria, cuando las cosas se estaban diciendo con mayor claridad que nunca, la negativa de José Antonio a incluirse en la estrategia de un Bloque Nacional como el que propuso Calvo Sotelo solo podía alimentar entre sus críticos la impresión de que la soledad era el precio a pagar por la elección de un caudillo que carecía del menor instinto político para establecer una política de alianzas, tan abierta a posibilidades cuando coincidía la debilidad de Falange y la apertura de una inmensa crisis nacional. La negativa a ingresar en el Bloque, proclamada por el propio José Antonio, y no como decisión debatida en el seno de la Junta Política, acompañaba su respeto a la persona de Calvo Sotelo con la jactanciosa afirmación de una alegría por ver que las derechas se

reunían en un espacio en el que, por vez primera, podía observarse algo más que la defensa de intereses de clase.^[481] El desánimo de algunos sectores del partido por la negativa a aceptar relaciones políticas con una derecha en proceso de reorganización llevó al abandono del marqués de la Eliseda, que justificó su marcha por considerar que el punto 25 de la norma programática del partido resultaba «herética», a lo que se respondió con especial dureza señalando que se trataba de un mero pretexto para dar un paso que estaba pensado ya desde hacía tiempo, cosa que era innegable.^[482] De hecho, la norma programática del partido, redactada por José Antonio tras el trabajo de recopilación de ideas realizado por Ramiro Ledesma, había provocado ya algunas tensiones con la derecha monárquica y también podía ofrecer algunas diferencias no pequeñas con la forma y el fondo en que se habían manifestado las posiciones jonsistas hasta aquel momento. Las discrepancias con la derecha podían referirse, claro está, a la ausencia de una condena del régimen y a los postulados que no hablaban solo de justicia social, sino de repudio del capitalismo, la promesa de nacionalización de la Banca y los grandes servicios públicos, o la reforma agraria «sin contemplaciones», incluyendo la expropiación sin indemnización en algunos casos. El último de los puntos, afirmando que no deseaba pactarse la estrategia del partido, permitía que pudiera rechazarse cualquier propuesta de convergencia, redactándolo de un modo innecesario que el futuro partido unificado en 1937 se apresuraría a liquidar. Para quienes podían preocuparse por el aislamiento del partido, esta afirmación podía resultar improcedente y, en todo caso, una inútil declaración de intenciones que no podía prever las circunstancias de una lucha política en la que la defensa de la propia identidad no tenía por qué preservarse por la negativa tajante a las alianzas con otras derechas. Algunas cuestiones, en tal coyuntura, podían resultar de menor relevancia inmediata, aunque dispusieran de un hondo calado intelectual, como la tendencia a abandonar la doctrina nacionalista a favor de afirmaciones de «españolidad» que aparecían como manifiesta alternativa a los inicios del fascismo español, y que, en este sentido, parecían abandonar mucho más bagaje, a favor de los criterios tradicionalistas. La afirmación de «unidad de destino en lo universal», la consideración de la «dignidad e integridad del hombre y su libertad» como valores eternos e intangibles, e incluso un sistema de representación «orgánica», que ponía al mismo nivel al sindicato, a la familia y al municipio, recordaban más al pensamiento tradicionalista católico que a la doctrina planteada en los documentos fundacionales del nacionalsindicalismo. Habremos de ver cómo la definición del Estado como «instrumento totalitario al servicio de la integridad de la patria», en lugar de hacer de la nación misma una creación del Estado, se utilizará como forma de diferenciar fascismo y falangismo en los años cuarenta. En aquel mismo instante, la formulación de José Antonio servía, al decir de Ledesma, para «mejorar la forma, hacer más abstractas las expresiones y dulcificar, desradicalizar, algunos de los puntos».^[483]

Es lógico que causara desasosiego esa decisión de escenificar una ruptura con la derecha, o una altiva equidistancia, cuando no se había sido capaz de protagonizar la

resistencia a la revolución, incluso con una acción armada cuya derrota habría causado un impacto imperecedero en la conciencia de los jóvenes nacionalistas, y la impresión de que el partido fascista se hallaba dispuesto a ejercer una función histórica, poniéndose al frente de la contrarrevolución y señalando las deficiencias políticas y militares del resto de la derecha radical. Que un personaje como Albiñana pudiera representar un sucedáneo del fascismo en el Bloque Nacional, permitiéndose el lujo, gracias a la negativa de José Antonio de entrar en la plataforma unitaria, de condenar a los falangistas como un factor totalmente extraño al nacionalismo español, era más de lo que Ledesma podía soportar, considerando cuál era su visión del personaje que, con su actitud, mostraba el hueco abandonado por los verdaderos fascistas.^[484] Con la financiación de Falange cortada por los dirigentes monárquicos y con dificultades serias para hacer frente a los gastos corrientes para mantener el partido, la reunión de la Junta Política en los últimos días de diciembre, sin calefacción ni luz eléctrica en el chalet de Marqués de Riscal, adquirió los rasgos metafóricos en los que la miseria material encajaba a la perfección en la indigencia política. Ledesma recordó la intervención de Primo de Rivera como la causa inmediata de la crisis, dada la ausencia de cualquier estrategia que permitiera albergar esperanzas de recuperación, incluyendo una velada alusión al abandono del líder que, lógicamente, no se concretó en nada. Al salir de la reunión, Ledesma había decidido ya tantear a algunos amigos para acabar con aquella situación: la forma en que lo recordaba quiso subrayar una actitud de izquierdas o, por lo menos, «sindicalista» en sus objetivos. Pero lo dicho hasta ahora parece referirse, sin más, a la eficacia política, que sin duda incluía la necesidad de contar con el apoyo de la CONS^[484b] y de los jóvenes del SEU, sin que ello implicara, de ningún modo, un giro a la izquierda, sino el esfuerzo por ofrecer a la contrarrevolución española sectores sociales mejor dispuestos para la lucha. De no ser así, y de querer marcar una ruta independiente, no podría entenderse la crítica a un Primo de Rivera que había empezado a dar, con mayor decisión y más precisión de discurso, este carácter al partido. Lo que irritaba a Ledesma, y de ahí su mención especial a Onésimo Redondo y a Álvarez de Sotomayor y Mateo, era que se perdiera lo propio del partido fascista, que él creía poder encarnar como dirigente: la síntesis entre los elementos tradicionales y un obrerismo antimarxista en el seno de un movimiento nacionalista, como había sucedido en Italia o en Alemania.^[485]

La pretensión de Ledesma no fue la de protagonizar una escisión, sino la de ofrecer la imagen de una marcha masiva de los elementos más destacados del jonsismo original, simbolizados por las imágenes complementarias, en ese sentido fascista al que me refería, del católico Redondo y del sindicalista Sotomayor, centrados bajo el liderazgo de quien podía presentarse como autor del primer manifiesto fascista de los años treinta en España y figura visible de los mayores esfuerzos teóricos realizados para proponer una doctrina nationalsindicalista. En todo proceso de ruptura política de este estilo, quien encabeza la escisión tiene que

proyectar la imagen de una recuperación del sentido auténtico del movimiento que resulte creíble desde el principio, al obtener el apoyo inmediato de un sector cualitativa y cuantitativamente decisivos para romper definitivamente la legitimidad burocrática que proporciona a la vieja dirección su condición de mando en el partido. Existían algunas condiciones que a Ledesma podían parecerle favorables: contar con quien actuaba como portavoz de la CONS, sospechar con fundamento el apoyo de los jóvenes seuístas, disponer del apoyo de la prensa conservadora —que podría apreciar en él una actitud más realista y menos sectaria que la manifestada por Primo de Rivera—, disponer de la presunta lealtad de los jerarcas que habían apoyado de forma significativa un mando colectivo en Falange, rentabilizar el desánimo de una militancia a la que no se daban claras salidas políticas y, sobre todo, contar con el apoyo de la organización vallisoletana que Onésimo Redondo garantizaba. A ellas podía añadirse su profundo desprecio por la carencia de carácter y decisión de Primo de Rivera, al que podía considerar incapaz de reaccionar ante una crisis de este calibre, dada la forma en que había actuado en circunstancias menos arriesgadas. Todos estos factores fueron cayendo consecutivamente, como las piezas de un juego de dominó más que como el derrumbe simultáneo de un castillo de naipes. El apoyo que podía recibirse de la derecha radical no podía llegar en el momento en que un grupo dirigido por Ledesma resultaba, sencillamente, innecesario. Se disponía del impulso del Bloque Nacional y se contaba con milicias como las Guerrillas de España de Ansaldo o con los nacionalistas de Albiñana, además de un liderazgo poderoso como el de Calvo Sotelo y de la propia crisis de la CEDA en la que confiaban alfonsinos y sectores institucionalistas del tradicionalismo, para romper la lógica gubernamental de la alianza Lerroux-Gil Robles. Esta misma falta de «estado de disponibilidad» de la derecha ante lo que no era la adhesión de un partido, sino la llamada a sus puertas de una organización en crisis, resultó letal en unas primeras semanas decisivas.

La rápida intervención de José Antonio ante los jóvenes del SEU y, sobre todo, ante los obreros de la CONS, rompiendo la imagen de indecisión que se había hecho Ledesma del líder falangista, eliminaron tanto el apoyo que podía dotar de algún atractivo a unas JONS refundadas para la derecha, como lo que podía corroborar las acusaciones de conservadurismo e incapacidad para la acción que se atribuían a Primo de Rivera. De modo que la lealtad personal y el voto en el I Consejo Nacional del partido no se expresaron necesariamente en un automático apoyo a una actitud que no contaba con la legitimación de estos sectores. El error inaudito de Ledesma, que él confundió con el acierto de limitar su denuncia a la dirección del partido al mínimo, fue centrarse en la crítica a la figura de José Antonio —aderezada con referencias a su «corte»—. En lugar de absolver a quienes no eran citados, esta táctica pasó a poderse interpretar como una ambición personal de Ledesma o, en el mejor de los casos, una incompatibilidad de caracteres que, de forma harto irresponsable, el zamorano convertía en una crisis política. Surgida esta en el

momento en que el partido sufría las peores condiciones de aislamiento e incluso de persecución a manos del gobierno, la reacción de la militancia no fue la de abandonar un liderazgo incompetente, sino la de elevar su categoría mientras se cerraban filas frente a la generalizada hostilidad exterior. Fruto de todas estas condiciones, y elemento que las agravó hasta el paroxismo, fue la pérdida de la plaza de Valladolid, que José Antonio pudo controlar con rapidez, eliminando la única base posible de un cierto éxito de la escisión. Finalmente, la expulsión de Ledesma y Sotomayor pudo presentarse como un acto disciplinario, en lugar de mostrar el escenario de una renuncia de quienes deseaban lo mejor para el proyecto, reduciéndolos a la categoría de conspiradores que reiteraba la de Ansaldo y sus compañeros pocos meses atrás.

FRACASO POLÍTICO Y LEGADO TEÓRICO DE LEDESMA RAMOS

La trayectoria que siguen las fuerzas disgregadoras es algo que no puede ser vencido ni detenido sino a través de una guerra, es decir, a través de una revolución.

RAMIRO LEDESMA (1935)

La expulsión de Ledesma y Sotomayor se realizó en un escenario de acusaciones personales mutuas que liquidaron incluso la posibilidad de un debate político público, sustituido por un cruce de improperios en el que Primo de Rivera era acusado de tener una «mentalidad feudal», actuando con unas docenas de mercenarios «equivocados, pero sinceros», con los que estaba destruyendo el impulso que las JONS habían sido capaces de establecer tanto en su experiencia solitaria como en su periodo de fusión con Falange. A ello se respondería con especial virulencia en los medios falangistas, antes de que la salida de *Arriba* permitiera publicar el indecoroso artículo de José Antonio «Arte de identificar “revolucionarios”», en el que el líder del partido ni siquiera esquivaba la burla por defecto de pronunciación de Ledesma y las graves acusaciones de disponer de un ritmo de vida lujosa, con dádivas de la buena sociedad, coches con chófer y guardaespaldas a sueldo que, además de olvidar las propias condiciones en que se desarrollaba la existencia de los máximos líderes del fascismo español —incluyendo las elementales medidas de seguridad—, declinaba diferencias ideológicas para atender solo a cuestiones personales que, milagrosamente, solo habían sido descubiertas en el momento de la disidencia. Ledesma, por lo menos, podía señalar las veces en que se había referido en un tono poco amable a José Antonio, antes de la unificación, pero no es este el tipo de argumento que se experimenta en el duro proceso de una escisión, cuando el objetivo fundamental no es poner en claro las causas de la crisis, sino asegurar la pervivencia de la organización. Las quejas de Ledesma, respondiendo a mediados del mes de

enero a José Antonio y recordando el papel desempeñado en la construcción del ideario nacionalsindicalista, de poco servían mientras no se dispusiera de una base significativa de la militancia. De hecho, si no se conseguía reagrupar de nuevo, por lo menos, a las JONS, parecía que solo Ledesma y unas pocas docenas de los viejos militantes estaban de acuerdo con un análisis que hacía a las JONS cautivas de un grupo de reaccionarios al mando de un aristócrata incompetente y altivo.^[486]

Para cuando Ledesma pudo conseguir recursos —naturalmente, de donde siempre los había obtenido, de algunos jóvenes acaudalados de la burguesía fascista vasca—, y logró sacar a la calle con ellos el semanario *La Patria Libre*, el 16 de febrero de 1935, la partida política estaba perdida en todos los frentes que podían dar esperanzas: la CONS, el SEU, Valladolid e incluso una parte significativa de la Junta Política. Sin arrancar un poder sectorial, juvenil, territorial o a un sector minoritario pero importante de la dirección, ni siquiera se estaba frente a una verdadera escisión, sino ante el abandono o, peor aún, ante la expulsión de un caudillo rencoroso que no había digerido nunca la superioridad de Primo de Rivera. La carta con la que Ledesma se dirigió a Montero Díaz, indicándole que ahora estaba totalmente de acuerdo con los razones que había expuesto el gallego en febrero de 1934 para oponerse a la fusión, ni siquiera consiguió que el antiguo dirigente de las JONS en Galicia estuviera dispuesto a abandonar sus ocupaciones académicas acuciantes para entregarse a una aventura con tan pocas posibilidades.^[487] A Ledesma solo le habría salvado lo que le resultaba más difícil exponer, habiendo situado sus discrepancias políticas como la desviación derechista de Falange: el apoyo decidido de la derecha radical, en especial de Calvo Sotelo y el Bloque Nacional. Pero, como hemos visto, en aquellos momentos de expansión de la plataforma, al Bloque no le interesaba la compañía de *ninguno* de los dirigentes nacionalsindicalistas, pudiendo contar con su propia base, estructura, representación parlamentaria e ilusorias previsiones de romper la coalición gubernamental. Como pez que se muerde la cola, no haber entrado en el Bloque Nacional había provocado la crisis y había evitado que los problemas se resolvieran con la exclusión de quienes se sentían menos dispuestos a una colaboración estrecha en una convergencia de la extrema derecha que incluyera a Falange. El partido fascista, que era una parte del área fascistizada española, había acabado por perder esa condición explícita, la de ser parte de un movimiento nacional, para recluirse en un territorio propio que habría de sufrir la forma en que se resolvió la ocasión revolucionaria del otoño-invierno de 1934-35.

Los esfuerzos de Ledesma para constituir de nuevo las JONS resultaron baldíos, y la fugaz salida del semanario *La Patria Libre* —siete números entre febrero y marzo de 1935— sirvieron solo para cubrir dos objetivos insatisfactorios: presentar el fracaso como resultado de la ofensiva lanzada por Falange contra quienes trataban de organizar el partido, y poner de manifiesto las contradicciones en las que no había dejado de incurrir Ledesma, que presentaba ahora la fusión con FE como el resultado de una imposición de las circunstancias indeseable. Recordemos que, en su momento,

la unificación fue presentada como el resultado lógico de una ausencia de discrepancias ideológicas y, en el peor de los escenarios, como el aprovechamiento de un material humano cuya escasa formación sería presa fácil de la claridad ideológica y política del jonsismo. En cualquier caso, la dependencia de la escisión con respecto a FE de las JONS era la muestra más patética y reiterada de las escisiones de este carácter: Ledesma solo parecía disponer de perfil político propio denunciando lo que FE no había sido nunca o lo que, tras la fusión con ella, habían dejado de ser las JONS. En el primer número del semanario, cuando se proclamaban los motivos de la ruptura, no hacía más que ponerse en duda la sinceridad de todo lo dicho en el proceso de unificación, lo que provocó el lógico desaire y la más desalentadora confusión entre todos los militantes del partido, incluyendo a aquellos jonsistas que podían considerarse engañados antes, ahora o siempre por Ledesma. Esa misma justificación iba acompañada de presuntuosas afirmaciones sobre el vacío que se dejaba en Falange, cuya veracidad se encargaría de demostrar un futuro muy próximo. Sin embargo, se señalaban también algunas cuestiones doctrinales que pueden resultar interesantes para considerar la cultura política del fascismo español en este punto. Debe resaltarse, en primer lugar, la insistencia en el paso del nacionalismo revolucionario al nacionalismo populista, lo que se expresaba en la llamada a un Estado de *todo* el pueblo —con el subrayado sistemáticamente puesto por el periódico— y la reafirmación de un partido de vanguardia por un movimiento de masas. Estas dos cuestiones completaban una evolución que había comenzado a experimentar Ledesma en el momento en que maduró como dirigente político fascista y cuya expresión más clara se encuentra en los análisis realizados en el verano de 1934 en la revista *JONS* y las consideraciones expresadas en *¿Fascismo en España?*, al reclamar la necesidad de elegir entre una minoría restringida o una organización de masas, necesariamente heterogénea y dotada de una cohesión que solo podía obtenerse a través de una estrategia común no sectaria. Esta función del fascismo no lo colocaba, y debe insistirse en ello, a la izquierda de Falange, sino en una identidad *populista o laborista* como matiz que el fascismo situaría en el seno de la contrarrevolución española, algo que recuerda claramente a los rasgos específicos que los dirigentes nazis quisieron dar a su organización en los primeros años de pertenencia al movimiento *völkisch*, antes del giro de 1928-1929.

Ledesma no deseaba construir una organización aislada, sino dotada de la suficiente identidad como para poder participar, en las mejores condiciones de partida posibles, en la constitución de un movimiento nacional. Y ello porque la perspectiva de la bipolarización política y el horizonte de la guerra civil no dejaron de estar presentes en su pensamiento. Al exponer los motivos clásicos de su lema, la Patria, el Pan y la Justicia, Ledesma expresaba no solo la voluntad del partido de nacionalizar a las masas, sino también la seguridad de que sin ese proceso, la revolución dejaba de serlo: «El resultado al que aludimos es que hay que llevar al pueblo, a *todo* el pueblo, la suprema cuestión de España y su destino. [...] Eso queremos, nacionalizar a las

grandes masas de españoles». La referencia al «pan» de la consigna jonsista implicaba reconocer el agotamiento del marxismo en la revolución fallida de octubre de 1934. «Sus sindicatos eran nidos de agitación, trincheras al servicio de los intereses políticos de las burocracias socialistas». Lo más urgente ahora era «destruir hasta la más profunda raíz esas madrigueras rojas y presentar a las masas ingenuas y desilusionadas el panorama de una vida sindical a extramuros de la preocupación revolucionaria bolchevique». La solución obrera no era de clase, sino nacional y, por tanto, el sindicalismo sería base e instrumento de un Estado totalitario. «La existencia de España tiene que basarse en dos cultos: el culto a lo nacional, a la Patria, y el culto social, al pueblo».^[488] El proyecto jonsista se presentaba como la obtención de una «comunidad de todo el pueblo», haciendo del nacionalismo estatista de los primeros momentos una expresión cada vez más cercana a la primacía de lo social, de lo nacional-popular. La conciencia nacional, presentada como conciencia de pertenecer a un pueblo con voluntad imperial, unificadora, totalitaria, era lo que sustituía a las caducas ideas liberales o marxistas, que expresaban la primacía fragmentaria de lo ideológico o lo clasista. En este sentido, debe subrayarse que el giro *social* del jonsismo es, por ello, lo opuesto a la búsqueda de una base *de clase*, para convertirse en una constante reinvenición retórica del mito de la nación imperial.^[489]

Sus adversarios, en cambio, continuaban estando claros: no solo la masonería, el demoliberalismo, el populismo de Gil Robles —al que se reprochaba no querer unirse a las propuestas de un Estado totalitario— o, fundamentalmente, el marxismo y el separatismo. «El pueblo, todo el pueblo de España, pide y proclama el mantenimiento inmovible de la unidad nacional». Y, además, había algo que toda España, desde la burguesía hasta las masas populares, pasando por las clases medias, solicitaba: el «ostracismo perpetuo» del marxismo, tras haber especulado «con todo lo más turbio, antinacional y aventurero que había en el país entonces».^[490] La denuncia del gran capital financiero y la defensa de las «clases modestas» o la pequeña propiedad completaban el esfuerzo por hacerse con una representación de los intereses populares que solo podía crear una ilusión, aunque también la certeza de clarificar un proyecto populista que habría de ser indispensable en la formación del movimiento contrarrevolucionario un año después, incluyendo el desorbitado interés por la posibilidad de que el sector «cristiano-social» de la CEDA siguiera a Giménez Fernández en la constitución de un nuevo partido.^[491] El sábado, 30 de marzo de 1935, la primera página del semanario, encabezada en grandes caracteres por la consigna «La lucha por la unidad», anunciaba la interrupción de la publicación y la marcha a Barcelona de los responsables del movimiento, ciudad donde, al parecer «se dan las condiciones más adecuadas para nosotros», al ser el lugar donde la emoción nacional y social parecían hallar el eco de algunos sectores, lo que solo afirmaba el reconocimiento del fracaso organizativo en la tarea de recuperar las siglas, la militancia y el futuro de las JONS.^[492]

A Ledesma le quedaba solamente una opción realista, el trabajo teórico, la

posibilidad de definir con mayor precisión cuál era el balance y las perspectivas del fascismo en España y, previamente, cuando aún latía en él la esperanza de agrupar a algunos compañeros, lanzar un nuevo manifiesto como el que se propuso en marzo de 1931, pero con la extensión y madurez que podía corresponder a un hatajo de experiencias políticas, justamente cuando iba a cumplir los treinta años. El *Discurso a las juventudes de España*, cuyo prólogo se fechaba en mayo de 1935, puede compararse con algún texto similar lanzado por personajes no muy alejados de trayectorias como las del zamorano. Sin ir más lejos, puede compararse con lo que escribió Georges Valois para definir la ruta de una generación en *D'un siècle a l'autre*, un texto inserto en las excitadas perspectivas de quienes regresaban del frente. Puede colocarse en una línea paralela, no coincidente, con el diagnóstico generacional que trazaron Aron y Dandieu en *La révolution nécessaire*, una década más tarde, o en la inteligente propuesta de examen de una larga trayectoria que propuso Brasillach en la primera parte de sus memorias, *Notre avant-guerre*, en 1940. En todos estos trabajos se halla el esfuerzo por encontrar el sentido de la crisis nacional en la tarea de una regeneración que no podrá conformarse con los discursos al uso del liberalismo, del republicanismo radical o del nacionalismo integral de Acción Francesa. En todos ellos desea encontrarse, como sucede con todo discurso de regeneración, el desafío de una época que, en su misma crisis, abre las entrañas de una sociedad haciéndola, al mismo tiempo, comprensible y transformable. Al presentarlo en su edición de 1938, Montero Díaz indicó que había tres aspectos cruciales en este libro. Primero, su prosa «sin una concesión al tópico, ni una metáfora blanda y preciosista, ni una fácil evasión a lirismo alguno para halagar en nadie ternuras decadentes», algo que no podemos por menos de relacionar con la crítica furiosa de Ledesma al tono del primer semanario falangista. Segundo, un llamamiento que, formalmente lanzado a la juventud, se dirigía a una generación y a una actitud ante la crisis de España y, en especial, palabras dichas para continuar el diálogo con los amigos que se había interrumpido, lo que implicaba la recuperación de una tribuna de propaganda y formación que ya no podía adquirir la forma de partido. Tercero, la vinculación del texto a una acción política, basada en la síntesis de lo nacional y lo social, para que la invocación contuviera la esencia de lo que el discurso fascista había querido construir como perfil propio, en el momento en que España se precipitaba hacia el enfrentamiento decisivo que se había dilucidado ya en otros puntos de Europa. El libro de Ledesma solo puede comprenderse como anticipación de la guerra civil, presentida y deseada como escenario de clarificación por el propio autor, consciente de la función que ese enfrentamiento había de tener en la definición de la estrategia fascista como captura armada del poder. A ello se refería el zamorano al señalar, en el prólogo del libro, que lo que se estaba diciendo en forma de un discurso no tardaría en tener que plantearse en un lenguaje político distinto, cuando llegara una hora decisiva. Lo que entregaba a la prensa Ledesma en la primavera de 1935 era un libro *político* en su sentido menos abstracto, más

estratégico, salido directamente del esfuerzo de construir el discurso sintético de lo social y lo nacional que representaron las JONS desde el principio y que respondía a la forma en que se estaba afrontando en Europa una crisis de civilización, no a través de las fuerzas revolucionarias tradicionales, sino de «otras surgidas en estos mismos años, y que se caracterizan tanto por su expresión nacional y por aparecer vinculadas a las juventudes como por conseguir su victoria a costa precisamente del marxismo».

[493]

El ensayo de Ledesma compartía con algunos de los textos que hemos situado en su misma preocupación generacional la reflexión sobre la decadencia, base nutritiva del discurso nacionalista. Y, en esta perspectiva, Ledesma denunciaba no tanto la decadencia como a quienes adoptaban una actitud satisfecha ante esa forma de ver el destino de los españoles. «No hay en nosotros limitación, ni tope, ni cadenas de ningún género que nos impidan incrustar de nuevo a España en la historia universal. Para ello es suficiente el esfuerzo de una generación».

[494]

El contacto con el espíritu finisecular en el que se habían educado los dirigentes del fascismo español adquiría en Ledesma una tendencia a librarse de toda impedimenta sentimental que limitara la eficacia política. La relación de su nacionalismo con la historia de España era sencillo: «nos hacemos responsables de ella y la aceptamos en toda su integridad».

[495]

Al tradicionalismo se respondía con la actualidad de la tradición, porque la dimensión histórica no podía esquivarse ni extraviarse en una política retroactiva. En una fórmula que habría de hacer fortuna en la cultura política de los años cuarenta, Ledesma distinguía entre decadencia y derrota. España no languideció en sus propias contradicciones, como podía suponerlo cierta literatura regeneracionista: España había sido vencida por imperios rivales, aferradas al poder económico del capitalismo mercantil y a las opciones culturales de la Reforma. España fracasó al no reunir, como lo hicieron Francia o Inglaterra, su expansión política y espiritual con el desarrollo de una revolución que ya se preveía. No logró encabezar el triunfo de la burguesía moderna. Todo lo entregó en la lucha con la que identificó su imperio: la defensa del catolicismo, cuya supervivencia se debió a España, tanto en el aspecto militar como en el teológico de Trento. A pesar de la derrota, se contuvo la posibilidad de una balcanización española, intentada en el siglo XVII y lograda a medias con la deserción portuguesa. La victoria en Cataluña, la última conseguida por la monarquía hispánica de los Austrias, logró preservar la unidad nacional.

La mirada al siglo XIX, saltando con pasmosa elasticidad sobre el espinoso tema de la Ilustración —de la que arrancaba la crítica joseantoniana al Estado liberal—, establecía el auténtico fracaso de dos Españas, incapaces de superar los límites de un tradicionalismo estático, defensivo, y de un progresismo en el que podían llegar a señalarse aspectos de traición a los valores nacionales. La «pugna estéril» había caracterizado a un siglo de neutralización de dos facciones incompletas, cuyo infecundo conflicto ya había sido expuesto en la literatura finisecular y no dejaría de plantearse en el pensamiento falangista de los años cuarenta. Porque, como bien se ha

señalado,^[496] lo que se proponía en el texto era un diagnóstico del pasado que solo podía desembocar en el mito de la revolución pendiente, esterilizada en el XIX y lamentablemente perdida por las ocasiones sucesivas del 23 de septiembre de 1923 y del 14 de abril de 1931. Ahí se encontraba, desde luego, la mirada a una actualidad que, como el abismo nietzschiano, también miraba a las juventudes de España: una inmediatez de la catástrofe que no permitía desentenderse de la política y que exigía la revolución como resurgimiento nacional. La débil nacionalización de España, sorprendentemente poco vinculada a los modelos de Italia y de Alemania, para compararse solo con el éxito de Francia o Gran Bretaña,^[497] permitía unas circunstancias desesperadas en las que solo cabía la disolución o la revolución nacional, el exterminio o la salvación por medios expeditivos. Indiquemos, sin embargo, algo que suele citarse con menos énfasis, que es el desmesurado elogio — desproporcionado, en especial, si consideramos las actitudes de denuncia del antiguo régimen— que Ledesma ofrece a un Alfonso XIII que trata de proporcionar vigor a la nación a través del desarrollo económico, la regeneración política de Maura, la protección del ejército y la defensa de la empresa en Marruecos, del mismo modo que la dictadura de Primo de Rivera es elogiada por sus logros sociales, económicos y militares, aunque criticada por no llegar de la mano de « *una acción directa nacional* recogida o aceptada por el Rey»,^[498] sino como una reacción desde el interior del mismo Estado ineficiente. La referencia a Italia resultaba clara, con un monarquismo aceptable siempre y cuando este cumpliera con una misión que la constitución de 1876 y su raíz liberal-parlamentaria no le permitieron realizar. Por lo demás, la dictadura «aceleró el ritmo material, industrial de España. Logró la adhesión casi unánime del país, sobre todo en lo que este tenía de opinión madura, sensata y conservadora».^[499] La generación de los años treinta había asistido a ese fracaso y, con mucha más fuerza aún, al del 14 de abril, experiencia que se podía dar por cancelada, tras la revolución protagonizada el 6 de octubre por los propios constructores del régimen, y que había manifestado ya desde el principio su falta de impulso para realizar esa revolución que España tenía pendiente. Era esta la nacionalización de las masas y su integración y control a través de un Estado nuevo, representante de una *voluntad* —ya no del *destino* joseantoniano— de un pueblo que se realizaba en la construcción consciente de una nación. Una juventud española, que podía dar la espalda a ese constante aplazamiento de la plenitud nacional, debía equiparse para tomar esenciales puntos de referencia estratégica. El primero de ellos era el objetivo elemental de la unidad de España, que no habría de basarse en la mera exaltación del pasado, sino en su actualización, estableciendo los nuevos motivos de unanimidad nacional. La conciencia patriótica no podía basarse en la simple destrucción del separatismo, sino en una voluntad colectiva de ser, «viva, actuante y presente».^[500]

En una de las reflexiones que había de resultar más llamativa, enojosa y matizada

no solo por el rumbo posterior del fascismo español, sino por lo que habían venido siendo las afirmaciones de la mayoría de sus dirigentes, incluyendo los de las JONS hasta aquel momento, Ledesma se enfrentaba a la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en su vertiente ideológica y política más sutil: la de las relaciones entre la moral nacional y la moral religiosa. Una revolución que construyera la unanimidad de los españoles no podía basarse en aquello que, en los periodos de esplendor imperial de la Edad Moderna, había permitido identificar el proceso constituyente de la nación y una misión católica que servía para identificarla y para unirla en una gran empresa alumbrada por la fe. Correspondía ahora un patriotismo que enlazara directamente al pueblo con su conciencia nacional, sin la mediación de instituciones como la Iglesia o la Monarquía, que habían monopolizado el sentido patriótico de los españoles. Esta nacionalización de las masas no podía considerarse, en el pensamiento del fascismo y, en este caso, en el de Ledesma, como ajeno a toda mediación, ya que siempre consideró al Estado como organizador y ejecutor de esta tarea. El fundador de las JONS consideraba que la moral nacional era *distinta* a la moral religiosa, no *contraria* a ella. En este aspecto, un defensor de la estrategia más abierta al pacto con la derecha monárquica y confesional, establecía lo que había de ser superioridad integradora del fascismo, pues su propuesta aparecía como *sucesión histórica* de aquel momento en el que la idea de España era impensable fuera de la función constituyente e identificativa del catolicismo.

Lo que señalaba Ledesma con claridad —y no poca capacidad para digerir contradicciones— es que el mutuo respeto institucional y doctrinal entre Iglesia y Estado, entre moral religiosa y moral nacional, tenía su desarrollo *concreto*, al hablar de la estrategia del fascismo, en lo que empezaba siendo una analogía entre el Estado imperial católico del siglo XVI y el Estado nacional e imperial fascista del siglo XX, pero acababa siendo mucho más que esa figura literaria. En efecto, si se planteaba que «el catolicismo es la religión del pueblo español [...]. Atentar contra ella, contra su estricta significación espiritual y religiosa [...] no puede ser nunca defendido por quienes ocupen la vertiente nacional»,^[501] y se señalaba, además, que «el yugo y las saetas, como emblema de lucha, sustituye con ventaja a la cruz para presidir las jornadas de la revolución nacional»,^[502] lo que se estaba considerando no era la independencia de estos ámbitos, sino la asunción por parte del Estado de los principios morales en los que se fundaba la constitución de la nación española. Tales fundamentos morales difícilmente podían ser considerados ajenos a la afirmación de las creencias religiosas del pueblo español que el fascismo se consideraba obligado a defender. No podemos hablar de una «estricta significación espiritual y religiosa» del catolicismo en España sin llevar adelante una radical transformación de tres elementos que restaban coherencia al argumento. El primero de ellos, que Ledesma no podía considerar, por su propia ideología, la existencia de un ámbito individual de creencias que quedara fuera de la órbita del Estado. En segundo lugar, que el respeto y la defensa manifiestos de esa creencia del pueblo español, que negaba la existencia

de otras creencias distintas planteaban, incluso en el campo meramente espiritual y religioso, la militancia católica del Estado frente a otras confesiones, lo cual no es precisamente una afirmación de laicismo. En tercer lugar, que era del todo impensable hacer del catolicismo una fe recluida en el ámbito personal, a no ser que se deseara ignorar el fuste de una doctrina, la realidad española y, en especial, aquella zona de actuación en la que el fascismo deseaba obtener un apoyo. Pero, más allá de ese territorio de clientela próxima, hacer de la religión católica un tema que careciera de plasmación social, de inspiración de doctrina de Estado, de concepción de la sociedad y de cualquier cuestión que tuviera que ver con el espacio público era hablar en el vacío. Concepciones de este estilo podían corresponder a la denostada actitud del protestantismo presentando la relación entre el individuo y su salvación *fuera del ámbito social*, en un campo estrictamente referido a la recepción personal de la gracia, un modo de entender el sentido de la vida cristiana muy distinto al que se planteaba desde la ortodoxia contrarreformista.

La energía de Ledesma en este punto deja a oscuras aspectos con los que ya había tenido que lidiar en la etapa fundacional de las JONS. ¿Cómo podía entenderse, en la práctica política *española*, que «la revolución nacional es empresa a realizar como españoles, y la vida católica es cosa a cumplir como hombres, para salvar el alma»? ¿Es que a los fascistas españoles se les podía ocurrir que su dimensión religiosa era un asunto privado? ¿Podía afirmarse la existencia de un ámbito de acción política *indiferente* a los principios sociales del catolicismo en España? ¿Podía llegar a considerarse, en el campo del fascismo español, una idea de nación que dejara de poner en un plano preferente la identidad católica de España? Ledesma estaba afirmando una aspiración en la que había de encontrarse el conflicto que él mismo deseaba evitar: el de las luchas entre clericales y anticlericales del siglo XIX, al plantearse los ámbitos de actuación del Estado, del partido y de la Iglesia. Pero no estaba resolviendo un tema que él mismo había expuesto del peor modo posible, al reconocer la existencia de una sola creencia legítima religiosa del pueblo español, en la que el Estado se declaraba beligerante, y tratar de construir una moral nacional que resultara ajena. A esta pura lucubración ya habían dado respuesta la práctica política y las formulaciones ideológicas del nacionalsindicalismo, y habrían de formularse las cosas de un modo mucho más claro aún cuando la crisis española condujera precisamente a la plena fascistización de la derecha. Tal idea de la fascistización supone comprender que el fascismo nace y se desarrolla siempre en el campo conservador, porque solo la adquisición de una base social de masas en esta zona hace históricamente posible el proyecto político fascista. Y esta cuestión no implica una mera referencia al espacio social o políticamente reaccionario en el que el fascismo se constituye, sino al campo doctrinal católico en el que, necesariamente, para obtener congruencia con un espacio cultural dominante, inspiró sus concepciones acerca de la autoridad, de la representación política, de la justicia social y de su concepto de patria en España. Los principios de la doctrina social de la Iglesia

y del derecho natural católico fueron un ámbito decisivo de planificación del Estado nuevo *antes de la guerra civil*, aunque el fascismo no pudiera ni quisiera presentarse como un partido clerical. Esa función ya la desempeñaban el tradicionalismo y el populismo. El fascismo había de hacer algo de mayor entidad totalizadora y actualizadora: asumir en el espacio público una tradición religiosa nacional, bajo la protección del movimiento y del Estado, señalando que la primacía del discurso nacionalista no hacía depender esa presencia indispensable de una decisión institucional de la Iglesia o de una adhesión a principios confesionales a través de las organizaciones vinculadas a ella. A nadie en su sano juicio se le podía ocurrir que el fascismo español podía realizar su tarea integradora *oponiendo* la cruz al emblema del partido. Pero cualquier fascista con sentido común había de destacar que un proceso de nacionalización de masas realizado bajo el signo del yugo y las flechas habría de ser comprendido como regeneración de una España incomprensible fuera de la fe católica y al margen del sentido cristiano, contrarreformista, de la existencia.

La primacía de la «moral nacional» planteada por Ledesma y una tan extensa afirmación de espacios diferenciados, aunque no precisamente autónomos, supone una indudable aportación diferencial en la doctrina del fascismo español, que provocó el disgusto entre sectores católicos integristas que ha sido destacado en referencias al libro.^[503] Creo que las objeciones que he planteado a esta interpretación laica del fascismo español no pueden referirse solo a las complicaciones que su propuesta podía hallar en estos ambientes, sino en la necesaria revisión de lo que el texto dice, que podía molestar a sectores *clericales*, pero en absoluto a los *católicos* contrarrevolucionarios y, desde luego, nada a los católicos fascistas, para quienes el sentido cristiano de la existencia social era la justificación de su actividad política nacionalista, de acuerdo con las peculiaridades de un fascismo que, como todos, debe integrarse en una tradición cultural nacional si desea conseguir un apoyo social significativo. Por otro lado, alguien tan vinculado personal y políticamente con Ledesma como Montero Díaz, en su presentación del *Discurso* editado durante la guerra civil, señalaba la continuidad manifiesta entre la tarea del político e intelectual zamorano y el Movimiento Nacional al escribir que: «el Alzamiento civil y militar que ha decidido la hora del triunfo, [...] no es sino una etapa que se articula en la línea de la resurrección nacional iniciada bajo el signo de las JONS y el gesto indiciario de Ramiro». Ese optimismo teleológico podía llevar a Montero a ver en *La Conquista del Estado* el «grito inicial de la Cruzada».^[504] Sus referencias a Acción Popular como el partido que podía arrebatarse a los fascistas el indispensable concurso de los jóvenes católicos puede comprenderse en una perspectiva que no es solo de captación de masas, sino de la imposibilidad de construcción del fascismo español al margen o mediante la simple «superación en la política» del catolicismo. Emiliano Aguado pudo escribir cómo irritaban a Ledesma las distinciones, en este caso por el clericalismo, de propagandas que, «despojadas de la hojarasca en que se nos envolvían, eran muy parecidas y hasta pedían las mismas cosas [...]; al través de esa

distinción formal, se perseguían los mismos fines».^[505] La afirmación, demasiado tajante, es ilustrativa de una obsesión por la convergencia en la que el fascismo no solo debía encontrar su función *dominante* sino también su *razón de ser*, como síntesis de las propuestas contrarrevolucionarias, que un declarado falangista *por* católico y católico *por* falangista, como Pedro Laín Entralgo, habría de resolver refiriéndose precisamente al concepto de la moral nacional poco después de la contienda.^[506] La cuestión fundamental, en el momento de redacción del texto, cuando se trataba de plantear una respuesta política a la Falange de José Antonio, debe encontrarse en los elementos estratégicos mucho más que en los doctrinales. Ledesma planteaba unas relaciones estrechas entre los sectores fascistizados y, en aquellos primeros meses de 1935, el Bloque Nacional era el que mejor representaba la posibilidad de una convergencia de sectores de la derecha radical que aún parecían aptos para quebrar la línea colaboracionista de Gil Robles, que aún no había obtenido el espaldarazo de su entrada en el gobierno tras la crisis de marzo y abril. La confianza en la campaña intensa que estaba realizando Calvo Sotelo, que ya examinaremos, hacía que Ledesma centrara los esfuerzos de una organización fascista en relacionarse con aquel sector de la extrema derecha para el que lo importante no eran ni la simple restauración monárquica ni la cuestión católica, sino la agrupación del nacionalismo partidario del establecimiento de un Estado totalitario. En numerosas ocasiones, Calvo Sotelo había de marcar esa diferencia con los monárquicos legitimistas del tradicionalismo y del alfonsismo. Por tanto, y a diferencia de lo que había de ser la campaña de Primo de Rivera en relación con Gil Robles durante todo el año 1935, Ledesma podía considerar el catolicismo como un factor que obstaculizara un espacio de unidad nacionalista, algo que correspondía a un mal análisis de la función política del catolicismo español en la crisis republicana y en las posibilidades de gestar la unidad de la contrarrevolución. Como veremos, la Falange reorganizada tras su crisis pensaba todo lo contrario y, en este sentido, aun cuando no pudiera desarrollar con éxito su estrategia, estaba mucho más cerca de la verdad de lo que podía encontrarse Ledesma, que pareció no entender ni en 1931 ni en 1935 que la cuestión fundamental para obtener una base de masas que hiciera posible la centralidad del fascismo en España no se encontraba en la unidad nacional o en la lucha contra el marxismo, sino en la capacidad del proyecto católico de englobar ambas cosas, en un momento en el que la mayoría de los sectores conservadores españoles militaban precisamente en ese ámbito.

Las reflexiones de Ledesma, en aquellos momentos en que confesaba haberse tomado un descanso para que se despejaran las condiciones de la escisión de 1935, antes de reintegrarse a la actividad política, observaban otras cuestiones de gran interés, como una nueva reflexión acerca de la violencia y las condiciones de su legitimidad, vinculadas a la acción política, como lugar específico en el que debía manifestarse la movilización de la juventud, dejando otras áreas —«la ciencia, la religión, la sabiduría profesional, el culto doméstico, el deporte»—.^[507] La

antipolítica que Ledesma planteaba como vía revolucionaria se encontraba en esos territorios relacionados necesariamente con la nueva forma de entender la política y la milicia nacional: el encuadramiento militar de los jóvenes en una acción directa distinta al bandidaje y el pistolero; la organización de una minoría rectora no solo para organizar el asalto al Estado, sino para gobernarlo; la interesante distinción entre una «mística de las masas» y una «mística de las mayorías»,^[508] al establecer que la vanguardia política no podía considerarse un movimiento aislado e incapaz de una movilización importante, aunque no fuera mayoritaria; la indispensable conquista de los trabajadores para la revolución, no tanto por la necesidad de contar con el apoyo de la clase obrera, sino porque su nacionalización había de compensar —y esto es crucial en el análisis de España que inspira la estrategia del nacionalismo de Ledesma— la existencia de «clases medias poco vigorosas, deficiente atmósfera patriótica en el país, gran confusionismo en torno a la causa nacional».^[509]

Al *Discurso* se añadían dos «digresiones». La primera, de fuerte inspiración orteguiana, planteaba la misión histórica de la juventud al caracterizar épocas conservadoras y revolucionarias, que proporcionaban a los jóvenes una conciencia mesiánica cuya más evidente manifestación era el repudio del orden existente. La juventud no era ni aventurera ni progresista, sino revolucionaria, adoptando en toda Europa, desde el final de la Gran Guerra, una actitud que había cambiado el perfil político e ideológico del continente. La segunda digresión estaba destinada, precisamente, a analizar los fenómenos de esa nueva situación, comparando experiencias de resistencia de lo viejo —el sistema pacifista de Ginebra— y el desafío de lo nuevo —el bolchevismo, el fascismo y el nazismo—. Ledesma recuperaba, tras algunos años de silencio, su reivindicación de ver en el bolchevismo una revolución nacional rusa, desvirtuada por las justificaciones internacionalistas del marxismo. En cambio, en el fascismo se encontraba la primera respuesta nacionalista y revolucionaria a la novedad bolchevique. Como lo escribió con casi idéntica expresión Giménez Caballero en 1932, el fascismo no era mera reacción contra el comunismo, sino el hallazgo de un nuevo sujeto revolucionario: el nacionalismo. Esta afirmación tiene que ser llevada a su exacta definición en la perspectiva de Ledesma. Se trataba de haber logrado revitalizar aquellos elementos de la sociedad que el proletariado comunista consideraba ya agotados. El fascismo era la asunción por la clase media de la responsabilidad de una revolución nacional frente a la relajación burguesa y el exclusivismo proletario. De cualquier modo, Ledesma no se privaba de señalar el riesgo de la pérdida de un apoyo de los trabajadores que debía proceder de la lucha por la construcción de un Estado nacional, capaz de organizar las relaciones económicas y de enfrentarse a los poderes financieros. En el racismo nazi, Ledesma observaba la posibilidad de concretar una moral particular, un objetivo nacional que limitara las aspiraciones humanistas de otras culturas: «No es, pues, “el hombre”, sino “el alemán”, quien resulta así el objeto estimable para el socialismo racista».^[510] El resto de la «digresión» estaba dedicado a la impotencia revolucionaria del

marxismo, por su clasismo anacrónico y su desprecio de la primacía de lo nacional, y la caducidad de los sistemas demoliberales, de un modo que reproducía las posiciones de Ledesma de 1931, aunque pasadas, como habremos de ver enseguida, por el tamiz de una experiencia política sin la que estas afirmaciones carecen de sentido e incluso de verdadero interés para comprender el proceso de fascistización en España.

En noviembre de 1935, Ledesma fechaba el prólogo a *¿Fascismo en España?* El volumen, de poco más de doscientas páginas en la primera edición en «La Conquista del Estado», se escribía con un claro tono de final de etapa, aun cuando se advirtiera que el autor siempre había sido un nacionalsindicalista y nunca habría de dejar de serlo, habiendo perdido ya la posibilidad y la esperanza de intervenir como militante activo e influyente en la vida política española e incluso en la del movimiento fascista. Como hemos ido anotando en otras partes de esta reflexión, Ledesma analizaba lo que, para él, no era un fracaso personal causado por una decisión inoportuna, sino las dificultades para que el fascismo consiguiera adquirir relevancia en España. Tal infortunio era el resultado de dos factores: las condiciones políticas generales —en especial, la evolución de la derecha constituida en una movilización antirrepublicana desde finales de 1932— y la incompetencia de Primo de Rivera para leer la coyuntura más favorable de que había dispuesto el fascismo: la revolución de octubre tanto en su aspecto social como nacional. La lucidez con la que planteaba la necesidad de construir una organización de masas y su esfuerzo por colocar al partido fascista en una línea de convergencia con el resto de la contrarrevolución española se sumaban a una indispensable reflexión sobre los problemas generales del fascismo en España. Para ello, debía definir —como lo había hecho ya, en buena medida, en el *Discurso*—, las condiciones de una crisis universal de la que el fascismo era producto, manifestación y fuerza doctrinal dispuesta a ofrecer una solución peculiar, la única posible. Tal era el concepto de una revolución nacional basado en la afirmación de la centralidad del patriotismo, la superación del liberalismo parlamentario y del marxismo, la construcción de un Estado totalitario, la conquista de las masas a través de transformaciones sociales, y la elaboración de un nuevo concepto de la violencia.

Extremando su análisis del 14 de abril, este no se consideraba una ocasión frustrada, sino una imposibilidad histórica, que contenía su decepción en el mismo momento de su llegada. Los propósitos de la República no habían sido los que precisaba España: unidad nacional, Estado totalitario, nueva ordenación socio-económica y, como resultado de ello, presencia imperial de España en el concierto de las naciones. A Ledesma le obsesionaba intelectualmente el principal escollo con que se encontraba la afirmación del fascismo en España en una época en la que este aparecía con tanta pujanza en el continente: el escaso patriotismo de los españoles, lo que hoy llamaríamos, al hilo de una célebre polémica entre historiadores, la «débil nacionalización». Comprendía, por tanto, que el fascismo no *creaba* las condiciones de su expansión como resultado de su mera constitución en partido y la articulación

de su discurso, sino que debía hallar un *espacio* en el que poder germinar. Lo que él llamaba conciencia nacional era —y, en especial, en los casos de Alemania e Italia— la existencia de una movilización no solo nacionalista, sino también contrarrevolucionaria muy extensa en ambos países, que había permitido que el fascismo encontrara un territorio relativamente fácil de primer arraigo y expansión, a la espera de crisis nacionales más profundas. No se trataba, por tanto, de la carencia de una revolución burguesa completada que se hubiera encargado de la nacionalización histórica de las clases medias, sino de la inexistencia de una movilización de los sectores conservadores del país, con la ocupación masiva del espacio público que pudo observarse en la Europa posterior a la Gran Guerra. Ledesma volvía a insistir en la función de un catolicismo que había sido creador de la conciencia nacional de los españoles en los albores de la Edad Moderna, pero que ahora se encontraba en manos de quienes dilapidaban esa posibilidad en la construcción de opciones políticas clericales y posibilistas, ajenas al verdadero brío del nacionalismo revolucionario. No es que el catolicismo no resultara crucial: no lo era «si la dirección de las masas católicas no está en manos de patriotas firmísimos».

[511]

Por ello, la flaqueza de un patriotismo como el deseado por los fascistas encontraba su principal debilidad en la actitud de las derechas, aun cuando «un sector extenso de esas fuerzas, después de permanecer y aguzar sus armas en la oposición más de cuatro años, tiende a fascistizarse, y a promover soluciones políticas concordantes con el fascismo». Lo que podía hacer esperar que, en momentos de crisis nacional, cuando creyeran en peligro sus privilegios, «pueden, de un modo indirecto, adoptar posiciones que beneficien a la revolución nacional». Excepción a la actitud demoliberal de la burguesía católica española era la de un Calvo Sotelo que hallaba también grandes dificultades para abrirse paso, y que daba esperanzadores pasos al situar en sus discursos «las excelencias de un sistema autoritario, corporativo y nacionalista». Como su labor se realizaba con talento y capacidad, «a la vista de sus resultados podrá medirse la cota con que pueden colaborar las derechas y el espíritu derechista en la ejecución de la revolución nacional española».[512] Nada de eso podía esperarse de Gil Robles, que había bloqueado a una masa importante de sectores antirrepublicanos, reflejando la incapacidad para salir de la cultura parlamentaria, su falta de comprensión de la violencia y su escasa disposición a una política social que ganase a las masas trabajadoras. Las izquierdas carecían del nacionalismo exasperado que se precisaba, aun cuando Ledesma se permitiera el capricho intelectual de una paradoja sin la menor capacidad interpretativa, aunque dispusiera de algún sentido de provocación intelectual desconcertante en alguien como Ledesma: el antifascismo solo aparente de la izquierda y la posesión de actitudes esencialmente fascistas por una izquierda que lo ignoraba. La paradoja concluía en una alusión lamentablemente no desarrollada, ni por Ledesma ni por ningún otro pensador fascista español del momento: la relación del fascismo con el nacional-populismo americano. Se limitaba

a indicar que el nacionalismo de la pequeña burguesía flanqueada por el marxismo podía acabar en el ejemplo penoso de México. Si consideramos que esto se estaba escribiendo a poco de iniciarse el mandato de Cárdenas, tras el inicio de la construcción del Estado nacional-revolucionario por Obregón y Calles, resulta especialmente lamentable que no se desarrollara un argumento que podía haber tenido, incluso para interpretar las actitudes últimas de Ledesma, un gran interés. En esta misma línea de alusiones no desarrolladas satisfactoriamente, podemos encontrar la fascinación de Ledesma por Joaquín Maurín, que ya le había interesado en los inicios de su carrera política, esperando que su heterodoxia le condujera a comprender que el nacionalismo había sustituido al clasismo como motor esencial del proceso revolucionario de las masas. Considerando lo que estaba ocurriendo en otros lugares, como el caso de Jacques Doriot, que pasó de la reivindicación del frente único popular a la construcción de un partido socialista nacional francés y a un territorio de ambigüedad que culminó en el fascismo, la referencia podía haber sido extraordinariamente sugestiva, aun cuando se refiriera a un proceso que, por las peculiaridades propias de España, iba a frustrar cualquier cosa distinta a un fascismo que fuera exclusiva convergencia de los movimientos contrarrevolucionarios.

Pues lo que importaba a Ledesma en su análisis de las posibilidades políticas del fascismo tras su fracaso inicial era la existencia de un amplio espacio fascistizado, del que formaba parte Falange de las JONS, junto con el Bloque Nacional, la CEDA y la JAP, además de un sector de los militares españoles. De un modo carente de elegancia y de justicia, Ledesma parecía reprochar a Primo de Rivera que hiciera, ahora, lo que él mismo le había reprochado no hacer en el pasado: proponer un frente patriótico como el que surgió del II Consejo Nacional, recomendándole la intemperie de una actividad en solitario para movilizar a las masas. Por tanto, para Ledesma, el partido fascista *formaba parte del espacio fascistizado*, aun cuando solo fuera a la espera de su clarificación. Siendo Falange ya claramente una organización fascista, la afirmación sigue siendo correcta. El espacio fascistizado, el que debe dar lugar a un fascismo de masas que acabe representando a la totalidad de los sectores de la contrarrevolución, incluye al fascismo organizado, no se limita a ser un territorio paralelo a él. El optimismo de Ledesma era, por lo demás, proverbial, aunque su lucidez y lealtad a sus posiciones de siempre en cuanto a la inmediatez de una confrontación decisiva, eran también centrales en su discurso: «España está a punto para la ejecución de la revolución nacional (fascista, en la terminología que el lector sabe). Cuanto ha ocurrido en España desde hace tres años, es lo más adecuado y favorable que podía ocurrir para que fuera posible con rapidez y éxito la revolución nacional española».^[513] Lo que había ocurrido era la crisis de la República, la campaña de movilización de la derecha, la quiebra de las posibilidades del accidentalismo de Gil Robles, la organización del Bloque Nacional y la del partido fascista, así como la existencia de una revolución de 1934 que había puesto las bases de un ensayo general en sentido opuesto, que dividiera a los españoles en dos bloques

políticos claros. España se encontraba al borde de lo que necesitaba para cumplir con sus objetivos de unidad, Estado totalitario, corporativismo y presencia imperial en Europa: «El secreto de un nuevo orden europeo, que disponga de amplias posibilidades históricas, se resume en esta consigna que nos atañe: *Resucitación española*». [514]

LA CONTRARREVOLUCIÓN EN 1935. EL BLOQUE NACIONAL Y FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

La solución a la crisis interna del partido consolidó el liderazgo de José Antonio, pero encontró también el ambiente de frustración de la derecha radical provocado por una quiebra de expectativas. Se confiaba, en efecto, en que la crisis de octubre, que había empezado por asegurar el cierre de filas en torno a la autoridad del Estado y, por tanto, en un apoyo condicional al gobierno, acabara provocando también la ruptura entre Gil Robles y Lerroux, al haberse precipitado una situación política nueva tan claramente achacable a la tibieza de los dirigentes radicales, tanto el presidente como el ministro de la Guerra. Un incremento de las exigencias de la CEDA, que ciertamente no dejó de producirse, podía plantearse también como confirmación de las advertencias previas de los alfonsinos más duros y, por tanto, como posibilidad de ganar a los posibilistas católicos a la realización de acciones que rompieran la solidaridad entre radicales, agrarios y Acción Popular. Las esperanzas que pudieran tenerse en una respuesta política de la JAP contra el colaboracionismo de sus «mayores» carecían de sentido. En el III Congreso celebrado por la organización, en Toledo, a comienzos de 1935, la Juventud de Acción Popular pudo incrementar su autonomía formal, pero lo que importaba era su vinculación profunda con la CEDA como proyecto político que podía actuar al mismo tiempo como *colaborador último* y como *primera alternativa* a la República, en un espacio fronterizo que marcaba el límite, pero también el territorio hasta el que podía extenderse el régimen y desde dónde podía iniciarse la construcción de un nuevo periodo constituyente. Las duras afirmaciones ideológicas acerca de un Estado nuevo, el esfuerzo por marcar un «estilo» de violencia verbal contra la República y de sentido comunitario de camaradería de jóvenes combatientes por la causa de España, las declaraciones de sus puntos programáticos, llenas de solemnidad nacional y de culto al Jefe, habían de provocar el sarcasmo de Falange, pero constituían un territorio de identidad contrarrevolucionaria en el que no hallaron la más mínima contradicción quienes lo vivían. Pues se trataba, para ellos, de ser una conciencia radical de los propios principios fundacionales de Acción Popular, no una desviación de tales propuestas. La aceptación de la estrategia de colaboración se contemplaba como espacio indispensable de disfrute del poder y zona de crecimiento de la influencia de la CEDA, y no se consideraba que hubiera diferencias radicales ni en los fundamentos

doctrinales ni en la estrategia combinatoria de colaboración y amenaza permanente de ruptura, de lealtad al gobierno y de ser fuerza mayoritaria de la alternativa al propio régimen cuando este entrara en crisis. Por tanto, la movilización de la JAP debe considerarse en coherencia con la propia evolución de la CEDA, que en 1935 no solo estaba lejos de rechazar una participación tan productiva en una alianza con la derecha republicana, sino que esperaba obtener un incremento de su influencia que depositara en ella las esperanzas de un cambio gradual de régimen.^[515]

A fines de año, Calvo Sotelo había conseguido lanzar su Bloque Nacional, contemplado con reticencia por los sectores legitimistas de ambos partidos monárquicos, pero que disfrutaba de la confianza de los sectores instauracionistas que más habían madurado su análisis de la quiebra del Estado liberal y su decisión de una ruptura violenta con el régimen. Tras su presentación pública demorada hasta mediados de diciembre, el Bloque Nacional compensó el escaso entusiasmo que podía despertar en sectores ortodoxos de las dos ramas dinásticas para lanzar una activa campaña de propaganda, en actos públicos e intervenciones parlamentarias, que se iniciaron con ataques al presidente de la República por su intervención abusiva en la crisis del gobierno de comienzos de año, que no había permitido el incremento de miembros de la CEDA en el ejecutivo y la adecuada canalización de una revisión constitucional.^[516] Se trataba, en este caso, de debilitar la posición de Gil Robles al exigirle mayor energía para que sus exigencias de participación en el gobierno llegaran a provocar una crisis con Alcalá Zamora —algo que, como sabemos, hubo de esperar casi un año— y, además, de interrumpir la relación privilegiada y estratégica entre cedistas y radicales.

Mientras la revisión constitucional era objeto de reflexión en la prensa monárquica, planteando la necesidad de un nuevo proceso constituyente que obligara a la unión de las derechas, y afirmando la imposibilidad de una reforma en el molde republicano,^[517] se organizó una agotadora campaña de conferencias y mítines, destinada a impregnar el ambiente político de una atmósfera de inestabilidad, con la permanente denuncia de la quiebra irreparable del Estado liberal y la necesidad de la alternativa propuesta en el manifiesto del Bloque. La campaña tenía otro propósito claro que no tardó en reconocerse y en aceptarse en los medios derechistas: la afirmación del liderazgo del exministro en cualquier política destinada a sustituir el régimen. El tono de la campaña se homogeneizó deliberadamente para convertir al locuaz dirigente del Bloque en la voz de aquella parte sensata y sana de España que realmente había hecho frente a la revolución y que, por ello mismo, sabía sacar las conclusiones políticas adecuadas del fracaso del régimen. El 2 de febrero, una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, teóricamente destinada a analizar las condiciones económicas y sociales del momento, pasó a ser desautorización del régimen, al señalar que «no existen, pues, causas decisivas de tipo económico, ni nacionales, ni internas, para la crisis. Su etiología es puramente política. Obedece a una inmensa indisciplina nacional», en la que cabía situar la

importancia de la pérdida de valores religiosos y del sentido de unidad que España tuvo durante el Imperio. «La alternativa mundial es esta: o manda el Parlamento [...] o manda unitariamente algo que está fuera y sobre el Parlamento. [...] Ese es el Estado que España precisa».^[518] El tema del Estado nuevo, del mando único, de la denuncia del sistema parlamentario y de la convocatoria de una ruptura nacional pasó a ser el factor constante de aquella intensa campaña. En el mismo mes de febrero, en Lorca, Calvo Sotelo acusó a Acción Popular de evitar la conquista del Estado, a cambio de lograr la conquista del poder, una distinción retórica que era denuncia del colaboracionismo, pero también afirmación de un Estado autoritario no solo posible, sino indispensable.^[519] «O Estado integrador o Estado democrático», señalaba en un acto en Zaragoza al mes siguiente, indicando un dilema que iría haciéndose cada vez más habitual y significativo: «O Roma, o Moscú. Esta es la barbarie, aquella es la dignificación de Cristo, que significa tradición, jerarquía, unidad de mando y continuidad». Pero no era el momento aún de pensar en un rey, sino pasar por una etapa que fuera «postrepublicana y promonárquica», una transición para eliminar las escorias que también acompañaron a la experiencia monárquica liberal. «Lo que persigue el Bloque no es una restauración, sino una instauración de las esencias tradicionales de España».^[520] Por si aún quedaba alguna duda sobre sus planteamientos de la unión de derechas para erosionar al régimen, Calvo Sotelo se apresuró a matizar sus declaraciones hechas en Zaragoza señalando, apenas dos días después, que «Gil Robles quiere servir a España sirviendo a la República. El Bloque quiere servir a España sirviéndose de la República».^[521]

Tan graves afirmaciones no evitaban siquiera las referencias al golpe de Estado de Sanjurjo y la consideración de una etapa de guerra civil abierta desde hacía años: «Tesis y antítesis; orden y caos; prosperidad y miseria; España y anti-España; revolución y contrarrevolución. [...] Yo necesito un Estado que se defienda y que me defienda. Que defienda la civilización cristiana, eterna y en peligro», que no se resigne a aceptar «su destrucción por lo que digan en unas horas de mal humor las urnas esparcidas por el país. [...] Y a un Estado así [...] yo le entrego mis derechos. Porque ahora, como hace diecinueve siglos, el camino de la redención es el holocausto».^[522] En Tarrasa, el orador podía mezclar la cursilería —«yo acostumbro a recoger los aplausos que se me dedican, y ofrecerlos a las bellas damas y señoritas que, como en esta ocasión, circundan el local»— y la brutalidad: «El país necesita una larga dieta de partidos [...]. No hay convivencia posible. ¿Qué tengo yo en común con anarquistas y comunistas? Ellos niegan a España, yo la afirmo. Yo soy cristiano, ellos niegan a Cristo». Hablando en Cataluña podía indicarse que la Lliga causaba más pavor que Esquerra, porque era el grupo conservador el que había iniciado el catalanismo antiespañol. Y el catalanismo reclamado volvía a las invocaciones que nunca se planteaban al hablar del nacionalismo español: «Cataluña, cielo claro, tierra fecunda, mar alegre; Cataluña, idioma musical y egregio, tradición vibrante florón predilecto de las Españas».^[523] Las palabras escritas por sus

partidarios llevaban estas afligidas efusiones líricas a su sentido político actual, porque al evocar Calvo Sotelo el Estado nuevo, «vinieron a la imaginación esos millares de hombres uniformados y uniformes, miles de corazones y una sola voluntad, un solo anhelo, apretadas las mandíbulas, firme el paso, saludando a un solo hombre creador y salvador». No era algo que estaba solo en la imaginación, sino en el ejemplo: «Visiones de Alemania e Italia. España ya no tiene que envidiarles, tiene ya a sus hombres, a los que oímos en Tarrasa, a sus jefes, a su Estado Mayor y al frente de este, el jefe supremo».^[524] En Asturias, Calvo Sotelo, acompañado de Rodezno, expresaba los principios y la estrategia del Bloque Nacional en sendos discursos en Gijón y en Oviedo. El Bloque Nacional aspiraba a la conquista del Estado, «para estructurar un Estado autoritario, integrador y corporativo que, por ser todo eso será Tradicional, y que para ser todo, todo eso permanentemente, tendrá que ser monárquico» se proclamaba en Gijón, mientras en Oviedo relataba cómo le habían conmovido las ruinas aún visibles de la revolución de octubre.^[525] En el resumen de las palabras de Calvo Sotelo en el acto de Málaga, el 2 de junio, se anotaba que «España vive una guerra civil [...] pero no entre Monarquía y República, sino entre revolución y contrarrevolución», aunque había que reconocer que los gritos de la revolución eran viriles y los de la derecha en el gobierno «gritos de blandura». No le preocupaba que cayera el régimen, sino que cayera la sociedad, «y para que eso no ocurra he creado el Bloque». Porque «la revolución está ahí. No encogida [...] sino con descoco, con insolencia». Afirmaba no ser fascista, porque bastaba con la tradición española y sobraba el gorro frigio. «Nosotros queremos lo tradicional».^[526]

En momentos desfavorables para el Bloque, cuando se afirmaba la alianza entre Lerroux y Gil Robles en actos como el de Salamanca; cuando la derecha parecía tranquilizarse por la llegada del líder de la CEDA al Ministerio de la Guerra y Portela Valladares procedía a la prohibición de actos públicos extremistas,^[527] Calvo Sotelo afrontaba el verano de 1935 indicando, con aún más insolencia que la que ya había manifestado hasta entonces, que el fascismo no era el causante del antifascismo, sino al contrario: el comunismo vestido de antifascista había sido la causa del fascismo, una causa a la que debía prestarse la necesaria atención política: «Primero fue Rusia, después fue Roma. [...] Yo quisiera decir, como muchos “Ni Rusia ni Roma”, pero yo entiendo que lo esencial es no caer en Rusia, aunque para ello haya que quedarse en Roma». En España no había más que dos bandos, el de la revolución y el de la contrarrevolución, el del socialismo y el del catolicismo. «Somos antimarxistas, porque la función del gobierno incumbe a la sociedad entera, representada por un Estado fuerte y totalitario».^[528] A su regreso de las vacaciones, la campaña continuaría con menor intensidad que la desarrollada con el ímpetu de la primavera.^[529] La opción de Calvo Sotelo se había debilitado por la consolidación del gobierno radical-cedista y por las propias reticencias de Alfonso XIII con respecto a la actitud de los instauracionistas, lo que llevó a desagradables incidentes con ocasión de la

boda de don Juan de Borbón y de Mercedes en Roma el 12 de octubre, cuando los sectores más afines al Bloque trataron de ganarse el apoyo del hijo del monarca, para lograr solo una respuesta desabrida de don Alfonso, que se refirió a las artimañas del Bloque Nacional para provocar la abdicación, a lo que Calvo Sotelo respondió que la solicitaría si creía que era lo mejor para España.^[530] No era poca cosa una desautorización del monarca, aun cuando lo peor en aquellos momentos estaba en algo que, de no producirse la crisis de la mayoría que sustentaba al gobierno, podía haber frustrado la estrategia calvosotelista: la firmeza mostrada por Gil Robles en su alianza con el Partido Radical e incluso en su lealtad a Lerroux, que había conseguido granjearse un inesperado apoyo de sectores conservadores que lo identificaban con la fortaleza mostrada frente a la revolución de octubre. Recordemos que la estrategia de Gil Robles se basaba en una convicción que había expresado sin medias tintas a sus interlocutores monárquicos en junio de 1935: entre el régimen y la revolución solo se encontraban Acción Popular y su propia persona, por lo que les sugería que consideraran la conveniencia de que fracasara en su empeño por hacer posible una república conservadora que fuera avanzando hacia su revisión constitucional profunda.^[531] En declaraciones hechas a comienzos de noviembre, tras haberse tramitado la crisis que entregó la presidencia del Consejo de Ministros a Chapaprieta, Calvo Sotelo afirmó que no existía ninguna diferencia doctrinal entre el Bloque y la JAP, cuyos gritos imperiales e imperialistas solo molestaban a otros, lamentando que la Juventud de Acción Popular no llegara a convertirse en el sector dirigente de la CEDA, lo que señalaba la conciencia del espacio insuficiente ocupado por el Bloque y la necesidad de aprovechar las circunstancias complicadas del otoño de 1935 en el gobierno para provocar, de una vez por todas, la ruptura de Gil Robles o de sus seguidores con la República.^[532] Antes de la crisis de gobierno y la salida de la CEDA del mismo, en condiciones de una extrema gravedad institucional, Calvo Sotelo pudo reiterar, a lo largo del mes de noviembre, sus manifestaciones a favor de un Estado nuevo, de un régimen nacionalista que huyera del panteísmo, porque «no queremos que la Nación sea para el Estado, sino el Estado para la Nación». Poco importaba esa cautela repentina tras haber hablado como se había hecho previamente de la primacía del Estado: parece más interesante la localización del enemigo interior, una barbarie normalizada en todos los discursos de la contrarrevolución, incluyendo el falangista: «La Patria [...] la cercan los “bárbaros de dentro” [...]. Nuevos mongoles, que todo arrasarían, si se les dejase avanzar. [...]. La misión del Estado sería liberar a la Nación española del peligro revolucionario. Sería articular una contrarrevolución».^[533] En ese mismo momento, Falange dedicaba su II Consejo Nacional a proponer un Frente Nacional que actuara precisamente en ese sentido.

* * *

En efecto, la convocatoria realizada por el Jefe Nacional, firmada el 18 de octubre, preveía el Consejo Nacional para los días 15 y 16 de noviembre. Veintiocho designados por la Jefatura Nacional y doce por las JONS, además de los siete jefes de servicios y el secretario general —lo que daba una idea del funcionamiento vertical del partido puesto al servicio del líder— debían discutir sobre las «posibilidades de creación de un Frente Nacional Español y actitud de la Falange ante tal supuesto», siendo tema también de decisión la cuestión táctica: «¿Participación en la mecánica política constitucional? ¿Actividad circunscrita a la agitación, crítica y propaganda?».

[534] Durante meses, y en especial en la primera mitad del año, Falange Española había tenido que enfrentar la consolidación de su estructura, proyecto y liderazgo en un momento que coincidía con una doble limitación: la expansión de la derecha radical a través de la infatigable y brillante tarea de Bloque Nacional de Calvo Sotelo, y el reflujo experimentado por las actitudes de resistencia que habían despertado fundadas esperanzas tras la revolución de octubre. El indispensable ambiente que había de impulsar el desarrollo del partido no dejó de propiciar un indudable crecimiento de Falange de las JONS en este periodo, que se alimentó especialmente de algunos sectores combativos de una clase media que abandonó las filas del Bloque tras haberse decepcionado por la carencia de su actividad miliciana, y que tenían su mejor expresión en el crecimiento e influencia del SEU. Por otro lado, la competencia de los seguidores de Calvo Sotelo limitaba el crecimiento del fascismo, pero sin que se produjera el impulso arrollador de una fascistización abierta en el conjunto de la derecha antirrepublicana, que continuaba disciplinada por las expectativas del populismo católico. El error indudable de no haberse sumado al Bloque desde el mismo momento de su fundación había creado ciertas satisfacciones en alguna militancia segura, pero también el desconcierto en una opinión para la que el fascismo podía ser, como lo había sido en Europa entera, un buen compañero de acción política de la derecha. La actitud inicial fue la de afirmar la propia identidad, el situarse no al margen de la derecha o de la izquierda, sino *al margen de las dos derechas* políticamente significativas. [535] En esa actitud, que José Antonio calificó presuntuosamente de «altiva intemperie», y que era de aislamiento político, se desarrolló la propaganda alternativa de un fascismo incapaz de abandonar la soledad en la que había caído desde las elecciones de 1933, la interrupción de la fascistización y, sobre todo, la pérdida de la ocasión propicia de la revolución de octubre, de la que se aguardaba una automática adhesión de masas a un proyecto de revolución nacional. La alusión a la estrategia de Hitler con la que Francisco Bravo se refería a la corrección del sectarismo de la primera mitad del año no era, en este sentido, una anécdota, como tampoco lo era la referencia a ese amplio sector muy importante de quienes habían asistido al I Consejo Nacional que no había tenido paciencia para mantenerse en el movimiento. [536]

Sin embargo, la actitud de Falange en los primeros meses del año no puede considerarse de una simple afirmación estética. La forma en que había debido

afrontarse la crisis interna del partido y la escisión de Ledesma no había dejado caer en saco roto las advertencias sobre los riesgos de ofrecer una imagen inoperante. La soledad falangista de 1935 correspondió a las dificultades del escenario de la derecha ya subrayadas, pero tanto el partido como, en especial, su máximo líder habían adquirido otra perspectiva política, en la que la afirmación de la identidad se matizaba con las propuestas más o menos veladas de una búsqueda de solución compartida. Las afirmaciones sobre la evolución política de las derechas y la urgencia de una intervención que acabara con la pasividad del Estado y la amenaza de la revolución pueden leerse como esbozos de una estrategia y de un análisis de las circunstancias políticas, que muestran un notable avance con respecto a la actitud que provocó la crisis del partido a finales de año. A lo largo de todo 1933, en pleno proceso de fundación de FE, y en los meses que siguieron a la fusión con las JONS, el partido se había limitado a esperar, como cabía hacerlo en las condiciones iniciales de un rápido e ingente proceso de fascistización, que acudieran a sus filas sectores importantes de la juventud española y una amplia simpatía de las clases medias conservadoras. La ocasión de octubre de 1934 no mostró solo la incompetencia del mando, sino también los resultados de una pésima organización y de las falsas expectativas que toda la militancia nacionalsindicalista había compartido, de modo que la amargura por la incapacidad por hacer del 7 de octubre la fecha de un renacimiento nacional en el que el fascismo ocupara un lugar privilegiado —o que ofreciera las condiciones adecuadas para el fortalecimiento del fascismo— fue mucho más consciente y dolorosa. Si, en su intervención en el parlamento el 25 de enero de 1935, José Antonio se refirió a la ocasión perdida, cuando pudo ponerse fin a la sublevación iniciando un nuevo proceso de regeneración nacional,^[537] no tardaría en referirse a la necesidad de afrontar en mejores condiciones ideológicas y estratégicas los riesgos con los que se encontraba España: la desactivación de la misión histórica del Estado, la ausencia de conciencia nacional y la amenaza de una nueva revolución socialista y separatista. En este sentido, las afirmaciones de una identidad falangista no se alejaban de la necesidad de dar respuestas que, para desgracia del fascismo español, no se encontraban cercanas por la actitud de la inmensa mayoría de la derecha española, situada en la disciplina populista católica y, por tanto, en la esfera de los pactos gubernamentales iniciados tras las elecciones de 1933.

La actividad de Primo de Rivera se desplazó de los mítines en pequeñas localidades rurales a actos de propaganda realizados en capitales: Salamanca el 10 de febrero, Valladolid el 3 de marzo, Jaén el 7 de abril, Córdoba el 12, Madrid el 19 y Oviedo el 26 de mayo, Málaga el 21 de julio... además de conferencias y actos en otras pequeñas poblaciones. Desde el primero de estos actos, José Antonio no dejó de reprochar a los gobernantes republicanos haber permitido que el ímpetu del 14 de abril se perdiera en una frustración que los españoles no merecían, habiendo depositado su ilusión en aquella fecha. Se había recorrido un largo camino desde las condenas sumarias del régimen en las filas de la Unión Monárquica Nacional hasta

subrayar, como rasgo específico del falangismo, el tema de una revolución pendiente, aplazada de nuevo por quienes habían dispuesto de una oportunidad memorable. Los dirigentes republicanos «perdieron el tiempo, dedicados a un esteticismo monstruoso, jugando con los valores más caros al alma popular y menospreciando las ansias espirituales del pueblo». Tan clara alusión a los ataques republicanos al catolicismo iban acompañados de un reproche a la actitud de los populistas y agrarios en las Cortes, que, compartiendo gobierno con la masonería, no habían acabado con las leyes laicas y habían desaprovechado la gran ocasión de rectificación nacional de 1934. [538]

En el primero de los grandes actos celebrados en el año, en el Teatro Calderón de Valladolid, José Antonio inició las reflexiones de carácter más ideológico o de diagnóstico general sobre las condiciones de la crisis de España y el lugar que Falange ocupaba en ellas. Dos meses después de la escisión, recordar el primer aniversario de la unificación con las JONS había de afrontarse de manera enérgica, con la seguridad de presentar un proyecto político y no una mera zona de exhibición simbólica. Tras recordar que podían haber perdido sus ilusiones quienes creyeron que el falangismo era solo un instrumento armado al servicio de otros, para ser reconocido ya como un ejército completo, José Antonio señaló que la crisis que vivía España, como le ocurría a todo Occidente, era el resultado del agotamiento de las edades clásicas que, una vez obtenida la plenitud de la unidad, entraban en una fase de desconfianza o de relajamiento cultural. La unidad espiritual que había logrado el catolicismo con Santo Tomás, en el siglo XIII, había sido desguazada por el relativismo liberal del XVIII. Una nueva doctrina con dispositivos de abnegación y mística revolucionaria, el comunismo, ponía en peligro todos los valores espirituales. Frente a este riesgo, para salvar las verdades absolutas y los valores históricos, había de organizarse un movimiento nacional. José Antonio señalaba la insuficiencia de unos Estados totalitarios que identificaba con el liderazgo genial de personajes que habían devuelto la fe a sus pueblos, pero que lo habían hecho con proyectos opuestos, uno romántico —el de Alemania—, inspirado en el particularismo racial de la comunidad, y otro clásico —el de Italia—, basado en los valores clásicos de un imperio universal. Frente a ello se encontraba otra respuesta, una *totalidad española* que no se limitaba a una forma de Estado, sino a la concepción de la nación como unidad de destino en lo universal, que permitía que el Estado español pudiera asumir las tareas esenciales del Poder. No existía la posibilidad de parches técnicos, como un corporativismo que pretendía reconciliar el capital y el trabajo en lugar de crear la comunidad de empresa. De una valoración cristiana del individuo partía la organización del poder, porque Falange nunca había creído en el panteísmo del estado y sí en la pertenencia a una comunidad de personas portadoras de valores eternos. [539]

La presencia de la doctrina social cristiana no servía solo para esquivar las acusaciones de imitación de un fenómeno «extranjero», sino también para situar el lugar preciso del fascismo en una tradición cultural propia, que incluía una definición

de las relaciones entre individuo, comunidad y Estado que, en su definición de la *solución española*, podía resultar muy cercana a los postulados de otros sectores de la derecha antiliberal. El editorial del primer número de *Arriba*, debido como siempre a la pluma de Sánchez Mazas, reafirmaba este principio distintivo, el de la unidad de la patria como proyecto total del fascismo español. Como en el pecado original del hombre, el pecado original de las naciones residía en la escisión.^[540] El sentido de la totalidad, en la concepción unitaria de la nación, era lo que impedía que cualquier otro proyecto tuviera soluciones,^[541] lo que permitía a Falange distinguirse de cualquier política de partido sin que ello fuera tomado como indiferencia^[542] e incluso lo que podía explicar el rechazo de una afirmación ideológica de los trabajadores en la izquierda o la derecha.^[543]

Que esto no significaba el paso a una actitud moderada, sino la búsqueda de un camino propio para el fascismo español, se demostraba en la célebre conferencia dada en el Círculo Mercantil de Madrid el 9 de abril, en la que Primo de Rivera realizó el examen más detallado de lo que Falange aportaba a la crisis en la que se encontraba la civilización. En un acto que debía ser contemplado como una parte de la campaña de propaganda contra el régimen a cargo de la derecha, el líder falangista se esforzó en dar la dimensión adecuada a una intervención en la que la reflexión académica había de ir acompañada de la acentuación del perfil propio del fascismo y, al mismo tiempo, debía ir asociada a la propuesta de espacios comunes de la contrarrevolución. Por ello, la referencia a un mundo que se había descarriado desde la crisis de la escolástica y la llegada del Renacimiento y de la Ilustración correspondían a la ortodoxia del pensamiento nacionalista más conservador, incluyendo la equiparación del liberalismo político y el liberalismo económico en la fatal desembocadura de esta deriva. El resultado del liberalismo político había sido la pérdida de la verdadera representación del pueblo, la disgregación y la pérdida de la función responsable del Estado. El producto del liberalismo económico había sido la pérdida de la prolongación del hombre en su propiedad y la creación del capitalismo como un sistema que venía a negarla. Además del dominio del capital financiero sobre la actividad productiva, el sistema capitalista había llevado a aspectos que parecían confirmar el diagnóstico de Marx, aunque nunca sus soluciones: la «aglomeración» de capital, la proletarización, la crisis de sobreproducción y el desempleo masivo. Todas estas condiciones podían anunciar la catástrofe de otra guerra en Europa, que cabía situar en la falta de responsabilidad de un Estado liberal que se empeñaba en considerarse ajena a su misión la autoridad organizadora de la vida de una nación. La democracia, al permitir el sufragio universal, había conducido a que el Estado se considerara mero reflejo de la voluntad de los individuos y careciera de un sentido propio, de una conciencia del cumplimiento de un destino nacional. Las soluciones técnicas concretas tenían que pasar por una tarea previa, que modificara las actitudes ideológicas fundamentales con las cuales se afrontaba el análisis de la realidad. De lo que se trataba, para empezar, era de ofrecer a los españoles su integración en la patria,

la nacionalización del pueblo, su ingreso en un destino colectivo. Nada podía hacerse con la división convencional de izquierdas y derechas que, situadas en los esquemas clásicos del liberalismo, se empeñaban en ser indiferentes a la nación o solo preocupadas por el restablecimiento de la autoridad. Ni Estado fuerte, ni armonización de capital y trabajo, ni Estado corporativo. La propuesta del nacionalismo falangista era una revolución que rescatara al individuo de la única forma posible: integrándolo en una comunidad, en una función productiva, en un Estado. No se trataba de la absorción del individuo por el Estado, sino de que cada español tuviera el mismo destino en una patria organizada por un nuevo Estado, responsable, no indiferente, en la que la tarea cotidiana del hombre adquiriera de nuevo sentido. Una tarea plasmada en la unidad de la patria, en el orden universal que debía ver en la actividad social «el destino individual, el destino de España, y de Europa y del mundo, el destino total y armonioso de la Creación».^[544]

El mayor esfuerzo había de dedicarse, con todo, a la organización del mitin de Madrid el día 19, en el que habían de intervenir, junto a José Antonio, Valdés, Redondo, Mateo, Ruiz de Alda y Fernández-Cuesta. El discurso del líder de Falange fue, ciertamente, memorable, con expresiones que habían de constar en el futuro de la liturgia del fascismo español, como la célebre referencia al paraíso sin descanso en cuyas puertas hicieran guardia los ángeles con espadas. Lo que fue conocido luego como «Discurso sobre la revolución española» se editó en el número 10 de *Arriba*, que destacó sobre el resto de los publicados en su presentación tipográfica, con un inmenso yugo y flechas colocadas sobre la portada y bajo el titular de «Una jornada memorable», escrito en gruesos caracteres sobre la instantánea en la que aparecía, en plena intervención, Primo de Rivera, escoltado por los portaestandartes del partido. En el acto, Raimundo Fernández-Cuesta dio los nombres de los caídos —«los mártires»—, saludados con los gritos de rigor. Onésimo Redondo basó su intervención en «el fracaso del industrialismo», en la primacía del campo y en la «necesidad de una raza fuerte». Ruiz de Alda, en la alternativa a la decadencia española: el renacer a través de la revolución nacional. Manuel Mateo hizo alusión al carácter nacional y popular del movimiento, alternativa a la división que expresaban al unísono el liberalismo y el marxismo. Valdés indicó que, de querer señalar cuál era el perfil que podía caracterizar a Falange, se podía responder que «la juventud está con nosotros». Partes de un ritual fascista que distribuía en diversas intervenciones elementos claves de una identidad —incluyendo el obscuro y comprensible olvido de Ledesma Ramos al citar a los fundadores de las JONS, que implicaba la necesaria construcción de una tradición propia—. El acto, primero celebrado en Madrid desde el que dio lugar a la fundación de Falange, había de reservar a los asistentes una propuesta clara del proyecto de revolución nacional que completara el ciclo abierto el 29 de octubre de 1933. Se aludía a él como preludio que «tenía el calor, y todavía, si queréis la irresponsabilidad de la infancia». El acto era presentado por José Antonio, ahora, como una rendición de cuentas. Y en ella, el movimiento deseaba poner sus

orígenes en el 14 de abril, es decir, en su frustración como revolución nacional. No había caído entonces la monarquía, sino su remedo liberal, la cáscara vacía de un Estado sin autenticidad. Por ello, era justa la alegría de su proclamación, de la que muchos de los asistentes habían disfrutado. Pero aquellos hombres que se encargaron de España no podían conducir una revolución para la que carecían del sentimiento elemental de españolidad. Ese sentimiento no implicaba venerar lo existente, sino amar a la patria con afán de perfección: «nosotros amamos a España porque no nos gusta [...]. Nosotros amamos a la eterna e incommovible metafísica de España». Debía acabarse con una base material sobre la que no podía construirse la revolución española, porque el capitalismo era la negación del individuo y de la propiedad como la prolongación social de la persona. Pero la alternativa marxista horrorizaba a todo aquel, «a todo occidental, a todo cristiano» que no deseaba ver la sociedad convertida en un «hormiguero» de «animales inferiores». En cambio, la alternativa nacional deseaba sustituir el régimen por la armonía de las entidades orgánicas que constituyen una comunidad: el municipio, la familia y el sindicato. Precisamente el atraso económico español podía hacer más fácil este retorno a los ideales de una comunidad armónica no contaminada por la deshumanización y la fragmentación capitalista —una idea a la que Sánchez Mazas habría de dedicar pintorescos y significativos editoriales en el semanario del partido—. ^[545] La revolución había de ofrecer la devolución a los españoles de las dos ambiciones que el 14 de abril les había hurtado: la conciencia de una misión nacional y la armonía de una sociedad fraterna. Frente a la República se movilizaban quienes no habían comprendido que el 14 de abril no había caído una monarquía sustancial, sino aparente. También quienes, en el populismo, con independencia del respeto que merecía Gil Robles, se empeñaban en copiar los esfuerzos de movilización de masas de la izquierda e incluso los del fascismo. Al 14 de abril no se le reprochaba que fuese revolucionario, sino que fuese estéril, «que frustrara una vez más la revolución pendiente española». Por ello, lo que traía la Falange era un sentimiento de protesta, de descontento, de amargura, destinado a reinstaurar el común dominio de la patria. ^[546]

El planteamiento del proyecto falangista, expuesto en estos textos fundamentales del líder del partido, se acompañó de algo que resultaba indispensable para comprender en su justa medida en qué consistía el aislamiento basado en la solitaria lealtad a esa unidad de destino en lo universal, a esa tradición recuperada en lo que tenía no de pasado, sino de eternidad. Mientras los editoriales, escritos por Sánchez Mazas, planteaban aspectos esenciales del «estilo» falangista, ^[547] José Antonio se dedicaba tenazmente a los comentarios fundamentales de la actualidad política española, con un sentido pragmático muy alejado de lo que pueden hacer suponer una escenificación que cobraba su sentido como espacio de afirmación, aunque también como exposición ideológica significativa. La referencia al 14 de abril como frustración se concretaba, en este espacio, en «una tremenda responsabilidad» que había malogrado una esperanza, pero cuyos errores se apreciaban en datos muy

precisos: el Estatuto de Cataluña, la destrucción del ejército, la ofensa a los sentimientos religiosos, la no realización de la reforma agraria mezclada con actos abusivos, la política económica desquiciada, la conversión de España en una colonia de la Internacional socialista, de la masonería y del Ministerio de Exteriores francés. A aquel bienio terrible había sucedido un «bienio estúpido» que había vuelto a frustrar las esperanzas de nacionalización que le dieron la victoria electoral, permitiendo que se asistiera ahora a la reagrupación de un marxismo vencido en la revolución de octubre. Tratando de salir al paso de la decepción, los populistas hacían promesas olvidando su condición de minoría mayoritaria y su pertenencia al gobierno, y el Bloque Nacional se permitía exhibiciones de un fascismo artificioso. «España se ha perdido a sí misma, esa es su tragedia. Vive un simulacro de vida» sin contar con los vínculos indispensables que, en lo material y lo espiritual, constituyen una patria. «¡Basta de falsificaciones!: otra vez hay que salir contra quienes quieren arrancarnos del alma la emoción española».^[548] La derecha debía ser denunciada por haberse desprendido de sus elementos espirituales y pasar a ser mera representación de intereses económicos.^[549] Pero había de ser acusada, especialmente, por haberse permitido el abandono de una gran tarea nacional, lo que había permitido el resurgimiento de un catalanismo cuyo origen —cabía recordarlo— se encontraba en la pérdida de las colonias en 1898 y la imposición a España de las mejores circunstancias económicas para la burguesía catalana: « *El catalanismo era una especulación de la alta burguesía capitalista con la sentimentalidad de un pueblo*».^[550]

Sin embargo, la línea más interesante no se encontraba en la tediosa retórica de las izquierdas y las derechas equivalentes, de las izquierdas justas, pero antinacionales, y las derechas falsamente patrióticas por su indiferencia social. Lo más significativo en artículos de autoridad era el esfuerzo permanente que se realizó por Primo de Rivera para exigir a Gil Robles —es decir, al catolicismo político español— que cumpliera con la misión histórica que le correspondía, al disponer de dos elementos fundamentales: el apoyo abrumador de las masas conservadoras y el enlace entre su propuesta política y la fe religiosa del pueblo español.^[551] Los elogios al líder de la CEDA contrastaban con las amargas y crueles alusiones —o con el no menos desdeñoso silencio— ante las actividades del «fascista» Calvo Sotelo. A Gil Robles se le incitaba a abandonar la tutela de *El Debate*, recordando cómo un político elegido en provincias había acabado por construir, por su genio y energía, la primera movilización de masas conservadoras tras la implantación de la República. Gil Robles, «tan vigilante y rápido en las respuestas, tan aparentemente despótico en el Parlamento», no era más que el «prisionero de una tupida red que pasa por cámaras y cancillerías», aunque en él se adivinara, cuando tomaba la palabra, el fuego patriótico que alguna vez podría librarse de la tutela de las conveniencias políticas que podían anularlo.^[552] Cuando se produjo la crisis gubernamental de marzo-abril, que supuso el abandono momentáneo del gobierno, se consideró que Gil Robles no había roto

con Lerroux, sino con *El Debate*, dando paso a la feliz emancipación del líder de la CEDA, que, a pesar de las diferencias políticas, «no podemos, sin embargo, dejar de ver con buenos ojos esta liberación de fuerzas, estén donde estén [...] que recobran lenguaje y apostura nacionales».^[553] La renovación del pacto entre Gil Robles y Lerroux, y la formación de un gobierno en el que la CEDA quedaba muy reforzada, atenuaba tales esperanzas, aunque de forma muy matizada. Se reconocía la pérdida de impulso nacional que la CEDA tuvo en 1933 —lo cual ya es una toma de posición cargada de significado—, pero se indicaba que el partido católico no estaba preparado para el Poder —con mayúscula—. «A la Falange no le molesta el triunfo de la CEDA. Y le hace pensar que se irán cumpliendo en España, como en otras naciones, con el intermedio populista, las etapas fatales». Una advertencia sobre la función al mismo tiempo de bloqueo y de posterior apertura que el catolicismo político europeo había realizado ante el fascismo en Italia y Alemania. A Calvo Sotelo, simplemente, se le despreciaba como el «Gil Robles que ha llegado tarde», manteniéndose la actitud de preferencia por una de las expresiones de la derecha española: la confesional y la que disponía de mayor apoyo de masas.^[554] Solo una semana después José Antonio escribía que «El Sr. Gil Robles ha llegado al punto decisivo de la partida que se está jugando con la Historia». Tenía todos los triunfos en la mano, y de sus actos dependía que quedara en la historia como una personalidad secundaria, o que alcanzara un rango excepcional. El artículo acababa con una frase estremecedora, viniendo de quien había proclamado su indiferencia por las fuerzas organizadas a izquierda o derecha: «¡Si el Sr. Gil Robles se decidiera!».^[555] Tales elogios contrastaban con las jocosas referencias a la JAP, unas veces por ser burdas imitadoras del fascismo y otras porque su dirigente Luciano de la Calzada se había atrevido a plagiar en *ABC* la definición de comunidad nacional y de las fórmulas de organización del Estado que había proclamado la Falange.^[556] Sin embargo, para Gil Robles quedaban los reproches por pactar con radicales, agrarios y conservadores,^[557] dejarse engañar por el habilidoso Lerroux,^[558] o por su insensato pacto con los políticos sin futuro del radicalismo, solemnizado en Salamanca.^[559] De hecho, hasta el final del año, no dejaría José Antonio de hacer llamamientos al líder católico, apenándose de su mala suerte por el descubrimiento de la corrupción de un gobierno en el que nunca tenía que haber participado,^[560] reprochándole la oportunidad perdida, que le había conducido incluso a perder su visión estratégica^[561] o, de una forma mucho más solemne, dedicándole un auténtico y respetuoso obituario político: «Gil Robles ha malogrado un bello destino, y lo que es peor, ha defraudado las esperanzas de mucha gente que le siguió con fe emocionante».^[562]

En estos meses previos a la convocatoria del II Consejo Nacional, y previos también a la crisis del gobierno radical-cedista, Falange había movido sus fichas perfilando mejor una definición del proyecto de la revolución nacional, y proporcionando un claro flanco abierto a la colaboración con un sector de la derecha.

En esa definición del proyecto se encontraban las actividades del sindicalismo obrero falangista, al que se dedicó una página en todos los números de *Arriba*, y en el que la CONS se limitó a denunciar el servicio a los intereses del partido y antinacionales que prestaban las organizaciones obreras existentes, en especial la UGT,^[563] o la invasión de España por capitales extranjeros,^[564] zonas que permitían señalar la primacía de la unidad y la independencia nacional, amenazadas ambas por el capitalismo extranjero o por la estrategia de las internacionales obreras. Mayor impacto había de tener la actividad del SEU, revitalizado tras hacerse cargo de su dirección Alejandro Salazar y haber realizado su I Consejo Nacional, en abril de 1935. Tratándose de la más temprana organización sectorial de Falange, pasó a ser también la que dispuso de una mayor actividad e influencia, logrando mayor empuje y autonomía bajo el nuevo liderazgo.^[565] El 26 de marzo de 1935, salía el primer número del semanario *Haz*, órgano del sindicato, que desde el primer momento se presentó como el defensor del interés de *todos* los estudiantes, algo que enfrentaba a los falangistas con los intereses de partido en que se movían las otras organizaciones universitarias o escolares.^[566] Los resultados del I Consejo Nacional incluyeron la aprobación de los Puntos Básicos del SEU, cuyas aspiraciones no parecían presentar a estos jóvenes precisamente como la vanguardia radicalizada o el sector más izquierdista del movimiento, precisamente: la posibilidad de estudio para todos los españoles; retribución adecuada y calidad de los catedráticos; uniformidad de la enseñanza en toda España; examen de ingreso en las universidades; disciplina de la masa escolar; rechazo de toda huelga «que no esté justificada por altos motivos de interés nacional»; sindicación única y obligatoria; formación deportiva obligatoria.^[567] Al órgano del SEU correspondió, sobre todo, asumir las consignas más combativas, pero no las más radicales socialmente, del fascismo, como las referentes al elogio de las milicias,^[568] el rechazo del sentido pasivo de la vida de la JAP,^[569] ver como José Antonio se refería en sus páginas a la «siesta» política y nacional que vivía España^[570] o que el fundador de Falange se refiera a la necesidad de una política de minorías que hiciera comprender que un pueblo sin savia nacional no podía salvarse por sí mismo.^[571] Había espacio, sin embargo, para que en la propaganda del SEU se hiciera referencia a uno de los principales factores de la radicalización del movimiento juvenil y universitario en Europa, el desempleo profesional, al que Fernández-Cuesta dedicó una extensa reflexión en el número extraordinario del 12 de octubre.^[572] Y, naturalmente, para que en sus páginas se publicara el famoso y, según creo, bello «Homenaje y reproche a D. José Ortega y Gasset» de Primo de Rivera. Además de entregar el texto a la revista del SEU, el interés radica en la misma evolución del líder falangista en la relación entre política e intelectuales, que contrasta tanto con el desprecio que mostró al referirse a la oposición a la dictadura, como con el contraste entre acción política y reflexión intelectual que se dio en los números iniciales del fascismo español. Se encontraba en

el artículo la distinción entre la tarea pausada del intelectual y la «partida contra el tiempo» de los políticos, entre la duda permanente y la necesidad de dictar consignas del conductor de masas. Pero en Ortega podía verse una actitud indispensable para el intelectual y político al tiempo, tan necesaria para España en aquellos momentos que se juzgaban estériles: la relación estrecha con el espíritu del 98 y la contemplación de la política como un asunto en el que no cabía la frivolidad del táctico sin principios. El silencio de Ortega era lo que se reprochaba, no su participación inicial en la construcción del régimen a destruir. Se trataba, nada menos, que de considerar a Ortega como el padre de la generación que dio luz al falangismo.^[573]

Antes de que se entrara en el verano, y cuando ya parecía inevitable la prolongación de la alianza gubernamental con la inclusión del populismo católico en lugares dominantes, José Antonio planteó la necesidad de dar una perspectiva que uniera las ofertas fallidas a un cambio de estrategia de la CEDA y las tareas de elaboración y difusión del discurso falangista a un nuevo escenario. Según lo señaló el primer cronista de la reunión celebrada en el Parador de Gredos en junio de 1935, José Antonio le señaló su seguridad de que, tras la oportunidad de octubre de 1934, España había entrado en una apatía de la que cabía esperar la recuperación de la izquierda, que dispondría del poder en cuanto volvieran a convocarse unas elecciones. Por ello, había de plantearse, junto a la continuidad de la propaganda, la organización del partido y las denuncias del colaboracionismo cedista, la posibilidad de realizar algún acto de fuerza que sirviera como ejemplo y llamada a los sectores sanos de la nación, empezando por los sectores del ejército más opuestos al régimen. El sábado 16 de junio se celebró el encuentro en el primero de los paradores nacionales que se levantaron en el reinado de Alfonso XIII. La Junta Política, reunida en un pinar cercano al hotel, pudo escuchar el análisis de la coyuntura política en la que no se preveía más que el triunfo electoral de Azaña y del conjunto de la izquierda, lo que obligaba a Falange a la sublevación, en solitario o, cosa más probable, con el apoyo de militares dispuestos ya a proporcionar diez mil fusiles a las milicias del partido. Se proponía una concentración en una localidad próxima a la frontera con Portugal —probablemente Fuentes de Oñoro— que pudiera servir como prendido de mecha para preparar la guerra civil, con una proclama «planteando un hecho consumado a los patriotas de corazón». La discusión de dos días mostró las diferencias entre los miembros de la Junta Política, entre los más entusiastas y quienes expresaban mayores dudas ante aquella operación. Según Francisco Bravo, no se trató de una simple posibilidad entre otras, sino de un objetivo central de conspiración al que se sometieron todas las actitudes de Falange desde aquel momento. Redactada la crónica en marzo de 1937, antes de que se produjera la unificación, esa búsqueda de la guerra civil podía presentarse como un derecho de primogenitura que permitía situar a Falange en la primera línea de la organización de la lucha armada y del contacto con la oficialidad simpatizante desde un año antes de que se produjera la sublevación del 18 de Julio. Con todo, ningún otro de los

presentes llegó a publicar sus recuerdos de la reunión, que solo se completaron con algunas declaraciones posteriores de otros asistentes, que señalaron entre los generales citados a Franco, aunque tal aclaración se realizaba cuando la guerra había ya finalizado, y puede tenerse en cuenta a otros, en especial a Sanjurjo.^[574]

Lo que pudiera haber de realista en la estrategia propuesta en el Parador de Gredos es, quizá, menos importante que la visión que deseaba dar José Antonio, en un momento difícil para la organización —la consolidación del apoyo de la derecha católica al régimen y la recuperación imparable de la izquierda—, tanto a sus propios camaradas como a personas con las que podía haber tomado contacto, en el seno de la oficialidad y en sus relaciones con la Italia fascista, a donde había acudido de nuevo Primo de Rivera en abril-mayo. Como es sabido, precisamente a ese momento corresponde la concesión de una importante ayuda financiera conseguida por Ciano, a lo que José Antonio respondió inmediatamente con un denso informe político sobre la situación en España. En él, las condiciones del triunfo de la izquierda en las próximas elecciones que se celebraran se acompañaban de tres elementos: la impotencia absoluta de los grupos monárquicos, el desencanto que ya se producía en los mandos militares que habían depositado en su confianza Gil Robles —persona que continuaba ganándose los elogios de Primo de Rivera— y la fuerza del «único partido fascista» existente en España, FE de las JONS, que había conseguido evitar los daños de la escisión del fundador del nacionalsindicalismo y que estaba extendiéndose en zonas estudiantiles y obreras, siendo la fuerza con la que se podía contar para colaborar con los militares en el momento de asaltar el Estado.^[575] Importaba, sobre todo, señalar que Primo de Rivera y la Junta Política de Falange habían comprendido que cualquier estrategia de captura del poder por el fascismo pasaba por caminos ya experimentados en Europa, muy lejanos a la intemperie que trataba de transmitirse orgullosamente a los militantes como un mito estético y que no dejaría de promocionarse en los años de la guerra civil y la posguerra. Nada quedaba descartado, como habría de verse en las propuestas políticas que se ofrecerían a fines de año, en plena crisis de la coalición derechista: ni la coalición electoral, ni la acción violenta en la calle como preludio de un golpe, ni la colaboración activa con las fuerzas del orden en un *Putsch* fundamentalmente militar, pero que diera a la organización fascista la legitimidad de ser el único apoyo político de la operación. De hecho, todos estos factores podían plantearse en un único proyecto, como se había podido hacer en Italia y en Alemania.

El II Consejo Nacional se reunió los días 15, 16 y 17 de noviembre. El programa propuesto para la discusión se centraba, como ya se ha comentado, en la constitución de un Frente Nacional y, en todo caso, en la actitud a tomar por Falange en su colaboración con las derechas, en caso de que esta fuera aprobada, siendo obvio el camino hacia un proceso electoral, en cuanto se agudizaran las discrepancias de la coalición de gobierno. Por ello, la aprobación de un Frente Nacional acababa con cualquier ilusión que aún pudiera hacerse sobre la «equidistancia» política de Falange

e incluso sobre su autarquía doctrinal: el campo de pertenencia era el de la derecha y, además, el de una derecha que consideraba como tarea prioritaria la liquidación de la República, por lo que el Frente Nacional era solo el resultado de una reunión de las fuerzas políticas españolas frente a la Antiespaña. El 17 de noviembre, el Consejo se clausuraba con un gran mitin en el cine Madrid, en el que se daría cuenta de los acuerdos tomados o, por lo menos, de la línea central que estos señalaban para que el fascismo pudiera ocupar un lugar central en el campo magnético de la estrategia contrarrevolucionaria. Fernández-Cuesta fue coherente en este punto, al indicar que Falange solo podía encontrarse en soledad o en compañía de los sectores contrarrevolucionarios. Con Falange había que contar, sin embargo, porque sin el orden nuevo que ella propugnaba «España, más tarde o más temprano, se hundirá en el más espantoso comunismo [...], caerá en manos de la revolución, de esa revolución que tanto se teme pero que sigue viva, latente y poderosa».^[576] El largo y denso discurso de José Antonio era una hábil defensa del papel singular del fascismo y del llamamiento general a que toda la derecha asumiera la grave responsabilidad ante la amenaza de la revolución. Por eso, conviene medir unas palabras que se dirigían a enardecer a los asistentes, pero que también se pronunciaban para atemorizar a quienes se hallaban angustiados por la incertidumbre. José Antonio podía referirse de nuevo a las condiciones previas al 14 de abril y a la ilusión forjada entonces, comparándola con la impresión de vísperas de noviembre de 1935. Pero añadía que el triunfo de Azaña que podía esperarse no sería ya el de un político que había tenido la ocasión de rehacer España, sino que el dirigente republicano habría de llegar «sobre el lomo de otras masas harto distintas, de las masas torvas, rencorosas, envenenadas por los agentes españoles del bolchevismo ruso». La propaganda socialista permitía observar la bolchevización de sus juventudes y de la tendencia más radical que se adueñaba del PSOE. Lo que se avecinaba era «la amenaza de un sentido asiático, ruso, contradictorio con toda la manera occidental, cristiana y española de entender la existencia». Un futuro «sin sentimientos religiosos, sin emoción de la patria, sin libertad individual, sin hogar y sin familia», en la que los obreros ni siquiera serían libres de disponer como quisieran de su ocio familiar. Ese infierno no era el mal absoluto, sino «la versión infernal del afán hacia un mundo mejor», porque el comunismo era el resultado del fracaso de la burguesía. El liberalismo había conducido a que «la colectividad, perdida la fe en un principio superior, en un destino común, se divida enconadamente en explicaciones particulares». Llegaba el fin de una plenitud clásica y se anunciaba un nuevo ciclo ascensional, una nueva Edad Media, que previamente había de pasar, como se había indicado en el discurso de Valladolid del 3 de marzo, por una nueva «invasión de los bárbaros». La catástrofe de la civilización pasaba a ser la garantía de la *regeneración*, de la *palingenesia*. De nuevo, como había hecho en sus discursos centrales anteriores, Primo de Rivera señalaba que las respuestas a la barbarie no podían ser ni las propuestas liberales o libertarias ni un Estado totalitario que, impuesto en otros

puntos con heroísmo admirable, tenía una impresión de interinidad. Precisamente a España le estaba encomendada hallar en su propia entraña una solución definitiva, que se basara en la concepción falangista de la unidad de destino, capaz de ofrecer una idea de permanencia de la comunidad, de conciencia de su ser orgánico, de su capacidad para romper con dinámicas fragmentarias propias de la modernidad que la juventud española no podía tomarse en serio. Lo que se proponía, como plasmación de esas ideas de resurgimiento nacional, era la constitución de un Frente, cuyo propósito no podía reducirse a lo electoral porque España no se enfrentaría a unas elecciones normales, sino a la opción entre «el frente asiático, torvo, amenazador, de la revolución rusa en su traducción española, y el frente nacional de la generación en nuestra línea de combate». De ese Frente había que excluir las actitudes reaccionarias e inmorales. Y a esa negación había que ofrecerle la afirmación de una base material sobre la que pudiera sobrevivir el pueblo y un impulso espiritual que devolviera a los españoles su conciencia en un destino nacional colectivo. En el fascismo de José Antonio no existía la idea simplemente proyectiva, sino la necesaria visión de una patria en la que se nacía ya, irrenunciable, irrevocable, hallada en el momento de llegar al mundo, con toda su historia levantada ante las generaciones jóvenes como justificación de la unidad. Esta actitud podía distinguirse del nacionalismo: «El ser nacionalista es pura sandez; es implantar los resortes espirituales más hondos sobre una mera circunstancia física; nosotros no somos nacionalistas, porque el nacionalismo es el individualismo de los pueblos». Unas palabras tomadas literalmente del pensamiento tradicionalista y de su crítica al «exagerado» nacionalismo fascista europeo. A ello podía añadirse otro guiño lanzado al propio público y a la derecha española: se pensaba que la religión y el ejército eran cosas llamadas a desaparecer, «¡La sotana y el uniforme! ¡El sentido religioso y militar! ¡Cuando lo religioso y lo militar son los dos únicos modos enteros y serios de entender la vida!». Para finalizar, José Antonio convocaba a todos a unirse al proyecto fascista español, tan abiertamente escorado ya hacia posiciones que podían resultar tan familiares al pensamiento tradicional católico español. Ahí se encontraba una Falange en su puesto de guardia, en horas de servicio y sacrificio, advirtiendo de la catástrofe inminente y de la necesidad de la regeneración nacional. Si los demás no querían acudir... «Peor para España. La Falange seguirá hasta el final en su altiva intemperie».^[577] Una intemperie que no se buscaba, sino que solo podía ser el resultado de que la derecha —¿o es que alguien podía pensar que otros eran los convocados?— hacía oídos sordos a la inminencia de la crisis terminal de una civilización.

Por ello, Sánchez Mazas podía saludar la propuesta como un Frente Moral: todos los temas económicos que se proponían carecían de interés si no se colocaban en una defensa de la reconstrucción moral de España, en la salvaguarda de un patrimonio «amenazado por la siniestra barbarie».^[578] Puro discurso de unidad nacional, puro discurso de la contrarrevolución, dispuesta a comprender que solo a través del

enfrentamiento armado, de la movilización de las masas y de la implicación de las fuerzas que garantizaban el orden físico y moral de la sociedad, podría afrontarse una situación que ya no admitía remedios electorales. Como contrapartida a aquellos católicos que habían querido reducir ese catolicismo nacional y universal a cuestiones de defensa dinástica o del sistema económico, proclamaba Sánchez Mazas, había surgido la Falange. La denuncia de la CEDA tenía su mayor carga de prueba en haber renunciado al impulso inicial que pudo haber acabado antes con las condiciones del sistema y que, además, dejó engañada a una zona sustancial de la población católica y tradicionalista española. «Santa Lucía les conserve la vista a unos y a otros, y el Espíritu Santo nos asista. Solo hay que esperar a dar la gran voz: “¡A caballo, muchachos!”». ^[579]

CRISIS DEL RÉGIMEN, SUBLEVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO FASCISTA UNIFICADO (1936-1937)

ANTE EL 16 DE FEBRERO. EL FASCISMO Y LAS PERSPECTIVAS ELECTORALES DE LA CONTRARREVOLUCIÓN

El Fascismo, en una palabra, es la Contrarrevolución.

MARQUÉS DE LA ELISEDA (1935)

La intransigencia os costará dificultades en principio, aunque luego os reporte dignidad, alegría, limpieza y fuerza moral a los ojos de España entera.

R. SÁNCHEZ MAZAS (1936)

El Frente Nacional como estrategia de Falange

Si Sánchez Mazas pedía que se emprendiera la cabalgada, Primo de Rivera analizaba las perspectivas del año que acababa de iniciarse con invocación religiosa. Mientras España sufría las «alternativas del vapuleo y del pasmo», brillaba «a lo lejos, la estrella desesperada de su destino. Y ella paralítica, en su desesperada espera de la orden amorosa y fuerte: “¡Levántate y anda!”».^[580] A fin de cuentas, lo militar y lo religioso habían sido requeridos por el fundador de Falange como las únicas formas serias y completas de existencia. Y, en este caso, tanto la imagen de la caballería como la alusión evangélica a la resurrección tenían un sentido especial: no se trataba de lanzarse a la batalla solamente, sino de hacerlo para asegurar el renacimiento de España. A uno y a otro lado, izquierdas y derechas se lanzaban al combate electoral. Falange estaba para recordar la futilidad del sufragio. La amenaza de la izquierda no toleraba la espera de la restauración ni los trámites de la revisión constitucional. Las derechas, en esa posición de superioridad electoral que confundían con la política, llegaban incluso a considerar superfluo el apoyo de quien, desde una posición cada vez más influyente, pero aún muy minoritaria en vísperas de las elecciones, ofrecía su generosa participación en un Frente Nacional que solo podía ser entendido, en la definición de su máximo líder, como propuesta contrarrevolucionaria, aunque fuera mediante la oferta de otra revolución.

La conciencia de la necesidad del apoyo del fascismo podía encontrarse en el

encuentro amigable entre algunos de sus dirigentes pero, sobre todo, en la complicidad que se establecía entre los jóvenes. La experiencia de la lucha contra la izquierda en la Universidad había creado sólidos lazos de camaradería entre la militancia del SEU y de la AET, que habían de estrecharse aún más en la huelga más alarmante y exitosa que llevaron a cabo, contra las afirmaciones del catalanismo en la Universidad de Barcelona. La movilización se anunció en *Haz*, cuyo editorial atacaba con su acostumbrada violencia verbal a la «Federación Nacional (?) d'Estudiants de Catalunya [...] que hablan de su Universidad y de la Universidad *española*».^[581] La huelga fue realizada por todas las organizaciones conservadoras, que pudieron compartir la experiencia de aquel importante combate común, prolongado hasta el 26 de enero. En el siguiente número del semanario del SEU, y bajo unas consignas que recordaban que los estudiantes italianos combatían en Abisinia, que los alemanes se hallaban en el Servicio de Trabajo y que, como ellos, los españoles solicitaban un puesto de vanguardia «para el engrandecimiento de la Patria», se celebraba que «hemos iniciado el camino de la victoria». El comentario al desarrollo de los acontecimientos, en el que los estudiantes falangistas habían luchado y negociado con los de la Confederación de Estudiantes Católicos y con los de la Agrupación Escolar Tradicionalista, deseaba proclamar que la huelga mostraba tanto la fuerza de esta corriente nacionalista española en la Universidad como el deseo de distinguirse de aquellas organizaciones que solo organizaban huelgas para poder perder días de clase. Es decir: se subrayaba el carácter de «gente de orden» del estudiantado, que así fue reconocido por la cordialidad del presidente del Consejo de Ministros Portela y por el Ministro de Instrucción Pública, Villalobos. A ambos se les indicó que el movimiento no tenía «filtraciones políticas», sino que era una pura protesta patriótica, por lo que se había ordenado a todos los afiliados el inmediato retorno a clase.^[582] La solidaridad que se establecía en situaciones de este tipo, que se prolongaba en acciones violentas en la calle, en especial al lado de los tradicionalistas, iba normalizando el compañerismo del combate contra la subversión.^[583]

Este campo privilegiado de encuentro, sin embargo, no habían bastado para que las demandas falangistas de concretar una alianza electoral con la derecha pudieran satisfacerse. Las posteriores declaraciones de una soledad premeditada, que resultaba de la falta de ambición revolucionaria y nacional de la derecha, pueden descartarse y, en todo caso, solo referirse a lo poco dispuestos que estuvieron los dirigentes de cualquiera de sus facciones a una participación relevante del falangismo. Gil Robles se negó a aceptar, por desmesuradas, las peticiones de José Antonio de incluir a docena y media de candidatos, para indicarle que solo podía ofrecerle tres lugares seguros —uno de ellos en Salamanca, para el propio líder falangista— y otros tres lugares con menos garantías de éxito. Más que de la actitud de Primo de Rivera, a quien el caudillo católico creyó consciente de la gravedad de la decisión que se tomaba, el rechazo de José Antonio procedió del círculo que le rodeaba, y que aspiraba a conseguir puestos de inmunidad parlamentaria para las acciones del

partido. Para la dirección nacionalsindicalista, y para el propio José Antonio especialmente, había de resultar grotesco que quienes rechazaban la presencia de Primo de Rivera en la capital estuvieran dispuestos a promocionar en ella la de Ernesto Giménez Caballero.^[584] El diario monárquico *ABC*, que se había esforzado en lograr el entendimiento de todos los sectores de la derecha antirrepublicana, no dudó en condenar la exclusión de Falange de la candidatura madrileña, señalando que se trataba «de un error estratégico y gran injusticia», ajena a los sacrificios mostrados por «esas beneméritas fuerzas de choque en lucha por la paz pública», lo que no dejaba de definir la percepción que del partido fascista se tenía en ambientes que simpatizaban con su inclusión.^[585]

Desde el discurso del cierre del II Consejo Nacional, las intervenciones del partido fascista se habían dirigido a algo que no lo distinguía demasiado de las actitudes de los sectores abiertamente contrarrevolucionarios. Los reproches realizados a la persona de Gil Robles se compensaban, como se ha visto, con el constante ejercicio realizado a lo largo del año, intentando que cambiara la táctica del partido mayoritario del catolicismo político español. Por ello, cuando se produjo el nombramiento de Portela Valladares y parecieron abrirse las posibilidades de una ruptura de Acción Popular con el régimen, Falange estuvo dispuesta a señalar cuál había sido su posición de siempre subrayando la «victoria sin alas» de noviembre de 1933: el artículo censurado en *F. E.* se editó en *Arriba*, colocándose los falangistas en la posición de quienes, desde la extrema derecha, manifestaban su acierto al haber señalado a Gil Robles que la táctica que había escogido era incorrecta y, además, irrepetible. Naturalmente, los falangistas sumaban a ello las denuncias de las posiciones socialmente más reaccionarias de los gabinetes de radicales, populistas y agrarios, pero ni siquiera en ese aspecto iban a encontrar los fascistas españoles un espacio que les permitiera distinguirse de la derecha radical, porque una parte importante de los análisis de las causas de la derrota en la jornada del 16 de febrero se refirieron, en las reuniones de la CEDA, a los abusos sociales cometidos por los sectores más conservadores de sus electores, que habían provocado la desmoralización del campesinado indeciso.^[586] Sobre todo, apenas se distinguían de las críticas que se lanzaban desde el Bloque Nacional, el tradicionalismo o Renovación Española, para los que la cuestión fundamental se encontraba en haber prolongado la pura y simple existencia del régimen republicano. En *Acción Española* se alzó uno de los comentarios más sinceros, al identificar la crisis que había llevado al veto a la política presupuestaria de Joaquín Chapaprieta, considerando que la CEDA se había atenido, dijeran lo que dijeran algunos sectores afines a Giménez Fernández, a su condición recta de partido que defendía una política económica conservadora.^[587] Una actitud que parece ser oportuna para considerar dónde se encontraban, además de en las grandes manifestaciones de principios espirituales, los conflictos profundos que podían llevar, en aquellas condiciones de debilidad del régimen, a que los populistas retiraran su apoyo a un gobierno moderado.

El discurso falangista señaló, como siempre, que la suerte del país no podía entregarse al capricho del sufragio. José Antonio se refería constantemente a la soledad de Falange, poco dispuesta a apostar la suerte de España en el escenario de las urnas. Había que movilizar al pueblo a través de las entidades orgánicas naturales, que forjaban la unidad, y no en el sistema de partidos que provocaban la disgregación. En esa tarea nacionalista que daba vigor a los instrumentos y valores tradicionales, «no nos quiere ninguno». El gobierno de la derecha, persiguiendo a Falange como no había dejado de hacerlo en el último año; los partidos revolucionarios, porque sabían que los obreros acabarían comprendiendo el discurso social de Falange «contra el peligro amenazador de la manera rusa, asiática, comunista, materialista, de entender el mundo». El Frente Nacional propuesto por Falange deseaba representar a España entera porque, como lo había señalado Ruiz de Alda, había que emprender una cruzada «de Resurrección».^[588]

Queriendo sublimarse como despliegue de la idea de nación que había dado luz a Falange, el Frente Nacional no era más que la concreción, precisamente en la hora electoral, de una estrategia dirigida al populismo. José Antonio podía proclamar el mal sabor de boca que producía la calificación del Frente Nacional como «antirrevolucionario» por Gil Robles, pero aceptaba que la actitud del caudillo católico era preferible a lo que podía ofrecer la izquierda o las presiones realmente inmovilistas de los grupos monárquicos.^[589] A Gil Robles, José Antonio insistía en pedirle, a un mes de las elecciones, que supiera evitar las zalamerías de la unión de las derechas solicitada por los monárquicos, y que no se resignara a que el frente, en lugar de ser nacional, fuera solo conservador.^[590] El líder católico continuaba siendo el eje indispensable de toda combinación electoral, y por ello, en el tiempo político del que era tan consciente José Antonio, el gozne en torno al cual podía girar la entrada en uno u otro escenario, asegurando o descartando que el fascismo formara parte de la plataforma electoral en la que habían de depositar sus papeletas quienes también lo hacían por el dirigente populista. Esa legitimación a través del apoyo que se recibiera en las urnas en nada violentaba a los líderes de Falange, para quienes el procedimiento, en un sistema electoral como el republicano, tenía el problema de destruir a cualquier tercera fuerza, pero la ventaja de incluir en la mayoría a quien *personalmente* fuera elegido por quienes no debían optar por la candidatura falangista en su totalidad. El 9 de enero, *Arriba* publicaba en primera página una consigna, advirtiendo que «el destino de la Falange [...] pende también del juego combinado de otras muchas fuerzas que no está en su mano regir y que fuera desvarío querer ignorar». Las circunstancias no podían ser conocidas por todos, sino que debían quedar en el secreto de la Junta Política y de la Jefatura Nacional. Por ello, debía exigirse como nunca la entera confianza en el mando «sean cuales sean las maniobras que exija la difícil navegación de las semanas que ahora empiezan, estad seguros de que más firme que ninguna actitud táctica, permanece la fidelidad incommovible [...] a lo que es esencia irrenunciable de la Falange».^[591] Al lado del recuadro en el que se

publicaba esta consigna, se anunciaba la disposición de presentar candidaturas propias, *con propaganda del Frente Nacional* en Madrid capital y dieciocho provincias.

Las alusiones respondían a la mayor concreción realizada hasta entonces en una operación de estrategia política tomada por el colectivo al mando del partido. El Jefe Nacional envió a la Junta Política un cuestionario, fechado el 24 de diciembre, solicitando un informe por escrito que sería dado a conocer a las Jefaturas Provinciales.^[592] El cuestionario se planteaba de un modo que solo podía responderse con la aceptación de una participación de los falangistas en las elecciones, y con el propósito firme de obtener representación parlamentaria:

¿Conviene a la Falange una inhibición electoral completa, o la adopción de una actitud de independencia absoluta que lleve, necesariamente, a una total ausencia de representación nuestra en el Parlamento? El no alcanzar ningún puesto en las Cortes ¿no representará un eclipse peligroso para la Falange en la vida política española, dado lo habituada que está la opinión a juzgar de la importancia de los partidos por su representación —cuantitativa o cualitativa— en el Parlamento?

La importancia dada a la existencia de una voz falangista en las Cortes, que llegaba a considerar irrelevante el número de personas que se encontraran en ellas, era un ejercicio de lucidez, que correspondía a todas las experiencias fascistas europeas, mencionadas en el quinto punto del cuestionario. Los camaradas «más ardorosos» debían considerar si era adecuada una intransigencia que pudiera conducir a Falange a la falta de toda representación institucional en momentos cruciales. Las cuestiones planteadas no se referían ya a la combinación entre identidad y compromiso —o entre «estilo» y «servicio»— que Falange había manejado bien cuando solo se trataba de fijar una posición ideal, sino a la forma de instrumentalizarlos cuando el equilibrio había de revisarse. Las dudas que pudieron expresar algunos de esos camaradas «más ardorosos» fueron liquidadas por el Jefe Nacional, que —según dejó escrito Alejandro Salazar en su diario— trató a quien disentía «de una manera despiadada». El dirigente del SEU presentó su dimisión, que no fue aceptada por Ruiz de Alda, no solo por una discrepancia estratégica, sino por el trato vejatorio recibido.^[593]

La razón asistía, desde luego, a quienes se inclinaban por la necesidad de un acuerdo electoral, y esta fue la respuesta que la Junta Política dio el 6 de enero, sin que la forma en que se habían realizado las propuestas permitieran mucho margen de maniobra. De hecho, la Junta Política amplió el sentido del cuestionario, llevándolo a una reflexión más precisa acerca del momento histórico que atravesaba la derecha radical española. A un lado se encontraba la imposibilidad de un «frente orgánico» de la contrarrevolución, manteniéndose una alianza de carácter circunstancial dominada por los populistas católicos de Gil Robles. Al otro, el conjunto de fuerzas que habían

apoyado la revolución de octubre de 1934, no solo una coalición que reiterara los acuerdos entre socialistas y republicanos del primer bienio. Dos apreciaciones de interés, ya que la primera, acertada en su definición, dejaba que Falange pudiera considerar virtud lo que hasta entonces había analizado como vicio: un encuentro que permitía mantener la independencia política, precisamente porque carecía del carácter «orgánico» que la propaganda del partido siempre había solicitado. La segunda, señalaba al adversario donde siempre había debido tenerlo el fascismo español: en el separatismo y en la revolución social, considerando, como lo estaba haciendo el conjunto de la contrarrevolución española, que las elecciones iban a ser la segunda vuelta de los sucesos de octubre. La Junta Política era consciente del cambio de táctica —no porque la propuesta de alianzas no existiera antes, sino porque la coalición electoral se presentaba ahora como preferencia—, pero esperaba solventar los problemas causados por los sectores más radicales del partido exigiendo una abultada representación en las candidaturas, prácticamente la misma que lograron los tradicionalistas y fijando la propaganda conjunta exclusivamente en el antimarxismo y el antiseparatismo. Como se sabía que nunca se ofrecería a Falange tal número de candidatos, había de situarse a los dirigentes de la derecha ante hechos consumados: la presentación del Frente Nacional Revolucionario con candidatura cerrada, vía de paso para entrar «de un modo airoso» en el «bloque antirrevolucionario». Si ni esto funcionaba, deberían concentrarse los esfuerzos en dos o tres provincias para lograr allí los apoyos necesarios. Es decir, que la Junta dejaba abiertas todas las posibilidades para la negociación, habiendo valorado «los ejemplos seguidos en casos análogos en otros países de Europa por partidos similares al nuestro».

Esta última alusión suponía el reconocimiento de una experiencia europea común, pero parecía querer obviar las condiciones concretas en que se movía el partido fascista en España, en especial a la hora de plantear una negociación tan dura como la de enero de 1936. Las circunstancias que incrementaban esta dureza iban a modificarse como resultado de las elecciones del 16 de febrero, provocando una crisis de la derecha que implicaba su acelerado proceso de fascistización y, por tanto, el mejor escenario para que Falange dispusiera de la permeabilidad ambiental de la que había carecido desde las elecciones de 1933. A diferencia del Zentrum alemán, la derecha católica española no tenía compromisos fundacionales con la República. La decisión colaboracionista de la CEDA, procediendo del éxito de una movilización antirrepublicana, provocó el bloqueo del indispensable proceso de impugnación del régimen desde sectores situados a su derecha. La ausencia de estos espacios dejó al partido fascista sin algo que es el correlato de la identidad: la capacidad de un compromiso de unidad de acción con la derecha antirrepublicana. La alianza debía ofrecerse no como resultado de la benevolencia de algunos jefes de la derecha parlamentaria, sino como fruto de la propia demanda social, exigiendo que al fascismo se le proporcionara su adecuada representación en una movilización social y electoral antidemocrática. Lo que hace tan especial el caso español es que esas

condiciones solo se dieron en las semanas siguientes a la derrota electoral, que dejaba fuera de las instancias parlamentarias y en condiciones de indefensión jurídica al partido fascista. Su representación social pasó a crecer en condiciones que mejoraban la que ya había tenido como *espacio*, en 1933, para darle sentido *partidista*. Falange, como lo había hecho Acción Popular, podía ser el partido de muy amplias capas de patriotas en las circunstancias de marcha hacia la guerra civil y, claro está, en las de su inicio. Naturalmente, los efectos secundarios positivos del fracaso de las negociaciones no podían adivinarse, y todo habría sido más fácil con una presencia *simbólica* en el parlamento, destinada tan solo a marcar una diferencia y a asegurarse una impunidad, ganando visibilidad y protagonismo ante las clases medias españolas. Algo que, por el relato que nos ha hecho Gil Robles, parece dar la razón a José Antonio en menoscabo de la actitud de sus compañeros. Con todo, el veto puesto a un lugar en la lista de la capital de España debió pesar mucho en el ánimo de quien deseaba ser representante por esa circunscripción o, en el peor de los casos, ser derrotado en ella, como lo fueron Calvo Sotelo y Gil Robles, mientras podía ser elegido por una circunscripción segura. La presencia en la candidatura madrileña era el reconocimiento de un protagonismo político, de una representación de una zona indispensable de la contrarrevolución, a la que no podía renunciarse.

El 12 de enero, la Junta Política aprobaba el manifiesto lanzado a los españoles, una firma colectiva que José Antonio podía haber exigido para evitar cualquier distinción entre partidarios y enemigos del acuerdo electoral. Una vez lanzada la propuesta de pacto directo con Gil Robles, el manifiesto podía orientarse por la senda de una declamación más «ortodoxa». No se aceptaba la formación de un gran frente del miedo o de la negación, reclamándose una plataforma de afirmación española. Las consignas de la patria, el pan y la justicia regresaban a las manifestaciones de nacionalismo imperial, de lucha por la reforma agraria y del crédito, de defensa de la pequeña propiedad y las condiciones de vida de la clase media urbana y rural. La revolución nacional se anunciaba como objetivo que no podía alcanzarse mediante la obtención de unas actas, pero que hacían precisa la formación de un Frente Nacional ambicioso que contemplaba el trámite electoral con la misma repugnancia con que las fuerzas contrarrevolucionarias españolas se referían a este trance.^[594] La campaña desarrollada a partir de ese momento solo se dedicó a reiterar el reproche a un mero acuerdo coyuntural basado en el temor a la revolución. Era la hora de la ambición de un nuevo Estado traído por «la victoria de la España joven y cristiana»,^[595] que permitiera a Castilla ponerse de nuevo al frente de la salvación de España,^[596] y que preservara a la clase media del riesgo de la proletarización en caso de que triunfara el socialismo.^[597] España no podía ponerse, en las condiciones de partición que sufría, ni al lado «del rencor, de la ininteligencia frente a la historia patria, del mal entendimiento del Estado, de la bárbara irreligiosidad, que las izquierdas representan», ni junto «a la espantosa desidia espiritual ante los supremos valores, el horror al heroísmo, la organización de una cobardía defensiva de subalternos

intereses». [598] Cuando ya se conocía el rechazo de Gil Robles a las pretensiones falangistas, Primo de Rivera se refirió a la bipolarización de un Frente Popular controlado por el socialismo revolucionario y una derecha en la que Calvo Sotelo había de inclinarse ante los designios del jefe de la CEDA, es decir, dos situaciones en las que los presuntos «frentes» quedaban reducidos al populismo responsable del gobierno de los últimos dos años de España y al marxismo que se había sublevado en 1934. [599] Pero en la izquierda se encontraba el enemigo más peligroso, un marxismo «con un sentido asiático, antiespañol, antihumano» de la vida. Por ello acudió Falange a ver si hallaba en el Frente Nacional un espíritu más elevado, sin conseguirlo, a pesar de que «España se hunde, que la civilización cristiana se nos pierde». [600]

En el mitin central de la campaña, el que se celebró en el cine Europa de Madrid el 2 de febrero, el Jefe Nacional señalaba de nuevo dónde se encontraba el adversario principal, señalando que poco importaba cuál era el detalle del programa del Frente Popular, cuando de lo que se trataba era del «espíritu que lo informa»: el sentido materialista de la vida y de la historia, la destrucción violenta de la religión, la sustitución de la patria por la clase rencorosa, la abolición del individuo a favor del Estado. A la derecha se le reprochaba que no hubiera hecho su trabajo en lo que atañía a la defensa del ejército, de la enseñanza española y cristiana, y a la protección de la unidad de la nación, y que no hubiera acabado con la República como podía haberlo hecho tras la revolución de octubre de 1934. También se le criticaba su carencia de sensibilidad social, cuyo materialismo se oponía al sentido «espiritual, nacional y cristiano» del movimiento. Solo Falange podía dar una respuesta moral y no táctica a una crisis de civilización, incorporando a las masas obreras a la españolidad y encarando la lucha hacia una visión total de la unidad de destino de los españoles. Y no acataría el resultado electoral que diera el triunfo a la izquierda como tampoco sería aceptado por vosotros, padres españoles, a cuyas hijas van a decir que el poder es un prejuicio burgués; vosotros, militares españoles, a quienes van a decir que la Patria no existe, que vais a ver a vuestros soldados en indisciplina; vosotros, religiosos católicos españoles, que vais a ver convertidas vuestras iglesias en museos de los sin Dios. [601]

No parecía este el tono que pudiera molestar a la derecha ni el que hubiera hecho desistir a la Falange de participar en una coalición. José Antonio silenció siempre las razones por las que fracasaron sus negociaciones con Gil Robles, haciendo de ello la ratificación de una orgullosa pureza, de una carencia de mezquinos intereses de partido en momentos tan delicados para la supervivencia de España. Se había planteado la presentación de candidaturas en solitario «que nadie nos ha impuesto, que ha venido como una consecuencia limpia y lógica de nuestra doctrina. Nuestra soledad [...] no es sino el último eslabón en una cadena lógica y ejemplar de soledades». De esta soledad estaba hecha la materia de los héroes, de los místicos:

«Dios da estas cosas a quien elige la victoria». Los demás podrían obtener éxitos electorales mezquinos: «En la hora oscura, nuestra posición clara es esta, la de siempre».^[602]

El discurso de la contrarrevolución: entre Calvo Sotelo y Gil Robles

No, no era este discurso de Falange el que podía molestar a una derecha, fuera la populista o la monárquica, que se habría apresurado a firmar los peligros anunciados por la construcción simbólica de la revolución socialista hecha por el líder de Falange. Ni siquiera era la que correspondía a una derecha que, fuera de la opción posibilista mayoritaria de Gil Robles, a la que deseaba acercarse Falange, venía considerando el fascismo como un fenómeno que, o era en sí mismo la forma adoptada por algunos países por la contrarrevolución, o resultaba imprescindible para que la contrarrevolución pudiera realizarse. El marqués de la Eliseda, que había abandonado el partido por presuntas discrepancias sobre las relaciones entre Iglesia y Estado en los puntos programáticos, había de dejarlo meridianamente claro al publicar, en octubre de 1935, *Fascismo, catolicismo, monarquía*, un texto que no solo estaba destinado a dar a conocer la experiencia fascista italiana sino su carácter universal. Para el autor, el fascismo había recogido los principios permanentes de este pensamiento para «vestirlos a la moderna»: el fascismo no era solo el régimen corporativo, sino la inversión de los valores de 1789: «El Fascismo, en una palabra, es la Contrarrevolución».^[603]

Este carácter esencial dotaba al fascismo de una modernización del concepto de violencia legítima contra la tiranía y en busca de la justicia que el catolicismo siempre había apoyado, además de defender la superioridad de lo espiritual frente a lo material: «el Fascismo es una fe que exalta el sacrificio».^[604] Frente al Estado liberal sin principios morales trascendentes, fruto directo de la Revolución, el fascismo había levantado una nueva visión de la política que, en realidad, era la restauración de principios permanentes. «Tenemos, pues, frente a frente, el estado republicano defensor de todos los principios de la revolución y el estado fascista que afirma una voluntad de imperio contrarrevolucionaria».^[605] Por ello, existía una clara línea de distinción que separaba a fascistas y antifascistas, porque

mientras los políticos e intelectuales juristas distinguen sutilmente entre formas y contenidos políticos y culturales, el pueblo, que no sabe de distingos y solo de actitudes, mide con un mismo rasero a todos los que quieren y representan en uno u todos los aspectos la permanencia de la civilización cristiana denominándoles fascistas, y por otra parte, aglutina a los que sostienen los principios de la revolución, con el nombre de antifascistas.

[...] Por eso, como ha dicho Maeztu, no es que haya dos bandos antagónicos, sino un gran movimiento totalitario e integral que es de Derechas, que quiere a

España con sus diversas clases y regiones, su tradición y sus esperanzas, y otro gran movimiento revolucionario y antiespañol que quiere destruir a España. [...]

Los revolucionarios llaman a los primeros, genéricamente, fascistas, y estos, a sí mismos, antifascistas. Espléndida demostración de la universalidad que ha venido a tener el Fascismo.^[606]

Las identidades podían resultar toscas —y más en la forma en que el marqués de la Eliseda las enunciaba—, pero no lo era la impresión ambiental de un proyecto común, en el que lo fundamental habría de ser la adquisición por el fascismo español de un carácter representativo del conjunto de la contrarrevolución. Incluso en el tema más conflictivo de la monarquía, que Eliseda podía mostrar satisfactoriamente resuelto en Italia, el autor podía hacer referencia a lo dicho por el intelectual más importante de Falange en aquel momento, Sánchez Mazas, al haber calificado a Mussolini de héroe lúcido que había puesto su movimiento, como Dante lo deseaba, al servicio de «la estructura nacional, tradicional, armónica, unitaria y constante que en la Europa cristiana solo ha tenido un nombre: Monarquía».^[607] Tales conceptos no pueden aceptarse sin matizar lo que eran diferencias lo bastante graves, *en especial a fines de 1935*, para que las relaciones entre la derecha radical española y Falange no fueran mejores y se bloquearan en la circunstancia electoral. Pero que Eliseda pudiera escribir estas afirmaciones sin solicitar, el mismo tiempo, la entrada en el único partido político español que se ha considerado fascista tiene implicaciones en nuestro análisis. Sobre todo, porque la exigencia de José Antonio de presentarse a las autoridades italianas como jefe del único partido de este carácter podía contrastar con la disposición de determinados sectores de la derecha española, crecientes en la propia confesión de Gil Robles unos meses más tarde en el debate parlamentario, que consideraban que se podía ser fascista fuera de la militancia en Falange.

La exasperación de la derecha radical española había dado ya muestras de complicidad intelectual desde la gran decepción que siguió a la victoria electoral de noviembre de 1933. El carácter minoritario de estos grupos en los sectores conservadores aún imperaba en vísperas de las elecciones, pero su actitud resultaba mucho más clara en lo referente a una identidad contrarrevolucionaria cuya preparación intelectual debía orientarse, en cualquier caso, a la creación de opciones de cambio político. No por casualidad, los números de *Acción Española* que precedieron y siguieron inmediatamente al proceso electoral se llenaron de artículos relacionados con las experiencias de otras revoluciones y con la labor reparadora del pensamiento contrarrevolucionario frente a ellas. Así ocurría, por ejemplo, con la serie «Ensayo sobre la psicología revolucionaria», de Nicolás González Ruiz, que se publicó entre julio de 1935 y abril de 1936, las «Notas acerca del “affaire” Dreyfus», de Georges Lampert, publicadas en los números de noviembre y diciembre de 1935, los fragmentos de «La crisis del Parlamentarismo» de Paul Bourget presentados por José Pemartín en enero de 1936 o «El crepúsculo de una monarquía» de Louis

Madelin, acerca de la Francia del siglo XVIII, en marzo de 1936. Trabajos a los que cabría sumar los textos teóricos de los propios redactores de la revista, como las entregas de «Romanticismo y democracia», de Vegas Latapie, los tres capítulos de «El primer fundamento del Derecho», de Pelayo de Zamayón, el estudio sobre la crítica al galicismo en los siglos XVIII y XIX, de Antonio Rubio, o la reflexión sobre la historia de la Segunda República española, de Víctor Pradera. La revista publicó un sonoro editorial en vísperas de las elecciones. Se empezaba por lamentar lo que otros ya habían dicho: el penoso espectáculo en el que «van a poner otra vez en torpe juego el ser o no ser de España». La posición de los redactores ante el valor del sufragio ya estaba clara, pero convenía señalar cómo se había malogrado políticamente lo que podía haberse obtenido por esta vía en noviembre de 1933. Sin embargo, no podía acusarse a quienes no habían dejado de ser colaboracionistas desde el momento en que nacieron a la vida pública, sino a quienes, desde posiciones monárquicas, no habían hecho más que provocar confusión y evitar un «clima intelectual e ideológico que permitiera desterrar definitivamente las instituciones democráticas». Por el contrario, *Acción Española* se había quedado sola y sin recursos, teniendo que espaciar su salida, antes de que llegara el «ingrato despertar» tras el periodo de falsa tregua. La revista seguía denunciando la penosa ineficiencia del sufragio, pero más aún la falta de una clase dirigente capaz de poner fin al régimen, para que «el golpe de gracia se consume eficazmente» a través de un ambiente adecuado y una minoría rectora. «Puesta una mano en la obra, se tiende la otra en busca de la espada. No es culpa suya si no la encuentra». Y, a la espera de que llegara la posibilidad de la fuerza, quedaba la exaltación de las palabras ya dichas en 1933: «Votemos para dejar de votar algún día».^[608]

Para quien había desarrollado una labor intelectual más activa en el campo monárquico alfonsino, Ramiro de Maeztu, podía entenderse el posibilismo como resultado del acomodo de tantos españoles a un pacifismo heredado de la cultura liberal.^[609] Pero lo que estaba asomando ya no permitía la pasividad: Maeztu recordaba haber escrito a Goicoechea y Calvo Sotelo señalando que la cuestión fundamental ya no era ni el catolicismo ni la monarquía, sino la revolución social. No bastaba haber acabado con ella cuando se produjo, sino que se precisaba extirparla de raíz, acabar con las condiciones que la hicieran posible: «de ahí la necesidad de constituir un instrumento parecido al fascismo italiano o al nacionalsocialismo alemán, capaz de hacer frente por sí solo a la revolución social». Esta reflexión sobre el instrumento del proceso contrarrevolucionario llegaba a señalar un tema que habrá de convertirse en motivo de querrela posterior: la dictadura de Primo de Rivera había caído porque el gobierno fue más importante que la Unión Patriótica.^[610] Pocos días más tarde, la amenaza real de la revolución seguía precisando el mismo remedio, cuando las clases medias ya no podían esperar que el Estado las protegiera: «No basta con vencerla en las urnas. Hay que acabar con su amenaza [...]. Estimo que sería necesario que las derechas se organizaran en alguna forma de movimiento fascista».

[611] Si, hacía diez años, eran muy pocas las personas que creyeran en la necesidad de organizarse ante el peligro, ahora los diarios no hablaban de otra cosa: «Lo probable es que esta persuasión de que hay que hacer frente a la revolución social se vaya extendiendo por las antiguas clases neutras y por el campo español hasta motivar una actitud defensiva».[612] En un combate a muerte por Dios y por España, no debía dejarse ningún espacio al enemigo, ni siquiera el del sufragio. Contar con las masas era indispensable para afrontar lo que solo podía considerarse de un modo: la prueba que la Providencia enviaba para que los españoles pudieran purificarse con ella.[613]

La campaña por el acuerdo de las derechas partía, en el caso del Bloque Nacional, de una exigencia de reconocimiento del fracaso de la táctica posibilista y, por tanto, de la necesidad de modificarla abiertamente, como parte sustancial del pacto con Gil Robles. No se sentía el líder de Acción Popular fracasado, sino en condiciones de arbitrar una nueva situación, y la imagen de su fortaleza debe verse reflejada en la preferencia de Falange por llegar a un acuerdo con la Confederación católica, que seguía disponiendo del apoyo de masas suficiente para acabar con el régimen. Gil Robles sabía que en sus manos se encontraba la ventaja de poder atemorizar a unos con el triunfo de la izquierda y la insignificancia de la representación monárquica, y a otros con la constitución de un frente que estuviera dispuesto a ir a una revisión profunda del sistema, de acuerdo con las demandas de una base electoral que sentía escaso apego por las instituciones. Sin embargo, su irritación contra quienes tenía por responsables de que no se le entregara la presidencia del gobierno, en especial el presidente de la República, puede indicar hasta qué punto estimaba que se había frustrado una posibilidad histórica para que su táctica se considerara triunfante entre los propios electores.[614] En esa posición, las negociaciones con los grupos de la derecha permitieron al caudillo cedista hacer frente a las exigencias de Calvo Sotelo, que creía disponer de una posición de fuerza en los medios monárquicos alfonsinos para convertirse en su exclusivo portavoz, presentando a Gil Robles una propuesta de alianza a largo plazo, con proceso constituyente, gobierno provisional, destitución del presidente de la República y nombramiento en su cargo de un general.[615] Gil Robles pudo mantener su idea de unas alianzas contrarrevolucionarias que comenzaban «en el límite mismo en que acaban los contubernios revolucionarios; donde ellos concluyen comenzamos nosotros para poner barrera infranqueable a la revolución», [616] poniendo especial énfasis en la necesidad de ampliar el frente hacia los sectores republicanos conservadores. Lo cual le permitió desautorizar públicamente a Calvo Sotelo cuando este afirmó, en un mitin de Cáceres, que las candidaturas de la derecha se habían comprometido a un proceso constituyente que cancelaba lo realizado desde 1931, sustituyendo al líder del Bloque por Goicoechea en posteriores contactos de campaña.[617] Es más que improbable que este desplazamiento en la negociación, cuando Renovación Española tenía todas las de perder en la confección de candidaturas, correspondiera a una verdadera situación subordinada de Calvo Sotelo

en el liderazgo alfonsino, y había de probarlo el tono del manifiesto publicado por Renovación Española la jornada anterior a las elecciones. Pero Gil Robles había evitado aceptar un proyecto preciso que pusiera trabas a su libertad de maniobra. «¿Para qué necesito yo, para qué necesitan nuestros amigos un manifiesto que nos defina?», proclamaba en Toledo Gil Robles, el 23 de enero.^[618] Aun cuando Gil Robles hubiera podido contener la posición de Calvo Sotelo como portavoz exclusivo de los monárquicos españoles, el Bloque Nacional realizó una campaña que no solo era coherente con sus postulados fundacionales sino —lo que era bastante más importante— podía serlo con lo que sucediera ante cualquier resultado, pero en especial ante un triunfo del Frente Popular. La presentación de las elecciones como constituyentes había sido planteada por el exministro desde el momento en que estas se previeron, comparando su función con las que habían tenido las elecciones municipales de 1931.^[619] En declaraciones a *ABC*, recién formado el primer gobierno de Portela Valladares, Calvo Sotelo señaló que el «espíritu de noviembre de 1933» había muerto, que el accidentalismo no tenía opciones y que el pacto a realizar ahora por la derecha había de tener un impulso mucho mayor.^[620] Las discrepancias con la CEDA, sobre las posibilidades de permanencia del régimen, no impedirían la constitución de un amplio frente antirrevolucionario, «por encima de las tácticas y recogiendo la uniformidad sustantiva». Y, al parecer, en ese criterio se encontraba la idea de que el Estado era anterior a la Monarquía y que la propuesta de instauración prevalecería sobre la de la mera restauración.^[621] En su manifiesto del 30 de diciembre, el Bloque señalaba la invalidez de los esfuerzos realizados durante todo aquel año si no se obtenía un cambio de régimen, en un momento en el que la revolución, sustancia de la República, podía llegar a extremar sus objetivos con el triunfo electoral de la izquierda o con una nueva victoria frustrada de la derecha. La propuesta del Bloque Nacional era la instauración de un Estado «autoritario, integrador y corporativo» capaz de provocar el «descastamiento del Marxismo, del Separatismo y el Laicismo de la vida nacional».^[622]

Las intervenciones públicas de Calvo Sotelo, ya fuera en la campaña del Bloque o en banquetes de homenaje a personalidades monárquicas, dieron el tono a una campaña en la que la propuesta de un Estado nuevo pudo extender sobre un sector nada despreciable de la derecha la posibilidad de una alternativa al régimen republicano, que quedaría como sedimento imprescindible al llegar la derrota electoral. Dado que Gil Robles se había referido también a un nuevo tipo de Estado, y que sus seguidores consideraban que la táctica del caudillo podía revisarse en caso de un revés electoral —algo que el propio Gil Robles no había dejado de señalar desde el momento mismo en que planteó el carácter del colaboracionismo—, lo que se dijera en el conjunto del área derechista española podía encontrar las bases de una permeabilidad de actitudes a partir del 17 de febrero. En los actos de homenaje a las minorías monárquicas, el 12 de enero de 1936, con intervenciones de alfonsinos y tradicionalistas, Calvo Sotelo afirmó que la derecha monárquica participaba en

aquellas elecciones para demostrar su voluntad de ruptura con el régimen: «No faltará quien sorprenda en estas palabras una invocación indirecta a la fuerza. Pues bien, sí, la hay». ¿A qué fuerza? «A la orgánica; a la fuerza militar puesta al servicio del Estado. La fuerza de las armas —ha dicho Ortega y Gasset, y nadie recusará este testimonio— no es fuerza bruta, sino fuerza espiritual». Al ejército cabía solamente ofrecer los recursos de apoyo a un cambio institucional: «Hoy el ejército es la base de sustentación de la Patria. Ha subido de la categoría de brazo ejecutor, ciego, sordo y mudo, a la de columna vertebral, sin la cual no se concibe la vida». La situación no era de tranquilidad, sino de excepción revolucionaria: «Cuando las hordas rojas del comunismo avanzan, solo se concibe un freno; la fuerza del Estado y la transfusión de las virtudes militares —obediencia, disciplina y jerarquía— a la sociedad misma». No cabía hablar de supremacía del poder civil en abstracto, cuando «hoy el Ejército es la nación en armas y la nación, el Ejército de la paz». Nada podía solucionarse a través de la democracia parlamentaria «cuando un pueblo, como España ahora, se diluye en el detritus de la ignominia y se entrega a la ulceración de los peores fermentos». Pretender que las masas, con su voto, resolvieran el problema de España, sería como «pretender que un cadáver sea resucitado por los propios gusanos que lo están devorando (*Ovación*)». El cronista anotaba que «la gente en pie agita los pañuelos. El momento es de una emoción intensa».^[623]

Calvo Sotelo había de subrayar en cuantas ocasiones pudo que la cuestión de la monarquía no podía resolverse como pleito dinástico entre dos reyes exiliados.^[624] Podía incluso hablarse de un concepto de monarquía como mando único que tomara de las experiencias europeas este elemento sustancial, al que ya se habían referido teóricos de *Acción Española* como José María Pemán. Así, en el discurso pronunciado en Barcelona a comienzos de año, el líder del Bloque Nacional señaló que Europa había dejado de ser republicana, y solo la España atrasada continuaba con el viejo hábito que los países avanzados abandonaban: «Estados monárquicos, promonárquicos o monarquizantes en el sentido de procurar el mando único, esto es, todo lo contrario de lo que decían los republicanos, a no ser que entendamos que Europa quiere españolizarse».^[625] Tal superioridad del Estado autoritario, corporativo y nacional con respecto a la vieja cláusula monárquica ha de considerarse fundamental en la comprensión de lo que supone, no solo en sus términos ideológicos, sino también en los de estrategia, la fascistización de la derecha española. En este caso, de una derecha monárquica, identificada con una jefatura personal que la garantía institucional puede consolidar, aunque también *completar* o *culminar* en la construcción de lo que es fundamental, el Estado de nuevo tipo. La fascistización habrá de recorrer el mismo camino en aquella derecha cuyo elemento fundamental es la identidad católica, cuando lo básico no sea ya la defensa de los derechos de la Iglesia, sino la construcción de un Estado que asume los principios políticos y sociales del catolicismo, con la complicidad entusiasta de la jerarquía y los intelectuales católicos españoles.

Que las actitudes de Calvo Sotelo no eran una mera tendencia radical en el seno del monarquismo había de mostrarlo el manifiesto de Renovación Española publicado por *ABC* el día anterior a las elecciones.^[626] El documento se editaba el último día de campaña para poder prescindir de los acuerdos que se habían tomado con Gil Robles, convirtiendo las limitaciones dadas a la alianza electoral por el líder de la CEDA en justificación de la independencia política de los alfonsinos desde el día mismo de la elección. De este modo, tras despacharse a gusto con una denuncia de los abusos sufridos a manos de la CEDA en el momento de elaborarse las candidaturas, que habían menguado en mucho más de lo justo y conveniente la representación monárquica, se expresaba que lo importante era lo que había de suceder a partir de una segura victoria del Frente Contrarrevolucionario, que se daba por hecha en cuarenta y cinco provincias. La experiencia de 1933 había demostrado hasta qué punto una victoria podía ser estéril e incluso había de llevar a una revolución que continuaba alentando en España. Por ello, los diputados de Renovación Española habrían de bloquear cualquier sumisión al orden republicano, y se propondrían inmediatamente medidas destinadas a la sustitución del presidente de la República, como parte de una estrategia parlamentaria en la que irían destruyéndose todos los elementos sobre los que se sustentaba el régimen de 1931. La afirmación final resultaba aún más significativa, al señalarse que los monárquicos se esforzarían en hacer que aquellas elecciones fueran las últimas por mucho tiempo, ya que la tarea urgente era la construcción de un Estado corporativo en el que no tendría cabida ni el sufragio universal ni la existencia de organizaciones revolucionarias. Ningún Estado europeo —se afirmaba— ponía a disposición de la voluntad del pueblo la quiebra de sus instituciones sustantivas. Lo que pudiera haber de contradicción entre esta afirmación y la propuesta de lo que iba a hacerse después de unas elecciones realizadas en el marco legal del régimen quedaba a beneficio del inventario de la opinión de los lectores. Con este texto, Renovación Española —y no solo el sector identificado con Calvo Sotelo— rompía cualquier alianza con Gil Robles que pudiera basarse en la colaboración con las fuerzas constitucionales. Y, fuera de cualquier posibilidad de maniobra que dejara a los monárquicos en peor posición electoral, ponía las decisiones al criterio exclusivo de los electores. Las críticas al procedimiento seguido por Gil Robles estaban plenamente justificadas, tanto en su sentido político de fondo como en su aspecto más formal. Al negarse a establecer un comité coordinador, que aprobara una propuesta común y fijara a escala nacional las candidaturas, lo que había hecho el líder populista era convertir a la CEDA en el verdadero centro de la campaña de la derecha, abdicando al mismo tiempo del deber de ofrecer una propuesta nacional disciplinada, a la que habría tenido que someterse el avispero de circunstancias locales que nunca podían dejarse a merced de las rencillas de circunscripción. Por lo demás, la presencia del partido en las candidaturas mostró en todo momento su propia percepción no solo de fuerza mayoritaria, sino hegemónica y, en algunos casos con voluntad de exclusividad,

siendo sus aliados monárquicos compañeros a los que se obligaba a visibilizar una insufrible contingencia.^[627]

Tal condición podía ser vista con cierto desprecio por el carlismo, para el que el fracaso del colaboracionismo de Gil Robles era prueba del acierto de la intransigencia. Pero la preparación de la ruptura del Bloque Nacional, que se presagiaba desde el otoño de 1935, esperó a unas condiciones más propicias, mientras la campaña electoral trataba de exaltar los elementos unitarios de la contrarrevolución, empezando con una solicitud de la Unión de Derechas y perfeccionándola con la demanda, al estilo de Calvo Sotelo, de que el compromiso fuera más allá de las urnas. Su campaña se basó mucho más en la presentación de una España que sería reiteración de los sucesos de la revolución de octubre, es decir, en la necesidad de organizar la respuesta definitiva a la revolución, que en un programa que planteara las soluciones que ofrecía el tradicionalismo, limitadas siempre a la mera expresión de un vaporoso sistema entregado a Dios y a España. Tal enunciado no era distinto al que proporcionaba la CEDA, lo que se combinaba con la pragmática aceptación de candidaturas comunes con la Lliga en Cataluña y con las vehementes protestas por la exclusión en otros lugares, que se achacaron siempre al egoísmo del partido de Gil Robles.^[628] El estado de ánimo de los carlistas ante la campaña electoral puede observarse por la prestación de apoyo de requetés a los actos realizados por oradores tradicionalistas o del Bloque Nacional, y por la concentración de boinas rojas en la fecha de la elección, para asegurar que pudiera ejercerse debidamente el derecho al voto.^[629] Para el tradicionalismo, inclinado desde hacía tiempo a la preparación de un asalto armado a la República, el fracaso en las urnas solamente podía ser un signo de la llegada de un instante decisivo. Era la prueba enviada por la Providencia de la que había hablado Maeztu para demostrar que España merecía superarla. La preparación de la guerra civil hacía que el carlismo pudiera relativizar lo que parecía parte de una historia secularizada a punto de dejar paso a la gran restauración. Para el tradicionalismo en vigilia de armas, el episodio electoral ni siquiera tenía las condiciones de una oportunidad política, sino que podía expresar el momento en que la contingencia de la victoria o la derrota darían paso a la esencia de España. La falta de un proyecto preciso de gobierno, la falta de un programa cobraba, de esta forma, un sentido positivo de contrarrevolución totalitaria.

El discurso de la contrarrevolución se proponía también desde el grupo más importante de la derecha española. En efecto, como lo había dicho Gil Robles en Toledo, en febrero de 1936, no hacía falta elaborar un manifiesto: bastaba con mostrar las imágenes de la revolución de 1934 para que se supiera lo que le esperaba a España en caso de que la derecha perdiera esta ocasión, que no era solo la de recuperar el poder, sino la de no volver a cometer los errores que habían llevado a la expulsión de la CEDA de las zonas gubernamentales. Podía considerarse el discurso del miedo, pero era también el de la reacción y el de la propuesta de una entrega de la sociedad definitivamente a los valores de la derecha, tras haber observado que estos

no podían ser sustituidos por los de la revolución de 1931 ni acompañados a los ritmos de un pacto con el conservadurismo republicano. La propaganda mostraba el miedo, pero normalizó una impresión de poderío. No mostró a unos españoles indefensos, sino a una sociedad que, empuñando los valores tradicionales, estaba dispuesta a imponerlos. La imagen del terror revolucionario que trataba de proponer la propaganda populista se convertía en despliegue del poder de las masas con el que contaba la derecha de Gil Robles, la que seguía aglutinando a la inmensa mayoría de la contrarrevolución española. El aplastante esfuerzo propagandístico formaba parte esencial de lo que deseaba transmitirse: el espacio decisivo ocupado por la CEDA en esa victoria de la España tradicional. Solo había un inconveniente: el protagonista de la victoria y de la derrota había de ser el mismo, y cuanto más grandes fueran las expectativas despertadas por una campaña con aquellos recursos, cuanto más visible fuera la cabeza de aquella insurgencia civil de las clases medias españolas, cuanto más se identificara la táctica del populismo con la conquista del Estado, más clara sería su caducidad cuando llegara la derrota en un campo en el que Gil Robles había depositado todas las esperanzas de imponer su hegemonía sobre el resto de la derecha española. Su discurso de la contrarrevolución quedaba vinculado a una victoria electoral que, de no producirse, desplazaría a su misma militancia hacia la única alternativa, en especial cuando lo que se estaba proponiendo era dar todo el poder al Jefe. De momento, sin embargo, Gil Robles podía aparecer como lo que realmente era: el hombre más poderoso y representativo de la derecha española, la figura más clara de la posibilidad de un nuevo Estado, al que su abundante propaganda no había dejado de aludir. Su misma decisión de ir en busca de Goicoechea y de Fal Conde a fines de 1935 y comienzos de 1936, dejando de lado las presiones de los sectores más moderados de su partido para alcanzar un acuerdo preferente con los republicanos moderados, lo expresaba con claridad.

Para los seguidores de Gil Robles, la CEDA se encontraba en el centro del universo de la derecha, pero no en una equidistancia con respecto a las fuerzas de la contrarrevolución y las del conservadurismo republicano. Su discurso podía matizar los excesos del Bloque Nacional, pero no trataba de mostrar la misma actitud ante quienes compartían sus ideas antiliberales, autoritarias, corporativas, y quienes habían sido responsables de la llegada del régimen republicano. Estas masas se habían organizado como respuesta a todo lo que, para un amplio sector de la sociedad española, representaba la República: es decir, lo contrario a las consignas de orden, trabajo, familia, religión y propiedad con las que se había constituido Acción Nacional en la primavera de 1931. Se habían movilizado en una campaña que solo de forma aparente se alzaba contra la política laicista de las constituyentes, para ser el medio confeso de organización política de una derecha en cuyos principios fundamentales se encontraba la destrucción de la obra republicana, aunque por la vía de una rectificación hecha desde la mayoría parlamentaria. La identificación del Frente Popular con el escenario revolucionario de 1934 establecía la bipolarización

en la que la CEDA solo podía salir ganando si imponía una victoria electoral aplastante que obligara a todos, liberales de derechas y grupos monárquicos, a ponerse a su disposición en una tarea de desmantelamiento del régimen de 1931, en torno a una fuerte minoría parlamentaria populista. El movimiento levantado no tenía, por tanto, una calidad táctica, sino una naturaleza ideológica, una identidad contrarrevolucionaria que la campaña electoral de 1936 actualizó. El mismo poder con el que se consideraba a esta movilización capaz de aplastar a la «revolución y a sus cómplices», habría de colocar en su lugar lo que era accesorio y lo que era fundamental en el discurso de las organizaciones englobadas en la CEDA. Habría de subrayar su heterogeneidad, pero en perjuicio de quienes ya habían perdido la batalla cuando se aceptó que las elecciones adquirieran ese carácter bifronte y cuando se marcó, más que una preferencia de aliados, la afirmación de un parentesco ideológico, la definición de un área cultural en la que la derrota no debía suponer el abandono de los principios, sino la dejación de una táctica.

El reproche de los grupos monárquicos, o de aquellos que, como el Bloque Nacional, podemos considerar menos como una opción monárquica que como una defensa del Estado nuevo *tout court*, era que la orientación que Gil Robles había dado a unas masas imprescindibles convertía la táctica en un principio. Así podía haber sido en la concepción de destacados dirigentes del populismo y en la misma consideración de un Gil Robles que aspiraba a representar a la totalidad de la derecha española, dejando en una posición testimonial a Renovación Española o la Comunión Tradicionalista, pero también a las minorías de la derecha liberal. El hundimiento del lerrouxismo había supuesto la liquidación de una política ejercida desde diciembre de 1933, pero también era posible que tal hundimiento, lejos de responder a los asuntos de corrupción, fuera el resultado del agotamiento de otra táctica, la que correspondía a la posibilidad de una república conservadora sustentada en una fuerza cuya cultura política se había formado y había madurado a la sombra de valores escasamente democráticos, aunque no se expresara como la renuncia inmediata a la utilización de medios parlamentarios. La espantosa consigna lanzada por la JAP antes de que se disolviera el parlamento, «a por los trescientos», inviable desde el punto de vista sintáctico y aún más desde el político, solo podía expresar, literalmente: todo el poder a la contrarrevolución. Y la sensación de tenerlo ya, en una movilización propagandística como nunca se había visto en España, era el primer factor para indicar que, fuera cual fuera el resultado, la contrarrevolución tenía la *mayoría social*. Cuando no llegó la victoria electoral, el efecto demoledor de la campaña realizada no fue invalidar la verdad creada con la propaganda, sino considerar que se abría una distancia insalvable entre la España revolucionaria que había triunfado electoralmente y la España contrarrevolucionaria que se identificaba con la voluntad real de la nación.

José R. Montero ha descrito la minuciosa y masiva movilización de recursos: cuarenta modelos de pasquines electorales, editados en un número no inferior a

cincuenta millones de ejemplares; impresión de 3.700.000 folletos y 2.700.000 carteles. Lo abrumador de aquel alarde permitió que, al hacer la crítica de la derrota, se consideró que era el resultado de una servil y fetichista confianza en los medios de propaganda que creaban sus propias ilusiones de realidad.^[630] La propaganda pudo resultar imponente, pero también intimidatoria para los adversarios, humillante para los amigos y fantasiosa para los militantes, que desplazaron su frustración al puro y simple no reconocimiento de la distinción entre lo real y lo publicitario.^[631] Realizando, solo el 9 de febrero, diez mítines en diez cines de Madrid, Acción Popular podía permitir que Gil Robles señalara al auditorio, siendo recibidos por los rituales gritos de «Jefe, Jefe, Jefe»: «Vamos hacia un triunfo arrollador y aplastante. Hemos sufrido mucho, pero nada nos altera. Acción Popular no va a tener enemigos ya, porque todos caerán delante de ella».^[632] En estas palabras se mezclan el temor del enemigo y la humillación del adversario a que nos referíamos. El triunfo había de ser para la derecha, pero había de canalizarse a través de una CEDA que iba a ser la ejecutoria prácticamente exclusiva de la contrarrevolución. La justificación de las tareas no realizadas tras la victoria de 1933 se excusaba en una victoria insuficiente, no en una táctica equivocada, como si el error de una táctica no pudiera referirse precisamente a la imposibilidad de ese tipo de mayoría en las condiciones de 1933 o de 1936. Todo el poder significaba asumir la totalidad de la representación contrarrevolucionaria, lo que se expresaba en las condiciones en que se había celebrado el proceso —sin manifiesto unitario, sin proyecto de alianza a largo plazo, con la imposición de una abultada mayoría de la CEDA y con las presiones realizadas en provincias— y esperaba verse reflejado en un resultado parlamentario que permitiera culminar el proyecto populista. «Hasta hay quien teme un exceso de triunfo» señalaba *El Debate* el día 15 de febrero.^[633]

El propio Gil Robles hubo de meditar sobre los excesos de confianza y la radical personalización de la campaña, que implicaban adjudicar al partido y al propio Gil Robles una singular responsabilidad en la derrota.^[634] Pero esa confianza creó algo más que la posibilidad de la abstención: lo que hizo fue hacer ciertos aquellos elementos sobre los que se levantaba el miedo como tema publicitario de mayor intensidad. La derrota iba a traer aquello que *todos* los grupos contrarrevolucionarios señalaron en caso de que ganara el Frente Popular. En ese sentido, la campaña sí fue eficaz y triunfadora: creó la imagen del adversario y movilizó de un modo distinto, abandonadas las expectativas electorales, a quienes creían que el proyecto revolucionario iba a tener los perfiles que la propaganda de la derecha había pronosticado. Gil Robles había afirmado algo parecido a lo que se expresaba por la extrema derecha al presentarla como «la batalla definitiva a la revolución. [...] Este es el gran significado».^[635] Los panfletos publicados hace muchos años por Javier Tusell planteaban en qué iba a consistir, para los electores sevillanos, esa España en que la derecha podía ser derrotada: la España que se jugaba el ser o el no ser; la España identificada con el terror revolucionario de Asturias; la España católica que

no podía celebrar la semana Santa; la España en la que a la mujer se le quitarían los hijos y se le destruiría su familia; la España en que el ejército y la Guardia Civil serían disueltos, en que se armaría a la canalla y se repartirían los bienes, las tierras... y las mujeres. Había que votar a España, Gil Robles pedía al pueblo español todo el poder. Y, aun cuando esta última consigna pudiera entenderse con la disposición de poder frente a los otros partidos de la derecha y asumir así la carga de un gobierno fuerte, a diferencia de los del bienio, la frase tenía un poder de convocatoria que podía entenderse y hubo de entenderse de otro modo.

La movilización del sector más activo y radical del partido, la JAP, había asumido la obediencia absoluta al Jefe, viendo en la vía parlamentaria un camino aceptable. A fines de año, la organización juvenil insistió en su derecho a expresarse con mayor independencia, subrayando que la lealtad de los jóvenes consistía en hablar con claridad a los dirigentes del partido.^[636] Las elecciones habrían de mostrar la posibilidad de la JAP de rodear al Jefe de hombres de confianza, poco dispuestos a la política cautelosa de otros momentos, del mismo modo que podía considerarse que, libres ya de los acuerdos con el lerrouxismo, podría imponerse un proyecto cristiano que permitiría ver las próximas elecciones como las últimas en mucho tiempo. La JAP podía mostrar su disposición a luchar y a morir en lo que no era un simple episodio parlamentario, sino una lucha entre la España y la Antiespaña, una cruzada por la supervivencia de la nación. El acceso al poder de la CEDA asumía un mito palingenésico, de reconquista y de renacimiento de España, cuyo escenario inicial era la normal participación de los jóvenes en las tareas propagandísticas que suponían esfuerzo físico y muchas veces enfrentamientos violentos.^[637] Mas, junto a ello, la tarea fundamental de los japistas no era otra que la de limitar la abstención, la de conseguir una afluencia masiva a las urnas, la de obtener una representación parlamentaria que certificara, en términos electorales puros, la representación de la derecha española a través de su movimiento.^[638] No había en ello contradicción alguna: por el contrario, la base de masas obtenida en un proceso electoral formaba parte de la estrategia de la extrema derecha europea. Lo que hacía que el proceso resultara tan propicio a la fascistización de la primavera y el verano no era la participación electoral y la confianza en el triunfo, sino la facilidad con la que podía mantenerse una mística construida con mecanismos de lealtad al Jefe, de disciplina militarizada, de duras afirmaciones nacionalistas, de integrismo religioso, de conversión de la democracia parlamentaria en campo táctico, de aceptación de la violencia, de identificación del adversario con el enemigo de España y de progresiva adhesión a una camaradería de combate con los sectores de la derecha monárquica, tradicionalista e incluso falangista. Sin embargo, no se trataba solo de lo que pudieran hacer y pensar las juventudes del partido, tan habitualmente señaladas, incluso por los propios dirigentes de la CEDA, como el factor excepcional de un proceso de radicalización. Lo que importaba era cómo se asumían los principios de un Estado nacionalista, católico y corporativo por parte de los electores populistas. Importa

entender hasta qué punto no era casual que Falange hubiera buscado como aliado preferente a un partido que, además de disponer del control mayoritario de las masas católicas del país, había de dar muestras constantes de su compromiso provisional con la República y la posesión de un discurso que podía incluirse en la síntesis contrarrevolucionaria de la España de 1936. En definitiva, lo que importa es el escenario de fascistización, como espacio de posible realización histórica y no como búsqueda de alternativas al fascismo, que habrá de provocar la frustración del colaboracionismo a fines de 1935, el tipo de campaña electoral desarrollada y el efecto multiplicador de la derrota en las urnas.

LA VÍA FASCISTA A LA GUERRA CIVIL. FALANGE ESPAÑOLA, EL PARTIDO DE LA SUBLEVACIÓN MILITAR Y DE LA MOVILIZACIÓN ARMADA DE MASAS

¿Es que alguien puede negar que ese ambiente que se da en llamar fascismo, porque de esa manera se sintetiza en una sola palabra una tendencia y un ansia, no va creciendo, aumentando y ganando sectores inmensos de la opinión española?

GIL ROBLES, 19 de mayo de 1936

No es fascista quien quiere, sino quien puede.

No importa, 20 de mayo de 1936

El dramatismo con que se afrontaron las elecciones determinó una interpretación inevitable del periodo político que se abría en España. Si lo que estaba en juego era el «ser o no ser» de la nación, la revancha de la revolución de Octubre y la entrega del país a los designios de la Internacional Comunista, creadora de la política del Frente Popular, era difícil que la esperada victoria sobre los enemigos de España no se transmutara, en el momento de la derrota, en el preámbulo de la catástrofe con la que se había llamado a la votación. La mezcla de optimismo desaforado y de movilización del miedo provocó sus lógicas secuelas de depresión política y atemorizada recolocación de los sectores conservadores. En cualquier caso, el escenario se había modificado de forma decisiva, como no dejaron de indicarlo los esfuerzos iniciales realizados por el propio Jefe del Estado Mayor, Francisco Franco, y los líderes de la derecha parlamentaria para decretar el estado de guerra y, sobre todo, para evitar que Portela Valladares abandonara su responsabilidad en la presidencia del gobierno antes de que se reunieran las nuevas Cortes.

Para el falangismo, la situación tenía un sabor agridulce. Los resultados obtenidos en una elección tan personalizada, cuando menos de cinco mil madrileños dieron su voto a Primo de Rivera, indicaban que Falange había tenido, en la persona de su máximo líder, una respuesta clara de aquella población que dio su apoyo a las candidaturas conservadoras en la capital. Podría tenerse en cuenta, sin embargo, que

los dirigentes más importantes de las formaciones políticas de la derecha no consiguieron obtener su acta en Madrid, donde todos ellos resultaron batidos en beneficio de figuras de segundo orden de la CEDA: Gil Robles consiguió el acta en Salamanca, Goicoechea en Cuenca y Calvo Sotelo en Orense; fueron discutidas inmediatamente, cosa que puso en riesgo la presencia de los máximos dirigentes de la derecha española en el parlamento.^[639] El lógico desaliento de José Antonio se disimuló en sus alocuciones a los jóvenes que se habían reunido frente al nuevo local de Nicasio Gallego tras la reunión de la Junta Política el 20 de febrero, pero de su disgusto da cuenta el diario del jefe del SEU, Alejandro Salazar, que se sintió francamente sorprendido por la reacción ante unas circunstancias que creía precisamente favorables a la posición de Falange.^[640] Esta era la opinión de uno de los «ardorosos» militantes a los que había hecho mención el acuerdo de la Junta Política de comienzos de año. El partido había de disimular su frustración dando línea oficial a lo que era declararse fuera de la dinámica de bloques electorales y, por tanto, deseando aparecer como invicto en el proceso. Las condiciones de una victoria política de futuro, que dependían del proceso de fascistización y de la sublevación militar eran impensables en aquellos momentos, no por la imposibilidad de un golpe contra el régimen —una estrategia en la que el fascismo podía confiar—, sino por las circunstancias precisas en las que el alzamiento militar habría de encontrar a las fuerzas de la contrarrevolución en España.

El análisis que se proporcionaba a la militancia proponía una «hora expiatoria», en la que los acontecimientos habían dado la razón a las previsiones falangistas sobre la insuficiencia moral de la derecha. Ahora, los conservadores desearían que la Falange fuera mucho más fuerte, pero ni aún así lograrían que se pusiera a sus órdenes.^[641] «Sucedió lo que tenía que suceder», clamaba proféticamente José Antonio en la portada del semanario, en un tono de reproche y un aire de independencia. Uno y otro se aclaraban más al publicarse artículos acerca de la lucha contra un comunismo convertido en imagen viva de la barbarie asiática, o lo que las derechas, erróneamente, habían esperado del fascismo en aquella hora decisiva, mientras se denunciaba que los obreros contratados para sustituir a los represaliados en octubre eran expulsados ahora de sus puestos de trabajo.^[642] Como se hacía en otros espacios de la derecha, asustada ante la magnitud o el simple hecho inesperado de la derrota, Primo de Rivera procuró incitar a los sectores republicanos encabezados por Azaña a que se atrevieran a dirigir el país sin sentirse prisioneros del marxismo. Por otro lado, el Jefe Nacional consideraba estimables, fuera de toda lógica, unos resultados que solo habían mostrado la extrema debilidad de la organización y la falsedad de las cifras de militancia que se habían manejado: suponer que los cincuenta mil votos equivalían a ciento cincuenta mil militantes era puro dislate.^[643]

El último número de *Arriba*, que se publicó el 5 de marzo, cuando ya se estaba sufriendo la acción represiva del gobierno, había comenzado a cambiar el análisis

falangista, en especial en lo que se refería a las esperanzas puestas en los partidos republicanos y, sobre todo, en Azaña, presentado como un nuevo Kerensky. Nuevamente, se presentaba como victorioso el frente separatista y bolchevizonte derrotado en 1934.^[644] A Falange le cabía el honor de ver, en los tiempos difíciles, la certidumbre de sus «dos extremismos, de sus dos misticismos: el de la permanente revolución cristiana y civilizadora y el de la presente revolución moderna, reivindicadora y popular». Allí donde estuviera la Falange se encontraba una «conciencia de modernidad y conciencia de eternidad, o sea, plenitud de conciencia histórica».^[645] En su mensaje a las Jefaturas territoriales y provinciales, José Antonio afirmaba, tras reunirse la Junta Política, que el sistema electoral bipolar no había dejado más opciones —olvidando cautelosa y cínicamente las reiteradas ofertas a Gil Robles— y que la obligación del partido era mostrar lo que el proceso había mostrado claramente: «planteada prácticamente la lucha entre derechas e izquierdas, su resultado nos era extraño».^[646] La reflexión no carecía de sarcasmo olvidadizo, pero tampoco de sentido de la oportunidad. Precisamente deseaba recordarse a los votantes de derecha que la derrota correspondía a quienes no habían permitido que el espíritu político de Falange constara en la candidatura unitaria de la derecha. El partido no trataba de buscar la marginalidad, sino todo lo contrario: el centro de un escenario que podía haber evitado las condiciones políticas del 16 de febrero. Falange indicaba a sectores muy sensibilizados ante el panorama de un triunfo de la izquierda dibujado por la propaganda de Gil Robles que ya había advertido de la carencia de esta conciencia de unidad nacional, de mística de salvación de España y de sentido heroico indispensables para salir al paso de la quiebra de civilización que el resultado permitía esperar. Se invitaba, por tanto, a que estas condiciones pudieran rectificarse en un campo en el que el fascismo pasara a disponer de las condiciones que se le habían negado en la contienda electoral, mientras otros asumían la responsabilidad del fracaso de sus opciones egoístas y sectarias. Sin duda, ni los temores despertados en amplias capas de la población por la propia campaña conservadora, ni la respuesta nueva a la movilización de masas de la izquierda, ni el bloqueo de expectativas políticas de la derecha parlamentaria permitían que se hiciera oídos sordos a afirmaciones que hoy pueden parecernos un mero repertorio de excusas circunstanciales.

La impresión de aislamiento político de Falange se acompañó de condiciones que habían de preocupar a cualquier dirección política sensata, en especial las que se referían a la indefensión de una fuerza política que parecía colocarse en una estrategia que siempre había deseado rechazar. Era esta el de la violencia permanente como actividad que agotaba la identidad de los falangistas. El único terreno donde podía expresarse una ganancia era la activa colaboración del SEU y de la AET y el trasvase de sectores de la JAP al campo de la juventud escolar y universitaria, que nunca han podido ser adecuadamente cuantificados, pero que fueron lo bastante numerosos para preocupar a la dirección de ambas organizaciones. Naturalmente, cuando el escenario

se transformó, pasando a ser el de una sublevación armada, esta versión de milicia resultó productiva, pero durante la primavera carecía de su necesaria plasmación en un área política e institucional eficaz. De haberse prolongado esta situación, habría llevado al partido fascista español al riesgo de su insignificancia, especialmente cuando la radicalización política de la derecha extrema podía ser orientada por otros cauces. La prueba más clara de este temor se encuentra en el esfuerzo realizado por el partido y, de hecho, por el conjunto de la extrema derecha, para conseguir que en la nueva votación exigida en la circunscripción de Cuenca pudiera presentarse José Antonio, en lo que podía ser, ya a la altura de comienzos de mayo, la última posibilidad de conseguir una representación parlamentaria para el partido. El error de haber rechazado las actas ofrecidas por Gil Robles en enero parecía ahora claro, en especial cuando no podía preverse cómo alteraría estas percepciones la dinámica de los acontecimientos. La militarización y el ingreso de muchos jóvenes oficiales en el falangismo, o en la aceptación del ideario falangista como punto de referencia política permitieron la adecuación del partido a las condiciones de una vía armada, mezcla de insurrección civil y golpismo corporativo, a la construcción del nuevo Estado. En aquellas semanas finales del invierno y de primeros compases de la primavera, la posición del partido fascista era la de asistir al debate político que estaba produciéndose en puntos que no podía condicionar. El brutal intercambio de violencia con socialistas, comunistas o sindicalistas, que hizo que las víctimas militantes de la violencia política llegaran en Falange a rozar el medio centenar de muertos entre las elecciones y la sublevación, difícilmente podía ser, en sí mismo, una alternativa a la ausencia de actividad política del partido. A no ser que el marco general se desplazara al lugar más congruente para necesitar, al mismo tiempo, abundancia de voluntarios jóvenes que se sumaron al movimiento militar y un discurso nacionalista que justificara tanto la reacción contra la república como la construcción de un orden nuevo. Solo esa forma concreta de radicalización de masas podía proporcionar en la España de 1936 su base de masas al partido formado poco más de dos años atrás.

El proceso de fascistización español habría de producir la frustración de las expectativas de la derecha conservadora y ofrecer un campo de acción inesperado, aunque no imprevisible, para la afirmación del partido fascista, al alterar en el marco de la acción armada contra el régimen, no solo las condiciones del asalto a la República, sino las de la formación del movimiento insurreccional y las del nuevo Estado. La peculiar evolución de la crisis política española produjo un resultado muy distinto al que cabía esperar de los diversos frentes abiertos por la ofensiva de la extrema derecha. Así, lo que debía ser una estrategia de la tensión tramada en acciones de violencia callejera sistemática, que se rentabilizara en las intervenciones de la derecha parlamentaria, se convirtió en una movilización de los recursos institucionales, de los espacios de sociabilidad y de los medios de comunicación y formación de la opinión pública de la derecha, que actuaron como portavoces

preparatorios de una violencia masiva, que no podía conformarse a un golpe de Estado rectificador, y ni siquiera a una intervención con apoyo civil que estableciera un Estado corporativo controlado por la CEDA y apoyado por los grupos monárquicos.^[647] Por motivos tan diversos como la resistencia a la intervención militar, el vaciado de la derecha mayoritaria, la radicalización de los sectores sociales que ya no se sentían representados por la estrategia del populismo católico, la disposición de una alternativa más congruente con la dinámica militar y civil —o, en todo caso, con la dinámica política— de la sublevación, lo que acabó frustrándose fue una entrega del poder a quienes, al principio, creían disponer de la capacidad de monopolizar las condiciones de desorden y violencia amplificadas por su campaña electoral, así como por las denuncias de fraude y la amenaza de revolución social tras la derrota. La correlación política de fuerzas iba a modificarse como resultado de un cambio de escenario, haciendo que un aspecto instrumental de la actividad y una fuerza aún marginada pasaran a convertirse en sujeto de movilización, lugar de encuadramiento de masas y relator del discurso nacionalista totalitario del nuevo orden. El partido fascista, gracias a estas condiciones especiales, pudo obtener la vía de una conquista del poder de forma muy distinta a como había sucedido en otras experiencias europeas, aunque de un modo que no resultaba defectuoso o subordinado, sino seguramente en el más envidiable de los campos de despliegue del fascismo: una guerra civil de masas y la construcción, en la misma dinámica del conflicto, de un nuevo Estado y de un nuevo partido de masas identificado con él.

Sin embargo, la forma en que era más probable que las cosas pudieran desarrollarse era la inversa. Es decir, la que proporcionara la ampliación de la crisis del régimen hasta conseguir un golpe que, siendo autónomo en su orientación militar, encontrara en las formaciones de Gil Robles, Calvo Sotelo e incluso Fal Conde los interlocutores institucionales más autorizados de una alternativa al régimen republicano. Este era el temor fundamental de la dirección falangista y, en especial, del propio José Antonio. Y en este fundado recelo tienen que comprenderse tanto sus esfuerzos para adquirir representación parlamentaria en la última de las instancias posibles —la repetición de los comicios en Cuenca— como las orientaciones dadas a la militancia, insistiendo en la necesidad de mantener el control de las abundantes incorporaciones al partido y, sobre todo, evitando que un golpe militar con participación falangista pudiera dar el poder a la CEDA. En ello residía, y no en el miedo a que se operara en España un simple cambio reaccionario protagonizado por los militares, la actitud de inicial intransigencia de José Antonio, pronto abandonada cuando los acontecimientos se fueron precipitando y cuando la misma base falangista decidió operar de acuerdo con las condiciones que se daban en cada localidad, ante lo que el Jefe Nacional, inmovilizado en su cautiverio, pero no incapaz de comunicarse, hubo de entregarse a una dinámica cuyo sorprendentes beneficios no llegó a poder presenciar.

Las acciones de la Primera Línea de Falange asumían las condiciones de una

guerra de baja intensidad. Entre los actos de violencia más significativos, destacó por su gran impacto el atentado contra Jiménez de Asúa, en el que murió el inspector de policía que lo escoltaba. Se trataba de un acto planificado, pero que esta ocasión no se dirigió a militantes socialistas, como ocurrió con la muerte de Juanita Rico, sino contra un alto representante de la autoridad del Estado. El terrorismo buscaba como objetivo precisamente a quien encarnaba las instituciones republicanas, como pueden corroborarlo las amenazas contra magistrados que habían encausado a dirigentes falangistas, que culminaron con el asesinato de Manuel Pedregal en abril, e incluso la planificación frustrada de un asesinato de Largo Caballero. En el entierro del alférez de la Guardia Civil Anastasio de los Reyes, muerto en los enfrentamientos producidos durante el desfile de celebración del aniversario de la República, se experimentó una verdadera toma del centro de la capital, con un número considerable de víctimas y con la importante participación en el cortejo de militares, dirigentes políticos de la derecha y centenares de falangistas a los que se recomendó por la UME ir armados al acto. De este modo, cuando debía debatirse en el parlamento sobre las condiciones del orden público, se había dado una clara señal de la disposición de diputados, fuerzas armadas y activistas de la extrema derecha a actuar conjuntamente en una demostración de poder que debía mostrar la incapacidad gubernamental para controlar la situación, pero también la constitución de un frente común contra la izquierda. A ello se sumaron reiterados actos de sangre de provocación y represalia, sin que ni siquiera pueda excluirse la participación en actos de violencia contra iglesias y prensa conservadora en la que se infiltraron militantes de Falange, como sucedió en Granada.^[648] Estas acciones fueron acompañadas de la detención de José Antonio y la mayor parte de la Junta Política de Falange el 14 de marzo, de modo que el máximo líder del partido no volvió a quedar en libertad en momentos cruciales. El mismo día de su detención, en el calabozo de la Dirección General de Seguridad donde recibió el apoyo y la visita inmediatos de los líderes de la derecha, José Antonio redactó un texto que muestra a la perfección a dónde habían ido a parar sus peticiones iniciales de prudencia tras las elecciones. La comunicación a la militancia, por la que el Jefe Nacional fue juzgado y condenado en la larga serie de procesos a que fue sometido en aquellas semanas, reivindicaba la visión de la derrota propia de la extrema derecha. Eran dos concepciones totales del mundo las que se enfrentaban en una guerra abierta: por un lado, la visión «occidental, cristiana y española», inspiradora del «sacrificio y el servicio» de individuos cargados de «dignidad y decoro patrio». Frente a ella, una concepción materialista que deseaba imponer a los españoles la pérdida de su independencia a manos del «yugo feroz del ejército rojo y de una implacable policía», destinadas a asegurar también la independencia de «repúblicas locales» satélites de Rusia. «Rusia ha ganado las elecciones» se indicaba, acabando ya con los esfuerzos por distinguir entre el republicanismo y el marxismo, y considerando que el Frente Popular no era más que la estrategia comunista hacia la revolución. José Antonio ni siquiera ponía las cosas

en un nivel de triunfo de la izquierda, sino en el correlato necesario de la desaparición de España, por lo que solo Falange parecía en condiciones de llamar al pueblo entero a una empresa «peligrosa y gozosa de reconquista».^[649]

La difusión de este documento, al decir de uno de los primeros cronistas del partido, empezó a proporcionar confianza pública y recursos económicos a las escuadras falangistas, viendo en ellos el último recurso frente a los «rojos».^[650] En estos mismos días, Alejandro Salazar, secretario general interino, difundió dos circulares, que mostraban el establecimiento de contactos con oficiales solicitando «el auxilio a la fuerza armada en caso de alteración grave del orden público en estos días». Siendo evidente la necesidad de prestarlo, se ordenaba la actuación independiente del partido con respecto a otras fuerzas *civiles* sin permitir orden alguna que no procediera de los mandos del partido o de las «fuerzas militares e Institutos armados». El 21 de marzo, se señalaba que, en las condiciones de detención en la cárcel Modelo de Madrid de la mayor parte de la Junta Política, debía mantenerse el contacto con los jefes de las JONS, el auxilio a los presos, el recuento de los detenidos y el control de las nuevas altas en el partido, «cuidando de que no se desborden los cuadros de mando».^[651] Las mismas precauciones, siempre dirigidas a evitar que Falange fuera desplazada del control político del proceso subversivo para ser utilizada solo como fuerza de choque, aparecieron sistemáticamente en las circulares enviadas a las jefaturas territoriales y provinciales por José Antonio. La detención de la Junta Política y la ilegalización del partido, que fue revocada por instancia jurídica superior a mediados del mes de mayo, dificultó una mejor participación de los dirigentes del partido en la trama conspirativa. De todos modos, esta había dejado a los civiles en una posición secundaria, y el falangismo pudo obtener más rendimientos de las condiciones de una persecución que parecía situar solo a sus militantes en el punto de mira del Frente Popular —y por tanto, en el centro de cualquier muestra de adhesión civil a la rebelión—.

No importa, órgano clandestino del que pudieron editarse tres números entre el 20 de mayo y el 20 de junio, llegó a definir estas circunstancias poniendo al gobierno fuera de la ley, por mantener en cautiverio a los dirigentes de un partido sin respetar la sentencia del 30 de abril, que revocaba la ilegalización gubernativa de Falange.^[652] Esto no era cierto, ya que Primo de Rivera aguardaba para ser juzgado por tenencia ilícita de armas, proceso que llevó a una condena firme y a su fatídico traslado a la cárcel de Alicante a comienzos de junio. Pero la imagen de desorden y carencia de licitud del gobierno era lo que hacía falta destacar, en momentos en que la repetición de las elecciones en Cuenca había determinado la imposibilidad de José Antonio de presentarse en una candidatura en la que no constaba en febrero. Ello eliminaba cualquier esperanza de inmunidad parlamentaria, pero proyectaba una abultada imagen de ilegitimidad de las decisiones tomadas, que pareció contagiar al conjunto del proceso electoral de 1936. *No importa* se llenaba de noticias de presuntos atropellos gubernativos cometidos contra militantes del partido, o de acciones de «las

turbas», contra los falangistas, contra oficiales del ejército o contra gentes de orden, procurando dar la imagen de un país que ya se encontraba en estado de guerra. Además de las quejas por los ataques sufridos, se jaleaban las acciones de represalia, como el ahorcamiento de un militante socialista en Carrión de los Condes —«un ejemplo para todos los pueblos de España»— o el valor de una muchacha falangista disparando contra quienes se manifestaban frente a la cárcel de Jaca. Más siniestra era la publicidad de las listas negras, dirigidas a «ajustar severamente las cuentas al sin fin de cobardes que ahora hace méritos con nuestra persecución». Se concretaba que «fiscales aduladores de poder, jueces claudicantes, gobernadores despóticos, alcaldes rifeños, policías turbios, esbirros, soplones y confidentes llevarán antes o después su merecido».^[653] No creo que tales amenazas pudieran tomarse a broma por los aludidos, ni que resultara posible ignorar que un tono de estas características podía corresponder al órgano de un partido legalizado de nuevo, aun cuando la edición fuera clandestina. Como tampoco podía pasarse por alto la gran irritación que provocaba la posibilidad de un gobierno fuerte, que se estaba tramitando en aquellos momentos entre Azaña y Prieto y que se frustraría por la oposición de la izquierda socialista y el boicot de la derecha. Con singular desparpajo, *No importa* señaló que un gobierno para la restauración del orden solo podía hallarse en el fascismo, que era mucho más que el simple restablecimiento de la normalidad y que no podía ser «fascista quien quiere, sino quien puede».^[654] No menos irritación causaban las presentaciones de grupos pretendidamente fascistas, o la actitud de quienes permanecían pasivos mientras se desataba la ola de represión sobre Falange, señalando que la violencia era legítima, no iniciada por el partido y haciendo frente a enemigos que ni siquiera eran españoles.^[655]

La proclamación de un estado de violencia permanente, antesala de la normalización de una guerra civil llegó en el segundo número, el 6 de junio, en el que se anunciaba el traslado de los dirigentes presos en la cárcel Modelo a otros centros. «Justificación de la violencia», escrito por Ruiz de Alda, puede considerarse uno de los documentos más duros, más significativos y con mayor voluntad de señalar la identidad falangista en el momento de sublevación armada contra el régimen. Ya se iniciaba señalando que «En medio de la mediocridad nacional, la Falange irrumpe como un fenómeno desconocido hasta ahora». Lo que caracterizaba al movimiento no era un programa, sino una disposición a la lucha, un «estilo» que ahora podía presentarse como decisión de tomar las armas gracias a un sentido religioso de la militancia. Hasta la victoria del Frente Popular, esta condición podía silenciarse por la derecha, pero la coyuntura de la primavera no permitía continuar ni con «el silencio o la falsificación». Ya no podía «narcotizarse al pueblo con soluciones pacíficas. YA NO HAY SOLUCIONES PACÍFICAS. La guerra está declarada y ha sido el Gobierno el primero en declararse beligerante». No había triunfado la izquierda, ni siquiera el Frente Popular, sino la revolución de octubre, separatista y marxista. Ruiz de Alda colocaba a Falange al lado de las instituciones que el régimen estaba dispuesto a liquidar en su

toma del poder y en su objetivo de destruir la civilización en España: «El Ejército, la Armada, la Guardia Civil... y la Falange». En tal compañía, el partido se presentaba como el único que podía establecer un bloque histórico, civil y militar, que saliera al paso de la revolución: una vía fascista a la guerra civil promovida por Falange y una vía al fascismo a través de la sublevación militar promovida por el ejército. Bien cabía aceptar las condiciones de soledad causadas por la derecha opuesta al Frente Nacional. Porque, si las condiciones eran las de una guerra civil, «mañana, cuando amanezcan más claros días, tocarán a Falange los laureles frescos de la primacía en esta santa cruzada de violencias».^[656]

De ahí que resultara intolerable la intromisión de quienes habían dejado sola a Falange en el momento en que esta se ofrecía para refugiarse bajo el dosel de la inmunidad parlamentaria: la denuncia del robo del acta que José Antonio no había logrado en Cuenca, y cuyo máximo valedor había sido Serrano Suñer,^[657] se sumó a un durísimo artículo lanzado por el Jefe Nacional contra un Calvo Sotelo al que se aludía como «el madrugador», en el tercer y último número del boletín.^[658] El artículo poseía la capacidad corrosiva del lenguaje del líder, especialmente vistoso en momentos en que la angustia se mezclaba con una capacidad del sarcasmo que nunca le abandonó, aun cuando él prefirió considerarla una frívola tendencia a la ironía, en la carta que dirigió, poco antes de morir, a Sánchez Mazas.^[659] La relación nunca fácil con el exministro se agrió con especial aspereza cuando Calvo Sotelo pudo aparecer, al contrario de lo que sucedía con José Antonio, como dueño de una inmunidad parlamentaria lograda gracias a un escaño que el jefe del Bloque Nacional no había logrado por Madrid, sino por Orense, y que defendió con uñas y dientes en la comisión de Cortes encargadas de verificar las actas.^[660] No dejó de hacer mención el Jefe Nacional a aquella permanente seguridad personal que había buscado Calvo Sotelo desde el inicio del régimen republicano, en una acusación de cobardía física que resultaba particularmente grave en aquellos momentos y que, muy pocos días después, habría de mostrar una macabra respuesta a la alusión con la que finalizaba el artículo, haciendo referencia al paso del cadáver del enemigo ante la puerta de la casa. Lo que había de personalismo en aquella denuncia de la actitud del líder del Bloque Nacional era evidente, al comparar la situación en que se encontraban ambos, y que hacía especialmente insoportable que el exministro pudiera aparecer para muchos no solo como pieza civil fundamental del movimiento armado contra la República, sino especialmente como representante del fascismo en aquella coyuntura. Pero había un aspecto más objetivo, en el que José Antonio daba la voz de alarma ante quienes podían presentarse como defensores del mismo proyecto totalitario, en el que la defensa del liderazgo iba más allá que la lucha por una posición personal. El artículo podía colocarse en la línea de señalización de riesgos que había estado disponiendo José Antonio durante aquellos días, a medida que se hacían claras las dificultades para establecer una relación exclusiva o privilegiada con los militares —ya que la autonomía del movimiento fascista civil ni siquiera podía

plantearse seriamente—. Pero la dureza provocó el estupor de quienes se habían hecho la ilusión de un esfuerzo común y habían luchado por eliminar obstáculos y pruritos de identidad organizativa en aquellos momentos, como los activos redactores de *Acción Española*. A Jorge Vigón correspondió una respuesta que ni siquiera esquivó la referencia a una coquetería considerada «femenina» de Primo de Rivera, a su petulancia intelectual, a las escenas penosas en las que había perdido los nervios —como en el proceso que le condenó a la cárcel por tenencia de armas— o a una probable lucha por abrirse paso hasta la primera fila del protagonismo en la lucha que se avecinaba. Por lo demás, subrayaba la carencia de rubor que en aquellos momentos de la crisis de España implicaba poner por delante los derechos de primogenitura o de originalidad política, en lugar de esperar, como correspondía a un político y no a un mero ensayista, que el mensaje fuera entendido y aceptado por el mayor número de personas posible, fuera cual fuera el resultado personal que de ello se derivara. Vigón ni siquiera evitaba referirse a la escasa originalidad de la abracadabrante definición de España como «unidad de destino» que José Antonio había exhibido con creciente complacencia sin referirse a Ortega.^[661]

El episodio distaba mucho de ser anecdótico. Tan cercano a la sublevación militar, encarnado en dos figuras tan significativas, puede señalarnos cuál era la obsesión de los dirigentes de Falange y, en especial, de José Antonio, Ruiz de Alda y seguramente Fernández-Cuesta en aquellos momentos, siendo mucho menos intensa en los jefes territoriales del partido —por lo que puede deducirse de los esfuerzos desesperados de control y las severas advertencias lanzadas por José Antonio—. Esta obsesión era evitar que el lugar privilegiado de Falange, que había sido considerado adversario principal del régimen por el propio Casares Quiroga, pasara a diluirse por la mayor facilidad de los contactos de los mandos militares, en especial del generalato y altos jefes, con quienes habían sido sus mandos directos en el ministerio de la Guerra en la etapa de Gil Robles, o con quienes ostentaban, a sus ojos, el carácter de personas «de orden» en el sector católico o monárquico tradicional españoles. El problema, y debe insistirse en ello por las implicaciones que tendrá en el futuro, no era la intervención militar y, después, ni siquiera la hegemonía del ejército, sino que Falange dejara de ser el espacio exclusivo de movilización civil y de oferta de personal y discurso para dirigir el nuevo Estado. Dos días antes de su detención, José Antonio se había reunido con Franco en casa de Serrano Suñer, informándole de las fuerzas de que disponía y de su disposición a la sublevación, y el general, ya destinado a Canarias, le sugirió que, a partir de aquel momento, mantuviera el contacto con el teniente coronel Yagüe, a quien José Antonio conocía personalmente. Como es sabido, en estos mismos días se realizaba la que puede considerarse primera reunión de los conspiradores militares de más alto grado, en el domicilio del diputado cedista José Delgado.^[662] Franco se limitó a tomar nota del apoyo falangista, algo que hizo del mismo modo el general Mola, ya convertido en el «director», cuando inició sus contactos indirectos con José Antonio a finales del mes

de mayo. José Antonio había de recibir noticias más tranquilizadoras de la actitud de oficiales y jefes subalternos, que habían empezado a ingresar en Falange o que se sentían muy próximos a sus postulados. Esa información podía llegarle a través de su hermano Fernando, pero al Jefe Nacional pareció importarle mucho más, en su percepción de cómo iban a desarrollarse los acontecimientos, cuál iba a ser la actitud de los generales y más altos mandos. Sin embargo, a estos oficiales y jefes subalternos correspondió no solamente desempeñar actividades claves en la organización local del golpe conectando al partido con el ejército, sino también dedicarse a propiciar la entrada en las milicias falangistas de sectores de la derecha que acudieron a solicitar armas en los primeros momentos del golpe. A un sector notable de este tipo de oficiales correspondía una posición más antigua, decidida y radical, que puede seguirse en la constitución de la UME, y en comentarios enojados por la actitud pasiva de los altos mandos, con los que no parecía poder contarse para un movimiento nacional dispuesto a superar el escenario de la declaración del estado de guerra o, en el mejor de los casos, de una medida de rectificación.^[663]

Los temores del Jefe Nacional, tan absurdamente confundidos con el afán de un golpe independiente realizado por los falangistas, se expresaron siempre señalando la necesidad de evitar que el partido perdiera su autonomía y, en especial, sospechando que los militares podían ser instrumento de la CEDA. La respuesta que dio a las cartas de Giménez Caballero en una fecha tan tardía como el 12 de julio así puede indicarlo al referirse a «un falso fascismo conservador, sin valentía revolucionaria ni sangre joven. Claro que esto no puede conquistar el Poder; pero ¿y si se lo dan?». ^[664] En esa línea se encontraba también la respuesta a Onésimo Redondo, que se había sentido aludido por los avisos del Jefe Nacional a lo que él aclaró enseguida que no eran las actividades del dirigente vallisoletano, sino a la circulación de «documentos disparatados que se estaba produciendo por obra del entusiasmo, sin madurez, de algunos camaradas —nuevos o antiguos—». ^[665] En este sentido, los textos más clarificadores en el periodo de aislamiento, incluyendo en esta apreciación el tiempo que los separa, son la célebre «Carta a los militares de España» redactada el 4 de mayo y la publicación y rectificación de la circular escrita en Alicante el 24 de junio. La carta, que circuló ampliamente en los cuarteles, se redactó en el momento central de la crisis de primavera, cuando aún se planteaba la posibilidad de un gobierno presidido por Prieto dando un impulso de autoridad reformista al gobierno, convirtiéndolo en la voz del conjunto del Frente Popular. El 1 de mayo, el dirigente socialista había pronunciado un discurso en Cuenca en el que avanzaba las condiciones de un nuevo gobierno y la urgencia de crearlo ante los riesgos del golpe de estado y las condiciones de indisciplina política en el Frente Popular que podían llegar a facilitarlos. ^[666] Curiosamente, Primo de Rivera pudo poner este discurso como prueba de la expansión de las ideas de Falange, que parecía asumir el dirigente socialista, ^[667] pero este comentario no mostraba más que la doblez del discurso joseantoniano. Solamente un día antes del discurso «falangista» de Prieto, se había

publicado el manifiesto de los candidatos de la derecha en las elecciones que debían volver a celebrarse en Cuenca, en el que se insistía en la necesidad de contar con la persona de José Antonio, tras haber renunciado a la de Franco. Su terminología era profundamente reaccionaria, incluyendo referencias a una cruzada por «los ideales de la España de hoy», vinculados a «su tradición religiosa, restauración de su ser, emancipación del afrentoso yugo de Moscú».^[668] El tono de este manifiesto era el que correspondía a la actitud de fondo de Falange, y no es casual que, en el mismo momento en que se acuñaba alguna esperanza de estabilización gubernamental, José Antonio se decidiera a escribir una carta como aquella. El tono apocalíptico parecía querer salir al paso precisamente de la última ocasión que la República parecía ofrecer para consolidar un pacto entre republicanos y socialistas. Advertía a los militares de que España se encontraba ante algo equiparable a una invasión extranjera, circunstancia que no permitía la neutralidad del ejército. No podía considerarse de otro modo la entrega del país a los comunistas, dispuestos a la liquidación de los valores más elementales de la civilización, incitando al amor libre, al divorcio, al aborto e incluso a la prostitución. El honesto pueblo español había sido sustituido por una «plebe frenética, degenerada, drogada con folletos de literatura comunista». El ejército podía hacer oídos sordos a quien propusiera solo una «política reaccionaria», pero no a quien levantaba una bandera de reconstrucción nacional ni, desde luego a una Falange que era perseguida por la misma causa por la que lo eran los militares: «porque estamos dispuestos a cerrar el paso a la horda roja [...], porque somos los aguafiestas del regocijo con que, por orden de Moscú, se pretende disgregar a España en repúblicas soviéticas independientes».^[669]

El documento llegó hasta las manos de Mola, con quien se estableció contacto regular desde fines de mayo, a través de Garcerán, y cuando la Junta Política hubo vencido los escrúpulos de alguno de sus miembros —posiblemente Ruiz de Alda— para participar en el movimiento.^[670] Es más que posible que el tono del texto no fuera de su agrado, conociendo los celos de Mola ante el falangismo, su desdén por una capacidad de movilización que infravaloraba y su mayor interés en el tradicionalismo presente en su propia plaza de mando. Como propuesta de sublevación combinada de civiles y militares, estaba fuera de su horizonte inmediato —como lo estaban las reclamaciones de Fal Conde, por otro lado—, y también había de resultarle intolerable el tono a medias conminatorio y a medias condescendiente en que se había redactado el documento. Lo que aquí importa más, sin embargo, es que el llamamiento se colocaba al servicio de un objetivo crucial: presentar a Falange como el partido que llamaba a una intervención militar, renunciando a cualquier acción independiente, pero procurando que el generalato no optara por entregar el poder a la derecha parlamentaria.

La circular del 24 de junio ya no fue solamente un llamamiento a los militares, sino una orden dictada a la organización acerca del modo en que debía establecerse la colaboración. La línea argumental continuaba siendo impecable, pero el tono

mostraba a las claras la irritación que iba apoderándose de José Antonio, que temía con buenos motivos la postergación de la Falange y la suya propia en la preparación del golpe. En un tono cuyo sentido ofensivo no podía resultar extraño al miembro de una familia de tradición militar, se aludía a la mediocre formación política y gran ingenuidad de los mandos del ejército, que los haría víctimas de «los charlatanes y los trepadores de los partidos». Estos sectores utilizarían el apego de los oficiales a «algunos de los conceptos de más hondo arraigo en el alma militar» para poner la dirección política del movimiento en manos de sectores sin ambición nacional. Falange no podía ser considerada, en este trance, una simple fuerza de asalto, sino un movimiento integral, en el que la violencia solo tenía sentido al servicio de un proyecto político, que aspiraba a «asumir por entero la dirección del Estado». Se indicaba a todos los mandos requeridos para participar en una conspiración contra el gobierno que respondieran señalando la autoridad exclusiva de la Jefatura Nacional para tomar decisiones en este punto, amenazando con la expulsión a cualquier jerarquía que llegara a acuerdos con elementos civiles o militares.^[671]

Si la carta parecía recobrar el ánimo independiente de Falange, puede considerarse como lo que realmente era en aquellos momentos: un intento de poner bajo presión política a los conspiradores, dando señales de vida que indicaran la nula disposición a aceptar, incluso en un golpe de resolución inmediata, a reducir el partido a la tarea de un somatén. «Asumir por entero la dirección del Estado» era algo a lo que José Antonio ni siquiera podía aspirar sensatamente a soñar, y que se desmentía por sus estrechos contactos con el carlismo en aquellos días. Pero indicaba un esfuerzo por dar indicios de proyecto político en el seno de un movimiento de regeneración nacional ambicioso, que no habría de conformarse con las tendencias conservadoras a una mera rectificación o a una dictadura provisional. Lo que debe descartarse es que fuera posible, para una Falange que no podía prever las condiciones creadas por la guerra civil, construir una estrategia armada que detallara minuciosamente los objetivos a cubrir desde el punto de vista político y el papel a desempeñar por el partido. Lo que podía exigirse era, más bien, que no ocurrieran determinadas cosas indeseables, en especial la rebaja de la condición de partido a la situación de milicia al servicio de un golpe militar, que otorgaría el poder político a la CEDA o los monárquicos. Falange había de defender ese carácter completo de partido, de proyecto revolucionario, en el que la función de la milicia había de ponerse en primer término en los días de la violencia sublevada, al servicio de la mejor disciplina y organización del ejército, y con una propuesta en la que el rescate de España de las garras de la revolución social y de la disgregación separatista pudiera presentarse como objetivo común. Podía apuntarse que las condiciones de lucha mejorarían la capacidad de negociación falangista en el seno de los sectores sublevados, hasta el punto de hacer de los fascistas y los tradicionalistas aquellas fuerzas que disponían de una concepción de la política más congruentes con el escenario de un asalto armado al poder. Pero difícilmente podía esperarse que, a lo

largo de las semanas que siguieron a la derrota electoral de febrero y, en especial, a la detención de sus dirigentes en marzo, Falange pudiera tener una percepción clara de la forma en que sería destruido el régimen y, por tanto, de la función exacta que debería desempeñar el partido. Todo ello dependía de la velocidad del cambio y de la forma concreta que adquiriera la adhesión civil al nuevo orden de cosas. Falange podía continuar planteando, en estas condiciones, lo que no había dejado de estar presente desde el momento en que se constituyó. Podía aspirar a ser la vanguardia intelectual y, ahora también, la base física de una idea de España. Una idea que iba más allá de los límites estrictos del partido, y que debía buscar un ámbito de complicidad y de simpatía en torno a las consignas que se lanzaban desde el discurso y el ejemplo militante. La mística del servicio y del sacrificio por España deseaba construir una imagen de elite, de minoría rectora, que ahora podía sentirse asistida por su capacidad de respuesta armada y por su disposición a acoger, integrar y homogeneizar a las masas de la contrarrevolución.

Por tanto, más que la afirmación a convertirse en depositario exclusivo del poder civil, José Antonio se refería a quién no debía otorgarse ese carácter y, sobre todo, cuáles debían ser las condiciones «revolucionarias» de un cambio político, que implicaban la asimilación por el Estado de los principios nacionalistas, integradores, populares y de ruptura con los viejos esquemas de la derecha conservadora manifestados no solo por el partido fascista, pero naturalmente señalados por su líder como identidad de la Falange. El intento que podía haber en la carta para obtener compromisos no tuvo ningún resultado: por el contrario, se acentuaron las presiones sobre José Antonio para que modificara aquella actitud. De modo que solo le restaría aceptar ponerse a las órdenes del ejército, defendiendo que los militantes que se sumaran a la sublevación pudieran exhibir los distintivos y banderas de Falange, aunque sosteniendo con firmeza que no debía el poder civil a ninguna fuerza política hasta tres días después del triunfo de lo que se suponía que iba a ser un golpe de estado.^[672] A partir de ese momento, José Antonio no hizo sino urgir a Mola a que tomara una decisión, desesperado al saber que la dirección militar de Falange había sido desmantelada de nuevo en Madrid, y que se habían producido salidas arriesgadas de falangistas a la calle, como la de Valencia el día 11 de julio.^[673] El Jefe Nacional fue informado con exactitud de la sublevación y escribió su último manifiesto a sus seguidores, redactado el 15 de julio y publicado el 17. En él hacía del asesinato de Calvo Sotelo la culminación de un hilo rojo de barbarie, y subrayaba que la ocasión permitía que España se pusiera al frente de una defensa de la civilización que otros países no estaban en condiciones de enarbolar. El movimiento no se hacía en nombre de una facción, sino al servicio de la permanencia de España, lo que explicaba que se levantara: «un grupo de españoles, soldados unos y otros hombres civiles», que no «quieren asistir a la total disolución de la Patria». Falange no iba a levantarse por menos, pero tampoco podía señalar que iba a hacerlo por más, en lo que parecía la necesaria participación en un pronunciamiento, cuyo peor enemigo era la derrota,

pero cuyo mayor riesgo era un apoliticismo formal que no contemplara el golpe como la construcción de un nuevo Estado. La ausencia de un programa comprometedor, sin embargo, podía compensarse al sumar al movimiento militar y civil lo que Falange significaba en el escenario político español en los últimos años y, en especial, en los últimos meses. Por tanto, lo que ocurriera se tenía que dejar al propio ritmo de los acontecimientos, con la premisa indispensable de esa identidad a la que en ningún momento se había renunciado, integrándola en un movimiento cuya amplitud y desbordamiento de las fronteras del partido ni se podían ni se querían olvidar.

LA FRUSTRACIÓN DE LA VÍA GOLPISTA AL ESTADO CORPORATIVO

La reacción de la derecha parlamentaria a la derrota en las urnas fue de una constante impugnación del resultado, modo de sumar la ilegalidad de las nuevas Cortes a lo que era proclamado como ilegítimo en la propaganda contrarrevolucionaria. La forma en que se tanteó la posibilidad de una interrupción del proceso, con intervención directa del Jefe del Estado Mayor, Francisco Franco, y las presiones realizadas por los dirigentes más significados de la derecha —incluyendo la visita de José Antonio a Portela Valladares el mismo día 17— se unieron al entusiasmo y los fundados temores del Frente Popular, provocando un irregular y precipitado traspaso de poderes, al abandonar Portela la presidencia del gobierno y entregársela a Manuel Azaña. Este acto pudo presentarse ya como una toma de posesión del poder que se originaba en la presión de la calle y que no respetaba los plazos reglamentarios, en una cadena de acusaciones legales que encontraron su más espléndida versión en los debates sobre las actas impugnadas. En este, los diputados derechistas abandonaron los trabajos de la comisión, presentándose la dimisión de Indalecio Prieto como reconocimiento de las irregularidades cometidas.^[674] Tanto Gil Robles como Calvo Sotelo se aseguraron su escaño, pero Antonio Goicoechea perdió el que había conseguido por Cuenca, sin poder revalidarlo en las elecciones de mayo, lo que tuvo consecuencias graves para la representación de Renovación Española en las Cortes, que fue a parar a un Calvo Sotelo muy debilitado por la decisión tradicionalista de romper el Bloque Nacional.^[675] De este modo, aun cuando hubiera perdido lo que era su base partidista de apoyo, el exministro gallego podía pasar a ser la voz más representativa de un alfonsismo que tomó el camino de una más clara radicalización. Gil Robles tenía motivos para poder mostrar ante sus seguidores un buen resultado, si tanto sus propios objetivos como los del partido y los de los electores fueran permanecer en una oposición respetuosa con el veredicto de las urnas, lo que no era el caso. Los populistas, gracias al férreo control ejercido sobre la confección de las candidaturas, habían logrado mantener una notable representación parlamentaria, y habían incrementado su apoyo en número de votos. Sin embargo, habían perdido lo que ahora les resultaba muy claro: su propia exclusividad conservadora les condenaba

al aislamiento, que no les permitía apoyarse en un poderoso partido republicano centrista, tras el desastre sufrido por los seguidores de Lerroux. La estrategia de colaboración con el régimen solo se había contemplado como vía de llegada al gobierno, nunca como forma de ejercicio de la oposición. Y ese defecto original, tras haber experimentado las mieles ministeriales, haber hegemonizado el apoyo católico conservador en España y haber realizado una campaña en la que la obtención de «todo el poder para el Jefe» parecía el lógico resultado de una táctica correcta, se mostraba en toda su gravedad cuando el escenario político que se había creado apenas dejaba espacio para que Gil Robles estableciera una estrategia alternativa, que pudiera ser aceptada tanto por sus diversos compañeros de liderazgo como por su base social y electoral, atemorizada por las promesas apocalípticas que les habían llevado a votar por una presunta salvación de España.

No se abandonó, sin embargo, por parte del círculo de dirigentes populistas, la esperanza de que fuera precisamente ese escenario de tensión el que permitiera ir poniendo los fundamentos de una rectificación del régimen en profundidad. A medida que pasaron las semanas, tal rectificación solo pudo expresarse como una vía golpista a un Estado corporativo. El discurso de Acción Popular se atuvo, en los primeros momentos, a la defensa de una política a realizarse dentro de la legalidad, y así lo expresó Gil Robles en la reunión del Consejo Nacional del partido el 4 de marzo y en declaraciones a *El Debate* publicadas dos días después. Con todo, lo que ocurría en el grupo mayoritario de la derecha resultaba inquietante, tanto en el terreno de los hechos como en el de las declaraciones. En el primero, el propio Gil Robles reconoció la forma en que estaban abandonando el partido núcleos radicalizados, así como la petición de sectores amplios de la Juventud de una fusión entre la JAP y Falange. En el segundo, la negativa a realizar una profesión de fe republicana, tal y como lo planteó Giménez Fernández en la reunión de la minoría del 19 de marzo, fue acompañada de la agria referencia de Gil Robles a una colaboración condicionada con el gobierno, admitiendo que, en caso de que hubiera cuestiones de orden público irremediables, existían fuerzas con responsabilidad al margen de lo que pudieran hacer o decir los partidos.^[676]

El esfuerzo realizado por todos los sectores de la derecha, incluyendo a la minoría monárquica alfonsina, fue el de aparecer como sostén del gobierno siempre que este deseara conservar el orden público, lo cual tenía objetivos tan claros como los que han podido verse en la propaganda de Falange en aquellos mismos días inmediatamente posteriores a la derrota. Se trataba de presentar al ejecutivo como el único responsable de la violencia que pudiera desatarse en la calle, por complicidad o por falta de autoridad, y romper la unidad del Frente Popular, separando a los republicanos de las minorías socialista y comunista. Alguien tan avezado en las tareas parlamentarias como Gil Robles podía darse perfecta cuenta de que no había recambio político posible para la mayoría que había ganado en las elecciones del 16 de febrero, siendo impensable cualquier combinación parlamentaria que pudiera

recibir la condescendencia de la CEDA sin ganarse una peligrosa y justificada hostilidad de quienes habían votado no solo por los partidos obreros, sino también por los republicanos. En las inmediatas peripecias institucionales —el debate sobre la destitución del presidente Alcalá Zamora el 7 de abril, el que siguió a la declaración ministerial de Azaña el 15 de abril y el realizado el 19 de mayo, al presentar su candidatura Casares Quiroga, o el dedicado al orden público del 16 de junio— había de irse graduando la permanente interpelación derechista al simple derecho del gobierno a ejercer sus funciones sobre la base de la mayoría electoral que lo legitimaba. En la primera cuestión, Calvo Sotelo se negó a apoyar a la izquierda en la aplicación del artículo 81 de la Constitución, cuando buena parte de su campaña se había basado precisamente en este tema, refugiándose en sutilezas jurídicas que escondían lo que verdaderamente quería decir cuando respondió a Prieto: de lo que se trataba era de la negativa a otorgar a aquellas Cortes un poder que sería prácticamente «convencional». Prieto deseaba evitarlo justamente al proponer el cambio de presidente, impidiendo que Alcalá Zamora agotara su mandato sin la posibilidad de firmar un decreto de disolución, lo que rompía el equilibrio formal de poderes. Pero Calvo Sotelo indicó que esta ruptura formal resultaba más llevadera que una fractura política, en la que el nuevo presidente de la República estaría totalmente condicionado por la mayoría del Frente Popular, dándole a este el control del poder legislativo y el del ejecutivo. La lucidez con la que Calvo Sotelo podía señalar, en un hecho concreto, la imposibilidad de que la derecha aceptara el resultado de unas elecciones desfavorables, merece nuestro aplauso: ni Alcalá Zamora podía ser un presidente bloqueado en sus funciones ni podía ser destituido por aquel parlamento para elegirse a quien solamente podía ser un candidato del Frente Popular. A la derecha solo le cabía la abstención, porque su actitud había de expresar el antagonismo radical con el régimen constitucional vigente.^[677] En línea parecida actuó Gil Robles en su respuesta a Prieto, aun cuando el líder católico estuvo más dispuesto a señalar el carácter político del aparente debate de procedimiento. Para Gil Robles, como para Calvo Sotelo, la deficiencia se encontraba en la propia Constitución, que se enfrentaba a la primera muestra grave de un conflicto de poderes. Pero, arrinconado por los argumentos de Prieto, que le recordó cómo la campaña populista siempre había deseado plantear la destitución del presidente y la elección de su sucesor por las Cortes, hubo de rectificar lo dicho desde el mismo momento en que no fue llamado a formar gobierno en diciembre de 1935, para indicar lo que realmente era la posición de la derecha: evitar que los parlamentarios del Frente Popular eligieran a un nuevo presidente, tras haber hecho campaña para que pudiera hacerlo una esperada mayoría conservadora en las Cortes.^[678]

El tono moderado del discurso de Azaña el 15 de abril fue respondido con esperable violencia verbal tanto por Calvo Sotelo como por Gil Robles, que lo convirtieron en la escenificación de una España sometida al desorden y a la subversión, a la impunidad de las acciones violentas de la izquierda socialista y

comunista, a la debilidad o pasividad culpable del gobierno, y a la única esperanza de un giro hacia la autoridad que solo podían encabezar quienes habían sido derrotados en las urnas, en un proceso que continuaba considerándose falsificado. De Calvo Sotelo, representante de una exigua minoría parlamentaria monárquica, podían esperarse las actitudes más coherentes con su declaración de beligerancia contra el régimen, pero Gil Robles estaba cultivando la imagen que había querido dar desde el mismo momento en que las Cortes fueron disueltas: la de ser la última garantía parlamentaria de las personas de orden y además, la primera puerta por la que podía entrar una rectificación patriótica de aquellas circunstancias ajenas a la voluntad del pueblo español. El carácter bifronte del discurso tenía sentido pleno en la dinámica de los inicios de la primavera, cuando de lo que se trataba era de presentar a la CEDA como organización que acataba la ley, pero que no se comprometía ni con una declaración de principios republicana ni, mucho menos, con la aceptación de un gobierno de la izquierda que solo podía sostenerse con el apoyo de los socialistas. De este modo, Gil Robles era coherente con lo que esperaba ganar de la violencia en la calle atribuida a la izquierda, y en la que los dirigentes populistas actuaban no solo responsabilizando de los actos a la militancia del Frente Popular, sino también participando en manifestaciones de duelo y en protestas públicas. Se ponían las bases, de este modo, a la posibilidad de una rectificación realizada a través de un golpe de fuerza, que habría de llegar cuando un sector significativo del generalato y los altos jefes considerara que la situación era lo bastante grave como para intervenir y entregar el gobierno a la opción política con mayor potencia de masas, siempre y cuando esta hubiera estado en las dos posiciones complementarias: la defensa inicial de la legalidad y la disposición a hacerse cargo de una situación excepcional que restaurara el orden, evitara una revolución social y pusiera las condiciones de un nuevo tipo de Estado que evitara la reproducción de estas circunstancias en el futuro.

En su intervención, que Calvo Sotelo acompañó de un detallado documento que señalaba las alteraciones del orden público vividas en España desde el 16 de febrero hasta el 2 de abril, el exministro desdeñó las palabras de Azaña indicando su deseo de evitar la guerra civil. Tales afirmaciones podían resultar creíbles antes, pero no con lo sucedido en las últimas semanas, con lo que el presidente del gobierno era acusado directamente no solo de ejercer o tolerar la violencia, sino de situarla en conexión directa con las condiciones de un enfrentamiento a gran escala, en el que se seguían las instrucciones de la Internacional Comunista. Si una posibilidad ante el fracaso de la democracia que se estaba viviendo era, a ojos de Largo Caballero, la dictadura del proletariado, para el Bloque Nacional existía otra salida: «España podrá salvarse también con una fórmula de Estado corporativo y autoritario».^[679] Tal «fórmula» se precisaba más de lo que podía hacerse, de momento, en sede parlamentaria. A comienzos de mayo, el líder monárquico publicaba en *El Pueblo Manchego* «A propósito del fascismo», en el que empezaba por lamentar la decisión del gobierno de poner fuera de la ley a las organizaciones fascistas «y similares», lo que se

consideraba una concesión a las presiones del extremismo de izquierda. Calvo Sotelo señalaba que el fascismo, como bien lo demostraban las experiencias europeas, solo podía ser fuerte allí donde existía el riesgo de la revolución, por lo que era lógico que en España, «el ambiente fascista actual es enorme en toda la nación. Desde luego inmensamente superior al que pudiera existir antes del 16 de febrero». Un fascismo que aún no tenía clara ideología y organización, pero que «si persiste la presión comunista acabará tomando plenitud íntima, trabazón perfecta y radiación nacional», especialmente cuando el gobierno hacía caer su fuerza represiva sobre «fascistas declarados o presuntos». El fascismo tenía un discurso social que no llegaría a fascinar a los sectores proletarios pero que, como había sucedido en otros lugares, sería crucial para obtener el apoyo de las clases medias, hartas de su carencia de representación, cuando los partidos republicanos se habían aliado con la revolución social. Lo mejor de la situación es que se estaba procediendo a una simplificación del panorama político, porque el pueblo deseaba claridad: «Ya dibujados los dos perfiles contendientes, sin que entre ellos quede zona neutral, la batalla ganará presteza y transparencia. A ese resultado ha de llegarse más pronto o más tarde. Cuanto antes mejor». Mientras tanto, había de marginarse todo lo que pudiera crear interferencias enojosas. A los monárquicos nada preocupaba la supervivencia del orden republicano, pero lo que estaba en juego era otra cosa: «los que viven dentro de un sistema económico-social (civilización cristiana), deben aprestarse a su defensa cuando algún peligro la aceche. Este es el caso de todos los españoles no marxistas, incluyendo naturalmente a los monárquicos».^[680] En declaraciones a *ABC*, el 26 de abril, Calvo Sotelo resumía lo que debía haber sido la conferencia suspendida en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid. El país avanzaba de modo inexorable hacia una dictadura comunista si se seguía en régimen democrático. La única forma de evitarlo era la movilización de las clases medias, en las que se encontraba depositado el patrimonio de la civilización, como lo habían hecho otros pueblos. Todas las diferencias que pudiera albergar la derecha habían de someterse al dilema político del momento: «comunismo o Estado Nacional».^[681]

El 17 de mayo, en la diputación permanente de las Cortes, Calvo Sotelo salió en defensa de quienes eran perseguidos como resultado de la decisión del gobierno de perseguir al fascismo. Calculó en 12.000 las personas que habían sido detenidas, militantes de Falange o ajenas a la organización, y reclamó que cesara la persecución contra una fuerza que había sido declarada legal en sentencia reciente y que «simboliza parcialmente al fascismo, sin absorberlo o monopolizarlo, naturalmente».^[682] Esta defensa y la negativa a reconocer a Falange la exclusiva de la representación del fascismo en España debió encolerizar a los seguidores de José Antonio y, sin duda, al propio Jefe Nacional, que contemplaba desde la cárcel cómo Calvo Sotelo podía hacer precisamente lo que correspondía: disfrutar de su inmunidad parlamentaria y de su tribuna pública, mientras se consideraba parte de las fuerzas perseguidas por el gobierno, incluyendo en sus declaraciones acerca del

Estado Nacional lo que él mismo deseaba que se entendiera como parte del discurso fascista en España. Dos días más tarde, respondiendo a la declaración ministerial de Casares Quiroga, criticó duramente el proyecto económico del nuevo gobierno, señalando las condiciones de indisciplina en que se encontraba España, que no permitían llevar adelante ni siquiera el proyecto de incremento de salarios y aumento de la productividad aplicado por Roosevelt y que Calvo Sotelo consideraba medida más oportuna ante la crisis que las políticas deflacionarias. El exministro había decidido cubrir ese flanco del discurso de la derecha, denunciando la agravación de la depresión a que conducía la gestión del Frente Popular, en la que el desorden social y la política de inseguridad tenían una función primordial. Más alboroto provocó su respuesta a la declaración de beligerancia contra el fascismo de Casares, no solo advirtiendo que el gobierno no podía tomar aquella determinación, sino señalando que solo se referiría a sus acuerdos con la política económica del fascismo, silenciando los que pudiera tener en los aspectos políticos, dadas las manifestaciones del presidente.^[683] Gil Robles causó su propio escándalo al afirmar, contra la declaración de beligerancia de Casares Quiroga, que el fascismo solo podía ser el resultado en España de las condiciones de inseguridad jurídica y social, del desamparo de ciudadanos perseguidos o amenazados. El fascismo era una corriente que, desde el punto de vista doctrinal, Gil Robles había denunciado, pero, según lo expresó en su intervención, era esa misma falta de acuerdo con sus principios lo que le permitía la adecuada perspectiva de análisis al medir su crecimiento: la búsqueda de la protección de las clases medias conservadoras y un noble afán nacional, de justicia social y de fervor en la defensa de los valores españoles, si hacía falta por la fuerza. Gil Robles se permitía incluso el reproche de haber condenado a la derecha que él representaba a que pudieran parecer baldíos sus esfuerzos por mantener dentro de las convicciones democráticas a la mayor parte de la derecha católica española.

[684]

Llegadas las cosas a este punto, la posibilidad de que el gobierno hubiera podido reforzarse mediante el ingreso del socialismo en su seno ya aparecía como la solución menos deseable para el conjunto de la derecha parlamentaria. Los rumores de una posible «dictadura nacional republicana», lanzados por sectores como Maura o Madariaga, solo podían proporcionar a Gil Robles y a Calvo Sotelo la imagen de una salida política a frustrar, ante la mucho más tentadora inmediatez de un golpe de fuerza que ofreciera el poder a la derecha. Debe subrayarse la forma en que, desde el principio, el peor adversario de la derecha estuvo en la posibilidad de que el gobierno se estabilizara sobre la única base posible y legítima en que podía hacerlo, es decir, sobre los resultados electorales del 16 de febrero. Hacerlo de otro modo solo conducía a una dictadura. Y cuando esta se propuso por parte de sectores republicanos conservadores, fue desdeñada como un objetivo menor por quienes no solo deseaban apartar al socialismo de las instancias del poder, sino que querían aprovechar la ofensiva lanzada en la calle para sustituirlo por un golpe militar que

instaurara un Estado nacional corporativo.

De forma mucho más violenta y clarificadora, las posiciones se expresaron en el debate sobre orden público realizado a mediados de junio. Gil Robles defendió una proposición no de ley, firmada por varios diputados de la CEDA —entre los que se contaba Serrano Suñer— pidiendo la adopción de medidas para «poner fin al estado de subversión». El líder católico quitó cualquier posibilidad al gobierno de defenderse jurídica o políticamente. En el primero de los casos, subrayó la concentración de poder que se encontraba en sus manos. En el segundo, la clara complicidad que tal circunstancia proporcionaba, al no haber puesto freno a la violencia subversiva. Lo cual explicaba, al parecer, que la misma derecha que exigía medidas de autoridad votara en contra de la prolongación del estado de alarma. «Este Gobierno no podrá poner fin al estado de subversión que existe en España, porque nace del Frente Popular, y este lleva en sí la esencia de esa misma política, el germen de la hostilidad nacional». La curiosa circunstancia de que, entre los republicanos conservadores, se hablara de dictadura, parecía cerrar el círculo: la izquierda era partidaria de la subversión, y la derecha republicana se planteaba la posibilidad de acabar con el parlamentarismo. Gil Robles podía ufanarse en dos demostraciones palmarias del fracaso del régimen, reunidas en la lógica torcida de un análisis del proyecto político del Frente Popular. Con razón podía señalar cómo se estaba asistiendo a los «funerales de la democracia».^[685]

A Calvo Sotelo correspondería agravar las afirmaciones de Gil Robles, aun cuando resultaba ya muy fina, a aquellas alturas, la pared retórica y las intenciones políticas que podían separar a ambos. El exministro, como lo había hecho el líder católico, aprovechaba los movimientos para crear un estado de excepción señalando que estos venían a corroborar, salidos de las filas republicanas, lo que él estaba diciendo desde hacía meses. Ni el gobierno ni el parlamento eran ya representativos de la realidad política de España, afirmaba el dirigente monárquico. Habían sido rebasados por lo que sucedía en la calle, que cancelaba la vida política normal de cualquier nación y de cualquier régimen. Ante la subversión, no cabían los poderes excepcionales que el gobierno ya había tenido, sino una alternativa política total. «El Estado integrador [...]. A este Estado le llaman muchos Estado fascista; pues si ese es el Estado fascista, yo, que participo de la idea de ese Estado, yo, que creo en él, me declaro fascista». A ese célebre párrafo de su intervención, Calvo Sotelo añadiría el que la propaganda franquista habría de inmortalizar: la aceptación de las consecuencias de sus palabras, dirigiéndose al propio presidente del gobierno: «Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó a un Rey castellano: “Señor, la vida podéis quitarme, pero más no podéis”. Y es preferible morir con gloria a vivir con vilipendio». Pronunciadas tres semanas antes de su asesinato, y siguiendo a un llamamiento a la intervención militar y a la asunción de un proyecto fascista, la estrategia de quiebra de legitimidad del régimen había alcanzado niveles que la muerte del jefe del Bloque Nacional pudo rubricar.^[686] Si es preciso hacerlo llevando

las cosas al inicio mismo del debate, antes de que la violencia callejera presuntamente provocada por la subversión lo manifestara, pueden recordarse las palabras de Vegas Latapie en el número de febrero de *Acción Española*, cuando afirmaba, bajo el significativo título de «El único camino», que «nos aguarda una dura tarea; acaso en ella nos aguarda la muerte; pero al cabo de este trabajo consciente y abnegado, y de este diario ofrendar la vida están Dios y la gloria de España».^[687]

LA GUERRA CIVIL, PROCESO CONSTITUYENTE DEL FASCISMO (1936-1937)

Hemos dicho anteriormente que teníamos derecho en España a ser más papistas que el Papa; del mismo modo podremos ser más fascistas que el mismo fascismo. Porque nuestro fascismo ha de ser perfecto, absoluto. «El fascismo es una concepción religiosa», ha escrito Mussolini. El fascismo español será, pues, la religión de la Religión.

JOSÉ PEMARTÍN (1937)

El fascismo establece la dictadura como régimen permanente: Franco la considera nada más que como un periodo de transición. El fascismo es eminentemente centralizador; el programa de Franco tiende a la descentralización. La corporación que concibe Franco es igualmente la antigua española. El general Franco no ignora que el totalitarismo es inconciliable con la doctrina católica. ¿Es esto fascismo? Paréceme que de ninguna manera.

GUSTAVO FRANCESCHI (1937)

El proceso de fascistización que había de crear el primer partido de masas fascista en España se realizó plenamente en el escenario de una guerra civil, producto del fracaso del golpe militar y de la movilización simultánea de quienes apoyaban la intervención del ejército y de quienes salían en defensa del régimen. Considerados los elementos *políticos* centrales de la estrategia de confrontación y deslegitimación de la República tras las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular, y considerada también la congruencia que una vía armada podía conceder al fascismo, se ha anticipado ya la forma en que la sublevación había de bloquear lo que parecía posible en los objetivos de un sector hasta entonces representativo de la derecha española, ofreciendo las mejores condiciones para que la alternativa se produjera en un proceso constituyente del movimiento y del Estado fascistas. Tal congruencia implicaba, sobre todo, que el fascismo, como había sucedido en otros lugares, pero en las muy peculiares condiciones que se daban en España, pudiera integrar en un solo discurso y una sola disciplina la representación política —y no solo el encuadramiento militar— de una masa social que durante la experiencia republicana se había orientado hacia otras

opciones. El presunto «fascismo tardío» español llegaba con puntualidad para realizar su tarea histórica fundamental: establecer la congruencia entre la movilización y el proyecto político en el que la mera reacción antirrepublicana pasaba a constituirse en el Nuevo Estado. Para este ensayo y en esta hipótesis de trabajo, la trama conspirativa tiene menos interés que la articulación del discurso de la contrarrevolución en los años iniciales de la República, así como la forma en que habrá de concretarse, cuando coincida con el asalto armado contra sus instituciones, acompañado de la construcción de un Estado alternativo y permanente que destruye cualquier ilusión rectificadora y toda posibilidad de dictadura provisional desde el primer año de la guerra.

La guerra civil fue el marco en el que había de producirse la institucionalización inicial del nuevo régimen. La combinación de estrategia militar y de factores políticos destinados a perfilar el nuevo orden es aceptada por la historiografía con independencia de cuál sea la posición de cada autor acerca del tipo de Estado que se constituye en el mismo curso del conflicto armado. Sin embargo, el carácter de *conquista del poder* que tiene el proceso militar ha sido menos destacado, por su misma obviedad o por su identificación con la institucionalización del espacio adicto a la sublevación desde el primer momento u ocupado en el curso de la guerra.^[688] La atención especial a la conquista del poder en el marco de una guerra civil tiene la ventaja de plantear algunas cuestiones acerca del proceso de formación del nuevo régimen atendiendo a sus rasgos más específicos y, al mismo tiempo, a los que necesariamente tienen que insertarlo en una perspectiva, cuanto menos, europea. Con ello, el aspecto militar de la constitución del franquismo, que es tan abrumadoramente dominador del escenario en un proceso como el de la guerra civil, no reduce su importancia por los elementos de carácter político —una distinción que, por otro lado, resulta artificial en la dinámica de los acontecimientos, cualquiera que sea la posición de la historiografía—. Lo que hace es convertir la guerra civil en un aspecto fundamental y específico del acceso al poder del fascismo español. Resultan decisivas, para considerar su proceso de institucionalización, la relación entre los diversos grupos que se integraron en el bando sublevado, la producción de la síntesis doctrinal del 18 de Julio, la congruencia de cada una de las fuerzas nacionalistas en un marco de violencia sistemática, y la creación de una forma concreta de cohesión —la de la experiencia de combate y la mitología regeneradora que lo acompañó—, en el momento en que el fascismo español pasaba a ser un movimiento político de masas y la base de un inmenso proyecto de nacionalización.

Se analizará, en el capítulo siguiente, la construcción del discurso político del nuevo orden generado a lo largo del conflicto, pero esta síntesis doctrinal resulta insuficiente para comprender el proceso de fascistización, si no se considera la forma en que se produjo la impugnación y quiebra de la experiencia democrática republicana, como se ha hecho hasta ahora, y la manera en que se planteó aprovechar el discurso ya establecido de la contrarrevolución en un solo proyecto político, que

había de encauzarse a través de la autoridad centralizada de la jefatura del Estado, del liderazgo del movimiento y de la unificación política de las fuerzas movilizadas con la sublevación. Puede considerarse que todos estos elementos se habrían tramado de un modo distinto sin la existencia de la guerra civil. Pero todos ellos, incluyendo la militarización de la política y el uso de la violencia como instrumento de liquidación de los adversarios, de su amedrentamiento y de su capacidad de proporcionar conciencia de grupo a quienes la ejercen, se encuentran en cualquier proceso de fascistización europeo de aquellos años. El carácter distintivo de la guerra civil en el caso español no es una muestra de deficiencia del fascismo como movimiento antes de 1936, sino el escenario más propicio para que la construcción del Nuevo Estado pueda realizarse. Lejos de ser expresión de una carencia, la guerra civil es el proceso constituyente del fascismo español. *Fascismo y español*, debe reiterarse, en la necesidad de señalar cuáles son los elementos que permiten colocar el conjunto del nuevo régimen en esta zona, preservando características tan específicas como la necesidad y la posibilidad de alcanzar el poder por una vía armada, insurreccional, seguida de un proceso dilatado de guerra civil en el que se define la revolución nacional española. Las transformaciones que hemos visto ir produciéndose en la derecha radical española a lo largo de la fase republicana previa a la contienda son elementos de continuidad que unen claramente actitudes ideológicas de preguerra con el campo de oportunidades abierto en 1936. Esta radicalización había ido acompañada de un sentimiento de unidad y competencia para hacerse con la organización y definición última del movimiento antirrepublicano. La porosidad de las diversas fuerzas de la contrarrevolución fue mucho más que la base de una política de alianzas. Hizo posible llevar adelante la tarea conjunta de ganar la guerra y constituir el Nuevo Estado, tras el entusiasmo unánime y la colaboración de todos en la sublevación.

No es preciso destacar la importancia de la tensión entre continuidad y cambio que se producen en un escenario de este tipo, que se plasma en un proceso plenamente identificado con el proyecto fascista, aunque también con la base fundamental de la cultura contrarrevolucionaria en su conjunto: la regeneración nacional, empezando por la de los propios instrumentos que la llevarán a cabo. Entre ellos, el Estado, el partido, el discurso político y las experiencias controladas de socialización. Sobre todo, las de combate, la construcción de una vida política de retaguardia como zona integral de la guerra y la revolución, la conquista de espacios de poder, el reconocimiento de tendencias en el seno del movimiento unitario y los conflictos indispensables en un proceso de integración política radical. Tampoco es preciso subrayar hasta qué punto la conquista del poder realizada en el marco de una guerra civil facilita procesos de homogeneización disciplinaria y de asunción de una mítica unidad, del mismo modo que provoca un conflicto íntimo de difícil gestión, que es construir un proyecto nacionalista en una lucha de singular ferocidad contra un enemigo interior que, a pesar de la creación de arquetipos como la Antiespaña, no

deja de ser el propio pueblo español, aunque contaminado gravemente y objeto de una necesaria tarea de depuración. El conflicto que podía suponer la exhibición simbólica de una movilización de la nación entera, representada por su movimiento liberador, con la realidad de una guerra de exterminio contra una parte de la propia nación solo podía solventarse hasta cierto punto con la mitología de la cruzada, teniendo que plantearse proyectos de asimilación tras la derrota política y militar de quienes representaban la decadencia de una España a regenerar y el apremiante riesgo de civilización de una España a salvar.

Junto a la heterogeneidad del bando sublevado, esta mezcla de exterminio y necesaria inclusión constituyen elementos propios del tipo de conquista del poder que se produjo en España. La guerra civil, el factor más suntuario de legitimación del régimen, tan útil para acentuar la presión unificadora de la diversidad interna de cualquiera de las experiencias contrarrevolucionarias europeas, había de presentarse también como necesaria disponibilidad para captar y encuadrar a las masas a medida que se iban ocupando territorios y, en especial, en previsión de lo que habría de darse después de la victoria total. De este modo, la guerra adquiriría una particular complejidad en la conquista del poder por el fascismo, al facilitar factores de unificación, pero también al crear una bipolaridad radical, experimentada en un escenario de conflicto armado interno —fueran cuales fueran las retóricas de externalización en uno y otro bando— como el que no se había conocido en ninguna otra experiencia fascista europea. En 1949, cuando hacía ya una década del fin de la guerra, el secretario general del partido, Raimundo Fernández-Cuesta, se consideraba aún en la obligación de dirigirse a los asistentes al tradicional acto del 4 de marzo en Valladolid, conmemorativo de la fusión de Falange Española y las JONS, recordándoles que las condiciones del acceso al poder en España se habían dado en un trance de guerra civil en el que el falangismo fue el encargado de evitar que el anticomunismo, la principal bandera levantada los años de la república y del conflicto armado, se convirtiera en un proyecto reaccionario. Esa actitud fundamental, la misma que podía continuar blandiéndose a la altura de 1949, solo podía sostenerse de forma eficaz e integradora a través del discurso falangista, que había sido el principal inspirador del Nuevo Estado. Fernández-Cuesta no dejaba de señalar ese carácter unitario y, al mismo tiempo, conflictivo que constituía el fascismo español tras el proceso de incorporación de nuevas hornadas a los fundadores del movimiento, lo que había creado, no solo en el Estado, *sino también en el partido unificado* una evidente carencia de homogeneidad. En el caso español, y cuando se estaba en pleno debate acerca de los conflictos entre la generación que había hecho la guerra y la que debía construir una «España sin problema», tal heterogeneidad se refería también a algo que no estaba ausente de los debates en otros fascismos, especialmente en el italiano de los años treinta: el que podía enfrentar a quienes habían construido el régimen y quienes debían vivir las circunstancias de una consolidación asegurada.

[689]

La guerra civil no fue solamente una gran operación militar en la que se desarrolló un proceso de institucionalización política. Fue también una experiencia individual que permitió adquirir un sentido de pertenencia a una comunidad en las condiciones excepcionales de una violencia perfectamente ajustada tanto a la voluntad de destruir a los adversarios que cercenaban las coordenadas de un mundo habitable, como para crear las condiciones de su superación. Del mismo modo que la Gran Guerra había creado la experiencia de una brutalización de la política en quienes formaron su sentido de pertenencia a una comunidad nacional en las trincheras, la extrema y legítima violencia de la guerra civil creó una normalización de la acción colectiva experimentada como aniquilamiento del enemigo y reafirmada en el mismo proceso de su realización. La guerra creó los vínculos comunitarios que habrían de permanecer en el bando de los vencedores y de los vencidos, un marco de referencias de fraternidad y camaradería radicales, más «auténticos» que la solidaridad o la tolerancia, porque parecían responder, más que a una circunstancia excepcional, a la gravedad permanente con que debían defenderse los conceptos sagrados de la patria. La inclusión en la comunidad provocada por esa complicidad en la violencia fue paralela al fervor con el que se acogió un proyecto de exclusión radical de quien no podía formar parte de la nación. La violencia no fue un instrumento, sino una forma de vivir o un lugar de residencia en el que los jóvenes españoles tomaron conciencia de una misión. Lo hicieron sufriendo el miedo, las penalidades físicas, el dolor por la pérdida de los compañeros, la singular experiencia de matar, la vinculación con sus iguales y la obediencia a una jerarquía que hacía de su politización un compromiso intenso, en el que la muerte diaria se contemplaba como un riesgo y sacrificio constantes, que debían permanecer como identidad cuando acabara la contienda, en forma de recuerdo directo o de evocación para enlazar a los excombatientes con los jóvenes fascistas que no hubieran participado en la contienda, pero que la vivían de forma vicaria.

De hecho, que aquellos principios por los que se luchaba exigieran tal escenario de desolación y entusiasmo podía convertirse en la justificación de su verdad última, del mismo modo que la misma normalización de la violencia exigía que tales principios fueran mucho más radicales. Las constantes referencias a la justificación de la guerra por la sangre vertida, como las que aparecen en el «Manifiesto editorial» del primer número de la revista *Escorial*, nos hablan ya de una «comunidad del frente» similar a la que se ha creado en todos los movimientos de excombatientes europeos lanzados luego al campo de la extrema derecha. Incluso en espacios que no eran los de esta cultura ultraconservadora, la Gran Guerra estableció una nueva relación con la mitología de una «nación en armas» fortificada con un repertorio de símbolos, de materiales de recuerdo literarios, de erección de monumentos conmemorativos, de resguardo de fechas y lugares sacralizados en el nombre de la nación. En el caso español, las circunstancias de la guerra civil eran distintas y más favorables al proceso de fascistización. Lo que se daba era una lucha entre

compatriotas para construir un determinado orden que se identificaba con el ser de España. En el mismo proceso del conflicto armado, se ejercía la tarea de depuración de aquella parte de la patria que se consideraba ajena a ella, algo que en las movilizaciones de los excombatientes europeos de extrema derecha solo se produjo tras 1918, en un conflicto por representar la totalidad de la defensa de la patria ejercida en los cuatro años de lucha, disputando su legado a los combatientes de otras opciones ideológicas. La guerra civil española fue intensificando y variando su contenido político a medida que iba proporcionando, con el paso de los años, un perfil psicológico a los combatientes cuya inserción en una tarea de aquellas características se convertía en su forma de sentirse españoles, de acceder al rango de miembros de una nación. Se trató de una juventud que vivió el proceso de conquista del poder en un marco ritualizado durante y después de la guerra como un espacio en el que se había obtenido un derecho fundamental, conseguido por la entrega abnegada a la restauración de la patria. Pero también se había hecho algo más, que resultará fundamental para comprender la cohesión del régimen: se había transitado por un espacio irreversible. Aquella experiencia no podía frivolisarse, no podía negociarse, no podía rebajarse a la condición de una circunstancia política sin más, sino que debía adquirir las condiciones de un gran parto de la nación realizado con extremado dolor, un renacimiento que había precisado de una cirugía implacable y de un sacrificio personal, vivido individualmente en un marco generacional, que no habría de olvidarse.

La generación del 36 pasó a tener unos dispositivos ideológicos que se fundaban en una cultura heredada de sus ambientes locales y familiares, pero que se había perfilado en las condiciones extremas de la guerra. La creación de la figura del excombatiente ofrecía la transversalidad social y territorial que deseaban los fascistas españoles de un modo que no podía darse en el caso de los alemanes, franceses e italianos, que habían de compartir aquella experiencia nacionalizadora con sus adversarios políticos. Los conceptos militares y religiosos de la vida, la concepción de la patria como unidad de destino, la aceptación del caudillaje, la búsqueda de una gran reconstrucción de la comunidad nacional sin conflictos, deben entenderse en un espacio en el que no se produjo una simple captura del poder por medios que combinaran los procesos electorales, la violencia escuadrista y las negociaciones con sectores tradicionales del aparato del Estado. Por el contrario, tales principios se *vivieron* de una forma palpable en el desarrollo atroz del conflicto bélico, al que la propaganda iba dotando de esa justificación que se hacía más solemne e irrenunciable cuanto mayor era el precio pagado por su obtención. La guerra civil no distinguía el caso español de los casos de fascistización europea más que en beneficio sintetizador de lo ocurrido a partir del 18 de Julio de 1936. Además, el desplazamiento cronológico de la vivencia de una guerra de movilización total como la de 1914 no supone la reclusión de España en una excepcionalidad con la que se explica la práctica totalidad del siglo XX, sino que establece una contemporaneidad reiterada:

España vivió las tensiones sociales salidas de la Gran Guerra sin participar en el conflicto —incluyendo los grados de violencia y radicalización políticos experimentados a partir de mediados del enfrentamiento armado mundial—, y se lanzó a una contienda que había de catalizar todos esos elementos en un escenario de confrontación abierta de masas, en torno a dos grandes proyectos, cuya heterogeneidad interna es tan indudable como indudable es el carácter diverso de la heterogeneidad de cada bando.

La guerra se convirtió en un elemento legitimador y mítico, en un factor simbólico indispensable en el Nuevo Estado, estableciendo, junto a la afirmación del éxito político, la mucho más solemne y corrosiva lógica de la victoria. Esta, y no solo el combate, facilitó extraordinariamente la unidad en quienes ganaban, convertidos no solo en ocupantes del Estado, en representantes de un nuevo proyecto totalitario, sino también —y de forma tan decisiva— en vencedores en un conflicto armado de masas. La conquista del poder basada en una experiencia como aquella podía compararse ventajosamente con los procesos vividos en Italia o Alemania como compromiso con una cohesión en torno al movimiento que había dirigido e inspirado ideológicamente tal tarea y, más allá de las condiciones de coalición indispensable realizada en los primeros momentos entre grupos ya constituidos, adquirió un rasgo unitario que los superaba y que iba más allá de lo que pudiera derivar de las medidas administrativas para unificar a los integrantes del bando «nacional». Los unificaba la propia experiencia de haber vivido, incluso en milicias distintas, la *misma* condición de penuria y riesgo, la *misma* abnegación en la persecución de un objetivo revolucionario nacionalista y la *misma* aceptación del marco de violencia que, lejos de ser instrumental, era factor constituyente y elemento esencial del mismo proyecto político fascista. Para los abundantes sectores de la clase media que se sumó a aquella experiencia, incluso la pacificación resultante de la derrota republicana, leída evitando su aberrante realidad represora, pasaba a ser el patrimonio de quienes habían logrado instaurar en el país las condiciones de superación de sus conflictos ancestrales. La seguridad era la de los vencedores, pero pasó a contemplarse como una condición generalizada del país, compartida por todos, y en las que podían encontrarse los españoles que quisieran renunciar a las ideas disolventes que habían llevado a la guerra civil.^[690]

Esta diversificación del campo fascista, que debía constituir instrumentos de cohesión que la compensaran, era indispensable en el proceso de captura del poder que se asentara sobre un apoyo firme en capas sociales distintas, que leían a su modo cuáles eran los objetivos prioritarios de la «revolución nacional». Lo que caracteriza al fascismo es la capacidad de organizar su heterogeneidad social y política de un modo funcional, que permita al conjunto de los sectores integrados en el movimiento considerarse en una dinámica competitiva *interna* que, paradójicamente, desactiva cualquier posibilidad de quiebra del régimen, precisamente por la importancia superior de los elementos doctrinales y los objetivos sociales en los que todos están

de acuerdo. Lo que pudo ser competitivo de un modo antes del 18 de Julio, en forma de denuncia y de consideración de pertenecer a un campo ajeno, pasó a convertirse en un modo de convivencia no exento de conflictos, pero fijándolos a una norma suprema de unidad y a una disciplina inexorable. Cosas, ambas, que derivaban de la conciencia de disponer de más elementos comunes que de factores de distinción. La nueva identidad nacional resultaba de una síntesis que no creaba un vacío cultural, sino que lo hacía más complejo, en especial cuando se trataba de ajustarlo a la construcción de un régimen político y no a la mera denuncia del existente. En este sentido podía actuar un factor que no se refiere a la aceptación de una misma función social por el Nuevo Estado, sino a los esfuerzos de una síntesis doctrinal que sustituyen a los constantes llamamientos a un frente común de la extrema derecha en los años de preguerra. Recordemos que, en la propaganda realizada a favor de este «pacto de no agresión» y de la unidad táctica, realizado fundamentalmente por personas tan significativas como Maeztu o Calvo Sotelo, lo que se pretendía era ir avanzando en la constitución de un movimiento unitario que diera por acabadas las diferencias contingentes que existían en el campo de las «fuerzas de la derecha» o de las «fuerzas nacionales». Falange habría de hacerse eco especial de esta actitud, considerando que en ella misma se encontraba tal deseo de unidad desde el comienzo de sus actividades políticas y, en especial, desde que se asumieron responsabilidades en el inicio de la guerra. No había de expresarlo solo el falangismo más radical e «independiente» como el de Ridruejo o Laín, sino el que se manifestó en aquellos sectores legitimistas que, con Girón y Fernández-Cuesta a la cabeza, se integraron en los gobiernos de Franco.^[691] El nacionalsindicalismo se presentó como una opción más operativa y útil para la organización de la movilización de masas, para definir los objetivos políticos y sociales del Nuevo Estado y para crear un régimen permanente que no dependiera de las viejas querellas de la extrema derecha española, dinásticas o de otro tipo.

* * *

La obtención por Falange de su posición dominante en la sublevación y la guerra civil obedeció a la congruencia del movimiento fascista con las circunstancias concretas en que se asaltaba el régimen republicano, incluyendo las que supusieron el fracaso de un rápido golpe inicial y su prolongación en una larga guerra. Falange debía ofrecer algo más que un simple cauce de disciplina más acabado por el estilo militar en que se habían formado sus afiliados y a cuya enérgica disposición habían acudido, desde la primavera de 1936, jóvenes independientes o de otros grupos, singularmente la JAP. Siendo esto indispensable, Falange tenía que ofrecer un discurso nacionalista aglutinante, que se basara en la propia y simultánea disposición tradicionalista y revolucionaria del partido. Su actitud favorable a la salvación de

España en una coyuntura de peligro, podía completarse con su discurso sobre las insuficiencias que había planteado la división de la derecha en objetivos parciales —y no la retórica escisión de España en izquierdas y derechas—, a fin de transformar la resistencia en un orden nuevo. Cualquiera de los grupos presentes en la oposición a la República se encontraba en circunstancias menos favorables que las que tenía en sus manos el aún pequeño pero creciente partido fascista al llegar la guerra civil. Podía convertirse, en poco tiempo, en la organización en la que se vieran reflejados y sintetizados los anhelos y experiencias heterogéneas de la derecha, no solo en la República, sino en los años de crisis del sistema de la Restauración, convirtiendo la retórica de integración nacionalista que había distinguido al partido en una eficaz campaña de encuadramiento y de adaptación de su discurso. Podía ser, en definitiva, lo que ninguna de las otras fuerzas políticas de la derecha estaba en condiciones de ser: el partido de la guerra civil y del Nuevo Estado. Su catolicismo integral le permitía vencer los obstáculos de los grupos populistas clericales, cuando de lo que se trataba era de evitar que el poder tuviera que negociar condiciones de dominación con la Iglesia, aunque era indispensable asegurar el carácter religioso de la movilización. Su falta de prejuicios sobre la forma de gobierno y su carencia de lealtad a cualquiera de las facciones dinásticas en conflicto le permitía ofrecer el apoyo a la unidad de mando que podía ser impugnada por querellas legitimistas, aun cuando la veneración de la monarquía como culminación de los momentos imperiales de España había de permitir que su campaña pudiera identificarse con la crítica al sistema republicano. Su defensa fervorosa de la tradición a rescatar le permitía marginar a un tradicionalismo que aspiraba a levantar sus propias instancias políticas al margen de la modernidad estatal que se solicitaba en aquellos momentos. Su idea de la justicia, tan identificada con los principios sociales del cristianismo, le abrían el camino de una llamada a la movilización de masas en las que las finalidades del bien común de la cruzada resultaban indispensables, más creíbles al proponer una revolución nacional alternativa a la que había puesto en peligro la seguridad de las clases medias. Su voluntad de síntesis, apoyada en un activismo que se aceleraba en el marco propicio de la guerra, permitía recoger los esfuerzos de unidad doctrinal llevados a cabo por *Acción Española* y dotarlos de una perspectiva distinta, en la que las diversas facetas del pensamiento contrarrevolucionario dispusieran de un instrumento político de masas, así como de la voluntad de construir un Estado totalitario.

Esta era la identidad que había de asumir el fascismo español para poder convertirse en el movimiento integrador que había logrado ser en las experiencias contemporáneas europeas, adaptándose y beneficiándose de las condiciones concretas en las que se producía la movilización contrarrevolucionaria de masas en la España de 1936. Unas circunstancias que, lejos de ser hostiles o de llegar a bloquear el proyecto de conquista del poder, habían de permitir que este se constituyera, dando al partido mayores posibilidades de las que habría tenido en un proceso pluralista, y

ofreciendo la oportunidad de que el fascismo pudiera desplegarse como acogedora fusión de las diversas facetas de resistencia a la sociedad liberal y de las distintas propuestas de su superación. La experiencia doctrinal de Falange desde el inicio de la guerra y, en especial, en el momento en que el proceso bélico dio muestras claras de prolongarse y de precisar la institucionalización del nuevo régimen, había de asentarse en la perspectiva de la unidad en la que se había basado el surgimiento mismo del partido. Esa perspectiva ya no trabajó sobre políticas de alianzas o de pactos, sino en el horizonte de una revolución nacionalista, en la que las condiciones peculiares de la guerra acentuaban la necesidad de prescindir de identidades sectarias y de poner en coherencia el discurso de la unidad y la práctica de la unificación. Falange había de mostrar que en ella misma se encontraban ya todos aquellos elementos que podían dar perfil político a una oportunidad que no era solo la de la captura del poder, sino también la de su misma construcción. Había de mostrar que la extrema porosidad de las posiciones doctrinales de la derecha nacionalista radical había creado ya un campo común, competitivo y colaborador al mismo tiempo, en el que Falange disponía de los mejores recursos para expresar la pluralidad de la contrarrevolución que se integraba en su proyecto. Aun cuando quisiera darse una simple línea de continuidad entre el partido fundado en 1933-1934, el movimiento del 18 de Julio y FET y de las JONS, la guerra dio forma concreta a un proceso de integración que todas las experiencias europeas habían tenido que verificar, estableciendo un profundo matiz de distinción entre el partido colocado en la antesala del poder y el que se construía en el seno del Estado, del mismo modo que todas estas experiencias pudieron ejemplificar el proceso de integración sucesiva en que consistió, antes de la llegada al poder, la formación de un partido fascista de masas. Lo que resultó de ello no fue ver en el fascismo falangista uno de los componentes del Nuevo Estado y de la movilización política sobre la que se construyeron sus instituciones, sino contemplarlo como el punto de convergencia en el que todos los sectores fascistizados en los años treinta —incluyendo la propia Falange— pasaban a realizarse en un mismo proceso constituyente del fascismo de masas en España.

Las declaraciones justificativas, más que programáticas, de los generales alzados y del primer organismo creado por la sublevación, la Junta de Defensa Nacional, se expresaban con la voluntad de restablecer el orden destruido, la unidad de la patria amenazada y la impunidad de la subversión. El «¡Basta! Frente al marxismo, España» de la declaración de la Junta de Defensa del 25 de julio resumía unas motivaciones que parecían cubrir el mínimo común denominador de las gentes de orden, cuya preparación psicológica se había ido realizando desde la derrota electoral de las derechas. El mito de la revolución de 1934 se estableció en los dos bandos en conflicto, porque había sido un tema central en la propaganda del Frente Antirrevolucionario y del Frente Popular en la campaña de enero y febrero. Quienes se alzaban lo hacían para evitar que aquella revolución frustrada pudiera realizarse al amparo de las instituciones. Hasta aquí, lo que podía haber sido desembocadura de

una estrategia de la tensión, pasó a complicarse por el fracaso del golpe militar y por la intervención decisiva de las milicias en uno y otro bando. La asunción por los generales de la dirección de un poder que se consideraba provisional y de muy corto plazo fue asumida por quienes ofrecieron inmediatamente sus recursos humanos para contribuir al esfuerzo que, sin ser de guerra, era de clara violencia de masas, salto cualitativo y no mera exasperación de los enfrentamientos producidos en las últimas semanas. Esta posibilidad de la violencia generalizada, que solo podía asegurarse mediante la intervención de las milicias de voluntarios, diferenció desde el comienzo lo que podía ser un régimen militar con el apoyo de los civiles para las tareas de represión, de lo que estaba pasando a ser, y con mayor claridad a medida que pasaban las semanas, un sistema que se instalaba en una violencia preventiva y represiva, destinada no solo a liquidar al adversario del golpe o a eliminar el riesgo de una resistencia inmediata, sino también a crear un nuevo escenario político.

La institucionalización de un nuevo Estado frente a la República se asoció inmediatamente a la capacidad de proporcionar recursos armados para sostener en pie una sublevación militar, pero también a la posibilidad de encuadrar milicias y ofrecer un discurso que debía justificar el alzamiento y que debía lanzarse también a hacer de este una movilización de masas, lanzada contra todo aquello que se consideraba causa fundamental de la crisis: una desnacionalización cuyos orígenes dejaron pronto de ser la primavera de 1936 o de 1931, para instalarse en una larga trayectoria de pérdida de la esencia nacional española desde los comienzos del siglo XIX. Las concesiones realizadas por la dirección falangista o tradicionalista a Mola en las semanas anteriores a la sublevación, resignándose los jefes de estos movimientos a aceptar no solo el mando militar, sino también a no imponer un programa de acción, contrastaron con lo que la evolución de los acontecimientos fue proporcionando a este campo de conflicto interno.^[692]

La conciencia del carácter indispensable de la movilización civil llevó a dos condiciones muy tempranas del espacio sublevado: la clara distinción entre quienes podían encuadrar milicias y los que no podían hacerlo en la misma medida, por un lado; por otro, la indispensable convivencia entre el poder militar convencional y una realidad de movimientos políticos armados y movilizados. Si lo primero señalaba ya la postración irrevocable de los sectores que habían sido mayoritarios en la derecha durante los últimos años, en beneficio de carlistas y falangistas, cuyas filas se nutrieron de jóvenes de familias la mayor parte de las veces situadas en otros espacios hasta la primavera de 1936, lo segundo no planteaba en modo alguno la quiebra de la primacía de la autoridad militar, pero la situaba en un campo distinto al esperado. Reunidas ambas condiciones, la ya comentada estrategia de la tensión, que condujera a un golpe regeneracionista y a la entrega del poder a la derecha mayoritaria, perdió todas sus posibilidades en las primeras semanas de la sublevación. Si aún no se estaba en la completa fascistización del movimiento y en la integración del fascismo en el poder que estaba constituyéndose, se había dejado de

estar, y definitivamente, en las condiciones de un golpe de militares que redujeran la participación civil a un mero acto de colaboración patriótica. Algunos elementos de alto valor simbólico, como el uso inmediato de la bandera bicolor, la imposición de reformas escolares y la derogación del laicismo republicano en Navarra pudieron señalar cuáles eran los límites del poder militar y la necesidad de ajustar el proyecto de los sublevados al desbordamiento del programa inicial. Asumir como propio —y, en la mayor parte de los casos, lo era— lo que se estaba haciendo en los ámbitos de movilización civil para justificar y para estimular la participación de las masas, no debilitaba la autoridad del ejército, pero la situaba en un campo de militarización de la sociedad y de asunción de objetivos radicales por las fuerzas armadas profesionales, sobre los que habría de formularse la lógica política de los sublevados y la propia lógica de la victoria, ya antes de que esta fuera definitiva, pero cuando se estabilizaba en la amplitud creciente de un territorio conquistado.

Incluso en la situación de máxima provisionalidad, marcada por la incertidumbre del tiempo en que tardaría en triunfar la sublevación, se tendió a una consolidación paralela de las instancias de movilización y organización política de las fuerzas civiles y del organismo de gobierno central controlado por el ejército. El paralelismo implicaba un conflicto de fondo que, en ocasiones, ni siquiera era latente, como el que había de desarrollar la pretensión de crear un sucedáneo de régimen carlista en Navarra o, en el caso de Falange, la reorganización del mando, a través de una Junta provisional elegida a comienzos de septiembre.^[693] Por parte del falangismo, sin embargo, y ello habría de ser otro de los elementos que habrían de tener peso en las futuras relaciones con Franco y con los más fervientes partidarios de un Estado fuerte, siempre se mantuvo la necesidad de llegar al mando único militar de la contienda —lo que se acompañaría de la complacencia ante el acceso de Franco a la máxima autoridad civil y militar a fines de septiembre— y, también, a aceptar que el mando de las unidades falangistas recayera en oficiales del ejército, ante la ineficacia y el número de bajas sufridas cuando las centurias se habían puesto bajo la dirección de «mandos naturales» que no eran militares de carrera. Cuando se llegó al decreto de unificación de milicias en diciembre de 1936, el golpe parecía ir dirigido con mayor claridad contra los tradicionalistas que contra Falange, ya que los primeros eran quienes siempre habían tenido una visión *militar* más que *miliciano* de sus operativos. En los momentos en que la guerra llegó a una fase de consolidación, perdida la posibilidad de una conquista inmediata de la capital, e incluso considerando que ello no sería bastante para la liquidación del conflicto armado, la misma lógica que había conducido a la constitución de un remedo de gobierno en la Junta Técnica del Estado llevó a considerar la necesaria fusión de las organizaciones cuya mayor legitimación no se encontraba en su fuerza social en la etapa previa a la contienda, sino en las condiciones que derivaban de la guerra civil. La idea de que una fusión política resultaba ya imprescindible pareció evidente a todo el mundo a fines de 1936 y comienzos de 1937, y ello explica la profunda inquietud que se

adueñó de quienes, con razonable preocupación, pensaban que tal cosa solo podía significar entregar el poder a la Falange, en especial a la Falange tal y como se había reforzado tras el inicio de la guerra.^[694]

Ciertamente, la muerte del Jefe Nacional el 20 de noviembre en Alicante, así como la de otros fundadores y jefes del movimiento pudo dar la imagen de una dualidad en las condiciones políticas en que se encontraba el partido fascista español. De un lado, la innegable fortaleza de su expansión, que era de mayor amplitud territorial y también de más transversalidad social y política de lo que podía proporcionar el tradicionalismo; de otro, la desaparición de quienes habían sido redactores permanentes de sus consignas, inspiradores de sus intervenciones públicas, artífices no solo de su doctrina, sino también de un estilo de liderazgo que en ellos se encarnaba. Con todo, esa debilidad puede matizarse. La pérdida fundamental era la de José Antonio y, en medida que no ha sido suficientemente destacada, la de Ruiz de Alda. La muerte de Onésimo Redondo afectaba a un jefe que había perdido buena parte de su influencia tras la unificación y, en especial, tras la crisis de fines de 1934, lo que se demostró silenciando el semanario *Libertad* y en la escasa relevancia de sus posiciones desde aquel momento, que encontraron incluso resistencia en la actitud de algunos cuadros vallisoletanos. La de Ramiro Ledesma no parece una verdadera pérdida en las condiciones del otoño de 1936, tras todo lo que se ha expuesto sobre las relaciones entre el fundador de las JONS y su antiguo partido. Naturalmente, lo que importaba era la desaparición del líder del movimiento, que suponía, al coincidir con la pérdida provisional de colaboradores muy cercanos, el silencio de Falange. Sin embargo, no está tan claro que, en el medio plazo, tal cosa implicara su debilidad política, y me refiero con ello tanto a la influencia del partido en las instituciones que se iban creando como, sobre todo, a la acuñación de una doctrina que podía pasar a verse como continuación de la expuesta desde los tiempos fundacionales, y sustancialmente mantenida durante toda la guerra, factor este último en el que se hizo una intensa campaña de propaganda. La muerte de José Antonio hizo del Jefe Nacional fusilado un mártir de guerra que sustituyó rápidamente a Calvo Sotelo en la hagiografía del 18 de Julio, y la legitimidad que de ello se derivaba no era menor para el beneficio del partido, cuando, a diferencia del dirigente monárquico, de lo que se trataba era de señalar una línea de continuidad personal referida al partido que José Antonio había fundado tres años antes del estallido de la contienda. De este modo, lo que conviene señalar es la forma en que el discurso elaborado para justificar la guerra y para orientar el futuro de la victoria podía presentarse como la permanencia perfeccionada del falangismo, o como la jubilosa realización, en la revolución nacional fascista, de lo que se había propuesto desde todos los sectores de la contrarrevolución durante la experiencia republicana de preguerra.

* * *

La voluntad de integración del movimiento se refería al esfuerzo de síntesis que el propio pensamiento contrarrevolucionario había venido realizando a lo largo de la experiencia republicana antes de 1936, lo que situaba los principios que habían determinado la sublevación en un mismo espacio de confluencia. Era este el de la afirmación del nacionalismo, del catolicismo y la lucha contra la revolución. Como siempre ocurre con la constitución del fascismo, se respondía a un acto revolucionario, que implicaba el derecho a sublevarse contra la extranjerización de España en un largo proceso que culminó en el 14 de abril y llegó a su exasperación en la primavera de 1936. Se trataba del legítimo principio de salvación de la patria frente a las ideas introducidas en la comunidad cristiana desde la Ilustración y, en especial, desde la guerra de la Independencia, de modo que siempre se rechazaba la justificación del golpe como una forma de restablecer el orden, y pasó a afirmarse, muy rápidamente, el objetivo de transformación radical del sistema y de instauración de un nuevo régimen que tenía el movimiento. El levantamiento no consideraba que la guerra religiosa o la liberación nacional de España fueran factores alternativos, sino objetivos coincidentes. La identidad católica de España constituía la realidad a restituir por una movilización nacionalista de masas, cuyos objetivos eran, en esa misma medida, los del establecimiento de un nuevo Estado, la veneración de las virtudes del ejército como columna vertebral de la patria, la exaltación de una juventud militarizada y la lucha por la instauración de una nueva España que resurgía, sobre las cenizas del régimen liberal, para hallar su unidad en el rescate y actualización de su tradición. Las diversas facetas de la contrarrevolución se presentaban, de este modo, pudiendo aglutinar distintas experiencias sociales y perspectivas culturales no idénticas en un solo movimiento que iba a aglutinarlas. Todos estos principios, además, no podían presentarse como factores puramente ideológicos, sino que debían presentarse visualmente, tenían que encarnarse en el combate de una sana juventud, en la uniformización de las milicias disciplinadas, en la realización de ceremonias religiosas, en un cambio radical del escenario público de la retaguardia y del frente, que constituían *un solo espacio de guerra civil*, donde la realidad había de ofrecer sus recursos simbólicos para mantener el esfuerzo de la confrontación armada y para dar base a la convergencia de posiciones políticas en un nuevo Estado.

Así lo vio uno de los propagandistas más locuaces, José María Pemán, que había decidido prestar todo su apoyo a la constitución de una nueva formación política controlada por el ideario de Falange.^[695] En la arenga lanzada a los oyentes a través de Radio Jerez, el 24 de julio, indicó que la guerra había sido no solo necesaria, para que el comunismo pudiera mostrarse como era, sino también conveniente, para que España se alzara de su letargo: «El Dios de los Ejércitos nos ha hecho a tiempo el generoso regalo de un supremo dolor. Nos ha despertado con mano dura, pero mano bendita de padre». La contrarrevolución había de construirse gracias a la guerra,

porque un golpe era una solución de pasividad nacional que no resultaba el campo más propicio para las graves responsabilidades de España en aquella crisis. Y la guerra debía encontrarse en el frente y en la retaguardia, en un proceso de apropiación física y espiritual que correspondía a la movilización anhelada de todos los españoles, fuera cual fuera su puesto.^[696] Guerra total para instaurar un orden nuevo frente a la totalidad de la barbarie extraña en que había desembocado de la desnacionalización de España. Guerra que correspondía a un tipo de ejército nuevo, activo, con conciencia, que no gustaba a los sectores liberales de la sociedad.^[697] Guerra que inculcaba su sentido a la revolución y que correspondía a los propósitos últimos del fascismo, en su voluntad de superar históricamente el concepto del hombre civil, como había de sentenciarlo Tovar: «La vida vuelve a defenderse a tiros» por una juventud que abandonaba su debilidad y aceptaba «la militarización total del pueblo», base de un nuevo Estado ágil y eficaz. El fascismo mostraba que «no fue una solución conciliadora. No sumó lo bueno de un lado con lo bueno de otro. [...]. Fue una solución terminante y franca, un cortar por lo sano».^[698] La experiencia de la guerra era el escenario de la unidad, el marco propicio de su creación, y en ello, más que en su carácter trágico, podía valorarse la alegría del momento que la contienda introducía en la vida de los españoles. Solo ese sufrimiento realizado como ofrenda, realizado por los jóvenes de Falange y del Requeté, permitía contemplar la movilización de España, la unidad hecha historia de nuevo, la regeneración y la perspectiva de que «cuando pase esta hecatombe [...], cuando España se redima», la nación podría empezar la radical transformación que correspondía a «un parto sangriento y heroico».^[699]

Este carácter redentor de la guerra, que pronto pasaría a simplificarse como cruzada, mezclaba dos elementos míticos de la contrarrevolución. De un lado, el sentido penitencial de los sectores más vinculados al tradicionalismo y, en especial, al nacionalismo de *Acción Española*, en el que la guerra venía a castigar a los españoles, obligándoles a mejorar a través de esta experiencia dolorosa. De otro, la mística regeneracionista, palingenésica, de Falange podía encontrar la ansiada plasmación de una lucha abierta en la que sus caídos ya no eran las víctimas de reyertas callejeras, sino de una guerra civil, destinada a rescatar a la patria y a dotar a la violencia, tanto la que se sufría como la que se ejercía, de una carga mística dedicada a la muerte individual como resurrección comunitaria. Por otro lado, ambos discursos podían mezclarse en portavoces de las dos corrientes, al ser el sacrificio personal garantía de construcción del porvenir y al asumir el combatiente falangista la muerte de sus camaradas como recurso para salvar a una España que revivía como tradición. Esto podía mostrarse de un modo sutil, cuando Laín Entralgo apuntaba en *Jerarquía* la asunción de un estilo que permitía a los falangistas, precisamente por su fervor católico, ir hacia la muerte alegremente, en un acto de servicio que solo era comprensible por realizarse según la voluntad de Dios.^[700] Pero también podía expresarse en un tono de arenga mucho más enérgico, como cuando Fermín

Yzurdiaga, Delegado de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS, se dirigía en julio de 1937 a la clausura de un curso organizado por el partido en Zaragoza. La guerra no era ni siquiera un enfrentamiento civil, sino el gesto «bravo, seco y unánime de todo un pueblo en pie de armas», destinado a salvar la cultura y la fe «contra la realidad espantosa del comunismo». Para esta tarea, se evocaba a una juventud combatiente, a una milicia consagrada por sus muertos, que representaba la diferencia entre la vieja y la joven España. Como un modo de ser, religioso y militar, el falangismo se encontraba a gusto en aquel escenario que era el propio, como ajeno era el de la política sin grandeza. Había iniciado su sacrificio y avanzado la Cruzada en el combate callejero anterior a la guerra, y ahora podía manifestar que ese estilo era el que correspondía a la etapa de una sublevación de masas. El falangista «espiritualista, ardorosamente creyente y católico», se sentía miembro de una tradición nacional, que la guerra pasaría a convertir en posibilidad de la revolución nacionalsindicalista: «Así somos, católicos revolucionarios, los jóvenes de la Falange». Pero esa actitud abnegada había de ser defendida de algunos malentendidos, provocados precisamente por quienes temieran la expansión del fascismo como culto al Estado nacional. «Se ha dicho [...] que la Falange y el nuevo Estado de España intentaban crear una Religión encarnada en la Iglesia nacionalista». Pero la Falange no era religión, sino milicia de la tradición española, la que debía asegurar la permanencia de la esencia de España con la imposición de un nuevo orden que, de hecho, residía en las entrañas mismas sepultadas bajo la tiranía liberal. «La Patria es el ayer, el mañana y un hoy maravilloso y magnífico, que es mezcla de Tradición histórica y de unidad espiritual».^[701]

Que correspondiera a Falange un papel destacado y legítimo en aquella lucha que estaba formalizándose como cruzada, podía llegar a provocar reticencias que ya habían sido expresadas por el Delegado de Prensa y Propaganda del partido unificado, y que estuvieron presentes desde el primer momento, pero con la creciente alarma de algunos sectores que veían elementos preocupantes de laicismo en el proyecto falangista. Así lo había manifestado Gustavo Franceschi en su informe a la revista *Criterio*, al afirmar que el estilo generalmente católico del movimiento autorizaba a decir que «tiene verdaderamente el carácter de Cruzada», algo que no impedía considerar las discutibles afirmaciones de primacía estatal que se contenía en los veintisiete puntos programáticos de Falange.^[702] Contra ese prejuicio podían ponerse en acta afirmaciones como las que, ya antes del decreto de unificación, realizaba el órgano oficial de Falange en Baleares. El ejército y las milicias se habían alzado por «la España triunfadora, gloriosa y católica», y «por la gracia de Dios nos veremos libres de esta pesadilla del comunismo destructor y malvado».^[703] También antes de la unificación, Eduardo García Reboredo se dirigía a sus correligionarios en Villagarcía de Arosa, afirmando que Falange nació en una España «materialista y atea», llevando sobre el yugo y las flechas «por cimera la Cruz de Cristo» para combatir «en aquella atmósfera de lupanar en que la habían hundido y revuelto la

masonería y el judaísmo». El Imperio Vertical que pedía Falange nada tenía que ver con ambiciones mercantiles, sino con el que «nacido al pie de la Cruz, besa el corazón del Redentor [...] y se eleva a la Eternidad», logrando la unidad de los españoles no en la materia, sino en «la unión con Dios que es la máxima de superación».^[704] El jesuita Constantino Bayle se dirigía «a los católicos del mundo», saliendo al paso de la propaganda que presentaba a los falangistas como contrarios o indiferentes a la religión: «La Legión Gallega de Falange Española consagra su bandera al Sagrado Corazón, y termina la solemnidad del acto con vivas a Cristo Rey». Se señalaba la devoción con la que los falangistas aragoneses habían saludado a los requetés navarros, depositarios de la lucha por la tradición católica española, y se informaba de que las JONS de Sevilla y de Valladolid organizaban ejercicios espirituales. «¿Qué tal sus falangistas en el frente? —pregunto a un capellán—. Magníficos: todos los días, Misa y Rosario».^[705]

En defensa de ese carácter católico esencial del falangismo habrían de manifestarse todos los propagandistas de la sublevación. Aniceto de Castro Albarrán apuntaba la necesidad de distinguir entre la actitud personal de algunos militantes falangistas y lo claramente católico que era su programa: «Si hay afiliados a Falange Española que no sean católicos y la organización lo es, esos afiliados [...] estarán incrustados en su cuerpo, pero no pertenecerán a su alma».^[706] Alejandro Manzanares afirmaba, en febrero de 1937, que «Falange es creyente, antepone a todos sus principios el de la Fe católica, y no reconoce más jerarquía sobre las almas y las conciencias que la que emane de la autoridad indiscutible de la Iglesia», aunque debía preservar las funciones privativas del Estado.^[707] Sin embargo, fue el propio Yzurdiaga quien, por su exaltado falangismo y su responsabilidad en el partido unificado, hubo de salir al paso de estas reticencias en el discurso que pronunció en Vigo en diciembre de 1937, mordazmente llamado *Discurso al silencio y voz de la Falange*, haciendo clara referencia a las murmuraciones ante las que el partido había preferido callar hasta ese momento. Falange no podía ser temida por revolucionaria, ya que la revolución nacional era lo contrario a la subversión, una revolución del espíritualzada sobre la ruina de España. «Lo primero la fe. La Falange es católica», afirmación que se realizaba a sabiendas de lo mal que iba a sentar en algunos sectores. Falange no era católica desde 1936, sino desde su acto fundacional, aunque tuviera que enfrentarse al blando catolicismo de quienes fueron colaboracionistas en la República. Falange era católica precisamente por su pertenencia a un movimiento general europeo, el fascismo, en el que cada pueblo buscaba el rescate de su tradición, lo cual significaba, en España, la religión católica. Yzurdiaga tenía materiales de sobra para dar razones en esa genealogía, y escogió uno de los artículos más reaccionarios de Sánchez Mazas, «Esquema de una política de aldea» para indicar cómo, desde sus inicios, Falange se había planteado llevar a la sociedad la defensa del orden social cristiano. «Nacionalistas, no, imperiales y españoles», señalaba recogiendo otra de las formulaciones fundacionales del movimiento.^[708] De

hecho, Yzurdiaga había proclamado estos mismos principios en la nueva época de *FE* poco antes de la unificación, pero parecía importar especialmente que tales palabras se pronunciaran desde la responsabilidad de relieve que ahora ocupaba, siendo consejero nacional y máxima autoridad de la propaganda del partido.^[709]

La retórica españolista y antinacionalista no tenía que buscarse en el fondo de los acuerdos doctrinales propiciados por la guerra, sino que procedía de una definición ya realizada por el fascismo español, en el que la idea de imperio se planteaba como posibilidad de resolver, en un proceso de integración y empresa universal, la trama de reivindicaciones nacionalistas que habían acompañado al nacionalsindicalismo desde el inicio de sus actividades de propaganda, antes incluso de la fundación de Falange. Ese nacionalismo que se presentaba como imperio, es decir, como unidad de destino, como síntesis de tradición y de proyecto, como rescate de la España eterna y actualización de su esencia, podía integrar el discurso contrarrevolucionario en una propuesta de síntesis que no era solo acuerdo de milicias o de partidos, sino también fusión de tradiciones ideológicas y opciones políticas en un escenario de guerra de salvación nacional, convertido en despliegue histórico de un fascismo español de masas. Como no dejaban de indicarlo quienes menos próximos se sentían a la singularidad falangista, de no haber dispuesto el fascismo español de los receptores de ese proceso de fusión en su propia doctrina, no habría podido constituirse en un movimiento capaz de unificar a los diversos componentes de la sublevación. Un partido sin duda heterogéneo, pero actuando el propio discurso falangista —el que se había iniciado antes de la guerra y el que habría de madurar a partir del 18 de Julio— como cauce de integración.

La cultura de la contrarrevolución española, incluyendo la del falangismo, exigía que la guerra tuviera la legitimación proporcionada por el derecho a la insurrección frente a la autoridad ilegítima. Vulneradora de los derechos del hombre cristiano, para unos; quiebra de los derechos nacionales, para otros; inmersión de la política española en un lodazal de degeneración y pérdida de sus principios de identidad, para todos. La propaganda tuvo que insistir en ese derecho a la insurrección contra la tiranía que formaba parte de la doctrina tomista. La abundancia de la producción escrita antes, durante y después del conflicto debe indicar que no era este un tema menor, y que la conquista del poder, al realizarse a través de la violencia masiva de una guerra, había de disponer de ese elemento religioso de compensación y justificación, que en otras situaciones podía resultar superfluo. Aún en 1939, el rector de la universidad de Oviedo, Sabino Álvarez-Gendín, señalaba que quienes estaban fuera de la ley, los verdaderos rebeldes, eran los republicanos que abrían las puertas al comunismo.^[710] En aquel mismo año, y con mayor dureza de lenguaje, el dominico Antonio García Figar proclamaba el derecho de la Iglesia a bendecir el levantamiento ya no contra la tiranía, sino contra «una vil ramera que llevas por nombre “Democracia”, espantajo de siembras y predios pueblerinos, tema de comadres cicateras, pingo de mujeres del arroyo [...], vaso donde posan sus babas los

beodos de las tabernas oscuras y de los chigres hediondos».^[711] Lo cual planteaba que el levantamiento, en la versión de la cruzada defendida por la Iglesia, no trataba de restablecer un orden vulnerado, sino acabar definitivamente con lo que se consideraba la revolución. Esa función de retorno a la España tradicional sería defendida por la Iglesia como corrección muy rápida de posiciones meramente reactivas.^[712] Así, analizando la legitimidad del alzamiento, el jesuita Juan de la Cruz Martínez afirmaba que «el comienzo de este engrandecimiento que inesperadamente disfrutamos en el territorio conquistado, es prenda segura de lo que esperamos».^[713] En esa misma línea se manifestó Aniceto de Castro Albarrán, conocido durante la República por sus reflexiones en este terreno, señalaba que la guerra era cruzada por unir la mera reacción cívica del fascismo al sentimiento trascendente de españolidad, la esencia católica de España.^[714] La defensa de la licitud de la sublevación fue argumentada con pulcritud escolástica por Menéndez-Reigada,^[715] en tanto que el conocido divulgador de la doctrina social de la Iglesia, el jesuita Azpiazu, declaraba al patriotismo católico justificación necesaria y suficiente de la guerra.^[716] La necesidad de esta legitimación se refería también a la necesidad de buscar en el derecho internacional, y en especial en sus fuentes inspiradores del pensamiento católico español, lo que podía proporcionar una defensa del Estado que se estaba forjando al calor de la guerra civil, como había de proponerlo el alonsino Yanguas Messía, en conferencias dictadas en la Universidad de Salamanca a fines de 1937.^[717]

La creación de un ambiente favorable a la unidad precisaba de ese carácter de cruzada otorgado a la sublevación, ya que el conjunto de fuerzas contrarrevolucionarias, y entre ellas el fascismo, tenían en España un carácter católico fundacional, pero que habría de orientarse en una dirección ahora no competitiva con el clericalismo populista de masas, sino contra los riesgos de una entrega del Estado a otros poderes que lo limitaran. En esta tarea, Falange había de contar con el lógico apoyo de aquellos que aspiraran a un poder totalitario, convirtiéndose, así, en la fuerza más congruente no solo con el impulso de la unidad, sino con el de la seguridad y la base de masas del Nuevo Estado. Cuando se ensalzaba la virtud de un ejército que no debía limitarse a la rectificación de los males de la República, sino que había de asumir una tarea de fundación de una nueva España, el máximo jefe de las fuerzas armadas y autoridad más alta del incipiente Estado había de orientar su estrategia a esa consolidación. Desde el principio, se había señalado que el caudillaje de Franco solo podría asentarse en una transformación política radical, una refundación de la patria basándose en los principios antiliberales en los que se alimentaban las milicias más activas, masivas e indispensables de la insurrección.^[718] Eugenio Vegas Latapie, al presentar la antología de *Acción Española* poco antes de un proceso de unificación política que tanto criticaría, hacía referencia a la falta de distinciones radicales entre aquellas fuerzas que, ya reunidas antes de la guerra, estaban combatiendo en el mismo bando.

Mientras podía burlarse del colaboracionismo de la CEDA, señalaba cómo habían colaborado en la revista alfonsinos, tradicionalistas y falangistas, siendo «aleccionador, en estas circunstancias, para la atención en el hecho de que tan aparente variedad de filiaciones venía a fundirse, al cabo, en una unanimidad de doctrina y de pensamiento».^[719] Tal unanimidad iba a hallar una pronta expresión política en lo que no molestó a la mayor parte de los compañeros de Vegas Latapie, que se adelantaron a la petición formal, hecha en agosto de 1937, a sumar el grupo al partido único. El impulso unificador se encontraba en todas partes, incluyendo a los antiguos colaboradores del principal órgano teórico de la contrarrevolución. Y se encontraba, además, dispuesto a realizarse en las condiciones programáticas y de visibilidad de organizaciones indispensables en que se dio el proceso. Recordemos que no se trataba solo de una suma de partidos —que no se veían a sí mismos de este modo— sino, sobre todo, de una unificación de *milicias*, lo que vuelve a señalar el papel determinante del escenario bélico para la construcción del partido único, haciendo que la militancia parta del encuadramiento previo en la movilización armada y del que, simultáneamente, será el de la institucionalización del Estado, incluyendo a los militares profesionales.^[720]

Lo que ha podido presentarse como un acto de autoridad destinado a instrumentalizar una doctrina y a disciplinar a la base de masas de un movimiento por parte del Caudillo tenían, sin embargo, otro sentido, además de la plasmación indudable de estas intenciones. El proceso difícilmente podía darse sin la existencia de una atmósfera favorable, que considerara la congruencia de la creación del partido único no solo con el esfuerzo militar eficaz, sino también con la concepción misma del poder que estaba construyéndose. El discurso de los sublevados, reforzado por la prolongación beneficiosa de la guerra, se basaba precisamente en esa correspondencia entre la unidad de mando, la idea de un movimiento nacional y la construcción de un Estado jerárquico. El profesor Wenceslao González Oliveros dio a la imprenta, pocos días antes de que decretara la unificación, una serie de reflexiones acerca de la convergencia orgánica, no episódica o coyuntural, de Falange y el Requeté. Además de haber señalado a un enemigo común, las dos fuerzas constituían parte de un mismo movimiento, dos formas de la sustancia nacional española que se complementaban. Ambas eran jóvenes. Ambas eran antiliberales en esencia. Ambas se basaban en una actualización de la tradición española. Ambas eran congruentes con la conquista del poder por las armas. Ambas habían reconocido el sentido religioso de la guerra. Ambas sabían que no se trataba solamente de liquidar la primavera de 1936, ni los cinco años de República, sino el siglo y cuarto de liberalismo en España. Estas dos fuerzas de la contrarrevolución podían definirla de nuevo, como «revolución de los justos», «revolución de los hombres honrados».^[721] Ambas podían comprender que en el pensamiento tradicional español estaban las raíces de un Estado nuevo, dispuesto a superar las divisiones de clase y a proporcionar la justicia a los trabajadores.^[722] Claro está que aquella unificación no

se iba a producir en igualdad de condiciones, pero eso era algo que un falangista con la particular trayectoria de Eugenio Montes hubo de destacar, cuando el proceso se había completado: Franco había asumido los 26 [sic] puntos fundacionales de Falange. Una Falange católica, «nacida para las guerras de Dios», que ahora podía distinguirse del catolicismo superficial de quienes no estaban dispuestos a librar batalla. Pero, puestas las cosas en sentido de milicia, «se imponía incorporar al movimiento falangista la otra milicia afín, el Requeté». A la Tradición le daba Falange «su técnica moderna, el garbo, la exactitud de su estilo y su fértil capacidad proselitista. Y esta técnica recibe a su vez la experiencia de los siglos, con los beneficios del sosiego».^[723]

El Decreto número 255, dado en Salamanca el 19 de abril de 1937, señalaba, entre sus considerandos, que la guerra se hallaba bien orientada, próxima a su fin, lo cual obligaba a acometer la tarea de institucionalización del régimen de la victoria, de acuerdo con los principios de la revolución nacional. No se trataba de crear un mero «conglomerado de fuerzas ni mera concentración gubernamental ni unión pasajera», sino de integrar todas las aportaciones en una «sola entidad política nacional, enlace entre el Estado y la Sociedad, garantía de continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado». Estos objetivos obligaban a indicar que, entre las fuerzas que se habían agrupado para luchar en la sublevación, Falange y el Requeté habían sido «los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional». Como en otros países de régimen totalitario, «la fuerza tradicional viene ahora en España a integrarse en la fuerza nueva». Constituida así Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se señalaba la disolución de todas las demás fuerzas políticas y la próxima elección de una Junta Política y un Consejo Nacional. La Junta Nacional Carlista de Guerra aceptó el decreto el 22 de abril y Gil Robles inmediatamente dio una conformidad que nadie le había solicitado.^[724] En el discurso realizado en Salamanca el 18 de abril, Franco reiteró las necesidades de unidad, ante el proceso bélico en que las fuerzas nacionales tenían muy cerca la victoria. Pero, sobre todo, recalcó que la medida tenía el carácter fundacional del Nuevo Estado. El Movimiento adquiriría su legitimidad como uno de aquellos momentos en los que España había mostrado conciencia de su ser eterno, con la construcción, primero, del imperio; con la lucha, después contra el liberalismo; con la movilización posterior de los sectores sanos de la nación que, tras la fundación de las JONS y Falange, culminaba en el alzamiento, al que todos los sectores que mantenían ese espíritu de continuidad habían ofrecido su concurso. El Movimiento a través del cual España volvía a integrarse en su destino histórico iba a apartarse de la política convencional, para construir una milicia de fe, de combatientes, de jóvenes en disposición de incluir las «formas nuevas, vigorosas y heroicas» en la «pura tradición y substancia de aquel pasado ideal español». El Estado a construir destruiría las bases de la democracia parlamentaria para establecer los principios de autoridad y representación que se encontraban ya en «el credo de Falange Española» y en el «espíritu de nuestros tradicionalistas».^[725] La síntesis

fascista se convertía, de este modo, en un acto pragmático de unificación política que habría de ir desarrollando ya antes del final de la guerra, elaborando los conceptos esenciales de su doctrina y redactando el primero de sus textos constitucionales mayores, el Fuero del Trabajo. A la estrategia de una captura del poder, distorsionada y facilitada al mismo tiempo por la guerra civil —y, en cualquier caso, definida para la historia por esta—, el nacionalsindicalismo iba a sumar, en los años siguientes, el esfuerzo denodado y exitoso por proporcionar un marco institucional y una cultura política a la contrarrevolución que había tomado el camino de la sublevación armada de masas el 18 de Julio de 1936.

Segunda parte

COMUNIDAD CRISTIANA Y ESTADO IMPERIAL. LA PLENITUD DOCTRINAL DEL FASCISMO ESPAÑOL

EXPERIENCIA DE GUERRA Y PROYECTO FASCISTA

LA CONSTRUCCIÓN IDEOLÓGICA DEL 18 DE JULIO

La conciencia del final victorioso de la guerra permitió que en 1938 se acentuaran aquellos elementos que podían expresar las transformaciones políticas sustantivas que se habían producido en el bando «nacional». En abril y en el Teatro Calderón de Sevilla, Ramón Serrano Suñer afirmaba que ahora podía expresarse con mayor energía el proyecto del alzamiento, realizado «contra la destrucción de España». Era la «inmediatez de la paz», lo que obligaba a hacerlo, cuando la guerra solo se mantenía por un capricho de las fuerzas republicanas.^[726] Fernández-Cuesta señalaba, en discurso pronunciado el 18 de Julio, que, a diferencia de ocasiones trascendentales en la historia reciente, como las de 1931 y 1934, se disponía de los instrumentos que permitían salir al paso de la destrucción de España, mencionando junto al «partido milicia», la doctrina y el Caudillo, la presencia de un ejército victorioso, «que ha ganado [sic] la guerra más feroz que registra la historia».^[727] En estas condiciones, parecía necesario no solo felicitarse por el inminente final feliz del conflicto, sino interrogarse de nuevo sobre su carácter. Los recursos doctrinales utilizados para justificar la rebelión pasaron a mezclarse, primero, y a silenciarse, después, a favor de un discurso congruente con la maduración del proyecto político de los sublevados y el proceso de síntesis que no dejaría de ir perfilándose en los años de la inmediata posguerra. El carácter del sistema político franquista —y, con él, las peculiares circunstancias en que se constituye el fascismo español— puede empezar a apreciarse en ese encauzamiento totalizador de las distintas actitudes antagónicas frente al régimen republicano. Modificándose a lo largo de la experiencia de la guerra; adaptándose a las condiciones de una mayor eficacia política y militar del bando nacional; radicalizando el proceso de fascistización que se había iniciado ya antes del 18 de Julio, se trataba de comunicar al mundo, al país y *al propio bloque vencedor* la reconstrucción de las causas de la sublevación.

Lo que se había presentado como una actitud y un movimiento defensivos, destinados a la salvación de una España en peligro, fueron convirtiéndose en la asimilación de una liberación que arrancaría de la comunidad nacional las posibilidades de que pudiera llegarse de nuevo a estas circunstancias. Las condiciones de un levantamiento contra el régimen, en defensa de derechos atacados por un gobierno ilegítimo, fueron desplazándose a favor de una definición del proyecto de construcción de un nuevo orden, un paso que suponía la legitimación del 18 de Julio por el proyecto de revolución nacional que se había ido construyendo en

la dinámica de la guerra. Ya hemos indicado en el capítulo anterior que las proclamaciones de sectores cruciales en la legitimación de la sublevación, como la Iglesia, estaban muy lejos de ser moderadas en su condena íntegra del régimen liberal y de la amenaza del comunismo, y no solo de su concreción en la etapa frentepopulista. Sin embargo, esta justificación pasó a profundizarse y a ampliarse a medida que fue necesario sostener ideológicamente un proceso unitario que se estaba produciendo en la misma experiencia de las trincheras y en los esbozos institucionales del nuevo Estado. Y, en la medida en que se creaban unas nuevas condiciones políticas, estas impedían que se mantuviera una justificación a corto plazo de la sublevación, o una pura convergencia recluida en la disponibilidad de disponer de un objetivo a cubrir en el mero escenario del conflicto, y que podía darse por acabado, como campo de excepcionalidad histórica, en cuanto la guerra hubiera terminado. Las demandas iniciales de asunción de esa unidad de dogmas doctrinales compartidos habían procedido tanto de los intelectuales de *Acción Española* como de los cuadros falangistas, en un proceso que resulta de especial interés por los esfuerzos de mutua apropiación, la voracidad totalizadora de todos ellos y, desde luego, porque indicaban cómo lo que distinguía el caso español de otros movimientos europeos no era la heterogeneidad de sus componentes, sino las condiciones concretas y favorables que el escenario de una confrontación armada y la construcción de un Estado paralelo a la legalidad republicana podía ofrecer.

Para todos aquellos que combatían en el bando sublevado, se trataba, de una forma que iría radicalizándose a lo largo del conflicto —y, en especial, en la inmediatez de la victoria militar—, de plantear esa unidad sobre un derecho a construir el Nuevo Estado otorgado por dos factores que pasaron a complementarse. Por un lado, la legitimidad creadora de toda revolución, portadora de un acto de imposición de soberanía. Por otro, y sin manifestarse como alternativa a la revolución, sino como objetivo legitimador de la misma, la recuperación de la verdadera esencia de España, desescombrada en una guerra destinada a la liberación de ese elemento sustancial. Los dos factores habían de vincularse en la identificación de la esencia del 18 de Julio, que cada vez fue concentrándose más en la equivalencia entre el espíritu proyectivo del nacionalismo fascista organizado en Falange de las JONS y el nacionalismo tradicionalista de los grupos de la extrema derecha. Ello no supuso en ningún caso la reducción del potencial de integración del fascismo ni apartó a España de los modelos políticos europeos que se utilizaron para la normalización del régimen que se estaba construyendo, sin considerarlo una excentricidad, sino parte de una modernización totalitaria en boga en Europa. De este modo, el catedrático de derecho político de la Universidad de Sevilla, Ignacio María de Lojendio, podía redactar un manual de su materia en septiembre de 1941, refiriéndose a ese doble carácter legitimador que sintetizaba las dos posiciones fundamentales que había albergado el bando sublevado, y que renunciaban a cualquier identidad previa solitaria para considerarse integrantes del partido único.

[728]

El 18 de Julio adquirió retroactivamente las condiciones culturales que corresponden a la victoria, expresándolo con una apariencia de naturalidad, de cauce histórico inevitable, que hizo de la formación del proyecto fascista salido de la guerra algo contenido ya en el momento de la sublevación —e incluso en todo el periodo republicano—, que solo precisaba de esa «más alta ocasión que vieron los siglos» inspirando nuevamente la recuperación del destino auténtico de la nación.^[729] Tal naturalidad iba mucho más lejos, pues no solo ignoraba las condiciones concretas de realización del fascismo español, sino que hacía de este la pura y simple reconstrucción de la verdadera España frente a lo que había sido un constante proceso de fragmentación, decadencia y pérdida de significado histórico y espiritual. La guerra no se encontraba, de este modo, al final de un trayecto en el que se trataba de poner fin a una experiencia política, sino que había sido un proceso de maduración en el que se originaba la realización paulatina de un régimen.

«DONDE LA NACIÓN SE HA HECHO EJÉRCITO». EL FASCISMO, LA GUERRA Y LA MILITARIZACIÓN DE LA POLÍTICA

«Precisamente esta es la evolución que se ha seguido al pasar de la vida civil a la vida militar, y hoy los jefes de escuadra de las antiguas falanges y de los tercios de requetés, todos han pasado por las Academias, y en forma de alféreces, en forma de tenientes y de capitanes, unidos a los cuadros sublimes del Ejército nacional que quedó a nuestro lado, han constituido este Ejército de Franco, el Ejército de la liberación, donde la nación se ha hecho Ejército, pero al mismo tiempo el Ejército se ha nacionalizado, es nuestro y es español».

ERNESTO GIMÉNEZ CABALLERO

La idea de nación que se reconstruía podía encontrarse en las palabras de un miembro tan destacado de *Acción Española* como José Pemartín. En su contribución a los Cursos de Orientación organizados en Pamplona para maestros de primaria, indicó que los mismos principios contra los que se había producido el Alzamiento permitían detectar los ejes del Nuevo Estado: la autoridad frente a la anarquía, el catolicismo contra la irreligiosidad y la disciplina frente al antimilitarismo, virtudes sobre las que debía superarse el proceso de desnacionalización vivido durante la República.^[730] Pemartín consideraba que el ejército había actuado como la parte medular de la nación en el momento en que esta se encontraba en grave riesgo, aunque en ningún caso se había pretendido la captura del poder por los militares, en un caprichoso objetivo corporativo que solamente podía relacionarse con los pronunciamientos de la etapa liberal. Por el contrario, la sublevación había hecho posible que los elementos

esenciales de la nación española fueran defendidos por una movilización popular que integraba a los verdaderos adversarios del viejo orden parlamentario, creadores de la síntesis fascista hispana, permitiendo: «la integración del Tradicionalismo con sus principios, con el Falangismo del Impulso y del Ritmo, que ha de traducir al primero a términos de actualidad».^[731]

El general Orgaz se refirió a su total acuerdo con el sentido político de aquella educación en la disciplina militar. Los soldados de España, los militares profesionales, habían acudido a la llamada de esa regeneración política que precisaba del apoyo militar. No habían venido a adoptarla en exclusiva, sino a sentirse parte de ella. En el discurso de Orgaz no podía faltar un elemento esencial para la generación de los combatientes, que no será puro ejercicio ritual de las milicias de los tercios de requetés o de las escuadras falangistas. La única España «nacional» había realizado un inmenso sacrificio. Y la guerra misma, como espacio de penitencia y de encuentro de los fieles en torno a la gran tarea de salvar a España, había creado los vínculos de sangre que impedían traicionar sus ideales.^[732] La experiencia del frente pasaba a ser un depósito cultural en el que las diversas experiencias de socialización anteriores a la guerra pasaban a convertirse en una cultura de la sublevación, que anticipaba y fabricaba las bases del Nuevo Estado en torno a lo que sería defendido como la «generación del 36». En algunos casos continuadora de la del 98; en otros, presentada frente a ella como *auténtica* comunión de ideales en la que se forjaba una unidad esencial de la juventud combatiente, sin que tuviera interés alguno lo que pudiera distinguir antes del 18 de Julio a quienes se habían alzado por la salvación de España.^[733] En adelante, el recuerdo de los muertos aparecería más que como una coartada, como elemento simbólico y recuerdo auténtico que debía salvaguardar la unidad de los vencedores y los objetivos de una nueva patria que se habían fijado: «esos millares de muertos que han de pesar sobre nuestras conciencias, españoles todos, para impedirnos una desviación, siquiera ligera, hacia el rumbo y el horizonte de la España Nacional».^[734]

Las palabras con las que intervenía Antonio Tovar en los Cursos de Orientación señalaban esa inserción del proyecto político fascista en el marco en el que mejor podía desarrollarse: «Vamos a incorporar la cultura a la Nación y lo vamos a incorporar al modo militar».^[735] Ernesto Giménez Caballero enfatizó la unión de la camisa azul y la boina roja, «símbolos místicos que no difieren entre sí más que en el espacio, en el tiempo. Lo que quería la boina roja es lo que ha realizado la camisa, sencillamente». Giménez Caballero no solo se refería al intento de dividir a los sublevados distinguiendo entre requetés y falangistas como si tuvieran objetivos sustancialmente diferenciados, sino, sobre todo, tratando de presentar el 18 de Julio como un episodio puramente militar: «No, no hay por un lado el Ejército y por otro las Milicias; no, las Milicias han sido el grado intermedio entre una vida civil [...] y la que estamos viviendo en estos momentos».^[736] En idéntico modo se expresaba en un más que pintoresco ensayo, publicado en la colección «Los combatientes».

Dejemos para la particular cosmovisión del escritor el sufrimiento del vocabulario, cuando, al referirse a la prensa distintiva del carlismo, propone crear una nueva disciplina, la «boinomancia —dime la boina que llevas y te diré quién eres—», para insistir en esa condición política del ejército que se suma a la integración de las milicias fascistas y tradicionalistas en un ejército regular: «Lo importante no es el Ejército, sino el contenido de ese Ejército, la ideología de ese Ejército, la moral de ese Ejército, el ideal de ese Ejército».^[737]

A través de la experiencia de la militarización y de la conquista del poder por medio de una guerra civil, podía comprenderse la fusión entre los diversos componentes del partido unificado en un movimiento nacional. Así lo planteó José María Pemán en su personal evocación del fundador de Falange. La intervención de las milicias impidió que el ejército emprendiera un pronunciamiento decimonónico, del mismo modo que las condiciones de la guerra permitían situar a cada una de las corrientes integradas en su verdadero espacio de encuentro mutuo, aunque siempre lideradas por la tarea de síntesis que podía apreciarse en la labor de José Antonio.^[738] Tal fusión en la circunstancia de la guerra era la que destacaba José Pemartín en ese mismo momento de evocación del fundador de Falange: «No se puede —me decía— en el siglo xx, aceptar la decadencia y sumirse en una nueva Edad Media como en el siglo xv: esta “no aceptación”, es el Fascismo».^[739] La militarización de la política resultaba del propio desarrollo de la guerra, y determinaba la necesaria reconstrucción de los motivos de la sublevación del 18 de Julio de acuerdo con una cultura que procedía de la experiencia bélica, y que no había debilitado el proyecto fascista español, sino que lo había hecho posible. *Lo militar, no los militares*, pasaba a ser la recuperación de un sentido de la existencia propia de lo auténticamente español, como había de serlo también lo religioso o lo católico, que no debía de coincidir necesariamente con las aspiraciones de las organizaciones que dependían directamente de la Iglesia. Esta propuesta de construcción de una sociedad cuyos valores y cuya forma de ser eran aquellos que inspiraban la conducta de los miembros del ejército profesional no era el complemento necesario de una dictadura militar, sino exactamente *lo contrario a ella*. La guerra civil había conducido a una opción opuesta, en la que la militarización de la política pasaba a entenderse como lo más congruente con el nuevo tipo de Estado.

Un año después de que hubiera acabado el conflicto, uno de los principales propagandistas del régimen, Juan Beneyto, planteaba aún esa impregnación del sentido militar de la existencia que había dado estilo propio al movimiento iniciado en 1936: «Ser militar es reaccionar sintiéndose parte de una unidad histórica, ligarse a un Destino. Por eso el pueblo se hizo milicia el 18 de Julio, y solo haciéndose milicia ha conseguido volver a ser pueblo».^[740] El tema fue destacado en discursos sucesivos por Serrano Suñer, empezando por el que pronunció en Sevilla el 2 de abril de 1938, cuando se refirió a la «estúpida supremacía del Poder civil», que apartaba al ejército de su responsabilidad política, cuestión inadmisibles en un régimen totalitario que

había llamado a las fuerzas armadas a hacerse cargo de su grave compromiso. Tres meses más tarde, celebrando el segundo aniversario de la sublevación, Serrano señalaba aún con mayor énfasis esta forma de entender la función del ejército en la constitución del fascismo español: «Yo lo he dicho en otra ocasión: no es este ningún dualismo, ni mucho menos antagonismo. ¡El Poder civil! ¡El Poder militar! ¡Aquí hay un Poder único, total, indivisible y sagrado de la España unida!». [741] Lo que se presentaba hábilmente como un deseo de acoger en las responsabilidades políticas del Nuevo Estado era, en realidad, la lucha por evitar el desplazamiento a manos de una lógica puramente militar del conflicto, ofreciendo un lugar secundario al partido político unificado que se había constituido en abril de 1937. Un representante tan destacado de la vieja guardia falangista como Fernández-Cuesta había de proclamarlo en el aniversario del decreto de unificación. Esta no procedía de la simple voluntad del poder, sino de la natural confluencia entre quienes compartían el principio de Unidad como un factor básico en la historia de España que estaba recuperándose en aquella guerra. Guerra de liberación y de independencia, en la que la unidad política, económica y social se encomendaba a un partido único, cuya organización y comportamiento era el que debía exigirse: un partido que «es en realidad una orden militar, un ejército. Es fe ciega, es disciplina, es no aspirar a más recompensa que servir a la Patria». [742]

La guerra había convertido la conquista del poder en un hecho básicamente militar, y entre sus protagonistas fundamentales se encontraban quienes eran los cuadros de mando del ejército. La invocación a un nuevo tipo de fuerzas armadas, que convertían el espíritu convencional de la milicia en un rasgo particular del proyecto político del Nuevo Estado, podía comprenderse en una politización de los oficiales y jefes que podían asumir los principios ideológicos precisos de la movilización. [743] Así lo planteaba Santiago Montero Díaz en 1938: la guerra ya estaba iniciada con la proclamación de la república, y que la sublevación militar no hizo más que formalizarla. Lo que ocurría no era producto de «un golpe de estado militar, un pronunciamiento o una cuartelada. Es toda una cruzada civil». [744] Estas palabras reflejaban una posición demasiado optimista sobre la responsabilidad estricta del partido, aunque coincidían en lo que el ambiente del momento precisaba: señalar la fecha del golpe como la del «alzamiento nacional» y considerar que el ejército había asumido principios políticos que lo integraban en una movilización popular. El propio Franco, en el discurso de conmemoración del segundo aniversario de la unificación, significativamente reproducido en la prestigiosa «revista negra de la Falange», *Jerarquía*, se refería a la necesidad de superar el «precepto formalista» de la defensa armada de la patria, que de nada habría servido si la juventud no se hubiera sumado a la sublevación militar. Además, mostraba su disposición a actuar enérgicamente contra cualquier tipo de discordia que se diera en el proceso de construcción del Nuevo Estado, que podía tomar como referencia lo poco que le había temblado el pulso al enfrentarse a los enemigos de este proyecto político. «Me

bastarían unos manotazos para pulverizar los grupitos de inferior calidad nacional y humana», señalaba con aplomo el Jefe del Estado, del partido y Generalísimo de los Ejércitos. Entre todos esos «grupitos» destacaba a quienes «desconociendo y agravando el espíritu del servicio nacional de los militares, quisieran desintegrarle de su hermandad con el pueblo, despertando en ellos afanes parciales».^[745]

* * *

Las referencias a esta militarización de la política resultan tan abundantes en aquellos primeros últimos momentos del conflicto y primeros de la posguerra como cualquier documento en que se expongan las causas de una movilización que quiere dotarse de un horizonte revolucionario. Los hallamos, por ejemplo, en las referencias al Fuero del Trabajo, cuando el antiguo jonsista Guillén Salaya exalta que el nuevo sindicalismo es el resultado de la reiteración de las dos facetas de la españolidad tradicional recuperada por la revolución nacional, que permite que el «genio hispano», el «profundo espíritu religioso y militar» se establezcan en un nuevo orden totalitario.^[746] «Genio de España» del que forman parte las milicias, el Partido y un sindicalismo en el que se expresa la disciplina orgánica en la que se forja la revolución, como lo indicará Dionisio Martín, el subsecretario de agricultura, al prologar un texto acerca de la misma norma.^[747] Ya en la inmediata posguerra, Alejandro Gallart comentará el texto indicando que solo a través de los factores aglutinantes que impone la guerra, del espíritu militar con el que se encauza la diversidad de los componentes de la sublevación y de la euforia de una próxima victoria, podía comprenderse el Fuero,^[748] una opinión que, como veremos con más detalle al glosar el texto, corroborarán el catedrático de la universidad de Salamanca Ignacio Serrano y Serrano,^[749] y el profesor de la universidad de Madrid Joaquín Garrigues, en las conferencias que pronunciará en Pisa y Florencia.^[750] Ese sentido militar de la existencia se proponía, desde las páginas de *Jerarquía*, como el modelo de la intensidad mística con que se construía el heroísmo de los españoles en las circunstancias históricas a las que había sido llamada la juventud,^[751] y también como base de la unidad, cuando Ángel María Pascual comente en el mismo número de esta publicación el «Soneto imperial» de Hernando de Acuña. La espada con su filo y con su cruz, el sentido militar de la vida, celador de un orden jerárquico y cristiano, combatiente contra el desorden y la descomposición. Algo que, en aquellos momentos, tenía un nombre preciso: «se llama Fascismo».^[752] En la introducción a sus *Meditaciones españolas*, Francisco de Cossío reproducía el discurso a los tenientes provisionales de caballería que había pronunciado en Valladolid. El pueblo español había nacido en empresas bélicas, y el ejército se había incorporado a una guerra en la que no ganaba para la institución militar, sino «para todo el mundo

civilizado, la gran empresa de contener y pulverizar la bárbara avalancha que amenazaba a todos los valores de la espiritualidad».^[753] Poco después de acabar la guerra, José María Costa Serrano y Juan Beneyto Pérez, en un texto dedicado al «partido nacional», se referían al carácter de milicia popular que imponía todo proceso revolucionario y, en especial, el que se había dado en España con la confrontación armada iniciada en 1936 como insurrección. El papel del ejército en sus comienzos no se consideraba algo que apartara el caso español de los procesos de conquista del poder por los partidos totalitarios nacionalistas creados tras la crisis del liberalismo. Se limitaba a facilitar las cosas, haciendo que el método de conquista del poder se insertara en una tradición española en la que los actos populares habían tenido siempre más interés que las palabras de los intelectuales.^[754]

«ESPAÑA HA SIDO SIEMPRE ASÍ». EL 18 DE JULIO COMO RECUPERACIÓN HISTÓRICA

«Somos un pueblo de teólogos y místicos [...]. Somos pueblo de Dios, que defendió y defenderá siempre los derechos de Dios en la civilización».^[755] La religión y la milicia van de la mano en un pueblo que solo se realiza históricamente en la fidelidad a un destino vinculado al catolicismo. En la celebración del milenario de Castilla, el secretario general del partido, José Luis Arrese, se refería a la carga de continuidad y rescate histórico que había tenido el 18 de Julio. «España siempre ha sido así; más aún, España no empezó a ser nación hasta que no descubrió ese rumbo misionero».^[756] Asomándose al inicio mismo de la historia española, las palabras de Carlos Alonso del Real ejemplifican muy bien la obsesión de la juventud fascista por recuperar una trayectoria histórica de largo aliento, latido de la españolidad rescatada por el esfuerzo de la guerra. La búsqueda del arquetipo ejemplar, uno de los recursos empleados para legitimar esta postura, se demora en un Séneca del que no solo se dice que es un católico sin saberlo, sino también un «casi carlista» en *De clementia*, o un «casi falangista» en *De Ira* y en la epístola «donde nos dice que la vida es milicia». Alonso del Real escribe para plasmar la «transfusión de esa sangre cálida a los españoles de hoy [...]». En última instancia, lo que justifica este libro es ser, también, arma de guerra».^[757] Un tono reiterado por el autor en un título de la misma colección publicado un año más tarde, dedicado a una selección de textos de Ginés de Sepúlveda. Otro español insigne pasa a *representar* la conducta y los principios que hacen lo español en sus tareas universales. Uno de los defensores de la guerra justa en el siglo XVI pasa a ser tomado como lección histórica, como arquetipo, especialmente en unos años en que no quiere comprenderse la obligación civilizadora de Italia en Abisinia o el sentido último de la guerra civil española: «en nuestra trágica coyuntura del 36», los combatientes «lo intuían, lo sentían en la sangre, como un impulso para la acción».^[758] El controvertido Juan Ginés de Sepúlveda, aparecerá reivindicado

también por otra pluma tan autorizada como la de Juan de Beneyto, que le dedicará un pequeño estudio destinado a defender el patriotismo realista de quien aconseja a su César cómo actuar en un mundo que se disputan las potencias, sin que el amor a su patria mengüe en nada la categoría de la labor universal a la que esta tiene que dedicarse, sino que la confirma.^[759]

La construcción de este «tipo de español» será una constante que se vinculará a la figura del combatiente en la guerra civil y de quien asume sus valores a medida que va asentándose, en la posguerra, la estructura del Nuevo Estado. Tampoco serán ajenas a las circunstancias de una actualidad política europea acuciante las referencias a ese destino universal de España, que el fascismo tratará de recomponer. Pinzón Toscano apuntará a la guerra civil como la forma en que España vuelve a enfrentarse a los adversarios de la civilización, como en Trento o en Lepanto. España ganó la *primera etapa* «de esta lucha dantesca en la que tuvimos que enfrentarnos a todos los poderes esclavos de esta trágica evolución del mundo», una lucha que continuaban tras la guerra civil las naciones «hermanas y creyentes», combatiendo por «el porvenir de los pueblos, por la salvación de los hombres».^[760] En su periodo final, la guerra civil podrá presentarse como ejemplo de la grandeza del compromiso de España con su destino, pero también como experiencia que puede compararse ventajosamente con la realizada por los regímenes fascistas del continente. Para intelectuales de todas las tendencias de la sublevación, para los medios de difusión de la cultura de la victoria, la guerra civil está muy lejos de ser el camino tomado como el resultado de una deficiencia política, convirtiéndose en la senda más segura y firme para imponer el fascismo. Un lugar aleccionador y nada acomplejado, base para restaurar el lugar de España en el concierto de las potencias europeas, útil para las necesidades de aglutinar del mejor modo posible a los sectores más definidos del Movimiento Nacional. Lo señalaba Montero Díaz, al referirse a la «gran lección de ética que España brinda a la historia de Occidente».^[761] Lo reiteró un Pemartín que representa como nadie el proceso de fascistización de *Acción Española*. Lo confirmarán los sectores de la Falange más entregados al proceso de unificación y más integrados en la estructura del nuevo régimen, como Valdés Larrañaga, cuando afirme, en su discurso del día del trabajo, el 18 de Julio de 1939, la lección de la España católica a la Europa fragmentada por la Reforma: «¡Somos el pueblo que tiene el beso de Dios en la frente!».^[762] Lo indicará un viejo y secundario militante tradicionalista como Antonio Díaz Rodríguez, iniciando sus comentarios al Fuero del Trabajo con la alusión a una España que, de nuevo, «ha salvado toda la civilización mundial, tan seriamente amenazadas por hordas sin freno moral alguno, como constituidas por salvajes sin Dios, sin Patria y sin honor».^[763] Lo consagrará el execrable dominico García D. Figar, al afirmar que se había luchado en España «por la civilización del mundo», y que las gentes honradas deberían reconocer en todas partes «de grado o por fuerza, que España tiene una misión providencial en la historia del mundo, y es, vencer la barbarie».^[764] Era la posición que justificaba la antología

de los textos tradicionalistas del siglo XIX publicada por el jesuita Juan Rey Carrera, que iba esparciendo las palabras de Balmes, Donoso, Menéndez Pelayo, Aparisi o Vázquez de Mella por las zonas angulares de las motivaciones de la sublevación y de los horizontes de la Nueva España.^[765] Podrá señalarse en la reedición, a cargo de Cultura Española, de obras como la de Zacarías García Villada, jesuita, académico de la Historia y asesinado en la guerra civil, *El destino de España en la historia universal*, que vinculaba las tareas realizadas a lo largo de la historia por nuestro país con una misión de recepción del cristianismo y defensa de los valores de la civilización a él ligados.^[766] Era la actitud confirmada por Juan Francisco Yela Urrutia al hablar de un «mito de España» en la etapa de construcción de una nueva Europa, «para continuar el ya olvidado camino del Imperio en el quehacer o tarea de una empresa mundial positiva, a la que nadie con más derecho que los españoles puede dar feliz remate».^[767] Proporcionaba inspiración a la vehemencia de Tovar en el curso de la escuela de mandos de Falange, dado en Valladolid en octubre de 1937, cuando se refirió a esta recuperación de la historia de España: «Nosotros hemos venido a España para mantener despierta la conciencia de esa continuidad, para revalidar la idea del destino colectivo de España».^[768] Palabras que reiteraban las que había pronunciado el propio Tovar en otro texto, publicado en 1936 y reeditado con otros trabajos al finalizar la guerra, y que permite observar que el sentido de la historia no es una simple vuelta al pasado, sino una lealtad con la sustancia nacional que rompe cronologías convencionales y un sentido liberal del progresismo: «Venimos nosotros, los que nos queremos arraigados en todo lo antiguo y provistos de toda la crítica nueva; los que buscamos no la España de ayer, ni tampoco la de anteayer, sino la España eterna».^[769]

Una razón en la salvación del continente que había llegado también de los observadores extranjeros de extrema derecha, en especial del círculo de *Action Française*, ya fuera en el caso de Brasillach y Massis, elogiando la gesta del Alcázar —«el universo entero, desde hace más de diez semanas, se estremece en la atenta espera de lo que ocurre en Toledo»—,^[770] ya fuera en la explicación de la guerra civil española como restauración de los principios de Occidente amenazados en la pluma del propio Brasillach y de Maurice Bardèche.^[771] Podía expresarse en las palabras de Henri Massis valorando la figura de Franco en una de sus entrevistas a los nuevos líderes de la Europa fascista,^[772] o en la emocionada adhesión del patriarca Maurras: «La España de Franco, de Mola, de Queipo de Llano, de los requetés y los falangistas, es la España que tiene razón».^[773] Tales palabras acolchaban incluso los actos con los que se pretendía restaurarse la normalidad académica del país. Al editar un prestigioso manual de derecho político redactado poco antes de que estallara la guerra, el catedrático de Santiago de Compostela Carlos Ruiz del Castillo se refería a los factores que podían mostrar lo provisional de aquel texto, dados los cambios que se habían producido en todo el mundo en los años treinta.^[774] Abriendo el curso

1939-1940, como rector de la universidad de Santiago de Compostela, el propio Ruiz del Castillo se refería al papel cumplido por España en la guerra civil: «Una vez más hemos sido el Cristo de los pueblos, porque nos hemos inmolado por ellos, como en la guerra secular de la reconquista, como en la Cruzada contra el turco, como en la Contrarreforma».^[775]

* * *

El carácter de la guerra civil como escenario en el que se había averiguado, de nuevo, la esencia del ser español, mediante la mística surgida en la lucha por defenderlo, y la exposición de cuál era el arquetipo de este *modo de ser* habrían de quedar expresados de la manera más extensa y aguda por el profesor de filosofía Manuel García Morente, incorporado al movimiento insurreccional en un proceso de conversión que estaba transformando su vida profundamente, hasta el punto de llevarlo a la ordenación sacerdotal. En dos conferencias dictadas en la Asociación de Amigos del Arte de Buenos Aires, los días 1 y 2 de junio de 1938, el catedrático de ética de la universidad de Madrid repasaba aquellos cuatro momentos de la historia en los que España había construido su propio sentido de comunidad nacional. El último de cuatro momentos de afirmación en la historia había dado comienzo con la sublevación del 18 de Julio. «La historia de España es, en suma, el ejemplo más puro que se conoce de “ascetismo histórico”, donde un pueblo entero hace lo que hace *porque es quien es y para ser quien es*». En la defensa del esfuerzo bélico, que no era más que la reiteración de los actos de esa nación que ingresaba en la historia realizándola y realizándose a través de dejar en ella su espíritu, García Morente planteaba una cuestión que, lógicamente, habría de plantearse un movimiento nacionalista con especial intensidad: qué era la nación. Habremos de ocuparnos de ese debate vital en el que las diversas tradiciones nacionalistas reunidas en la guerra civil harán encajar sus concepciones en un proyecto común y conflictivo. Pero conviene apuntar aquí lo que el filósofo jienense planteaba en 1938 porque no puede separarse de la lógica de esa misión de España en el mundo que *explica y justifica* la guerra civil, además de corroborar la existencia de una forma de ser español, un arquetipo que ayuda a comprender la obsesiva mirada hacia la experiencia imperial y sus protagonistas en todos los sectores que se integraban en el Nuevo Estado. García Morente señalará que aquello que vinculaba a los nacionalistas españoles era lo que existía en común en la historia pasada, la realidad histórica presente y el proyecto de futuro: «Esa afinidad [...], esa comunidad formal [...] no tiene más que un nombre: *estilo*». La palabra, tan profusamente utilizada en el lenguaje falangista para definir una *forma* de presentar el verdadero ser español, pasa a definirse en la creación de un tipo de personalidad humana, «la imagen del hombre valioso, infinitamente “bueno”, del hombre perfecto» que se convierte en nación tras un largo tiempo de convivencia.

Lo que justifica la labor del gobierno —y lo que debería justificar la guerra civil y el Estado construido en su transcurso— es la congruencia entre el orden constituido y ese ser nacional que se ha ido transmitiendo generacionalmente.

García Morente dedicó la totalidad de su segunda conferencia a definir el «estilo español». El conferenciante recurrirá a la imagen ideal del «caballero cristiano», que expresa «en la breve síntesis de sus dos denominaciones el conjunto o extracto último de los ideales hispánicos». Tal símbolo aparece como defensor de una causa: «lo que lo caracteriza y designa como paladín no es solamente su condición de esforzado propugnador del bien sino, sobre todo, el *método directo* con que lo procura». El caballero cristiano se impone a la realidad, no negocia con la historia. La ley de Dios y su propia convicción de caballero justifican las acciones de este individuo y la forma que adquieren: la grandeza frente a mezquindad, la austeridad, la generosidad, la disposición al sacrificio, el arrojo sobre la timidez y la valentía sobre el apocamiento. A nada teme, con una intrepidez religiosa que desconfía de las vacilaciones del hombre moderno, basadas en el desarraigo de sus ideologías superficiales. Se somete sin fatalismo al destino, despreciando el temor a la muerte, pero sin frivolidad ni abatimiento; estando poco dispuesto a componendas, intransigente y terco, altivo y orgulloso, pero alejado de cualquier esnobismo; siendo capaz de comprender la elocuencia y de sentir el valor del silencio cuando determinadas situaciones extremas lo exigen. Un caballero cristiano ajeno a las ideas abstractas de humanidad o de ciudadanía, atento a los vínculos directos de las relaciones concretas, donde se afirma como persona. Hombre que desdeña las formas políticas en las que deba obediencia a una autoridad despersonalizada, institucional, porque solo puede sentirse atado a un jefe al que admire, manteniendo su desprecio «por eso que se ha llamado democracia y por la ridícula farsa del parlamentarismo». No es la exaltación de la vida lo que mueve sus actos, sino el culto a un ideal superior por el que es capaz de poner fin a su existencia en la tierra, porque la vida no puede concebirla más que en una honrosa preparación para la muerte. Por ello, el caballero cristiano puede sentirse más cómodo en las relaciones sociales del medioevo que en las que ha generado la modernidad.^[776]

«BAJO ESTE CIELO ABSOLUTO». EL CATOLICISMO Y LA IDENTIDAD DEL
MOVIMIENTO NACIONAL

Amamos a la Patria como ella debe ser amada, la primera después de Dios.

R. SÁNCHEZ MAZAS (1934)

Se ve cómo España, mejor que ninguna otra nación, tiene todos los materiales y elementos precisos para realizar la gran misión de esta hora, que es la de dar

sentido *teológico* a estas reacciones *lógicas* que son los fascismos.

J. M. PEMÁN (1942)

«España, *Católica oficialmente*, será también el brazo del *Universalismo* y de la *Catolicidad*. España, *atea o laica oficialmente*, no será nada y se derrumbará», había señalado García Villada en una de sus conferencias en la Sociedad Cultural Acción Española en 1935.^[777] «España sin el catolicismo no sería nada; el catolicismo dio a España la unidad y el ser y el impulso de su grandeza, como hoy preside de nuevo nuestra santa guerra», proclamó Serrano Suñer en Sevilla el 2 de abril de 1938.^[778] La militarización de la política fue el elemento que permitió el cambio indispensable en la concepción del orden nuevo que debía constituirse en España, el modelo de virtudes castrenses que habían de inspirar el funcionamiento de una sociedad en perpetua vigilia, asumiendo las tareas sociales como servicio a la patria y la aceptación de la jerarquía como estructura natural de la comunidad. Simultáneamente, el impulso cultural del catolicismo fortificaba una identidad nacional, reiteradamente expuesta en la coincidencia de catolicismo y españolidad. La mutua inspiración de ambas referencias servía para un objetivo de síntesis entre los componentes principales de la sublevación. El catolicismo podía defenderse por haber dado forma histórica a la nación, por haber proporcionado a España la calidad precisa de su unidad de destino en lo universal, inseparable de aquellas circunstancias en las que la patria había encontrado su empresa trascendente, pero también tensada en la aspiración a restaurar, por vía revolucionaria, aquella actitud nacional. La ideología falangista se encauzaba en el mismo espacio en el que el monarquismo alfonsino, el tradicionalismo y el populismo alejado ya de la estrategia política de la CEDA identificaban, como siempre lo habían hecho, el catolicismo y la razón de ser de España. Si unos partían de un nacionalismo en el que la defensa de la fe había cimentado la construcción de una religiosidad militante al servicio del Estado imperial, los otros podían situar en primer lugar un catolicismo que España no solo había protegido a costa de su decadencia política, sino que había pasado a identificarse con la misma esencia de la nacionalidad. Junto al campo de la historia de España como el cumplimiento de un destino providencial, se encontraba la concepción de la revolución nacional como la reintegración de los valores del catolicismo al Nuevo Estado y al movimiento político que lo sustentaba.

El catolicismo no solo es una creencia individual que se comparte, sino también algo que se considera esencial en la definición del Nuevo Estado. No se trata de que todos sean católicos, sino de que todos quieren usar el catolicismo como un elemento de legitimación de lo que ha sido la oposición al orden liberal, a la amenaza revolucionaria socialista y a la tarea de recuperación de España en el proceso de la revolución nacional iniciado con la guerra civil. Con respecto a este tipo de catolicismo, el fascismo español no era un factor yuxtapuesto históricamente, sino la

forma política más adecuada para que España se encontrara nueva y definitivamente con su destino. El catolicismo ofrece una corroboración de algo permanente en la nación, que tiene una dimensión histórica y metafísica, una consistencia nacional y universal. Por medio de ese mismo catolicismo se ofrece una vía de fusión de quienes se han levantado contra el resultado de esa modernización europea el 18 de Julio. Más allá de las formas políticas contingentes, se sale en pos de la salvación de ese *ser* amenazado y recluso en minorías intelectuales con escasa influencia. Era el catolicismo militante y combativo, que correspondía a la militarización de la sociedad española propuesto en una cruzada contra los adversarios de todo aquello que daba sentido a la comunidad nacional y a la propia civilización occidental.

* * *

Esta condición de elemento integrador de todos difiere de la condición de campo de conflicto, zona apetecida y cortejada por una u otra tendencia del partido. Porque, recordémoslo, estamos hablando de un partido, por muchas que sean las reticencias para referirse a esta palabra en el vocabulario y la concepción política del fascismo europeo, que habla de partido queriendo siempre referirse a un instrumento político peculiar. Es un territorio habitable por todos los que han participado en una guerra en la que los combatientes consideraban la lucha por Dios y por España como elementos que constituían una sola consigna, fuera cual fuera el espacio político del que procedieran. En 1938, al dirigirse a los cursillistas reunidos por el ministerio de educación nacional, Dionisio Ridruejo se refería a ese encuentro entre lo tradicional y lo revolucionario como lo único que permitía hacer legítima la guerra civil. Sin estos elementos de transformación y de recuperación de la España de siempre, el conflicto habría tenido las características de un acto criminal.^[779]

En el catolicismo podía justificarse, al mismo tiempo, la lucha revolucionaria por el restablecimiento de una España imperial y la lucha por la recuperación de la España tradicional, porque el carácter de ambas era el mismo, aunque ello implicara el proceso de adaptación que el mismo Ridruejo apuntaba: no se trataba de la nostalgia que traicionaría la actualidad y urgencia de la conexión con el destino histórico de España *de nuevo*, sino de comprenderlo en su carácter moderno, asunto de la época en que se vivía, ajeno a cualquier afán conservador o restaurador y en busca de la tarea propia de la revolución nacional. Los sectores de procedencia contrarrevolucionaria no podían considerar que la guerra clausuraba un ciclo, ni los falangistas podían pensar que la guerra se limitaba a iniciarlo, sino que ella misma había introducido mutaciones importantes en todos los campos, incluyendo el del pequeño partido fascista de la etapa republicana, aun cuando solo se tratara de la pérdida de algunos de sus referentes de jefatura y la extremada compensación del aluvión de personas que no habían considerado oportuno la militancia falangista hasta

llegar a 1936. En lo que al catolicismo se refiere, las dudas que hubieran podido darse acerca de la manera de acercarse a la herencia identificadora de España propia del catolicismo en el campo falangista habían desaparecido con rapidez, aunque el carácter cristiano del pensamiento joseantoniano llegaría a utilizarse después como prueba de la extrañeza del falangismo y del Movimiento Nacional con respecto al fascismo.

Si la República había sido un momento en que la apelación al catolicismo para fundamentar un cambio de Estado se había divulgado, el inicio de la guerra aún llevó las cosas más lejos, en el doble sentido de plantear la radicalidad de la transformación política que debía realizar España para mantener la fidelidad a los principios inspiradores de una sociedad cristiana, que había de vertebrar la participación de todos los combatientes en esa idea. Su canalización podría hacerse a través de un Nuevo Estado, cuya designación en la Europa de los años treinta no parecía tener mayores posibilidades que acercarse a aquello que se conocía genéricamente como las nuevas formas de poder establecidas por el fascismo italiano, primero, y por el nacionalsocialismo alemán, después. Una alusión que podía reiterar Justo Garrán, en su minucioso repaso de la historia de las relaciones entre Estado e Iglesia en España, concluida en la confianza manifiesta de que, apartando de todas las áreas de responsabilidad a quienes no fueran católicos y asumiendo el Estado la moral cristiana, quedarían superados todos los traumas políticos y sociales que habían llevado a la guerra civil. Refiriéndose a la actitud del grupo dominante en el escenario de los sublevados, Garrán planteaba que los puntos programáticos de Falange de la etapa republicana eran ya suficiente garantía, tanto en lo que se refería a la mención explícita de la religión, como en lo que contemplaba un orden social constituido de acuerdo con los principios comunitarios y jerárquicos que había propugnado el catolicismo.^[780]

Leopoldo Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá y asesor nacional de Religión y Moral del Frente de Juventudes, dejaba las cosas aún más claras, considerando su cargo en la Iglesia y en el servicio del partido, al dirigirse a los asistentes al Primer Curso Nacional de Instructores del Frente de Juventudes, en noviembre de 1941. Él mismo señalaba que sus afirmaciones habían de tener tal compromiso, cuando indicaba que «la Religión confirma por la voz del Prelado lo que como postulado político habéis recibido de vuestros Jefes». Indicaba que le atañía la formación Política —política con mayúscula, subrayaba—, lo que le exigía hablar de la coincidencia absoluta entre la doctrina de la Iglesia y la del Movimiento. Sus referencias a los discursos de José Antonio mostraban, como hemos observado en otros casos, que ello no obedecía solamente al proceso de unificación, sino al falangismo de la etapa republicana. En realidad, si José Antonio no se identificaba abiertamente con lo dicho por Vázquez de Mella era solo porque desconocía las obras completas del autor tradicionalista, que no se habían editado en vida del fundador de Falange. Todas las referencias a la justicia social que podían parecer la aportación de

este sector al partido unificado estaban ya presentes en el tradicionalismo y se hallaba en las encíclicas de León XIII o de Pío XI. Falange —y el prelado se refería con este nombre al partido unificado— no podía ser otra cosa que católica y fiel seguidora de tales doctrinas a la hora de aplicar sus principios políticos y sociales, del mismo modo que la Iglesia había aceptado el cauce del Movimiento como poder legítimo con el que establecer una organización política ajustada al catolicismo.^[781]

* * *

Luis Legaz Lacambra pertenecía al grupo de brillantes profesores de Filosofía del Derecho cuya formación había coincidido con la crisis profunda de la teoría del Estado, con el enfrentamiento abierto entre los partidarios del positivismo, los autores de una crítica neokantiana a este, pero que se mantenían en los límites de un normativismo que aislaba los principios jurídicos de las condiciones sociales en las que se daba, y quienes trataban de devolver un contenido sociológico e histórico a los fundamentos jurídicos del Estado.^[782] Como se sabe, el pequeño y denso manual del profesor Luis Recasens Siches, *Direcciones contemporáneas del pensamiento jurídico*, había de tener un papel fundamental en la toma de contacto con las orientaciones del pensamiento jurídico-político contemporáneo, aunque la evolución de cada uno de los viejos o jóvenes profesores habría de seguir pasos distintos, de lealtad a la república o se adhesión al movimiento procediendo casi todos del pensamiento católico.^[783] Ni unos ni otros dejaron de tener en cuenta la importancia del pensamiento español del siglo XVI, convertido en uno de los elementos determinantes en la concepción católica del Estado español y en los esfuerzos por vincularlo con la herencia nacionalista y compararlo ventajosamente con los avances del pensamiento jurídico del fascismo extranjero. Legaz había de tener un papel muy relevante en el esfuerzo por dotar al bando «nacional» de una teoría del Estado, a lo que se sumarían con entusiasmo seguidores de su obra para quienes su labor había sido indispensable, orientándose todos a la restitución de la vía cristiana de organización de la sociedad, quebrada por el liberalismo y el comunismo, que podía volver a ponerse en pie de la mano de la revolución nacionalsindicalista.

Por ello, la colaboración de quien había adquirido tal prestigio como investigador antes de estallar la guerra había de requerir sus trabajos como algo que se apartaba de otras retóricas al uso y que, en la propia trayectoria de la persona, identificaba el nacionalsindicalismo con la forma de ser católico en las condiciones de crisis del Estado moderno. Dedicó a este tema un brillante ensayo en *Jerarquía*, «Sentido humanista del nacional-sindicalismo».^[784] Su texto se refundiría en la edición de los cuatro ensayos publicados con el título general de *Introducción a la teoría del Estado Nacional-sindicalista* en 1940, y conviene indicar la forma en que, dos años más

tarde de haber escrito la primera versión del ensayo, el ya catedrático en Santiago de Compostela señalaba que había tratado de adquirir en esta versión una visión filosófica general, que se encontraba en sus preocupaciones más hondas al salir al paso del positivismo o el formalismo que habían imperado en el Derecho antes de la crisis del periodo de entreguerras. Y afirmaba que, eliminados algunas cuestiones turbadoras, podía indicar sentirse plenamente identificado con la ortodoxia nacional española «y, concretamente, nacionalsindicalista» en su defensa de una visión humanista del hombre y de la vida. Tal conciencia «va íntimamente ligada a mi conciencia “revolucionaria” y a mi conciencia “estatal”, porque no concibo una revolución y un Estado para España que no sirvan en último término para salvar al hombre, como no concibo una exaltación del hombre que no implique una revolución y la instauración de un Estado».^[785] Las modificaciones realizadas por Legaz en el artículo de 1938 no eran aspectos menores, al situar al frente de la reflexión ya publicada una consideración sobre el estado espiritual en que se encontraba el mundo al año de haber acabado la guerra civil. Legaz consideraba que era el del reconocimiento de la pérdida de una unidad que debía ser restaurada, de la mano de nuevas fórmulas políticas. Frente a todas las propuestas totalitarias existentes en Europa, la española tenía la ventaja de ser radicalmente humanista por partir de una idea del hombre, no de una idea de Estado, y por ello se proponía usar el sintagma «humanismo totalitario». Tras ello, Legaz planteaba las revisiones que se habían hecho en el estudio del Renacimiento, que acentuaban la continuidad entre este y la tradición cristiana tardomedieval. La desviación del verdadero Renacimiento cristiano, capaz de establecer la reconciliación entre la razón y la fe, cuestión impugnada por el luteranismo y el calvinismo, llevó a la pérdida total del significado de ser hombre en un proceso en que la deshumanización se disfrazaba de racionalismo, eliminando los elementos trascendentes de la persona y, por tanto, aquello que podía definir un humanismo integral.^[786] En ese punto se iniciaba la reflexión publicada en *Jerarquía*, más ajustada a su función inicial, que no era solo la de encontrar la identidad entre nacionalsindicalismo y humanismo, sino la de denunciar la actitud del personalismo católico antifascista, en especial en el caso de Maritain, auténtica obsesión de los teóricos del régimen que estaba instaurándose en España.^[787] El tomismo de Maritain había sido uno de los factores integrantes del pensamiento de la extrema derecha francesa en los años de entreguerras.^[788] Y la vinculación del filósofo cristiano a los círculos que deseaban integrar las actitudes maurrasianas y las del catolicismo, incluso en los momentos de relación más difícil con la jerarquía eclesiástica, eran indispensables en la formación ideológica de quienes partían, en su evolución personal, del catolicismo. Legaz confesaba el modo en que Scheler había servido a una generación de juristas para desdeñar las ataduras del positivismo y del formalismo moral kantiano, permitiendo el descubrimiento de la persona concreta y su vinculación con Dios, aun cuando tanto el pensamiento de Scheler como las aportaciones «turbadoras» de Radbruch, cuyo personalismo había

sido traído a España por el maestro Recasens, se veían como defensoras de una idea del individuo que acababa por no diferenciarse de la establecida en la doctrina liberal. La concepción del fascismo como una opción anticristiana era rechazada en nombre de una visión errónea del panteísmo estatal que solo se encontraba en la imaginación del populismo católico como el liderado en España por Gil Robles. El horizonte de Hegel se presentaba como el establecimiento del reino de la libertad, y el Estado ético podía verse como aquel en el que el individuo no era aniquilado, sino engrandecido formando parte de una entidad que el liberalismo individualista había degradado. Maritain se había empeñado en establecer un nuevo humanismo que reconociera la autonomía del individuo, sin reconocer en la persona una *potencia* que debía realizarse, y que solo podía hacerlo en el marco de sus relaciones sociales, de su vinculación con la patria, de la intransigencia frente al adversario del cristianismo.

El nacionalsindicalismo estaba en condiciones de ofrecer un humanismo no parcial, sino total, que tuviera en cuenta la integridad de la persona, desplegada en la «dimensión óptica del hombre» que es la patria. En las épocas de crisis, la idea de patria pasaba a integrar al hombre en «calidad heroica» y los «sublimes ejemplos de salvación de la “persona” en la ofrenda alegre de la vida». La guerra no era el simple escenario de creación automática de una nacionalidad, no podía ser la guerra el motivo único de la existencia del enemigo, como lo podía sugerir Schmitt. La validez existencial de estas afirmaciones no tenían sentido cuando se trataba de la imposibilidad del nacionalsindicalismo de renunciar al «ideal de la guerra. Y no puede ser justa una guerra que no tienda, en primero o último término, a la defensa de aquellos valores cuya subsistencia hace posible la salvación de la personalidad». Por la experiencia producida en la guerra, el nacionalsindicalismo podía presentarse como un humanismo español, completo, «que no es solo el cristiano personalismo propio de su catolicidad, sino un determinado modo constante de sentir el hombre y la existencia». La identificación entre el catolicismo y el imperio evitaba aquel nacionalismo particularista, contra cuya pequeñez y malevolencia había luchado la monarquía española, y que se combatía en el concepto de imperio nacionalsindicalista. «España no ha sido nunca una nación nacionalista, sino una nación imperial; una nación que ha servido y sirve a la humanidad, sirviendo a la catolicidad». Las relaciones conciliadoras entre totalitarismo y nacionalsindicalismo, creando un «humanismo totalitario» en que se armonizara la visión de la persona del cristianismo y la integración del hombre en un proyecto nacional, había de ser expuesto de modo más sucinto por el propio Legaz en el homenaje colectivo a José Antonio a los dos años de su fusilamiento.^[789]

* * *

La definición de lo español ante el existencialismo alemán, con el que se simpatizaba

mucho más que con la tradición ilustrada, y la dimensión católica diferenciadora de una filosofía heideggeriana, que parecía haber comenzado a dar algunas respuestas al hombre del siglo xx, aparecían de nuevo, de la mano de Laín Entralgo, en el número siguiente de la revista. De hecho, escoger a Heidegger y matizarlo era una manera de negar a Ortega, algo que puede sorprender en las genealogías establecidas del fascismo español, pero que en 1938 implicaba su aceptación de magisterio «descarriado» en comparación con la obra solo «inacabada de don Marcelino», en manos de uno de los principales pensadores falangistas de aquel momento y de la década de la posguerra. «La obra de nuestra generación se halla, justamente, en conseguir la grandeza *actual* de España dando forma nueva al espíritu de su *pasada* grandeza», afirmaba un hombre preocupado como pocos por el tema de los ritmos generacionales en la historia. Pero, además, de un hombre que se caracterizaría por el esfuerzo por integrar lo católico en lo español moderno, saliendo al paso de las actitudes mutuamente esterilizadas del tiempo anterior a la guerra civil. En «Quevedo y Heidegger», Laín quería mostrar cuál era la actitud del estilo español —y, por tanto, católico— y aquel que no lo era en momentos de grave desasosiego y de decadencia cultural y política del entorno del intelectual. A Heidegger se le reconoce la ruptura con un ciclo antropocéntrico iniciado en el humanismo renacentista. Lamentablemente, sus eficaces sugerencias, que impiden que el hombre se aparte de las preguntas trascendentales sobre el despliegue de su presencia en el mundo, tienen una mutilación esencial. No pensar acerca de Dios lleva a que la ruptura con el «Yo y el mundo» del Renacimiento solo acabe en «angustia, inseguridad, nihilismo metafísico, trágico heroísmo de decir “sí” a la nada». Siglos antes, Francisco de Quevedo expresaba un interrogante similar en una época de desazón ante el humanismo renacentista y la decadencia de la patria, pero que alcanzaba sentido por la fe católica. Como Heidegger, Quevedo prestaba una atención especial a las cosas del mundo, a las tareas del caballero cristiano enfrentado con la exigencia de su quehacer en la sociedad. La soledad, el temor al envejecimiento y a la muerte, el saberse prisionero del tiempo, ser incompleto en la historia de los hombres, entregado a las circunstancias, no podía resolverse por una simple actitud ascética, sino por la esperanza en Dios.^[790]

* * *

En este proceso de afirmación católica de la *totalidad* del movimiento nacional a través de la catolicidad del falangismo, se encontraba un recién incorporado como Tovar, rápidamente ascendido en el aparato de propaganda del partido. Tovar había de desempeñar un papel complementario al escenificado por Laín, por Ridruejo o por Conde, en su tarea de establecer una vinculación entre la vieja Falange y el nuevo Partido unificado, así como en la hegemonía que dentro de FET y de las JONS o el

Movimiento Nacional había de desempeñar una sensibilidad falangista dispuesta a hacerse con una representación de la totalidad del espíritu de la sublevación contra la República. No solo por un afán totalizador y en competencia con otros sectores como los que procedían del tradicionalismo o, en especial, del monarquismo integral de *Acción Española*. Además de la actitud propicia de los miembros de esta asociación a la unidad nacional en el marco de un fascismo *español* —y ya veremos la importancia que tiene el gentilicio para poder pasar a modalidades políticas de otro tipo, cuando entre en barrena la caída del fascismo europeo—, el falangismo podía verse, gracias a la utilización prioritaria de su nombre, de su programa, de sus referencias míticas, de su actualidad europea y de lo que podemos llamar su «estilo», como aquello que había pasado a reunir todo lo «nacional» en un solo movimiento que él había inspirado y encarnado de forma esencial durante la guerra. Que tantas veces se hable de Falange para referirse al partido unificado es tan significativo como la referencia de Eloy Montero a las condiciones en la universidad de la etapa republicana, al referirse a aquellos estudiantes que se llamaban «*genéricamente falangistas*».^[791]

A la tarea de construir una revisión de la historia de España que creara el tipo ideal del hombre de la Contrarreforma, dedicó Tovar una extensa conferencia en cuatro sesiones, destinada a la Sección Femenina de Barcelona en septiembre de 1939. Como ha señalado Ismael Saz en su análisis de los nacionalismos franquistas, el texto podía mostrar una inmersión del fascismo español en el catolicismo como resultado de la voluntad de apropiación de todo lo que fuera material ideológico del bando sublevado en 1936 y del movimiento constituido formalmente al año siguiente.^[792] Otra cosa es una presunta «catolización», padecida durante la guerra civil, y que resultaría inexplicable sin la fortaleza de la identidad católica del falangismo, en los términos en que ha podido señalarse al analizar la evolución del fascismo español durante la etapa republicana previa al conflicto. Para Tovar, la Contrarreforma supuso la creación de «una unidad cultural cerrada y completa, la organización de un cuerpo cultural de categoría tal, que solo un número muy limitado ha conseguido tan intensa vigencia en la universal historia». El movimiento contrarreformista era tan decisivo, que solo desde él podía entenderse el pasado español, para distinguir entre «historia o circunstancia» en cada periodo. La lucha contra toda disidencia que se entregaba a la Inquisición mostraba la resolución de mantener intacta la unidad superior de la cristiandad y la autoridad en ella basada. Con la guerra civil había vuelto el impulso unitario al pueblo y podía enfrentarse al hecho de que «el mundo moderno había liquidado totalmente la base de la integridad cultural española: el estado cristiano». Para salir al paso de esa situación de decadencia «nos hemos hecho de Falange». El año 1936 había devuelto a los españoles a un mundo con conflictos espirituales, en los que la fe volvía a crear la movilización de los pueblos. No se trataba de regresar a un mundo desaparecido en el pasado, sino a un modo de ser que podía continuar una labor inacabada por la derrota de lo hispano.^[793]

* * *

En esa afirmación católica podía comprenderse que Juan Mugueta pudiera contemplar a José Antonio como culminación de una tradición de hombres ilustres del pensamiento nacional y católico español —mientras duraba «la hermosa Cruzada que está salvando la civilización, para España y para el mundo», alzando las banderas que «jamás se abaten sino ante el Señor del Sacramento»— junto a Pradera, Maeztu y Calvo Sotelo.^[794] Podía comprenderse que Eloy Montero, recordando el ambiente que dominaba entre los universitarios católicos antes de la guerra, se quejara de los ataques al fascismo injustamente tratado como anticristiano por buena parte de sus compañeros, cuando lo que debía hacerse era tratar al fascismo como un movimiento eminentemente nacional que debía armonizarse con la tradición católica.^[795] Y, sobre todo, que un viejo falangista como Sánchez Mazas, redactor de los editoriales de *FE* y de *Arriba*, pronunciara un vehemente *Discurso del Sábado de Gloria*. Se dirigía a los «fariseos» que habían denunciado las «pamplinas del panteísmo de Estado» para recordar la libertad cristiana que el falangismo anunciaba desde su fundación. «Defendemos aquella libertad que nos viene de Dios, aquel libre albedrío que defendieron nuestros teólogos españoles en Trento». Una libertad que nada tenía que ver con el liberalismo, una falsificación internacionalista que concluía en sofocar la virtud bajo el pecado, la fe bajo el escepticismo, la pasión bajo la razón y la materia bajo el espíritu en su incapacidad de comprender las jerarquías esenciales que inspiraban al «hombre de una pieza que nosotros necesitamos». El dirigente de la Falange fundacional no podía más que emocionarse al recordar cómo había rezado el rosario junto a unas viejas campesinas, preferibles a las damas «muy leídas y patriotas» porque ellas rezaban «como en el siglo XIII y como en el siglo XVI», pidiendo las mismas cosas por las que se había combatido entonces y se había vuelto a luchar en la guerra civil. Tras dedicar una encendida oración a la imagen de la Virgen del Pilar, símbolo de la obediencia suprema, Sánchez Mazas se refería a esta virtud como especialmente necesaria en el momento de la victoria. La obediencia a favor de la unidad militar y católica de España, base de la síntesis entre lo tradicional y lo moderno. La unidad permitía que los tradicionalistas y los falangistas se reconocieran en una tarea complementaria, porque tal unidad no procedía solamente «de la fraternidad indisoluble y heroica en las trincheras», sino de una necesidad histórica y filosófica. La historia solo había sido fructífera cuando el tradicionalismo había asumido la actualidad y solo había sido eficaz la filosofía que se apoyaba en la «memoria viva del pasado». En sus párrafos finales, las palabras de Sánchez Mazas pasaban a establecer perfectamente el valor y la circunstancia de esta síntesis entre tradicionalismo y revolución que se reunían en el nuevo movimiento. Y que habían de defenderlo contra un flanco derecho por donde podían penetrar los egoísmos de

clase y un flanco izquierdo por donde penetraba la demagogia: «Los primeros son fariseos, los segundos, paganos».^[796]

«LA UNIDAD, LA SÍNTESIS ESPAÑOLA ETERNA». PROYECTO Y SÍMBOLO DEL FASCISMO ESPAÑOL

La guerra civil convirtió el acceso del fascismo al poder en un elemento trágico de la historia de España, un inmenso sacrificio que, habiendo sido pagado por los vencidos fundamentalmente, pasaba a incorporarse en su conjunto a la ofrenda que los vencedores depositaban en el altar de la patria como justificación de su fe y como petición de su liderazgo. «¡Nuestros muertos!» —exclamaba el catedrático Carlos Ruiz del Castillo al inaugurar el primer curso de la posguerra—. «No evocamos un recuerdo sino para requerir una presencia. Estos muertos, en el subsuelo no son despojos: son raíces». La guerra civil permitía que la experiencia de una muerte masiva reciente, nominativa, perfilada, reconocible en los nombres y en los rostros de los caídos, pudiera conectar con un sentido patriótico basado en el encuentro entre una tierra regada por la sangre y unos muertos que, en otros discursos nacionalistas del momento, aludían a generaciones pasadas, a rostros desconocidos, a nombres olvidados. Ruiz del Castillo podía establecer en ese recuerdo inmediato, acompañado del ritual grito de *¡Presentes!*, transportado por el falangismo al depósito litúrgico del conjunto del movimiento, que la profundidad de la tierra, los cimientos de los edificios, la avidez de las raíces, era lo que permitía que las cumbres alcanzaran su altitud, que los hogares se sustentaran sobre una seguridad y que las copas de los árboles nutrieran su espesura. La tradición, en cualquier caso, pero reunida gracias a la inmediatez de la guerra con el sentido de anticipación que pronunciaba el discurso nacionalista de la revolución: «Son el presente en la doble acepción de presencia y de regalo: de identificación con nuestro ser y de estímulo que nos llena y nos rebasa con el impulso disparado hacia metas luminosas».^[797] La tradición adquiriría su sentido más profundo al entenderse como unidad.

Nos situamos aquí en un punto crucial de la reflexión, pues la idea de unidad es aquella que determina la peculiaridad del fascismo en la cultura política europea del siglo xx, dándole capacidad, al mismo tiempo, para conectar con los profundos anhelos tradicionalistas de recuperar una unidad perdida con el inicio de la Edad Moderna, y para modernizar este principio con los mecanismos de integración social que proporcionará para sociedades avanzadas. Sin los mecanismos creados por la revolución no existía la posibilidad de restaurar la unidad nacional, pero esta aparecía como la justificación de la existencia del movimiento, como aquella idea de España que debía reconstruirse y que solo podía hacerse a través de una nueva concepción de la política. En el homenaje a José Antonio realizado en noviembre de 1938, Dionisio Ridruejo se refería a este principio de la unidad como aquello en lo que se basaba el

proyecto político de Falange, con una analogía religiosa que, por lo que se ha venido diciendo acerca de la relación entre el catolicismo y el fascismo español, resulta aún más comprensible, adjudicándole los factores simbólicos que permiten fundamentar una sacralización de la política que, en el caso de España, se realiza a través de sus referencias religiosas precisas y no mediante un simple acto de sustitución secular. Ridruejo aludía a la existencia de un caos nacional similar al caos cósmico previo a la llegada del Verbo. La palabra de José Antonio vino a inspirar vida, orden y voluntad a una España desguzada. «Era el caos en España hasta que habló el Verbo, hasta que se alzó la palabra milagrosa, dando forma a la tierra, palidez de astro a las estrellas, separando las tierras y las aguas, porque tierras y aguas de España estaban confundidas».^[798] José Antonio había logrado invocar una idea fundamental, la unidad de España, desgarrada por escisiones sociales y partidistas, y esa tarea de fundir de nuevo a los españoles en una sola patria supuso un sacrificio que volvía a recoger la referencia cristiana: «José Antonio vino a España con un destino trágico, para morir crucificado».^[799]

Para la comprensión de las relaciones entre los fascistas de la Falange republicana y el fascismo que resulta del proceso de síntesis de la guerra civil, este factor resulta fundamental, porque nos permite comprender dos elementos que son claves. El primero de ellos es que el concepto de unidad no se contempla como simple ocupación del espacio político a costa de quien se considera distinto por sus orígenes en la etapa previa a la guerra. El segundo, que el fascismo no puede comprenderse a sí mismo entrando en un juego de ajustes de correlaciones de fuerzas, de alianzas para la toma y conservación del poder, de distinciones entre estrategias comunes y tácticas diferenciadas. El primer elemento supone aceptar que la lucha por la ocupación de unos u otros espacios de poder, que sin duda pudo existir entre facciones del movimiento no solo en aquel periodo, sino a todo lo largo de la historia del franquismo, no puede contemplarse como la lucha entre tendencias organizadas que desean imponerse en el seno de una coalición precaria. Cuando el falangismo reclame todo el poder lo hace considerando que en él mismo se encuentra la desembocadura de un movimiento unitario formado en la conquista del Estado a lo largo de la guerra civil. Se trata de querer hacer que el partido unificado sea realmente nacional, aunando las posiciones que permanecieron escindidas en la primera mitad de los años treinta. También supone algo menos destacado en las reflexiones sobre esta diversidad en la unidad. Y es que el fascismo es punto de referencia de todos los componentes del proyecto político vencedor, como no dejará de observarse al recorrer las páginas de las publicaciones de sectores de muy distinto origen cuando se define el orden que se está organizando en España, en congruencia con el nuevo rumbo que han tomado las cosas en el continente. El segundo factor es aún más importante, porque se refiere a la forma en la que el fascismo quiebra una concepción de la política que ha estado vigente en Europa identificándose con la modernidad. En su superación del liberalismo, el fascismo no se plantea un retorno

legitimista, sino una actitud en la que lo revolucionario se contempla como depurador y actualizador de lo tradicional. Es decir, que aquella unidad existente en un mundo aún no fragmentado, aquella jerarquía y aquella concepción orgánica de la sociedad, pasan a comprenderse de una nueva manera, que implica fundamentalmente la participación activa de las masas y la organización de la sociedad de acuerdo con una justicia social que sirve para dos propósitos: denunciar los abusos del capitalismo ganándose a las capas medias y a los doctrinarios del catolicismo social, y el control de la producción mediante la sumisión de todos los agentes de la misma a las necesidades superiores de la nación. El fascismo no se contempla como un fragmento determinado de la opinión pública ni como el representante de un interés de clase concreto, sino como la forma política que cobra la comunidad nacional al tomar conciencia de sí misma: el movimiento como manifestación de un ser nacional. El fascismo no es algo distinto a la nación como totalidad: pasa a designar a quienes no están en su proyecto como adversarios de la comunidad nacional. Y, en sus manos, el mito de la Antiespaña alzado por el pensamiento reaccionario español pasa a modernizarse en una movilización popular de masas, que las condiciones de la república habrán de facilitar y que la guerra civil trasladará al campo más congruente con la concepción militar de la acción política propia del fascismo.

Durante decenios, el tradicionalismo había considerado ajenos a lo español los proyectos políticos del liberalismo. El fascismo aprovechará la crisis del Estado liberal tras la Gran Guerra para asumir esa crítica a la decadencia y proporcionarle otros elementos. Entre ellos, una perfecta consideración de sí mismo como representación de la comunidad nacional, como vanguardia visible capaz de surgir en el momento de peligro, forjada por una aristocracia heroica dispuesta a acabar con todo aquello que sea ajeno a la nacionalidad. La unidad que reclama el fascismo es un mito y una realidad al mismo tiempo. La unidad es lo auténtico, lo que de verdad constituye la base de la nación, como forma la única creencia posible en Dios. La disidencia es lo artificial, creado por la malevolencia o la injusticia social y que, en el caso de España, se expresa en los tres momentos decisivos de fragmentación: el ataque a la unidad territorial por los nacionalismos periféricos; el ataque a la unidad social por la lucha de clases; el ataque a la unidad espiritual por la existencia de los partidos políticos y la representación de la soberanía nacional como un escenario de confrontación permanente entre sectores antagónicos. El fascismo solamente puede comprenderse como movimiento que no representa una postura con respecto a los problemas de la nación, sino que se identifica con la nación misma. La unidad no es una estrategia, sino la formalización del ser de la comunidad.

El propio secretario general del partido unificado señalaba que la Unidad, la Unidad con mayúscula, era la palabra clave del 18 de Julio. El discurso de la unificación de abril de 1937 aún se refería al 17 de julio como fecha de inicio del movimiento, pero reclamaba también la unidad, tanto la doctrinal como la política, en una sola representación de la historia de España. Fernández-Cuesta lo reiteraba en el

discurso conmemorativo del primer aniversario del decreto de unificación, aun cuando resaltaba que tal unidad orgánica de los combatientes en un solo movimiento no procedía de un objetivo político en el peor de los sentidos del término: administrativo, material, sino en su sentido espiritual congruente con el principal objetivo de la guerra civil. No era la unidad asentada en el miedo, sino «en un común destino, en una armonía de fines, en una ley de amor y de hermandad». La Unidad tal y como se contemplaba desde el fascismo, tan distinta a las fórmulas de coalición o alianza provisional, era el refugio de la identidad española, que siempre había costado una lucha atroz. Guerras por conseguir la unidad social, territorial y económica de la nación. Pero, sobre todo, guerras para «salvar la Unidad espiritual de todos los españoles, mil veces más preciosa que todas las uniones materiales dentro de un Movimiento como el nuestro, en el que un alto sentido clásico y tradicional se alía con otro moderno y militar».^[800] Otro de los más destacados camisas viejas de Falange, Rafael Sánchez Mazas, planteaba la unidad como aceptación de un principio de armonía de la naturaleza que, lejos de impedir el desarrollo de la diversidad, permitía la realización de la persona en un ámbito comunitario. La nación y el imperio se habían basado en esa idea de unidad como obediencia a una Verdad situada por encima de la voluntad de los hombres entendida en su sentido liberal, pero no en el sentido católico de la libertad. «La constante positiva y afirmativa de la Historia de España ha consistido precisamente en el combate del principio general de unidad contra el principio de escisión».^[801] En nota escrita para la edición de 1939 de *Genio de España*, Giménez Caballero afirmaba como tarea del Caudillo la resolución definitiva del problema de las dos Españas aprovechando la ocasión de su enfrentamiento radical en la guerra civil. El Movimiento habría de plantear la unificación de «partidos y tendencias, de símbolos y de uniformes», y debería jerarquizar a quienes participaban en la contienda en tres categorías: combatientes, no combatientes «y gentes que combatieron contra nosotros». De estas etapas surgiría el ascenso «de la Unidad al Imperio».^[802] El propósito de la revolución era «rehacer la comunidad española, realizar la unidad de la Patria y poner esa unidad —de un modo trascendente— al servicio de un destino universal y propio», señalaba el «Manifiesto editorial» del primer número de la revista *Escorial*, en noviembre de 1940.^[803]

En 1943 Beneyto podía reunir algunos trabajos previos en un sugerente y breve volumen, *Tres historias de unidad*, dedicado a señalar como carácter propio de lo español el rechazo de toda pluralidad, contemplada como disidencia o herejía, nunca como un intercambio de opiniones que afectara a lo sustancial. El diálogo, la diversidad, solo podía ser el que alimentaba a todas las partes en un proyecto común, nunca el que enfrentaba proyectos políticos o concepciones de la sociedad alternativas. «Una fusión de ortodoxias, bajo la unidad de lo religioso y lo político, hizo que la herejía fuese, también entre nosotros, la primera disidencia posible». Y, reiterando lo que era habitual en aquellos años de fundación del Estado en una tradición actualizada, se contemplaban los inicios de la representación política

española como distintas ya al modo de entenderse en cualquier otra parte y, por tanto, como autenticidad nacional que debía reinstaurarse. Beneyto afirmaba algo aún más radical en esta lectura de la historia de los españoles como necesariamente vinculados a una esencia desplegada y madurada en la historia: la voluntad del Imperio se había mostrado en un salto cualitativo de la idea de unidad que había forjado la propia nación.^[804] Por ello, el propio Beneyto había señalado, en un texto fundamental de la posguerra, que «Unidad y totalidad son los principios esenciales. Gracias a lo nacional, conjugado con lo justo, se llega a dar perfil al Estado Nuevo».^[805] Agustín del Río Cisneros lo proclamaba por aquellas mismas fechas en las páginas de *El Español*, refiriéndose a la fusión de las JONS y Falange Española como el resultado de una nueva manera de comprender la política que se había sellado en el sacrificio de la guerra civil: «La unidad no es un programa ni un fin si se tiene un claro entendimiento político de la razón de España. La unidad es una *temperatura vital*, una condición imprescindible de la vida española y una causa de su suerte histórica».^[806] Unas semanas después, el mismo intelectual falangista recalcaba de nuevo «el plebiscito heroico de la guerra» como espacio de realización del proyecto unificador del partido fascista español.^[807]

* * *

Todos los elementos que hemos visto hasta ahora, reclamando el encuentro con una España que devolvía a la luz de nuevo sus ideas eternas, su estilo, su modo de ser; que hacía brotar el catolicismo como el símbolo y el alimento de la unidad espiritual de una esencia comunitaria; que presentaba la conversión de la política en milicia por un sentido de recuperación de la disciplina y la jerarquía; que indicaba haberse alzado no solo contra los abusos de los gobiernos republicanos sino contra el proceso de desnacionalización y disolución nacional que se había iniciado con la derrota del Imperio, son aspectos de un mismo mito de singular potencia, porque actúa sobre una crisis de la modernidad en la que la nostalgia comunitarista desempeña un factor esencial. Un mito que es congruente con las añoranzas de la unidad perdida, del paraíso de la fraternidad popular quebrada por responsables de la inseguridad, pérdida de estatus, marginación o destrucción de valores tradicionales reconocibles por amplias capas de la sociedad. Esa unidad propugnada por el fascismo no alcanza a una sociedad satisfecha de su diversidad, sino angustiada por considerarla una fase a superar, en un sentido u otro, buscando el establecimiento de un sistema totalitario, que devuelva a todos su función apropiada en una comunidad de todo el pueblo. «Corrían aquellos días en que el mayor delito era pensar en español», recordaría el autor de uno de los primeros textos de la autobiografía de la Falange del tiempo republicano.^[808] En los meses en los que la guerra agoniza o se encuentra en el

pasado más reciente, la pregunta se refiere a la legitimidad del combate realizado, que no se pone en duda pero que precisa definirse de manera más escrupulosa, más contundente. Se trata de comprender la guerra desde la responsabilidad generacional de haberla hecho, desde la gravedad de unos actos que deben tener su justificación: la liquidación del adversario, claro está, pero la identificación de este como algo que dañaba irremediablemente la base fundamental de convivencia sobre la que España podía llegar a ser, podía recuperar su sustancia y podía permitir que cada uno de sus habitantes viviera su existencia de un modo pleno. Suponía, además, empezar a plantearse en qué consistía una forma de vertebración social y de representación política que no solo se opusiera a la carencia de autenticidad liberal o a los antagonismos del socialismo, sino que permitiera ofrecer alternativas en las que tal superación ofreciera el futuro como regreso a una esencia perdida de coexistencia, de realización cotidiana de la comunidad. Plantearse por qué en España se había luchado, más allá de las consignas obvias de primera hora, en las que el nacionalismo y el anticomunismo aparecían como elementos primigenios, no era una caprichosa instancia de una pequeña elite de intelectuales angustiados por su propia victoria — aun cuando esto pudiera estar tan presente, como veremos en quienes se habían tomado en serio la revolución, lo cual nada tiene que ver con la bondad, sino con la coherencia, actitud harto distinta—. Era un recurso indispensable para plantearse qué Estado debía ser construido sobre una determinada concepción de la nación, a sabiendas de que este factor tan radical había dividido a los españoles hasta llegar a un conflicto armado de las características de la guerra civil: guerra moderna, entre otras cosas, porque se planteaba quién podía ser parte de esa comunidad y quién era ajeno a la misma, porque el trazo que había separado a unos y a otros era la misma adscripción a la españolidad.

Se trataba de saber nada más y nada menos lo que era España y cómo merecía ser pensada para organizarse del mejor modo, y qué era lo ajeno a la patria, cuya derrota militar y política había de completarse con la superación histórica de una falsa nación, que había deambulado por los dos últimos siglos en el arcén de la actualidad europea. La guerra había depositado la experiencia de una nacionalización en el sentido comunitario, de radical unidad, de densidad totalizadora, de intransigencia hacia lo distinto que iba más allá de la intolerancia para convertirse en una delimitación ontológica. El proceso de fascistización en el escenario concreto de la guerra era un marco de encuentro carnal, en el que el riesgo de la muerte encontraba el consuelo de la eternidad, y la supervivencia hallaba la responsabilidad de una misión purificadora. La patria había dejado de ser una abstracción que interesaba a una franja acomodada de intelectuales, para convertirse en una vivencia que habría de formar parte de la identidad de quienes habían vencido y trataban de restablecer su vida en las condiciones de una paz que iba ligada necesariamente a una división tajante entre vencedores y vencidos. Esa calidad del *vencedor* —y no solo del combatiente— como figura histórica española puede iluminar aspectos que no solo se

refieren a las retóricas más ampulosas, sino también a las técnicas de supervivencia en el marco de la consolidación del régimen en los años futuros. La manera de convertir un llamamiento a la integración en un juego de distintas categorías nacionales, que desearán sostenerse sumadas a las desigualdades sociales, produce una paradoja perfectamente comprensible en la lógica del fascismo, en la medida en que los campos de inclusión definen la nación como total y, al mismo tiempo, dan por supuesta la existencia de quienes están en las zonas de sospecha de no ser asimilables. La necesidad cotidiana de alcanzar la condición de un español de pleno derecho se encontrará siempre junto a esa ostentosa definición de unidad «de los hombres y las tierras de España», cuya condición de riesgo pasa a convertirse en un objetivo, al establecer la necesidad de mantener, para unos, la seguridad del espacio conquistado como zona de promoción social frente a la amenaza que representaba la República; para otros, implica la obligación de mantenerse visibles en un espacio dispuesto a la colaboración, a ser base del régimen e incluso a aceptar una pasividad que los convierta en personas de orden. Podrán estar tales circunstancias lejos de una imagen simplificadora de la distinción entre héroes y villanos que determinada propaganda deseaba presentar como fácil corte axial de España, pero corresponde a una sociedad cargada de matices, en la que incluso el pertenecer a uno u otro campo —el de los vencedores o el de los vencidos— no se da de una sola vez, sino que tiene que adquirirse en muchos casos en una conducta social desarrollada en zonas grises de la vida de las clases populares.

EL FUERO DEL TRABAJO: UNA INTENCIÓN CONSTITUYENTE

Un año antes del fin de la guerra, en ese 1938 en el que avanza de forma vertiginosa la institucionalización del régimen, el debate sobre lo que es España es resuelto en un decreto del Jefe del Estado, el Fuero del Trabajo. Un texto sobre cuya definición jurídica habrán de debatir intensamente los especialistas al servicio del franquismo, conscientes de la importancia de lo que aparecerá luego como la primera de las Leyes Fundamentales, y que en aquel momento se presentaba como el basamento orgánico de las relaciones sociales y, por tanto, de la forma en que se comprendían los objetivos integracionistas de la revolución nacional en su aspecto laboral y económico. Como lo ha señalado un joven y brillante especialista en el sindicalismo vertical español, la importancia del Fuero radicaba en ese carácter solemne e inicial al mismo tiempo, aspirante a una categoría de mito como constitución de una nación de productores que no solo superaba la lucha de clases, sino el concepto mismo de clase como elemento con intereses definidos, diferenciados y antagónicos en el legítimo conflicto social.^[809] Benjamín Rivaya ha destacado, desde la posición de los estudios de Filosofía del Derecho, la función primordial que había de desempeñar el texto, presentado por sus comentaristas contemporáneos, como base primordial del Nuevo

Estado, aun cuando las actitudes que sostenían ante el Fuero denotaran lecturas diversas, lo cual no solo no perjudicaba, sino que garantizaba la unidad política del fascismo español, cuyos diversos integrantes podían sentir su punto de vista reflejado en la letra de un texto que había procurado asumir el espíritu de síntesis del momento.

[810] Una síntesis que no implicaba la equivalencia de todos los ingredientes, que fueron cobrando mayor o menor capacidad de intervención en función de la evolución del régimen, como ocurrió en todos los fascismos europeos. Por otro lado, como bien ha indicado Bernal, la adjudicación del texto a una victoria del Falangismo debería tener en cuenta que ya no se trataba del partido fascista compitiendo con otras formaciones de la extrema derecha en la etapa republicana y recalcando una identidad laborista, sino del falangismo que se movía en un marco en que tal competencia había de ser sustituida, en el campo doctrinal, por la puesta en común de aquellos aspectos —como el catolicismo social— que habían sido patrimonio de todos antes del estallido de la guerra. El Fuero del Trabajo llegaba, además, en un marco de actos de institucionalización tan importantes como la constitución del primer gobierno de la nación y, a escala del partido único, la constitución de su Consejo Nacional y de la Junta Política, en la que el papel preponderante de los falangistas era claro, aun cuando debe tenerse en cuenta la propia diversidad existente en quienes son definidos de este modo, algo que podrá observarse en los enfrentamientos internos del grupo en los tres años siguientes.^[811]

La importancia del Fuero del Trabajo, presentado tantas veces como una muestra del poder del falangismo en el régimen y, también, como la existencia de graves disensiones en su seno cuando llegó la hora de su aprobación, reside, según creo, en mostrar todo lo contrario: es decir, su capacidad de integrar en una misma propuesta a sectores diversos y manifestar, de este modo, que los factores de cohesión eran más potentes que los de disgregación y habrían de continuar siéndolo en toda la primera década de la posguerra. Era una muestra, además, de la cierta volatilidad de las posiciones definidas en función de los antecedentes personales de los cuadros del Nuevo Estado, que podían evolucionar con gran rapidez desde el fascismo radical hacia el catolicismo autoritario, o desde un fascismo de oportunidad de la inmediata posguerra a actitudes que se reivindicaban como permanentes, cuando llegó la crisis del fascismo europeo y los enfrentamientos internos del fascismo salido de la guerra civil se transformaron en una defensa unánime de una comunidad cristiana encabezada por un Estado anticomunista y «posliberal». Por último, podía expresar la conciencia de la permeabilidad de cada una de las corrientes que habían sido sometidas al proceso de fascistización, en la medida en que todas ellas podían sentir como propio lo que ha querido verse como exclusivo de alguno de los sectores. En la definición del corporativismo podría encontrarse uno de los aspectos de conflicto más claro, aun cuando ello no pudiera asignarse inmediatamente a una de las corrientes — el sindicalismo vertical podía ser algo no exclusivo del falangismo, pudiendo contemplarse como un sistema de control social más eficaz por parte de otros sectores

del régimen, del mismo modo que el corporativismo podía ser visto con simpatía por parte de sectores del propio falangismo—. [812] Por otro lado, tales diferencias se manifestaron, como no dejaron de indicarlo en sus estudios sobre el tema todos los comentaristas del momento, tanto en Alemania como en Italia, sin que ninguna posición pudiera ser considerada ajena al fascismo. Ni el sometimiento de las relaciones laborales al Ministerio de Trabajo en el caso alemán, contra la opinión del líder del Frente Alemán del Trabajo, Robert Ley, ni la renuncia al sindicalismo integral, contra las convicciones de Edmondo Rossoni y sus compañeros del sindicalismo fascista —o quienes, en el mismo seno del movimiento fascista italiano, defendían la primacía del partido frente a las corporaciones, como era el caso del radical Farinacci, que temía la despolitización del sistema—. Por tanto, el Fuero del Trabajo, primera de las grandes normas de organización del régimen, mostraba su heterogeneidad y, al mismo tiempo, la transversalidad de los conflictos y la disciplina final, consecuencia no solo de un dictado exterior, sino de la convicción de pertenencia a un mismo proyecto.

El texto se convertía, por el momento de su aparición, en un acto de afirmación de los objetivos sociales de la guerra, de la autoridad extraordinaria que firmaba el decreto, del carácter de la revolución nacional como síntesis entre tradición y revolución —o, más bien, de revolución como reencuentro con una tradición— y respuesta española a la crisis del Estado liberal, cuyos mecanismos de representación y cuya organización sindical habían quedado obsoletos y eran dañinos para mantener la unidad esencial de la comunidad nacional. Se indicaba la voluntad de subordinar la actividad económica a las directrices del Estado, aun cuando se reconociera y se impulsara la propiedad privada. Al Estado debía corresponder la definición de las condiciones de trabajo en la nueva unidad productiva que sería la empresa nacionalsindicalista, asegurando la defensa del interés superior de la producción nacional de cualquier interferencia provocada por la actitud de los patronos poco conscientes de su función como Jefes de Empresa o de los trabajadores que quisieran restaurar la conflictividad de clase. El sindicalismo vertical no se contemplaba como un factor de representación de ninguno de los sectores de la producción en la comunidad empresarial, sino como instrumento al servicio del Estado —una «corporación de derecho público»— que debía auxiliarle en las tareas de información, asesoramiento, disciplina y organización del trabajo, sin que correspondiera al sindicato ningún tipo de acción negociadora, lo que se justificaba señalando en la primera declaración la superación del carácter de mercancía del trabajo, propia de los regímenes liberales y, por tanto, la eliminación de una visión contractualista de las relaciones laborales. Se destacaba el momento excepcional en que se había aprobado el texto, lo cual lo llevaba a ser un acto de afirmación de la soberanía legislativa de una revolución y, por tanto, aparecía como una carta fundacional del Nuevo Estado.

El catedrático de la universidad de Salamanca Ignacio Serrano y Serrano insistía

especialmente en los aspectos relacionados con el tipo de Estado que había dado lugar a la promulgación de un texto de tales características. Resultaba fundamental que la palabra «Fuero» utilizada no respondiera, como en otros tiempos, a la debilidad de la autoridad vigente sino, por el contrario, a la máxima concentración de poderes pensable, que no era fruto de unas condiciones de excepción, sino que formaba parte de la propia teoría del poder vigente en el bando sublevado. El tono del Fuero del Trabajo, tan poco habitual con sus exhortaciones, su rumbo declamatorio, su aspecto imperativo y sus veleidades literarias, correspondía a una voluntad propagandística, algo que correspondía a la necesidad de «meter en las molleras de las gentes la idea de Patria, el bien de la Nación, la solidaridad entre los elementos de la producción»,^[813] cuando tales valores habían sido corrompidos por el marxismo. El decreto había sido preferido a una ley y, además, había sido firmado por el propio Franco, sin la presencia del nombre del ministro de Organización y Acción Sindical. Originado en el partido y firmado por quien concentraba todos los poderes del Estado, tenía «un hondo sentido simbólico»,^[814] destinado a subrayar la responsabilidad del Caudillo tanto en las tareas políticas como en las militares. Por otro lado, el texto debía comprenderse —aunque el autor hubiera preferido la forma de una ley— como expresión de la lenta construcción del Estado totalitario, carente de verdaderas constituciones. Lo que se expresaba en el texto era la voluntad del retorno a la totalidad de la nación de aquellas atribuciones que le habían sido hurtadas, cosa que solo podía hacerse mediante un Estado totalitario. Ninguno de los existentes hasta la fecha habían logrado establecer una base constitucional clara y, en España, ello correspondía perfectamente a la reticencia ante todo tipo de programas que habían expuesto los creadores del nuevo orden de cosas. Con todo, debía afirmarse que los principios declarados en el Fuero del Trabajo mostraban la voluntad de establecer una sociedad en la que se protegiera al trabajador, se respetara la propiedad, se impulsara la iniciativa privada y se hiciera de la familia la base elemental de la convivencia. El texto planteaba una nueva definición del trabajo que fuera congruente con la superación de las clases y su sustitución por la hermandad: ni siquiera se habían respetado los sindicatos mixtos, sino que se había elegido la fórmula del sindicalismo vertical, integradora de todas las categorías por rama de producción. En este aspecto, y en la declaración de que el decreto emanaba del carácter nacionalsindicalista del Estado, se centraban las objeciones del catedrático salmantino, para quien el sindicalismo de masas pasaba a ser sustituido por uno de minorías asesoras en el que se tendería al descenso de la participación. Por otro lado, para Serrano y Serrano, no podía definirse al mismo tiempo el Estado como nacionalsindicalista —cosa que sí podía ser el movimiento político que lo inspiraba— y como totalitario. Aun cuando la Norma Programática del Nuevo Estado, calcada de los 27 puntos de FE de las JONS exceptuando el último de ellos, se refería al Estado nacionalsindicalista en cuatro ocasiones, para Serrano el nacionalsindicalismo no agotaba las formas de organización de un Estado que desbordaba este concepto

particular precisamente por su aspiración a la totalidad.^[815] Por su parte, Alejandro Gallart Folch no solo insistía en las condiciones excepcionales de la unidad de mando que había llevado a la aprobación del decreto, sino que resaltaba que este precisaba de dos aspectos esenciales: el grado de solidaridad existente en la euforia de una victoria inminente, y la síntesis política entre las posiciones del falangismo, el tradicionalismo, el catolicismo y el militarismo. La experiencia de la guerra como unidad y proceso de fusión había permitido el vigor de un elemento aglutinante capaz de sacar a la luz «los valores eternos de nuestra Patria».^[816] Solo un Estado autoritario podía imponer una norma de este tipo, como se había hecho en otras partes de Europa, porque tan solo su capacidad totalizadora le permitía subordinar la vida económica a la voluntad política. Esta voluntad implicaba poner todos los elementos de la producción al servicio de la nación, evitando cualquiera de los tipos de subversión propia de los regímenes liberales. Gallart destacaba, entre lo más fecundo del Fuero, que la justicia social se viera acompañada de la protección de la propiedad, de la preservación «del orden lógico de la vida económica que exige que el capital-empresa sea el que provea a la dirección de la misma».^[817] El reconocimiento de la iniciativa privada no podía regresar a fórmulas liberales, sino a una orientación básica del Estado acompañada de la aspiración de hacer «más humana la articulación entre los diferentes factores activos de la producción y menos acusadas las diferencias entre las clases sociales».^[818] El sindicalismo vertical, destinado a asegurar la unidad, la totalidad y la jerarquía productivas, no debía verse como órgano de representación, sino que debía obedecer a su función de corporación de derecho público, primando «la acción, autoridad y jerarquía en los mandos sindicales».^[819]

L. Prieto y M. Sancho, aun cuando también subrayaban el rasgo excepcional de la concentración del poder en Franco, hacían de este un rasgo de la tradición española al que se sumaban los elementos del Fuero más directamente vinculados con el catolicismo, que empezaba a manifestarse en el propio preámbulo del decreto y se prolongaban en sus referencias al concepto del trabajo como deber impuesto por Dios y exigido por la sociedad. Las referencias a la «liberación del trabajo a la mujer, para que pueda criar y educar a sus hijos —abandonados en el arroyo mientras ella permanece en el taller— y cuidar de su hogar, donde el hombre ha de encontrar la alegría a la vuelta del trabajo», a la obligación de respetar las fiestas religiosas o a la «colocación de la familia a la altura de un santuario de todo lo puro y noble» pueden indicar, por su tono y fondo, lo que más interesaba del decreto a estos autores.^[820] Las semejanzas del Fuero con las leyes promulgadas en otros países no podían desviar la atención de un aspecto esencial: «la inspiración última del Fuero es la tradición española, doctrinal y legal, de justicia legal y de sentimiento humano y cristiano, que hizo posible el Imperio, al cual hoy volvemos».^[821] Aun cuando no se pusiera en duda la utilidad del nacionalsindicalismo incluso como definición del Estado, se señalaba que la palabra «sindicalismo» tenía un valor meramente nominal

en el nuevo orden, al establecerse este sobre unas bases que eliminaban las funciones tradicionales de las organizaciones de clase, sustituyéndolas por instrumentos representativos de la unidad de la producción nacional. En esta misma línea de reivindicación de los elementos católicos y tradicionales del Fuero se encontraba el estudio de Antonio Díaz Rodríguez,^[822] mientras otros autores, como Joaquín Pedregal, Vicente Escrivá y Ángel Sanz destacaban la atención prestada a los gremios como intención del regreso a las condiciones idílicas de una sociedad sin conflictos.^[823] El valenciano Ramón Gay de Montella, procedente también de posiciones del catolicismo político, destacaba en su examen del Fuero la intervención del Estado para asegurar que lo que pertenecía al campo de la ética religiosa del trabajo pasara a ser ética nacional. Gay defendía la definición del Estado como Nacional-Sindicalista y señalaba el carácter crucial de la Declaración XIII, que establecía los sindicatos verticales, aun cuando manifestara la necesidad de que fuera esta la parte en que, por su extraordinaria novedad, tuviera que desarrollarse una legislación positiva más extensa, que incluía, según su parecer —y no el de otros autores— el mantenimiento de la relación contractual. El hecho de que su estudio fuera publicado conjuntamente con un trabajo acerca de las corporaciones podía indicar que Gay se movía, en aquellos momentos de cierta confusión a la hora de concretar los principios del Fuero, entre quienes veían el texto como continuación y ampliación de las tendencias corporativas desarrolladas por el catolicismo social.^[824] Algo parecido ocurría cuando el prestigioso catedrático de Derecho Administrativo Eugenio Pérez Botija se refería al mantenimiento de las relaciones contractuales dentro de la empresa, que los sectores más radicales como Legaz negarían.^[825]

Las condiciones especiales en las que se había decretado el Fuero eran reconocidas por todos los comentaristas, como también lo fue su relación con el corporativismo como propuesta. Entre tales actitudes había de destacar la del conocido propagandista católico Joaquín Azpiazu. Este influyente jesuita había escrito diversos estudios sobre la cuestión social y la solución ofrecida por las Encíclicas de León XIII y, en especial, Pío XI. En el mismo momento en que —como tendremos la ocasión de observar— Azpiazu definía el Estado católico, apresurándose a salir al encuentro de los primeros esbozos de teorización sobre el nuevo sistema, publicó unas acotaciones al decreto, a las que puso el expresivo título de *Orientaciones cristianas del Fuero del Trabajo*. Expresivo, no solo por el adjetivo, sino por el sustantivo que lo iniciaba: no se presentaban como acotaciones realizadas desde la posición de un propagandista empeñado desde hacía años en la labor de difundir el corporativismo como solución al «problema social», sino que se definía por indicar cuáles eran las «orientaciones cristianas» que caracterizaban al Fuero. El libro no pretendía realizar crítica alguna al documento, sino que deseaba considerarlo un punto de llegada lógico a las posiciones defendidas por la doctrina social de la Iglesia desde finales del siglo anterior. Deseaba, asimismo, establecer la vinculación del texto con la oportunidad ofrecida por la guerra de restaurar la tradición española,

entre cuyos aspectos esenciales se encontraba una visión peculiar de las relaciones económicas, cuyas intuiciones de la época imperial habían quedado actualizadas por el sonoro fracaso del capitalismo y del socialismo. «Tradición significa catolicismo. Si se apartara la doctrina del Fuero del Trabajo del catolicismo dejaría de ser tradicional».^[826] El catolicismo había ido realizando un portentoso esfuerzo de actualización de la doctrina tomista del bien común, de la mano de escritores como el dominico R. G. Renard, tan influyente en los pensadores españoles del momento. Y esta misma doctrina de rescate del «alto sentido humano» del trabajo, que aparece en el preámbulo del Fuero, comunicaba directamente la tradición imperial española citada en el mismo con la obra realizada por los intelectuales católicos corporativistas. «El Fuero del Trabajo ha de atemperarse a la *tradicón católica*, al *sentido verdadero de justicia social* y al alto *sentido humano* de la antigua legislación. Y que estas normas, y no otras, han de ser las que las interpreten».^[827] Como había de hacer en otros aspectos de su trabajo en aquellos días, Azpiazu interpretaba el totalitarismo del Estado español haciéndolo compatible con la doctrina expresada por Pío XI acerca del «totalitarismo subjetivo», mientras se aceptaban los aspectos más retóricos del Fuero, entre ellos la referencia al trabajo como «uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor [...], servicio que se presta con heroísmo, desinterés o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa».^[828] El trabajo era una penalidad, un «deber impuesto al hombre por Dios», que sin él caería en el vicio: por tanto, era una obligación y no una función social.^[829] Sin embargo, Azpiazu no aceptaba que la función primordial del Estado fuera garantizar el derecho al trabajo, sino la gestión del bien común y la custodia de lo justo: «El Estado ha de seguir los pasos de la política de Dios: enaltecimiento del trabajo y espiritualización progresiva del mismo en cuanto sea posible».^[830] Donde mayores eran sus discrepancias de fondo, aun cuando las expusiera como un acuerdo —ya se encargaría Legaz de poner las cosas en su sitio—, era en la identificación del corporativismo y el nacionalsindicalismo lo que, a todas luces, rompía la lógica de los sindicatos verticales definidos como instrumentos y no órganos del Estado, y permitía situar las reflexiones del Fuero en la tradición corporativa del catolicismo social. Azpiazu recordaba sus propias palabras de 1937, al señalar en un comentario al punto 9 del Programa de FET y de las JONS, que «el Sindicato vertical, o era la Corporación, o no era nada».^[831]

Autores de tan clara militancia católica como Alberto Martín Artajo y Máximo Cuervo reeditaron su recopilación de textos pontificios y declaraciones de asambleas de sindicalistas católicos, cuya primera edición se había realizado en 1933, dedicando la de 1939 al «Caudillo heroico de la España cristiana, Generalísimo Franco, llamado por la Providencia a fundar sobre el evangelio la Justicia y la Paz que ansían los españoles y a forjar con ellos la grandeza de la Patria». En el prólogo a esta segunda edición, que seguía contando con la extensa presentación de Herrera Oria, los autores

señalaron que habían decidido suprimir el último de los textos recopilados, resultado de una asamblea de sindicatos católicos celebrada en diciembre de 1932, al considerar que: «Promulgado el Fuero del Trabajo, que recoge y renueva la tradición católica española de justicia social, este documento debe ocupar un lugar preferente en esta colección», sin que existiera conflicto alguno con lo que se había manifestado en 1933. Sin embargo, el primer punto de las «Bases de organización y programa doctrinal de acción del sindicalismo obrero católico», que se había suprimido, indicaba algo tan contradictorio con el Fuero como lo siguiente: «Se reconoce que el medio más eficaz para defender los legítimos intereses de las clases trabajadoras es el sindicato puro, es decir, el constituido solamente por obreros de un mismo oficio».

[832]

Guillén Salaya o Dávila Yagüe, en el campo del falangismo más ortodoxo, defendieron los sindicatos verticales como aportación fundamental del nuevo texto, lo que correspondía a la crítica realizada por José Antonio al sistema corporativo en la primavera de 1935. Para ambos, el avance de aquellos implicaba hacerlos un instrumento del Estado que no se confundiera con un mecanismo de representación y que permitiera, además de la superación del concepto de clase, la verdadera realización del Estado totalitario.^[833] Sin embargo, las lecturas más enriquecedoras del Fuero, y que lo situaban en su condición de carta fundacional del régimen, pueden encontrarse en las conferencias pronunciadas por Joaquín Garrigues en Italia poco después del fin de la guerra, y, sobre todo, en las diversas reflexiones realizadas por Legaz Lacambra y algunos de sus colaboradores. Garrigues, profesor de la universidad de Madrid, realizó conferencias comentando el Fuero del Trabajo en la Universidad de Pisa y en la Sociedad Leonardo da Vinci de Florencia en la segunda quincena de mayo de 1939. Garrigues subrayaba cómo Franco había deseado la redacción del Fuero antes de que acabara la guerra, para señalar el carácter revolucionario de esta, mostrando hasta dónde llegaba la voluntad de integración nacional de los sublevados. Se trataba de convencer a los españoles equivocados de los propósitos de justicia social de la revolución nacional que estaba fraguándose en el marco de la guerra misma. Por ello, el postulado fundamental del programa de la revolución y del Fuero era la superación de la lucha de clases y su sustitución por una «totalidad orgánica de los productores».^[834] Este principio de organización de la comunidad nacional al margen de las clases era lo que había impulsado al fascismo y al nacionalsindicalismo por la misma vía, subordinando la vida económica a la voluntad política del Estado como representante de la nación. Pero algo diferenciaba las normas aprobadas por el fascismo italiano y por el nuevo régimen español: la guerra civil. Precisamente este marco de institucionalización había permitido avanzar en una declaración de principios que actuaban como base constitucional del Nuevo Estado, realizada en el tono autoritario, declamatorio y carente de concesiones que caracterizaba el ambiente bélico. Entre tales actitudes se encontraba aquello que el fascismo italiano, llegado al poder por otros medios, no había podido realizar, presa

de su necesidad de conciliación: la construcción de un sindicalismo vertical que eliminara las organizaciones de clase. Tal aspecto no expresaba antagonismo entre los dos sistemas —como tampoco lo expresaba con el peculiar sistema nacionalsocialista alemán—, sino la diversidad de vías de acceso al poder que había tenido el fascismo en Europa. Y, en este aspecto, el caso español no representaba una desventaja comparativa, sino una oportunidad de la que habían carecido los otros modelos. «El Estado español nace políticamente fuerte después de una guerra de afirmación nacional y no encuentra frente a sí el elemento deletéreo del sindicalismo marxista».

[835]

Luis Legaz Lacambra fue quien más avanzaría en la apreciación del Fuero del Trabajo como la base constitucional del Nuevo Estado, posición que vertebró sus colaboraciones en la *Revista de Organización y Acción Sindical* publicada en la primera mitad del año 1939. En la antecesora de la *Revista de Trabajo* se publicaban artículos sin firma que habían sido redactados directamente por Legaz o que tenían la impronta de su aproximación al tema. Legaz trataba de armonizar una visión totalitaria del Estado nacionalsindicalista con unas convicciones religiosas que le llevaban a ver en esta doctrina la continuidad más perfecta del pensamiento español de la época imperial y la aplicación más severa de los principios neotomistas. Estos no eran siempre bien interpretados por los propagandistas católicos o por el propio Pío XI, a quien Legaz ni siquiera dudaba en acusar de manipulación de los textos del Aquinate.^[836] El catedrático de Santiago de Compostela defendió, en un artículo publicado en la revista del Ministerio de Organización y Acción Sindical, que la revolución nacionalsindicalista era la que incorporaba al conjunto del pueblo al Estado como solo podía hacerlo un régimen totalitario, capaz de subordinar las actividades económicas y las relaciones laborales a una autoridad superadora de la lógica del liberalismo. Pero señalaba, además, que el catolicismo había desempeñado en España un papel esencial, evitando el desarrollo del capitalismo que había encontrado sus mejores zonas de desarrollo en la Europa de cultura protestante. La «religión del trabajo» individualista y burguesa propia de la Reforma podía ser sustituida ahora por un espíritu en el que el trabajo abandonaba su carácter instrumental para ser el centro de una sociedad, en la que se realizaba el ser humano, a través de la integración del individuo en la comunidad nacional. El sentido de penitencia y redención del trabajo defendido por el catolicismo pasaba a crear, en su actualización fascista, un hombre nuevo que perdía el yugo de las relaciones mercantiles del capitalismo, para realizarse en lo que Legaz ya había llamado anteriormente el «humanismo totalitario español». La igualdad jurídica obtenida por el jacobinismo pasaba a ser superada por la igualdad en la función desempeñada por cada uno en la comunidad productiva. El trabajo pasaba a ser, así, elemento de conciliación entre lo individual y lo comunitario, entre la igualdad y la jerarquía.^[837]

En un estudio cuya primera formulación se había realizado en una conferencia dada en Santander en agosto de 1938, Legaz se dedicaba a destruir la confusión entre

corporativismo y nacionalsindicalismo lo que, en algunos casos de forma claramente visible, era una respuesta a los esfuerzos de Azpiazu y sus compañeros corporativistas católicos de convertir el sindicalismo vertical en una forma especial y, en todo caso, secundaria, de lo que en términos generales era el desarrollo del movimiento corporativo en Europa, cuya paternidad exclusiva se encontraba en la doctrina de la Iglesia. Legaz reconocía la paternidad católica del corporativismo en la lucha sostenida por el pensamiento cristiano para acabar con una visión mecánica de la sociedad y plantear una concepción orgánica de la comunidad. El régimen fascista italiano había seguido rigurosamente la doctrina de la Iglesia, pero en lo que se refería a una distinción previa hecha por Legaz: la filosofía social, que era distinta a la filosofía política. En la situación española del momento, un Estado corporativo «en el sentido de que sus órganos y sectores representativos sean las mismas corporaciones y en el que no intervenga ningún otro principio [...] es una imposibilidad».^[838] La experiencia fascista expresaba la voluntad de fusión entre Estado y sociedad, no el deseo de anular esta última. El Estado corporativo «es la realización jurídica de la idea política del Estado fascista, como el Estado de Derecho es la realización jurídica de la idea política del Estado liberal».^[839] La existencia de una multitud de soluciones corporativas era, para Legaz, congruente con la diversidad de situaciones concretas nacionales, con lo que un planteamiento generalista de la cuestión corría el riesgo de perder vigor y rigor teóricos. El catedrático apuntaba a que lo mismo podía suceder con el concepto de Estado totalitario: una referencia más simbólica que conceptual para designar de forma muy tentativa las novedades políticas del momento. En España, los corporativistas puros atacaban a los nacionalsindicalistas, mientras los nacionalsindicalistas se sentían corporativistas. El nacionalsindicalismo iba más allá de lo que planteaba el corporativismo. Al identificarlos, Azpiazu cometía un error, porque el corporativismo no era una finalidad, sino que podía desembocar en el fascismo y el nacionalsindicalismo, «que tienen una significación propia en cuanto que son más que el corporativismo».^[840] El nacionalsindicalismo se encontraba dentro de las ideas expresadas por las Encíclicas, pero iba más allá y, sobre todo, mucho más lejos de quienes buscaban un alcance más modesto al comentarlas. El sindicalismo vertical no era una corporación, sino una organización de masas previa a ella. Por otro lado, esta organización de la sociedad a través de la nueva definición del trabajo y las relaciones que de ella emanan no podían ser apolíticas, como reclama Azpiazu. Nadie debía confundir la política del régimen nacional y totalitario con el politicismo liberal.^[841] El carácter político del nacionalsindicalismo respondía a un supremo punto de vista religioso, puesto que sus dos puntos fundamentales, la idea de la patria y la idea del hombre, se basaban en la idea cristiana de las mismas. «Católicamente se cree en la suprema realidad de España, cuya misión histórica es la catolización y evangelización del mundo, y católicamente se afirma la libertad profunda de la persona».^[842] Solo un Estado totalitario, capaz de defender la idea integral del hombre, con su proyección nacional,

laboral e imperial, podía servir en la hora de la revolución.

A Legaz corresponderán otras consideraciones importantes sobre este tema, como la definición del sindicato como «corporación de derecho público» y, sobre todo, la afirmación ajena al contractualismo con que pueden cerrarse estos comentarios sobre la visión que se tenía del Fuero del Trabajo como base constituyente del Nuevo Estado. Para Legaz, el nacionalsindicalismo no se limitaba a una modificación autoritaria de las relaciones laborales, sino que rompía con una tradición liberal que deshumanizaba al individuo por la vía de su fragmentación. El Derecho burgués trataba de individuos independientes relacionados por contratos revocables, y la contratación colectiva en el trabajo era una forma de aceptación de las presiones marxistas a favor de una mejora de las condiciones de negociación de la clase obrera. Sin embargo, la propuesta nacionalsindicalista, como la nacionalsocialista alemana, se orientaba hacia una superación de esta situación planteando la destrucción de una visión de las relaciones del trabajo basadas en contratos entre individuos o grupos representantes de clase. No existía un «homo œconomicus» que establecía un contrato de trabajo con sus antagonistas patronales, sino unos miembros de la comunidad de empresa vinculados por la relación personal de lealtad y fidelidad, en la que el trabajo como proyección del ser humano integral debía ir acompañado de la organización y justa retribución dada por un empresario que sirve a los intereses de la economía nacional. La tesis relacionista, presente también en una Alemania que pretendía superar el concepto de clase y rompía cualquier instrumento de negociación sindical, se presentaba como lo más parecido a lo propuesto por nacionalsindicalismo a través del Fuero del Trabajo.^[843] De este modo, Legaz pasaba a definir la revolución nacional a través del marco constituyente de la primera de sus Leyes Fundamentales —aunque en su momento no se pensara en la realización de otras—, buscando en las fórmulas del Fuero del Trabajo que se refieren al Estado, a la familia, a la economía nacional, al carácter de las relaciones de trabajo y a la misma definición original de este, mucho más que una norma de relaciones laborales. Para el grupo de especialistas en Derecho Político que se encontraban en esta posición, lo que se había declarado era una base de principios equivalente a las grandes declaraciones previas a cualquier desarrollo jurídico posterior, que solo podía juzgarse comprendiendo la necesidad de una nueva teoría del Estado, coherente con un nuevo concepto de la nación, o a la recuperación y actualización de una tradición política colapsada y rescatada en las condiciones de la guerra civil y de crisis de las democracias europeas.

ESTADO Y COMUNIDAD EN EL NACIONALISMO FASCISTA DE POSGUERRA (1939-1942)

«¡ESTA ES ESPAÑA!». LA NACIÓN EN LA DOCTRINA DE LA INMEDIATA POSGUERRA

«Dentro del campo visual limitado de nuestro horizonte de hoy, asistimos precisamente ahora al derrumbamiento de la forma política más perfecta desde el punto de vista racional que ha creado el hombre: el Estado moderno».^[844] A los tres años de la conquista total del poder por el fascismo, uno de los intérpretes más lúcidos del Nuevo Estado planteaba desde qué atalaya se contemplaba la tarea a realizar para construir el concepto mismo de lo político, sobre las ruinas de lo que la guerra civil había confirmado: la crisis del Estado liberal. En ella se había originado una densa y abundante elaboración de alternativas realizadas no solo en los órganos dirigentes de las organizaciones políticas, sino en los espacios académicos y los círculos de intelectuales. El propio Conde podía afirmar que lo que estaba a la vista en aquella difusión permanente de doctrina no era solo el pensamiento liberal, sino el «Estado a secas, “lo stato”, entendido como forma histórica concreta del mundo moderno».^[845] España estaba en una posición privilegiada, que había de permitirle pasar por la experiencia del fascismo mientras podía ir tanteando una solución que, apartándose de determinados modelos totalitarios, podía ofrecer —estamos en septiembre de 1942— una propuesta española. La crisis del Estado ha permitido comprender el escaso arraigo, la poca españolidad de la democracia liberal, incongruente con las «masas ingentes de pensamiento clásico» portadoras de una solución escrupulosamente española, tradicional y actual. Ahora podían valorarse mejor las razones sobradas que asistieron a España en el momento en que se fundamentó el mundo moderno, en la época de esplendor y derrota del Imperio. El Estado totalitario español podía fundarse en la idea de gran potencia. Ya no en la contemplación de lo que habían sido las experiencias triunfantes europeas del pasado siglo, sino una gran potencia que recuperaba su sentido tradicional, su esencia política, «la clave decisiva del derecho político español, a saber, la idea del destino católicamente entendida a la vez que transida de modernidad».^[846] Comunidad cristiana y Estado imperial. El catolicismo había servido como elemento de cohesión ideológica no solo en torno a una fe trascendente, sino también en torno a una idea de la comunidad que rechazaba lo edificado desde el siglo XVI a expensas de España y contra la idea española de poder político y organización social. La coincidencia entre la modernidad y la derrota de España en el siglo siguiente permitía denunciarla, creando un ámbito de verdadera expresión de lo español que se había frustrado y que

debería renacer en alguna ocasión propicia. La idea de imperio brotaba así como oportunidad que se brindaba a una nueva encarnación de la idea de España en una catástrofe internacional que había destruido la idea misma de lo político. Sin embargo, lo que puede parecerse a ingenuidad dejaba de serlo cuando aparecía también en las palabras de Luis Legaz, que indicaban algo casi literalmente idéntico, al señalar que «¿será excesiva ilusión esperar que todavía pueda España decir la palabra salvadora a este mundo caído?».^[847]

En el tipo de síntesis que propone el 18 de Julio, se encuentra la posibilidad de su reconversión a mitad de los años cuarenta, en busca de una justificación cristiana que en nada se contradice con lo que se ha estado planteando en su fervorosa identificación con las experiencias similares en Europa. Para los intelectuales fascistas españoles, aquella síntesis se realiza ahora encontrando, en el nacionalismo que reivindica la España eterna, más elementos de singularidad que de filiación con respecto a un movimiento general de la contrarrevolución. La falta de una solución de continuidad política e ideológica va a ser la tarea en la que se afanarán esos mismos intelectuales, la misma labor de cohesión política a la que dedicarán sus esfuerzos los mismos dirigentes del nacionalsindicalismo unificado a comienzos de la guerra civil. No es solo la fortuna la que sonreirá al dictador, sino también las condiciones precisas en que se ha constituido el fascismo español: ese que, lejos de enfrentarse a católicos contra falangistas, les ha hecho manifestarse como la misma cosa durante el mismo tiempo. Hasta llegar a esa transición, que habrá de producirse precisamente cuando Conde publica su libro, España tiene que definirse tras la victoria. Tendrá que hacerlo en un marco de posguerra que convertirá las reticencias en conflictos abiertos, el más importante de los cuales se producirá, en lo que al movimiento fascista se refiere, en la primavera de 1941. Las querellas delimitarán las esferas de poder de cada corriente, no siempre identificable de forma mecánica con las que se expresaron antes de la guerra. Las mutaciones ofrecidas por el enfrentamiento armado y la llegada de nuevas generaciones han cancelado la posibilidad de que la disputa se realice en esos términos, que resultarían incomprensibles para quienes, con absoluta razón, se sienten miembros de un solo movimiento, de forma mucho más profunda que lo que supone estar afiliado al mismo partido y, desde luego, de lo que puede implicar una alianza de circunstancias. La cohesión se fundamenta sobre el temor a una fragmentación política que ha demostrado ser tan peligrosa en los años de la República. Pero también en la esperanza de una España nueva que inspira el compromiso sagrado de una generación de excombatientes y la regeneración cultural de una clase media que se había visto despojada de su concepto patrimonial del poder político en la década anterior. Del mismo modo que puede resonar en las actitudes de unas clases populares conservadoras, para quien la salvación de determinadas coordenadas tradicionalistas —la religión, el orden, la propiedad— no son mera retórica de circunstancias, sino regreso a un mundo en que vuelvan a orientarse, con asideros firmes en unos valores que continúan inspirando la seducción de su

seguridad.

Había correspondido también a Francisco Javier Conde escribir un ensayo acerca de la idea de nación en la que se planteaba el tema de España desde un nuevo horizonte conflictivo. «La afirmación incontrastable de la idea de nación como factor histórico predominante»^[848] se realizaba en un momento de polémica y destrucción de los viejos conceptos. Conde partía del alejamiento español de la idea de nación y de Estado, incluyendo la idea de Imperio no solo como expansión o universalización, sino como unidad intransigente mantenida hacia adentro a través de la fe católica. Esa marginación del Estado moderno europeo no evitaba un reencuentro con algunas propuestas nacionalistas externas, como la del fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán, que habían encarado el agotamiento del sistema democrático. España se incorporaba a esa realidad universal con su propio acento, tomado de una tradición que hallaba una prodigiosa fase histórica de actualización. En la España anterior a la guerra civil se habían ya desarrollado las propuestas de una visión orgánica de la nación que se encontraban en el pensamiento de autores reivindicados por el tradicionalismo, como Ganivet y Menéndez Pelayo, junto a la concepción de la nación como tarea que habían alumbrado los escritos de Ortega, precedente claro de lo que podía plantear la idea central de una nación: la unidad en el *destino*. Sin embargo, tal concepción de futuro solamente puede contemplarse desde la raíz cristiana del pensamiento español: «La idea del destino es pues, ante todo, una manera católica de ver al hombre».^[849] El pensamiento joseantoniano situó la tarea histórica del hombre como empresa a realizar en el cumplimiento de su carácter trascendente, criatura de Dios cuya omnipotencia todo lo preside. El hombre, portador de valores eternos, lo es en cuanto debe realizarse como persona en una empresa comunitaria. El individuo se encuentra desde el comienzo en una serie de entidades naturales —familia, municipio, sindicato— que son formas primarias de convivencia constitutivas del *pueblo*, pero que precisan de un destino común distinto del de cada uno de los individuos que las integran. Lo que constituye la nación es la construcción de una empresa universal propia, armada por una idea que vivifica y suma los elementos individuales y materiales que la componen. Las voluntades individuales son encauzadas hacia esa empresa común a través de un factor emocional que se vincula a un alto principio espiritual. Pero, junto a ello, para garantizar que la nación exista en un proceso histórico, debe existir el Estado. Un Estado que no solo implica organización, sino justificación de aquello para lo que sirve, instrumento de una nación definida por una idea universal. Tal Estado que no es un fin en sí mismo, que precisa de una justificación trascendente, corresponde a lo que ha pretendido la singularidad nacional española en el mundo moderno: «misión equivale, en español, a “cristianización” o, mejor dicho, a “catolización”».^[850]

Al situar los valores propios de la singularidad española en un esquema de valores universales, se realiza la voluntad de Imperio, entendiéndolo por ello la «voluntad de cumplir una empresa de alcance universal».^[851] A esa idea de destino como elemento

básico de la idea nacional se sumaba el catedrático zaragozano Luis del Valle, que la definía como «organismo con vida y sustancia propia [...] con conciencia de un Destino histórico».^[852] No era un agregado de individuos arbitrario y el resultado de una suma de actos individuales de voluntad, sino un proceso de homogenización incesante, cuya cohesión debía verificarse en la adhesión a una Idea. Toda Nación, concebida así como relación orgánica con una misión universal, necesita de un Estado para ser creada: solo ello permitirá que ese conjunto orgánico, superador de las convenciones contractuales del liberalismo, se convierta en un nuevo ente soberano. La ausencia de Estado implica la ausencia de nación, como ha señalado el fascismo italiano, porque no puede existir nación sin una conciencia organizada y sin el ejercicio de soberanía: «La Nación creará el Estado y el Estado creará la Nación».^[853]

Si Valle había establecido esa relación entre nación y Estado que solamente puede darnos su sentido exacto en el examen del concepto de lo político, Conde señaló varias cuestiones fundamentales para asentar la idea de España: el respeto a una tradición católica como única forma de enfrentarse a la recuperación del significado o de la idea que un pueblo debía poseer para dejar de ser agregado de individuos y convertirse en nación; la superación de un Estado de origen maquiavélico y de actualidad liberal, legitimado por su propia existencia y una estabilidad, convertida en carencia de verdadero sentido político; la creación de un nuevo Estado para recuperar la autoridad política cristiana que había de justificarse por sus fines en congruencia con el destino de la comunidad y los valores cristianos que la inspiraban; la idea de empresa como aglutinador de voluntades en torno a un principio superador de los intereses fragmentarios; y la idea de Imperio como conversión de los valores de la cultura singular española en valores universales. De ahí que, como veremos, el propio Conde encabece las reflexiones acerca de la conducta de los españoles del Siglo de Oro como ejemplo permanente de *lo político* desde un punto de vista existencial católico: ser para el destino, ser para la muerte.^[854]

* * *

En los años de posguerra y en el campo vencedor, España se define como tarea que debe recuperar lo que ya ha sido o lo que no ha dejado de ser más que en apariencia, sepultada bajo los estratos de una cultura ajena o apocada ante la superioridad de lo exterior. Solo ahora, tras la guerra civil y cuando puede exhibirse un nacionalismo contrario a los ideales de la Ilustración en Europa, puede renacer la patria postergada. En el prólogo a una serie de artículos publicados en los años previos, reunidos en un solo volumen en 1943, Laín Entralgo se refería a un sentido «comunal, deportivo y militar de nuestro tiempo» capaz de situar «el triunfo del equipo sobre todo particular virtuosismo».^[855] La tarea de aquella determinada generación de españoles en busca

del destino universal que diera significado a la nación se encontraba en la «*adecuación de nuestra existencia al sentido que el combate de nuestros camaradas tiene*». [856] Un sentido que pasaba por derrocar la cultura liberal burguesa y combatir al comunismo, basándose en la tradición española, en la catolicidad, en la actualidad y en la eficacia. La realización del propio destino, a cargo de los jóvenes que lo habían empuñado en las condiciones de la guerra civil que extendía su lógica a Europa, implicaba abrir el nuevo régimen y la nueva cultura a cuantos españoles quisieran hacerse partícipes de ella: «Mi corazón está abierto a todos», citaba Laín recordando con extraordinario sentido de la oportunidad la frase del Caudillo y vinculándola con la necesidad de hacer materia común el «heroico ejemplo de la División Azul». [857] No podía dejar Laín de recordar la misión de los intelectuales en la forja de ese destino, siguiendo de nuevo el llamamiento hecho por Franco: en las condiciones de la plenitud de la guerra mundial, el diálogo de las armas y las letras volvía a estar presente como construcción del hombre íntegro, alejado del simple pendenciero y del indolente de Ateneo. Hasta el Nuevo Testamento servía para poner en boca de Jesús la invocación a la espada, mientras la historia reciente de España permitía referirse, con la impunidad del vencedor, a «la horda armada y sedienta de dominio, como aquella —torrente brutal de turbio e insolente instinto— que arriaba las calles españolas el 1 de mayo de 1936». [858] Para superar la escisión entre ambas actitudes, solo cabía a la nueva generación el servicio a una idea, a un destino: a Dios y a la Patria. A la política nueva correspondía establecer esa fructífera relación entre el ímpetu por defender con violencia la verdad y la contención para el rigor espiritual. La comunidad se creaba así en una tarea que debía ser definida por una vanguardia capaz de contemplar a España al modo falangista, una España «que no nos gusta». Una contemplación acompañada de la acción creadora, entusiasta y heroica con la posesión de una técnica que, al modo español, permitiría el desarrollo de la nueva España sin alejarla de su espíritu católico. Fuera de este patriotismo, solo quedaba —«qué asco, camaradas»— el casticismo. [859]

España como idea de un destino a realizar históricamente, y que solo podía hacerlo en los límites políticos de lo que los movimientos fascistas habían actualizado en la crisis de la primera posguerra mundial. El propio Laín habrá de dedicar uno de los principales ensayos de la posguerra, *Los valores morales del nacionalsindicalismo*, edición en 1941, con importantes ampliaciones, de un curso dado en el Primer Congreso Sindical. Laín insistía en que la nación solo podía ser fruto de un haz de «ideas, creencias e impulsos comunes» que unieran a millones de españoles en una comunidad histórica. [860] Tal comunidad solamente podía construirse fundiendo lo nacional y lo social o, para usar el lenguaje propio del caso español, lo nacional y lo sindicalista. Fuera de ello, la nación carecía de concreción histórica y de actualidad. Laín planteaba el hallazgo de una necesaria síntesis entre los tres ámbitos de moral que consideraba necesarios para construir una idea de España: la moral nacional, la moral del trabajo y la moral revolucionaria que se

desarrollaba en la Europa fascista o totalitaria, a la que los españoles aportarían, como originalidad, el papel singular del catolicismo. El mensaje joseantoniano aparecía a la manera de una culminación española de un proyecto de las juventudes europeas, que permitía ir más allá de lo que se había hecho en otros países. El que había empezado siendo un caudillo aristocrático fascista había acabado por asumir un carisma distinto tras la formación del partido unificado con las JONS en 1934, cuando aunó su elitismo con una capacidad de mando basada en la adhesión del pueblo. El pensamiento de José Antonio había aportado a las tres morales apuntadas, dos ideas en torno a las cuales podía pensarse que se construiría la comunidad nacional: la idea del hombre como portador de valores eternos y la concepción de España como unidad de destino en lo universal. Lo primero aparecía no solo como una intención religiosa, sino política; lo segundo, como ensamblaje de lo metafísico y lo histórico. La atención debe ir en busca del engarce entre lo político y lo religioso para que ambas aportaciones joseantonianas desemboquen en doctrina. Tal alianza entre lo religioso y lo político podía encontrar su fiel espejo de modernidad en los esfuerzos del Imperio de Carlos V y de la monarquía universal de Felipe II, que no podían identificarse con resonancias del mundo medieval. En aquel momento, la alianza entre lo católico y la empresa política española no se había contemplado a la manera del integrista, ni en la forma en que el populismo había planteado las relaciones entre Iglesia y Estado. Lo fundamental en esta hora de definición del proyecto revolucionario y de la realización de España era la «obligatoriedad religiosa del servicio activo y entusiasmado a una política nacional», haciendo de esa militancia una virtud cristiana favorable al compromiso histórico del catolicismo, a su plena actualización.^[861] El esfuerzo por establecer una metafísica de las naciones que planteara tal obligatoriedad, haciendo de ello la contribución española a las tareas de la actual generación revolucionaria europea, sin dejar de ser considerado un ejercicio admirable, planteaba a un crítico tan bien dispuesto como José Antonio Maravall que «lo dicho está muy lejos de ser suficiente».^[862]

* * *

No habría de proceder de estas consideraciones de Laín, en efecto, el esfuerzo más fructífero para construir un nuevo régimen. Pero la función del catolicismo en el fascismo español quedaba así abiertamente expuesta como algo totalmente distinto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, planteándose como las relaciones entre los valores que expresaban ámbitos de una doctrina compartida. Los especialistas en Derecho Político o en Filosofía del Derecho del país que se habían inclinado por el fascismo lo resolvían con una sutileza superior a la de los numerosos folletos del fascismo católico existente. No significa esto que se realizara con la misma intensidad o que no se establecieran ya algunas divergencias entre aspectos como lo

discrecional y lo normativo en el nuevo Estado —como puede ser el caso de las discrepancias claras en los textos de Ignacio María Lojendio y Luis Legaz—, pero todos ellos podían mantener la aceptación de esa síntesis en el nacionalsindicalismo. Lejos de ser un obstáculo para la doctrina católica de la sociedad y del Estado, tenía la ventaja de fundamentar no solo una posición política sólidamente asentada en un debate que se arrastraba desde hacía siglos, sino también una situación arraigada, en los comienzos de la posguerra civil en una «españolización» del derecho y de la política.

La definición de la nación habría de presentarse rápidamente vinculada a una determinada forma de Estado que empezaba por considerar qué era lo que este debía condensar, como espacio de representación de la comunidad. José Pemartín había señalado durante la guerra que la patria «es un ser moral y cultural, formado por un conjunto de valores integrados en el tiempo y por la tradición, que es como el cincel divino que da configuración y galbo a la Historia».^[863] La nación aparecía como proyecto de futuro que no podía partir de la nada: lo que en los individuos era la memoria, en las naciones era el pasado. Sin embargo, Pemartín no oponía esa tradición al nacionalismo proyectivo de los falangistas, sino que hacía suya la síntesis obtenida por la movilización para la guerra civil, ya que el fascismo pasaba a ser el traductor a la actualidad de la tradición. Ese «ser moral, orgánico, que se desarrolla y se desenvuelve en el tiempo»^[864] pasaba a tener una plasmación organizativa en la unificación política del movimiento. Francisco Moreno, marqués de la Eliseda, había expuesto que la única forma de comprender el fascismo español era vinculándolo a la propia tradición católica, en un proceso de encuentro con las propias entrañas de la nación que era similar al que habían realizado Alemania o Italia.^[865] España solo podía construir un proyecto nacionalista desde su propia identidad católica, y este factor rompía las diferencias que pudieran existir entre falangistas y sectores procedentes de la extrema derecha monárquica previa a la guerra. El fascismo era el punto de encuentro para definir la nación como una comunidad definida en contra del determinismo territorial o del contrato revocable. Su nacionalismo no miraba hacia el futuro o el pasado exclusivamente, sino a ambos a la vez. «También ahora se trata de contener una disolución y de encontrar un orden que salve lo mejor del antiguo orden roto. [...] Nos insertamos obedientemente en nuestro pasado, y porque lo sentimos vivo estamos gozosos de incorporarlo», había sentenciado Antonio Tovar en 1939,^[866] añadiendo que, cuando se escuchaba hablar de tradición y de Imperio, «entendemos su vuelta como una actualización y nos la instalamos dentro para que su recuerdo sea un verdadero activo motor que nos lleve impulsivamente hacia delante».^[867]

La nación aparece así expuesta siempre como una idea a desarrollar: sin una idea de España, la nación no existe. Los ensayistas no sustituyen la idea de «nación» mítica del futuro por la de «patria» justificada por su pasado, como lo supuso en su encomiable trabajo seminal Ricardo Chueca.^[868] La cultura española podía estar

contaminada por una potencia del pensamiento conservador y una idealización política de la clase media que impedía el surgimiento masivo de un nacionalismo de carácter más moderno, desde luego. Pero no creo que el debate entre ese nacionalismo *puramente proyectivo* y un patriotismo *puramente tradicionalista* nos conduzca a la comprensión del fascismo, cuya característica es precisamente la filtración de elementos entre ambas posiciones ideales. Recordemos que el falangismo aceptó el tradicionalismo como parte integral y no sobrevenida de su proyecto, haciéndolo del modo más sagaz y conveniente por las condiciones de formación del bloque histórico de 1936-1939. La nación no se limitaba a ser restauración del pasado, sino actualización de una España esencial y conversión de la tradición en conciencia de comunidad para afrontar los retos de la crisis de los años de entreguerras en Europa.

* * *

El mito de la comunidad nacional puede encontrarse en la propia síntesis ideológica, política y social que el fascismo establece en el momento de consumación de su despliegue social, que en el caso español corresponde a la guerra civil y la inmediata posguerra. Por ello, José Solas podía utilizar como referentes intelectuales a los autores del tradicionalismo español —Balmes, Donoso, Menéndez Pelayo y Vázquez de Mella—, para considerar que lo único que merecía el mantenimiento de una sociedad nacional era el perfeccionamiento provocado por una tradición constantemente depurada. «Varios siglos de esfuerzo con el nombre de España», era la forma en que José Antonio había definido una voluntad nacional que podía ser asumida por cualquier escritor tradicionalista y, en especial, por su contemporáneo Pradera.^[869] La nación pasaba a ser posible como resultado de un ideal unificador en un momento crucial que, de hecho, corresponde al encuentro con una existencia definida por su tradición, porque solo ella «mantiene el carácter de misión universal al ideal nacional».^[870] Reflexión desde la que se pasaba a la lógica del Imperio como realización de la nación, íntimamente relacionado con aquello que acercaba a la comunidad nacional a Dios, permitiéndole llevar a cabo una tarea de cristianización, llegando a «divinizar la vida del hombre sobre la tierra».^[871]

La nación era el resultado de una «comunidad de principios», afirmaba Ruiz del Castillo. «Las Naciones no son extensión territorial y densidad de habitantes: son una fisonomía moral, una realización típica dentro del cuadro general del destino humano».^[872] Una construcción que se había realizado en las condiciones de un enfrentamiento depurador como la guerra civil. El alejamiento de cualquier aspecto naturalista, telúrico, se apartaba de la visión del fascismo español creado en la guerra, como se apartaba de un racionalismo político que había concluido en el

individualismo liberal. Este no permitía más que el desconcierto y la incongruencia interna de la nación, impidiendo que la unidad permitiera crearla en torno a certidumbres esenciales. Se enlazaba así con una visión que, basándose en la propia idea joseantoniana de no confundir un acto de voluntad individual con la fe en un destino colectivo, había impreso al partido fascista de la etapa republicana un determinado concepto de la comunidad nacional, ya reticente ante la creación de la nación desde el Estado, aunque dispuesta a aceptar y estimular que fueran las fuerzas sanas del mismo —especialmente el ejército— las que se lanzaran a corregir la desviación desnacionalizadora.

Fuera de un concepto naturalista, Félix García Blázquez, antiguo colaborador de la revista *JONS*, exponía en la Universidad de Valencia, el 14 de diciembre de 1939, una aproximación al tema que, editándose con otro título, llamó en aquel momento «La Nación». No interesaba un pensamiento abstracto acerca de la nación, sino la concreta *vivencia* de la misma, única circunstancia de la que podía surgir su comprensión. Tras esta incursión metodológica, en la que no se citaban los evidentes referentes intelectuales que podían relacionarse con esta actitud, se planteaba qué era una nación, para empezar, como había de ser usual en muchas de las consideraciones realizadas ya antes de la guerra, señalando lo que no era. La nación no era territorio, lengua, costumbres, carácter, etc. Se trataba de aspectos que formaban parte fragmentaria de algo que no era su mera agrupación. ¿Cuál era el elemento constitutivo de la nación, que daba sentido a cada una de sus partes «reales»? «La nación, al constituirse por sí, es siempre nueva y en el curso de su vida revalida permanentemente su origen constitutivo, referido a sí mismo en perenne actualidad».^[873] La voluntad de integración, la voluntad de persistencia y poder, el deseo de libertad de «los hombres identificados con su genio»^[874] es lo que crea y sostiene la nación: ya no se trata de una idea vinculada a la mera tradición, sino de una búsqueda de la comunidad interior que, en un momento de acción por ejercer su dominio, busca el despliegue de su voluntad en el escenario histórico. Lo que decide la existencia de una nación es la justicia, expresada como algo distinto a la prosperidad material y relacionada con la vida digna y libre. Nuevamente, esto no podía hacerse sin relacionar este destino de la nación española con la religión: «son las naciones en la historia luz y conciencia de Dios»,^[875] y el genio de los españoles no podía entenderse al margen de ser eficaces órganos de la divinidad. La nación se presentaba como un ser total que no iba hacia Dios, sino que arrancaba de él: su destino histórico se justificaba por esta encomienda divina que justificaba el Imperio. Sin embargo, la conciencia de los individuos de la nación debía partir de su propia subjetividad, «en donde la nación tiene su forma viva»,^[876] que pasaban a sentir identificadas sus inquietudes de poder y libertad en el seno de un Estado verdaderamente nacional. El texto se dedicaba, significativamente, a Ramiro Ledesma, referencia de un nacionalismo mucho más orientado hacia ese poder de la nación concentrada en el Estado y formada por unas masas voluntariosas y heroicas. El propio García

Blázquez había de matizar esta posición en un libro publicado cuatro años más tarde, esta vez dedicado tanto a Ledesma como a José Antonio.^[877] En tales «alocuciones», la patria volvía a definirse como una unidad de seguridad, voluntad y decisión libre de los españoles, cuya consistencia solo podía mantenerse con el espíritu atento a la unidad y el reconocimiento de la Historia. Debía la nación defenderse por una voluntad unitaria decidida e intransigente, agradeciendo contar con un Caudillo en torno al cual se había levantado un hecho militar que había vivificado la conciencia de peligro y salvación. El Estado había de ser entendido como aquello que arrancaba de la libertad esencial de los individuos entregados a una obra colectiva. Y la nación se edificaba sobre la búsqueda de España y Dios en un proyecto de comunidad de todo el pueblo.

POR LA NACIÓN AL IMPERIO

La cuestión del Imperio era un elemento más, dentro de la síntesis fascista española, en el que había pasado a establecerse una herencia común de todos sus componentes. Había estado mucho más presente en la retórica del partido fascista en la etapa anterior a la guerra, pero pasó a adquirir un perfil más preciso cuando fue contemplado como idéntico a la reivindicación de un futuro que debía basarse en una tradición constatable. El Imperio no era una propuesta más que como resultado de la peculiaridad católico-imperial española, como hecho en el que había culminado la construcción de una nación que se había desplomado al mismo tiempo que la expansión imperial. Y, más aún, había pasado a ser el elemento determinante en una misión singular de España en el escenario del mundo moderno, vinculada a la defensa de una civilización basada en el cristianismo. La derrota apreciada por Ledesma, o la decadencia debilitante presente en la literatura tradicionalista formaban, de hecho, una posición común en la que, tras la victoria en la guerra civil, la posición de Ledesma podía aparecer como más verosímil. La pérdida de la identidad de España como resultado de la derrota a manos de potencias más fuertes era la causa de una desnacionalización, entendida como proceso que hacía de las condiciones antiespañolas del inicio de la modernidad el desarrollo de un liberalismo que había acabado por desembocar en una crisis de la política y en la amenaza de la revolución social.

Ya se ha señalado cómo la *construcción* imperial no se separaba un ápice de la *reconstrucción* de una previa «forma de ser español» y de la «eterna metafísica de España» revitalizadas por una guerra civil que se consideraba momento histórico de afirmación de una comunidad permanente. Como lo ha señalado con especial agudeza Antonio Santoveña, la cuestión del Imperio aparecía, en los documentos del nacionalsindicalismo anteriores a la guerra, como un elemento aglutinador, destinado a impulsar la lucha contra la decadencia, producto del análisis histórico de una

pérdida de la esencia nacional que pasaba a positivarse en una propuesta de expansión más cultural que territorial, de la que no estaban exentas las cuestiones de afirmación del respeto debido a España en las relaciones internacionales.^[878] Por otro lado, el año 1938 había asistido a la organización de estructuras de acción cultural destinadas a presentar una batalla que no fuera meramente propagandística, sino de expansión cultural española, que se asignó al círculo más próximo a *Acción Española*, coordinándose las tareas por el ministro de Educación Nacional desde 1938 y Delegado Nacional de Educación y Cultura de FET y de las JONS desde agosto de 1937, Pedro Sáinz Rodríguez. La Junta de Relaciones Culturales, restablecida por decreto en febrero de 1938, comenzó a centralizar los objetivos y esfuerzos destinados a coordinar la actividad cultural del Nuevo Estado en el extranjero.^[879]

Una zona indispensable de la ideología del Nuevo Estado se expresaba, de esta forma, en el mito imperial, recogiendo el rechazo de la postración española y el impulso de un proyecto revolucionario que la despertara de nuevo en busca de su destino. Esas dos facetas pasaban a integrarse ahora en la cuestión de un Imperio como expansión cultural y de un Imperio comprendido como reivindicación territorial en el marco de alteraciones profundas del sistema político europeo. Si se indica que el proyecto fascista español solo podía mantenerse en un marco de acuerdo con el triunfo de las potencias fascistas, tal hecho responde a algo en lo que no se puede mantener la menor objeción: el triunfo del fascismo en la guerra mundial habría implicado, más que las posibilidades de expansión territorial española, el mantenimiento del régimen dentro de los parámetros políticos explícitos en los que se había sostenido hasta el viraje de 1943-1945. Lo cual no implica, en modo alguno, que el mismo fascismo español no fuera el encargado de sostener su peculiaridad católica —y, para algunos, su superioridad en este campo— en relación con Italia y Alemania, basándose en las lecciones ofrecidas por la historia y en el carácter pionero de España en la guerra civil contra la democracia y el socialismo. Sin embargo, si se señala que entre la idea de Imperio del falangismo y la que podían tener otros sectores se marcaba la diferencia entre fascistas y no fascistas, el argumento va por un territorio más resbaladizo. Entre otras cosas, porque la transversalidad de las temáticas es más intensa de lo que puede suponerse en una distinción tan tajante, afectando al propio núcleo falangista del partido. Además, porque algunos de los temas referentes al Imperio permiten establecer una continuidad con la política exterior española, que afectaba a las visiones compartidas de especialistas conservadores en política internacional y de los defensores de una determinada dogmática de partido.

La idea de Imperio pasaba a ser un factor unificador, no un elemento de confrontación, a pesar de que algunas actitudes de un sector duro del fascismo pudieran aprovechar para querer marcar una identidad propia en los meses más propicios de la guerra mundial. Sin embargo, este elemento unificador, como idea que

había pasado a ser comunión de todos los santos del régimen, podía dar lugar a interpretaciones distintas que podían ser más relevantes porque no solo se referían a un elemento retórico, sino a una cuestión tan candente como la política internacional. Como se ha visto en los comienzos de este trabajo, la idea de Imperio no se refería, ni siquiera fundamentalmente, a una cuestión de poder exterior, sino *al carácter totalitario del proyecto nacionalista*. Factor unificador, creador de la síntesis del fascismo para definir el encuentro entre una tradición y un proyecto, uniendo actitudes del viejo tradicionalismo y del fascismo joseantoniano. El repetido artículo de *Arriba* publicado el 16 de julio de 1940, «El Imperialismo retórico» podía referirse, del mismo modo a quienes solo veían en la voluntad de Imperio una fuerza espiritual, sin considerar la adquisición de una posición española más favorable en el campo internacional. Tal cosa se indicaba, sin embargo, cuando el régimen había cambiado su posición exterior de la neutralidad a la no beligerancia, cuando había ocupado Tánger y cuando enviaba a delegados como el antifalangista general Vigón a discutir en Alemania las condiciones de una intervención española en el conflicto, compensada con territorios arrebatados a Francia. O cuando el general Aranda podía dirigirse a los asistentes a un homenaje a Luis Vives en la Universidad de Valencia indicando la disposición de los españoles a tomar las armas para defender una posición expansiva en el Mediterráneo, que vinculara la actualidad con la vieja presencia de la Corona de Aragón.^[880]

No puede decirse que, más allá de una situación coyuntural, lo que es la idea misma de Imperio, en sus dos acepciones de expansión territorial y de nueva disciplina nacional distinguiera clara, radical y permanentemente a dos culturas del régimen, a la luz de lo que se expresaba públicamente con tanto énfasis, incluso de un modo que podía resultar ofensivo para los hispanoamericanos. Ciertamente, hacia esa zona iba la mirada conjunta de todos los fascistas, ya fueran antiguos o nuevos falangistas, ya fueran antiguos o nuevos tradicionalistas, en un intento de que el Imperio encontrara una primera zona elemental de desarrollo. El primer número de la revista *Escorial* publicaba un artículo de Menéndez Pidal reivindicando la obra española en América, lejos de codicias imperialistas.^[881] Una labor que habremos de ver reiterada con profusión en la producción cultural del Movimiento en todo este periodo y que correspondía a la necesidad de introducir el concepto de Hispanidad en el de Imperio como si se tratara de dos aspectos de un mismo carácter de época. Si podía reconstruirse la Hispanidad con vínculos que establecieran una solidaridad no solo cultural, sino que podía llegar a fabricar instituciones comunitarias que respetaran intocables soberanías nacionales, ello podía hacerse aprovechando el importante desarrollo de corrientes autoritarias en el continente americano en aquellos años. Los planes de un nuevo lugar de América en el Nuevo Orden difícilmente podían equipararse a las posibilidades que se abrían para España, contando con la simpatía de opiniones públicas y gobiernos en los que, desde la Gran Guerra, habían ido prendiendo actitudes de extrema derecha católica uno de cuyos

referentes esenciales era la lucha por una identidad hispánica frente al imperialismo británico o norteamericano.

El nuevo nacionalismo hispanista podía construirse, de este modo, sobre un marco de fraternidad que respetara las condiciones de independencia política y la identidad nacional de cada uno de los pueblos en mejores condiciones de lo que lo habían indicado las palabras del general Aranda. Pero, además, esta inclinación solamente podía darse desde un reforzamiento español que dependía de las alianzas y responsabilidad adquirida por una victoria del fascismo en Europa. La relación fraternal o paternofilial con las repúblicas americanas no era un hecho inexorable, advertía un editorial de *Escorial* en 1941. Pero podían aprovecharse determinadas circunstancias, como la postración francesa, para poder acabar con la seducción que su cultura ofrecía a los hispanoamericanos y sustituirla por un firme vínculo con la española, como único lugar al que mirara América.^[882] España debía tener las condiciones para poder dar lecciones sobre la defensa del catolicismo y la lucha contra el relativismo religioso que amenazaban la unidad de lo hispánico, dirigiéndose a los jóvenes americanos, pero solo podía hacerlo desde una posición de metrópoli respetada por su superioridad espiritual en un mundo en guerra y por la situación que el resultado de la misma proporcionara.^[883] Y ello implicaba que España pudiera defender una primacía espiritual en el continente, heredera directa de la vieja unidad cristiana del siglo XVI, con la abierta simpatía y colaboración con una Europa que podía encontrarse en manos del eje germano-italiano. Para los intelectuales fascistas españoles, los primeros tres años de la posguerra española, coincidentes con los primeros tres años de guerra mundial, implicaban subrayar una tradición imperial y una atención a las condiciones de una política europea en la que España colocaba esa tradición junto a una guerra civil recién ganada que había alterado el panorama geopolítico del occidente europeo, dejando que en el extremo del Mediterráneo existiera una nación gobernada por un país amigo de Alemania o Italia.^[884] Lo que no podía esperarse, naturalmente, es que la ocupación alemana de Francia creara otro aliado de las dos potencias que se encontraba en esas dos orillas del Mediterráneo a las que se refería el general Aranda y que disponía de unos potentes recursos coloniales. Una piedra en el zapato de las aspiraciones españolas en su lugar natural de expansión, que no calmó las ansias de colaboración en la gran empresa emprendida en junio de 1941, el combate contra la Unión Soviética, justo cuando los falangistas habían sufrido un duro golpe en dos aspectos: su aparente unidad en el seno del partido y su superioridad aplastante frente a otras corrientes del Movimiento Nacional. La actitud de Hitler hacia Vichy y las reticencias italianas ante un competidor en el Mediterráneo están mucho más en el fondo de los problemas de la actitud del régimen español en 1940 y 1941 que los conflictos entre dos formas de entender el Imperio, como si una de ellas se proclamara contraria por principio a cualquier forma de expansión territorial.

La cuarta entrega de 1941 de la revista *Escorial* planteaba precisamente cómo la

guerra que había estallado en Europa era la continuación lógica de la que se había vivido en España. El enemigo era el mismo, se decía, desde 1588 —es decir, desde el desastre de la «Armada Invencible»— hasta 1940. La originalidad española en la lucha contra un orden permitía considerar las virtudes de uno Nuevo, cuyo impulso se presentaba como contrario a todo aquello que había provocado la postración española y que había llevado a la insurrección de una juventud reunida en 1931 en torno al lema de *La conquista del Estado* «no parar hasta conquistar». Juventud que no podía permitirse actitudes de acomodo, ni mucho menos de olvido interesado de los muertos que había causado la guerra civil: la guerra era una condición histórica inevitable en la que se estaba viviendo y de la que no se podía prescindir.^[885] En el cuaderno 8, publicado cuando se producía la invasión de la Unión Soviética por la Alemania nazi, la revista publicaba un nuevo editorial, «Nosotros ante la guerra», señalando el carácter de guerra civil de lo que estaba viviéndose en Europa. Se enfrentaban en ella dos sistemas de valores. Y de su suerte dependía, por ser un hecho espiritual y no solo político, cómo sería la totalidad de la existencia social según cuál fuera el bando vencedor. Por ello, los «hombres de cultura» que formaban la dirección de la revista se declaraban beligerantes contra un bando en el que se consideraban las existencias complementarias del comunismo y del capitalismo liberal, ambos negadores de la visión cristiana y patriótica del hombre. Contra esta doble comunidad, reunida en torno a Dios y en torno a los valores de la nación, se habían levantado el liberalismo y el comunismo. Los españoles podían saberlo, tanto por la derrota de las armas imperiales como por la del catolicismo que España defendió en los inicios de la Europa moderna.^[886] En pocas ocasiones más se daría una mención directa a la guerra en una publicación de papel tan significativo. Por ejemplo, en la llegada del primer reemplazo de combatientes de la División Azul, que habían «prolongado bajo el cielo implacable de Rusia lo que de espiritual hubo en nuestra pasada guerra»,^[887] o en la exhortación a la lucha por un orden cristiano que solo un sentido español de la existencia podía llevar a las condiciones en que se encontraba un mundo en guerra. Se trataba de esa «solución española» que iba apartándose del fascismo para centrarse en la aportación española a un movimiento general. Y, dado que cualquier movimiento espiritual precisaba de un acto de fuerza política, en las circunstancias europeas España tenía que preguntarse qué decisión la dejaba en mejores condiciones para afrontar el futuro. «Lo cual podrá parecerse al maquiavelismo en uso y abuso desde que Maquiavelo habló» —confesaba el redactor del editorial—, «pero si se piensa que ese poderío va a servir a una empresa asentada sobre la ley eterna, entonces no es la táctica maquiavelismo, sino prudencia, virtud cardinal».^[888] No podía negarse flexibilidad a los presuntos intransigentes, cuando la corriente iba en dirección contraria a los esfuerzos del nadador.^[889]

En fecha tan temprana como 1939, el prestigioso Camilo Barcia Trelles había publicado los *Puntos cardinales de la política internacional española*, en la que resultaba de especial interés su reflexión acerca de la imposible neutralidad de

España en caso de que volviera a darse un conflicto como el de la Gran Guerra, basándose en el carácter privilegiado que ocupaba nuestro país en el Mediterráneo, algo que permitía el bloqueo del acceso de tropas coloniales francesas indispensables para mantener la defensa de la república vecina. Barcia Trelles señalaba cómo autores extranjeros, entre otros Hummel o Siewert, habían indicado, *antes del comienzo de la guerra civil*, que España no podría permanecer neutral en un conflicto, lo cual impedía hablar de los intereses de un sector gubernamental vinculado a determinadas potencias europeas por lazos ideológicos. La neutralidad española solo había sido alentada por Gran Bretaña, según lo reconocían autores de este mismo país, porque «Es consubstancial con la política internacional británica [...] el evitar que España llegue a ser una nación fuerte y dueña de sus destinos». Lo cual llevaba a que tanto «Albión» como Francia estuvieran interesadas en «prolongar indefinidamente nuestra posición incierta, vacilante y timorata y para ello tienden a lograr una neutralidad que, en la medida que beneficia sus intereses, representa un seguro perpetuar nuestra situación débil y manejable».^[890] La cuestión se planteaba desde una posición ideológica, ciertamente, que era la de la superación del carácter marginal de España, pero se desvinculaba de un interés de partido para plantearlo en un análisis geopolítico que considerara los intereses de la nación.

Esta posición se mantenía, con todo, en el libro en el que José María Cordero Torres recogía los informes redactados por la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales entre julio de 1934 y junio de 1936, que pudo ser editado en 1942 con la eliminación de los documentos que podían ser comprometedores y omitiendo otros que, como el referente a Tánger, «han resultado afortunadamente inútiles».^[891] La publicación podía indicar los factores de continuidad existentes entre las reivindicaciones de la derecha radical e incluso el fascismo español —Ledesma Ramos había sido uno de los autores de los programas— y lo que se planteaba a la altura de un año que estaba a punto de presenciar el viraje de la política exterior española. De hecho, se trataba de una mezcla de referencias muy concretas a la intervención de España en zonas en las que su presencia podía ser beneficiosa y justificada —desde Hispanoamérica hasta Extremo Oriente— con un decálogo de lo que se consideraba la actitud política que debía mantener las orientaciones concretas. Tal decálogo incluía el reconocimiento de una «misión universal que cumplir», que precisaba de la superación de la política sistemática de renuncias vividas en los últimos siglos. La orientación fundamental se basaba en los principios de la Hispanidad y, para poder realizarlos, había de fundarse en «la mayor pujanza de España en el mundo y al progreso moral y material de los españoles y los pueblos tutelados por España». Los españoles debían recibir desde la escuela una formación sobre esta misión universal y comprometerse con ella, incluyendo un cuerpo diplomático que debía ser seleccionado atendiendo a tales principios.^[892] ¿Cuál era esta misión universal? Aportar los valores hispánicos a la civilización, defendiendo un «espacio vital» [sic] de España constituido por la zona noroccidental africana

hasta el África ecuatorial, donde debía asegurarse la protección de los intereses de los españoles incluso en territorios en manos de otros países. Por otro lado, debía tenderse al reforzamiento de la relación con Hispanoamérica, con medidas como la ciudadanía plural, intercambios culturales docentes, equiparación de títulos, unificación de estructuras jurídicas, así como la solidaridad con cualquier país que fuera defraudado o atacado por terceros, algo que incluía la lucha por la «liberación total» de Puerto Rico y Filipinas. La posición de principio, destinada a resguardar los derechos del «espacio vital» español, exigía la denuncia del sistema de relaciones internacionales derivadas de los Tratados de Westfalia, Utrecht y París, saliendo al paso de los agravios y expoliaciones sufridos bajo la vigencia de este sistema. Del mismo modo, definía las condiciones concretas de una colonización «moderna» en Guinea, mientras sostenía el respeto a Marruecos como territorio cuya unidad debía sostenerse bajo el Protectorado, evitando cualquier tentación asimiladora. La protección de las misiones católicas en Oriente se contemplaba también como parte de las obligaciones del Estado en las tareas universales a realizar por España.

En ambos casos, se trataba de situar la geopolítica como respetable ciencia sin la que era imposible reconocerse en la historia y proporcionar las adecuadas bases de realismo y fidelidad a las posibilidades del Estado contemporáneo. Fue esta tarea del historiador catalán Jaume Vicens Vives, que en 1940 publicaba *España. Geopolítica del Estado y del Imperio* en el que definía las relaciones entre un pueblo y su territorio de influencia como «espacio vital», que ni quisiera excluía el concepto de raza y las referencias a los autores alemanes más doctos en la materia, incluyendo al propio Hitler. El texto, que resaltaba la necesidad de un realismo político que se basara en el conocimiento de los condicionantes —pero no determinaciones— de la geografía, deseaba convertir la nueva disciplina en instrumento insustituible para cumplir fines que no deseaban mecerse en una neutralidad académica, como bien lo señalaba el último capítulo, «Panhispanismo»:

En la reorganización profunda de los cuadros orgánicos universales resurge del pasado la idea de Imperio como única concepción capaz de equilibrar las dos corrientes antagónicas heredadas del siglo XIX: universalismo y nacionalismo. Imperio en el sentido clásico y mediterráneo, en que predomina el espíritu y no la economía, en que la unidad se logra a través de afinidades morales y no por la opresión material. Imperio que *es o no es* territorial, pero que siempre recoge las tendencias geográficas que han cristalizado en mil hechos históricos.^[893]

Las afirmaciones de un historiador como Vicens podían subrayar la amplitud del prestigio del tema del Imperio y su vinculación con un ambiente propicio de la época, pero también con una irrevocable simpatía por las posiciones que debían conducir a un reencuentro de la política española con sus propias posibilidades en el marco internacional. Se establecía la coherencia entre las diversas etapas de desarrollo

político español y unas condiciones geopolíticas que debían ser tenidas en cuenta ahora como una disciplina indispensable en la tarea de los Estados. El pasado imperial era necesaria constatación, además de impulso legitimador en lo religioso y cultural, para un extenso punto de vista que deseaba situarlo en una tarea de futuro que no excluía en ningún caso la expansión territorial, sino que se negaba a limitarla a este aspecto para denunciarla, en todo caso, cuando se produjo el gran viraje del cambio de rumbo de la segunda guerra mundial.

* * *

El ampliamente comentado *Reivindicaciones de España*, obra de José María de Areilza y de Fernando María Castiella, que firmaban la autoría, respectivamente, como miembro de la Junta Política del partido y como catedrático de Derecho Internacional, resultó una pieza clave en la definición de las posiciones del régimen a comienzos de 1941, siendo publicado por el flamante Instituto de Estudios Políticos y teniendo a su comienzo un prólogo de su director, Alfonso García Valdecasas, que sería publicado como artículo en el primer número de la revista publicada por la institución. El texto de Areilza y Castiella planteaba una feroz crítica a la generación del 98 y la de Ortega, planteando que habían considerado las pretensiones imperiales como una «equivocación lamentable»^[894] y pasando a reivindicar la posición de Ramiro Ledesma al definir las condiciones en las que Francia y Gran Bretaña habían llevado a la frustración de las expectativas imperiales españolas y a su mantenimiento como gran potencia. Derrota, no decadencia, recordaban los autores en una indicación que no dejaría de plantearse como base de la reivindicación imperial de toda la década, desembocando en los textos de historiadores profesionales como Vicente Palacio Atard. Junto a Ramiro Ledesma, la posición antifrancesa de Giménez Caballero y su *Genio de España*: dos autores que no habían de ser frecuentados en las etapas posteriores. Aunque pasaban a relacionarse, naturalmente, con la posición mantenida por Vázquez de Mella, señalando que entre Ledesma y el autor tradicionalista no existía discrepancia alguna en este punto, lo cual venía a mostrar un acto crucial del Nuevo Estado, según los autores: la integración del tradicionalismo y el nacionalsindicalismo. Algo que no se refería solo a las cuestiones exteriores, sino a la identificación de la idea de España en las reflexiones de José Antonio, Ruiz de Alda y de Maeztu, todos ellos bebiendo de la savia de Menéndez Pelayo. A lo que se sumaban sus simpatías por una doctrina que incluía el fascismo expansionista de Mussolini, cuya acción en Etiopía había sido defendida por estos precursores, del mismo modo que Maeztu había mostrado su admiración por el *Führer* de la nación alemana. Esta actitud era la que había rescatado el triunfo en España del Nuevo Estado, la que había permitido olvidar aquel tiempo en que, como señalaba el título del segundo capítulo del libro, «nos faltaba voluntad de Imperio». En su repaso a las

humillantes pérdidas territoriales sufridas por España, los autores insistían en que no se trataba de reivindicaciones realizadas por móviles fundamentalmente económicos ni que hubieran de fundamentarse en una potencia militar y técnica mayor: habían de partir del triunfo de una nueva idea en España, que coincidiera con el solitario grito de Ganivet —el único de los pensadores del 98 unánimemente reivindicado por los vencedores en la guerra civil—. Tal grito a favor de la expansión africana tenía que rectificarse indicando que el texto no era un libro africanista, sino una obra en la que se defendía «*la necesidad de una política exterior para la Patria. Y África, si bien es una de las bases indiscutibles de aquella, ni es la única ni acaso la más importante*».

[895] No lo era tampoco para García Morente, que insistía en la necesidad de volver los ojos hacia Hispanoamérica para que lo esencial del ser español, el catolicismo, volviera a vincular a los habitantes de ambos hemisferios en torno al ideal del caballero cristiano.^[896] Y no lo era para Alfonso García Valdecasas que, en lo que debería convertirse en prólogo del libro de Areilza y Castiella, había colocado un sello especial al primer número de la *Revista de Estudios Políticos*, ya que esta primera entrega había de contener también un artículo de Carl Schmitt que adquiriría su plena significación en el contexto de los comienzos de 1941.

Para García Valdecasas, se trataba de devolver a España una voluntad política que solo podía expresarse en la acción del pueblo unificado en una tarea universal. Los grandes espacios habían acabado con las doctrinas de un equilibrio europeo que solo habían beneficiado, en distinta proporción, a Gran Bretaña y a Francia, hasta el punto de que podía señalarse que el carácter de enfrentamiento entre el Imperio británico y Europa que tenía la guerra antes de que se produjera el ataque a la Unión Soviética. Un nuevo escenario que desbordaba las escalas con que se había venido operando — los Estados nacionales clásicos— y que exigía rectificar una actitud española en la que había fallado la intelectualidad, poco dispuesta a creer en el destino imperial de su patria. A diferencia de Areilza y Castiella, García Valdecasas salvaba la actitud crítica del 98, aunque considerando la esterilidad en que había concluido su grito, fecundado solamente por sus herederos, fundadores del movimiento fascista español, que unieron a tal actitud crítica la fe en el destino de España y la voluntad de su resurgimiento. Y, naturalmente, colocando a Ganivet en una genealogía de la que pronto sería descabalgado por la propia desidia del régimen. La guerra iba a acabar en un nuevo escenario en el que solo tendrían cabida quienes lo hubieran merecido, quienes se hubieran ganado un lugar en función de su actitud ante la gravedad de las circunstancias. Si ello no era una invitación directa a la participación en la guerra, no dejaba de ser una petición de una actitud en la que España se manifestara *presente* en un conflicto cuyo horizonte obvio era el de la universalización a muy corto plazo.^[897] Solo unas páginas más adelante, Carl Schmitt planteaba la caducidad del concepto de relaciones internacionales basadas en los derechos de los Estados y de una posible eliminación de estos a favor de la disolución universalista de la especificidad de sus intereses y organización interna. Para Schmitt, el concepto que podía sustituir al de

Estado y al de Pueblo, que había sido sugerido por teóricos como Norbert Gürke, era el de Imperio, creado gracias a la actitud comunitaria y no universalista del nacionalsocialismo. Importaban ahora solo los grandes espacios que exigían una definición que no se refiriera solamente a la amplitud territorial considerada, sino a un cambio cualitativo en la política, superadora de los imperios liberales del siglo XIX. La antigua Europa Central débil e impotente frente a la teoría del equilibrio de poder británica, había sido sustituida por otra fuerte, capaz de expandir la idea del «respeto debido a todo pueblo por su manera de ser y su origen —la sangre y el suelo— y capaz de rechazar las intervenciones de potenciales no nacionales y extrañas a su ámbito espacial».^[898] La vinculación de un concepto de primacía de la política exterior que se erigiera en el momento de crisis de los Estados y creación de los Imperios, se encontraba en la tesis defendida por Francisco Javier Conde, que anticiparía precisamente esta parte de su *Introducción al Derecho Político actual* en su artículo «El Estado totalitario como forma de organización de las grandes potencias». Lo fundamental era establecer la congruencia entre la crisis del Estado liberal y las reflexiones realizadas ya por Schmitt en un nuevo concepto de la política relacionado con la movilización y la guerra totales. Aun cuando, como veíamos al principio de este apartado, Conde había de proclamar la primacía del pensamiento español católico como solución a las condiciones en que se encontraba la crisis del Estado, defendía precisamente la plena correspondencia entre la fase de enfrentamiento entre Imperios —o grandes potencias— y el Estado totalitario, conceptos que se «perteneían» mutuamente:

El Estado totalitario es, a nuestro juicio, el modo de organización de la gran potencia en su plenitud, por cuanto despliega hasta el límite máximo las posibilidades implícitas en el concepto de gran potencia. Y como quiera que la posibilidad límite es la guerra total, el Estado totalitario es el modo de organización que hace a la gran potencia capaz de mantenerse contra todos los demás, apretada en sí misma, instrumento que hace posible la guerra total. Es, por consiguiente, el modo de organización propio del Estado moderno en su fase, cualitativamente diferenciada, de gran potencia.^[899]

En un comentario previo a la salida inminente de dos libros de Schmitt, publicado en la misma revista, Conde planteaba la necesidad de permitir que la mirada sobre las fórmulas del pensamiento neoescolástico español se contemplaran a la luz de su necesaria actualidad, y concluía indicando la necesidad de crear o recuperar una idea similar a la de *Reich* si de deseaba contar en el futuro concierto de las naciones.^[900] Una actitud que volvía a reiterar Legaz Lacambra, en sus alusiones a la «vocación de Imperio» de que disfrutaba España, íntimamente vinculadas a la forma histórica que había tomado en el siglo XVI, que incluía una garantía de los derechos de la persona frente al Estado propia del catolicismo.^[901]

Las referencias al Imperio aparecían, de este modo, vinculadas a una constelación de intereses políticos que incluían focos de atención distintos en el seno de cada corriente del partido y del régimen. Ha podido contemplarse en su idea más tradicional de una revalorización del Derecho Internacional aplicado a las condiciones concretas de la nueva España, al esfuerzo por recuperar una voluntad de política exterior, a una reivindicación del derecho prioritario a establecer un marco hispánico con América, a las viejas reivindicaciones africanas o, en un tono mucho más polémico que es el habitualmente resaltado, a la manera en que tales factores podían depender de la integración del país en las nuevas circunstancias políticas. Algo, que como se ha visto en las reflexiones de Conde, iba mucho más allá del tema del *interventismo* de algunos sectores falangistas. Podía aparecer en el fondo de los llamamientos de quien es presentado habitualmente como un monárquico reticente ante el falangismo, como el ministro de Educación Nacional Ibáñez Martín, quien se dirigía al VI Consejo Extraordinario del SEU en 1940. En el acto, necesariamente alimentado con la retórica propia de la ortodoxia joseantoniana, el ministro arengaba a los jóvenes señalándoles el nuevo sentido del nacionalismo español. Tal sentido suponía la nueva función de Falange como inspiración del Estado y destrucción de la burocracia que lo anquilosaba, carente de ambiciones españolas. Implicaba, también, que la eficacia y la novedad pudieran ir en busca de la «plenitud y pureza del Imperio español», como se había hecho con la sublevación de julio de 1936. Y debía mantenerse haciendo que las tareas de *nuestra* Falange permanecieran atentas a los rumbos de un destino imperial señalado ahora por Franco.^[902]

* * *

La idea de Imperio debe asociarse a una continuidad del esfuerzo realizado por los intelectuales del Movimiento Nacional para edificar un concepto de nación, del que derivaba —o que era anterior— el concepto de Imperio. Así, José Solas, en su genealogía del pensamiento de un 18 de Julio cuyos heraldos habían sido los escritores de la Contrarrevolución, reiteraba las palabras de Donoso Cortés defendiendo la expansión *territorial* española en el norte de África: «Nuestra política consiste en extender por allí nuestra dominación:» —había señalado Donoso— «esa ha sido la política histórica de España; esa ha sido la política nacional; esa ha sido la política abonada por la tradición».^[903] Solas distinguía, como era habitual en aquel momento, entre el pseudoimperialismo capitalista liberal y el que había impuesto y deseaba volver a imponer España, como misión de un pueblo elegido por Dios para establecer un orden natural. Los pueblos imperiales solamente vivían realizando el Imperio y realizando su destino. Un Imperio que debía tener los rasgos de dominación *en el espacio y en el tiempo*, siendo el camino que mejor conducía a Dios a las naciones elegidas para esa tarea civilizadora. Sin esa realización, la nación

quedaba como idea sin cumplir, y no había nación española sin un Imperio cristianizador, capaz de elevar la condición de los pueblos inferiores y de enfrentarse a las desviaciones en que había de caer Europa. El Imperio era un don del cielo ofrecido a España, que le daba una mística nacional. Sin él, la comunidad dejaba de ser aquella unidad de destino por la que se había combatido. Valdés Larrañaga defendía esa idea de prolongación de la nación en el Imperio de un modo menos tajante: «La aptitud de Imperio es la de los pueblos diversos que se unen por largo tiempo, aceptando voluntariamente una misma disciplina y un mismo pensamiento, ordenados ambos al cumplimiento de un destino histórico en lo universal».^[904] El Imperio no era condición necesaria de la realización histórica de la nación, pero implicaba asumir una tarea obligada, ajena a cualquier tentación nacionalista y respetuosa a las condiciones de cada pueblo, en un momento en que España podía dejar su impronta en una nueva unión orgánica de Europa. Esa Europa que podía sentirse admirada por el «mito de España» al que se había referido Yela Urrutia, como ya hemos visto, y al que, con otras palabras, se refería Eloy Montero, señalando el despliegue de las ideas imperiales en el continente y las aspiraciones de expansión territorial en África y voluntad de imperio espiritual en América.^[905]

Luis del Valle, bien conocido por sus abiertas simpatías por las experiencias fascistas europeas, llamaba a un imperialismo que derivaba automáticamente de un nuevo concepto de Estado nacionalista, entendiéndolo como «alta misión coordinadora y solidaria; como certera dirección espiritual; como fuerte campeón en toda lucha contra el materialismo histórico; [...] por la victoria universal del verdadero espiritualismo».^[906] La construcción teórica del autor de obras claramente inclinadas a la defensa del nuevo orden político podía situarse, de este modo, en una defensa del Imperio que no se presentaba sustancialmente como aspiración territorial o que, en todo caso, no se distinguía por ello de lo que pudieran decir otros sectores. «El patriotismo español rezuma hoy por todos sus poros imperialismo. Su grito de guerra es *imperio*» escribía en 1938 el jesuita Joaquín Azpiazu.^[907] El rechazo de todos los autores al imperialismo de la fuerza no podía conformarse con una defensa del «ridículo pacifismo socialista [...] hueco y palabrero».^[908] Se trataba de llamar al Imperio de la inteligencia, aunque era mejor evitar la ingenuidad de creer que con ella bastaba, siendo preciso el uso de la fuerza cuando esta tiene un objetivo de justicia. El patriotismo llevaba necesariamente a un imperio entendido ya no como «vano sueño quijotesco de quimeras irrealizables en el día de hoy, sino de dominio y de excelencia factible y duradera».^[909] Un imperialismo maduro era el que se basaba en lo posible, y un Imperio elevado era el que se comunicaba a través de la cultura. El católico verdadero debía aspirar a ese imperialismo de paz, de religiosidad, de esfuerzo ofrecido por la patria a Dios. Era el que podía solicitar Beneyto: el de una España que fuera admirada de nuevo, que devolviera el orgullo de ser español, que podía salir de aquella pobre realidad anterior a la guerra civil y estaba en condiciones de aprovechar sus circunstancias geográficas propicias para elevarse a ser una potencia, situada en

un punto neurálgico del mundo. «Más que nación es campo de batalla, como Prusia. Y por eso era destino inescrutable el de vencer con las armas lo que en otros países se venció por las papeletas».^[910] Eduardo Aunós, al que no podemos considerar precisamente un defensor de las posiciones falangistas, consideró adecuado recuperar un viejo texto escrito durante la Gran Guerra y darlo de nuevo a la imprenta *en dos ocasiones* —lo que no es exclusivo del personaje, pero sí bastante acentuado en su explosiva productividad—. La primera de ellas fue en su libro *Epistolario* publicado en 1941 —con prólogo en un mes tan conflictivo como el de mayo— y la segunda al año siguiente, como *Cartas al Príncipe*. Expresaba Aunós, y sabiendo cuándo *volvía* a decirlo, la legítima territorial para cualquier país que deseara consolidar su propia soberanía: «el imperialismo será siempre símbolo de poder [...]. El imperialismo es sinónimo de poder en amplios espacios [...]. Su superioridad entraña un beneficio para los pueblos bárbaros y las razas incultas».^[911]

Mientras en las filas tradicionalistas podía expresarse una aceptación de la expansión territorial, en las filas del falangismo iría abriéndose paso la primacía de un imperio cultura y moral, que fue perdiendo su condición de alternativa reaccionaria al Imperio que había distinguido al falangismo como propuesta de intervención política y militar. Un jerarca y camisa vieja tan destacado como José Antonio Girón, en una fecha en la que las posibles aspiraciones de intervención internacional española estaban descartadas, planteaba que el Imperio era «la plenitud de la fuerza espiritual de la Patria [...]. No se trata de ambiciosas conquistas territoriales [...]. Se trata de crear en los españoles, de despertar mejor, la conciencia de nuestra propia valía como presencia en el mundo». En aquel diciembre de 1942, el joven ministro definía lo que era el proyecto de la Falange desde su fundación, haciendo que el Imperio se derivara de un principio de unidad nacional y de grandeza de la patria, exigiendo el «respeto para nuestra voz en el concierto de los pueblos [...]. Crear en cada hombre la seguridad de que en la Historia no somos comparsas, sino protagonistas». La defensa de esa fuerza espiritual no debía tomarse como «ornato o un sentimentalismo que no cuenta como eficacia real. Por el contrario, si hemos de hacer una Patria fuerte, tenemos que comenzar robusteciendo su conciencia y su voluntad de Imperio». En los momentos difíciles que parecían plantear las cosas en esos plazos finales de 1942, debía basarse en una idea que se atuviera a la «unidad de fe, de cultura, de civilización y de destino. Imperio que no se puede robar como el comercial, que no se puede aniquilar como el de las armas».^[912]

PRIMERAS REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO NACIONAL SINDICALISTA. LA
CUESTIÓN DEL TOTALITARISMO

El proceso de desnacionalización había llevado a un Nuevo Estado construido ya durante la guerra civil, y establecido como un acto de soberanía basado en unas

condiciones de excepción. La teorización de un Estado nacional, totalitario, católico y revolucionario se encontraba con el camino preparado por una guerra que hacía que tales reflexiones fueran más el resultado de la conquista del poder en el proceso bélico que de una tarea de propaganda y convencimiento lanzado desde las cátedras en las que se formulaban los nuevos principios. Más claro queda el asunto cuando consideramos que algunas de las personas que más destacaron en ello —como Legaz, Lojendio o Ruiz Castillo— estaban lejos de ser militantes fascistas que propugnaran el totalitarismo en los tiempos anteriores a la guerra civil, por no hablar de quienes, como Francisco Javier Conde, José Antonio Maravall o Díez del Corral eran jóvenes a los que la guerra encontró en pleno proceso de formación intelectual. Lo que sí conviene resaltar es el grado de *continuidad de una elite académica* como resultado del proceso de fascistización de la etapa republicana, asumiendo la posibilidad de lo que hasta entonces había sido una utopía: establecer un Estado que se adaptara a la crítica a las instituciones liberales parlamentarias según las lecturas más reaccionarias de la doctrina católica. Este elemento de continuidad, de aglutinación de diversas procedencias en una misma propuesta de Estado, implicaba que tal proyecto fuera planteado con la diversidad que los ensayistas españoles no dejaron en ningún momento de comparar con la que se daba en los esfuerzos de reflexión realizados por sus colegas en Italia o en Alemania. Los textos más importantes y de mayor perspicacia se basan no solo en la constatación de una referencia internacional en lo que atañía a una nueva formulación política, sino, básicamente, en lo que aludía a las condiciones de diversidad en que se hallaba tal reflexión, en especial porque se trataba de una fase de tanteo, en la que las nuevas afirmaciones, puestas de acuerdo en la destrucción del Estado liberal, habían de ir afinando la alternativa que proponían, para que cumplieran el principal propósito de todas ellas: destruir un formalismo positivista o neokantiano vacío, y establecer la superación de la dualidad entre Estado y sociedad planteando la creación de un Estado nacional.

Este aspecto resulta importante, sobre todo, al considerar la existencia de un proceso intelectual que llevará a atenuar, desde muy pronto, una simple identificación con las experiencias totalitarias y con el pensamiento jurídico que las teoriza en Alemania o Italia, para pasar a una formulación que ve en la construcción del Estado tradicional católico español la solución peculiar ofrecida por la revolución nacional. Un deslizamiento que no puede encararse como simple oportunismo de circunstancias, aun cuando en principio pueda afirmarse, como resultado del carácter fascista de la convergencia política realizada, que ese Estado tradicional católico no es más que la forma española de totalitarismo. Leyendo con atención los textos de quienes se habían formado inicialmente en el catolicismo y no habían dejado nunca de proclamar ese aspecto específico del fascismo español, puede afirmarse que su pensamiento siempre mantuvo, como fuentes imprescindibles del orden jurídico, a autores en los que se contemplaba una superación del apriorismo kantiano, como ocurrió con la manera en que Legaz entendía el concepto del «derecho puro» en

Kelsen, o la atención prestada a los influyentes institucionalistas Hauriou o a Rénard, territorios que, junto el personalismo, el existencialismo o el derecho natural católico, eran aquellos a los que se había contemplado en el rechazo del Estado liberal *antes* de encontrar en el fascismo un puerto de seguridad.^[913] El catolicismo aparecía así como un elemento que vinculaba a *todos* en una esfera conflictiva, que permitía distinguir a quienes consideraban la impregnación del régimen por la doctrina católica, o el carácter suficiente y completo de la tradición española. Tales diferencias pueden aparecer en episodios concretos del debate sobre «cuestiones de competencia en puntos procesales y adjetivos», como señalaría Legaz, que podían encontrar espacios de conflicto en los límites de zonas de socialización al servicio de la Iglesia e intervención directa del Estado.^[914] Pueden, si deseamos considerarlo así, referirse a las diferencias entre un Estado fascista y un régimen tradicionalista, pero tal distinción no aparece en los ensayos en los que más se profundiza en esta cuestión y por parte de aquellos intelectuales que debían hacerlo con más motivo, siendo bien distintas sus procedencias y mayoritariamente vinculadas a lo que se pudiera plantear en los medios católicos radicales antes de 1936. La competencia debe ser sustituida por la simple diversidad de visión, en circunstancias en que ni siquiera experiencias más maduras, como la alemana o la italiana, habían mostrado su plena capacidad de satisfacer todas las opiniones en el seno del nacionalsocialismo o del fascismo. Examinaremos algunos de los trabajos que empezaron a hacerse en este periodo, antes de que se llevara adelante el mayor impulso para definir la singularidad del proyecto político español. Podrá observarse que, salvo en algunas reflexiones de más vuelo hechas por Legaz, Valle o Conde, en todas ellas primaban aún los aspectos tentativos, provisionales y, sobre todo, borrosos de una definición en la que se identificaba el Estado autoritario con el totalitarismo o la simple superación del Estado liberal con una tendencia hacia ese objetivo, planteando siempre que el totalitarismo debía entenderse como superación de la escisión insufrible entre Estado y sociedad, y como plena coherencia entre comunidad orgánica jerarquizada y la institucionalización política de la autoridad o jefatura.

Ruiz del Castillo, Lojendio, Beneyto y Azpiazu

Para Ruiz del Castillo, la severa denuncia del liberalismo y del individualismo sostenía un concepto de comunidad nacional cuyo eje era la unidad. El drama de la modernidad había sido la fragmentación espiritual y la pérdida de los fines morales del Estado, así como la pérdida de la representación del conjunto de la sociedad, sustituida por un sistema de presencia de intereses antagónicos en instancias que nunca podían ser consideradas nacionales. Por ello, Ruiz del Castillo elogiaba, en un «fascismo» puesto entre comillas, la capacidad de haber reunido el rechazo contra una forma de Estado falsificada y anacrónica, que creaba tanta preocupación en

quienes comprendían que la nueva corriente tenía la audacia suficiente para destruir el viejo orden. El fascismo venía a sustituir la acción demagógica de la movilización de las masas por un sistema de integración, en el que aparecía una Razón vital exaltadora de la jerarquía con el mismo derecho con el que antes se había exaltado la igualdad. Y, en el punto más alto de esa jerarquía, debía encontrarse un Caudillo que pudiera hacer comprensible el trayecto de construcción nacional a las masas. Ni el Estado liberal, por inhibición, ni el Estado democrático, por superposición, correspondían a la nueva época. «Hay que construir un nuevo Estado compenetrado con la vida, expresando los valores conjuntos e indivisibles de ella, realizándose con la fuerza y el espíritu de la comunidad».^[915] El Pueblo ya no podía separarse del Estado, como lo mostraban las constantes movilizaciones encauzadas por el fascismo y el sistema plebiscitario con el que Hitler averiguaba la voluntad de sus compatriotas. «Todo Estado es totalidad. O no es Estado. [...] El Estado no se apoya en lo que divide a los hombres, sino en lo que los une».^[916]

«Unidad de mando, interés común (servicio) y comunidad nacional» era lo que, según uno de los más importantes textos de la época, *El Nuevo Estado español*, señalaba como característica propia en un momento de crisis definitiva del Estado liberal.^[917] Para Beneyto, sin embargo, el régimen solo se afirmaba en España a partir de la instauración del Gobierno, siendo el Estado nacionalsindicalista «en tanto se adecua al modo de ser que caracteriza a la Falange, cuyos postulados han sido subrayados por el Caudillo mismo como guía a seguir».^[918] La exigencia de una fórmula constitucional resultaba discutida y discutible: de hecho, un Estado como el surgido del Movimiento se desarrollaba sobre una lógica de lealtad a los principios y de necesidad de afrontar problemas concretos sobre la base de algunas normas constitucionales que ya se habían dado, tanto en lo que se refería a la institucionalización del régimen —Jefatura del Estado, Consejo Nacional, Jefatura del Gobierno— como en los principios a desarrollar —Partido Único con sus puntos programáticos, Fuero del Trabajo—. El sistema de participación de los ciudadanos en la política partía de aquello que coincidía con las entidades naturales de socialización: familia, municipio y sindicato, algo que podía separar la realidad del régimen español de otros modelos europeos. El propio Beneyto habría de reiterar tales posiciones en un tono que ya no era el de la inserción del «caso español» en el marco de una corriente general de la época. En su *Genio y figura del Movimiento Nacional*, publicado al año siguiente, las referencias a la comunidad de productores y al compromiso católico de España precedían a la doctrina en la que se sustentaba cualquier definición del Nuevo Estado: *la unidad*. El Alzamiento no solo había sido unánime, sino unívoco, disciplinado por el trance de la guerra y por la fusión de los objetivos de las masas sublevadas. Los instrumentos de los que se dotaba el Estado poco tenían que ver con la política, siempre entendida como fragmentación: solo se comprendía como milicia, como comunidad sindical, como obediencia al caudillaje, como selección de las jerarquías que pasaban a representar lo que era realmente la

nación. La revolución precisaba de un Estado y unas fuentes de Derecho, pero estas debían abandonar cualquier ilusión universalista y huir de cualquier restauración de fórmulas disgregadoras de la unidad nacional: «no hay más que una fuente del Derecho: la comunidad popular, el pueblo hecho unidad y jerarquía, la sangre y la tierra, y un solo legislador: el Caudillo, cabeza y raíz de la Patria».^[919]

Se trataba de lo que Lojendio llamaba las «nupcias» que superaban el dualismo Estado-Nación conservando ámbitos diferentes de existencia.^[920] La referencia a la democracia orgánica que ya se realizará por parte de algunos de los teóricos del régimen, frente a quienes niegan el uso mismo de la palabra «democracia», tenía ese significado de abandono de la política formalista y de entrada en un círculo de relaciones comprendido como el de la vitalidad comunitaria, del servicio frente al derecho, de la solidaridad frente al interés. La jerarquía frente al igualitarismo no se presentaba como desigualdad, sino como equivalencia en un marco de entrega de cada individuo a una función determinada por su capacidad en una colectividad de la que se excluían los elementos de antagonismo, incomprensibles para quienes consideraban que la nación se definía, precisamente, por la ausencia de factores de contradicción y por la aceptación unánime de una Idea y una Voluntad de destino en torno a las cuales podían darse las naturales discrepancias referidas a temas concretos, pero nunca a la concepción general de la sociedad y del Estado. Ignacio María de Lojendio también planteaba la legitimidad del Estado salido de la guerra civil como resultado específico español de un fenómeno universal: la crisis de los sistemas liberales, agravada en el caso de España por las condiciones especialmente agresivas de la II República en sus objetivos desnacionalizadores. Se había contemplado «la lucha estéril de partidos que multiplicaban con el egoísmo de sus pretensiones la intestina discordia de la Nación. Y, lo que es más grave, ha llegado a verse herida y en peligro la integridad de la Patria».^[921] Los principios de la revolución nacional que había respondido a esta situación se basaban en la integración del hombre en la comunidad, en la obediencia de los individuos a las leyes de la naturaleza, del espíritu y, sobre todo, de la voluntad de Dios. Por ello, el Nuevo Estado se basaba en la reivindicación de un «optimismo humanista que lleva el sello de la dinámica cristiana»,^[922] basado en la defensa de la libertad católica defendida como libre albedrío por los viejos horizontes ideológicos del Imperio. Era la propia tradición, sentida con vehemencia por el pueblo, la que permitía que España se encontrara en una posición privilegiada para salir de la crisis en que se hallaba la civilización europea. La libertad política solo podía entenderse dentro del Estado, concebido por la tradición cristiana —San Agustín, Santo Tomás, Fray Luis de León— como una comunidad natural perfecta. El fascismo había llevado en Italia al mismo camino que podía observarse en España: la plenitud histórica encarnada en el Imperio y en una tradición hecha presente. Reconociendo una concentración de poderes inicial que había resultado satisfactoria, el catedrático de Sevilla destacaba también los riesgos de desprestigio de la autoridad demasiado cargada de

protagonismo, a lo que se añadía la necesidad de fijar un tipo concreto de representación que huyera del sistema de partidos: «Confundir una representación orgánica justa, de este tipo, con los pluralismos desintegrantes del Estado sería un error tan descomunal que ni siquiera tenemos necesidad de prevenirlo».^[923]

La llegada de una Nueva Edad Media, proclamada con notable éxito por el pensador cristiano Nicolás Berdaiev, era utilizada por Joaquín Azpiazu para hacer congruente el nuevo Estado con una crisis de civilización católica, iniciada en el renacimiento y entregada a la disolución en las estribaciones de la Gran Guerra. El jesuita dedicaba a esta reivindicación tan extravagante en la Europa de los años cuarenta la parte final de un libro, *El Estado católico*, cuya publicación rápida en 1939 parecía querer completar las reflexiones en torno a la sociedad orgánica y el corporativismo realizadas por este fecundo propagandista de las Encíclicas de León XIII y Pío XI durante los diez años anteriores a la guerra civil, para hacer de esta el triunfo de un régimen que se correspondiera a lo que había estado defendiendo en aquellas circunstancias, aunque con la jubilosa impunidad de poder expresar con mayor entusiasmo sus propuestas de un Estado entregado a la dirección moral de la Iglesia. Desde luego, no contra los fascistas —que habían hecho posible la instauración de un Estado confesional— sino contra aquella población cuyas libertades eran gravemente cercenadas en nombre de la Verdad. Azpiazu no se limitaba a señalar que existían Estados enfermos, derivados del poder de las masas en su constitución: «Nunca fue la autoridad patrimonio de las masas, porque repugna a su misma esencia. [...] Ello contradice su naturaleza férrea y de armazón de la jerarquía. El pueblo no puede gobernarse a sí mismo. No puede ser soberano».^[924] No podría tolerarse ataque alguno a la religión, siendo lógico que la libertad debía sacrificarse a Dios, a sus representantes en la jerarquía eclesiástica o al bien común. Para Azpiazu, el Estado católico había de integrar las verdades de fe y las de naturaleza «mixta»: tenía que manifestarse confesional cuando la mayoría de los súbditos profesaban una misma fe. La unión significaba «*coordinación de doctrina*, unión en el pensamiento, inyección de moral cristiana en el funcionamiento estatal [...]. Que el Estado gobierno con máximas cristianas, justamente, moralmente, religiosamente».^[925] Sin embargo, Azpiazu caracterizaba al catolicismo y su concepto de Estado como el que partía de la defensa de la persona, siendo esta el origen de las instituciones que lo integraban y la finalidad de sus actos. El autor llegaba a referirse a un «Estado personalista» como situación intermedia entre el absolutismo y el liberalismo, a lo que añadía las declaraciones papales sobre aquel totalitarismo que era tolerable: es decir, el que no anulaba a la persona y el que mantenía la fortaleza de la autoridad. El Estado tradicional español era una buena muestra de lo que deseaba indicar el Pontífice en su distinción entre totalitarismo objetivo y subjetivo, todo ello en defensa de las instituciones que la Iglesia deseaba reservarse para, bajo el control último del Estado, desarrollar en la sociedad civil su actuación autónoma en busca del bien común.

Legaz, Valle y Conde

En su *Introducción a la teoría del Estado Nationalsindicalista*, Luis Legaz reunía cuatro ensayos escritos antes, durante y después de la guerra civil, y no pretendía, según confesión del autor en el prólogo, dar la respuesta a la urgencia de constitución de un Estado, sino simplemente señalarla. Sin duda, Legaz iba a ir mucho más lejos que esta mera advertencia, como cabía esperar de la singular potencia de análisis que lo convertía en uno de los intelectuales cuya biografía puede ser la del propio proceso de fascistización de la derecha española más ilustrada: del catolicismo al nationalsindicalismo fascista y, de este, a la adhesión a un Estado católico inspirado en el nationalsindicalismo, pero alejado de la experiencia fascista por un factor que siempre estuvo en el centro de las preocupaciones de Legaz: la necesaria congruencia entre una propuesta política y las condiciones histórico-sociológicas en las que se planteaba.^[926] Todos los trabajos partían de la crisis del Estado liberal de Derecho, que Legaz planteaba como inadecuado a una época caracterizada por la irrupción de las masas. A ello se refería un primer ensayo que, redactado en 1932 y publicado dos años más tarde, había querido ponerse en el inicio de la obra, porque el autor consideraba que las preguntas que se planteaba estaban vigentes, aun cuando no hubiera acertado a definir con precisión las cuestiones que el desarrollo histórico de España y del continente entero habían puesto en un nivel más avanzado. Es decir, un Legaz ya nationalsindicalista, dedicado a proponer una reflexión acerca del Nuevo Estado que consideraba ausente del escenario político, contemplaba sus preguntas de joven estudioso de la Filosofía del Derecho —tenía veintiséis años cuando redactó el ensayo— como antecedentes que guardaban coherencia con su militancia política de 1940. Un factor nada despreciable en las referencias antes realizadas a los factores de continuidad en el seno de las elites académicas españolas, y que adquiere mayor vigor como asunción del propio autor, que convierte su proceso de maduración intelectual en un calco de lo que se está produciendo en el ámbito de la derecha antiliberal española.

«El Estado de Derecho» resultaba de imposible realización, superada la fase en la que había podido tener vigencia, para hallar frente a él al Estado totalitario. Caducado el Estado neutral, aparecía un Estado capaz de convocar con sus mitos a las masas —mitos que, en el caso español, coincidían con una verdad suprema de carácter católico—. El Estado totalitario poseía una «fe», religión histórica o religión civil basada en la creencia en la patria, en la raza o en la clase. Tales creencias situaban los intereses de la comunidad por encima de los individuales, y designaba un “enemigo”, en el que basaba la razón de su existencia. El nuevo Estado había de contar con la adhesión de masas organizadas que se habían impuesto a otras de signo contrario, con la ventaja de establecer en ellas una jerarquía que impedía una falsa nivelación y la pérdida de los valores individuales en un conjunto caótico. Los llamamientos a las posibilidades

de España en este marco, referidos a una idea católica que había tenido su tiempo de realización en el pasado, dotando a un Estado concreto de un ideario con ambición totalitaria, señalaban el punto al que había llegado la reflexión de quien, por aquellos años, estaba preparando sus oposiciones a cátedra —ganadas en 1935 para la Universidad de La Laguna— y que mantenía una relación intelectual estrecha con el magisterio de personas que marcharían al exilio, como Recasens Siches, y con intelectuales europeos a los que había dedicado sus reflexiones iniciales, como Kelsen.

Para Legaz, interrogarse sobre un Estado nacionalsindicalista respondía a una premisa: saber que un liberalismo con el que no había simpatizado nunca se encontraba en condiciones de ser desafiado por una alternativa dotada de actualidad política y de coherencia con su tiempo. Veía la oportunidad y necesidad históricas de colocar la unidad perdida con la hegemonía del racionalismo en un punto privilegiado, que permitiera escapar tanto del formalismo jurídico vacío de contenido ético como de una sociología carente de normas. De acuerdo con su crítica al positivismo, ahora era posible rematar los trabajos con los que se había tratado de devolver al Derecho un sentido metafísico, abandonando las regiones del positivismo, pero también las de la autosuficiencia de lo jurídico que propugnaron las corrientes neokantianas. Tal cosa implicaba plantear un retorno a Hegel leído de forma adecuada —es decir, escogiendo aquella parte del filósofo alemán que pudiera interesar a un católico español del siglo xx—, porque solo en Hegel el Estado había dispuesto de calidad ontológica. En este marco, la función de España era la de demostrar la posible conjugación del totalitarismo con el respeto al hombre, al «portador de valores eternos», al portador de un alma «capaz de salvarse o condenarse», en frases joseantonianas con las que Legaz matizaba la afirmación de Ledesma acerca de su interés por el español, no por el ser humano. El «humanismo totalitario», como lo denominaba Legaz, iba a ser esa aportación que, hincada en una tradición católica, había de permitir la resolución de una contradicción solo aparente en las formulaciones del nuevo Estado.

España devolvía a la historia las condiciones de esa reconciliación entre el individuo y la comunidad, a través de un Estado ético. Lo hacía al margen de cualquier panteísmo estatal, descubriendo en la propia tradición cristiana tomista la autonomía del individuo frente a cualquier totalidad impersonal, y la realización última de la moral individual en el bien de la comunidad. Lo hacía distinguiendo a Hegel de Hobbes y encontrando en el primero la sublimación de la libertad en el Estado, el lugar de reconciliación del individuo con la Historia. Lo hacía, finalmente, rechazando las críticas del tradicionalismo a la primacía de la sociedad civil, porque el Estado no era la burocratización, sino la integración de la totalidad social a través de su labor de incorporación. Las críticas tradicionalistas que habían sido tan justamente realizadas contra el Estado liberal y en defensa de las entidades naturales sobre las que había existido la monarquía tradicional, no podían dirigirse con rigor

contra la defensa de la supremacía del Estado por el nacionalsindicalismo, porque la revolución que este propugnaba había reivindicado como fundamento el concepto de nación como idea-fuerza de nuestro tiempo. En el caso de España, esta actitud iba asociada a una idea de nación que no era abstracta, sino que contemplaba el desarrollo histórico de una patria cuyo Estado había asumido valores trascendentes en otros tiempos, ofreciendo un sentido de anticipación y de diferencia, convirtiendo el catolicismo imperial en íntima verdad que, recobrada, volvía a asumir su necesidad de concreción histórica, heredera del catolicismo. Como señalaría Legaz en otro lugar, la defensa de una actualización de Hegel y, por tanto, de la identificación de la comunidad con el Estado, solo podía darse a través de la puerta que abría la llave del cristianismo.^[927] Antes de que se iniciara la guerra civil, el catedrático de la universidad de Zaragoza Luis del Valle había publicado *Hacia una nueva fase histórica del Estado*, que volvió a editarse como folleto en 1937. Tan inclinado como Legaz a considerar la defensa del Estado totalitario un resultado de la propia tradición española revisada a la luz de la actualidad del fascismo, había afirmado entonces la superación del Estado por otro de nuevo tipo, caracterizado por defender «frente al pseudo-Estado claudicante, ante el pluralismo y la policracia, un Estado verdaderamente tal, un Estado soberano».^[928]

Si, en 1938, la primera edición de *Democracia y Jerarquía* ampliaba tales conceptos refiriéndolos fundamentalmente al segundo de los señalados en el título,^[929] en 1940, *El Estado nacionalista, totalitario, autoritario* ofrecería una visión más completa del concepto de Estado ético «constituido sobre la orgánica concepción de un Pueblo».^[930] Lo distintivo del catedrático de Zaragoza era su insistencia en el carácter de «persona moral» de la nación, «dotada, como tal, de un Destino histórico»^[931] y en la primacía del Estado sobre la sociedad. El pueblo no era algo distinto del Estado, sino «su plasmación temporal, para su plena actuación histórica». Los ciudadanos expresaban en su acción política una voluntad de Estado, y este pasaba a adquirir un rango de símbolo político, entendido no como mito o fantasía, sino como «expresión en altas formas de pensar y del sentir de nuevas realidades políticas que no pueden, de momento, ser captadas totalmente por la Ciencia».^[932] Este aspecto emocional de las creencias políticas y de las referencias del poder como factor carismático, generador de adhesiones y representaciones distintas a la delegación liberal, constituía un punto de encuentro crucial con el fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán. A ello se añadía la referencia a la teología política en la que del Valle coincidía con Legaz, señalando que el catolicismo había permitido la construcción de una fe vinculada a la política, caminando por cauces paralelos e interdependientes, y estableciendo una visión de lo político que se acercaba a lo religioso por su carácter dogmático, unitario, expresión de una fe exclusiva y de un ser nacional. De entre todos los Estados totalitarios, el autor señalaba la primacía del «Estado hispánico», caracterizado por poder plantearse las condiciones de la actualidad desde la propia tradición, en la que el genio español había sabido oponerse

a las condiciones de construcción del Estado moderno. Las normas aprobadas por el régimen, que incluían las programáticas del Partido, mostraban una caracterización del Estado como emanación natural, reflejo espontáneo de un modo de ser, cuya función era el mantenimiento de la integridad de la nación. El Estado fuerte era garantía de la libertad de los ciudadanos, libres *a través* de la Nación. Estado fuerte era el que garantizaba la unidad en torno a un principio moral que le daba verdadera autoridad.^[933] Como se ha visto, en el verano de 1942 Francisco Javier Conde había adelantado un fragmento de su *Introducción al Derecho Político actual*, que se publicaría en otoño, en una colaboración publicada por la revista *Escorial*. El fragmento seleccionado no era el resultado de un acto gratuito, sino de sacar a la luz, en un espacio de edición muy concreto —como lo fue el mismo libro— el aspecto en el que Conde había creído definir mejor la relación entre el concepto de Estado totalitario y la tradición política española de la época imperial y católica. Conde no había dejado de expresar una condición de creyente que deseaba serlo *políticamente*, en un sentido colectivo que diera razón trascendente al destino definidor de la nación española, pero también en un sentido de concentración de lo esencial de *lo político* en un momento de crisis, cuya resolución podía encontrarse en el pensamiento clásico español, en especial en uno de los elementos que no hemos dejado de ver repetirse aquí: la relación entre el individuo y el Estado. A la luz de esta consideración habrá de contemplarse su famosa contribución a la teoría del caudillaje, como a esa misma luz habrá de someterse su inteligente estudio sobre la peripecia de Don Quijote y Sancho en torno a la ínsula Barataria. Todos ellos, trabajos que fueron elaborándose en esta primera fase de afirmación del Nuevo Estado, antes de que pudiera rematar su reflexión con *Representación política y régimen español*, publicada en un año tan crucial como 1945 y que cerraba un ciclo de inserción cautelosa en las experiencias totalitarias y de reivindicación del Estado del 18 de Julio como opción distinta al fascismo, aun cuando se apreciara su voluntad de salir del embuste liberal en la crisis política que siguió a la Gran Guerra.

De esto último se trataba, a fin de cuentas, y el libro de Francisco Javier Conde era un notable esfuerzo, quizás el más exitoso de su tiempo, para establecer la coherencia entre lo que estaba sucediendo en España y lo que acontecía en el mundo, que no era más que la conciencia de una crisis referida no solo al Estado, sino a la política. La intención de Conde era situar a los lectores en el *tiempo político* en el que se encontraban. El momento no era otro que el de una fase en que la abundancia de la crítica parecía «consumir lo mejor del esfuerzo», cuando la existencia «apenas encuentra suelo sobre el que fundar su proyecto del instante siguiente» y en el que el propósito debía ser observar el desfile de las tendencias políticas contemporáneas «en pos del hilo que nos saque del actual laberinto; y hacerlo a la española».^[934] El prólogo se escribía tras la publicación del artículo en *Escorial* y, por tanto, cuando «a la española» cobraba el pleno sentido del hallazgo en la doctrina neoescolástica de la base de una resolución de los conflictos del Estado moderno.^[935]

La huida obsesiva del Estado liberal había creado un concepto impreciso. No se sabía muy bien qué caracterizaba al Estado totalitario. Ni siquiera estaba claro si era una forma de Estado o una forma de gobierno, y las referencias a un poder ilimitado, a la búsqueda de la autoridad o al *Führerprinzip* no establecían distinción entre los medios y los fines. Así, el concepto había acabado por convertirse en símbolo de una realidad dúctil, inaprensible, en la que se sabía contra qué se habían alzado los sistemas vigentes en Alemania o Italia, pero no en qué consistían desde un punto de vista de la ciencia política. La discusión solamente tenía sentido si se llegaba a señalar la existencia de una «realidad política configurada de tal manera que autorice a hablar del Estado nuevo».^[936] Lo cual exigía dejar de lado buena parte de la polémica en torno a un nombre para ir en busca de las condiciones en que la *totalidad* había venido a sustituir a la fragmentación o particularismos propios del liberalismo. Tales circunstancias históricas se encontraban, como lo había señalado Schmitt, en la constitución de Estados soberanos y comunidades conscientes, que pugnaban por imponerse a sus adversarios en una guerra total. El Estado totalitario podía aparecer, así, como el punto específico de la organización de los Estados como grandes potencias, como su fase más desarrollada y coherente, siendo este el aspecto que Conde consideró importante desgajar del libro para publicarlo, en las precisas condiciones del verano de 1942, en la revista *Escorial*.

Ni los debates del corporativismo italiano ni los del nacionalsocialismo alemán habían proporcionado un concepto satisfactorio del Estado totalitario, aunque se reconocía el interés que para el caso español podía tener la centralidad de la idea de la *Volksgemeinschaft* o comunidad popular y del Estado del *Führer*, como toma de conciencia de la nación y constitución del mando único entregado en un acto de soberanía de la comunidad racial. Pero lo importante no era una forma concreta que permitiese esta o aquella organización, sino «*ir a la raíz de una nueva realidad política aún no configurada*».^[937] En esa necesidad de encontrar el concepto de lo político, la crisis del Estado moderno solo había dado lugar a la imposibilidad de la coexistencia, estableciendo como única realidad la dialéctica de amigo-enemigo y la averiguación del propio ser a través de la modificación que en uno mismo provoca la lucha.^[938] En un sentido existencial, esa pugna se expresaba por el hallazgo de una soledad cuyo único factor positivo era el despertar de un yo dormido, del mismo modo que el único elemento positivo de las tesis totalitarias parecían comprenderse en la averiguación de la propia esencia de la comunidad en una lucha contra el adversario. En un sentido cristiano, el derecho y lo político solo podía fundamentarse en una idea católica del destino, lugar que Dios había fijado para que el hombre y la comunidad realizaran sus posibilidades históricas. La guerra civil había sido necesaria para defender el cumplimiento de ese destino, frente a un enemigo esencial que lo amenazaba. Lo que añadía Conde podía mostrar, tras sus jaculatorias sobre la falta de coexistencia posible en el mundo moderno, cuál era la actitud de los vencedores en la guerra civil: «acaso en la existencia de amigos y enemigos estribe el

dolor de la servidumbre, pero también la gloria y la grandeza del destino humano».

[939]

García Valdecasas, Maravall y Díez del Corral

Por la importancia del personaje, primer director del Instituto de Estudios Políticos y único orador vivo del acto del Teatro de la Comedia del 29 de octubre de 1933, y por el carácter del lugar de su publicación, la *Revista de Estudios Políticos*, la aportación de García Valdecasas debe destacarse a pesar de su débil argumentación, que no resiste comparación con las actitudes más favorables a la definición totalitaria, como la de Legaz, o las que expresaban un tipo de totalitarismo español que pronto se presentaría como post-totalitario, como era el caso de Conde. Publicado en la primera entrega de 1942, el artículo de García Valdecasas^[940] parecía ser heraldo de las actitudes de distanciamiento que habrían de extenderse profusamente desde aquel momento en la literatura oficial del régimen. Asumiendo, tras sus reproches a la imprecisión del término, que resultaba una analogía legítima establecer la relación entre la intervención del Estado en todos los asuntos de la sociedad y el carácter totalitario de un régimen —con lo que el totalitarismo no parecía ser alternativa al liberalismo, sino el resultado peculiar de un ensanchamiento general de las actividades sociales del Estado—, García Valdecasas planteaba algunos rasgos que parecían ser genéricos en los sistemas totalitarios y establecía las diferencias entre los regímenes italiano y alemán, concediendo solo al primero un verdadero carácter totalitario, con la asunción de ser autoorganización de la sociedad, integrando los más altos valores de la nación y siendo el elemento del que procedía la soberanía. En el caso alemán, en cambio, lo que existía era un Estado sometido al principio de comunidad popular en movimiento, orientada hacia un fin y organizada en torno a una forma de relación con el medio físico determinada por el concepto racial de nación. En ella, el partido no era un factor sometido al Estado, como en Italia, sino equiparado a él y sometido al dictamen de la única autoridad situada por encima de todo y encarnándolo todo: la ideología, el pueblo, las virtudes de la raza y el proyecto nacionalsocialista: el *Führer*. Cuestiones tan elementales servían para dedicar unos pocos párrafos a las condiciones singulares de España, que partían de la misma construcción del Estado moderno, ajeno a la consideración de verse como un fin en sí mismo y obligado por una teleología de carácter cristiano. Un Estado que no se situaba al margen del control del pueblo, sino que deseaba construirse sobre formas de representación orgánicas. El hecho de que el Estado hubiera sido definido como *instrumento totalitario* al servicio de la integridad de la patria por la norma programática de Falange y por el partido unificado no restaba un ápice al argumento, sino que subrayaba el sustantivo en perjuicio de una adjetivación, al parecer, contingente. Mezclado en oportuno barullo con la crítica al Estado maquiavélico que habría de constituir uno de los puntales de la defensa de una tradición «democrática»

española ajena a la «razón de Estado», tal lectura de una afirmación tan meridianamente clara servía solo a un propósito del que no cabe duda.

Muy distinta había sido la actitud de José Antonio Maravall al comentar en la revista *Escorial* algunos textos en los que, desde posiciones diversas, intelectuales fascistas italianos definían el Estado totalitario. Para Maravall, lo importante en nuestra época era establecer cuál era la conciliación posible entre el individuo y el Estado, recuperando la unidad que se había fracturado con el advenimiento del Estado moderno. «El totalitarismo [...] se presenta como un nuevo intento de lograr aquella armonía fundamental».^[941] Una armonía que resultaba del mayor interés para España, por su tradición cristiana atenta a la necesidad de superar los excesos del nominalismo o del realismo, y que resultaba de especial urgencia para marcar la lealtad al pensamiento joseantoniano, cuyo núcleo era la consideración del individuo como ser social, vinculado al destino común de la patria, pero exigente de sus derechos como portador de valores trascendentes. El comentario de Maravall, por tanto, lejos de ser una denuncia del régimen fascista italiano era un elogio del mismo, en el que se aceptaba que el régimen de Mussolini había conservado aquellas garantías que permitían hablar de un Estado de Derecho. En una actitud que presagiaba lo que Maravall diría en condiciones mucho más favorables en la primavera de 1945,^[942] se destacaba la posición de un Battaglia que había mostrado, de forma harto extravagante, que la Carta del Lavoro era la continuación histórica de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y, por tanto, una forma de reencarnación de todas las virtudes del espíritu liberal, eliminando los costes del liberalismo político tal y como existió históricamente. La admiración de Maravall por el esfuerzo de los intelectuales y del régimen italiano iba dirigida fundamentalmente a la anulación del individualismo y a la defensa del individuo frente a un Estado aniquilador que se identificaba con la experiencia soviética. El régimen totalitario se había basado en dos trayectorias fundamentales. La primera, reivindicando el iusnaturalismo, había tenido a su máximo exponente en un intelectual bien conocido en España, Giorgio del Vecchio, del que se habían traducido algunos trabajos reunidos en el volumen *El Estado Nuevo* en 1939. Para del Vecchio, el fascismo no solo era la forma actual de organización del Derecho Natural, sino que era, además, una respuesta revolucionaria que incorporaba todos los avances realizados en la defensa jurídica del individuo. Quien considerara que el fascismo solo pretendía volver a unas condiciones previas a tales avances no había comprendido el sentido de su revolución.^[943] La integración del individuo en el Estado no se realizaba sin un sentido preciso, que era la búsqueda de su exaltación en el seno de una tarea común, evitando cualquier tipo de servidumbre o anulación de su persona. Los individuos, con su plena subjetividad, eran integrados en el Estado en su doble condición de seres con valores trascendentes y personas históricas concretas, insertas en una comunidad nacional. El Estado pasaba a ser, así, lugar donde se concentraban los derechos naturales de los integrantes de una nación. Los hegelianos, como Spirito, Volpicelli o

Panunzio, habían planteado con más éxito su doctrina, dado el peso del idealismo crociano y gentiliano en Italia. Centrándose en aspectos distintos —Spirito más en los temas económicos, Volpicelli en un concepto general del Estado— habían mostrado que el fascismo planteaba, como totalitarismo, la superación de la división entre espacio privado de la persona y espacio burocrático del Estado, para crear un espacio de distinta calidad y superior a ambos, que implicaba la supresión de la singularidad del individuo y su realización plena en un marco comunitario organizado por el Estado. Para Maravall, la superación de una sociedad amorfa, atomista, y la llegada de una comunidad orgánica, a cuyo frente se colocaba una autoridad con voluntad de totalizar las actividades de los ciudadanos, expresaba la bondad del sistema corporativo, realización factual, en un proceso dinámico por perfeccionar, de esa constante necesidad de acabar con el antagonismo entre la sociedad de individuos y el Estado abstracto, vacío, carente de un objetivo que lo justificara capaz de reunir a los ciudadanos en un ideal común. Una posición de aparente asepsia analítica había de albergar la simpatía evidente de Maravall por el modelo político totalitario, al comentar la obra de Panunzio *Teoria generale dello Stato fascista*.^[944]

Esta visión general de las actitudes de algunos de los principales teóricos del régimen, que reunían en su condición la de ser profesores universitarios que alcanzarían notable —y, en la mayor parte de los casos, merecido— prestigio en años sucesivos, quedaría mutilada sin la indispensable referencia a las reflexiones de Luis Díez del Corral en *Escorial* y en *Revista de Estudios Políticos* en 1941, en relación con la Ley de Bases de la Organización Sindical de diciembre de 1940. Sin ser el único autor que dedicó sus esfuerzos a considerarla, como bien ha señalado en su extraordinaria antología de la *Revista de Estudios Políticos* Nicolás Sesma,^[945] el personaje interesaba por representar a una generación de brillantes y jóvenes académicos que podrían establecer las líneas de continuidad y evolución del falangismo católico desplegado como doctrina completa en la guerra civil y la inmediata posguerra. En la sección «Hechos de la Falange» del primer número de 1941, Díez del Corral publicó un artículo combativo, dedicado a comentar —aunque hacía también una breve mención al Frente de Juventudes— la nueva Ley de Bases de la Organización Sindical y, en particular, el artículo primero en el que se planteaba el sentido profundo que había explicaba su promulgación.^[946] La ley no *creaba* en su primer artículo tal comunidad, sino que empezaba por *constatar* su existencia, como resultado político de una opción resuelta en una guerra civil. Mas el legislador, incapaz de crear tal comunidad, sí debía establecer los cauces de su organización, entre los que se encontraban las entidades —Sindicatos, Hermandades, Centrales Nacional-Sindicalistas— objetos de la ley. Meses después, Díez del Corral reiteraba sus argumentos en un texto de mucha más extensión, publicado en la *Revista de Estudios Políticos*.^[947] El artículo era una pormenorizada reflexión sobre la ley y sus antecedentes, comenzando por la voluntad de la subordinación de la economía a la política y por el sosiego con el que, a pesar de las penosas circunstancias vividas por

España, se habían ido articulado los principios rectores de la organización económico-social del país, destacando la promulgación del Fuero del Trabajo, la creación del Ministerio de Trabajo y de la Delegación Nacional de Sindicatos y la promulgación de la Ley del 26 de enero de 1940, de Unidad Sindical. La formación de la comunidad de trabajo no se realizaba desde un Estado corporativo, sino desde un Estado «instrumental» que debía su impulso al Movimiento. Las organizaciones nacionalsindicalistas no eran parte del Estado, sino órganos del mismo, que debían asegurar que la actividad económica se realizara en las condiciones de subordinación a las directrices del mando. La vinculación con el Estado quedaba garantizada a través del Movimiento, en quien recaía el control de la organización sindical, y del Gobierno, que debía ser informado por los sindicatos para llevar adelante una política económica adecuada y cerrando cualquier vía a una función contractual por parte de los sindicatos. La designación de los sindicatos como corporaciones de derecho público, alejada de cualquier veleidad individualista, era el tercer nivel de vinculación entre el mundo sindical y el Estado. La última parte de la reflexión de Díez del Corral iba destinada a señalar la comunidad de empresa como superación de un ámbito de conflictividad y lugar de plena realización del hombre en un trabajo colectivo, al servicio de la patria, donde las garantías ofrecidas a la empresa privada se sostenían en el marco totalitario de una jerarquización encarnada de modo singular por el Jefe del Estado.

EL DIVINO INSURGENTE. CAUDILLAJE Y PARTIDO EN EL NUEVO ESTADO

La definición del Nuevo Estado precisaba de la nada fácil tarea de determinar cuáles eran las posiciones del partido y del Caudillo en el régimen. En este ensayo, se trata de considerar cómo se planteaba el concepto del Nuevo Estado en estos aspectos, no de narrar las crisis internas que han sido suficientemente detalladas. Dos son los elementos indispensables que señalar. Primero, cuál era la forma en que se teorizaba la función de estos elementos dirigentes de la comunidad nacional, que puede señalar la *dinámica concreta* en la que habían de producirse los severos enfrentamientos y las etapas de hegemonía indiscutida de alguno de los sectores en pugna. Segundo, de qué modo tal marco teórico ha servido para apartar, ya desde el principio, el régimen español de sus homólogos europeos, aspecto para el que parece que valen todas las opciones, desde la de considerar que la hipertrofia del caudillismo implica la subordinación del partido y, *por tanto* el abandono del campo del fascismo, hasta la de señalar que el *dominio* del Estado sobre el falangismo implicaba su *anulación*. De hecho, ya hemos observado, y podremos continuar haciéndolo, cómo el fascismo italiano es considerado un régimen de categoría inferior al español o al alemán por las condiciones de precariedad institucional de Mussolini. La subordinación del Partido al Estado, por otro lado, debería considerarse a la luz de lo que ocurre en Italia y del

fenómeno mucho más complejo que se da en la Alemania nazi, en la que la primacía de la relación directa entre la *persona* del *Führer* y la *Volksgemeinschaft* dejan al NSDAP un espacio peculiar con respecto a Hitler, al Gobierno y a la comunidad nacional. Espacio que se complicaba especialmente por una dinámica permanente, generadora de nuevos campos en los que se entrelazan el Partido y el Estado, o en los que el partido disponía de un poder autónomo, una situación que correspondió al proceso constante de competencia entre instancias del Estado y del Partido, y la que se daba en el seno de cada uno de ellos. La marginación del Partido en España y de sus recursos de movilización de masas han sido rectificadas por una historiografía de indudable solvencia, incluso para señalar que cualquier rescate de las elites tradicionales tenía que pasar por una aceptación de la militancia política en el único lugar posible, FET y de las JONS. Tal capacidad de control y movilización no se hacía en beneficio propio y dentro de una estrategia de confrontación con otros sectores, sino *en especial* en apoyo al Jefe del Estado en quien todos depositaron las esperanzas de sus propios objetivos, exactamente como sucedió en Alemania a lo largo del dilatado periodo del *Kampfzeit* y de la docena de años del III Reich. El respeto a Franco no se debía solo ni principalmente a un poder militar o a una Jefatura formalizada en el Gobierno y el Estado, sino en una capacidad de cohesión que se encontraba en su liderazgo carismático, a veces despreciado en comparación con el que se concede a Hitler o a Mussolini y sustituido por un escenario de triquiñuelas y jugadas de salón.^[948] No se entrará aquí en el relato de los conflictos por la imposición de una u otra ala del fascismo español hasta 1942, sino en la manera en que trató de establecerse un criterio formal que permitiera dar consistencia teórica al Estado en formación.

* * *

Correspondió a Francisco Javier Conde, buen conocedor y admirador de la función que el *Führer* encarnaba en la Alemania nacionalsocialista, desarrollar una pieza doctrinal indispensable acerca del caudillaje.^[949] Como era habitual en él, Conde consideraba los elementos políticos de acuerdo con la circunstancia histórica que los determinaba. Por esta razón, el caudillaje solo podía comprenderse en las condiciones de una guerra civil levantada precisamente contra un orden liberal, caracterizado por su despersonalización. También era fundamental para Conde la carga simbólica de los conceptos políticos, que les permitían adquirir un sentido especial en la percepción de quienes eran sus contemporáneos. El caudillaje disponía del recurso simbólico de un ejercicio del mando sobre un cuerpo nacional disciplinado, una nación en armas, mando cuya legitimidad se basaba en el sentido trascendente de la obra de liderazgo emprendida. No se trataba de resolver una situación de caos tras la cual se devolviera el mando, sino que España se encontraba con una dictadura «apoyada en el poder

constituyente del pueblo, cuya voluntad se manifestó en el recurso a las armas, es decir, cesarismo. La legitimidad del caudillaje sería legitimidad democrática».^[950]

Para Conde, solo la legitimidad carismática permitía que fueran operativas la tradicional y la racional, tratándose de tres facetas del mismo ejercicio del mando y no de fuentes alternativas. No existía en España la relación entre el Caudillo y una masa amorfa, como podía llegar a darse en el caso italiano, sino entre una comunidad de personas y un guía, un líder que «en Dios tenga prendidas las ansias terrenales, al par que transido de modernidad», garante de ese vínculo tradicional y actualizado.

^[951] Algo que podía diferenciar a una España comprendida como unidad de destino de quien pensase, al modo nacionalsocialista, que la nación derivaba del espíritu del pueblo. La superioridad de España se manifestaba también en otro factor nada desdeñable y que ya se ha comentado en otro apartado: la marcha sobre Roma no podía equipararse a la guerra civil como elemento constituyente de un poder político nuevo. Es preciso subrayar aquí que, desde el principio, observa Conde la vinculación inseparable entre el liderazgo carismático y el tradicional como característica de las condiciones en que se instaura el nuevo régimen. «El predominio del elemento carismático en el caudillaje tampoco excluye el principio de legitimidad tradicional, y es precisamente en la conjugación de ambos elementos donde mejor se descubre la dialéctica íntima del concepto».^[952] El juramento de Franco en la iglesia de Santa Bárbara tras la conquista de Madrid sitúa el punto más claro de esa conjugación y orienta una primera evolución del mando: «De las dos vertientes que puede el carisma tomar al hacerse ejercicio cotidiano, la razón y la tradición, la primera lleva al cesarismo plebiscitario; la segunda, al caudillaje propiamente dicho».^[953]

Años después, el propio Conde definiría las condiciones del régimen español refiriéndose al «hábito ejemplar de la obediencia libre y lúcida», como su realidad histórica distintiva.^[954] Tal circunstancia, opuesta a las condiciones previas en las que habían vivido los españoles, solamente podía ser el resultado de la labor de un Caudillo capaz de constituir un Estado. «El sentido verdadero y profundo de la obra de Franco ha sido dar a la realidad española la forma política del tiempo. Franco ha hecho de España un Estado nacional. Ha configurado la nación española como Estado».^[955] Cuando acababa de cerrarse la segunda guerra mundial, Conde definiría con una perspectiva más ajustada a la primacía del sentido cristiano del 18 de Julio la legitimidad del poder personal de Franco, precisamente para poder comentar aquellas fases en las que la institucionalización del régimen había llevado a verificar un concepto que correspondía a la singularidad del proceso de definición del hecho político en España a partir de la sublevación nacionalista. Conde volvió a distinguir entre el caudillaje y la dictadura «comisoria» por la voluntad expresa de no restablecer un viejo orden, sino por la voluntad de crear un Estado nuevo. En lugar de la dictadura, se daba en el decreto del 29 de septiembre de 1936 la posibilidad de forjar una nueva *auctoritas*, cuya base era la revolución.^[956] La Revolución Nacional

no trataba de corregir los abusos de una autoridad injusta. Iba a construir un orden basado en el «nacimiento de una nueva conciencia revolucionaria» que se halla en el decreto de Unificación de abril de 1937 y que contenía «el sentido cristiano que se hace patente en el empleo característico del término “cruzada” para definir la guerra española».^[957] La revolución creaba una nueva legitimidad, cuyo carácter de restauración del orden cristiano del que España se había desviado proporcionó a la suprema autoridad la plena soberanía: «El Caudillaje ha sido, durante esta etapa de configuración, genuinamente representativo».^[958]

* * *

Raimundo Fernández-Cuesta habría de referirse a este especial carácter del mando político, cinco años después de acabada la guerra civil, al distinguir entre el carácter provisional de la Dictadura y el sentido perdurable del Caudillaje. Mientras el régimen de excepción dictatorial responde a la necesidad de preservar las instituciones, «el Caudillaje es originario, marca el comienzo de una etapa histórica y surge de conmociones más hondas»,^[959] que llevan a la nación a actuar como un sujeto en estado de alarma, necesitado de un orden compacto y eficaz. En el servicio a unas verdades absolutas que suponen la salvación de la nación, se encuentra la legitimidad del caudillo. Por otro lado, este mando no supone negación del pueblo ni anulación de la persona de los acaudillados. «En nuestra Doctrina la relación de mando se establece en un plano de igualdad humana entre seres unidos por el común destino de la Nación a que pertenecen».^[960] La personalización no implicaba, según Fernández-Cuesta, absolutismo político, dado que este no se refiere al número de personas que ejercen el poder, sino a la manera en que lo hacen. El Caudillaje tiene límites que ningún otro sistema posee, al disponerse de acuerdo con una visión cristiana de la política, que establece rígidos e inalterables muros éticos que no pueden ser rebasados por autoridad alguna.

Las reflexiones acerca de la autoridad de Franco y la legítima procedencia de la misma no podían dejar de establecer la relación con el Partido. La relación con una herencia falangista se había trazado con la prosa peculiar del personaje por Giménez Caballero, con ocasión del segundo aniversario del fusilamiento de José Antonio, en noviembre de 1938. En aquella ocasión, el explosivo lenguaje del fundador de *La Gaceta Literaria* sirvió para establecer una línea de continuidad monárquica, que encontraba su más exacta plasmación en el grito ritual: «¡Ha muerto el rey! ¡Viva el Rey!», que ahora se presentaba en sus condiciones de la revolución española como un «¡Ha muerto un Caudillo! (¡Oh José Antonio!) ¡Viva el Caudillo! ¡Franco!».^[961] La hora no era de muerte, sino de resurrección. A José Antonio correspondía el mando de la Falange de los caídos, mientras a Franco pasaba la máxima jerarquía de una

Falange menos perfecta, formada por quienes «aun no hemos logrado morir como él, por Dios y por España. Una Falange que solo por sus obras y abnegaciones habrá de hacerse perdonar el regalo de la vida».^[962] Esa herencia personal implicaba la asunción de un mando que se recibía como continuación y perfeccionamiento de lo que José Antonio y su Falange inicial habían comenzado. La vinculación se establecía con una orquestación religiosa que, incluso en los momentos en que se planteaba, llegaba a resultar llamativa, en un juego de analogías que, a fuerza de querer resultar piadosas, podían rozar el espacio de la blasfemia: «Yo vi, el 20 de noviembre de 1938, a José Antonio sonreír. En el milagro católico de la resurrección de la Carne. Vi su sonrisa encarnada milagrosamente, y rediviva, en la sonrisa del Caudillo».^[963]

Tales deslices retóricos habían sido condenados, en la misma hora, por José María de Areilza, en un artículo destinado precisamente a remarcar los riesgos románticos de un culto religioso a José Antonio y a destacar la tradición realista española en la que debía situarse su actitud política. José Antonio le había confesado que, teniendo muy claro cuáles eran las condiciones del Nuevo Estado, no disponía de estrategia alguna para hacerse con el poder. Una guerra civil entroncada en un proceso europeo había construido el escenario de esa conquista, llevándose por delante la existencia del fundador de Falange, pero permitiendo considerar que su realismo político le había hecho señalar a Franco como el más adecuado caudillo de la revolución nacional.^[964] Evitando también los excesos de Giménez Caballero, un dirigente tan destacado en el régimen y en la Falange en aquellos momentos de plena fascistización como Dionisio Ridruejo había de plantear la integración, que permitía la realización plena del caudillaje y proporcionaba al partido la posibilidad de convertirse en savia del Estado. El alto jerarca del régimen y del movimiento político que lo sustentaba indicaba, en un artículo significativamente titulado «La Falange y su Caudillo», que el sentido de responsabilidad nacional y revolucionaria de Falange la había llevado a «entregarse» a quien tenía el mando militar de la contienda y un poder político situado por fin por encima de las diferencias de clase o de partido. Franco pasaba a representar *lo mismo* que la Falange: la posición nacional integradora y autoritaria. Por lo demás, se había creado un Estado en el que no había intervenido directamente Falange. Se encontró esta con un poder constituido *como ella misma lo habría deseado*, con la naturaleza heroica del poder del Caudillo. Sin embargo, se había establecido una identidad de otro tipo, al precisar Franco de una base de masas y de un dogma político que se sumara a sus cualidades de mando, haciendo que su voluntad sin límites se refiriera a los principios intransigentes del falangismo. De esta forma, quedaba constituido el «Bloque de Historia que anda y ambiciona y que fatalmente dejará laminados en su marcha —para compensar de otras desgracias casuales y tristes— a los calumniadores, a los resentidos y a los mediocres».^[965]

Para Beneyto, el papel de Franco se justificaba por una capacidad integradora de

la que nadie disponía en igual medida. El Caudillo era el que se situaba por encima de cualquier interés de grupo y resolvía, entre otras, la cuestión social sin representar a ninguno de los intereses consolidados en pugna. Franco pasaba a ser el símbolo eficaz de la unidad de la patria, su personalización, obtenida por la victoria en un monumental hecho de armas y por el designio de la Providencia.^[966] Al propio Beneyto correspondía haber señalado poco antes que Franco representaba al Caudillo imaginado por la Falange. El Estado totalitario no contemplaba el concepto de jefaturas naturales como las que procedían de la monarquía. El Caudillo, cuyos poderes emanaban de haber ganado una guerra y ser máximo dirigente de un movimiento nacional unificado, no era un dictador, sino un guía, un Jefe en el sentido en que lo pensaron los fundadores del nacionalsindicalismo y continuaban considerándolo los máximos jerarcas del partido, para quienes el Caudillo no era un dictador transitorio, sino una figura enviada por la Providencia y acogida por la movilización sacrificada de la nación española en busca de su destino.^[967] No dejaba de señalar este autor, en un libro conjunto, que la tradición de la jefatura jerarquizada en España se encontraba aún sin una verdadera elaboración doctrinal, siendo el resultado feliz de una unificación militarizada de los españoles en la guerra civil y de la adopción de una doctrina que permitía su instauración práctica sobre una base de masas organizadas.^[968]

* * *

El carácter discrecional del poder del Caudillo no habría de apartarse de las dramáticas condiciones de su constitución, en plena guerra civil, considerada como plebiscito de adhesión a su persona, y manteniendo esa soberanía de decretar el estado de excepción que ha sido definido por la ciencia política clásica. Pero el poder de Franco se originaba en una relación especial con el Partido que había formado en un proceso de extraña fundación, basándose en fuerzas ya existentes y tomando la norma programática de una de ellas, aquella con la que iba a tener mejores relaciones en los tiempos venideros, que se había entregado a su liderazgo de un modo que no había ocurrido con tal unanimidad en ninguna de las fuerzas participantes en la sublevación. Disponía, además, de un grado de disciplina del que carecían los círculos de intelectuales unidos por relaciones tan livianas como las que podían reunir a los miembros de *Acción Española*, progresivamente divididos por el problema de la forma de Estado y el carácter provisional del poder del Caudillo, cosa que ningún cuadro de Falange podía considerar sin emprender el suicidio del Partido unificado bajo sus principios. Algo que, además, se mantendría en el futuro, con la adaptación del falangismo a las condiciones de la época, cuando el régimen tuvo que exhibir un distanciamiento altanero con respecto a las potencias fascistas, que pudo impregnarse de las declaraciones de especificidad de proyecto que ninguna de ellas había dejado

de tener desde sus orígenes. Por tanto, la dirección del Estado se encontraba en esta sólida alianza entre Franco y un Partido diverso, incluso en la heterogeneidad de su sector falangista, en el que nunca dejó de ver el Caudillo un ámbito de lealtad y de necesaria base de movilización y control de la España que gobernaba. La misma necesidad de mantener el Partido y la placidez con la que este actuó siempre frente al Jefe del Estado, con incidentes que resaltan precisamente por esa larga trayectoria de identificación, permiten comprender lo que quiere decir que Franco era el Jefe máximo del Partido único más allá de una consideración puramente formal, aceptada a regañadientes por unos, con singular oportunismo por otros y con cinismo proverbial por el propio Franco. El caudillaje, esa unidad de mando que reclamaban y exaltaban los académicos pasados al fascismo, precisaba de la realización de esa identidad entre todas las jefaturas posibles: la del Estado, la del Gobierno, la de los ejércitos y la del Partido. La carencia de una norma de alto rango sobre el Jefe del Estado —del mismo rango que aquella que afectaba a las Cortes, por ejemplo—, no dejó de verse compensada con las referencias que aparecían dedicadas a cada una de las funciones de Franco en el entramado del Nuevo Estado, prefiriéndose esa condición a la de una ley específica que designara no solo sus funciones, sino sus limitaciones y el horizonte de su sucesión. Era preferible que estas cuestiones pudieran dirimirse en una pragmática adaptación a circunstancias tan cambiantes y fueran orientándose en las Leyes Fundamentales que se aprobarían hasta los años sesenta. El poder podía definirse de forma carismática, reforzando el mito de Franco, por la vía de eliminar un texto que se refiriera en exclusiva a su persona, que se situaba así por encima de las progresivas normas de la «constitución abierta» del régimen. Hasta el punto que la separación entre la Jefatura del Estado y la Presidencia del Gobierno no se promulgó hasta treinta años después, y que la aplicación de esta medida precisó otros seis años para llevarse a cabo. Como también se retrasaron las previsiones sucesorias durante un período de más de veinte años, y se frustraron las expectativas de una constitución falangista, veinte años después del decreto de unificación que se fundamentaba en los puntos programáticos del fascismo español, a través de la aprobación del Fuero de los Españoles y la previa crisis gubernamental de 1957. Hablar de derrotas del Partido en estas condiciones tan movedizas, y llevarlas a la altura de 1941 o 1942 parece excesivo, si consideramos cuáles fueron las pérdidas de poder del Movimiento en su conjunto, y si tenemos en cuenta hasta qué punto obedecía el resultado del duro enfrentamiento de la primavera de 1941 o del verano de 1942 a ajustes que establecieron una correlación de fuerzas distinta en un Movimiento que continuaba siendo aliado indispensable del Caudillo.

El intento de mayor interés por plantear una teoría del Partido único en el caso español se debe a Luis Legaz Lacambra, que incluyó un ensayo sobre «Partido y Estado» en su *Introducción a la teoría del Estado Nacionalsindicalista*. Se trataba de un texto que ocupaba sesenta de las doscientas cincuenta páginas del libro y suponía un desafío especial para quien quisiera apartarse de la mera reiteración de los

Estatutos de FET y de las JONS o que evitase la entrada en las confrontaciones de prensa. Era un esfuerzo intelectual para situar al Partido en el Estado definido como lo había hecho la organización fundacional del fascismo español, en unas condiciones bien distintas a las del inicio de la República. Lo importante era destacar lo específico del caso español en el conjunto de organizaciones que expresaban la superación de los regímenes pluripartidistas. Eran insatisfactorias las soluciones tradicionalista, corporativa o dictatorial por diversos motivos, todos los cuales se referían a la indeseable posibilidad de que el régimen hubiera optado por no crear partido alguno o lo hubiera disuelto en una organización corporativa, reducida a un sujeto económico convertido en parte del Estado y no en órgano del mismo, como sucedía con el sindicalismo. En el inicio de los Estados liberales, los partidos se habían constituido como movimientos que representaban al conjunto de una masa social hasta entonces marginada del poder, y que se convertía en base de una conciencia nacional. La experiencia española, como en buena parte la inglesa, habían consistido en apartarse de un modelo laico de Estado moderno, cosa que provocó que la experiencia liberal española del siglo XIX solo consistiera en la desnacionalización del Estado. Legaz recordaba cómo Areilza se había referido, en un artículo sobre el Estado nacional publicado en la revista *JONS*, al término Estado-Iglesia para referirse a la España del siglo XVI, dado que el catolicismo había sido lo que había formado el Estado español en sus mismos orígenes, a lo que Legaz añadía:

Esta identificación entre confesión y nacionalidad, patria y religión, iba a labrar en el espíritu de España la fusión de Iglesia y Estado. En este sentido, el Estado nacional español fue un Estado-Iglesia, no sometido teocráticamente a la Iglesia, pero sí enfeudado a la finalidad trascendente de la misma, si bien sometiéndola en el orden de los intereses temporales —cuidadosamente distinguidos de los espirituales— a las necesidades instrumentales del Estado, y poniendo además todo su empeño en que la misma Iglesia no se desviase de su altísima misión espiritual.^[969]

El Decreto de Unificación había proporcionado forma jurídica y contenido político al Nuevo Estado en proceso de formación, uniendo lo que no podían considerarse dos «sectas» —Falange y carlismo— sino dos Iglesias con el mismo dogma, aunque constituidas por personas y en tiempos distintos. De ahí la tonalidad mística de sus Estatutos, propias de una Iglesia civil, con alusiones a la misión católica e imperial de España, a su unidad de destino, a su lugar en la historia unificada bajo una misma fe patriótica. El Estado no había fundado el Partido, sino que procedía a una operación cargada de esa relación íntima entre ambas esferas, pues unificaba lo que ya existía, dando cuenta de la unidad ideal de la España sublevada. El Partido, como portador de los ideales de la revolución nacional, se hallaba por encima del Estado, aunque tal cosa no se refiriera a su organización concreta. Legaz se apresuraba a señalar que no

existía claridad en las funciones del Partido, al considerarlo órgano que enlazaba la sociedad y el Estado. De hecho, FET y de las JONS era varias cosas al mismo tiempo, no siempre bien conciliables: órgano del Estado, corporación de derecho público o ente autárquico, por lo que el catedrático de Santiago prefería señalar que el Partido se encontraba al servicio del Estado. Sin embargo, Legaz avanzaba en una dirección más ambiciosa, que muestra las posibilidades que abrían los propios textos elaborados por ambas instituciones, al señalar que se construía un nuevo tipo de Estado a través de la unidad entre Estado y Partido: aun cuando el Partido se encontrara bajo el Estado, en la organización administrativa, se creaba una nueva entidad basada en la *fusión entre Estado y Partido* que era lo único que permitía al primero alcanzar su primacía en condiciones de ejercer un poder absoluto. Esa línea de equiparación se construía sobre el problema que deseaba resolver Legaz: la personalidad jurídica del Partido. Su personalidad de Derecho público no era otorgada por el Estado, sino que procedía de su voluntad fundacional, como ocurría con el propio Estado o con la Iglesia. «Ese carácter de persona jurídica de Derecho público originaria ha sido implícitamente reconocido por el Caudillo al realizar la obra de unificación».^[970] Lejos de ser una entidad privada —carácter que algunos teóricos atribuían al Partido Nacional Fascista—, FET y de las JONS poseía las condiciones para rechazar esa condición: su capacidad para inhabilitar a personas para ejercer cargos públicos e incluso penas mayores; su carácter de inspirador del Estado y no solo de sí mismo; su obligación de no desviarse de fines que no eran de su propiedad, sino del conjunto de la nación; la fusión personal e institucional de jerarcas y servicios entre Partido y Estado; las prerrogativas como la creación de servicios de carácter público. El Consejo Nacional y la Junta Política eran órganos pertenecientes a ambos ámbitos, en especial el primero, donde se encontraban jerarcas por las labores realizadas en el seno del Estado.

Otros autores no llegaron más lejos de lo que Legaz había propuesto. Beneyto había señalado la centralidad del Partido unificado en la revolución, defendida por dirigentes como Serrano y Fernández-Cuesta a lo largo de la guerra, mientras se repetían las palabras del Decreto de Unificación para indicar la superación de los viejos componentes del Partido en una nueva síntesis.^[971] Al año siguiente, el mismo autor se desahogaba con referencias al «ímpetu y estilo de la España nacionalsindicalista» que representaba la Falange, obligada a una tarea educativa.^[972] En un estudio comparado publicado en el mismo año con José María Costa, se apuntaban solo algunos retazos mal entramados, confusos salvo en aquello que suponía la repetición literal de los Estatutos y la descripción de los órganos de mando del Partido. El ensayo declaraba la imposibilidad de avanzar más mientras los Estatutos no se convirtieran en normativas más concretas, aunque se señalara, de acuerdo con ellos, su multiplicidad orgánica —constituida por afiliados, adheridos, servicios, milicia, sindicatos, organismos de dirección—, su carácter jerárquico dependiente, en sus nombramientos, de la designación del Jefe Nacional, y su

realidad integradora del Partido y del Estado, por la presencia de los cargos públicos en el Consejo Nacional.^[973] Ignacio María Lojendio se limitaba a repetir, con un breve comentario, los 26 puntos del Partido unificado, destacando solo su sarcástico comentario sobre: «el estilo rotundo y categórico que refleja, por lo demás, un cierto conceptismo en el lenguaje del que en parte y por razones varias adolece la mayoría de nuestra generación».^[974] Para Lojendio, tales puntos no eran una norma interna del Partido, sino que expresaban con claridad que la dualidad no se producía en España entre Estado y Partido, sino entre Estado y Pueblo, siendo la misión del Partido integrar a ambos en una sola entidad. El sentido revolucionario del régimen no se había limitado a una fase de guerra civil, sino que se mantenía en su organización de milicia, como se expresaba en el punto 26, demostrando FET y de las JONS «la encarnación de la autenticidad del Movimiento y del Régimen».^[975] A ello se unían los elementos constitutivos del Partido: la ética y ascética militante, el impulso revolucionario, el carácter selectivo, su valor de integración y su naturaleza supraestatal. La integración del Estado y del Partido estaba facilitada —y, de hecho, determinada— por la coincidencia de jerarquías, empezando por el Jefe Nacional, colaboración subordinada con el ejército, a través de la Milicia; reserva de puestos del Estado a miembros del Partido, uniones personales al modo alemán, asesoramiento mutuo o delegación recíproca de funciones.^[976] Luis del Valle, en su *Derecho Constitucional Comparado*, se limitaba a señalar los elementos jurídicos que se habían clarificado hasta entonces sobre la posición del Partido en el Estado, sin realizar propuesta alguna de reflexión más honda: en cualquier caso, la tediosa recapitulación de la composición y función de los órganos del Partido se acompañaba de una primera alusión a su voluntad de ser, desde el Decreto de Unificación, una organización general de la comunidad, aun cuando el profesor zaragozano, a falta de mejores ideas, planteara pintorescas denominaciones para el farragoso y quizás inapropiado nombre del Partido, como «Falanges Hispánicas, Legiones Nacionales, Organizaciones de Acción Hispánicas etc.», que a sus ojos respondían mejor a las tareas encomendadas al Partido.^[977]

TODO EL TIEMPO EN SUS MANOS. EL PASADO EJEMPLAR Y LA SINGULARIDAD
DEL ESTADO ESPAÑOL

La reconstrucción de la historia de España había de tener una función progresivamente privilegiada en el discurso nacionalista. Difícilmente podría haber ocurrido de otro modo, cuando una opción como la de los sublevados en 1936 se basaba en la recuperación de la España eterna, de un ser que se había expresado con plenitud en algunos momentos, que había creado arquetipos ejemplares y que había desembocado en unos siglos de turbación y pérdida de ese espíritu formador que culminó en la etapa imperial. Todo proyecto nacionalista cuenta con esa construcción

cultural que se presenta no solo como hallazgo de lo específico, sino como reflexión sobre las razones de una devastación y usurpación que han conducido a la decadencia, a la desnacionalización y a la necesidad de tomar medidas drásticas para recuperar la conciencia de la comunidad y la libertad colectiva. Tanto los debates sobre el ser de España como los que afectarán de forma más perfilada al análisis de la etapa del Imperio y de la Monarquía universal serán motivo de una abrumadora cantidad de reflexiones en los años posteriores al viraje de la política española en 1943.

Sin embargo, antes de esa fecha podían plantearse ya algunas cuestiones previas, de forma tentativa, que empezaban a afectar a aspectos tan cruciales como la concepción de una modernidad española, que hemos visto destacar en la reflexión sobre el sistema político español a actualizar en estas fechas. El reencuentro con un pensamiento propio, opuesto al que en Europa está marcando las líneas maestras del Estado en el siglo XVI y XVII, reticente ante las propuestas del maquiavelismo y exaltador de figuras como Vives, Vitoria, Ginés de Sepúlveda, Feijoo, Cervantes o Gracián, así como la reivindicación de Fernando el Católico, aparecen espolvoreados en una literatura mucho más interesada por las cuestiones de actualidad, pero que pronto descubrirá, en los momentos de necesidad de una tradición cultural propia que legitime el Nuevo Estado fuera del fascismo, la veta riquísima que podía ofrecer una determinada lectura de la vía española a la construcción del Estado moderno. La época contemporánea será condenada a un ominoso silencio, salvo para la exaltación de algunos precursores de la revolución nacional o resistentes a la instauración del liberalismo en España, mientras las épocas anteriores quedarán en un segundo plano, solo útiles para las arriesgadas analogías en las que irá especializándose Antonio Tovar y que hallarán en Santiago Montero Díaz a uno de sus más lúcidos y olvidados redactores.^[978]

La importancia de esta reivindicación histórica puede considerarse al ver las primeras entregas de la revista *Escorial*, en la que dominaban los artículos dedicados de fondo dedicados a esta cuestión: solo en el primer número, de noviembre de 1940, aparecían un ensayo de Corts Grau sobre la actualidad de Luis Vives, una reflexión de Menéndez Pidal sobre la tarea liberadora de los españoles en América y una atronadora repulsa del erasmismo por el Marqués de Lozoya, además de un artículo de Carlos Alonso del Real sobre la objetividad en la historia y un comentario de Fernández Almagro al tomo III de la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal. En los números siguientes irían publicándose reflexiones como la de Zubiri sobre Sócrates, de Carlos Pereyra sobre Montaigne y López de Gómara, de Martín de Riquer sobre relaciones entre la literatura renacentista castellana y la catalana medieval, de José María de Cossío sobre Feijoo, la breve pieza sobre la vida cortesana en el siglo XVII escrita por Luis Rosales, la «triangulación» del barroco español de Lafuente Ferrari o una severa advertencia a los historiadores españoles de Alonso del Real. Es decir, que buena parte de los ensayos mayores publicados por la

revista y no pocas de las reseñas y notas estaban dedicadas a este tema en unos momentos como los dos meses finales de 1940 y los tres primeros de 1941, cuando las preocupaciones políticas de este sector iban por senderos de emergencia política. Lo cual significa dos cosas: que algunos de los autores tenían poco en común con lo que se iba a plantear en esa crisis —los casos más estridentes eran los de Menéndez Pidal, Corts, Zubiri o Lozoya—; y que, teniendo la revista mucho que ver con ella, comprendía la importancia de aproximarse, aún de forma heterogénea, a la etapa del Estado católico imperial, especialmente en sus primeras fases, antes de que fuera postergado a favor del pensamiento español del siglo XVII.

Aspecto fundamental en el futuro iba a ser el carácter específicamente español de un desarrollo de la historia cultural a partir del Renacimiento, basado en una idea universalista vinculada a la construcción del Estado moderno por parte de los Reyes Católicos y la monarquía de la Contrarreforma. Tal análisis situaba una continuidad evidente entre la tarea española en la dilatada «reconquista» y, a su finalización, la inmediata lucha por preservar la unidad del cristianismo, lo que había forjado, en la soledad de la derrota del siglo siguiente, a manos de potencias también católicas, la imagen de una España que se vinculaba de forma irrevocable con un destino comunitario que coincidía no solo con la fe católica, sino con la idea de lo que debía ser un monarca orientado de acuerdo con los principios sociales y políticos de la escolástica del siglo XIII. Las cosas habrían de refinarse mucho más cuando el catolicismo se convirtió en un factor mucho más decisivo para la definición del régimen y su identidad con España tras la crisis del fascismo en Europa. Pero, ya antes, podemos observar la presencia de reflexiones que habrían de conducir por esta senda y que demasiadas veces se han confundido con un mero afán retórico de reivindicación de una España expansionista en cuyo sentido real se había profundizado muy poco, desconociéndose el vigor del pensamiento español del siglo XVI y de la cultura del barroco.

A este respecto, Rafael Calvo Serer escribió dos reseñas amplias en *Escorial* a mediados de 1942, en las que señalaba la existencia de un *Sonderweg* español en la finalización de la Edad Media y la construcción del mundo moderno, a través de la experiencia del Renacimiento y, en especial, de una interpretación cristiana del mismo que prepararía a España para enfrentarse a la Reforma protestante. En el primero de los artículos, Calvo comentaba la traducción de un texto del historiador de la Iglesia Gustav Schnürer para afirmar la existencia de un Renacimiento español, que se había considerado usualmente obturado por la Contrarreforma. El camino específico tomado por España gracias a la actitud de Carlos V y Felipe II y su determinante papel en el concilio de Trento permitieron que se mantuviera un espíritu católico en el tránsito que estaba dándose en Europa. Tal espíritu solo podía haberlo empuñado la nación española, formada en la lucha contra el Islam en la península y, por tanto, identificada en su ser con el catolicismo.^[979] Pocos meses después, Calvo Serer volvía a plantear la cuestión de un modo aún más enérgico, comentando *La*

crisis de la conciencia europea de Paul Hazard.^[980] El entusiasta pesimismo de Calvo se mostraba desde el comienzo de su artículo, al señalar que el mundo moderno tocaba a su fin y que había llegado el momento de plantearse una total inversión de la cultura. El tránsito no se había producido en el siglo xv, sino precisamente en el que coincidía con la derrota española. La expulsión del sentido cristiano del devenir histórico hace que el Imperio católico español sea el último momento de la cristiandad. En lo que ya no era una reseña, sino una reflexión propia sobre el concepto del Renacimiento, Calvo Serer volvería a exponer, en la misma publicación, sus críticas a la hegemonía protestante en la interpretación de un Renacimiento que se había explicado siempre como ruptura radical con un pretendido espíritu oscurantista medieval y como recuperación de un mundo clásico que sería legitimado por la Ilustración, estableciendo el concepto de la modernidad. Para Calvo, la expulsión de la España del siglo xv y xvi del Renacimiento, tratándose de la principal potencia de Europa, mostraba el punto de sectarismo de una historiografía ganada por la lógica de la Reforma.^[981]

José Antonio Maravall había de comentar el libro de Hazard y otro relacionado con la reflexión que había hecho Calvo Serer, el clásico texto de Burckhardt sobre el Renacimiento italiano, en la *Revista de Estudios Políticos*, en el mismo año 1942.^[982] Maravall no entraba en una consideración tan amarga como la que Calvo había expresado sobre aquel momento de la historia, destacando la importancia que la historiografía posterior había dado a los factores cristianos presentes en el humanismo renacentista, así como la solidez de unas creencias extendidas entre la población que resultaban mejor analizadas o más interesantes para Burckhardt que las ideas de algunos intelectuales de prestigio. Más alejada de Calvo se encontraba aún la reflexión de Maravall al comentar el trabajo de Hazard, en el que valoraba el descubrimiento de un periodo clave en la historia de la humanidad, aquel en el que el racionalismo de carácter inseparable de la creencia en Dios del siglo xvii había pasado a ser destruido por el naturalismo de la Ilustración. Con ello, Maravall no solo no elogiaba el «equilibrio» del clasicismo cartesiano, como había hecho Calvo, sino que no lo consideraba como tal, viéndolo como avance dentro del campo de una ortodoxia cristiana que se rompería en el siglo siguiente. Tales diferencias de apreciación habrían de establecer la principal fractura en el examen del pasado que habría de darse en los intelectuales del régimen, presente en la misma idea de aceptación de una modernidad cristiana. Algo de esa actitud podía encontrarse en el breve comentario de Torrente Ballester a *El Imperio de España* de Tovar, en el que el escritor gallego reivindicaba, como lo había hecho Ledesma, un siglo xviii que debía haber sido nacionalizado: es decir, cristianizado.^[983] Algo de todo lo contrario, cercano a las posiciones de Calvo Serer, se encontraba en el ensayo del Marqués de Lozoya sobre Erasmo, en el que el autor llega a considerar más admirable la actitud medieval de Lutero, apasionado, fanático, rendido a los impulsos de la fe, que el

racionalismo de un Erasmo atado a la cobardía y comodidad del intelectual moderno, siendo a él a quien mayor responsabilidad cabía atribuir en el éxito del protestantismo.^[984] La figura de Luis Vives había de ser de gran importancia en la búsqueda de intelectuales católicos españoles en los inicios de la Reforma. Mariano Puigdollers Oliver, que le había dedicado algunas obras antes del estallido de la guerra civil,^[985] publicó *La Filosofía española de Luis Vives*, iniciado con un prólogo en el que señalaba la coincidencia de su obra con el momento culminante de la afirmación hispánica y católica de España, cuando representaba «la exaltación española de lo humano, poniendo lo “español” a su servicio, y jerarquizando lo nacional a lo universal»,^[986] unas palabras que quizá no habrían sido del gusto de todos los lectores que veían en la oposición de lo humano y lo español una referencia demasiado clara a Ramiro Ledesma y al primer nacionalismo fascista de la etapa republicana, aunque no del falangismo posterior ni, desde luego, del partido unificado. La grandeza de Vives estribaba en haber sido uno de los primeros en advertir los riesgos del racionalismo y en entregarse a la superioridad de la sabiduría divina, aun cuando en su tiempo fueran consideradas sospechosas algunas de sus afirmaciones —en especial sus comentarios a la obra de San Agustín— y sus relaciones —como la amistad mantenida con Erasmo—. Precisamente ese carácter excéntrico de Vives y su situación límite era lo que convenía recuperar desde el principio en la visión que los intelectuales del Nuevo Estado tenían del pensamiento español en la Edad Moderna, evitando que la ortodoxia de Vives fuera cuestionada y, con ella, la «incorporación» del personaje a los antecedentes de la nueva España. Además del aspecto filosófico —o incluso por encima de él—, cabía plantear la forma teológica con la que Vives se enfrentaba a la injusticia social, al abuso de los ricos y a las reacciones desmesuradas y mal canalizadas de quienes sufrían. Puigdollers había de realizar la curiosa afirmación de que Vives no era comunista, y la no tan curiosa consideración de que nada podía vincularlo a lecturas posteriores que lo colocaran en un ámbito de izquierdas. Puede recordarse que el *Tratado del socorro de los pobres* se había publicado por la editorial Prometeo dirigida por Blasco Ibáñez, un detalle que puede mostrarnos la urgencia de recuperar a un humanista español controvertido, pero que resultaba esencial para iniciar la trama de un Renacimiento católico capaz de distanciarse de los Estados tiránicos, de los ánimos avariciosos del capitalismo y que se alejaran de la sociedad orgánica y perfecta proclamada por la escolástica del siglo XIII. Puigdollers destacaba cómo Vives había sido más comprensivo con las masas ignorantes insurrectas que Lutero, cuyo odio y afán de venganza estaba en perfecta sintonía con su espíritu burgués. Vives escribió «sin herir lo más mínimo la consideración fraterna» y llamando a «los más puros sentimientos de caridad cristiana».^[987]

En esa posición podía encontrarse José Cortés cuando reivindicaba a Vives a pesar de que, en muchas ocasiones, «le sobraba erasmismo para juzgar a los grandes escolásticos»,^[988] aunque gracias a personas como él España tuvo su propio

Renacimiento, alejado de la Reforma protestante y del paganismo. En momentos críticos como los vividos por el teólogo valenciano del XVI, correspondía definir la libertad, consistente en entregarse a la autoridad legítima, del mismo modo que debía considerarse el riesgo de seguir los dictados de las masas con un sentido aristocrático que llevara a escuchar su voluntad para hacer justamente lo contrario. Tres años más tarde, al prologar la antología de Luis Vives publicada en los Breviarios del Pensamiento Español, Corts Grau mantuvo estas apreciaciones: «Algún pobre diablo, metido a historiador, ha dicho que nosotros no tuvimos Renacimiento: lo que no tuvimos, por gracia del Señor, fue paganismo renacentista».^[989]

* * *

El pensamiento político español del XVI dio lugar a ensayos escritos por futuras piezas clave de la intelectualidad del régimen, como Enrique Gómez Arboleya, quien dedicaría en *Escorial* dos densos trabajos al análisis de pensadores de esta época, tratando de establecer su vinculación con una tradición jurídica española. El primero de ellos, «Perfil y cifra del pensamiento jurídico y político español»,^[990] tenía un carácter más general, recogiendo aportaciones de diversos autores en torno a un eje central: hallar el «nervio básico» de los tiempos del Siglo de Oro español en el catolicismo. Lo significativo de esta afirmación era la defensa de la unidad realizada por el pensamiento español en un momento de disgregación que se daba a todos los niveles, afirmando al mismo tiempo el valor del individuo y la necesidad de establecer la universalidad de su sentido. El realismo católico español habría de tener, como lo indicaba Gómez Arboleya, especial importancia en el desarrollo del concepto de Estado y en la ciencia jurídica propia del régimen español desarrollado en los albores de la modernidad, algo que se realizó regresando a las ideas de Santo Tomás para ajustarlas a las nuevas condiciones. Los hombres solo podían realizar sus actos en el seno de un orden establecido por una inteligencia superior que debe ser reconocida. Este marco de determinación quedará matizado por el jesuita Francisco de Suárez, cuyo establecimiento del equilibrio entre voluntad e inteligencia en el orden del universo da un sentido más flexible a la ley natural en la que se inserta la vida del individuo. Porque, para Gómez Arboleya, la aportación fundamental de este pensamiento es la reivindicación del ser individual sin caer en el nominalismo, haciendo de lo individual una parte necesaria de un todo que le da sentido. Lo admirable en el pensamiento español fue la capacidad de establecer normas concretas, ajustadas a las necesidades de un tiempo histórico, sin que ello implicara apartarse del sentido de totalidad de la ley natural, lo cual implicaba solucionar los problemas acuciantes de una época de crisis dentro de los preceptos del catolicismo. Fuera del control de la Iglesia y de la moral, el Estado moderno aparecía con una

soberanía situada por encima de cualquier autoridad, y sin más finalidad que la propia protección. Para el catolicismo, la autoridad se encontraba en el cuerpo comunitario, que la delegaba en el monarca, y la genial anticipación de Vitoria había sido vincular la idea de la comunidad a la exigencia de un destino común. Suárez había señalado que un agregado de individuos sin una finalidad que los uniera místicamente no constituía una comunidad, no podían considerarse *uno*. De este pensamiento surgió la aportación fundamental del pensamiento español al Estado moderno: la limitación del poder de los soberanos, obligados a una finalidad en su mando que obedeciera a la justicia y frente a la cual podían levantarse los ciudadanos tratados sin ella.

El segundo de los textos, redactado en marzo de 1941 y publicado mucho más tarde, analizaba los supuestos metafísico de la obra de Suárez.^[991] La reflexión mostraba de qué forma el pensamiento del jesuita había logrado, en su aparente desorden, plantear una línea esencial para la comprensión de las normas jurídicas del catolicismo, que en el caso de Suárez había precisado de una intensa preparación teológica para considerar la relación entre la razón del hombre, la existencia de la comunidad, la perfección de Dios y la aplicación de la ley natural. La comunidad exigía la voluntad del hombre y la fijación del orden en leyes positivas. La formación de la comunidad tenía tres niveles —el ontológico, el histórico y el político— que resultaban indispensables para comprender cuál era el pensamiento político español en el que aún podía encontrarse inspiración. La sociabilidad era un elemento esencial del ser humano, criatura que perecería en soledad, y que tiene que vivir en una comunidad dotada del orden fijado por una autoridad. De la ontología de este carácter social se pasa a las condiciones históricas de la elección de una autoridad. Tal autoridad procede de la creación de la comunidad como cuerpo místico, al que solo pertenece la potestad cuando se reúne para la realización de la ley natural. La comunidad pasa a delegar su gobierno en un Príncipe que solo es legítimo cuando es servidor de la ley eterna y de la ley natural. El Príncipe debía desempeñar su labor a sabiendas de lo que era la exigencia de la ley natural y de lo que era posible en las circunstancias históricas concretas, haciendo de ellas el marco en el que se justificaba su mandato, destinado a conservar la unidad de la comunidad y la obediencia al orden natural creado por Dios. Esta comunidad libre, bajo una autoridad finalista, era lo que podía separar a un Estado católico de las experiencias protestantes para las que el poder descendía directamente de Dios sobre el monarca. Este era el Estado moderno que había conducido a la injusticia y a la disgregación, al padecer la ausencia de un fuerte arraigo en una idea del universo en la que cobrara sentido su acuerdo con la Creación.

* * *

A Francisco Javier Conde correspondería una de las formas de manifestar esta

apetencia por la Historia, como zona de corroboración de lo que había sido la manifestación plena del ser español y como construcción simbólica destinada a crear espacios de identificación. La búsqueda de arquetipos iba acompañada de la divulgación de la vida y obra de personajes que señalaban en qué consistía la esencia de la nación. Conde publicó un bello ensayo acerca de uno que, por su carácter de ficción, bien podía adquirir estas circunstancias: Don Quijote reciamente complementado por la figura de Sancho.^[992] El tema del Quijote afectaba a las generaciones que habían precedido a la de Conde y a la suya propia. La lectura de Conde solo buscaba un factor que lo diferenciaba de las frecuentes alusiones a Cervantes o a su personaje: el lugar de la política en aquella obra y, por tanto, la posibilidad de la existencia de un modo español de entenderla. La forma quijotesca de entender la política debía averiguarse, no darse por hecha, encontrando un episodio que reuniera suficientes garantías de condensar el hecho político y el carácter del pensamiento cervantino y del mito del Quijote en este punto. Este hecho era el referente a la ínsula Barataria, por ser un hecho preeminente, por referirse *específicamente* a lo político y por disponer de los dispositivos esenciales de una ética quijotesca. La forma en que el artículo concluye puede ser de especial relevancia para comprender el profundo sentido que tenía una mirada lanzada al pasado en busca de lo que el propio Conde estaba tratando de definir en su reflexión política de aquel momento: la nación española como unidad de destino con una tarea universal:

¿Pensaba Don Quijote en la cordura que España, su propio pueblo, había sido, como él mismo, valeroso, pero no prudente? [...] ¿Por ventura luchó España con las armas de Don Quijote? ¿Ha sido alguna vez España un Estado moderno? ¿Qué sentido tiene la obra política de Fernando el Católico, de Carlos V, de Felipe II? ¿Qué relación hay entre el hombre moderno y la empresa española genuina de catolicidad universal? ¿Es la virtud quijotesca símbolo de la empresa española por excelencia, quebrada en una edad de hierro y heredera acaso en más dichosa edad venidera? Quien sabe lo que Don Quijote pensaba: pero quizá llegó a soñar alguna vez que, de haber sido prudente, sin dejar de ser valerosa, hubiese alcanzado España mejor fortuna.^[993]

Para ello, Conde debía situar aquel acontecimiento político esencial del texto de Cervantes en una apreciación de los dos personajes principales. Un Don Quijote que vivía para el destino, un ser para la muerte, una voluntad que escoge contra todo la voluntad de ser uno mismo. Ha sido arrojado al mundo para hacerse realizando su destino. Sancho es, en cambio, la vida como cotidianeidad, es uno de tantos, no es una persona en concreto, no tiene destino propio, no es artífice ni aventurero, habla a través de la perversa y ambigua lógica de los refranes, acomodaticios a diversas circunstancias. Pero la vida de ambos se mezcla, y Sancho adquiere el aprendizaje para el mando, va adaptándose a la visión de su señor. Don Quijote busca la justicia

porque el acuerdo de todos en torno a ella crea una comunidad humana verdadera, en la que todos están dispuestos a sostener la misma causa. Por ello, cuando le ofrece el gobierno de Barataria, Don Quijote advierte, como lo hizo Maquiavelo, de la dificultad de gobernar lo recién conquistado. El héroe debía poseer Virtud y enfrentarse a la Necesidad y a la Fortuna: sobre esas condiciones reales y su carácter voluble, se alza la voluntad de Dios. En su empresa, Don Quijote no busca la fama, sino la *buena fama*, distinguiéndose así de la falta de moralidad de los héroes clásicos, pero también lo que España pone en una cultura como la del Renacimiento, donde lo divino y lo humano han sido escindidos, salvándose solo en la nueva síntesis presentada por la cultura española. Así, Sancho se enfrenta a su gobierno dotado de virtud y de valor. Pero a Don Quijote le falta un elemento fundamental del que también careció España: la prudencia. Armado con hojalata, se enfrentó en lucha desigual a enemigos que disponían de mejores instrumentos de combate. La suerte de la España imperial adquiere así un significado simbólico que puede realizarse en las palabras con las que se cerraba el artículo, esperanzadas ante el renacimiento de una forma española de hacer política que, recuperando la prudencia, y respetando todas las virtudes del héroe de Cervantes, pudiera dar ejemplo a las formas de organizar un mundo corrupto.

El mito del Quijote, aprovechado por Conde para plantearlo como forma española de la política, explicación de la derrota en los inicios de la modernidad y de las posibilidades que podía tener una actitud cristiana acompañada de prudencia, es un excelente ejemplo de la toma de individuos ejemplares para reconsiderar lo que el mismo Conde llamaría el «horizonte español» y las condiciones de la inmediata posguerra, coincidentes con las de una guerra mundial en el periodo de hegemonía de las potencias fascistas. En esa línea iban los textos publicados para poner al alcance del público antologías convenientemente prologadas de personajes que habían de servir de orientación a la formación de españolas conscientes de una esencia transmitida a través de las generaciones, y que había tenido su momento de esplendor y de adecuada visión de la actualidad en el siglo XVI. Aguado, Rosales, Alonso del Real, Cossío, Entrambasaguas, Lissarrague, Muñoz Cortés, Ballesteros o Piera Labra, entre otros, publicaban sus comentarios a la obra y la vida de Feijoo, Vitoria, Pérez del Pulgar, Rivadeneira, Sepúlveda o Gracián, mientras se aprovechaban plumas ilustres para mostrar la presencia de una historiografía de primer orden que defendía, por decirlo de algún modo, el buen nombre de España. En esta última zona cabe citar la entusiasta acogida prestada a Menéndez Pidal, que había redactado en la primera entrega de *Escorial* un texto que salía en oportuna defensa de la tarea misericordiosa de los conquistadores de Nueva España, enfrentados a la crueldad de los nativos, sin tomar la venganza que habría sido lógico esperar en aquel tiempo.^[994] El historiador era muy respetado en los medios nacionalistas desde su conferencia de La Habana de 1937, *La idea imperial de Carlos V*, en la que la hispanización de Europa por el joven emperador se contemplaba como el esfuerzo inútil de la defensa de la unidad cristiana

frente al avance de su disgregación, enfrentándose a la idea de una «razón de Estado» que prescindía de la moral de los gobernantes.^[995] De ahí que su figura recibiera un elogio tan destacado y tan marcado desde el punto de vista ideológico cuando se comentaron los primeros volúmenes de la *Historia de España* redactada y publicada bajo su dirección. Alfonso García Valdecasas se encargó de comentar el segundo volumen, referente a la España romana, en la *Revista de Estudios Políticos*. La nota consideraba el prólogo de Menéndez Pidal una prueba de lo que significaba la unidad de destino en lo universal al aplicarse a España. Del mismo modo, García Valdecasas señalaba la necesidad de una forma de enfocar la historia que se correspondiera con los valores políticos impuestos por la victoria en la guerra civil, lo que obligaba a relatar el pasado en su permanente actualidad inspiradora. En el caso de la España romana, había sido la intuición de un genial historiador la que, antes de la llegada del Nuevo Estado, había pulsado los elementos universales que una España sin historia nacional privativa había sido capaz de inculcar en el Imperio más poderoso de la antigüedad, incluyendo la contundencia de sus aportaciones al primer cristianismo.^[996] Muy poco después, Fernández Almagro realizaría un singular elogio de la edición del tercer volumen de la *Historia de España*, dedicada a los inicios de la Edad Media y al Estado visigótico.^[997]

* * *

Especial importancia había de tener la primera aproximación rigurosa a la figura de Fernando el Católico realizada en la posguerra desde el punto de vista de su prestigio como monarca autoritario y bajo las injustas acusaciones de ser un príncipe orientado por las normas del maquiavelismo. El más importante de los trabajos redactados con este espíritu se debió a Ángel Ferrari, que publicaría un extenso artículo en dos entregas en *Escorial* en 1942, y que años más tarde habría de escribir un magistral estudio, *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*, donde se recogían algunas de las ideas de estos textos de anticipación. Importan los argumentos de Ferrari porque entran en un tema crucial en la revisión de la historia de los siglos XVI y XVII, referentes a la construcción de un Estado español cuya característica sería escapar a la doctrina de Maquiavelo, creando un contra-modelo que habría de separar la línea de desarrollo de la teoría del poder político en España de la que se afirmaría en la Europa de la Edad Moderna.^[998] Ferrari demostraba que el carácter simbólico de la figura de Fernando había permitido que sus biógrafos establecieran un tipo-ideal de monarca sujeto a las razones de Estado, base de una visión antiespañola de los orígenes del Estado moderno. El problema estuvo no solo en la calificación que Maquiavelo hizo de las acciones de Fernando, sino la forma en que tal actitud se convirtió en base de una literatura que atribuyó la carencia total de ética al monarca,

escribiéndose al servicio de la exaltación de personajes de tan dudosa pulcritud como Luis XI, Carlos VIII, Luis XII o Francisco I, siendo Francia uno de los puntos de expansión del desprestigio del monarca. En manos de un intelectual de la talla de Francesco de Guicciardini, las cosas aún empeorarían, presentándolo como modelo de monarca «informal, pérfido, astuto y disimulado en sus tratos, irrespetuoso con la religión, hipócrita con todos y para todos, injusto con sus mandatarios, ambicioso, tacaño y miserable».^[999]

Lo peor habría de llegar a comienzos del siglo XVII, cuando el tacitismo español de Álamos Barrientos, mucho menos enérgico en su condena del maquiavelismo, había permitido una crítica llevada a su exasperación por escritores como Trajano Boccalini y Enrique de Rohan: el primero desarrolló la idea de la «razón de Estado» en la de los «intereses de Estado» más propia de la época de los conflictos europeos de la segunda mitad del siglo XVI, permitiéndose establecer una línea fundacional que, partiendo de Felipe II, llegaba al creador de esa lógica en el Rey Católico. Los españoles eran los bárbaros de los nuevos tiempos y quienes habían convertido la política en un mecanismo de inmoralidad atento solamente al mantenimiento de su poder universal. Rohan, por su parte, hizo de la diplomacia española el arte de la mentira y la intriga al servicio de los mismos propósitos e igualmente apartada de lo que era exigido a un gobernante al servicio de Dios. Sería la obra desarrollada en torno al poder de Richelieu la que heredaría tales prejuicios para poder situar la rectitud de la política francesa en su enfrentamiento con España. Tales juicios sobre la política española habrían de justificar la puesta en duda de sus derechos sobre América a lo largo de aquellos años, que comenzarían con la obra de exaltados portugueses como Manuel de Faria y Sousa, denunciando las aspiraciones castellanas sobre su país, y continuó con una gran abundancia de textos que negaban a la monarquía católica la legitimidad de su empresa americana. Finalmente, Varillas habría de aportar, a fines del siglo XVII, una crítica dirigida contra las ambiciones de Fernando en Italia que había de complacer especialmente a la opinión política francesa. Ferrari remataba su trabajo señalando de qué modo la reivindicación de España habría de establecerse en un punto concreto crucial: el carácter antiespañol de la teoría de los intereses de Estados, «suprema creación del racionalismo político moderno, tantas veces al borde de la herejía».^[1000] El extenso comentario queda justificado, pues, por la percepción del campo de estudio que se abría a los historiadores adictos al Nuevo Estado para la actualización del Imperio, necesariamente vinculada a la lucha contra los ideales maquiavélicos, elemento que habría de permitir la comprensión de la grandiosa soledad española en su derrota final de 1648. La defensa de esta actitud era la que ya había llevado en 1942 a Juan Beneyto a publicar en italiano el manuscrito de Alberto Pecorelli *Il Rè Catholico*, escrito durante el reinado de Felipe III y dedicado a este rey, dedicándose a la tarea de ofrecer los recursos con los que debía ser educado un príncipe cristiano, tras haber

expuesto «la razón católica de Estado».^[1001]

Tales aspectos de la búsqueda de la justicia por monarcas españoles de los inicios del Renacimiento pueden observarse en otros escritos, y en especial en dos aportaciones que creo complementarias en la obra de un personaje tan injustamente postergado como Santiago Montero Díaz. En una conferencia dada en el Instituto Italiano de Cultura en mayo de 1940, el historiador y fundador del jonsismo gallego se había referido a la intervención de Pedro III de Aragón en Italia siempre fiel a los designios de la justicia, como no dejaron de observar sus contemporáneos, que destacaban las virtudes medievales del monarca tanto como los aspectos de un príncipe moderno y autoritario.^[1002] Unos meses más tarde, Montero Díaz dictaba una conferencia sobre la Historia del Arte, que le permitía hacer de esta disciplina aquella que mejor se adaptaba a los objetivos de una visión española de la vida en aquel momento: la atención a una libertad personal ajena al liberalismo, que podía contemplarse en las realizaciones de un artista que imponía su voluntad a la naturaleza. Pero, además, tal obra individual tenía un sentido de universalidad vinculado a un espíritu religioso, que permitía que la misma emoción fuera sentida por personas que vivían en lugares apartados, haciendo que la voluntad de un individuo excepcional pudiera expresarse de un modo creativo en un escenario universal.^[1003]

* * *

Un último aspecto a destacar en esta mirada hacia el pasado tiene que transcurrir, necesariamente, por la atención al mundo clásico expresada por algunos autores —y que sería tan importante en la obra posterior del citado Montero Díaz—. La filología pasaba a convertirse en una herramienta para establecer analogías entre las aspiraciones de la revolución nacional y la evolución de las culturas mediterráneas. En este aspecto había de destacar la obra de Antonio Tovar, sin duda la persona que en los años cuarenta mostraría una mayor habilidad para el trazado de tales analogías e incluso para plantear una más que discutible interpretación del racionalismo griego, pero espléndidamente escrita y con numerosos puntos de incitación al debate. En 1941, Tovar recopiló en un volumen titulado *En el primer giro (Estudios sobre la antigüedad)*,^[1004] una decena de ensayos redactados en un periodo amplio que se iniciaba en las fechas anteriores a la guerra civil y llegaba hasta el último de los trabajos, «Sobre los orígenes de los sentimientos políticos de Platón», publicado en la *Revista de Estudios Políticos* aquel mismo año. Uno de los textos, fechado en París en diciembre de 1935, está dedicado precisamente al tema que habrá de ser crucial en la formación del joven Tovar: la necesidad de advertir en los instintos, en la fe, y no en la frialdad aristocrática de los analistas, el carácter de una época, en este caso el

siglo II, tan exaltado por el racionalismo por considerar que, a partir de ese momento, llegaría la decadencia del Imperio. Para Tovar, tal decadencia había llegado con la pérdida de una sincera relación con el mundo, basada en el sacrificio, la gloria, el instinto y la fe. Otro texto posterior, sin fechar, exponía claramente el carácter ejemplar de determinados anacronismos que podían inspirar en las circunstancias difíciles de la cultura, ofreciendo una perspectiva de largo aliento. El estudio, «Notas de historia griega. O viejo camino desde el gobierno burgués a la disolución en la lucha de clases», calificaba de periodo «burgués» aquel que había asimilado el rechazo de la patria, de la cuna, de los dioses tradicionales, causa triple de la decadencia de la raza helénica y del desarrollo de una cultura racionalista y cosmopolita. Pero lo más sorprendente venía a continuación: el problema es que Grecia no había sabido salir de su decadencia por no haber descubierto «esa cosa romana que es —con dos nombres— el Imperio y el Fascismo».^[1005] Por ello, pasó a convertirse en un espacio geográfico y lingüístico del que estaban ausentes los valores religiosos y raciales. Era lo más parecido a esa sociedad moderna en la que «nadie tenía escrúpulos en casarse con una judía y cuando todo el mundo leía novelas francesas».^[1006] La analogía era de una brutalidad que no se escapaba al autor, que la radicalizaba para hacer patente su deseo didáctico de hacer de aquella crisis una imagen especular donde se movían los orígenes del fascismo, cuando este había sabido imponerse heroicamente a los esfuerzos de separar una voluntad nacional e imperial de los factores tradicionales. Tovar estaba bien dispuesto a hacer ese trueque de anacronismos con tal de que una España en guerra pudiera comprender la profundidad de sus tareas. En los «Apuntes sobre la filología clásica en España», fechado en Santander en agosto de 1940, el autor llegaba a plantear la obligación de esta disciplina, indicando que, en el caso español, había de aportar, con las condiciones de un país con sello religioso contrarreformista, una interpretación más acorde con los elementos rituales, de culto a las reliquias, de tradición, que se equilibran con factores más “racionalistas” que ha descubierto el siglo XIX nórdico y protestante.

«Sobre los orígenes de los sentimientos políticos de Platón», que cerraba el libro, apuntaba lo que Tovar habría de perfilar en un bello libro posterior dedicado a Sócrates y en otro dedicado al mismo Platón. Tovar planteaba una inicial ruptura entre un Platón racionalista, constructor de utopías y pensador atento a la posibilidad de una política *fabricada* de acuerdo con la inteligencia y sin relación con las tradiciones seculares de la patria, y un Sócrates defensor de los valores arcanos de la ciudad, cuya disolución había previsto en la pérdida de los valores morales y comunitarios ofrecidos por la idea religiosa de la patria. Finalmente, al llegar a su vejez y desengañado de su racionalismo, Platón había vuelto a las enseñanzas de Sócrates, aunque habiéndolas enriquecido con elementos de su reflexión política que trataba de equilibrar la acción voluntaria del gobernante y las tradiciones, los rituales, la vieja fe de la comunidad basada en emociones poco inclinadas a aceptar los rigores

geométricos de la razón. Pedro Laín Entralgo se entusiasmó ante aquella presentación del mundo clásico por Tovar, dedicándole un comentario recogido en su libro *Vestigios* y fechado en febrero de 1942. Laín había comprendido perfectamente el mensaje: el hombre actual tenía que observar los excesos de su confianza en la razón y atender estudios como el de Tovar, que presentaban «la angustia y el entusiasmo, la esperanza y la nostalgia, la voz inefable del espíritu y el olor inquietante de la sangre, los imperativos de la creencia y de la lucha».^[1007] Tovar había mirado un Mediterráneo muy distinto al habitual, y había encontrado una mirada española, en especial cuando se refería a un régimen que estuviera por encima de las clases y a la necesidad de disponer de una visión basada en la Contrarreforma.

El equilibrio entre la razón del dirigente político y los instintos ancestrales de una comunidad encontró su mejor expresión en el hermoso ensayo que Tovar firmó en Ciudad Rodrigo en junio de 1942 y que se publicaría en la primera entrega de *Escorial* de 1943, «Antígona y el tirano, o la inteligencia en la política».^[1008] Pocos mitos han dado lugar a una trayectoria de interpretaciones tan extensa en la historia y, no mucho después de que Tovar publicara su ensayo, se estrenaban en Madrid las *Antígona* respectivas de José María Pemán y Jean Anhouil, que recibieron un severo varapalo por parte del crítico Ángel Álvarez de Miranda, para quien resultaba del todo inadecuada la modernización de las obras clásicas.^[1009] El ensayo de Tovar renunciaba a establecer la relación entre los intelectuales y la política, que había preocupado desde la época de Sócrates, y se emplazaba a reflexionar acerca de algo que consideraba más amplio y que se ajusta al tono de las críticas al racionalismo y exaltación de la comunicación espontánea con lo terrenal y lo misterioso que defendió Tovar hasta finales de la década. De lo que se trataba era de establecer la relación entre la inteligencia y la política, lo cual significaba interrogarse sobre la verdadera cuestión: el movimiento de la política en torno al sistema bipolar de la razón revolucionaria y de la vida espontánea. Esa razón política no era cualquier forma de aproximación al mundo con una conciencia humana, sino la confianza de poder ajustarlo todo de un modo en el que todo lo creado era consecuencia directa de la razón y de la transformación geométrica de la realidad, cercenando los aspectos espontáneos que esta pudiera contener. Frente a ella se alzaba la posibilidad de lo inculto, lo irracional, la hostilidad a la piqueta ordenancista de la política y la defensa de la consolidación de lo existente. «La racionalización, el orden razonable, es contrario, radicalmente opuesto, a ese fluir espontáneo de la vida que es lo que el reaccionario cree lo único no solo sano, sino legítimo».^[1010]

Las dos actitudes esquematizadas, puestas en estado puro, pendían de las formas extremas de acudir a los problemas de la sociedad y a comprender la posición del hombre en ella. El optimismo de unos y el miedo de los otros; la excesiva audacia de los constructores de un orden nuevo y la prudencia y respeto a los instintos tradicionales de quienes se resisten al cambio. Sin que Tovar creyera en la existencia de esas dos figuras puras en la historia, donde ambas posiciones ideales se

contaminaban mutuamente, creía posible plantear la necesidad de una síntesis entre tradición y revolución que podía partir de la tragedia de Sófocles. El argumento, bien conocido, era el enfrentamiento entre las razones de Creonte, rey de Tebas, para no permitir que se dé sepultura a Polínices, y la decisión de Antígona de preservar las leyes de los dioses por encima de los mandatos del tirano. Antígona aparece como una defensora de la libertad, pero Creonte debería aparecer también como un defensor de la razón del estadista revolucionario, guardián de intereses generales, innovador al imponer su voluntad sobre su tradición por motivos de salud pública, frente a una Antígona que no está combatiendo por la libertad sin más, ni siquiera por el individuo frente al poder, sino por la tradición, por los rituales, por la religión de la patria contra la que no puede levantarse la voluntad del rey. Para Tovar no cabe duda de que, en esta tragedia, es la inteligencia la que aparece como un elemento disgregador y cruel, capaz de agostar el sedimento cultural de una comunidad y dejarla sin significado. Para el propio Sófocles, Creonte aparece como la hubris, la ambición desmedida de quien cree que nada existe que pueda ceder a la voluntad de un hombre. Para los atenienses del tiempo en que se estrenó la tragedia, la ley no era la voluntad de un rey, sino un conjunto de tradiciones acumuladas que no podían ser movidas por una decisión arbitraria sin riesgo de provocar el desarraigo de la ciudad. Creonte actúa como tirano que desea cumplir con un deber que va asociado a la idea del orden. Su autoridad no admite el pluralismo, en el que ve la disolución del pueblo. Para Antígona, lo único que importa es un mundo «oscuro, tremendo, ciego, maternal, irracional, cuyas órdenes no son imposiciones racionales, sino inexplicables voces interiores e indicaciones de los muertos de la familia».^[1011]

Creonte actúa de acuerdo con el oportunismo, mientras que Antígona lo hace guiada por la eternidad. Antígona, como modelo del reaccionario, apenas necesita de la política y recela del Estado. El revolucionario, en cambio, es pura pasión política, movimiento de cambio organizado, ambición de poder y aspiración a la transformación y a la guía de los hombres. El revolucionario quiere clarificar la ética. El reaccionario prefiere mantenerla en la penumbra. En el caso de Antígona, hallamos a la defensora de la más antigua de las religiones, la menos humana, la más oscura, frente a la religión moderna del tirano, una religión más artificial pero más asequible, menos dominadora, más humanizada. Sófocles lleva la tragedia hasta crear una profunda antipatía por Creonte y una similar simpatía por la actitud de Antígona, que se ha recogido a lo largo del tiempo como ejemplar. Para Tovar, el sentido de la reflexión solo podía ser el que relacionaba aquellos tipos ideales con la síntesis entre tradición y revolución reclamada por el falangismo: «Nuestro juicio falangista de la revolución y la reacción, bien fijado en nuestra doctrina fundacional, nos da precisamente claridad para entender esta mezcla de una y otra cosa, que en toda política humana irremediabilmente existe».^[1012] Tal posición permitía entender ambas razones y condenarlas en lo que tuvieran de exceso. Aunque la pregunta que se había hecho la política durante siglos continuaba pendiente: ¿hasta qué punto la

inteligencia es capaz de manejar el rumbo de los hombres y de coordinar su actividad con ese otro espacio de oscuridad donde se mueve la fe, la tradición, el instinto, y la suma de formas cotidianas de enfrentarse al mundo de un pueblo? La respuesta ante la pregunta es la apuntada: la síntesis, lo uno y lo otro, lo cual implicaba precisamente el final de la tragedia. Algo que mostraba el camino certero que esa síntesis suponía, especialmente al contemplar el devenir de España, tan entregada a tragedias nacionales en los últimos siglos, impidiéndole desarrollar una verdadera acción política.

Tercera parte

LA VÍA FASCISTA AL ESTADO CATÓLICO

LA PERMANENCIA DE LA CULTURA POLÍTICA DEL 18 DE JULIO: DESFASCISTIZACIÓN Y NACIONALCATOLICISMO (1943-1947)

«LA NUEVA CRISTIANDAD EN ARMAS». LA IDENTIDAD EJEMPLAR DE LA ESPAÑA DEL 18 DE JULIO

El 7 de diciembre de 1942, con ocasión de la jura de sus nuevos miembros, Francisco Franco pronunció un discurso ante el III Consejo Nacional de FET y de las JONS. En ningún momento dijo el nombre del Partido unificado, aludiendo siempre a «nuestro Movimiento». Esta posible reticencia no impidió afirmaciones que habrían resultado sorprendentes solo unos meses más tarde, referidas a la equivalencia del proceso político desarrollado en España desde el 18 de Julio y las experiencias fascistas europeas, que se consideraban «facetas de un mismo movimiento general de rebeldía en las masas civilizadas del mundo».^[1013] Lo que distinguía a España, en todo caso, era su superioridad espiritual española, basada en el catolicismo. Este proporcionaba dos elementos esenciales al proyecto del Nuevo Estado. En las mismas palabras de Franco, superar la síntesis de lo nacional y lo social del fascismo con el sello de lo espiritual. Además, ofrecía el reencuentro con una tradición propia que hacía de la revolución nacionalsindicalista una confirmación histórica de la esencia de España. Ante la paz que se avecinaba, España habría de afirmar esa posición, mostrando que el camino tomado en el verano de 1936 enlazaba la sublevación con una razón de ser que habría de realizarse en el cumplimiento de un destino: la integración en un mundo que dejaría de lado las viejas ilusiones liberales para enfrentarse al peligro del comunismo.

España pasaba a encarnar una misión universal, que permitía leer la definición falangista de nación y asumirla en una tradición contrarrevolucionaria. Su proyecto del 18 de Julio podía pasar a ser determinante en la definición de una nueva era, perfilada por el combate contra el comunismo. Las especiales características del fascismo español proporcionaban el camino para que el régimen y el movimiento político que lo sustentaba pudieran sobrevivir, cuando agonizaba esa corriente europea de la que la España sublevada en 1936 no era más que una parte, según las propias palabras de Franco. El perfil concreto de la cultura política del fascismo español, lejos de presentarse como una deficiencia que lo dejaba a la intemperie tras la derrota de las potencias del Eje, era un factor que reforzaba su capacidad de permanencia. El catolicismo sería la aportación española a un movimiento general de época, para convertirse en el factor que permitía *nacionalizarla*. El ritmo de

singularización de la experiencia española, hasta llegar a plantear el antagonismo de la cultura política del 18 de Julio y el totalitarismo fascista, iba a ser desigual en los diversos componentes del Movimiento. Pero, en el conjunto del sistema creado a partir de la sublevación de 1936, la construcción de un Estado católico pasó a contemplarse como una *continuidad* con el espíritu profundo, con lo realmente esencial de la movilización que condujo a la guerra civil: la recuperación de la España eterna y el establecimiento de un Estado permanente a su servicio.

De este modo, el proceso de desfascistización no puede verse como la simple huida de un espacio al que se renunciaba por motivos diplomáticos. Se trataba, en las circunstancias distintas a las de la guerra civil y de la inmediata posguerra, de asegurar un proyecto cuyos rasgos de identificación fueron convirtiendo lo específicamente español en lo exclusivo de una propuesta con vocación de ejemplaridad universal. Los dirigentes del 18 de Julio podían reiterar la tarea de salvación de la civilización y restauración de la nación a través de un catolicismo que nunca había dejado de ser el núcleo integrador del fascismo español, y que ahora hallaba congruencia en una propuesta contrarrevolucionaria adaptada a unas nuevas condiciones europeas. Tal característica permitió que la transición se realizara sin depuraciones y tomando el aspecto de una clarificación, de una mejor comprensión del lugar privilegiado que ocupaba una tradición ideológica, que podía sustentarse ahora sobre el doble fracaso del liberalismo y de los fascismos carentes de aquellas circunstancias espirituales con las que había contado el caso español. En estas condiciones, el régimen no solo podía sobrevivir, sino que había de plantear las formas de mantener sus objetivos de integración política, consolidación institucional y carácter necesario para una civilización amenazada por el bolchevismo.

La reducción del conflicto internacional a un enfrentamiento entre civilización cristiana y comunismo, que otorgaba al régimen del 18 de Julio una posición privilegiada y de anticipación, pasó a ser un factor crucial en el discurso de transición del Nuevo Estado.^[1014] En 1942, Antonio Pinzón Toscano concluyó un libro ya citado indicando la vigorosa actualidad que cobraban los principios de defensa de la Hispanidad en la nueva coyuntura, que permitían ir en pos de un Imperio naciente «brazo en alto, cara al porvenir y llenos de fe. Fe en nuestros claros destinos, que, como siempre, son universales, y como universales ETERNOS».^[1015] Muchos otros textos, que constituirán una zona feraz y privilegiada de reflexión en la historiografía, el derecho y la filosofía política, plantearán esa *continuidad del sentido* de la historia de España, rescatado por la guerra civil tras la derrota y oscurecimiento del ideario imperial en el siglo XVII. La lectura de la historia como descomposición de los ideales cristianos desde el triunfo de un romanticismo paganizante se propuso en diversas ocasiones por Arrese: entre otras, en su importante discurso del 10 de febrero de 1943 a la Falange sevillana, al señalar que España era «punto de arranque de una nueva etapa frente a la avalancha bárbara del comunismo».^[1016] Esta misión, cuya avanzada concreta era la División Azul, debía empujar a Occidente entero en la vía de una

nueva cruzada, en la que España podía ejercer lo que había sido su empresa universal y la encarnación histórica de su destino. Un año más tarde, *El Español* rechazaba la «Exhortación al Occidente» escrita por Arrese y que este publicó en la recopilación de sus discursos y escritos. La tesis seguía siendo la de la entrada en una nueva fase de la guerra, en la que se superaba el conflicto entre las potencias del Eje y los aliados, para centrarse en el peligro cierto de un triunfo del comunismo asiático sobre Occidente. Tal riesgo llevaba a la petición de un compromiso entre quienes, con distintas opciones políticas, representaban la preservación de la cultura y señalaban cuál era el verdadero adversario, en la confusión de los estertores de la guerra.^[1017] La reducción del campo de lucha volvió a ser citada por Arrese en numerosas intervenciones, siempre acoplado la evolución del régimen y del Partido a la entrada en una nueva fase de la contienda, en la que la posición de España se revalorizaba.^[1018]

El discurso había de aparecer en la pluma de sectores tradicionalistas, como en el caso del Jesús Evaristo Casariego. Su texto inicial sobre el conflicto en los primeros meses de la guerra, *España ante la guerra del mundo* (1940) fue completado —y, en cierto modo, rectificado sustancialmente— por las crónicas de *El Alcázar* reunidas en un pequeño folleto, en el que la guerra, el auténtico conflicto que determinaba el futuro de la civilización, se expresaba en la lucha entre Alemania y la Unión Soviética como guerra entre la civilización cristiana y el comunismo.^[1019] En conferencias dictadas en la universidad de Zaragoza a finales de 1944 y de 1945, Luis Martín-Ballesteros, dirigente del partido afín a Arrese, de militancia original en los sectores católicos de la II República y con altas responsabilidades de gobierno provincial, inculcaba a la historia de España esa misión constante, cuya congruencia con un mundo devastado parecía expresarse con más entusiasmo. En el momento de la quiebra del Eje, España podía volver a ser la cura para las dolencias «de una humanidad enferma».^[1020] Por su lado, Antonio Tovar pudo referirse, en las sucesivas ediciones de su antología de Donoso Cortés, al paralelismo entre la época del político contrarrevolucionario y la que se estaba viviendo, ya fuera en la guerra civil o en esa verdadera continuidad que era la contienda mundial: Donoso «auscultaba a la Providencia Divina y sufría al ver la perdición —que solo Dios podía remediar— del mundo civilizado católicamente». Los defectos que pudiera tener una antología que quebraba la unidad del discurso de Donoso podían disculparse, según Tovar, en un momento como aquel. Se habían seleccionado los fragmentos «mientras dura el diluvio, como para entender las cosas desde el arca y mientras dura la navegación en esta España nacional, donde se lucha con cabeza y corazón contra las aguas desbordadas desde las nubes negras de la Revolución mundial, de lo que Donoso, estremecido, llamó *socialismo*».^[1021] En portada del semanario *Destino*, Juan Ramón Masoliver podía afirmar el carácter no ideológico de la guerra mundial, calificada como enfrentamiento entre imperialismos de hecho y de aspiración, mientras la guerra civil había internacionalizado un conflicto ideológico profundo,

que protagonizaron los españoles: la lucha entre la salvación o la pérdida de España. Solamente la presencia del comunismo como adversario permitía establecer una vinculación entre ambos conflictos. Lo cual llevaba a resaltar el precedente español y a indicar que «quien quiera la tranquilidad de Europa después de la guerra, no podrá por menos de apoyarse, por tanto, en el baluarte tan reciamente defendido por España».^[1022]

Antonio de Luna expresó con especial claridad la función evangelizadora del nacionalsindicalismo, ya que escribió, «como falangista y español», refiriéndose a una Europa muy alejada de los principios que habían inspirado la sublevación de 1936: «Somos continuadores de una línea de pensamiento que mantuvo enhiesta la bandera antieuropea, frente a aquella otra tradición política de los españoles “europeizantes” a quienes vencimos definitivamente el 1 de abril de 1939».^[1023] Precisamente por ello, la defensa de Europa se refería a lo mismo que había permitido construir una cultura antieuropea previamente. «Colocados, pues, ante la perspectiva de dos posibles órdenes para Europa. Nuestra respuesta es bien clara: [...] el eterno orden cristiano».^[1024] La verdadera solución habría sido la conversión de todos los europeos al catolicismo. No siendo esto posible, podía compensarse mediante una estrafalaria «Confederación jerárquica de todos los pueblos europeos»,^[1025] en la que a una España nunca nacionalista, sino ecuménica e imperial, le estaría reservada la función de aportar sus reservas morales: el respeto al Derecho natural y el catolicismo.

* * *

A partir de 1943, el esfuerzo por establecer la congruencia entre el proceso político iniciado en 1936 y la recuperación de una misión universal de España perfiló un escenario cultural que, sin ser inédito en el fascismo español, puso las bases de la transición política y doctrinal del régimen en una etapa de cancelación del fascismo a escala internacional. La definición del papel de una España rescatada canalizó el nacionalsindicalismo hacia un nuevo ideario europeo e hispanoamericano, en que los dos ámbitos definían la posición de España, permitiendo actualizar la definición de la patria como unidad de destino en lo universal. La reivindicación imperial pasó a enunciarse en este campo de liderazgo espiritual, sin abandonar nunca aspiraciones territoriales clásicas en la diplomacia conservadora. La idea de Imperio volvió a ser definida de forma promiscua, siendo aceptada por los sectores vinculados a la extrema derecha alfonsina, mientras los ámbitos de procedencia falangista iban abandonando su deseo de participar en una empresa europea junto al resto de potencias totalitarias, no sin resistencias y sin declaraciones aisladas hasta 1945.

Uno de los fundadores del pensamiento nacionalsindicalista durante la guerra y la

inmediata posguerra, Luis Legaz Lacambra, planteaba la congruencia entre el retorno a las fuentes del pensamiento cristiano, en su versión radicalmente española e imperial, y las posibilidades de regeneración del mundo azotado por la catástrofe de la guerra. Legaz dedicó su intervención en la clausura del II curso universitario de verano en Vigo, en septiembre de 1944, al tema de «El hombre y la guerra». Su defensa de la guerra justa se enlazaba con la idea de un pacifismo «católico y constructivo», que salía al paso del «pacifismo radical», considerado «utópico e hipócrita». Legaz no deseaba presentar falsas ilusiones sobre doctrinas que habían impuesto a sus ciudadanos una tensión emocional inadecuada, conducente a un estado de guerra constante como forma de comprender la vida social. Pero se mantenía en una equivalencia entre los beligerantes, señalando que ambos bandos habían mostrado grandeza y brutalidad. Y, sobre todo, que la guerra había sido la respuesta *de todos* a un orden social y político injusto. ¿Cuál era la raíz de ese desorden del mundo previo a la contienda? «La descristianización del hombre y, como consecuencia, del Estado moderno, llámese liberal o totalitario». Lo cual significaba el triunfo de la posición defendida por la España vencedora en la guerra civil y su legitimación histórica, como continuadora de la tarea del Imperio: «Ahí está la razón más profunda de nuestra neutralidad; nuestra verdad no es la de ninguno de los contendientes, sino una verdad superior, trascendente, que ha de salvar al mundo, no por española, sino por eterna».^[1026]

Esta caracterización del proyecto falangista como algo específicamente español podía convivir con planteamientos de solidaridad con quienes, sin pertenecer a un proyecto político de la misma matriz, defendían a Europa del comunismo en primera línea, mientras las potencias liberales se aliaban de forma suicida con la Unión Soviética. La solidaridad pudo manifestarse con especial vigor cuando de lo que se trataba era de establecerla en la concepción franquista de las diversas fases de la guerra, habiéndose entrado en aquella en la que el conflicto fundamental se producía entre la civilización cristiana y el comunismo. Si, como hemos visto, Arrese afirmaba la necesidad de una acción militar al lado de Alemania, sin dejar de manifestar la independencia doctrinal del nacionalsindicalismo, otros discursos salidos del espacio falangista se expresaban en el mismo sentido, haciendo hincapié en el carácter singular del fascismo católico español y su inclusión en un esfuerzo común anticomunista. Así, la revista *Cisneros* volvía a publicar en su cuarta entrega, en 1943, «La cultura en el nuevo orden europeo», editorial escrito por Laín Entralgo para el cuaderno de *Escorial* correspondiente a enero de 1942. A pesar del cambio sustancial de las circunstancias, podía reproducirse un análisis de la guerra europea como la lucha entre un orden caduco y otro naciente, en el que Alemania era exaltada como defensora de la civilización. A España, a la España definida por su empresa católica, correspondía inculcar al combate ese sentido espiritual que permitiera recuperar los elementos clásicos y germánicos en los que el cristianismo se había desarrollado históricamente, sin reducirse al escueto espacio de la «latinidad»

defendida por intelectuales falangistas más conservadores, fieles a la condena del pensamiento centroeuropeo dictada por Menéndez Pelayo.^[1027]

En el mismo número de *Escorial*, Constante Azpiroz se había referido a la condición de reserva espiritual que la contienda ofrecía a España: «¡Esta podía ser la gran ocasión de España, la revelación de nuestro genio católico, el derrame en el mundo de hoy del cristianismo conservado en España como un milagro!».^[1028] En el mes de junio, Laín reiteró que a España correspondía llevar «la verdad sobrenatural del Catolicismo» a cualquier circunstancia política que se diera en el continente.^[1029] En una conferencia en el Colegio Mayor Jiménez de Cisneros pronunciada en 1943, el intelectual aragonés consideraba que la suerte del mundo se estaba jugando en el frente oriental, en un combate donde se emulaba la gesta de los griegos en Maratón.^[1030] Tal construcción de un orden nuevo podía saludarse incluso desde la ortodoxia tomista del fraile dominico argentino Mario Agustín Pinto, que inauguró el ciclo de conferencias religiosas en el mismo centro exaltando la recuperación de la armonía orgánica de la sociedad a través de las experiencias fascistas, «a pesar de sus errores y de sus balbuceos».^[1031] La derrota de este nuevo orden suponía una necesaria movilización de los cristianos europeos, oponiendo la «mística religiosa de la nueva Cristiandad en armas» a la «mística primaria, elemental, de los nuevos bárbaros». Los católicos de toda Europa habían de ser llamados «en Santa Cruzada del Espíritu, a dejar nuestras entrañas clavadas en una bayoneta roja».^[1032] Gaspar Gómez de la Serna, que recordaba con orgullo haber sido fascista —«y a mucha honra»— algunos años más tarde,^[1033] habría de dejar esa solidaridad muy clara en un libro de ficción en el que asumía el desengaño de un combatiente italiano en el momento de caer el régimen de Mussolini, llegando a asesinar a uno de los participantes en la destrucción de los rastros simbólicos del Duce.^[1034]

La oferta de una idea de Imperio, puesta a prueba en las condiciones actuales, daba especial densidad a algunos discursos heterodoxos. Tal fue el caso del principal impulsor de las JONS de Galicia, Santiago Montero Díaz. En la última fase de la contienda mundial, realizó tres intervenciones de importancia para señalar la responsabilidad que cabía a España en la defensa de la civilización por la que estaba combatiendo Alemania. La primera de ellas, dictada en el verano de 1943 para la Vieja Guardia de Madrid, planteaba que la única forma de realización de la nación española era la imperial, que unía irremisiblemente lo territorial y lo espiritual. Si otras naciones podían formarse manteniéndose en sus estrechos marcos fundacionales, el Estado nacionalsindicalista solo podía ser motor de la nación española a través de la tensión inducida por esta misión. Tal conciencia llevaba a Montero Díaz a separarse de quienes habían sido ávidos germanófilos en los momentos iniciales de la guerra, cuando Alemania actuaba por puros intereses de una nación expansionista, y que ahora se mostraban reacios a asumir aquellas muestras de simpatía. Tras el ataque a la Unión Soviética, la guerra había cambiado su sentido y

Alemania había pasado a representar el interés europeo en su conjunto, incluyendo el interés profundo de las potencias aliadas occidentales. Por ello, se defendía una intervención en la guerra para que España no se traicionase a sí misma en un instante histórico decisivo. Con todo, «solo un español está autorizado para responder una interrogación semejante. Yo respeto la decisión y el mando de ese español con honda lealtad. Como a miles de compatriotas, solo me toca el deber de la disciplina».^[1035] En marzo del año siguiente, Montero Díaz repasaba en la Universidad Central de Madrid la trayectoria política de Mussolini, afirmando la seguridad de su victoria sobre las tropas aliadas, y volviendo a plantear una neutralidad que se aceptaba por disciplina, aun cuando se tratara de un formalismo, una abstracción incomprensible para «el espíritu y la sangre».^[1036] Por último, en febrero de 1945, el joven catedrático volvía a hablar en el Paraninfo de aquella universidad, en una conferencia que tituló «En presencia de la muerte». Referido a la densidad vital que alcanzaban individuos y pueblos en la inminencia de su final, e inspirado por los recuerdos de la muerte de Sócrates, el título se proyectaba sobre la seguridad del hundimiento de Alemania ante la ofensiva soviética. En el instante supremo, sin embargo, la causa de la civilización representada por las tropas de Hitler había de vencer, por la tensión creativa propia de los momentos decisivos, dando significado a la trayectoria entera de una vida personal o de una cultura.^[1037] La idea imperial se plantearía también por uno de los colaboradores de Ledesma Ramos y autor de dos ensayos biográficos importantes del fundador de jonsismo, Emiliano Aguado. Mucho más vinculado a los ambientes católicos a través de lo que había sido su colaboración con *Acción Española*, Aguado escribía que el sentido imperial de la vida podía observarse en la búsqueda de la comunidad, una situación que era inseparable del momento de peligro en el que habían vivido las generaciones desde la crisis del orden liberal en la Gran Guerra.^[1038]

El discurso de Montero Díaz —y, en menor medida, el de Aguado— solo pueden considerarse marginales dada su grave e insólita coherencia, desde el instante en que la guerra entró en su etapa de declive de las fuerzas del Eje y de clara amenaza del triunfo de los soviéticos en el frente oriental. La actitud de Montero Díaz no había de hallar eco en propuestas de los dirigentes del régimen, aunque probablemente encontrara la simpatía de quienes aceptaban que la derrota alemana correspondía a algo más que el hundimiento de un aliado circunstancial. La derrota que suponía el triunfo del comunismo pasaba a adquirir un sentido que desarmaba las especulaciones acerca del «antitotalitarismo» del Movimiento, profusamente alimentado por intelectuales —y no meros propagandistas— que habían expresado todo lo contrario durante la guerra civil y la inmediata posguerra. Solo en su lealtad tardía podía manifestarse la soledad del dirigente jonsista, pero no en la solicitud de una lucha común contra el bolchevismo que, planteada por el Secretario General del partido a comienzos de 1943, era considerada también por intelectuales tan destacados como Ernesto Giménez Caballero, en un lenguaje ceñido por sus habituales vitolas

extravagantes, aunque no carente de sentido: «Brindamos a vuestro noble país [...] una extremaunción salvadora. Con una unción auténticamente evangélica y religiosa. Solo España puede afrontar la misión de unificar Europa. Ya es hora de decirlo».^[1039] La simpatía por la «epopeya» nazi se planteaba incluso en personalidades identificadas con las posiciones más tradicionalistas del falangismo o con un compromiso más intenso con el grupo de *Acción Española*. Eugenio Montes —habitual defensor de una visión «latínista» e «ibérica» del proyecto político fascista español—^[1040] calificaba la lucha de Europa contra el bolchevismo, «por decisión de Alemania», como equivalente al combate del «Demonio contra el Espíritu».^[1041] José Ignacio Escobar, marqués de las Marismas, al plantear las bases sobre las que podía constituirse la aspiración universal de España, llegaba a plantearse el principio racial en la definición y salvaguarda de las naciones, sin renunciar por ello a una concepción creacionista ortodoxa.^[1042] Ni siquiera la jerarquía eclesiástica fue inmune a la defensa del proyecto político que iba a ser vencido en 1945 en Alemania. Ciertamente, tal apreciación no se realizaba mediante la adhesión a los principios políticos hitlerianos: las condenas sistemáticas del Vaticano a las persecuciones raciales del nazismo no dejaron de ser oportunamente recordadas, algo que fue nutriéndose también de las mucho más sutiles afirmaciones acerca de la relación entre persona y comunidad, que no permiten distinguir a católicos y a falangistas, al ser el conjunto de la Filosofía del Derecho y del Derecho Político controlado por ambos sectores el gestor de un acuerdo de fondo entre ambos. Lo que resulta más escandaloso es el esfuerzo de una equivalencia de contendientes que la Iglesia planteará en diversas ocasiones, durante y al término de la guerra mundial. En el verano de 1944, un editorial de *Ecclesia* se refería benévolutamente a la función desarrollada por los regímenes «autoritarios» europeos para poner fin a la situación de caos que experimentaba la sociedad: «había subversión, paro, retraso económico, motín antirreligioso, baja natalidad, venta en pública almoneda de la Patria, destemplanza de lenguaje, atraco a mano armada, golpes de Estado. El remedio era la autoridad férrea [...]».^[1043] Las denuncias contra el carácter anticristiano de la política nazi solo podían responderse adecuadamente destacando el relativismo moral impuesto por el liberalismo de los aliados: «si son iguales todas las religiones, ¿quién tiene algo que decir contra una nueva religión que inspire a sus seguidores fanática abnegación y sacrificios por el bienestar de su pueblo?».^[1044]

Curiosamente, la apreciación de la experiencia nazi podía ser más cautelosa por parte de falangistas como Juan Manuel Castro Rial. Comentando el libro *Europa*, editado por el Instituto de Investigación de Política Exterior alemán en 1943, Castro mostraba su acuerdo con el espíritu de un texto que trataba de reunir las distintas experiencias nacionales del continente contra la amenaza asiática. Sin embargo, reprochaba la ausencia de referencias claras al carácter cristiano que necesariamente había inspirado esta tradición y debía inspirar un proyecto compartido. La identidad europea solamente podía basarse en el cristianismo, sin que pudiera establecerse una

base material, como la raza: «O Europa vuelve al seno de la catolicidad, y con ello a iluminar al mundo, o se hundirá en las tinieblas de la esclavitud bolchevique».^[1045] Esta advertencia se sumaba a la contrariedad por la carencia de elogios de los autores a la aportación imperial española a la idea de Europa. Castro reiteraría un enojo similar en la reseña a un ensayo germano sobre la idea de Imperio, cuya principal deficiencia era haber desestimado la filosofía política de los dominicos y jesuitas españoles del siglo XVI, creando la ficción de un poder que pudiera ser autónomo de las leyes divinas y del derecho natural: «la concepción de un mundo social y espiritualmente unido a Dios no lo [sic] admite la política moderna».^[1046]

Esta inclinación a aceptar la experiencia nacionalsocialista como parte de la gran regeneración europea tras la Gran Guerra encontró otras resistencias más sólidas y explícitas. El artículo de Antonio de Luna ya citado, «España, Europa y la cristiandad», iba por ese camino, al reafirmar el peso de la reforma protestante en la pérdida de una identidad europea. La suma de lo nacional, lo social y lo espiritual, que Franco había caracterizado como propio del Movimiento, solo podía entenderse en el marco de la catolicidad que una parte significativa de Europa no compartía —y, en primer lugar, un nazismo de base fundamentalmente protestante—. Eduardo Aunós, por su parte, expresaba la formación de esa identidad común sobre la base de la herencia griega, romana y cristiana. El Sacro Imperio resultaba menos definido por su germanidad que por su dependencia de la legitimación papal. Y en esas raíces se encontraba una idea de Europa que podía reafirmarse en las condiciones de peligro en que se encontraba, al iniciarse el declive de las potencias del Eje: «España quiere siempre para Europa un destino imperial, es decir, una Europa unida cupularmente por la vía del Poder católico, fusionada en la vida espiritual». Tras una cruzada de ocho siglos por constituirse en una nación, capaz de construir un gran imperio transoceánico fundado en la fe cristiana, de España había de surgir «otro gran momento crucial para la unidad y el triunfo de Europa: el Imperio hispano, pináculo más alto y cupular a que nunca ha llegado el Continente».^[1047] Una actitud que reiteraba Eugenio Montes, a pesar de sus elogios previos a la lucha de las tropas hitlerianas contra el Ejército Rojo. Montes atribuía al Mediterráneo la esencia de la civilización europea, basada en el clasicismo, el espíritu cristiano y la subordinación de la técnica a los principios morales.^[1048]

Del mismo modo, Pablo Antonio Cuadra oponía una *política internacional* a una *misión universal*. La derrota del catolicismo en las guerras de religión había creado una fractura definitiva en el continente, y nada permitía plantear que su destino tuviera que ver con las mismas potencias que la habían derrotado en los albores de la modernidad.^[1049]

La tradición cristiana se presentaba, así, como factor indeleble en la experiencia fascista española, pero también en la de intelectuales italianos que se publicaban en revistas universitarias, expresando la reticencia ante un sistema político inspirado por la proximidad al laicismo del reformismo protestante. Tal era la reflexión de

Francesco Orensano, publicada originalmente en *Gerarchia* y presentada en *Cisneros* al año siguiente. Lo fundamental en el horizonte europeo era la preservación de los ideales católicos: en Italia se había conseguido eliminar el riesgo de hacer de la religión un asunto privado, convirtiéndola en una opción socializadora del Estado. El bloque católico sostenido en el fascismo había de ser igualmente compacto en el futuro, si las naciones europeas consideraran necesario mantener, al mismo tiempo, la coexistencia de los particularismos y la identidad común que solamente podía proceder del ideal cristiano. El riesgo habitaba en la posibilidad de que un Estado laico pudiera permitir la expresión de principios antirreligiosos presentes en su tradición. Es decir, que lo germánico y nacionalsocialista llegaran a amenazar, con su materialismo hegeliano o nietzschiano, a la tradición cristiana.^[1050]

Con mayor fortuna podía proponerse esta reticencia cuando el proceso de desfascistización argumentaba, en una versión inicial, la distinción entre lo latino y lo germánico. Ello permitía mantener simpatías por el fascismo italiano y un rechazo paralelo del nacionalsocialismo desde el punto de vista doctrinal —que nunca interfería en la admiración unánime por el combate *européico* en el que la Alemania hitleriana ostentaba su hegemonía militar—. Y debía plantearse en una línea que favorecía los aspectos más tradicionalistas del fascismo español, como lo demostraba un interesante texto publicado en *Cisneros* por Rodolfo Canal Ruiz. El título, «En el más alto día de la Hispanidad», reproducía la célebre referencia de Maeztu a la intervención del futuro general de los jesuitas, Domingo Laínez, en el Concilio de Trento, el 26 de octubre de 1546, cuando pudo refutar tanto las posiciones de los luteranos como el intento de transacción del cardenal Seripando, general de los agustinos. La condena de la justificación por la fe llevaba aparejada, en palabras de Maeztu que recuperaba Canal Ruiz, la unidad moral del género humano, que habría sido descompuesta a la manera de lo que ocurría en los países nórdicos.^[1051] Para Menéndez Pelayo, el triunfo había permitido que no se impusiera la destrucción de la libertad individual y la falta de moral propia de unas actitudes septentrionales que llegaban a constituir verdadera ideología nacional.^[1052] Estas referencias de la genealogía cercana a *Acción Española* podían presentarse en una revista vinculada al SEU como *Cisneros*, dando expresión al carácter sintético de la españolidad pura del 18 de Julio. España se apartaba de una determinada Europa, no como resultado de la ruptura oportunista de una alianza incómoda, sino como reencuentro con una genealogía de liderazgo imperial: «La fuerza intrínseca de la evolución cultural [...] dio también impulso a la Edad Moderna en su arranque y fue una especie de coacción normativa al instinto éticamente regresivo del Renacimiento».^[1053]

La defensa de una tradición católica en el análisis de la guerra justa podía proporcionar una perspectiva especial, que enriquecía las actitudes coyunturales con una posición privilegiada para España, basada en la revisión del concepto mismo de guerra. El joven catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Sevilla Mariano Aguilar Navarro indicaba en 1944 que la tradición española podía resultar

útil para afrontar la posguerra, salvando los obstáculos de concepciones que habían mostrado su grave invalidez para preservar la paz. La crítica a las políticas expansivas nacionalistas se acompañaban de la defensa del concepto de guerra justa, la condena del pacifismo liberal y el necesario establecimiento de una comunidad basada en los principios que habían inspirado el pensamiento clásico español. La superioridad intelectual de España en el ámbito internacional estaba clara.^[1054] A esa misma actitud podía responder la exigencia de una recristianización de las naciones que evitara determinadas mitologías anticatólicas, germen de la catástrofe que ahora se vivía, y frente a las que la cultura política del 18 de Julio representaba una verdadera alternativa de futuro.^[1055]

* * *

La singularidad del proyecto fascista español se manifestaba, así, en diversos niveles en el segundo tramo de la guerra mundial, coincidiendo con un proceso de construcción del Nuevo Estado cuyos conflictos internos se habían producido con notable intensidad en 1941-1942, y a los que había empezado a darse una respuesta de institucionalización que no procedía ni exclusiva ni fundamentalmente de la imagen de España en el exterior, sino de los ajustes indispensables a realizar en la fase «constructiva» de la revolución nacional. En el esfuerzo por ir sintetizando las tradiciones ideológicas que se aglutinaron el 18 de Julio, las referencias a una tarea universal, que hacía de hilo conductor entre Europa y América, permitía actualizar las ideas de Imperio y de Hispanidad, recibidas en las herencias falangista y tradicionalista. Uno de los jóvenes con futuro más prometedor en la filosofía política y la sociología del franquismo, Salvador Lissarrague, había de romper el fuego en esta dirección, en una importante contribución publicada en la *Revista de Estudios Políticos* en la primera entrega de 1943.^[1056] Lissarrague partía de un concepto de sociedad que superaba y completaba el principio aristotélico del carácter naturalmente político del hombre, para considerar el entramado específico de relaciones *culturales e históricas* en que se desarrollaba su existencia individual, conceptos que se tomaban de Ortega y de los trabajos de la sociología moderna, particularmente de Weber. La nación, principal estructura en que se realiza la personalidad, solo podía entenderse desbordando el simple agregado de instituciones particulares, para comprenderse mejor en un espacio cultural común. Tal espacio no determinaba solo un lazo de convivencia sino, sobre todo, una instancia a la que se pertenecía. La comunidad se contemplaba como una condición ontológica, y la hispanidad pasaba a comprenderse como el *ser* de españoles y americanos que, al mismo tiempo, eran *europeos*.

¿De qué Europa? De aquella que había empuñado los principios de la cristiandad como fundamento de sus aspiraciones universales. La cultura occidental era la

civilización cristiana, y a Europa correspondía el esfuerzo de haber identificado bajo ese signo al conjunto de Occidente. Las políticas de «grandes espacios» sugeridas por intelectuales como Schmitt pasaban a comprenderse ahora en una misión de España cuya tarea recapitulaba en el siglo XX los objetivos universales de la época imperial: llevar a ambos lados del océano la defensa del catolicismo.^[1057] Lissarrague comentaba el artículo de un intelectual católico argentino, César E. Pico, que se reprodujo en la última entrega de la misma revista en 1944. «Hacia la Hispanidad» proclamaba la centralidad del hecho nacional, como expresión histórica y actual de la sociabilidad, y planteaba la peculiar relación que debía establecer el concepto de hispanidad, tarea de futuro basada en la indisoluble vinculación de América a Europa *a través de España*.^[1058] El artículo se ofrecía precedido de una larga presentación, a cargo del también nacionalista argentino Juan Carlos Goyeneche, en la que el reproche final de Pico sobre la «invertibración» de España pasaba a ser interpretado en las claves necesarias para el régimen, esquivando extremar el celo europeísta. A España había correspondido acudir a América con los principios intactos del Imperio católico, desmembrado por la derrota del siglo XVII. El esfuerzo de destino universal se había quebrado por el impulso de los nacionalismos disolventes y materialistas europeos, que habían sustituido los principios cristianos por el liberalismo. Al filo del final de la contienda bélica, surgía un principio, una idea, que vinculaba a los pueblos por lazos más sólidos que una misma lengua y una misma cultura: «En este momento crítico para la vida del mundo occidental se le ofrece a la Hispanidad la ocasión de definir su sentido y ahondar en sus posibilidades futuras».^[1059]

Los intelectuales nacionalistas católicos americanos, que habían llegado a tener estrechas relaciones con el fascismo local, llegaban a subrayar el acento exclusivamente español, repudiando una herencia híbrida que se relacionara con otras nacionales, tal y como podía señalarlo Ernesto Palacios. Si, en un mundo devastado, solo la historia podía restablecer el ser nacional, tal revisión debería realizarse restableciendo «el vínculo natural con la tradición hispánica. [...] Tenemos una manera peculiar de ser españoles». La universalidad cristiana pasaba a entenderse, en el marco del viejo y el nuevo Imperio, como la base de una misma nacionalidad.^[1060] El llamamiento de estos intelectuales se basaba en una exigencia de vertebración española que brotaba de la guerra civil, y en la petición de que España se realizara históricamente mediante la recuperación de su labor imperial. En las condiciones actuales, tal empresa solo podía referirse a la necesidad de salvaguardar de nuevo un ámbito extraño a las vías de la modernidad europea. El fascismo podía ser territorio de paso en la búsqueda de la salvaguarda de lo esencial, los valores de la sociedad católica, «valores que están por encima de las más o menos transitorias formas políticas en que nos dividimos».^[1061]

El mexicano Pedro Zuloaga analizaba las condiciones del conflicto mundial mostrando su admiración por los pueblos capaces de llevar una misión creadora en su

destino, lo que solo correspondía a las potencias fascistas, frente a unos aliados que se habían unido «a un despotismo tártaro y demoníaco». La campaña contra la revolución nacionalista española y contra los países totalitarios resultaba inverosímil en manos de países civilizados, que mostraban con ello su debilidad moral y el papel que les tenía reservada la historia: el de ser yunques frente a la expansión del martillo de las potencias del Eje. Sin embargo, los americanos no debían basar su renacimiento en las propuestas étnicas del nazismo o en los recuerdos dos veces milenarios de Mussolini. Disponían de una comunidad creada por la España católica del siglo XVI. Y, sobre todo, de la regeneración de la nación-madre, capaz de arrancarse su cáncer en una guerra civil y de poner las bases de una nueva misión en el mundo: «antes de quince o veinte años —recordad estas palabras— antes de quince o veinte años, España será uno de los tres o cuatro poderes con que habrá que contar en el mundo».^[1062] Esa luz que el concepto de la Hispanidad inculcaba al mundo en vísperas del fin de la guerra mundial podía ser apoyada desde la más ortodoxa e institucional posición de la Iglesia católica. *Ecclesia* afirmaba en el otoño de 1944 que España podía disfrutar de condiciones especialmente favorables en sus relaciones internacionales, al disponer de una comunidad que no se fabricaba como resultado de acuerdos diplomáticos, sino como reencuentro con un mismo ámbito espiritual. La Hispanidad no se había construido sobre interesados imperialismos: era un impulso fraternal de los hidalgos, dispuestos a cualquier renuncia para el auxilio espiritual a los desvalidos.^[1063]

La influencia de España, recuperando la legitimidad ante la opinión hispana, habría de darse cuando la nación asumiera su regreso desde el desorden liberal, siendo fiel a la sangre común derramada en una guerra civil que había ido en busca de lo permanente, mientras el pensamiento reaccionario americano lo preservaba al otro lado del Atlántico.^[1064] Las nuevas formas de interpretar la independencia de América llegaban también en ayuda de este argumento —la devolución de España a su liderazgo mediante el abandono de las consecuencias desastrosas de la revolución liberal del siglo XIX—, de la mano de algunos de los más destacados ensayistas del régimen. García Escudero llevó a cabo un minucioso repaso a las aportaciones nacionalistas conservadoras que interpretaban la independencia americana prestando especial atención a las causas liberales y no nacionales de la misma, sin restar responsabilidades al desvarío producido en la misma España desde 1808.^[1065] Al año siguiente, José Antonio Maravall escribía una reseña del estudio de Fernández Almagro sobre el impacto de la independencia americana en España, subrayando el destrozo ocasionado en la «firme tradición política metropolitana» por la invasión napoleónica. El hilo de acontecimientos que llevaron a la ruptura del imperio pasó por las luchas entre liberales y absolutistas en torno al «vano cuerpo legal» de la Constitución de 1812, por la difusión de ideas disolventes en los ciudadanos de ultramar y por «la ciega inclinación de pequeños políticos españoles».^[1066] A ello

podría sumarse la reivindicación de la labor misional de España recogida en el análisis de bibliografía reciente por Alfredo Sánchez Bella. La falsa conciencia difundida por el liberalismo español sobre la propia tarea evangelizadora se revisaba al calor del nuevo impulso nacionalista surgido de la guerra civil.^[1067]

«SALVAR EN ESPAÑA LOS PRINCIPIOS UNIVERSALES DE LA CIVILIZACIÓN». EL MOVIMIENTO NACIONAL Y LA «VERDADERA» TRADICIÓN LIBERAL ESPAÑOLA

Para todos los componentes de la sublevación de 1936, lo que se había producido era un proceso de unidad de todos aquellos que luchaban por la recuperación de una esencia española dilapidada en siglos de decadencia y puesta en riesgo de definitiva liquidación antes del movimiento del 18 de Julio. La coherencia y perennidad del régimen hallaba elementos fundamentales, que podían ir pasando por circunstancias contingentes, una vez se había descubierto lo que correspondía a una ontología nacional sin la que España carecía de sentido. La flexibilidad táctica podía corresponder a las fórmulas institucionales, superada cualquier visión del hecho político que rompiera el *ser* auténtico de España. Precisamente quienes, como aquellos falangistas más vinculados a la herencia orteguiana, reclamaban una mayor atención al hecho *histórico* que al *natural*, la adaptación a circunstancias concretas podían ser aún más claras que para aquellos que contemplaban el territorio histórico como un campo secundario de realización de la Providencia. El fascismo hallaba en su propia cultura política una relación entre la historia como voluntad y el destino como necesidad, que permitía plantear con menos rigidez la actualización permanente de una ideología alejada de un mero programa de partido y comprendida como razón de ser de un movimiento nacional, identificador de la esencia de la patria. La crisis de la civilización, presentada por todos como ocasión de una intervención radical que modificara el peligro de destrucción de España, podía presentarse como un espacio de conciliación entre los componentes del Movimiento. Se conjugaban, así, la persistencia de la tradición y la osada manifestación de la viveza de un pueblo que reiniciaba su paso por la historia, respondiendo al desafío de una crisis para rejuvenecer lo que nunca había dejado de existir.

Expresándolo como una reflexión de método, Laín Entralgo habría propuesto esta comprensión de la condición histórica del hombre, bebiendo de las fuentes de Ortega y de Zubiri —del Ortega de la *Teoría de las crisis*, del Zubiri de *Naturaleza, Historia, Dios*— para plantearse la actitud necesaria en un momento de transformación. Bajo un aparente tono descriptivo, en el que se exponían las distintas actitudes ante la mudanza histórica —optimismo ante el futuro, pesimismo regresivo o mutación crítica—, Laín condenaba los esfuerzos por mantener condiciones anacrónicas, defendiendo la mezcla de esperanza e incertidumbre en que se mueven quienes desean aceptar la historia como posibilidad. El intelectual falangista no aceptaba, sin

embargo, una visión laica de este proceso: el hombre que había encarado una serie infinita de opciones, carente de fe y sujeto solo al ánimo de su razón, había profundizado la crisis social de la modernidad bajo el optimismo de una «petulante autosuficiencia». Al llegar a su consumación este trayecto moderno, en la crisis del primer tercio del siglo xx, se descubrió no solo la angostura del racionalismo, sino cómo la aparente dominación de lo natural y lo histórico pasó a volverse contra la propia voluntad del ser humano. «El intento de ordenar racional y razonablemente la convivencia histórica de los hombres termina en las guerras mundiales. Y la fe optimista en la razón viene a dar en el irracionalismo de la vida o de la existencia».

[1068] La crisis de civilización a que no dejó de aludirse en la literatura justificativa de la guerra civil se apaciguaba en un mensaje historicista, que contenía una clara advertencia: frente a la crisis, el hombre solo tenía dos recursos: «el de recluirse en su intimidad y el de afrontar heroica y creadoramente, inventando caminos nuevos o prosiguiendo los antiguos, la situación histórica, despejada o angosta, en que le ha tocado existir».

[1069] La afirmación del hombre como ser histórico en modo alguno se podía hacer prescindiendo de la visión católica; la «humana historicidad es rigurosamente incomprensible e inexplicable sin su condición de ente inmortal y eterno, sin su humana y mortal eternidad».

[1070]

Permanencia y actualización, esencialidad y contingencia, teología e historia. Para decirlo en las condiciones de los vencedores en la guerra civil, en los estertores de la guerra mundial: el triunfo de un programa político o la imposición de una forma definitiva de la comunidad nacional. Los cambios solamente podrán justificarse por una visión del Movimiento que se basa en algo más que en una continuidad institucional. La misma palabra expresa una mutación que se sostiene permanentemente sobre principios irrevocables, los de la concepción católica de la existencia personal y de la sociedad. No existía un sector del franquismo que tendiera a la adaptación a las circunstancias mientras otro se encastilló en posiciones de una pureza indiferente a las modificaciones del paisaje histórico. Tal dualidad apenas penetra en un sentido profundo del carácter de la movilización de 1936 y de una cultura política que nunca prescindió de su legitimidad de origen. A mediados de los años cuarenta, cuando la experiencia de la guerra era un hecho *personal*, tal legitimidad se percibía como episodio formativo de una generación viva, como factor de convergencia y de vinculación radical entre quienes contemplaban su participación en el conflicto como realidad visible de su más rotunda participación en la salvación de España. El Movimiento tenía circunstancias, pero no era una circunstancia. Había pasado a adquirir un sentido teológico en el que pasaba a ser la Verdad objetiva, alejada de cualquier posible visión contractual, revocable por tanto, de la organización de la sociedad y de fabricación de una cultura. Lo que resultaba modificable eran las formas, que no eran meros pretextos ideológicos, sino representaciones de esa Verdad, configuraciones de la comunidad nacional a través de las cuales su sustancia se expresaba en un fenómeno histórico preciso. La confianza

en la permanencia del régimen obtenido con la victoria respondió a ese sentido de recuperación esencial que para todos tuvo la insurrección que inició la guerra civil. La única forma de ser español requería de un proyecto político unitario y unificador. Una aspiración de totalidad que no puede presentarse como generosa apertura a todos, sino como exposición del único campo posible de acción pública, de representación social, de formar parte de la nación. La cohesión entre sus integrantes no era un factor de oportunidad, sino de congruencia con la naturaleza del proyecto, con su ambición de una totalidad que se relacionaba necesariamente con un destino. Lo que pueda entenderse como ajuste jurídico, promulgación de leyes que vayan concretando la estructura del Nuevo Estado, no podía empobrecerse señalándolo como un mero recurso coyuntural, ni dignificarse como superación de la brutalidad de un estado de excepción originario de la soberanía del vencedor.

Estas dos características —permanencia y unidad— habían de sostenerse por las diversas tendencias del régimen a lo largo de toda su existencia, sin que los conflictos se plantearan, en especial en las primeras etapas, como marcos de antagonismo. El resultado de una contradicción de este nivel debería haber sido el desplazamiento de la política activa —es decir, la pérdida de capacidad de representación en el interior del régimen— y la consiguiente búsqueda de espacios de oposición para los derrotados en un conflicto entre proyectos alternativos. Como sabemos, tal cosa solo se produjo a una escala muy reducida entre aquellos sectores monárquicos que decidieron optar por la candidatura de Don Juan cuando se frustraron las esperanzas de una restauración. El movimiento de militares para solicitar a Franco esta medida fue rápidamente colapsado, y la canalización institucional a través de la Ley de Sucesión ofreció una solución dentro del sistema caudillista, cuya astucia táctica no excluye el sentimiento general de alivio por la resolución de la provisionalidad del régimen que suponía para la inmensa mayoría de sus partidarios. Fue aún menor la importancia que llegó a tener la discrepancia falangista, que no articuló ningún tipo de respuesta al régimen o puesta en duda de la idoneidad de Franco para mantenerse al frente del Estado y del Movimiento. Formas de disidencia más suaves, o de esperanzas frustradas como las que pudieron representar algunos sectores de propagandistas católicos, nunca desdeñaron una colaboración al más alto nivel que no puede verse adecuadamente como algo distinto a la plena integración en el proyecto franquista. El mantenimiento de la unidad no se basaba en la aprobación de sus fórmulas concretas de organización institucional, y ni siquiera en un reparto de cuotas entre airados opositores internos, sino en la profunda cohesión que suponía que todos hubieran sido protagonistas de la liquidación de la democracia y que continuaran manteniendo proyectos políticos que la negaban.

La fase «constructiva» de la revolución, una vez concluida la guerra civil y las atenciones de urgencia de la inmediata posguerra, irá acentuando esta visión unitaria que refuerza la síntesis social y doctrinal del Movimiento, convirtiéndolo en una continuidad rescatada de la esencia de España. La formalización política puede

atender a circunstancias diversas porque el hallazgo del sentido singular del 18 de Julio irá comprendiéndose como la democracia actualizada por la revolución nacional y enraizada en una trayectoria interrumpida del pensamiento español. En palabras de Lissarrague, el concepto católico de la vida inspiró el significado de la comunidad nacional, convirtiéndola en defensora de los intereses de la cristiandad a lo largo de una historia en la que España se realizó: «El Movimiento Nacional venía, por tanto, de un lado, a restablecer la misión española en el mundo, restaurando la mejor tradición nacional; por otro, a salvar la unidad del país». El 18 de Julio no podía presentarse como un simple acontecimiento político en su sentido más débil, sino «como un formal intento de salvar en España los principios universales de la civilización». La democracia española podía surgir de un pensamiento nacional reivindicado: un pensamiento «humanista y socialmente integrador» que hacía pasar la «verdad parcial del liberalismo y la verdad parcial de la democracia» subordinándolos a dos principios básicos: la persona en su sentido católico y la misión histórica del Estado «dentro del orden universal de las naciones cristianas». Lejos de ser un programa parcial, se sostenían en el Movimiento «los principios intangibles en que se funda la nación española». Al falangismo —precisamente al falangismo— había correspondido «la flexibilidad para saber distinguir entre los valores permanentes y los sistemas de Gobierno subordinados a aquellos».^[1071]

La exigencia de unidad y de ausencia de provisionalidad podía incluso señalarse como resultado de la permanencia de un estado de guerra ideológico que afirmaba la soberanía política española, frente a la constante amenaza del comunismo. Desde esta demanda de unidad se condenaba la actitud de quienes, desde posiciones de blanda adhesión al Movimiento, en especial desde actitudes católicas, confiaban en que Dios no iba a tolerar el aniquilamiento de la civilización, lo cual podía servir para mantener posiciones disolventes, de inhibición o de desidia ante el necesario compromiso con el régimen: «la forma del gobierno o del estado español ha de instaurarse obligadamente en función de la defensa anticomunista».^[1072]

La unidad no era el resultado de las necesidades coyunturales desfavorables, sino algo que había planteado ya una bipolarización esencial antes del 18 de Julio, incluso desde la proclamación de la II República, reduciendo a un carácter secundario y accidental todos los elementos de discrepancia que podían darse en el campo que inició y ganó la guerra civil. Unidad como premisa doctrinal, no solamente estratégica. Voluntad de permanencia como plasmación de un proyecto político que había empezado a constituir un nuevo Estado desde cero, a medida que se iba desarrollando la guerra civil. Para Areilza, lo que había existido era la coincidencia entre la movilización antiliberal de la burguesía europea —al intelectual vasco no le asustaba la referencia de clase, tan denostada en la parlanchina demagogia de otros dirigentes del régimen— y la actitud de quienes habían salido a luchar en 1936. Ciertamente, no lo habían hecho por Dantzig, sino por una serie de causas que se enumeraban como condición de la unidad del nacionalismo contrarrevolucionario:

Primero, licitud de la violencia y de la insurrección armada frente a un Poder ilegítimo, tiránico y abusivo. Segundo: Proscripción de la violencia por la violencia y sometimiento de esta, como fuerza política, a una norma de espiritualidad, de patriotismo y de justicia. Tercero: Defensa de la dignidad de los españoles y de la dignidad de España. Cuarto: Unidad intangible e integral de la Patria. Quinto: Proclamación de una serie de verdades religiosas, morales y políticas como inaccesibles a la discusión y a los vaivenes del sufragio.^[1073]

Si el destino de España se había salvado como resultado de su propia operación de rescate doctrinal y de su propia movilización de las masas, poco oportuno era considerar que debía compartirse la suerte de fascismo vencido y, menos aún, que debiera retornarse a un sistema político cancelado con la guerra civil. En un ambiente internacional alertado por la fuerza y protagonismo del movimiento comunista, la preocupación política debía orientarse a realizar a fondo el proceso de unidad esbozado en la guerra civil. Ni Falange podía ensimismarse, ni podía albergar el país sectores que coincidían con la cultura política del 18 de Julio y permanecían al margen de su responsabilidad. Ello implicaba distinguir entre lo esencial —unidad del Estado, grandeza de la patria, defensa armada de los valores cristianos, régimen salido de una tradición recuperada, sentido social del Movimiento— de lo episódico —«las conveniencias de un futuro ambiente universal»—. Tal actitud habría de definirse aún con mayor claridad por el propio Areilza, unos meses después, al establecer una serie de tópicos que dificultaban la permanencia y unidad del régimen: una intolerable vuelta a la «normalidad», el rechazo de la indispensable continuidad en la vida nacional y la falta de asunción de responsabilidades por quienes compartían los principios fundamentales del Movimiento.^[1074]

Lo específico del fascismo español había sido precisamente esa progresiva labor de fusión doctrinal de elementos fundamentales, como podían indicarlo observadores extranjeros y, en especial, quienes habían tomado contacto con los fascismos de origen católico de Francia y Bélgica. Tal era el caso de V. A. Marcotte, que en 1943 publicaba sus impresiones de un viaje por España, subrayando esta visión de la doctrina nacionalsindicalista como proceso integrador, en el que residían sus mayores virtudes, agrupando en un solo frente ideológico a quienes habían ido constituyendo un movimiento político unitario. El nacionalsindicalismo adquiría capacidad de convocatoria y perpetuidad gracias a su flexibilidad estratégica y a la fundamentación de su proyecto sobre principios inmutables, elementos que habían nacido de su propia formación heterogénea, asimiladora de todo lo que tenían en común los elementos que se sublevaron en 1936: «Para el nacionalsindicalismo, el pueblo no es un todo social simultáneo, sino un todo social sucesivo. Por ello, no debe gobernarse para lo inmediato, sino para siempre».^[1075]

* * *

Esta defensa de una síntesis política, que había de perfeccionarse contando con todos los que debían sentirse responsables de la estabilidad del régimen, fue provista de otras aproximaciones que iniciaron una revisión del pensamiento liberal español y que habrían de bregar en un rescate cauteloso y sectario del siglo XIX. Corresponde a otra sección de este trabajo señalar de qué modo se concretaba la adopción de una idea de libertad política o democracia orgánica en el proyecto del régimen, como ocurre también con el apasionante viaje de historiadores y politólogos franquistas a la fabricación de una genealogía legitimadora, en una visión del pasado que viera el 18 de Julio como *desembocadura* de un curso doctrinal en el que habían ido convergiendo los ingredientes propios de la nacionalidad. Con todo, conviene referirse ahora a la manera en que se expresó la relación con un «liberalismo» cocinado a la española, cuando analizamos la forma en que se definió esta voluntad de singularización y perpetuidad del ideario del régimen. Iba oscilando tan singular receta entre la condena del sistema liberal por principio y la piadosa aproximación a un desvarío en manos de las masas. Ambos discursos estuvieron presentes, siendo el segundo una posición puramente académica, que no podía ir más allá de un elogio al liberalismo doctrinario, a la manera en que habría de hacerlo, como veremos con mayor detalle, Díez del Corral,^[1076] o de la prudencia utilizada por Carlos Ruiz del Castillo, al señalar la caducidad del viejo liberalismo y la confianza en su redención a través de una tarea depuradora de los excesos del racionalismo.^[1077] De hecho, se trataba de una lectura interesada del Ortega de *La rebelión de las masas* y su referencia a la función de templanza ejercida por el totalitarismo sobre los excesos demagógicos del proyecto liberal, aun cuando se reconocieran las extremas dificultades para considerar una restauración del liberalismo tras la fase de provisional penitencia que el filósofo había proclamado.

La revisión pudo observarse en textos cuyo principal objetivo era enlazar la idea de libertad con lo contrario al liberalismo tal y como se había dado en la historia y, en especial, tal y como se había desarrollado en la democracia de masas en el siglo XX, considerada como antesala del comunismo. Para esta labor podían servir los comentarios sobre la trayectoria de un intelectual que encarnaba la más ambigua de las relaciones con un liberalismo capaz de entusiasmar y defraudar a sus más que moderados ejecutores. Así ocurrió en la muy extensa reflexión de Bartolomé Mostaza sobre los *Ensayos liberales* de Gregorio Marañón. Ciertamente, el comentarista estaba en lo justo cuando reprochaba la ambigüedad del título, considerando no solo cuál era el contenido del libro —lo que por liberalismo se entendía en él—, sino lo que Marañón había escrito a finales de 1937 en París, «Liberalismo y comunismo»,

que se incorporaba de forma nada ingenua a la reseña. La extensión del texto resultaba del profundo interés que cobraba un comentario de este estilo a la altura de 1947. La colaboración de Marañón con el régimen no había de permitir malentendidos en lo que se refiriera al elogio del liberalismo como sistema de representación política y, menos aún, a la valoración entusiasta de la Restauración canovista. Por ello, podía aceptarse la curiosa definición marañoniana del liberalismo como un «talante» destinado a respetar la opinión ajena y a evitar que los fines justificaran los medios. Podía, sobre todo, subrayarse cómo los *Ensayos liberales* condenaban la flaqueza de un pensamiento y una actitud que había conducido a la entrega de las naciones —y, en especial, de la propia España— al comunismo. Incluso podía permitirse una petulante crítica al elitismo de Marañón cuando, aceptando su denuncia de las masas en la democracia, se le reprochaba su falta de comprensión ante el hecho de la sociedad organizada que propiciaba el nacionalsindicalismo. Lo que no podía aceptarse era que Marañón llegara a considerar el periodo de la Restauración como una «edad de oro», al haber sido el periodo de incubación de la guerra civil. A Marañón se le inculcaba una definición del hombre liberal en la que cabían «liberales» tan obvios como Maeztu, Vázquez de Mella, José Antonio Primo de Rivera o Víctor Pradera, mientras su emoción españolista solo se aceptaba en una petición de regeneración y disciplina que coincidía con la reclamada por el fundador de Falange Española.^[1078]

En esta misma tarea había de desarrollar una función fundamental el catedrático valenciano José Corts Grau, especialmente por su personalidad, en la que se reunía la militancia católica y la abierta simpatía por el falangismo. En «Motivos de la España eterna», extenso trabajo que daría título a una posterior recopilación de ensayos, Corts ofrecía una reflexión voluntariamente desordenada, que deseaba plantear la labor de síntesis y actualización que había llevado a cabo el 18 de Julio. «La Nación y el Estado han vuelto a encontrarse al cabo de tres siglos, y volvemos a ser españoles por la gracia de Dios», se afirmaba al inicio del texto.^[1079] La guerra se había hecho contra la utopía liberal, que había desquiciado las normas eternas que organizaban el sentido de la vida del hombre y la organización de la comunidad. España se encontraba sin valores y a la deriva como resultado de una decadencia cuyo último estribo había sido el régimen parlamentario y cuya postrera galopada se había producido a caballo de la revolución comunista. El triunfo se había realizado por un método que no aceptaba transacciones: «La guerra, no unas elecciones. Pasó el tiempo en que, roídos de relativismo liberal, nos deteníamos timoratos ante cualquier programa, y estamos en el trance de forjar nuestro modo de ser».^[1080] Este venía determinado por el catolicismo de la Contrarreforma, que había permitido la construcción de un Estado con sentido ético y trascendente, en los inicios de una modernidad puramente española. Por ello, Falange Española había proclamado su intención de incorporar el sentido católico de la vida a la reconstrucción nacional, y por ello la idea de Imperio había cobrado su actualidad en el siglo xx: «Hoy

pensamos en la suerte de España con voluntad de Imperio, y arde en los ánimos un afán que dista mucho de ser ambición o codicia».^[1081] El combate contra una idea absurda y antiespañola de individualismo llevaba a definir la idea de la libertad al calor del esfuerzo de la guerra civil, que había restaurado los principios de los clásicos: «No es que sintamos nostalgia del rebaño [...], maestro Ortega, es que después de tantos lustros de aislamiento liberal urgían el yugo y las flechas para que el español volviera a sentirse español, que es ser dos veces hombre».^[1082]

La victoria, entendida como suprema voluntad divina, y no como transacción con el vencedor, es lo que daba legitimidad al orden político salido de la contienda. En especial, para una generación que no tenía «la culpa de ser la quinta del 36 [...] que nació a la vida operante en la coyuntura espléndida de una lucha como la española», como lo expresaba con su habitual exactitud y brutalidad Álvaro d'Ors.^[1083] En sus palabras de cruzado, las afirmaciones de Corts se tensaban y cobraban su pleno sentido de «liberación». Cuando, en 1946, Corts salió al paso de la condena del régimen realizada por las Naciones Unidas, volvió a plantear este principio legitimador, en el que el liberalismo y el comunismo imperantes dejaban a España en la espléndida compañía de la verdad, en lucha por una libertad más plena que nada tenía que ver con las formulaciones históricas que procedían de la Reforma y de la Ilustración.^[1084] La defensa de una nueva doctrina verdaderamente democrática, al modo en que había sabido ser formulada por el pensamiento español, denunciaba el envejecimiento de un sistema liberal apartado de la experiencia histórica. «Esto que llamamos Occidente está dando un triste ejemplo a los pueblos milenarios y a los pueblos jóvenes que andan estrenando ideas», y solo el catolicismo habría de imponerse al «griterío universal o al glacial silencio».^[1085] El fascismo había sido mucho más que la «nostalgia de rebaño» con que volvía a evocarse a Ortega: había consistido en el esfuerzo de superar el desengaño provocado por la falsedad del liberalismo. Y, en España, la experiencia había carecido de los errores de otros lugares: «El “fascismo”, entendido a la española, no reniega de las libertades humanas, sino de la palabrería liberal».^[1086]

En 1944, el tradicionalista Rafael Gambra publicaba un ensayo acerca del valor de la persona frente a la pérdida de su significado a manos del Estado liberal, o absorbido por tendencias existencialistas que podían esclavizarlo en sistemas totalitarios o nacionalistas. La única libertad aceptable era la que partía de la inserción en un proyecto basado en «la relación óptica de la criatura para con el Creador en un credo religioso», partiendo de un individuo que no fuera el atomizado ciudadano del liberalismo, sino el hombre comprendido en una tradición y un orden concreto, alejado de las abstracciones de un racionalismo deshumanizado.^[1087] La llamada a ese orden jerárquico se afinaba literariamente en Eugenio d'Ors, quien reivindicaba la figura de una autoridad incontestable, *paterna*, en una analogía que ya había sido evocada en un ensayo rotundo por el fundador del fascismo francés,

Georges Valois,^[1088] que permitiera la destrucción de los mitos igualitaristas: «Si la voz “Padre” pertenece al léxico de la política, la voz “proletario” se precipita cada vez más hacia el nivel del vocabulario de la zoología».^[1089]

Una relación más estrecha con ese sentido fundamentalmente católico del orden jerárquico, que se proponía como elemento de continuidad con el fascismo originario del régimen, la proporcionaba un intelectual cuya trayectoria fue rota por una muerte prematura, Ángel López-Amo. En el mismo 1947, el joven catedrático de Historia del Derecho distinguía los dos conceptos falsos de libertad presentes —la participación en el gobierno y la autonomía con respecto al Estado—, recurriendo a la vieja distinción entre la libertad de los antiguos y de los modernos establecida por Benjamin Constant. La libertad, sin embargo, solo podía ser realizada manteniendo la defensa del individuo como criatura existente en una comunidad cuya ley no fuera una finalidad en sí misma, sino resultado de la voluntad de Dios. La situación en la que se encontraba el mundo, con la desaparición de minorías rectoras y la igualdad ante el poder, precisaba dotarlo de valores, en los que el individuo volviera a comprenderse como un ser hecho para Dios, y en el que la dictadura no fuera identificada con el totalitarismo, sino con un sistema que podía preservar las libertades fundamentales de la persona.^[1090] La dictadura como un mal, pero como un mal menor frente al totalitarismo, fuera este «dictatorial o democrático», era una posición que podía expresar el utillaje conceptual en el que se movían estas defensas de una singularidad del orden en que se aseguraba la verdadera libertad de la persona y en el que el vocabulario podía alcanzar rasgos indescifrables o una convención para el consumo de la propia legitimación del régimen. Para algunos de estos intelectuales, el rescate de San Agustín —cuya reflexión acerca de la «Ciudad de Dios», convenientemente remozada, ya había sido un ariete de la propaganda integrista en los inicios de la guerra— podía compensar algunos inconvenientes «democráticos» y «mundanos» del tomismo, y presentarse como análisis de un mundo en decadencia. Las palabras del obispo de Hipona ante la caída del Imperio romano podían servir para destacar la digna soledad esperanzada de la España victoriosa en 1939, celadora de una verdad nuevamente asediada por los bárbaros.^[1091]

Los bárbaros eran ahora el comunismo asiático, vencido el valladar que, como en otros tiempos, había ofrecido el territorio germano. Para Antonio Tovar, España podía sentir el orgullo de «proclamar que de una radical desesperanza, de encontrarnos solos en el mundo con nuestras razones, vendrá la salvación».^[1092] La preservación de España ante el bolchevismo no podía llegar de ninguna ayuda exterior, desde luego, sino de la afirmación de una singularidad —sensiblemente matizada por la alusión a los vencidos—, que podía afirmar su propio sentido de la libertad contemplando la peculiaridad de nuestra historia. Como habría de advertirlo Legaz Lacambra en marzo de 1944, el comunismo solo podría vencerse en un reencuentro con lo esencial del pensamiento español, que se estaba asegurando bajo «la sabia mano de Franco», en un «orden social nuevo, nacional, revolucionario y cristiano».

[1093] José Antonio Maravall, que dedicará buena parte de su obra a la construcción del Estado moderno católico español, publicó en los estertores finales de la guerra mundial una extensa reflexión sobre la conciencia de los excesos del liberalismo que había recorrido la espina dorsal del pensamiento moderado europeo desde la explosión revolucionaria de fines del XVIII. La oportunidad política del ensayo no se ocultaba al lector: al acabarse la contienda mundial «es necesario golpear un poco sobre las fórmulas hechas de las doctrinas políticas, para librarlas de la cáscara con que el tiempo ha ido envolviéndolas y dejar a la luz su propia y pura almendra».[1094] Lo que importaba ahora era señalar el modo en que solo el catolicismo respondía a las aspiraciones de la libertad, incluyendo la separación entre el Estado y la Iglesia que se había propiciado frente a algunas posiciones protestantes. Si el laicismo fue marcado por algunos autores del siglo XIX como riesgo para las virtudes cívicas y la cohesión social, la defensa española de la identidad católica de la nación había ido más lejos: «Nosotros declaramos no solo que no podemos pasar sin libertad, sino que los españoles que se alzaron el 18 de Julio de 1936 la reconocieron como un fin superior».[1095] La existencia organizada bajo la tutela de un Estado solamente podía realizarse en justicia, atendiendo a la dignidad, integridad y libertad de la persona, en un régimen que hubiera declarado su vinculación esencial con el catolicismo. De esa victoria de la España nacional había surgido la posibilidad de cancelar los desvaríos violentos de las masas y la perpetua injusticia de la dominación del individuo por ellas: «Enlazar la representación de masas, mal llamada libertad democrática, con el principio liberal de discusión racional, se ha hecho imposible en el moderno régimen de partidos».[1096] Sobre todo, se había de abandonar el ingenuo optimismo individualista de una tradición liberal: «Hay que aceptar una “libertad dirigida” para el más exacto servicio del individuo, de la Patria y de Dios en ese quehacer común de la vida política de los pueblos».[1097]

Mayor impacto habían de tener tales consideraciones sobre una genealogía de la «verdadera» libertad, cuando un miembro tan destacado del nacionalsindicalismo anterior a la guerra como Javier Martínez de Bedoya escribió su resonante artículo «El sentido de la libertad en la doctrina falangista», publicado en la primera entrega de la *Revista de Estudios Políticos* de 1943. El cuadro falangista estaba en condiciones especialmente favorables para escribirlo: procedía del jonsismo vallisoletano, había seguido a Ledesma Ramos en su escisión y se reincorporó al partido con el inicio de la guerra, contrayendo matrimonio con la viuda de Onésimo Redondo, Mercedes Sanz Bachiller. Pasaba por ser un admirador de la obra social del nacionalsocialismo, y el radicalismo que había manifestado al abandonar Falange en 1935 podía resultar de utilidad para remarcar una ortodoxia puesta a prueba en su dedicación al Partido unificado desde su fundación. Según indica en sus memorias, el texto respondió a los trabajos que estaban haciéndose en la comisión a la que pertenecía en el Instituto de Estudios Políticos, donde se estaba preparando el

proyecto del Fuero de los Españoles. De forma más que sorprendente, Martínez de Bedoya afirmaba que la ausencia de los fundadores del nacionalsindicalismo había permitido que este se contaminara y tendiera a abandonar su matriz claramente liberal, a favor de tentaciones totalitarias.^[1098] Para Martínez de Bedoya, una cosa era el fracasado liberalismo político y otra muy distinta la «fuerza esencial» que llevaba en sus entrañas, relativa a la salvación de los valores eternos del hombre. Lo que se le reprochaba al liberalismo era el incumplimiento de sus razones íntimas, lo que provocó la llegada del marxismo. Y, frente al marxismo, la defensa de la integridad del hombre y de la civilización cristiana precisó en España del proyecto falangista que asumió —«bien a nuestro pesar»— el terreno de la violencia. Una «etapa de transición» había planteado la lucha bipolar entre fascismo y comunismo: pero el propio Ledesma Ramos había afirmado en 1935 la posibilidad de que España ofreciera una fórmula superadora de ambos. Poco importaba a Martínez de Bedoya que Ramiro Ledesma hiciera esa afirmación precisamente en el momento en que se había alejado del partido fascista, sin dejar de atribuir tal calidad a Falange Española de las JONS. En el relicario de la posguerra, las aportaciones de todos los precursores podían saltarse tan enojosas observaciones. Pero citar a José Antonio y a Ramiro Ledesma en una línea de continuidad tenía un objetivo y un efecto de legitimación indudable, que señalaba su tarea como transitoria en la construcción de lo que verdaderamente interesaba: la síntesis del 18 de Julio. En el resultado victorioso de la guerra civil, podían despreciarse las fórmulas que habían movilizado en los años treinta al conjunto de la derecha, y podía establecerse la fe en la concepción católica del hombre como base del Movimiento y del Nuevo Estado. A los precursores se unía la voz de Onésimo Redondo para proclamar las libertades de las personas ante el poder del Estado. Los falangistas habían de coincidir con aquellos viejos liberales, desengañados por los efectos políticos de sus generosas propuestas. «Vencedores del marxismo, nosotros somos auténticos superadores del liberalismo», en un esfuerzo destinado a construir una sociedad cristiana capaz de superar las fórmulas transitorias del siglo.^[1099]

El texto había de despertar entusiasmo en la dirección del falangismo, del mismo modo que la perplejidad fue lo bastante detectable como para que el propio Martínez de Bedoya redactara un penoso texto que elevaba el oportunismo a categoría histórica, un discurso difícil de soportar por quienes, en aquellos mismos momentos, consideraban execrable una sumisión de los principios a las circunstancias como la esencia del maquiavelismo. El uso de una figura del pensamiento político clásico español como Saavedra Fajardo de nada servía, cuando sus posiciones eran comprendidas como una exaltación del pragmatismo que poco tenía que ver con afirmaciones tan exóticas como las realizadas.^[1100] Con todo, el maquiavelismo había empezado a ser matizado por otros autores, para quienes podía existir una versión legítima de este, que capacitara al Estado para buscar su propia salvación a costa de una inteligente distinción entre lo fundamental y lo accesorio de los principios que

habían llevado a la captura del poder.^[1101] El mismo sentido de la libertad rescatada del liberalismo podía presentarse de la mano del secretario general del Partido, José Luis Arrese, cuando se dirigía al primer y único Consejo Nacional de Jefes Provinciales, en diciembre de 1943. La Falange aspiraba «a cualquier cosa menos una dictadura», a pesar de situaciones que eran el resultado directo de una situación de guerra. Pero, una vez normalizada «la condición moral de España, la Falange ha de emprender su auténtico programa de valorizar al hombre y de implicarlo libre, entero y consciente en la dirección de la Patria».^[1102] La libertad defendida por la Falange no era la que impedía que todos opinaran, sino la que evitaba que se opinara acerca de todo. La lógica de Arrese no tenía desmayo: proclamar unas verdades comunes irrefutables «no es anular la voluntad del hombre, es recordarle que tiene un destino temporal y eterno que cumplir».^[1103] Agotada la guerra mundial, el propio Arrese había de recalcar el carácter de recuperación del sentido cristiano de la libertad que había tenido, frente al liberalismo, la revolución nacional de 1936. El secretario general, en la última de sus intervenciones públicas antes de que el cargo quedara vacante, reivindicaba para la Falange fundacional y sus puntos programáticos la defensa de un sentido de la libertad que había sido corrompido, al realizarse a costa de los valores supremos de los que el hombre era portador: «Nuestra postura, por tanto, no será nunca la de oponernos al más amplio sentido de la libertad humana, sino la de volver a [...] enfocar el problema de la libertad desde su raíz cristiana».^[1104]

En los momentos en que la evolución del régimen podía plantear los límites de la flexibilidad política, resultaban congruentes y útiles actitudes como las del antiguo miembro de *Acción Española*, colaborador del Ministerio de Educación Nacional y joven catedrático de Lógica Leopoldo Eulogio Palacios, que en 1945 ganó el Premio Nacional de Literatura con su ensayo *La prudencia política*. Su publicación se había acompañado de avances y complementos en la *Revista de Estudios Políticos*,^[1105] y fue la editorial del Instituto la que publicó la obra galardonada. El texto afirmaba haberse escrito para salir al paso de las actitudes doctrinarias y oportunistas ante las decisiones políticas, señalando que la prudencia construía un concepto de justo medio en el que los elementos fundamentales de una concepción del mundo debían salvarse en la toma de decisiones contingentes. La prudencia salvaba «cuanto hay que salvar de permanencia y universalidad en los principios de la acción humana, haciendo compatible el ser fijo, necesario e inmutable de la ley moral y la índole contingente y temporal de nuestra vida».^[1106] El Fuero de los Españoles se mostraba como demostración del equilibrio entre ambos, pues establecía la congruencia entre unos principios universales e inmutables y la aplicación práctica para el hombre concreto español.^[1107] La reflexión de Palacios salía al paso del prestigio de una crítica a la medida y la razón que podía desembocar en la «indelibación y la inconsciencia». Las culpas de la razón por haberse limitado al hombre natural no podían desembocar en el irracionalismo «ni servir de pretexto para orlar de imprecisión una tarea tan

esencial como la política»,^[1108] considerando que «la prudencia política es la verdad agible al servicio de la nación».^[1109] De este modo, la escolástica y el clasicismo se ponían al servicio de una revisión de la doctrina del Movimiento que no deseaba ceder espacios al romanticismo, pero que también actuaba con pleno sentido de la oportunidad, completando con una aureola de reflexión filosófica las reflexiones oportunistas de Martínez de Bedoya y, en especial, rectificando la crudeza de su discurso de maquiavelismo de corto vuelo.

La posición de este intelectual vinculado a *Acción Española* podía establecer una estupenda congruencia con lo que manifestaba otro autor como Luis Díez del Corral, de raíz falangista ortodoxa, en un ensayo muy cercano en el tiempo, al plantear que la frialdad de la «razón de Estado» maquiavélica había conducido a las pasiones desatadas de la «locura de Europa». En las condiciones de 1944, Díez del Corral solo se atrevía a señalar «un vislumbre de esperanza, más puro y sobrenatural desde la sima en que se debate el destino del hombre moderno». Su razón diminuta y las pasiones a que había conducido solo podían resolverse mediante una confianza en la acción equilibrante y renovadora del catolicismo.^[1110] La crítica a ese racionalismo podía inspirar, en una línea y en una «familia» similar a la de Palacios, las palabras con las que José Pemartín caracterizaba la crisis de los años cuarenta y la necesidad de haber aprendido de ella las consecuencias terribles de un platonismo que deseaba inculcar la razón abstracta y una idea perfecta a la que debían ajustarse las contingencias de las naciones. Ese racionalismo opuesto a la verdadera razón, que solo podía encontrarse en el terreno de la prudencia política católica, era la causa de la catástrofe de la civilización, aun cuando las palabras del antiguo redactor de *Acción Española* resultaran tan sorprendentes en quien había hecho tan gruesas afirmaciones de entusiasmo por el fascismo desde el inicio de la guerra civil.^[1111]

«DE REVOLUCIÓN A SISTEMA». EL DISCURSO DE LA FALANGE EN LA FASE DE DEFASCISTIZACIÓN

El discurso del falangismo en la etapa de Arrese no canceló el proyecto fundacional del partido, sino que permitió establecer el nexo entre sus objetivos iniciales y las circunstancias en que se produjo su ascenso a la condición de partido único. Los rasgos específicos del fascismo español habían garantizado a Falange su posición dominante en el proceso de unificación, como habrían de recordar los dirigentes del Partido que, procediendo de la vieja guardia nacionalsindicalista, justificaron de ese modo la capacidad aglutinante del falangismo. No fueron solo las circunstancias político-militares las que determinaron esa densidad representativa del conjunto del Movimiento que adquirieron el ideario y la organización fundados por José Antonio. Fue también el tipo de fascismo que se había constituido en la etapa republicana, un fascismo indisolublemente vinculado al catolicismo, aunque alejado de posiciones

clericales. Un fascismo de fuerte impregnación tradicionalista, cuyo nacionalismo proyectivo deseaba actualizar la misión de la España imperial y las concepciones políticas diseñadas en los inicios de una modernidad propia, alejada del curso tomado por las afirmaciones nacionalistas europeas, a costa de la unidad de Occidente bajo el impulso espiritual del cristianismo. Esa posición ideológica había de resultar mucho más propicia que en otros casos del continente para constituir un solo movimiento contrarrevolucionario, que se sentía representado por la capacidad de síntesis, ambición de totalidad, voluntad de movilización de masas y lucidez en la modernización de los organismos de control y disciplina social. Las circunstancias de la unificación, realizada en plena guerra civil, habían de despejar aún más el camino para una integración política, en la que el fascismo afirmaba su carácter nacional, sin renunciar a verse como parte de un amplio movimiento de época. Ese sentimiento de fraternidad fue resaltando con cada vez mayor energía —en especial cuando la crisis del fascismo europeo obligó a remarcar sus diferencias con el régimen español—, que la gran movilización continental contra el liberalismo y el comunismo rectificaban una trayectoria perversa, que habían tratado de frenar el Imperio y la monarquía universal derrotados en los inicios de la Edad Moderna.

Las condiciones particulares del fascismo español fueron las que permitieron la unidad del 18 de Julio, pero también las que facilitaron el proceso de desfascistización, realizado por los propios dirigentes políticos y autores intelectuales del nacionalsindicalismo. El fascismo pudo ser revocado en la medida en que se había construido en unas determinadas circunstancias políticas y doctrinales: el tipo de vinculación entre Estado, Caudillo y Partido, así como la concepción del proyecto nacionalsindicalista, fundado en la república, pero elaborado en la guerra y la inmediata posguerra, permitieron que el proyecto de Falange pudiera desplazarse a una etapa postfascista sin provocar una fractura que habría puesto en riesgo al régimen en su conjunto. Por el contrario, la evolución no solo reforzó al franquismo, sino que también proporcionó a los fascistas españoles, y a la Falange como institución y símbolo, una prolongada supervivencia que en modo alguno puede equipararse con su anulación organizativa y su liquidación ideológica. Lo que habrá de verse más adelante es el hilo conductor que permite establecer la vinculación entre el nacionalsindicalismo y el rescate de una tradición política católica que corresponde, para decirlo en palabras de Francisco Javier Conde, al «régimen español». Esa recuperación de lo esencialmente español será aquello en lo que consista la revolución nacional y el objetivo por el que se construya el movimiento fascista en nuestro país. Lo que corresponde ahora es examinar cómo se plantea, en el discurso falangista «oficial» esta definición del lugar político e histórico que le cabe ocupar a Falange en la fase de cambio de ciclo europeo que estamos considerando.

La crisis de la primavera de 1941 —y la posterior pérdida de influencia de un sector radical del partido en la política española, que se prolonga hasta los estertores de la guerra mundial— corresponde a circunstancias internas del régimen. Pero puede

examinarse, si de la caracterización del fascismo se trata, en relación con lo que sucedió en otras experiencias europeas. Y, en las más importantes de ellas, la alemana y la italiana —con profundas diferencias en la gestión de sus conflictos y en la definición de sus fórmulas de cohesión—, lo que encontramos es siempre la marginación de aquellos sectores más recelosos ante el carácter unificador del fascismo. Cualquier movimiento de fragmentación, de lucha de intereses, de conflicto de grupos por imponer una determinada visión de la revolución fue respondida violentamente por la dirección del Partido, para el que lo fundamental era la preservación de la unidad interna de la organización, su capacidad de liderazgo y, además, su manifestación como espacio de integración de un amplio movimiento nacionalista. En ningún caso se aceptó que un sector —que se presentaba como depositario del Partido en su conjunto— negociara sus relaciones con el Estado ni, desde luego, las que habían de tenerse con el Duce o con el Führer. El movimiento fascista era un organismo al servicio de la comunidad, del líder máximo y del Estado. Las actitudes de divisionismo chocaban contra el discurso nacionalista totalitario y contra el principio de liderazgo. La condena de estas actitudes parciales ya se encontró en la prensa falangista de la etapa republicana, al comentar con llamativa dureza la desestabilización provocada por un sector de las S. A. en el verano de 1934. [1112] En España, el fracaso de la ofensiva falangista de la primavera de 1941 implicó la renuncia a una absorción del Estado por el Partido que ni siquiera es característica tan elemental de las experiencias fascistas, cuya convivencia conflictiva con instituciones y sectores de opinión tradicionales no solo es un destacado perfil del fascismo, sino también aquello que permite su supervivencia, al integrar en las responsabilidades del Estado a sectores cuyo discurso añadirá diversidad a la que ya contiene el fascismo de masas que ha capturado el poder. La conquista del poder por el fascismo no es el desalojo de los sectores afines, sino el hallazgo de formas de colaboración que asegure contar con cuadros sociales indispensables, amplíe la capacidad de convocatoria social del régimen y parezca satisfacer la multitud de posiciones sectoriales que han conseguido forman un solo espacio en un momento de crisis nacional. La revolución fascista se basa en obtener esta unidad, en recuperar la esencial comunidad nacional orgánica, desterrando los factores de conflicto interno, pero asegurando la heterogeneidad del proyecto político.

Lo que se da en el caso español es una peculiaridad indudable. Esa derrota de quienes planteaban una conquista del poder que corresponde a experiencias vencidas en Alemania y, de forma más clara aún, por la amplitud del compromiso conservador en torno al régimen en la Italia de los primeros diez años del *ventennio*, coincide con una fase en la que el fascismo deja de ser proyecto operativo en Europa, debiendo los fascistas adaptarse a las condiciones de un escenario postfascista. Tal peculiaridad se produjo *en el seno del régimen*, a diferencia de lo que ocurría en Europa occidental, donde los grupos de ideología fascista mantuvieron esa denominación y esa identidad mediante profundas adaptaciones, que no solo se referían a su estrategia, sino a la

propia concepción de lo que había sido la experiencia entera de la época del fascismo y las tareas del movimiento en una nueva etapa, que nunca implicaban abandonar su convicción ideológica. Mientras el neofascismo regresaba al territorio conservador, sin ningún tipo de pudorosas u osadas superaciones de la derecha y de la izquierda, también se reflexionaba sobre el papel desempeñado por el fascismo en la crisis del periodo de entreguerras, valorando especialmente su capacidad nacionalizadora de las masas a través de la reconciliación entre posiciones culturales que fueron sintetizadas por el fascismo.^[1113] En España había de plantearse, en evolución de un Nuevo Estado que deseaba sobrevivir, estos factores de reevaluación de lo que había sido el 18 de Julio y del sentido fundacional del Movimiento y de la guerra civil, orientando la doctrina nacionalsindicalista hacia un énfasis en aquellos aspectos de preservación de la unidad, de objetivos movimentistas ajenos a cualquier tentación de partido, de concepto de la revolución como encaje de España en su verdadera historia, en su destino como comunidad, necesariamente vinculado al catolicismo. Por tanto, se produjo una revisión que permitía, al realizarse desde el control del poder, continuar legitimando el Estado y la Falange, apartándose de aspectos que habían correspondido a aspectos del discurso fascista, pero que en ningún lugar se habían correspondido exactamente con la práctica social de las experiencias de poder. La singularidad del caso español podía ser fácilmente defendida por un discurso que compartía esa identidad nacionalista con las vicisitudes de cualquier proyecto fascista europeo. Lo importante es que esta singularidad había de permitirle marcar las distancias con respecto, por ejemplo, al totalitarismo, a base de matizarlo primero y descartarlo después por la retórica del Estado católico, y que esa rectificación se realizó mientras el régimen se mantenía en pie y con una indudable capacidad de mantener la cohesión de sus adictos. Esa tarea hubo de realizarse señalando mucho más los elementos de continuidad que los de ruptura, para que la legitimación del nuevo orden de cosas pudiera ser más eficaz, considerando que la evolución del régimen había ido en busca, precisamente, de su mayor autenticidad, tras una fase radicalizada en la que las condiciones de la guerra civil se encontraban muy cercanas, distorsionando el sentido de la «fase constructiva» de la revolución.

José Luis Arrese había de desempeñar, como secretario general y, por tanto, portavoz más autorizado del Partido, una función crucial en la definición del discurso falangista. La reflexión se realizó manifestando siempre la voluntad de mantener la unidad entre el Partido y el Estado, la lealtad al Caudillo, la necesaria permanencia de Falange como única opción que identificaba y encauzaba el proyecto político del 18 de Julio, y el deseo de distinguir el movimiento falangista de un partido al uso, destinado al cumplimiento de un programa o un espacio de nostalgia, que distribuía privilegios entre militantes aferrados a una fantasiosa identidad fundacional. En todos estos aspectos, Arrese y los dirigentes falangistas que intervinieron para definir esta etapa se manifestaron siempre como portadores de una ortodoxia y de una ambición de la Falange original que había sido sometida a la dura prueba de exhibir su voluntad

de servicio a la unidad de España rescatada, en lugar de comportarse con la lógica de un grupo de presión exigente de niveles de influencia política determinados. La definición de aquello en lo que había consistido la revolución y cuáles continuaban siendo sus objetivos pasó a centrar un discurso que deseaba ser alternativa a las desviaciones de quienes deseaban perpetuarse en la nostalgia o solo habían comprendido la guerra como recuperación de unas condiciones de privilegio que podían exigir la liquidación del falangismo. Reiterar el carácter de vanguardia integradora, de inspiración y cauce de la amplia y diversa movilización del 18 de Julio, imagen viva de la recuperación de la unidad de los españoles, impulso de la justicia social y fiel de la intransigencia frente a vagos retornos a la normalidad, habían de formar las fibras con las que se tejía el discurso de la secretaría en esta fase crucial del régimen.

Ya antes de que se produjera el relevo en la secretaría general, Valdés Larrañaga se refirió a la necesidad de superar una visión de la Falange como una minoría recluida en las consignas del pasado y en una identidad limitada: «No es posible querer hacer del Movimiento un clan de unos cuantos, unidos por sentimientos nostálgicos».^[1114] Al tomar posesión de su cargo, José Luis Arrese vino a justificar su ascenso a tal responsabilidad por la necesidad de mantener viva a Falange y, como resultado, enfrentarse a adversarios que dañaban su prestigio y evitaban su crecimiento: «Es preciso que todos, amigos y enemigos, se acostumbren a ver en la Falange, no el amontonamiento de banderías y apetitos, sino el Partido limpio y unido que en forma indivisible se entrega con fanatismo a las órdenes de nuestro Jefe Nacional».^[1115] Algo parecido señaló José Antonio Girón, al referirse a «falangistas» —así, entre comillas— que se enorgullecían de su exclusivismo, convirtiendo a Falange en algo que se contraponía al Estado y al Ejército. La intransigencia no residía en una voluntad de monopolio falangista, sino en todo lo contrario: «no tolerar que se admita precisamente aquella otra concepción parcial de la Falange. En no ceder ante esa tendencia al exclusivismo y a la separación que lleva dentro nuestra generación».^[1116] Los procesos de cambio histórico topaban con una mayoría de «desenfocados, de los que por su situación imprecisa en el cuadro general de la revolución no están capacitados para ligarse a ella», una masa que debía romper con su personalidad antigua o ser apartada de la vida política, al poner en riesgo el proyecto mediante la «monótona repetición de palabras sin sentido».^[1117] Para Girón, los adversarios de la eficacia política de Falange se encontraban entre los «cultivadores de la impaciencia que buscan el fracaso azuzando a la precipitación y a la estridencia»,^[1118] mientras Arrese no dejaba de referirse a quienes deseaban justificar la existencia de Falange como la autenticidad certificada en la militancia de primera hora, no aceptando o considerando de menor valía a quienes se incorporaban en un proceso de unificación nacional.^[1119] Una línea de denuncia que mantuvo hasta el final del ejercicio de su cargo.^[1120]

La Falange se presentaba como la vanguardia del Movimiento Nacional. Para decirlo con las palabras de Arrese, «el Movimiento, camaradas, es la idea; el Partido es el ejército al servicio de esa idea».^[1121] La definición del partido como vanguardia, que no implicaba una sencilla identificación de Falange con el conjunto de los sectores que se adherían a las organizaciones del Estado, sino su capacidad de dirección de esa movilización nacional, recalca una función integradora que debía realizarse a través de la intransigencia en los principios básicos, en el reconocimiento de cuál había sido su función de entrega a la unidad recobrada de España y con la mejor disposición para disponer de una flexibilidad estratégica y la generosa aceptación de ponerse al servicio de todos los españoles que compartían los ideales de los vencedores. Arrese insistía en que no podía integrarse en la Falange a todo el mundo, y en que debían distinguirse las funciones del partido y del Movimiento. Para el Movimiento había que ganar a España entera. «Para el Partido, no. Los encargados de imponer una doctrina podrán no ser numerosos, pero tienen que ser fanáticos e intransigentes».^[1122] En el verano de 1942, el secretario general había de insistir en esta distinción entre las funciones del Movimiento y del Partido, indicando cómo las ideas deberían imponerse «sin ninguna clase de vetos ni de exclusiones, aunque también sin ninguna clase de miramientos a los que, a pesar de nuestra actitud, prefieren seguir el camino turbio de las zancadillas».^[1123] Una posición que irían reiterando los dirigentes del partido y del gobierno.^[1124] Y que un órgano tan claramente puesto al servicio de la evolución del régimen como *El Español* podía proclamar con especial empeño, al demandar que Falange volviera a actuar como elemento de preservación del empeño unitario que debía controlarse por el Estado.^[1125]

Falange inspiraba un movimiento de todos, porque la tarea de reconstrucción nacional no podía quedar reservada a una vanguardia, aun cuando a esta correspondiera la celosa preservación y, sobre todo, renovación de un ideario fundacional del Nuevo Estado. A ella correspondía en exclusiva la representación y el encauzamiento de las masas. Pero sin olvidar que no se trataba de un privilegio monopolizador, sino la función de síntesis doctrinal que Falange había representado desde su fundación en la puesta al servicio de la unidad. Todos los españoles habían de tomar parte en la inmensa labor de reconstrucción, siendo tarea de Falange la vigilancia y la oferta de cauces de participación. «Los Partidos políticos [...] son grupos reducidos de hombres que se obligan a imponer fanáticamente una idea, no a monopolizarla». Y a la Falange siempre había correspondido plantear que esa tarea era devolver la razón de ser a España, su unidad y su destino.^[1126] Nada de hacer un «Movimiento chiquito y receloso», sino un gran movimiento nacional sin tolerar la entrada de elementos que quisieran negociar cuotas de poder, pero sin traicionar la idea de superación de los viejos partidos expresada por José Antonio.^[1127] Una Falange «limpia y abierta» que desplegara «la bandera de la unidad para que nadie pueda pensar que somos un partido político».^[1128] «No se trata de buscar laureles,

insistiendo con cicatera pequeñez de miras en que la gloria de este o de aquella hazaña corresponde a Falange como Partido —¡qué mal nos suena esta palabra!—», escribía Girón en diciembre de 1942.^[1129] Palabras que reiteraban las pronunciadas el año anterior ante los excombatientes de Cataluña, a quienes se recordaba «no se trata de premiar a quien mejor sirvió, sino de aprovechar la fuerza más útil, más probada y más adicta».^[1130] Y que el propio ministro de Trabajo, al alertar de las condiciones de riesgo en que se encontraba Falange, destacaba en un discurso en Jaén la necesidad de luchar contra «la gran traición de las banderías y de los personalismos. Entre nosotros nadie significa nada por su historia, sino por el servicio que se le confía».^[1131] A punto de acabarse la guerra mundial, Franco podía dirigirse al Frente de Juventudes exaltando la Falange al mismo tiempo que ponía énfasis en esa superación de su carácter de parte de un proyecto: «Nuestra Falange no es un partido, sino un Movimiento para todos los españoles».^[1132]

Falange se comprendía no solo como la más fiel intérprete del 18 de Julio, sino como la que había anticipado la síntesis producida con la sublevación. Antes de cualquier proceso unitario, se había presentado ante la sociedad española como un movimiento destinado a superar las visiones parciales de quienes luego se integraron en el partido unificado. La cuestión tiene singular importancia, porque planteaba algo muy distinto a la subordinación del falangismo a un dictamen del Estado o una resignada aceptación de formar parte de una coalición. Esa defensa del espíritu falangista como espacio de unidad *antes* del estallido de la guerra permitía colocarla en un lugar que no era de simple preeminencia, sino de *representación* política de las motivaciones más profundas de la guerra civil, incluso en la etapa en que existió como simple FE de las JONS durante la fase republicana. Y tal modo de ver las cosas permite entender cómo se defendía una posición exclusiva que distinguía al equipo de Arrese y a la propia voluntad de Franco de hacer de Falange un ingrediente más de lo que se había sumado a la sublevación, para hacer de ella el instrumento político del Estado. Las alabanzas al ejército se planteaban siempre como el resultado de los conflictos que habían existido entre ambas instituciones, del mismo modo que Arrese o Girón insistían en que lo militar y lo religioso eran parte integrante de la Falange misma, sin que los conflictos con la Iglesia pudieran derivar nunca de una consideración no confesional del partido, sino como el deseo de los propagandistas o de Acción Católica de monopolizar de forma intolerable la opinión católica española. A ellos se refería José Antonio Girón en un discurso en Galicia en diciembre de 1941, al plantear la catolicidad combatiente y no contemplativa de Falange desde su fundación, atacando a aquellas posiciones que trataban de establecer un espacio católico distinto a la Falange y un espacio falangista distinto al catolicismo.^[1133] Resulta revelador que, en diciembre de 1941, con ocasión de enfrentamientos entre estudiantes del SEU y miembros de la Cruzada Misiona de Estudiantes de España en la Universidad de Madrid, se repartiera una octavilla de la Sección Femenina contra la imagen que podía ofrecer la organización de los católicos fuera del SEU, sin tener

en cuenta la esencia católica del falangismo y de su organización universitaria.^[1134] No lo es menos que, en la inauguración del VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina, en febrero de 1944, Pilar Primo de Rivera se refiriera a la necesidad de que su servicio se encargara de la formación integral de las jóvenes españolas, incluyendo la que afectaba a su actitud religiosa.^[1135]

En lo que se refiere a los conflictos con algunos sectores del ejército, los informes podían señalar que determinadas quejas eran firmadas por oficiales de las fuerzas armadas que habían sido nombrados gobernadores civiles, y que denunciaban excesos del Frente de Juventudes haciéndolo desde la condición «de español y falangista»,^[1136] lo que señala que las críticas al falangismo podían realizarse desde la fidelidad expresa al partido y a su ideario. Ante el primer y último Consejo Nacional de los Jefes Provinciales del Movimiento, en diciembre de 1943, Franco se refería a los conflictos que podían existir en la administración local, que solía ser el escenario de tensiones entre personas de diversas procedencias políticas y, en muchas ocasiones, entre falangistas y altos mandos del ejército. Recordaba el Jefe del Estado que «el régimen de la Falange es un movimiento y no una trinchera [...]. A la Falange no le interesa la presencia de sus jefes en los Gobiernos civiles y puestos importante de la Nación, si no es por las obras positivas que en todos los órganos realiza».^[1137] No cabe infravalorar tales tensiones, que llevaron a una intervención tan clara del Caudillo ante los mandos del partido, aun cuando los informes de que se disponía muestran una confusión tan estremecedora, que pueden incluir el apoyo de los falangistas radicales disidentes a las intrigas monárquicas.^[1138] Las denuncias de la interferencia del ejército en asuntos que correspondían a Falange fueron claras en la crisis de la primavera de 1941, refiriéndose siempre a la presunción de un afán monopolizador de espacios de responsabilidad política, que llevaron al conocido informe de Carrero Blanco, en el verano de 1941, acerca de la imposibilidad de realización del Estado totalitario por la deriva del Partido, su crecimiento sin restricciones desde la guerra y la duplicidad entre sus organismos y los del Estado.^[1139] La respuesta al problema por parte de quienes se hicieron con la dirección de Falange tras la crisis no fue, desde luego, la de restar protagonismo a la organización, sino la de considerarla inmune a los enfrentamientos o competencia con otros organismos, especialmente con el ejército. Ya en su toma de posesión, y respondiendo a los elementos más vistosos de la crisis, Arrese se había referido precisamente a este aspecto, señalando que la vinculación entre Falange y ejército se basaba en un lazo tan sagrado como el de la sangre común vertida.^[1140] El propósito no dejaría de enunciarse. En marzo de 1943, Valdés Larrañaga señalaba ante los falangistas gallegos: «La Falange es el contenido político; el Ejército no es el instrumento al servicio de ese contenido, sino la realización misma del contenido, permanente estructura de la fuerza estatal».^[1141]

Esta integración se mostraba en la fusión miliciana que se había producido con la

creación de la figura del alférez provisional, que encarnaba esa movilización política con uniforme militar exigida y posibilitada por la guerra civil.^[1142] Se mostraba, además, en la exigencia de «un sentido militar de la vida y una veneración de los uniformes y las armas» que exigía el estilo de Falange.^[1143] Se manifestaba en la necesidad de indicar la inexistencia de un ejército neutral, lo que significaría olvidar el sentido de la guerra civil y restablecer el concepto liberal de una división de funciones sin sentido: «Hablar de Ejército, Falange [...] como grupos diferentes, es lenguaje enemigo. La Falange fue Ejército en la guerra, y el Ejército debe ser Falange en la paz».^[1144] El mismo Girón se refería a las críticas alternativas de militarismo y antimilitarismo que se habían realizado contra la Falange en torno al gozne de la crisis de la primavera de 1941, para insistir en que era la politización del ejército y el carácter miliciano del partido lo que conducía a que, sobre esas bases, el 18 de Julio pudiera establecer una nueva síntesis. Una síntesis que debía basarse en la conciencia de formar un solo movimiento, en el que no cabían las tensiones de grupo, pues lo que podía despertar los recelos del Estado era la pretensión falangista de convertirse en un competidor: «Todavía anda por ahí algún cretino rezagado intentando hacer creer en la calumnia del antifalangismo del Ejército. [...] Pero lo que no se le puede exigir a un militar español, a un falangista español, es simpatía por una Falange que careciese de disciplina».^[1145] Esa relación de complicidad con el ejército siempre fue sostenida vinculándola a la defensa simultánea de la intransigencia vanguardista de Falange y del rechazo de cualquier ambición visible de grupo cerrado en sí mismo. Las acusaciones de subordinación a las actitudes del ejército fueron rechazadas por Arrese indicando que las realizaban los mismos que antes habían acusado a Falange de antimilitarismo. Frente a quienes podían prescindir del partido, Arrese establecía la necesidad no solo de este, sino la funcionalidad de los tres elementos, partido, ejército y caudillo, en un proyecto que se derrumbaría en caso de que uno de ellos resultara excluido.^[1146] Por ello, al dirigirse al primero y único Consejo Nacional de Jefes Provinciales, el secretario general podía afirmar su renuncia a una milicia propia, señalando la comunión de ideales entre ejército y Falange, y subrayando que «el fervor y el cariño que la Falange siente por el Ejército, reiterados con insistencia que no se precisa ponderar, se demuestra hoy en la presencia de muchos jefes y oficiales en los cuadros de mando de este Consejo de Jefes Provinciales».^[1147]

Falange era la expresión política del 18 de Julio, lo que le proporcionaba su sentido. Franco pudo referirse a los orígenes del Movimiento situados en las JONS integradas luego en el falangismo, portador de la sustancia del Alzamiento.^[1148] En su primer mensaje a los jefes provinciales del Partido al cumplirse el aniversario de la sublevación, José Luis Arrese indicaba la forma en que el propio proceso bélico había conducido a la simplificación política de ambos bandos, el «rojo» y el «nacional». Los partidos de la derecha desaparecieron como portadores de fragmentos de la verdad española, sobreviviendo aquella organización en cuyos objetivos

fundacionales anidaba un ánimo totalizador.^[1149] De un modo mucho más extenso y matizado, José Antonio Girón definía, en el cuarto aniversario de la victoria franquista, cuál había sido esa función de síntesis, comprendida como carácter parcial de cada uno de los movimientos que se sumaron a la sublevación, salvo Falange. Esta había proporcionado mucho más que elementos militares al conflicto: «dio tónica, objetivos y justificación positiva al Alzamiento. Porque no se puede jugar la última carta de una guerra civil [...] a una mera defensiva, al interés de una clase, de un Partido o de una situación pasajera».^[1150] Por ello, podía sospecharse que la Falange fue, para Franco, «su mayor alegría, porque respondía hasta tal punto a la necesidad de la hora, que de no presentarse ya en la Patria como resuelta realidad, hubiera tenido necesidad de crearla». Falange no era un partido más, con una estrategia mejor definida o una más cuidadosa preparación miliciana: «sino una interpretación exacta y completa de un sentido español de Imperio y de un sentido cristiano de justicia. En su misma existencia está su mayor servicio en la guerra y en la victoria de España».^[1151] En la Falange previa a la guerra se encontraba ya la síntesis doctrinal que inspiraba el Movimiento en la etapa de rectificación, que deseaba siempre plantearse como fase de continuidad, de poner en limpio lo que Falange siempre había querido ser, y que podía haberse oscurecido en momentos en que primaban las circunstancias desordenadas de una guerra civil.^[1152] Esta evolución obligaba a la permanente actualización que solo un falangismo que renunciaba a disponer de un programa táctico podía encabezar, pudiendo realizar una tarea de renovación sin violencia alguna sobre sus principios ideológicos fundamentales. «Por eso, al hablar de lo que queda por hacer, no caigamos en la tentación cómoda de marcarnos un programa. Cuando las izquierdas y las derechas salían por las calles de Madrid [...] nosotros nos apretábamos al calor de una idea de amor, de fe y de esperanza».^[1153] Lo que daba a Falange su capacidad de permanencia era lo mismo que la había presentado como el mejor instrumento político en las condiciones de la sublevación. Ante la Vieja Guardia vizcaína, Valdés Larrañaga sostenía esa exclusividad política basada en las ideas permanentes que contenía el proyecto de Falange, ajenas a cualquier programa de contingencia.^[1154] «Si el Alzamiento es la base firme, la Falange es su acción política, y por tanto su continua creación de lo nuevo», reiteraba Valdés ante los falangistas de Galicia.^[1155]

Falange representaba la única expresión política e ideológica posible en España. En el quinto aniversario de la sublevación, Arrese se dirigía a los Jefes Provinciales afirmando que el pueblo español se había dado cuenta de la diferencia entre Falange y el resto de formaciones políticas, viéndola como «la única fórmula posible de solución satisfactoria para la tragedia española».^[1156] Falange había surgido ante un riesgo que el Estado imperial católico nunca había padecido: el de la organización política de la opinión contra la esencia de España. Cuando esta circunstancia se produjo, hubo que crear el nuevo movimiento y, en las circunstancias de un riesgo

permanente, había que contar con él como único lugar donde se verificaba la unidad: «no cabe que para combatirnos pretenda nadie convertirse en monopolizador del espíritu religioso y militar o presentarnos como incompatibles con formas de gobierno que no tienen por qué dejar de ser revolucionarias al tiempo que son tradicionales».^[1157] No dejaría Arrese de exigir que el partido tuviera esa posición en el Nuevo Estado: una actitud que discrepaba de cualquier tipo de negociación o de presión política expresada como voluntad de una facción, para tratar de presentar un maridaje natural, o una síntesis que establecía funciones orgánicas y doctrinales que actuaban como propias del Estado, como formalización del conjunto del Movimiento, poniendo énfasis, cuando la ocasión lo requería, en la función de vanguardia que correspondía a una minoría rectora, pero no sectaria.

Las circunstancias históricas eran aquellas a las que se enfrentaba la civilización entera: el comunismo o el nacional-sindicalismo. No podía haber caminos intermedios para los españoles, y no cabía destruir la energía de la movilización para empalidecerla con actitudes de concesiones y transacción: «El Partido quiere la colaboración de todos los españoles; pero precisamente por eso, y porque sabe que está en el único camino cierto de salvación de España, no puede tolerar la oposición de nadie».^[1158] La posición del secretario general había de endurecerse en este discurso a partir de 1943, en especial tras su discutido discurso a la Falange sevillana del 19 de febrero, cuando insistió en que las condiciones de quiebra del poder militar alemán obligaban a España a tomar conciencia del nuevo carácter de la guerra mundial. En una ocasión tan solemne como la celebración en Burgos del Milenario de Castilla, Arrese preparó un duro discurso que establecía las condiciones políticas que Falange consideraba definitivas, siendo las que podían permitir que el régimen — y, por tanto, el mando de Franco— se mantuvieran en el futuro. Falange no el instrumento de una dictadura que podía echarse por la borda cuando se considerara conveniente. Por el contrario, constituía una sustancia del Estado sin la que este podía desnaturalizarse y llegar a poner en duda cuál era el significado del Caudillaje: «El Hombre sin la Doctrina nos lleva a la Dictadura, la Doctrina sin el Hombre nos lleva a la Utopía».^[1159] La velada advertencia a Franco, solo podía ser recibida en su sentido literal y en su verdadera intención política: el del reconocimiento sin vacilaciones de aquello que era incommovible en Falange: la lealtad a España y a su Caudillo. La curiosa biografía paralela del falangismo y de la carrera de Franco, que Arrese sugirió ante la Sección Femenina en julio de 1944, puede dar todo el sentido a esa vinculación, que se dilataba imaginativamente hasta las campañas africanas de la legión y a la lucha del falangismo durante la República.^[1160]

En el décimo aniversario de la fusión de Falange y las JONS, el secretario general planteó la defensa del papel rector de Falange, responsable del destino histórico de España y parte integrante del Estado. Arrese se sorprendió por la actitud de quienes aún se resistían en no ver en Falange la única fórmula de salvación de España, y defendió la extraordinaria flexibilidad que había permitido ir de los momentos de

lucha fundacional a los de una responsabilidad revisionista, que no se desviaba un ápice del objetivo de preservar el régimen creado en las circunstancias del 18 de Julio. El estilo de Falange era el de la intransigencia, pero no el de la inflexibilidad táctica; era el de la permanencia de la doctrina porque «estamos en la posesión de la verdad».^[1161] En su intervención para comentar las elecciones sindicales de 1944, el ministro secretario general expresaba esta función convirtiéndola en parte de una madurez del régimen que evolucionaba hacia una normalización participativa desdeñando el sistema liberal contra el que se había fundado la Falange. La constitución de los organismos representativos desde la Ley de Cortes de 1942 podía señalar la forma en que el nacionalsindicalismo había sido capaz de combinar el ideal superador de la democracia parlamentaria y evitar la instancia de una simple dictadura provisional: «Estamos plenamente convencidos de que España no se salva más que por el camino falangista, y no nos interesa la opinión de nuestros enemigos o la de aquellos que no tienen convicciones».^[1162] Dirigiéndose a los jefes provinciales reunidos en Madrid en diciembre de 1943, José Luis Arrese podía plantear las exigencias de Falange como elemento integrador del Estado y la necesidad de que el partido fuera capaz de amoldarse a las condiciones de la victoria del movimiento del 18 de Julio, aceptando lealmente la responsabilidad que implicaba el privilegio de esta posición. Falange había pasado de ser fuerza que luchaba en la conquista del Estado a ser la que alimentaba políticamente la sublevación militar. Ello solo pudo ocurrir porque el Estado asumió los fines de la Falange y porque comprendió que esta no era un partido más, aceptando su exclusividad representativa. Las cosas solo podían mantenerse si el Estado y Falange aceptaran la continuidad de esas condiciones, sin buscar otros apoyos y sin pretender convertirse en una organización sectaria: «Lo que tú, Estado, tienes que hacer para lograr por tu parte la unidad política, es cerrar el camino a toda sugerencia que no vaya por el cauce normal de la organización política creada para ello».^[1163] A lo que Falange debía responder con una actitud abierta, agrupando a todos aquellos que no pusieran en riesgo los principios doctrinales del Movimiento. En palabras del propio Arrese, muy poco antes de su destitución y de la liquidación provisional del ministerio, se trataba de reconocer la forma en que el 18 de Julio había proporcionado a la Falange la posibilidad de convertirse en recurso superador de todas las falsas soluciones a la crisis de la civilización con que el siglo xx había irrumpido en la historia.^[1164]

En esta última frase se resume con bastante precisión lo que ocurre en toda conquista del poder, pero se plantea qué es lo que Falange entendía por la Revolución Nacional, articulada en un proceso tan complejo como el de una guerra civil y en un marco de compromiso duradero entre diversos ingredientes de la derecha española. Esa definición operaba sobre la estrategia del fascismo español, pero también sobre lo que esta corriente entendía por revolución, y probablemente en un sentido que iba más allá de nuestras fronteras. Que el tema se definiera mejor en el proceso desfascistizador no resulta paradójico más que en parte: pues fue en esas mismas

condiciones de defensa de la unidad, originalidad y preservación del sistema en las que el fascismo español pasó a descubrir el modo en que había resultado indispensable, en su especial configuración, para aglutinar la masa popular sublevada en 1936, para inspirar una doctrina común y para cohesionar a civiles y militares en un proyecto realista. Ahora se trataba de que la revisión indispensable en nuevas circunstancias se hiciera manteniendo una lúcida mirada sobre aquel proceso, que permitiera atisbar en la peculiaridad del proyecto falangista y de las condiciones de su hegemonía la posibilidad de entrar en la etapa del posfascismo en Europa.

Los dirigentes falangistas proclamaron la imposibilidad de relacionar el proyecto de la revolución con un programa. Aun cuando tuviera que enfrentarse a temas más definidos pragmáticamente, José Antonio Girón no había evitado la mera retórica en una definición vaporosa, que subrayaba la insuficiencia o incluso el carácter secundario de las transformaciones materiales: «Nuestra revolución es cambiar la manera de ser de España».^[1165] En esa misma línea podía dirigirse Arrese a las delegadas en el VI Consejo Nacional de la Sección Femenina, demorándose en un viejo discurso que acabó tocando fondo en la utilización de la retórica: «Revolución es revolucionarnos».^[1166] El propio Arrese trató de corregir estos excesos formales muy pronto, por la vía de establecer aquello que convertía la Revolución Nacional en lo contrario a cualquier revolución experimentada en la historia. En el discurso a las jerarquías de Andalucía de junio de 1942, el ministro secretario general empezaba por hacer lo que se convertiría en un argumento constante de la propaganda oficial: la revolución no era la algarada, el desorden, la movilización de masas en la violencia. De hecho, Arrese confesaba que las incomodidades inherentes a la revolución se habrían evitado si hubiera dependido de los falangistas, pero estos no habían podido escoger, pues España se había enfrentado a la necesidad de escoger entre dos caminos revolucionarios. La revolución socialista solo había podido frenarse con otra revolución, que quedaba legitimada por su valor de haber evitado que los valores amenazados se consideraran caducos y fueran destruidos. El antiguo régimen había permitido que España entrara en crisis y la descomposición nacional solo ofrecía estas dos salidas, presentando la oportunidad impagable de recuperar la razón histórica del destino de la patria: «volver a ordenar la vida de tal manera que aquellos valores vuelvan a tener su antigua capacidad de obrar».^[1167]

La contrarrevolución era, de este modo, la verdadera cláusula de identificación de la Revolución Nacional, que no solo se distinguía de la violencia o del bullicio, sino que también se oponían a las transformaciones que, según el fascismo, amenazaban a las razones últimas del ser de España. La revolución era restauración de un camino truncado, interrupción de una decadencia y actuación en un momento de peligro. Mejor habría de definirlo aún Valdés Larrañaga, al establecer que la Revolución Nacional actuaba no como interrupción de la historia, sino como su recuperación: «No queremos nosotros cambiar la Historia por otra cosa, sino buscar el orden profundo de la Historia misma y realizarlo desde la temporal posibilidad de nuestra

época».^[1168] Tal propósito restaurador y actualizador de lo esencial de la propia historia nacional colocaba a la revolución española en la línea de las propuestas del totalitarismo fascista, aunque el pensamiento de José Antonio hubiera permitido trascender las limitaciones de este objetivo, para situarlo en el horizonte de una sociedad «perfecta en lo temporal, que saltando sobre todo particularismo y escisión abarca al hombre como hombre y sirve a sus más altos valores morales guardados por la Iglesia Católica».^[1169] La Revolución Nacional española era histórica en las dos acepciones de la palabra, «en cuanto representa reincorporación a su órbita clásica y en cuanto, dentro de ella, trata de configurarse con las modalidades peculiares exigentes que el momento presente requiere».^[1170] La tarea se había inscrito en la línea de los Estados totalitarios, innovándola profundamente, porque el problema radical de la sociedad española en vísperas del 18 de Julio era la inexistencia misma del Estado nacional.

La revolución española se había hecho con la legitimidad de un movimiento que no aceptaba que la nación fuera emparedada entre el marxismo y el capitalismo pero, sobre todo, para hacer que España «vuelva a tener un quehacer en el mundo; el quehacer de lograr la unidad de destino en el Universo».^[1171] De hecho, con la revolución nacionalsindicalista empezaba verdaderamente la Edad Contemporánea, rompiendo con la disolución de la sociedad que se había iniciado con el Renacimiento y destruyendo el prestigioso del falso carácter emancipador de la revolución francesa. Esa nueva y pintoresca clasificación de la historia del mundo era la que el ministro secretario general pretendía que los profesores del Sindicato Español de Magisterio enseñaran a sus alumnos.^[1172] Naturalmente, los dirigentes del partido habían de expresar la especificidad de la revolución en otro punto fundamental, que se refería a la justicia social cristiana y a la denuncia de las falsas soluciones del marxismo a las penalidades del capitalismo.^[1173] La revolución se había hecho para cambiar España instaurando el Estado nacionalsindicalista, y a Falange correspondía recordar sin pausa que el 18 de Julio no había obedecido a una posición de defensa de intereses mezquinos o de mantenimiento de la injusticia social. La propaganda fue abrumadora en este campo desde los meses finales de la guerra y se agudizó a su término, y a José Luis Arrese correspondieron dos libros fundamentales en este campo, *La revolución social del Nacional-Sindicalismo y Capitalismo, comunismo, cristianismo*.^[1174]

Nada tenía de secundario este aspecto de la función de Falange en la definición de un 18 de Julio que produjera una verdadera nacionalización de las masas. José Antonio Girón, quien podía aparecer por su cargo como el más «social» de los dirigentes del partido, había de recordar, sin embargo, que la construcción del Estado nacionalsindicalista era un instrumento que no buscaba la justicia social como finalidad, sino que la convertía en un medio para conseguir la unidad y la grandeza de la patria, siendo este el auténtico propósito de la revolución.^[1175] Pero sería en sus

palabras ante los asistentes al acto conmemorativo de la fusión de FE y las JONS, en marzo de 1943, donde el ministro de Trabajo explicaría con mayor pragmatismo lo que entendía por ese proceso revolucionario. Ya se ha indicado que Girón, como era habitual en todos los dirigentes falangistas, solía referirse a la necesidad de superar una posición mística, contemplativa, basada en una lealtad formal a las consignas de los fundadores. Yendo más lejos, distinguió entre la fase de lucha en la etapa republicana, la de la conquista del Estado y la que correspondía al momento en que hablaba, de realización plena de los objetivos. Girón indicaba que «en 1943 ya no se puede decir que vamos a hacer la Revolución, que queremos conquistar el Estado».

[1176] Falange debía insertar su espíritu en el interior del Estado, lo que no podía confundirse con la ocupación de cargos por los militantes, ni ahogar la eficacia del Estado con organismos paralelos. Ambas cuestiones podían ser ineficaces y no responder a los propósitos e intenciones del partido, que eran los de dar una lógica nacionalsindicalista al funcionamiento del conjunto de la administración. Esto solo podía plantearse como tarea permanente por una coincidencia querida por Dios: la del Caudillo que era Jefe del Estado y Jefe de la Falange. Con el mantenimiento de una tarea permanente que no se contemplara como competencia con el Estado y su máxima autoridad, sino como sana influencia abierta a todas las colaboraciones e inserta en una plena lealtad al líder de la revolución española, Falange podía mantener un concepto ambicioso de la revolución que legitimara las circunstancias del 18 de Julio, y una estrategia que permitiera vencer los escrúpulos de los impacientes y el boicot de los adversarios. Bartolomé Mostaza podía describirlo, en sus crónicas para la *Revista de Estudios Políticos* con palabras certeras: «La Falange va pasando así, por sus pasos, con ritmo de criatura viva, de régimen de hecho a régimen de derecho. De revolución a sistema».

[1177]

LA ELABORACIÓN DOCTRINAL DEL ESTADO CATÓLICO

Que ya no pueda decirse entre nosotros, ni explicarse en nuestras Universidades, ni afirmarse en nuestras Academias, que el fin del Estado sea un fin exclusivamente jurídico. Hay que devolver a la vida un sentido ético y humano. Que el fin de una feliz sociedad política pueda ser «la vida buena» que soñaba Aristóteles y el «bien común» que constituye la suprema aspiración política de la filosofía cristiana, proclamada siempre y refrendada en el último siglo, como réplica al liberalismo, por la voz augusta de León XIII. Si, pasada la fiebre legalista de años de liberalismo, España recobra el sentido universal de su cultura y de su Historia, como quería José Antonio, quizás otra vez podamos reconquistar aquel concepto romanista y eterno, ético más que jurídico, pero profundamente humano, según el cual el Derecho era sencillamente «el arte de lo bueno y de lo justo». ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

J. IBÁÑEZ MARTÍN (1942)

«HACIA UN MODO CRISTIANAMENTE RACIONAL DE AUTORIDAD Y REPRESENTACIÓN»

Lo que podía aparecer como giro oportunista, que se alejaba del fascismo, para Francisco Javier Conde correspondía a la expresión de una «actitud singular» española, que buscaba el «despliegue de un modo cristianamente racional de autoridad y representación». No podía hablarse de «evolución», sino de lo que crecía sobre las propias posibilidades inmanentes del régimen.^[1178] A Conde, precisamente, corresponderá la tarea de definir la esencia de *lo político* de acuerdo con una afirmación de la crisis irrevocable del Estado, que inspiró la literatura favorable a la superación de la democracia parlamentaria en los ambientes académicos de toda Europa. Otros autores buscarán el enlace con las corrientes europeas y la definición del perfil español en otros campos de la Filosofía del Derecho, más atentos a la actualización del Derecho natural que a los conceptos de estado de excepción y naturaleza del mando político emanada de tales circunstancias. Sin embargo, lo que debe destacarse en esta tarea no es la diversidad de disciplinas y zonas de análisis para la comprensión y justificación del Nuevo Estado. Parece más importante subrayar la continuidad que se produce, como resultado de una dinámica general de fascistización, en una elite dedicada profesionalmente al estudio de la filosofía política, cuyos esfuerzos de legitimación del nuevo orden de cosas se acompañan de

un deseo de construirlo teóricamente de acuerdo con principios de representación que resulten adecuados a los aspectos que se han señalado: la singularidad del régimen, producto de una realidad histórica que precipita la esencia de lo español, y las posibilidades de permanencia, que derivan de esa misma originalidad, al proporcionar la única forma posible de organizar el Estado y la sociedad como resultado de la revolución nacional.

Esta dinámica se produjo en todas las experiencias fascistas del continente, porque es un rasgo fundamental de esta cultura su capacidad de pasar a ser representativa de una masa social que incluye a los sectores fundacionales como parte de un movimiento generalizado. Pero es cierto que en el caso español este carácter aparece con mucha más claridad, proporcionándonos un modelo más que una excepción, al producirse el asalto al poder en el mismo momento histórico en que se da la fusión de los distintos sectores agrupados en el fascismo y, sobre todo, al no haberse constituido un partido de masas fascista cuya existencia preceda a la captura del poder. Por el contrario, la definición doctrinal más clara del fascismo, destinada a constituir un proceso de nacionalización de masas, se produce en la misma fase de construcción del Estado y del Partido que debe vertebrarlo e inspirarlo. La permanencia del régimen de la guerra civil solo podía lograrse mediante el mantenimiento de su carácter representativo, una legitimación dirigida a la propia base social del 18 de Julio. La cohesión podía obtenerse mediante la integración de la experiencia fascista española en una fase de maduración de la cultura política de la victoria. Si no se produjo ruptura, sino un desplazamiento, fue porque este se comprendió como realización de aquellas posibilidades históricas que ofrecía la revolución nacional. En especial, al enlazar el rechazo rotundo del Estado liberal con una tradición que definía la esencia de la comunidad española de acuerdo con el discurso político del catolicismo, y la singular trayectoria iniciada por el pensamiento clásico español en la formación del Estado moderno, al margen de las soluciones ofrecidas por las potencias que habían sustituido a la monarquía hispánica en la hegemonía política y cultural de Occidente. Sin un campo de valores comunes en los años de la II República, ni habría sido posible la conversión del fascismo en la cultura política de la sublevación, ni lo habría sido ese «despliegue» de lo que se consideraron posibilidades latentes en el discurso del 18 de Julio, a punto para realizarse, sobre una misma base social, en un mismo proyecto, con los mismos intérpretes.

Lejos de ser una deficiencia, la capacidad de integración del fascismo español fue una garantía de la permanencia de sus principios legitimadores en una era marcada por la superación de las experiencias fascistas europeas. El fascismo español no sobrevivió por el hecho de no haberlo sido nunca del todo, sino por haber logrado un nivel de inclusión y de sincretismo de los que otros fascismos europeos creyeron que podrían prescindir, al haberse resuelto sus procesos de construcción del movimiento y conquista del poder de un modo más autónomo. Esa tarea de integración era lo que

permitía el sentimiento de pertenencia a un mismo espacio que se afirmó con más rotundidad en el hecho fundacional de la guerra. Lo que puede aparecer como flexibilidad oportunista posterior y como demostración de un carácter distinto al fascismo en el proyecto del 18 de Julio debe considerarse de otro modo. Porque la permanencia del régimen y la defensa de su singularidad se proponían también como continuidad con el proceso de fascistización. Plantear la identidad católico-tradicionalista de José Antonio, por poner uno de los ejemplos más frecuentados por los ideólogos del régimen, era volver a proponer el punto de encuentro que se había acelerado políticamente en la etapa de guerra y ahora debía sedimentarse en una mejor afirmación doctrinal. Tal permanencia solo podía plantearse en la defensa de una singularidad del proceso revolucionario español, porque la consolidación del régimen se producía dejando atrás las circunstancias de la crisis europea del periodo de entreguerras, en las cuales se había dado la posibilidad de crear el Nuevo Estado, pero de las que debía salirse planteando la consolidación del régimen de la victoria como un sistema que regresaba a la esencia de lo español. Una esencia recuperada gracias a una fractura histórica generalizada, en cuyo seno había sido posible que España se reencontrara con su destino y con su propia forma de organización social y política.

Aun cuando todos los fascismos habían nacido como expresión de una parte del país que aseguraba ser su totalidad, esa exclusión no se había producido en las condiciones radicales españolas, en las que la misma legitimidad de la victoria podía introducir un desajuste en la ambición fascista de representar a la nación en su conjunto. No solo porque eso ocurriera en la realidad, en la misma dinámica de expulsiones del espacio público y de fabricación de la dictadura, sino sobre todo porque ni en Alemania ni en Italia se había producido una legitimación tan inmediatamente vinculada a la liquidación de miembros de la comunidad. Algo que sucedía en el propio seno de la propaganda del régimen español, al reiterarse un poder justificado no solo por su victoria, sino también por el hecho mismo de la guerra civil. Si en el discurso fascista han podido verse los objetivos de recuperación de los vencidos, de la nueva lectura de algunas posiciones de los vencedores y, en definitiva, de representación de la totalidad de los españoles, uno de los elementos nucleares del «despliegue» del régimen será su búsqueda de un sistema integrador fiel a sus principios fundacionales, expresados con mayor precisión en la etapa posterior a la lucha, que «se nos aparezca como inscrita desde el principio en el horizonte natural de la política y la representación».^[1179]

En la crítica al formalismo jurídico y en el enlace del pensamiento nacionalsindicalista con la crisis de los fundamentos del Estado liberal existe un campo imprescindible para el historiador. A este incumbe mucho menos el debate estrictamente jurídico que el asalto general al liberalismo del que esta crítica forma parte, indispensable para construir espacios de complicidad intelectual, de hegemonía ideológica y de formación profesional de los cuadros políticos del régimen, que

pueden formarse en una crítica al sistema de pensamiento liberal que en España carece de solución de continuidad. Para los teóricos del Nuevo Estado, las ilusiones de la sociedad liberal burguesa habían sido destruidas por el impacto de una realidad sociológica y política, que hacían imposible que siguiera considerándose adecuada una definición del Estado como simple ordenamiento jurídico, una fantasía destruida por la irrupción de la historia. Francisco Javier Conde lo señalaría claramente años después de haber concluido la guerra civil española, al referirse a la destrucción del Derecho natural racionalista al choque con la historia.^[1180] Legaz Lacambra, que iniciaba su carrera precisamente con una tesis sobre Kelsen, condenaba su entusiasmo inicial al señalar cómo debía negarse la identidad entre Estado y Derecho —es decir, el Estado de Derecho de raíz liberal—. Frente a la sustantivación de unas normas racionales y universales, ajenas en su justificación del Estado a cualquier finalidad política o cualquier intrusión sociológica, Legaz afirmaba la primacía de estos factores en la definición del ordenamiento jurídico y de un nuevo concepto de la legitimidad: «A la voluntad muerta de la ley tenía que suceder la voluntad viva de un imperante (de un caudillo o de una masa), pues una comunidad política no es integrada por normas, sino por actos de voluntad».^[1181]

DEL PENSAMIENTO JURÍDICO ANTILIBERAL AL FASCISMO

En los diversos modos de responder al máximo teórico del Estado de Derecho, no existía una inclinación fatal hacia el fascismo, hecho probado por la evolución de algunos de los más importantes iusnaturalistas españoles, como Recasens Siches o Medina Echavarría.^[1182] Pero la crítica generalizada del positivismo del XIX y del formalismo kelseniano ofreció el marco para una crisis del liberalismo que contuvo también el rechazo de sus fundamentos jurídicos y filosóficos, en especial porque se consideraba que nada tenían que ver tales principios con la situación del pensamiento tras la crisis de la Gran Guerra.^[1183] Tal rechazo había de adquirir un arraigo especial en un mundo académico que resultó indispensable, en Alemania, en Italia o en España, para dar fundamento a un nuevo concepto de la política y la representación, con las influencias diversas de la neoescolástica católica, del idealismo neohegeliano, del vitalismo o del existencialismo.^[1184] La fluidez de esta postura antiliberal hizo que las diversas posiciones favorables a la reinserción de un elemento metafísico y político en la reconstrucción de los conceptos jurídicos españoles y de la teoría del Estado fueran compactando el espacio católico conservador en tres direcciones que me parecen de gran relevancia para comprender la idea de continuidad entre el proceso de fascistización y de reorientación del Nuevo Estado a partir de mediados de la segunda guerra mundial.

La primera de ellas se refiere a la forma en que fueron acogidas las posiciones de prestigiosos juristas alemanes o italianos que simpatizaron abiertamente o militaron

en el nacionalsocialismo y el fascismo, especialmente al realizarse por aquellos profesores a quienes se presenta como partidarios de la sublevación de 1936, colaboradores muy activos del régimen pero, al mismo tiempo, pertenecientes a tendencias que *siempre* fueron ajenas al fascismo, no solo en el sentido de su «exterioridad», sino también en el de su manifiesta hostilidad hacia esta doctrina y los regímenes nazi o mussoliniano. La crítica podía ir dirigida a algunos excesos neohegelianos, como sucedía con Gentile o con Larenz, mientras que ni siquiera eso se planteaba en autores como Del Vecchio. De este modo, se sostenía un diálogo capaz de reunir a quienes tenían el propósito común de liquidar el Estado liberal, en una fase en la que el debate intelectual pasaba a formar parte de una conquista del poder por el fascismo y de la definición jurídica del nuevo orden. Que un tradicionalista tan destacado como Mariano Puigdollers pudiera referirse a Del Vecchio como la persona más preparada para escribir un tratado de Filosofía del Derecho con «fundamentación cristiana»^[1185] puede indicar, a la altura de enero de 1942, lo que podía reiterarse en las referencias elogiosas a este mismo autor en *Acción Española*.^[1186] Este campo de complicidad había de radicalizarse en el momento decisivo de la guerra, pero encontraba sus raíces indispensables en la aceptación de lo que podría pasar por un mero prestigio o dignidad académicos, pero que siempre respondían a una coincidencia en la denuncia de la caducidad del liberalismo y de sus fundamentos filosóficos y jurídicos. Esa posición podrá observarse en la obra de autores que se encuentran en el ámbito católico y en el tradicionalista, como Ruiz del Castillo, Sánchez Agesta, González Oliveros, Elías de Tejada, Gómez Arboleya o Miguel Sancho Izquierdo, además de los ya citados Conde y Legaz, cuya voluntad de definir el nuevo Estado nacionalsindicalista será eje fundamental de sus intenciones profesionales e intelectuales.

La segunda dirección se encuentra en el reconocimiento explícito de esta continuidad por los autores que reiteran sus postulados, modificándolos en un sentido favorable al fascismo católico español, como puede mostrarlo el texto citado de Legaz, que puede pasar directamente de una crítica a Kelsen a un esfuerzo teórico para perfilar la naturaleza del nacionalsindicalismo. Este ejemplo muestra la conciencia de una evolución personal que se presenta como cumplimiento de reflexiones esbozadas en la época anterior a la guerra, como llegada a la verdadera raíz de una actitud ante el Estado y la Filosofía del Derecho, un proceso de formación intelectual que se atestigua en su congruencia con el proceso histórico español. Algo que establecerá una vinculación entre dos etapas intelectuales y una soldadura ideológica entre dos generaciones. La manera en que puede hacerse una lectura de la tesis de Conde sobre Bodino o la de Gómez Arboleya sobre Heller se refiere necesariamente al modo en que estos autores desarrollarán su trabajo en los años posteriores a la guerra y las intenciones abiertamente políticas con las que desean fundamentar la legitimidad del Nuevo Estado. Esta línea de continuidad pasará a ser aprovechada para establecer un nuevo campo de despliegue, que se referirá a la

superación del totalitarismo, a favor de la superioridad del pensamiento político español. Considerada como mero perfeccionamiento o profundización en una posición de principio inalterable, esta evolución debe ser matizada por los factores de radicalización que se encuentran en un cambio de apreciación de la teoría del Estado. Así, un antiguo miembro del Partido Reformista, Adolfo González Posada, reeditaba, con prólogo fechado en 1943, su libro *La idea pura del Estado*, publicado por vez primera en 1932. Los cambios ocurridos en el país hacían que González Posada pasara del liberalismo al corporativismo autoritario y jerárquico. Para ello, debía aceptar no «sentirme obligado a sustentar nada de cuanto me pareció razonable en mis cavilaciones de la edición primera».^[1187] Y así debía ser, cuando las afirmaciones de la segunda edición manifestaban con claridad ese salto hacia la aceptación del ideario del 18 de Julio, fuera del «liberalismo abstracto de las democracias, niveladoras, tumultuarias, tiránicas, de masas».^[1188]

Caso similar ofrece la trayectoria de Nicolás Pérez Serrano, sucesor de González Posada en la cátedra de Derecho Político de Madrid. Lúcido analista del concepto de soberanía, Pérez Serrano mostró un claro desdén por el interés de las teorías del Estado de algunos intelectuales fascistas como Panunzio a comienzos de los años treinta, manifestando un criterio que no se identificaba con el formalismo, pero que asumía su preocupación central: la oposición a «la malsana influencia que consideraciones políticas, que pueden ser de muy noble inspiración, ejercen sobre la convicción científica».^[1189] Tras la experiencia de la guerra, Pérez Serrano dictó conferencias sobre el proyecto del Código Popular alemán, en las que se elogiaba la superación del individualismo por las nuevas propuestas jurídicas nacionalsocialistas a favor de una visión comunitaria similar a la propugnada por el corporativismo católico de Spann. Sobre todo, convenía indicar el modo en que se defendía el rechazo del positivismo y del formalismo, que habían intentado generar una visión «pura» del Derecho, para ser respondidas por una actitud más veraz, ajustada a la primacía de lo concreto sobre lo abstracto y de lo popular sobre lo técnico.^[1190] Comentando el texto ante otro auditorio, Pérez Serrano elogiaba que los diversos códigos jurídicos, que separaban lo privado y lo público pudieran reunirse en un solo documento que fuera más acorde con el Estado totalitario y que superaran un sistema jurídico basado en el «absolutismo de la razón. Las almas que solo se alimentan de ideas puras se vuelven anémicas, advertía ya Unamuno».^[1191] Lo que podía tranquilizar el temor a la ambigüedad y a lo que era, pura y simplemente, la destrucción del Estado de Derecho, debía poder leerse en «textos como la *Carta del Lavoro* o nuestro *Fuero del Trabajo*, que no respetan la clásica formulación de las viejas leyes y tienen, sin embargo, valor tan excelso, por lo menos, como el más rotundo y acabado precepto imperativo».^[1192] En reflexiones posteriores sobre el principio de soberanía, Pérez Serrano habría de recalcar la escasa consistencia del sufragio universal directo y secreto como origen y plasmación del poder

constituyente, aceptándose «como mal menor, nunca como solución ideal».^[1193] Y, tratándose de quien había escrito uno de los textos de referencia sobre la Constitución de 1931, resulta esclarecedor en la evolución de buena parte de la Academia española, que podía sentirse vinculada al pensamiento fascista europeo y, al mismo tiempo, prolongaba las posiciones de 1936 hasta un apoyo permanente al régimen construido en la guerra civil, lo que llegó a plantear en sus *Humoradas, dolorosas y greguerías jurídicas*, publicadas con ocasión del homenaje que sus colegas le hicieron en 1960.^[1194]

La tercera dirección en que se compactaba la fundamentación jurídica del Nuevo Estado ofrece horizontes fructíferos en este diagnóstico de un proceso constituyente del fascismo español tan propicio a la preservación del Estado Nuevo en la fase posterior a la decadencia de esta corriente en Europa. De hecho, deriva de las dos anteriores, pero las reúne en una perspectiva mucho más ambiciosa, que podría reducir determinadas perplejidades a la hora de analizar la convivencia entre teóricos del Estado pertenecientes a escuelas diversas y leales, todos ellos, al proyecto político del régimen. Cuando estos autores traducen, prologan y comentan las obras escritas en la Alemania nazi o en la Italia fascista, lo hacen desde diversos puntos de vista, pero también subrayan la diversidad ideológica de la Filosofía del Derecho o la teoría del Estado en el seno del fascismo y del nacionalsocialismo. A mediados de 1942, Francisco Javier Conde puede indicar las distintas escuelas que tratan de definir el régimen mussoliniano, sin que tales diferencias de punto de partida filosófico implicaran una mayor o menor identificación con el movimiento y el sistema fascista, algo que se reiteró en el análisis de la situación del pensamiento jurídico alemán.^[1195] En 1941, Legaz Lacambra planteó una lectura del pensamiento de Gentile en ese mismo terreno, incluyendo las acusaciones que se vertían contra él por sus excesos liberales, lo cual explicaba el declive del primer ministro de Educación del *ventennio* desde finales de los años treinta. Una acusación que Legaz Lacambra negó enérgicamente, al considerar la lectura de Gentile indispensable para comprender «la concepción del mundo» del fascismo.^[1196] La pluralidad aparece en un texto del propio Legaz, prologando la edición de la *Filosofía contemporánea del Derecho y del Estado* de Karl Larenz a cargo de los jóvenes profesores Eustaquio Galán y Antonio Truyol, a comienzos de 1942, que los traductores aplaudieron como crítica a las posiciones anacrónicas neohegelianas y neokantianas y, por tanto, como oposición al racionalismo y una clara simpatía por las corrientes fenomenológicas.^[1197] Las reflexiones de José Antonio Maravall acerca de la filosofía política italiana, publicadas en 1941 en la revista *Escorial*, podían manifestar esta posición ecléctica existente en el seno del falangismo.^[1198] Y una función similar podía desempeñar el ensayo sobre Larenz que publicó Salvador de Lissarrague en la misma revista, a comienzos de 1943.^[1199]

Esta maduración implica esquivar las rupturas en la evolución del régimen y

supone reconocer una genealogía común a todos los que participan en el movimiento del 18 de Julio. La cohesión del régimen, incluso la que se refiere a su doctrina, se realiza gracias a esta diversidad y no a pesar de ella. Si esto resultaba visible en los momentos que pueden verse como vacilantes, justo al acabar la guerra civil, lo será aún más en el periodo de una afirmación que se desprende de una vinculación esencial con el fascismo europeo, con mayor convicción y una aliviada sensación de disponer de alternativas teóricas propias. Sin embargo, la trayectoria española revela un factor que corresponde al conjunto de la fascistización continental. Una propuesta importante de nuestra historiografía presenta la cultura del 18 de Julio como ajena al fascismo en su totalidad, siendo solo poseedora de un sector fascista y de otros que nunca lo fueron. La desfascistización puede encajar, así, perfectamente con una determinada visión de la cultura política del fascismo y con la caracterización del régimen español, que evoluciona asimilando una fuerte carga de esta doctrina o pasando a reducirla en una fase posterior, que coincide con la frustración del proyecto de ocupación del poder por el falangismo y con un escenario adverso a escala internacional. Esta es la tesis que permite sostener la importancia del fascismo en la construcción del régimen y su desplazamiento en conflictos internos radicales, de confrontación de culturas políticas perfectamente delimitadas, cuyos permanentes conflictos se mantendrán, con expresiones muy diversas, a lo largo de toda la existencia de la dictadura.^[1200] Se trata, claro está, de salir del avispero teórico que supone aceptar la importancia decisiva del fascismo en la configuración del Nuevo Estado —es decir, que este no pueda explicarse sin aquel— y, al mismo tiempo, plantear la forma en que pudo producirse un proceso de desfascistización que no implicó fracturas graves en el interior del régimen ni permitió que los fascistas españoles se sintieran representados por el régimen.

Creo que existe otra vía para explicar el desarrollo de la cultura política del Nuevo Estado que, además, implica una reflexión necesaria acerca del fascismo. La comunidad de posiciones ideológicas que van convergiendo en el movimiento fascista explican una relación entre cultura política y fundamentos ideológicos que son mucho más flexibles y complejos en el fascismo que en otras corrientes del pasado siglo, aun cuando ello no suponga indicar que el fascismo mantenía, como proyecto político, una relación puramente instrumental y oportunista con tales opciones, y mucho menos que el fascismo se distinguía por su carencia de doctrina. La capacidad aglutinadora del fascismo obedece a un elemento que le distingue y que lo convierte en un elemento «de época», que solo tiene una relevancia histórica, como movimiento de masas y como doctrina que lo identifica, en un periodo breve de la historia del siglo xx. Si consideramos que la cultura política del fascismo se limitaba a plasmar un negativo de las culturas políticas realmente existentes; si le adjudicamos una identidad nihilista, que lo separa de todas las corrientes ideológicas del periodo, podemos tener una respuesta intelectualmente resignada e históricamente anacrónica para explicarnos por qué razón el fascismo es la única opción política que no

sobrevivió a la segunda guerra mundial. Sin embargo, cuando la explicación de lo que fue el fascismo en la fase de entreguerras es de otro tipo, consciente de la validez representativa de sus opciones, de la existencia de un sólido proyecto político y de la identificación con el mismo de tan amplias y diversas capas de la sociedad europea, su desaparición no puede conformarse con la quiebra de aquellas potencias que lo sostuvieron, aunque sí pueda resultarnos de utilidad la pérdida de legitimidad que supuso la experiencia de la guerra y las amarguras generalizadas de una derrota identificada con la falsedad de las promesas difundidas antes de 1939.

Las causas de esta desaparición no pueden encontrarse, por tanto, en el momento de su caída, sino considerándola en relación con el momento de su plenitud y, por tanto, en el examen conjunto del proceso de fascistización y de la etapa de pérdida de su capacidad representativa, que proporcione los recursos para comprenderlo en su proceso histórico concreto, sin reducirlo a una época que lo explica en la misma medida en que lo clausura. Algo que nos permita comprender el carácter singular del fascismo como cultura política, que se constituye de un modo distinto a lo que ocurre con sus competidores, y que pueda mostrarnos su capacidad de cohesionar movimientos de masas, de ejercer un liderazgo indiscutible en el campo de la contrarrevolución en los años treinta, de un modo que pueda indicar las causas no tanto de su *derrota* como de su *revocabilidad*. Señalar que el fascismo solo podía ser derrotado por una vía militar, interna o externa, no implica que el fascismo pueda ser aniquilado como ideología y como proyecto específico, hasta el punto de aparecer solo como un concepto de referencia que nos permite referirnos a él para indicar estimulantes similitudes con sistemas dictatoriales o culturas autoritarias en el periodo de la segunda posguerra mundial, a sabiendas de que ha sido descartado como cultura adaptable a las condiciones históricas que siguieron a 1945. Por ello, lo que debe plantearse es que la fascistización implicó siempre, en todas partes, la capacidad de integrar *diversas corrientes ideológicas en una misma cultura política*, en un proyecto de Estado, en un determinado concepto de representación institucional, en una localización del sujeto político, en un discurso nacionalista preciso y en formas de organización, liderazgo y dotación de recursos ideológicos que cohesionaran a un movimiento de masas.

El afán totalizador del fascismo actuó en un momento de crisis generalizada de las viejas opciones políticas. Esta singular capacidad de integración fue una característica que diferenciaba el fascismo de cualquier otra corriente de su tiempo. No puede confundirse esta relación entre su cultura política y las diversas opciones ideológicas que fue capaz de contener, como si el fascismo fuera un simple instrumento vacío, que era utilizado para la realización de una función social reaccionaria por un conjunto heterogéneo de culturas políticas definidas. Por el contrario, el fascismo fue la cultura política en la que todas estas posiciones se expresaron, el proyecto en el que depositaron su representación, *la síntesis política con la que se sintieron identificados*. Este factor específico fue el que proporcionó al

fascismo su capacidad aglutinante y el que le dio también un perfil doctrinal, al hacer que sus principios fueran capaces de integrar posiciones ideológicas de diversa genealogía. No se trata solamente de la posibilidad tantas veces estudiada de recoger, al mismo tiempo, modernismo y tradición, nacionalismo y universalidad, paganismo y catolicismo, «socialismo» y capitalismo. Siendo indispensable esta capacidad de integrar elementos teóricamente polares, en una síntesis que deformaba sus dos elementos, lo que importa aquí es que el fascismo se caracterizó por su diversidad también en el terreno doctrinal, integrando posiciones intelectuales de muy distinta filiación, que estrecharon su colaboración en la quiebra de la cultura liberal y democrática.

El fascismo actuó como algo que superaba la condición de mero resorte político represivo con que ha sido presentado en muchas ocasiones. Su función histórica fue la de integrar un movimiento, pero también la de hacer converger discursos que fueron insertados en un solo proyecto que respetó la diversidad fundacional. El fascismo no carecía de sustancia doctrinal: por el contrario, la construía sobre esa síntesis que resultó ser mucho más sólida que un acoplamiento circunstancial. Pero la persistencia de esa diversidad permitió que la síntesis pudiera perder su atractivo cuando las condiciones políticas de la fascistización fueron sustituidas por las de la derrota del régimen. En el caso de otros países, tal circunstancia pudo conducir a la reinsertión de tales tradiciones en otros espacios representativos, una vez el fascismo hubo agotado tal calidad. En el de España, donde el régimen permaneció, la diversidad no solo se mantuvo, sino que pasó a ser justificación de las diferencias esenciales de la cultura política del 18 de Julio con la del fascismo. Las condenas al totalitarismo, al estatismo, o al nacionalismo, pudieron ejercerse sin renunciar a las fuentes doctrinales de la sublevación de 1936, pero en una actualización que solo podía realizarse gracias a la naturaleza misma del proceso de agregación experimentado en la guerra civil. Las diversas corrientes doctrinales que habían justificado el Nuevo Estado pudieron continuar existiendo y contrastando sus puntos de vista sin perder su voluntad de apoyo al régimen del 18 de Julio y a las circunstancias unificadoras que lo legitimaron. Pero todas ellas debieron hallar un punto de encuentro que había estado en el núcleo de la cultura fascista española: el nacionalismo católico. Por ello, a partir de 1942-1943, el «despliegue» se produjo como afirmación del carácter singular del Movimiento, como voluntad de resaltar una españolidad que ya había sido promulgada en la fundación del primer partido fascista, pero que ahora ampliaba y modificaba sustancialmente su significación. El movimiento pasaba a requerir ese principio de españolidad como elemento sustancial, como cohesión entre diversas corrientes y como superación histórica de la experiencia totalitaria fascista. La revocabilidad del fascismo encontraba su prueba y su razón de ser en la peripecia política española, explicando los orígenes del régimen y su capacidad de perduración.

De especial ambición teórica en este sentido fueron los trabajos que Conde fue publicando en estos años. Como se ha visto, en el otoño de 1942 su *Introducción al derecho político actual* planteaba ya la insuficiencia de las respuesta a la crisis del Estado, señalando en sus últimos párrafos la posibilidad de que España pudiera encontrar en su propia historia una propuesta que se enfrentara con solidez histórica tanto al Estado liberal como a las diversas opciones que se habían presentado para superarlo desde la Gran Guerra. Por ello, cuando Conde publicó su siguiente ensayo, *Teoría y sistema de las formas políticas* a comienzos de 1944, el repaso a las doctrinas que se habían enfrentado defectuosamente con la crisis del Estado se planteaba de un modo distinto. Así, se subrayaba desde el comienzo, como supuesto ontológico de la realidad social, el concepto de persona, cuya superioridad con respecto al individualismo liberal o el colectivismo materialista debía encontrarse en el dogma. Los principios tomistas de comunidad orgánica, de libertad en la creación de un orden unitario y de la búsqueda del bien como justificación del Estado dotaban de valor a la realidad política. Lo que se examinaba ya no era un repertorio de propuestas jurídicas que salían al paso de la crisis del Estado liberal, sino las diversas «formas» que habían tomado «un modo valioso y distinto de coexistencia política constituido por la idea cardinal que confiere realidad política valor y sentido: la idea del derecho».^[1201] Tales formas eran experiencias históricas precisas, no abstracciones como el «tipo ideal» de Jellinek o Weber, basados en la depuración conceptual de realidades históricas concretas. Y lo que interesaba era el establecimiento de una continuidad, de una permanencia que preservaba la naturaleza permanente del hombre sin vulnerar su devenir histórico-social. En el final de ese camino, se encontraba el Estado católico español fundado en la guerra civil. Ese era el punto de llegada que importaba al autor: el que intentaba presentar la cultura política del 18 de Julio como actualización y culminación de la idea cristiana de comunidad y de Estado, y el que partía del mismo punto en que había iniciado sus textos anteriores: la aceptación general de una crisis del pensamiento político y su incapacidad para comprender la quiebra del Estado liberal y, de hecho, de cualquier forma de Estado. Y más importante aún: si el totalitarismo había sido una solución meramente insatisfactoria, ahora pasaba a incluirse en las «formas» del Estado moderno en crisis. No había distinción entre la indiferencia del Estado liberal y el intervencionismo del Estado totalitario: todos los elementos que se atribuían a este — concentración del poder, partido único, intrusión en la esfera privada, búsqueda de la adhesión emotiva de las masas— correspondían a las condiciones de una movilización total para la guerra, no a la superación de la dualidad Estado/Sociedad que pretendía presentarse como su característica. Carecía de finalidades, podía encubrir propósitos radicalmente distintos, era una maquinaria organizada que podía

aplicarse a proyectos antagónicos, y todo ello mostraba que bien podía presentarse como «el remate del proceso de neutralización del Estado moderno».^[1202] La revolución nacional de 1936 había producido algo completamente distinto, justamente cuando se agotaba la propuesta totalitaria, era la única configuración de un modo eficaz, moderno y representativo de organizar el Estado.^[1203]

Representación política y régimen español desarrollaba «la esencia de la representación» española una vez se había colocado el Estado del 18 de Julio en esa zona culminante de la evolución de las formas políticas en las que se había manifestado la continuidad de un sistema.^[1204] En las condiciones políticas de 1945, Conde había de superar la definición de un Estado superior a los demás por su compromiso ético y su raíz trascendente. Cuando el régimen iniciaba el proceso de su institucionalización, lo que correspondía era desplazar el objetivo de su análisis a la representación, es decir, a la legitimidad que se apartaba de las afirmaciones iniciales del acto de soberanía nacional de 1936 para afirmarse sin solución de continuidad en un orden político que encauzara mediante estructuras de derecho la voluntad del pueblo. Se trataba de definir el régimen español como aquel que de un modo más rotundo asumía un principio de representación auténtico. Conde denunciaba, así, aquellas propuestas que se alejaban de la esencia misma de la representación y la falseaban. Ocurría con el sistema liberal, pero también con el fascismo, en el que la *representación* era confundida con la *identidad*. España había ofrecido, en el despliegue de su experiencia revolucionaria, la muestra de su perfecta captación de la esencia de la representación política. Había sabido responder a la angustiosa crisis en que se había formado una generación que asistió a la disolución de todos aquellos valores sobre los que se había constituido el mundo moderno, y a la incapacidad de restaurar de un modo novedoso la unidad humanista de la cristiandad medieval. La neutralidad española en la segunda guerra mundial pasaba a interpretarse ahora como lealtad a ese rescate de España atendiendo a los principios que separaban radicalmente los propósitos de una generación «capitaneada por José Antonio» de los que habían entrado en guerra, en uno u otro lado, en 1939.^[1205] Todas las respuestas al liberalismo contenían algún elemento útil. Pero ninguna de ellas disponía de su congruencia con el desarrollo de la propia esencia de lo español y la neutralidad durante la contienda mundial no era solamente diplomática, sino el resultado de una alteralidad espiritual, de una singularidad que busca el camino propio de una salvación nacional. La movilización española se había hecho para ir al encuentro de una Verdad superior, aquello en lo que consistía la naturaleza del hombre y de la sociedad, aquello en lo que residía el destino de la comunidad nacional inspirado por Dios y ofrecido a la libre acción de la persona. Por ello, la revolución española había sido capaz de superar la «postrera resonancia del racionalismo maquiavélico» que era en realidad el irracionalismo fascista. El pensamiento español había sabido siempre que una acción heroica no tenía sentido en sí misma, sino en su finalidad moral: «es dentro de este horizonte cristiano donde se inscriben, desde el principio, los

conceptos políticos que la nueva actitud española alumbra en su seno».^[1206]

Francisco Javier Conde establecía tal singularidad y permanencia en un análisis del poder constituido en el estado de excepción de la guerra civil, que había desplegado sus posibilidades originales, partiendo de una representación legítima a la que se había dado el nombre de caudillaje. Lo que permitía superar la dialéctica de una dictadura era la intencionalidad del mando concentrado en una persona ejemplar, cuyo poder ilimitado, que solo rendía cuentas ante Dios y ante la historia, se basaba en un acto constituyente de la nación en armas. La revolución era, por tanto, el sustrato que proporcionaba una legitimidad carismática y tradicional al mismo tiempo, que escapaba a cualquier identificación con el fascismo por su carácter cristiano. En efecto —y como se ha visto en los textos de Arrese y Valdés Larrañaga—, la revolución nacional no se hacía como acto de creación romántica o racionalista. Se trataba de una movilización destinada a cumplir con el destino histórico de una España que había sido apartada de su esencia cristiana. La mera resistencia contra el abuso del poder había sido rápidamente sustituida por la voluntad de crear un orden nuevo que devolviera al catolicismo su función inspiradora de la comunidad y de la autoridad. La guerra había sido esfuerzo de síntesis para permitir la actualización de todo lo bueno de la historia española. De este modo, la legitimación de la autoridad de Franco se basaba en un elemento tradicional y en otro carismático, reunidos en la propia personalidad ejemplar del Caudillo y en su papel restaurador de la tradición hispana. La revolución era, por tanto, regeneración, señalándose en ello la diferencia con un fascismo que creaba *ex novo* como resultado de la mera voluntad informativa de la movilización nacional. La revolución como cumplimiento de un destino, como realización tan solo de lo que era «posible», separaba la acción política del 18 de Julio de los propósitos del régimen del *ventennio*. Las sucesivas leyes fundamentales eran jalones de una afirmación de los propósitos representativos profundos de la revolución nacional. Así, «el Fuero de los Españoles entraña la racionalización del poder político en sentido genuinamente cristiano».^[1207] Como declaración de derechos, el Fuero se distinguía de cualquier otro proyecto por la defensa de un sentido de la libertad que brotaba de la profundidad y las determinaciones ofrecidas por el catolicismo. Esta misma calidad ideológica se otorgaba a la ley del 22 de octubre de 1945. La participación del pueblo en la aprobación de una ley corroboraba la relación del derecho político del régimen con la tradición neoescolástica: «nos referimos al principio de legitimación racional del poder cristianamente entendido».^[1208]

Ciertamente, los intelectuales del régimen no dejaron de señalar que resultaba anacrónico todo intento de entender la democracia defendida por los neoescolásticos en el mismo sentido en que podía defenderse la democracia parlamentaria contemporánea. Así lo declaraba un autor que, con Francisco Javier Conde, resulta fundamental en nuestra reflexión sobre la justificación teórica de la singularidad, permanencia y continuidad del régimen del 18 de Julio. En 1946, con ocasión de un

curso de homenaje a Francisco de Vitoria organizado por la cátedra «Vázquez de Mella» de la Universidad de Santiago, Luis Legaz Lacambra advertía de la inconveniencia, que podía ser utilizada por sectores católicos opuestos al nacionalsindicalismo, de poner la idea de libertad tomista al «servicio de ideales absolutamente modernos».^[1209] La crisis del pensamiento político generalizada en Europa por los ataques al positivismo y al formalismo había adquirido en España una situación específica, conducente a un conflicto armado justo, en el que la nación había vuelto a encontrar su modo racional de organizarse. En su reflexión «El hombre y la guerra», dictada en 1944, Legaz señalaba esa búsqueda de un nuevo orden ya afirmada por Conde como causa del conflicto que se sumaba a la mera resistencia contra la opresión. Como también lo había hecho Conde, la neutralidad española en la guerra mundial se afirmaba en la singularidad de la contienda española, que ofrecía un ejemplo al mundo, situada frente al «liberalismo individualista y el totalitarismo absorbente y paganoide».^[1210] El nacionalsindicalismo se presentaba como precipitado final de una tradición española. En «El derecho, la existencia y la libertad», Legaz retomaba un personalismo cristiano que solo cuatro años antes había querido insertar en el totalitarismo como encuentro de materia filosófica y forma política propia de la experiencia española. La inserción de la persona en un destino colectivo siempre debía estar dirigida a la realización de la libertad individual. El Estado solo poseía racionalidad histórica en cuanto constructor de proyectos comunitarios que «expresan la libertad original que es condición esencial de toda existencia individual auténtica».^[1211] El mayor peligro ya no se encontraba en la formalización vacía del Derecho, sino en la afirmación de un mundo que se permitiera prescindir de él, afirmando la comunidad como un fin en sí mismo, que cree poder prescindir de las garantías positivas a la persona que la integra. Por ello, el pensamiento clásico español contenía soluciones singulares a la crisis del Estado moderno que permitían señalar la potencia universal de su ideario.

Al repasar la situación del pensamiento jurídico en la España de 1945, en la Universidad de Coimbra, Legaz podía añadir al raciovitalismo de Ortega y al pensamiento de Zubiri el prestigio de la escolástica, derivado de una feliz coincidencia entre la crisis del mundo liberal y el vigor de una conciencia nacional y católica recuperadas, que permitían sacar lo mejor de estas doctrinas.^[1212] A esta conciencia correspondían dos elementos esenciales: el rechazo del totalitarismo que «no ha tenido éxito alguno en el pensamiento español, ni aún en los momentos en que parecía propicia una interpretación totalitaria de la realidad política española»,^[1213] y la capacidad del Derecho natural. Aun cuando Legaz reconociera sus «vacilaciones» ante este, no había otro lugar en el que refugiarse tras sus propios forcejeos con el formalismo o el existencialismo, en los años republicanos o en sus colaboraciones en *Jerarquía*. De este modo, se establecía una relación de fondo entre el Derecho natural católico y el nacionalsindicalismo que Antonio García López ha destacado brillantemente: «Los requisitos de *racionalidad* y *coactividad* que necesitaba el

Nuevo Estado solo se daban en el modelo iusnaturalista católico».^[1214] La búsqueda de la totalidad social, del organismo histórico en el que la persona, considerada desde el punto de vista cristiano, proyectaba o formalizaba su integridad, ya no implicaba la defensa del Estado totalitario, que nada tenía que ver con las propuestas iniciales del nacionalsindicalismo, clarificadas en este proceso de despliegue o germinación. El falangismo pasaba a ser defendido como proyecto ajeno al fascismo desde sus momentos fundacionales, y solo sobre ese supuesto podía comprenderse su desarrollo posterior, su capacidad de integrarse en un frente político más amplio y su capacidad de ofrecer como síntesis la doctrina nacionalsindicalista, que se alejaba de cualquier fascinación previa por el panunziano encuentro entre «Estado» y «sindicalismo» que había compartido Legaz, y que ahora podía expresarse como inclusión del pensamiento de José Antonio en la ideología tradicionalista. Las ideas sobre el Estado y la representación del líder de Falange procedieron, «ante todo», de su «sentido católico y español».^[1215]

La reflexión de los intelectuales vinculados a la teoría del Estado y la filosofía del Derecho pasaba a mostrar en sus trayectorias un acomodo que no resultaba forzado, al presentarse los momentos fundacionales del régimen como un proceso constituyente que desvelaba ahora sus auténticas bases sin salirse de una referencia indispensable del nacionalismo antiliberal y antidemocrático español: el Derecho natural católico y su encauzamiento a través de los recursos políticos originados en la movilización de masas de la guerra civil. El estado de excepción pasaba a ser el espacio que solo se superaba como realización histórica de las posibilidades existentes en el acto de soberanía de la comunidad alzada contra un orden injusto y a favor de un Nuevo Estado. Legaz Lacambra acertaba de lleno en su diagnóstico al expresar la fuerza que esa versión del Derecho natural habría de tener en la afirmación jurídica del régimen. Su exceso de arbitrariedad había podido molestarle, hasta el punto de exigir que se abrieran los caminos para un Derecho positivo, sin que ello supusiera abandonar dos principios esenciales en el régimen: la primacía de la decisión política —con lo que el Estado no era mera «emanación» de las realidades sociales naturales—, y la subordinación de las decisiones concretas a los principios inmovibles que se habían prescrito en las que vendrían en llamarse Leyes Fundamentales, precedidas por los puntos programáticos de Falange.^[1216]

OTRAS APORTACIONES A LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO CATÓLICO

Las dos preocupaciones fundamentales mantenidas por Conde y Legaz —la organización política y el orden social en el Derecho— pasaban a integrarse en las reflexiones que los jóvenes profesores, doctorados poco antes o poco después de la guerra civil, se plantearon como reivindicación de una Filosofía del Derecho. La disciplina debía asentarse sobre el catolicismo, con la influencia decisiva de

tendencias tan importantes en el pensamiento conservador europeo como el institucionalismo o las versiones más reaccionarias de la fenomenología. Es decir, que lo que Ruiz-Giménez reclamaba como «el retorno al ser en la filosofía jurídica» o Corts Grau analizaba como «la filosofía cristiana y su coyuntura actual» en sendos artículos publicados en *Cisneros*, suponían el ensamblaje de la tradición jurídica española y la aceptación de las influencias que en algún momento podían haberse presentados como ajenas y perjudiciales.^[1217] Corts, que podía pasar por el más reticente de los jóvenes catedráticos de preguerra, admitía que si «la denominada filosofía actual no ofrece un sistema que pueda sustituir al escolástico», no podía cerrarse el camino a la influencia de diversas escuelas y, fundamentalmente, la fenomenología y el existencialismo. «Por Dios, nada de baños de impresión, tan desastrosos en nuestro campo, sino una labor honrada y sistemática de comentarios que preparen el camino a esa esperada síntesis».^[1218] Ahora, se trataba de mantener la singularidad española sin que ello implicara el aislamiento, sino el camino paralelo con aquellas corrientes básicas cuya complicidad en los proyectos políticos totalitarios eran tan obvios como lo había sido en España.

Todas las clasificaciones que se hacían al exponer la situación del pensamiento jurídico y político español desde 1936 lo planteaban de este modo. Las apretadas síntesis expositivas de Legaz Lacambra en Coimbra en 1945 o de Francisco Elías de Tejada en Bolonia en 1949 señalaban como punto esencial el catolicismo, que se mantenía en los esquemas más rígidos de la neoescolástica en algunos de los catedráticos más veteranos, o se abría con mayor avidez a la impregnación de corrientes existencialistas, institucionalistas u orteguianas, en algunos de los más jóvenes.^[1219] Lo importante es la conciencia de la restauración actualizada de un pensamiento que, en las condiciones críticas previas a la guerra civil, había llevado al peligro de disolución o a callejones sin salida, que podían destruir la idea misma de Derecho o reducirlo a la cáscara hueca del formalismo. Esta preocupación por la pérdida de un orden de justicia positiva o por la carencia de una esencia permanente de la persona en sus relaciones con la comunidad proporcionaban como solución un Derecho y un sistema de representación política basado en la filosofía cristiana. Tal proceso no se había entregado a católicos adversarios del fascismo, sino a una forma de fascismo que debía ser esencialmente católica: en caso contrario, el resultado jurídico y político no habría sido aceptable.^[1220] Es cierto que la mutua contemplación de las escuelas se hacía con reticencias, como las que expresaba el mismo Elías de Tejada al distinguir entre el sólido tomismo de Ruiz Giménez, el «espejismo» existencialista de Galán «que cae dentro de un cristianismo doctrinal y sentimental» o el «fracasado intento de armonizar la “vida” a lo existencialista pagano con el concepto escolástico del vivir» atribuido a Lissarrague.^[1221] Solo podían reconocerse los esfuerzos de cualquier Filosofía del Derecho partiendo de que «Dios corona todas las filosofías y es el final de todos los procesos del espíritu»,^[1222] y esa reflexión colocada en el inicio de un ensayo sobre la influencia de Hegel en la

España del XIX podía indicar cuál era la actualidad de ese sustrato común en la posguerra.

El asentamiento en esos principios comunes procedía de las condiciones políticas en las que tales profesionales habían desarrollado su trabajo, de sus puntos de vista y de cómo su análisis de la teoría del Estado o de la Filosofía del Derecho no podían apartarse de las inclinaciones por una cultura política determinada. No en vano, podía afirmarse por Eustaquio Galán, al denunciar los ingenuos esfuerzos por construir una ciencia jurídica ajena a las posiciones ideológicas, que «el pretendido carácter apolítico de la teoría del Estado nace de la ignorancia acerca de la función vital y social de toda ciencia».^[1223] La conciencia de estar realizando una labor imprescindible y nada neutral, pragmática y comprometida con el Nuevo Estado da a estos trabajos el relieve histórico que tantas veces queda aislado en una querrela entre un reducido grupo de catedráticos de Derecho Político y Filosofía del Derecho, pertinente solo para la peripecia interna de estas disciplinas. Para el mismo Galán, se trataba de conectar las posiciones teóricas con una «concepción del mundo» en la que se determinaban posiciones intelectuales y actitudes políticas.^[1224] La existencia de un orden previo en el universo, y la necesidad de recuperar la unidad de la comunidad política como resultado del recto conocimiento de esa verdad objetiva, extirpaban de raíz cualquier compromiso con el liberalismo o con el socialismo, del mismo modo que incluían el desarrollo del régimen de 1936 en una recuperación del catolicismo. El orden —recordémoslo en las palabras de Conde, las de Arrese o las de Valdés— no era construido por una revolución romántica, sino «restaurado» por una revolución nacional, cuyo objetivo era devolver a la historia la esencia de España. La generación de 1936 no había asistido a una crisis económica o de formas políticas, sino a una crisis radical que exigía la superación del concepto liberal del hombre moderno. La solución era «salvación», del individuo y de su espacio de realización como persona social en «una Concepción del mundo y de la vida de perenne y universal valor».^[1225]

El orden natural previo ofrecía un precioso argumento a la voluntad restauradora del 18 de Julio y, por ello, el Derecho natural católico, con las inflexiones indispensables de las corrientes jurídicas de la primera posguerra mundial, pasaba a ser territorio compartido que se vinculaba a una disciplina académica que deseaba recuperar su prestigio como elemento fundacional de lo jurídico.^[1226] Este pensamiento afirmaba, en la coyuntura significativamente política de la posguerra española, la combinación entre formas contingentes y principios esenciales, superiores, a los que debía ajustarse la comunidad si deseaba sobrevivir respetando la libertad y la dignidad de las personas. Así podía manifestarlo uno de los más destacados intelectuales del régimen, al declarar que los principios del Derecho natural eran «ecos de un dictamen superior a nuestras ideas y a nuestros sentimientos», y que «no los asimilamos y tratamos como simple especulación teórica, sino como normas de conducta».^[1227] El hombre colabora con un orden

natural, del que emanan principios que son captados por la reflexión y por el entendimiento práctico que tiende a hallar el bien.^[1228] Ante la vulneración del «bien de los nuestros, el de la Patria, el servicio de Dios», se planteaba la relatividad de las normas y la defensa necesaria de los principios esenciales.^[1229] Por ello el Estado no podía identificarse con el Derecho, como se defendía en las posiciones formalistas, sino que debía justificarse por el cumplimiento de un fin y la coherencia de sus objetivos con la Ley natural, como lo demostraba la propia declaración fundacional del régimen, haciendo del Estado «un instrumento al servicio de la integridad de la patria».^[1230] La autoridad procedía de Dios —ya fuera entregada directamente al gobernante o haciéndolo a través de la comunidad— y «la fórmula “por la gracia de Dios”, más que un privilegio, significa el reconocimiento de que sin esa gracia de Dios no ejercerían la autoridad». La resistencia ante ella solo podía realizarse «con carácter orgánico [...]. Sus órganos son los estamentos naturales de la comunidad».^[1231] La definición de la comunidad como unidad de destino en lo universal encajaba a la perfección en la visión tomista del Derecho natural, al responder a una visión teleológica de la nación, «que corresponde a una *eterna metafísica*, es decir, a la idea ejemplar existente en la mente divina, una idea cuya realización histórica constituye la empresa propiamente nacional».^[1232] El pensamiento de la revolución nacional había llegado a una España en crisis, para restaurar esa congruencia y vincular la crítica a los fundamentos filosóficos del Estado moderno liberal con la tradición vigorosa de la neoescolástica española.^[1233]

Tal conexión podía realizarse con otros puntos del pasado. Elías de Tejada hallaba las garantías contra el abuso del poder en sus estudios sobre el pensamiento jurídico catalán, o los riesgos de una defensa de la comunidad identificada con el nacionalismo que presagiaría la Reforma protestante en algunos textos ingleses de la Baja Edad Media.^[1234] Sin que fuera lo más habitual, podía encontrar su apoyo en el pensamiento de San Agustín. Antonio Truyol Serra le dedicó algunos de sus primeros trabajos, en especial para destruir una visión pesimista del obispo de Hipona y acabar con la confusión entre la justificación del Estado y la *civitas terrena*, lo que suponía la ausencia de conflicto esencial entre Iglesia y Estado.^[1235] Torcuato Fernández Miranda podía utilizar las reflexiones de San Agustín para defender la realidad ontológica del Estado, respondiendo a una crisis del pensamiento jurídico basada en el racionalismo, el pensamiento crítico y el idealismo. Partir del ser y no de la razón, de la verdad objetiva y no del conocimiento, establecía la justificación del Estado como «actualización, en la realidad de este mundo, de la idea de la mente divina».^[1236]

Sin embargo, la reflexión más fructífera, en su entronque con las necesidades de actualización del catolicismo, se encontró en los trabajos inspirados en Santo Tomás.^[1237] Esta influencia procedía de la propia innovación tomista, que permitía alejar la consideración del Estado del pesimismo metafísico de los primeros siglos del

cristianismo. En su obra podían encontrarse los fundamentos de una visión justificativa del orden social, de la autoridad y de la libertad del hombre que busca en su necesaria sociabilidad la obtención del bien, siendo este objetivo lo que hacía legítimo el poder. En su estudio sobre el Aquinate, Eustaquio Galán recordaba que el Estado no había sido producto del pecado original tampoco para San Agustín, pero entre ambos autores se situaba la diferencia entre los recelos de la Iglesia ante la mundanidad y la posibilidad de un pensamiento político cristiano, que escapara a la principal creación del pensamiento político moderno: la razón de Estado.^[1238] La importancia del tomismo había radicado ya en la época del Imperio en su capacidad de ofrecer una respuesta católica distintiva a la idea de la comunidad y el poder político españoles de la Contrarreforma. Y, lógicamente, este principio había de resultar indispensable para enlazar la superación del totalitarismo con el proyecto político del régimen en los estertores de la guerra mundial. De especial relevancia habría de ser la recuperación del pensamiento del teólogo del siglo XIII por el institucionalismo del dominico Georges Rénard, cuyo objetivo era fijar la visión de los derechos naturales permanentes a una posibilidad histórica de las personas.^[1239] La tensión entre una permanencia de la naturaleza del hombre y la formalización de las situaciones históricas concretas había de apartarse de cualquier forma de relativismo y escepticismo. El fascismo español había ofrecido soluciones en su misma adscripción al catolicismo, y podía considerarlas en el momento de transición del régimen. Ruiz Giménez, quizás el más importante de los institucionalistas españoles con una militancia falangista y católica destacada, podía plantear esa vía de superación cuando publicó su tesis doctoral: no se trataba de negar los fundamentos totalitarios del sistema político, sino de afirmar un «totalitarismo español», es decir, católico.^[1240] Las condiciones concretas en las que Ruiz Giménez elaboraba su pensamiento dependían de su situación política. El institucionalismo de Hauriou y Rénard hallaban una perfecta sintonía con las exigencias de la España sublevada en 1936. Los elementos esenciales de esta doctrina: inspiración cristiana, carácter realista y comunitarismo orientado al bien común, mostraban «una concordancia fundamental entre la posición que caracterizan y el nervio de nuestra actual revolución hispánica», la cual se basaba en tres elementos cardinales: «la Cruz de Cristo, el destino universal de la patria y la unidad jerárquica de los hombres, las tierras y las instituciones de España».^[1241] Los elementos más innovadores de la aportación de Ruiz Giménez, expuestos en la segunda parte del texto, habían de padecer en la primera de una serie de afirmaciones doctrinales sometidas a la vehemencia falangista y a la sentimentalidad cristiana que la acompañaba en tantas ocasiones. Por poner un solo ejemplo, la superación por el institucionalismo del Estado liberal se manifestaba con una mezcla de verbo plañidero y espíritu beligerante, muy propio de las condiciones políticas del momento:

Esa tristeza del descoyuntado vivir político se trueca en gozo —varonil y

creador— cuando los ciudadanos de un pueblo abren conjuntamente sus manos sobre la misma tierra y recogen en hermandad el fruto de la simiente que en hermandad sembraron. Tan solo así la Nación adquiere rango de destino y el Estado se hace atrayente y alegre, porque en sus entresijos se cuaja un Bien, que siendo el bien de todos es más que el bien de cada uno. Ya nada de todo esto sabe a «pacto», a compromiso calculador y frío [...].^[1242]

Los impulsos derivados de esta actitud habrían de ser conducidos por legisladores y gobernantes inspirándose en el ánimo del proyecto del Código Civil italiano ofrecido por Arrigo Solmi a Víctor Manuel III en diciembre de 1938, que se refería a la definitiva superación del individualismo y a la construcción de un código social. Para Ruiz Giménez, no era otra la posición de las instituciones políticas españolas ni de los principios que las inspiraban. Bajo ese signo de los tiempos, España conquistaba «hoy, por el heroico empuje de sus gentes, su perenne misión de vanguardia de la Cristiandad».

La misma voluntad continuista entre el falangismo joseantoniano y las propuestas políticas del catolicismo habrían de manifestarse en Luis Sánchez Agesta, cuya *Teoría y realidad en el conocimiento político* habría de incorporar, a la reivindicación de la necesidad de un fundamento ontológico del Derecho y la denuncia del formalismo liberal, el elogio desmesurado de José Antonio Primo de Rivera. El fundador de Falange parecía culminar una línea de pensamiento al haber trazado la metafísica del hecho nacional, históricamente volcada a la idea de servicio. Las aportaciones previas, incluyendo la de Ortega, pasaba a adquirir prestancia política concreta en el establecimiento de un «originalísimo perfil sobre la más pura raíz del pensamiento cristiano y español».^[1243] Más adelante, en los textos de sus lecciones universitarias, el catedrático de Granada recalca la coincidencia de la idea de nación en José Antonio y en el pensamiento cristiano, recordando cómo el fundador de Falange relacionaba el concepto de «unidad de destino» con la obra de Santo Tomás. La comunidad estaba basada, en el pensamiento español culminado en José Antonio, en que «un mismo destino es común a una variedad de hombres que lo son en sí enteros, con independencia de posibles afinidades de su constitución natural y de su común historia».^[1244] El destino, tal como se concebía en José Antonio, no era ni predestinación ni libre uso de la voluntad. Correspondía a la tradición agustiniana de «providencia», que señala la misión o la empresa a realizar, que la nación «busca como base de su existencia».^[1245] Para el propio Sánchez Agesta, en aquellos momentos finales de la segunda guerra mundial, el totalitarismo se presentaba como experiencia común a Italia, Alemania y Rusia, experiencias que se caracterizaban por la «estructura externa de unificación y concentración del poder» y por el principio interno de desvalorización de la persona, «para transferir el fin del orden político a entidades colectivas en que el hombre se inserta con un valor accidental».^[1246] La toma de distancia con respecto al fascismo se insertaba, nuevamente, en la lealtad al

pensamiento joseantoniano, visto como punto de llegada de una tradición política estrictamente española.

En la obra de Lissarrague, mucho más orientado hacia la sociología que hacía la filosofía del Derecho, como ocurriría con Gómez Arboleya, la influencia institucionalista se entregaba a un aire más laico y orteguiano, a una influencia mucho más directa de Hauriou que de Rénard. Aun cuando su teoría del Estado y sus propuestas para superar el formalismo jurídico liberal no tuvieran las impúdicas afirmaciones de Ruiz Giménez, Lissarrague no podía escapar al elogio de José Antonio, afirmando su «clara intuición de político allegado a los problemas intelectuales» cuando inició su vida política fundamental, achacando a Rousseau el origen de identidad de la nación y del Estado en el discurso del Teatro de la Comedia^[1247]. A ello habría de sumar, en el momento de publicar su tesis doctoral, sus simpatías por el pensamiento católico medieval y moderno, con la edición conjunta de estudios sobre Santo Tomás, Dante y Vitoria.^[1248]

LA REVISIÓN DEL PENSAMIENTO FALANGISTA: LA CUESTIÓN DEL ESTADO TOTALITARIO

Este apretado repaso a las formulaciones de una teoría del Estado en la cultura política del régimen en transición puede completarse con lo que se indicó desde la propia jerarquía política del partido único, de forma menos sutil, pero reflejando claramente la necesidad de establecer una fórmula que se sumara a los avances constitucionales que se produjeron entre 1942 y 1947. La cuestión del Estado totalitario ya había ocupado también las intervenciones más directamente políticas de los cuadros del falangismo. La *Revista de Estudios Políticos* había planteado muy pronto esta cuestión, y los jefes del partido único se apresuraron a matizar el punto programático de Falange Española primero, y de FET después, en el que la concepción del Estado como *instrumento* totalitario parecía elevar la adjetivación al rango de lo accidental. Las reiteradas afirmaciones de la prensa del Partido buscaron soluciones de compromiso, como las referentes al «Estado unitario» para definir el proyecto político español. «La idea de unidad, y no la de totalidad, es la que manda esencialmente el pensamiento falangista de la vida, de la política y de la Historia», se afirmaba en las páginas de *El Español* en septiembre de 1943. La unidad se presentaba como criterio de integración entre clases y regiones, conciencia de comunidad formada por personas libres en un solo propósito solidario, y ello debía hacerse con la ayuda de un instrumento puesto al servicio de ese proyecto, un Estado de nuevo tipo, que rechazaba los *objetivos* totalitarios que se habían experimentado en Europa.^[1249]

Sin embargo, la intervención de mayor calado, tras lo que había escrito García Valdecasas en el órgano del Instituto de Estudios Políticos en 1942, se produjo con

dos ensayos debidos a la pluma de secretarios generales del partido. El primero de ellos fue «El concepto falangista del Estado», publicado por Raimundo Fernández-Cuesta en la *Revista de Estudios Políticos* en 1944. Para quien fuera su primer secretario, la adopción de los puntos programáticos del partido fascista republicano era prueba de una voluntad de permanencia, de continuidad ideológica que, en la declaración unificadora, planteaba el deseo de sintetizar en ella todos los vectores de una tradición española actualizada en los momentos de riesgo nacional que habían provocado la sublevación. El Estado totalitario se presentaba como resultado histórico de la crisis del liberalismo, y se le atribuían posibilidades diversas, en función de los factores básicos que pasaban a concentrarse en un absoluto: la raza del nacionalsocialismo, la nación del fascismo o la clase del comunismo. Fernández-Cuesta no tenía recato, como no lo habían tenido los intelectuales más destacados del régimen en estos inicios de los años cuarenta, de pasar de un alejamiento del fascismo a considerar una tipología común para estos regímenes, que no buscaba un mayor alejamiento de ellos, sino un propósito esencial en el discurso: *destacar el aspecto instrumental del Estado* en la Europa moderna. Para la tradición católica, el Estado tenía una mayor densidad ontológica, al ser producto de una voluntad de Dios transmitida a la comunidad y entregada al gobernante. El Estado tradicional español había sido siempre un Estado ético, «no en el sentido de ser fuente de toda moral pública y privada, sino en el cristiano de sumisión, como el hombre, a una norma superior de Ética».^[1250] Pero no se trataba de dotar al Estado de *cualquier* finalidad bondadosa. La sublevación se había realizado para proporcionar fines muy concretos al poder, lo que invalidaba cualquier uso del Estado que tratara de restablecer la democracia. El Estado solo podía servir para que España cumpliera su destino, velando por una organización institucional que lo permitiera. Las virtudes militares —orden, disciplina, cohesión, sacrificio—, habían de integrarse en la sustancia del Estado sin sustituirlas por la mezquina copia de los ornamentos de una dictadura militar. La nación era unidad de destino que debía construirse a través de un proceso de integración. A él se llamaba, reiterando las palabras aperturistas de Arrese, cuando se subrayaba que «la Falange acepta gozosa las colaboraciones y compañías que sinceramente se le ofrezcan», sin afán partidista y sin aceptación de oposición alguna a los principios fundamentales del «Alzamiento».^[1251] En la primavera de 1945, y con prólogo del propio Fernández-Cuesta, José Luis Arrese publicó *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio*, posiblemente el ensayo con mayor fortuna divulgativa del momento. Su enunciado señalaba ya —además de la firma de quien lo escribía— la voluntad de no rectificar, sino de clarificar el proceso político español, mediante la afirmación más consecuente de los motivos fundacionales del falangismo. Por ello, donde debía hallarse el rechazo del totalitarismo no era en los documentos oficiales de posguerra ni en las especulaciones de los juristas, sino en la obra del fundador, buscando una legitimidad que debía sacrificar, precisamente para huir de la literalidad bien entendida, el contexto histórico en el que se habían hecho

las declaraciones de José Antonio. Así, Arrese planteaba su método desde la primera línea: «porque toda cuestión fundamental gira siempre en torno a unos cuantos conceptos fácilmente asequibles, las pugnas políticas no son nunca pugnas de ideas, sino de vocablos».^[1252] Arrese llegaba a reconocer el uso de estos términos mitológicos como simplificación en la política de masas y, en especial, en la del escuadrismo. Y, dada su carencia de vitalidad, de congruencia con lo real, debían ser revisados, empezando por el principal entre ellos: el Estado totalitario. Lo que los intelectuales más sutiles del régimen habían llamado «crisis», para definir las condiciones del pensamiento político antes de 1936, en manos de Arrese se convertía en «confusión», gracias a la que todo aquello que era contrario al individualismo pasaba a presentarse como totalitario. El problema estaba en la misma fundación de Falange, cuando la respuesta a los problemas de la civilización liberal fue confundida con una versión española del fascismo.

José Antonio «logró separar todo lo que en el fascismo había de temporal y contingente para poner al servicio de un pensamiento cristiano todo el acervo de posibilidades creadoras que el fascismo había descubierto».^[1253] Los esfuerzos por presentar a un José Antonio ajeno al fascismo resultan lo penosas que puede esperarse de un ejercicio de este tipo. Por ello, Arrese abandonaba pronto ese peligroso escenario para ir a lo fundamental, a lo que realmente interesaba en las condiciones políticas en las que el ministro secretario general del Movimiento escribía este ensayo. Lo que importaba era preparar el camino para la definición del régimen como «democracia», que no supusiera en modo alguno la ruptura ideológica con el momento fundacional del régimen y ni siquiera con sus precursores. Se trataba de ir en la misma dirección que habían recorrido los teóricos del Estado que se han comentado: señalar la *irrealidad* del Estado de Derecho liberal y considerar que la función del fascismo había sido la de «dotar de personalidad a la comunidad política y de convertirla en el sujeto del acontecer histórico».^[1254] De este modo, el Estado liberal pasaba a ser una fórmula vacía, ausente de la naturaleza del hombre y de su despliegue en la historia. Sin embargo, el totalitarismo había errado al proponer que la vacuidad del Estado fuera sustituida por un Estado en el que la existencia de la comunidad adquiriera no solo objetivación política, sino exclusividad subjetiva. Fuera del Estado no existía para los fascistas libertad y ni siquiera vida política propiamente dicha. A esa negación de la vida política seguía la liquidación del concepto cristiano de persona, solo existente en la medida en que ejerce al mismo tiempo su naturaleza íntima y su naturaleza social. Ese aspecto era el que interesaba cuando lo más importante era indicar la línea de continuidad y el margen de cohesión del 18 de Julio. El catolicismo, como modo de existencia universal, había podido integrarse en una cultura política histórica capaz de una amplia movilización social, pero debía presentarse como el rasgo singular que había definido las circunstancias españolas de su nacimiento y conquista del poder. Por ello, el repaso a los usos dados por José Antonio al totalitarismo detectaban siempre la idea de unidad y de servicio

«a todos» que formaba parte del espíritu esencial de una política cristiana, y de la finalidad, misión o destino al que debía servir integralmente el Estado, que no era parte menos importante de esa tradición. La superación del individualismo y del estatismo que proponía Arrese como interpretación del totalitarismo falangista debe considerarse, más que como anécdota personal o falaz ilusionismo de un oportunista, como el discurso más congruente con un periodo de transición que solo podía legitimarse por el respeto a la legitimidad de la sublevación y como garantía de la cohesión y solidez del régimen en su voluntad de futuro.

En 1945, la «Crónica de la política nacional» de la *Revista de Estudios Políticos* comentaba el final de la segunda guerra mundial, señalando cómo sus objetivos — entre los que se indicaba, sin sonrojo, «el aniquilamiento del totalitarismo»—^[1255] parecían no haberse conseguido satisfactoriamente. En todo caso, España había sido ajena a la lógica de aquel conflicto y lo que correspondía era analizar las circunstancias en que su finalización abría las condiciones del mejor asentamiento del régimen. A la etapa inicial de la guerra civil, prolongada por la incertidumbre de la contienda europea, seguía la fase de paz mundial. España se encontraba «libre de trabas exteriores y de ligaduras, con su patrimonio espiritual intacto y el inmenso caudal de entusiasmo vital y político del Alzamiento de Julio»^[1256] a punto de desembocar en una nueva fase de su desarrollo político. España podía definir un Estado que procediera de la tradición singular del país, con unos fundamentos claros, «los del Derecho Público cristiano, primer aglutinante de nuestra nacionalidad».^[1257] El Fuero de los Españoles, elaborado por el Instituto de Estudios Políticos en 1943, respondía al mensaje de Pío XII de la Navidad anterior, que interpretaba la crisis vivida en Europa como resultado del desprecio de los valores de la persona que habían sido definidos siempre por la filosofía social cristiana: «lo que ahora va a hacerse es expresar ante el mundo y los españoles que un régimen basado en el Derecho público católico no puede caer nunca en el absolutismo del Estado, ni en la absorción del individuo».^[1258]

Correspondería al propio Francisco Franco hacerse intérprete de cuáles eran los elementos esenciales del proceso político que podía realizarse gracias al final del estado de confusión en que se había sumido al mundo mientras permaneció viva la contienda. Su rápido análisis nos permitirá ver la congruencia indispensable entre la labor del partido, la de los profesionales del pensamiento jurídico y la de los más altos órganos de la administración, empezando por la propia Jefatura del Estado. Recién acabada la batalla de Berlín, Franco recordó a los congregados en la Plaza Mayor de Valladolid que el Movimiento Nacional se había alzado contra un sistema oligárquico que impedía la necesaria evolución del país, solo realizable sobre la lealtad a una sustancia nacional abandonada. Se había apostado por un cambio radical de sistema que no podía distinguirse por algunos signos externos y superfluos, sino por el renacimiento español, por el espíritu de sacrificio y de servicio a la causa de España. La alternativa había sido gobernar bajo el signo del evangelio o bajo el de la

hoz y el martillo, y la victoria había de permitir que la ordenación jurídica que estaba preparándose se basara en este principio.^[1259] Un mes más tarde, en discurso pronunciado en El Pardo, Franco señalaba el amor de los españoles a la libertad compatible con la preservación de España y «el destino eterno de nuestra especie», subrayando algo esencial en el repaso que se ha venido haciendo al pensamiento jurídico del régimen: la concepción del Estado como medio, como instrumento dotado de moralidad orientado a fines cuya bondad estaba determinada por la doctrina católica.^[1260]

El 17 de julio de 1945, el Caudillo intervenía en el Pleno del Consejo Nacional del Movimiento volviendo a reivindicar como mérito del régimen haberse podido apartar de la contienda europea y como carácter del sistema el ser ajeno a quienes habían sido vencidos. La pretensión de que España podía afrontar su futuro sin los «rencores» y los «odios» provocados por la contienda puede dejarse en el vacío moral y la carencia de vergüenza política que tal afirmación supone a solo seis años del final de la guerra civil. Y más cuando lo que se presentaba ante las más altas jerarquías del Movimiento eran las virtudes de un pueblo combatiente, actor de una Cruzada contra la decadencia y por la salvación de España. El Movimiento había servido para restablecer y preservar la unidad, y Franco no deseaba ocultar a los consejeros que la forma en que este objetivo se había logrado —es decir, el fascismo— había sido utilizado por la propaganda aliada para distorsionar el carácter del régimen español. La españolidad completa del régimen del 18 de Julio era lo que debía mostrarse al mundo en tales circunstancias. El sentido de la revolución española nada tenía que ver con la destrucción de la civilización, sino con el descubrimiento de aquello en lo que consiste la verdadera esencia de la comunidad nacional. Este descubrimiento hacía del proceso político iniciado en 1936 una realidad irrevocable, porque correspondía a la imposición de la autenticidad de España, sin necesidad alguna de importar tendencias ideológicas extranjeras, ya que bastaba encontrar la tradición de un Estado católico para fundamentar los propósitos del 18 de Julio: «este sentido espiritual de nuestro Movimiento, que a algunos les puede parecer oscurantista y reaccionario, es lo que precisamente le llena de contenido popular y democrático».^[1261] A este fin, se presentaban dos normas fundamentales: el Fuero de los Españoles y la Ley de Administración Local. Si el primero suponía la definición de las libertades poniéndolas en la protección de un concepto cristiano de la existencia social, la segunda implicaba la superación de las querellas de facción y la normalización de la vida municipal. Todo ello había de rematarse con una norma que asegurara la continuidad del régimen a través de la monarquía tradicional, pensada para evitar cualquier trastorno social y político en el momento en que se produjera la ausencia del Caudillo, y para salvaguardar la continuidad del régimen de la sublevación: «No se trata de cambiar el mando de la batalla [...] sino de definir el régimen y asegurar su sucesión ante los azares de una vida perecedera».^[1262]

El discurso más relevante fue el realizado el 14 de mayo de 1946; el Caudillo inauguraba con un importante discurso la segunda legislatura de las Cortes. Las afirmaciones sobre la experiencia fascista europea lo sitúan en una actitud muy distinta a la que le había permitido hacer protestas de estrecho parentesco con los sistemas vigentes en Italia y en Alemania en el periodo que concluyó con la capitulación en 1945, aun cuando las palabras con que se planteaba la diferenciación pudieran sorprender por la crudeza de su sentido de la oportunidad: «Si un día pudo importarnos la confusión por el prestigio de que gozaban las naciones de esta clase de régimen en el mundo, hoy [...] es de justicia destacar las muy distintas características de nuestro Estado».^[1263] La legitimidad de origen se encontraba, como en tantas otras ocasiones en la historia, en una guerra civil, que salvó a una sociedad en proceso de disolución. La legitimidad de ejercicio, en las garantías que partían de un Estado de Derecho, que tenían su pleno vigor en su definición católica. La afirmación del catolicismo como doctrina del Estado permitía reducir el ámbito de la intervención eclesiástica: «Poco tiene que hacer la Iglesia fuera de su misión evangelizadora y moralizadora, cuando la vida entera del Estado discurre bajo los principios de la moral católica».^[1264] El Estado perfecto era el católico, siempre y cuando tal afirmación de principios no se confundiera con mera retórica, dejando que la actuación de los ciudadanos, incluyendo los que decían llamarse católicos, al margen de las bases sociales y políticas marcadas por esa doctrina. A ella se debía un concepto de libertad y de la democracia basada en la autenticidad representativa y en la búsqueda de la justicia social. La experiencia de los siglos XIX y XX, hasta la sublevación de 1936, podía mostrar los perniciosos efectos de un liberalismo laico que atentaba contra las verdaderas libertades de los españoles y que había mostrado su sectarismo materialista persiguiendo a los católicos. España se había avanzado a la concepción de un Estado intervencionista, que restringía una ilusión de libertades a favor de las necesidades concretas de los pueblos, escenario que el fin de la segunda guerra mundial planteaba con claridad ante los gobiernos vencedores. Se había avanzado también a descartar las diferencias entre políticas de derechas o de izquierdas para plantearse la centralidad de los derechos de la persona y el bien de la comunidad. Los mecanismos de representación tradicional pasaban a mostrar un sistema político auténtico y eficaz, distinto al mero agregado de grupos heterogéneos que rompían el verdadero significado de la vida nacional. La representación orgánica era fiel reflejo de la trama social, de los vínculos que permitían una convivencia de inteligencia y funciones, ordenada por la disciplina del Estado. La permanencia del sentido de autoridad, de la viabilidad de la nación española y de la justicia social impuesta por la doctrina de la sublevación del 18 de Julio permitían afrontar con confianza la permanente amenaza del comunismo, una referencia que se dirigía a establecer la identidad del régimen sobre ese aspecto fundamental, que se complementaba con las críticas al agotamiento, debilidad y falta de credibilidad del liberalismo. España había mantenido una neutralidad que demostraba su falta de

identificación con las estrategias políticas y los principios ideológicos de las potencias del Eje, y lo poco que estas cuestiones habían tenido que ver con los principios doctrinales del 18 de Julio. Que ello desmintiera lo que Franco había dicho con tanta claridad ante el Consejo Nacional en diciembre de 1942 importaba mucho menos que las necesidades de imagen del momento. E interesaban menos que esa búsqueda de una supervivencia que debía basarse en el encuentro de esa teoría del Estado o Filosofía del Derecho en la que se legitimaba el orden político institucionalizado en el periodo de transición. Por ello, al celebrar el décimo aniversario de su asunción del poder como Jefe del Estado, Franco podía expresar su vinculación política y personal con el fundador de Falange, convertido en tutor doctrinal del Movimiento, aun cuando se alterara incluso la literalidad de sus palabras:

Cuando durante diez años os vengo pidiendo la unión estrecha de todos los españoles, el servicio y el sacrificio para la nación, no es solamente un sacrificio por España: es un sacrificio por Dios, un sacrificio por Europa y nuestra civilización, un servicio más que España presta a la Humanidad, y que nos permite asomarnos dignamente al mundo y regresar con esa sana alegría con que vuelven los españoles que salen, y que dicen a su [re]-greso: «Mi General: ya es verdad aquello que José Antonio prometía: el ser español es lo único serio que se puede ser hoy en el mundo».^[1265]

«SUB SPECIE AETERNITATIS». HISTORIA Y LEGITIMACIÓN DEL 18 DE JULIO EN LA ETAPA DE DESFASCISTIZACIÓN (SS. XVI-XIX)

Desde el comienzo de su configuración, la cultura política del 18 de Julio quiso presentarse como revolucionaria y restauradora al mismo tiempo. La síntesis de modernidad y tradición era un aspecto más del proceso de unificación nacional, que incluía la actualización histórica de los factores permanentes de la españolidad. La búsqueda de una genealogía de la revolución nacional iba destinada a incrementar el valor añadido de la singularidad del régimen, hasta el punto de poder ofrecer, como beneficio de la guerra civil, una solución original a la quiebra del Estado moderno y a la crisis de la civilización, que enlazaba con las propuestas realizadas por España en los inicios de la Edad Moderna. Tal lealtad a una esencia española manifestada en los momentos de máxima expansión imperial permitía fundamentar el acuerdo entre los diversos componentes de la sublevación, al destacarse en todos ellos esa voluntad actualizadora. La revolución falangista, como lo hemos visto al analizar su caracterización por los máximos responsables del partido en estos años, se realizaba como preservación de la historia auténtica de España. Ello mostró hasta qué punto podían superarse, en el discurso político, el distanciamiento ideológico que podía presumirse entre una versión puramente restauracionista y una visión meramente proyectiva de los objetivos del 18 de Julio. La definición orteguiana y falangista de España como empresa, que apareció con tanta claridad en los puntos programáticos del partido antes de la guerra civil, se integró en la devolución a España de un ser permanente y extraviado, que correspondía también a la definición de los objetivos del fascismo español, pero que había planeado como propuesta exclusiva en los escenarios tradicionalistas del periodo republicano.

La tensión pudo permanecer en estos tiempos de transición, más como diferencias de énfasis que como conflicto esencial, antes de abrirse en un duro debate que estableció espacios abiertos de contienda intelectual en los últimos dos años de la década. Con ella habremos de cerrar este capítulo y la reflexión entera acerca de la cultura política del fascismo español. Antes de llegar a ese epílogo, y para situarlo adecuadamente en el desarrollo político y cultural del régimen, conviene indicar la forma en que continuó desplegándose la atención al periodo imperial, a la que algunos de los más destacados intelectuales del régimen habrán de añadir una revisión del denostado siglo XIX. Si en el primer periodo se encuentra la exaltación generalizada de un periodo de plenitud española, en el que la Contrarreforma católica informa el proyecto imperial y la universalización de la monarquía de los Austrias, en la atención a algunas figuras del XIX se perfilará una genealogía de la

contrarrevolución española, cuya inclusión en los elementos precursores de la revolución nacional permitirá observar tanto los factores de conflicto como los de la comunidad de referencias en la cultura política del régimen.

BAJO LA MIRADA DE LA PLENITUD IMPERIAL

Los trabajos publicados en los primeros años de la posguerra ya habían indicado la forma en que había de asumirse la reivindicación del pasado imperial y de la monarquía universal como parte esencial del proyecto del régimen. Entonces, se afirmó una lealtad a lo que España había sido como impulso de actualización del catolicismo, como sujeto de innovación y revitalización, incluso de *modernización*, de una concepción cristiana de la sociedad y del poder político. El mito imperial, como instancia de la que podían emanar actitudes heroicas, dispuestas a restablecer la hegemonía española, iba cediendo el paso al reencuentro con una tradición excepcional, la de la España contrarreformista cuyos postulados solitarios acabaron siendo vencidos por la superior capacidad militar y económica de las nuevas potencias europeas. La España moderna y sus vicisitudes de expansión y declive eran un espacio de referencia moral que desbordaba la vehemente fragilidad de un recurso estético, porque el pasado resultaba más fecundo al proporcionar un antecedente que cristalizando en una frustración. Ese paso de la exaltación del esfuerzo inútil a la valoración del conflicto entre empresa justa y condiciones adversas, que incluía la crítica al error de perspectiva de los objetivos imperiales, puede indicar la maduración que se produce en el pensamiento español, cuando los vencedores en la guerra civil tienen que situar el objetivo de salvar las causas de la sublevación dotando de flexibilidad política al régimen. La experiencia del Imperio y de la monarquía universal no crispaba el recuerdo de una empresa desmesurada, sino que aseguraba los enclaves de una genealogía. La solución de continuidad levantada por la guerra civil era una inmensa rectificación histórica, destinada a recuperar la línea de afirmación española. La recuperación de la permanencia profunda de lo español superaba la estridente satisfacción de las consignas imperiales, para nutrir lo que verdaderamente necesitaba un régimen que trataba de perpetuarse tras la victoria: inculcar, en la cultura política que estaba fabricando, el sentido de pertenencia a una dilatada experiencia histórica. Más que un estilo, se trataba de una meditación, destinada a proporcionar a la revolución nacional un precedente propio en la apertura del mundo moderno, en el que pudiera realizarse una síntesis atractiva y valiosa: la defensa de la ruptura realizada ya entonces a favor de la autoridad de un Estado imperial y la voluntad de preservación de la unidad de la comunidad cristiana que también entonces justificó las tareas de la monarquía.

Es difícil considerar que esta tarea fuera secundaria, cuando el régimen había de afrontar en tan diversas instancias sus objetivos de permanencia a través de la

hipertrofia de su singularidad. Para uno de los autores que contemplaba esta necesidad de identificación, Laín Entralgo, las cosas debían afrontarse de este modo, siendo la tarea del intelectual respuesta angustiada ante una España problemática, cuya trayectoria solamente podía comprenderse yendo en busca de los ajustes entre su ser y sus circunstancias históricas. En palabras pronunciadas en la Academia de Mandos «José Antonio», Laín distinguía tres tipos de problemas históricos: los que proceden de una etapa de perfeccionamiento, cuando la nación «aspira a cumplir perfectamente una misión de la que se sintió titular»; los que responden a la necesidad de defender lo obtenido en otra época; y los que, mucho más graves, se enfrentan al ser o no ser de la nación misma. El origen de este último problema, como radical problema de España que caracterizaría los debates intelectuales y los conflictos políticos de los últimos ciento cincuenta años, se encontraba en la crisis del siglo XVII.^[1266] El mal no se encontraba ni siquiera en lo rotundo de la derrota sufrida, sino en que aquello por lo que había luchado España resultara inútil en su devaluación en el pensamiento de los siglos XVIII y XIX. La crítica a la empresa imperial se contempló como algo muy distinto a un debate académico acerca del pasado. Se estimó como la negativa a aceptar una tradición, como el rechazo de un episodio en el que debía verse la realización histórica de España. Desde la Ilustración, la ideología antinacional, por nobles que fueran algunos de sus intelectuales, surgía de «la actitud de renegar totalmente de la tradición española, de lo que España había supuesto en los siglos XV y XVI, de lo que fue la empresa española, por la que España se constituyó como una idea puramente de la historia universal».^[1267] En la gran rectificación cultural del Nuevo Estado, la reafirmación de estos motivos no era un asunto de interés académico y ni siquiera de justificación elaborada por las elites, sino de necesidad de completar el proceso de nacionalización de las masas iniciado en la guerra civil, y culminado en esta reincorporación de España a su tradición renovada. La captación de este carácter fundacional de la época moderna había de manifestarse en la abundancia de las actividades destinadas a afirmarla: la celebración de los aniversarios de escritores esenciales, como el de Vives en 1940, el de Quevedo en 1945, el de Vitoria en 1946 o el de Cervantes en 1947, los cursos destinados al Frente de Juventudes o al Sindicato Español Universitario, la frecuencia de los ensayos aparecidos en revistas como *Escorial*, *Arbor*, *Revista de Estudios Políticos* o *Cisneros*, los títulos dedicados en colecciones como los Breviarios del Pensamiento Español, así como las numerosas e importantes investigaciones universitarias de este periodo.

TIEMPO DE HIDALGOS. LA SUPERACIÓN ESPAÑOLA DE LAS CLASES SOCIALES

La realización de la empresa española generaba figuras emblemáticas en las que se encontraba el arquetipo nacional, en coherencia con el rechazo del casticismo

abúlico, superficial y caricaturesco, que ya habían denunciado el tradicionalismo y el regeneracionismo en el cruce de los dos últimos siglos. Sin referencia a personaje histórico o de ficción particular, la creación del modo de vida del hidalgo como realidad histórica ejemplar podía identificarse con el «caballero cristiano» que García Morente elaboró durante la guerra civil. Se establecía, así, el carácter permanente y peculiar del español. Alfonso García Valdecasas dedicó al tema un importante ensayo, contemporáneo de la búsqueda de destinos ejemplares concretos, sacados de la literatura o de la mitificación histórica: su trabajo sobre el hidalgo se publicaba en el mismo número de la revista *Escorial* —la primera entrega de 1943— en que sus páginas acogían el brillante análisis de las figuras de Antígona y Creonte escrito por Antonio Tovar, la extensa y erudita reflexión sobre la figura de Don Juan en el 98 a cargo de Lázaro Montero, o la amarga derrota del vitalismo del individuo ante las circunstancias, contraste con el modo de vivir caballeresco, que la figura del *Lazarillo* encarna lamentablemente, a ojos de Manuel Muñoz Cortés. La figura del hidalgo representaba, para García Valdecasas, la opción posible que los jóvenes rebeldes de los años finales de la Restauración y de la República podían esgrimir frente a la alternativa indeseable de la burguesía o del proletariado: «Si nuestro ser de españoles responde al ser genuino de la Patria, nuestra versión actual del hidalgo será fiel al pasado y viva verdad para el futuro».^[1268] El hidalgo es forma representativa, pero solo porque ha sido ideal de vida asumido por los españoles en los tiempos de su realización histórica plena. Acepta las jerarquías sociales, pero entendiéndolas como causa de servicio y situaciones transitorias que habrán de considerarse a la luz del esfuerzo y la bondad de cada uno. Asume la inmensa circunstancia del Imperio, adquiriendo una actitud de dignidad ajena a toda ligereza. Frente a la elegancia deportiva del *gentleman*, el hidalgo dispone del sentimiento del honor que se vincula a las armas. Frente a sus buenas maneras, el hidalgo puede presentar el sosiego de sus virtudes íntimas. Las condiciones históricas del siglo XVI español habrán de proporcionar una distinción especial al hidalgo, porque la actitud del español se construye sobre los principios de la Contrarreforma.^[1269] A ese mismo sentido teológico correspondía el desprecio por el éxito o el fracaso de las empresas y la valoración del esfuerzo y la honestidad depositados en ellas. Los españoles del siglo XVII perseveraron en su lucha por los ideales que habían construido la monarquía universal, impulsados por su deseo de vivir dignamente, por su disposición al heroísmo y su desprecio de la muerte. García Valdecasas podía defender la figura del hidalgo frente a su maestro Ortega, que en su *Meditación de la técnica*, había reprochado a este modo de ser su rechazo al trabajo y su decisión de vivir en la miseria antes que entregarse a la laboriosidad. Poco podía oponer a esta acusación el autor, más que defender la posibilidad de que tal actitud negativa pudiera cancelarse, como lo había indicado la literatura española posterior, debía señalarse la necesidad de volver al hombre esencial, «que no se siente depender del mundo y del éxito, sino de él mismo y de Dios».^[1270]

Esta visión del hidalgo castellano, que describía circunstancias reales a recuperar y que, por tanto, no resultaba idealización, se encontraba en todas las corrientes del régimen. Así lo indicaba el tradicionalista Francisco Elías de Tejada, al caracterizar la vida del portorriqueño Eugenio María de Hostos y su utilidad para la experiencia española de fines de la década de los cuarenta: «de esta fibra de hidalgos es la talla barroqueña en que se talla el estilo suyo [...]: la misma sed heroica de depuraciones interiores y el propio apego al estricto cumplimiento del deber».^[1271] Un modelo que, en sus atributos morales, Antonio de Marichalar recalcó al matizar las características de conducta personal virtuosa que se asociaba al caballero y al hidalgo en los inicios de la Edad Moderna. «Importa subrayar ese carácter personal de la honradez. Coincide con el Renacimiento».^[1272] La valoración de esta figura española se sitúa en su especial modernidad, en una circunstancia en que el ideal católico canaliza virtudes que permiten proyectar la libre voluntad del creyente para vencer al azar. El hidalgo es hombre que actúa, es individuo que se enfrenta con realismo a un mundo en el que su existencia no se rescata en rasgos simbólicos, sino en experiencias concretas. Esa defensa de la individualidad se basa en el predominio de la persona considerada cristianamente como origen de la sociedad orgánica y jerarquizada, en busca del bien *común* que, contrariamente a lo que puede entenderse en su versión más simple, no es el bien *de todos*, sino el de los dos elementos que contiene la acción del cristiano: el bien en su dimensión social y el bien en su dimensión natural.

El enlace es el que permite salvar una modernidad católica: el individuo renacentista, el humanista del siglo XVI dispuesto a modificar las condiciones del mundo, no se opone al miembro de la comunidad medieval, sino que es la plena realización del hombre pensado por los teólogos de los dos últimos siglos de la Edad Media. No podían establecerse distintas valoraciones sobre el momento de máxima realización de la empresa española y de fundamentación de la Hispanidad, rechazando la época moderna o viendo el esfuerzo español como una simple resistencia al ideario renacentista. Este juicio llevaría a considerar que aquel periodo ejemplar, cuyo espíritu había inspirado la sublevación de 1936, se hacía virtuoso en el aislamiento, en las posiciones políticas y religiosas extravagantes, en un anacronismo valioso en comparación con el avance degradante del resto de las naciones.^[1273] Tal equipaje ideológico podía legitimar a un régimen que deseaba subrayar los elementos de continuidad con un pasado, pero siempre y cuando este hubiera sido congruente con su tiempo y develara una singularidad en el proceso histórico español, en el que la entrada en el mundo moderno se hiciera sin timidez, haciendo posible que la tradición cristiana se confirmara en el ideario humanista del Renacimiento y en la renovación católica de la Contrarreforma. Solo asumiendo la empresa española de los siglos XVI y XVII, y recalcando su trayectoria excepcional, podía dotarse al 18 de Julio de un carácter de regreso a la esencia de la monarquía católica, cuando fue esta condición religiosa la que dio impulso, relevancia y especificidad a la construcción de la nación española. El hidalgo no era el tipo moral de una resonancia anacrónica

conmovedora, en la que los españoles luchaban asidos a su incongruencia con el mundo. Era el representante de una españolidad cuya vinculación definitiva con el catolicismo obedecía a las soluciones que la tradición cristiana podía ofrecer a los desafíos del mundo moderno, permitiendo la integración de las tareas del hombre nuevo en una empresa universal. La reivindicación de Menéndez Pelayo por los falangistas Laín y Tovar, que tanta amargura causó en los medios del Opus Dei, podía encontrar un sólido apoyo en la defensa del Renacimiento español por el erudito santanderino, aunque ello le costara la ingratitud conservadora y los furiosos ataques del integrismo. En ese catolicismo que se apoyaba en defensa de una modernidad específica española podía reposar la utilidad de un trayecto singular y, por su mirada hacia el pasado, permanente. En él se encontraba la posibilidad de una síntesis política y la integración cultural del régimen. A él podían corresponder las afirmaciones de una investigadora de inclinaciones tradicionalistas, que iniciaba así su reflexión sobre el pensamiento moderno español: «el desdoblamiento de nuestro hombre del siglo XVI no supone pugna, es más bien pletórico desplegamiento».^[1274]

LA DECADENCIA, ENTRE LA CRÍTICA Y LA FICCIÓN. CERVANTES Y QUEVEDO

Al celebrarse el cuarto centenario de Cervantes, el ministro Ibáñez Martín destacó la proyección hacia el futuro de los valores españoles y cristianos que encarnaba el personaje. La singularidad del desarrollo histórico español había permitido proporcionar a la posteridad y, por tanto, a la actualidad de la crisis del siglo XX, la defensa de la dignidad de la persona, soberanía del individuo, respeto a la ley, armonía de las relaciones sociales y exaltación del derecho natural. «Ello quiere decir, señores, que el Quijote es la primera carta constitucional de la historia literaria».^[1275] Una noción que se insertaba en la salvación de la libertad personal por el Concilio de Trento, al defenderse la acción justiciera del hidalgo «en la época en la que la noción del libre albedrío pudo estar seriamente oscurecida».^[1276] Como no podía ser de otra manera, la retórica oficial con la que el ministro alimentaba a sus oyentes se aderezaba con espesas referencias a la lucha del Quijote contra el letargo nacional de la decadencia, contra el olvido de la propia grandeza y contra el abandono de la lucha en pos de un ideal, que se asignaban a lo que solo desde los ojos de la extraviada modernidad europea —y desde los de sus agentes españoles— podía contemplarse como locura. La analogía resultaba absurdamente sencilla: volvía la burla del extranjero sobre la cordura española; el sombrío paisaje del mundo contrastaba con la proclamación española de la justicia y la paz; el espíritu permanente de España se encarnaba de nuevo en la tarea del régimen, que había salvado el código cristiano de un pueblo más ignorado que incomprendido.

La extenuante retórica de Ibáñez Martín salía al paso de algo que puede resultar menos evidente o que se comprende en los límites estrictos de las conmemoraciones

desganadas. En el personaje cervantino habitaba el sentido de la libertad personal y de la empresa católica que nada tenían que ver con la nostalgia de un viejo tiempo de caballerías, sino con las posibilidades de un Estado moderno, expresado en el esfuerzo español del siglo XVI y XVII y recreado en la sublevación de 1936. Salvador Lisarrague apreciaba un «sentido de la realidad» en la novela que procede de esa congruencia con su tiempo y esa inspiración permanente sobre la política española: «El Imperio español es, por entonces portador de la primera política universal verificada en la historia de Occidente».^[1277] Propuesta de organización del mundo que no podía simbolizarse como la lucha entre una realidad adversa y una bondadosa fantasía. Ni sirve el cansancio de la empresa proclamado por Maeztu ni es útil la melancolía invocada por Ortega, porque *Don Quijote* no se escribe con el ánimo de un escritor del 98 enfrentado a la decadencia española, sino con el espíritu de un crítico del medievalismo, defensor de la modernidad católica singular que España representa. El realismo del hidalgo sostiene una verdad universal, frente al chato particularismo de Sancho Panza, resignado a lo que las cosas son. La lucha se ha realizado en defensa de ideales imperecederos que han dado forma a una empresa análoga a la de España. Pero no se ha tratado de un combate a grupas del concepto medieval del caballero andante, sino en brazos de los principios del caballero cristiano. El catolicismo de la propuesta española permite la antinomia entre realidad e idea, y la superación de las corrientes racionalistas, idealistas y positivistas sobre las que se han construido los proyectos políticos desde los tiempos de Cervantes. El mundo no es simple organización de la razón humana ni conjunto de datos que se ofrecen a su experiencia. El hombre libre, inspirado por Dios, desarrolla en la historia su destino, en defensa de la verdad objetiva del cristianismo. Por ello, Francisco Maldonado de Guevara podía asignar al hidalgo manchego las virtudes de justicia y misericordia propias del clasicismo romano, al tiempo que sostenía la capacidad del texto de establecer la congruencia entre el Renacimiento y el cristianismo, proponiendo una lectura modernizadora del Imperio que reconociera la influencia y superación del idealismo medieval.^[1278]

Lejos de esta interpretación se encontraba la referencia de Ramón de Garciasol a un siglo XVII español contemplado como país «que no supo vivir para la tierra, sino para el cielo; no para la política, con la que se mantienen los imperios, y sí para el heroísmo y la gloria».^[1279] Para Garciasol, *El Quijote* era el himno deslumbrante y melancólico, amortiguado por el sentido del humor y la ironía, de un pueblo cuyo «sentido de la realidad era menos valioso que el empuje heroico».^[1280] Tal actitud puede suponerse, por el contrario, la base real sobre la que se ha sostenido la grandeza de España hasta llegar a 1936: el quijotismo de la época imperial, el bajo espíritu realista e interesado de Sancho Panza, a partir del XVIII, en los apuntes esmerados de los cursos de formación del Frente de Juventudes.^[1281] En la misma publicación falangista, sin embargo, la reiteración del mito provoca estimación y

cólera: «ya pasó para nosotros el tiempo de las bobadas —en lo que tuvo de chiflado nuestro ingenioso hidalgo—».^[1282] La estimación estética se acompaña de una condena política, una incongruencia con la historia que será radicalizada por algunos sectores del falangismo. Antonio Castro Villacañas saldrá al paso de la construcción de un mito de Don Quijote como representación del revolucionario español justiciero, enfrentado a la mediocridad del mundo que desea transformar. Por el contrario, Don Quijote es «el cincuentón que busca de viejo las empresas que no se atrevió a hacer de joven, el burgués reaccionario que solo puede entusiasmar a los viejos de espíritu».^[1283] La aspereza del lenguaje es inseparable del medio y del momento, cuando se anuncian querellas ideológicas cuyo conflicto se ejerce, necesariamente, también en el ámbito de esta actualización del pasado. A estos mismos medios y a estos mismos conflictos corresponde la escisión que Ángel Álvarez de Miranda trazará entre el joven Cervantes de Lepanto y el sabio envejecido que transcribe su desilusión en *El Quijote*. Los jóvenes victoriosos en la guerra civil pueden presentarse ante la crítica como la primera generación española que ha podido leer la novela en el paisaje inusitado de las trincheras, decidiendo allí que la locura del héroe cervantino pesaba demasiado en su mochila, en comparación con el hombre de carne y hueso que asumió su juventud en actividad de milicia.^[1284] Resulta comprensible este rechazo del *Quijote* por quienes podían temer la exaltación literaria de un heroísmo romántico, destinado a la derrota, desvarío de la vejez, estilo carente de sentido de la realidad, que podía ser utilizado como pretexto para la caricaturización del estilo político de una generación de combatientes, y a oponer al idealismo el sosiego pragmático de una nueva actitud normalizada. La generación formada en el frente, defensora de la legitimación del Nuevo Estado por la guerra civil, se acercaba a esta exaltación del Cervantes de Lepanto frente al del *Quijote*, del mismo modo que podía realizar una lectura del «discurso de las armas y las letras» cervantino para exaltar una moral del combatiente cristiano, cuya decisión de entregar la vida en la contienda sagrada no debía confundirse con un voluptuoso y paganizante culto de la muerte como finalidad en sí misma.^[1285] Carlos Alonso del Real podía señalar el sentido de esa insatisfacción en un orden más profundo, que se refería a la defunción de un tiempo y un carácter que ya no podíamos conocer: «los muertos se murieron de veras; los europeos nos hemos quedado sin clásicos, nos hemos quedado sin sombra».^[1286]

En esta coyuntura delicada de 1948, otro intelectual falangista, José Antonio Maravall, publicó un ensayo mucho más complejo, en el que se analizaba el impacto de la modernización europea del siglo XVI en la mentalidad de los españoles, tomando el modo de hacer de Don Quijote como ejemplo de resistencia y detector de las posibilidades de una modernización a la española —es decir, de acuerdo con el ideal contrarreformista—. El anacronismo medievalizante que representa Don Quijote resulta útil para denunciar la especulación monetaria, la corrupción burocrática o la falta de moralidad de la milicia profesional, frente a las que Don Alonso Quijano

levanta una voluntad inflexible capaz de desentenderse de las limitaciones de la realidad y de fabricar, así, las condiciones de un pensamiento utópico y restaurador. El viaje del esforzado hidalgo que desea convertirse en caballero no sirve solo para mostrar su soledad ante un mundo que no reconoce sus valores periclitados, sino para subrayar la manera en que puede degradarse el proceso de modernización. El rechazo de la idea maquiavélica de fortuna y la confianza en el propio esfuerzo determina una moral que habrá de fundamentar la idea de la sociedad y de la política de un cristiano español moderno. Incluso el concepto de la fama, que Don Quijote busca tan afanosamente, será depurado por Cervantes de la simple vanidad del humanismo para depositarla en la reflexión de los teólogos: la fama es el resultado del ejercicio de la virtud, y es lo que permite la construcción de una ejemplaridad que aparte a los hombres del mal. La mejora del hombre habrá de realizarse a través de los efectos beneficiosos de la acción individual, pero ello no excluye una mentalidad reformista y arbitrista que se enfrenta al desorden de la sociedad y al mal gobierno. Para acabar con ellas, y para su perfección personal, Don Quijote se esfuerza en el servicio de las armas, que la sociedad moderna está colocando en manos de un ejército regular. La condena cervantina del anacronismo reconstruye la formulación de una utopía, pero expresa también el reformismo social de un humanista católico. La sociedad que se resiste al cambio, la falsificación de los desafíos de la modernidad o los esfuerzos para preservar situaciones de privilegio son satirizados. Pero el personaje honesto de Don Quijote, a través de la exasperación de una restauración utópica, de un anacronismo caballeresco, desvela las posibilidades del caballero cristiano.^[1287] La afirmación del reformismo social cervantino, a través de la soberbia reconstrucción del fracaso de un Quijote cuyo anacronismo es tratar de resolver las cosas a solas, será matizado por los defensores del beneficioso apoliticismo de los españoles, que podía tener una relación mucho más directa con una visión de la sublevación de 1936 como regreso a un orden natural y, sobre todo, que rechazara la concepción democrática del Estado: «Más que políticos, nuestros escritores de todos los tiempos son misioneros cristianos que quieren llevar al Estado la fe que animará los corazones y los mandamientos que alumbran el sendero de las tareas cotidianas».^[1288]

Francisco de Quevedo habrá de formar parte de esta genealogía de hombres honrados que se enfrentan al mal gobierno a favor de la preservación del modo cristiano de hacer política y de resolver los problemas con que se enfrenta una nación en la crisis de la modernidad. Si el modelo cervantino se acercaba al individuo en periodo de transición, Quevedo podrá ser utilizado como instrumento de denuncia de los Austrias menores y de exaltación de unos intelectuales representativos, porque averiguan en sus contemporáneos la asunción de los valores de una sociedad católica. Si el heterodoxo Marañón denunció a un personaje mitificado, que trató siempre de preservar su situación a través de la intriga y la venalidad,^[1289] la figura del escritor fue generalmente presentada como ejemplo de los valores de un catolicismo crítico con el poder que se apartaba de su justificación. El propio Maravall, dedicado en los

años cuarenta al estudio del pensamiento político español del XVII, fundamentación de la alternativa católica al Estado moderno europeo, sostendrá la validez de la defensa de la libertad individual protegida por las instituciones representativas tradicionales en la obra de Quevedo. Su labor excepcional es, precisamente, la definición y defensa de las Cortes en unos años en que los escritores del barroco prescinden de este tema para referirse tan solo a las virtudes de un príncipe cristiano opuesto al modelo maquiavélico. Planteada en estos términos la reivindicación de Quevedo a la altura de 1946, su utilidad política inmediata se hace patente en este periodo de institucionalización del régimen.^[1290] En especial cuando a Maravall corresponderá también la crítica a los factores anacrónicos de la idea imperial de Carlos V y su resonancia en la crisis política española de finales del siglo XVII,^[1291] lo que podía utilizarse como advertencia de pragmatismo frente a la escueta mitificación imperial realizada en los primeros años del fascismo español.

La amortiguación de este entusiasmo —que bien podía detectarse en las quejas de los más jóvenes falangistas a fines de la década— se compensaba con el vigor concedido a aquello que realmente podía tener congruencia con las necesidades del sistema: el elogio de la prudencia política católica de los escritores del XVII. En esta línea se encontraba la monarquía que había defendido Quevedo, pues esta podía utilizarse incluso para defender una idea del poder monárquico referida a la concentración del poder en una sola persona, independientemente de que tal situación fuera el resultado de la herencia o de la elección. «Y ahí reside el gran error de tanto monárquico de nuestros días: confundir una esencia, o razón formal abstracta con uno cualquiera de sus tipos concretos».^[1292] La concentración del poder y la representación en una persona no puede confundirse con el despotismo: se trata de una circunstancia cuya legitimidad y justicia dependerá del uso de la autoridad y, por tanto, de su negativa a seguir la línea que, iniciada en las monarquías no tradicionales del Renacimiento, concluyen en el liberalismo y el totalitarismo.^[1293] La vinculación del personaje a la actualidad política española se realizará de forma menos directa y más matizada en la mayoría de las ocasiones, aun cuando en todas ellas podrá manifestarse cómo el interés intelectual por este periodo siempre contiene un sentimiento de contemporaneidad y el valor de un ejemplo para las necesidades del proyecto político del 18 de Julio. Algo que podrá detectarse en textos que parecen más estrictamente literarios, como los que Luis Rosales dedica a la sátira del XVII como deformación de la conciencia nacional.^[1294] Esa misma iluminación para los problemas actuales contendrá el examen de las peripecias diplomáticas de Quevedo al servicio del duque de Osuna, representante de la vieja nobleza castellana frente a la corrupción del duque de Lerma,^[1295] o la reivindicación de un Quevedo defensor de la monarquía española contra las calumnias propagadas por los escritores extranjeros.^[1296] Contará, sobre todo, el Quevedo que representa, en su poesía, el amor del hombre cristiano a la vida, la fragilidad del bienestar material, la necesidad de la

cultura y su identificación entre patriotismo y religión, que en el pensamiento de un falangista como Laín continuaba construyendo el arquetipo del español histórico. [1297]

EL PRÍNCIPE Y LOS MONARCAS. ARQUETIPOS DE AUTORIDAD Y FINES DEL ESTADO

Esta representación del siglo XVI y XVII en las necesidades culturales y políticas del régimen siguió hallando un punto crucial en la estimación de los monarcas españoles del periodo de expansión. En 1945, Ángel Ferrari publicó el estudio sobre el proyecto y la imagen política de Fernando el Católico del que había ido editando algunos avances, como los que vieron la luz en *Escorial* en 1942. [1298] El historiador andaluz reflejó los intereses culturales de la España de aquel momento, al estudiar la imagen del monarca en la literatura barroca y al considerarlo de acuerdo con el conflicto entre la legitimidad del Estado católico y la razón de Estado maquiavélica. [1299] Debe recordarse que los trabajos de teoría política desarrollados por los cuadros del régimen en esta fase habían hecho especial hincapié en la crítica a Maquiavelo y al concepto moderno de razón de Estado, precisamente para afirmar la línea de coherencia con la autoridad católica que había dibujado la parábola del imperio y de la monarquía universal, y que se apuntaba ahora en el Nuevo Estado. La inevitable referencia al monarca había de tratar con los incómodos elogios que le dispensaron Maquiavelo y sus seguidores, así como las críticas que brotaron del pensamiento católico en los años en que se reaccionó contra las formas adoptadas por el Estado moderno. Por ello, algunos trabajos destacarían la función pacificadora de Fernando, [1300] mientras otros acentuaban su carácter de creador de un orden congruente con el sentido cristiano de la representación y la libertad. [1301]

Las figuras de los Reyes Católicos y los dos primeros Austrias siempre fueron atendidas, ya fuera con ensayos propios o con la elogiosa edición de biografías extranjeras cuya traducción y edición era confiada a intelectuales de importancia en el régimen. Así, Gómez Tello podía comentar la biografía de Carlos V escrita por Karl Brandi anotando: «lo que él llama gran estilo de Carlos [...] es la armazón estatal consolidada del catolicismo español». [1302] Ramón de Carande prologaba el estudio de Peter Rassow sobre el emperador, reconociendo que «solo con facultades nada comunes pudo vencer a la contradicción existente entre su espíritu caballeresco que busca siempre soluciones universales y la política nacional realista, que donde quiera interpone obstáculos a la hegemonía y a la unidad cristiana». [1303] En 1942, Cultura Española publicaba *Felipe II, Bosquejo de una vida y de una época*, de Ludwig Pfandl, traducido por José Corts Grau. Al año siguiente, Martín Almagro traducía y editaba *Felipe II, o religión y poder*, de Reinhold Schneider, presentado como un esfuerzo editorial destinado a dar a conocer a los españoles las obras

favorables a la trayectoria del monarca. El libro permitía abrigar esperanzas en momentos de soledad española, cuando parecía abrirse paso una revisión de nuestra historia despojada de prejuicios seculares: «cada vez es más cierto que tal es nuestro destino: o el ser atacados y también defendidos, siempre concediéndonos una categoría de pueblo esencial y creador en el mundo».^[1304] En el mismo año, se publicaba la cuarta edición de la biografía de Isabel la Católica de William Thomas Walsh. Martín Almagro volvía a dar un sentido preciso a la publicación, al incluir un epílogo donde deseaban matizarse algunas afirmaciones del autor. Por un lado, debía rectificarse la posición subordinada del rey Fernando, «español auténtico por su raza y por ánimo, ya que es totalmente falso cuanto se insinúa en el texto de este libro respecto a unos posibles antecedentes de origen judío». A ello se añadía una rectificación del mismo carácter, señalando que Walsh, quizá para dar «mayor sugestión al relato» [sic], había exagerado la importancia de los judíos y los conversos en aquella época. Los judíos y los conversos, que en toda Europa habían sido un elemento disolvente, habían carecido de la influencia que se les daba en el texto «para aumentar el interés novelesco de una lectura histórica». Un propósito que se contradecía con el reconocimiento del uso de fuentes históricas, que eran rápidamente despejadas por su evidente «hebreofilia». A pesar de estos reproches, el libro se había traducido, editado y recomendado por su línea general de elogio de la tarea católica de España.^[1305]

Tal sentido propagandístico tenía un interés decreciente, y en todo caso menor en comparación con la necesidad de fijar la sustancia de un proyecto político desarrollado con menor fortuna pero con idénticos motivos en el siglo XVII. Lo que resultaba verdaderamente ejemplar, proponiendo su continuidad profunda con el nuevo régimen, era la conciencia de una singularidad española, vinculada al esfuerzo por mantener el carácter católico de la monarquía, verdad universal que se proyectaba desde las excepcionales virtudes de la constitución nacional española. Por ello, resultaba tan apetecible y oportuno proporcionar coherencia a un cuerpo doctrinal o, por lo menos, a una actitud común de los intelectuales españoles de los comienzos de la Edad Moderna. En esa herencia se encontraba la posibilidad de escapar a las condiciones adversas de un juicio sobre quienes personificaban la monarquía en su época de declive, para asentar una línea firme y constante de elaboración del pensamiento político que, inspirado en las fuentes de la escolástica tomista, se había desarrollado al calor de los problemas inéditos planteados por la modernidad: la guerra internacional, el derecho de gentes, la soberanía del Estado, la legitimidad del poder.

A dicha labor correspondían los estudios sobre la doctrina que dominicos y jesuitas impulsaron junto al desarrollo del imperio y la monarquía universal. Cabe destacar la importancia de la divulgación de sus posturas en colecciones como los Breviarios del Pensamiento Español, que bajo el sello de las Ediciones FE había ya realizado una labor tan importante desde el final de la guerra civil, con prólogos asignados a notables intelectuales del régimen, y en los que puede seguirse la conciencia del interés político de una tradición cultural que está lejos de ser depositaria de un mero conocimiento para eruditos, y que se empeña en construir la trama justificadora del camino que se ha emprendido en julio de 1936.^[1306] Ya iniciadas en la inmediata posguerra, como ha podido verse en el anterior capítulo, las reflexiones acerca del pensamiento español del siglo XVI se beneficiarían por la atención prestada al periodo de la decadencia, que les proporcionaría una continuidad escasamente perfilada en los años anteriores, o voluntariamente extraviada en una atención dispuesta solo sobre el escenario del periodo de expansión. El mérito de los intelectuales que dedican su investigación a la época del Barroco será el de descubrir cómo el período de la decadencia ofrece mucho más que un magnífico episodio de la literatura, salvando la contradictoria imagen de un país que escribe con singular brillantez y penetración en el momento en que se inicia y desarrolla su declive político. El rescate del pensamiento político del siglo XVII y su inclusión en la trayectoria iniciada en el Renacimiento permitió detectar la continuidad de la cultura católica española desde el periodo medieval tardío hasta la etapa de la Contrarreforma. Evitando la ruptura entre los dos siglos de los Austrias, la tradición española podía integrarse en un solo proyecto, vigente en momentos de desigual fortuna política, creciendo sobre principios que adquirirían mayor profundidad a medida que maduraba el Estado moderno. A la perspicacia de estos intelectuales del régimen debe sumarse, sin duda, la existencia de un ambiente que podía favorecer esta sensibilidad, y que se constituía en la transición del sistema político español en el periodo de desfascistización, cuando más necesaria era la recuperación de un sólido anclaje en una trayectoria nacional autónoma y que resaltara la dependencia mutua de la sociedad católica, el discurso nacionalista y el Nuevo Estado español.

En 1941, un brillante trabajo de Enrique Gómez Arboleya había trazado las líneas maestras de la continuidad entre los pensadores del siglo XVI, en especial Vitoria y Suárez, destacando las raíces de una filosofía política indisolublemente española y católica. Tal filosofía se había sustentado en la tradición tomista y en las posibilidades que esta podía ofrecer a la valoración de la experiencia concreta del individuo cristiano históricamente determinado sin caer en desviaciones nominalistas. El mismo soporte intelectual había servido para disponer una idea española de la libertad, del origen del poder en la comunidad y de las limitaciones de la autoridad de los monarcas, necesariamente orientados al cumplimiento del bien común. Gómez Arboleya sostuvo este esfuerzo pionero en la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Francisco Suárez, a quien atribuyó su plena representatividad del

espíritu de la empresa española moderna. Suárez había construido un argumento sobre las relaciones entre Dios, el mundo y la historia que eran una perfecta plasmación del carácter de los españoles en la Contrarreforma: «el sentimiento hondísimo de la potencia y dignidad de la existencia, que se manifiesta en la acción y en el servicio».^[1307] Este carácter de los españoles modernos, revelado por la obra de los primeros teóricos de la sociedad y del Estado, pudo apoyarse en posteriores reflexiones acerca de la obra de algunos autores destacados, en especial un Francisco de Vitoria que se beneficiaba de la atención prestada al derecho internacional en los estertores de la segunda guerra mundial y la posguerra.

Legaz Lacambra, Lissarrague o Truyol Serra habían de subrayar el impulso del racionalismo cristiano que, partiendo de la escolástica, pudo alumbrar una posibilidad de sociedad humanista, moderna y, por todos estos motivos, fervientemente católica, en el Renacimiento.^[1308] Truyol Serra expresaba abiertamente la utilidad inmediata de Vitoria como representante del pensamiento español moderno: «Busca el derecho público nuevas bases institucionales, después de la quiebra del Estado liberal burgués y del Estado totalitario [...]. Tal renovación ha de consistir en un retorno [...] a los principios cristianos de ordenación de la vida social».^[1309] De esta forma se presentaba la publicación de una antología de los textos del dominico alavés, y la conmemoración de su IV centenario daría lugar a nuevas exhortaciones a asumir el espíritu y la práctica literalidad de su discurso para hacer frente a los problemas de la actualidad. Antonio de Luna lo manifestó de este modo al participar en los actos que se celebraron en la Fundación Vitoria y Suárez de Buenos Aires: «En la España del siglo XVI, en las celdas de unos modestos frailes españoles, se elaboró [...] un orden jurídico del orbe que, aplicado en nuestros días, podría resolver la crisis internacional».^[1310] Palabras que reiteraba Ignacio G. Menéndez-Reigada —«Basta exprimir el jugo de estas ideas madres sobre los modernos problemas [...] para que queden saturados de su doctrina y resueltos con la solidez que la caracteriza»—,^[1311] y que se expresaron con mucha más brutalidad en la vehemencia de otro famoso dominico, Luis G. Alonso Getino, al valorar la adecuación de la guerra civil española y de la organización de la paz a los principios expuestos por Vitoria, al referirse al derecho principal de la democracia: ser bien gobernado.^[1312] El propio Caudillo dio simplicidad y contundencia marcial a estas afirmaciones, al inaugurar en las mismas jornadas de septiembre de 1946: «las únicas piedras sobre las que lo que se construye no se derrumba son las que se asientan sobre la Ley de Cristo».^[1313]

Las condiciones de la posguerra mundial y la presentación del régimen como la única forma de reconciliación de los españoles, llevaron al estudio de otros tratadistas que habían investigado el derecho de gentes en la época de esplendor y decadencia españoles, en particular Luis de Molina. Manuel Fraga Iribarne y el agustino Lucas García Prieto redactaron sus tesis doctorales sobre el jesuita conquense, a fin de depositar en los méritos y posibilidades de un Estado católico la adecuada

comprensión de la esencia de los conflictos internacionales y la definición de una guerra justa. «Terminamos haciendo votos por una mayor difusión de estas doctrinas cristianas y españolas, que son las únicas que pueden asegurar la paz entre los Estados», García Prieto en las conclusiones de su trabajo.^[1314] Fraga Iribarne subrayaba aún más la vigencia de los postulados del jesuita del siglo XVI, extendiéndola al conjunto de los tratadistas de la época moderna española. Habían vivido en un orden cristiano «hoy abandonado. Pero vivieron también dentro del mundo moderno: conocieron la crisis actual, adivinando en sus comienzos la catástrofe adonde podía conducir». Aun habiendo cambiado las circunstancias históricas en las que se realizó su tarea, «como admitimos —cristianos y españoles— su misma fe y su concepción del universo, síguese que sus magnas construcciones morales y políticas son el punto de partida necesario de la tarea de nuestro tiempo».^[1315] La atención a los autores del momento de la crisis de la monarquía española se había dado ya antes de este periodo de transición. Así, Manuel Muñoz Cortés firmó en mayo de 1941 el prólogo a la antología de Pedro de Rivadeneira en la Biblioteca del Pensamiento Español, y su texto puede destacarse por la defensa del carácter católico del Renacimiento, la modernidad del humanismo español y la defensa de una doctrina de Estado que se levantó contra la influencia de Maquiavelo.^[1316] Sin embargo, correspondería al periodo que se inicia en 1943 la mayor atención a este periodo, menos atractivo en la previa mitificación del Imperio, viendo en los ensayos del Renacimiento tardío y el Barroco el proceso de verdadera modernización del pensamiento español y madurez de las orientaciones políticas de la Contrarreforma. José Antonio Maravall dedicó trabajos a algunos problemas y autores concretos,^[1317] pero había de corresponderle el más importante de los estudios de conjunto sobre la evolución del pensamiento político español en el periodo de decadencia.

La *Teoría española del Estado en el siglo XVII*, publicada en 1944 y algunas de cuyas tesis se habían anticipado ya en un importante ensayo publicado el año anterior,^[1318] suponía un punto de inflexión en el estudio, valoración y actualización del proyecto político del catolicismo español en la plenitud de la Edad Moderna. Su importancia radicó en el rigor con que fue examinada una actitud intelectual deslizada en los avatares de la monarquía de los Austrias menores, que destacó la firmeza de un pensamiento puesto al servicio de una idea nacional y de una empresa católica encarnada por España. Aun cuando Maravall destacó la ruptura producida en el punto de vista de los escritores españoles con respecto a la obra de los contemporáneos de Carlos V, su defensa de los factores de continuidad entre la Edad Media tardía y el Renacimiento, a través del reformismo católico español, permitía establecer una continuidad profunda, en la que las discrepancias entre los defensores del pasado medieval, los impulsores de la doctrina jurídica del Imperio y quienes se acercaban con mayor interés a las lecciones de la literatura política del Barroco pudieran ser sustituidas por una aceptación integral de un solo movimiento histórico

en el que España había ido constituyéndose, adaptando su eterna adhesión al catolicismo a las condiciones temporales de la caída del mundo medieval y el desarrollo inicial de la modernidad.

Al presentar su trabajo, el propio Maravall señalaba el escaso interés que había suscitado el pensamiento del siglo XVII en comparación con los numerosos estudios dedicados a los pensadores del siglo XVI, aun cuando en el primero se desarrollaran los conceptos fundamentales del nuevo orden político, en especial el de la moderna soberanía del Estado. El estudio de «la reacción de un gran pueblo ante una nueva época histórica»,^[1319] al situarse en la afirmación de su fibra católica y su voluntad de construir su particular concepto del Estado, podía corresponder a las inquietudes de la generación de la guerra civil y, por ello mismo, a las necesidades políticas del régimen cuando debía afrontarse su asentamiento tras la inicial etapa de entusiasmo bélico. Los escritores españoles del XVII habían sido capaces de asumir la quiebra del orden unitario político y espiritual bajo cuyas premisas quiso construirse el proyecto del Imperio carolino. Pero la aceptación realista de las nuevas circunstancias, en especial una dispersión de la autoridad que pasaba del terreno de los hechos a los de una nueva concepción del Estado, se asumió en las condiciones fijadas por el Concilio de Trento, cuya reafirmación del catolicismo habría de ser esencial en el rechazo de determinadas formas de organización política y, en especial, de los principios de legitimación del poder. Los doctrinarios españoles rechazaban la teorización de la soberanía por Bodino por considerarla insuficiente: el orden estatal había de pertenecer por entero a la visión cristiana, sin que la autoridad pudiera desprenderse de su justificación religiosa. Al superar el principio medieval de nacimiento y pasar al de unidad política, los españoles oponían a la moderna idea de nación el concepto cristiano de una comunidad orgánica en el que el patriotismo y la justicia se definían de forma religiosa. De ese mismo concepto procedía la defensa de la unidad de la patria, de la comunidad como cuerpo místico que acepta el origen divino del poder y lo delega en una autoridad legítima. Unidad y libertad que ninguna otra forma de organización del Estado moderno habrá de conseguir, desde la época de las monarquías autoritarias y absolutas hasta los tiempos del liberalismo.

Uno de los elementos fundamentales del texto, en los que deseaba afirmarse lo más característico del pensamiento moderno español, era el rechazo de la doctrina de Maquiavelo en el siglo XVII español. No solo eso: lo que se planteaba era que el concepto español de Estado procedía precisamente de la respuesta a la influencia del maquiavelismo. En la cultura política del régimen, este aspecto desempeñaba un papel esencial, en el momento mismo en que los intelectuales falangistas destacaban en sus ataques al totalitarismo, tanto más furibundos cuanto de más incómoda resultaba la presencia del término en los textos fundacionales del movimiento. Incluso en estos, la referencia favorable a Maquiavelo no había dejado de estar presente, ya fuera en la abierta fascinación ante el Estado mussoliniano, ya fuera en una explícita afirmación de la validez del pensamiento del escritor florentino.^[1320]

Frente a las posiciones de García Valdecasas o Fernández-Cuesta, Francisco Javier Conde, en su ensayo sobre Maquiavelo, quiso salvar una lectura cristiana de su obra, aun cuando la importante defensa del hecho político instaurado por el Estado quedara debilitada por un pesimismo antropológico ajeno a la tradición de la Iglesia en la composición del orden y de la libertad.^[1321] Esta posición encontraba actitudes aún más radicales en su caricaturización del maquiavelismo y en la tesis de la tajante oposición del pensamiento político español a su doctrina autores como César Silió o Juan Beneyto.^[1322] César E. Pico, por el contrario afirmaba la imposibilidad de gobernar sin categorías maquiavélicas, que se refugiaron en un sano pragmatismo y en una subordinación de los métodos a los fines del ideal católico.^[1323] Más adelante, el concepto de razón de Estado había de hacerse más aceptable, como podía demostrarlo la introducción de Luis Díez del Corral al clásico de F. Meinecke, o incluso la traducción del libro de Werner Naef sobre el concepto de Estado en la época moderna.^[1324]

En la matizada visión de Maravall, el antimachiavelismo español no había sido tan tajante, sino que había tratado de establecer una razón de Estado propiamente católica, cuya primera formulación se realizó por un texto que conoció un éxito desbordante y que fue rápidamente traducido para Felipe II, *Della ragion di Stato* de Giovanni Botero.^[1325] Los escritores españoles no podían ignorar la importancia de la nueva ciencia por el secretario florentino, pero debían atajar la indiferencia con respecto a los principios morales de la Iglesia que Trento y la propia dinámica de la monarquía universal había constituido en la base del orden social y la legitimación de la empresa española. Los escritores construyeron una trama de textos orientativos del buen gobierno, doctrina de manejo del poder por el Príncipe cristiano, elementos que permitieran el prudente ejercicio de su autoridad. Y esta profusión de textos que se distinguían de los documentos teológicos de la primera mitad del siglo XVI, para ser verdaderas guías de actividad política, establecían una reacción al pensamiento de Maquiavelo que, necesariamente, había de partir de su reconocimiento. Tras la definición del nuevo concepto de soberanía, que Bodino había apartado de Dios y Maquiavelo de la moral cristiana, la conservación de la monarquía española, como portadora de la empresa contrarreformista, había de armonizar el nuevo poder del Estado con el orden religioso, cuyos fines propios eran necesaria legitimación de la autoridad política. España había salvado, a través de esta profusa literatura que recordaba al monarca las limitaciones de su poder, el rechazo de su divinización y los principios morales en que debía basarse su autoridad, la congruencia entre modernización eficaz del Estado y respeto a los principios inmutables del catolicismo: «El Rey soberano, libre, pero moviéndose en un orden objetivo de justicia y legalidad necesaria: he aquí la construcción del poder que pretenden levantar nuestros escritores».^[1326] Los autores españoles del siglo XVII habían hecho del tacitismo la forma española de responder a las necesidades de una sociedad que

ya no podía regirse de acuerdo con las abstracciones universalistas de los autores de comienzos del siglo anterior, debiendo someterse a las condiciones políticas de un nuevo régimen, caracterizado por la consolidación del poder estatal y por la defensa de los intereses de la nación. De este modo, la empresa española dejaba de ser la del Imperio como «fruto tardío de la Edad Media» para situarse en la defensa de una monarquía, universal en sus aspiraciones ideológicas y sus ambiciones territoriales, pero dedicada primordialmente a conquistar la estabilidad del sistema político peninsular. Una vez se hubo planteado el carácter español de la modernidad, su excepcional trayecto en los siglos de expansión y derrota, su carácter constitutivo de lo que España no había dejado de ser y que se reemprendía en la guerra civil y el Nuevo Estado, las diferencias pasaban a ser de matiz. De las filas del falangismo había brotado la visión más rigurosa de este tiempo, pulsado por las reflexiones de Maravall, Conde, Lissarrague o Rosales, y las reflexiones más próximas al tradicionalismo político solo tuvieron que recalcar unos principios católicos inspiradores de la monarquía universal que estos autores ya habían destacado como inseparables de la experiencia moderna española.^[1327]

El estudio de la decadencia era un ámbito en que el rigor académico se combinaba con la entrega consciente de aquel periodo a la causa permanente de España, que había desembocado en la sublevación de 1936. Como había ocurrido con la Filosofía del Derecho y la Teoría del Estado, esta aproximación a la historia establecía un campo de complicidad, no de conflicto en el aspecto ideológico, aun cuando las vicisitudes de la vida académica fueran especialmente propicias a clientelismos de tendencias que compartían una visión común del pasado español y, sobre todo, de la posibilidad de la actualización del Estado católico, y aunque los conflictos pudieran desarrollarse, mucho más en la lectura decimonónica de la decadencia del siglo XVII que en el análisis en el que todos coincidían acerca de las razones legítimas de España en el Imperio y la monarquía universal. Buena muestra de ello fue la impactante publicación del texto del profesor Vicente Palacio Atard, *Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo XVII*. Publicado en la colección Biblioteca del Pensamiento Actual de la editorial Rialp, su ubicación señalaba una toma de posición en el conflicto de tendencias con que se clausuró la década de los cuarenta. Sin embargo, tal confrontación aparecía en el empeño del libro por querer definir la causa española de la Edad moderna oponiéndola a las visiones benévolas de los ensayistas del 98 o del 14. Considerada esta influencia en el epílogo, basta ahora recalcar esta identidad de visión de la derrota y decadencia, y también de la continuidad de los factores por los que luchó España en los motivos de la guerra civil: «Apliquemos, pues, nuestros ojos al pasado y al presente. Esta es la historia en carne viva, la que nos escuece y cobra trascendencia actual».^[1328] La disputa se encontraba, como veremos, en la oposición del espíritu del Westfalia al del 98, y podía rastrearse en la sospecha generalizada sobre la modernidad, aun cuando los escritores falangistas habían remarcado hasta la extenuación que solo era

aceptable la forma en que el catolicismo español comprendió la nueva época. Con mayor cautela, José María Jover habría de reivindicar el realismo político de los ensayistas del XVII y la necesidad de realizar cambios en la gestión de la monarquía, aun cuando pusiera énfasis en caracterizar el combate español como lucha entre lo católico y lo moderno, e intento de evitar la guerra total en la que había desembarcado el mundo iniciado con la Reforma.^[1329] No obstante, su síntesis de la «Alta Edad Moderna» se basaba en la misión providencial que había tenido en el XVI un pueblo español apartado de los conflictos europeos y que estaba en condiciones de comprender el sentido que Dante había propugnado para una monarquía universal: la aceptación de las condiciones de fractura del poder político y la voluntad de inspirar en territorios limitados la soberanía de un orden cristiano.^[1330] El esfuerzo para casar modernidad y catolicidad puede estar en la base de una permanente nostalgia, «que alcanzará su más apasionado *crescendo* hacia la cuarta década del XVII; es decir, cuando estábamos en trance de ver desplomarse la Monarquía católica».^[1331] Ambición del imperio enfrentado a innumerables enemigos que representan la irrupción de un mundo moderno alternativo al católico. Derrota que se certifica en las paces de Westfalia: «La gloria y la derrota de España y de su idea constituyen el nervio de la Alta Edad Moderna. En Westfalia naufraga definitivamente la magna utopía española».^[1332] Los estertores de la monarquía universal se encontraban en el origen de los problemas de los españoles tras la derrota de las potencias del Eje, en especial cuando esta se contemplaba como un ciclo iniciado en 1936.

SIGNOS DE ESPAÑOLIDAD EN UNA ÉPOCA DE EXTRAVÍO. FEIJOO Y JOVELLANOS.

En su vinculación con los motivos que llevaron a la sublevación, los siglos XVIII y XIX continuaron siendo una época contemplada con displicencia, como una época perdida, o con gravedad, como un tiempo de desnacionalización. Sin embargo, el periodo de asentamiento del régimen necesitó de una actitud que recobrar los impulsos críticos que se encontraban también en la base del 18 de Julio, como herencia de las denuncias lanzadas sobre este tiempo por quienes habían sido precursores directos de la movilización fascista. A las páginas de algunos de los más influyentes intelectuales del régimen habían de llegar figuras representativas del esfuerzo realizado por detener la decadencia y restablecer el pulso de España. Personajes apreciados de forma diversa, en la medida en que en su valoración se percibían los conflictos internos de un mismo proyecto político, que no podía establecer una genealogía sin mostrar su propia diversidad.

De la rápida expurgación del siglo XVIII, solo cabe destacar la atención a dos personajes mayores, Jerónimo Feijoo y Gaspar Melchor de Jovellanos. Elogiado en la etapa republicana por los trabajos de dos intelectuales que se integrarían en el régimen desde muy diversos orígenes, Gregorio Marañón y Santiago Montero Díaz,

[1333] la figura del benedictino gallego había sido tratada con cierto cariño por José María Cossío en 1941, apreciando la firmeza cristiana de su crítica y la forma en que su figura destacaba en la mediocridad del ambiente intelectual español de los reinados de Felipe V y Fernando VI. [1334] Al año siguiente, sin embargo, Joaquín de Entrambasaguas trató con singular dureza el legado del autor. Los feroces ataques a Gregorio Marañón, desmintiendo las tesis de este sobre Feijoo, servían para ajustar las cuentas a quienes se consideraban exponentes de una tradición liberal no del todo arrepentida. «Poliopinante», de «pluma meliflua», Marañón debía ser comprendido como miembro de una «República de *intelectuales* que padeció España», y sus elogios a Feijoo habían de ser comprendidos en el contexto revolucionario del año en que se publicó el libro, 1934. Además, el ensayo tenía que relacionarse con el «yoísmo» de los intelectuales, que culminó en los «llamados pensadores de la “generación del 98” y sus hijos directos, mal de siempre», que pervive «inevitabilmente en algunos restos del naufragio del intelectualismo liberal». [1335] Con este recetario político, Entrambasaguas se acogía al magisterio de Menéndez Pelayo para denunciar en Feijoo la falta de espíritu nacional, su crítica del Imperio y del heroísmo, sus blandas creencias católicas y su inadmisibile tolerancia en temas en los que solo hay lugar para el fanatismo, como la religión o la patria. Las intenciones del prólogo estaban a la vista: se trataba de establecer «un sugerente paralelo entre la ideología de Feijoo y la ideología de la España actual», justificando las reticencias ante el pensador benedictino de quienes «no han sabido, por fortuna, moldear su sentir, conforme a las circunstancias, con la flexibilidad desmedulada, reptilesca, del liberalismo». [1336] Muy distinto fue el rumbo que se emprendió por la crítica en los años posteriores, cuya prueba más diáfana fue el estudio que Luis Sánchez Agesta publicó en la *Revista de Estudios Políticos* en 1945. [1337] Sánchez Agesta llevaba a cabo una reivindicación de Feijoo que contenía, en su apreciación del momento histórico analizado, la de quienes realizaron la transición a la época contemporánea procurando mantener su firme españolidad católica. Feijoo representaba ese cierre de una época y el paso a otra, en la que había sabido inculcar un sano espíritu crítico y adoptar la forma literaria que superara los avisos y emblemas del Barroco, para plantear el ensayo como género moderno. El mérito de Feijoo era haber tomado conciencia de su tiempo y estar dispuesto a acabar con la gratuita y hueca reiteración de las ideas del siglo XVI. La innovación y la lealtad a la tradición constituían lo más apreciable de una obra dedicada a acabar con los mitos, entre ellos los del maquiavelismo, los de la tendencia al pesimismo de la literatura de la decadencia y de los excesos de un patriotismo fatuo. Sánchez Agesta reivindicaba en el monje benedictino un amor a España que compartía la actitud insatisfecha de José Antonio: «A Feijoo no le gustaba España porque la amaba sin amor ciego, sino con ojos muy agudos para ver». [1338]

Ese mismo carácter de apertura a la evolución de las instituciones sin abandonar

la singularidad del desarrollo histórico español permitía colocar a otros personajes del siglo XVIII en un orden ejemplar, que permitía alejarlos de las corrientes ilustradas europeas en lo que tuvieran de ruptura con la tradición nacional. Por el contrario, lo que habían mostrado estas figuras era el vigor de lo que vendría en llamarse «constitución interna» de España, y la posibilidad de establecer la conciliación entre modernidad y tradición. Jovellanos podía presentarse de este modo, al destacar la resistencia ofrecida a los cambios constitucionales inspirados en el liberalismo. Esa evolución dentro de la lealtad a lo español había ido apareciendo en las sucesivas crisis nacionales, hasta «dar en la sazón presente, fecundada por la sangre y encendida por la ilusión».^[1339] En los momentos de grave riesgo, cuando lo sencillo habría sido acogerse al constitucionalismo de Cádiz o al afrancesamiento de algunos de los intelectuales más brillantes del país, «se dio perfecta cuenta del peligro de desnacionalización».^[1340] En el verbo más vehemente y la portentosa imaginaria de Giménez Caballero, Jovellanos representaba el arrojo de una España épica, levantándose de nuevo desde Asturias y arrojada sobre Castilla, para arrancarla del estupor que siguió a la derrota del espíritu imperial y al enmudecimiento de la decadencia. Con la temeridad analógica que le caracterizaba, aunque con los indicios útiles que siempre desvela en la construcción del discurso fascista, Giménez Caballero descubre en Jovellanos al heraldo del «triunfo de lo *social*. Nuestros días mismos». Aunque se apresure a templar la imagen para hacerla mera actitud estética y, sobre todo, para inclinarla en un soporte moral: la del caballero cristiano, adaptado a las condiciones de la época de la burguesía: «Jovellanos es el nuevo tipo de héroe que da la montaña mágica de Asturias a lo largo de los siglos. Es el *Don Pelayo de la economía*».^[1341] Escaso desperdicio tienen estas afirmaciones, en las que se detecta una vieja inclinación del fascismo español que bien representó Giménez Caballero, al reconocer la síntesis entre modernidad técnica, virtud histórica de la patronal, europeísmo y nacionalismo. ¿No había de resultar congruente esta singular retórica, alejada de la habitual demagogia socializante del Partido único, que acompañaba a la victoria de una burguesía capaz de digerir sin complejos su superación del liberalismo? ¿No resultará de singular eficacia en el discurso del régimen esta creación del empresariado católico y autoritario, en la que el proyecto falangista podía sumarse a las propuestas realizadas por Maeztu y el grupo de *Acción Española*?

LA NUEVA REIVINDICACIÓN DEL SIGLO XIX. LOS INDICIOS DE UNA «TERCERA ESPAÑA»

El siglo XIX no era espacio cuya cultura deseara clausurarse, sino campo a ser manipulado a conveniencia de los vencedores en la guerra civil, para que todo literato o ensayista relevante pudiera ser llevado al terreno común del discurso nacionalista, siendo este despojado de cualquier «contingencia» liberal. Así, una colección de tanta

importancia divulgativa como los Breviarios del Pensamiento Español, en la que se combinaban plumas de todas las tendencias del régimen, no se limitaba al elogio del panfletista reaccionario Francisco Alvarado, «El filósofo rancio», o del diputado tradicionalista Aparisi y Guijarro.^[1342] Por el contrario, más interés se puso en la malversación de los intelectuales cuya trayectoria trataba de ajustarse a las necesidades de apropiación del discurso nacionalista de 1936. A esta labor correspondió la reivindicación de la tarea crítica de Larra,^[1343] la conversión de Mesonero Romanos en un autor cuya formación ideológica debía basarse en sus recuerdos de la sublevación patriótica contra las tropas de Napoleón,^[1344] el interés de Pedro Antonio de Alarcón por su condición de patriota, «cuando el mundo español, descabalado a fuer de extranjerismo, parecía perderse entre salmodias de gárrulos y arrivistas [sic]»^[1345], o la costosa salvación de Pérez Galdós, «cristiano, español, enemigo de la francmasonería y del separatismo [...], adversario del fraccionamiento español, cronista del valor militar de la raza, delador de las influencias extranjeras en nuestro país».^[1346] Una tarea de recaudación de todo lo que fuera aprovechable en un discurso nacionalista, que llevaba a rastrear el patriotismo fundamental del muy crítico Juan Valera, capaz de decir la verdad en aquella España del XIX se prefería la adulación a la crítica y se tachaban «de antiespañolas voces que no coinciden con el Poder».^[1347] Sorprendente afirmación en la España de la posguerra, que podía sumarse a la inserción de un *Clarín* tan denostado por el conservadurismo de su tiempo, que pasó a pasar por el reciclaje intelectual del 18 de Julio, en el intento de hacer de toda actividad intelectual dotada de calidad un antecedente de la sublevación de 1936. El *Epistolario a Clarín* de Menéndez Pelayo, Palacio Valdés y Unamuno, se publicó en las Ediciones Escorial, con dedicatoria a Menéndez Pelayo. El volumen parecía dotado de una opulenta capacidad de síntesis de los ingredientes culturales de la sublevación, que deseaban buscar en una historia intelectual adecuadamente maquillada su referencia más cercana.^[1348]

Los ensayos de mayor envidia habían de dedicarse, naturalmente, a los autores más consagrados como doctrinarios de la contrarrevolución, en especial Juan Donoso Cortés y Jaime Balmes. Donoso tenía el atractivo de su propia evolución, que partía del liberalismo más moderado para consagrarlo después como el teórico más importante de la contrarrevolución en España. Incluso para los intelectuales falangistas, el pensamiento de este autor, consagrado por las reflexiones que le dedicó Carl Schmitt, podía justificar la adhesión a su defensa de un acto de fuerza, un hecho «revolucionario» que, a través de la dictadura, diera paso a un nuevo orden cuya promulgación afirmara el concepto de soberanía. Su pesimismo antropológico, su concepción teológica de la política y el decisionismo matizado de sus propuestas — limitado precisamente por la sumisión a la Providencia— realzaron el papel precursor de Donoso como legitimador de la sublevación contra el desorden en el siglo XIX, una función que enriquecía históricamente el derecho a la insurrección del pensamiento

cristiano clásico. Pero resultaba más importante aún, a mediados de la década de los cuarenta, destacar en una dictadura permanente la alternativa a una época de revoluciones, y descubrir cómo, en la fase más avanzada del liberalismo, cien años atrás, Donoso había advertido de su necesaria conclusión en el socialismo. La dictadura no resultaba, además, de una preferencia, sino de las lecciones de una realidad en la que solo cabía la elección entre dos revoluciones, y solo podía aplaudirse la decisión de Donoso de optar por la mejor de ellas: «la sociedad no se salva mediante un orden puramente externo, sino por la restauración de los principios eternos del orden religioso, político y social [...] que permitirán la organización del Estado católico».^[1349] Era este objetivo el que permitía combinar la clásica defensa del último Donoso Cortés, el que escribe tras la conversión política que le produce la marea revolucionaria de 1848, en la que abandona su confusa y ecléctica posición de liberal moderado, con el análisis que lleva a hacer del liberalismo doctrinario inicial del político extremeño la plataforma desde la que puede evolucionarse hacia un ideario cristiano y español. Ejemplo de la primera postura, mucho más abundante, es el análisis de José Corts Grau, quien inicia el más importante de los trabajos dedicados a este tema precisamente en el vuelco de las circunstancias políticas en 1848. Para el catedrático valenciano, era la ruptura de Donoso lo único que permitía considerarlo no solo antecedente digno de la nueva España, sino un aviso espectacular para quienes guardaran las ilusiones del liberalismo conservador, que aún podía resultar ejemplo para el mundo y consistencia de la razón española en las circunstancias difíciles de 1945: «estamos llamados a ser los reconquistadores espirituales del mundo».^[1350] Las posibilidades del liberalismo conservador español fueron destacadas, en cambio, por Luis Díez del Corral. Lo que convenía era señalar la continuidad existente entre los principios liberales doctrinarios y su superación ante la presencia de una oleada revolucionaria, labor intelectual minoritaria, pero que había de resultar indispensable en la ampliación de la genealogía de la sublevación de 1936, a fin de incorporar a quienes habían defendido el sistema de la Restauración y asumían su bondad inicial y su fracaso histórico. Por ello, a Donoso Cortés podía reprochársele, al contrario de lo que ocurría con el Nuevo Estado, que no hubiera sabido apreciar «el problema fundamental de una filosofía cristiana de la cultura», que es «discriminar las posibilidades que el curso del tiempo va abriendo o cerrando a la realización histórica de un ideal social de vida católica».^[1351]

La posición de Jaime Balmes en la prehistoria del régimen tenía otro carácter. Si Donoso podía servir como vínculo con un liberalismo que evolucionaba hacia la dictadura contrarrevolucionaria como resultado de los acontecimientos de 1848, Balmes era el filósofo y analista político que, antes de que esta sobreviniera, había propugnado la integración de todos los sectores conservadores españoles. Corts Grau le había reprochado en la inmediata posguerra su tendencia a la conciliación ideológica, mientras subrayaba el mérito de sus esfuerzos por evitar el conflicto en las filas de los defensores de la monarquía tradicional.^[1352] Tres años más tarde, el

mismo autor se asomaba al siglo XIX desde la perspectiva española de 1944, negándose a verlo como un «siglo estúpido» y considerándolo aún presente, «acechando todavía algún resquicio, alguna distracción».^[1353] Era el siglo de un liberalismo que no necesitaba contaminarse por las condiciones adversas de su radicalización, porque anunciaba la entraña de la disolución nacional desde su nacimiento. Desde el principio, solo el tradicionalismo había representado el esfuerzo por mantener en pie la españolidad. Corts apreciaba el buen sentido y el esfuerzo de pragmatismo de Balmes. «Su gran preocupación, bajo el signo constante de la unidad, es concertar lo antiguo con lo moderno [...]. Confía en la eficacia de la labor reiterada, de esa resonancia constante de las verdades que han forjado el ser de la nación».^[1354] Balmes podía señalar el camino de la prudencia a una España asediada por las condiciones de una guerra mundial, cuando la neutralidad estricta debía verse como coraje y altivez de la independencia nacional. Esta imagen de Balmes como ideólogo de un realismo tradicionalista permitió que fuera utilizado especialmente por quienes, como José Larraz, habían de propugnar su legado como el de la defensa de la integración de todas las fuerzas antirrevolucionarias.^[1355] Otro católico destacado, el catedrático y rector de la Universidad de Barcelona Enrique Luño Peña, recogía la esencia del legado del clérigo catalán en la doctrina social de la Iglesia y la solución que proporcionaba ante la crisis definitiva del liberalismo y las amenazas de la revolución. Sobre esta doctrina podía levantarse el ideario social del Nuevo Estado, después de que la guerra civil hubiera sido lugar de martirio para sus defensores.^[1356]

La valoración del sistema de la Restauración y el vínculo con la arquitectura y discurso del liberalismo conservador había de encontrar diversas actitudes en los intelectuales del régimen e incluso contradicciones en quienes procedían de una misma tradición política. Un hombre de formación falangista como Díez del Corral, o uno de formación católico-propagandista como García Escudero, podían unir sus voces a la de Marañón en la defensa de las virtudes de aquel régimen. En la genealogía del franquismo, la apertura a aquel episodio podía buscar otros caminos de conciliación, que podían tener motivaciones dispares: para unos, se trataba de rescatar lo que hubiera de más español y menos liberal en aquella experiencia; para otros, de hallar la legitimidad de una monarquía que fue liberal por conveniencia y pudo reorientar a sus leales seguidores hacia otros terrenos, cuando se mostró la imposibilidad de un proyecto parlamentario. En cualquier caso, la voluntad totalizadora del régimen necesitaba asumir aquel episodio, del mismo modo que sería capaz de levantar, como parte legítima de su cultura, la denuncia regeneracionista de un régimen artificial. En la labor de Díez del Corral, el siglo XIX era un desafío ideológico que había de resolverse con lecturas que impidieran su rechazo por la cultura política del régimen, entregando su trayectoria a los vencidos en 1939. «Por aprietos y fracasos que nos proporcione el presente, sería vana osadía que el historiador estampara, sin más, sobre el abigarrado complejo del pasado siglo la

fórmula progreso o disolución».^[1357] El estudio del liberalismo doctrinario proporcionaba una posibilidad de instaurar una visión favorable de quienes trataron de oponer principios no solo de moderación, sino de adecuación a un tiempo histórico preciso de la defensa de la nación y del sentido católico de la existencia. Para demostrarlo, debía empezarse por desarticular las razones universales del progresismo español, desvinculándolo de los movimientos democráticos europeos y convirtiéndolo en una deformidad política, fruto extravagante del choque entre el carácter tradicionalmente religioso de los españoles y la apresurada laicidad del pensamiento político. El liberalismo exaltado era un absolutismo ideológico, una religión secularizada: «el Estado para el liberal español extremo no puede consistir en esa conjugación de factores concretos e históricos, sino en la realización directa e inmediata de un “logos” absoluto».^[1358]

Tras los años de las guerras civiles, las revoluciones y los pronunciamientos, el reinado de Alfonso XII inauguró un periodo que contrastaba con la trayectoria entera del siglo por un elemento esencial: la pacificación. Cánovas era un patriota, un católico devoto, un monárquico esencialista. Su idea de nación nada tenía que ver con el positivismo, y su rechazo de la soberanía nacional apartó a España de las tentaciones de disolución presentes en los progresistas: «la reciente historia española ha dejado fuera de duda que la estabilidad es la más urgente de todas las necesidades de la triste realidad española».^[1359] El liberalismo de Cánovas solo podía entenderse desde su defensa del catolicismo, aunque no del clericalismo, y este era un principio de singular conveniencia para el Nuevo Estado. El cristianismo debía adaptar sus principios eternos a las circunstancias históricas concretas, porque la cultura política del catolicismo es distinta a la fe sobrenatural. Es un orden que no puede consistir en mera restauración del poder de la Iglesia, sino la organización de la sociedad y la autoridad política de acuerdo con sus valores.

Uno de los dos diputados con que contó Falange en 1933, el Marqués de la Eliseda, pasado luego a las filas de Renovación española, hacía también una lectura generosa de Cánovas, considerándolo un político cristiano que no se atrevió, en las condiciones políticas que habrían llevado a su derrota, a instaurar el régimen monárquico tradicional.^[1360] Esta visión fue enérgica y reiteradamente negada por José María García Escudero. Entre 1945 y 1947, tres artículos del propagandista católico se dedicaron precisamente a teorizar todo lo contrario. Cánovas carecía de más convicción que la de su ajuste a las circunstancias, un realismo político solo presumible en la visión determinista de la historia. La Restauración era un sistema construido porque era una posibilidad entre otras, y la estrategia de Cánovas era responsable de haber continuado la labor sectaria de la monarquía liberal desde la muerte de Fernando VII, negándose a reunir bajo la Corona a la gran masa tradicionalista y conservadora del país.^[1361] Redactado en 1942 y publicado en 1944, el prólogo de Luis García Arias a la antología de textos de Cánovas en la colección

de Breviarios del Pensamiento Español elogiaba venerables intenciones en Cánovas, pero puestas al servicio de un régimen parlamentario sin el impulso. A los españoles «no se les podía ir con un pesimismo decadente en sus propias fuerzas, con un patriotismo enfermizo, mas tampoco con una patriotería zarzuelera ni con un optimismo fácil y falso».^[1362]

La valoración del siglo XIX pasó a caracterizar un proyecto de interpretación de conjunto del «problema de España» en la labor de Laín Entralgo, representando este, en el momento en que lo llevó a cabo y hasta que lo culminó en su *España como problema* de 1949, la posición de un sector del nacionalismo falangista que quiso hacer de la sublevación de 1936 el resultado de un desequilibrio histórico y la posibilidad de una gran tarea de reconstrucción e integración nacional, aplazada o frustrada en el siglo anterior. La comprensión de la cultura española se realizaba desde una posición ideológica precisa y orgullosamente confesada, que eran las creencias de la Falange: «creo en Dios, en la verdad de España y en la necesidad de una convivencia humana más justa que la actual». Y era exigente con la realización de una obra revolucionaria, cuyo incumplimiento despertaría «la ira ensangrentada de nuestros muertos o la risa homérica de nuestros enemigos».^[1363] Para Laín, por tanto, el siglo XIX no era un objeto de estudio histórico profesional, sino la mirada a la condición de los españoles y a la problematización de su existencia colectiva, analizada atendiendo al momento en que se hicieron más evidentes y próximos los factores de una conciencia de crisis. Meditación que podía sumarse a la que Menéndez Pidal, Américo Castro o Claudio Sánchez Albornoz estaban planteando acerca de la condición de los españoles como comunidad nacional histórica, pero que en el caso de Laín hallaba mejores antecedentes en textos combativos que él mismo consideraba diagnósticos apreciables del «dolor de España»: Ganivet, Unamuno, Ortega, Maeztu, Giménez Caballero, Ramiro Ledesma Ramos, con el lazo final de José Antonio.^[1364]

El fascismo español convocaba así a los ingredientes ideológicos de una cultura. El punto de encuentro es el reconocimiento de todos de una falta de realización colectiva española tras la quiebra de la monarquía universal, puesta de manifiesto en una trayectoria nacional cuya excepcionalidad no puede ser, al contrario de la de la época moderna, motivo de orgullo o ejemplo. El objetivo, hacer del 18 de Julio el instante político en que la empresa de construcción de la nación puede y debe cumplirse, salvo traición a los ideales de la juventud combatiente. El punto de arranque, la polémica sobre la ciencia española en los inicios de la Restauración. Esta expresaba, en el nivel de un debate intelectual, el conflicto que los españoles vivieron como movilización de masas en una sucesión de guerras civiles que agotaron al país desde los inicios de la centuria hasta el golpe de Sagunto. Solo al enmudecer las armas pudo escucharse la palabra, pero esta se pronunció cuando el país había sido ya víctima del atroz repertorio de una contienda nacional con aires de una prolongada e irreparable guerra esencial, conflicto en el que no se decidían proyectos, sino el ser

completo de España, alzado por cada uno de los combatientes como razón exclusiva de la nacionalidad. El reinado de Alfonso XII proporcionó la paz, pero Laín se aproximaba a esta circunstancia, siguiendo a quienes le habían inspirado en su diagnóstico del mal nacional, con mucho menos respeto por la obra canovista que el manifestado por Díez del Corral: «Cánovas habría sido más una laña o un zurcido que una verdadera soldadura del hendido cuerpo nacional».^[1365] «Lo hacedero, lo dinámico, no acierta a ser español durante nuestro siglo XIX; lo español, lo arraigado, no atina a devenir hacedero».^[1366] La cómoda escisión explicativa, que prescinde de los complejos matices de adscripción ideológica de los españoles y que coloca graciosamente al liberalismo —en especial al progresista y al demócrata— en el campo antinacional, se reiterará de diversos modos, que se plasman en una afirmación rotunda y feliz: la carencia de sentido histórico de los tradicionalistas, la falta de sentido nacional de los liberales. Reunidas, enfrentadas, ambas actitudes mostraban su mutua imposibilidad de realización en la historia de España. El remedio de tal oposición solo podía encontrarse, claro está, en la capacidad integradora de la Falange y en la actuación histórica del Movimiento, aun cuando «su cumplimiento pende de cada uno de nuestros días y de cada uno de nuestros actos».^[1367] La polémica de la ciencia española, permitía establecer un primer intento de superación de las actitudes de estos dos bandos en combate. En el momento inicial de la pacificación alfonsina, Menéndez Pelayo aparecía como la clave de bóveda intelectual que puede concentrar una síntesis pionera. La segunda entrega de la reflexión que emprendió Laín se extenderá precisamente en la labor del ensayista cántabro. Su valoración se arrebatava a la versión que se había consolidado en los ambientes de la derecha radical española, y las posiciones defendidas en *La ciencia española* y la *Historia de los heterodoxos españoles* se situaban en una labor generacional, la que incluía a los nacidos en la década de los cincuenta y cuya característica fundamental será la de resolver los problemas de los españoles a través del trabajo riguroso de laboratorio o de biblioteca.^[1368] Menéndez Pelayo no tomó partido por los sectores integristas, sino que se enfrentó a la polémica misma, desatada entre las posturas intransigentes de Azcárate y Fonseca, representantes, en el debate cultural de la Restauración primeriza, de lo que habían encarnado liberales y carlistas en los campos de batalla. No se trataba de una posición innovadora, en la que pueda verse la voluntad sincrética del falangismo y, mucho menos, la posición exclusiva de una rectificación a realizar en la modernización del pensamiento tradicional español a mitad de la década de los cuarenta, habiendo sido detallada en la obra de Maeztu. Eran otros los puntos en los que Laín había de marcar la diferencia y despertar los recelos de los sectores integristas. En la actitud de Menéndez Pelayo se elogiaban su españolidad, su catolicismo y su afán de ser un hombre de su tiempo. No le molestaba al intelectual falangista la radical identificación de España y la Contrarreforma que Menéndez apunta al final de la *Historia de los heterodoxos españoles*: deseaba resaltar la conciencia histórica de Don Marcelino y, en especial, el

modo en que la defensa de Trento se convirtió, en sus manos, en una alabanza de la libertad del hombre enarbolada por el Renacimiento antiprotestante: «nuestro Siglo de Oro cristianizó el Renacimiento europeo, siendo él mismo moderno y renaciente, y defendió de la Reforma a Europa y al mundo entero».^[1369] Menéndez Pelayo propuso, como solución de los problemas de España, el regreso al espíritu de la época imperial, un regreso al pasado que se presentaba como regeneración. «Asistimos al terrible espectáculo de unos hombres que creen muerto a su pueblo y solo ven ante sí el remedio de hacerle comenzar “nueva” vida [...]. Es la actitud que José Antonio definirá más tarde con las palabras “tradicción con ánimo de copia”».^[1370] Sin embargo, la actitud «castiza», de búsqueda de un ser permanente de España ajeno al devenir histórico, fue desmentido por la obra entera del escritor santanderino: «Quería don Marcelino, sin advertirlo todavía con claridad suficiente, un pensamiento católico capaz de hacer frente a los problemas históricos de su época».^[1371] Tal actitud inconsciente se trasladaba a la etapa de madurez, cuando Menéndez Pelayo se apartó del casticismo intelectual, valoró más lo europeo —y, en especial, la cultura alemana— y atendió al pensamiento del siglo XVII, antes desdeñado a favor del siglo del Imperio: «Apoyo en la tradición del pensamiento católico, y singularmente en la última hazaña creadora de este; amplia e íntima experiencia de lo nuevo y de lo ajeno; anhelo permanente de actual y oportuna originalidad».^[1372] La valoración podía incomodar a algunos sectores integristas —en especial por ser escrita por quien lo hacía, tan crítico con la experiencia histórica del tradicionalismo como defensor de un fascismo que se comprendiera solo en su identificación con la sustancia católica de España—, pero entusiasmó a escritores como Corts Grau, que en la reseña del libro afirmó: «quienes nacimos a la vida intelectual y política bajo el signo de Menéndez Pelayo, en aquel mundo de reconquista que se llamó Acción Española, hemos de ver, además, en Laín Entralgo, a un compañero de armas».^[1373]

La visión del XIX iba a concluir, en el proyecto de Laín, con el análisis de una experiencia crucial, la principal generadora de conflictos en el establecimiento de los antecedentes del 18 de Julio, la generación del 98. La tarea de los regeneracionistas había sido juzgada benévolamente, en sus aspectos tecnocráticos y populistas, por otros intelectuales del régimen, en especial en las referencias a Joaquín Costa.^[1374] Anticipados en *Escorial* los rudimentos de una definición generacional del grupo,^[1375] y publicado un ensayo que trataba de dar molde a este tipo de reflexión histórica,^[1376] en octubre de 1945 salió a la luz *La generación del noventa y ocho*, editada también por el Instituto de Estudios Políticos. Las razones reivindicativas del ensayo, su voluntad de situarlo en un plan de trabajo destinado a marcar una genealogía del «problema de España» que recaló en los jóvenes del 36, quedaban expuestas de manera diáfana en «la epístola a Dionisio Ridruejo» que se insertaba como prólogo. En él se deslindaban campos, se afirmaban complicidades, singularmente la que encajaba en «aquellos sueños a la vera del Arlanzón» que no

pasarían de serlo, pero que merecían conservarse como esperanza fundacional. Laín formaba parte de quienes consideraban que la suerte de la generación de la guerra civil no sería la misma sin la obra de aquel grupo. Dejemos de lado la habitual e irritante anatomía de una nostalgia con la que altos dirigentes del régimen gozaban del don de la ubicuidad moral. Ni Laín ni ninguno de sus compañeros de Burgos podía invocar ilusiones perdidas, aunque ello resultara gratificante para la estética de la frustración que hacía presentable la distancia entre la realidad de la posguerra y el deseo del falangismo. Más bien, podemos señalar la fuerza que tal estilo podía adoptar en un frente de legitimación del régimen, que contuviera en su seno de lealtades incluso la melancólica entonación de las revoluciones pendientes y el pragmatismo impuro. Eso no solo tranquilizaba la conciencia de algunos, sino que permitía al régimen avanzar en su institucionalización sin perder ninguna de las posiciones que acudieron a su nacimiento. La imperfección de lo logrado es un rasgo esencial del nacionalismo, siempre pendiente de objetivos destinados a construir una España que continuaba sin gustar del todo.

Lo significativo era la conciencia de parte que se tomaba en esta defensa del 98, al considerarla imprescindible para definir la formación de la juventud española de 1936, sin que pudiera tolerarse el rechazo de algunos, basado en el casticismo y la falta de conciencia histórica, o la inofensiva aceptación formalista de otros. Podían aceptarse los graves errores religiosos o políticos del grupo, pero nunca prescindir de su moderna enunciación del problema de España. La generación del 98 era el punto de inflexión, el brote del nacionalismo acuñado en la crítica al «modesto brillo de la vida española», cuando «faltaba en el alma de los españoles la conciencia de un posible destino histórico», y unos cuantos hombres «sintieron al menos la impresión de vacío, de flacidez que traía a sus almas su propia situación histórica de españoles». Hombres desasosegados contra el problema de España que, a finales del siglo XIX —y para reiterar la complaciente dualidad tan atractiva para las soluciones sincréticas del fascismo— consiste en la «irreductible discrepancia entre unos ardorosos tradicionalistas que no saben ser actuales y unos progresistas fervientes que no aciertan a hacerse españoles».^[1377] El 98 actuaba como recipiente de inquietudes aún poco definidas, pero de una misma contrariedad, que el catolicismo de la época, carente de ambición histórica, fue incapaz de encauzar. Del mismo modo, su voluntad de modernizar y europeizar a España no encontró acomodo en proyectos basados en la desnaturalización de un país cuya originalidad corrompida deseaban rescatar: «todos sienten con amargura, con ferocidad, a veces, la terrible inconsistencia histórica de aquella España».^[1378] Tal renuncia frustrará su eficacia, pero les convertirá en cálidos representantes de un mismo tiempo, individualidades que solo se comprenden en los atisbos de una generación española, capaz de soñar una idea de España, pero inservibles para construirla. Reformadores iniciales, acaban por renunciar a la tarea y construyen un sueño de España, una nación simbolizada por la construcción de una tierra como paisaje moral, que se identifica con Castilla; de un

tipo español que se resuelve en los valores que *El Quijote* proyecta en su sinceridad, hondura y carga religiosa; de un «pasado necesario» que desarrolló la pureza del español en la primer Edad Media, apartándose de los excesos inútiles del Imperio; de un futuro basado en los principios barojianos de la voluntad de acción, la conquista de la ciencia europea moderna, la potenciación del arte y la ética españolas.

* * *

El siglo XIX había sido rescatado en un diagnóstico de conflicto permanente que permitía abandonar su desautorización global, su carencia de significación histórica o el apoyo exclusivo a las actitudes resistenciales del tradicionalismo, visto como la única forma posible de superación del proyecto liberal y como forma posible de mantener la esencia de lo español frente al demoledor influjo extranjero. Dejando de ser un mero paréntesis que obligaba a recuperar el espíritu de la Edad Moderna como único antecedente válido de la ideología del 18 de Julio, el siglo XIX podía contribuir a que el discurso nacionalista español pudiera establecerse en antecedentes similares a los europeos, fundando las causas de la guerra civil en unos acontecimientos que permitían equilibrar la singularidad española con el proceso histórico que estaba dándose en el continente. La crisis finisecular y las respuestas intelectuales a la decadencia podían presentarse como rasgos específicos de la peripecia nacional, pero se abría paso también la evidencia de una historia compartida con Europa, cuyos nacionalismos antiliberales contemporáneos procedían de circunstancias semejantes. Aunque solo fuera de forma implícita, esta recuperación del XIX no podía presentarse analizando la actitud de los españoles ante un problema general, sino observando también cuáles eran los rasgos de un proceso que interpeló, desde los desafíos comunes que la época liberal planteaba a Europa entera, a los intelectuales, a las instituciones y a la sociedad española de la Restauración. El problema de España habría de integrarse, de este modo, en la recuperación del «problema de Europa», siempre desde posiciones que deseaban perfilar con mayor eficacia el nacionalismo fundacional del Estado Nuevo.

La recuperación del pensamiento español en los siglos XVI y XVII superaba una representación heroica, una gestión de la memoria entregada a la resonancia y celebración de una mitología. Sin desbaratar del todo estos elementos, indispensables en la constitución de un abanico de relaciones emocionales con una época de referencia para la identidad nacional, la aproximación a la época imperial y el nuevo impulso dado al periodo de la derrota española ofrecían mejores perspectivas para defender la singularidad de la marcha de España a través de un mundo moderno que había elegido otros caminos. Del aislamiento heroico mitificado se pasó, por tanto, a los factores de ejemplaridad que poseían aquellos siglos, así como a la defensa de lo

que tenían de irrenunciable en su desarrollo histórico como realización de la esencia nacional. El sentido ideológico podía plasmarse en una inmediatez política clara, que resultaba de especial importancia para fijar la institucionalización del Nuevo Estado y los fundamentos de su doctrina jurídica. Las soluciones ofrecidas por el pensamiento moderno español no solo se ofrecían como respuesta propiamente española a un desorden originado en la Reforma y concluido en el liberalismo y la revolución social. Además de ello, permitía que la cohesión de las diversas tendencias del régimen pudiera realizarse, en este punto, mediante una aceptación del concepto de hombre, sociedad y Estado propios de la tradición católica española, lo que permitía integrar el nacionalsindicalismo en el cristianismo de un modo mucho más firme de lo que se había experimentado en la época republicana. El régimen podía presentarse como la actualización del catolicismo tradicional español, descartando el carácter de forma española del fascismo que había podido tener en los momentos de su constitución inicial.

Las consignas imperiales pasaban a fundamentar el relato histórico de una lucha por la unidad de la cristiandad en el continente, pero también la propuesta de una comunidad hispánica, que dejara a España integrarse en un marco cultural que le permitiese establecer un nuevo juego de relaciones con Europa y aspirar a un liderazgo preciso en el mundo de la posguerra. La soledad del régimen español, convenientemente justificada por la recuperación de una esencia española realizada a lo largo de los siglos y reiterada en 1936, permitía solventar problemas de consolidación de la unidad del 18 de Julio, en la medida en que el régimen fuera capaz de mantenerse y adquiriera la tozuda legitimidad de lo definitivo. El régimen ofreció la imagen de una España que no se encontraba a la defensiva, sino que iniciaba su verdadero despliegue en las condiciones de la crisis del fascismo europeo y la discutible victoria de un liberalismo decadente, asediado por la vigorosa amenaza comunista. Para poder hacerlo, había tenido que revisar su relación con el pasado, construir una representación de la historia que resultara más conveniente que un conjunto de mitos a enarbolar en rituales de identificación. Junto a la tarea de homogeneización de la elite, la nacionalización de las masas habría de encontrar en esta conciencia un elemento fundamental para la incorporación de las nuevas generaciones a una aceptación de España como experiencia histórica común.

Cuarta parte

EPÍLOGO Y CONCLUSIONES

Epílogo

¿UNA NUEVA GENERACIÓN ESPAÑOLA? LA HERENCIA DEL 18 DE JULIO Y EL PROBLEMA DE ESPAÑA A FINALES DE LOS AÑOS CUARENTA

INTEGRACIÓN E INTRANSIGENCIA. LA FALSA DICOTOMÍA DEL DISCURSO DEL 18 DE JULIO EN LA SEGUNDA MITAD DE LOS AÑOS CUARENTA

La construcción del discurso histórico resultaba inexcusable en una cultura nacionalista, basada en la definición del ser permanente de España y en la interpretación de cuál había sido su realización. Se trataba de un ejercicio de apropiación que, además, un método discriminatorio, permitiéndole atribuir a la experiencia histórica española su rango de pureza o de escoria. Apropiación y discriminación estaban unidas en el mismo proceso intelectual, de modo que los elementos conflictivos que pudieran salir al paso en el momento de establecer la genealogía del 18 de Julio eran consecuencia directa de una misma voluntad de construir la realidad permanente e histórica de España, recuperada a través de la guerra civil. Tales conflictos ya se habían expresado de un modo muy tenue en las primeras valoraciones de la entrada de España en la modernidad, pero habían de conducir a un debate mucho más áspero cuando los temas se refirieron a los antecedentes inmediatos de la guerra civil, en los que había de buscarse una revisión del carácter del 18 de Julio y su relación con el nacionalismo de la época de la Restauración, la capacidad del Nuevo Estado para integrar distintas tradiciones culturales y los límites puestos a este afán asimilador. La conciencia de que España entraba en un nuevo periodo político, resuelta una primera fase de su institucionalización y estando a salvo la permanencia del régimen, permitía que una nueva generación de españoles pudiera presentar su propio repertorio nacionalista. Lo hacía desde la constancia de una integración doctrinal avanzada, como la que sintetizaba un catolicismo radical con un falangismo al que se reconocía su relación inicial con el fascismo en la redacción de la revista *Alférez*. Lo hacía, también, mostrando la voluntad de una cultura homogénea del régimen, que podía peligrar por la inserción en la tradición del 18 de Julio de sectores inaceptables, como ocurría en los jóvenes colaboradores de *Arbor*. En todos estos casos, la posibilidad de un conflicto se basaba en la unidad original que deseaba preservarse por todos ellos, y que, también en todos ellos, trataba de presentar un perfil propio, un énfasis particular en magisterios fundamentales, que permitiera aprovechar las expectativas de relevo de liderazgo intelectual, de control de instituciones centrales en la creación de una cultura española e incluso de orientación política del régimen al concluir la primera

década de su constitución en la guerra civil.

Las condiciones políticas de 1947-1948, con la finalización de un proceso institucional y la obvia clausura de un ciclo político en Europa, y el tiempo transcurrido desde la guerra civil —desde su final y desde su principio—, podían ofrecer el marco propicio a pensar en las tareas reservadas a los jóvenes que encontraban ante ellos la consolidación de un régimen y no la tarea de iniciarlo. Esa labor de despliegue adquiría, a ojos de los protagonistas, la tonalidad de un nuevo comienzo aunque, indudablemente, asentado sobre la solidez de un sistema que fijaba la línea de una lealtad inapelable. No hay «cosa más estúpida que pensar que nosotros vayamos a renunciar a una Victoria que nos pertenece por entero», afirmaba Gaspar Gómez de la Serna en un texto de protesta e incitación a la actividad de una minoría dirigente.^[1379] Al finalizar el año, *Alférez* podía resumir el ideario de la joven redacción sustentándolo en la misma premisa: «todos somos monumentos del orden creado el 18 de Julio y guardado por Franco».^[1380] Esta convicción puntuaba la demanda del diálogo, que se manejaba como elemento característico de quienes deseaban presentarse como más integradores. «Quien lea esta revista debe saber, ante todo, que ha nacido para servir al diálogo», proclamaba Laín Entralgo en el editorial del primer número de *Cuadernos hispanoamericanos*. Aunque la afirmación pasaba a contrastarse rápidamente con su verdadero significado: se trataba del diálogo entre la nueva España e Hispanoamérica, en busca de la recuperación de un sentido común iniciado con la tarea de reconstrucción española. Y la discriminación de las opiniones debía aparecer con claridad al principio y al final del encuentro: a Dios correspondería la inspiración para distinguirlos, y a los españoles e hispanoamericanos la empresa «de mostrar a los hombres que todavía es posible vivir y dialogar en amoroso, lúcido orden cristiano».^[1381]

La actividad política y cultural solo podía basarse en el intercambio de opiniones, en el robustecimiento del régimen a través de su apertura, pero la participación en el debate había de reducirse a quienes aceptaran «los dogmas religiosos y una serie de intangibles principios patrióticos y políticos [...]. El mejor modo de conseguir la identificación en lo fundamental es estimular la disensión en lo accesorio».^[1382] Los fundamentos doctrinales eran el punto en el que debía desarrollarse cualquier discrepancia que quisiera ser legítima. El relevo que deseaba tomar una nueva generación no podía alejarse de un claro perfil ideológico, del mismo modo que no podía alejarse de una respetuosa disciplina que asumiera la labor de las generaciones previas. «Aviso a los jóvenes con voluntad de originalidad: “Bien, rebélate contra el pasado, pero esfuérate antes por entender lo que hicieron o quisieron hacer quienes te precedieron en el empeño», señalaba un Laín Entralgo a sus amigos de la revista *Alférez*, no sin añadir el acostumbrado y enigmático oropel de una obediencia «fecunda», con «osadía personal».^[1383] Laín hablaba a quienes se habían reunido para reclamar una voz propia, que no podía tomarse mecánicamente de la generación que había preparado y hecho la guerra, y que se planteaba el problema de España en

constante retórica de la insatisfacción. Reiterada esta en sucesivas entregas de la revista, uno de los miembros de más edad de la redacción, que sí había participado en la contienda, elevaba la actitud al rango de cualquier nacionalismo español digno de este nombre, enraizado en la continuidad creativa del patriotismo del 98 y el de la Falange fundacional: « *Ube male patria* es de filiación resueltamente cristiana [...]. Convenzámonos de que el grito de Unamuno y la serena afirmación de José Antonio no eran mero repudio de una momentánea situación nacional».^[1384] La nación solo podía examinarse desde la crítica rigurosa y amarga con que la contemplaron las generaciones que convergieron en el 36 procediendo del 98: una crítica que conducía a la acción y se negaba a aceptar la deformación por los altavoces de la propaganda.^[1385] La reiterada referencia al joseantoniano amor a una España que no gustaba se acompañaba de la demanda de disponer de un horizonte generacional propio y de la lealtad al acopio de doctrina y acción heredado de quienes fundaron el movimiento.^[1386]

La España de la victoria recogía la herencia cultural de un pensamiento político propio. En 1948 y 1949 continuó la edición de textos que mantenían esa tensión informativa del pensamiento clásico español, capaz de inspirar la senda de la reflexión constitucional del futuro y de colocar al régimen en una actitud abierta a aquellas corrientes europeas que se levantaban sobre la ruina de los principios políticos de entreguerras: *El saber político de Maquiavelo*, de Francisco Javier Conde; *Los juristas clásicos españoles*, de José Corts Grau; *El pensamiento político de los juristas catalanes medievales*, de Francisco Elías de Tejada; *El humanismo en armas de Don Quijote*, de José Antonio Maravall; *El Estado según Francisco de Vitoria*, de E. Naszalyi; *La autoridad civil en Francisco Suárez*, de M. Lanseros; o *Los orígenes de la ciencia política en España*, de Juan Beneyto, por citar solo algunos de ellos. Los intelectuales de raíz católica y falangista continuaban siendo intérpretes del pensamiento político español tradicional y su actualización en la crisis del liberalismo, y las páginas del principal laboratorio del régimen, la *Revista de Estudios Políticos*, seguían requiriendo su colaboración. La llegada a la dirección del Instituto de uno de los más destacados teóricos del Nuevo Estado, Francisco Javier Conde, pudo llegar a implicar, a medio plazo, lecturas de la historia constitucional española que planteaban una nueva caracterización del siglo XIX. Fundamentaban también nuevas necesidades en la relación entre la ciencia política, la sociología o la filosofía del Derecho y el desarrollo de estas disciplinas en Europa o Estados Unidos, algo paralelo a la normalización de las relaciones exteriores del régimen. En sus primeros años de gestión, las intenciones de Conde y su interpretación del ciclo político que se abría en España se movieron según otros criterios, mucho más limitados por la voluntad de servir al Estado acompasando «sus referencias doctrinales y su instrumental dialéctico a la realidad europea y global, a mayor gloria del régimen».^[1387] Y, en estos parámetros, tal reconstrucción del pensamiento católico español de raíz moderna resultaba una pieza indispensable. Las quejas que

podieron expresarse en los círculos tradicionalistas por la selección del personal y los temas de la revista y del Instituto con la llegada de Conde podían justificar alguna preocupación en los años cincuenta, pero resultaba inadecuado pensar que la revista hubiera cambiado radicalmente sus inclinaciones de los años anteriores y, en todo caso, que lo hubiera hecho en una línea de ataque consciente y directo a quienes se sentían marginados una década más tarde.^[1388]

No parece que la frecuencia de textos debidos a la pluma de personas del área católico-falangista, como Gómez de la Serna, Gómez Arboleya, Legaz Lacambra, Jordana de Pozas, Eugenio Frutos o Antonio Tovar pudiera considerarse indicio de un desequilibrio en la fusión política y cultural realizada desde comienzos de 1942. Por otro lado, de todos los autores españoles citados, solamente Tovar podía considerarse alguien que pudiera catalogarse en los términos en que lo hacía Pérez Embid en sus informes de los años cincuenta, mientras los demás podían encajar perfectamente en una tarea de síntesis entre el nacionalsindicalismo y el catolicismo. Más preocupación podía causar la aparición de la firma de Carl Schmitt en la primera entrega de 1949,^[1389] o una lectura tan arriesgada de la caída del nacionalsocialismo como la que Antonio Tovar se atrevía a escribir en el siguiente número.^[1390] Aun cuando la reseña de Tovar resultara tan inquietante y reveladoramente empática con la Alemania nazi, el flanco abierto por este comentario —que, por otro lado, podremos ver reiterado en actitudes comprensivas con el fascismo europeo *en todos* los sectores del régimen, en especial al compararlo con quienes habían ganado la guerra— pronto habría de compensarse con recensiones dedicadas a exaltar algo mucho más conveniente: la posición de los conservadores colaboracionistas con el Tercer Reich.^[1391]

El propio director había desarrollado, como pocos, el esfuerzo intelectual por establecer la coincidencia entre el pensamiento moderno español y el nuevo régimen. Y, en este sentido, podía ser figura representativa de aquellos nacionalsindicalistas que hacían del catolicismo la base religiosa y jurídica sobre la que el proyecto político falangista podía realizarse en el siglo xx. La afirmación católica compartida por todos aquellos que apoyaban al régimen se constituía en línea de continuidad y modernización al mismo tiempo, que servía para calificar orgullosamente las condiciones de crisis en que se encontraba Europa frente a la seguridad de España. La conciencia de esa voluntad de síntesis, por tanto, no tenía que desembocar en los planteamientos de una *España como problema*, por lo menos en el sentido angustioso y sedicente en que Laín Entralgo habría de formularlo. Podía manejarse de otro modo en círculos identificados con el falangismo, incluso en quienes procedían de posiciones radicales y que, justamente en la apertura del nuevo ciclo político, iban a mostrar una mayor capacidad de adaptación a las necesidades del régimen en su conjunto. Lo que esto significa, cuando es tan conveniente caracterizar la profundidad y la naturaleza del conflicto entre distintas tendencias del sistema, se puso de manifiesto en la importante conferencia que Conde pronunció en el Ateneo de Madrid el 26 de abril de 1949. La intervención resultó lo bastante notoria no solo

para ser publicada en la revista del Instituto de Estudios Políticos, sino también para aparecer en un volumen aparte.^[1392] Según Conde, Europa vivía en el terror, tras experimentar los procesos de secularización renacentista y profanación liberal, cuyo resultado habían sido las alternativas catastróficas ofrecidas a los europeos desde 1914. A las falsas soluciones del fascismo, del liberalismo y del marxismo, que condujeron a la normalización de una vida sometida a «sus propios engendros, formas degeneradas de su propia europeidad», podía oponerse la solución española, en la que el europeo se inscribía «resueltamente, allende el terror, en el horizonte del temor de Dios y de la esperanza».^[1393] Las referencias intelectuales ya no eran versiones edulcoradas del decisionismo, sino la actualidad del pensamiento contrarrevolucionario del XIX: Donoso Cortés o incluso las del hasta entonces apenas citado Louis de Bonald, al que Leopoldo Eulogio Palacios dedicará un estudio en la revista que Pérez Embid acusa de ser un territorio reservado al fascismo.^[1394]

España como problema... o España como solución, algo que no dejaba de estar presente en el mensaje que Laín estaba elaborando en su recorrido por la cultura española entre 1875 y 1931, pero que el falangismo podía expresar de otro modo, que silenciaba herencias conflictivas, para asomarse a las razones exclusivas de España y a su integridad gloriosa a través de los principios del Movimiento y su realidad institucional. Así lo expresaba otro falangista, Gómez de la Serna, al reflexionar sobre el discurso de Franco ante las Cortes el 18 de mayo de 1949,^[1395] y así lo resolvería al meditar sobre la naturaleza de la síntesis proporcionada por la sublevación de 1936.^[1396] En el seno del falangismo más radical, compartiendo militancia y presunta actitud con Laín o Tovar, el Jefe Nacional del SEU lo expresaría en un lenguaje que podría firmar el más acérrimo de los pensadores reaccionarios: el cáncer liberal que había corroído España solo había encontrado respuesta en los ideólogos tradicionalistas y en la síntesis final realizada por José Antonio.^[1397] En estos falangistas no solo había síntesis de liberalismo y tradicionalismo, sino fusión de las diversas tendencias tradicionalistas. La actitud podía resultar insatisfactoria para quien considerase que España había de encaminarse por una vía de reconocimiento exclusivo de una sola de las tradiciones ideológicas de la derecha, y también para quien confundiera a una de las tradiciones —la falangista de la etapa republicana— con la totalidad que su retórica proclamaba. Pero quizá sea esta posición la que encuentre un mejor acomodo en la actitud de la inmensa mayoría de los apoyos sociales del Nuevo Estado.

Esta unión española, comunidad nacional organizada de acuerdo con el pensamiento cristiano, se presenta como única europeización posible, la que surge de aquella misión que ha caracterizado a la cultura continental, avanzada por Laín al publicarse *Vestigios* en 1948. España se define por su «profunda tenacidad vital en la empresa de defender la realización social del Cristianismo, como cauce histórico del humano ofrecimiento, y una acusada tendencia hacia las formas activas y estéticas de

la operación creadora y ofertiva».^[1398] Las palabras se recogerán literalmente en *España como problema*, y coinciden con el espíritu con el que se plantea la realización de la empresa española, cuya relación con Europa y con América asume el viejo concepto de la Hispanidad y deroga las reclamaciones del Imperio en los textos de los propios falangistas. A España corresponde un «estado de ánimo» de autenticidad y de profundidad previos a toda acción intelectual, que se basa en la actitud religiosa de los españoles, un talante alejado de la frialdad racionalista y desconfiada con la que los europeos se han enfrentado a la modernidad.^[1399] España debe actuar como vigencia cristiana que se orienta hacia Hispanoamérica, evitando su disolución en el panamericanismo^[1400]. Debe continuar la tarea de los caballeros cristianos del siglo XVI.^[1401] Debe salir al paso de un pesimismo americano que considere agotada la semilla que la Europa española tiene que proporcionar para la construcción del pensamiento de posguerra.^[1402] Para el sacerdote chileno Osvaldo Lira, lo sustancial de España es precisamente su extrañamiento de Europa, resultado de una constitución en lucha contra el fatalismo del Islam que creó un humanismo cristiano muy distinto a los modos de existir del europeo, y que se robusteció en el ánimo moderno de la Contrarreforma. España solo puede servir a su propio destino y a su necesaria ejemplaridad en Europa y en América mediante la afirmación de ese desarrollo íntimo, que ha permitido la supervivencia de valores inéditos o agotados en el continente.^[1403] La historia como obligación reclama una empresa hispánica de futuro, pero apoyándola en aquello que de peculiar tiene un pasado español. La Hispanidad podrá protagonizar un tiempo nuevo porque contiene como ningún otro espacio los valores de la Edad Media: el cristianismo, por supuesto, pero también la «unanidad social de creencias y afectos», sobre la cual se levanta «la hora de España, rica en tesoros antiguos ya tan barridos del mundo».^[1404]

Unánime carácter, única forma de ser, cultura unitaria cuya identidad reside en el catolicismo y en la plasmación de una estética que debe recuperar la intensidad y el tono del sentido religioso presente en la época de plenitud y actualizada por la resolución de la crisis del siglo XX. El estilo y la temática estaban recuperando una forma de ver el mundo que correspondía a esa España permanente, ofreciendo al mundo el prestigio de su estética humanista y cristiana.^[1405] Esta dirección del arte ya se había reivindicado como opción estética del Nuevo Estado, en comparación con la contaminación judía y bolchevique de las vanguardias europeas, tan acertadamente disueltas por las medidas de depuración del nacionalsocialismo.^[1406] Hoy debía reiniciarse con autenticidad, lejos de los tópicos y fiel a la tradición.^[1407] La artificialidad y manierismo de la estética copiada de Europa había girado hacia un realismo popular que partía de la toma de conciencia nacional de finales del XIX y que habrá de asentarse en la España de la posguerra.^[1408] El realismo popular coincidía con el humanismo que jalonaba las tendencias individualistas del español, permitiéndole escapar del artificio de las vanguardias europeas,^[1409] del carácter

radicalmente anticristiano de tendencias como el surrealismo,^[1410] o del individualismo exacerbado, la fatiga espiritual, impericia técnica y desconcierto moral que expresaba y provocaba toda vanguardia.^[1411] Incluso para quienes planteaban la oposición entre vitalismo y realismo, el ideal estético de la cultura española se alejó, desde la época de la Contrarreforma, del artificio antipersonalista de lo europeo.^[1412] La congruencia entre cultura y arte debía alcanzar a la música, forzando un ideario de nacionalismo musical^[1413] que integrara esta actividad en los «futuros destinos de la patria», algo que solo podía hacerse mediante una organización de la cultura que dependiera de la dirección de la Iglesia y del Estado.^[1414] Y se manifestó en la valoración de una lírica española seleccionada por ser representativa de la «poesía del hombre entero», diferenciada del capricho formalista de la generación anterior a la guerra, «humanamente incompleta», a la que faltaba «el problema de la relación del hombre con Dios».^[1415]

En esa relación se hallaba la identidad española, donde pudo salvarse una idea del catolicismo adaptado incesantemente a las necesidades de la sociedad contemporánea, nunca confundido con un «catolicismo social» que aspira a ejercer su influencia desde instancias religiosas en una sociedad laica.^[1416] Un viejo sentido cristiano que permitía establecer la diferencia entre el destino de España y lo que de aprovechable y perenne pudiera haber en Europa.^[1417] Tal perpetuidad no podía encontrarse en un pensamiento mítico que «ha desgajado al hombre de sus facultades» en los proyectos políticos totalitarios o liberales,^[1418] ni en una idea de comunidad que, entrañable en sus afirmaciones patrióticas y jerárquicas, resultaba vana sin la inspiración religiosa.^[1419] No podía hallarse en la secularización del pensamiento cristiano,^[1420] ni en la conmovedora agonía del catolicismo tradicional en la Europa de la posguerra.^[1421] Lo que Europa conservara aún de aprovechable solo podía valorarse y ejemplificarse desde una España «que tiene la fe de la que Europa carece [...]. Somos los españoles escuchas en Europa de una cultura —la hispánica— que es ya otra cosa o, a la inversa, escuchas para América de Europa».^[1422]

España se expresaba, en todos los sentidos posibles, sea la teoría política, el derecho, las concepciones sociales, la sensibilidad artística o la crítica literaria, en la defensa de su peculiaridad nacional católica. Solo puede enfrentarse con Europa desde la búsqueda de la actualización permanente de este perfil común a todos, sea cual sea la posición que se tome en las querellas culturales con que acaba la primera década del régimen. En 1949, George Uscatescu se refería a la crisis europea señalando que, tras la «caída en vertical de sus posibilidades doctrinales y de sus instituciones», una revolución debería restituir la base elemental del cuerpo político europeo, la comunidad nacional.^[1423] En el mismo número de *Cuadernos hispanoamericanos*, Pedro Laín procedía a señalar las únicas vías de solución a las condiciones de crisis intelectual en que también se encuentra la nación española. Bajo

el lema de «Dios y mi derecho», podía emprenderse el combate por recuperar unos principios elementales en los que brillaba la consistencia de la ilusión del 18 de Julio:

1. La voluntad de plenitud histórica; la necesidad y, a la vez, el lúcido y bien deliberado propósito de contar con *todo* el pasado en la configuración de la propia obra.

2. La conciencia de una nueva posibilidad histórica, después de aparentemente agotadas todas las que brindaba al hombre europeo la postura espiritual que adoptó en los siglos XVI y XVII.

3. El retorno a las cosas; la necesidad y el propósito de sustituir las fórmulas por verdaderas realidades, en lo tocante a la estructura y el conocimiento del mundo.

4. El nuevo descubrimiento de la condición personal del hombre; o, si se quiere, el tránsito de una visión de la existencia humana como individualidad y sociedad a otra visión de esa existencia como personalidad y comunidad.

5. El nuevo descubrimiento de la misteriosidad de lo real; o, de otro modo, la expresa necesidad intelectual de una «realidad» suma, fundamental, originaria y rigurosamente transintelectual.^[1424]

La crisis diagnosticada por Uscatescu o Laín respondía tanto a las condiciones de insólita inseguridad en que se encontraba el hombre desde los inicios del siglo XX, como a la imposibilidad de vivir en estado de permanente zozobra. La pregunta se hacía al hombre europeo, no a ese individuo en primer lugar español que acostumbraba a ser el protagonista de las reflexiones de Laín. Las referencias intelectuales se desbrozaban y se limitaban a una sola línea: Unamuno, Ortega, Zubiri. Línea mucho más firme que la confusa promiscuidad en la que pretendieron incluirse todos los intelectuales de la restauración, todos los regeneracionistas, todos los hombres del 98, todos los que, sucediendo a esa promoción finisecular, se formaron en la crítica a sus insuficiencias. Ese ejercicio de limpieza pareció autorizarse en una elevación del punto de vista, cuyo peligro residía en perder el pie que un nacionalista como Laín no dejará de tener bien asentado en una de esas «realidades concretas» de las que hablaba: España y la actitud espiritual que la identificaba, el catolicismo actualizado histórica, política y patrióticamente por el falangismo.

LA «ESPAÑA COMO PROBLEMA» DE LAÍN ENTRALGO

En octubre de 1948, Laín Entralgo firmó el prólogo al conjunto de textos que publicará bajo el título de *España como problema*. Buena parte del libro concentraba ideas expuestas ampliamente en las mil páginas que sumaban *Menéndez Pelayo y La*

generación del noventa y ocho, y copiadas literalmente en sus fragmentos más incisivos. Difícilmente podían sorprender, por tanto, las posiciones que se adoptaban en el texto, que podían incluirse en una etapa de «discusión sobre la vida española» perfectamente enmarcada por Florentino Pérez Embid a comienzos de año: el debate había que buscarlo fuera de los diarios, mentalmente perezosos y atentos a la polémica inmediata, en los textos que, teniendo puntos de vista distintos, interesaban «en función de una totalidad de la que todas ellas son elocuente testimonio».^[1425] Entre los libros y los artículos citados se contaban algunos tan dispares como *Embajadores sobre España*, de José María de Areilza, *Entre España y Gibraltar*, de Ramón Serrano Suñer, *Capitalismo, comunismo y cristianismo*, de José Luis Arrese, *Por qué cayó Alfonso XIII* del duque de Maura y Melchor Fernández Almagro, *Notas de una vida*, del conde de Romanones, *Alfonso XIII, artífice de la II República española*, de Luis Ortiz Estrada, *El mesianismo en el mito, la revelación y la política*, de Romano Guardini, el prólogo de Ramón Menéndez Pidal al primer volumen de la *Historia de España*, *Menéndez Pelayo y La generación del noventa y ocho*, de Pedro Laín, *Motivos de la España eterna*, de José Corts Grau, *Milicia y política*, de Jorge Vigón. *Finisterre*, *Escorial*, *Arbor*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Alférez* y *Criterio* se citaban como revistas de empeño cultural, sin relacionarse con posición o proyecto particular alguno, lo que resultaba natural a aquellas alturas, cuando en sus páginas se mezclaban intelectuales de todas las corrientes del régimen. Entre los textos se destacaba el prólogo de Álvaro d'Ors al libro de Guardini, y el artículo de Calvo Serer, «Una nueva generación española», publicado en el último número de *Arbor* de 1947 y que encabezaba la ambiciosa colección Biblioteca del Pensamiento Actual, adquiriendo con ello el rango de un manifiesto. La enumeración, de apariencia aséptica, contenía los distintos ingredientes del 18 de Julio, y justificó que a esa visión panorámica se añadieran las consideraciones citadas en extenso. Desde muy diversos puntos de vista, y desde la lealtad a un mismo sistema político, los libros y los artículos de las revistas culturales exhibían una heterogeneidad reveladora. La llamada al diálogo «sobre lo accesorio», que hemos visto plantearse en diversas intervenciones de ese mismo momento, corresponde, a ojos de Pérez Embid, a temas que podían determinar el futuro del régimen. A uno de estos temas se alude con especial vehemencia: la presunción de dos Españas legítimas que puede dar lugar al mito de la tercera España. La voluntad de plantear la integración de *toda* la historia española por parte de Laín no podía sino expresar algo semejante, en especial al referirse a quienes formaron parte indispensable en la construcción del Nuevo Estado. La cuestión es saber si todas estas aportaciones individuales o estas experiencias de revistas con largo recorrido se enmarcaban en proyectos contradictorios que, en sí mismos, deseaban representar en exclusiva el futuro posible del régimen. No parece que la exposición de Pérez Embid lo plantease de este modo, aun cuando su correspondencia y la de sus compañeros de grupo lo afirmasen de un modo mucho más sectario, revelando la existencia de un proyecto de hegemonía cultural que está

lejos de plantearse con tal rigor en quienes son reconocidos como sus adversarios. La radicalización y, en cierto modo, los esfuerzos de institucionalización de la «discusión» recaerán en el escenario político de la siguiente década, y apartándose siempre de las propuestas que llegaron a realizarse en el campo de un debate interpretativo de la historia de España. La institucionalización del conflicto, en todo caso, se realizará no solo más tarde, sino al margen de cualquier debate cultural de este tipo.

La *España como problema* de Laín proponía, en su misma hipótesis sobre los obstáculos radicales a la nacionalización cultural española en la época contemporánea, una España como solución, que no podía ser otra que la del 18 de Julio, si este podía comprenderse como empresa destinada a superar los inconvenientes de una conciencia escindida entre la lealtad a la tradición católica y la búsqueda de un proyecto moderno. Tales opciones se habían manifestado como soluciones insatisfactorias y alternativas, cuya característica fundamental en el siglo XIX había sido impedir la unidad de los españoles en una tarea común, en una misma conciencia histórica: «Los agonistas del XIX viven su acción trágica partidos en dos grupos irreductibles: los “innovadores” y los “reaccionarios”».^[1426] El problema de España no radicaba en la tensión entre estos extremos, sino en su incapacidad de proponer un proyecto histórico que resultara de su propia dialéctica. La bipolaridad de la construcción vulneraba la compleja trama de los procesos políticos y sociales del XIX, pero ayudaba a una construcción que se encontraba en los orígenes de todos los supuestos ideológicos del 18 de Julio. Permitía reiterar la visión fundacional del nacionalsindicalismo, tan claramente expuesta por Ramiro Ledesma Ramos en su *Discurso a las juventudes de España*: «Los españoles se polarizaron a lo largo del siglo XIX en torno a estas dos irreductibles fórmulas [...] sin que ninguna de ellas haya rendido las armas y sin que ninguna haya asimismo triunfado en sus afanes».^[1427] Tal dualidad podía buscarse, en la visión de la «pugna estéril del siglo XIX», en los textos iniciales del fascismo español, desde los proporcionados por el grupo nacionalsindicalista de las JONS hasta los que fueron el nervio de la revolución nacional de la primera síntesis fascista, la de FE-JONS, pasando por la agrupación de los fascistas católicos de José Antonio. Lo que importaba era señalar el fracaso, la nulidad, la gratuidad de la historia española hasta la llegada de la catástrofe republicana y la movilización católica y fascista. Lo importante era plantear los orígenes intelectuales de la movilización de 1936 y darle el prestigio de una verdadera comprensión de los hilos conductores de la historia española.

El relato histórico que tiene la clara y consciente finalidad de proponer una hegemonía cultural, como es el caso de las tesis nacionalistas de Laín, escoge un ámbito de reflexión y lo convierte en sentido de la evolución histórica. *España como problema* elude el análisis de la cuestión principal, la construcción del régimen liberal en España. Los acontecimientos se silencian para que pueda imperar con mayor

impunidad la soberanía de un significado general, que identifique la insoportable experiencia cultural de la decadencia. Porque, como todo discurso fascista, como toda preocupación común a la extrema derecha europea de finales del XIX y comienzos del XX, es esa afirmación de un estado de declive la que se erige en pedestal de la crítica, para que resulte visible la línea que vincula el orgullo del pasado imperial, la conciencia crítica del siglo XVII, los remedos extranjerizantes del XVIII, el conflicto suicida entre tradicionalismo inmóvil y progresismo antiespañol. El pasado cobra envergadura de proyecto al definir el regeneracionismo y la deriva del pensamiento español en los años centrales de la Restauración. Menéndez Pelayo puede aparecer como el católico defensor del Renacimiento y, por tanto, impulsor de la idea de una modernidad específica de España, lo que necesariamente tiene que vincularse a la lucha contra la Reforma protestante y a la reivindicación de la empresa universal. La voluntad de acopio de Menéndez Pelayo se transmuta en un primer llamamiento a la integración, en una voluntad de asunción del conjunto de la historia española, aunque se olvide el puntilloso ejercicio discriminatorio que, ciertamente, poco tiene que ver con los brochazos del Padre Fonseca. El epílogo de la *Historia de los heterodoxos españoles*, fechado el 7 de junio de 1882, no puede leerse más que como llamamiento a una recuperación de lo único que ha permitido que se sustancie la unidad de España y la conciencia de una empresa común de los españoles. Esa unidad y esa conciencia pueden venirse abajo tras «dos siglos de incesante y sistemática labor para producir artificialmente la revolución, aquí donde nunca podía ser orgánica [...]». Una visión amarga que no cierra la esperanza: mientras guarde alguna memoria de lo antiguo y se contemple solidaria con las generaciones que la precedieron, aún puede esperarse su regeneración.^[1428]

La biografía del escritor cántabro puede proporcionar su propia frustración, la imposibilidad de «integrar en unidad creadora su experiencia intelectual de la cultura moderna. O, mejor dicho, cómo vio su mente la actualidad creadora de tal integración».^[1429] Laín debía presentar a un Menéndez que asume la condición históricamente problemática del español, asumiendo la idoneidad de la inserción española y católica en la historia futura. A partir, precisamente, de ese epílogo de 1882, Laín establece un cambio de rumbo en la posición de Menéndez Pelayo, que se comprueba en la amargura por el fracaso del otro intelectual integrador, Jaime Balmes. Una elección tan desafortunada como reveladora, si se tiene en cuenta tanto la posición política del clérigo catalán como la percepción generalizada que se tenía de su figura: el hombre que había tratado de unir a todos los sectores de la contrarrevolución española.^[1430] El intelectual fascinado por lo moderno, por lo nuevo, por lo extraño, deja indicios de lo que debe tomarse como el verdadero sentido precursor de su madurez, al afirmar que la catolización del Renacimiento realizada por los españoles de la modernidad inicial había de ser continuada en la catolización del mundo contemporáneo.^[1431] El propósito es la construcción de un

Menéndez que levanta su obra como muro de contención frente a las dos Españas, evolucionando sobre la toma progresiva de conciencia de esa posición central. En la referencia más breve de *España como problema*, el propósito es evidente, al colocar a Menéndez Pelayo en una sucesión de actitudes intelectuales. Un hombre cuyo proyecto descansa «sobre una esperanza distinta a la vez del utopismo progresista [...] y de la utopía integrista».^[1432] No por casualidad, Laín presenta, como documentos que demuestran la irresuelta problemática de España, el epílogo de la *Historia de los heterodoxos españoles* y el discurso de Ortega de 1914, *Vieja y nueva política*, audacia intelectual que prescinde del escaso parentesco entre los textos, pero que está destinada a situar de nuevo aquellos antecedentes que resultaban más propios, menos compartidos con otras corrientes intelectuales del régimen: la generación del 98 y la que se mueve en torno al liderazgo de Ortega.

Menéndez sigue permitiendo establecer un punto de partida, pero el campamento base debe instalarse en otro lugar. Las doce páginas dedicadas a Menéndez Pelayo pasan a las cuarenta en que se resumen las afirmaciones ya hechas en *La generación del noventa y ocho*, y las cuarenta más que se dedican a «la europeización como programa», reducida a la reflexión sobre la trayectoria de Ortega. El adelgazamiento de la reflexión sobre Menéndez no es accidental, sino fruto de la holgura con que Laín puede moverse en un espacio que no sea de cohabitación, lo que le permite extender y relajar su discurso. Tampoco es casual que el texto dedicado a la generación del 98 copie literalmente fragmentos de lo que se ha escrito en el libro de 1945 —lo que no sucede, por lo menos hasta ese punto, con el fragmento dedicado a Menéndez Pelayo— ni, sobre todo, que la reflexión responda en escasa medida a lo que el título del libro y, ahora, del capítulo, proponían al lector. Pues no estamos ante una reflexión acerca del 98 sino en un recorrido por la obra de Unamuno, acompañada de referencias a Baroja, Azorín y Antonio Machado que, especialmente en el caso de los dos primeros, han reducido decisivamente su proporción con respecto al libro de 1945. Solo dos referencias de interés a Maeztu, precisamente para recalcar su aprendizaje de la doctrina cristiana en Vitoria, y para indicar que, junto con Azorín y Baroja, «son los más conmovidos por la consigna de regeneración». Cita necesaria para consignar la actitud del grupo de los tres, cuando se copia una declaración indispensable debida a la pluma de Azorín: «“No podía el grupo permanecer inerte ante la dolorosa mediocridad española. Había que intervenir. La idea de palingenesis de España estaba en el aire.”».^[1433] La selección de Unamuno como el autor que va dando los elementos sustanciales del discurso nacionalista está plenamente justificada, no solo en el sentido de su obra, sino en los esfuerzos realizados por el fascismo de la etapa republicana para integrar la obra del filólogo vasco y la de Ortega. Hay en Laín plena lealtad al Ortega que quiere hacerse con el liderazgo generacional que Unamuno ha podido ejercer hasta la segunda década del nuevo siglo, aun cuando en el catedrático de Salamanca se rescate una actitud fundamental, que permite superar el casticismo sin renunciar al nacionalismo. Y del

propio Unamuno parten los factores fundamentales con que concluye el capítulo: el sentido de la tierra vinculado al mito de Castilla, la tarea quijotesca del español ante el desafío de la historia, la posibilidad de un futuro de España en el que la singularidad de la patria se actualice en un destino universal congruente con las exigencias contemporáneas.

Ejemplificada en Ortega, la siguiente promoción de intelectuales nacionalistas se propuso activar política y socialmente lo que ha sido una ejemplar rebeldía sin más proyecto que la afirmación española y la desafección ante su pérdida de pulso histórico. Ortega y sus compañeros no evocan Europa, sino que estudian en ella y la convierten en programa de una minoría rectora. *Vieja y nueva política* recoge la crítica a la ineptitud y artificialidad del régimen de la Restauración. *Meditaciones del Quijote*, la necesidad de integrar la forma instintiva e impresionista del saber español en la meditativa conceptualización de la ciencia y la filosofía europeas. En la madurez que se cierne sobre el hombre encarado con la crisis del sistema y la catástrofe de la Gran Guerra, el Ortega de *El Espectador*, *La España invertebrada* y *La rebelión de las masas* gira hacia un mayor recelo hacia el racionalismo y la superioridad de Europa, plantea las posibles ventajas de una escasa modernización española, reclama la interrupción de su labor disgregadora y proclama su aristócrata confianza en una minoría a la que corresponde la preservación de la libertad y el buen gobierno. La lucidez de Ortega y de sus compañeros desvaría en los años de anunciación, llegada y despliegue de la experiencia republicana, tras haber negado la necesaria ayuda a la dictadura de Primo de Rivera, en la que, lealmente, Laín ve «una gran ocasión perdida por todos: por el dictador y por las minorías intelectuales, que no supieron o no quisieron ver en ella su prometedora oportunidad».^[1434] El fracaso de la generación de Ortega se basó en la incapacidad de que los intelectuales y el catolicismo se fusionaran en una actividad resolutive del problema de España en el periodo de entreguerras.

Laín cerraba la reflexión haciendo a los hombres nacidos en los primeros quince años del siglo los «nietos del 98», una expresión que, iniciada por Unamuno, había copiado Giménez Caballero en *Genio de España*. Con más detalle, Laín exponía una abusiva mezcla cuya profunda heterogeneidad resultaba funcional para las intenciones del autor. Lo que se expresaba como generación —y, con ello, se quebrantaba lo que el propio Laín había apuntado en otros lugares— no era la voluntad de un proyecto común, sino la fatalidad de una herencia compartida. «La mía, amigos, es una generación sangrienta y astillada», en la que los hombres del 18 de Julio tuvieron que «asumir el imperativo de una opción dramática: a un lado, la afirmación católica y nacional; a otro, la pura negación de esos dos principios o la afirmación de otros que los excluían *a limine*».^[1435] La generación de la guerra civil no había podido más que poner las bases de una superación del problema de España *tomando partido*, reconociendo que el conflicto no podía integrarse culturalmente y que precisaba de una acción política que escogiera sobre cuál de los dos bandos en

pugna podía plantearse una futura recomposición integradora. El dato resultaba crucial, porque en la guerra civil no se contemplaba el cumplimiento de un programa, sino la puesta a punto de sus cimientos. En el proyecto fascista se encontraba la voluntad de una futura integración, que solo podía realizarse *partiendo de una de las dos Españas* e incorporando a sus principios fundamentales lo que de la otra pudiera ser asimilado. La esencia de esa unidad recuperada, que permitía la posibilidad de resolución del problema de España, se basaba en la creencia en un catolicismo activo, intelectual, capaz de enfrentarse desde la verdad religiosa a los problemas del mundo, una fe abierta al saber humano, que permitiera hacer del cristianismo una zona de asunción de toda producción cultural, cuyos elementos de verdad podrían ser asimilados por una actitud católica moderna. Tal seguridad religiosa como sustento de la posibilidad histórica de la empresa española podría superar la polémica entre progresismo antitradicional y tradicionalismo inactual, con un empeño en cuyo centro se situara «una *efectiva voluntad de integración nacional*». Incluso la obra de los librepensadores era «cosa nuestra».^[1436] La discriminación continuaba, porque correspondería a los intelectuales del régimen distinguir entre lo que era «intelectualmente valioso» o no, para proceder después al proceso de expropiación que condujera a la erradicación de la cultura política en la que tales aportaciones intelectuales adquirirían un sentido pleno. El número extraordinario dedicado a Antonio Machado en los *Cuadernos hispanoamericanos*, en 1949, podía ser un buen ejemplo de ese modo de integración y de presunta superación de las dos Españas. Este encuentro se custodiaba por el magisterio de una genealogía: Ganivet, Ortega, Unamuno, Maeztu y Vázquez de Mella, y por la preservación de un espacio en el que no había debate alguno: el sentido católico de la existencia, la unidad, libertad y soberanía de España, y la defensa de algunos rasgos culturales básicos, entre los que se encontraba el idioma castellano.

LA ESPAÑA SIN PROBLEMA DEL GRUPO DE LA REVISTA *ARBOR*

En el otoño de 1949, Florentino Pérez Embid y Rafael Calvo Serer respondían al libro de Laín en una tarea que ya habían iniciado con intervenciones anteriores, destinadas siempre a afirmar un perfil del 18 de Julio que comprendiera de otro modo la historia de España y, sobre todo, la función discriminante y resolutive de la guerra civil. Tales intervenciones eran significativas para mostrar un desacuerdo, pero creo que lo eran en mayor medida al plantearse como *mutua exigencia* de adhesión a lo que la movilización de 1936 había querido solucionar definitivamente. Como había de ser habitual en las intervenciones del grupo, Pérez Embid se refería al desconcierto de los jóvenes españoles identificados con la victoria de 1939 cuando se les señalaba la persistencia de dos Españas y, además, se atribuía idéntica legitimidad a ambas. Es más que dudoso que la integración de la tradición cultural española se propusiera por

Laín sobre la base de esa equivalencia, con lo que la discusión partía de un desencuentro ficticio, que solo en su desarrollo concreto y en la búsqueda de objetivos de control institucional puede medir sus verdaderas circunstancias. La realidad del problema de España como enfrentamiento entre dos posiciones extremas era aceptada por Pérez Embid, quien corroboraba la posición integradora de Menéndez Pelayo en el debate sobre la ciencia española. Lo que Laín había sintetizado como posición del historiador santanderino a la altura en 1882 se consideraba una actitud intelectual de plena vigencia en 1949, y la trayectoria de la época contemporánea española como una oposición de actitudes irreconciliables e imperfectas se asumía con la misma tranquilidad.

El conflicto se abría al buscar un inicio de la crisis española y de su conciencia que no concediera a la generación del 98 y, mucho menos, a Ortega y Gasset, el papel que Laín les atribuía en la formación de la ideología preparatoria del 18 de Julio. Ninguna relación de dependencia intelectual, por tanto, podía tenerse con la generación finisecular. Los mitos movilizados sugeridos por Laín no eran ni operativos ni apreciables cuando se asimilaba el sentido de la guerra civil: «supervaloración retórica de lo castellano, del quijotismo,^[1437] del “tradicionalismo primitivo o medieval”, futuro de España soñado como magna aventura universal del hombre quijotizado». Sería frecuente esa desautorización del esteticismo para afirmar la alternativa de una acción social inspirada por el rigor del análisis y los principios políticos antiliberales, aunque es más que dudoso que las posiciones del falangismo español pudieran reducirse a un «estilo» y, mucho menos, que todos estos elementos no hubieran estado presentes —y de modo principal— en la propaganda que aglutinó la movilización de 1936, sumándoseles el mito del Estado moderno español. Y estos elementos discursivos no se habían expedientado solo en las dependencias propagandísticas de Falange, sino que habían sido esgrimidos, con singular complacencia, por quienes se habían educado en los despachos de *Acción Española*. El pasado en disputa se encontraba, pues, en la propia trayectoria de quienes debatían. Lo cual se ponía de manifiesto en el reproche a Laín por su escasa valoración de Maeztu, de Herrera y de los hombres de *Acción Española*, un sectarismo que parecía agravarse con su trato reverencial y excesivo de la obra y la actitud vital de Ortega. Tras la exaltación de su figura y la inclusión en su legado de personajes difícilmente integrables en un mismo proyecto, Laín se había limitado a señalar cuál había sido su trayectoria personal, y ni siquiera su elección en 1936 podía considerarse motivada por la asunción de actitudes confusas. Lo importante era el reconocimiento de una fractura irreversible y la necesidad de escoger militancia ante la guerra próxima, en lo que no hubo la menor vacilación: se trataba de escoger entre España y quienes intentaban destruirla. Una elección que colocaba tanto a Laín como a sus críticos en el mismo bando. Si la propia apuesta vital y política de Laín se había expresado de este modo en 1936, era lógico que Pérez Embid le recordara la obligación de mantener aquella disciplina ideológica y la posibilidad de ser fiel al

liderazgo intelectual adquirido en condiciones políticas bien definidas. La pulla podía ser malévola, pero su potencia se encontraba en la trayectoria personal e intelectual de Laín, no en la perfidia de su comentarista.^[1438]

Mucho menos amable con Laín Entralgo era Rafael Calvo Serer, al titular una reseña de la antología de textos de Menéndez Pelayo, a cargo de Tovar, «España, sin problema», provocativa respuesta al libro de Laín, cuyo atavío había de reiterarse en un volumen recopilatorio de los textos publicados en los dos últimos años, en la recién fundada Biblioteca del Pensamiento Actual. La referencia a quienes planteaban el problema de España «sobre una base histórica muy endeble, que anula casi la validez de los resultados a que llegan en sus preocupaciones» tenía claros destinatarios. Calvo acompañaba genéricos agradecimientos al tardío interés de Tovar con constantes reproches a la manipulación de la obra del montañés, especialmente cuando se hablaba de su antiliberalismo sin eficacia, para encajarlo luego en un contradictorio liberalismo decimonónico, o cuando su voluntad de construir una conciencia permanente de la nación española se insertaba en tendencias románticas o historicistas. Sin embargo, el núcleo argumental del ensayo de Calvo Serer no se encontraba en la respuesta dada a Tovar, sino en el establecimiento del magisterio intelectual de Menéndez Pelayo en la obra y tareas pendientes del 18 de Julio. Pérez Embid había centrado sus ataques en la vinculación de la nueva España con una tradición en la que el 98 y Ortega tuvieran un lugar no solo eminente, sino fundacional. Calvo Serer se limitaba a defender, a través de la vigencia de Menéndez Pelayo, el abandono de una visión del problema de España que se veía como inseguridad, como escasa fe en la victoria de 1939. «Las generaciones que le siguieron son las que tenían que realizar, según las exigencias actuales, el proyecto de la España inacabada; [...] al obstinarse en problematizar a España, no han hecho casi siempre más que cuartear el viejo edificio a medio hacer». Menéndez Pelayo no se planteó España como problema, sino los problemas que España debía resolver, con optimismo y con la claridad de principios que se expuso en el epílogo a la *Historia de los heterodoxos* y en el brindis del Retiro. La objetivación de la historia de España y la posibilidad de actualizar sus premisas tradicionales, al margen de cualquier actitud romántica: era esa la vigencia de un escritor en cuya herencia podía destacarse lo permanente y actual de la empresa española: «Monarquía *no cortesana, sino tradicional, hereditaria, antiparlamentaria y descentralizada*». Tras la interrupción de la vida española en el siglo XVIII, la unidad nacional recuperada en la guerra civil debía reiterarse desde «los respectivos campos de trabajo». Un llamamiento al sentido de la responsabilidad de quienes habían tomado partido en 1936, ante el cumplimiento de los objetivos de la guerra civil, acompañado de la velada acusación de pesimismo, insatisfacción permanente, delectación en un estéril patriotismo crítico, falta de firmeza nacional, vacilación y atonía, que se achacaban a la persistencia de un indeseable legado de generaciones anteriores. «Evitemos a todo trance que de nosotros salten astillas que hieran a los españoles a los que corresponde

el futuro», solicitaba Calvo Serer, al tiempo que atribuía maliciosamente la melancolía de una obra frustrada a «un determinado planteamiento efímero de la convivencia internacional». Tras haber resaltado la caducidad de las formas europeas de la modernidad, incluyendo en ellas el totalitarismo, esta alusión a la experiencia fascista difícilmente podía discriminar a los españoles de la guerra y la inmediata posguerra, ni podía hacerlo cuando el falangismo español se había sumergido en una españolización que guardaba algunas de sus pruebas más evidentes en los planteamientos de *España como problema*.^[1439]

No era, en efecto, el problema de Europa el que aparecía de un modo más claro en el debate, sino el que hacía referencia a una sustancia de España que en la misma revista del CSIC podía criticarse con mayor agudeza, al ver en los planteamientos de Laín la formación de España como resultado de una Voluntad de la Historia: «Decir que una misma idea perdura a través del tiempo, equivale estrictamente a afirmar que el *comienzo real* de una generación dada no fue históricamente más que *un recomienzo*, o que tal *generación* fue históricamente una *regeneración*». ^[1440] Esa voluntad de participación en la construcción de una idea de España suponía la asunción de las reivindicaciones regionalistas, que Ismael Saz ha destacado justamente como factor de enfrentamiento. ^[1441] Tanto Pérez Embid como Calvo Serer habían apuntado esta actitud en Menéndez Pelayo, que se prolongaba de forma coherente hasta las posiciones de un nuevo regionalismo español, fijando una línea ideológica que atendía a la realización regional de la nación española. En su reseña de *Las Españas*, de Francisco Elías de Tejada, Pérez Embid se encargó de denunciar la soberbia castellanista, que había carecido de generosidad y rigor en el reconocimiento de las diversas tareas cumplidas históricamente por las regiones, lo que había llevado a serias dificultades para definir qué era España, lo que incluía la mordaz referencia a la «unidad de destino en lo universal». La crítica no se detenía aquí, al enjuiciar negativamente una presunción de cumplimiento de la voluntad de Dios en la realización de la empresa española, que la Providencia no tenía por qué asignar a un pueblo escogido, lo que significaba nada menos que ampliar la crítica al conjunto de los portavoces del régimen. ^[1442] Sin ir más lejos, en el mismo número de la revista en que Pérez Embid hacía sus consideraciones, se publicaban dos capítulos del reciente Premio Nacional de Literatura de 1947, *Victoria del Cristo de Lepanto*, de Carrero Blanco, en los que la inspiración divina de la batalla española contra los turcos permitía establecer ridículas analogías entre los defensores de la cristiandad en el siglo XVI y la geopolítica de la posguerra mundial. ^[1443] Por otro lado, en el libro de Elías de Tejada, un carlista con amplia participación en las formulaciones del Nuevo Estado, se empleaban recursos retóricos que muestran la amplia difusión de un castellanismo que no era propiedad exclusiva de una de las tendencias del régimen, ni siquiera en su formalización literaria. ^[1444]

Interpretación de una línea coherente de la historia de España era lo que

demandaba Calvo Serer, en su artículo-manifiesto «Una nueva generación española». En ella debía identificarse una tradición católica vertebradora de España, que los jóvenes españoles tenían la fortuna de encontrar a la disposición de su ánimo creativo, gracias a las condiciones creadas por la guerra civil y la victoria. Solo en las trincheras se había purificado el significado último de lo español, acabando con heterodoxias religiosas que eran, por tanto, heterodoxias nacionales. Para enfrentarse a la crisis de la modernidad, España contaba con los recursos de una tradición iniciada en su solitaria andadura de los siglos XVI y XVII, que Menéndez Pelayo había sabido restaurar como significado de la nación española. En las posibilidades de esta actualización del cristianismo podía hallarse una solución que quedó frustrada en generosos esfuerzos patrióticos como los del 98, víctimas de su heterodoxia, o en otras actitudes extraviadas solo apreciables por su voluntad de servir a la patria: «La guerra española [...] obligó a meditar sobre las consecuencias de toda mutilación. Entonces se vivió hondamente la necesidad de asimilar lo positivo de todos aquellos hombres que lucharon por nuestro resurgimiento, mezclando el error y la verdad». Desde la intransigencia de la ortodoxia, desde la afirmación de la tarea discriminatoria y generosa de la guerra civil, la nueva generación podía considerar sus motivos y posibilidades: «Tradición y actualidad, espíritu y técnica, humanismo y catolicismo, casticismo y europeidad».^[1445]

La singularidad histórica española se define por la lucha entre la tradición católica y la revolución, iniciada intelectualmente en los estertores de la Edad Media. El sentido preciso del movimiento que los cristianos españoles han levantado en la guerra civil conecta con una contrarrevolución enfrentada a la quiebra cultural que supuso la impugnación del catolicismo.^[1446] La reflexión de Calvo Serer encabeza el número monográfico que la revista *Arbor* dedica a la revolución europea de 1848. El origen de esta modificación radical que augura la función de España en el futuro no puede encontrarse en la generación del 98, que se limita a tener un «valor de contraste» al compararlo con las tareas que incumben a los jóvenes españoles. No se duda en utilizar la retórica falangista para reconocer el problema de España en sus condiciones finiseculares. Pero se niega a los hombres del 98 que consiguieran llevar su crítica al campo constructivo que mostró Menéndez Pelayo y que solo Maeztu llegará a comprender.^[1447] Por ello, «Ramiro de Maeztu es el impacto del 98 en nuestro tiempo». Su muerte puede sublimar el dolor de España, y su actividad en *Acción Española* es reivindicación de un programa político de reconquista espiritual. Los temas del 98 pueden examinarse con mayor conciencia histórica tras la experiencia de la guerra civil, cuando ya no cabe regresar a una aceptación de Españas enfrentadas y legítimas, dado que el conflicto se ha saldado con la recuperación de la única España posible. Solamente el catolicismo, no como fe impuesta, sino como forma de organización política, social y cultural, permite la construcción de un orden congruente con la sublevación del 18 de Julio. Y solamente España puede iniciar la tarea de reconquista espiritual del mundo moderno, sobre la

base del humanismo cristiano. El 98 presenta, en la diversidad regional de sus representantes, los temperamentos necesarios en la hora de España: heroísmo, eficacia, impulso vital, flexibilidad política. Tales virtudes deben reunirse con el sentido científico europeo, para proporcionar la síntesis entre españolización y europeización en el que la nueva España podrá servir a sus propósitos de siempre, sin hundirse en aquellas contradicciones y extravíos que condujeron al fracaso de la generación del 98.^[1448]

Frente a la generación del 98, y frente a una presunta estirpe que se inicia en ella o en la lectura interesada de Menéndez Pelayo, se anuncia una nueva generación, que podrá calificarse presuntuosamente como la del «48», en celebración adecuada del tercer centenario de las paces de Westfalia que clausuran la tarea universal de la monarquía católica española. Este debe ser el antecedente inspirador, al que sigue la decadencia por el abandono de esta función universal y por la contaminación de la cultura española. Los trabajos de José María Jover y, sobre todo, de Vicente Palacio Atard, serán presentados como una rigurosa reflexión de historiadores profesionales, cuya función creadora de un optimismo basado en la equiparación intelectual con Europa y en la preservación de la tarea espiritual de los españoles en la Edad Moderna fue glosada con entusiasmo por Vicens Vives.^[1449] Palacio Atard denunciaba la actitud del regeneracionismo español al culpar a los Austrias de una política entregada a intereses foráneos, y responsabilizaba a Unamuno de una obsesión por Europa identificada con el abandono de la tradición española vencida en 1648. Condenaba a Ortega, cuya negación del espíritu de España era demostración de su incapacidad de comprenderla. Criticaba la idea de las dos Españas divulgada por Menéndez Pidal. Exaltaba a Menéndez Pelayo y a Ramiro Ledesma, que entendieron la diferencia entre la decadencia y la derrota. España había vivido, derrotada y a la intemperie, preservando aquellos valores espirituales que señalan que haber sido vencida en el campo de batalla no era lo mismo que declarar la falsedad o la caducidad de la tradición católica por la que se inmoló. La crisis europea y la redención de España en la guerra civil permitían albergar la esperanza de que la nación tuviera una misión que cumplir en la crisis del mundo moderno.^[1450]

La exaltación del xvii como derrota que dejaba en vigor la causa de España estaba lejos de contrastar con la tarea de revisión de la Edad Moderna realizada por historiadores de diversas disciplinas desde mediados de la segunda guerra mundial. De hecho, la labor de Palacio Atard lo confirmaba, pero era su vinculación a una nueva propuesta generacional, cuyo asidero deseaba encontrarse en la interpretación de la historia de España, la que concedía especial relevancia a estas afirmaciones. Pero poco sentido tendría plantear el conflicto entre modernidad y tradición, cuando la inmensa mayoría de los intelectuales del régimen planteaban que lo defendible era la singular trayectoria histórica española, moderna y católica al mismo tiempo. Ni siquiera una oposición entre europeización y españolización podía presentarse como elemento de identidad de algún sector del franquismo, cuando la defensa de la

extrañeza de España se comprendía siempre como un llamamiento a cumplir una labor universal desde la afirmación nacionalista e hispanista. La fluidez de este debate acerca del ser de España y su carácter problemático puede observarse con un ejemplo elocuente. Mientras el propio Palacio Atard afirmaba, en las páginas de *Arbor*, su desacuerdo con Calvo Serer en el planteamiento de «España como problema», en la aparentemente mejor dispuesta *Revista de Estudios Políticos* —y tras la decepcionante reseña de José María Valverde—, correspondería a Nicolás Rico negar la existencia de tal entelequia, aunque planteando que no existía más distancia entre las posiciones de Laín y Calvo que las que resultaban de un esfuerzo dialéctico, gestionado en un cambio de condiciones históricas, que desplazaban la obsesiva reflexión sobre la identidad española: «de lo que se trata es de ir haciendo lo mismo, pero de modo nuevo y acorde con el cambio de la circunstancia española, o sea Europa».^[1451] Lo que podía resultar más operativo, desde el punto de vista de afirmar una posición de poder cultural en el régimen, era la acusación a quienes planteaban el «problema de España» de mantener una actitud de escasa confianza con el resultado de la guerra civil. Tal ataque a una imaginaria línea de flotación pudo apreciarse en los artículos que Pérez Embid publicó en *Arriba* en la primavera de 1949, que se incluyeron, con trabajos posteriores, en el volumen *Ambiciones españolas* en 1953. En el prólogo de la recopilación, se defendía a una juventud leal a los principios del 18 de Julio, que recordaba que la guerra no fue un enfrentamiento civil, sino un conflicto entre concepciones del mundo. La guerra no solo había concluido con el sistema liberal, sino con los puntos de vista que habían ido analizándolo hasta 1936, y permitía ver que la de los vencedores no estaba «zurcida con retazos de todas las procedencias».^[1452] La vuelta a un patriotismo crítico del tono del 98, que planteara la constancia del «problema de España» suponía aceptar la existencia de dos Españas legítimas y, por tanto, cancelaba la principal conquista de la sublevación de 1936: haber determinado la unidad de los españoles y la expulsión de su ámbito político y cultural de quienes no compartieran sus principios. Solo la insuficiente aceptación de tales principios podían devolver a la actualidad española las frivolidades por las que se pagó un precio tan alto. Solo las actitudes de flaqueza compensada con fanfarronería esteticista y afán de protagonismo podían hacer peligrar la unidad conseguida con tanto esfuerzo. «Los que saben lo que no quieren, tienen también que saber con precisión lo que quieren. Si no, estaremos en camino de un nuevo criticismo estéril o a merced de las tentaciones de cualquier nuevo intento de modernizar a España».^[1453] La superación del patriotismo crítico era «el primer deber patriótico de los españoles jóvenes»,^[1454] especialmente cuando su plasmación en el 98 había encallado en «el más incomprensible desinterés por abrir una vía hacia la síntesis; a los españoles de 1898 se les acababa la fuerza cuando acababan de protestar contra todo lo humano y todo lo divino».^[1455] Era la afirmación del optimismo frente al lúgubre «monólogo bajo las estrellas» con que Laín acababa su ensayo. Era la certidumbre de la victoria como superación de las claves de la

decadencia española. Era España real, no solo posible y, desde luego, no solo soñada, resuelta a no devolver a la actualidad las dudas sobre su propia legitimidad o la disposición a compartirla con los vencidos.

PERSPECTIVAS POLÍTICAS DE UN DEBATE INTELECTUAL

Era difícil que se reconociera en estas acusaciones quien había planteado una lectura del problema de España desde una aceptación no menos tajante de la victoria de 1939 y de los motivos del 18 de Julio. Aquí nadie había cerrado la ventana a la historia como fuente de legitimación, del mismo modo que, respondiendo a la acusación que pudiera arrojarse desde otro punto, todos se planteaban el 18 de Julio y la victoria como puntos de arranque, como espacio de regeneración, como despliegue en el futuro de la «eterna metafísica de España». Ni siquiera se trataba de un orden intelectual de prioridades, en el que se decidiera la preferencia por plantear el problema o los problemas de España, en un juego cuya importancia política solo podía detectarse en otros espacios del conflicto del régimen. Lo relevante, desde el punto de vista político, era que se trasladara la posición de finales de la década a la de los inicios de la guerra civil, ya que el punto de legitimación más potente de ambas posiciones no se encontraba en lo que pudiera decirse de Menéndez Pelayo, de la generación del 98 o de Ortega, sino en cuál era la representación de la unidad nacional obtenida el 18 de Julio y, en cualquier caso, del lugar de encuentro profundo y permanente en el que se habían colocado quienes asumían estos magisterios. Se trataba de otra operación intelectual de apropiación de la historia pues, en los hechos, la integración de la derecha española en vísperas de la sublevación militar careció de las fisuras sustanciales que deseaban encontrarse en la localización de conflictos que solo correspondían a la etapa de asentamiento y giro del régimen a fines de los cuarenta.

Como se hacía con los precedentes examinados en los últimos tres siglos, 1936 pasaba a ser, a una década de distancia, el punto clave de una memoria que se contemplaba por todos como punto de culminación y como punto de arranque. Solo la deformación de las actitudes integradoras de «las dos Españas» podía hacer olvidar que el falangismo reconocía solamente la legitimidad de una, la que procedía de la superación de las otras dos, permitiendo la movilización del verano de 1936. Solo esta misma deformación podía hacer que Laín fuera instalado en una benévola posición de equidistancia, de fragilidad de juicio, de legitimación idéntica de posiciones antagonistas, una actitud que él mismo había negado con vehemencia al referir lo más importante: la decisión de tomar partido en 1936, no contra unos y contra otros, sino un lugar preciso en el que tomó forma política el fascismo español. Tener que recordar esa lealtad a los propósitos de la guerra civil, cuando se ponía en duda su vigor o su sinceridad desde algunos sectores del régimen, debía de resultar

irritantemente agotador, y solo podía responderse con la negativa a entrar en un debate en el que se reconociera el terreno de juego que trataban de fijar Calvo Serer o Pérez Embid, y en que Laín y sus amigos tuvieran que empezar por demostrar su inocencia. Otra cosa es que, unos años más tarde, este tipo de acusaciones —creer en dos Españas legítimas, asumir las razones de los vencidos, volver a empezar un debate sobre la integración de los españoles que la guerra solamente parecía haber interrumpido— pudiera rendir beneficios, al legitimar en una nueva manipulación de la historia intelectual las actitudes de tardía ruptura con el régimen. Pero, del mismo modo que el debate no podía reinstalar los conflictos internos de la derecha española antes del 18 de Julio, tampoco podía plantearse que el punto de vista de fines de los cuarenta contuviera ya los motivos de una disidencia con el sistema político salido de la guerra civil. Aunque, curiosamente, para los más destacados ideólogos de *ambos sectores*, una interesada lectura del conflicto podía destacar la pionera actitud antifascista de unos y la ejemplar voluntad de liberalización de otros. Quizás esa reputación impostada explique la amplificación de la discrepancia o, por no restarle la importancia debida en unas condiciones políticas de transición, pueda justificar haberla presentado como un juego de lealtades más o menos profundas al sentido unificador del 18 de Julio. Para los intelectuales falangistas o para quienes militaban en la propuesta de hegemonía cultural del Opus Dei, la consolidación de la dictadura era el *único campo* en el que podían ser efectivas sus ambiciones de influencia intelectual. No solo porque esta ofreciera posibilidades de liderazgo sin competencia de quienes habían sido vencidos en 1939, sino por algo que resultaba de esta profunda y decisiva limitación original del debate: porque las posiciones de unos y de otros solo podían comprenderse en su vinculación orgánica con el régimen formado en la guerra civil. ^[1456]

El discurso sobre el ser de España era un campo necesario de identidad para el régimen y espacio de conflicto natural entre sus componentes. Para todos ellos, se trataba de la afirmación de un proceso de nacionalización de masas que se había realizado en condiciones de expropiación de la españolidad del adversario. Ni Calvo ni Laín concedían ciudadanía a los vencidos, porque lo que ambos representaban era una voluntad totalizadora que se prestigiaba con el discurso de la unidad o de la integración, que implicaban siempre la reducción del adversario a la condición de arrepentido o a la de portador de unas razones que solo podían asumirse mediante su transustanciación política o su simple despolitización. La expropiación de la condición española del adversario era común, porque lo que en un caso suponía arrebatar una trayectoria histórica de largo plazo, en otro implicaba arrebatar la coherencia interna del discurso del vencido. O se hacía de este modo, o lo que pasaba a carecer de congruencia era la justificación de la movilización del 18 de Julio, a la que de ningún modo podía achacársele representar a media España, a una de las Españas posibles o a ninguna cosa, salvo la que pudiera surgir de la victoria. El proceso de regeneración nacional partía necesariamente de una selección de la

materia que debía volver a nacer. Y la voluminosa experiencia discursiva que se ha ido tratando hasta aquí difícilmente permite afirmar que en el 18 de Julio se encontraron quienes tenían un proyecto acabado de España y quienes esperaban a la conclusión de la guerra para plantear operaciones de rescate intelectual que pusieran en igualdad de condiciones y en equivalencia de prestigio a quienes habían estado a uno u otro lado de la frontera trazada por una guerra civil, cuya aspiración justificativa era la liquidación política de la España que representaba el adversario.

La reflexión obsesiva sobre el ser de España respondió a una españolización de las condiciones políticas en las que el régimen afirmaba su singularidad y su voluntad de permanencia, y era congruente con el notable esfuerzo intelectual y político realizado para la integración del pensamiento tradicional español y las propuestas del nacionalsindicalismo. En esta reflexión, los diagnósticos del siglo XIX español y, en especial, sobre la interpretación de la conciencia del fracaso político del liberalismo y de sus alternativas tradicionalistas, fueron muy diversos, como lo demuestra el benévolo análisis del canovismo por Díez del Corral o su condena por García Escudero; los reproches al pactismo de Balmes de José Cortés Grau o su idealización fusionista por Larraz; el elogio del reformismo tradicionalista a cargo de Suárez Verdeguer^[1457] o la búsqueda, ya entrados en la década de los cincuenta, de una lógica interna profunda que diera un sentido histórico al constitucionalismo, a cargo de Sánchez Agesta;^[1458] la vigencia del pensamiento de Menéndez Pelayo en una tradición que se reiteraba, perfeccionándose, a través de Unamuno y Ortega, como lo concibió Laín, o el establecimiento de una línea intelectual que solo sostenía el pensamiento de Menéndez en la renovación del tradicionalismo católico español por Ramiro de Maeztu, como lo planteó Calvo Serer. Incluso podía llegarse a establecer una línea más generosa, en la que la obra de los fundadores del nacionalsindicalismo fuera la herencia directa o indirecta de la de Menéndez Pelayo, como apuntaron, respectivamente, Calvo Serer y Laín. Tal diversidad tenía unos límites políticos muy precisos, pero disponía también de una necesaria heterogeneidad, de una flexible asunción de perspectivas que correspondían a la evolución del régimen y a las condiciones de su fundación. La mirada se lanzaba con igual intensidad y con idéntica capacidad conflictiva a otros momentos de la historia española: la apreciación del Imperio y de la decadencia han dado buena cuenta de ello, no solo en el debate sobre la modernidad del catolicismo español, sino en el del juicio sobre el ensayo y los arquetipos políticos del siglo XVII. E incluso podía encontrarse tal mirada en la inspiración de la Edad Antigua, en la que Tovar podía dar cuenta de un Sócrates tradicionalista y patriota, fiel al sentido integrador de las creencias de su ciudad y víctima del racionalismo de los sofistas, una posición que sería elogiada tanto por Laín como por el ultramontano Álvaro d'Ors, y que había tenido un claro precursor en las palabras de Eugenio Montes en *Acción Española* en la primavera de 1933: «a una existencia sin raíces prefiere la cicuta. [...] Sócrates tiene una patria y solo una. Lo mataron porque era suyo».^[1459] Mientras, Montero Díaz prefería publicar el

elogio de la moral revolucionaria de los individuos superiores en el momento de la crisis de la polis clásica, algo que tanto él como Beneyto depositarían en la apreciación de Trajano o que podría expresarse en la figura de Alejandro Magno. [1460]

Una nueva generación española recibió las constantes culturales con las que habría de interpretar la utilidad de esta reflexión histórica más lejana o la adecuada inserción de los inmediatos y reconocidos precedentes del régimen en algo que dejaba de ser una mitología, para convertirse en verdadera inspiración intelectual, sesgada por su operatividad en la legitimación fundacional y en la capacidad de evolución del régimen. Las coincidencias afectivas podían encontrarse en territorios aparentemente secundarios, pero que no dejaban de expresar la lealtad a aquellos proyectos que coincidieron en su afirmación nacionalista en la defensa de una idea de Occidente. A ello correspondieron las diversas declaraciones de simpatía con los fascistas perseguidos en Europa, que incluyeron elogios de la colaboración, injurias a la resistencia antifascista y penosas defensas de los criminales de guerra: intelectuales de tan distinta posición en el régimen como Carlos Alonso del Real, Antonio Tovar, Gaspar Gómez de la Serna o Gonzalo Fernández de la Mora coincidieron con las execrables apreciaciones de Acción Católica. [1461]

Pero este sentimiento, tan revelador de una conciencia de trayecto compartido mucho más que tangencialmente con una fase de la historia europea, iba perdiendo sustancia a favor de la propia afirmación española del régimen y de la espléndida congruencia que podía hallar en un discurso nacionalista con una preocupación fundamental: la aceptación de una historia de España cuyo carácter problemático había correspondido definir, solucionar o poner en las vías de interpretación y superación adecuadas a la movilización de 1936. La generación del 98 podía ser defendida ya no contra quienes en nada se consideraran deudores de su «patriotismo crítico» inmovilizado por la estética y contaminado por la heterodoxia, sino contra las voces de un exilio al que se podía arrebatar esta tradición aprovechando la denuncia que podía hacerse de las actitudes de algunos de los integrantes del grupo. Con irritada lucidez, Álvarez de Miranda había proclamado la necesidad de esa expropiación, orientada contra quienes, desde el exterior, negaban los fundamentos culturales de la España del 18 de Julio. [1462] Con idéntica voluntad de discriminación y el aviso de su carácter integrador, Gaspar Gómez de la Serna podía establecer no solo la continuidad entre José Antonio y el 98, sino la incorporación del pensamiento de Maeztu a la unidad de la cultura política del régimen. [1463] La siguiente década presentó las circunstancias históricas en las que esta materia fundacional mostró su resistencia y su flexibilidad, una vez que el gran proceso de convergencia de la derecha española en el 18 de Julio señalara la necesaria nacionalización de un solo proyecto político de masas, destinado a evitar que la representación cultural e institucional de su poder resultara revocable.

Conclusiones

EL FASCISMO Y LA FORMACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEL FRANQUISMO

I

En febrero de 1936, solo dos años después de su fundación, el partido fascista español, FE de las JONS, sufrió dos derrotas electorales simultáneas. Por un lado, no había sido admitido en las candidaturas de la derecha; por otro, los resultados obtenidos por sus propios candidatos fueron ridículos, algo que trató de compensar José Antonio, expresándolo como un oportunista motivo de orgullo, y diciendo que solo había votado aquella escasa franja de militantes con edad suficiente para tener ese derecho. Falange podía pasar, como producto de tan severa circunstancia, de la condición marginal en la que se había desarrollado hasta entonces a la de la pura insignificancia política. Sin embargo, la evolución de los acontecimientos había de invertir los peores presagios que podían hacerse los dirigentes del partido. La debacle del conjunto de la derecha dio paso a una inmensa incertidumbre política, que en buena medida procedía de las mismas expectativas de victoria abrumadora y, en especial, del escenario que se había planteado en la campaña electoral. Se trataba de un enfrentamiento entre la continuidad y la disgregación de la patria, entre España y la Antiespaña, entre el orden social y la revolución marxista, que ya había cancelado, fuera cual fuera el resultado de la campaña electoral, la táctica propuesta desde su fundación por la derecha mayoritaria del populismo católico. Para quienes ostentaban la representación mayoritaria de los sectores conservadores, las perspectivas más favorables y realistas eran las de un golpe de estado que propiciara el avance hacia un régimen autoritario corporativo, liderado por Gil Robles y apoyado en las instituciones tradicionales del país, el ejército y la Iglesia. Sin embargo, a medida que pasaron las semanas, tales expectativas fueron oscureciéndose por el mismo proceso de radicalización que la derecha había impulsado y por la alarma social que trataba de azuzarse en las intervenciones parlamentarias de sus líderes. La conversión del golpe de estado en una sublevación militar y civil, que condujo a una guerra abierta y duradera, produjo una alteración del marco político que determinó dos procesos complementarios: el paso de Falange a una situación dominante y la caída en la insignificancia —ya no en la marginalidad— de los grupos políticos que, hasta las primeras semanas del conflicto, podían considerarse depositarios de la representación de la derecha española.

La velocidad y envergadura de este desplazamiento no debería asombrarnos, habiéndose producido en diversas experiencias europeas, aunque siempre partiendo de una plataforma política fascista con una influencia social más extensa, mayor autonomía de acción eficaz contra el régimen parlamentario y, en cualquier caso, con

una posibilidad más factible de negociación con el resto de la derecha y con las instituciones tradicionales. Por ello ha podido considerarse que la guerra civil fue una alternativa al fascismo, resultado de una circunstancia de excepción que provocó una verdadera suspensión de la política, al no hallarse junto a las fuerzas insurrectas una organización política lo bastante representativa como para protagonizar la conquista del poder. Sin embargo, la impotencia y frustración del pequeño partido fascista pudo compensarse con un incremento notable de su influencia social a lo largo de la primavera. Además, su proyecto político, el carácter de su militancia y su disposición a identificarse con el nuevo Estado crearon una congruencia entre el escenario del conflicto armado de masas y la cultura política del fascismo. La guerra civil no fue una alternativa al fascismo ni un episodio en el que la Falange, aparente beneficiaria del poder, quedara «desnaturalizada» —signifique lo que signifique esta palabra en un sentido histórico—. Fue, por el contrario, el espacio de constitución del fascismo como movimiento de masas, como síntesis doctrinal y como cauce de integración de la contrarrevolución española. Pero solo podemos comprender ese carácter estableciendo dos líneas de continuidad: la que vincula la guerra civil con el proceso de fascistización de los años previos al conflicto, y la que establece la relación entre la sublevación y el proyecto político del Nuevo Estado. Si la primera permite revisar algunas ideas fundamentales sobre la flaqueza del fascismo republicano, la segunda, procediendo de ese mismo análisis, debe plantear la forma en que el fascismo fue capaz de sintetizar los principios de la contrarrevolución y proporcionar doctrina coherente al régimen de la guerra civil y de la victoria.

Como instrumento analítico y como experiencia histórica, la fascistización es indispensable para comprender un proceso político, social e ideológico muy complejo, cuya diversidad nacional y cambios de ritmo en el tiempo revelan, sin embargo, una tendencia: la progresiva adquisición por el fascismo de la representación política del conjunto del espacio contrarrevolucionario. No todos los procesos condujeron al triunfo del fascismo y su conquista del poder, pero toda experiencia fascista, victoriosa o derrotada, fue el producto de estos procesos. Lo que tiene relevancia histórica es la capacidad del fascismo de constituirse en un movimiento de masas y en una doctrina que sintetiza las expectativas de sectores sociales amplios, bien equipados para condicionar la evolución política del continente europeo en el periodo de entreguerras. La fascistización no fue el despliegue de un partido fascista cuya cultura política estaba perfectamente diseñada y diferenciada de otras opciones ideológicas del nacionalismo radical desde el comienzo. No se trató del crecimiento de una organización gracias a la seducción de su propaganda y a la quiebra de culturas políticas competidoras, sino del proceso de integración en una sola cultura política de los diversos ingredientes de la derecha en creciente radicalización. El partido fascista era un componente decisivo de este proceso, pero no el punto fijo hacia el que acudían otros sectores influidos por su propuesta ideológica. Fue, desde luego, el que disponía de una mayor capacidad para ir

asimilando los elementos dispersos en diferentes opciones políticas que, como resultado de la radicalización de las percepciones europeas en este periodo, pasaron a sentirse representadas en la síntesis que pudo resultar más atractiva y abarcar más experiencias de la angustiada clase media de aquel periodo de transición y crisis. Reacción y revolución, orden y rebeldía, propiedad y justicia social, antiliberalismo y participación, modernidad y tradición, comunidad y Estado, jerarquía y populismo, expansión técnica y voluntad política, fueron integrándose en un solo proyecto capaz de darles sentido unitario. El fascismo fue el resultado de este proceso, no su causa.

Lo excepcional en España no fue el encuentro de una vía de destrucción de la democracia ajena al fascismo, sino la manera en que el fascismo pudo asumir el proyecto de la contrarrevolución, precisamente cuando la guerra civil convirtió circunstancias desfavorables en el marco más propicio para su desarrollo. Cosa que solo pudo ocurrir gracias a dos motivos paralelos. De un lado, la existencia de un espacio fascista que desbordaba en mucho a la pequeña organización política de Falange. De otro, la doctrina del partido, muy influida por el españolismo tradicionalista, por el organicismo católico, por la mística del hispanismo imperial, por los discursos reaccionarios agraristas y por un elogio del concepto militar de la vida que llevaba aparejada la visión benévola del ejército en la política española. La combinación de estos dos factores creó un espacio de fluidez. Al principio, una transversalidad en la que primaban los elementos de identidad particulares; al final, un acuerdo político fundamental en el que continuaron existiendo perspectivas heterogéneas. Más allá del indispensable campo conceptual en el que podemos considerar estos temas, lo que importa es destacar cómo se produjeron los hechos, cómo se dieron las bases para que el discurso político del régimen formado en la guerra civil tuviera el carácter fascista que aquí se defiende, y considerar, del mismo modo, cómo el proceso en el que se pasó al Estado católico, desde mediados de la segunda guerra mundial, pudo realizarse precisamente por el carácter peculiar del fascismo español.

Por ello, para comprender el proceso de formación de Falange como organización de masas, capaz de aprovechar las condiciones idóneas del primer año de la guerra civil, es preciso considerar la fundación y crecimiento del partido nacionalsindicalista como parte de un proceso de fascistización que ni empieza ni se agota en este partido o en el área de influencia que pueda generar, sino que se desarrolla en espacios comunes de acción política, en complicidades intelectuales, en la identificación de adversarios no episódicos, sino esenciales —la Antiespaña invocada tanto en la propaganda del nacionalismo reaccionario como en la falangista—, en la progresiva aproximación de los proyectos nacionalistas contrarrevolucionarios a un mismo campo de influencias mutuas. Algo que nos permitirá entender por qué fue precisamente el partido fascista el que dispuso de mejores condiciones para agrupar en su organización todas estas tendencias, sin que se orientaran hacia otro partido o sin que se formularan como una simple coalición permanente bajo la apariencia de un

partido unificado.

II

La debilidad del partido fascista fue producto de su precocidad, no el de una llegada tardía. Su carácter de *late comer* se ha normalizado académicamente, señalando que el espacio sobre el que podría haberse desarrollado el partido fascista en el periodo de radicalización política española ya estaban ocupados por otras fuerzas de la derecha, que bloquearon el apoyo popular indispensable para condicionar el escenario político de la crisis de los años treinta. Sin embargo, esta visión se contradice con lo que ocurrió a escala europea, donde el fascismo solo adquirió una base organizada de masas en la década de los treinta, produciéndose una fractura en el ciclo del periodo de entreguerras que se corresponde con el cambio de década, y que en España tuvo su expresión política e intelectual en el mismo momento. Una prueba de que el fascismo pasó a ser un factor capaz de condicionar la evolución social en Europa se encuentra en la percepción de su peligro en el seno de su adversario principal, el movimiento obrero socialista, comunista y sindicalista, que solo creó una cultura antifascista de masas a partir de los años treinta. La presunta excepcionalidad española debe dejar paso a la idea de un desarrollo peculiar, como singular será la forma en que se desarrollen los elementos ideológicos con mayor capacidad de convocatoria social en el fascismo. El abandono del liberalismo por una parte muy amplia de la élite conservadora española ya se había producido en el escenario de la primera posguerra mundial, permitiendo que la dictadura de Primo de Rivera, además de ser un episodio político que coincidía con proyectos autoritarios del continente, se convirtiera en un punto de referencia, una fase de aprendizaje o un factor de identidad de la derecha radical, destinado a pensarse como experiencia fallida en la etapa republicana. Sin embargo, lo que puede considerarse un precedente, que colocaría a España en una situación ventajosa para la fascistización, también fue un obstáculo para su desarrollo, al bloquearse políticamente desde las mismas instituciones y al agotarse su potencial organizativo —aunque no el ideológico— en la crisis de la monarquía.

En efecto, al desconcierto y desmovilización de la derecha antiliberal española se sumó el prestigio de un republicanismo capaz de ganar la voluntad de las clases medias, aunque fuera de manera provisional y en muy breve plazo. El espacio de la contrarrevolución, el único en el que podía crecer el fascismo, empezó a desarrollarse a partir de la campaña revisionista a fines de 1931 y, en especial, mediante la expansión de Acción Popular a lo largo de 1932. Solo entonces empezó a construirse un espacio social y político que, o bien se consideraba hostil al nuevo régimen, o bien no tenía un compromiso fundacional con la República, siendo ambas actitudes el fruto de una reacción contra el sistema democrático. Esta situación diferenciaba claramente a España de otras experiencias europeas. Del caso alemán, por ejemplo,

ya que la República de Weimar tuvo que enfrentarse, desde su misma constitución, a la contrarrevolución armada y a una inmensa trama de organizaciones populistas antirrepublicanas, gracias a las cuales pudo encontrar base de apoyo un nacionalsocialismo que solo a partir de mediados de los años veinte se consideró un partido con un proyecto político propio para hacerse con el poder. La diferencia con Alemania se encontraba en otro punto, esta vez favorable a las perspectivas de la fascistización: el carácter reactivo y el colaboracionismo táctico del catolicismo populista español, que contrastaba con la pertenencia del Zentrum a la coalición de Weimar. Solo a lo largo de 1933, tras haber alcanzado envergadura continental, y en un ambiente favorable especialmente en los medios monárquicos alfonsinos, pudo llevarse a cabo la constitución de Falange, tras las previas experiencias sin éxito del albiñanismo y de las JONS. Ledesma pudo recordar que aquel año había sido el más favorable a la expansión del nacionalsindicalismo, aunque en realidad se refiriera al ambiente propicio para que el fascismo formara parte del espacio plural de la contrarrevolución, no para sustituirlo. La fundación de Falange, recibida con amplias simpatías y algunos recelos competitivos por el monarquismo y el tradicionalismo, ya indicaba la posición ideológica que había de ocupar el fascismo español. La construcción del discurso nacionalsindicalista se realizó en estrecha relación con el pensamiento tradicionalista católico, algo que ya podía destacarse en los momentos fundacionales de otros grupos de agitación nacionalista. El fascismo ofrecía, no obstante, como no dejaron de reconocerlo quienes lo saludaron desde la fundación de Falange, envidiables aspectos de modernización, de tensión militante, de atractivo juvenil, y de llamada permanente a la nacionalización de las masas, dando a su propaganda una singular vehemencia revolucionaria. Para los sectores neotradicionalistas que dieron el primer apoyo exterior al nuevo partido, tales cuestiones eran un ejemplo a seguir, no un factor exclusivo del fascismo, aun cuando se aceptara una división de tareas que se basaba en los distintos sectores sociales a los que se dirigía la propaganda de cada grupo. Para *Acción Española*, por ejemplo, la tarea fundamental se hallaba en la búsqueda de espacios transversales que permitieran dar paso a un pensamiento contrarrevolucionario renovado, capaz de coincidir con la progresiva influencia de esta cultura en Europa. Para los alfonsinos de Renovación Española, el fascismo podía convertirse en un útil escuadrismo, dedicado a sistematizar la violencia contra la subversión. Para las juventudes tradicionalistas, podía ser un compañero de lucha en los ambientes universitarios. Para casi todos, en el fascismo podían reprocharse elementos de imitación de una moda extranjera, ofreciendo la propia tradición española suficientes factores inspiradores de una política contrarrevolucionaria. En cambio, la crítica al romanticismo político, al populismo o al estatismo resultaban mucho menos ásperas y peor fundamentadas, ya que el concepto de Estado totalitario que se asumió por el falangismo se sometió a la primacía de la comunidad, su concepto de nacionalismo pasó a privilegiar la idea de unidad de destino, y los factores míticos de movilización se interpretaron siempre en

una clave tradicionalista española. Dado que el populismo falangista se afirmó en el clasicismo jerárquico del discurso joseantoniano, y considerando que la negativa a presentarse como un partido clerical siempre fue asociada a la defensa del catolicismo, la complicidad contrarrevolucionaria estaba asegurada.

Naturalmente, la radicalización de otros espacios y la creciente semejanza de principios ideológicos no implicó la inmediata búsqueda de una misma organización política, sino la afirmación de espacios compartidos en los que se trataba de consolidar una identidad propia, como lo indicó de forma especialmente clara la negativa de Falange a integrarse en el Bloque Nacional, incluso cuando esta plataforma no implicaba la disolución de militancias previas. En ese permanente conflicto entre identidad y compromiso se debatieron los grupos contrarrevolucionarios españoles en aquellos años. La forma en que concluyeron las cosas puede indicarnos la importancia que tenían, en el medio y largo plazo, los factores de convergencia alentados por un marco tan propicio a la unificación como fue la guerra civil. Antes de ella, como habían de lamentarlo tanto los fascistas como la derecha radical alfonsina, la unidad de quienes se planteaban la destrucción total del régimen republicano y la instauración de un nuevo Estado parecía someterse a las exigencias de una lógica partidista. No se trataba, desde luego, de un banal desencuentro basado en mezquinas ambiciones personales o en la custodia de identidades carentes de sentido. La distinción entre el nacionalismo de integración de masas del falangismo o el elitismo tradicionalista del Bloque Nacional, por ejemplo, no era un tema secundario. Tampoco lo eran la visión proyectiva de un nacionalismo que contemplaba la patria como empresa a construir y el Estado como un gran integrador sindical de productores, en comparación con propuestas restauradoras de la monarquía, o la demanda de un Estado corporativo autoritario dedicado de forma más explícita al control de los trabajadores que a convencerlos de los afanes de justicia social. Esa diversidad, sin embargo, se iba a dar en todas las experiencias fascistas europeas, en el seno de la misma cultura política, dentro del mismo partido y, desde luego, poniéndose al servicio del mismo régimen. En esto consistía, precisamente, el proceso de fascistización, que no fue la impregnación de la sociedad por las ideas lanzadas desde el partido fascista, sino la formación de un movimiento nacional unitario, cuyas temáticas ideológicas tenían distinta procedencia y no se vivían de modo monolítico. Y, aunque pueda parecer paradójico, los mismos factores sobre los que parecía fundamentarse alguna distinción en el periodo anterior a la guerra fueron los que hicieron más factible y más útil la unidad, cuando se produjo la crisis del régimen republicano y la sublevación. Sin una clara filiación católica de Falange, no habría podido darse la integración en el partido unificado de sectores para los que esta definición se había expresado, hasta aquel momento, en el populismo cedista o en la derecha monárquica. Un camino que tampoco se habría emprendido sin una aceptación de la crisis definitiva del Estado liberal y de la fascinación que en los medios católicos y monárquicos fueron adquiriendo las

soluciones totalitarias.

Es fácil comprender, en lo que se refiere a la atención prestada por el fascismo a los avances indispensables de la contrarrevolución, la obsesión de Falange por conseguir romper la táctica colaboracionista de la CEDA y llegar a algún acuerdo estratégico con Gil Robles. La suerte corrida por el catolicismo político con mayor influencia en otros puntos de Europa parecían hacerlo posible y, desde luego, la hegemonía del populismo cedista exigía este cambio, sin el que las expectativas del fascismo eran escasas, como había podido observarse en la coyuntura crucial de octubre de 1934, en el aislamiento y radicalización de la propia identidad en 1935, o en la campaña electoral de 1936. Tras haber señalado un espacio propio, el fascismo solamente podía crecer como resultado del desplazamiento que las circunstancias políticas pudieran imponer a quienes disponían del apoyo mayoritario de la derecha española. El partido fascista no podía conformarse con la asiduidad del discurso de los sectores afines a Calvo Sotelo —que, como se ha visto, llegaba a inquietar a la dirección falangista no por sus discrepancias, sino precisamente por la confusión que podían crear las similitudes—. Identificado el adversario común, y exasperado su peligro por el triunfo de la izquierda en febrero de 1936, el partido fascista —y, el fascismo como proyecto, más allá de lo que pudiera contenerse en Falange— fue cobrando relieve en la perspectiva radicalizada de la derecha antirrepublicana. En las condiciones concretas de la sublevación, tal perspectiva se expresó en el crecimiento del partido y en las presiones a favor de una fusión política en el seno del proyecto fascista. La guerra civil fue el marco en el que se produjo la constitución del fascismo, su verdadero despliegue como representación orgánica de la contrarrevolución, convirtiéndose en un movimiento de masas, en el inspirador del proyecto político de los sublevados, y el que organizó, a través de un partido fundado como símbolo e instrumento de la unidad nacional, la identificación entre el Partido y el Estado. De este modo, la peculiaridad del fascismo español, que brotaba de las propias particularidades del proceso de fascistización y, en especial, de la conquista del poder a través de la guerra civil, le permitió pasar a ser partido nacional y partido institucional.

III

La unificación política con las siglas y los puntos programáticos de Falange fueron aspectos esenciales, pero insuficientes en el proceso de fascistización de los sublevados. Sin tener en cuenta otros aspectos, podría pensarse en un vaciado o letal contaminación ideológicos de Falange, convertida en mero centro de reclutamiento y de disciplina al servicio de intereses ajenos, o solo provisional y parcialmente propios. En el marco de la guerra civil y en los años que la siguieron inmediatamente, se esbozó la síntesis doctrinal en que había de basarse el Nuevo Estado, de acuerdo

con una constante directriz: había de ser coherente con los puntos programáticos del Partido. La guerra construía nuevas realidades sociales y políticas, pero habían de consolidarse en espacios simbólicos y doctrinales en los que la experiencia individual y episódica pudiera alcanzar el rango de una evocación nacional y permanente. El discurso procedía de lo que ya se había elaborado en los tiempos anteriores a la sublevación, recogiendo las diversas aportaciones del pensamiento contrarrevolucionario que el fascismo fue capaz de integrar con una mayor congruencia en el marco del conflicto armado. Las experiencias fascistas continentales podían servir como modelo de este gran proceso de nacionalización de masas, pero en España tenía la ventaja de aplicarse con la inmensa movilización de recursos que demandaba una guerra total contra un enemigo absoluto. La extrema violencia y la complicidad masiva en su ejercicio; la realización concreta de una utopía comunitaria de exclusión radical e integración depurada; la captación de masas disciplinadas en el mismo proceso de captura del poder; la mística unificadora de un combate por el resurgimiento de una patria en peligro; todos ellos fueron elementos sustanciales del proyecto que pudieron aplicarse de un modo eficaz convirtiendo la guerra misma en modelo de revolución nacional. En ninguna otra experiencia fascista europea se recorrió, antes de llegar al poder o en el momento de construirlo, un camino en que el discurso fascista pudiera realizarse en acontecimientos masivos, en los que se mezclaran con tanta eficacia la invulnerable resolución, la energía depuradora, la liquidación de todos los factores de disgregación y decadencia, el impulso en un esfuerzo común que llevaba a la construcción simultánea del Caudillo, del Estado, del Partido y de la propia nación que emergía de las cenizas de su postración secular para realizarse en un orden nuevo.

El discurso de la contrarrevolución se elaboró de un modo distinto a la simple yuxtaposición de elementos de una u otra corriente ideológica. De hecho, en los primeros años del régimen, existió menos diversidad que la que puede observarse en sistemas más consolidados. Una parte importante de este trabajo se ha dedicado a tres aspectos fundacionales claves, desarrollados en la guerra: la competencia con la que la literatura fascista española fue capaz de lograr una síntesis ideológica, además de proporcionar indispensables elementos de integración y control social; el modo en que estableció la congruencia entre una movilización actual del nacionalismo europeo y el más depurado rescate de la tradición española; la manera en que supo presentarse como verdadera «técnica de la contrarrevolución», pero también como teoría revolucionaria, en la que el nacionalismo antiliberal podía ser capaz de resultar factible y responder a la demanda de un proyecto propio del siglo xx.

La causa sublevada se expresó como interrupción de una desviación histórica, como ruptura revolucionaria destinada a la recuperación de la España eterna. La acción combatiente era la reiteración del servicio que España había prestado a la defensa de la civilización cristiana. El «España siempre ha sido así» de los textos de propaganda nacionalista insistía en el «esto es España» del discurso de la unificación.

La sublevación se contemplaba como un nuevo momento en que la nación cumplía su destino, la apertura de un nuevo ciclo de plenitud, de realización del propio ser. La revolución nacional era una recuperación de la línea de continuidad histórica de la verdadera España, evocada en el recuerdo de quienes reconquistaron el suelo de la patria a los musulmanes o de quienes defendieron la fe católica frente a los protestantes en los campos de batalla europeos. Esta visión del «caballero cristiano» definida por García Morente en plena guerra civil, presentando a quienes combatían como encarnación de una misión permanente de España que pulsaba la eternidad, que abolía la distinción convencional entre pasado, presente y futuro para crear un estilo perpetuo, definía perfectamente la idea de la tradición tal y como se absorbía en el discurso de la guerra civil. El fascismo podía rescatar el tradicionalismo de su equiparación con la inmovilidad o el anacronismo. Al presentarse Falange, en el momento del decreto de unificación, como actualización de lo que defendía el Requeté; al reivindicarse el nacionalsindicalismo como sucesor legítimo de una lucha emprendida con encomiable y entrañable prontitud por los legitimistas del XIX —y eso mismo se había propuesto en las páginas de la revista *JONS* en 1933—, el fascismo español podía defenderse de las acusaciones de extranjería, definiendo su españolidad en esa absorción de la resistencia de una España permanente, en la que se resaltaban aquellas épocas en las que había podido realizarse como unidad de destino. Precisamente en esa referencia al destino veía uno de los teóricos fundamentales del régimen, Francisco Javier Conde, el modo católico en que podía plantearse la idea de nación. Destino como proyecto, pero destino como inmutable lealtad al ser que volvía a sacarse a la luz. En total acuerdo con los pensadores contrarrevolucionarios, Sánchez Mazas había señalado que el estilo falangista se caracterizaba por preferir el ser a la existencia. La circunstancia histórica era contingente: lo esencial era la verdad permanente que se salvaba. El fascismo no se limitaba a construir un mito nacional que lanzara la comunidad hacia el futuro, sino que edificaba ese mito sobre una excavación «en la entraña» de la patria —como le gustaba afirmar a la retórica falangista—. El mayor sentido de empresa o la mayor contemplación del pasado que tuviera esa mitología conformaban la diversidad interna del proyecto, amparada por un principio compartido y una idea expuesta con fortuna: «la eterna metafísica de España». En ella se encontraba la concepción cristiana del hombre y la visión católica de la sociedad. No había hecho falta llegar a la guerra para que el fascismo español se catolizara, pero en este marco adquirió su contorno más preciso la exaltación religiosa del fascismo español. En la revista *Jerarquía*, cuyas inclinaciones en este campo eran muy destacadas, pero nada exclusivas, se reunieron intelectuales que hallaron en el nacionalsindicalismo la posibilidad política de su fe cristiana. En ella podía poner Laín su versión católica del existencialismo; en ella podía afirmar Ángel María Pascual la actualización del imperio católico a través del fascismo; en ella podía afirmar Legaz la integración de pensamiento jurídico hegeliano y el personalismo cristiano. En otro registro, en ella podían cantar Ridruejo o Rosales el

sentido místico de la muerte en combate, o podía expresarse la brutal distinción de bandos de *El poema de la bestia y el ángel* de José María Pemán. La patria renacía, para el fascismo, como lo único que podía ser sin traicionarse: como nación católica, y como una España cuyo catolicismo poco tenía que ver con la identidad de cualquier otro pueblo en los tiempos modernos. El catolicismo no era una cuestión de fe personal, sino una concepción del sentido comunitario de la existencia, una visión del orden social orgánico, de la legitimidad del poder y el único modo de comprender la formación histórica de España, su destino en lo universal. Sobre esa base pudo realizarse la unificación, y sobre esa base podrá construirse, en los años en los que concluya la época del fascismo en Europa, la vía nationalsindicalista al Estado católico.

El combate se realizaba en el marco de una militarización de la sociedad, de un pueblo en armas constituyente de soberanía, legitimando la sublevación contra un sistema político injusto. Militarización que era fusión del pueblo y del ejército en una misma tarea, como había sucedido en el viejo discurso de las armas y las letras, protegidas por el signo de la cruz en esta historia española que se reiniciaba. Nada de entrega a los militares del poder, ni mucho menos de sustitución de las tareas del pueblo por las del ejército. La militarización de la sociedad durante la guerra, con la liquidación de la diferencia entre lo civil y lo militar, formaba parte del proyecto permanente de Estado. La responsabilidad exclusiva de los militares podía conducir a una situación política provisional a la hora de la victoria. La integración del pueblo en la lucha y el reconocimiento de este carácter de la contienda tenía dos ventajas: disciplinar la nacionalización de las masas de acuerdo con el proyecto político del fascismo y evitar una vuelta a la «normalización». Aun cuando el fascismo fuera, por excelencia, el partido en el que mejor se expresaba la concepción militar de la política, no eran solo los intelectuales del falangismo más ortodoxo los que lo planteaban de este modo. En todos los sectores de la contrarrevolución se acentuó esta visión de la guerra, que leyó el decreto de abolición de la autonomía de las milicias de diciembre de 1936 como beneficiosa integración, no como limitación del carácter político e ideológico del ejército nacionalista. Esta nación en armas había sido la que disponía de autoridad para entregar el poder a un caudillo en el que se fusionaban los elementos militares y políticos. Una jefatura carismática procedente del hecho de la guerra, pero también de la afirmación de una revolución, en la que la vieja legitimidad liberal se había abolido por los españoles sublevados y encuadrados militarmente para rescatar de nuevo a la patria. El liderazgo del Estado, del Partido y del ejército se construía en el marco de la guerra, sin ser el resultado de una captura del poder por las fuerzas armadas, sino una faceta más del proceso de unificación.

A este proceso pertenecían las reflexiones iniciales sobre el Estado totalitario, producidas ya en el curso de la guerra y ampliadas en el momento de la victoria, a veces en la sutileza de los trabajos académicos, otras en el lenguaje menos preciso de la propaganda. Para todos los que abordaron el tema, el totalitarismo se presentaba *de*

momento como una opción estimativa, una aproximación retórica, más que como la minuciosa elaboración que ya había provocado debates profundos en el derecho público alemán e italiano. Sin embargo, la afirmación se presentaba con frecuencia como superación lógica del Estado liberal y, especialmente, como forma de concretar el fin de la escisión entre Estado y sociedad, una forma más de definir los objetivos unificadores del proyecto político de la guerra civil. La defensa de la unidad de mando y la imposición del Partido único se acompañaban de la idea de un Estado total, que apenas se desarrolló, pero que se evocaba fundamentalmente la voluntad de identificación entre la comunidad y el Estado, no de absorción de la primera por el segundo. Legaz sería el que llevaría las cosas más lejos, antes de rectificar cuando se propuso definir las líneas maestras del Estado católico, ya avanzada la década de los cuarenta. Frente a las críticas del tradicionalismo al fascismo, Legaz defendía un sistema hegeliano en el que el Estado podía pasar a representar la idea de la libertad del hombre tal y como la había formulado el falangismo, es decir, de acuerdo con el principio joseantoniano que hacía al hombre «portador de valores eternos». Empeñado en buscar la síntesis entre personalismo y hegelianismo en el pensamiento nacionalsindicalista, Legaz acuñaba el concepto de «humanismo totalitario», en el que el Estado no era burocratización, sino integración de las experiencias sociales de los individuos. Otros autores trataban de encontrar un totalitarismo español que se enfrentara a modelos europeos precisamente por su atención a la tradición católica, como Beneyto, para el que el totalitarismo era el resultado de la movilización total del pueblo en la guerra civil, y Ruiz del Castillo, para el que el Estado o era total o no era Estado propiamente dicho. Correspondería a Conde, en el quicio de la etapa de afirmación del Estado fascista y el inicio del proceso de su evolución, en 1942, indicar la conceptualización insatisfactoria del totalitarismo, y el anuncio de que habría de encontrarse la solución en la recuperación del pensamiento político español de los siglos XVI y XVII, es decir, en lo que de esencialmente católico y singularmente español había de respuesta al concepto político del Estado moderno en la época imperial.

Naturalmente, el nuevo concepto del Estado adolecía de las dificultades de un momento en que ni siquiera se habían definido formas de participación y había que conformarse con los textos fundacionales de la autoridad del Caudillo y del Partido. Antes de que acabara la guerra, la promulgación del Fuero del Trabajo vino a reflejar toda una intención constituyente. El Fuero dictaba un campo más de unificación de las diversas tradiciones contrarrevolucionarias en el nacionalsindicalismo: el de los productores en la economía nacional, realizada con la solemnidad y el tono enérgico de un acto de guerra, lo que constituye la prueba más palpable de la función política de la contienda. El Estado corporativo se desplazaba a favor de una opción más radical, más ortodoxa en relación con las afirmaciones joseantonianas acerca de la insuficiencia del corporativismo y la preferencia por el sindicalismo vertical, realizadas como respuesta a los devaneos justicialistas de Gil Robles. Mientras para

los comentaristas católicos como Azpiazu la diferencia entre corporativismo y sindicalismo vertical era un absurdo jurídico, para Legaz tenía pleno sentido, precisamente para señalar la subordinación del sindicalismo al Estado, su politización posible gracias a la liquidación del régimen liberal de partidos y la frustración que implicaría aceptar su neutralización. Siendo este uno de los elementos en que podía existir mayor contraste entre las posiciones tradicionalistas y las falangistas, la imposición del sindicalismo nacional sobre el corporativismo reaccionario era completa, como lo era la relación estrecha que habría de crearse desde entonces entre el Partido y el sindicato.

IV

La consolidación del régimen había de reajustar todas las piezas de este discurso a condiciones diversas, tanto las del marco general en que se desarrollaba la evolución de la guerra europea, como a la necesidad de gobernar la heterogeneidad del movimiento nacionalista. La afirmación de la singularidad del franquismo no dependió exclusivamente de la adversidad a la que se enfrentaron las potencias del Eje. Obedeció, también, a la necesidad de gestionar el desarrollo interno de una diversidad de fuerzas que se integraron en la sublevación y que habían de definir su proyecto en congruencia con el marco internacional y de acuerdo con lo que pudiera ofrecer, ya fuera del escenario de la guerra, la continuidad de su compromiso. Para quienes consideran que el régimen nunca había sido fascista y que, por tanto, tampoco lo había sido el partido político en el que se habían unificado sus impulsores, el proceso es de fácil explicación: solo se trataba de eliminar la escoria de los factores coyunturales, liquidando el aspecto fascista del régimen y depurando a quienes deseaban, más que mantener, establecer una estructura política cercana a los regímenes consolidados en Europa. Esta visión de un sector de la historiografía se completa en el análisis del conflicto protagonizado por diversos sectores del falangismo en el invierno y la primavera de 1941. Tal aproximación permite adelantar la crisis española a la perspectiva de la derrota de Alemania e Italia, haciendo que la frustración de la captura del poder total por Falange pueda presentarse como prueba de las diferencias esenciales con los regímenes fascistas. Atendiendo a esa misma cronología, sin embargo, las diferencias de discurso entre los sectores presuntamente antagónicos resulta más discutible, aunque no lo es una diversidad que caracteriza cualquier proceso de fascistización, que arrastra a un curso común materiales de muy diversa procedencia. La experiencia de algunas de las publicaciones más importantes del régimen, y usualmente vinculadas a corrientes distintas del falangismo, como *Escorial* o la *Revista de Estudios Políticos*, muestran la creación de espacios de integración doctrinal en el mismo momento en que podría suponerse un conflicto que, junto a las aspiraciones políticas de un sector del Partido, había de tener una

expresión ideológica que marcara las distancias con el régimen y, sobre todo, que señalara fronteras con los sectores mejor relacionado con el nacionalismo reaccionario o el tradicionalismo. Las colaboraciones en estas publicaciones no parecen indicarlo: la voluntad de rescate de *Escorial*, que siempre se presenta como orientada a asimilar a los vencidos en el marco totalitario del fascismo, ponía igual empeño en ganarse la adhesión de los sectores menos favorables al radicalismo falangista desde el primer momento, y la revista del Instituto de Estudios Políticos, desde la salida de su primer número, en enero de 1941, contó con colaboraciones que no se encontraban precisamente en los ambientes más radicales y exclusivistas del falangismo.

En lo que se refiere al Partido, es importante la adecuada caracterización del proyecto político que arrancó con el ascenso de Arrese a su secretaría general, que suele vincularse a la derrota y subordinación de Falange. Las intervenciones públicas que se han examinado en este trabajo muestran en el proyecto de Arrese algo muy distinto a la aceptación resignada de una función marginal o secundaria. Por el contrario, lo que se defiende en sus propuestas y las de otros destacados dirigentes es el rechazo a hacer de Falange una fracción organizada, un Partido más que aspire al control del Estado en competencia con otras instituciones, para concebirla en dos actitudes cuyo encaje práctico resultaba difícil, pero cuya coherencia política no era despreciable: el movimiento abierto a todos los españoles y el cauce exclusivo de elaboración de la estrategia política y del pensamiento nacional a cargo de una vanguardia. Este doble carácter no resultaba extraño a la tradición de los partidos fascistas europeos ni a los propios orígenes del Partido unificado en 1937.

La defensa de un Partido que se imponía al Estado y que negociaba en posición de igualdad con el Caudillo no era la única actitud ortodoxa del fascismo y, de hecho, era una posición minoritaria en los sistemas de poder de Alemania o Italia. En cambio, el deseo de hacer del Partido un movimiento que evitara la reiteración de viejas consignas, que mantuviera una posición contemplativa y sectaria, que cerrara el paso a la integración en él de todos los españoles, eran ideas que expresaban algo muy distinto a la disolución de su identidad. Se acompañaban de la defensa de la función exclusiva del Partido, recalcada incluso como síntesis realizada ya antes de la guerra por dirigentes como Girón, y que advertía de la necesidad de contar con ella como un pilar esencial, junto a Franco, para evitar que el régimen se convirtiera en el escenario de un mero poder personal sin doctrina, algo que Arrese pudo indicar públicamente al propio Jefe del Estado en 1943. Lo que se daba en esta Falange distaba mucho de ser la entrega a un poder ajeno a su tradición, o la resignación a desempeñar un papel secundario: se planteaba una idea de partido-movimiento que dispusiera la competencia exclusiva de dirección política del país. La definición de la revolución nacional, que los jefes falangistas empezaron a plantear como servicio a la continuidad histórica de España y como restauración de su orden natural, correspondía más a una ambición que a un acomodo, y trataba de ser coherente con

los elementos de integración que se habían planteado durante la guerra civil, además de presentar a Falange como lo que había sido desde su principio: la modernización del discurso de la contrarrevolución y la técnica política para poder restaurar los valores tradicionales de la patria. Tal era la función del Partido, que había de adaptarse, para asegurar su integración en el Estado que lo había fundado, a la evolución del régimen en los años centrales de la década de la posguerra.

Si el fascismo fue la cultura política que cimentó la síntesis política, social y doctrinal de la sublevación y los primeros pasos del régimen de la victoria, en las condiciones peculiares del proceso de fascistización en España, había de ser también el que resultara desplazado en el periodo en que dejó de tener significado y vigencia en el continente. Entre las paradojas de esta cultura política se encuentra una que determina su pertenencia completa a un ciclo histórico preciso: ser un movimiento nacionalista que formaba parte de una contrarrevolución realizada a escala europea, y que fuera de ella no sufría solo un debilitamiento, sino una fractura de su congruencia con la época. La fascistización había correspondido a la evolución interna de cada sociedad, en la que había adquirido sus fundamentos peculiares. Pero su constitución se había realizado en un marco que no era solo referencia, sino sobre todo inclusión en una fase de la evolución política de la derecha radical, que había hecho posible y prestigiado un determinado horizonte representativo. La derrota de las potencias del Eje se acompañaba de un cambio de ciclo en Europa que ponía fin a la época del fascismo, entendiendo por ella la que había permitido hacer de este la síntesis política de la contrarrevolución. El fascismo se desplazaba a una carencia de actualidad, a una incongruencia: la derrota y las penalidades que la precedieron y la siguieron hizo perder al fascismo europeo cualquier signo de credibilidad como mítico impulsor de una nación en busca de su mayor realización histórica y de su mayor potencia en sus relaciones con otros Estados.

Esta forma de contemplar el cambio de ciclo nos permite considerar el abandono de las referencias fascistas en el discurso del franquismo como algo más complejo que un mero oportunismo de política internacional, aunque tal factor de elemental supervivencia se encontrara también en el fondo de su conducta. Sin embargo, este proceso tiene que calibrarse de acuerdo con la naturaleza fascista del régimen que se ha defendido en este trabajo, es decir, sin considerar que un sistema que nunca había tenido ese carácter —aunque lo tuvieran algunos de sus adictos— podía librarse fácilmente de lo que no formaba parte integral de su proyecto. El proceso de cambio de representación de las clases medias que apoyaron al fascismo en otros países se realizó en España sin que mediara una derrota y un correlativo cambio de régimen y, en buena medida, sin que se produjera siquiera una purga considerable de sus dirigentes. La desfascistización no supuso la ruptura de los sectores que habían convergido en el proyecto fascista, sino el establecimiento de esta síntesis en otro espacio, que había de definirse, para no proceder a traumáticas e impredecibles soluciones de continuidad, ofreciendo el aspecto de una recuperación de la verdadera

esencia del 18 de Julio, lo que Francisco Javier Conde señaló como algo distinto a la evolución, para calificarlo de despliegue de las posibilidades contenidas en el horizonte político de la sublevación.

Así, se abandonaron elementos que podían guardar estrecha relación, más que con actitudes impostadas, con el momento de máxima identificación con la fase de ofensiva y proceso constituyente del fascismo, aquellos que podían estar más vinculados con la tensión militante del periodo de guerra, la llamada a actitudes heroicas, a la militarización de masas y a la declaración de excepcionalidad permanente del poder, identificada con su explícita y permanente discrecionalidad. Y, sobre todo, se plantearon aquellas cuestiones que se han desarrollado más en este trabajo y que afectaban a la cultura política del franquismo: la singularidad y pervivencia del régimen, la elaboración de nuevas bases de legitimidad fuera del escenario de la guerra pero manteniendo en ella una referencia imprescindible, la elaboración de una filosofía del Estado católico español como forma de autoridad y representación. Junto a ello, y como consecuencia de estas actualizaciones, se encontraban el planteamiento de una idea de la libertad ajustada a su concepto moderno hispano y la centralidad del anticomunismo a escala mundial, como justificante de la posición internacional española y como línea de continuidad con una idea del servicio de la nación a la causa de la civilización cristiana. Por último, se verificaba una minuciosa reconstrucción de la evolución histórica de España como fuente de legitimidad del discurso nacionalista, que permitía que el origen fascista del régimen se contemplara como opción temporal histórica en el proceso de la afirmación del destino de España. La síntesis fascista no había sido una etapa provisional, sino que se elevaba a un momento solemne que había hecho posible la salvación de España, la liquidación de sus adversarios y su puesta en forma para el futuro. Había permitido una movilización de masas, la fijación de un marco de excepcionalidad que permitió la depuración de los adversarios letales de la patria y la construcción del proyecto contrarrevolucionario, sintetizando en momentos de necesaria unificación todas las perspectivas nacionalistas. El fascismo no era abandonado, sino que se superaba en el propio despliegue del régimen como cauce ideológico de integración de todos sus elementos.

La afirmación del régimen a partir de 1942-1943 pudo presentarse como una radicalización de su españolismo, como una nacionalización más clara y libre de los principios que inspiraron el movimiento del 18 de Julio y sus antecedentes en la ideología contrarrevolucionaria. Y el nacionalsindicalismo había de presentarse también con esa voluntad de incorporación, que permitía a uno de los más fervorosos defensores de las tesis totalitarias en el pasado, Legaz Lacambra, situar a José Antonio en la genealogía del tradicionalismo español, junto a Pradera o Vázquez de Mella, lo que suponía revisar el carácter del movimiento unificado, pero también el de cada uno de sus ingredientes, para que pudiera realizarse en condiciones actualizadas un nuevo proceso de integración doctrinal. En las condiciones del final

del conflicto bélico mundial, la singularidad del franquismo podía presentarse como ejemplaridad de un régimen y un pueblo que mantenían la misión tradicional de España, faro de «la nueva cristiandad en armas». La valoración de los tramos finales de la guerra no eran los de una neutralidad cultural, sino los de la adhesión a quienes luchaban contra la barbarie comunista, manifestando la honda preocupación por la alianza de las potencias occidentales con el bolchevismo. Las simpatías con la Alemania nazi podían graduarse en el seno del régimen, sin coincidir de una forma rígida con la militancia falangista más radical, pero lo que se fantaseaba con la posición que podría tener una España que había salvado los valores cristianos en una dura guerra civil, presentándola como ejemplo a proporcionar al mundo y, particularmente, como enlace entre la nueva Europa y la América hispana.

Lo que mejor sintetizaba el paso de una situación de fascismo a las condiciones del Estado católico se dieron precisamente en la colaboración de un intelectual italiano, Francesco Orensano, en la revista *Cisneros* en 1943, publicando un artículo que se había editado previamente en la prestigiosa *Gerarchia*. Siendo lo fundamental la preservación de los ideales cristianos en Europa, el fascismo había hecho posible que la religión dejara de ser un asunto privado, para convertirse en un tema de socialización realizada desde el Estado. El fascismo había dado lugar a un bloque histórico en el que el catolicismo había actuado como conciencia determinante de nación y de universalidad, que solo él podía proporcionar frente al particularismo. Solo se trataba, por tanto, de eliminar el riesgo de aquellos elementos hegelianos o nietzschianos que podían estar presentes en el culto al Estado o en la falta de trascendencia moral. Difícilmente podía resumirse con más acierto, y menos viniendo de una de las principales revistas del fascismo italiano, la posición que adoptaban los falangistas en el momento de la transición. La unidad y permanencia del régimen era el único modo de proteger en España la civilización cristiana, los mismos que se habían salvado a lo largo de la guerra civil y los que pretendían plantearse, ante el peligro soviético, como un nuevo espacio de complicidad intelectual con la derecha europea y americana. Tal como lo indicó uno de los cachorros intelectuales del fascismo español, Salvador Lissarrague, el Movimiento Nacional había venido a «restablecer la misión española en el mundo, restaurando la mejor tradición nacional; por otro, a salvar la unidad del país». El discurso exigía evitar toda idea de provisionalidad del régimen y de fragmentación entre corrientes aliadas solo de modo coyuntural el 18 de Julio. En momentos en que la nueva bipolarización del mundo podía tentar con las simpatías hacia el liberalismo conservador, intelectuales de origen integrista como Corts, o de formación falangista y orteguiana como Maravall, coincidieron en la reivindicación de una idea española y católica de la libertad que reiterara la respuesta del pensamiento tradicional al liberalismo.

Si estos últimos conceptos habían de desarrollarse abundantemente en la propaganda del régimen, prestando un especial cuidado a la divulgación de la democracia orgánica —cuyos primeros elementos estaban desarrollándose en la

elaboración de las Leyes Fundamentales y en la legislación que fijaba los procedimientos de participación popular en las decisiones políticas—, el trabajo de más envergadura y sutileza para hacer del 18 de Julio y del nacionalsindicalismo la base del Estado católico se realizó en el seno del pensamiento jurídico y la incipiente ciencia política española. La tarea había de subrayar la continuidad entre el proceso de fascistización y la consolidación del Nuevo Estado, algo evidente para una elite académica que había de justificar sus propias afirmaciones doctrinales desde el periodo anterior a la guerra hasta las condiciones de los años de transición. Estos intelectuales se habían formado en una complicidad manifiesta con quienes, en el campo del fascismo europeo, habían construido una teoría política destinada a superar el Estado liberal. Todos ellos habían evolucionado radicalizando sus posiciones a medida que se aproximaba la guerra civil, convirtiendo sus simpatías hacia el fascismo en una identificación *española* con sus planteamientos. Además, tal aproximación siempre se había realizado, antes, durante y después de la guerra civil, comentando la heterogeneidad y evolución interna que los regímenes y los intelectuales fascistas y nacionalsocialistas habían experimentado, algo que permitía que algunos de sus teóricos más destacados pudieran continuar desarrollando su trabajo e incluso su docencia académica en la posguerra europea. Por tanto, esta autojustificación podía presentarse como un desarrollo de la ciencia jurídica, de la Filosofía del Derecho y de la teoría del Estado cuya coincidencia se había hallado siempre en una crítica feroz al liberalismo y en la búsqueda de un régimen que tuviera mayor autenticidad representativa. En esta línea, tradicionalistas, católicos y falangistas —con todas las cautelas que esta división debe albergar— estaba planteando un interesante análisis, que no puede reducirse a una mera cuestión académica, de lo que había sido el proceso de fascistización y del posterior acomodo de sus planteamientos en la permanencia de una crítica a la democracia parlamentaria, una vez concluida la época del fascismo.

El aspecto más valioso y significativo de este desarrollo consistió en la reconstrucción de la singular idea española del Estado moderno, que partía de las posiciones críticas del catolicismo ante los regímenes autoritarios y absolutistas. El rechazo del totalitarismo no se producía ahora más que desde la reivindicación de la ortodoxia cristiana y de la tradición política nacional, dando paso a lo que Francisco Javier Conde llamó el «régimen político español», solución que el pensamiento propio de España ofrecía a la crisis general de la política y al declive de los Estados modernos, liberales o totalitarios. El estado de excepción de la guerra civil había sido la condición necesaria para que se cancelara una modernidad torcida, ajena a la española y católica, y pudieran ponerse las bases de su restablecimiento, iniciándose así el sistema de representación que correspondía a la comunidad nacional, por su tradición, por su fe y por la perfecta adecuación a las necesidades contemporáneas de las posibilidades que ofrecía este pensamiento. De esta forma, la singularidad española se manifestaba como posibilidad de supervivencia del régimen y como

adecuación a una auténtica solución hispana a los problemas de nuestro tiempo, propiciadas por el rescate de las fórmulas y perspectivas que habían dado identidad a la España imperial y contrarreformista. Algunos temas clave de la ciencia política, como la definición de comunidad y de ciudadanía, la relación entre el Estado y la sociedad, la preservación de las entidades naturales, podían hallarse no solo en este pensamiento tradicional, sino también en la forma en que había sido defendido por el falangismo en su etapa originaria, algo que todos los académicos se apresuraron a recordar, recogiendo las afirmaciones joseantonianas acerca de la primacía del individuo portador de valores eternos, la concepción organicista de la sociedad y la defensa de un sistema de representación basado en la primacía de las formas originarias de sociabilidad. Una función similar había de tener la recuperación del Derecho natural por parte de los sectores de militancia tradicionalista y católica del joven profesorado de orientación neotomista, cuya defensa de las nuevas corrientes jurídicas del pensamiento cristiano, en especial el institucionalismo, se consideraron congruentes con las ideas acerca del Estado y la sociedad del pensamiento falangista. La cultura política del régimen, sin dejar de establecer la continuidad con el ideario nacionalsindicalista y su integración del fascismo del 18 de Julio, pasaba a superarlo en el despliegue de la tradición política española y cristiana. La teoría del Estado se construía planteando una singularidad que la sublevación de 1936 había encarnado como respuesta a un sistema político doblemente ilegítimo: por su ausencia de españolidad y por la crisis general del Estado liberal en Europa, cuya carencia de representación había sido respondida mediante una movilización conjunta de la juventud europea. La contrarrevolución cerraba así su ciclo en España, habiéndose congregado políticamente en torno al fascismo y partiendo de su discurso nacionalista y católico para hallar su particular solución en la vía española al Estado moderno, cuya actualidad era rescatada por el franquismo.

Tal encuentro con la tradición a través de la revolución nacional y la guerra civil se acompañó de un elemento indispensable para la justificación de ambos: la construcción de una idea de España realizada a través de la historia. La unidad de destino en lo universal se revisaba ahora, tras las reflexiones iniciales de la posguerra, en una reivindicación del periodo de decadencia que llegaba a destacar sobre la primera reivindicación de la España de los Reyes Católicos y los Austrias mayores. Si el siglo XVI continuaba ofreciendo recursos míticos y material historiográfico, la atención prestada a la época de decadencia fue rectificada con la apreciación que ya había señalado Ramiro Ledesma en 1935: el siglo XVII había asistido a una derrota a manos de imperios más fuertes, no a la debilidad de los valores del Imperio. La labor realizada por los tratadistas del derecho para elaborar una doctrina del Estado basada en la tradición clásica española fue reforzada por el trabajo de historiadores del pensamiento como José Antonio Maravall, cuyos trabajos sistematizaron la defensa de un pensamiento político coherente en la España del XVII, una idea de la política opuesta a la razón de Estado de Bodino o Maquiavelo. El *Sonderweg* español podía

presentarse, de forma simultánea, como analogía y precedente de la singularidad del régimen, de la excepcionalidad de la cruzada y del carácter exclusivo del proyecto nacionalsindicalista, para construir un territorio cultural en el que los diversos ingredientes de la contrarrevolución: catolicismo, tradicionalismo y modernidad española, establecían un sólido lugar común para las diversas corrientes del régimen. Esta necesaria captación del pasado y su integración en el discurso del 18 de Julio se abrió, con especial decisión y utilidad, a la reevaluación del denostado siglo XIX. La atención a las figuras clásicas del pensamiento reaccionario como Balmes y Donoso fue acompañada de un esfuerzo de recuperación que incluyó, de forma aún vacilante y solo parcial, al liberalismo doctrinario español, convenientemente purgado de sus excesos parlamentarios. Como había adelantado Ledesma Ramos, en el rescate del XIX no solo contaba el tradicionalismo, sino también un liberalismo al que debía agradecerse el vigor de sus principios nacionales, aunque ambos pudieran manifestar la frustración de una época bloqueada por la insuficiencia de sus dos expresiones políticas fundamentales. Esa misma imposibilidad de convivencia histórica fue reexaminada mediante la integración en el pensamiento franquista del regeneracionismo español y, en especial, por la reivindicación conjunta o antagónica de Menéndez Pelayo y la generación del 98. Pero, además, divulgó entre un público muy amplio la esencial españolidad de ensayistas, poetas y novelistas con los que se construía un repertorio de cultura nacional que pasaba a ser *nacionalizada*: escritores como Pérez Galdós, Alarcón, Clarín o Valera fueron sometidos a una inspección destinada a descubrir en su obra los factores de un patriotismo cuidadosamente depurado de sus devaneos liberales, para convertirse en fuente de inspiración de una cultura popular.

V

Entre el décimo aniversario de la sublevación y el de la victoria, justamente cuando la consolidación jurídica del régimen se consolidaba con la aprobación de tres de sus siete Leyes Fundamentales y deseaba expresar un apoyo de masas con la celebración de la primera de sus consultas al pueblo en referéndum, el debate intelectual en el seno del régimen se expresó como necesidad de una idea de España que había de asentarse en el acto de refundación del 18 de Julio. A la abundancia de estudios académicos sobre la historia política, jurídica y cultural española, se sumaba el ensayo como recurso de una ambiciosa voluntad sintética, destinada a proporcionar el hilo conductor de lo que vino en llamarse el problema de España. Sin las peripecias de la contrarrevolución y sin la destrucción del nacionalismo liberal y republicano producido en la guerra civil, la dinámica de la *España como problema* y la *España, sin problema* resulta ininteligible. Las dos interpretaciones podían fomentar dos proyectos culturales, pero no se resolvieron en dos orientaciones políticas, porque no

expresaban la existencia de dos tendencias claramente definidas en el régimen. Se limitaban, y eso ya era mucho, a señalar dos genealogías que se habían enfrentado al tema de la decadencia española. Era mucho, porque ningún discurso nacionalista pudo elaborarse en la época del fascismo sin basarse en la constatación previa de una crítica a la decadencia. En la movilización contrarrevolucionaria de la etapa republicana, ambas líneas de parentesco habían establecido campos de complicidad que parecen haberse agotado en el debate de los últimos años de la década siguiente: Unamuno y Ortega frente a Menéndez Pelayo y Maeztu. La escisión había sido mucho menos clara en el fascismo republicano que en el neotradicionalismo de *Acción Española*.

Diez años más tarde, para el falangismo de Laín o Tovar podía establecerse un solo territorio, que coincidía con sus detractores Calvo Serer y Pérez Embid en la necesidad de unir a toda una generación española en la tarea de expulsar de la cultura nacional todo aquello que no pudiera asimilarse. Una actitud que se presentaba en la ambición falangista de la síntesis de la revolución, o en una selección de campos integrista que negaba tal posibilidad de integración, incluso en las condiciones de absorción que el fascismo español no había dejado de matizar. Las dos posiciones son inseparables de la lógica del reconocimiento de vencedores y vencidos. En el primer caso, la integración solo se realizaba a través de la depuración. En el segundo, la depuración solo se realizaba a través de una integración sectaria. Lo que importaba para todos era el establecimiento de la amplitud o de los límites de la victoria, nunca su impugnación o el reconocimiento intelectual de las dos ideas de España que se habían manifestado como verdaderas alternativas nacionales en 1936. El debate interno, afirmando qué posición podía señalar con más firmeza la raíz fundacional de la guerra civil, podía presentarse como apertura de proyectos de futuro. Pero se trataba, sobre todo, de la consumación intelectual de un proceso iniciado dos décadas atrás, en la que la posibilidad de formular un debate reposado sobre el problema de España solo fue comprendida, por quienes convergieron en la sublevación de julio, tras cumplir el trámite indispensable de la liquidación sumaria de la «Antiespaña».

Publicaciones periódicas

Acción Española

Alférez

Arbor

Arriba

*Boletín de los Seminarios de
Formación del Frente de Juventudes*

Cisneros

Cuadernos Hispanoamericanos

Ecclesia

El Fascio

Escorial

F. E.

F. E. Doctrina Nacional-Sindicalista

Finisterre

Haz

Jerarquía

JONS

La Conquista del Estado

La Patria Libre

No Importa

Renovación Española

Revista de Estudios Políticos

Bibliografía

Primaria

- AA.VV., *Curso de orientaciones nacionales de la enseñanza primaria*. Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1938.
- AA.VV., *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*. Barcelona, Jerarquía, 1939.
- AA.VV., *Francisco de Vitoria (MDXLVI-MCMXLVI)*. Universidad de Santiago, 1947.
- AA.VV., *Juan Luis Vives. Ofrenda de su Universidad*. Valencia, 1941.
- E. AGUADO, «El historiador y el político», prólogo a *Miguel de Cervantes. Antología*. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1941.
- , *Ramiro Ledesma en la crisis de España*. Madrid, Editora Nacional, 1942.
- M. AGUILAR NAVARRO, «La guerra en el orden internacional», *Revista de Estudios Políticos*, 12-13 (1944), pp. 23-88.
- P.A. DE ALARCÓN, *Antología*. Selección y prólogo de Juan del Rosal. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1945.
- G. DE ALFARACHE, *¡18 de Julio! Historia del alzamiento glorioso de Sevilla*. Sevilla, F.E. (2.^a ed.), 1937.
- D. ALIGHERI, *De la monarquía*. Buenos Aires, Losada, 1941.
- C. ALONSO DEL REAL, *Séneca. Antología*. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1939.
- , *Juan Ginés de Sepúlveda. Antología*. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1940.
- , «El hidalgo y el honor», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 4 (julio-agosto 1948), pp. 207-209.
- , «Rodolfo Graziani. *Ho difesso la Patria*», *Boletín de los Seminarios de Formación*. Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 8 (julio de 1948), pp. 157-161.
- A. ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Obras*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1959.
- , «Figuras del patriotismo», *Alférez*, 3 (abril de 1947).
- , «La España panegírica», *Alférez* (junio-julio de 1948).
- , «En torno a una visión de España desde el exilio», *Cuadernos hispanoamericanos*, 4 (junio-julio 1948), pp. 89-95.
- , «El retorno a la imagen», *Cuadernos hispanoamericanos*, 1 (enero-febrero de 1948), pp. 135-139.
- , «Hacia un arte religioso», *Alférez*, 1947.
- , «Arte y Estado», *Revista de Estudios Políticos*, 24 (1945), pp. 1-44.
- , «Recensión de una actitud: Pedro Laín», *Alférez*, 17 (junio de 1948).
- S. ÁLVAREZ-GENDIN, *Teoría sobre la resistencia al poder público. El caso español*.

- Oviedo, Viuda de Florez, 1939.
- J.A. ANSALDO, *¿Para qué...? (De Alfonso XIII a Juan III)*. Buenos Aires, Editorial vasca Ekin, 1951.
- I. ANZOÁTEGUI, «Nosotros, los americanos», *Cisneros*, 4 (1943), pp. 109-112.
- A. APARISI Y GUIJARRO, *Antología*. Selección y prólogo de Vicente Genovés. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1943.
- J.M. DE AREILZA, «Lo esencial y lo episódico», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), p. 55-68.
- , «La política y los tópicos», *Revista de Estudios Políticos*, 13 (1943), pp. 140-149.
- y F.M. CASTIELLA, *Reivindicaciones de España*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1941.
- R. ARON y A. DANDIEU, *La révolution nécessaire*. París, Grasset, 1933.
- A. ARÓSTEGUI, «La Hispanidad, en marcha», *Boletín de los Seminarios de Formación*, Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 8 (1948), pp. 81-82.
- J. ARRABAL, *José María Gil Robles. Su vida, su actuación, sus ideas*. Ávila, Senén Martín Díaz, 1935.
- J. ARRARÁS, *Historia de la Cruzada española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1940-1943.
- J.L. ARRESE, *Escritos y discursos*. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1944.
- , *Nuevos escritos y discursos*. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1945.
- , *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría General de Educación Popular, 1945.
- , *El Movimiento Nacional como sistema político. (Conferencia dada por el Ministro Secretario General del Movimiento en la Academia de Mandos «José Antonio» el 4 de julio de 1945)*. Madrid, Imprenta de la Delegación Nacional de Sindicatos.
- A. DE ARROYO, *El Generalísimo Franco restaurador de la Patria. Conferencia para Hispanoamérica pronunciada ante el micrófono del Radio Club Tenerife, el 1 de enero de 1937*. Santa Cruz de Tenerife, 1937.
- E. AUNÓS, *Epistolario*. Madrid, Ediciones Españolas, 1941.
- , *Cartas al Príncipe*. Madrid, Espasa-Calpe, 1942.
- , *Fides, Amor, Patria. Discurso pronunciado como mantenedor en los Juegos Florales de «Lo Rat Penat» de Valencia, el 30 de julio de 1944*. Madrid, 1944.
- C. AYMARD, *Bolchevisme ou Fascisme? ...Français Il faut choisir!* París, Flammarion, 1925.
- J. AZPIAZU, *El Estado corporativo*. Madrid, RAYFE, 1934.
- , *¡Por Dios y por la Patria! El patriotismo como virtud cristiana*. Burgos, Cultura y Acción, 1938.

- , *El Estado católico*, Madrid, RAYFE, 1939.
- , *Orientaciones cristianas del Fuero del Trabajo*. Burgos, RAYFE, 1939.
- C. AZPIROZ, «Sueños sobre el papel de España», *Escorial*, enero de 1942, pp. 140-143.
- M. BALLESTEROS GRAIBOIS, «El Imperio de España», *Jerarquía*, 2 (1937), pp. 155-163.
- J. BALMES, *Antología*. Selección y prólogo de José Corts Grau. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1944 (2.^a ed.; 1.^a ed., 1941).
- C. BARCIA TRELLES, *Puntos cardinales de la política internacional española*. Madrid, Ediciones FE, 1939.
- C. BAYLE, *¿Qué pasa en España? A los católicos del mundo*. Salamanca, Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, 1937.
- J. BENEYTO, *El Nuevo Estado español. El régimen nacional sindicalista ante la tradición y los demás sistemas totalitarios*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1939.
- , *Genio y figura del Movimiento*. Madrid, Afrodiseo Aguado, 1940.
- , prólogo a A. Pecorelli, *Il Rè Catholico*. Madrid, Seminario de Historia de las Doctrinas Políticas, 1942.
- , *Tres historias de unidad*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1943.
- , *Ginés de Sepulveda. Humanista y soldado*. Madrid, Editora Nacional, 1944.
- , «Juan Luis Vives y el problema de Europa», en AA. VV., *Juan Luis Vives...*, pp. 27-45.
- , «Magisterio político de Fernando el Católico», *Revista de Estudios Políticos*, 14 (1944), pp. 451-473.
- , *Trajano. El mejor Príncipe*, Madrid, Editora Nacional, 1949.
- E. BILBAO, *Conferencia tradicionalista. Cine de la Opera, 11 de diciembre. Tema: la posición del tradicionalismo en la política actual*. (Texto taquigráfico publicado en *El Siglo Futuro*, 12 de diciembre de 1932).
- A. BOISSEL, *Un Jefe: Gil Robles*. San Sebastián, Librería internacional, 1934.
- J.A. BOVE TRAVAL, «Responsabilidad del mundo hispánico», *Cisneros*, 2 (1943), pp. 73-75.
- R. BRASILLACH, *Notre avant-guerre*. París, Plon, 1941. En R. Brasillach, *Oeuvres complètes*. París, Club de l'Honnête Homme, vol. VI, 1963-1964.
- F. BRAVO, *José Antonio, el hombre, el jefe, el camarada*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939.
- , *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Editora Nacional, 1940.
- A. CACHO ZABALZA, *La Unión Militar Española*. Alicante, Egasa, 1940.
- R. CALVO SERER, «El sentido español del Renacimiento. (Notas a un libro de Gustav Schnürer)», *Escorial*, 19 (1942), pp. 297-307.
- , «Sobre los orígenes de lo moderno», *Escorial*, 23 (1942), pp. 435-441.

- , «En torno al concepto de Renacimiento», *Escorial*, 20 (1942), pp. 355-387.
- , «Una nueva generación española», *Arbor*, 24 (1947), pp. 333-348.
- , «Del 98 a nuestro tiempo. Valor de contraste de una generación», *Arbor*, 37 (1949), pp. 1-34.
- , «El fin de la época de las revoluciones», *Arbor*, 41 (1949), pp. 1-9.
- , «España, sin problema», *Arbor*, 41-44 (1949), pp. 160-173.
- , *Teoría de la Restauración*. Madrid, Rialp, 1952.
- J. CALVO SOTELO, *Obras completas*. Madrid, Acta, 2009, 5 volúmenes en 9 tomos.
- J. CAMÓN AZNAR, «Panorama de la pintura española actual», *Arbor*, 25 (1948), pp. 59-62.
- R. CANAL RUIZ, «En el más alto día de la Hispanidad», *Cisneros*, 4 (1943), pp. 123-131.
- L. CARRERO BLANCO, «Lepanto (La victoria española de la Cristiandad)», *Arbor*, 35 (1948), pp. 181-192.
- [J.M. CARRETERO], EL CABALLERO AUDAZ, *Sanjurjo, caudillo y víctima (Vida heroica de un gran soldado de España)*. Madrid, 1932.
- , *Goicoechea y la Restauración. Un hombre, una doctrina, una conducta*. Madrid, Ediciones Caballero Audaz, 1935.
- J.E. CASARIEGO, *España ante la guerra del mundo*. Prólogo de R. Sánchez Mazas. Madrid, 1940.
- , *La verdad del tradicionalismo. Aportaciones españolas a la realidad europea*. Madrid, 1940.
- , *¡Alerta Europa! Un llamamiento a la conciencia de los europeos no rojos*. Prólogo de W. González Oliveros. Madrid, 1943.
- A. DE CASTRO ALBARRÁN, *El derecho al Alzamiento*. Salamanca, 1941.
- , *Guerra Santa. El sentido católico del Movimiento Nacional*. Burgos, Editora española, 1938.
- C. CASTRO CUBELLS, «Dos experiencias bélicas en la vida de un escritor», *Arbor*, 29 (1948), pp. 92-104.
- J.M. CASTRO RIAL, «El problema de la realidad de Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), p. 492-503.
- , Reseña de P.R. Rohden, *Die Idee des Reiches in der europäischen Geschichte*, en *Revista de Estudios Políticos*, 18-19 (1944), pp. 308-324.
- A. CASTRO VILLACAÑAS, «Cruz y raya a Don Quijote», *Boletín de los Seminarios de Formación*, Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 10 (1948), pp. 79-100.
- F.J. CONDE, «La idea actual española de nación», en *Escritos y fragmentos políticos*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1974, vol. I, pp. 321-364.
- , «La utopía de la ínsula Barataria», *Escorial*, 7 (1941), pp. 169-201.
- , «Dos libros de Carl Schmitt», *Escorial*, 9 (1941), pp. 151-160.

- , *Introducción al derecho político actual*. Madrid, Escorial, 1942.
- , «El Estado totalitario como forma de organización de las grandes potencias», *Escorial*, 23 (1942), pp. 365-385.
- , *Contribución a la doctrina del caudillaje*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.
- , *Teoría y sistema de las formas políticas*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- , *Representación política y régimen español*. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1945.
- , *El saber político de Maquiavelo*. Madrid, CSIC y Ministerio de Justicia, 1948.
- , *Sobre la situación actual del europeo*. Madrid, Ateneo, 1949.
- , *El Estado Nacional español*. Madrid, 1953 (s.p.i.).
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHAS AUTÓNOMAS, *Programa aprobado en el Congreso de Acción Popular y entidades adheridas y afines convocado para constituir la C.E.D.A. Febrero-Marzo de 1933*. Madrid, Editorial Ibérica, 1933.
- J. DE CONTRERAS, MARQUÉS DE LOZOYA, «Sobre el erasmismo», *Escorial*, 1 (1940), pp. 172-176.
- J.M. CORDERO TORRES, *Aspectos de la misión universal de España*. Madrid. Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.
- J. CORTS GRAU, «Luis Vives y nosotros», *Escorial*, 1 (1940), pp. 53-69.
- , «Prólogo» a Luis Vives, *Antología*. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1943.
- , «Prólogo» a J. Balmes, *Antología*. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1944.
- , «Motivos de la España eterna», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), pp. 1-40.
- , «Balmes y su tiempo», *Revista de Estudios Políticos*, 15 (1944).
- , «P. Laín Entralgo, “Menéndez y Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales”», *Revista de Estudios Políticos*, 17 (1944).
- , «Perfil actual de Donoso Cortés», *Revista de Estudios Políticos*, 19 (1945), p. 117.
- , «Sentido español de la democracia», *Revista de Estudios Políticos* (1946), pp. 1-41.
- , «Nuestro anticomunismo», *Revista de Estudios Políticos*, 35 (1947), pp. 127-139.
- , *Los juristas clásicos españoles*. Madrid, Editora Nacional, 1948.
- , *Filosofía del Derecho. Introducción a la gnoseología*. Madrid, Editora Nacional, 1944.
- , *Principios de Derecho natural*. Madrid, Editora Nacional, 1944.
- , «La filosofía cristiana y su coyuntura actual», *Cisneros*, 6 (1943), pp. 7-24.
- F. DE COSSÍO, *Meditaciones españolas*. Valladolid, Santarén, 1938.
- J.M. DE COSSÍO, «Introducción a la obra del P. Feijoo», *Escorial*, 4 (1941), pp.

187-212.

- J.M. COSTA y J. BENEYTO, *El Partido. Estructura e Historia del Derecho Público Totalitario, con especial referencia al Régimen Español*. Zaragoza, Hispania, 1939.
- DANIEL-ROPS, *Les années tournantes*. París, Editions du Siècle, 1932.
- M. DÁVILA YAGÜE, *El sindicato vertical*. Prólogo de Dionisio Martín. Salamanca, Quero y Simón, 1938.
- S. DÁVILA y J. PEMARTÍN, *Hacia la historia de la Falange. Primera contribución de Sevilla*. Jerez, 1938.
- G. DEL VECCHIO, *El Estado Nuevo*. Valladolid, Santarén, 1939.
- , *Hechos y doctrinas*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1942.
- A. DÍAZ RODRÍGUEZ, *Justicia social del Estado español. Vulgarización del Fuero del Trabajo*. Córdoba, Imprenta Provincial, 1938.
- L. DÍEZ DEL CORRAL, «La Ley Sindical», *Revista de Estudios Políticos*, 2 (1941), pp. 239-267.
- , «Comunidad Nacional Sindicalista», *Escorial*, 3 (1941), pp. 323-330.
- , «De la razón a la pasión de Estado», *Revista de Estudios Políticos*, 15 (1944), pp. 477-483.
- , *El liberalismo doctrinario*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1973 (3.ª ed.; 1.ª ed., 1945).
- J. DOROT, *La France ne sera pas un pays d'esclaves*. París, Les Oeuvres françaises, 1936.
- J.M. DOUSSINAGUE, *Política internacional de Fernando el Católico*. Madrid, Espasa-Calpe, 1944.
- , *España tenía razón (1939-1945)*. Madrid, Espasa Calpe, 1949.
- M. DUALDE SERRANO, «La imagen clásica de Fernando el Católico», *Arbor*, 21 (1947), pp. 500-508.
- J. DE ECHAVE-SUSTAETA, *Tradición*. Prólogo del Conde de Rodezno. Vitoria, Editorial Social Católica, 1940.
- L. EIJO GARAY, *Directrices sociales. Conferencia pronunciada ante el Primer Curso Nacional de Instructores del Frente de Juventudes, celebrado en Madrid, el 27 de Noviembre de 1941*. Madrid, Ediciones Frente de Juventudes, 1942.
- «EL FILÓSOFO RANCIO», *Antología*. Selección y prólogo de José María García Rodríguez. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1945.
- F. ELÍAS DE TEJADA, *El pensamiento político de los juristas catalanes medievales*. Madrid, 1948.
- , *Las doctrinas políticas en la Baja Edad Media inglesa*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1946.
- , *El hegelismo jurídico español*. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1944.

- , *Ecós existenciales en la filosofía del derecho de la España actual*. Madrid, separata de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 3 (septiembre de 1949).
- , *La filosofía jurídica del profesor De Asís Garrote*. Sevilla, González Cabañas, 1970.
- , *La filosofía jurídica en la España actual*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1949.
- , *Las doctrinas políticas de Eugenio M^a de Hostos*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1949.
- , *Las Españas. Formación histórica, tradiciones regionales*. Madrid, Ediciones Ambos Mundos, 1948.
- J. DE ENTRAMBASAGUAS, «Prólogo» a J. Feijoo, *Antología*.
- J.I. ESCOBAR, MARQUÉS DE LAS MARISMAS, «La Hispanidad ante el actual momento histórico». *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), pp. 163-178.
- J.I. ESCOBAR, J. VIGÓN y E. VEGAS LATAPIE, *Escritos sobre la instauración monárquica*. Madrid, Rialp, 1955.
- V. ESCRIVÁ, «Proceso histórico de la decadencia moral y física de los trabajadores», en *Tres conferencias nacionalsindicalistas*. Valencia, 1939.
- J.M. ESCUDERO, «Sobre el determinismo histórico. (Ante unas palabras de Su Santidad)», *Revista de Estudios Políticos*, 16-17 (1944), pp. 493-502.
- E. ESTEBAN-INFANTES, *General Sanjurjo. (Un laureado en el penal del Dueso)*. Barcelona, AHR, 1957.
- , *La Falange ante la Universidad. Discursos y conferencias del V Consejo Nacional del S.E.U.* Madrid, 1942.
- J. FEIJÓO, *Antología*. Selección y prólogo de Joaquín de Entrambasaguas. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1942.
- M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, «Una historia de España», *Escorial*, 1 (1940), pp. 159-163.
- , «Prólogo», a G. M de Jovellanos, *Antología*. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1940.
- , «El caso de Joaquín Costa», *Revista de Estudios Políticos*, 29 (1946), pp. 117-127
- .
- E. FERNÁNDEZ ALMUZARA, *El evangelio de la nueva España*, Valladolid, Santarén, 1937.
- R. FERNÁNDEZ CARVAJAL, «Precisiones sobre la Hispanidad», *Alférez*, 1 (febrero de 1947).
- R. FERNÁNDEZ-CUESTA, *Discursos*. Madrid, Editora Nacional, 1942.
- , «El concepto falangista del Estado», *Revista de Estudios Políticos*, 13 (1944).
- , *XV Aniversario de la proclamación pública de la fusión de F.E. y de las J.O.N.S.* Valladolid, marzo de 1949.
- , *Intemperie, victoria y servicio. Discursos y escritos*. Madrid, Prensa del Movimiento, 1951.

- T. FERNÁNDEZ MIRANDA, *La justificación del Estado*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1946.
- G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, «Esquema y ética de la colaboración», *Arbor*, 33-34 (1948), pp. 95-110.
- , «Maquiavelo, visto por los tratadistas españoles de la Contrarreforma», *Arbor*, 43-44 (1949), pp. 417-449.
- A. FERRARI, «Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estado», *Escorial*, 22 (1942), pp. 181-238, y 23 (1942), pp. 315-364.
- , *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2006 (ed. facs. de la de 1945).
- A. FERRARY, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos, 1936-1956*. Pamplona, EUNSA, 1993.
- M. FRAGA IRIBARNE, *Luis de Molina y el derecho de gentes*. Madrid, CSIC, 1947.
- G. FRANCESCHI, *El movimiento español y el criterio católico*. Buenos Aires, Difusión, 1937.
- R. FRANCIS, T. MAULNIER y J.P. MAXENCE, *Demain la France*. París, Grasset, 1934.
- F. FRANCO, *Palabras del Caudillo. 19 abril 1937-19 abril 1938*. Madrid, Ediciones FE, 1938.
- , *Discurso del Caudillo ante el III Consejo Nacional*. Madrid, diciembre de 1942. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.
- , *Discurso pronunciado por S.E. el Jefe del Estado ante las Cortes españolas al inaugurar la Segunda Legislatura*. Madrid, Publicaciones Españolas, 1946.
- , *Discursos y mensajes de S.E. el Jefe del Estado a las Cortes españolas, 1943-1961*. Madrid, 1961.
- , *Fray Francisco de Vitoria. Fundador del Derecho Internacional Moderno (1546-1946)*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1946.
- E. GALÁN, *La filosofía política de Sto. Tomás de Aquino*. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1944.
- , *Concepto y misión de la filosofía jurídica*. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1944.
- , *La Filosofía del Derecho de Emil Lask en relación con el pensamiento contemporáneo y con el clásico*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1944.
- , *Estado, naturaleza, cultura. (El Estado como un trozo vivo de la realidad social y sus factores condicionantes naturales y culturales según Heller)*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946.
- M. A. GALINO, *Los tratados sobre educación de Príncipes (siglos XVI y XVII)*. Madrid, CSIC, 1948.
- A. GALLART FOLCH, *Principios fundamentales del Fuero del Trabajo*. Barcelona, Bosch, 1939.
- R. GAMBRA, «El acercamiento a la persona», *Arbor*, 2 (1944), pp. 215-226.

- A. GARCÍA y D. FIGAR, *Por la revolución nacional y más allá de la revolución*. Ávila, Sigirando Díaz, 1939.
- L. GARCÍA ARRIBAS, «Prólogo» a A. Cánovas del Castillo, *Antología*. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1944.
- F. GARCÍA BLÁZQUEZ, *La nación como comunidad de existencia*. Separata de los *Anales de la Universidad de Valencia*. Año XVI, 1939-1940, Cuaderno 122. Valencia, Imprenta Hijo de F. Vives Mora, 1940.
- , *Alocuciones a la juventud. Para la educación de la vida en una moral nacional*. Madrid, Editora Nacional, 1943.
- J.M. GARCÍA ESCUDERO, «Un viraje en la interpretación de la independencia americana», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), pp. 465-482.
- , «Ideal y realidad en la política de Cánovas», *Revista de Estudios Políticos*, 19 (1945), pp. 121-140.
- , «Castelar, uno de los artífices del canovismo», *Revista de Estudios Políticos*, 22 (1945), pp. 155-194
- , «Cánovas y su circunstancia política», *Revista de Estudios Políticos*, 33 (1947), pp. 67-85.
- , «La generación de los hermanos menores», *Alférez*, 8 (septiembre de 1947).
- M. GARCÍA MORENTE, *Idea de la Hispanidad*. Madrid, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1938.
- , *Discurso correspondiente a la apertura del curso académico 1942-1943*. Madrid, Imprenta Gráfica Universal, 1942.
- C. GARCÍA OVIEDO, *Las directrices del Nuevo estado. Conferencia dada en el Ateneo de Sevilla el día 22 de abril de 1937*. Sevilla, Raimundo Blanco, 1937.
- L. GARCÍA PRIETO, *La paz y la guerra. Luis de Molina y la Escuela Española del siglo XVI en relación con la ciencia y el Derecho Internacional Moderno*. Zaragoza, Octavio y Pélez, 1944.
- E. GARCÍA REBODERO, *Sabor de Hispanidad. Discurso en Villagarcía de Arosa, Febrero de 1937*. s.p.i., 1937.
- A. GARCÍA VALDECASAS, «Hombre y yo», *Jerarquía*, 2 (1937), pp. 25-40.
- , «Menéndez Pidal (Ramón), *Introducción a la España romana*». *Revista de Estudios Políticos*, 1 (1941), pp. 128-131.
- , «Política exterior», *Revista de Estudios Políticos*, 1 (1941), pp. 7-16.
- , «Los Estados totalitarios y el Estado español», *Revista de Estudios Políticos*, 5 (1942), pp. 5-32.
- , «El hidalgo», *Escorial*, 27 (1943), pp. 9-36.
- , «Cosas de hidalgos», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 2 (marzo-abril de 1948), pp. 215-233.
- , *El hidalgo y el honor*. Madrid, Revista de Occidente, 1948.
- Z. GARCÍA VILLADA, S.J., *El destino de España en la historia universal*. Madrid,

- Cultura Española, 1940.
- R. DE GARCIASOL, «La herida del imperio», *Escorial*, 35 (1943), pp. 441-448.
- , «El escritor don Juan Valera», *Cuadernos hispanoamericanos*, 3 (mayo-junio 1948), p. 553.
- J. GARRÁN, *Sofismas y razones. Del ateísmo legal a la restauración católica*. Valladolid, 1939.
- J. GARRIGUES, *Tres conferencias sobre el Fuero del Trabajo*. Madrid, Ediciones FE, 1939.
- R. GAY DE MONTELLÁ, *El Fuero del Trabajo y Sistema del Estado sindical-corporativo*. Valladolid, Santarén, 1939.
- J.M. GIL ROBLES, *Discursos parlamentarios*. Madrid, Taurus, 1971.
- F. GIL TOVAR, «El quijotismo en España», *Boletín de los Seminarios de Formación*, Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 8 (1948), pp. 71-75.
- E. GIMÉNEZ CABALLERO, «Carta a un compañero de la Joven España». Publicado en *La Gaceta Literaria*, 52 (15 de febrero de 1929) y como prólogo a C. Malaparte, *En torno al casticismo en Italia*. Madrid, Caro Raggio, 1929, pp. I-X XIV.
- , *Genio de España*. Madrid, Ediciones de «La Gaceta Literaria», 1932.
- , *España y Franco*. Ediciones «Los Combatientes», 1938.
- , *Camisa azul y boina colorada*. Madrid, Ediciones «Los combatientes», 1939.
- , *¡Despierta, Inglaterra! Mensaje a Lord Holland*. Madrid, Ediciones Toledo, 1943.
- , «En el centenario de Jovellanos», *Revista de Estudios Políticos*, 17 (1944), pp. 168-169.
- J.A. GIRÓN, *Escritos y discursos. Vol. I, 1941-1943*. Madrid, Altamira, 1952.
- A. GOICOECHEA, *Quevedo filósofo, moralista, político de acción*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1945.
- E. GÓMEZ ARBOLEYA, «Cuatro monografías de Carlos Schmitt», *Revista de Estudios Políticos*, 5 (1942), pp. 143-148.
- , «Perfil y cifra del pensamiento jurídico y político español», *Escorial*, 6 (1941), pp. 107-130.
- , «La Filosofía del Derecho de Francisco Suárez en relación con sus supuestos metafísicos», *Escorial*, 15 (1942), pp. 13-41.
- , «Hermann Heller», en *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*. Madrid, IEP, 1962.
- , «Francisco Suárez, 1548-1948», *Revista de Estudios Políticos*, 36 (1948), pp. 146-156.
- G. GÓMEZ DE LA SERNA, *Después del desenlace*. Madrid, Revista de Occidente, 1945.
- , «Maurice Bardèche: Lettre a François Mauriac», *Revista de Estudios Políticos*, 35 (1945), pp. 405-436.

- , «Política y cautela», *Alférez*, 13, febrero de 1948.
- , «Tareas para nostálgicos», *Alférez*, 6 (julio de 1947).
- , «Política española: el discurso de Franco», *Revista de Estudios Políticos*, 45 (1949), pp. 213-230.
- , «Síntesis y sectarismo en el 18 de Julio», *Revista de Estudios Políticos*, 46 (1949), pp. 171-180.
- , «El criticismo noventaiochista y José Antonio», *Revista de Estudios Políticos*, 49 (1950), pp. 187-202.
- , «Maeztu y el 98», *Cuadernos hispanoamericanos*, 33-34 (1952), pp. 136-148.
- J.L. GÓMEZ TELLO, «En torno al “Carlos V” de Brandi», *Escorial*, 33 (1943), pp. 140-145.
- W. GONZÁLEZ OLIVEROS, *Falange y Requeté, orgánicamente solidarios*. Valladolid, Francisco G. Vicente, 1937.
- , *Humanismo frente a comunismo. El primer libro anticomunista publicado en el mundo de un pensador español. El universalmente célebre humanista Juan Luis Vives, nacido bajo el signo imperial del Yugo y las Flechas el mismo año en que España descubrió el Nuevo Mundo*. Valladolid, Luis Calderón, 1937.
- C. GONZÁLEZ-RUANO y E. TARDUCHY, *Sanjurjo (Una vida española del novecientos)*. Madrid, Acción Española, 1933.
- J.C. GOYENECHÉ, «Rumbo peligroso», *Revista de Estudios Políticos*, 9-10 (1943), pp. 451-463.
- , «Nota preliminar a “Hacia la Hispanidad”, de C.E. Pico», *Revista de Estudios Políticos*, 17-18 (1944), pp. 591-598.
- R. GUARDINI, *El mesianismo en el mito, la revelación y la política*. Madrid, Rialp, 1947.
- F. GUILLÉN SALAYA, *Mirador literario. Parábola de la nueva literatura*. Madrid, Atlántico, 1931.
- , *¿Qué son los sindicatos verticales?* San Sebastián, Yugos y Flechas, 1938.
- , *Anecdotario de las J.O.N.S. Historia y anécdota de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista*. San Sebastián, Yugos y Flechas, 1939.
- , *Los que nacimos con el siglo. (Biografía de una juventud)*. Madrid, Colenda, 1943.
- , *Historia del sindicalismo español*. Madrid, Editora Nacional, 1943 (2.^a ed).
- E. GUTIÉRREZ PALMA, *Sindicatos y agitadores nacional sindicalistas*. Valladolid, Libertad, s.f.
- J. HIDALGO, «El concepto de Imperio en San Agustín», *Arbor*, 3 (1944), pp. 430-438.
- J. IBÁÑEZ MARTÍN, *Dos discursos*. Madrid. 1940.
- , *Símbolos hispánicos del Quijote*. Madrid, Real Academia de la Lengua, 1947.
- B. IBEAS, «San Agustín y la modernidad», *Arbor*, 4-5 (1944), pp. 77-90.
- J. JORDANA FUENTES, *Misión política de las minorías. Conferencia pronunciada por*

el asesor nacional de formación política, en el Salón de Ciento del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, el día 29 de octubre de 1949, con motivo de la inauguración del curso 1949-1950 del seminario provincial de formación política. Madrid, 1950.

L. JORDANA DE POZAS, «El principio de unidad y sus consecuencias políticas y administrativas», *Revista de Estudios Políticos*, 3-4 (1941), pp. 621-640, y 5 (1942), pp. 33-53.

—, *La reforma administrativa y las revoluciones nacionales. Discurso leído por el Excmo. Sr. D. Luis Jordana de Pozas en el acto de su recepción como Académico de número el día 22 de junio de 1941.* Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1941.

J.M. JOVER, «La Alta Edad Moderna», *Arbor*, 26 (1948), pp. 157-184.

—, *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación.* Madrid, CSIC, 2003 (ed. facs. de la original de 1949).

—, «Sobre la conciencia histórica del barroco español», *Arbor*, 39 (1949), pp. 355-374.

H. KELSEN, *El estado como integración. Una controversia de principio.* Madrid, Tecnos, 2009.

«La historia como obligación», *Alférez*, 2 (marzo de 1947), p. 4.

E. LAFUENTE FERRARI, «La pintura contemporánea en España», *Cuadernos hispanoamericanos*, 3 (mayo-junio de 1948), pp. 503-518.

A.A. LAGO CARBALLO, «*La generación del 98*, por Pedro Laín Entralgo», *Alférez*, febrero de 1947.

P. LAÍN ENTRALGO, «Meditación apasionada sobre el estilo de la Falange», *Jerarquía*, 2 (1937), pp. 164-169.

—, «La unidad de destino en José Antonio», *FE. Doctrina del Estado Nationalsindicalista*, 1, 1937.

—, «Un médico ante la pintura», *Vértice*, 7-8 (diciembre 1937/enero 1938).

—, «Quevedo y Heidegger», *Jerarquía*, 3 (1938), pp. 197-215.

—, «España y la técnica», *Escorial*, 3 (1941), pp. 323-330.

—, «El ímpetu y la letra», *Escorial*, 13 (1941), p. 160.

—, *Los valores morales del nationalsindicalismo.* Madrid, Editora Nacional, 1941.

—, «La cultura en el nuevo orden europeo», *Escorial*, enero de 1942, pp. 5-10.

—, «Más sobre España», *Escorial*, junio de 1942, pp. 315-319.

—, «Tres notas y un pico sobre el “Idearium español”», en A. Ganivet, *Idearium español.* Madrid, Ediciones FE, Biblioteca del Pensamiento Español, 1942.

—, *Sobre la cultura española. Confesiones de este tiempo.* Madrid, Editora Nacional, 1943.

—, «Idea falangista del hombre», *Cisneros*, 2 (1943), pp. 7-17.

—, «Sobre el apoyo del hombre en la historia», *Revista de Estudios Políticos*, 17-18

- (1944), pp. 45-73.
- , «La generación de Menéndez Pelayo», *Revista de Estudios Políticos*, 13 (1944), pp. 1-22 (reimp. en *Menéndez Pelayo...*, pp. 98-115).
- , *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- , «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98», *Escorial*, 47 (1944), pp. 43-68.
- , *La generación del noventa y ocho*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945.
- , *Las generaciones en la historia*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945.
- , «Avisos breves a un joven ambicioso», *Alfárez*, 2 (marzo de 1947).
- , *Vestigios*. Madrid, EPESA, 1948.
- , «Sobre el problema de España», *Boletín de los Seminarios de Formación*. Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 9 (1948).
- , «La vida del hombre en la poesía de Quevedo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 1 (enero-febrero de 1948), pp. 63-100.
- , «A quien leyere», *Cuadernos hispanoamericanos*, 1 (enero-febrero de 1948), pp. 7-9.
- , «Espíritu de la poesía española contemporánea», *Cuadernos hispanoamericanos*, 5 (septiembre-diciembre de 1948), pp. 51-86.
- , «La generación del 98 y el problema de España», *Arbor*, 36, diciembre de 1948, pp. 417-438.
- , «Reflexiones en torno a nuestra situación intelectual», *Cuadernos hispanoamericanos*, 7 (enero de 1949), pp. 87-100.
- , *España como problema*. Madrid, Seminario de Problemas Hispanoamericanos, 1949.
- J. A. LANCINA, *Comentarios políticos*. Selección y prólogo de José Antonio Maravall. Madrid, Ediciones FE, Biblioteca del Pensamiento Político Español, 1945.
- M. J. DE LARRA, *Antología*. Selección y prólogo de Emiliano Aguado. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1945.
- J. LARRAZ, *Balmes, conciliador de las fuerzas antirrevolucionarias*. Vich, Ediciones del Ayuntamiento, 1948.
- , *El poder político de la sociedad jerárquica*. Madrid, Prensa Española, 1966.
- [R. LEDESMA RAMOS] R. LANZAS, *¿Fascismo en España?* Madrid, Ediciones «La conquista del Estado», 1935.
- , *Discurso a las juventudes de España*. Madrid, Ediciones «La conquista del Estado», 1935.
- , *Obras completas*, Molins de Rei, Ediciones Nueva República, 2004.
- L. LEGAZ LACAMBRA, «Sentido humanista del nacional-sindicalismo», *Jerarquía*, 3 (1938), pp. 93-112.
- , «Prólogo» a K. Larenz, *La filosofía contemporánea del Derecho y del Estado*. Madrid, Ediciones Revista de Derecho Privado, 1942.

- , *Introducción a la teoría del Estado Nacional sindicalista*. Barcelona. Bosch, 1940.
- , «Principios fundamentales del derecho nacionalsindicalista del trabajo». *Revista de Organización y Acción Sindical*, 2 (abril de 1939), pp. 215-223.
- , *Estudios de doctrina jurídica y social*. Barcelona, Bosch, 1940.
- , «Libertad política y libertad civil según Joaquín Costa», *Revista de Estudios Políticos*, 29 (1946), pp. 1-42.
- , «Lo medieval y lo moderno de Vitoria», en *Francisco de Vitoria*. Universidad de Santiago, 1947, pp. 297-330.
- , *Horizontes del pensamiento jurídico. (Estudios de Filosofía del Derecho)*. Barcelona, Bosch, 1947.
- , «Vitoria y Suárez y nosotros», *Finisterre*, 4 (abril de 1948), pp. 367-371.
- y B. ARAGÓN GÓMEZ, *4 estudios sobre sindicalismo vertical*. Zaragoza, La Académica, 1939.
- O. LIRA, «La monarquía de Quevedo», *Revista de Estudios Políticos*, 27 (1946), pp. 1-46.
- , «Visión de España», *Cuadernos hispanoamericanos*, 3 (mayo-junio de 1948), pp. 407-439.
- , «La actitud política de Maritain», *Cuadernos hispanoamericanos*, 7 (enero-febrero de 1949), pp. 185-189.
- , «Hispanidad y mestizaje», *Cuadernos hispanoamericanos*, 8 (marzo-abril de 1949), pp. 279-286.
- S. LISSARRAGUE, «Sentido de la hispanidad», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), pp. 169-173.
- , «La persona y la comunidad nacional. (Al margen de “La Filosofía contemporánea del Derecho y del Estado” de Larenz)», *Escorial*, 28 (febrero de 1943), pp. 291-298.
- , «Sentido de la realidad en el “Quijote”». *Escorial*, 31 (1943), pp. 191-211.
- , *El poder político y la sociedad*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- , *La teoría del poder en Francisco de Vitoria*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1947.
- I. M. LOJENDIO, *Régimen político del Estado español*. Barcelona, Bosch, 1942.
- , *El derecho de la revolución*. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1941.
- A. LÓPEZ-AMO MARÍN, «Los caminos de la libertad», *Arbor*, 24 (1947), pp. 407-413.
- J. L. [LÓPEZ] ARANGUREN, «Sobre el buen talante», *Cuadernos hispanoamericanos*, 10 (julio-agosto de 1949), pp. 31-50.
- A. DE LUNA, «España, Europa y la cristiandad», *Revista de Estudios Políticos*, 9-10 (1943), pp. 41-98.
- , «Sobre la paz futura», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), pp. 465-486.
- , «La crisis del derecho internacional ante el pensamiento de Vitoria», en *La conquista de América y el descubrimiento del moderno derecho internacional*.

- Estudios sobre las ideas de Francisco de Vitoria*. Buenos Aires, Publicaciones de la Fundación Vitoria y Suárez, 1946, pp. 65-75.
- E. LUÑO PEÑA, *El pensamiento social de Balmes*. Vich, Ediciones del Ayuntamiento, 1945.
- R. DE MAEZTU, *Defensa de la Hispanidad*. Madrid, Ediciones Fax, 1934.
- , *En vísperas de la tragedia*. Madrid, Cultura Española, 1941.
- , *Liquidación de la monarquía parlamentaria*. Madrid, Editora Nacional, 1957.
- , *El nuevo tradicionalismo y la revolución social*. Madrid, Editora Nacional, 1959.
- , *Frente a la revolución*. Madrid, Rialp, 1959.
- , *Obra*. Ed. de Vicente Marrero. Madrid, Editora Nacional, 1974.
- C. MALAPARTE, *En torno al casticismo de Italia*. Madrid, Rafael Caro Raggio Editor, 1929.
- F. MALDONADO DE GUEVARA, «La espiritualidad cesárea de la cultura española y el Quijote», *Revista de Estudios Políticos*, 33 (1947), 1-22.
- A. MANZANARES, *Alzamiento nacional de España. (Una patria, un estado, un caudillo)*. Logroño, Moderna, 1937.
- G. MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del padre Feijoo*. Madrid, Espasa-Calpe, 1934.
- , *El conde-duque de Olivares (La pasión por mandar)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1945.
- J. A. MARAVALL, «La posición del individuo en la filosofía política italiana de hoy», *Escorial*, 5 (1941), pp. 423-438.
- , «Panunzio (Sergio), *Teoria generale dello Stato Fascista*. Padua, Cedam, 1939», *Revista de Estudios Políticos*, 1 (1941), pp. 135-139.
- , «Sobre el problema político español en las postrimerías de la Casa de Austria», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), pp. 152-157.
- , «Un problema de la teoría del poder en la doctrina española», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), pp. 401-442.
- , *Teoría española del Estado en el siglo xvii*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- , «Melchor Fernández Almagro: *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944», *Revista de Estudios Políticos*, 17-18 (1944), pp. 275-278.
- , «Liberalismo y libertad en Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 21 (1945), pp. 1-45.
- , «Hazard (Paul), “La crisis de la conciencia europea”», *Revista de Estudios Políticos*, 6 (1942), pp. 353-355.
- , «Burckhardt (J.), “La cultura del Renacimiento en Europa”», *Revista de Estudios Políticos*, 5 (1942), pp. 155-158.
- , «Quevedo y la teoría de las Cortes», *Revista de Estudios Políticos*, 27 (1946), pp. 145-149.

- , «Empirismo y pensamiento político (Una cuestión de orígenes)» (1947), en *Estudios de historia del pensamiento español. Serie tercera. El siglo del Barroco*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1984, pp. 17-38.
- , *Utopía y contrautopía en «El Quijote»*. Madrid, Visor, 2006. (Ed. ampl. de *El humanismo de las armas de Don Quijote*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1948).
- J. P. MARCO, «Pequeño periplo en torno al concepto de totalidad». *Jerarquía*, 2 (1937), pp. 149-154.
- A. MARICHALAR, «Más sobre el concepto del “honrado”», *Escorial*, 31 (1943), pp. 258-263.
- A. MARTÍN ARTAJO y M. CUERVO, *Doctrina social católica de León XIII y Pío XI*. Barcelona, Labor, 1939.
- L. MARTÍN-BALLESTEROS Y COSTEA, *La esencia de lo español. Cinco Conferencias pronunciadas en la Cátedra de Formación Política de la Universidad de Zaragoza*. Zaragoza, 1946.
- J. DE LA C. MARTÍNEZ, S.J., *¿Cruzada o rebelión? Estudio histórico-jurídico de la actual guerra de España*. Zaragoza, Librería General, 1938.
- J. MARTÍNEZ DE BEDOYA, *Siete años de lucha. Una trayectoria política*. Valladolid, Afrodisio Aguado, 1939.
- , «El sentido de la libertad en la doctrina falangista», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), pp. 313-334.
- , «El problema de la consecuencia política», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), pp. 487-491.
- , *Utopía y contrautopía en «El Quijote»*. Madrid, Visor, 2006. Editado originalmente como *El humanismo de las armas de Don Quijote*, Madrid, 1948.
- J.P. MÁRTIR RIZO, *Norte de Príncipes y Vida de Rómulo*. Edición, estudio preliminar y notas de José Antonio Maravall. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945.
- H. MASSIS, *Dix ans après. Réflexions sur la littérature d'après guerre*. París, Desclée de Brouwet et Cie., 1932.
- , *Chefs*. París, Plon, 1939.
- y ROBERT BRASILLACH, *Les cadets de l'Alcazar*. París, Plon, 1936.
- C. MAURRAS, *Vers l'Espagne de Franco*. París, Éditions du livre moderne, s.f., s.p.i.
- J. MEDINA ECHAVARRÍA, *La situación presente de la filosofía jurídica. Esquema de una interpretación*. Madrid, Revista de derecho Privado, 1935.
- F. MEINECKE, *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983 (1.ª ed., 1952).
- M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*. Santander, CSIC, 1946-1948.
- , M. DE UNAMUNO y A. PALACIO VALDÉS. *Epistolario a Clarín*. Madrid, Escorial, 1941.

- G. MENÉNDEZ PIDAL, «Discurso de las armas y las letras». *Escorial*, 42 (1944), pp. 227-244.
- R. MENÉNDEZ PIDAL, *La idea imperial de Carlos V*. Madrid, Espasa-Calpe, 1940.
- , «¿Codicias insaciables? ¿Ilustres hazañas?», *Escorial*, 1 (1940), pp. 21-35.
- , «Discurso de las armas y las letras», *Escorial*, 42 (1944), pp. 227-244.
- , *Castilla. La tradición, el idioma*. Madrid, Espasa Calpe, 1945.
- I. G. MENÉNDEZ-REIGADA, *La guerra nacional española ante la Moral y el Derecho*, 1937.
- R. MESONERO ROMANOS, *Antología*. Selección y prólogo de Octavio de Medeiros. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1945.
- J. MONGE Y BERNAL, *Acción Popular (Estudios de biología política)*. Madrid, Sáenz Hermanos, 1936.
- B. MONTAGNON, A. MARQUET y M. DÉAT, *Neo-socialisme? Ordre, autorité, nation*. París, Grasset, 1933.
- E. MONTERO, *Los Estados modernos y la nueva España*. Vitoria, Montepío Diocesano, 1939.
- S. MONTERO DÍAZ, «Las ideas estéticas del P. Feijoo», *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, IV, 15 (1932), pp. 3-95.
- , *Fascismo*. Valencia, Cuadernos de Cultura, 1932.
- , *La política social en la zona marxista*. Zaragoza, 1938.
- , *Integración del arte en una doctrina de la Historia*. Murcia, 1940.
- , *Semblanza italiana de Pedro III de Aragón*. Madrid, 1941.
- , *Idea del Imperio. Conferencia pronunciada en el acto organizado por la Jefatura de la Escuela de Formación y Capacitación de Vieja Guardia de Madrid*. Madrid, julio de 1943.
- , *Tres conferencias*. Sevilla, Renacimiento, 2008.
- , *De Caliclés a Trajano*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- E. MONTES, *La hora de la unidad. Tanto monta, monta tanto, Requeté como Falange*. Burgos, Aldecoa, 1937.
- G. MONTES AGUDO, *Vieja Guardia*. Madrid, Aguilar, 1939.
- J.M. DEL MORAL, «España en el mundo», *Boletín de los Seminarios de Formación*. Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 8 (julio de 1948), pp. 11-24.
- [F. MORENO], MARQUÉS DE LA ELISEDA, *Fascismo, catolicismo, monarquía*. San Sebastián, s.p.i., 1935.
- , *El sentido fascista del Movimiento Nacional. Conferencia pronunciada en los cursos para extranjeros de Santander, el XVI de agosto de MCMXXXIX*. Santander, 1939.
- , *Autoridad y libertad*. Madrid, s.p.i., 1945.
- B. MOSTAZA, «Gregorio Marañón. Ensayos Liberales», *Revista de Estudios Políticos*,

- 35 (1947), pp. 340-391.
- J. MUGUETA, *Los valores de la raza*. San Sebastián, Navarro y Teso, 1938.
- W. NAEF, *La idea del Estado en la Edad Moderna*. Madrid, Ediciones Nueva Época, 1947.
- E. NASZALYI, *El Estado según Francisco de Vitoria*. Ediciones de Cultura Hispánica, 1948.
- [A. DE] OLIVEIRA SALAZAR, «Defensa Política», *Cisneros*, 4 (1943), pp. 93-101.
- F. ORENSANO, «La vida religiosa en la nueva Europa», *Cisneros*, 5 (1943), pp. 13-33.
- E. D'ORS, «Lo paterno y lo fraterno», *Arbor*, 24 (1947), pp. 349-368.
- T. ORTEGA, «El puesto del dolor en la vida del hombre», *Jerarquía*, 4 (1938), pp. 183-192.
- V. PALACIO ATARD, *Derrota, agotamiento, decadencia, en la España del siglo XVII*. Madrid, Rialp, 1949.
- , «Razón de España en el mundo moderno», *Arbor*, 50 (1950), pp. 162-178.
- L. E. PALACIOS, *La prudencia política*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945 (4.^a ed. correg. y aum., 1978).
- , «La prudencia política», *Revista de Estudios Políticos*, 13 (1944), pp. 89-128.
- , «Bonald o la constitución natural de las naciones», *Revista de Estudios Políticos*, 45 (1949), pp. 55-99.
- A. M. PASCUAL, «Tratado segundo de la razón de Imperio», *Jerarquía. La revista negra de la Falange*, 4 (1938), pp. 33-64.
- A. PECORELLI, *Il Rè Catholico*. Madrid, Seminario de Historia de las Doctrinas Políticas, 1942.
- J. PEDREGAL, *El Fuero del Trabajo*. Cádiz, Cerón, 1938.
- J. M. PEMÁN, *El señor Pemán canta en elocuentes párrafos al tradicionalismo español, salvador de la patria. Texto taquigráfico publicado en «El Siglo Futuro»*, 23 de enero de 1933. Madrid, 1933.
- , «Situación de paso, no de turno», *Acción Española*, 43 (16 de diciembre de 1933), pp. 669-674.
- , *Arengas y crónicas de guerra*. Cádiz, Cerón, 1937.
- J. PEMARTÍN, *Los orígenes del Movimiento*. Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1938.
- , *¿Qué es «lo nuevo»...? Consideraciones sobre el momento español presente*. Santander, Aldus, 1938.
- , *Los fundamentos de la contrarrevolución. Discurso leído en el acto de su recepción como académico de número el 29 de enero de 1951*. Madrid, Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1951.
- J. C. PEREIRA, «Emmanuel Mounier y el personalismo francés», *Arbor*, 38 (1949), pp. 227-241.
- E. PÉREZ BOTIJA, *Las nuevas doctrinas sobre el contrato de trabajo*. Madrid, Instituto

- Editorial Reus, 1942.
- C. PÉREZ BUSTAMANTE, «Quevedo, diplomático», *Revista de Estudios Políticos*, 22 (1945), pp. 159-183.
- F. PÉREZ EMBID, *Ambiciones españolas*. Madrid, Editora Nacional, 1960 (1.^a ed., 1953).
- , «Sobre lo castellano y España», *Arbor*, 35 (1948), pp. 263-276.
- , «Ante la nueva realidad del problema de España», *Arbor*, 41-44 (1949), pp. 149-160.
- , «Discusión sobre la vida española», *Arbor*, 27 (1948), pp. 413-418.
- B. PÉREZ GALDÓS, *Antología nacional*. Selección y prólogo de Maximiano García Venero. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1944.
- N. PÉREZ SERRANO, *El concepto clásico de soberanía y su revisión actual*. Madrid, Tipografía de Archivos Olózaga, 1933.
- , *Conferencia sobre reglas fundamentales del futuro Código Popular Alemán*. Madrid, Academia Matritense de Notariado, 1943.
- , *Cinco conferencias sobre el proyecto del Libro I del futuro Código Popular Alemán*. Madrid, Ministerio de Trabajo. Escuela Social de Madrid, 1943.
- , *El poder constituyente*. Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 1947.
- C. E. PICO, «Maquiavelismo», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), pp. 437-448.
- , «Hacia la Hispanidad», *Revista de Estudios Políticos*, 17-18 (1944), pp. 599-621.
- M.A. PINTO, «El problema de la cristiandad», *Cisneros*, 1 (1943), pp. 48-56.
- A. PINZÓN, *Defensa de la cultura europea*. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.
- R. DE LA PORTE, *Nés de la guerre*. París, Librairie Valois, 1928.
- V. PRADERA, «¿Bandera que se alza?», *Acción Española*, 43 (16 de diciembre de 1933), pp. 643-651.
- L. PRIETO CASTRO y M. SANCHO IZQUIERDO, *Ilustración popular del Fuero del Trabajo*, Granada/Zaragoza, Imperio, 1938.
- J. A. PRIMO DE RIVERA, *Obras completas*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de FET y de las JONS, 1945.
- , *Textos inéditos y epistolario*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1956.
- M. PUIGDOLLERS, *La Filosofía española de Luis Vives*. Barcelona, Labor, 1940.
- , «*De Subventionem Pauperum, sive humanis necessitatibus*» de Luis Vives y el sentido cristiano de la propiedad. Valencia, Publicaciones de la Cátedra de Luis Vives, 1936.
- N. RAMIRO RICO, «España y Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 50 (1950), pp. 125-134.
- , «España y Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 50 (1950), pp. 125-134.
- P. RASSOW, *El mundo político de Carlos V*. Madrid, Afrodisio Aguado, 1945.

- L. RECASENS SICHES, *Direcciones contemporáneas del pensamiento jurídico (La filosofía del derecho en el siglo XX)*. Madrid, Biblioteca de Iniciación Cultural, 1929.
- O. REDONDO, *Obras completas*. Madrid, Dirección General de Información, Publicaciones Españolas, 1954.
- «Reflexiones sobre la democracia y la democracia cristiana», *Revista de Estudios Políticos*, 44 (1948), pp. 39-67.
- G. RÉNARD, *Introducción filosófica al estudio del Derecho*. Buenos Aires, Ed. Desclée, 1947.
- J. REY CARRERA, *El resurgir de España previsto por nuestros grandes pensadores*. San Sebastián, Editorial Española, 1938.
- R. RICARD, «Algunos caracteres del catolicismo francés comparados con los del español», *Arbor*, 37 (1949), pp. 53-60.
- D. RIDRUEJO, «La Falange y el Caudillo», *FE. Doctrina Nacional Sindicalista*, 4 y 5 (1938), pp. 35-38.
- A. DEL RÍO CISNEROS, *Unidad y realismo de la política española*. Madrid, Afrodisio Aguado, 1944.
- J. ROGER, «El clima intelectual en la Francia de 1947», *Arbor*, 21 (1947), pp. 227-258.
- L. ROSALES, «La salvación del amor en la mística española», *Jerarquía*, 3 (1938), pp. 35-67.
- , «Algunas reflexiones sobre la poesía satírico-política bajo el reinado de los últimos Austrias», *Revista de Estudios Políticos*, 14 (1944), pp. 41-83.
- , «El vitalismo en la cultura española. Velázquez y Cervantes», *Cuadernos hispanoamericanos*, 8 (marzo-abril de 1949), pp. 261-275.
- C. RUIZ DEL CASTILLO, *Integración de la democracia en una doctrina corporativa del Estado (Estudio inspirado en la concepción político-sociológica de Hauriou)*. Santiago, Paredes, 1925.
- , *Manual de Derecho Político*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1939.
- , *En el confín de dos épocas. (La repercusión de la crisis moderna del espíritu en la idea del Estado)*. Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1939 a 1940. Santiago de Compostela, 1939.
- , *Manual de derecho político*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1939.
- J. RUIZ GIMÉNEZ, «El retorno al ser en la filosofía jurídica», *Cisneros*, 3 (1943), pp. 20-28, 4 (1943), pp. 9-21 y 5 (1943), pp. 45-50.
- , *La concepción institucional del Derecho*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- R. SALAZAR ALONSO, «Conferencia pronunciada en el local de “España Femenina”, el día 31 de octubre de 1933», en *Tarea. Cartas políticas*, Madrid, Sáez Hermanos, 1934.

- L. SÁNCHEZ AGESTA, *Teoría y realidad del conocimiento político*. Universidad de Granada, 1944.
- , «Feijoo y la crisis del pensamiento político español en el siglo XVIII», *Revista de Estudios Políticos*, 22 (1945), pp. 71-127.
- , *Lecciones de derecho político. Vol. I, Teoría de la política y del Estado*. Granada, Paulino Traveset, 1945 (2.^a ed.).
- , *Lecciones de derecho político. Vol. II. Teoría de la Constitución*. Granada, Paulino Traveset, 1945 (2.^a ed.).
- , «Sentido sociológico y político del siglo XIX», *Revista de Estudios Políticos*, 75 (1954), pp. 23-43.
- A. SÁNCHEZ BELLA, «La vocación misional del mundo hispánico», *Revista de Estudios Políticos*, 11-12 (1943), pp. 179-186.
- R. SÁNCHEZ MAZAS, «Campanella y Maurras», *Acción Española*, 44 (1 de enero de 1934), pp. 769-779.
- , *Discurso del Sábado de Gloria*. Zaragoza, 8 de abril de 1939.
- , *Fundación, hermandad y destino*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.
- A. B. SANZ, «El artesanado en el Fuero del Trabajo», *Jerarquía*, 4, 1938, pp. 193-197
- .
- L. M. SAUMELLS, «La exposición del surrealismo en París, 1947», *Arbor*, 27 (1948), pp. 436-443.
- R. SAUMELLS, «España y sus problemas», *Arbor*, 48 (1949), pp. 478-482.
- , «Algunas ideas sobre el arte de vanguardia», *Arbor*, 40 (1949), pp. 493-512.
- C. SCHMITT, «El concepto de Imperio en el Derecho Internacional», *Revista de Estudios Políticos*, 1 (1941), pp. 83-101.
- , «Historiographia in Nuce. Alexis de Tocqueville», *Revista de Estudios Políticos*, 43 (1949), pp. 109-114.
- R. SCHNEIDER, *Felipe II o religión y poder*. Madrid, Gráfica Universal, 1943.
- M. F. SCIACCA, «Catolicismo social y sociedad católica», *Arbor*, 28 (1948), pp. 523-538.
- , «Reflexiones sobre la democracia y la democracia cristiana», *Revista de Estudios Políticos*, 44 (1948), pp. 39-67.
- C. SENTÍS, *La Europa que he visto morir*. Prólogo de Eugenio Montes. Madrid, Editora Nacional 1943.
- I. SERRANO Y SERRANO, *El Fuero del Trabajo. Doctrina y comentario*. Valladolid, Casa Martín, 1939.
- R. SERRANO SUÑER, *Siete discursos*. Madrid, Ediciones FE, 1938.
- , *Entre Hendaya y Gibraltar*. Madrid, EPESA, 1947.
- C. SILIÓ, *Maquiavelo y su tiempo. Repercusión del maquiavelismo en las teorías y práctica de gobierno*. Madrid, Espasa Calpe, 1946.
- J. SOLAS, *La nación en la filosofía de la revolución española*. Madrid, Fax, 1940.

- F. SOPEÑA, «El nacionalismo en la música de estos años», *Arbor*, 27 (1948), pp. 401-404.
- L. DE SOSA, S. LISSARRAGUE y A. A. MATEO, *La esencia de lo español, su olvido y su recuperación*. Madrid, SEU, 1945.
- F. SUÁREZ VERDEGUER, «Génesis del liberalismo político español», *Arbor*, 21 (1947), pp. 349-395.
- , «Planteamiento ideológico del siglo XIX español», *Arbor*, 29 (mayo de 1948), pp. 57-68.
- , «Balms y el pensamiento político de su tiempo», *Arbor*, 41 (1949), pp. 159-174.
- A. TARDIEU, *La reforma del Estado*. Madrid, Librería Internacional de Romo, 1935.
- G. TORRENTE BALLESTER, «Epístola a Antonio Tovar. Sobre el libro “El Imperio de España”», *Escorial*, 9 (1941), pp. 125-129.
- A. TOVAR, «Últimos porqués del fascismo», *FE*, 2 (febrero de 1937), pp. 85-90.
- , *Donoso Cortés*. Madrid, Ediciones Fe, Breviarios del Pensamiento Español, 1938.
- , *El Imperio de España*. Madrid, Afrodisio Aguado, 1941 (4.ª ed.).
- , *En el primer giro (Estudios sobre la antigüedad)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1941.
- , «Antígona y el tirano, o la inteligencia en la política», *Escorial*, 27 (1943), pp. 37-56.
- , «Ya murió Don Quijote», *Revista de Estudios Políticos*, 29 (1946), pp. 154-162.
- , *Vida de Sócrates*. Madrid, Alianza, 1976 (1.ª ed., 1947).
- , «Trevor Roper: “Los últimos días de Hitler”», *Revista de Estudios Políticos*, 44 (1949), pp. 259-264.
- A. TRUYOL, *El Derecho y el Estado en San Agustín*. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1944.
- G. USCATESCU, «Recuperación de los valores europeos», *Cuadernos hispanoamericanos*, 7 (enero de 1949), pp. 101-111.
- M. VALDÉS LARRAÑAGA, *Discursos*. Madrid, Editora Nacional, 1944.
- L. DEL VALLE, *Hacia una nueva fase histórica del Estado*. Zaragoza, Atheneum, 1937.
- , *El Estado nacionalista, totalitario, autoritario*. Zaragoza, Atheneum, 1940.
- , *Democracia y Jerarquía*. Zaragoza, Atheneum, 1942 (2.ª ed.).
- , *Derecho Constitucional Comparado*. Zaragoza, Atheneum, 1944 (3.ª ed.).
- J. M. VALVERDE, «Un filósofo ante una política», *Arbor*, 33-34 (1948), pp. 153-157.
- , «Horizonte hispánico de la poesía», *Cuadernos hispanoamericanos*, 1 (enero-febrero de 1948), pp. 129-131.
- , «Pedro Laín Entralgo: España como problema», *Revista de Estudios Políticos*, 46 (1949), pp. 260-265.
- G. VALOIS, *Contre le mesonge et la calumnie. Les campagnes de l'Action Française. Mes réponses. Mes accusations*. París, Nouvelle Librairie Nationale, 1926.
- , *Le fascisme*. París, Nouvelle Librairie Nationale, 1927.

- , *L'homme contre l'argent. Souvenirs de dix ans, 1918-1928*. París, Valois, 1928.
- E. VEGAS LATAPIE, «Doctrina y acción», *Acción Española*, 29 (16 de mayo de 1933), pp. 449-456.
- , «Abstencionismo político», *Acción Española*, 34 (1 de agosto de 1933), pp. 321-325.
- , «Un centenario, 1833-1933», *Acción Española*, 37 (16 de septiembre de 1933), pp. 15-25.
- , «Treguas peligrosas», *Acción Española*, 38 (1 de octubre de 1933), pp. 97-102.
- , «No es tiempo todavía...», *Acción Española*, 39 (16 de octubre de 1933), pp. 193-198.
- , «Doctrina y acción», *Acción Española*, 29 (16 de mayo de 1933), pp. 454-455.
- , «Brumas y horizontes», *Acción Española*, 40 (1 de noviembre de 1933), pp. 306-307.
- , «Bandera que se alza», *Acción Española*, 40 (1 de noviembre de 1933), pp. 363-369.
- , «Elecciones», *Acción Española*, 41 (16 de noviembre de 1933), pp. 409-411.
- , «Hacia un Estado nuevo», *Acción Española*, 42 (1 de diciembre de 1933), pp. 513-516.
- , «El único camino», *Acción Española*, 84 (febrero de 1936), pp. 237-242.
- J. VICENS VIVES, *España. Geopolítica del Estado y del Imperio*. Barcelona, Yunque, 1940.
- J. VIGÓN, «*El Estado corporativo*, por H.E. Goad. Traducción y prólogo del Marqués de la Eliseda», *Acción Española*, 26 (1 de abril de 1933), pp. 220-223.
- F. DE VITORIA, *Los principios del derecho público*. Selección de textos, con introducción y notas de Antonio Truyol Serra. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1946.
- W. T. WALSH, *Isabel de España*. Madrid, s.p.i., 1943.
- X.X.X. «La verdadera doctrina sobre el acatamiento y reconocimiento de los poderes constituidos», *Acción Española*, 25 (16 de abril de 1933), pp. 263-286.
- J. DE YANGUAS MESSÍA, *Beligerancia, no intervención y reconocimiento*. Universidad de Salamanca, 1938.
- J. F. YELA URRUTIA, *Las concepciones político-sociales contemporáneas*. Oviedo, FET, 1939.
- F. YZURDIAGA, «La catolicidad de la Falange», *FE*, 3 (marzo de 1937), pp. 121-126.
- , *Mensaje de las banderas victoriosas*. Zaragoza, julio de 1937.
- , *Discurso al silencio y voz de la Falange*. Vigo, diciembre de 1937, pp. 10-21.
- E. ZULOAGA, «Interpretación moderna de la tradición española», *Acción Española*, 12 (1 de junio de 1932), pp. 571-583.
- P. ZULOAGA, «Las ideas fuerzas y nuestro destino manifiesto», *Cisneros*, 4 (1943), pp. 115-122.

Secundaria

- AA.VV., *Dionisio Ridruejo, de la Falange a la oposición*. Madrid, Taurus, 1976.
- AA.VV., *Luis Legaz Lacambra. Figura y pensamiento*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, 1933.
- G. ÁLVAREZ CHILLIDA, *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico, 1897-1941*. Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1996.
- J. ANDRÉS-GALLEGO, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1944*. Madrid, Encuentro, 1997.
- J. A. ANSALDO, *¿Para qué...? (De Alfonso XIII a Juan III)*. Buenos Aires, Editorial vasca Ekin, 1951.
- J. ARRARÁS, *Historia de la Segunda República Española*. Madrid, Editora Nacional, 1969 (4.ª ed.), vol. I.
- F. BERNAL GARCÍA, *El sindicalismo vertical. Burocracia, control laboral y representación de intereses en la España Franquista (1936-1951)*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- M. BLINKHORN, *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*. Barcelona, Crítica, 1975.
- T. BORRÁS, *Ramiro Ledesma Ramos*. Madrid, Editora Nacional, 1971.
- Z. BOX, *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*. Madrid, Alianza, 2010.
- e I. SAZ, «Spanish Fascism as a Political Religion, 1931-1941», *Politics, Religion and Ideology*, 12, 4 (2011), pp. 371-389.
- M. P. BULLOCK, *The violent Eye. Ernst Junger's Visions and Revisions on the European Right*. Detroit, Wayne UP, 1992.
- A. BULLÓN DE MENDOZA, *José Calvo Sotelo*. Barcelona, Ariel, 2004.
- M. y P. CARBAJOSA, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*. Barcelona, Crítica, 2003.
- L. CASALI, *Società di massa, giovani, rivoluzione. Il fascismo di Ramiro Ledesma Ramos*. Bolonia, Clueb, 2002.
- J. CASQUETE, «“Sobre tumbas pero avanzamos”. Horst Wessel y el troquel martirial en el nacionalsocialismo», en J. Casquete y R. Cruz (eds.), *Políticas de la muerte. Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*. Madrid, Catarata, 2009, pp. 171-214.
- F. CASTAÑAR, *El compromiso en la novela de la II República*. Madrid, Siglo XXI, 1992.

- J. J. CASTILLO, *Proprietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino*. Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1979.
- J. CHAPAPRIETA, *La paz fue posible*. Barcelona, Ariel, 1971.
- T. CHILDERS, *The Nazi Voter. The Social Foundations of Fascism in Germany, 1919-1933*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1983.
- R. CHUECA, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*. Madrid, Cis, 1983.
- F. COBO, *¿Fascismo o democracia? Campesinado y política en la crisis del liberalismo europeo, 1870-1939*. Granada, Universidad, 2012.
- J. CRISPIN, *La estética de las generaciones de 1925*. Valencia, Pre-Textos, 2002.
- O. DARD, *Le rendez-vous manqué des relèves des années 30*. París, PUF, 2002.
- M. DÉAT, *Mémoires politiques*, París, Denöel, 1989.
- L. DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid, CSIC, 1992.
- F. DÍAZ-PLAJA, *La historia de España en sus documentos. El siglo xx. La guerra (1939-1939)*, Madrid, Faro, 1963.
- L. DÍEZ DEL CORRAL, *La Monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*. Madrid, Revista de Occidente, 1976.
- L. DUPEAUX, *Aspects du fondamentalisme national en Allemagne de 1890 à 1945*. Estrasburgo, Presses Universitaires, 2001.
- S. ELWOOD, *Prietas las filas. Historia de Falange Española, 1933-1983*. Barcelona, Crítica, 1984.
- P. ERQUIZA, *Juan Beneyto. Periodismo y universidad*. Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1986.
- J. I. ESCOBAR, *Así empezó*. Madrid, G. del Toro, 1974.
- E. ESTEBAN-INFANTES, *General Sanjurjo. (Un laureado en el penal del Dueso)*. Barcelona, AHR, 1957.
- R. DE FELICE, *Mussolini il rivoluzionario*. Turín, Einaudi, 1965.
- J.A. FERNÁNDEZ-SANTAMARÍA, *Juan Ginés de Sepúlveda. La guerra en el pensamiento político del Renacimiento*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.
- A. FERRARY, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos, 1936-1956*. Pamplona, EUNSA, 1993.
- M. FERRER, *Documentos de Don Alfonso Carlos de Borbón y de Austria-Este (Duque de San Jaime)*. Madrid, Editorial Tradicionalista, 1959.
- , *Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este. Separata del tomo xxx de la Historia del Tradicionalismo español*. Madrid, Editorial Católica, 1979.
- D. W. FOARD, *Ernesto Giménez Caballero (o la revolución del poeta). Estudio sobre el Nacionalismo Cultural Hispánico en el siglo xx*. Madrid, Instituto de Estudios

- Políticos, 1975.
- K. FRITZSCHE, *Politische Romantik und Gegenrevolution. Fluchtwege in der Krise der bürgerlichen Gesellschaft: das Beispiel des «Tat»-Kreises*. Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1976.
- P. FRITZSCHE, *Rehearsals for Fascism. Populism and Political Mobilization in Weimar Germany*. Oxford, U.P., 1980.
- S. GALINDO HERRERO, *Historia de los partidos monárquicos bajo la segunda república*. Madrid, Quema pero Alumbra, 1954.
- F. GALLEGO, *De Múnich a Auschwitz. Una historia del nazismo, 1919-1945*. Barcelona, Plaza y Janés, 2001.
- , *Neofascistas. Democracia y extrema derecha en Francia e Italia*. Barcelona, Plaza y Janés, 2004.
- , *Ramiro Ledesma y el fascismo español*. Madrid, Síntesis, 2005.
- , «La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del fascismo», en F. Gallego y F. Morente (eds.), *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*. Barcelona, El Viejo Topo, 2005, pp. 253-447.
- , *Todos los hombres del Führer. La elite del nacionalsocialismo, 1919-1945*. Madrid, Debate, 2006.
- , «Construyendo el pasado. La identidad del 18 de Julio y la reflexión sobre la Historia Moderna en los años cuarenta», en F. Gallego y F. Morente (eds.), *Rebeldes y reaccionarios. Intelectuales, fascismo y derecha radical en Europa*. Barcelona, El Viejo Topo, 2011, pp. 281-337.
- , «El MSI y el lugar del fascismo en la cultura política italiana», *Studia Historica. Historia contemporánea*, 30 (2012), pp. 173-204.
- y F. MORENTE (eds.), *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*. Barcelona, El Viejo Topo, 2005.
- y F. MORENTE (eds.), *Rebeldes y reaccionarios. Intelectuales, fascismo y derecha radical en Europa*. Barcelona, El Viejo Topo, 2011.
- J. M. GARCÍA ESCUDERO, *El pensamiento de «El Debate». Un diario católico en la crisis de España (1911-1936)*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1983.
- E. GENTILE, *Le origini dell'ideologia fascista, 1918-1925*. Bolonia, Il Mulino, 1996 (2.^a ed.).
- J. GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid, Eudema, 1994.
- , «Sobre la España inmortal solo Dios», *José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español (1930-1937)*. Madrid, UNED, 2000.
- J. M. GIL ROBLES, *No fue posible la paz*. Barcelona, Ariel, 1968.
- P. GONZÁLEZ-BUENO, *En una España cambiante. Vivencias y recuerdos de un ministro de Franco. La creación del Estado del bienestar*. Barcelona, Áltera, 2006.

- E. GONZÁLEZ CALLEJA, *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la II República, 1931-1936*. Madrid, Alianza, 2011.
- P. C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1931-1936)*. Madrid, Tecnos, 1998.
- , *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*. Madrid, Marcial Pons, 2003.
- , «La trayectoria de un recién llegado. El fracaso del fascismo español», en F. del Rey (dir.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Taurus, 2011, pp. 480-520.
- J. GUTIÉRREZ RAVÉ, *Gil Robles, caudillo frustrado*. Madrid, Prensa Española, 1967.
- M. HEDILLA, *Testimonio*. Barcelona, Acervo, 1977.
- L. HERTZMAN, *DNVP. Right-Wing Opposition in the Weimar Republic, 1918-1924*. Lincoln, Nebraska U.P., 1963.
- F. HUGUENIN, *À l'école de l'Action Française. Un siècle de vie intellectuelle*. París, Lattès, 1998.
- E. IÁÑEZ, *No parar hasta conquistar. Propaganda cultural falangista: el grupo de Escorial (1936-1986)*. Gijón, Trea, 2011.
- R. IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, *Estudio y acción. La Falange fundacional a la luz del Diario de Alejandro Salazar (1934-1936)*. Madrid, Barbarroja, 1993.
- P. IGNAZI, *Il polo escluso. Profilo storico del Movimento Sociale Italiano*. Florencia, Il Mulino, 1989.
- D. JATO, *La rebelión de los estudiantes*. Madrid, 1975 (4.^a ed.).
- J.L. JEREZ RIESGO, *José Antonio, fascista*. Molins de Rei, Ediciones Nueva República, 2003.
- , *La Unión Monárquica Nacional. El rito de iniciación a la política de José Antonio Primo de Rivera*. Molins de Rei, Ediciones Nueva República, 2009.
- J. JIMÉNEZ CAMPO, *El fascismo en la crisis de la II República*. Madrid, CIS, 1979.
- W. KAUFMANN, *Monarchism in the Weimar Republic*. Nueva York, Bookman Associates, 1953.
- N. KESSLER, *Histoire politique de la Jeune Droite (1929-1942). Une révolution conservatrice à la française*. París, l'Harmattan, 2001.
- U. KISSENKOETTER, *Gregor Strasser und die NSDAP*. Stuttgart, 1978.
- B. KOEH, «La Révolution allemande selon Edgar Julius Jung et le national-socialisme», en B. Koehn (ed.), *La Révolution conservatrice et les élites intellectuelles*. Rennes, Presses Universitaires, 2003, pp. 101-114.
- J.L. LEDESMA, *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*. Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2004.
- J.A. LÓPEZ GARCÍA, *Estado y derecho en el franquismo. El Nacionalindicalismo: F.J. Conde y Luis Legaz Lacambra*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996.

- J.L. LOUBET DEL BAYLE, *Les non-conformistes des années 30. Une tentative de renouvellement de la pensée politique française*. París, Seuil, 1969.
- S. LOWE, *Catholicism, War and the Foundation of Francoism. The Juventud de Acción Popular in Spain, 1931-1939*. Brighton, Sussex Academic Press, 2010.
- F. DE LUIS MARTÍN, *El grupo monárquico de «ABC» en la Segunda República Española (1931-1933)*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca; Ediciones de la Universidad de Extremadura, 1987.
- J.C. MAINER, *Falange y literatura. Antología*. Barcelona, Labor, 1971.
- , *Modernidad y nacionalismo, 1900-1939*. Barcelona, Crítica, 2010.
- S. MARTÍN, «Carlos Ruiz del Castillo: cara y envés del orden natural conservador», en A. Quiroga Fernández de Soto y M.A. del Arco Blanco (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*. Granada, Comares, 2010, pp. 332-355.
- R.M. MARTÍN DE LA GUARDIA, *Información y propaganda en la prensa del Movimiento. Libertad de Valladolid, 1931-1979*. Universidad de Valladolid, 1994.
- J. MARTÍNEZ DE BEDOYA, *Memorias desde mi aldea*. Valladolid, Ámbito, 1996.
- R. MARTÍNEZ DE SALAZAR, *Manuel J. Fal Conde. «La política como servicio a Dios y a España»*. Cádiz, Ingrasa, 1998.
- W. MASER, *Der Sturm auf die Republik. Frühgeschichte der NSDAP*. Düsseldorf, 1994.
- H. MASSIS, *La vida intelectual de Francia en tiempos de Maurras*. Madrid, Rialp, Biblioteca del Pensamiento Actual, 1954.
- J. P. MCCORMICK, *Carl Schmitt's critique of liberalism. Against Politics as Technology*. Cambridge University Press, 1997.
- M. MENÉNDEZ ALZAMORA, *La generación del 14. Una aventura intelectual*. Madrid, Siglo XXI, 2006.
- J. L. MÍNGUEZ, *Onésimo Redondo, 1905-1936. Precursor sindicalista*. Madrid, San Martín, 1990.
- H. MOMMSEN, «Government without parties. Conservative Plans for Constitutional revision at the End of the Weimar Republic», en E.L. Jones y J. Retallack, *Between Reform, Reaction and Resistance. Studies in the History of German Conservatism from 1789 to 1945*. Oxford, Berg, 1993, pp. 347-374.
- F. MONNET, *Refaire la République. André Tardieu, une dérive réactionnaire (1876-1945)*. París, Fayard, 1993.
- J. R. MONTERO, *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*. Madrid, Revista de Trabajo, 1977.
- F. MORENTE, *Dionisio Ridruejo. Del fascismo al antifranquismo*. Madrid, Síntesis, 2006.
- , «Rafael Sánchez Mazas y la esencia católica del fascismo español», en M.A. Ruiz Carnicer, *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco*

- (1936-1975). Zaragoza, Actas, 2013, pp. 109-141.
- R. MORODO, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Madrid, Alianza, 1985.
- Z. MULLER, *The Other God that failed. Hans Freyer and the deradicalization of German conservatism*. Princeton, Princeton U.P., 1987.
- H. MUTH, «Schleicher und die Gewerkschaften 1932. Ein Quellenproblem», *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, 29 (1981), pp. 188-215.
- E. NOLTE, *El fascismo en su época*. Barcelona, Península, 1967.
- E. NORLING, *Las JONS revolucionarias*. Molins de Rei, Nueva República, 2002.
- X. M. NÚÑEZ SEIXAS, *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*. Madrid, Marcial Pons, 2006.
- , «Comunismo, fascismo y galleguismo “imperial”. La deriva particular de Santiago Montero Díaz», en ídem y F. Molina Aparicio, *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo xx*. Granada, Comares, 2011.
- , *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*. Granada, Comares, 2012.
- D. ORLOW, *The History of the Nazi party*, Pittsburgh U.P., 1969.
- R. OSUNA, *Las revistas españolas entre dos dictaduras: 1931-1939*. Valencia, Pre-Textos, 1986.
- L. PALACIOS, *Elecciones en Burgos. El Partido Nacionalista Español*. Madrid, Universidad Complutense, 1981.
- J. A. PAREJO, *De puños y pistolas. Violencia falangista y violencias fascistas*, *Ayer*, 88 (2012), 4, pp. 125-145.
- M. PASTOR, *Los orígenes del fascismo en España*. Madrid, Júcar, 1975.
- S. PAYNE, *Falange. Historia del fascismo español*. París, Ruedo Ibérico, 1965.
- M. PELOILLE, *Fascismo en ciernes. España 1922-1930. Textos recuperados*. Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2005.
- V. PEÑA SÁNCHEZ, *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del «ventennio fascista» y su repercusión en España*. Universidad de Granada, 1995.
- P. PRESTON, *Las derechas españolas en el siglo xx: autoritarismo, fascismo y golpismo*, Madrid, Sistema, 1986.
- , *La destrucción de la democracia en España*. Madrid, Alianza, 1987.
- A. PURCET, *La reacció dels estudiants*. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Barcelona, 2010.
- A. QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid, CEPC, 2008.
- , *Los orígenes del Nacionalcatolicismo. José Pemartín y la Dictadura de Primo de Rivera*. Granada, Comares, 2007.

- M. RAMOS GONZÁLEZ, *La violencia en Falange Española*. Oviedo, Tarfe, 1993.
- L. REDONDO y J. DE ZAVALA, *El Requeté (La tradición no muere)*. Barcelona, AHR, 1957 (2.^a ed.).
- A. REIG TAPIA, «Los mitos políticos franquistas de la guerra civil y su función: el “espíritu” del 18 de Julio de 1936», en J. Aróstegui y F. Godicheau (eds.), *Guerra civil. Mito y memoria*. Madrid, Marcial Pons, 2006.
- F. DEL REY (dir.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Taurus, 2011.
- B. RIVAYA, *Filosofía del Derecho y primer franquismo*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.
- R. ROBINSON, *Los orígenes de la España de Franco. Derecha, República y Revolución, 1931-1936*. Barcelona, Grijalbo, 1973.
- J. RODRIGO, *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*. Madrid, Alianza, 2008.
- J. L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, *Historia de Falange Española de las JONS*. Madrid, Alianza, 2000.
- M.A. RUIZ CARNICER, *El Sindicato Español Universitario (SEU). 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. Madrid, Siglo XXI, 1996.
- A. SANTOVEÑA SETIÉN, *Menéndez Pelayo y las derechas en España*. Santander, Pronillo, 1994.
- P. SÁINZ RODRÍGUEZ, *Testimonios y recuerdos*. Barcelona, Planeta, 1978.
- J. SANZ, *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria, 2009.
- I. SAZ, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Madrid, Marcial Pons, 2003.
- , «Falange e Italia. Aspectos poco conocidos del fascismo español», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, 3, 1982, pp. 247-248.
- M. L. SEGIO, *Dall'antipartito al partito unico. La crisi della politica in Italia agli inizi del '900*. Roma, Studium, 2002.
- E. SELVA, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*. Valencia, Pre-textos, 1999.
- N. SESMA, *Antología de la Revista de Estudios Políticos*, Madrid, CEPC, 2010.
- A. V. SEMPERE NAVARRO, *Nacionalsindicalismo y relación de trabajo. (La doctrina nacionalsindicalista de la «relación de trabajo» y sus bases ideológicas)*. Madrid, Akal, 1982.
- JEAN-FRANÇOIS SIRINELLI, *Histoire des droites en France*. París, Gallimard, 1992.
- K. SONTHEIMER, *Antidemokratisches Denken in der Weimarer Republik. Die politischen Ideen des deutschen Nationalismus zwischen 1918 und 1933*. Múnich,

- Nymphenburger Verlagshandlung, 1962.
- H. R. SOUTHWORTH, *Antifalange. Estudio crítico de «Falange en la guerra de España» de M. García Venero*. París, Ruedo Ibérico, 1967.
- Z. STERNHELL, *La droite révolutionnaire. Les origines françaises du fascisme, 1885-1914*. París, Seuil, 1978.
- W. STRUVE, *Elites against democracy*. Nueva Jersey, Princeton UP, 1973.
- M. SUÁREZ CORTINA, *El fascismo en Asturias (1931-1937)*. Oviedo, Julio Somoza, 1981.
- P. TAME, *La Mystique du Fascisme dans l'oeuvre de Robert Brasillach*. París, Nouvelle Editions Latines, 1986.
- J. M. THOMÀS, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona, Plaza y Janés, 2001.
- N. TOWNSON, *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*. Madrid, Taurus, 2002.
- J. TUSELL, *Las elecciones del Frente Popular*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1971.
- , *Franco en la guerra civil. Una biografía política*. Barcelona, Tusquets, 1992.
- E. UCELAY DA CAL, «Vanguardia, fascismo e interacción entre nacionalismo español y catalán: el proyecto catalán de Ernesto Giménez caballero y algunas corrientes en círculos intelectuales de Barcelona, 1927-1933», en J. Beramendi y R. Máiz (comps.), *Los nacionalismos en la España de la II República*. Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 39-95.
- J. UGARTE, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- E. VEGAS LATAPIE, *Memorias políticas. El suicidio de la monarquía y la Segunda República*. Barcelona, Planeta, 1983.
- , *Los caminos del desengaño. Memorias políticas (II) 1936-1938*. Madrid, Tebas, 1987.
- J. VELARDE FUERTES, *El nacional-sindicalismo cuarenta años después*. Madrid, Editora Nacional, 1972.
- E. VERMEIL, *Doctrinaires de la Révolution Allemande, 1918-1938*. París, Sorlot, 1939.
- P. VICIANO, «L'estratègia del camaleó. Del totalitarisme al postfranquisme», en G. Muñoz (ed.), *Els reaccionaris valencians. La tradició amagada*. Catarroja-Barcelona-Palma, Afers, 2010, pp. 97-130.
- A. VIÑAS, *La Alemania nazi y el 18 de Julio*. Madrid, Alianza, 1974.



FERRAN GALLEGO MARGALEF (Barcelona,1953) es doctor en Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Es profesor de historia del fascismo en la Universidad Autónoma de Barcelona y esta condición marca de forma indeleble su manera de escribir. Sus textos son profundos y cargados de referencias, no solo biográficas, sino también a hechos y situaciones que denotan el gran conocimiento que tiene el autor de los temas tratados.

Ha publicado numerosos artículos y monografías sobre diversos aspectos centrados en su especialidad, como el fascismo europeo y el populismo americano. Entre sus libros más relevantes dentro de esta parcela, conviene destacar aquí los titulados Bolivia, génesis de una revolución: las experiencias de reformismo (1990), que constituyó el objeto de su tesis doctoral; Orígenes del reformismo militar en América Latina (1991); y Ejército, nacionalismo y reformismo en América Latina (1992).

Es además poeta, con tres poemarios publicados. Colabora con la edición catalana del periódico español El Mundo.

Notas

[1] A. Tovar, *El primer giro (Estudios sobre la antigüedad)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1941, p. 138. <<

[2] F.J. Conde, *Introducción al derecho político actual*. Madrid, Escorial, 1942, p. 358. <<

[3] «Fascismo, antifascismo y fascistización. La crisis de 1934 y la definición política del periodo de entreguerras», en F. Gallego y F. Morente (eds.), *De un octubre a otro. Revolución y fascismo en el periodo de entreguerras, 1917-1934*. Barcelona, El Viejo Topo, 2010, pp. 281-354; «Sobre héroes y tumbas. La guerra civil y el proceso constituyente del fascismo español», en F. Morente (ed.), *España en la crisis europea de entreguerras. República, fascismo y guerra civil*. Madrid, Catarata, 2011, pp. 249-268; «Construyendo el pasado. La identidad del 18 de Julio y la reflexión sobre la historia moderna en los años cuarenta», en F. Gallego y F. Morente (eds.), *Rebeldes y reaccionarios. Intelectuales, fascismo y derecha radical en Europa*. Barcelona, El Viejo Topo, 2011, pp. 281-337; «Fascistization and fascism. Spanish dynamics in a European process», *International Journal of Iberian Studies*, 25: 3 (2012), pp. 159-181. <<

[4] «Brumas y horizontes», *Acción Española*, 40 (1 de noviembre de 1933), pp. 306-307; «Bandera que se alza». *Ibid.*, pp. 363-369. Sobre la autoría del título y la conveniencia de no publicar el texto de Valdecasas marginando el de Ruiz de Alda, E. Vegas Latapie, *Memorias políticas. El suicidio de la monarquía y la Segunda República*. Barcelona, Planeta, 1983, p. 187. <<

[5] V. Pradera, «¿Bandera que se alza?», *Acción Española*, 43 (16 de diciembre de 1933), pp. 643-651. Tanto el texto de José Antonio como el de Pradera fueron reproducidos en el volumen antológico de la revista que se publicó en marzo de 1937.

<<

[6] «Hacia un Estado nuevo», *Acción Española*, 42 (1 de diciembre de 1933), p. 515.

<<

[7] «Circular para el Partido. Declaraciones ante un discurso», *JONS*, 5 (octubre de 1933), pp. 236-239. <<

[8] «Las JONS no se desvían. Ante la desviación de F.E.», *JONS*, 6 (noviembre de 1933), pp. 256-257. <<

[9] R. Lanzas [R. Ledesma], *¿Fascismo en España?* Madrid, Ediciones «La conquista del Estado», 1935, pp. 125-144. <<

[10] S. Dávila y J. Pemartín, *Hacia la historia de la Falange. Primera contribución de Sevilla*. Jerez, 1938, p. 39. <<

[¹¹] [R. Sánchez Mazas], «Consigna», *F.E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), p. 1. <<

[12] R. Ledesma, «Declaraciones terminantes. (Jonsismo, Fascismo. Las Derechas. La violencia. La juventud. Las masas)». *JONS*, 4 (septiembre de 1933), pp. 145-146. <<

[13] [R. Sánchez Mazas], «Con el clamor de España», *F.E.*, 2 (11 de enero de 1934), p. 1 <<

[14] R. Brasillach, *Notre avant-guerre*. Paris, Plon, 1941, p. 129. («Dans la suite de nos années de jeunesse, l'année 1933 ne nous apparaît peut-être pas comme la plus nette. Elle est brouillée au contraire, pâle tour à tour et fardée, avec cet aspect fantomal et croassant de corbeau d'Edgard Poe assis sur le buste de Pallas que prennent aisément dans notre souvenir les heures capitales. Ce fut bien l'année capitale entre toutes, en effet, celle que nous attendions sans le savoir depuis que nous jetions autour de nous quelque coup d'oeil, tout en poursuivant notre vive et douce et sage aventure personnelle. Elle vint enfin, obscure et rayée de lueurs brèves, bruyants soudain puis sourde et feutrée, et nous dégagions à peine de nos prévisions, de nos attentes, elle se confondait encore avec elles, et pourtant, elle était la mystérieuse année de la réalisation et de la menace».) <<

[15] P. Tame, *La Mystique du Fascisme dans l'oeuvre de Robert Brasillach*. Paris, Nouvelle Editions Latines, 1986, pp. 157-159. <<

[16] Daniel-Rops (Henri Pétiot), *Les années tournantes*. París, Editions du Siècle, 1932, pp. 35-82. <<

[17] M. Arland, «Témoignage»; T. Maulnier, «Retour à l'essentiel», en H. Massis, *Dix ans après. Réflexions sur la littérature d'après guerre*. Paris, Chez Desclée de Brouwet et Cie., 1932, pp. 117-132. <<

[18] Un comentario al manifiesto de Massis y De Tarde, *Pour un Parti de l'Intelligence*, en N. Kessler, *Histoire politique de la Jeune Droite (1929-1942). Une révolution conservatrice à la française*. París, L'Harmattan, 2001, pp. 35-42. El libro de J. Luchaire *Una generación realista* se publicó en la Librairie Valois, de París, en 1929. Así comentaba el propio Massis la tensión entre una continuidad que le halagaba y una ruptura inquietante: «Tal era lo que la encuesta de “Candide” sobre “el final de la posguerra” había puesto de manifiesto en ese verano de 1931, con una luz insospechada. Una nueva generación, la de los Brasillach, de los Thierry Maulnier, aún en la Escuela Normal Superior de la calle de Ulm, volvía, de pronto, su mirada sobre los veteranos como hacia un cuerpo de reserva, donde sus primeros pasos buscaban guías, apoyos... Los hombres que habían entrado en la vida intelectual poco antes de la guerra del 14 no les eran desconocidos: tenían los mismos intereses, los Péguy, los Claudel, cuya generación anterior ignoraba todo. [...]. Se iba a poder restablecer la unión, continuar el diálogo interrumpido [...]. El “final de la posguerra” había llegado a cristalizar en un deseo de reconstrucción, de retorno al equilibrio, que aparecía en todas las conciencias preocupadas entonces por el porvenir de la inteligencia. A la vez, había ayudado a percibir claramente que algo había acabado, algo cuya derrota era reconocida con más o menos unanimidad». (*La vida intelectual de Francia en tiempos de Maurras*. Madrid, Rialp, Biblioteca del Pensamiento Actual, 1954, pp. 376-377). <<

[19] P. Dominique, «La querelle des générations», *Cahiers bleus*, 12 (27 de abril de 1929), pp. 3-26; J.P. Maxence, *Histoire de dix ans, 1927-1937*, París, Gallimard, 1939, pp. 161-208; R. de la Porte, *Nés de la guerre*. París, Librairie Valois, 1928, p. 190: «A cette révolution, en cours depuis le 2 août 1914 et qui a broyé tant des n tres avant de nous révéler son ampleur, il ne manque, pour connaître l'ordre et la lumière, que des chefs». <<

[20] En especial, en los trabajos de uno de los mejores conocedores de la historia intelectual del periodo, O. Dard, *Le rendez-vous manqué des relèves des années 30*. París, PUF, 2002. <<

[21] F. Huguenin, *À l'école de l'Action Française. Un siècle de vie intellectuelle.* Paris, Lattès, 1998, pp. 405-469. <<

[22] G. Valois, *L'homme contre l'argent. Souvenirs de dix ans, 1918-1928*. París, Valois, 1928, pp. 179-180 y 345-349. Valois hace especial referencia, para señalar el momento en que se plantea desde diversos puntos una alternativa fascista, al libro de Camille Aymard, *Bolchevisme ou Fascisme? ...Français, il faut choisir!* París, Flammarion, 1925, pp. 187-236. <<

[23] R. Brasillach, *Notre...*, p. 263. <<

[24] Véase *Infra*, capítulo 5. <<

[25] A. Tardieu, *La reforma del Estado*. Madrid, Librería Internacional de Romo, 1935. («Su problema en España», preámbulo de José María Gil Robles, pp. 23-35); R. Salazar Alonso, «Conferencia pronunciada en el local de “España Femenina”, el día 31 de octubre de 1933», en *Tarea. Cartas políticas*, Madrid, Sáez Hermanos, 1934, pp. 111-140. Sobre las propuestas de Tardieu, F. Monnet, *Refaire la République. André Tardieu, une dérive réactionnaire (1876-1945)*. París, Fayard, 1993, pp. 177 y ss. <<

[26] [R. Sánchez Mazas], «Tránsito», *F.E.*, 11 (19 de abril de 1934), pp. 1-2. <<

[27] J.M. Pemán, «Situación de paso, no de turno», *Acción Española*, 43 (16 de diciembre de 1933), pp. 669-674. <<

[28] B. Montagnon, A. Marquet, M. Déat, *Neo-socialisme? Ordre, autorité, nation*. París, Grasset, 1933 (el volumen recoge las intervenciones realizadas en el congreso de la SFIO en julio de 1933); M. Déat, *Mémoires politiques*, París, Denöel, 1989, pp. 275-322; J. Doriot, *La France ne sera pas un pays d'esclaves*. París, Les Oeuvres françaises, 1936, pp. 118-130 para el programa del Partido Popular; J.P. Maxence, *Histoire...*, pp. 227-282; R. Aron y A. Dandieu, *La révolution nécessaire*. París, Grasset, 1933, pp. 269-277. El programa más minucioso de esta generación de la nueva derecha puede encontrarse en R. Francis, T. Maulnier y J.P. Maxence, *Demain la France*. París, Grasset, 1934. <<

[29] P. Buchignani, *La rivoluzione in carica nera. Dalle origini al 25 luglio 1943*, Milán, Mondadori, 2006, pp. 228-303; V. Panunzio, *Il «secondo fascismo», 1936-1943. La reazione della nuova generazione alla crisi del movimento e del regime*. Milán, Mursia, 1988. <<

[30] R. Sánchez Mazas, «El segundo tiempo fascista, 1928-1929», *ABC*, 8 de febrero de 1929, cit. en M. Peloille, *Fascismo en ciernes. España 1922-1930. Textos recuperados*. Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2005, pp. 152-154. <<

[31] L. de Zulueta, «Palabras de Mussolini. El régimen unitario», *El Sol*, 14 de octubre de 1928. En *Ibid.*, pp. 148-150. <<

[32] Naturalmente, solo puedo citar aquí algunos textos fundamentales que han planteado la mutación permanente del NSDAP entre su fundación y el éxito electoral de comienzos de los años treinta. Yo mismo he documentado algunas de estas cuestiones en *De Múnich a Auschwitz. Una historia del nazismo, 1919-1945*. Barcelona, Plaza y Janés, 2001 y *Todos los hombres del Führer. La elite del nacionalsocialismo, 1919-1945*. Madrid, Debate, 2006, aun cuando la reflexión sobre el proceso de fascistización era insuficiente en ambos casos, habiendo señalado, sobre todo, las rupturas en la evolución del partido en el primer libro y la profunda heterogeneidad de su composición en el segundo. En «Fascismo, antifascismo y fascistización. La crisis de 1934 y la definición política del periodo de entreguerras», A. Andreassi y J.L. Martín Ramos, *De un octubre a otro. Revolución y fascismo en el periodo de entreguerras, 1917-1934*. Barcelona, Viejo Topo, 2010, pp. 281-354, traté de definir el proceso de fascistización con criterios comparativos que permitieran romper la cronología convencional. El carácter de agregado *völkisch* del nacionalsocialismo en sus primeras etapas puede verse en D. Orlow, *The History of the Nazi party*, Pittsburgh U.P., 1969, vol. I, pp. 1-75; W. Maser, *Der Sturm auf die Republik. Frugeschichte der NSDAP*. Düsseldorf, 1994. Los debates internos referidos al espacio a ocupar por el nacionalsocialismo y su perfil ideológico, fueron revisados hace tiempo por J. Noakes, *The Nazi Party in Lower Saxony, 1921-1933*, Oxford, 1971, G. Pridham, *Hitler's Rise to Power. The Nazi Movement in Bavaria, 1923-1933*. Londres, 1973, D. Jablonski, *The Nazi Party in Dissolution. Hitler and the Verbotzeit, 1923-1925*, Londres, 1989 y J. Nyomarkay, *Charisma and Factionalism in the Nazi Party*, Minneápolis, 1967. Los cambios producidos en la etapa de fascistización y construcción del partido de masas de la clase media fueron perfectamente esbozados, desde el punto de vista de los cambios organizativos y su adaptación a nuevas circunstancias por el ya citado Orlow, pp. 128-238. Los cambios de espacios electorales, la modificación del discurso y la apertura a los sectores nacionalistas conservadores pueden observarse T. Childers, *The Nazi Voter. The Social Foundations of Fascism in Germany, 1919-1933*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1983. La organización del populismo y su deriva hacia el nacionalsocialismo ha tenido a su más perspicaz relator en P. Fritzsche, *Rehearsals for Fascism. Populism and Political Mobilization in Weimar Germany*. Oxford, U.P. 1980. Las relaciones con diversos sectores sociales, la diversificación de sus apoyos profesionales y la diversidad geográfica del movimiento ofrecería una lista abrumadora e innecesaria para los propósitos de esta reflexión comparativa. En cualquier caso, cabe mencionar, precisamente por esa atención a los factores de comparación que por fortuna va desarrollándose en España, el reciente estudio de F. Cobo, *¿Fascismo o democracia? Campesinado y política en la crisis del liberalismo*

europeo, 1870-1939, Granada, Universidad, 2012, pp. 176-218. <<

[33] J.Z. Muller, *The Other God that failed. Hans Freyer and the deradicalization of German conservatism*. Princeton, Princeton University Press, 1987, pp. 186-222. <<

[34] K. Fritzsche, *Politische Romantik und Gegenrevolution. Fluchtwege in der Krise der bürgerlichen Gesellschaft. Das Beispiel des "Tat"-Kreises*. Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1976, pp. 270-292; U. Kissenkoetter, *Gregor Strasser und die NSDAP*. Stuttgart, 1978; H. Muth, «Schleicher und die Gewerkschaften 1932. Ein Quellenproblem», *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, 29 (1981), pp. 188-215; P. Hayes, «A Question Mark with Epauettes?» Kurt von Schleicher and Weimar Politics, *Journal of Modern History*, 52 (1980), pp. 35-65. <<

[35] J.P. McCormick, *Carl Schmitt's critique of liberalism. Against Politics as Technology*. Cambridge University Press, 1997, pp. 121-289; H. Mommsen, «Government without parties. Conservative Plans for Constitutional revision at the End of the Weimar Republic», en E.L. Jones y J. Retallack, *Between Reform, Reaction and Resistance. Studies in the History of German Conservatism from 1789 to 1945*. Oxford, Berg, 1993, pp. 347-374; B. Koeh, «La Révolution allemande selon Edgar Julius Jung et le national-socialisme», en B. Koehn (ed.) *La Révolution conservatrice et les élites intellectuelles*. Rennes, Presses Universitaires, 2003, pp. 101-114; sobre Spengler, E. Vermeil, *Doctrinaires de la Révolution Allemande, 1918-1938*. París, Sorlot, 1939, pp. 81-126; M.P. Bullock, *The violent Eye. Ernst Junger's Visions and Revisions on the European Right*. Detrouite, Wayne UP, 1992. <<

[36] Algunos trabajos clásicos para señalar esta tensión entre continuidad y modificación son los de L. Dupeaux, *Aspects du fondamentalisme national en Allemagne de 1890 à 1945*. Estrasburgo, Presses Universitaires, 2001; K. Sontheimer, *Antidemokratisches Denken in der Weimarer Republik. Die politischen Ideen des deutschen Nationalismus zwischen 1918 und 1933*. Múnich, Nymphenburger Verlagshandlung, 1962, en esp. pp. 240-267; W. Struve, *Elites against democracy*. New Jersey, Princeton UP, 1973, que sintetizan los proyectos políticos de esta elite. Es especialmente importante para el análisis de Jung, pp. 317-352 y de Zerhner, pp. 373-376. Un aspecto notable del trabajo de Struve es la relación entre esta tradición neoconservadora y las tendencias elitistas en el seno del NSDAP. <<

[37] Limitándonos a las propuestas de algunos de los intelectuales más importantes de la Dictadura, puede recomendarse A. Quiroga Fernández de Soto, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid, CEPC, 2008; íd., *Los orígenes del Nacionalcatolicismo. José Pemartín y la Dictadura de Primo de Rivera*. Granada, Comares, 2007; G. Álvarez Chillida, *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico, 1897-1941*. Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1996, pp. 273-323; A. Bullón de Mendoza, *José Calvo Sotelo*, Madrid, Ariel, 2004, pp. 125-232; P.C. González Cuevas, *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*. Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 210-250. <<

[38] V. Peña Sánchez, *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del «ventennio fascista» y su repercusión en España*. Universidad de Granada, 1995, pp. 179-211.

<<

[39] R. Ledesma, «Una encuesta sensacional. ¿Qué es la vanguardia?», *La Gaceta Literaria*, 85, en adelante *LGL*, (1 de julio de 1930), p. 4. En *Obras completas*, Ediciones Nueva República. Molins de Rei, 2004, vol. II, pp. 142-144. Sobre la encuesta y su contexto, R. Osuna, *Las revistas españolas entre dos dictaduras: 1931-1939*. Valencia, Pre-Textos, 1986, pp. 50-54. <<

[40] E. Selva, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*. Valencia, Pre-Textos, 1999, pp. 145-146. <<

[41] Puede consultarse una selección de la obra en J.C. Mainer, *Modernidad y nacionalismo, 1900-1939*. Barcelona, Crítica, 2010, pp. 711-715. El volumen es el sexto de la *Historia de la literatura española* dirigida por el propio Mainer. El cambio de actitud generacional, a favor de la rehumanización del arte, tanto en los sectores de la derecha como de la izquierda, en F. Castañar, *El compromiso en la novela de la II República*. Madrid, Siglo XXI, 1992. pp. 3-53, y J. Crispin, *La estética de las generaciones de 1925*. Valencia, Pre-Textos, 2002, pp. 127-139. <<

[42] J. Ortega y Gasset, *La deshumanización del arte* (1925), en *Obras completas*. Madrid, Taurus, vol. III, pp. 850-851. <<

[43] Sobre la influencia de Ortega y Unamuno, ver I. Saz, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 105 y ss. <<

[44] L. Casali, *Società di massa, giovani, rivoluzione. Il fascismo di Ramiro Ledesma Ramos*. Bologna, Clueb, 2002, pp. 54-64. <<

[45] Una brillante exposición de los motivos del grupo de intelectuales agrupados en torno a la herencia regeneracionista la ofrece M. Menéndez Alzamora, *La generación del 14. Una aventura intelectual*. Madrid, Siglo XXI, 2006. <<

[46] Los tres aspectos del descubrimiento del fascismo en E. Selva, *Ernesto...* pp. 107-110. Véase también D.W. Foard, *Ernesto Giménez Caballero (o la revolución del poeta). Estudio sobre el Nacionalismo Cultural Hispánico en el siglo xx*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975, pp. 127-137. <<

[47] E. Giménez Caballero, «Carta a un compañero de la Joven España», en el prólogo C. Malaparte, *En torno al casticismo de Italia*. Madrid, Rafael Caro Raggio Editor, 1929, p. x. <<

[48] *Ibid.*, pp. XIII- XIV. <<

[49] C. Malaparte, *En torno...*, pp. 76-77. <<

[50] «Notas sobre Heidegger. ¿Qué es la metafísica?», en *LGL*, 75 (1 de febrero de 1930), p. 11; 76 (15 de febrero de 1930), p. 13; 79 (1 de abril de 1930), p. 14. En *Obras completas*, vol. II, pp. 113-126; «Esquemas de Nicolai Hartmann», *Revista de Occidente*, 89, (noviembre de 1930), pp. 252-261, en *Ibid.*, pp. 220-228; «De Rickert a la fenomenología», *Revista de Occidente*, 82 (abril de 1930), pp. 123-130. *Ibid.*, pp. 206-213. <<

[51] «Transeúnte eximio. El matemático Rey Pastor», *LGL*, 30 (15 de marzo de 1928), p. 1. *Ibid.*, p. 19. <<

[52] «El pedagogo Cossío», *LGL*, 55 (1 de mayo de 1929), p. 1. *Ibid.*, pp. 80-82. <<

[53] «El curso de Ortega», *LGL*, 56 (15 de abril de 1929), p. 4. *Ibid.*, pp. 84-85. <<

[54] «La fenomenología en España», *LGL*, 72 (15 de diciembre de 1929), p. 2. *Ibid.*, pp. 104-107. <<

[55] «Unamuno y la filosofía», *LGL*, 78 (15 de marzo de 1930), p. 6. *Ibid.*, pp. 129-134. <<

[56] «Filosofía 1930», *LGL*, 97 (1 de enero de 1931), p. 16. *Ibid.*, pp. 162-163. <<

[57] «La Filosofía, disciplina imperial. (Notas para una fenomenología del conocimiento filosófico)», *El Sol*, 22 de septiembre de 1931. *Ibid.*, pp. 247-253. <<

[58] «Juventud e impresionismo», *Atlántico*, 3 (5 de agosto de 1929), pp. 14-16. *Ibid.*, pp. 235-238; «El curso universitario», *LGL*, 69 (15 de octubre de 1929), p. 4. *Ibid.*, pp. 96-99; «Universidad. Las asociaciones de estudiantes», *LGL*, 69 (1 de noviembre de 1929), p. 3. *Ibid.*, pp. 99-101; «Escaparate de libros. Maquiavelo, *Breviario de un hombre de Estado*», *LGL*, 44 (15 de octubre de 1928), p. 3. *Ibid.*, pp. 53-54; «Sobre la Filosofía del Renacimiento», *Revista de Occidente*, 90 (noviembre de 1930), pp. 361-365. *Ibid.*, pp. 228-231. La continuidad entre las posiciones intelectuales de los años veinte y su formación como activista político en S. Montero Díaz, «Estudio sobre Ramiro Ledesma Ramos», prólogo a la edición de *¿Fascismo en España? y Discurso a las juventudes de España*, Barcelona, Ariel, 1968, pp. 13-36. El texto está fechado en 1941. <<

[59] «Eugenio D'Ors y la estructuración de la historia», *LGL*, 47 (1 de diciembre de 1928), p. 4, en *Ibid.*, pp. 65-66. <<

[60] «Bruno Ibeas. *En alta voz*», *LGL*, 58 (15 de mayo de 1929), p. 3. *Ibid.*, pp. 87-88: «prescindir en España de la colaboración con los elementos católicos, que son los más, para una decisiva cruzada, en beneficio de la cultura, no parece muy sensato»; «El filósofo Gómez Izquierdo», *LGL*, 77 (1 de marzo de 1930), p. 2. *Ibid.*, pp. 127-129: «El profesor Gómez Izquierdo sirvió [...] esta nueva ofensiva neoescolástica de última hora. Puso en ella su fino esfuerzo de pensador enterado y ágil, sin perder nunca de vista el norte de serenidad que presidió siempre sus tareas de filósofo. Cuando se trate de comprender [...] las aportaciones que los sectores neoescolásticos han procurado al triunfo teórico de un punto de vista así, no podrán olvidarse estos análisis del señor Gómez Izquierdo, que renueva de este modo la vieja tradición española —¡oh, nuestro gran Suárez, el último genial teólogo, según dicen hoy mismo los alemanes!— de dar a la Europa de vez en cuando un rasgo filosófico de interés (refiriéndonos, claro, a las figuras eclesiásticas)». <<

[61] «Maurras y el Catolicismo», *LGL*, 31 (1 de abril de 1928), p. 4. *Ibid.*, pp. 24-27.

<<

[62] «El concepto católico de la vida», *LGL*, 90 (15 de septiembre de 1930), p. 12, y 92 (15 de octubre de 1930), p. 7. *Ibid.*, pp. 146-155. Emiliano Aguado escribió que «Ramiro no se prestaba a la farsa que ahora lo invade todo; ni era católico ni decía que lo era. [...]. Ramiro no podía ofrecer una catolicidad que no sentía, pero ofrecía, en cambio, un respeto y una comprensión que echamos de menos con frecuencia en nuestra Patria». (*Ramiro Ledesma en la crisis de España*. Madrid, Editora Nacional, 1942, p. 53.) Las creencias personales de Ledesma —que quizá no podemos considerar tan alejadas del catolicismo como nos lo indica una persona de tan peculiar trayectoria como Aguado, menos vinculado a las primeras operaciones políticas de Ledesma de lo que quiere hacer creer— son mucho menos importantes que su consideración del catolicismo español como doctrina vinculada al Imperio. En este punto, su acuerdo era completo no solo con Giménez Caballero, sino con el desarrollo posterior del nacionalsindicalismo. <<

[63] M. Pastor, *Los orígenes del fascismo en España*. Madrid, Júcar, 1975, p. 17: «Al contrario que en Italia, donde la acción fascista precedió a cualquier elaboración teórica, en España la idea se anticipa al hecho, si bien va a inspirarse claramente en el fenómeno político italiano y va a adoptar un tono más literario que pragmático. El que en España se produjera la “vía estética” al fascismo no es de extrañar, porque, al contrario que en Italia, no existía una *amenaza* socialista». En nota al pie se matiza: «En realidad, “vía estética” al fascismo fue un fenómeno universal, no circunscrito únicamente a España, como veremos. Lo que quiero decir es que, a diferencia del caso italiano, donde las tendencias estético-políticas futuristas encontraron un pretexto en el *climax* revolucionario de la postguerra, en España las ideas de Giménez Caballero se anticiparon notablemente a dicho *climax*». <<

[64] Citemos aquí, solamente, las reflexiones de Z. Sternhell, *La droite révolutionnaire. Les origines françaises du fascisme, 1885-1914*. París, Seuil, 1978, de los colaboradores del libro dirigido por Jean-François Sirinelli, *Histoire des droites en France*. París, Gallimard, tres vols., 1992, o el estudio clásico sobre los nuevos movimientos juveniles en la Francia de la década de los años treinta, J.L. Loubet del Bayle, *Les non-conformistes des années 30. Une tentative de renouvellement de la pensée politique française*. París, Seuil, 1969; para el caso italiano, al que se le supone inculcar un sentido banal de puro activismo, puede verse E. Gentile, *Le origini dell'ideologia fascista, 1918-1925*. Bolonia, Il Mulino, 1996 (2.^a); M.L. Segio, *Dall'antipartito al partito unico. La crisi della politica in Italia agli inizi del '900*. Roma, Studium, 2002, en especial la parte dedicada a *La Voce*, pp. 141-170. <<

[65] El planteamiento de adaptación, desde una posición radical hasta otra pragmática —si es que esta distinción resulta aceptable, cosa que no creo, a no ser que identifiquemos moderación y pragmatismo, y destruyamos con ello cualquier posibilidad de comprender el éxito del nacionalsocialismo en 1933 o del bolchevismo en 1917, por poner solo dos ejemplos—, debe su formulación a la propuesta interpretativa de Nolte en *El fascismo en su época*. Barcelona, Península, 1967. En las páginas 111 a 113, Nolte sostiene el polo francés —en realidad, de Acción Francesa— y el italiano —como dos formas opuestas de relacionar la doctrina y la acción. Precisamente al considerar el concepto de «vía estética» al fascismo, Enrique Selva propone la revisión de estos planteamientos con su habitual honestidad y capacidad de análisis, aun cuando con resultados distintos a los que propongo en este ensayo. <<

[66] Los análisis del fascismo identificado exclusivamente con el nacionalsindicalismo han sido los más habituales, dando lugar a estudios de gran validez para comprender la dinámica interna del grupo, algo menos para entender su relación con la sociedad española y, desde luego, porque esta es la voluntad de sus autores, con escasa atención a lo que es el análisis de un campo fascistizado, en proceso de formación, del cual forma parte privilegiada —por motivos que veremos— Falange de las JONS. Esta discrepancia no supone que se trate de ensayos fundamentales en el estudio del fascismo español, cuyo rigor merece el respeto a la coherencia de un planteamiento que no comparto. Dejando de lado estudios regionales o locales —en los que aparecen elementos de interés que serán citados en este ensayo—, cabe resaltar los estudios ya clásicos: S. Payne, *Falange. Historia del fascismo español*. París, Ruedo Ibérico, 1965; J. Jiménez Campo, *El fascismo en la crisis de la II República*. Madrid, CIS, 1979; R. Chueca, *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*. Madrid, CIS, 1983; S. Elwood, *Prietas las filas. Historia de Falange Española, 1933-1983*. Barcelona, Crítica, 1984; J.M. Thomàs, *Lo que fue la Falange*. Barcelona, Plaza y Janés, 1999; J.L. Rodríguez Jiménez, *Historia de Falange Española de las JONS*. Madrid, Alianza, 2000. Creo que otro trabajo clásico, el de H.R. Southworth, *Antifalange. Estudio crítico de «Falange en la guerra de España» de M. García Venero*, París, Ruedo Ibérico, 1967, apunta a una visión más amplia de complicidades doctrinales y no solo políticas o estratégicas. Es el caso, también, de los trabajos de Paul Preston reunidos en *Las derechas españolas en el siglo xx: autoritarismo, fascismo y golpismo*, Madrid, Sistema, 1986, así la reciente investigación del siempre convincente E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la II República, 1931-1936*. Madrid, Alianza, 2011, aun cuando en este examen de conjunto siga planteándose la convergencia final como algo diferente del fascismo <<

[67] Sobre la reunión, en la que fue imposible llegar a la redacción de un programa, y la formulación del mismo, más de dos meses después, véase R. de Felice, *Mussolini il rivoluzionario*. Turín, Einaudi, 1965, pp. 506-518. <<

[68] G. Valois, *Le fascisme*. París, Nouvelle Librairie Nationale, 1927, en el que señala los orígenes franceses del fascismo y, por tanto, la esperanza de que la síntesis nacional y social se dará en este país, y *L'homme contre...*, en el que señala la crisis del movimiento y las operaciones lanzadas desde los ambientes monárquicos para desacreditarlo (pp. 283-345). Estas campañas fueron narradas, en los tiempos de preparación de *Le Faisceau*, en *Contre le mesonge et la calumnie. Les campagnes de l'Action Française. Mes réponses. Mes accusations*. París, Nouvelle Librairie Nationale, 1926, presentando los documentos de un modo contundente: la primera frase del libro es: «Charles Maurras, vous êtes un miserable». <<

[69] E. Aguado, *Ramiro...*, pp. 41 y 51: «No queda más que un camino: esperar, pero no es posible esperar cuando España se disgrega, y cuando el marxismo gana adeptos y se apresta a dar la batalla final. [...] Lo que ocurre es que la acción no es posible por entonces, las fuerzas de que dispone Ramiro son pocas y las que están al servicio del enemigo son innumerables». Para esta interpretación unificadora de la estrategia de Ledesma, F. Gallego, *Ramiro Ledesma y el fascismo español*. Madrid, Síntesis, 2005; íd., «La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del fascismo», en F. Gallego y F. Morente (eds.), *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*. Barcelona, El Viejo Topo, 2005, pp. 253-447. Una visión distinta, más apegada a una visión ideológica radical de Ledesma en L. Casali, *Società...*, *passim*. <<

[70] *Ibid.*, p. 52. Las referencias a Albiñana fueron mucho más duras en el mismo semanario de Ledesma, al llegar a hablar de una revolución nacional que evitara «el artificio de los pistoleros a sueldo, del albiñanismo inmundo». «La revolución en marcha», *La Conquista del Estado* (en adelante *LCE*), 10 (16 de mayo de 1931), p. 1. R. Ledesma, *Obras*, vol. III, p. 156. <<

[71] J.L. Jerez Riesgo, *La Unión Monárquica Nacional. El rito de iniciación a la política de José Antonio Primo de Rivera*. Molins de Rei, Ediciones Nueva República, 2009. <<

[72] A esta continuidad ha prestado atención, en cambio, J.L. Rodríguez Jiménez, *Historia...*, pp. 72-75, aunque considerando que, en ambos casos, se trata de una competencia al fascismo más que de elementos similares. La continuidad entre el PNE y Falange ha sido subrayada por L. Palacios, *Elecciones en Burgos. El Partido Nacionalista Español*, Madrid, Universidad Complutense, 1981, p. 121. La pertenencia del PNE al área ideológica del fascismo fue defendida por M. Pastor, *Los orígenes...*, pp. 38-61 y duramente rechazada por J. Jiménez Campo, *El fascismo...*, pp. 78-89, que solo plantea la existencia de dos factores especiales en el radical conservadurismo de Albiñana: el antisemitismo y la exaltación de la violencia. El extenso ensayo que le dedicó J. Gil Pecharromán, «*Sobre la España inmortal solo Dios*». *José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español (1930-1937)*, Madrid, UNED, 2000, sitúa al movimiento en el marco de una «nueva derecha» antiliberal, pero claramente alejada del fascismo. <<

[73] J.A. Primo de Rivera, «Discurso pronunciado en Bilbao en el mitin organizado por la Unión Monárquica Nacional, 5 de octubre de 1930», en *Textos inéditos y epistolario*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1956, pp. 49-50; «Conferencia pronunciada en Madrid, en el local de la Unión Patriótica, sobre el tema “La forma y el contenido de la democracia”, el 16 de enero de 1931», en *Ibid.*, pp. 60-61. <<

[74] «Discurso pronunciado en Bilbao...», *Ibid.*, p. 52. <<

[75] J. Gil Pecharromán, « *Sobre la España...* », pp. 183-184 y 145-146. <<

[76] «¿Un fascismo español?», *JONS*, 1, (mayo de 1933), pp. 47-48. <<

[77] M. Pastor, *Los orígenes...*, p. 44. <<

[78] Sobre las condiciones de redacción del Manifiesto, T. Borrás, *Ramiro Ledesma Ramos*. Madrid, Editora Nacional, 1971, pp. 247-251. <<

[79] El manifiesto se reprodujo en el primer número de *La Conquista del Estado* (en adelante *LCE*), el 14 de marzo. <<

[80] R. Ledesma, *Discurso a las juventudes de España*. Ediciones «La Conquista del Estado», Madrid, 1935, pp. 46-47. <<

[81] J.M. Gil Robles, *No fue posible la paz*. Barcelona, Ariel, 1968, pp. 29-40 ofrece un testimonio interesante sobre la atonía de la derecha en las municipales de abril y, especialmente, sobre la concentración de esfuerzos en candidaturas para las Cortes constituyentes, en las que la derecha republicana liberal, el integrismo y el populismo católico de Acción Nacional se veían realizando un esfuerzo común frente al gobierno. Las condiciones de un triunfo gubernamental previo en las elecciones municipales complementarios de mayo, que suelen olvidarse, ha sido valorada por N. Townson en *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002, pp. 69-73, que indica el peso del caciquismo para asegurar, en este caso también, la victoria del gobierno, aunque también muestre la completa desarticulación del campo conservador en sus expresiones monárquica y populista. <<

[82] R. de Maeztu, «La República en España, la impresión de un monárquico», *La Prensa* (Buenos Aires), 8 de mayo de 1931. *Liquidación de la monarquía parlamentaria*, Madrid, Editora Nacional, 1957, pp. 332-333. <<

[83] «Comentarios actuales. La vida política. El fracaso constituyente», *LCE*, 1 (14 de marzo de 1931), p. 1. En R. Ledesma, *Obras...*, vol. III, p. 17. <<

[84] «¡Españoles jóvenes! ¡En pie de guerra!», *LCE*, 2 (21 de marzo de 1931), p. 1.
Ibid., p. 38. <<

[85] «Ante el comunismo. La batalla social y política de Occidente», *LCE*, 5 (11 de abril de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 87. <<

[86] «La República y los hombres jóvenes», *LCE*, 7 (25 de abril de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 125. <<

[87] R. Ledesma, «Carta al Comandante Franco. ¡Hay que hacer la revolución!», *LCE*, 9 (9 de mayo de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 144-145. <<

[88] «Creo firmemente que el mundo entero, y de modo singular Europa, atraviesa hoy una época de amplias y grandes transformaciones. [...] Las realidades subversivas que presiden hoy la trasmutación europea tienen un signo extraño: el de ser sus ejecutoras y realizadoras, no las fuerzas tradicionalmente revolucionarias, como por ejemplo el marxismo, que habían llegado a nuestra época provistas de una doctrina y de una táctica revolucionarias, sino otras surgidas en estos mismos años, y que se caracterizan tanto por su expresión nacional y por aparecer vinculadas a las juventudes como para conseguir su victoria a costa precisamente del marxismo». (*Discurso...*, p. 7). <<

[89] [R. Ledesma], «La hora de España. La revolución en marcha», *LCE*, 10 (16 de mayo de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 155-160. <<

[⁹⁰] [R. Ledesma], «La ambición nacional. España, sangre de imperio», *LCE*, 12 (30 de mayo de 1931) p. 1. *Ibid.*, pp. 179-180. I. Saz destacó esta solución de Ledesma a la cuestión del nacionalismo catalán y, por tanto, a la definición del nacionalismo español (*España...*, pp. 122-128). <<

[91] ¿*Fascismo...*? pp. 31-34. <<

[92] Ledesma denunció la imposibilidad de difundir el semanario en Cataluña por el boicot de las autoridades, y las presiones de la Dirección de Seguridad como fruto del temor de Galarza a alguna acción violenta contra los diputados de Esquerra Republicana (*¿Fascismo...?* pp. 60-63). <<

[93] «Comentarios actuales. La vida política. El problema de Cataluña», *LCE*, 2 (21 de marzo de 1931), p. 3. R. Ledesma, *Obras...*, vol. III, pp. 46-47. <<

[94] «La peculiaridad y la política de Cataluña», *LCE*, 5 (11 de abril de 1931), p. 1.
Ibid., pp. 89-90. <<

[95] «El nuevo régimen. ¿Qué pasa en Cataluña?», *LCE*, 6 (18 de abril de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 109; «¿Qué pasa en Cataluña?», *LCE*, 7 (25 de abril de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 122-123. <<

[96] «El momento actual. ¡Hispanos, de frente a Cataluña!», *LCE*, 8 (2 de mayo de 1931), p. 1. *Ibid*, pp. 131-133. <<

[97] «De nuevo, y siempre, Cataluña», *LCE*, 11 (23 de mayo de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 168. <<

[98] «La ambición nacional. España, sangre de imperio. La acción en Cataluña», *LCE*, 12 (30 de mayo de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 183-184. <<

[99] «El traidor Macià persigue a “La Conquista del Estado” en Cataluña», *LCE*, 13 (6 de junio de 1931), p. 2. *Ibid.*, p. 201. <<

[100] «El peligro separatista. España, una e indivisible. La urgencia de una ambición nacional. Se pretende la disolución de la Patria. Hay que llevar a la conciencia del pueblo el deber de la protesta armada», *LCE*, 4 (13 de junio de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 203. <<

[101] «Los Sindicatos Únicos. Congreso de la CNT (Semblanzas de los líderes e impresiones de la primera sesión)», *LCE*, 14 (13 de junio de 1931), p. 6. *Ibid.*, pp. 215-225. «Después de las elecciones. ¡Alerta a las Constituyentes! Sobre todo, la gravedad del episodio de Cataluña», *LCE*, 17 (4 de julio de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 247-249. <<

[102] «El separatismo al desnudo. Hay que hacer frente a las procacidades de Macià», *LCE*, 15 (20 de junio de 1931), p. 6. *Ibid.*, pp. 239-240. <<

[103] «Nuestra angustia hispana. Los elementos sanos y jóvenes de la Patria deben conquistar inmediatamente el Poder», *LCE*, 19 (25 de julio de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 270-272. El artículo está firmado por Ramiro Ledesma en la cárcel modelo de Madrid. <<

[104] A. Bermúdez Cañete, «La economía y la nobleza andaluzas», *LCE*, 9 (9 de mayo de 1931); *La Conquista del Estado...*, pp. 97-99. <<

[105] M. Souto Vilas, «Desde Galicia. Política a la deriva», *LCE*, 13 (6 de junio de 1931). *Ibid.*, pp. 169-171. <<

[106] «La capacidad revolucionaria del socialismo se aminora pues, en los momentos mismos en que se cree más revolucionario. Queda invalidado su ímpetu, ya que los militantes posibles obedecerán, si acaso, a una llamada que les ofrezca nuevas estructuras económicas, pero muy difícilmente aquella que tienda solo a satisfacer veleidades de la burguesía. La crisis socialista es universal y equivale a convertirse en un instrumento que utiliza la burguesía para obtener libertades frente al Estado». «Comentarios actuales. La vida política. La crisis socialista», *LCE*, 1 (14 de marzo de 1931), p. 1; R. Ledesma, *Obras...*, vol. III, p. 18; «El interés de la revolución. No hay autoridad constituyente. Las pandillas socialdemócratas se disponen a burlarse del pueblo»: «Por ambos flancos estará batida la socialdemocracia, que dentro de dos meses almacenará todos los ánimos inservibles e invaliosos de España», *LCE*, 15 (20 de junio de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 229; «Después de las elecciones. ¡Alerta a las Constituyentes! El desenfreno socialdemócrata»: «Ahí están cien actas al servicio de la burguesía. No importa que vociferen y hagan gestos terribles. Sus votos proceden del conformismo español, del miedo al coco revolucionario, del burgués panzudo y mediocre», *LCE*, 17 (4 de julio de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 249. <<

[107] «G. Grinko, *El Plan quinquenal de los Soviets*»: «El Plan quinquenal supone, desde luego, un hecho económico de suma trascendencia en el mundo actual. Tiene todas las ventajas de un plan jerárquico, que somete a sistema la proyección más leve [...]. No es este el momento ni el sitio de que digamos nosotros algunas graves cosas a estos rojos entusiastas», *LCE*, 1, p. 4. *Ibid.*, pp. 30-31; «Un libro de Maurín. Los hombres de la dictadura», *LCE*, 4 (4 de abril de 1931), p. 4. *Ibid.*, pp. 80-81; «La semana comunista»: «El comunista Joaquín Maurín ha dado una conferencia en el Ateneo. Tuvo momentos felices, que aplaudimos, Tuvo otros de catástrofe, que hubieran justificado incluso una agresión personal [...]. Su acierto máximo consistió en plantear la necesidad de que nuestra Revolución sea eminentemente hispánica, sin copiar ni seguir las rutas ya trazadas por los revolucionarios de otros pueblos. Pero, entonces, decimos nosotros, no podía ser una Revolución comunista», *LCE*, 14 (13 de junio de 1931), p. 2. *Ibid.*, pp. 208-209; «El reconocimiento de los soviets», *LCE*, 4 (4 de abril de 1931), p. 2. *Ibid.*, pp. 78-79; «El reconocimiento de los soviets», *LCE*, 6 (18 de abril de 1931), p. 2. *Ibid.*, pp. 112-113. <<

[108] «Nuestra batalla. Frente al comunismo», *LCE*, 3 (28 de marzo de 1831), p. 2.
Ibid., p. 62. <<

[109] «Ante el comunismo. La batalla social y económica de Occidente», *LCE*, 5 (11 de abril de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 88. <<

[110] «España hoy. Carta al comandante...»: «No hay comunismo, señores. Nosotros, y esta es nuestra máxima y formal promesa, combatiremos al comunismo cuando este sea realmente un peligro. Pero lo combatiremos nosotros, no llamando a la Guardia Civil, sino haciéndoles frente, como traidores que son contra el espíritu sublime de la Patria. Pero no hay hoy peligro comunista, repetimos, y será inútil que los burgueses y los socialdemócratas de la Casa del Pueblo intenten ahorcar el espíritu revolucionario esgrimiendo la falsedad comunista», *Ibid.*, p. 144. <<

[111] «El reconocimiento...», *LCE*, 4 (4 de abril de 1931), p. 2. *Ibid.*, p. 79. <<

[112] «La hora de España. ¡Comunismo, no!», *LCE*, 10 (16 de mayo de 1931), p. 1.
Ibid., p. 159. <<

[113] «Teníamos razón. Se desmorona el régimen liberal-burgués. El Estado colectivista. Ni un día más la lucha de clases», *LCE*, 13 (6 de junio de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 193-195. <<

[114] M. Souto Vilas, «Mirando a Galicia. Campo y ciudad. Revalorización del campesino», *LCE*, 10 (16 de mayo de 1931). *La Conquista del Estado...*, p. 110. <<

[115] F. Piorno Cristóbal, «Vibración hispana en las aldeas», *LCE*, 15 (20 de junio de 1931). *Ibid.*, pp. 204-205. <<

[116] Una extensa semblanza de Bermúdez Cañete en J. Velarde Fuertes, *El nacional-sindicalismo cuarenta años después*. Madrid, Editora Nacional, 1972, pp. 129-216.

<<

[117] A. Bermúdez Cañete, «La economía y la nobleza andaluzas», *LCE*, 9 (9 de mayo de 1931). *La Conquista...*, pp. 97-99; «El problema agrario andaluz. Estructura de su economía», *LCE*, 11 (23 de mayo de 1931); «El problema agrario andaluz. Propietarios y “señoritos”», *LCE*, 12 (30 de mayo de 1931), *Ibid.*, pp. 145-148; «El problema agrario andaluz. “Jarruqueros” y obreros», *LCE*, 13 (6 de junio de 1931), *Ibid.*, pp. 164-168; «El problema agrario andaluz. Los cultivos», *LCE*, 14 (13 de junio de 1931), *Ibid.*, pp. 184-188; «El problema agrario andaluz. Caracteres del problema», *LCE*, 15 (20 de junio de 1931), *Ibid.*, 200-203; «El problema agrario andaluz. Un ensayo de solución», *LCE*, 17 (4 de julio de 1931), *Ibid.*, pp. 222-224.

<<

[118] T. Velasco, «El problema agrario en el campo castellano», *LCE*, 12 (30 de mayo de 1931). *Ibid.*, pp. 149-151; *LCE*, 17 (4 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 220-221; *LCE*, 19 (25 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 242-244. <<

[119] «Nuestras organizaciones. El “Bloque Social Campesino”», *LCE*, 14 (13 de junio de 1931). *Ibid.*, pp. 177-178; M. Souto Vilas, «El campesino y la política. Ideas centrales para nuestro “Bloque Social Campesino”», *LCE*, 14 (13 de junio de 1931). *Ibid.*, pp. 179-181. <<

[120] «Plagio ineficaz. La violencia y la política actual», *LCE*, 1 (14 de marzo de 1931), p. 1. R. Ledesma, *Obras...*, vol. III, pp. 20-21. «Hoy, la disidencia es disidencia armada, pues circulan por el mundo nuevas profecías que ponen en circulación entusiasmos recios» («¡Teníamos razón! Se desmorona...», *Ibid.*, p. 191).

<<

[121] «¿Quién niega la legitimidad de la violencia? Solo en una época de vergonzosa negación nacional [...] pudo aparecer nuestro pueblo como un pueblo enclenque, asustadizo y pacifista» («Los comunistas y la violencia», *LCE*, 9, 9 de mayo de 1931, p. 2. *Ibid.*, p. 152); «Poco a poco se va formando en España conciencia combativa, espíritu guerrero, de asalto» («La hora de España. La revolución en marcha», *LCE*, 10, 16 de mayo de 1931, p. 1. *Ibid.*, p. 156). <<

[122] «La firmeza revolucionaria. La revolución y la violencia», *LCE* 11 (23 de mayo de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 165-166. <<

[123] «Nuestras consignas. La movilización armada», *LCE*, 16 (27 de junio de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 241-244. <<

[124] Para la evolución del concepto de violencia en el fascismo, véase E. González Calleja, *Contarrevolucionarios...*, pp. 138-172 y 210-230. <<

[125] Sobre los orígenes de la publicación, R.M. Martín de la Guardia, *Información y propaganda en la prensa del Movimiento. Libertad de Valladolid, 1931-1979*. Universidad de Valladolid, 1994, pp. 27-32. <<

[126] J.L. Mínguez, *Onésimo Redondo, 1905-1936. Precursor sindicalista*. Madrid, San Martín, 1990, pp. 26 y ss.; J. Jiménez Campo, *El fascismo...*, pp. 129-130. <<

[127] «Los propagandistas jóvenes y sus enemigos», *Libertad*, 1 (13 de junio de 1931).
O. Redondo, *Obras completas*, Madrid, Dirección General de Información.
Publicaciones Españolas, 1954, vol. I, pp. 11-12. <<

[128] «Tiranía demagógica», *Libertad*, 4 (4 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 59-60. <<

[129] «Un sucio negocio masónico», *Libertad*, 10 (17 de agosto de 1931). *Ibid.*, pp. 161-162; «El “affaire” Segura», *Libertad*, 11 (24 de agosto de 1931). *Ibid.*, 175-177; «La próxima quema de conventos», *Libertad*, 11 (24 de agosto de 1931). *Ibid.*, pp. 181-182. <<

[130] Los cuatro artículos que han podido conservarse de las «ordenanzas» señalan «La afirmación de España como nación una e imperial, obligada por su Historia y la capacidad de su cultura a ser fuerte entre los demás pueblos, dando al Estado una estructura y una pureza hispánica. Proclama la Junta su veneración por las grandiosas tradiciones patrias y la comunidad de raza y destino con las naciones ibéricas en ultramar». Se manifestaba la aspiración a la justicia social, preservada por un Estado nacional y fuerte, rechazándose la lucha de clases y la «intervención de organismos internacionales extraños al Gobierno de la Nación, como impulsores o directores del movimiento obrero español». La afirmación regionalista de Castilla y León iba acompañada del propósito de las JCAH de proporcionar la formación cultural y la propaganda congruentes con estos principios. El texto completo puede verse en O. Redondo, *Obras...*, vol. I, pp. 247-249. <<

[131] «Las izquierdas, incapacitadas», *Libertad*, 23 (16 de noviembre de 1931). O. Redondo, *Obras...*, vol. I, pp. 333-337. <<

[132] «Nuestro saludo a la prensa», *Libertad*, 1 (13 de junio de 1931), *Ibid.*, 5-9. <<

[133] «El imperio de la calumnia», *Libertad*, 2 (20 de junio de 1931), *Ibid.*, pp. 29-32.

<<

[134] «Los enemigos de España», *Libertad*, 3 (27 de junio de 1931), *Ibid.*, pp. 43-44;
«La oligarquía de los degenerados». *Ibid.*, pp. 45-49. <<

[135] «La traición de la prensa burguesa», *Libertad*, 6 (20 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 91-95. <<

[136] «La revolución hispánica», *Libertad* 7 (27 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 107-108.

<<

[137] «El “control” obrero en la industria», *Libertad*, 20 (26 de octubre de 1931). *Ibid.*, pp. 291-293. <<

[138] «El nacionalismo no debe ser confesional», *Libertad*, 38 (29 de febrero de 1932).
O. Redondo, *Obras completas*, vol. II, Madrid, Publicaciones Españolas, 1955, pp.
35-38. <<

[139] «Por qué no es confesional el nacionalismo», *Libertad*, 39 (7 de marzo de 1932).
Ibid., pp. 43-46. <<

[140] «Sigamos hablando», *Libertad*, 40 (14 de marzo de 1932). *Ibid.*, pp. 51-54. <<

[141] «Horas renovadas», *Libertad*, 41 (21 de marzo de 1931). *Ibid.*, pp. 59-61. <<

[142] «Cuestiones de prensa», *Libertad*, 42 (28 de marzo de 1931). *Ibid.*, pp. 73-75.
Subrayado en el original. <<

[143] «La muerte de la Universidad», *Libertad*, 54 (20 de junio de 1932). *Ibid.*, pp. 187-189. <<

[144] «El ocaso del progreso», *Libertad*, 56 (4 de julio de 1932). *Ibid.*, pp. 215-218.
Subrayado en el original. <<

[145] «Cristianismo frente a marxismo», *Libertad*, 61 (8 de agosto de 1932). *Ibid.*, pp. 253-257. Subrayado en el original. <<

[146] E. Zuloaga, «Interpretación moderna de la tradición española», *Acción Española*, 12 (1 de junio de 1932), pp. 571-583. <<

[147] «¡A los jóvenes!», *Libertad*, 2 (20 de junio de 1931). O. Redondo, *Obras...*, vol. I, pp. 23-24. <<

[148] «Al margen de las Cortes», *Libertad*, 5 (12 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 75-77.

<<

[149] «Dos discursos», *Libertad*, 6 (20 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 87-89. <<

[150] «El dolor de España», *Libertad*, 7 (27 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 103-105. <<

[151] «La revolución hispánica», *Libertad*, 7 (27 de julio de 1931). *Ibid.*, 107-108. <<

[152] «La falta de hombres», *Libertad*, 9 (10 de agosto de 1931) y 10 (17 de agosto de 1931). *Ibid.*, pp. 147-151 y 167-170. <<

[153] «Un crimen masónico», *Libertad*, 12 (31 de agosto de 1931). *Ibid.*, pp. 197-200.
Subrayado en el original. <<

[154] «La ineptitud burguesa», *Libertad*, 4 (4 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 65-69. <<

[155] «La revolución social», *Libertad*, 2 (20 de junio de 1931). *Ibid.*, pp. 25-27. <<

[156] «El mayor peligro para el campo», *Libertad*, 6 (20 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 101-102. <<

[157] «La prensa comunista», *Libertad*, 7 (27 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 111-114. <<

[158] «¡Obreros!», *Libertad*, 7 (27 de julio de 1931). *Ibid.*, pp. 119-120. <<

[159] «Contra la hipocresía comunista», *Libertad*, 8 (3 de agosto de 1931). *Ibid.*, pp. 123-124. <<

[160] «El hecho de que estas minorías no hayan surgido, nos hacen sospechar que entre los núcleos sanos de nuestro pueblo nadie se ha ocupado hoy de propagar con pulso y coraje la orden general de ¡Servicio a la Patria! Las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista nacen precisamente en virtud de esa sospecha nuestra de que no existe en el panorama político fuerza alguna que garantice la defensa heroica de los ideales hispánicos». «Las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista. Por qué nacen las Juntas», *LCE*, 21 (10 de octubre de 1931), p. 1. R. Ledesma, *Obras...*, vol. III, p. 285.

<<

[161] «Declaración ante la patria en ruinas», *LCE*, 20 (3 de octubre de 1931), p. 1.
Ibid., pp. 276-278. <<

[162] «El predominio de los anarquistas en la C.N.T.», *LCE*, 22 (17 de octubre de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 301-302. <<

[163] «El separatismo de Cataluña», *LCE*, 21 (10 de octubre de 1931), p. 2. *Ibid.*, pp. 289-290; «Más sobre el separatismo de Cataluña», *LCE*, 23 (24 de octubre de 1931), p. 2. *Ibid.*, pp. 314-315. <<

[164] «Las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista. ¿Dónde está el enemigo?», *LCE*, 21 (10 de octubre de 1931), p. 1. *Ibid.*, p. 286. <<

[165] «Ante el gobierno de Azaña», *LCE*, 22 (17 de octubre de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 298-300. <<

[166] «Las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista. La actuación de las Juntas», *LEC*, 21 (10 de octubre de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 286-287. <<

[167] «Las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista. ¿Qué pretende el nacional-sindicalismo?», *LCE*, 21 (10 de octubre de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 288-289. <<

[168] «La muerte de don Jaime», *LCE*, 22 (17 de octubre de 1931), p. 1. *Ibid.*, pp. 303-305. <<

[169] «Los 29.000 votos de Primo de Rivera», *LCE*, 21 (10 de octubre de 1931), p. 1.
Ibid., pp. 294-295. <<

[170] E. Aguado, «La realidad política», *LCE*, 20 (3 de octubre de 1931); «Nuestra generación frente al comunismo», *LCE*, 21 (10 de octubre de 1931); 22 (17 de octubre de 1931) y 23 (24 de octubre de 1931), todos en *La Conquista del Estado*, pp. 260-261; 283-289; 302-310; 325-332. <<

[171] «¿Cortes facciosas?», *Libertad*, 26 (7 de diciembre de 1931). O. Redondo, *Obras...*, vol. I, pp. 375-377. <<

[172] «Hacia una nueva política», *Libertad*, 26 (7 de diciembre de 1931). *Ibid.*, pp. 379-382. <<

[173] «Derecha, centro, izquierda», *Libertad*, 29 (28 de diciembre de 1931). *Ibid.*, pp. 405-407. <<

[174] «¿Reaccionarios o revolucionarios?», *Libertad*, 29 (28 de diciembre de 1931).
Ibid., pp. 413-416. <<

[175] «En defensa de España. Los grandes crímenes», *Libertad*, 45 (18 de abril de 1932). *Ibid.*, pp. 99-101. <<

[176] «Utilidad del nacionalismo», *Libertad*, 36, (15 de febrero de 1932). *Ibid.*, pp. 19-21. <<

[177] «¿Dónde está la salida?», *Libertad*, 58 (18 de Julio de 1932). *Ibid.*, pp. 231-233.

<<

[178] «Renovemos la alerta», *Libertad*, 45 (18 de abril de 1932), pp. 97-98; «Habr  Estatuto», 51 (30 de mayo de 1932). *Ibid.*, pp. 149-152; «La naci n da por resuelto el pleito nacional. Han terminado su misi n este gobierno y estas Cortes», 52 (6 de junio de 1932). *Ibid.*, pp. 159-161; «Estas Cortes no representan a Espa a», 55 (27 de junio de 1932). *Ibid.*, pp. 197-200; «Los planes de Catalu a», 58 (18 de Julio de 1932). *Ibid.*, p. 235. <<

[179] «Castilla ante el Estatuto», *Libertad*, 47 (2 de mayo de 1932). *Ibid.*, pp. 119-120; «¡A nuestros jóvenes! La España que hace política», 49 (16 de mayo de 1932). *Ibid.*, pp. 133-136; «La muerte de la Universidad», *Libertad*, 54 (20 de junio de 1932). *Ibid.*, 187-189; «Del pasado claustro», 54 (20 de junio de 1932). *Ibid.*, pp. 193-195; «Valladolid debe mostrar su admiración al héroe parlamentario nacional. Homenaje de adhesión a Royo Villanova», 57 (11 de julio de 1932). *Ibid.*, 219-222. <<

[180] «Síntesis del problema catalán», *Libertad*, 48 (9 de mayo de 1932). *Ibid.*, pp. 121-124. <<

[181] «Esta situación es un régimen sin ley», *Libertad*, 56 (4 de julio de 1932), pp. 205-207; «La violencia: ¿es lícita la violencia?», íd. *Ibid.*, pp. 211-213; «A la grosera provocación de los marxistas, la nación debe responder con la acción armada», 58 (18 de Julio de 1932). *Ibid.*, pp. 227-229. <<

[182] «En pleno régimen fascista, es una burla afirmar que en esta república hay parlamento», *Libertad*, 61 (8 de agosto de 1932). *Ibid.*, pp. 247-250. <<

[183] N. Towson, *La república...*, pp. 125-131. <<

[184] Buen ejemplo de esta actitud son los comentarios a la actualidad política nacional de Joaquín Arrarás en *Acción Española*, que no dejaban pasar ocasión para hacer de las muestras de disidencia una prueba de la inviabilidad del régimen y de la escasa talla política y moral de quienes lo habían instaurado. Tanto *La Conquista del Estado* como *Libertad* se refirieron también a Lerroux, en términos muy poco elogiosos. Redondo, con acusaciones que incluyeron la pertenencia a la masonería («Trampas y discursos. Va a hablar Lerroux», *Libertad*, 35, 15 de febrero de 1932) y de forma reticentemente elogiosa Ledesma, cuando en el verano de 1931 se afirmaba como líder del republicanismo conservador en el gobierno («Indalecio Prieto y Lerroux», *LCE*, 17, 4 de julio de 1931). <<

[185] J. Ortega y Gasset, «Rectificación de la República», *Obras completas*, Madrid, Taurus, 2004, vol. v, pp. 837-855; J. Arrarás, «Actualidad española», *Acción Española*, 2 (1 de enero de 1932), pp. 166-168: «El Sr. Ortega y Gasset pronunció una conferencia más, en la que el brillante atavío, las galas de un ropaje recargado encubrían un cuerpo deforme y raquítico. [...] El Sr. Ortega y Gasset, al iniciar el viaje, parecía desconocer, cosa imperdonable en él, que penetraba por parajes que muchos recorrieron y de los que volvieron rendidos y desilusionados. Por eso, lo que él encuentra paradójico y sorprendente, para otros muchos en un axioma». Comentarios del propio Arrarás a las posiciones de Melquíades Álvarez y Maura en esta misma sección de *Acción Española*, 3 (15 de enero de 1932). Acerca de las posiciones de Ortega y Gasset en estos meses, que le llevarán a construir el Frente Español, véase A. Elorza, *La razón y la sombra*. Barcelona, Anagrama, 1984. <<

[186] Las disputas iniciales y la inclinación hacia el integrismo de la Comunion Tradicionalista están tratadas en el que aún sigue siendo el texto de referencia sobre este tema, M. Blinkhorn, *Carlismo y contrarrevolucion en España, 1931-1939*. Barcelona, Crítica, 1975, pp. 108-113, 128-133 y caps. 4-5 y 8. La respuesta del pretendiente Alfonso Carlos a los sectores disidentes más radicales y, al mismo tiempo, su defensa de la progresiva entrega a los sectores integristas, en M. Ferrer, *Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este. Separata del tomo xxx de la Historia del Tradicionalismo español*. Madrid, Editorial Católica, 1979, pp. 41-46 y 91-146; M. Ferrer, *Documentos de Don Alfonso Carlos de Borbón y de Austria-Este (Duque de San Jaime)*, Madrid, Editorial Tradicionalista, 1959, pp. 178-179, 194-195 y 255-260. <<

[187] El documento aprobado el 3 de diciembre de 1931 se recoge íntegramente en J. Monge y Bernal, *Acción Popular (Estudios de biología política)*. Madrid, Sáenz Hermanos, 1936, pp. 170-183. <<

[188] P. Preston, *La destrucción de la democracia en España*. Madrid, Alianza, 1987, pp. 66-67. <<

[189] El texto de la declaración, en J. Gutiérrez Ravé, *Gil Robles, caudillo frustrado*. Madrid, Prensa Española, 1967, pp. 45-48. <<

[190] J.M. Gil Robles, *No fue...*, p. 65. <<

[191] R. Robinson, *Los orígenes de la España de Franco. Derecha, República y Revolución, 1931-1936*. Barcelona, Grijalbo, 1973, pp. 112-113. <<

[192] A. Boissel, *Un Jefe: Gil Robles*. San Sebastián. Librería internacional, 1934, p. 78. <<

[193] J. Arrabal señala que solo en el mes de enero de 1932 se programaron diecinueve actos públicos, en capitales de provincia y grandes poblaciones, algunos de los cuales fueron prohibidos por la autoridad gubernativa (*José María Gil Robles. Su vida, su actuación, sus ideas*. Ávila, Senén Martín Díaz, 1935, pp. 221-222). <<

[194] J. Arrarás, *Historia de la Segunda República Española*. Madrid, Editora Nacional, 1969 (4.^a), vol. I, pp. 311-333. <<

[195] «Homenaje al Excmo. Sr. D. Ramiro de Maeztu», *Acción Española*, 7 (15 de marzo de 1932), p. 84. <<

[196] R. de Maeztu, «La encina y la hiedra», *Acción Española*, 1 (15 de diciembre de 1931), pp. 2 y 7. Acerca de la trayectoria de esta publicación, véase P.C. González Cuevas, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España, (1931-1936)*. Madrid, Tecnos, 1998, y R. Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Madrid, Alianza, 1985. <<

[197] J. Arrarás, «Actualidad española», *Acción Española*, 1 (15 de diciembre de 1931), p. 59. <<

[198] «Nacionalismo», *Acción Española*, 3 (15 de enero de 1932), p. 231. <<

[199] A. Alcalá Galiano, «La caída de un trono. IV. La Universidad», *Acción Española*, 7 (15 de marzo de 1932), p. 17. <<

[200] «Homenaje al Excmo. Sr. D. Ramiro de Maeztu...», p. 87. <<

[201] J. Arrarás, «Actualidad española», *Acción Española*, 8 (1 de abril de 1932), p. 161, y 9 (16 de abril de 1932), pp. 274-275. <<

[202] «Actividades culturales», *Acción Española*, 11 (16 de mayo de 1931), p. 541. Se comenta la conferencia de Ramiro de Maeztu, «Hitler, su triunfo y su programa», en la sociedad cultural de la revista. <<

[203] J. Arrarás, «Actualidad española», *Acción Española*, 13 (16 de junio de 1932), pp. 55-61. <<

[204] M. Blickhorn, *Carlismo...*, p. 142. <<

[205] F. de Luis Martín, *El grupo monárquico de «ABC» en la Segunda República Española (1931-1933)*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca; Ediciones de la Universidad de Extremadura, 1987, pp. 90-93. Esa sería también la forma en que se caracterizaró la sublevación al cumplirse un año de la misma, por Joaquín Arrarás en su comentario a la actualidad política de *Acción Española*, 34 (1 de agosto de 1933). <<

[206] El manifiesto de Sanjurjo en Sevilla se reproduce en los recuerdos de su ayudante, E. Esteban-Infantes, *General Sanjurjo. (Un laureado en el penal del Dueso)*. Barcelona, AHR, 1957, pp. 314-317. Sobre el 10 de agosto, puede verse también [J.M. Carretero], *El Caballero Audaz, Sanjurjo, caudillo y víctima (Vida heroica de un gran soldado de España)*. Madrid, 1932, pp. 65-87, y C. González-Ruano y E. Tarduchy, *Sanjurjo (Una vida española del novecientos)*. Madrid, Acción Española, 1933, pp. 185-214. <<

[207] Un excelente relato de las diversas escalas y espacios de la sanjurjada lo proporciona E. González Calleja en *Contrarrevolucionarios...* pp. 81-126. <<

[208] «Hacia una nueva política. El Estado Nacional», *Igualdad*, 3 (28 de noviembre de 1932). O. Redondo, *Obras...*, vol. II, pp. 261-264; *Igualdad*, 4 (5 de diciembre de 1932). *Ibid.*, pp. 265-269; «La pérdida del Estado español», *Igualdad*, 5 (12 de diciembre de 1932). *Ibid.*, pp. 271-275. <<

[209] «Señales del Estado antinacional», *Igualdad*, 6 (19 de diciembre de 1932). *Ibid.*, pp. 279-284; *Igualdad*, 7 (6 de diciembre de 1932). *Ibid.*, pp. 285-290. Cita en pp. 283-284. <<

[210] «La restauración del Estado Nacional», *Igualdad*, 8 (2 de enero de 1933). *Ibid.*, pp. 291-295. <<

[211] «Signos del nuevo movimiento», *Igualdad*, 9 (9 de enero de 1933). *Ibid.*, pp. 297-301. <<

[212] «Rehabilitación del patriotismo», *Igualdad*, 11 (23 de enero de 1933). *Ibid.*, pp. 309-314. <<

[213] «La tradición y el pueblo», *Igualdad*, 12 (30 de enero de 1933). *Ibid.*, pp. 315-320. <<

[214] *Ibid.*, p. 316. <<

[215] E. Selva, *Ernesto...*, pp. 165-182. <<

[216] E. Giménez Caballero, *Genio de España. Exaltaciones a una resurrección nacional. Y del mundo*. Madrid, Ediciones de «La Gaceta Literaria», 1932, p. 18. <<

[217] «La República Española como asunto catalán», *Robinson Literario de España*, 2 (1 de octubre de 1931), pp. 66-68. Cit. por E. Selva, *Ernesto...*, p. 178. Quien primero advirtió de la importancia y complejidad de estas relaciones fue E. Ucelay Da Cal, «Vanguardia, fascismo e interacción entre nacionalismo español y catalán: el proyecto catalán de Ernesto Giménez caballero y algunas corrientes en círculos intelectuales de Barcelona, 1927-1933», en J. Beramendi y R. Máiz (comps.), *Los nacionalismos en la España de la II República*. Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 39-95.

<<

[218] E. Giménez Caballero, *Genio...*, p. 38. <<

[219] *Ibid.*, p. 68. Subrayados en el original. <<

[220] *Ibid.*, p. 75. <<

[221] *Ibid.*, p. 78. <<

[222] *Ibid.*, pp. 107-108. Subrayado en el original. <<

[223] *Ibid.*, p. 125. Subrayado en el original. <<

[224] *Ibid.*, pp. 155-156. Subrayado en el original. <<

[225] *Ibid.*, pp. 196-197. <<

[226] *Ibid.*, p. 174. <<

[227] *Ibid.*, p. 177. <<

[228] *Ibid.*, p. 202. <<

[229] *Ibid.*, pp. 227-228. Subrayado en el original. <<

[230] *Ibid.*, p. 253. <<

[231] *Ibid.*, pp. 265-266. <<

[232] *Ibid.*, p. 270. <<

[233] «La Asamblea de Acción Popular», *El Debate*, 22 de octubre de 1932. Cit. por J.M. García Escudero, *El pensamiento de «El Debate». Un diario católico en la crisis de España (1911-1936)*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1983, pp. 898-899 ; J. Monge y Bernal, *Acción...*, pp. 189-191. <<

[234] J.R. Montero, *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*. Madrid, Revista de Trabajo, 1977, vol. 1, pp. 258-271. En el texto se destaca cómo fueron las intervenciones más duras de algunos alfonsinos las que propiciaron que dirigentes de organizaciones importantes, como Fernández Ladreda, de la potente delegación asturiana, afirmara aún más unas posiciones accidentalistas tácticas que, en un principio, había sostenido de forma mucho más hostil al régimen. <<

[235] *Ibid.* <<

[236] Confederación Española de Derechas Autónomas, *Programa aprobado en el Congreso de Acción Popular y entidades adheridas y afines convocado para constituir la C.E.D.A. Febrero-Marzo de 1933*. Madrid, Editorial Ibérica, 1933, p. 3.

<<

[237] L. Hertzman, *DNVP. Right-Wing Opposition in the Weimar Republic, 1918-1924*. Lincoln, Nebraska U.P., 1963, pp. 165-239 para el periodo de estabilización de Weimar; W. Kaufmann, *Monarchism in the Weimar Republic*. Nueva York, Bookman Associates, 1953, pp. 153-226 para el periodo 1925-1933. <<

[238] *El Siglo Futuro*, 23 de enero de 1933, «El señor Pemán canta en elocuentes párrafos al tradicionalismo español, salvador de la patria» [información y texto taquigráfico publicado por el periódico integrista y editado como separata. El texto aquí citado se obtiene de esta edición y se numera de acuerdo con su paginación], p. 9. <<

[239] *Ibid.*, p. 16. <<

[240] *Ibid.*, p. 17. <<

[241] *Ibid.*, p. 20. <<

[242] *Ibid.*, p. 24. <<

[243] E. Bilbao, *Conferencia tradicionalista. Cine de la Opera, 11 de diciembre. Tema: la posición del tradicionalismo en la política actual.* (Texto taquigráfico publicado en *El Siglo Futuro*, 12 de diciembre de 1932), p. 29. <<

[244] J. Arrarás, «Actualidad española», *Acción Española*, 20 (1 de enero de 1933), p. 165. <<

[245] El disgusto del tradicionalismo puede observarse en la negativa de Pradera a enviar textos a *Acción Española* durante algún tiempo, por entender que la revista optaba descaradamente por el partido que iban a constituir los alfonsinos (E. Vegas Latapie, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*. Barcelona, 1983, pp. 189-190). <<

[246] «Hacia un frente contrarrevolucionario español», *Acción Española*, 21 (16 de enero de 1933), pp. 285-293. Un resumen de la conferencia del 18 de diciembre, de la carta de los dirigentes contrarrevolucionarios —con el listado completo— y la respuesta de Goicoechea en «Historial del Partido. Cómo nació “Renovación Española” y cuál es su programa», *Renovación Española*, 2 (noviembre de 1933), pp. 10-13. <<

[247] A. Goicoechea, «“Renovación Española” y la unión de las derechas», *Renovación Española*, 1 (octubre de 1933), p. 2. <<

[248] M. Herrero-García, «Actividades culturales», *Acción Española*, 24 (1 de marzo de 1933), pp. 654-656. <<

[249] *Ibid.*, pp. 657-658. <<

[250] J. Arrarás, «Actualidad española», *Acción Española*, 25, (16 de marzo de 1933), p. 64. <<

[251] B. Mussolini, «La doctrina del fascismo», *Acción Española*, 31 y 32 (16 de junio y 1 de julio de 1933), pp. 9-30 y 113-125. <<

[252] E. Vegas Latapie, «Un centenario, 1833-1933», *Acción Española*, 37 (16 de septiembre de 1933), pp. 15-25. Cita en p. 25. <<

[253] J. Vigón, «Actualidad internacional», *Acción Española*, 23 (16 de febrero de 1933), p. 513. <<

[254] J. Vigón, « *El Estado corporativo*, por H.E. Goad. Traducción y prólogo del Marqués de la Eliseda», *Acción Española*, 26 (1 de abril de 1933), pp. 220-223. Cita en p. 223. <<

[255] J. Vigón, «Actualidad internacional», *Acción Española*, 28 (1 de mayo de 1933), p. 428. <<

[256] J. Vigón, «Actualidad internacional», *Acción Española*, 29 (16 de mayo de 1933), p. 529. <<

[257] J. Vigón, «Actualidad internacional», *Acción Española*, 26, (1 de abril de 1933), p. 193. <<

[258] C. Costamagna, «Teoría general del Estado Corporativo», *Acción Española*, 29 (16 de mayo de 1933), pp. 465-492; C. Fernández Cuenca, «El profesor Costamagna», pp. 540-542. <<

[259] J. Arrarás, «Actualidad española», *Acción Española*, 26 (1 de abril de 1933), p. 175. <<

[260] M. Solana, «La resistencia a la tiranía, según la doctrina de los tratadistas del siglo de oro español», *Acción Española*, 34, 35, 36 y 37 (1 y 16 de agosto, 1 y 16 de septiembre de 1933), pp. 352-371; 442-461; 580-590; y 1-8. <<

[261] A. de Castro Albarrán, «La sumisión al poder ilegítimo», *Acción Española*, 39 (16 de octubre de 1933), pp. 205-228. <<

[262] X.X.X., «La verdadera doctrina sobre el acatamiento y reconocimiento de los poderes constituidos», *Acción Española*, 25 (16 de abril de 1933), pp. 263-286. <<

[263] E. Montes, «Hombres, cosas, países. Las letras y las armas», *Acción Española*, 27 (16 de abril de 1933), pp. 290-291. <<

[264] «El intento revolucionario», *Las Provincias*, 12 de enero de 1933. En *El nuevo tradicionalismo y la revolución social*. Madrid, Editora Nacional, 1959, pp. 105-109.

<<

[265] «El quinto voto», *ABC*, 12 de enero de 1933. *Frente a la revolución*. Madrid, Rialp, 1959, p. 134. El compilador del volumen, Gonzalo Fernández de la Mora, alteró los títulos de los artículos, que se citan aquí según la antología. <<

[266] «El despertar de las clases conservadoras», *ABC*, 25 de enero de 1933. *Frente...*, p. 120. <<

[267] «El enemigo», *El Pueblo Vasco*, 25 de abril de 1933. *El nuevo...*, p. 114. <<

[268] J. Gil Pecharromán, *Conservadores...*, pp. 133-134. <<

[269] R. Robinson, *Los orígenes...*, p. 197. <<

[270] M. Blinkhorn, *Carlismo...*, p. 169. <<

[271] Sobre el marco político y de aspiraciones monárquicas en que se dan las elecciones, S. Galindo Herrero, *Historia de los partidos monárquicos bajo la segunda república*. Madrid, Quema pero Alumbra, 1954, pp. 88-94. <<

[272] «Doctrina y acción», *Acción Española*, 29, (16 de mayo de 1933), pp. 454-455.

<<

[273] «Abstencionismo político», *Acción Española*, 34 (1 de agosto de 1933), p. 325.

<<

[274] «Treguas peligrosas», *Acción Española*, 38 (1 de octubre de 1933), p. 101. <<

[275] «No es tiempo todavía...», *Acción Española*, 39 (16 de octubre de 1933), pp. 193-198. <<

[276] «Brumas y horizontes», *Acción Española*, 40, (1 de noviembre de 1933), pp. 305-306. <<

[277] El Caballero Audaz [J.M. Carretero], *Goicoechea y la Restauración. Un hombre, una doctrina, una conducta*. Madrid, Ediciones Caballero Audaz, 1935, pp. 202-203. Goicoechea aceptó, por otro lado, con su proverbial modestia, las palabras que Mussolini había dicho sobre él, al considerarle el político español con el que «he podido dialogar en idéntico lenguaje»: «yo me limito a agradecer a este hombre extraordinario el juicio que le ha merecido un político español». (p. 158). <<

[278] «Elecciones», *Acción Española*, 41 (16 de noviembre de 1933), p. 411. <<

[279] «Hacia el Estado nuevo», *Acción Española*, 42 (1 de diciembre de 1933), p. 515.

<<

[280] J. Calvo Sotelo, «Principios informadores de un programa de gobierno», *Acción Española*, 43 (16 de diciembre de 1933), pp. 659-668. <<

[281] J.M. Pemán, «Situación de paso, no de turno», *Acción Española*, 43 (16 de diciembre de 1933), pp. 669-674. <<

[282] Conde de Vallellano, «El deber de las derechas», *Renovación Española*, 2 (noviembre de 1933), p. 2. <<

[283] J. Danvila, «Editorial», *Renovación Española*, 3 (diciembre de 1933), p. 2. <<

[284] Reproducido en *Renovación Española*, 3 (diciembre de 1933), p. 6. <<

[285] «Otro fascismo», *La Nación*, 21 de septiembre de 1933. *Obras...*, vol. 4-1, pp. 496-498. <<

[286] «Más sobre el fascismo», *La Nación*, 27 de septiembre de 1933. *Ibid.*, pp. 498-501. <<

[287] «Exaltación contra la barbarie», *Igualdad*, 19 (20 de marzo de 1933), en O. Redondo, *Obras...* vol. II, pp. 357-361. <<

[288] «Teoría “constitucional” (III)», *Igualdad*, 21 (3 de abril de 1933). *Ibid.*, p. 371.

<<

[289] «El Estado del porvenir», *Igualdad*, 15 (20 de marzo de 1933). *Ibid.*, pp. 333-337. <<

[290] «El Estado del porvenir (II)», *Igualdad*, 16 (27 de febrero de 1933). *Ibid.*, pp. 339-343. <<

[291] «Teoría “constitucional” (IV)», *Igualdad*, 22 (10 de abril de 1933). *Ibid.*, pp. 375-379. <<

[292] «Teoría “constitucional” (V)», *Igualdad*, 24 (24 de abril de 1933). *Ibid.*, p. 384.

<<

[293] «La nueva política (I)», *Igualdad*, 29 (5 de junio de 1933), p. 404. <<

[294] «Teoría “constitucional” (VI)», *Igualdad*, 26 (15 de mayo de 1933). *Ibid.*, p. 390.

<<

[295] «Manifiesto electoral de Onésimo Redondo», *Libertad*, 63 (2 de noviembre de 1933). *Ibid.*, pp. 465-482. <<

[296] *Ibid.*, pp. 466-467. <<

[297] ¿*Fascismo...*?, p. 89. <<

[298] Cit. por J.L. Jerez Riesgo, *José Antonio, fascista*. Molins de Rei, Ediciones Nueva República, 2003, p. 30. <<

[299] «El Fascio» y «Propósitos claros y misión concreta», *El Fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), p. 1. (Se cita por la edición a cargo de Rafael Viéitez de Prado. Molins de Rei, Ediciones Nueva República, 2004, pp. 19-25.) <<

[300] *El Fascio*, 1, p. 5. *Ibid.*, pp. 53-57. <<

[301] *El Fascio*, 1, p. 3. *Ibid.*, pp. 35-44. <<

[302] [J.A. Primo de Rivera] E., «Orientaciones hacia un nuevo Estado», *El Fascio*, p. 2. *Ibid.*, pp. 30-34 <<

[303] R. Ledesma, «Ideas sobre el Estado», *Acción Española*, 24 (1 de marzo de 1933), pp. 585-587. <<

[304] F. Guillén Salaya, *Historia del sindicalismo español*. Madrid, Editora Nacional, 1943 (2.^a), pp. 55-56, se refiere a la labor realizada por las JONS vallisoletanas a partir de 1933. E. Gutiérrez Palma, *Sindicatos y agitadores nacional sindicalistas*. Valladolid, Libertad, s.f., pp. 19-28. <<

[305] ¿ *Fascismo...*?, p. 111; N. Álvarez de Sotomayor, «Del anarcosindicalismo al sindicalismo nacional de las JONS», *JONS*, 5 (octubre de 1933), pp. 197-201. <<

[306] «Hacia el sindicalismo nacional de las JONS», *JONS*, 6 (noviembre de 1933), pp. 243-246. <<

[307] J.M. de Areilza, «El futuro de nuestro pueblo. Nacional-Sindicalismo», *JONS*, 1 (mayo de 1933), pp. 7-10. <<

[308] M. Missiroli, «El sindicalismo nacional del fascismo», *JONS*, 4 (septiembre de 1933), pp. 169-178; H. Spirito, «La libertad económica», *JONS*, 5 (octubre de 1933), pp. 225-234; F. Rizzi, «La empresa en la economía nacional-sindicalista», *JONS*, 6 (noviembre de 1933), pp. 272-285; 7 (diciembre de 1933), pp. 321-330; y 9 (abril de 1934), pp. 69-71; C.E. Ferri, «La nueva ciencia y la corporación fascista», *JONS*, 9 (abril de 1934), pp. 79-87 y 10 (mayo de 1934), pp. 131-133. <<

[309] N. García Pérez, «Contra la ciudad», *JONS*, 3 (agosto de 1933), pp. 136-138. <<

[310] N. García Pérez, «Agrarismo y jonsismo», *JONS*, 5 (octubre de 1933), pp. 219-224. <<

[311] «La Asamblea agraria», *JONS*, 4 (septiembre de 1933), pp. 186-188. <<

[312] O. Redondo, «El regreso de la barbarie», *JONS*, 1 (mayo de 1933), pp. 11-14. <<

[313] O. Redondo, «Castilla en España», *JONS*, 2 (junio de 1933), pp. 63-69. <<

[314] O. Redondo, «Decadencia de las fórmulas», *JONS*, 4 (septiembre de 1933), pp. 153-157. <<

[315] [F] Guillén Salaya «Castilla contra el Islam», *JONS*, 6 (noviembre de 1933), pp. 262-265. <<

[316] S. Montero Díaz, «Contra el separatismo. Esquema de doctrina unitaria», *JONS*, 7 (octubre de 1933), pp. 296-304; M. Ruez Almagro, «La opinión catalana y España», *JONS*, 9 (abril de 1934), pp. 88-90; J.F. de Lequerica, «Ante el Estatuto vasco», *JONS*, 8 (enero de 1934), pp. 13-20; J.M. Fontana, «Cómo conseguir la unidad del Estado», *JONS*, 8 (enero de 1934), pp. 31-34; R. Bassas, «Nacionalismo-Hispanismo», *JONS*, 10 (mayo de 1934), pp. 112-116. El mejor lugar para entender la lógica de Montero Díaz se encuentra en el magnífico libro de X.M. Núñez Seixas *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*, Granada, Comares, 2012. <<

[317] «Hombres y partidos de España. Don Ramiro de Maeztu», *JONS*, 1 (mayo de 1933), pp. 21-22. <<

[318] «Hombres y partidos de España. Acción Popular», *JONS*, 1 (mayo de 1933), pp. 23-26. <<

[319] «Partidos de España. Comunión Tradicionalista», *JONS*, 2 (junio de 1933), pp. 70-71. <<

[320] ¿ *Fascismo...*? pp. 91 y ss. «Obsérvese que las J.O.N.S. en esta época de la primavera de 1933, ponen todo su afán en la conquista de las juventudes universitarias. Era ese su primer objetivo [...]. No transcurría semana alguna sin que los estudiantes jonsistas hicieran acto de presencia y chocaran de algún modo con los afectos al marxismo» (p. 94). Véase, a este respecto, la tesis doctoral desgraciadamente inédita de Aleix Purcet, *La reacció dels estudiants* (Universitat Autònoma de Barcelona, 2010), en la que se documenta convincentemente la presencia masiva de estudiantes de procedencia derechista en las escuadras del SEU.

<<

[321] ¿*Fascismo...*? pp. 96-98. <<

[322] El libro se tradujo al español y fue publicado en 1935. El texto que se reproduce, con algunas variantes, en la revista corresponde a las páginas 89-139. *JONS* publicó el capítulo en los números 2 y 3 (junio y agosto de 1933), pp. 87-93 y 125-134. <<

[323] «El camarada Ramiro Ledesma Ramos, del Triunvirato Ejecutivo Central de las JONS, presenta, justifica y define el carácter de nuestra Revista», *JONS*, 1 (mayo de 1933), p. 1. <<

[324] «¡Ni democracia burguesa ni marxismo! (Informe político para el Partido)», *JONS*, 1 (mayo de 1933), pp. 3-6. <<

[325] R. Ledesma, «Nuestra revolución», *JONS*, 2 (junio de 1933), pp. 49-54. <<

[326] «Circular para el Partido. A todos los triunviros locales, triunviros de Junta, Secretarios de Grupo y militantes, todos de las JONS», *JONS*, 3 (agosto de 1933), pp. 97-99. <<

[327] «La disciplina política», *JONS*, 4 (septiembre de 1933), pp. 181-182. <<

[328] R. Ledesma Ramos, «Declaraciones terminantes (Jonsismo. Fascismo. Las derechas. La violencia. La juventud. Las masas)», *JONS*, 4 (septiembre de 1933), pp. 145-148. <<

[329] «Aclaraciones y pronósticos sobre el “jonsismo”», *JONS*, 2 (junio de 1933), pp. 84-86; y «Futuro de las JONS», *JONS*, 5 (octubre de 1933), pp. 210-211. <<

[330] R. Ledesma Ramos, «Las consignas electorales (La unidad. El marxismo. La evolución parlamentaria. El anacronismo. El Nuevo Estado. La posición jonsista)», *JONS*, 5 (octubre de 1933), pp. 193-196. <<

[331] «Ante las elecciones», *JONS*, 5 (octubre de 1933), p. 240. <<

[332] [R. Ledesma], R. Lanzas, «La violencia política y las insurrecciones», *JONS*, 3 (agosto de 1933), pp. 104-109. <<

[333] «Lerroux en el poder», *JONS*, 4 (septiembre de 1933), pp. 183-184. <<

[334] «Noticario jonsista», *JONS*, 6 (noviembre de 1933), pp. 286-287. <<

[335] «Noticario jonsista», *JONS*, 7 (diciembre de 1933), p. 336. Los nombramientos, firmados por Ledesma, eran los de José Gutiérrez Ortega, Felipe Sanz, Santiago Montero, Onésimo Redondo, Javier Martínez de Bedoya, Andrés Candial, Bernardino Oliva, Juan Aparicio, Nicasio Álvarez de Sotomayor, Ernesto Giménez Caballero y José Guerrero. <<

[336] «Circular para el Partido. Declaraciones ante un discurso», *JONS*, 5 (octubre de 1933), pp. 236-239. <<

[337] «Circular importante», *JONS*, 6 (noviembre de 1933), p. 253. <<

[338] «Las JONS no se desvían. Ante la desviación de F.E.», *JONS*, 6 (noviembre de 1933), pp. 256-257. <<

[339] «Las elecciones y el triunfo de las derechas», *JONS*, 6 (noviembre de 1933), p. 260-262. <<

[340] «A todos los Triunviros y militantes de las JONS», *JONS*, 7 (diciembre de 1933), pp. 289-291. <<

[341] «Próxima reunión del Consejo Nacional jonsista», *JONS*, 8 (enero de 1934), p. 41. <<

[342] Sobre estas relaciones con el Frente Español, véase J.L. Rodríguez Jiménez, *Historia de Falange...*, pp. 128-130. <<

[343] El documento se reproduce por J.L. Jerez Riesco, *José Antonio, fascista*. Molins de Rei, Ediciones Nueva República, 2003, pp. 47-48. <<

[344] *¿Fascismo...?*, pp. 104-107. Ledesma indica que, entre los 41 presos de Ocaña, solo había doce miembros del MES. <<

[345] El llamado «Pacto de El Escorial», que se refería a elementos ideológicos comunes (antiliberalismo, sistema corporativo, catolicismo, licitud de la violencia) ha sido fechado en diferentes textos en fechas muy distintas. Según Gil Robles, en el verano de 1934 (*No fue...*, p. 442); según P. Sáinz Rodríguez, *Testimonios y recuerdos*. Barcelona, Planeta, 1978, pp. 221-222, a fines de 1933; el testimonio más fiable de I. Saz, utilizando documentación italiana, lo coloca en el verano de 1933, coincidiendo con estas conversaciones (I. Saz, «Falange e Italia. Aspectos poco conocidos del fascismo español», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, 3, 1982, pp. 247-248). <<

[346] J.A. Primo de Rivera, «Al volver. ¿Moda extranjera el fascismo?», *La Nación*, 23 de octubre de 1933, en *Textos inéditos y epistolario*. Madrid, Editora Nacional, 1956, pp. 140-142. <<

[347] La abundancia de textos en esta línea ha sido recogida por M. Blinkhorn, *Carlismo...*, cap. 7. <<

[348] ¿*Fascismo...*?, pp. 125-144. <<

[349] Sobre las relaciones de José Antonio con estos intelectuales, M. y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*. Barcelona, Crítica, 2003; las cuestiones de la política como «estilo» pueden verse en el libro seminal de J.C. Mainer, *Falange y literatura. Antología*. Barcelona, Labor, 1971. <<

[350] «Falange Española. Puntos iniciales», *F.E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), pp. 6-7.

<<

[351] [R. Sánchez Mazas], «Consigna», *F.E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), p. 1. <<

[352] R. Sánchez Mazas] «Guiones. El más ignaro», *F.E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), p. 1. <<

[353] «Noticiero de España», *F.E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), p. 4. «El fascismo y los obreros», p. 11. <<

[354] J. Simón Valdivieso, «El campesino de España estará con nosotros», *FE.*, 1 (7 de diciembre de 1933), p. 5. <<

[355] «Arenga a Cataluña», *F.E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), p. 3. <<

[356] «Noticiero del mundo» y «Vida fascista», *F.E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), pp. 5 y 8. <<

[357] El Gran Inquisidor [E. Giménez Caballero], «Autos de F.E. Antifascistas en España. Don José Ortega y Gasset», *F.E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), p. 12. <<

[358] J.A. Primo de Rivera, «La esterilidad de la política. La victoria sin alas», en *Obras...*, pp. 535-537. <<

[359] [J.A. Primo de Rivera], «Patria. La gaita y la lira», *FE.*, 2 (11 de enero de 1933), p. 3. <<

[360] [R. Sánchez Mazas], «Libertad y unidad», *F.E.*, 3 (18 de enero de 1934), p. 1. <<

[361] «Inocencia y penitencia», *F.E.*, 3 (18 de enero de 1934), p. 3. <<

[362] [R. Sánchez Mazas], «Hábito y estilo», *F.E.*, 3 (18 de enero de 1934), pp. 6-7. Mayúsculas en el original. Una reflexión imprescindible sobre el papel de Sánchez Mazas en la definición de la doctrina falangista, en F. Morente, «Rafael Sánchez Mazas y la esencia católica del fascismo español». M.A. Ruiz Carnicer (ed.), *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza, Actas, 2013, pp. 109-141. <<

[363] R. Sánchez Mazas, «Campanella y Maurras», *Acción Española*, 44 (1 de enero de 1934), pp. 769-779. Citas en p. 777. <<

[364] [R. Sánchez Mazas], «Estado e Historia», *F.E.*, 4 (25 de enero de 1933), pp. 1-2.

<<

[³⁶⁵] [R. Sánchez Mazas], «Diversidad y bienaventuranza», *F.E.*, 5 (1 de febrero de 1934), pp. 1-2. <<

[366] Discurso del 4 de enero de 1934, en *Obras...*, pp. 245-247. <<

[367] Declaraciones a *La Nación*, 17 de enero de 1933, en *Obras...*, pp. 741-743. <<

[368] *Ahora*, 16 de febrero de 1934. En *Obras...*, pp. 745-750. <<

[369] *F.E.*, 5 (1 de febrero de 1934), p. 6. <<

[370] El sepelio se realizó el 10 de febrero, y la Oración fue publicada, ya realizada la fusión con las JONS, en *F.E.*, 7 (22 de febrero de 1934), p. 8. <<

[371] «Sobre la fusión de F.E. y de las JONS. A todos los triunviratos y militantes de las JONS», *JONS*, 9 (abril de 1934), pp. 49-51. <<

[372] [R. Sánchez Mazas], «F.E. y J.O.N.S.», *F.E.*, 7 (22 de febrero de 1934), pp. 1-2.

<<

[373] J.A. Primo de Rivera, «Ensayo sobre el nacionalismo», *JONS*, 9 (abril de 1934), pp. 53-57. <<

[374] «Valladolid», *F.E.*, 9 (8 de marzo de 1934), pp. 6-9. <<

[375] «Discurso de Ramiro Ledesma Ramos en el mitin de Falange Española de las JONS, celebrado en Valladolid», *JONS*, 9 (abril de 1934), pp. 58-62. <<

[376] ¿*Fascismo...*?, pp. 159-160. <<

[377] R. Alberola, «Temas agrarios. Un programa y una realidad», *Renovación Española*, 11 (diciembre de 1934), p. 9. <<

[378] R. de Maeztu, «UGT, CNT-FAI, y PCE», *Diario de Navarra*, 4 de enero de 1934. *El nuevo...* pp. 141-144. <<

[379] R. de Maeztu, «La restauración del Estado», *ABC*, 30 de marzo de 1934.
Frente..., 186-188. <<

[380] R. de Maeztu, «Paz y tregua», *ABC*, 11 de mayo de 1934. *Frente...*, pp. 256-258.

<<

[381] R. de Maeztu, «Guerra civil», *El Pueblo Vasco*, 13 de septiembre de 1934. *El nuevo...*, pp. 155-160. <<

[382] «Contra la esencia del régimen», *La Época*, 29 de diciembre de 1933. En J.I. Escobar, J. Vigón y E. Vegas Latapie, *Escritos sobre la instauración monárquica*. Madrid, Rialp, 1955, pp. 37-40. <<

[383] J.M. Gil Robles, *No fue...*, pp. 106-109. «Al año de las elecciones», *El Debate*, 18 de noviembre de 1934. En J.M. García Escudero, *El pensamiento...*, pp. 1009-1010. <<

[384] J. Gil Pecharromán, *Conservadores...*, p. 177. <<

[385] J. Arrarás, «Actualidad española», *Acción Española*, 44 (1 de enero de 1934), p. 811-812. <<

[386] C. Tornos, «Editorial», y H. Maura, «El sistema parlamentario», *Renovación Española*, 4 (enero de 1934), pp. 2 y 12. <<

[387] «En el teatro Beatriz. Grandioso mitin monárquico», *Renovación Española*, 5 (febrero de 1934), pp. 6-7. <<

[388] *Renovación Española*, 7 (abril-mayo de 1934), p. 4. <<

[389] «Un acuerdo de Renovación Española y una respuesta de D. Alfonso XIII», *Renovación Española*, 8 (junio-julio de 1934), p. 1. <<

[390] M. Ferrer, *Documentos...*, pp. 241-261; R. Martínez de Salazar, *Manuel J. Fal Conde. «La política como servicio a Dios y a España»*. Cádiz, Ingrasa, 1998, pp. 79-90. <<

[391] J. Gil Pecharromán, *Conservadores...*, pp. 180-183. <<

[392] J. Corts Grau, «Sobre el origen de la Autoridad», *Acción Española*, 44 (1 de enero de 1934), pp. 753-762. En esta misma línea, X.X.X., «El origen de la autoridad», *Acción Española*, 45 (16 de enero de 1944), pp. 975-985, y G. de Escalante, «Los católicos y la República», pp. 954-961. <<

[393] E. Aguado, «Bajo el signo del fascismo», *Acción Española*, 44 (1 de enero de 1934), pp. 794-805. <<

[394] M. García de la Herrán, «El sentido cristiano de la “técnica”», *Acción Española*, 44 (1 de enero de 1934), pp. 830-842. <<

[395] M. Puigdollers, «Giorgio del Vecchio», *Acción Española*, 45 (16 de enero de 1934), pp. 849-851. <<

[396] S. Corral, «El sistema de gobierno», *Acción Española*, 45 (16 de enero de 1934), pp. 892-900. <<

[397] E. Montes, «Discurso a la catolicidad española», *Acción Española*, 50 (1 de abril de 1934), pp. 133-144. <<

[398] «Discursos pronunciados en el banquete homenaje organizado por Acción Española», *Acción Española*, 54 (1 de junio de 1934), pp. 583-608. <<

[399] P. Sáinz Rodríguez, «La Tradición nacional y el Estado futuro», *Acción Española*, pp. 184-195. <<

[400] «Democracia y aristocracia», *El Noticiero de Zaragoza*, 1 de febrero de 1934.
Cit. en *Obras Completas...*, IV-2, pp. 1373-1375. <<

[401] «Huelga, sindicato, Estado», *El Noticiero de Zaragoza*, 5 de abril de 1934. *Ibid.*, p. 1.384. <<

[402] «Un juicio del Sr. Calvo Sotelo sobre el actual momento político», *ABC*, 14 de junio de 1934. *Ibid.*, V-1, p. 464. <<

[403] «Interesantes juicios del exministro D. José Calvo Sotelo sobre los problemas políticos actuales», *ABC*, 14 de junio de 1934. *Ibid.*, pp. 465-469. <<

[404] «El Reichsführer», *El Pueblo manchego*, 23 de agosto de 1934. *Ibid.*, V-1, p. 327. <<

[405] «La unidad española», *El Pueblo manchego*, 19 de septiembre de 1934. *Ibid.*, pp. 335-337; «La desintegración de la patria», *El Noticiero de Zaragoza*, 3 de junio de 1934. *Ibid.*, V-1, pp. 407-409. <<

[406] «La lección de Austria», *La Época*, 23 de febrero de 1934. J.I. Escobar, *Escritos...*, pp. 82-85. <<

[407] «Fascismo y Monarquía», *La Época*, 29 de marzo de 1934. *Ibid.*, pp. 55-57. <<

[408] «Teníamos razón», *La Época*, 25 de abril de 1934. *Ibid.*, pp. 66-68. <<

[409] «Mientras se organiza la guerra civil», *La Época*, 5 de mayo de 1934. *Ibid.*, pp. 110-111. <<

[410] «¿Servirá de algo?», *La Época*, 7 de mayo de 1934. *Ibid.*, pp. 68-72. <<

[411] «Instauración, sí», *La Época*, 16 de junio de 1934. *Ibid.*, pp. 43-46. <<

[412] «Lo lamentable y lo necesario», *La Época*, 29 de junio de 1934. *Ibid.*, pp. 96-99;
«Fórmulas y rebeldía», 2 de julio de 1934. *Ibid.*, p. 115. <<

[413] «Fundación. A todos los de la Falange, en Hermandad», *F.E.*, 12 (26 de abril de 1934), pp. 1-2. <<

[414] ¿*Fascismo...*?, pp. 166-167. <<

[415] «Los Consejos obreros en las fábricas», *LCE*, 9 (9 de mayo de 1931), *Obras...*, vol. III, pp. 153-154; «Examen de nuestra ruta», *JONS*, 10 (mayo de 1934), p. 100. <<

[416] ¿*Fascismo...*?, pp. 189-193 y 209-210. <<

[417] «Carpio del Tajo», *F.E.*, 8 (1 de marzo de 1934), pp. 6-7. <<

[418] «F.E. de las J.O.N.S. en Puebla de Almoradiel», *F.E.*, 12 (26 de abril de 1934), pp. 6-7. <<

[419] Sobre la radicalización de las clases medias campesinas, dentro del marco de las organizaciones católicas o conservadoras, F. Cobo Romero, *¿Fascismo...?*, pp. 357-361; acerca de la actitud del campesinado católico y su principal organización, la CNCA en este momento, J.J. Castillo, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino*. Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1979, pp. 361-389. <<

[420] «La Falange en Don Benito», *F.E.*, 8 (1 de marzo de 1934), p. 4; «Crónica», *F.E.*, 11 (19 de abril de 1934), pp. 6-7; «Acto en Castrillo del Duero en conmemoración del 2 de mayo», *F.E.*, 12 (26 de abril de 1934), p. 7. <<

[421] «El señorito Gil Robles está nervioso», *F.E.*, 8 (1 de marzo de 1934), p. 3; «Anuncios por palabras. En los alrededores de El Escorial se ha perdido un acto fascista», *F.E.*, 11 (19 de abril de 1934), p. 3; «Nieve en El Escorial», *F.E.*, 12 (26 de abril de 1934), p. 3; «El congreso de la J.A.P.», *F.E.*, 12 (26 de abril de 1934), p. 4.

<<

[422] «La huelga general de campesinos», *F.E.*, 13 (5 de julio de 1934), p. 4. Subrayado en el original. En uno de los conflictos provocados por el intento de detener las faenas de recolección murió el falangista José Hurtado García, pequeño propietario y arrendatario de Úbeda, al enfrentarse a los campesinos socialistas armado con una escopeta (F. Bravo, *Historia de Falange Española de las JONS*. Madrid, Editora Nacional, 1940, pp. 46-47). <<

[423] «Economía y trabajo. A los obreros metalúrgicos madrileños», *F.E.*, 13 (5 de julio de 1934), p. 4. <<

[424] «La prisión es un acto de servicio más», *F.E.*, 14 (12 de julio de 1934), p. 5. <<

[425] M. Ramos González, *La violencia en Falange Española*. Oviedo, Tarfe, 1993; F. de la Vega, *Aniquilar a la Falange*. Oviedo, Tarfe, 1999. <<

[426] F. Bravo, *Historia...*, pp. 39-40. <<

[427] J.A. Parejo, «De puños y pistolas. Violencia falangista y violencias fascistas», *Ayer*, 88 (2012), 4, pp. 125-145. <<

[428] La organización de un ámbito específico de actuación de milicias, después de la fusión con JONS, quedó en manos de antiguos militares leales al régimen de Primo de Rivera, como el comandante Luis Arredondo y el teniente coronel Ricardo Rada Peral. Más tarde, Juan Antonio Ansaldo se haría cargo de la organización de las fuerzas de asalto y de las misiones más agresivas de la organización. (E. González Calleja, *Contarrevolucionarios...*, pp. 200-226.) Véanse también las memorias, de J.A. Ansaldo, *¿Para qué...? (De Alfonso XIII a Juan III)*. Buenos Aires, editorial vasca Ekin, 1951. <<

[429] J. Ugarte, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, proporciona reflexiones más que interesantes acerca de la comunidad organizada para hacer frente por la violencia al riesgo de su desarticulación —o a la experiencia ya vivida de una quiebra de formas de vida—, distinguiendo el caso español de organización de esa violencia de la que se produce en las experiencias fascistas europeas, e integrándolo como peculiaridad, pero no como excepcionalidad. <<

[430] *Obras...*, pp. 293-299. Sobre la actitud de Primo de Rivera en este momento, véase F. Bravo, *José Antonio, el hombre, el jefe, el camarada*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939, pp. 42-46. <<

[431] Acerca de los primeros tiempos del sindicato, M. A. Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965*. Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 51-62; D. Jato, *La rebelión de los estudiantes*. Madrid, 1975 (4.^a), pp. 168-184; R. Ibáñez Hernández, *Estudio y acción. La Falange fundacional a la luz del Diario de Alejandro Salazar (1934-1936)*. Madrid, Barbarroja, 1993, pp. 45-68. La obra de referencia, naturalmente, es la tesis doctoral inédita de Aleix Purcet, *La reacció dels estudiants...*, *passim*. <<

[432] J. Ruiz de Alda, «Universidad, Revolución, Imperio», *JONS*, 10 (mayo de 1934), pp. 102-108. <<

[433] «Falanges Universitarias. Consigna», *F.E.*, 14 (12 de julio de 1934), p. 7. <<

[434] A. Guerra, «Falanges Universitarias. Regreso», *F.E.*, 11 (19 de abril de 1934), p. 11. <<

[435] «El Sindicato Español Universitario a toda la masa escolar», *F.E.*, 11 (19 de abril de 1934), p. 7. <<

[436] «Falanges Universitarias. España, Universidad, Corporación», *F.E.*, 11 (19 de abril de 1934), p. 11. <<

[437] «Falanges Universitarias. Estudiantes y obreros»; «La libertad política», *FE*, 12 (26 de abril de 1934), p. 11. <<

[438] «Falanges Universitarias. ¡¡¡Estudiantes, hacia la reconquista de la Universidad para España!!! Consigna», *F.E.*, 13 (5 de julio de 1934), p. 10. <<

[439] J.A. Primo de Rivera, «Ensayo sobre el nacionalismo», *JONS*, 9 (abril de 1934), pp. 53-57. <<

[440] «Nacionalismos», 10 (12 de abril de 1934), p. 5; 11 (19 de abril de 1934), p. 5.

<<

[441] «F.E. de las J.O.N.S. a España», *F.E.*, 12 (26 de abril de 1934), p. 12. <<

[442] «Discurso pronunciado por J.A. Primo de Rivera en el Parlamento el 6 de junio», *F.E.*, 13 (5 de julio de 1934), pp. 8-9. <<

[443] «Peor que negligencia», *F.E.*, 15 (19 de julio de 1934), p. 1. <<

[444] He planteado todas estas cuestiones en *Ramiro Ledesma y el fascismo español*. Madrid, Síntesis, 2005, y «La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo», F. Gallego y F. Morente (eds.), *Fascismo en España. Ensayos...*, pp. 253-447. <<

[445] «Examen de nuestra ruta», *JONS*, 10 (mayo de 1934), pp. 97-101. El análisis de la crisis del nazismo del verano de 1934 en «Los sistemas fascistas», *JONS* 11 (agosto de 1934), p. 191. <<

[446] El análisis de la crisis del nazismo del verano de 1934 en «Los sistemas fascistas», *JONS* 11 (agosto de 1934), p. 191. <<

[447] «Los problemas de la Revolución Nacional-Sindicalista, 1», *JONS*, 11 (agosto de 1934), pp. 145-149. <<

[448] ¿*Fascismo...*?, p. 161. <<

[449] *Ibid.*, p. 162. <<

[450] *Ibid.*, p. 183. La cursiva es mía. <<

[451] *Ibid.*, pp. 184-185. <<

[452] F. Bravo, *Historia...*, p. 57. <<

[453] *Ibid.*, pp. 62-63. <<

[454] ¿*Fascismo...*?, p. 167. <<

[455] *Ibid.*, p. 169. <<

[456] *Ibid.*, p. 170. <<

[457] *Ibid.*, p. 171. <<

[458] *Ibid.*, p. 182. <<

[459] *Ibid.*, pp. 185-189. <<

[460] «Consigna», *F.E.*, 15 (19 de julio de 1934), p. 4; la ayuda financiera y la posición personal que gana José Antonio, en J.L. Rodríguez Jiménez, *Historia...*, p. 176-177.

<<

[461] *Obras...*, pp. 623-626. <<

[462] F. Bravo, *Historia...*, pp. 60-61. <<

[463] *Ibid.*, p. 71. <<

[464] G. Montes Agudo, *Vieja Guardia*. Madrid, Aguilar, 1939, pp. 217-224. <<

[465] F. Bravo, *Historia...*, p. 75. <<

[466] ¿*Fascismo...*?, p. 201. <<

[467] *Ibid.*, p. 207. <<

[468] F. Bravo, *José Antonio...*, p. 100. <<

[469] J. Sanz subraya el crecimiento de la Falange montañesa a raíz de su participación, junto con el resto de la derecha, en la lucha contra la huelga general y la sublevación de octubre (*La construcción de la dictadura franquista en Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria, 2009, p. 94); la actividad en Asturias en aquellos momentos fue estudiada por M. Suárez Cortina, *El fascismo en Asturias (1931-1937)*. Oviedo, Julio Somoza, 1981, pp. 164-168. Suárez Cortina es uno de los escasos investigadores que se ha tomado en serio la crítica de Ledesma a la estrategia de Falange en aquella coyuntura. <<

[470] J. Calvo Sotelo, *Obras...*, vol. V-2, pp. 985-1015. <<

[471] J.A. Primo de Rivera, *Obras...*, pp. 807-814. <<

[472] *Ibid.*, pp. 351-360. <<

[473] «Una ocasión de España», *Libertad*, 22 de octubre de 1934. *Ibid.*, pp. 543-545.

<<

[474] A. Serrano Jover, «¿Aprovecharemos la lección?», *Renovación Española*, 11 (diciembre de 1934), p. 7. <<

[475] «Justicia social en la revolución y en la contrarrevolución», *La Época*, 16 de noviembre de 1934. J.I, Escobar *et al.*, *Escritos...*, pp. 99-104. <<

[476] «La monarquía y la lucha de clases», *ABC*, 13 de octubre de 1934. *Frente...*, pp. 261-263. <<

[477] «El Ejército nos ha salvado», *ABC*, 26 de octubre de 1934. *Ibid.*, pp. 268-270.

<<

[478] «El ensayo astur», *ABC*, 9 y 21 de noviembre de 1934. *Ibid.*, pp. 270-276. <<

[479] «Los incompatibles», *El Pueblo Vasco*, 22 de noviembre de 1934. *El nuevo tradicionalismo...*, p. 193. <<

[480] «La ocasión única», *Renovación Española*, 10 (octubre-noviembre de 1934), p. 5. <<

[481] «Calvo Sotelo y la Falange», *ABC*, 30 de noviembre de 1934. *Obras...*, p. 925.

<<

[482] *ABC*, 1 de diciembre de 1934. *Obras...*, p. 927. <<

[483] ¿*Fascismo...*?, p. 213. <<

[484] El discurso de Albiñana puede leerse en J. Gil Pecharromán, *Conservadores...*, p. 205. Albiñana manifestaba su posición a la falta de convicción religiosa y monárquica de Falange, y llegaba a denunciar a quien «combate al capitalismo al mismo tiempo que se pide dinero a los capitalistas», o a quien invoca «la vida miserable de las masas enormes mientras no ejemplarizan la suya los ricos pertenecientes al “movimiento”». <<

[484b] La Central Obrera Nacional-Sindicalista fue un sindicato creado en 1934 por Falange Española de las JONS. La Central Obrera Nacional-Sindicalista (CONS) se formó virtualmente sin miembros, por iniciativa de Ramiro Ledesma y constituida por dos antiguos miembros de la anarquista CNT (Nicasio Álvarez de Sotomayor y Guillén Salaya), y también por Manuel Mateo (anteriormente comunista) (*N. del E.*)

<<

[485] F. Gallego, *Ramiro Ledesma...*, p. 302. <<

[486] El intercambio de mensajes inicial en *Ibid.*, pp. 311-318. <<

[487] La carta en *Obras...*, vol. IV, p. 526. Está fechada el 25 de enero de 1935, en Bilbao. <<

[488] R. Ledesma, *La Patria Libre*, 1 (16 de febrero de 1935). (*La Patria Libre. El semanario de la ruptura*. Madrid, Barbarroja, 2009, pp. 43-47.) En este primer número se presentaban también los manifiestos de ruptura: «Las JONS rompen con FE. Manifiesto de las JONS» (pp. 51-53); «Las JONS rompen con FE. La liberación de las JONS», firmado por Javier Martínez de Bedoya (pp. 53-55), y «Una entrevista con Sotomayor», pp. 59-62. <<

[489] R. Ledesma «La comunidad de todo el pueblo», *La Patria Libre*, 5 (16 de marzo de 1935), pp. 163-165. <<

[490] «¡¡Ni desmembración ni marxismo!!», *La Patria Libre*, 2 (23 de febrero de 1935), pp. 67-70. «Una conferencia en el Círculo Mercantil. Gil Robles sostuvo su decisión de mantenerse en la órbita de las instituciones liberal-parlamentarias y de renunciar totalmente a la empresa de crear un Estado nuevo», *La Patria Libre*, 4 (9 de marzo de 1935), pp. 122-124. <<

[491] «¿Los cristiano-sociales?», *La Patria Libre*, 6 (23 de marzo de 1935), pp. 181-182. <<

[492] «La Patria Libre interrumpe su publicación en Madrid para reanudarla brevísimamente en Barcelona», *La Patria Libre*, 7 (30 de marzo de 1935), pp. 205-207. <<

[493] *Discurso...*, p. 7. <<

[494] *Ibid.*, p. 14. <<

[495] *Ibid.*, p. 16. <<

[496] I. Saz, *España...*, pp. 128-138. <<

[497] Este aspecto de penosa nacionalización en los dos modelos de referencia fascista ha sido subrayado, también, por Saz. <<

[498] *¿Fascismo...?*, p. 27. Subrayado en el original. <<

[499] *Ibid.*, p. 28. <<

[500] *Ibid.*, p. 47. <<

[501] *Ibid.*, p. 89. <<

[502] *Ibid.*, p. 90. <<

[503] Por ejemplo, por P.C. González Cuevas, en su introducción al *Discurso* editado por Biblioteca Nueva de Madrid en 2003, pp. 31-32, siendo muy interesantes las reacciones de Galinsoga o, sobre todo, la de Maeztu. <<

[504] *Discurso...*, p. 9-10 (prólogo de Montero Díaz). <<

[505] [E. Aguado], *Ramiro Ledesma, fundador de las JONS*. Madrid, 1942 (2.^a), p. 49.

<<

[506] P. Laín Entralgo, *Los valores morales del nacional-sindicalismo*. Madrid, Editora Nacional, 1941. <<

[507] ¿*Fascismo...*?, p. 78. <<

[508] *Ibid.*, p. 85. <<

[509] *Ibid.*, p. 94. <<

[510] *Ibid.*, p. 162. <<

[511] ¿*Fascismo...*?, p. 34. <<

[512] *Ibid.*, pp. 35-36. <<

[513] *Ibid.*, p. 45. <<

[514] *Ibid.*, p. 44. <<

[515] S. Lowe, *Catholicism, War and the Foundation of Francoism. The Juventud de Acción Popular in Spain, 1931-1939*. Sussex Academic Press, 2010, pp. 47-75. El volumen precisa las condiciones de esta «identidad fronteriza», que necesariamente habían de orientarse a un apoyo decidido a la ruptura del partido con el régimen a comienzos de 1936, aunque pudiendo entonces romper la disciplina con una organización que había dejado de ser representativa de la movilización y las expectativas de la derecha española. <<

[516] J. Calvo Sotelo, *Obras...*, V-2, pp. 1041-1048. <<

[517] «La revisión constitucional, I y II» *ABC*, 16 y 18 de enero de 1935. *Obras...*, V-1, pp. 63-68; «La revisión constitucional», *El Pueblo Manchego*, 6 de febrero de 1935. *Ibid.*, pp. 350-353; «Política y acción», *El Pueblo Manchego*, 1 de marzo de 1935. *Ibid.*, pp. 359-361; «Gobiernos y parlamentos», *El Pueblo Manchego*, 29 de marzo de 1935. *Ibid.*, 361-364; «La raíz del mal», *El Pueblo Vasco*, 24 de marzo de 1935. *Ibid.*, pp. 442-443; «Declaraciones políticas. El señor Calvo Sotelo, en un magnífico discurso, estudia la revisión constitucional y la unión de las derechas», *La Nación*, 9 de marzo de 1935. *Ibid.*, pp. 518-522. <<

[518] «Don José Calvo Sotelo disertó anoche en el Círculo de la Unión Mercantil sobre la disciplina económica y social en el nuevo Estado», *ABC*, 3 de febrero de 1935. *Ibid.*, 507-512. <<

[519] «El señor Calvo Sotelo en Murcia», *La Nación*, 18 de febrero de 1935; «El señor Calvo Sotelo en la provincia de Murcia», *ABC*, 19 de febrero de 1935. *Ibid.*, pp. 512-516. <<

[520] «El Bloque Nacional en Zaragoza. Habla el señor Calvo Sotelo», *La Nación*, 18 de marzo de 1935. *Ibid.*, pp. 526-528. <<

[521] «Una aclaración y una contradicción del señor Calvo Sotelo», *ABC*, 21 de marzo de 1935. *Ibid.*, p. 529. <<

[522] «El Bloque Nacional en Sevilla», *La Nación*, 22 de abril de 1935. *Ibid.*, pp. 538-542. <<

[523] «Bloque Nacional y Renovación Española», *La Nación*, 29 de abril de 1935.
Ibid., pp. 543-550. <<

[524] *José Calvo Sotelo. Fecundidad de su vida y ejemplaridad de su muerte.* Tarrassa. Junta local del homenaje nacional a José Calvo Sotelo, 1957, pp. 73-74. Bullón de Mendoza, *José Calvo Sotelo*, Barcelona, Ariel, 2004, pp. 502-503. <<

[525] «Los actos públicos de ayer», *La Nación*, 27 de mayo de 1935. *Obras...*, V-1, pp. 560-562. <<

[526] «Una gran oración del señor Calvo Sotelo», *La Nación*, 3 de junio de 1935. *Ibid.*, pp. 568-572. <<

[527] Véase el contexto de la solución de la crisis de la primavera en Bullón de Mendoza, *José...*, pp. 507 y ss. <<

[528] «El trascendental acto derechista de ayer en Santander», *La Nación*, 19 de agosto de 1935. *Obras...*, V-1, pp. 584-596. <<

[529] La entrada de ministros de la CEDA en el nuevo gobierno formado en el mes de mayo, con Gil Robles al frente del crucial ministerio de la Guerra obtuvo incluso el aplauso de Joaquín Arrarás, que en su sección de comentarios de actualidad nacional en *Acción Española* reconoció el éxito de la táctica de Gil Robles y manifestó, como no podía ser de otro modo, la mayor responsabilidad que alcanzaba en su compromiso con el régimen. (*Acción Española*, 76, junio de 1935, pp. 546-550.) Ramiro de Maeztu señaló los motivos por los que no podía votar la confianza al nuevo ministerio, dada su seguridad de que no podría evitarse la revolución, aun manteniendo una actitud de gran prudencia verbal con Gil Robles («El señor Gil Robles, *ABC*, 10 de mayo de 1935». *Frente...*, pp. 285-287). Comentarios de este estilo pueden indicar hasta qué punto la derecha más radical se desmoralizaba por la inflexibilidad de Gil Robles en su apoyo al gobierno republicano, así como la obtención de nuevas posiciones de influencia, que llevaban a la deserción de los apoyos que se prestaban al Bloque Nacional. Puede compararse esta actitud con los comentarios despectivos que hacía Arrarás, en *Acción Española*, 70-71 (febrero de 1935), pp. 299-308; 74 (abril de 1935), pp. 135-139; 75 (mayo de 1935), pp. 325-334

. <<

[530] E. Vegas Latapie, *Memorias...*, pp. 240-249. <<

[531] J. Gutiérrez-Ravé, *Gil Robles...*, p. 139. La reunión se celebró en la finca «El Alamín», propiedad del conde de Ruiseñada, y en ella se encontraban, entre otros, Calvo Sotelo, Goicoechea y Lamamié de Clairac. <<

[532] «Lo que sé por ellos. Importantes declaraciones del señor Calvo Sotelo», *La Nación*, 8 de noviembre de 1935. *Obras...*, V-1, pp. 604-607. <<

[533] «Discurso del señor Calvo Sotelo en León», *La Nación*, 24 de noviembre de 1935. *Ibid.*, pp. 618-622. <<

[534] F. Bravo, *Historia...*, pp. 102-103. <<

[535] De hecho, así lo vería Robert Brasillach, para el que el líder monárquico asesinado el 13 de julio de 1936 era la auténtica figura representativa de las vísperas de un conflicto que había abierto la era militar del fascismo en Europa. «Anniversaire: l'aube de l'esprit fasciste», *Je suis partout*, 21 de julio de 1941. *Œuvres Complètes*, París, Club de l'honnête homme, vol. XII, pp. 359-361.) <<

[536] F. Bravo, *José Antonio...*, pp. 101-102; *Historia...*, p. 104. <<

[537] *Obras...*, pp. 361-373. <<

[538] *Ibid.*, pp. 183-186. <<

[539] «España y la barbarie», *Arriba*, 1 (21 de marzo de 1935), p. 4. <<

[540] «Unidad de destino», *Arriba*, 1 (21 de marzo de 1935), p. 1. <<

[541] «Actualidad y libertad», *Arriba*, 2 (28 de marzo de 1935), p. 1. <<

[542] «Contienda por lo necesario», *Arriba*, 11 (30 de mayo de 1935), pp. 1-2. <<

[543] «Obrero de derechas y obrero de izquierdas», *Arriba*, 12 (6 de junio de 1935), p. 1. <<

[544] «Ante una encrucijada en la historia política y económica del mundo», *Arriba*, 4 (11 de abril de 1935), pp. 6-14. <<

[545] «Sabiduría y rareza de España» y «Esquema de una política de aldea», *Arriba*, 4 (11 de abril de 1935) y 6 (25 de abril de 1935), pp. 1-2. La satisfacción ante una economía atrasada, que libraba a España de las crisis que se sufrían en Europa, además de basarse en una falsedad, servía para acusar de los 700.000 desempleados al capricho de los gobernantes y a la pura ineficacia del Estado liberal. Por otro lado, el ruralismo falangista no se presentaba, en Sánchez Mazas, como una opción meramente económica, sino como posibilidad de un retorno a un orden tradicional inspirado por Dios, en el que la formación cultural, militar y religiosa estarían unidas en una misma lógica. <<

[546] Las intervenciones —la de Primo de Rivera sin el título convencional de «Discurso sobre la revolución española»—, en *Arriba*, 10 (23 de mayo de 1935), pp. 2-6. <<

[547] A esta función correspondían los engolados editoriales como «Formación» (4 de abril de 1935), p. 1; «Rectitud», 7 (2 de mayo de 1935), pp. 1-2; «Hermandad», 8 (9 de mayo de 1935), p. 1; «Dificultad», 9 (16 de mayo de 1935), pp. 1-2. <<

[548] «España estancada», *Arriba*, 1 (21 de marzo de 1935), pp. 1-2. <<

[549] «La contrarrevolución», *Arriba*, 2 (28 de marzo de 1935), p. 5. <<

[550] «Política española», *Arriba*, 2 (28 de marzo de 1935), p. 2. Subrayado en el original. <<

[551] Este cambio de actitud fue destacado ya por J.L. Rodríguez Jiménez, *Historia...*, p. 209. <<

[552] «Reportajes posibles. ¿Se da de baja el Sr. Gil Robles en Acción Popular?», *Arriba*, 2 (28 de marzo de 1935), p. 4. <<

[553] «Política española», *Arriba*, 4 (11 de abril de 1935), p. 1. <<

[554] «Política española. El nuevo triunfo de la CEDA», *Arriba*, 8 (9 de mayo de 1935), p. 1. <<

[555] «Política española. Gil Robles», *Arriba*, 9 (16 de mayo de 1935), p. 1. <<

[556] «Política española», *Arriba*, 11 (30 de mayo de 1935) y 12 (6 de junio de 1935), p. 1. <<

[557] «Política española. El pacto de los cuatro», 6 (25 de abril de 1935), p. 6. <<

[558] «Política española. Gil Robles», *Arriba*, 13 (13 de junio de 1935), pp. 1-2. <<

[559] «Política española. Nupcias estériles», *Arriba*, 15 (27 de junio de 1935), p. 1. <<

[560] «El estraperlo», *Arriba*, 17 (31 de octubre de 1935). <<

[561] «Entre caballeros», *Arriba*, 22 (5 de diciembre de 1935). <<

[562] «El jefe que se equivocó», *Arriba*, 24 (19 de diciembre de 1935). <<

[563] «A dónde va el movimiento sindical obrero», *Arriba*, 5, 6 y 7 (18 y 25 de abril y 2 de mayo de 1935), p. 5; se denunciaron también los acuerdos entre Largo Caballero y Companys (11, 30 de mayo de 1935; p. 5); o las campañas de Azaña que contaba, para su victoria personal, con el «octubre rojo» (17, 31 de octubre de 1935). <<

[564] «Invasión financiera», *Arriba*, 3 (4 de abril de 1935), p. 5; «Los grandes capitales internacionales miran con simpatía a España como campo de operaciones», *Arriba*, 4 (11 de abril de 1935), p. 5. <<

[565] R. Ibáñez Hernández, *Estudio y acción. La Falange fundacional a la luz del Diario de Alejandro Salazar (1934-1936)*. Madrid, Barbarroja, 1993. <<

[566] «El Sindicato Español Universitario a todos los estudiantes»; «Nuestro programa», *Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), pp. 1-3. <<

[567] *Haz*, 4 (30 de abril de 1935), pp. 4 y 5. <<

[568] *Haz*, 6 (15 de julio de 1935), p. 1. <<

[569] «Nosotros y la J.A.P.», *Haz*, 6 (15 de julio de 1935), p. 3. <<

[570] «Mientras España duerme la siesta», *Haz*, 7 (19 de julio de 1935), p. 1. <<

[571] «Acerca de la Revolución», *Haz*, 9 (12 de octubre de 1935), p. 5. <<

[572] «El paro intelectual», *Haz*, 9 (12 de octubre de 1935), p. 8. <<

[573] *Haz*, 12 (5 de diciembre de 1935), pp. 1-2. <<

[574] F. Bravo, «De cuando la Falange, altiva y sola, decidió ir a la insurrección». Fechado en La Coruña en marzo de 1937, el texto se incluyó en la segunda parte del libro *José Antonio...*, pp. 159-165. Los asistentes, según Bravo, fueron, además de él, Dávila, Salazar, Fernández-Cuesta, Sáinz, Ruiz de Alda, Aguilar, Sánchez Mazas, Redondo, Alfaro, Aizpurúa, Valdés, Luna y Mateo. La interpretación favorable a Sanjurjo en I. Gibson, *En busca de José Antonio*, Barcelona, Planeta, 1980, pp. 131-132. <<

[575] La ayuda económica y el debate historiográfico sobre sus peripecias en E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios...*, p. 274, con los datos ofrecidos por Max Gallo y, en especial, la documentación proporcionada por Ángel Viñas, *La Alemania nazi y el 18 de Julio*. Madrid, Alianza, 1974, pp. 152 y ss. <<

[576] *Arriba*, 20 (21 de noviembre de 1935), p. 3. <<

[577] *Arriba*, 20 (21 de noviembre de 1935), pp. 4-5. <<

[578] «Un Frente moral», *Arriba*, 20 (21 de noviembre de 1935), p. 1. <<

[579] «Con el pie en el estribo», *Arriba*, 22 (5 de diciembre de 1935), p. 1. <<

[580] «Ante las sombras de 1936», *Arriba*, 26 (2 de enero de 1936), p. 1. <<

[581] «Los estudiantes de toda España impulsados por el Sindicato Español Universitario se levantan contra el separatismo catalán», *Haz*, 13 (20 de enero de 1936), pp. 1-2. <<

[582] «El Sindicato Español Universitario pone de relieve su fuerza numérica y su espíritu de disciplina en una huelga general, de protesta contra el separatismo catalán», *Haz*, 14 (14 de febrero de 1936), pp. 1-2. <<

[583] M. Blinkhorn, *Carlismo...*, p. 328, que señala las elogiosas referencias a los «hermanos de persecución» en la prensa carlista en los inicios de la primavera de 1936. <<

[584] J.M. Gil Robles, *No fue...*, pp. 444-446. La primera visita a Gil Robles se produjo el 14 de enero, momento en que José Antonio aceptó la propuesta de tres candidatos seguros. El día 15, José Antonio rechazó la oferta, al no poder defender ante sus compañeros lo que parecía un beneficio y garantía personal en momentos de persecución probable. Aún el 7 de febrero, José Antonio volvió a visitar a Gil Robles, para proponer la retirada de candidaturas competitivas a cambio de acuerdos en alguna circunscripción donde la negociación fuera posible, lo que volvió a ser malogrado por los dirigentes falangistas. Gil Robles considera que la interpretación pública que hizo José Antonio de aquellos contactos se destinaron a evitar la vergüenza a sus compañeros menos realistas y más ambiciosos. Sobre la inclusión de Giménez Caballero, impuesta por Goicoechea y Calvo Sotelo, pp. 419-420. <<

[585] Cit. por J. Arrarás, *Historia de la Segunda República Española*, Madrid, 1968, vol. IV, p. 43. La nota se publicó el 14 de febrero de 1936. <<

[586] R. Robinson, *Los orígenes...*, pp. 428-429. <<

[587] L. de Galinsoga, «Actualidad española», *Acción Española*, 81 (noviembre de 1935), pp. 346-351. <<

[588] *Arriba*, 25 (26 de diciembre de 1935), p. 3. <<

[589] «Los partidos se preparan para el gran sorteo», *Arriba*, 25 (26 de diciembre de 1936), pp. 1-2. <<

[590] «Ha fenecido el segundo bienio», *Arriba*, 27 (9 de enero de 1936), p. 1 <<

[591] «Consigna. En estos momentos, más que nunca, fe en el mando», *Arriba*, 27 (9 de enero de 1936), p. 1. <<

[592] J.A. Primo de Rivera, *Obras...*, pp. 957-961. <<

[593] R. Ibáñez Hernández, *Estudio...*, pp. 156-157. <<

[594] «Ante las elecciones. Por España, una, grande y libre. Por la patria, el pan y la justicia», *Arriba*, 28 (16 de enero de 1936), p. 1. <<

[595] Onésimo Redondo en el mitin de Valladolid, *Arriba*, 28 (16 de enero de 1936), p.

2. <<

[596] Ruiz de Alda en Ávila, *Arriba*, 28 (16 de enero de 1936), p. 3. <<

[597] «Las clases medias y el socialismo», *Arriba*, 28 (16 de enero de 1936), p. 3. <<

[598] [R. Sánchez Mazas], «Mal partida en dos», *Arriba*, 29 (23 de enero de 1936), p. 1. <<

[599] «Aún no se sabe adónde va todo esto», *Arriba*, 29 (23 de enero de 1936), p. 1.

<<

[600] Discurso en Zaragoza el 26 de enero, en *Arriba*, 30 (30 de enero de 1936), p. 2.

<<

[601] «El doble mitin de la Falange en la capital de España», *Arriba*, 31 (6 de febrero de 1936), p. 4. <<

[602] «La situación política», *Arriba*, 32 (13 de febrero de 1936), p. 1. <<

[603] Marqués de la Eliseda, *Fascismo, catolicismo, monarquía*. San Sebastián, s.p.i., 1935, pp. 8-9. <<

[604] *Ibid.*, p. 104. <<

[605] *Ibid.*, p. 121. <<

[606] *Ibid.*, pp. 121-123. <<

[607] *Ibid.*, p. 186. <<

[608] *Acción Española*, 83 (enero de 1936), pp. 5-10. <<

[609] «La táctica y el valor», *ABC*, 1 de enero de 1936. *Frente...*, pp. 139-144. <<

[610] «Profecías», *El Pueblo Vasco*, 3 de enero de 1936. *El nuevo...*, pp. 209-213. <<

[611] «Ante las urnas», *El Pueblo Vasco*, 16 de enero de 1936. *Ibid.*, pp. 214-218. <<

[612] «La almohadilla», *El Pueblo Vasco*, 30 de enero de 1936. *Ibid.*, pp. 219-223. <<

[613] «Tenemos que ganar», *La Época*, 17 de febrero de 1936. *En vísperas de la tragedia*. Madrid, Cultura Española, 1941, pp. 42-47. <<

[614] Véase la narración del estado emocional de Gil Robles en J. Chapaprieta, *La paz fue posible*. Barcelona, Ariel, 1971, pp. 339-343. <<

[615] J. Gil Pecharromán, *Conservadores...*, pp. 232-238; J.M. Gil Robles, *No fue...*, p. 410. <<

[616] Cit. por Montero, *La CEDA...*, vol. II, p. 311. <<

[617] A. Bullón de Mendoza, *José Calvo...* pp. 555-556. Las palabras de Calvo Sotelo y su aclaración en *Obras...*, vol. V-1, pp. 674-675. <<

[618] Cit. por J. Arrarás, *Historia de la Segunda...*, vol. IV, p. 40. <<

[619] «Las próximas Cortes serán constituyentes», *El Pueblo Manchego*, 2 de enero de 1936. obras vol. V-1, pp. 386-388; «Después de la crisis», *Heraldo de Aragón*, 1 de enero de 1936, *Ibid.*, pp. 638-640. <<

[620] «Lo que dice Calvo Sotelo», *ABC*, 17 de diciembre de 1935. *Ibid.*, pp. 622-626.

<<

[621] Mitin en Albacete, *ABC*, 24 de diciembre de 1935. *Ibid.*, pp. 627-631. <<

[622] «Manifiesto del Bloque Nacional. A la opinión pública», *La Nación*, 30 de diciembre de 1935. *Ibid.*, 632-634. <<

[623] «¡Hay que ir por España!, dice el señor Calvo Sotelo en un maravilloso discurso», *La Nación*, 13 de enero de 1936. *Ibid.*, pp. 647-655. <<

[624] «Discurso en Barcelona, en los Teatros de Price y del Bosque», *Ibid.*, pp. 659-668. <<

[625] *Ibid.*, p. 663. <<

[626] El documento aparece en las *Obras* de Calvo Sotelo, vol. V-1, pp. 711-714, dando por sentado que lo escribió el exministro. Gil Pecharrómán no se lo atribuye al comentarlo, mostrando la extrañeza que pudo adueñarse de muchos, al tratarse de un documento que iba en contra de lo que candidatos de RE habían expresado en manifiestos y mítines dados en compañía de otros sectores más moderados. Además, se señala que este manifiesto debió costar votos a los monárquicos, sin que este último extremo pueda ser demostrado (*Conservadores...*, p. 243). Bullón de Mendoza tampoco atribuye el manifiesto a Calvo Sotelo (*José Calvo Sotelo...*, p. 566). <<

[627] La CEDA presentó candidatura completa en cinco circunscripciones y en veinticinco sus candidatos eran la mitad o más de la propuesta de mayoría. Los candidatos de la CEDA fueron 179, frente a los 39 alfonsinos y los 31 tradicionalistas. Sorprendentemente, la criticada consigna de la CEDA, lanzada por la JAP, fue «A por los trescientos», que apareció en la mayor parte de los carteles editados. Montero, *La CEDA...*, vol. II, p. 316; J. Tusell, *Las elecciones del Frente Popular*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1971, vol. I, p. 172. <<

[628] Blinkhorn, *Carlismo...*, pp. 281-290. <<

[629] L. Redondo y J. de Zavala, *El Requeté (La tradición no muere)*. Barcelona, AHR, 1957 (2.^a), pp. 299-310. <<

[630] J.R. Montero, *La CEDA...*, pp. 317-318. <<

[631] La impresión del poder de la CEDA, en un testigo del momento como J. Arrarás, *Historia de la Segunda...*, vol. IV, pp. 39-40. <<

[632] Cit. por J. Arrarás, *Historia de la Cruzada española*. Madrid, Ediciones Españolas, 1940, vol. II, t. VIII, p. 436. <<

[633] *Ibid.*, p. 438. <<

[634] J.M. Gil Robles, *No fue...*, pp. 520-521. <<

[635] *El Debate*, 15 de enero de 1936. Cit. por J.R. Montero, *La CEDA...*, vol. II, p. 323. <<

[636] S. Lowe, *Catholicism...*, pp. 80-81. <<

[637] Diversos números de la revista *J.A.P.*, noviembre de 1935-enero de 1936, cit. en *Ibid.*, pp. 81-90. <<

[638] *Ibid.*, pp. 90-93. <<

[639] Gil Robles quedó a tres docenas de votos de Bermúdez Cañete y Calvo Sotelo ocupó el décimo lugar en una lista de trece candidatos por los puestos de la mayoría. En Salamanca, la candidatura derechista consiguió una victoria abultada, obteniendo la CEDA cuatro de los cinco puestos de la mayoría, aunque el carlista Lamamié de Clairac —que perdería el acta en los debates de revisión— consiguió ser la segunda persona más votada, solo por detrás de Gil Robles. En Orense, Calvo Sotelo obtuvo uno de los siete escaños de la mayoría, aunque quedando también por detrás de los votos obtenidos por otros candidatos de la CEDA y de Renovación Española. Goicoechea, que perdería también el acta en una segunda votación en Cuenca, había obtenido el segundo puesto de los seis que ganó la derecha, copando los puestos de mayoría y minoría, por detrás del cedista Casanueva. (Tusell, *Las elecciones...*, apéndice documental). <<

[640] «Las elecciones creo que le han dado un fuerte golpe. Él esperaba conseguir al menos 35 mil votos en Madrid, cuando solo hemos logrado 5 mil. Por otra parte, no hemos conseguido acta en el parlamento. Le veo caído, quizá sea preocupación, pero no llego a concebir estos días por los que atravesamos y que yo nunca creí que la Falange los rechazaría». (R. Ibáñez, *Estudio...*, p. 41). <<

[641] R. Sánchez Mazas], «Hora expiatoria», *Arriba*, 33 (23 de febrero de 1936), p. 1.

<<

[642] «De la lucha contra el comunismo», p. 2; A. Gruzat, «El fascismo de las derechas», p. 2; «Los obreros que entraron a trabajar en octubre son lanzados a la calle», p. 3. <<

[643] El informe político, en las páginas 1-2 del mismo número. <<

[644] «Por mal camino», *Arriba*, 34 (5 de marzo de 1936), pp. 1-2. <<

[645] [R. Sánchez Mazas], «Bajo el tiempo difícil», *Arriba*, 34 (5 de marzo de 1936), p. 1. <<

[646] *Obras...*, pp. 963-965. <<

[647] Acerca del concepto de estrategia de la tensión, aplicado a las condiciones políticas de la primavera de 1936, véase E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios...*, pp. 310-329. <<

[648] Para una buena definición de esta estrategia, E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios...*, pp. 310-329; la coordinación de la Unión Militar Española con los falangistas en A. Cacho Zabalza, *La Unión Militar Española*. Alicante, Egasa, 1940, pp. 25-26. Los hechos de Granada, en P. Preston, *La destrucción...*, p. 302. Un comentario sobre la forma en que los falangistas se habían adueñado de la calle en el entierro del alférez Anastasio de los Reyes, en F. Bravo, *Historia...*, pp. 197-199. <<

[649] *Obras...*, pp. 663-667. <<

[650] F. Bravo, *Historia...*, p. 164: «Aquel documento, certero y gallardo, en el que se reflejaba la situación anárquica de España y la impotencia del Poder público para mantener el orden y el respeto entre los ciudadanos, fue la causa primera de optimismo que recorrió al país. Todos los artilugios derechistas y conservadores se hundieron estrepitosamente. Las gentes dejaron de creer en ellos y, acuciadas por el peligro, comprendieron que Falange tenía razón y que había sido un desatino el no hacerla [sic] caso muchos meses antes. Fue tal la confianza que se puso en los nacionalsindicalistas, que hasta las bolsas avarientas de los ricachos se entreabrieron un poco para ver si con unas monedas los “camisas azules” podían adquirir armas y hacer frente a los rojos, dueños y tiranos de la calle». <<

[651] *Ibid.*, pp. 167-168. <<

[652] *No importa*, 1 (20 de mayo de 1936), p. 1. <<

[653] *Ibid.*, p. 4. <<

[654] «¿Un fascismo de Azaña y Prieto?», *Ibid.*, p. 3. <<

[655] «El círculo de hierro y el círculo de fuego», *Ibid.*, p. 3. <<

[656] [J. Ruiz de Alda] «Justificación de la violencia», *No importa*, 2 (6 de junio de 1936), p. 1. <<

[657] «El robo de las actas de Cuenca», *Ibid.*, p. 3. <<

[658] «Vista a la derecha. Aviso a los “madrugadores”, la Falange no es una fuerza cipaya», *No importa*, 3 (20 de junio de 1936), p. 1. <<

[659] *Textos inéditos y epistolario...*, p. 517. <<

[660] La defensa del acta por Orense en *Obras...*, vol. V-2, pp. 1303-1322. <<

[661] Para el estupor que provocó el artículo entre los jóvenes del Bloque, véase E. Vegas, *Memorias...*, pp. 296-299. El artículo de Vigón se reproduce íntegramente en I. Gibson, *En busca...*, pp. 124-127. En ambos textos consta la respuesta colérica, de una inaudita violencia, a José Ignacio Escobar, marqués de las Marismas, en el que llegaba a tratarle de «feo, tonto, inútil, mil veces derrotado en empresas amorosas».

<<

[662] J. Arrarás, *Historia de la Cruzada...*, vol. II, t. IX, pp. 467-468. <<

[663] Una noticia directa de estos comentarios despreciativos puede verse en J.I. Escobar, *Así empezó*, Madrid, G. del Toro, 1974, p. 15-20. Explica en estas páginas el marqués de las Marismas, director de *La Época*, que fue a ver a Mola, en compañía de Areilza, alarmado por lo que había oído comentar en una reunión de jefes y oficiales en el domicilio de Bartolomé Barba, uno de los fundadores de la Unión Militar Española. En la reunión se encontraban «15 o 20 oficiales [...]». Me quedé impresionado del grado de violencia verbal con que todos se expresaron, no ya contra la República, sino contra los jefes superiores del ejército que no se decidían a dar la orden de sublevación, por todos impacientemente aguardada. “No se puede contar ya con los generales”, era el ritornello de todas las intervenciones. Son unos buenos burgueses envejecidos, incapaces de un gesto de arrojo. Nos entregarán inermes al comunismo por pura falta de decisión. Con Franco no hay que contar, por supuesto. Y el propio Mola retrocederá en el último momento. Hay que empezar otra organización a base solo de gente joven y de mandos de comandantes para abajo». Escobar, asustado, llamó a Areilza a Bilbao, que le facilitó el acceso a Mola en Pamplona. Escobar le indicó que le dejara hablar sin interrumpirle, pudiendo decidir luego su arresto, considerar que estaba loco o tomar nota de lo que decía. Es muy interesante que Escobar, tras expresar el riesgo de indisciplina que podía suponer un alzamiento de oficiales jóvenes, y su seguro fracaso y caos peligroso en que se sumiría al país, le llevara dos editoriales de *La Época*, uno de ellos reproduciendo el artículo de *Mundo Obrero* «Fuera del Ejército los jefes fascistas y monárquicos», publicado tras la adjudicación de nuevos destinos a Goded y a Franco, y una referencia al levantamiento del movimiento de jóvenes oficiales japoneses a fines del invierno de 1936, la sublevación «Showa», que había sido encabezada por dos capitanes y que había dispuesto de un proyecto populista, pero que debía ser encabezado por el ejército: el artículo de *La Época* señalaba: «Es más que probable que si la organización “Showa” hubiera pretendido poner a su frente un general, hubiera tropezado con la dificultad de que por sus suturas craneanas solidificadas — acaso prematuramente— no se podían escapar los viejos prejuicios atesorados sin reflexión; vale decir, transformado por obra del balduque y del papel de oficio de un burócrata amante del “régimen que el pueblo se ha dado”, hubiera encontrado inhábiles todos los momentos para actuar, y oportunamente, cuando el general hubiera sido destinado a Formosa, “Showa”, acéfala, hubiera llorado su error. La dirección del movimiento por dos capitanes añade un sentido nacionalista y de justicia social y antibolchevique, un sello de honor que le confiere todo su carácter». El general Mola respondió que no sabía de qué se le estaba hablando, y Escobar le animó a tomar una decisión de acuerdo con lo que «toda España esperaba de él». Naturalmente, no se logró sacar ninguna información a Mola, que divagó sobre temas

que hasta a sus interlocutores les parecieron «esotéricos», con prudentes analogías sobre el éxito o fracaso de una operación utilizando Marruecos como referencia. La visita no está fechada, pero por la noticia de los acontecimientos en Japón y por indicar que, un mes más tarde, volvió a visitar a Mola acompañado de Jorge Vigón, debió realizarse poco después de que el general fuera destinado a Pamplona. La actividad de militares falangistas puede seguirse, por ejemplo, en G. de Alfarache, ; *18 de Julio! Historia del alzamiento glorioso de Sevilla*. Sevilla, F.E. (2.ª), 1937, p. 38: «Por los primeros días de Marzo funcionaba ya en Madrid, con perfecta regularidad, un Comité de Falange Española integrado exclusivamente por militares, en el que estaban representadas todas las regiones castrenses de España, precisamente por un capitán o comandante». Un ejemplo claro del papel desempeñado por oficiales de los cuerpos de seguridad en estrecho contacto o en militancia directa en Falange nos lo da Arrarás al describir la sublevación en Segovia, *Historia de la Cruzada...*, vol. III, t. XII, pp. 328-335; en Ávila, «la verdadera dirección la ejercía el capitán cajero de la Guardia Civil don Florentino Chicote» (p. 382). <<

[664] *Textos inéditos...*, p. 512. <<

[665] *Ibid.*, p. 502 (la respuesta a Onésimo Redondo es del 17 de junio). <<

[666] P. Preston, *La destrucción...*, p. 307. <<

[667] F. Bravo, *Historia...*, pp. 195-196. El artículo salió en el órgano clandestino del partido en Baleares, el 23 de mayo de 1936, con el título de «Prieto se acerca a la Falange». <<

[668] *ABC*, 30 de abril de 1936, en *Textos inéditos...*, pp. 359-360. <<

[669] *Obras...*, pp. 669-674. <<

[670] M. Hedilla, *Testimonio*. Barcelona, Acervo, 1977, pp. 125-126. Se recoge en el texto la indicación de Manuel Valdés Larrañaga sobre la última reunión de la Junta Política en la cárcel Modelo de Madrid, en la que el propio Valdés, contra la opinión de uno solo de los mandos, intervino a favor de la participación en el movimiento. Según D. Jato, *La rebelión de los estudiantes*. Madrid, 1975 (4.^a), p. 353, la oposición procedía de Ruiz de Alda. <<

[671] *Obras...*, pp. 969-972. <<

[672] *Ibid.*, pp. 972-974. Para las oscilaciones de José Antonio y sus causas, Gil Robles, *No fue posible...*, pp. 717-718 y 735-736. La falta de garantías dadas por Mola a José Antonio, salvo no entregar el poder a los grupos conservadores civiles, en S. Payne, *Falange...*, p. 94. <<

[673] Gil Pecharromán, *José Antonio...*, p. 488; Payne, *Falange...*, p. 95. <<

[674] Un estimulante repaso del debate en P. Preston, *La destrucción...*, pp. 294-296.

<<

[675] M. Blinkhorn, *Carlismo...*, pp. 322-323. <<

[676] J.M. Gil Robles, *No fue posible...*, pp. 572-577. <<

[677] J. Calvo Sotelo, *Obras...*, V-2, pp. 1322-1327. La intervención de Calvo Sotelo se produjo el 7 de abril. <<

[678] J.M. Gil Robles, *Discursos parlamentarios*. Madrid, Taurus, 1971, pp. 546-555.

<<

[679] *Obras...*, V-2, pp. 1333-1349. <<

[680] *Obras...*, V-1, pp. 393-395. <<

[681] *Ibid.*, pp. 720-723. <<

[682] *Obras...*, V-2, pp. 1420-1422. <<

[683] *Ibid.*, pp. 1422-1439. <<

[684] *Discursos...*, pp. 566-575. <<

[685] *Discursos...*, pp. 581-592. <<

[686] *Obras...*, V-2, pp. 1467-1487. <<

[687] [E. Vegas], «El único camino», *Acción Española*, 84 (febrero de 1936), p. 242.

<<

[688] Así lo veían, sin embargo, los herederos de la generación del frente, como un Jorge Jordana Pozas, que se refería en 1949 al «segundo periodo» de la revolución como etapa de lucha de tonalidades diversas, que en el caso español había hecho coincidir la conquista del poder con la guerra civil: «En el fondo es la conquista del Estado, de asentamiento en el Poder. En la Revolución francesa es la toma de la Bastilla, en la rusa, el golpe de 1917, en la española, el período comprendido entre el 18 de Julio de 1936 y el 1 de abril de 1939». (J. Jordana Fuentes, *Misión política de las minorías. Conferencia pronunciada por el asesor nacional de formación política, en el Salón de Ciento del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, el día 29 de octubre de 1949, con motivo de la inauguración del curso 1949-1950 del seminario provincial de formación política*). Madrid, 1950. El folleto se editó sin paginar. <<

[689] *XV Aniversario de la proclamación pública de la fusión de F.E. y de las J.O.N.S.*
Valladolid, marzo 1949, pp. 19-33. <<

[690] La literatura sobre violencia en la guerra civil es demasiado amplia para anotar aquí una muestra significativa. Sin embargo, por lo sugerente de sus planteamientos, creo imprescindibles los trabajos de J. Rodrigo, *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*. Madrid, Alianza, 2008, un soberbio trabajo de conceptualización; por este mismo significado, J.L. Ledesma, *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*. Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2004. <<

[691] Véanse, por ejemplo, el artículo publicado por J.A. Girón «Falsificadores intencionados» en *Arriba*, en diciembre de 1941, reproducido en sus *Escritos y discursos*. Madrid, 1952, vol. I, pp. 28-30. <<

[692] La «resignación» de José Antonio ha sido ya comentada. La aceptación por Fal Conde de las condiciones impuestas por Mola y los sectores moderados del carlismo navarro, en M. Blinkhorn, *Carlismo...*, pp. 340-341. El mismo Blinkhorn indica que el antiguo carlista Manuel Hedilla fue una de las personas utilizadas por Mola para convencer a Zamanillo y, a través de él, a Fal Conde para que aceptara plegarse a los objetivos limitados propuestos por el director de la conspiración. <<

[693] Para la organización de la Junta Nacional carlista, J. Tusell, *Franco en la guerra civil. Una biografía política*. Barcelona, Tusquets, 1992, pp. 46-49. Sobre las actitudes absorcionistas de Falange, J.M. Thomàs, *Lo que fue...*, pp. 131-160. <<

[694] E. Vegas Latapie, *Los caminos del desengaño. Memorias políticas (II) 1936-1938*. Madrid, Tebas, 1987, pp. 69-86. <<

[695] E. Vegas Latapie, *Los caminos...*, pp. 69-70 detalla la conversación entre José Pemartín y Pemán en septiembre de 1936, en la que el poeta jerezano señaló a su interlocutor el carácter imparable del crecimiento de Falange y su carácter católico y tradicionalista. <<

[696] J.M. Pemán, *Arengas y crónicas de guerra*. Cádiz, Cerón, 1937, pp. 11-15. <<

[697] J. Yagüe, «El ejército nacional», *FE*, 3 (marzo de 1937), pp. 107-108. <<

[698] A. Tovar, «Últimos porqués del fascismo», *FE*, 2 (febrero de 1937), pp. 85-90.

<<

[699] A. Manzanares, *Alzamiento nacional de España (Una patria, un estado, un caudillo)*. Logroño, Imprenta Moderna, 1937, pp. 28-29 y 49. <<

[700] P. Laín, «Meditación apasionada sobre el estilo de la Falange», *Jerarquía*, 2 (1937), pp. 164-169. <<

[701] F. Yzurdiaga, *Mensaje de las banderas victoriosas*. Zaragoza, julio de 1937. <<

[702] G. Franceschi, *El movimiento español y el criterio católico*. Buenos Aires, Difusión, 1937, pp. 14 y 18. <<

[703] *Aquí estamos*, 3 (8 de agosto de 1936), p. 1. <<

[704] E. García Reboredo, *Sabor de Hispanidad. Discurso en Villagarcía de Arosa, Febrero de 1937*. s.p.i., 1937. <<

[705] C. Bayle, *¿Qué pasa en España? A los católicos del mundo*. Salamanca. Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, 1937, pp. 26-28. <<

[706] A. de Castro Albarrán, *Guerra Santa. El sentido católico de la guerra española*. Burgos, Editorial Española, 1938 (el texto está prologado por el Cardenal Gomá en diciembre de 1937). <<

[707] A. Manzanares, *Alzamiento...*, p. 152. <<

[708] F. Yzurdiaga, *Discurso al silencio y voz de la Falange*. Vigo, diciembre de 1937, pp. 10-21. <<

[709] F. Yzardiaga, «La catolicidad de la Falange», *FE*, 3 (marzo de 1937), pp. 121-126. <<

[710] S. Álvarez-Gendín, *Teoría sobre la resistencia al poder público. El caso español*. Oviedo, Viuda de Flórez, 1939, p. 15. <<

[711] A. García D. Figar, *Por la revolución nacional y más allá de la revolución*. Ávila, Sigirando Díaz, 1939, pp. 248-249. <<

[712] J. Garrán, *Sofismas y razones. Del ateísmo legal a la restauración católica*. Valladolid, s.p.i., 1939. <<

[713] J. de la C. Martínez, ¿ *Cruzada o rebelión? Estudio histórico-jurídico de la actual guerra de España*. Zaragoza, Librería General, 1938, pp. 183-184 (el texto está redactado en 1937). <<

[714] A. de Castro Albarrán, *Guerra...*, pp. 21-58. Castro había publicado en 1934 *El derecho a la rebeldía*, que se reeditó en 1941, con el título de *El derecho al Alzamiento*. <<

[715] I.G. Menéndez-Reigada, *La guerra nacional española ante la Moral y el Derecho*, 1937. <<

[716] J. Azpiazu, *¡Por Dios y por la Patria! El patriotismo como virtud cristiana*. Burgos, Cultura y Acción, 1938. <<

[717] J. de Yanguas Messía, *Beligerancia, no intervención y reconocimiento*. Universidad de Salamanca, 1938, especialmente pp. 67-90 y 147-185. <<

[718] A. de Arroyo, *El Generalísimo Franco restaurador de la Patria. Conferencia para Hispanoamérica pronunciada ante el micrófono del Radio Club Tenerife, el 1 de enero de 1937*. Santa Cruz de Tenerife, 1937: «España, librándose de la anarquía roja, salvará por tercera vez al Mundo del peligro anticristiano que le amenaza. [...] Nuestro caudillo rescatará a España y salvará, con Hitler y Mussolini, la civilización cristiana», pp. 26-28; E. Fernández Almuzara, *El evangelio de la nueva España*, Valladolid, Santarén, 1937: «Plaga asquerosa y desdichada que ha dividido la nación en dos hemisferios opuestos e irreductibles», p. 19. <<

[719] [E. Vegas Latapie], «Vox clamantis in deserto», *Acción Española*, 89 (marzo de 1937), Antología, pp. 8-9. <<

[720] R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar*. Madrid, EPESA, 1947, ofrece no solo noticias de primera mano, sino la justificación del proceso de institucionalización tal y como había de darse, pp. 27-32. <<

[721] W. González Oliveros, *Falange y Requeté, orgánicamente solidarios*. Valladolid, Francisco G. Vicente, 1937. <<

[722] W. González Oliveros, *Humanismo frente a comunismo. El primer libro anticomunista publicado en el mundo de un pensador español. El universalmente célebre humanista Juan Luis Vives, nacido bajo el signo imperial del Yugo y las Flechas el mismo año en que España descubrió el Nuevo Mundo.* Valladolid, Luis Calderón, 1937. <<

[723] E. Montes, *La hora de la unidad. Tanto monta, monta tanto, Requeté como Falange*. Burgos, Aldecoa, 1937, pp. 10 y 14. <<

[724] F. Díaz-Plaja, *La historia de España en sus documentos. El siglo xx. La guerra (1939-1939)*, Madrid, Faro, 1963, pp. 398-408. <<

[725] F. Franco, *Palabras del Caudillo. 19 abril 1937-19 abril 1938*. Madrid, Ediciones FE, 1938, pp. 9-17. <<

[726] R. Serrano Suñer, *Siete discursos*. Madrid, Ediciones FE, 1938, pp. 19-20 y 41-44. <<

[727] R. Fernández-Cuesta, *Discursos*. Madrid, Editora Nacional, 1942, p. 131. <<

[728] I.M. Lojendio, *Régimen político del Estado español*. Barcelona, Bosch, 1942, pp. 29-30. <<

[729] Sobre la fabricación y resistencia del 18 de Julio como referencia simbólica y legitimadora del régimen, véase A. Reig Tapia, «Los mitos políticos franquistas de la guerra civil y su función: el “espíritu” del 18 de Julio de 1936», en J. Aróstegui y F. Godicheau (eds.), *Guerra civil. Mito y memoria*. Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 167-244. <<

[730] J. Pemartín, *Los orígenes del Movimiento*. Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1938, p. 13. La conferencia, editada individualmente, se publicó también en *Curso de orientaciones nacionales de la enseñanza primaria. Celebrado en Pamplona del 1 al 30 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal*. Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1938, pp. 65-84. <<

[731] *Ibid.*, p. 12. <<

[732] X.M. Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*. Madrid, Síntesis, 2006, pp. 212 y ss.

<<

[733] J. de Echave-Sustaeta, *Tradición*. Prólogo del Conde de Rodezno. Vitoria, Editorial Social Católica, 1940: «¿Cabe mayor homogeneidad de aspiraciones de la juventud española? Esta ha enfocado el problema desde un solo punto de vista, común a toda ella que es el único e indubitable: la salvación de España. Por conseguirlo, todos los muchachos españoles luchan en el frente de combate, se hallan íntimamente solidarizados entre sí, sin que exista, dada su imposibilidad la más leve divergencia» (p. 68). <<

[734] Ministerio de Educación Nacional, *Curso de orientaciones nacionales...*, vol. I, p. 30. Los discursos de Romualdo de Toledo y el general Orgaz ocupan las páginas 22-30. <<

[735] *Ibid.*, vol. II, p. 311. <<

[736] *Ibid.*, vol. II, pp. 417-430. <<

[737] E. Giménez Caballero, *Camisa azul y boina colorada*. Madrid, Ediciones «Los combatientes», 1939, pp. 30-32. Énfasis de EGC. <<

[738] J.M. Pemán, «José Antonio, pero todo José Antonio», ABC, 20 de noviembre de 1938. En *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*. Barcelona, Jerarquía, 1939, pp. 144-146. <<

[739] J. Pemartín, «Falangismo y tradición en José Antonio Primo de Rivera», *Diario Vasco*, 22 de noviembre de 1938. En *Dolor y memoria...*, pp. 115-116. <<

[740] J. Beneyto, *Genio y figura del Movimiento*. Madrid, Afrodisio Aguado, 1940, pp. 10-11. <<

[741] R. Serrano Suñer, *Siete...*, pp. 24-98. <<

[742] R. Fernández-Cuesta, *Discursos...*, pp. 115-117. <<

[743] Pedro González-Bueno, ministro de Organización y Acción Sindical en el primer gobierno de Franco, recuerda que su ingreso en Falange se debió al entusiasmo proselitista de un capitán de aviación (P. González-Bueno, *En una España cambiante. Vivencias y recuerdos de un ministro de Franco. La creación del Estado del bienestar*. Barcelona, Áltera, 2006, pp. 92-93). Otro ejemplo de esta politización de los militares, en especial de los cuerpos de oficiales y jefes, es el nombramiento del teniente coronel Carlos Ruiz García como gobernador civil de Santander. Ruiz García había ingresado en Falange Española de las JONS en abril de 1936 (J. Sanz Hoya, *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria*. Santander, Universidad de Cantabria, 2009, p. 160). <<

[744] S. Montero Díaz, *La política social en la zona marxista*. Zaragoza, 1938, p. 18.

<<

[745] F. Franco, «Discurso de la unidad en el heroísmo de España» *Jerarquía. La revista negra de la Falange*, 4 (1938), pp. 166-167. <<

[746] F. Guillén Salaya, *¿Qué son los sindicatos verticales?* San Sebastián, Yugos y Flechas, 1938, pp. 44-45. <<

[747] M. Dávila Yagüe, *El sindicato vertical*. Prólogo de Dionisio Martín. Salamanca, Quero y Simón, 1938. <<

[748] A. Gallart Folch, *Principios fundamentales del Fuero del Trabajo*. Barcelona, Bosch, 1939, pp. 16-18. <<

[749] I. Serrano y Serrano, *El Fuero del Trabajo. Doctrina y comentario*. Valladolid, Casa Martín, 1939, pp. 3-5. <<

[750] J. Garrigues, *Tres conferencias sobre el Fuero del Trabajo*. Madrid, Ediciones FE, 1939, pp. 19 y 28. <<

[751] A. Andrés Ortega, «Retorno a lo místico», *Jerarquía. La revista negra de la Falange*, 4 (1938), p. 125. <<

[752] A.M. Pascual, «Tratado segundo de la razón de Imperio», *Jerarquía. La revista negra de la Falange*, 4 (1938), pp. 62-63. <<

[753] F. de Cossío, *Meditaciones españolas*. Valladolid, Santarén, 1938. <<

[754] J.M. Costa y J. Beneyto, *El Partido. Estructura e Historia del Derecho Público Totalitario, con especial referencia al Régimen Español*. Zaragoza, Hispania, 1939, pp. 76-77. <<

[755] J. Solas, *La nación en la filosofía de la revolución española*. Madrid, Fax, 1940, p. 142. <<

[756] J.L. Arrese, *Escritos y discursos*. Madrid, 1940, p. 216. <<

[757] C. Alonso del Real, *Séneca. Antología*. Madrid, Ediciones Fe, Breviarios del Pensamiento Español, 1939, pp. 7-18. <<

[758] C. Alonso del Real. *Juan Ginés de Sepúlveda. Antología*. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1940, pp. 26-28. <<

[759] J. Beneyto, *Ginés de Sepulveda. Humanista y soldado*. Madrid, Editora Nacional, 1944, pp. 5-19. <<

[760] A. Pinzón, *Defensa de la cultura europea*. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1942, pp. 242-245. <<

[761] S. Montero Díaz, *La política social...*, p. 46. <<

[762] M. Valdés Larrañaga, *Discursos*. Madrid, Editora Nacional, 1944, pp. 26-27. <<

[763] A. Díaz Rodríguez, *Justicia social del Estado español. Vulgarización del Fuero del Trabajo*. Córdoba, Imprenta Provincial, 1938, p. 9. <<

[764] A. García D. Figar, *Por la revolución nacional...*, p. 108. <<

[765] J. Rey Carrera, *El resurgir de España previsto por nuestros grandes pensadores*. San Sebastián, Editorial Española, 1938. <<

[766] Z. García Villada, S.J., *El destino de España en la historia universal*. Madrid, Cultura Española, 1940. <<

[767] J.F. Yela Urrutia, *Las concepciones político-sociales contemporáneas*. Oviedo, FET, 1939, p. 251. <<

[768] A. Tovar, «La historia como sentido», en *El Imperio de España*. Madrid, Afrodísio Aguado, 1941 (4.^a), p. 84. <<

[769] *Ibid.*, pp. 74-75. <<

[770] H. Massis y Robert Brasillach, *Les cadets de l'Alcazar*, París, Plon, 1936, p. 90.

<<

[771] R. Brasillach y M. Bardèche, *Histoire de la guerra d'Espagne*. París, Plon, 1939.

<<

[772] H. Massis, *Chefs*. Plon, 1939, pp. 139-175. <<

[773] C. Maurras, *Vers l'Espagne de Franco*. París, Éditions du livre moderne, s.f., p. 136. <<

[774] C. Ruiz del Castillo, *Manual de Derecho Político*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1939, p. VIII. <<

[775] C. Ruiz del Castillo, *En el confín de dos épocas. (La repercusión de la crisis moderna del espíritu en la idea del Estado)*. Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1939 a 1940. Santiago de Compostela, 1939, p. 16. Sobre la figura de Ruiz del Castillo, véase S. Martín, «Carlos Ruiz del Castillo: cara y envés del orden natural conservador», en A. Quiroga Fernández de Soto y M.A. del Arco Blanco (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*. Granada, Comares, 2010, pp. 332-355. <<

[776] M. García Morente, *Idea de la Hispanidad*. Madrid, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1938. <<

[777] Z. García Villada, S.J., *El destino...*, p. 264. <<

[778] R. Serrano Suñer, *Siete discursos...*, p. 30. <<

[779] D. Ridruejo, «Revolución y Tradición», en *Curso de Orientaciones...*, vol. II, pp. 323-330. <<

[780] J. Garrán, *Sofismas y razones. Del ateísmo legal a la restauración católica*. Valladolid, 1939, pp. 248-252. <<

[781] L. Eijo Garay, *Directrices sociales. Conferencia pronunciada ante el Primer Curso Nacional de Instructores del Frente de Juventudes, celebrado en Madrid, el 27 de Noviembre de 1941*. Madrid, Ediciones Frente de Juventudes, 1942. <<

[782] J.A. López García, *Estado y derecho en el franquismo. El Nacionalindicalismo: F.J. Conde y Luis Legaz Lacambra*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996, pp. 31-53. La exposición de las posiciones neokantianas normativistas o formalistas de Kelsen o Stammler puede verse en una exposición clara y crítica en E. Gómez Arboleya, «Hermann Heller», *Boletín de la Universidad de Granada*, números 55 y 59 (abril y junio de 1940), recogidos en *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*. Madrid, IEP, 1962, pp. 15-19. <<

[783] La valoración del trabajo académico de los profesores de Filosofía de Derecho que se ponen al servicio del bando sublevado puede verse en el minucioso estudio de B. Rivaya, *Filosofía del Derecho y primer franquismo*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, pp. 49-83. El libro de L. Recasens Siches se publicó por la editorial Labor en 1929, y proporcionaba una apretada y lúcida síntesis de la crisis del pensamiento jurídico contemporáneo, con especial dedicación a la obra de Stammler, del Vecchio, Kelsen —a quien dedicaría su tesis doctoral Legaz Lacambra—, Lask, Munch, Smend, Heller —a quien debería dedicar sus trabajos primeros Gómez Arboleya— y Reinach, entre otros participantes en el trascendental debate acerca de la función del Derecho y del Estado desde la crisis del positivismo a comienzos del siglo. <<

[784] L. Legaz y Lacambra, «Sentido humanista del nacional-sindicalismo», *Jerarquía. La revista negra de la Falange*, 3 (1938), pp. 93-112. <<

[785] L. Legaz y Lacambra, *Introducción a la teoría del Estado Nacional sindicalista*. Barcelona, Bosch, 1940, pp. 7-8. <<

[786] *Ibid.*, pp. 227-232. <<

[787] La búsqueda de un encuentro filosófico con Maitain y la definición del catolicismo como elemento esencial del grupo puede verse en J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1944*. Madrid, Encuentro, 1997, pp. 67-130. <<

[788] N. Kessler, *Histoire politique de la Jeune Droite (1929-1942). Une révolution conservatrice à la française*. Paris, L'Harmattan, 2001, pp. 35-81. <<

[789] L. Legaz, «El sentido del hombre en José Antonio», *El pueblo gallego*, 20 de noviembre de 1938. En *Dolor y memoria...*, pp. 100-102. <<

[790] P. Laín Entralgo, «Quevedo y Heidegger», *Jerarquía*, 3 (1938), pp. 197-215. <<

[791] E. Montero, *Los Estados modernos y la nueva España*. Vitoria, Montepío Diocesano, 1939, p. x. (La cursiva es mía.) <<

[792] I. Saz, *España contra España...*, pp. 208-216. <<

[793] A. Tovar, *El Imperio de España...*, pp. 112-177. <<

[794] J. Mugueta, *Los valores de la raza*. San Sebastián, Navarro y Teso, 1938, pp. 9 y 87-112. <<

[795] E. Montero, *Los Estados modernos...*, pp. 247-304. <<

[796] R. Sánchez Mazas, *Discurso del Sábado de Gloria*. Zaragoza, 8 de abril de 1939.

<<

[797] C. Ruiz del Castillo, *En el confín de dos épocas*, pp. 5-7. Interesantes reflexiones acerca de la muerte inmediata en un caso como el alemán, que pueden provocar indispensables análisis comparativos con el caso español, las proporciona J. Casquete, «“Sobre tumbas pero avanzamos”. Horst Wessel y el troquel martirial en el nacionalsocialismo», en J. Casquete y R. Cruz (eds.), *Políticas de la muerte. Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo xx*. Madrid, Catarata, 2009, pp. 171-214. Acerca de la figura de Ruiz del Castillo, véase S. Martín, «Carlos Ruiz del Castillo: Cara y envés del orden natural conservador», en A. Quiroga Fernández de Soto y M.A. del Arco Blanco (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*. Granada, Comares, 2010, pp. 331-355. <<

[798] *Dolor y memoria...* p. 35. <<

[799] *Ibid.*, p. 36. El uso de elementos ideológicos católicos en el discurso legitimador del falangismo y su radicalización en la guerra civil, como resultado de la integración de diversos sectores políticos en el falangismo puede verse en Z. Box e I. Saz, «Spanish Fascism as a Political Religion, 1931-1941». *Politics, Religion and Ideology*, 12, 4 (2011), pp. 371-389, en los que se incluye la valoración de los discursos realizados en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio. Sobre el sentido devocional de los funerales de 1938 había escrito ya Z. Box en *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*. Madrid, Alianza, 2010, pp. 163-171. Véase, también, F. Morente, *Dionisio Ridruejo. Del fascismo al antifranquismo*. Madrid, Síntesis, 2006, pp. 167-168 y 201-212. <<

[800] R. Fernández-Cuesta, *Discursos...*, p. 115. <<

[801] R. Sánchez Mazas, *Discurso...*, p. 21. <<

[802] E. Giménez Caballero, *Genio*. La nota a la edición de 1939, Jerarquía, Barcelona, en p. 23. <<

[803] «Manifiesto editorial», *Escorial. Revista de Cultura y Letras*. 1 (1940), p. 8. <<

[804] J. Beneyto, *Tres historias de unidad*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1943. <<

[805] J. Beneyto, *El nuevo Estado español. El régimen nacionalsindicalista ante la tradición y los sistemas totalitarios*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1939, p. 25. Sobre la figura de Beneyto, cuya función fue tan destacada en la formación de la cultura política del Nuevo Estado, puede destacarse el estudio de P. Viciano, «L'estratègia del camaleó. Del totalitarisme al postfranquisme», en G. Muñoz (ed.), *Els reaccionaris valencians. La tradición amagada*. Catarroja-Barcelona-Palma, Afers, 2010, pp. 97-130. La biografía de Pilar Erquiza, *Juan Beneyto. Periodismo y universidad*. Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1986, es una muestra clara de lo que señala Viciano en el título de su colaboración, contagiada a una biógrafa para que un periodo tan importante como el de la guerra y la posguerra merece siete de las doscientas páginas del texto, redactadas ya no con neutralidad ideológica, sino con la chocante sensación de que dirigir la agencia Dux era algo tan inocuo como una u otra labor periodística. Naturalmente, en esta biografía no hay comentario alguno a los libros en los que defendió y ayudó a definir las características del régimen. <<

[806] A. Del Río Cisneros, «Contra las facciones», *El Español*, 13 de febrero de 1943. En *Unidad y realismo de la política española*. Madrid, Afrodisio Aguado, 1944, p. 56. <<

[807] Íd., «Fidelidad falangista», *El Español*, 16 de marzo de 1943, *Unidad...*, p. 65.

<<

[808] G. Montes Agudo, *Vieja Guardia*. Madrid, Aguilar, 1939, p. 133. <<

[809] F. Bernal García, *El sindicalismo vertical. Burocracia, control laboral y representación de intereses en la España Franquista (1936-1951)*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010, pp. 106-114. <<

[810] B. Rivaya, *Filosofía del Derecho...*, pp. 75-82. <<

[811] J.M. Thomàs, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona, Plaza y Janés, 2001, ofrece la narración más minuciosa e indispensable de estos enfrentamientos en el seno del falangismo. Según el entonces ministro de Organización y Acción Sindical, Franco le encargó, ante la forma en que estaba avanzando la institucionalización del bando sublevado, y ante la necesidad de proporcionarle un proyecto político, la redacción de un texto similar al de la Carta del Lavoro italiana. El propio González-Bueno señala que el nombre de Fuero fue adaptado solamente al final del proceso, siendo su título original el de Carta. Además, indica la ausencia de conflictos en el seno del gobierno al que presentó el primer texto, y que él mismo pensó en Dionisio Ridruejo como la persona más idónea para la redacción del preámbulo (P. González-Bueno, *En una España...*) pp. 147-158. <<

[812] Era el caso del peculiar transeúnte de la política Javier Martínez de Bedoya, de Alfonso García Valdecasas o de Eugenio Montes, llegados estos últimos a la Falange desde distintas posiciones dentro del área de *Acción Española*. Curiosamente, coincidían en la crítica a los aspectos «estatalizadores» del proyecto, un escindido de FE de las JONS con Ramiro Ledesma —y, por ello, supuestamente un «izquierdista»— con un destacado miembro de la corriente más tradicionalista del partido unificado. Tenía su lógica, si consideramos las reticencias expresadas por Ledesma Ramos a todo lo que no fuera una organización del capitalismo, en confrontación con un José Antonio que había girado hacia la izquierda en sus críticas al corporativismo en la primavera de 1935. Martínez de Bedoya había rechazado la subsecretaría del Ministerio de Organización y Acción Sindical que le ofreció González Bueno precisamente aludiendo a su oposición al sindicalismo vertical, y reiteraría esta actitud, junto con Eugenio Montes, García Valdecasas y Antonio Oriol, cuando se presentó el proyecto de Ley de Bases de la Organización Sindical en 1939 (J. Martínez de Bedoya, *Memorias desde mi aldea*. Valladolid, Ámbito, 1996, pp. 118-132). <<

[813] I. Serrano y Serrano, *El Fuero del Trabajo...*, p. 16. <<

[814] *Ibid.*, p. 32. <<

[815] I. Serrano y Serrano, *El Fuero del Trabajo...*, pp. 23-25. <<

[816] A. Gallart Folch, *Principios fundamentales...*, p. 17. <<

[817] *Ibid.*, p. 69. <<

[818] *Ibid.*, p. 81. <<

[819] *Ibid.*, p. 93. <<

[820] L. Prieto Castro y M. Sancho Izquierdo, *Ilustración popular del Fuero del Trabajo*, Granada/Zaragoza, Imperio, 1938, p. 11. <<

[821] *Ibid.*, pp. 14-15. <<

[822] A. Díaz Rodríguez, *Justicia social...* <<

[823] J. Pedregal, *El Fuero del Trabajo*. Cádiz, Cerón, 1938; V. Escrivá, «Proceso histórico de la decadencia moral y física de los trabajadores», en *Tres conferencias nacionalsindicalistas*. Valencia, 1939, p. 15; A.B. Sanz, «El artesanado en el Fuero del Trabajo», *Jerarquía*, 4, 1938, pp. 193-197. <<

[824] R. Gay de Montellá, *El Fuero del Trabajo y Sistema del Estado sindical-corporativo*. Valladolid, Santarén, 1939. <<

[825] E. Pérez Botija, *Las nuevas doctrinas sobre el contrato de trabajo*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1942. <<

[826] J. Azpiazu, *Orientaciones cristianas del Fuero del Trabajo*. Burgos, RAYFE, 1939, p. 10. <<

[827] *Ibid.*, p. 18. Subrayado en el original. <<

[828] *Ibid.*, 37. <<

[829] *Ibid.*, pp. 33-35. <<

[830] *Ibid.*, p. 42. <<

[831] *Ibid.*, p. 180. <<

[832] A. Martín Artajo y M. Cuervo, *Doctrina social católica de León XIII y Pío XI*. Barcelona, Labor, 1939. Las referencias de la segunda edición están en las páginas 37-38; las de la primera, publicada por la misma editorial, en la p. 213. <<

[833] F. Guillén Salaya, *¿Qué son los sindicatos verticales?* San Sebastián, Yugos y Flechas, 1938; M. Dávila Yagüe, *El sindicato vertical*. Salamanca. Quero y Simón, 1938. <<

[834] J. Garrigues, *Tres conferencias sobre el Fuero del Trabajo*. Madrid, Ediciones FE, 1939, p. 13. <<

[835] *Ibid.*, p. 28. <<

[836] L. Legaz Lacambra, «Corporativismo y nacionalsindicalismo», en L. Legaz y Lacambra y B. Aragón Gómez, *4 estudios sobre sindicalismo vertical*. Zaragoza, La Académica, 1939, pp. 30-31. <<

[837] [L. Legaz Lacambra], «El Fuero del Trabajo. Creación nacionalsindicalista». *Revista de Organización y Acción Sindical*, 1 (febrero 1939), pp. 14-27. Una versión ampliada de este artículo en *Estudios de doctrina jurídica y social*. Barcelona, Bosch, 1940, pp. 132-155. <<

[838] L. Legaz y Lacambra, «Corporativismo...», p. 37. <<

[839] *Ibid.*, p. 40. <<

[840] *Ibid.*, p. 47 <<

[841] *Ibid.*, p. 51. <<

[842] *Ibid.*, p. 54. <<

[843] [L. Legaz y Lacambra], «Principios fundamentales del derecho nacionalsindicalista del trabajo», *Revista de Organización y Acción Sindical*, 2 (abril 1939), pp. 215-223. Un comentario al Fuero en una misma línea a la marcada por Legaz se encuentra en «Antecedentes ideológicos inmediatos del Fuero del Trabajo», *Revista de Trabajo*, 1 (agosto 1939), pp. 11-19, en el que destaca la relación con la tradición del pensamiento político cristiano español y las aspiraciones totalitarias europeas del momento. Es posible que el redactor de este texto, dadas las referencias que utiliza, fuera el propio Legaz. Del propio Legaz, véase «Contrato y persona», en *Horizontes del pensamiento jurídico. (Estudios de Filosofía del Derecho)*. Barcelona, Bosch, 1947, pp. 97-114 (el texto está fechado en 1940). Y «Pensamiento económico y social del nacionalsindicalismo», en *Estudios...*, pp. 159-236. Acerca de la ideología nacionalsindicalista en relación con la «unidad de empresa» y las relaciones de trabajo, véase el libro clásico de A.V. Sempere Navarro, *Nacionalsindicalismo y relación de trabajo. (La doctrina nacionalsindicalista de la «relación de trabajo» y sus bases ideológicas)*. Madrid, Akal, 1982. <<

[844] F.J. Conde, *Introducción al derecho político actual*. Madrid, Escorial, 1942, p. 37. <<

[845] *Ibid.*, p. 40. <<

[846] *Ibid.*, pp. 357-358. <<

[847] L. Legaz Lacabra, *Introducción...*, pp. 124-125. <<

[848] F.J. Conde, «La idea actual española de nación», en *Escritos y fragmentos políticos*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1974, vol. I, p. 331. <<

[849] *Ibid.*, p. 346. En estas afirmaciones, la posición agustiniana de Conde podía contrastar con el aristotelismo del neotomismo español. La tensión entre ambas tradiciones se mantendría en los teóricos del régimen, aunque a favor cada vez más claro de un pensamiento tomista mucho más acorde con la separación de los aspectos protestantes que podían encontrarse en lecturas del pensamiento agustiniano realizadas por la teología europea: que Conde se refiriera aquí a la predestinación es un claro ejemplo del riesgo que se corría. <<

[850] *Ibid.*, p. 362. <<

[851] *Ibid.*, p. 364 <<

[852] L. del Valle, *El Estado nacionalista, totalitario, autoritario*. Zaragoza, Atheneum, 1940, p. 31. <<

[853] *Ibid.*, p. 83. <<

[854] F.J. Conde, «La utopía de la ínsula Barataria», *Escorial*, 7 (1941), pp. 169-201.

<<

[855] P. Laín, *Sobre la cultura española. Confesiones de este tiempo*. Madrid, Editora Nacional, 1943, p. 12. <<

[856] *Ibid.*, p. 103. Subrayado de P.L.E. <<

[857] *Ibid.*, pp. 108-109. <<

[858] «El ímpetu y la letra», *Escorial*, 13 (1941), p. 160. <<

[859] P. Laín, «España y la técnica», *Escorial*, 3 (1941), pp. 323-330. <<

[860] P. Laín, *Los valores morales del nacionalsindicalismo*. Madrid, Editora Nacional, 1941, p. 12. <<

[861] *Ibid.*, p. 104. <<

[862] J.A. Maravall, Reseña del libro de Laín en la *Revista de Estudios Políticos*, 3-4 (1941), pp. 563-567. <<

[863] J. Pemartín, *Los orígenes...*, p. 11. <<

[864] *Ibid.*, p. 12. <<

[865] Marqués de la Eliseda, *El sentido fascista del Movimiento Nacional. Conferencia pronunciada en los cursos para extranjeros de Santander, el XVI de agosto de MCMXXXIX*. Santander, 1939, pp. 30-31. <<

[866] A. Tovar, *El Imperio de España...*, p. 173. <<

[867] *Ibid.*, p. 173. <<

[868] R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*. Madrid, CIS, 1983, pp. 35 y ss. <<

[869] J. Solas, *La nación como...*, p. 125. <<

[870] *Ibid.*, p. 126. <<

[871] *Ibid.*, p. 142. <<

[872] C. Ruiz del Castillo, *En el confín...*, p. 17. <<

[873] F. García Blázquez, *La nación como comunidad de existencia*. Separata de los *Anales de la Universidad de Valencia*. Año XVI, 1939-1940, Cuaderno 122. Valencia, Imprenta Hijo de F. Vives Mora, 1940, p. 53. <<

[874] *Ibid.*, p. 55. <<

[875] *Ibid.*, p. 57. <<

[876] *Ibid.*, p. 60. <<

[877] F. García Blázquez, *Alocuciones a la juventud. Para la educación de la vida en una moral nacional*. Madrid, Editora Nacional, 1943. <<

[878] A. Santoveña Setién, *Menéndez Pelayo y las derechas en España*. Santander, Pronillo, 1994, pp. 180-185. <<

[879] L. Delgado-Gómez Escalonilla, *Imperio...*, pp. 84-115. <<

[880] *Juan Luis Vives...*, pp. 118-121. <<

[881] R. Menéndez Pidal, «¿Codicias insaciables? ¿Ilustres hazañas?», *Escorial*, 1 (1940), pp. 21-35. En el mismo número, y en una sección de «Textos ejemplares», aparecían unas páginas de Ganivet dedicadas a la necesidad de la intervención de España en África (pp. 151-153). Acerca de esta revista, véase el reciente y exhaustivo estudio de E. Iáñez, *No parar hasta conquistar. Propaganda cultural falangista: el grupo de Escorial (1936-1986)*. Gijón, Trea, 2011, en esp. pp. 77-245. <<

[882] «La política cultural hispanoamericana», *Escorial* 11 (1941), pp. 325-330. <<

[883] «Aviso fraterno a los jóvenes americanos», *Escorial*, 13 (1941), pp. 315-320. <<

[884] L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel...*, pp. 161-173. <<

[885] «Ante la guerra», *Escorial*, 4 (1941), pp. 159-164. <<

[886] «Nosotros ante la guerra», *Escorial*, 8 (1941), pp. 325-331. <<

[887] Editorial, *Escorial*, 19 (1942), p. 163. <<

[888] «Más sobre España», *Escorial*, 20 (1942), p. 317. <<

[889] Pueden verse, para considerar la adaptación a circunstancias nuevas en el falangismo, los artículos publicados por Agustín del Río Cisneros en *El Español* desde 1943, y reunidos, primero, en *Unidad y realismo de la política española*. Madrid, Afrodisio Aguado, 1944, y, más tarde, en *España rumbo a la postguerra. La paz Española de Franco*. Madrid, 1947, reeditado en el volumen *Viraje político español durante la II guerra mundial, 1942-1945 y réplica al cerco internacional de 1945-1946*. Madrid, Ediciones Europa, 1977. <<

[890] C. Barcia Trelles, *Puntos cardinales de la política internacional española*. Madrid, Ediciones FE, 1939, p. 472. <<

[891] J.M. Cordero Torres, *Aspectos de la misión universal de España*. Madrid. Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1942, p. 6. <<

[892] El decálogo se encuentra en las páginas 9-13 del libro. <<

[893] J. Vicens Vives, *España. Geopolítica del Estado y del Imperio*. Barcelona, Yunque, 1940, p. 211. (Cursiva marcada por el autor.) <<

[894] J.M. de Areilza y F.M. Castiella, *Reivindicaciones de España*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1941, p. 26. <<

[895] *Ibid.*, p. 605. Subrayado en el original. <<

[896] M. García Morente, *Discurso correspondiente a la apertura del curso académico 1942-1943*. Madrid, Imprenta Gráfica Universal, 1942, p. 93. <<

[897] A. García Valdecasas, «Política exterior», *Revista de Estudios Políticos*, 1 (1941), pp. 7-16. <<

[898] C. Schmitt, «El concepto de Imperio en el Derecho Internacional», *Revista de Estudios Políticos*, 1 (1941), p. 101. <<

[899] F.J. Conde, «El Estado totalitario como forma de organización de las grandes potencias», *Escorial*, 23 (1942), p. 384. <<

[900] F.J. Conde, «Dos libros de Carl Schmitt», *Escorial*, 9 (1941), pp. 151-160. De hecho, los libros eran cuatro, pues el primero, traducido por el propio Conde con el título de *Estudios políticos*, agrupaba tres trabajos del autor alemán: *La época de la neutralidad*, *Teología política* y *El concepto de la política*. El otro libro a punto de publicarse en español era *Leviathan en la teoría del Estado de Thomas Hobbes*. <<

[901] L. Legaz Lacabra, *Introducción...*, p. 126. <<

[902] J. Ibáñez Martín, *Dos discursos*. Madrid, pp. 21-29. (La cursiva es mía.) <<

[903] J. Solas, *La nación...*, p. 113. <<

[904] M. Valdés Larrañaga, *Discursos*. Madrid, Editora Nacional, 1944, p. 15. El discurso corresponde al Día del Trabajo —18 de Julio— de 1939. <<

[905] E. Montero, *Los Estados modernos...*, pp. 302 y ss. <<

[906] L. del Valle, *El Estado...*, p. 83. <<

[907] J. Azpiazu, « *¡Por Dios...!* », p. 11. Subrayado del autor. <<

[908] *Ibid.*, p. 12. <<

[909] *Ibid.*, p. 13. <<

[910] J. Beneyto, *Genio...*, p. 58. <<

[911] E. Aunós, *Epistolario*, Madrid, Ediciones Españolas, 1941, pp. 108-109; *Cartas al Príncipe*. Madrid, Espasa-Calpe, 1942, pp. 131-132. <<

[912] J.A. Girón, *Escritos y discursos. Vol. I, 1941-1943*. Madrid, Altamira, 1952, pp. 181-182. El discurso data del 20 de diciembre de 1942 y está dirigido a la quinta promoción de la Escuela Nacional-Sindicalista de Capacitación Social de Trabajadores. <<

[913] Como ejemplo más claro, puede citarse el estudio que Carlos Ruiz del Castillo dedicó al primero de los autores citados más de diez años antes del estallido de la guerra y que contenía el llamamiento a un institucionalismo que planteaba la reconstrucción orgánica de la relación entre Estado y sociedad: *Integración de la democracia en una doctrina corporativa del Estado (Estudio inspirado en la concepción político-sociológica de Hauriou)*. Santiago, Paredes, 1925, en esp. pp. 76-99. En un sentido diferente, es lo que ocurre con el jesuita J. Azpiazu y su *El Estado corporativo*. Madrid, RAYFE, 1934. En 1938, se publicaba una tercera edición del texto. <<

[914] L. Legaz Lacabra, *Introducción...*, p. 174. <<

[915] C. Ruiz del Castillo, *En el confín...*, p. 51. <<

[916] *Ibid.*, p. 55. <<

[917] J. Beneyto, *El Nuevo Estado español. El régimen nacional sindicalista ante la tradición y los demás sistemas totalitarios*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1939, p. 30.

<<

[918] *Ibid.*, p. 59. <<

[919] J. Beneyto, *Genio...*, pp. 145-157. <<

[920] I.M. Lojendio, *El derecho...*, p. 127. <<

[921] I.M. Lojendio, *Régimen político español*. Barcelona, Bosch, 1942, p. 12. <<

[922] *Ibid.*, p. 18. <<

[923] *Ibid.*, p. 33. <<

[924] J. Azpiazu, *El Estado católico*, Madrid, RAYFE, 1939, p. 199. <<

[925] *Ibid.*, p. 49. En cursiva en el original. <<

[926] El impacto de Legaz en los medios académicos puede medirse en *Luis Legaz Lacambra. Figura y pensamiento*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, 1993, libro-homenaje en el que participaron más de dos docenas de profesores. Naturalmente, se echan en falta las aportaciones de figuras que podían recordar, en la misma Universidad Complutense que había organizado el libro, cuál había sido la función de Legaz en el proceso de legitimación del franquismo. Pero, además, tan solo la colaboración de Jorge Uscatescu había de recordar un factor tan importante como la influencia de Gentile en Legaz, mientras ni uno solo de los veintiséis artículos recordaban la labor realizada por el profesor homenajeado en los momentos claves de formación del Nuevo Estado. <<

[927] L. Legaz Lacambra, «Prólogo» a K. Larenz, *La filosofía contemporánea del Derecho y del Estado*. Madrid, Ediciones Revista de Derecho Privado, 1942. <<

[928] L. del Valle, *Hacia una nueva fase histórica del Estado*. Zaragoza, Atheneum, 1937, pp. 69-70. <<

[929] L. del Valle, *Democracia y Jerarquía*. Zaragoza, Atheneum, 1942 (2.^a ed.), pp. 119 y ss. <<

[930] L. del Valle, *El Estado nacionalista...*, p. 17. <<

[931] *Ibid.*, p. 31. <<

[932] *Ibid.*, p. 186. <<

[933] L. del Valle, *Derecho Constitucional Comparado*. Zaragoza, Atheneum, 1944 (3.^a ed.). <<

[934] F.J. Conde, *Introducción...*, p. 10. <<

[935] Además del estudio de J.A. López García sobre Legaz y Conde, conviene recomendar la lectura del prólogo de Jerónimo Molina a la relativamente reciente publicación del libro por la editorial Comares, Granada, 2006, en edición cuidada por el profesor José Luis Monereo Pérez. <<

[936] F.J. Conde, *Introducción...*, p. 264. <<

[937] *Ibid.*, p. 323. Subrayado en el original. <<

[938] La crítica a Schmitt por haberse enfrentado a las antinomias del Estado liberal con lucidez, pero reduciéndolo todo a unas condiciones agónicas de lucha que acababan teniendo un sentido solo biológico, la planteó un joven E. Gómez Arboleya en «Cuatro monografías de Carlos Schmitt», *Revista de Estudios Políticos*, 5 (1942), pp. 143-148. <<

[939] F. J. Conde, *Introducción*, pp. 345-346. <<

[940] A. García Valdecasas, «Los Estados totalitarios y el Estado español», *Revista de Estudios Políticos*, 5 (1942), pp. 5-32. <<

[941] J.A. Maravall, «La posición del individuo en la filosofía política italiana de hoy», *Escorial*, 5 (1941), p. 424. <<

[942] J.A. Maravall, «Liberalismo y libertad en Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 21 (1945), pp. 1-45. <<

[943] E. del Vecchio, «Estado fascista y viejo régimen», *El Estado Nuevo*, Valladolid, Santarén, 1939, pp. 109-116, y «Contra el medievalismo jurídico», *Ibid.*, pp. 117-128.

<<

[944] J.A. Maravall, «Panunzio (Sergio), *Teoria generale dello Stato Fascista*. Padua, Cedam, 1939». *Revista de Estudios Políticos*, 1, pp. 135-139. <<

[945] N. Sesma, *Antología de la Revista de Estudios Políticos*, Madrid, CEPC, 2010, p. 160. Sesma se refiere a los tres artículos de Ridruejo y los tres de Maravall publicados en *Arriba* entre el 7 de diciembre de 1940 y el 5 de febrero de 1941. El propio Díez del Corral publicaría uno, «Empresa y sindicación», en el mismo diario, el 2 de febrero de 1941, lo que da cuenta de la intensidad de la campaña y de quiénes eran sus participantes. <<

[946] L. Díez del Corral, «Comunidad Nacional Sindicalista», *Escorial*, 3 (1941), pp. 323-330. <<

[947] L. Díez del Corral, «La Ley Sindical», *Revista de Estudios Políticos*, 2 (1941), pp. 239-267. <<

[948] Entre las ridiculeces de incensario no resisto la tentación de recordar aquí la del exuberante Giménez Caballero, que se refería a la sonrisa de Franco como lo más característico de su actitud amable y paternal, frente al gesto marcial y adusto de Hitler y Mussolini: «La sonrisa de FRANCO tiene algo de manto de Virgen tendido sobre los pecadores. Tiene ternura paternal y maternal a la vez. En su sonrisa vemos que el hombre de más poder en España, y el que puede fulminar los destinos de los demás hombres, sabe perdonar, sabe comprender, sabe abrazar. Es cierto que FRANCO tiene momentos de gravedad infinita, de dolor, de seriedad amarga. Pero siempre es culpa nuestra. Y se debía pagar con fuerte castigo el poner serio a FRANCO» (*España y Franco*. Ediciones «Los Combatientes», 1938, p. 24). Aun cuando estas palabras pudieran considerarse propias de las excentricidades del autor, pueden verse reiteradas en personas a las que se podía suponer algo más de mesura, como el Eduardo Aunós capaz de comparar a Franco con Teseo luchando y venciendo al Minotauro: «Él vence al monstruo homicida que devoraba insaciable al pueblo español; él hunde en un mar de heroísmo al miedo colectivo engendrado durante siglos de claudicaciones [...]. Franco triunfó porque tiene en sus manos el hilo de Ariadna, y, con la oración en la boca y la espada en la mano, cuenta por días las batallas ganadas» (*Fides, Amor, Patria. Discurso pronunciado como mantenedor en los Juegos Florales de «Lo Rat Penat» de Valencia, el 30 de julio de 1944*. Madrid, 1944, pp. 104-105). <<

[949] F.J. Conde, *Contribución a la doctrina del caudillaje*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1942. <<

[950] *Ibid.*, p. 22. <<

[951] *Ibid.*, p. 50 <<

[952] *Ibid.*, p. 31. <<

[953] *Ibid.*, pp. 32-33. <<

[954] F.J. Conde, *El Estado Nacional español*. Madrid, 1953, s.p.i., p. 7. <<

[955] *Ibid.*, pp. 8-9. <<

[956] F.J. Conde, *Representación política y régimen español*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1945, p. 115. <<

[957] *Ibid.*, p. 117. <<

[958] *Ibid.*, pp. 121-126. <<

[959] R. Fernández-Cuesta, «El Caudillaje en la teoría y práctica del Movimiento», *El Español*, 30 de septiembre de 1944 (en *Intemperie, victoria y servicio. Discursos y escritos*. Madrid, Prensa del Movimiento, 1951, p. 230). <<

[960] *Ibid.*, p. 213. <<

[961] *Dolor y memoria...*, p. 49. <<

[962] *Ibid.*, p. 50. <<

[963] *Ibid.*, pp. 31-32. <<

[964] J. M. Areilza, «José Antonio o el realismo español», *El Correo Español, El Pueblo Vasco*, 19 de noviembre de 1938. En *Dolor y memoria...*, pp. 112-115. <<

[965] D. Ridruejo, «La Falange y su Caudillo», *FE. Doctrina Nacional Sindicalista*, 4-5 (1938), p. 38. <<

[966] J. Beneyto, *Genio...*, pp. 105-109. <<

[967] J. Beneyto, *El nuevo...*, pp. 113-117 y 165-168. <<

[968] J. M. Costa y J. Beneyto, *El Partido...*, pp. 156-157. <<

[969] L. Legaz Lacabra, *Introducción...*, p. 137. <<

[970] *Ibid.*, p. 181. <<

[971] J. Beneyto, *El nuevo...*, pp. 183-190. <<

[972] J. Beneyto, *Genio...*, pp. 20-23. <<

[973] J.M. Costa y J. Beneyto, *El Partido...*, pp. 187-192. <<

[974] I.M. Lojendio, *Régimen...*, p. 44. <<

[975] *Ibid.*, p. 48. <<

[976] *Ibid.*, pp. 267-306. <<

[977] L. del Valle, *Derecho...*, p. 411. <<

[978] He planteado los aspectos centrales de esta reflexión, hasta llegar a finales de la década, en «Construyendo el pasado. La identidad del 18 de Julio y la reflexión sobre la Historia Moderna en los años cuarenta», en F. Gallego y F. Morente (eds.), *Rebeldes y reaccionarios. Intelectuales, fascismo y derecha radical en Europa*. Barcelona, El Viejo Topo, 2011, pp. 281-337. <<

[979] R. Calvo Serer, «El sentido español del Renacimiento. (Notas a un libro de Gustav Schnürer)», *Escorial*, 19 (1942), pp. 297-307. <<

[980] R. Calvo Serer, «Sobre los orígenes de lo moderno», *Escorial*, 23 (1942), pp. 435-441. <<

[981] R. Calvo Serer, «En torno al concepto de Renacimiento», *Escorial*, 20 (1942), pp. 355-387. <<

[982] J.A. Maravall, «Hazard (Paul), “La crisis de la conciencia europea”», *Revista de Estudios Políticos*, 6 (1942), pp. 353-355; íd., «Burckhardt (J). “La cultura del Renacimiento en Europa”», *Revista de Estudios Políticos*, 5 (1942), pp. 155-158. <<

[983] G. Torrente Ballester, «Epístola a Antonio Tovar. Sobre el libro “El Imperio de España”», *Escorial*, 9 (1941), pp. 125-129. <<

[984] J. de Contreras, marqués de Lozoya, «Sobre el erasmismo», *Escorial*, 1 (1940), p. 176. <<

[985] Entre ellas, « *De Subventionem Pauperum, sive humanis necessitatibus*» de Luis Vives y el sentido cristiano de la propiedad. Valencia, Publicaciones de la Cátedra de Luis Vives, 1936. Los mejores estudios sobre Vives se debieron, en esa recuperación previa a la guerra, al catedrático de la Universidad de Madrid Adolfo Bonilla y San Martín, en especial *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento* (1929). <<

[986] M. Puigdollers, *La Filosofía española de Luis Vives*. Barcelona, Labor, 1940, p. 20. <<

[987] *Ibid.*, p. 270. <<

[988]. Corts Grau, «Luis Vives y nosotros», *Escorial*, 1 (1940), p. 56. <<

[989] J. Corts Grau, «Prólogo» a Luis Vives, *Antología*. Madrid, Breviarios del Pensamiento Español. Ediciones Fe, 1943, p. 8. <<

[990] E. Gómez Arboleya, «Perfil y cifra del pensamiento jurídico y político español», *Escorial*, 6 (1941), pp. 107-130. <<

[991] E. Gómez Arboleya, «La Filosofía del Derecho de Francisco Suárez en relación con sus supuestos metafísicos», *Escorial*, 15 (1942), pp. 13-41. <<

[992] F.J. Conde, «La utopía...». <<

[993] *Ibid.*, pp. 200-201. <<

[994] R. Menéndez Pidal, «¿Codicicia insaciable...?», *Escorial*, 1 (1940), pp. 21-35. <<

[995] R. Menéndez Pidal, *La idea imperial de Carlos V*. Madrid, Espasa-Calpe, 1940, p. 28. <<

[996] A. G[arcía] V[aldecasas], «Menéndez Pidal (Ramón), *Introducción a la España romana*». *Revista de Estudios Políticos*, 1 (1941), pp. 128-131. <<

[997] M. Fernández Almagro, «Una historia de España», *Escorial*, 1 (1940), pp. 159-163. I. Saz, *España...*, pp. 273-274. <<

[998] A. Ferrari, «Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estado», *Escorial*, 22 (1942), pp. 181-238, y 23 (1942), pp. 315-364. El texto aparecía fechado en mayo de 1942. <<

[999] *Ibid.*, p. 193. <<

[1000] *Ibid.*, p. 363. <<

[1001] A. Picorelli, *Il Rè Catholico*. Edición y estudio de Juan Beneyto Pérez, Madrid, 1942, p. 7. <<

[1002] S. Montero Díaz, *Semblanza italiana de Pedro III de Aragón*. Madrid, 1941, pp. 25 y ss. <<

[1003] S. Montero Díaz, *Integración del arte en una doctrina de la Historia*. Murcia, 1940. <<

[1004] A. Tovar, *En el primer giro (Estudios sobre la antigüedad)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1941. <<

[1005] *Ibid.*, p. 76. <<

[1006] *Ibid.*, p. 77. <<

[1007] P. Laín Entralgo, *Vestigios*. Madrid, EPESA, 1948, p. 408. <<

[1008] A. Tovar, «Antígona y el tirano, o la inteligencia en la política», *Escorial*, 27 (1943), pp. 37-56. <<

[1009] A. Álvarez de Miranda, «El teatro y su noche», *Alférez*, 4 (1947). <<

[1010] A. Tovar, «Antígona...», p. 39. <<

[1011] *Ibid.*, p. 47. <<

[1012] *Ibid.*, p. 53. <<

[1013] F. Franco, *Discurso del Caudillo ante el III Consejo Nacional. Madrid, diciembre de 1942*. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, p. 8. <<

[1014] Los artículos de fondo de *El Español* firmados por Agustín Del Río Cisneros no dejaron de insistir en este punto, que se aprovechaba para definir un nuevo concepto de Estado, español y católico, puramente nacional y anticomunista. (*Unidad...*, *passim*). <<

[1015] A. Pinzón Toscano, *Defensa...*, p. 246 <<

[1016] J.L. Arrese, «Discurso a la Falange sevillana» (10 de febrero de 1943). *Escritos y discursos*. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1944, p. 184. <<

[1017] J.L. Arrese, «Exhortación al Occidente», (febrero de 1944), en *Nuevos escritos y discursos*. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1945, pp. 17-30. <<

[1018] Por ejemplo, en el discurso con ocasión del décimo aniversario de la fusión de FE y las JONS (*Nuevos...* pp. 115-127), «Lo que entonces constituía una amenaza tumultuosa contra el ser histórico de España se nos presenta hoy como una desbordada presión sobre las fronteras humanas y culturales de toda la cristiandad». En «Política de la canción», *Mástil*, 1 de abril de 1944 (*Nuevos...*, pp. 33-36): «España ve con horror esta lucha [...] de la que no puede salir otra cosa que el triunfo de Asia». En «Como en los mejores tiempos», *Boletín de la Guardia de Franco*, 10 de mayo de 1945 (*Nuevos...*, pp. 63-65), «Stalin nos ha dicho que, para el comunismo, la paz no supone el final, sino el principio de una etapa, y hoy, rota la muralla que le impedía seguir adelante, a sus ojos se ofrece una Europa desnuda y frágil como un aliciente de lujuria». En «Camino de una nueva vida», *Boletín de la Guardia de Franco*, 10 de junio de 1945 (*Nuevos...*, pp. 69-72), «la victoria de los aliados nos pone ante los ojos la realidad tremenda de la victoria rusa». <<

[1019] J.E. Casariego, *¡Alerta Europa! (Un llamamiento a la conciencia de los europeos no rojos)*. Madrid, 1943, p. 7. Casariego publicó otro texto, *La verdad del tradicionalismo*, Madrid, 1940, en el que defendía el fascismo como la realización de las ideas promovidas en el siglo XIX por el carlismo (pp. 109-112). <<

[1020] L. Martín-Ballesteros y Costea, *La esencia de lo español. Cinco Conferencias pronunciadas en la Cátedra de Formación Política de la Universidad de Zaragoza*. Zaragoza, 1946, pp. 77-81. <<

[1021] A. Tovar, «Prólogo», *Antología de Donoso Cortés*, Madrid, Ediciones FE, 1944 (4.^a ed.), p. 8. <<

[1022] [J. R.] M[asoliver], «Hora actual de España», *Destino*, 18 de septiembre de 1943. <<

[1023] A. de Luna, «España, Europa y la cristiandad», *Revista de Estudios Políticos*, 9-10 (1943), p. 65. <<

[1024] *Ibid.*, p. 92. <<

[1025] *Ibid.*, p. 94. <<

[1026] L. Legaz Lacambra, «El hombre y la guerra», en *Horizontes...*, p. 83. <<

[1027] [P. Laín Entralgo], «La cultura en el nuevo orden europeo», *Cisneros*, 4 (1943), pp. 5-8; *Escorial*, enero de 1942, pp. 5-10 <<

[1028] C. Azpiroz, «Sueños sobre el papel de España», *Escorial*, enero de 1942, p. 140. <<

[1029] [P. Laín Entralgo], «Más sobre España», *Escorial*, junio de 1942, p. 316. <<

[1030] P. Laín Entralgo, «Idea falangista del hombre», *Cisneros*, 2 (1943), pp. 7-17. <<

[1031] M.A. Pinto, «El problema de la cristiandad», *Cisneros*, 1 (1943), p. 48. <<

[1032] «Cristiandad en armas. La incógnita de Europa», *Cisneros*, 10 (1944), p. 66. <<

[1033] G. Gómez de la Serna, «Política y cautela», *Alférez*, 13, febrero de 1948. <<

[1034] G. Gómez de la Serna, *Después del desenlace*. Madrid, Revista de Occidente, 1945, p. 66. <<

[1035] S. Montero Díaz, *Idea del Imperio. Conferencia pronunciada en el acto organizado por la Jefatura de la Escuela de Formación y Capacitación de Vieja Guardia de Madrid*. Madrid, julio de 1943, p. 31. <<

[1036] Íd., *Mussolini, 1919-1944. Conferencia pronunciada en el Paraninfo de la Universidad Central en la inauguración del curso de orientación política*. Madrid, 23 de marzo de 1944 (reeditado en íd., *Tres conferencias*. Sevilla, Renacimiento, pp. 133-199). <<

[1037] Íd., *En presencia de la muerte. Conferencia pronunciada en el Paraninfo de la Universidad Central de Madrid*, el lunes 12 de febrero de 1945 (reeditada en *Tres...*, pp. 201-229). La conferencia costó a Montero Díaz el destierro en Almagro, cosa que no le impidió dirigir una conmovida carta a la embajada alemana en Madrid, el 2 de mayo de 1945, mostrando su pesar por la muerte de Hitler y afirmando su adhesión a todo lo que significaba el nacionalsocialismo. (E. Norling, «Compromiso con Europa. Santiago Montero Díaz. Tres discursos malditos», en *Tres...*, pp. 93-94). <<

[1038] E. Aguado, *Del siglo XVIII a nuestros días*. Madrid, Escorial, 1942, pp. 155-167.

<<

[1039] E. Giménez Caballero, *¡Despierta, Inglaterra! Mensaje a Lord Holland*. Madrid, Ediciones Toledo, 1943, p. 32. <<

[1040] El replanteamiento de la cuestión de Portugal, frente a las posiciones anexionistas previas del nacionalismo español, ha sido justamente destacado por Nicolás Sesma en *Antología...*, pp. 66-67, que cita dos importantes artículos publicados en la *Revista de Estudios Políticos* en 1944: «Interpretación de Portugal», de Eugenio Montes, y «Panorama del pensamiento político portugués», de Alfredo Sánchez Bella. <<

[1041] E. Montes, «Prólogo» a C. Sentís, *La Europa que he visto morir*. Madrid, Editora Nacional 1943, pp. 10-11. <<

[1042] J.I. Escobar, Marqués de las Marismas, «La Hispanidad ante el actual momento histórico», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), pp. 174-175. <<

[1043] «La crisis es de fe», *Ecclesia*, 12 de agosto de 1944, p. 3. <<

[1044] *Ibid.*, p. 4. <<

[1045] J.M. Castro Rial, «El problema de la realidad de Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), p. 503. <<

[1046] Íd., «Reseña de P.R. Rohden, *Die Idee des Reiches in der europäischen Geschichte*, *Revista de Estudios Políticos*, 18-19 (1944), p. 324.» Las reflexiones sobre la idea de imperio aparecieron con frecuencia en aquellos años. Juan Ignacio Escobar escribía una elogiosa reseña del libro de Richard Konetzke *Die Entstehung des spanischen Weltreiches* en la *Revista de Estudios Políticos*, 17-18 (1944), pp. 294-300. En 1942 se publicó la primera edición del libro de Juan Beneyto *España y el problema de Europa. Contribución a la historia de la idea de Imperio*. Madrid, Editora Nacional. Dos años más tarde, el jesuita Eleuterio Elorduy publicaba la memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el curso 1939-1941, *La idea de Imperio en el pensamiento español y de otros pueblos*. Madrid, Espasa-Calpe, 1944. Para sus juicios acerca del imperialismo fascista y nacionalsocialista, pp. 130-162. La posición de Elorduy era muy crítica con el régimen hitleriano, planteando solo objeciones acerca de la primacía de lo estatal en el caso del régimen mussoliniano. <<

[1047] E. Aunós, «Las tres columnas de la unidad europea», *Revista de Estudios Políticos*, 11-12 (1943), p. 53. <<

[1048] E. Montes, «España debe salvar la latinidad», *Revista de Estudios Políticos*, 13-14 (1944), pp. 131-134. <<

[1049] P.A. Cuadra, «Política internacional y política universal de España», *Revista de Estudios Políticos*, 9-10 (1943), p. 163. <<

[1050] F. Orensano, «La vida religiosa en la nueva Europa», *Cisneros*, 5 (1943), pp. 13-33. <<

[1051] R. Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*. Madrid, Ediciones Fax, 1934, pp. 111-114. <<

[1052] M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, vol. III. Santander, CSIC, 1947, pp. 7-30. <<

[1053] R. Canal Ruiz, «En el más alto día de la Hispanidad», *Cisneros*, 4 (1943), p. 131. La posición de Menéndez Pelayo era mucho menos tajante en lo que se refería al Renacimiento. Su esfuerzo mayor fue, precisamente, el de desligar la Reforma de este movimiento cultural, subrayando el fracaso de las propuestas luteranas en los países latinos y en la forma de representación religiosa que estimuló la expresión artística y literaria en estos. <<

[1054] M. Aguilar Navarro, «La guerra en el orden internacional», *Revista de Estudios Políticos*, 12-13 (1944), pp. 23-88. <<

[1055] J.M. Escudero, «Sobre el determinismo histórico. (Ante unas palabras de Su Santidad)», *Revista de Estudios Políticos*, 16-17 (1944), pp. 493-502. <<

[1056] En aquel momento, la dirección del Instituto de Estudios Políticos había pasado a Fernando María de Castiella, cuya militancia falangista —con experiencia en la División Azul incluida— se sumaba a su afiliación al propagandismo católico. La doble circunstancia no debe llamar a engaño, a pesar de que la tarea del Instituto haya de someterse a las necesidades de identificación de un régimen que afronta su proceso de institucionalización y toma de perfil político, tras la incertidumbre de los primeros dos años de funcionamiento del Instituto. El primer director, Alfonso García Valdecasas ostentaba una mezcla de pensamiento orteguiano, monarquismo integral de *Acción Española* y falangismo, habiendo anticipado las condenas al totalitarismo. El sucesor de Castiella en 1948, Francisco Javier Conde, representaba, en su misma trayectoria intelectual, la defensa de una reinterpretación del hecho político que le conduciría a la aceptación de un regreso a la matriz católico-imperial del pensamiento español del siglo XVI. Sobre la importancia de los cambios, véase N. Sesma, *Antología...*, «Templanza católica y fachada liberal, 1943-1948», pp. 59 y ss. <<

[1057] S. Lissarrague, «Sentido de la hispanidad», *Revista de Estudios Políticos*, 9-10 (1943), pp. 167-173. Nicolás Sesma ha advertido de esa confrontación con las teorías de los «grandes espacios» superada por la universalidad católica del nacionalsindicalismo (*Antología...*, p. 246). Francisco Javier Conde ya había considerado la insuficiencia del planteamiento de Schmitt y las posibilidades del proyecto político católico español en *Introducción...*, pp. 203-210 y 356-359. <<

[1058] C.E. Pico, «Hacia la Hispanidad», *Revista de Estudios Políticos*, 15-16 (1944), pp. 617-619. <<

[1059] J.C. Goyeneche, «Nota preliminar a *Hacia la Hispanidad*, de C.E. Pico», *Revista de Estudios Políticos*, 17-18 (1944), pp. 595-596. <<

[1060] E. Palacios, «Los orígenes y el destino», *Revista de Estudios Políticos*, 11-12 (1943), pp. 151-178. <<

[1061] J.A. Bove Traval, «Responsabilidad del mundo hispánico», *Cisneros*, 2 (1943), pp. 73-74. <<

[1062] P. Zuloaga, «Las ideas fuerzas y nuestro destino manifiesto», *Cisneros*, 4 (1943), p. 120. <<

[1063] «Valores humanos de la Hispanidad», *Ecclesia*, 170, 14 de octubre de 1944, p. 3

<<

[1064] I. Anzoátegui, «Nosotros, los americanos», *Cisneros*, 4 (1943), pp. 109-112. <<

[1065] J.M. García Escudero, «Un viraje en la interpretación de la independencia americana», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), pp. 465-482. <<

[1066] J.A. Maravall, «Melchor Fernández Almagro: *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944», *Revista de Estudios Políticos*, 17-18 (1944), pp. 275-278. <<

[1067] A. Sánchez Bella, «La vocación misional del mundo hispánico», *Revista de Estudios Políticos*, 11-12 (1943), pp. 179-186. <<

[1068] P. Laín Entralgo, «Sobre el apoyo del hombre en la historia», *Revista de Estudios Políticos*, 17-18 (1944), p. 71. <<

[1069] *Ibid.*, pp. 72-73. <<

[1070] *Ibid.*, p. 45. <<

[1071] S. Lisarrague, «Hacia el Movimiento Nacional», en L. de Sosa, S. Lisarrague y A.A. Mateo, *La esencia de lo español, su olvido y su recuperación*. Madrid, SEU, 1945, pp. 282-291. El libro era el texto aprobado para cumplir con el decreto del 29 de marzo de 1944, destinado al establecimiento de cursos para la formación política de los escolares. <<

[1072] W. González Oliveros, «Prólogo» a J.E. Casariego, *¡Alerta Europa!...*, pp. IX-X.

<<

[1073] J.M. de Areilza, «Lo esencial y lo episódico», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), p. 57. <<

[1074] J.M. de Areilza, «La política y los tópicos», *Revista de Estudios Políticos*, 13 (1943), pp. 140-149. <<

[1075] V.A. Marcotte, *L'Espagne National-Syndicaliste*. Bruselas, 1943, pp. 122 y 183.

<<

[1076] L. Díez del Corral, «Introducción al doctrinarismo», *Revista de Estudios Políticos*, 14 (1944), pp. 85-110; *El liberalismo doctrinario*, Madrid, IEP, 1945. <<

[1077] C. Ruiz del Castillo, *Lo vivo y lo muerto en la idea liberal. Discurso leído en el acto de su recepción como académico de número, el 23 de marzo de 1947*. Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1947, pp. 88-90. <<

[1078] B. Mostaza, «Gregorio Marañón. Ensayos Liberales», *Revista de Estudios Políticos*, 35 (1947), pp. 340-391. <<

[1079] J. Corts Grau, «Motivos de la España eterna», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), p. 1. <<

[1080] *Ibid.*, p. 11. <<

[1081] *Ibid.*, p. 27. <<

[1082] *Ibid.*, p. 32. <<

[1083] A. d'Ors, «Tres temas de la guerra antigua», *Arbor*, 20 (1947), p. 156. <<

[1084] J. Corts Grau, «Sentido español de la democracia», *Revista de Estudios Políticos*, (1946), pp. 1-41. <<

[1085] *Ibid.*, p. 10. <<

[1086] *Ibid.*, p. 15. <<

[1087] R. Gamba, «El acercamiento a la persona», *Arbor*, 2 (1944), pp. 215-226. <<

[1088] G. Valois, *Le Père*. Nouvelle Librairie National, 1924. <<

[1089] E. d'Ors, «Lo paterno y lo fraterno», *Arbor*, 24 (1947), pp. 360 y 365. <<

[1090] A. López-Amo Marín, «Los caminos de la libertad», *Arbor*, 24 (1947), pp. 407-413. <<

[1091] J. Hidalgo, «El concepto de Imperio en San Agustín», *Arbor*, 3 (1944), pp. 430-438; B. Ibeas, «San Agustín y la modernidad», *Arbor*, 4-5 (1944), pp. 77-90. Los autores, sin embargo, discrepaban sobre la destrucción espiritual causada necesariamente por las invasiones germánicas, que Hidalgo relativizaba, afirmando la corrupción interna de la cultura romana y el proceso de conversión de los germanos, creadores de una nueva cristiandad. <<

[1092] A. Tovar, «Ya murió Don Quijote», *Revista de Estudios Políticos*, 29 (1946), p. 162. <<

[1093] L. Legaz Lacambra, «Comunismo, propiedad y derecho natural», en *Horizontes...*, p. 181. <<

[1094] J.A. Maravall, «Liberalismo y libertad en Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 21 (1945), p. 4. <<

[1095] *Ibid.*, p. 11. <<

[1096] *Ibid.*, p. 23. <<

[1097] *Ibid.*, p. 45. <<

[1098] J. Martínez de Bedoya, *Memorias desde mi aldea*. Valladolid, Ámbito, 1996, pp. 220-221. Puede considerarse la coherencia del personaje leyendo *Siete años de lucha. Una trayectoria política*, Valladolid, Afrodasio Aguado, 1939, cuando se reitera la fórmula ledesmista: «frente a los liberales, somos actuales» (p. 183), glosada de un modo que podría ruborizar al lector que comparase ambos textos, en caso de que el lector no hubiera perdido ya esa capacidad. <<

[1099] «El sentido...», p. 334. <<

[1100] J. Martínez de Bedoya, «El problema de la consecuencia política», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), pp. 487-491. Véase el sagaz comentario de Nicolás Sesma en *Antología...*, p. 64. <<

[1101] C.E. Pico, «Maquiavelismo», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), pp. 437-448. <<

[1102] J.L. Arrese, «Discurso de inauguración del I Consejo Nacional de Jefes Provinciales del Movimiento». Madrid, Palacio del Consejo Nacional, 12 de diciembre de 1943. En *Nuevos escritos y discursos*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1945, p. 96. <<

[1103] *Ibid.*, p. 97. <<

[1104] J.L. Arrese, *El Movimiento Nacional como sistema político. (Conferencia dada por el Ministro Secretario General del Movimiento en la Academia de Mandos «José Antonio» el 4 de julio de 1945)*. Madrid, Imprenta de la Delegación Nacional de Sindicatos, pp. 8-9. <<

[1105] L.E. Palacios, «La prudencia política», *Revista de Estudios Políticos*, 13 (1944), y «La razón práctica y la política», *Ibid.*, 19 (1945), pp. 41-74. <<

[1106] L.E. Palacios, *La prudencia política*. Madrid, IEP, p. 11. <<

[1107] *Ibid.*, p. 66. <<

[1108] Íd., «La razón práctica...», p. 73. <<

[1109] Íd., «La prudencia...», p. 128. <<

[1110] L. Díez del Corral, «De la razón a la pasión de Estado», *Revista de Estudios Políticos*, 15 (1944), pp. 477-483. <<

[1111] J. Pemartín, *Algunas enseñanzas de la crisis mundial. Vitalidad de las formas políticas*. Madrid, Real Academia de Jurisprudencia, 1945. <<

[1112] «Tempestad sobre Alemania», *FE*, 13, 15 de julio de 1934; «Los sistemas fascistas», *JONS*, 11, agosto de 1934. <<

[1113] El caso más claro, por su importancia electoral y de condicionamiento social, es el del Movimiento Social Italiano. Formado por *reduci* de la República de Saló, el partido se orientó desde sus comienzos al mantenimiento de una fuerte identidad fascista, acompañada de una estrategia de *inserimento* destinada a crear un amplio espacio de la derecha italiana y crear una mayoría social con los sectores conservadores de la Democracia Cristiana. El mejor análisis de esta estrategia la ha proporcionado P. Ignazi, *Il polo escluso. Profilo storico del Movimento Sociale Italiano*. Florencia, Il Mulino, 1989. He planteado estas reflexiones en *Neofascistas. Democracia y extrema derecha en Francia e Italia*. Barcelona, Plaza y Janés, 2004 y, de forma más reciente y matizada, en «El MSI y el lugar del fascismo en la cultura política italiana», *Studia Storica / Historia contemporánea*, 30, 2012, pp. 173-204.

<<

[1114] M. Valdés Larrañana, «Acto conmemorativo del VI aniversario de la fundación de la Falange Gallega», Villagarcía, 20 de marzo de 1941. (*Discursos*, Madrid, Editoria Nacional, 1945, p. 65). <<

[1115] J.L. Arrese, «Discurso de toma de posesión, 21 de mayo de 1941», en *Escritos y discursos*, Madrid, 1943, p. 92. En la edición de sus escritos de 1966, Arrese cambió siempre la palabra «Partido» por «Falange» o «Movimiento». <<

[1116] J.A. Girón, «Falsificadores intencionados», *Arriba*, diciembre de 1941 (*Escritos y discursos*. Tomo I, Madrid, Altamira, 1952, p. 29). <<

[1117] J.L. Arrese, «Discurso ante el VI Consejo Nacional de la Sección Femenina», 12 de enero de 1942 (*Escritos...*, p. 145). <<

[1118] J.A. Girón, «Consideraciones sobre la revolución», *Afán*, 18 de Julio de 1943 (*Escritos...*, p. 91). <<

[1119] J.L. Arrese, «Discurso en la imposición de medallas de la Vieja Guardia», Santander, 19 de septiembre de 1943 (*Escritos...*, pp. 77-78). <<

[1120] Véanse sus palabras en el «Discurso en la conmemoración del x aniversario de la Junta Política», Gredos, 18 de junio de 1945 (*Ibid.*, p. 223). <<

[1121] J.L. Arrese, «Discurso ante el VI Consejo...», *Ibid.*, p. 143. <<

[1122] *Ibid.*, p. 144. <<

[1123] J.L. Arrese, «Discurso a las jerarquías de Andalucía», 21 de junio de 1942, *Ibid.*, pp. 157-158. <<

[1124] Por ejemplo, Girón, «Sinceridad», *Arriba*, 2 de diciembre de 1942 (*Escritos...*, pp. 65-67) o en «Consideraciones...», *passim*. <<

[1125] A. del Río, «La filiación hispánica», *El Español*, 28 de agosto de 1943 (*Unidad...*, pp. 137-139). <<

[1126] J.L. Arrese, «Discurso a las jerarquías...» (*Ibid.*, p. 157). <<

[1127] J.L. Arrese, «Discurso del milenario de Castilla», 8 de septiembre de 1943 (*Ibid.*, pp. 223-224). <<

[1128] J.L. Arrese, «El egoísmo y el miedo», *Arriba*, 29 de octubre de 1933, *Nuevos escritos y discursos*. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1945, p. 16. <<

[1129] J.A. Girón, «El alférez provisional, como manera de ser de la juventud de España», *Arriba*, 12 de diciembre de 1942 (*Escritos...*, p. 70). <<

[1130] J.A. Girón, «A los excombatientes de Cataluña», 6 de octubre de 1941 (*Ibid.*, p. 122). <<

[1131] J.A. Girón, «A la Falange de Jaén», mayo de 1942 (*Ibid.*, p. 155). <<

[1132] F. Franco, «No ha acabado la batalla», 18 de enero de 1945. *Textos de doctrina política. Palabras y escritos de 1945 a 1950*. Madrid, Publicaciones Españoles, 1951, p. 4. <<

[1133] J.A. Girón, «Catolicismo y Falange», *Escritos...*, pp. 127-131. <<

[1134] «Informe de la Secretaría de Falange acerca de la situación interior», 1 a 10 de diciembre de 1941, en *Documentos inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*. Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid, 1992, vol. II-2, p. 414. <<

[1135] B. Mostaza, «Crónica política nacional», *Revista de Estudios Políticos*, 13 (1944), pp. 195-196. <<

[1136] «Noticia sobre incidentes provocados por falangistas en La Granja», *Documentos...*, vol. II-1, p. 311. El informe está firmado por el teniente de navío y gobernador civil Joaquín P. Cervera, el 13 de septiembre de 1940. <<

[1137] B. Mostaza, «Crónica política nacional», *Revista de Estudios Políticos*, 12 (1943), pp. 522-523. <<

[1138] «Informes de la Secretaría General de Falange, noviembre de 1941», *Documentos...*, vol. II-2, p. 365. <<

[1139] «Primer informe de Carrero Blanco sobre la situación interior de España, 25 de agosto de 1941», *Ibid.*, 316-331. <<

[1140] J.L. Arrese, «Discurso de toma de posesión», *Escritos...*, p. 95. <<

[1141] M. Valdés Larrañaga, «Discurso en el acto conmemorativo del VIII...», *Discursos*, p. 105. <<

[1142] J.A. Girón, «El alférez...», *passim*. <<

[1143] J.A. Girón, «Diez años después», *Cisne*, junio de 1943 (*Escritos...*, p. 90). <<

[1144] J.A. Girón, «Ejército» Madrid, marzo de 1942 (*Ibid...*, pp. 107-108). <<

[1145] J.A. Girón, «En Valladolid», 4 de marzo de 1943 (*Ibid.*, pp. 224-232). <<

[1146] J.L. Arrese, «Discurso del milenario...», *Escritos...*, p. 228. <<

[1147] J.L. Arrese, «Discurso de clausura del I Consejo Nacional de Jefes Provinciales del Movimiento», 19 de noviembre de 1943, *Ibid.*, p. 111. <<

[1148] F. Franco, «España se liberó de la más dura de las guerras». Discurso pronunciado en la Plaza Mayor de Valladolid, con motivo de la clausura del Congreso Agrario del Duero, 20 de mayo de 1945, *Textos...*, pp. 5-6. <<

[1149] J.L. Arrese, «Discurso-circular a los Jefes Provinciales», 18 de Julio de 1941, *Escritos...*, pp. 114-115. <<

[1150] J.A. Girón, «La Falange en la guerra y en la victoria de España», *Arriba*, 1 de abril de 1943 (*Escritos...*, p. 79). <<

[1151] *Ibid.*, p. 83. <<

[1152] A. del Río Cisneros, «La continuidad constructiva», *El Español*, 7 de agosto de 1943 (*Unidad y realismo...*, pp. 128-130). <<

[1153] J.L. Arrese, «Discurso-circular...», *Escritos...*, pp. 115-116. <<

[1154] M. Valdés Larrañaga, «Acto de imposición de medallas a la Vieja Guardia vizcaína», Bilbao, 15 de noviembre de 1943, *Discursos...*, p. 141. <<

[1155] M. Valdés Larrañaga, «IX aniversario del acto fundacional de Falange Gallega», Villagarcía, 19 de marzo de 1943, *Ibid.*, p. 156. <<

[1156] J.L. Arrese, «Discurso-circular...», *Escritos...*, p. 115. <<

[1157] J.L. Arrese, «Discurso al VI Consejo...», *Ibid.*, p. 147. <<

[1158] J.L. Arrese, «Discurso a las jerarquías de Andalucía», 21 de junio de 1942, *Ibid.*, p. 158. <<

[1159] J.L. Arrese, «Discurso del milenario...», *Ibid.*, pp. 224-226. <<

[1160] J.L. Arrese, «El Caudillo y la Falange». Lección pronunciada ante la Sección Femenina en El Escorial, el 7 de julio de 1944 (*Nuevos...*, pp. 129-145) <<

[1161] J.L. Arrese, «Discurso en el x aniversario de la fusión de FE y de las JONS», Valladolid, 4 de marzo de 1944, *Ibid.*, p. 120. <<

[1162] J.L. Arrese, *Participación del pueblo en las tareas del Estado*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944, p. 19. <<

[1163] J.L. Arrese, «Discurso de inauguración del I Consejo...», *Escritos*, pp. 89-90.

<<

[1164] J.L. Arrese, *El Movimiento Nacional como sistema político*. Madrid, Imprenta de la Delegación Nacional de Sindicatos, 1945. <<

[1165] J.A. Girón, «Discurso a los productores sindicales», Valencia, 21 de julio de 1941, *Escritos...*, p. 124. <<

[1166] J.L. Arrese, «Discurso en el VI Consejo...», *Escritos...*, p. 142. <<

[1167] J.L. Arrese, «Discurso a las jerarquías», *Ibid.*, p. 154. <<

[1168] M. Valdés Larrañaga, «Acto conmemorativo del VIII aniversario...», *Discursos...*, p. 100. <<

[1169] *Ibid.*, p. 102. <<

[1170] M. Valdés Larrañaga, «El concepto de Revolución». Lección a la milicia universitaria pronunciada en el paraninfo de la Universidad Central el 3 de abril de 1943. (*Ibid.*, p. 115) <<

[1171] J.L. Arrese, «Discurso del milenario...», *Escritos...*, p. 218. <<

[1172] J.L. Arrese, «Discurso al SEM en la clausura del albergue del monte Urgull», 11 de septiembre de 1943 (*Ibid.*, pp. 233-241). <<

[1173] Véanse un buen análisis de los discursos de los jerarcas del régimen referentes a este tema en C. Molinero, *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*. Madrid, Cátedra, 2005. <<

[1174] El primero de los textos, se presentó como escrito en 1936, mientras que el segundo lleva prólogo firmado en diciembre de 1946 y fue publicado al año siguiente. <<

[1175] J.A. Girón, «A la quinta promoción de la Escuela Nacional-Sindicalista de capacitación social de trabajadores», 20 de diciembre de 1942 (*Escritos...*, pp. 177-194). <<

[1176] J.A. Girón, «En Valladolid...», *Ibid.*, p. 227. <<

[1177] B. Mostaza, «Crónica política nacional», *Revista de Estudios Políticos*, 12 (1943), p. 527. <<

[1178] F.J. Conde, *Representación política y régimen español*. Madrid, Ediciones de la Subsecretaría de Educación Popular, 1945, p. 105. <<

[1179] *Ibid.*, p. 102. <<

[1180] F.J. Conde, *Teoría y sistema de las formas políticas*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1953 (4.^a ed., 1.^a de 1944), pp. 20 y 24-25. <<

[1181] L. Legaz Lacambra, «El Estado de Derecho», en *Introducción a la teoría...*, pp. 58-60. Véanse los indispensables comentarios a este artículo redactado antes de la guerra, de A. López García, *Estado...*, p. 50. <<

[1182] Recasens Siches, *Direcciones...*, J. Medina Echavarría, *La situación presente de la filosofía jurídica. Esquema de una interpretación*. Madrid, Revista de Derecho Privado, 1935. Medina defendía las posiciones más cercanas al existencialismo y a la razón vital de Ortega. Aun cuando su crítica se vertiera contra el naturalismo y el neohegelianismo, su mayor contrariedad se hallaba en la denuncia del «idealismo dualista» de Kelsen, que reproducía en la autonomía completa de la elaboración política y la identidad entre Estado y Derecho el esfuerzo baldío kantiano por encontrar un lugar de la razón desde el que la realidad pudiera ser organizada mediante normas incorruptas (pp. 59-69). <<

[1183] «Apenas puede señalarse otro momento en la historia del pensamiento en que fuera más rotunda la falta de concordancia entre la evolución general y el estado de una rama del saber filosófico», E. Gómez Arboleya, «Hermann Heller», en *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*. Madrid, IEP, 1962, p. 15. (El texto original, procedente de la tesis doctoral, fue publicado en el *Boletín de la Universidad de Granada*, en los números de abril y junio de 1940). <<

[1184] J.A. López García, *Estado...*, pp. 31-53; B. Rivaya, *Filosofía...*, pp. 33-65. A este respecto, es muy interesante la reflexión de Juan Antonio García Amado en su presentación de la respuesta de Kelsen a Rudolf Smend, *El estado como integración. Una controversia de principio*. Madrid, Tecnos, 2009 (2.ª ed.), en la que se plantea la forma en que la crítica al formalismo pudo abrir actitudes de simpatía, comprensión y complicidad con los regímenes fascistas. <<

[1185] G. Del Vecchio, *Hechos y doctrinas*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1942, p. 12. <<

[1186] M. Puigdollers, «Giorgio del Vecchio», *Acción Española*, 45 (16 de enero de 1934), pp. 849-851. <<

[1187] Cit. en J. Larraz, *El poder político de la sociedad jerárquica*. Madrid, Prensa Española, 1966, p. 31 <<

[1188] *Ibid.*, pp. 32-35. <<

[1189] N. Pérez Serrano, *El concepto clásico de soberanía y su revisión actual*. Madrid, Tipografía de Archivos Olózaga, 1933, p. 38. <<

[1190] N. Pérez Serrano, *Cinco conferencias sobre el proyecto del Libro I del futuro Código Popular Alemán*. Madrid, Ministerio de Trabajo. Escuela Social de Madrid, 1943, pp. 9-11. <<

[1191] N. Pérez Serrano, Conferencia sobre reglas fundamentales del futuro Código Popular Alemán. Madrid, Academia Matritense de Notariado, 1943, p. 126. <<

[1192] *Ibid.*, pp. 119-120. <<

[1193] N. Pérez Serrano, *El poder constituyente*. Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 1947, p. 25. <<

[1194] Cit. por J. Larraz, *El poder...*, p. 38. <<

[1195] F.J. Conde, *Introducción...*, pp. 255-318. <<

[1196] L. Legaz Lecambra, «La filosofía jurídica de Giovanni Gentile», en *Horizontes...*, pp. 468-519. El crítico más mordaz que presenta Legaz en esta línea de acusación contra Gentile es C. Costamagna. <<

[1197] L. Legaz Lacambra, prólogo a K. Larenz, *La filosofía...*, pp. 1-8. Galán y Truyol confesaban el punto de encuentro en que se había convertido la cátedra del tradicionalista Puigdollers, con la incorporación a la docencia de Ruiz Jiménez y ellos mismos. Recordemos que el propio Puigdollers había denunciado la fenomenología como corriente a superar, entre otros «ismos», al prologar la traducción hecha por Galán de una serie de trabajos de Del Vecchio. <<

[1198] J.A. Maravall, «La posición del individuo...». <<

[1199] S. Lissarrague, «La persona y la comunidad nacional. (Al margen de “La Filosofía contemporánea del Derecho y del Estado” de Larenz)», *Escorial*, 28 (febrero de 1943), pp. 291-298. <<

[1200] I. Saz, *España...*, *passim*, es quien ha dotado de una mayor contundencia a esta línea de trabajo. <<

[1201] F.J. Conde, *Teoría...*, p. 100. <<

[1202] F.J. Conde, *Ibid.*, p. 205. <<

[1203] *Ibid.*, pp. 205-206. <<

[1204] La mejor definición de las diversas respuestas al formalismo jurídico, en la España del periodo de entreguerras, se encuentra en el libro de Recasens Siches, *Direcciones contemporáneas del pensamiento jurídico (La filosofía del derecho en el siglo xx)*. Madrid, Biblioteca de Iniciación Cultural, 1929. Para Stammler, pp. 49-81; para Kelsen, pp. 108-164. <<

[1205] F.J. Conde, *Representación...*, p. 76. <<

[1206] *Ibid.*, pp. 95-99. <<

[1207] *Ibid.*, p. 137. <<

[1208] *Ibid.*, p. 144. <<

[1209] L. Legaz Lacambra «Lo medieval y lo moderno de Vitoria», en AA.VV., *Francisco de Vitoria ...*, pp. 321-322. <<

[1210] L. Legaz Lacabra, «El hombre y la guerra», en *Horizontes...*, p. 83. <<

[1211] L. Legaz Lacabra, «El Derecho, la existencia y la libertad» (1942), en *Horizontes...*, p. 155. <<

[1212] L. Legaz Lacambra, «Situación presente de la filosofía jurídica en España» (1945), en *Horizontes...*, pp. 353-354. <<

[1213] *Ibid.*, p. 367. <<

[1214] J.A. López García, *Estado...*, p. 132. <<

[1215] L. Legaz Lacambra, «La idea del Estado en Donoso Cortés y Vázquez de Mella», en AA.VV., *Cátedra de Vázquez de Mella. I Conferencias*. Editora Universitaria Compostelana, 1945, pp. 21-22. El texto está fechado el 23 de febrero de 1944. <<

[1216] J.A. López García, *Estado...*, pp. 133-141; L. Legaz Lacambra, «La plenitud del orden jurídico» (1940), en *Horizontes...*, pp. 129-147. Recordemos que, en 1943, Legaz publicó su *Introducción a la Ciencia del Derecho*, cuyo título ha sido considerado «provocativo» por Benjamín Rivaya, al sugerir la influencia nunca superada del formalismo kelseniano, que se combinaba de manera no tan extravagante con la simpatía por el fascismo alemán. (B. Rivaya, *Filosofía...*, pp. 230-233). <<

[1217] J. Ruiz Giménez, «El retorno al ser en la filosofía jurídica», *Cisneros*, 3 (1943), pp. 20-28, 4 (1943), pp. 9-21 y 5 (1943), pp. 45-50; J. Corts Grau, «La filosofía cristiana y su coyuntura actual», *Cisneros*, 6 (1943), pp. 7-24. La reflexión indispensable de este panorama se encuentra en B. Rivaya, *Filosofía...*, pp. 221-228 y 286-345. <<

[1218] J. Corts Grau, *Ibid.*, pp. 17 y 23-24. <<

[1219] La distinción que realizaba Elías de Tejada colocaba a Puigdollers, González Oliveros y Sancho Izquierdo en el neoescolasticismo, a Ruiz Jiménez y Corts en el institucionalismo, a Galán y Truyol en un «catolicismo independiente», a Legaz y a él mismo en el existencialismo cristiano, y a Lisarrague y Gómez Arboleya en otras tendencias y disciplinas (*La filosofía jurídica en la España actual*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1949, pp. 4-5). <<

[1220] Incluso un autor tan destacadamente inclinado a las posiciones del carlismo como Francisco Elías de Tejada —defensor de la opción de Carlos Hugo hasta el final— comentaba que un antiguo alumno hubiera pasado del tradicionalismo militante a vestir «la camisa azul que antes aborreciera; vestidura de la camisa azul que sería nobilísima si llevara aparejada participación entrañable en lo que la camisa azul significa para la Falange y para España, pero que no suscita tan halagüeños juicios si se la viste en la oportunidad de ocupar cargos políticos [...]. Allá tan egregios señores si se fían de él, tal como yo me fie. En estos caminos suyos yo ya estoy curado de espantos, como creo estarán asimismo los leales a don Hugo o los auténticos falangistas» (*La filosofía jurídica del profesor De Asis Garrote*. Sevilla, González Cabañas, 1970, pp. 5-6.). La malevolencia del texto permite establecer la solidaridad de los primeros combatientes del nuevo régimen, profundamente implicada en la experiencia de la guerra civil, y distinta al juego de oportunismos que se produce en las generaciones nacidas en una avanzada posguerra. <<

[1221] F. Elías de Tejada, *La filosofía...*, p. 32, también en *Ecos existenciales en la filosofía del derecho de la España actual*. Madrid, separata de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 3 (septiembre de 1949), p. 17. <<

[1222] F. Elías de Tejada, *El hegelismo jurídico español*. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1944, p. 13. <<

[1223] E. Galán, *Estado, naturaleza, cultura. (El Estado como un trozo vivo de la realidad social y sus factores condicionantes naturales y culturales según Heller)*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946, pp. 5-6. <<

[1224] E. Galán, *La Filosofía del Derecho de Emil Lask en relación con el pensamiento contemporáneo y con el clásico*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1944, p. 72: «Precisamente el que toda filosofía se halla determinada por una concepción del mundo y el que toda concepción del mundo constituya un precipitado de una actitud y de un sentimiento religioso, es lo que no permite la plena y esencial asimilación —por grande que sea la semejanza externa— entre la solución dada por neokantianos como Stammler y Lask al problema de las relaciones entre el derecho natural y el positivo, y la dada por los grandes pensadores del iusnaturalismo cristiano». <<

[1225] E. Galán, *Concepto y misión de la filosofía jurídica*. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1944, pp. 100-103 y 120. <<

[1226] B. Rivaya, *Filosofía...*, pp. 304 y ss. <<

[1227] J. Corts Grau, *Principios de Derecho natural*. Madrid, Editora Nacional, 1944, p. 11. <<

[1228] J. Corts Grau, *Filosofía del Derecho. Introducción a la gnoseología*. Madrid, Editora Nacional, 1944 (2.^a ed.), p. 268. <<

[1229] J. Corts Grau, *Principios...*, p. 71. <<

[1230] *Ibid.*, p. 208. <<

[1231] *Ibid.*, pp. 218-219 y 231. <<

[1232] *Ibid.*, p. 238. <<

[1233] J. Corts Grau, *Los juristas clásicos españoles*. Madrid, Editora Nacional, 1948, pp. 149-181. Una parte del capítulo, que corresponde a una conferencia pronunciada en Roma en noviembre de 1946, fue incluido en «La filosofía cristiana...». <<

[1234] F. Elías de Tejada, *El pensamiento político de los juristas catalanes medievales*. Madrid, 1948 (separata de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1-2, pp. 5-62), esp. las referencias a la defensa contra el poder arbitrario en pp. 28-40; Íd., *Las doctrinas políticas en la Baja Edad Media inglesa*, Madrid, IEP, 1946, esp. dedicadas a Wiclef, pp. 47-124. <<

[1235] A. Truyol, *El Derecho y el Estado en San Agustín*. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1944, pp. 122-123. El propio autor se quejaba de que la abundancia de publicaciones europeas sobre el Obispo de Hipona no hubiera tenido reflejo en España (p. 14). <<

[1236] T. Fernández Miranda, *La justificación del Estado*. Madrid, IEP, 1946, p. 7. <<

[1237] Las ventajas de Santo Tomás frente a San Agustín en el pensamiento neoescolástico español que resuena en las formas más moderadas de liberalismo decimonónico fueron advertidas por L. Díez del Corral, *El liberalismo doctrinario*. Madrid, IEP, 1973 (3.^a ed., 1.^a de 1945), p. 461. <<

[1238] E. Galán, *La filosofía política de Sto. Tomás de Aquino*. Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1944, pp. 79-96. <<

[1239] G. Rénard, *Introducción filosófica al estudio del Derecho*. Buenos Aires, Ed. Desclée, 1947, vol. III (El derecho, el orden y la razón), p. 33. <<

[1240] J. Ruiz Giménez, *La concepción institucional del Derecho*. Madrid, IEP, 1944, p. 18. Cursiva en el original. <<

[1241] *Ibid.*, pp. 36-37. <<

[1242] *Ibid.*, pp. 46-47. <<

[1243] L. Sánchez Agesta, *Teoría y realidad del conocimiento político*. Universidad de Granada, 1944, p. 52. Tal afirmación era congruente, y nada contradictoria, con las colaboraciones de Sánchez Agesta en *Ecclesia*, siempre críticas con el estatismo y defensoras del carácter prioritario de la persona. Por ejemplo, «Persona y comunidad», *Ecclesia*, 135, 12 de febrero de 1944, pp. 15-16, o «Persona y raza», *Ecclesia*, 137, 26 de febrero de 1944, pp. 15-16. <<

[1244] L. Sánchez Agesta, *Lecciones de derecho político. Vol. I, Teoría de la política y del Estado*. Granada, Paulino Traveset, 1945 (2.^a ed.), p. 123. <<

[1245] *Ibid.*, p. 125. <<

[1246] L. Sánchez Agesta, *Lecciones de derecho político. Vol. II, Teoría de la Constitución*. Granada, Paulino Traveset, 1945 (2.^a ed.), p. 284. <<

[1247] S. Lissarrague, *El poder político y la sociedad*. Madrid, IEP, 1944, p. 215. <<

[1248] La acogida conflictiva a la publicación de su tesis ha sido destacada por B. Rivaya, incluyendo la referencia a esa edición de textos antiguos cuyo sentido solo podía ser el de atenuar la impresión de laicismo intelectual del volumen (*Filosofía...*, p. 251). <<

[1249] A. Del Río Cisneros, «Estado Unitario: hacia la síntesis política», *El Español*, 28 de septiembre de 1943. *Unidad...*, pp. 147-150. <<

[1250] R. Fernández-Cuesta, «El concepto falangista del Estado», *Revista de Estudios Políticos*, 13 (1944), p. 367. <<

[1251] *Ibid.*, p. 382. Fernández-Cuesta desarrolló las ideas falangistas acerca de las garantías jurídicas del Estado en otros lugares, en los que siempre hizo hincapié en el concepto de persona como origen del Derecho, recordando su fundamentación cristiana y su oposición a cualquier visión panteísta del Estado. Así, en el «Discurso pronunciado en la solemne apertura de los Tribunales, el día 15 de septiembre de 1945», en *Discursos sobre temas jurídicos, 1945-1946*. Madrid, Subsecretaría del Ministerio de Justicia, 1945, pp. 23-27. <<

[1252] J.L. Arrese, *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría General de Educación Popular, 1945. <<

[1253] *Ibid.*, p. 30. <<

[1254] *Ibid.*, p. 40. <<

[1255] «Crónica de la política nacional», *Revista de Estudios Políticos*, 21 (1945), p. 181. <<

[1256] *Ibid.*, p. 183. <<

[1257] *Ibid.*, p. 184. <<

[1258] *Ibid.*, p. 185. <<

[1259] F. Franco, «España se liberó de la más dura de las guerras». Discurso pronunciado en la Plaza Mayor de Valladolid, con motivo de la clausura del Congreso Agrario del Duero, 20 de mayo de 1945. En *Textos de doctrina política. Palabras y escritos de 1945 a 1950*. Madrid, Publicaciones Españolas, 1951, pp. 5-8. <<

[1260] F. Franco, «La verdad de España». Discurso pronunciado en el Palacio de El Pardo en la inauguración de las emisiones para América de Radio Nacional de España, 20 de junio de 1945. *Ibid.*, pp. 11-12. <<

[1261] F. Franco, «La definición de nuestro Estado». Discurso pronunciado ante el Pleno del Consejo Nacional del Movimiento. 17 de julio de 1945. *Ibid.*, pp. 19-20. <<

[1262] *Ibid.*, p. 24. <<

[1263] F. Franco, *Discurso pronunciado por S.E. el Jefe del Estado ante las Cortes españolas al inaugurar la Segunda Legislatura*. Madrid, Publicaciones Españolas, 1946, p. 21. <<

[1264] *Ibid.*, p. 29. <<

[1265] F. Franco, «Un servicio que España presta a la Humanidad». Discurso pronunciado en la Capitanía General de Burgos. 1 de octubre de 1946. *Textos...*, p. 69. <<

[1266] P. Laín Entralgo, «Sobre el problema de España», *Boletín de los Seminarios de Formación*. Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 9 (1948), pp. 16-17. <<

[1267] *Ibid.*, p. 19. <<

[1268] A. García Valdecasas, «El hidalgo», *Escorial*, 27 (1943), p. 10. <<

[1269] *Ibid.*, p. 23. <<

[1270] *Ibid.*, pp. 35-36. La comparación con el reproche de Ortega, tal y como la expuso García Valdecasas, dejaba fuera lo que resultaba de más enjundia en la reflexión del filósofo. En efecto, este había señalado que lo que caracterizaba al gentleman no era la ligereza de una vida tomada como juego, sino contemplarla como una actividad limpia, sin engaños, de seguridad en la habilidad propia y de respeto a la de los demás: «El elemento principal y, por decirlo así, la atmósfera del ser *gentleman* reside en una sensación básica de holgura vital, del dominio superabundante sobre las circunstancias. Por esto, este hombre que aspira a hacer de la existencia un juego y un deporte, es lo contrario de un iluso; precisamente porque quiere eso sabe que la vida es cosa dura, seria y difícil. Por ello se ocupará a fondo de asegurarse ese dominio sobre la circunstancia —dominio sobre la materia— y sobre los hombres. De aquí que haya sido el gran técnico y el gran político». Del mismo modo, podía ser mejor para los propósitos de Valdecasas silenciar lo que Ortega había proclamado como elemento sustancial de la conducta del *gentleman*: «Y lo mismo en política: nada de frases, farsas, provocación vil de contagios demagógicos —nada de intolerancia—, pocas leyes, porque la ley una vez escrita se convierte en el imperio de la pura palabra, que como no se puede literalmente cumplir, obliga a la indecencia gubernamental que falsea su propia ley». (J. Ortega y Gasset, «Meditación de la técnica», en *Ensimismamiento y alteración*. A su vez, en *Obras Completas*, vol. v. Madrid, Taurus, 2006, pp. 582-584. La meditación corresponde a un curso dado en Santander en el verano de 1933). García Valdecasas publicó una continuación de este artículo, «Cosas de hidalgos», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 2 (1948), pp. 215-233, y reunió sus trabajos sobre el tema en *El hidalgo y el honor*. Madrid, Revista de Occidente, 1948. <<

[1271] F. Elías de Tejada, *Las doctrinas políticas de Eugenio M^a de Hostos*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1949, pp. 17-18. <<

[1272] A. Marichalar, «Más sobre el concepto del “honrado”», *Escorial*, 31 (1943), p. 261. <<

[1273] [F. Moreno], Marqués de la Eliseda, *Autoridad y libertad*. Madrid, s.p.i., 1945, pp. 109-123. <<

[1274] M.A. Galino Carrillo, *Los tratados sobre educación de Príncipes (siglos XVI y XVII)*. Madrid, CSIC, 1948, pp. 17-19. <<

[1275] J. Ibáñez Martín, *Símbolos hispánicos del Quijote*. Madrid, Real Academia de la Lengua, 1947, p. 19. <<

[1276] *Ibid.*, p. 20. <<

[1277] S. Lissarrague, «Sentido de la realidad en el “Quijote”». *Escorial*, 31 (1943), pp. 193-194. <<

[1278] F. Maldonado de Guevara, «La espiritualidad cesárea de la cultura española y el Quijote», *Revista de Estudios Políticos*, 33 (1947), pp. 1-22. <<

[1279] R. de Garciasol, «La herida del imperio», *Escorial*, 35 (1943), p. 447. <<

[1280] *Ibid.*, p. 442. <<

[1281] F. Gil Tovar, «El quijotismo en España», *Boletín de los Seminarios de Formación*, Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 8 (1948), pp. 71-75. <<

[1282] A. Aróstegui, «La Hispanidad, en marcha», *Ibid.*, pp. 81-82. <<

[1283] A. Castro Villacañas, «Cruz y raya a Don Quijote», *Boletín de los Seminarios de Formación*, Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 10 (1948), p. 81. <<

[1284] A. Álvarez de Miranda, «Cervantes y nosotros», *Obras*, vol. I. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1959, pp. 143-147. El texto está fechado en Madrid, en enero de 1948 y apareció en la revista *Alférez*. <<

[1285] G. Menéndez-Pidal, «Discurso de las armas y las letras», *Escorial*, 42 (1944), pp. 227-244. <<

[1286] C. Alonso del Real, «El hidalgo y el honor», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 4 (julio-agosto 1948), p. 209. <<

[1287] J.A. Maravall, *Utopía y contrautopía en El Quijote*. Madrid, Visor, 2006. Editado originalmente como *El humanismo de las armas de Don Quijote*. Madrid, 1948. <<

[1288] E. Aguado, «El historiador y el político», prólogo a *Miguel de Cervantes. Antología*. Madrid. Breviarios del Pensamiento Español. Ediciones Fe, 1941, p. 16.

<<

[1289] G. Marañón, *El conde-duque de Olivares (La pasión por mandar)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1945, pp. 138-166. <<

[1290] J.A. Maravall, «Quevedo y la teoría de las Cortes», *Revista de Estudios Políticos*, 27 (1946), pp. 145-149. <<

[1291] J.A. Maravall, «Sobre el problema político español en las postrimerías de la Casa de Austria», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), pp. 152-157. <<

[1292] O. Lira, «La monarquía de Quevedo», *Revista de Estudios Políticos*, 27 (1946), p. 8. <<

[1293] *Ibid.*, p. 12. <<

[1294] L. Rosales, «Algunas reflexiones sobre la poesía satírico-política bajo el reinado de los últimos Austrias», *Revista de Estudios Políticos*, 14 (1944), pp. 41-83.

<<

[1295] C. Pérez Bustamante, «Quevedo, diplomático», *Revista de Estudios Políticos*, 22 (1945), pp. 159-183. <<

[1296] A. Goicoechea, *Quevedo filósofo, moralista, político de acción*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1945, pp. 8-9. <<

[1297] P. Laín Entralgo, «La vida del hombre en la poesía de Quevedo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 1 (enero-febrero de 1948), pp. 63-100. <<

[1298] A. Ferrari, *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2006 (edición facsímil de la de 1945). <<

[1299] En la reseña publicada por M. Dualde Serrano, «La imagen clásica de Fernando el Católico», *Arbor*, 21 (1947), pp. 500-508, puede examinarse la integración de las habilidades del gobernante —religión, gobierno, valor, Estado y riquezas— en las virtudes cardinales, asumidas por un monarca cristiano como guía de su acción, y recogidas por Gracián. <<

[1300] J.M. Doussingue, *Política internacional de Fernando el Católico*. Madrid, Espasa-Calpe, 1944. <<

[1301] J. Beneyto, «Magisterio político de Fernando el Católico», *Revista de Estudios Políticos*, 14 (1944), pp. 451-473. <<

[1302] J.L. Gómez Tello, «En torno al “Carlos V” de Brandi», *Escorial*, 33 (1943), p. 142. <<

[1303] P. Rassow, *El mundo político de Carlos V*. Madrid, Afrodisio Aguado, 1945, p. 12. <<

[1304] R. Schneider, *Felipe II o religión y poder*. Madrid, Gráfica Universal, 1943, pp. 6-7. <<

[1305] W.T. Walsh, *Isabel de España*. Madrid, s.p.i., 1943, pp. 653-654. <<

[1306] De este modo, aunque con elegancia y rigor que poco tienen que ver con los textos de Martín Almagro, deben comprenderse los estudios preliminares que Maravall, Rosales, Muñoz Cortés o Juan del Rosal escribirán para las antologías de Juan Alfonso de Lancina, Gracián, Rivadeneira o Alfonso de Castro, respectivamente, entre 1942 y 1945. <<

[1307] E. Gómez Arboleya, «Francisco Suárez, 1548-1948», *Revista de Estudios Políticos*, 36 (1948), pp. 152-153. <<

[1308] L. Legaz Lacambra, «Lo medieval y lo moderno de Vitoria», en *Francisco de Vitoria*. Universidad de Santiago, 1947, pp. 297-330. Lissarrague, *La teoría del poder en Francisco de Vitoria*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1947. De todos modos, Legaz fue el más escéptico en lo que se refería a la fundación por los frailes españoles del Derecho internacional moderno, y lo afirmaría así poco después: «Vitoria y Suárez y nosotros», *Finisterre*, 4 (abril 1948), pp. 367-371. <<

[1309] F. de Vitoria, *Los principios del derecho público*. Selección de textos, con introducción y notas de Antonio Truyol Serra. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1946, pp. 18-19. <<

[1310] A. de Luna, «La crisis del derecho internacional ante el pensamiento de Vitoria», en *La conquista de América y el descubrimiento del moderno derecho internacional. Estudios sobre las ideas de Francisco de Vitoria*. Buenos Aires, Publicaciones de la Fundación Vitoria y Suárez, 1946, p. 67. <<

[1311] Prólogo a E. Naszalyi, *El Estado según Francisco de Vitoria*. Ediciones de Cultura Hispánica, 1948, p. 5. <<

[1312] L.G. Alonso Getino, «Fray Francisco de Vitoria y los problemas sangrantes de estos días», en *Fray Francisco de Vitoria. Fundador del Derecho Internacional Moderno (1546-1946)*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1946, p. 30. <<

[1313] «Inauguración del Monumento a Fray Francisco de Vitoria», en *Ibid.*, p. 211. <<

[1314] L. García Prieto, *La paz y la guerra. Luis de Molina y la Escuela Española del siglo XVI en relación con la ciencia y el Derecho Internacional Moderno*. Zaragoza, Octavio y Pélez, 1944, pp. 255-256. <<

[1315] M. Fraga Iribarne, *Luis de Molina y el derecho de gentes*. Madrid, CSIC, 1947, p. 10. <<

[1316] P. Rivadeneira, *Antología*. Selección y prólogo de Manuel Muñoz Cortés. Madrid, Breviarios del Pensamiento Español, Ediciones FE, 1942. <<

[1317] J. A. Lancina, *Comentarios políticos*. Selección y prólogo de José Antonio Maravall. Madrid, Ediciones FE. Biblioteca del Pensamiento Político Español, 1945; J.P. Mártir Rizo, *Norte de Príncipes y Vida de Rómulo*. Edición, estudio preliminar y notas de José Antonio Maravall. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945; J.A. Maravall, «Empirismo y pensamiento político (Una cuestión de orígenes)», en *Estudios de historia del pensamiento español. Serie tercera. El siglo del Barroco*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1984, pp. 17-38 (el texto es de 1947). <<

[1318] J.A. Maravall, «Un problema de la teoría del poder en la doctrina española», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), pp. 401-442. <<

[1319] J.A. Maravall, *Teoría española del Estado en el siglo xvii*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944, p. 10. <<

[1320] R. Sánchez Mazas, «Fragmentos sobre El Príncipe», *FE*, 8 (1 de marzo de 1934), p. 8: «Se ha dicho que el pecado de Maquiavelo fue su inteligencia. Y yo digo que su pecado fue el amor a la Patria, igual que un amor prohibido de mujer, igual que un indecible, desesperado amor de veinte años, con todas las audacias, con todas las estratagemas, con todas las vilezas y gentilezas, con todas las locas generosidades de que haría capaces un tal amor [...]. El príncipe de Maquiavelo es un espartano [...]. No cree que en la guerra todo sea dinero, dinero y dinero, sino soldados de la patria, con ánimo heroico por la patria, campesinos y gentilhombres, aldeanos mejor que mejor». Véanse, también la referencia a Maquiavelo como «el más alto precursor del fascismo italiano» en [R. Sánchez Mazas] «Con el clamor de España», *FE*, 2 (11 de enero de 1934), p. 2, el fragmento de *El arte de la guerra* en *FE*, 5 (1 de febrero de 1934), pp. 6-7, y la referencia a los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* en el artículo de Emiliano Aguado «Sobre la libertad», *JONS*, 1 (mayo de 1933), pp. 14-18. <<

[1321] F.J. Conde, *El saber político de Maquiavelo*. Madrid, CSIC y Ministerio de Justicia, 1948, pp. 109-110. <<

[1322] C. Silió, *Maquiavelo y su tiempo. Repercusión del maquiavelismo en las teorías y práctica de gobierno*. Madrid, Espasa Calpe, 1946. J. Beneyto, prólogo a A. Pecorelli, *Il Rè Catholico*. Madrid, Seminario de Historia de las Doctrinas Políticas, 1942, pp. 18-19. <<

[1323] C.E. Pico, «Maquiavelismo», *Revista de Estudios Políticos*, 9 (1943), pp. 437-448. <<

[1324] F. Meinecke, *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983 (1.^a ed. de 1952); W. Naef, *La idea del Estado en la Edad Moderna*. Madrid, Ediciones Nueva Época, 1947. Ambos trabajos fueron traducidos por Felipe González Vicén, uno de los estudiosos más destacados de la filosofía del Derecho en la época republicana y catedrático de la Universidad de Sevilla, siendo depurado y abandonando España camino de Alemania. Hermano del dirigente falangista Luis González Vicén, pudo regresar a España y recuperar su posición académica, al quedar vacante la cátedra de La Laguna. <<

[1325] Acerca de las tesis de Botero, véase el estudio introductorio de Chiara Continisio a la edición de *La Ragion di Stato* de Donzelli Editore, Roma, 2009 (2.^a ed.), pp. xi-xxxv. El libro fue publicado en 1589 y traducido al castellano en 1593 por el cronista Antonio de Herrera. <<

[1326] J.A. Maravall, *Teoría...*, pp. 200-202. <<

[1327] M.A. Galino, que organizó su estudio sobre el pensamiento del Barroco de acuerdo con el cumplimiento de las virtudes teologales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza), no era más insistente en los objetivos católicos de los ensayistas del xvii de lo que podía serlo Maravall. El artículo de G. Fernández de la Mora «Maquiavelo, visto por los tratadistas españoles de la Contrarreforma», *Arbor*, 43-44 (1949), pp. 417-449, tenía una utilidad más que discutible tras los libros de Maravall y Galino, y servía, más bien, al propósito propio del grupo de la revista en aquellos años, de establecer en el catolicismo del xvii la genealogía de uno solo de los sectores del régimen, lo cual era perfectamente descartable. <<

[1328] V. Palacio Atard, *derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo xvii. (Un punto de enfoque para su interpretación)*. Madrid, Rialp, 1949, pp. 10-11. El prólogo está fechado en febrero de 1948. <<

[1329] J.M. Jover, «La Alta Edad Moderna», *Arbor*, 26 (1948), pp. 157-184. La búsqueda de equilibrios y la necesidad de realismo político, en 1635. *Historia de una polémica y semblanza de una generación*. CSIC, 2003 (edición facsímil de la original de 1949) y «Sobre la conciencia histórica del barroco español», *Arbor*, 39 (1949), pp. 355-374. <<

[1330] D. Aligheri, *De la monarquía*. Buenos Aires, Losada, 1941. La continuidad entre el Imperio cristiano y el Imperio romano, principal argumento para legitimar los objetivos del emperador Carlos por la historiografía española, en pp. 61-94. <<

[1331] J.M. Jover, «La Alta Edad Moderna», *Arbor*, 26 (1948), p. 163. <<

[1332] *Ibid.*, p. 182. <<

[1333] G. Marañón, *Las ideas biológicas del padre Feijoo*. Madrid, Espasa-Calpe, 1934; S. Montero Díaz, «Las ideas estéticas del padre Feijoo», *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, IV, 15 (1932), pp. 3-95. <<

[1334] J.M. Cossío, «Introducción a la obra del P. Feijoo», *Escorial*, 4 (1941), pp. 187-212. <<

[1335] J. Feijoo, *Antología*. Selección y prólogo de Joaquín de Entrambasaguas. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, pp. 16, 18, 22 y 23. Subrayado en el original. <<

[1336] *Ibid.*, pp. 23-24. <<

[1337] L. Sánchez Agesta, «Feijoo y la crisis del pensamiento político español en el siglo XVIII», *Revista de Estudios Políticos*, 22 (1945), pp. 71-127. <<

[1338] *Ibid.*, 124. <<

[1339] [G.M. de] Jovellanos, *Antología*. Selección y prólogo de Melchor Fernández Almagro. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1940, p. 11.

<<

[1340] *Ibid.*, p. 23. <<

[1341] E. Giménez Caballero, «En el centenario de Jovellanos», *Revista de Estudios Políticos*, 17 (1944), pp. 168-169. Subrayado en el original. <<

[1342] «El filósofo rancio», *Antología*. Selección y prólogo de José María García Rodríguez. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1945; A. Aparisi y Guijarro, *Antología*. Selección y prólogo de Vicente Genovés. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1943. <<

[1343] M.J. de Larra, *Antología*. Selección y prólogo de Emiliano Aguado. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1945. <<

[1344] R. Mesonero Romanos, *Antología*. Selección y prólogo de Octavio de Medeiros. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1945, p. 22.

<<

[1345] P.A. de Alarcón, *Antología*. Selección y prólogo de Juan del Rosal. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1945, p. 6. <<

[1346] B. Pérez Galdós, *Antología nacional*. Selección y prólogo de Maximiano García Venero. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1944, vol. I., p. 14. <<

[1347] R. de Garciasol, «El escritor don Juan Valera», *Cuadernos hispanoamericanos*, 3 (mayo-junio 1948), p. 553. <<

[1348] M. Menéndez Pelayo, M. de Unamuno, A. Palacio Valdés, *Epistolario a Clarín*. Madrid, Escorial, 1941. <<

[1349] L. Legaz, «La idea del Estado...», p. 323. <<

[1350] J. Corts Grau, «Perfil actual de Donoso Cortés», *Revista de Estudios Políticos*, 19 (1945), p. 117. <<

[1351] L. Díez del Corral, *El liberalismo doctrinario*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1973 (3.^a ed., 1.^a de 1945), p. 586. <<

[1352] J. Balmes, *Antología*. Selección y prólogo de José Corts Grau. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1944 (2.^a ed., 1.^a de 1941): «Conservar, *en lo posible*, lo antiguo, sin desdeñar *demasiado* lo nuevo. ¡Música celestial! ¡Nuestra generación sabe algo de esto!» (p. 16). <<

[1353] J. Corts, «Jaime Balmes...», p. 367. <<

[1354] *Ibid.*, p. 386. <<

[1355] J. Larraz, *Balmes, conciliador de las fuerzas antirrevolucionarias*. Vich, Ediciones del Ayuntamiento, 1948. <<

[1356] E. Luño Peña, *El pensamiento social de Balmes*. Vich, Ediciones del Ayuntamiento, 1945. <<

[1357] L. Díez del Corral, *El liberalismo...*, p. 6. <<

[1358] *Ibid.*, p. 481. <<

[1359] *Ibid.*, pp. 638-639. <<

[1360] [F. Moreno], Marqués de la Eliseda, *Autoridad...*, pp. 169-175. <<

[1361] J.M. García Escudero, «Ideal y realidad en la política de Cánovas», *Revista de Estudios Políticos*, 19 (1945), pp. 121-140; íd., «Castelar, uno de los artífices del canovismo», *Ibid.*, 22 (1945), pp. 155-194; íd., «Cánovas y su circunstancia política», *Ibid.*, 33 (1947), pp. 67-85. <<

[1362] L. García Arribas, «Prólogo» a A. Cánovas del Castillo, *Antología*. Madrid, Ediciones FE, Breviarios del Pensamiento Español, 1944, p. 13. <<

[1363] P. Laín Entralgo, *Sobre la cultura española*. Madrid, Editora Nacional, 1943, pp. 11-14. <<

[1364] *Ibid.*, p. 10. <<

[1365] P. Laín Entralgo, *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944, pp. 120-121. <<

[1366] P. Laín Entralgo, *Sobre la cultura...*, p. 36. <<

[1367] *Ibid.*, p. 43. <<

[1368] P. Laín Entralgo, «La generación de Menéndez Pelayo», *Revista de Estudios Políticos*, 13 (1944), pp. 1-22 (luego en *Menéndez Pelayo...*, pp. 98-115). <<

[1369] P. Laín Entralgo, *Menéndez y Pelayo...*, p. 149. <<

[1370] *Ibid.*, pp. 224-225. <<

[1371] *Ibid.*, p. 233. <<

[1372] *Ibid.*, p. 362. <<

[1373] J. Corts Grau, «P. Laín Entralgo, “Menéndez y Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales”», *Revista de Estudios Políticos*, 17 (1944), p. 288. <<

[1374] L. Legaz Lacambra, «Libertad política y libertad civil según Joaquín Costa», *Revista de Estudios Políticos*, 29 (1946), pp. 1-42; M. Fernández Almagro, «El caso de Joaquín Costa», *Ibid.*, pp. 117-127. <<

[1375] P. Laín Entralgo, «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98», *Escorial*, 47 (1944), pp. 43-68. <<

[1376] P. Laín Entralgo, *Las generaciones en la historia*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945. <<

[1377] P. Laín Entralgo, *La generación del noventa y ocho*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945, pp. 100-101. <<

[1378] *Ibid.*, p. 302. <<

[1379] G. Gómez de la Serna, «Necesidad de una minoría rectora», *Alférez*, 4 (mayo de 1947). <<

[1380] «Profesión política», *Ibid.*, 11 (diciembre de 1947). <<

[1381] [P. Laín Entralgo] «A quien leyere», *Cuadernos hispanoamericanos*, 1 (enero-febrero de 1948), pp. 7-9. <<

[1382] «Puntos de política», *Alférez*, 8 (septiembre de 1947). <<

[1383] P. Laín Entralgo, «Avisos breves a un joven ambicioso», *Ibid.*, 2 (marzo de 1947). <<

[1384] A. Álvarez de Miranda, «Figuras del patriotismo», *Ibid.*, 3 (abril de 1947). <<

[1385] Íd., «La España panegírica», *Ibid.*, (junio-julio de 1948). <<

[1386] «La historia como obligación», *Ibid.*, 2 (marzo de 1947); «Inteligencia y fidelidad», *Ibid.*, 3 (abril de 1947); G. Gómez de la Serna, «Tareas para nostálgicos», *Ibid.*, 6 (julio de 1947); J.M. García Escudero, «La generación de los hermanos menores», *Ibid.*, 8 (septiembre de 1947). <<

[1387] N. Sesma, *Antología...*, p. 90. <<

[1388] Véanse los informes que recoge A. Ferrary, *El franquismo...*, p. 273. <<

[1389] C. Schmitt, «Historiographia in Nuce. Alexis de Tocqueville», *Revista de Estudios Políticos*, 43 (1949), pp. 109-114. <<

[1390] A. Tovar «Trevor Roper: “Los últimos días de Hitler”», *Revista de Estudios Políticos*, 44 (1949), pp. 259-264. <<

[1391] C. Barcia Trelles, «Schacht (Hjalmar): “Abrechnung mit Hitler”», *Ibid.*, 43 (1949), pp. 279-290; G. von Waldheim, «Kordt (Erich): “Wahn und Wirklichkeit. Die Aussenpolitik des Dritten Reiches. Versuch einer Darstellung”», *Ibid.*, 45 (1949), pp. 310-314. <<

[1392] F.J. Conde, *Sobre la situación actual del europeo*. Madrid, Ateneo, 1949; *Revista de Estudios Políticos*, 45 (1949), pp. 15-53. <<

[1393] F.J. Conde, *Sobre...*, pp. 79-80. <<

[1394] L.E. Palacios, «Bonald o la constitución natural de las naciones», *Revista de Estudios Políticos*, 45 (1949), pp. 55-99. <<

[1395] G. Gómez de la Serna, «Política española: el discurso de Franco», *Revista de Estudios Políticos*, 45 (1949), pp. 213-230. (El discurso en F. Franco, *Discursos y mensajes de S.E. El Jefe del Estado a las Cortes Españolas, 1943-1961*. Madrid, 1961, pp. 65-104). <<

[1396] G. Gómez de la Serna, «Síntesis y sectarismo...», *passim*. <<

[1397] J.M. del Moral, «España en el mundo», *Boletín de los Seminarios de Formación*. Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 8 (julio de 1948), p. 24. <<

[1398] P. Laín Entralgo, *Vestigios*. Madrid, EPESA, 1948, pp. 313-315. <<

[1399] J.L. L. Aranguren, «Sobre el buen talante», *Cuadernos hispanoamericanos*, 10 (julio-agosto de 1949), pp. 31-50. <<

[1400] «Editorial», *Boletín de los Seminarios de Formación*. Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 6 (marzo de 1948), pp. 5-6. <<

[1401] «Editorial», *Cuadernos hispanoamericanos*, 4 (julio-agosto 1948), pp. 5-9. <<

[1402] «Más sobre Europa y América», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 3 (mayo-junio 1948), pp. 375-378. Comentario al artículo de E. Caballero Calderón, «Lo que Hispanoamérica representa en el mundo contemporáneo», pp. 381-406; O. Lira, «Hispanidad y mestizaje», *Cuadernos hispanoamericanos*, 8 (marzo-abril de 1949), pp. 279-286. <<

[1403] O. Lira, «Visión de España», *Cuadernos hispanoamericanos*, 3 (mayo-junio de 1948), pp. 407-439. <<

[1404] R. Fernández Carvajal, «Precisiones sobre la Hispanidad», *Alférez*, 1 (febrero de 1947). <<

[1405] A. Álvarez de Miranda, «El retorno a la imagen», *Cuadernos hispanoamericanos*, 1 (enero-febrero de 1948), pp. 135-139. <<

[1406] Íd., «Arte y Política», *Revista de Estudios Políticos*, 24 (1945), pp. 1-44. <<

[1407] Íd., «Hacia un arte religioso». *Alférez*, 1947. <<

[1408] E. Lafuente Ferrari, «La pintura contemporánea en España», *Cuadernos hispanoamericanos*, 3 (mayo-junio de 1948), pp. 503-518. <<

[1409] J. Camón Aznar, «Panorama de la pintura española actual», *Arbor*, 25 (1948), pp. 59-62. <<

[1410] L.M. Saumells, «La exposición del surrealismo en París, 1947», *Arbor*, 27 (1948), pp. 436-443. <<

[1411] Íd., «Algunas ideas sobre el arte de vanguardia», *Arbor*, 40 (1949), pp. 493-512.

<<

[1412] L. Rosales, «El vitalismo en la cultura española. Velázquez y Cervantes», *Cuadernos hispanoamericanos*, 8 (marzo-abril de 1949), pp. 261-275. <<

[1413] F. Sopena, «El nacionalismo en la música de estos años», *Arbor*, 27 (1948), pp. 401-406. <<

[1414] H. Anglés, «España en la historia de la Música universal», *Arbor*, 33-34 (septiembre-octubre de 1948), pp. 1-52. <<

[1415] P. Laín Entralgo, «Espíritu de la poesía española contemporánea», *Cuadernos hispanoamericanos*, 5 (septiembre-diciembre de 1948), pp. 51-86. <<

[1416] M. F. Sciacca, «Catolicismo social y sociedad católica», *Arbor*, 28 (1948), pp. 523-538: «el catolicismo social y nacional sería la victoria extrema del laicismo sobre la Iglesia», en lugar de «la reconquista por parte de la Iglesia del desarrollo de la sociedad, de la que volvería a ser el motivo inspirador y rector. [...] la nueva sensibilidad del mundo moderno; su alma, que ya no es medieval; su problemática, que tiene características propias, es lo que el Catolicismo debe conquistar hoy» (pp. 529 y 533); En «Reflexiones sobre la democracia y la democracia cristiana», *Revista de Estudios Políticos*, 44 (1948), pp. 39-67, Michele Federico Sciacca proponía una estrategia política del cristianismo que se basaba en la negación de la democracia parlamentaria y en la búsqueda de un sistema representativo propio del pensamiento católico. Su idea de integración entre catolicismo y modernidad pueden recordar posiciones que se debaten precisamente en este momento en España, y ese debía ser el motivo de su publicación en lugares tan destacados y, como debe subrayarse, de orientación ideológica distinta. <<

[1417] J.M. Valverde, «Horizonte hispánico de la poesía»..., pp. 130-131. <<

[1418] J.M. Valverde, «Un filósofo ante una política», *Arbor*, 33-34 (1948), pp. 153-157 (se trata de un comentario al libro de E. Cassirer *The myth of State*, al que Valverde no duda en reprochar una crítica unilateral al nazismo en la que «asoma la oreja del resentimiento del judío exilado»). <<

[1419] C. Castro Cubells, «Dos experiencias bélicas en la vida de un escritor», *Arbor*, 29 (1948), pp. 92-104. <<

[1420] O. Lira, «La actitud política de Maritain», *Cuadernos hispanoamericanos*, 7 (enero-febrero de 1949), pp. 185-189. <<

[1421] J. Roger, «El clima intelectual en la Francia de 1947», *Arbor*, 21 (1947), pp. 227-258, esp. 228-237; R. Ricard, «Algunos caracteres del catolicismo francés comparados con los del español», *Arbor*, 37 (1949), pp. 53-60; J.C. Pereira, «Emmanuel Mounier y el personalismo francés», *Arbor*, 38 (1949), p. 241. <<

[1422] J.M. García Escudero, «Crónica política», *Cuadernos hispanoamericanos*, 8 (marzo-abril de 1949), p. 367. <<

[1423] G. Uscatescu, «Recuperación de los valores europeos», *Cuadernos hispanoamericanos*, 7 (enero de 1949), pp. 101-111. <<

[1424] P. Laín Entralgo, «Reflexiones en torno a nuestra situación intelectual», *Ibid.*, 7 (enero de 1949), p. 99. <<

[1425] F. Pérez Embid, «Discusión sobre la vida española», *Arbor*, 27 (1948), pp. 413-418. <<

[1426] P. Laín Entralgo, *España como problema*. Madrid, Seminario de Problemas Hispanoamericanos, 1949, p. 22. <<

[1427] R. Ledesma, *Discurso...*, p. 21. <<

[1428] M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, vol. VI (vol. XL de las *Obras completas*). Madrid, 1948, p. 509. <<

[1429] P. Laín Entralgo, *Menéndez...*, pp. 351-352. <<

[1430] Además de los trabajos ya citados de J. Corts o J. Larraz, puede verse lo que plantea F. Suárez, «Balmes y el pensamiento político de su tiempo», *Arbor*, 41 (1949), pp. 159-174: «Para Balmes la sociedad española no está dividida en dos bandos políticos —liberales y carlistas—, sino en dos fracciones sociales: revolucionarios y personas de orden» (p. 165). <<

[1431] P. Laín Entralgo, *Menéndez...*, p. 365. <<

[1432] P. Laín Entralgo, *España...*, p. 34. <<

[1433] *Ibid.*, p. 65. <<

[1434] *Ibid.*, p. 118. <<

[1435] *Ibid.*, pp. 131-132. <<

[1436] *Ibid.*, p. 147. (Subrayado en el original). <<

[1437] La referencia al mito del *Quijote* y a la defensa del quijotismo unamuniano podía contrastarse, desde el punto de vista de Pérez Embid, con lo que había escrito Maeztu en 1903, protestando por las celebraciones de una actitud decadente, o la revisión que el escritor alavés planteó veinte años más tarde. «Un estudio del *Quijote* y de Cervantes y su tiempo muestra que no son arbitrarias las enseñanzas que saca el pueblo del libro nacional. Primero, porque la lectura del *Quijote* nos consuela de nuestros desconsuelos limpiándonos la cabeza de ilusiones; segundo, porque esto fue también lo que Cervantes se propuso al escribirlo: consolarse y reírse de sus desventuras, que creyó se engendraron en excesivas ilusiones, y tercero, porque la España de aquel momento, también fatigada a consecuencia de la labor heroica, abnegada y excesiva de todo el siglo precedente, halló en el *Quijote* la sugestión que necesitaba para acomodarse a la cura de descanso que requerían su ánimo y cuerpo. [...] Aunque la fecha de 1605 [...] puede servir para señalar el momento en que pierde España la iniciativa y deja de aventurarse por regiones nuevas del mundo y del espíritu, esto no es culpa del libro de Cervantes, sino del exceso de sus iniciativas anteriores. Lo que hace el *Quijote* es marcar el alto, no crearlo. [...] Ya no se aplicará la palabra “decadente” en sentido de reproche, sino como definición. [...] Esta perspectiva nos inmunizará contra la sugestión del desencanto que quiera infiltrarnos el *Quijote*. Comprendemos que había que desengañar, por su propio bien, a los españoles de aquel tiempo. Y advertimos, a la vez, que lo que el nuestro necesita no es desencantarse y desilusionarse, sino al contrario, volver a sentir un ideal. [...] Estoy seguro de que a medida que se estudie en el mundo nuestro siglo XVI irá pasando a la historia como el modelo de lo que los hombres pueden conseguir y de lo que no pueden. [...] Ya no leeremos el *Quijote* más que en su perspectiva histórica; pero aun entonces, cuando no pueda desalentarnos, porque lo consideraremos como la obra en que tuvieron que inspirarse los españoles cuando estaban cansados y necesitaban reposarse, todavía nos dará otra lección definitiva la obra de Cervantes: la de que Dante se engañaba al decirnos que el amor mueve el sol y las estrellas. El amor sin la fuerza no puede mover nada, y para medir bien la propia fuerza nos hará falta ver las cosas como son. La veracidad es deber inexcusable. Tomar los molinos por gigantes no es meramente una alucinación, sino un pecado». *Don Quijote, Don Juan y La Celestina*. Madrid, Espasa Calpe, 1963 (9.ª ed.), pp. 64-69. <<

[1438] F. Pérez Embid, «Ante la nueva realidad del problema de España», *Arbor*, 41-44 (1949), pp. 149-160. <<

[1439] R. Calvo Serer, «España, sin problema», *Arbor*, 41-44 (1949), pp. 160-173.
(Subrayado en el original). <<

[1440] R. Saumells, «España y sus problemas», *Arbor*, 48 (1949), p. 480. (Subrayado en el original). <<

[1441] I. Saz, *España...*, pp. 388 y ss. <<

[1442] F. Pérez Embid, «Sobre lo castellano y España», *Arbor*, 35, (1948), pp. 263-276

. <<

[1443] L. Carrero Blanco, «Lepanto. La victoria española de la cristiandad», *Arbor*, 35 (1948), pp. 181-206. <<

[1444] «Castilla fracasó en sus maneras de capitanía, pero aún puede, si sabe atemperarse a las circunstancias y no sujetar las hijas bien crecidas a palmetas infantiles, dirigir una empresa universal. [...] Y en toda coyuntura, fracaso o victoria, será un reverdecer de las honradas glorias que ella ama con su gloria de hidalgo empobrecido. A la oleada eslava que ruge amenazante solamente puede hacer frente el heroísmo castellano», F. Elías de Tejada, *Las Españas. Formación histórica, tradiciones regionales*. Madrid, Ediciones Ambos Mundos, 1948, pp. 301-302. <<

[1445] R. Calvo Serer, «Una nueva generación española», *Arbor*, 24 (1947), pp. 333-348. <<

[1446] R. Calvo Serer, «El fin de la época de las revoluciones», *Arbor*, 41 (1949), pp. 1-9. <<

[1447] El 30 de noviembre de 1934, escribía Maeztu, al referirse a la necesidad de intervención de los intelectuales en la política en tiempos de crisis: «No ha habido nunca generación menos política que la llamada del 98. No ha habido en ella entonces más aficionado a los temas políticos que yo, y mi lema era el de Joaquín Costa: “Escuela y despena”, es decir, política de contenido y no de forma; ni derechas, ni izquierdas; dar de lado los temas de las guerras civiles y dedicarse directamente a fomentar nuestra cultura y nuestra economía. Los demás hombres del 98 volvían las espaldas a las tesis políticas, para encerrarse, como “Azorín” y Valle-Inclán en la región del arte por el arte, o para contrastar, como Baroja, las realidades y los sueños, o para exaltar, como Unamuno, el individualismo hasta convertirlo en religión» («Los escritores y la política», recogido en la antología de textos *Frente a la República*. Madrid, Rialp, 1956, pp. 113-114). <<

[1448] R. Calvo Serer, «Del 98 a nuestro tiempo. Valor de contraste de una generación», *Arbor*, 37 (1949), pp. 1-34 (el texto está firmado en Londres, en noviembre de 1948). Calvo Serer ofrece una visión ordenada del proyecto restaurador en España en *Teoría de la Restauración*. Madrid, Rialp, 1952. <<

[1449] S. Juliá, *Historias...*, pp. 370-372. <<

[1450] V. Palacio Atard, *Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo xvii*. Madrid, Rialp, 1949, esp. pp. 170-203. <<

[1451] V. Palacio Atard, «Razón de España en el mundo moderno», *Arbor*, 50 (1950), pp. 162-178; J.M. Valverde, «Pedro Laín Entralgo: *España como problema*», *Revista de Estudios Políticos*, 46 (1949), pp. 260-265; N. Ramiro Rico, «España y Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 50 (1950), pp. 125-134, la cita en p. 129. <<

[1452] F. Pérez Embid, *Ambiciones españolas*. Madrid, Editora Nacional, 1960 (1.^a ed. de 1953), pp. 11-16. <<

[1453] F. Pérez Embid, «Afirmación del optimismo», *Arriba*, 3 de mayo de 1949 (en *Ambiciones...*, p. 42). <<

[1454] F. Pérez Embid, «Hacia una superación del patriotismo crítico», *Arriba*, 24 de mayo de 1949, (*Ibid.*, p. 60). <<

[1455] F. Pérez Embid, «1648-1848-1898-1948», *Arriba*, 10 de junio de 1949 (*Ibid.*, p. 30). <<

[1456] «Una política restauradora requiere una política cultural y una concentración extraordinaria del poder, porque cualquier sistema de ideas —revolucionarios o restauradoras— necesita de la política para configurar la sociedad. [...] El político, al mismo tiempo que rehace la conciencia nacional, ha de lograr la unidad, mediante una reforma intelectual y moral, planeada y dirigida por una minoría, para dar forma a la comunidad aprovechando los medios de la publicística. Las antiguas relaciones entre el sacerdocio y el Imperio, Carlos V y sus teólogos, Hegel con la fundamentación filosófica del Gobierno de Prusia, Oliveira y los integralistas, Pétain y *Acción Francesa*. Son casos de esta colaboración, que al malograrse ha hecho imposible el éxito político, puesto que la política es algo más que una labor puramente administrativa. [...] Para que sea posible el paso de la Revolución a la Restauración, se hace necesaria la dictadura». (*Teoría de la Restauración...*, pp. 126-128). <<

[1457] F. Suárez Verdeguer, «Génesis del liberalismo político español», *Arbor*, 21 (1947), pp. 349-395; íd., «Planteamiento ideológico del siglo XIX español», *Arbor*, 29 (mayo de 1948), pp. 57-68. <<

[1458] L. Sánchez Agesta, «Sentido sociológico y político del siglo XIX», *Revista de Estudios Políticos*, 75 (1954), pp. 23-43. <<

[1459] A. Tovar, *Vida de Sócrates*. Madrid, Alianza, 1976 (1.^a ed. de 1947); P. Laín Entralgo, *Vestigios...*, pp. 408-409; A. d'Ors, «Vida de Sócrates», *Arbor*, 24 (1947), pp. 423-426; E. Montes, «Hombres, cosas, países», *Acción Española*, 27 (16 de abril de 1933), p. 292. <<

[1460] S. Montero Díaz, *De Caliclés a Trajano*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944, pp. 36-42 y 181-204; íd., *Alejandro Magno*, Madrid, Atlas, 1944; J. Beneyto, *Trajano. El mejor Príncipe*, Madrid, Editora Nacional, 1949. <<

[1461] C. Alonso del Real, «Rodolfo Graziani. *Ho difesso la Patria*». *Boletín de los Seminarios de Formación*. Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, 8 (julio de 1948), pp. 157-161; A. Tovar, «Trevor...», *passim*; G. Gómez de la Serna, «Maurice Bardèche: Lettre a François Mauriac», *Revista de Estudios Políticos*, 35 (1945), pp. 405-436; G. Fernández de la Mora, «Esquema y ética de la colaboración», *Arbor*, 33-34 (1948), pp. 95-110; «Criminales de guerra», *Ecclesia*, 307 (31 de mayo de 1947), p. 3. <<

[1462] A. Álvarez de Miranda, «En torno a una visión de España desde el exilio», *Cuadernos hispanoamericanos*, 4 (junio-julio de 1948), pp. 89-95. <<

[1463] G. Gómez de la Serna, «El criticismo noventaiochista y José Antonio», *Revista de Estudios Políticos*, 49 (1950), pp. 187-202; íd., «Maeztu y el 98», *Cuadernos hispanoamericanos*, 33-34 (1952), pp. 136-148. <<